

José Ángel Calero Carretero y
Tomás García Muñoz (ed. y coord.)

HERNÁN CORTÉS EN EL SIGLO XXI

V centenario de la llegada
de Cortés a México



FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E
IBEROAMERICANA DE YUSTE

2020

HERNÁN CORTÉS EN EL SIGLO XXI
V CENTENARIO DE LA LLEGADA
DE CORTÉS A MÉXICO

José Ángel Calero Carretero y Tomás García Muñoz
(edición y coordinación)

HERNÁN CORTÉS EN EL SIGLO XXI V CENTENARIO DE LA LLEGADA DE CORTÉS A MÉXICO

Christian Duverger · Esteban Mira Caballos · Miguel de Rojas Mulet · Rodrigo Martínez Baracs · Alicia Mayer · María del Carmen Martínez Martínez · Rosa María Martínez de Codes · José Julián Barriga Bravo · Ramón Tamames Gómez · Rosa Perales Piqueres · Ana Zabía de la Mata · Yolanda Fernández Muñoz · Martín Almagro Gorbea · Santiago Guerra Millán · Juan José Chamizo de Castro · José María Custodio Simón · Francisco Rivero Domínguez · José Ángel Calero Carretero · Juan Diego Carmona Barrero · Jesús Lorente Liarte · Carlos Ruiz Lapresta · Dario Testi · Isaac Luis Velázquez y Morales · Marcelino Díaz González · Santiago Cortés Cortés · José Antonio Ballesteros Díez · Francisco Hipólito Ojalvo · Bartolomé Miranda Díaz · Francisco Zamora Polo · Natalia K. Denisova · Juan María Pérez Pérez · Carlos Moreno Amador · Eligio Moisés Coronado Coronado · Álvaro Cabezas García · Xavier López-Medellín · Santos Manuel Protomártir Vaquero · Carlos Lascano Sahagún · José Atanasio Gutiérrez y Gutiérrez de Laris · Francisco Miguel Martín Blázquez · Juan Carlos Rodríguez Masa · J. Agustín Sánchez Rey · Marcos López Barrera · Tomas Calvo Buezas · Bartolomé Díaz Díaz · Jose Miguel Pulido Villaverde · Guadalupe C. Gómez-Aguado de Alba · José María Moreno González · Juan Carlos Rubio Masa · Francisco Javier López Morales · José Pastor Villegas · Jesús F. Pastor Valle

FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA
E IBEROAMERICANA DE YUSTE
Medellín - Trujillo, 2020

CONGRESO INTERNACIONAL “HERNÁN CORTÉS EN EL SIGLO XXI.
V CENTENARIO DE LA LLEGADA DE CORTÉS A MÉXICO”.

(4, 5 y 6 de abril. Medellín-Trujillo, 2019)

Congreso Internacional “Hernán Cortés en el siglo XXI. V Centenario de la llegada de Cortés a México. (Medellín-Trujillo, 2019). Edición y coordinación a cargo de José Ángel Calero Carretero y Tomás García Muñoz. Medellín - Trujillo, Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste. 2020.

1.248 p., il. y fot. en col. en el texto, 21 cm. (Colección Entre dos mundos: América y Europa desde Extremadura 6)

Depósito Legal: CC-392-2020. ISBN: 978-84-948078-9-3

1. Cortés, Hernán. Biografía. Congresos, asambleas, etc. 2. Méjico. Historia. Descubrimiento y conquista. Siglo XVI. Congresos, asambleas, etc. 3. México. Política y Gobierno. Congresos, asambleas, etc. I. Calero Carretero, José Ángel, ed. y coor. II. García Muñoz, Tomás, ed. y coor. III. Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste. Mérida, ed.

929 Cortés, Hernán

972 “15”

32 (72)

Edita:

Fundación Academia Europea
e Iberoamericana de Yuste
www.fundacionyuste.org

Colección *Entre dos mundos: América y Europa desde Extremadura*, 6

© Los autores

© Fundación Academia Europea
e Iberoamericana de Yuste para esta 1ª edición

ISBN: 978-84-948078-9-3

Depósito Legal: CC-392-2020

Maquetación e impresión: Control P. estudio@control-p.eu

COMITÉ DE HONOR

Presidente:

S.M. el Rey Felipe VI

Vocales:

D. Guillermo Fernández Vara
Presidente de la Junta de Extremadura

D^a. Roberta Lajous Vargas
Embajadora de México en Madrid

D. Antonio Parral Carmona
Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Medellín

D. Alberto Casero Ávila
Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Trujillo

D^a. Leire Iglesias Santiago
Consejera de Cultura e Igualdad. Junta de Extremadura

D. Miguel Ángel Gallardo Miranda
Presidente de la Excmo. Diputación Provincial de Badajoz

D^a. María del Rosario Cordero Martín
Presidenta de la Excmo. Diputación Provincial de Cáceres

D. Antonio Hidalgo García
Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura

D. Álvaro de Llanza y Figueroa
XVII Marqués del Valle de Oaxaca

D. Francisco Javier Pizarro Gómez
Director de la Real Academia de Extremadura

D. Juan Carlos Moreno Piñero
Director de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste

D. José Ángel Calero Carretero
Presidente de la Federación Extremadura Histórica

COMITÉ CIENTÍFICO

- D. José Ángel Calero Carretero. *Presidente de la Federación Extremadura Histórica*
D. Joaquín Castillo Durán. *Centro de Estudios del Estado de Feria*
D. Tomás García Muñoz. *Presidente de la Asociación Histórica Metellinense*
D. Luis Garraín Villa. *Presidente de la Sociedad Extremeña de Historia*
D. Felipe Lorenzana de la Puente. *Asociación Cultural Lucerna*
D. Dionisio A. Martín Nieto. *Presidente de SISEVA*
D. Esteban Mira Caballos. *Asociación Histórica de Almendralejo*
D. Rogelio Segovia Sopo. *Presidente de la Asociación Histórica Xerez Equitum*

COMISIÓN ORGANIZADORA

- D. José Ángel Calero Carretero. *Federación Extremadura Histórica*
D. César Chaparro Gómez. *Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste*
D. Tomás García Muñoz. *Asociación Histórica Metellinense*
D. Dionisio A. Martín Nieto. *SISEVA*
D. Esteban Mira Caballos. *Biógrafo de Hernán Cortés*
D. Hernando de Orellana-Pizarro. *Fundación Obra Pía de los Pizarro*

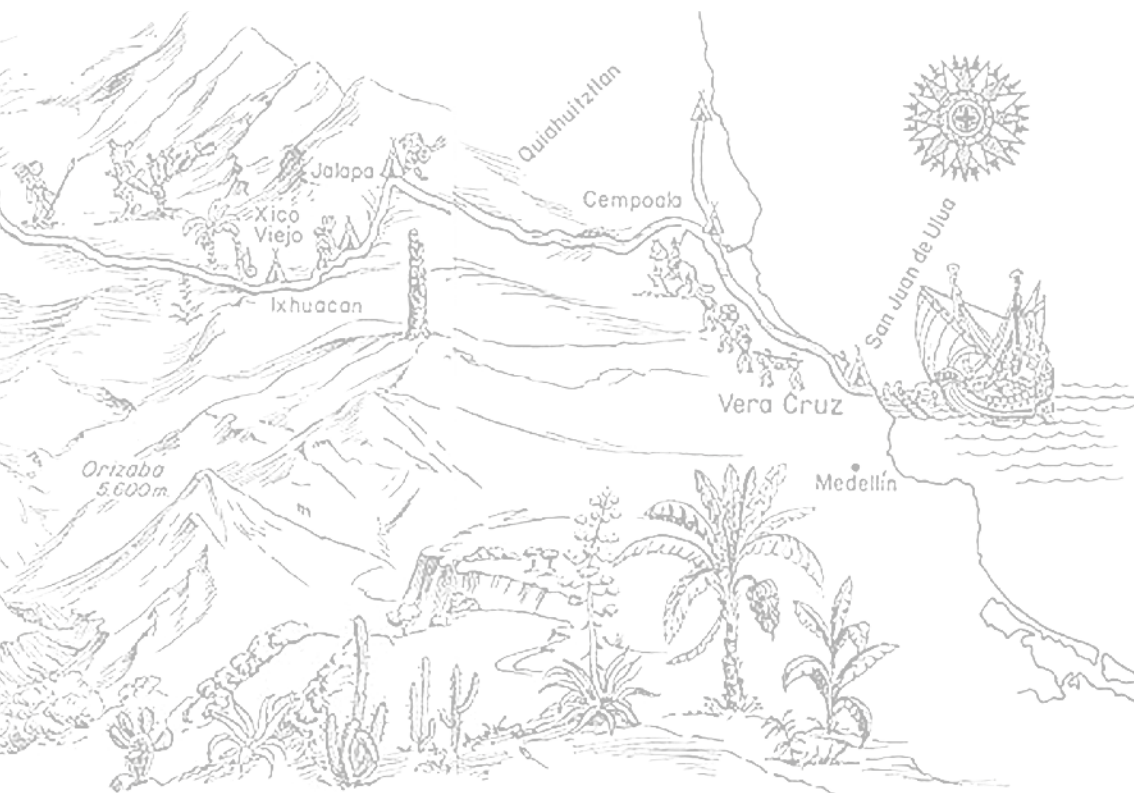
PATROCINAN

Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste
Consejería de Cultura e Igualdad. Junta de Extremadura
Fundación Obra Pía de los Pizarro

COLABORAN

Embajada de México en España
Excma. Diputación Provincial de Badajoz
Federación Extremadura Histórica
Federación de Asociaciones Culturales de la Siberia, la Serena y Vegas Altas (SISEVA)
Asociación Histórica Metellinense
Excmo. Ayuntamiento de Medellín
Excmo. Ayuntamiento de Trujillo
Centro de Profesores y Recursos (C.P.R.) de Don Benito-Villanueva
Grupo de Música Antigua Hexacordo

I PRESENTACIÓN



DE JUSTICIA

“Tendrás que aprender que a veces el pensamiento vuela más rápido que la flecha o la bala del arcabuz, que acierta con más precisión y que se mete debajo de tu coraza sin dejarte escapatoria.”

László Passuth

El dios de la lluvia llora sobre México

Entre los días 4 y 6 de abril de 2019 tuvo lugar en Medellín y en Trujillo el congreso internacional “Hernán Cortés en el siglo XXI. V Centenario de la llegada de Cortés a Méjico” organizado por la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste y por la Federación Extremadura Histórica con la colaboración de la Federación de Asociaciones Culturales de la Siberia, la Serena y Vegas Altas (SISEVA), la Asociación Histórica Metellinense, la Consejería de Cultura e Igualdad de la Junta de Extremadura, el Excmo. Ayuntamiento de Medellín, el Excmo. Ayuntamiento de Trujillo, la Fundación Obra Pía de los Pizarro y la Embajada de México en España.

Conmemorar semejante efeméride en la villa natal del conquistador no es cuestión menor porque celebraciones a propósito del centenario puede haber muchas, todas loables sin duda, pero ninguna como ésta en las mismas calles que él pisó y bajo el cielo primaveral que cobijó su infancia, al pie del castillo de memoria árabe y entre los meandros del Guadiana. Menor tampoco es que Trujillo haya sido el otro escenario para este encuentro, sin el menor atisbo de rivalidad entre las localidades natales de dos grandes hombres, bien al contrario pues ambas de consuno lograron reunir a una pléyade sin parangón de especialistas en la vida de

Hernán Cortés. A todos ellos, nuestro reconocimiento y agradecimiento sinceros.

Fueron tres días intensos, de esos que se valoran más según el recuerdo envejece, durante los que –con la libertad propia del respeto académico que presidió el encuentro– se sucedieron ordenadamente opiniones doctas –no necesariamente coincidentes– sobre nuestro personaje, conducentes todas ellas al estudio tanto de su vida como de su obra, tamizadas por la perspectiva que quinientos años imponen porque –en palabras de Stanley G. Payne– “la historia es un ámbito de controversia perpetua”. No ha sido un juicio a Cortés pero sí ha sido un acto de justicia.

Nuestro personaje nació en un lugar adecuado y en un momento propicio. Cuando el siglo XV enfilaba hacia la mitad del milenio, Medellín era una pequeña villa bulliciosa, de calles refulgentes en verano y de anocheceres prematuros en invierno, en la que los días discurrían para los niños con el tedio propio de la ociosidad; un esplín del que sólo les hacía evadirse una mente aventurera y soñadora de hazañas forjadas dentro de una cota de mallas. Siete años contaba nuestro personaje cuando el éxtasis militar de la reconquista apenas culminada animaba sus juegos ante imaginarias tropas de infieles que pretendían cruzar el río, preludio de gestas mayores en la vida adulta. Pocos años más tenía cuando las primeras noticias del *Novus Orbis*, del paraíso que decían existir allende el mar, le sumergieron en sueños de oro y de honras, superiores incluso a las gestas que Gonzalo de Córdoba con gloria alcanzaba en Italia. Por lo demás, su paso por Salamanca, su dominio del latín y otros muchos méritos que a lo largo de su vida acumuló son suficientemente sabidos y de no serlos, no seré yo quien cometa la osadía de contarlos, sabedor de que en las páginas que siguen escriben las mayores autoridades que sobre Cortés existen. Pero desde la parvedad del profano, y como tal me reconozco, sí creo necesario hacer unas reflexiones que en parte nacen de la experiencia propia del trabajo diario en una fundación que siendo extremeña es a la vez europea e iberoamericana, como Cortés, de una fundación ligada a nuestro personaje

por tener su sede principal en el Real Monasterio de Yuste, la última morada del Emperador Carlos V, a quien tanto admiró y sirvió Cortés y por quien tan escasamente fue correspondido.

La primera reflexión, anudada necesariamente a una valoración personal, es que Hernán Cortés ha sido uno de los españoles más importantes de la historia, opinión compartida por muchos y rebatida arduosamente por otros pero que sin embargo es vergonzosamente ocultada antes que orgullosamente contada, con más frecuencia de la que aconseja la verdad, a diferencia de lo que ocurre con otros personajes históricos venerados en sus países de origen. Y estoy convencido de que el velo que nubla e incluso oculta la realidad no es otro que nosotros mismos, nuestra memoria colectiva tan propensa a escuchar voces distorsionadas que vienen de fuera y que resuenan con eco redoblado en las parcelas más oscuras de nuestra inveterada forma de ser. España es según para qué un país difícil. Resulta doloroso que entre tantas cosas buenas como tenemos incurramos, una generación sí y otra también, en el cainismo, ese mal endémico que nos aqueja y que nos hace penitenciar con la cruz de ensalzar lo que nos divide y de arrinconar lo que nos une. En España no siempre hemos estado a la altura que el recuerdo de nuestros antepasados merece. Ese necesario recuerdo a quienes nos precedieron ha de hacerse, a mi juicio, sin antagonismos, sin maniqueísmos y sin que esto sea una novela de buenos y malos: la Historia hay que saberla, hay que estudiarla, y si hay que juzgarla, primero debemos calzarnos las botas de quienes vamos a juzgar. Valoremos a cada cual según su tiempo y su circunstancia y no pretendamos enjuiciar el pasado con las leyes del presente: me resulta admirable la forma en la que el buen Sancho impartió justicia en la Ínsula de Barataria pero igualmente considero que su buen tino y la equidad con que se condujo resultan inapropiados en el siglo XXI. Y superemos los dipolos tan hispánicos que nos hacen que junto a un “viva” siempre haya un “muera”; es bueno admirar al vasco Blas de Lezo sin que por ello odiemos a los ingleses; o reconocer el valor de Manuela Malasaña y demás víctimas de mayo de 1808 sin que consecuentemente merme nuestra simpatía por

Francia. Cortés quizás no merezca el loor de la santidad pero tampoco se le puede diluir como grano de sal en tinaja de agua.

La segunda reflexión parte de un poema de Mario Benedetti: “el olvido está tan lleno de memoria / que a veces no caben las remembranzas / y hay que tirar rencores por la borda”. Es tan necesaria la memoria como repudiables son los rencores. En el mundo que vivimos, sometido a riesgos constantes e inciertos, con enemigos que te matan sin mirarte a los ojos, hemos de valorar el papel que debe desempeñar España, y en especial Extremadura, en las relaciones entre Europa e Iberoamérica. Nuestra región ocupa una posición privilegiada con ambas, urdida mediante lazos imperecederos que van desde la sangre mezclada a la cultura y a los afectos, lazos que hoy deben afianzarse con las raíces de la lealtad, del respeto por la respectiva identidad, del mutuo beneficio y de la solidaridad. Esas raíces deben adentrarse en la historia, auténtico nutriente del presente, y en la tierra propicia de la asunción del pasado sin rencor porque conocer nuestro pasado es necesario, con sus luces –que nos iluminarán el camino– y con sus sombras –a veces muy negras y siempre frías– que deberemos evitar transitar de nuevo.

En este proyecto conjunto de altas miras ubico el congreso internacional “Hernán Cortés en el siglo XXI. V Centenario de la llegada de Cortés a Méjico” cuyas reflexiones, debates, conclusiones y esperanzas se ven reflejadas en las páginas de este libro para memoria de quienes dentro quizás de mucho tiempo comprueben que quinientos años después de Cortés hubo hombres y mujeres, en Medellín y en Trujillo, que supieron adentrarse en el estudio de nuestra historia compartida, allende y aquende el océano, con esmero y también con orgullo.

JUAN CARLOS MORENO PIÑERO

Director Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste

PRESENTACIÓN DEL III CONGRESO FEH

La Federación Extremadura Histórica, entidad de ámbito regional que agrupa a casi una treintena de Asociaciones dedicadas a organizar actividades relacionadas con la investigación de nuestra historia autonómica, tiene entre sus objetivos la optimización de recursos y la organización de un Congreso nacional o internacional cada dos años con una propuesta de investigación que interese a toda Extremadura.

En esta ocasión, tras la celebración de los dos anteriores sobre el papel de las Órdenes Militares en la consecución de la identidad regional y el panorama político, social y cultural de Extremadura en el tránsito entre los siglos XIX y XX, el Comité Organizador se ha plantado conmemorar el V Centenario de la llegada de Hernán Cortes a México al tiempo que analizar la trascendencia del papel de los conquistadores en el siglo XXI.

En el Congreso celebrado en Medellín y Trujillo en los primeros días del mes de abril de 2019 se ha tratado de abordar desde los dos lados del Atlántico la figura de Hernán Cortés y su obra desde una visión exclusivamente histórica para, en su contexto, analizar su presencia en el momento actual comprendiendo que los conquistadores son personajes que solo se pueden entender en su tiempo y en su espacio. Con este planteamiento se han propuesto cinco líneas temáticas que entendemos aglutinan todos los aspectos que en el momento actual interesan a los investigadores, a saber: Medellín y Hernán Cortés antes de la conquista;

la conquista del Impero Mexica; la conquista de Méjico desde la perspectiva mejicana y los aliados de Hernán Cortés; Hernán Cortés después de la conquista y, finalmente, la proyección de Hernán Cortés y el legado de los conquistadores en le siglo XXI.

Desde la Federación Extremadura Histórica queremos agradecer a la Fundación Europea e Iberoamericana de Yuste su capacidad de organización y patrocinio para llevar a cabo este ambicioso proyecto en el que han colaborado de manera decisiva, entre otras instituciones, la Asociación Histórica Metellinense integrada en SISEVA que celebra sus XII Encuentros de Estudios Comarcales, la Consejería de Cultura e Igualdad de la Junta de Extremadura, los Excelentísimos Ayuntamientos de Medellín y Trujillo, la Fundación Obra Pía de los Pizarro, la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz y el CPR de Don Benito-Villanueva.

JOSÉ ÁNGEL CALERO CARRETERO
Federación Extremadura Histórica

PRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN OBRA PÍA DE LOS PIZARRO

Para nosotros, los extremeños, la figura de Cortés, como las de Pizarro, Balboa o Soto, constituyen referencias ineludibles de nuestra identidad, de la misma forma que las de tantos otros que como ellos, con mayor o menor protagonismo, contribuyeron a escribir las páginas de la Historia Universal que conducirían al principio y nacimiento del espacio cultural común hispánico.

Tras ellos, y los que les siguieron en los siglos posteriores, Extremadura entró en la Historia con mayúsculas, y se identificó, de forma ineludible e inquebrantable, con una parte de ella, la vinculada a la incorporación del Nuevo Mundo al occidente global. Proceso en el que Medellín y Trujillo, con tantas otras villas extremeñas, quedaron engarzadas con las Indias de forma que, a día de hoy, no es posible pensar en aquellos acontecimientos y aquellos territorios sin evocarlas, a ellas y a sus homónimas en Indias.


Por todo ello, en un año cortesiano, con encuentros, congresos y grandes acontecimientos sobre Cortés repartidos por el mundo, se hacía necesaria la iniciativa de la Federación Extremadura Histórica de reivindicar a este importante personaje en su patria, y en su patria chica. Acción ineludible en momentos en que la Historia ha sido sustituida por el relato, y en los que la negación de la misma conduce, ineludiblemente, a la negación de nosotros mismos y a la pérdida de nuestra identidad.

Como extremeño, integrante de ese valioso espacio cultural común, no me cabe más que asumir el compromiso de valorarlo y protegerlo, y no puedo más que sumarme a una iniciativa que al adentrarse en nuestra historia y difundirla, nos protege, en este caso, de nosotros mismos.

HERNANDO DE ORELLANA-PIZARRO GONZÁLEZ
Presidente de la Fundación Obra Pía de los Pizarro

II

ACTO INAUGURAL



El Acto de inauguración del Congreso Hernán Cortés en el siglo XXI fue muy sencillo y estuvo presidido por el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Medellín, D. Antonio Parral Carmona que presentó a las personas que le acompañaban: el Ilmo. Sr. D. José Antonio Mendoza Labra, Director del Instituto Cultural de México en España; el Ilmo. Sr. D. Álvaro de Llanza y Figueroa, XVII Marqués del Valle de Oaxaca; D. José Ángel Calero Carretero, Presidente de la Federación Extremadura Histórica y D. César Chaparro Gómez, Director Académico de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste.

INTERVENCIÓN DEL
ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MEDELLÍN

Bienvenidos a todos/as a Extremadura, a Medellín, bienvenidos a la tierra natal de Hernán Cortés.

Quiero empezar mi intervención agradeciendo a la *Fundación Académica Europea e Iberoamericana de Yuste*, a la *Federación de Asociaciones Históricas de Extremadura* y a la *Asociación Histórica Metellinense* su trabajo para lograr que hoy estemos aquí iniciando este congreso internacional sobre Hernán Cortés con motivo de los 500 años de su llegada a las costas mexicanas.

Y como no, también mi agradecimiento a todos los que participan con sus ponencias, sus comunicaciones y en las mesas de debate que se desarrollarán durante el congreso, sin olvidarme de todas las personas y colectivos como la *Asociación de Mujeres de Medellín* que también se ha volcado en atender los pequeños detalles.

Estoy convencido que pocas veces la celebración de un congreso ha venido precedido por tanta controversia, y así, han sido numerosísimos los artículos periodísticos, las declaraciones desde diferentes ámbitos de la sociedad, incluido desde la política, tanto desde un lado como otro del Atlántico, que se han pronunciado en torno a Hernán Cortés y por ende en torno a este Congreso.

Sin duda que el personaje que va a centrar este congreso, sin duda que Hernán Cortés no deja indiferente a nadie, ni lo hizo hace cinco siglos ni lo hace en nuestros días, en pleno siglo XXI.

Hablar de América, hablar de la conquista, de la colonización, de la expansión de España, supone inevitablemente hablar de Extremadura.

Es un hecho manifiesto que fueron naturales de esta región extremeña los precursores de la expansión del imperio español en los más apartados confines del continente americano: Hernán Cortés en México, Pedro de Alvarado en Guatemala y centroamérica, Pizarro en Perú, Vasco Núñez de Balboa descubridor del Pacífico, Francisco de Orellana del río Amazonas y Alonso de Mendoza, conquistador y fundador de La Paz en Bolivia.

Todos ellos hombres de carácter firme y férreo, propio de los extremeños, y que sin duda contribuyó a que desde estas tierras se embarcaran en empresas asombrosas, que supusieron hitos para la historia de España y para la historia del mundo, contribuyendo a que el predominio español se implantara a lo largo de más de tres siglos.

Pero también hubo mujeres, también hubo extremeñas, a las cuales es justo visibilizar, que participaron o bien en la conquista o en la posterior colonización, tales como Ana de Ayala, Catalina Bustamante, Mencía Calderón, Mencía de Nidos, Inés de Suárez, Isabel Becerra Contreras, Elvira Carvajal, Isabel Contreras, María de Escobar, María Sanabria Calderón, Mencía Sanabria Calderón, etc.

Pero en el Congreso que hoy iniciamos aquí en Medellín, quien nos ocupa es ese extremeño que desde temprana edad tenía la inquietud de embarcarse hacia esas nuevas tierras, recientemente descubiertas. Quien nos ocupa es el más ilustre hijo de esta milenaria villa de Medellín, es Hernán Cortés.

Y hablar de Hernán Cortés es hablar de la conquista de México. Y hablar de conquistas siempre despierta sensibilidades encontradas acerca de lo que supuso, de lo que significó para los conquistadores y los conquistados.

Hernán Cortés, no cabe ninguna duda que es un personaje de una dimensión histórica a la altura de otros grandes personajes de la historia de la humanidad, dígase Alejandro Magno o Julio César; pero me

atrevería a decir que les supera en generar controversias. Sigue siendo, 472 años después de su muerte, objeto de estudio; su vida sigue siendo fuente de inspiración y trabajo para muchos historiadores, pues sigue habiendo muchos aspectos de su vida que aún resultan poco conocidos o desconocidos.

Todavía en pleno siglo XXI su figura sigue despertando pasiones encontradas, pero lo cierto es que Hernán Cortés fue sobre todo un hombre de su tiempo, sin duda que no un hombre cualquiera, un hombre con unas habilidades especiales y un espíritu diferente a muchos otros, pero un hombre al fin y al cabo con sus virtudes y sus defectos.

Decía Octavio Paz *“que no se cuente el mito. Como todos los personajes de la historia son seres humanos y hacen cosas buenas y cosas malas”* y en ese sentido Hernán Cortés no es diferente: *“El conquistador debe ser restituido al sitio al que pertenece con toda su grandeza y todos sus defectos: a la historia”*.

El año 1519 constituye junto al 1492 dos momentos históricos únicos en la historia de la humanidad; por una parte en el 1492 la llegada de Cristóbal Colón y 1519 la llegada de la expedición de Hernán Cortés a las costas mexicanas, sin olvidarnos de la circunnavegación de Magallanes y Elcano.

La llegada de Cortés a esas costas supone un encuentro frontal de dos mundos, y por ello considero que nos veíamos en la obligación de conmemorar dicha efeméride, no en el espíritu de vanagloriarnos ni de enarbolar banderas, sino por todo lo que supuso y ha supuesto para la historia de España, para la historia de Europa, para la historia de América, la historia de México y para la historia de la humanidad.

Lo que no se puede –ni se debe– es dejar a la iniciativa de otros el hecho de establecer como fue la conquista de México. La historia es la que es y nosotros en el siglo XXI no vamos a cambiarla, pero sí tenemos la obligación de conocerla, de transmitirla, tal cual, con sus luces y sus sombras, con los aspectos buenos y malos, pero la historia real, no una historia sesgada y parcial e incluso me atrevería a decir partidista.

El *presentismo histórico* es una práctica absurda cuando analizamos el pasado; ha llegado la hora de enfrentar sin pasión y sin prejuicios la justa valoración de todo lo acontecido, pero sin descontextualizarlos de la realidad de su tiempo, de su momento, teniendo en cuenta que el mayor error que siempre se puede cometer es convertirnos en jueces del ayer, y mucho más cuando ese ayer es hace 500 años.

Conozcamos los hechos, pero no como hechos aislados, sino con sus antecedentes y contextos, interpretémoslos, valorémoslos, pero nunca los juzguemos.

Ninguna conquista de la historia resulta agradable, y la de América, la de México tampoco, pero hay que ser justos y debemos situarla en su momento histórico, y ver que a diferencia de otras, dejó una gran huella positiva en el país conquistado, porque no neguemos una realidad innegable y es que todo mexicano de nuestros días, no importa que apellido tenga, ni cual sea su color de piel, es hijo de aquella epopeya, es hijo del mestizaje.

El proceso conquistador y colonizador supuso, más allá de la parte violenta, que sin duda la hubo, como la ha habido durante toda la historia del hombre cuando se han encontrado dos culturas, supuso lo que hoy podríamos llamar el primer proceso de integración mundial, o lo que hoy diríamos de globalización, porque América también acabó sirviendo de enlace hacia la tan deseada Asia en ese continuo espíritu de expansión que prevaleció en Europa en los siglos XV y XVI y que es consustancial a la propia naturaleza humana, se abrieron nuevas rutas comerciales y con ello sin duda que se favoreció el efecto intercultural.

No debemos olvidar que con Cortés llegó a México Grecia, Roma, la tradición judeo-cristiana, el Renacimiento, la universidad, la imprenta, Fernando de Rojas, Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León, etc.

Decía Erasmus Darwin, abuelo de Charles Darwin, sin duda que poco sospechoso de defensor de lo español, en el siglo XVIII:

“En mis viajes por el inabarcable Imperio Español he quedado admirado de cómo los españoles tratan a los indios como a semejantes, incluso formando familias mestizas y creando para ellas hospitales y universidades, he conocido alcaldes y obispos indígenas, hasta militares, lo que redundan en la paz social, bienestar y felicidad general que ya quisiéramos para nosotros en los territorios que con tanto esfuerzo, les vamos arrebatando. Parece que las nieblas londinenses nos nublan el corazón y el entendimiento, mientras que la claridad de la soleada España le hace ver y oír mejor a Dios.

Sus señorías deberían considerar la política de la despoblación y exterminio ya que a todas luces la fe y la inteligencia española están construyendo, no como nosotros un imperio de muerte, sino una sociedad civilizada que finalmente terminará por imponerse como por mandato divino.

España es la sabia Grecia, la imperial Roma, Inglaterra el corsario turco”.

Centrarnos por ello exclusivamente en la cara violenta del choque de culturas es injusto y forma parte de esa historia sesgada que en muchos casos se ha contado, de esa historia que sólo ha pretendido separar, que sólo ha pretendido buscar culpables en el pasado de los males del presente.

Del choque doloroso de dos culturas, del choque de dos civilizaciones acabaría surgiendo el “Nuevo Mundo”, distinto a sus raíces, pero fruto de la fusión de elementos de la cultura europea y el mundo precolombino, fusión de culturas que se ha producido siempre a lo largo de la historia, y buena prueba de ello es la propia España, y hoy día nos enorgullecemos de ser fruto de ese crisol de culturas que fueron pasando por la península Ibérica.

Nos corresponde a esta generación, tenemos la oportunidad de hacerlo y debemos hacerlo, el abordar, el asumir y el de explicar la realidad de todo ese proceso de conquista y colonización, y es a través de congresos como este que hoy inauguramos una de las formas en que lo podemos hacer.

Es desde el mundo académico y científico desde donde se puede y debe hacer.

Basta ya de asumir como propia la Leyenda Negra y ese complejo de culpa que parece sigue pesando en España, y que hace que todavía muchos se pongan de perfil o les salga sarpullidos cuando se habla de ello, cuando se habla de Hernán Cortés y de la conquista de México.

Los encuentros y desencuentros entre civilizaciones es un rasgo del devenir de la historia, y debemos prestarles una atención especial, pero no para separarnos, no para sembrar discordias, no para desenterrar odios sino en el convencimiento de que un mejor conocimiento del pasado alumbre un mejor y prometedor futuro.

El presente es el que hoy tenemos en nuestras manos, y de éste también dependerán muchos futuros posibles, pero sólo tenemos un pasado común, y de la adecuada comprensión del mismo dependerá que seamos capaces de avanzar en la creación del futuro que deseamos para nosotros y para las generaciones venideras.

Seamos capaces de aferrarnos a todo lo que nos une, a todo lo que compartimos, porque es mucho más lo que nos une que lo que nos separa.

Dejémonos de populismos, dejémonos de anacrónicas disculpas, dejémonos de sembrar crispación utilizando la historia. Seamos capaces de crear una nueva conciencia colectiva capaz de poner en alza la fraternidad entre los pueblos, que sea capaz de mirar al pasado con orgullo y sin prejuicios, y que sea capaz de llenar con esperanza el futuro.

Muchas gracias, buenos días y que disfruten del congreso y de Medellín.

ANTONIO PARRAL CARMONA
Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Medellín

INTERVENCIÓN DEL ILMO. SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO CULTURAL DE MÉXICO EN ESPAÑA

La Embajada de México y el Instituto Cultural de México en España agradecen la invitación al Congreso Internacional *Hernán Cortés en el siglo XXI, V Centenario de la llegada de Cortés a México*, organizado por varias entidades de Extremadura.

En especial nuestro agradecimiento al Ayuntamiento de Medellín, y a su Alcalde, Don Antonio Parral Carmona, quien acoge el encuentro en este Centro Cultural *Quinto Cecilio Metello*.

Como ustedes saben, en 2017 se celebraron 40 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y España, aniversario que dio pie para examinar nuestra historia común y los retos que la relación binacional ha tenido que afrontar para establecer las condiciones que nos permitieron llegar hasta el día de hoy. Entonces reflexionamos, como lo seguimos haciendo, sobre el robusto entramado institucional que hemos construido, a través de sólidas relaciones políticas, culturales y sociales, que no hablan sino de la puesta en valor de nuestro destino común, de una relación bilateral cercana e intensa.

Nuestra agenda bilateral se decanta en su propia amplitud en muy diversos planos, en torno a muy variados actores e interlocutores, en nuestros respectivos espectros políticos, sociales y empresariales. En suma, la relación México-España es privilegiada, integral y multidimensional.

Sólo unas breves palabras para referirnos al motivo de nuestro encuentro en esta ocasión, mismo que entendemos como un privilegiado espacio

natural de análisis, que desde luego entendemos habrá de efectuarse en términos constructivos y respetuosos.

Como representantes públicos, es nuestra obligación y nuestro interés privilegiar la aproximación cultural, histórica y académica y apuntalar la interlocución entre los representantes de esos ámbitos, en espacios de discusión como este, donde representantes de nuestras más distinguidas universidades, institutos académicos y de investigación participan. Dejemos que ellos nos expongan sus puntos de vista históricos, académicos y de investigación que sin duda serán de mutuo interés.

En ese contexto, durante los días en que se celebra este Congreso, el suscrito hará la entrega formal de un importante acervo bibliográfico formado por más de 700 títulos de temas mexicanos a la Biblioteca Municipal *Doña Marina (Malinche / Malintzin)* de Medellín, para uso y disfrute del público en general, resultado de la invitación a una donación hecha por Don Antonio Parral, donación que con gusto la Embajada y el Instituto efectúan.

En el acervo que desde ahora se encuentra en este Centro, destacan ediciones facsimilares de códices prehispánicos que nos permiten ver al México de hace cinco siglos, en particular el llamado Lienzo de Tlaxcala, un códice tlaxcalteca producido en la segunda mitad del siglo XVI y del que fueron hechas tres copias, una enviada a España como presente para el rey Carlos I; la segunda llevada a la Ciudad de México para el Virrey, y la última resguardada por el cabildo tlaxcalteca. La versión que conocemos hoy fue reproducida en 1773 por Manuel de Ylláñez, sobre el original que poseía todavía en el siglo XVIII el cabildo de Tlaxcala.

Esta primera stampa de aquel encuentro, incluye escenas del recibimiento de Hernán Cortés y sus hombres en la provincia de Tlaxcala, en su camino de la costa al Valle de México, hecho crucial en nuestra historia.

Con estas palabras concluyo y agradezco nuevamente una invitación de la que México no podía dejar de ser parte.

SR. D. JOSÉ ANTONIO MENDOZA LABRA
Director del Instituto Cultural de México en España

INTERVENCIÓN DEL
ILMO. SR. XVII MARQUÉS DEL
VALLE DE OAXACA.

Ilustrísimos Srs.

Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Medellín, Ilmo. Director del Instituto de Cultura de México, Director del Instituto de Cultura de México en España, Ilmo. Sr. Director Académico de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, Ilmos. Srs. presidentes de la Federación Extremadura Histórica, de SISEVA y de la Asociación Histórica Metellinense.

Estimados ponentes, comunicantes y asistentes a este importante Congreso internacional “*Hernán Cortés en el siglo XXI*”.

En primer lugar, me gustaría dar la bienvenida a las autoridades, y mostrar mi más sincera enhorabuena a las fundaciones, organizaciones culturales, al Ayuntamiento de Medellín y muy especialmente a D. Tomás García, por la acertada y oportuna iniciativa de organizar este Congreso, conmemorando la llegada de su paisano Hernán Cortés a las costas de México en 1519.

Nos consideramos muy honrados y estamos muy agradecidos –mi hijo y yo– por haber sido invitados a participar en el Congreso y concedernos el honor de pronunciar estas breves palabras en este acto institucional de inauguración del mismo.

El congreso lo consideramos tremendamente interesante ya que además de contar con la presencia de un elenco de ponentes de altísima calidad científico-histórica, abordará diferentes ángulos y facetas de la polifacética

personalidad del conquistador. Especialmente interesante me parece la ponencia del Dr. Martínez Baracs ya que su enfoque de la conquista desde un punto de vista antropológico-científico estoy seguro que aportará una visión desapasionada y creíble de las causas y consecuencias de la conquista.

Una conclusión del congreso estoy seguro que será el destierro del *presentismo histórico*, pues efectivamente no se puede juzgar los hechos acaecidos entonces con los valores del siglo XXI. En una época en la que en España había una sociedad altamente estratificada en donde la única manera de medrar socialmente era a través del hábito o la espada, el descubrimiento de América representó una vía de escape y fuente de nuevas oportunidades para los más aventureros, menos asentados o gente con nada que perder. Cómo, de ahí en adelante, América abrió nuevas esperanzas para las injusticias del Viejo Mundo.

Hernán Cortés fue el primer gran ejemplo de lo que a partir de entonces se conocería como “hacer las Américas”. El fue el primer gran nuevo rico del nuevo continente. Un personaje complejo, astuto, valiente y gran estratega, que supo leer de inmediato las debilidades internas del imperio mexica. Tremendamente ambicioso, se jugó su fortuna en una aventura con una gran incertidumbre y para lograrlo no reparó en eliminar contrarios y amigos a veces con una crueldad inusitada. Era una época brutal, donde además el pensamiento único religioso lo envolvía todo.

La imagen de Cortés ha pasado por diferentes fases y a pesar de que últimamente existe un intento de revisionismo sobre todo por parte de intelectuales e historiadores mexicanos sigue siendo a día de hoy una figura extremadamente polémica donde nunca habrá me temo un consenso sereno.

Para sus descendientes y paisanos él es un referente y un orgullo de lo que fuimos y conseguimos en esa época dorada de la historia de España.

Cortésmente,

ALVARO LLANZA FIGUEROA
XVII Marqués del Valle de Oaxaca

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN EXTREMADURA HISTÓRICA

Voy a ser necesariamente muy breve porque el tiempo apremia. Inauguramos en este acto el III Congreso de la Federación Extremadura Histórica y la XII edición de los Encuentros Comarcales SISEVA que organizan la propia FEH y la Academia Europea e Iberoamericana de Yuste con la imprescindible colaboración de la Asociación Histórica Metellinense y que vamos a dedicar a la inmensa y universal figura de Hernán Cortés. El Congreso se va a celebrar en Medellín, su localidad natal, y Trujillo en los próximos días para conmemorar el V Centenario de la llegada de Cortes a México.

El Comité Organizador ha planteado para este encuentro científico los siguientes objetivos:

- I. Profundizar en el conocimiento historiográfico de la figura de Hernán Cortés en el contexto del siglo XVI.
- II. Conocer y divulgar la trascendencia histórica de la personalidad poliédrica de Hernán Cortés: origen, juventud, formación, tarea colonizadora, administradora y expedicionaria, sus inquietudes como empresario y su lucha incansable por el reconocimiento de sus legítimos derechos.
- III. Conocer, comprender y divulgar el valioso legado histórico, social, cultural y económico que dejó Hernán Cortés en la modernidad.
- IV. Reconocer y valorar las principales realizaciones del Arte Novohispano.

- V. Distinguir y separar la parte de la Leyenda Negra pseudo-histórica que acompaña a la biografía estrictamente histórica y contrastada de Hernán Cortés, distanciándola del “*presentismo histórico*” con el que se juzga su tarea conquistadora y colonizadora.
- VI. Contribuir a desterrar el recurrente complejo histórico de culpa –ligado a la Leyenda Negra– implantado en amplios ámbitos sociales y académicos de la ciudadanía española unido al desconocimiento histórico real de la intervención en América de los conquistadores.
- VII. Desarrollar actividades abiertas y positivas permitiendo juicios ecuanímenes y contextualizados de los hechos históricos producidos durante la colonización extremeña en el siglo XVI, de forma particular en los casos de Hernán Cortés y Francisco Pizarro.

Los objetivos se concretan en cinco líneas temáticas que estructuran el desarrollo del Congreso en nueve ponencias, dictadas por especialistas de nivel internacional, dos mesas redondas y treinta y ocho comunicaciones presentadas por investigadores de uno y otro lado del Atlántico.

Las líneas temáticas son las siguientes:

1. Medellín y Hernán Cortés antes de la conquista.
2. La conquista del imperio mexicana.
3. La conquista de Méjico desde la perspectiva mejicana. Los tlaxcaltecas y otros aliados de Hernán Cortés en la conquista del imperio mexicana.
4. Hernán Cortés después de la conquista de Méjico.
5. Hernán Cortés y su proyección en el siglo XXI. El legado de los conquistadores.

Para terminar me resta únicamente desear que entre todos, ponentes, comunicantes, asistentes, Comité Organizador y Comité Científico logremos alcanzar los objetivos propuestos y podamos contribuir a que la figura de Hernán Cortés adquiera la dimensión que, sin duda, merece.

JOSÉ ÁNGEL CALERO CARRETERO
Presidente Federación Extremadura Histórica

INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR ACADÉMICO DE LA FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE

500 años después, Hernán Cortés protagoniza crónicas, no solo históricas sino también de actualidad. Esto solo puede responder a que su figura sigue despertando interés para los estudios historiográficos y sigue teniendo una relevancia que el paso del tiempo no ha difuminado.

Conscientes de la importancia del metelinense, la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste y la Federación Extremadura Histórica organizan el congreso internacional ‘Hernán Cortés en el siglo XXI. V centenario de la llegada de Cortés a México (1519-2019)’, una oportunidad para examinar la labor del descubridor, del conquistador, del estratega, del alcalde de Santiago de la Habana, del I marqués del Valle de Oaxaca, del escritor...

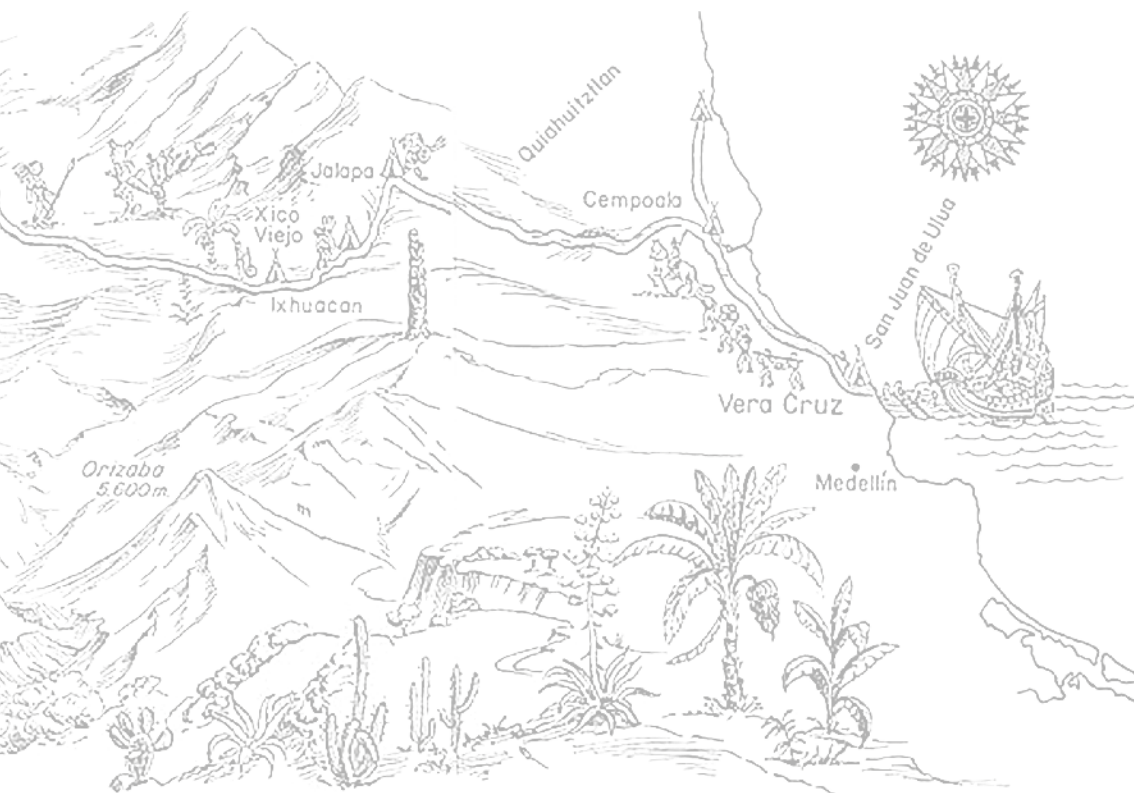
Tres días en los que académicos y expertos de uno y otro lado del Atlántico analizarán el legado histórico, social y cultural que dejó la poliédrica figura de Hernán Cortés, que sintió y vivió a caballo entre dos mundos. A partir de distintas perspectivas y enfoques, los ponentes debatirán para distinguir y separar parte de la leyenda negra pseudohistórica que pretende denigrar su figura y su labor colonizadora y evangelizadora, así como sobre las leyendas e historias más *procortesianas* que defienden la labor de Cortés en la construcción de México como nación. En definitiva, estudiar su dimensión histórica en el siglo XVI y lo que su figura ha trascendido a lo largo del mundo contemporáneo.

Con este congreso, la Fundación Yuste prosigue con su objetivo, en clara colaboración con asociaciones y con municipios extremeños, de seguir trazando puentes entre los lugares de origen y de destino, por todo lo que significaron y significan en esta aventura del descubrimiento y encuentro de dos mundos, que cambió el rumbo de la Historia.

Si para Cicerón la Historia era la maestra de la vida y para Miguel de Cervantes era la madre de la verdad, este congreso busca precisamente eso: rescatar, repensar y reflexionar la Historia para proyectarla al futuro y extraer todas las enseñanzas que nos deja.

CÉSAR CHAPARRO GÓMEZ
*Director académico de la Fundación Academia Europea
e Iberoamericana de Yuste*

III PROGRAMA



JUEVES 4. MEDELLÍN (ESPAÑA).
CENTRO CULTURAL “QUINTO CECILIO METELLO”

MAÑANA

- 9:00 h. Acreditación de congresistas y recogida de materiales
- 10:00 h. ACTO INAUGURAL DEL CONGRESO
- 10:30 h. Conferencia inaugural: D. CHRISTIAN DUVERGER
(École des Hautes Études en Sciences Sociales, París)
Cortés. La espada y la pluma
- 11:30 h. Pausa: Café
- 11:45 h. D. ESTEBAN MIRA CABALLOS
(I.E.S. “Carolina Coronado”, Almendralejo, Badajoz)
Los Cortés de Medellín: aproximación a su entorno familiar
- 12:30 h. Debate
- 12:45 h. Lectura de comunicaciones

TARDE

- 16:00 h. D. MIGUEL DE ROJAS MULET
(Instituto de Historia y Cultura Militar, Madrid). *La estrategia militar de Hernán Cortés*
- 16:45 h. D. RODRIGO MARTÍNEZ BARACS
(Escuela Nacional de Antropología e Historia, México). *La Conquistista de México: tres perspectivas de estudio*
- 17:30 h. Debate
- 18:00 h. Pausa: Café
- 18:30 h. MESA REDONDA: “Manifestaciones del arte novohispano en tiempos de Cortés”
Moderador: D. FRANCISCO JAVIER PIZARRO GÓMEZ (Universidad de Extremadura)
D^a. CRISTINA ESTERAS MARTÍN (Universidad Complutense, Madrid)

- D^a. ROSA PERALES PIQUERES (Universidad de Extremadura)
D^a. ANA ZABÍA DE LA MATA (Museo de América, Madrid)
D^a. YOLANDA FERNÁNDEZ MUÑOZ (Universidad de Extremadura)
- 20:30 h. RECEPCIÓN DE CONGRESISTAS por el Excmo. Ayuntamiento de Medellín

VIERNES 5. MEDELLÍN (ESPAÑA).
CENTRO CULTURAL “QUINTO CECILIO METELLO”

MAÑANA

- 10:00 h. D^a. ALICIA MAYER (Universidad Nacional Autónoma de México)
Cortés en la conciencia mexicana del siglo XXI, o de la urgencia de asumir nuestra historia
- 10:45 h. D^a. M^a CARMEN MARTÍNEZ MARTÍNEZ (Universidad de Valladolid, España). *Al servicio del rey y bien de la comunidad: Hernán Cortés después de San Hipólito*
- 11:30 h. Debate
- 11:45 h. Pausa: Café
- 12:00 h. Lectura de comunicaciones

TARDE

- 16:00 h. D^a. ROSA MARÍA MARTÍNEZ DE CODES (Universidad Complutense, Madrid).
Hernán Cortés ante la justicia del emperador: procesos y mercedes.
- 16:45 h. Debate
- 17:00 h. Acto de entrega de la colección bibliográfica donada por la Embajada de México en España a Medellín.
- 17:30 h. Pausa: Café
- 18:00 h. Lectura de comunicaciones
- 20:30 h. CONCIERTO DE MÚSICA NOVOHISPANA

SÁBADO 6. TRUJILLO (ESPAÑA).
PALACIO DE LOS BARRANTES-CERVANTES

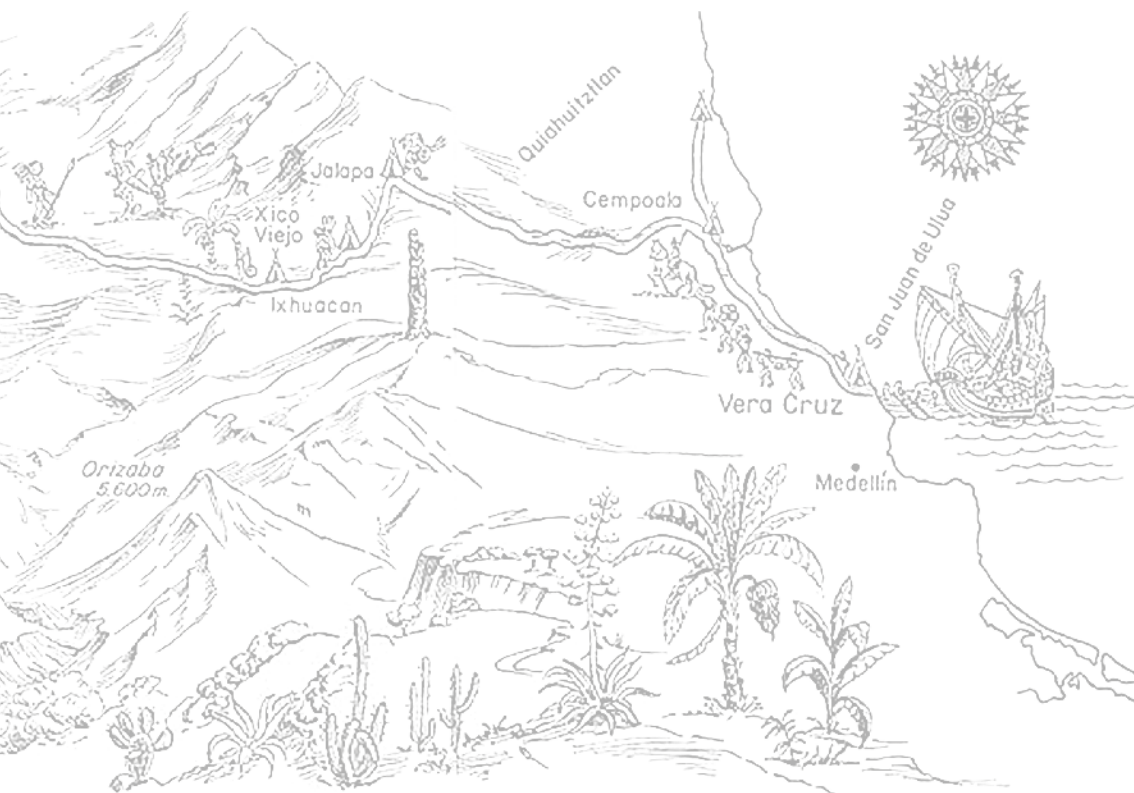
MAÑANA

- 8:45 h. Salida de Medellín hacia Trujillo
- 10:00 h. Recepción de Congresistas. Bienvenida
- 10:15 h. D. JOSÉ JULIÁN BARRIGA BRAVO (Academia de las Artes y las Letras de Extremadura)
La leyenda negra y su influencia en la imagen de la España actual, con especial referencia a Extremadura
- 11:00 h. Pausa
- 11:15 h. MESA REDONDA: *“Hernán Cortés y su proyección en el s. XXI. El legado de los conquistadores”*
Moderador: D. MARTÍN ALMAGRO GORBEA (Real Academia de la Historia)
D. JOSÉ JULIÁN BARRIGA BRAVO (Academia de las Artes y las Letras de Extremadura)
D. ESTEBAN MIRA CABALLOS (I.E.S. “Carolina Coronado”, Almendralejo, Badajoz)
DÑA. ALICIA MAYER (Universidad Nacional Autónoma de México)
D. SIGFRIDO VÁZQUEZ (Universidad de Extremadura)
- 12:30 h. Conferencia de clausura: D. RAMÓN TAMAMES (Real Academia de Ciencias Morales y Políticas)
Hernán Cortés, un gigante de la Historia. Mensaje a 600 millones de hispanohablantes, 500 años después
- 13:30 h. CLAUSURA DEL CONGRESO

ACTIVIDADES PARALELAS:

- Exposiciones
- Concierto de música novohispana
- Visitas guiadas al patrimonio monumental de Medellín

IV PONENCIAS



CORTÉS.
LA ESPADA
Y LA PLUMA

CORTÉS.
THE SWORD
AND THE PEN

CHRISTIAN DUVERGER

École des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris

Resumen

Cortés es una figura desdichada de la historia hispana. Muy pocos son los historiadores que lo quieren estudiar, tanto en Europa como en México. En cierta medida, esa situación es la consecuencia de la propaganda decimonónica conocida como leyenda negra. Pero otro factor complica el asunto: Cortés pertenece a dos mundos. Es un extremeño que se volvió indígena y el éxito de su conquista tiene que ver con la comprensión que tuvo de la sociedad prehispánica. Cortés rompe con el esquema clásico de la violencia y de la fuerza; es un conquistador que amó a los vencidos y, más que rey o emperador, soñó con ser tlatoani.

Llevando un grado de complejidad suplementario, el siglo XIX institucionalizó una marcada separación académica entre las sociedades con escritura, que constituyeron el campo de la historia, y las sociedades "sin escritura", cuyo estudio se llamó antropología. España obviamente pertenece a la primera categoría, pero el mundo prehispánico fue en dicha época clasificado en la segunda categoría. Lo que tuvo por efecto alejar los dos puntos de vista. Hoy, el hecho de considerar a Cortés como una personalidad a caballo

Abstract

Cortés is an unfortunate figure in Hispanic history. Very few historians want to study it, both in Europe and in Mexico. To some extent, that situation is the consequence of nineteenth-century propaganda known as the black legend. But another factor complicates the matter: Cortés belongs to two worlds. He is an Extremaduran who became indigenous and the success of his conquest has to do with his understanding of pre-Hispanic society. Cortés breaks with the classic scheme of violence and force; He is a conqueror who loved the defeated and, more than a king or emperor, dreamed of being a tlatoani.

Carrying a degree of supplementary complexity, the 19th century institutionalized a marked academic separation between the societies with writing that constituted the field of history and the societies "without writing" whose study was called anthropology. Spain obviously belongs to the first category, but the pre-Hispanic world was at that time classified in the second category. What had the effect of moving the two points of view away. Today, considering Cortes as a personality on horseback between two

entre dos mundos nos induce a entender mejor y apreciar mejor su actuación.

A través de un proceso similar, la leyenda negra nos impidió reconocer en Cortés el autor de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, obra maestra que no se limita a constituir una asombrosa relación de las hazañas del propio Hernán. El texto obedece a una verdadera creación literaria que tenemos que resaltar. Atribuir el famoso texto a Cortés cambia por completo nuestra visión del personaje.

Analizando los estereotipos que nos han cegado, esta ponencia se propone restituir la complejidad de Cortés, exitoso conquistador y talentoso escritor.

Palabras clave: Hernán Cortés, tlatoani, Moctezuma, Nueva España, Leyenda Negra.

worlds leads us to better understand and appreciate his performance better.

Through a similar process, the black legend prevented us from recognizing in Cortes the author of the *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, a masterpiece that is not limited to constituting an amazing relationship of Hernan's own exploits. The text obeys a true literary creation that we have to highlight. Attributing the famous text to Cortes completely changes our vision of the character.

Analyzing the stereotypes that have blinded us, this paper intends to restore the complexity of Cortés, a successful conqueror and talented writer.

Keywords: Hernán Cortés, tlatoani, Moctezuma, Nueva España, Black Legend.

Me siento muy honrado de estar presente en este evento con ustedes, para conmemorar aquí, en Medellín, los 500 años de la llegada de Cortés en México. Permítanme agradecer a los organizadores del Congreso Internacional *Hernán Cortés en el siglo XXI*, el profesor César Chaparro Gómez, director académico de la Fundación Académica Europea e Iberoamericana de Yuste, y el profesor José Ángel Calero Carretero, director de la Federación Extremadura Histórica.

Hernán Cortés que conmemoramos hoy es el personaje más desdichado de la historia hispana. En España lleva mala fama y en México está claramente satanizado. Es un viajero indocumentado de la historia. En el Hospital de Jesús que fundó en el lugar de su encuentro con Motecuzoma el 8 de noviembre de 1519, Cortés tiene una morada eterna escondida que de ninguna manera corresponde a su papel histórico. Se trata de

un estrecho nicho en la pared del ábside de la iglesia de dicho hospital, tapada con una sencilla placa de bronce, austera y tristonera, llevando su nombre, a secas, Hernán Cortés, y sus fechas de nacimiento y muerte. ¿Cuántos mexicanos conocen su paradero? Y México no dedicó ni una calle, ni una plaza al padre de la patria. Más incomprensible resulta aún que ninguna universidad proponga la más mínima línea de investigación llamada “Estudios cortesianos”. Sobre el momento clave de la fundación de la Nueva España, nada. ¿Por qué esa negación de paternidad?

Enfrentamos aquí un verdadero misterio que tiene un par de explicaciones. Evidentemente, el discurso anticortesiano tiene su origen en 1823 cuando los Estados Unidos decidieron armar en contra del México independiente una campaña de propaganda anti española y anti católica. Hay que reconocer que fue una operación eficaz que permitió al vecino del norte apoderarse de la mitad del territorio que perteneció a la Nueva España. Pero podemos observar que esa guerra terminó en 1848 con el tratado de Guadalupe Hidalgo. ¿Cuál era entonces la justificación de proseguir con la persecución de Cortés? Podemos sugerir que la guerra del Norte era solo el acto I del proceso de expolio y que había que alimentar la leyenda negra con el fin de lograr el control de los territorios sureños, al este del Istmo. Esta segunda guerra, conocida como “guerra de castas”, no concluyó sino hasta el final del siglo XIX y se cerró con una solución salomónica. México se quedó con Yucatán y Chiapas, mientras que los Estados Unidos se apoderaron de los seis países de América Central. ¿Por qué entonces el siglo XX permaneció en el rechazo del conquistador de México?

Probablemente por incomprensión. Una parte de la explicación reside en la estructura del sistema académico. Se sabe que los medios académicos de la segunda parte del siglo XIX concretaron un fuerte deslinde entre las sociedades con escritura y las sociedades sin escritura. Las primeras fueron consideradas de alta nobleza: por tener escritos, tenían memoria de su pasado y presentaban así posibilidad de comprobación de los hechos ocurridos; pertenecían al campo de la ciencia. Las segundas fueron percibidas

como de rango menor: sin escritura, esas culturas vivían bajo el dominio del mito, en una especie de perpetuo presente cristalizado en el carácter fugaz de la oralidad. Los historiadores se encargaron de las culturas con escritura y los antropólogos de las otras, conformando de este modo dos especialidades científicas completamente separadas. En el caso de los estudios mexicanistas, la línea sigue todavía operativa: el siglo XVI está entre las manos de los historiadores mientras que lo prehispánico está a cargo de los arqueólogos e antropólogos. Esta separación nunca me pareció pertinente. Por una sencilla razón: aunque muy diferente del nuestro, el mundo prehispánico sí tiene escritura, sí tiene memoria de su historia. Mesoamérica, zona de alta cultura, compleja y desarrollada, no tiene nada que ver con el mundo paleolítico de los prehistoriadores. Consecuencia de esta partición disciplinaria, la historia de la conquista de México recae del lado de los historiadores. Siempre tuve la convicción de que la actuación de Cortés no se resumía en un episodio de la historia de España fuera de sus fronteras continentales, sino, más bien, que la compartía con muchos elementos prehispánicos. Siempre me pareció la historia de la conquista más mestiza y compleja de lo que se decía.

Cortés ha generado incompreensión por pertenecer a dos mundos. Nunca debemos olvidar el contexto de la llegada de Cortés a México. El joven Hernán llega a Santo Domingo en 1504. Tiene 19 años. Vivirá en las islas durante 15 años: hasta 1511 en Santo Domingo y luego en Cuba. Es a la vez un actor de la administración española y un testigo: consejero de Nicolás de Ovando, gobernador de La Española, secretario de Miguel de Pasamonte, tesorero del rey en Santo Domingo, secretario de Diego Velázquez, gobernador de Cuba, alcalde electo de Santiago de Cuba, Cortés está bien ubicado para conocer a fondo la maquinaria de la gestión de la Corona. Pero, por otro lado, tiene conciencia del fracaso de la administración local. El mundo indígena se debilita, se fractura, se desmorona ante sus ojos. El fraile franciscano Gerónimo de Mendieta cuenta en el primer libro de su *Historia eclesiástica indiana* que el 90% de

la población de La Española ya había desaparecido en 1511¹. El brutal y rápido exterminio de los taínos provoca el cuestionamiento sobre la legitimidad de la ocupación española y sobre la inmoralidad del genocidio, al mismo tiempo que sobre la viabilidad de tal colonización.

En Cuba, Hernán vivía en concubinato con una joven taína con quien había tenido una pequeña hija. Aparentemente había hecho bautizar a su compañera indígena con el nombre de Leonor, nombre de su abuela materna, y a su primera hija le había dado el nombre y el apellido de su propia madre, Catalina Pizarro. Este episodio es significativo porque, por vez primera, se ve a Cortés salir de la adhesión total al bando español para volverse hacia el mundo indígena. Que decida, a los 29 años, fundar una familia con una mujer indígena es ya muy revelador. Pero que le dé a esa niña el nombre de su madre prueba que la inserta plenamente en su propia genealogía. Conseguir que el papa Clemente VII reconozca a la pequeña Catalina en 1529, que le haya prodigado siempre la mayor ternura y que la haya incluido en su testamento como a todos sus otros hijos demuestra que consideraba su unión con Leonor, a la que llamará igualmente Pizarro, como una verdadera relación matrimonial².

A partir de estos datos, podemos imaginar a un Hernán integrado al mundo taíno. Con toda certeza, habla el idioma autóctono: ¿quién no hablaría la lengua local después de diez años de inmersión en la sociedad indígena? Comparte los usos y costumbres nativos. Le gusta vivir así. Pero es alcalde de Santiago y el gobernador Velázquez no quiere aceptar la indigenización de Cortés. Por su parte, él no desea casarse con una mujer española. Velázquez lo echa a la cárcel para obligarlo a contraer matrimonio con Catalina Xuárez, una de sus cuñadas. Cortés negocia: ¡acepta las nupcias con Catalina a condición de que el gobernador fuera el padrino de su pequeña hija mestiza! De manera abiertamente provocadora,

1 Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, México, Porrúa, 1980, cap. XVII, p. 70.

2 Véase la bula de legitimación en *Documentos cortesianos*, edición de José Luis Martínez, México, UNAM-Fondo de cultura económica, 1991, t. III, p. 40-42.

Hernán asume su posición pro-indígena y cristaliza su opción a favor del mestizaje. Cortés es de los que se interrogan y de los que elaboran un contramodelo, en forma de exorcismo. Y ese contramodelo no es más que una teoría del mestizaje.

Se puede considerar que la política que Cortés aplicará en México está decidida en su mente desde 1514-1515; es el resultado directo de sus años de experiencia dominicana y cubana. Todo incita a creer que, desde este momento, Cortés piensa en México, que no es esa tierra ignota que a veces se complacen en presentar. Basta con observar un mapa para comprender que ese continente, situado a unos doscientos kilómetros de la punta occidental de Cuba, no ha podido permanecer al margen de los descubrimientos realizados por los españoles, cuyos barcos surcaban el Caribe desde hacía veinte años. Muchos exploradores toparon con Yucatán a partir del inicio del siglo XVI: Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís en 1506, los naufragos Jerónimo de Aguilar y Gonzalo Guerrero en 1511, Ponce de León en 1513. Entonces, se propagaban muchas informaciones en el círculo español; pero también, los moradores de las islas tenían un agudo conocimiento de sus vecinos del continente. El mundo mesoamericano estaba interconectado; los hombres y las mercancías circulaban entre la costa de Yucatán y las islas. A Hernán no le faltaba información sobre México.

Creo que no podemos entender la expedición de Cortés si la consideramos solo como una conquista. Desde el punto de vista de sus compañeros, lo es. El modelo es el de la Reconquista que tuvo lugar en la península ibérica, el modelo de las órdenes militares. Es una operación privada y los participantes hacen una inversión personal que es una apuesta sobre el futuro. Siempre hay que recordar que la Corona no puso ni un castellano en la expedición cortesiana. Velázquez pensaba inicialmente pagar tres barcos, pero se desistió de último momento. La recompensa de los capitanes y soldados de Cortés residía en las encomiendas que recibirían en caso de éxito. Así estaba pactado.

En la mente de Cortés es un poco diferente. Sabe que él actuará de manera no convencional. Por eso, no reúne un verdadero ejército: solo 500 hombres, 16 caballos, 30 ballestas, 13 arcabuces y diez cañones de bronce, uno por barco. Se hizo hincapié en la superioridad de las armas de fuego de los españoles. Pero la tropa del extremeño manejó más símbolos que armamentos. El arcabuz era un arma inadaptaada para los combates contra los indios; pesado, poco maniobrable, necesitaba de una horquilla de apoyo; disparaba una bala de plomo de 25 gramos a 15 o 20 metros; se requerían hasta 8 minutos para recargarlo; el encendido se hacía por una mecha exterior que se volvía inoperante en tiempo de lluvias; los arcabuceros transportaban con ellos en bandoleras una cantidad limitada de cargas: doce medidas de pólvora solamente, por lo que se llamaban “los apóstoles”; había que cargar la pólvora por la boca por medio de un escobillón, lo cual era poco práctico. Además, ¡Cortés poseía solo trece arcabuces! ¡Frente a decenas de miles de guerreros indios, retrospectivamente ese armamento resulta irrisorio!

Entonces hay que inferir que Cortés sabe dónde va y sabe cómo llegar hasta Tenochtitlan; tiene definida en su mente una estrategia diplomática fundada en el verbo. Por eso el papel de Malinche será relevante.

Después de su paso por Cozumel donde recuperó al naufrago Jerónimo de Aguilar, Cortés tiene un objetivo: llegar lo antes posible al territorio controlado por Motecuzoma. Así se dirige hacia la desembocadura del río conocido hoy como río Grijalva, allí donde la precedente expedición había tenido contacto con los embajadores del tlatoani de México. No obstante, a Cortés le espera una sorpresa: los autóctonos no están de humor para pactar y piden a los españoles que se vayan. Sabiendo muy bien que se encuentra en la frontera del imperio de Motecuzoma, Cortés da la orden de desembarcar. Una descarga de flechas se abate entonces sobre los españoles. Cortés no hace caso; entra en la ciudad de Centla abandonada por sus habitantes. Toma posesión de ella en nombre del rey de España, dando tres golpes de espada en la inmensa ceiba que marca el centro de la ciudad. Ese primer acto es para uso interno. Está destinado a

mostrar a su tropa que su intención es “poblar”. Instala un campamento no lejos del fondeadero de los navíos. Ha terminado la era de las navegaciones: Cortés pisa tierra firme con el deseo de fundar allí una “villa”.

El segundo acto que implica los indios se presenta aún más difícil. Cortés desea entrar en contacto con ellos y le pide ayuda a Aguilar, quien habla maya. Envía algunos emisarios a los jefes locales. En lugar de las negociaciones esperadas, los indígenas libran una feroz batalla. Están ahí reunidos todos los guerreros de esa provincia fronteriza maya, conocida como Tlapachco, “El lugar del coral”, hoy Tabasco. El narrador de la *Historia verdadera* cuenta con doce mil combatientes. Andrés de Tapia propone la cifra de cuarenta y ocho mil. Toda la tropa de Cortés tiene que combatir. Finalmente, los caballos resultan de gran ayuda para los castellanos. Esos animales desconocidos siembran el terror y la confusión entre los indígenas. Los mayas, atónitos, paralizados por el estupor, ceden. El cronista Gómara explica la victoria de Hernán por la milagrosa ayuda “del apóstol Santiago, patrón de España” que supuestamente participó en el combate a lomos de un caballo negro. Evidentemente, Cortés conoce la verdad: esta vez, los caballos fueron un determinante elemento de sorpresa. Pero no habrá repetición posible. Aunque victorioso gracias a los caballos, Cortés no desea librar más batallas; sabe que es imposible derrotar a los indígenas por medio del uso de la fuerza. No quiere intentarlo. Quiere convencer por la palabra más que vencer por la espada.

Al enviar embajada tras embajada y haciendo llegar regalos a los jefes mayas, Cortés logra reanudar el diálogo. Pronto, todos los jefes de la región de Tabasco llegan con presentes. Se entablan discusiones. El extremeño les ofrece la tradicional baratija para trueque: cascabeles, espejos, perlas de vidrio verde, joyería, hachas de hierro, cuchillos y camisas. También les regala un lienzo de la virgen María y un crucifijo para que los coloquen al lado de sus ídolos. A cambio, los jefes indígenas ofrecen a Cortés vituallas en cantidad; también presentan objetos rituales y ornamentos de príncipe, así como diademas o sandalias con suelas de oro. Finalmente, ofrecen veinte mujeres. Este último presente oculta un

tesoro en la persona de una joven india nahua, esclava del cacique de Tabasco. La historia recordaría su extraño nombre: Malinche.

¿Cuál era el significado de la ofrenda de mujeres en Centla? No puede ser casual, porque el hecho se repetirá: el conquistador recibirá veinte mujeres en Cempoala y otras veinte en Tlaxcala. Evidentemente, Cortés no explicó lo sutil del asunto a su capellán Gómara, quien habla de veinte “esclavas para que les cociesen pan”³, es decir, para cocinar y preparar las tortillas de maíz. Explicación prosaica e ingenua, pero inadecuada. La ofrenda de mujeres corresponde a una larga tradición mesoamericana. Todos los nómadas venidos del norte que se aventuraban en Mesoamérica irrumpían necesariamente en las tierras de los agricultores sedentarios, los dueños de la milpa. De forma ritual, los caciques de las ciudades establecidas ofrecían a los inmigrantes la posibilidad de asentarse de manera permanente en su territorio. El pacto quedaba simbolizado por la ofrenda de mujeres, invitación a tomar esposas en el lugar y a fundar familias mestizas. Los caciques de Tabasco aplican la tradición: a través de la ofrenda de las mujeres –veinte es una cifra simbólica–, invitan a Cortés para que se quede con su tropa en los pueblos circundantes.

Hernán titubea. No descarta aceptar: piensa por un instante fundar ahí una “villa” que nombraría “Santa María de la Victoria”, hasta pedirle al notario Diego de Godoy que le preparara los papeles. Pero lo vemos cambiar de idea: no quiere entrar en el imperio de Motecuzoma por una puerta trasera sino por la puerta principal. Centla no es más que una frontera⁴. Decide irse. Cortés tuerce el objetivo del regalo. Después de haber bautizado a las jóvenes mujeres de manera expedita, las entrega como concubinas a sus principales lugartenientes; el conquistador puede cristalizar así uno de sus sueños: el mestizaje de las culturas. Fue con esa

3 Francisco López de Gómara, *Historia de la conquista de México*, México, Porrúa, 1997, p. 36 (cap. XXI).

4 Hoy, Centla, “el lugar del maíz”, se llama Frontera. La ciudad portuaria está ubicada al este del Estado de Tabasco, en la orilla derecha del río Usumacinta que comparte su desembocadura con el río Grijalva. Se encuentra en la zona fronteriza con el Estado de Campeche.

intención que en Cuba se había negado a que las mujeres se unieran a la expedición. Quiere favorecer la mezcla de las sangres. Sus lugartenientes no se hacen del rogar. Su amigo y pariente Portocarrero recibe a Marina.

Cortés mandó decir una misa y organizó la procesión del Domingo de Ramos que siguieron, desconcertados, todos los jefes de Tabasco. Antes de irse, decidió cristianizar la gran ceiba de Centla, transformando sus ramas en forma de cruz foliada monumental. Cortés empieza a mezclar símbolos.

Es factible proporcionar muchos ejemplos de la paulatina inmersión de Cortés en la cultura autóctona y en los códigos mesoamericanos. Al acercarse de Tlaxcala, donde el conquistador pensaba forjar una provechosa alianza, tiene que librar una imprevista batalla contra ciento cuarenta mil tlaxcaltecas. Los españoles, cercados, se defienden. Los combates duran varios días. Una mañana, Tlaxcala envía una supuesta embajada de cincuenta hombres que fingen ofrecer guajolotes y tortillas. En realidad son espías. Lo descubre Cortés gracias a la información de un cacique de Cempoalla. Consultada, Malinche confirma el ardid y Hernán monta en cólera: la conducta de los tlaxcaltecas no corresponde al protocolo diplomático en uso en Mesoamérica. Furioso por tanta hipocresía, Cortés “les hizo cortar las manos” a todos los falsos embajadores y “envíolos a su ejército”, según las palabras de Gómara⁵. En la perspectiva occidental, este hecho desvela la cara cruel de Cortés y lo hace aparecer como hombre violento. En realidad, el extremeño integra los usos locales: de hecho, a los espías no les mandó cortar las manos, lo que no tendría sentido, sino los dos dedos que sirven para asir el *atlatl*, el tradicional propulsor de dardos; así, en el pensamiento prehispánico, esos dos dedos representan la esencia del estatuto de guerrero; amputarlos equivale a suprimirle al castigado su calidad de guerrero. El mensaje es poderoso: *No soy un extranjero bobo; soy conocedor de las reglas del país*. Después del episodio, los caciques de Tlaxcala cambiaron su punto de vista y negociaron la paz con Cortés.

5 Francisco López de Gómara, *op. cit.*, p. 77 (cap. XLVIII).

De mismo modo, la llamada “batalla de Otumba”, ampliamente descrita por los cronistas, no puede entenderse sin saber que tuvo lugar no en Otumba (Otompan, “el lugar de los otomies”) sino en el sitio mismo de Teotihuacán, antiguo centro ceremonial abandonado en aquel momento pero que conservaba sin embargo su poder histórico y religioso. Malinche observa que los guerreros reunidos para exterminar a los españoles después de la Noche Triste obedecen al *ciuacoatl*, el vice emperador azteca, de pie en la cumbre de una pirámide alta de Teotihuacán. Como, en el mundo prehispánico, el poder reside en la función y no en la persona, como el poder se arraiga en los símbolos que son los atributos de la función, Cortés decidió apoderarse de la persona del *ciuacoatl*. En ese momento, Hernán tiene una herida abierta en la sien y la mano izquierda lesionada. Son muy pocos los caballos capaces de galopar. Pero a pesar de todo, con la energía de la desesperación, contra toda lógica, Cortés, con cinco o seis compañeros, se abre paso hasta la pirámide, sube a toda prisa hasta la cima y se apodera del jefe del ejército mexicana. Captura su penacho, su rodela y su haz de flechas y los levanta en señal de victoria. El campo de batalla se vacía. Esa vez, Gómara, aprovechando el testimonio de Cortés, explica: los doscientos mil guerreros reunidos por México “*huyeron, que tal costumbre en guerra tienen, muerto su general y abatido su pendón*”⁶.

Evidentemente, el conocimiento de las costumbres indígenas le permite a Cortés subvertir los códigos autóctonos creando una nueva simbología mestiza. Por ejemplo, el papel de Malinche no se puede interpretar reduciéndola a su función de faraute, o de “lengua” como dicen los cronistas. No quiero infravalorar la labor de intérprete de Doña Marina, ni tampoco su fecunda aportación como informante, pero la relación de la joven nahua con el conquistador fue –lo sabemos– de otra índole; a la relación amorosa se agregó una poderosa función simbólica. Cortés sabía que los señores de la tierra no hablaban directamente entre ellos,

6 *Ibid.*, p. 159 (cap. CXI).

sino que se comunicaban oficialmente a través de voceros. Por ejemplo, el portavoz del *tlatoani* era una figura altamente respetada. Al escoger a Malinche como su intérprete, la transformaba en su doble, le daba un enorme poder. Al ubicar a Marina en esa posición, ¿qué quería Cortés? Claramente, mandar un mensaje de respeto y dignidad a todas las mujeres indígenas. La presencia de una mujer a su lado en pie de igualdad representaba una increíble innovación en ese mundo mesoamericano donde el poder estaba en manos de los hombres. Además, el hecho de que Malinche fuera una mujer indígena, que hablara un nahua castizo, infundía una perturbación mayor entre los dirigentes del dominio mexica. Ese fue el tipo de arma secreta que supo manejar el extremeño.

Otro ejemplo espectacular que pone de manifiesto su estrategia mesitiza fue el diseño del escudo de Cortés. Cuando el emperador Carlos V le dio a Hernán el título de gobernador, capitán general y justicia mayor de la Nueva España en recompensa por su conquista, le hizo saber que le concedería un escudo de armas distintivas “además de las que tenía por su ascendencia familiar”; y según la costumbre, se le solicitó al conquistador que expresara un deseo relativo al contenido gráfico de su escudo. Es interesante entonces ver lo que Cortés concibió como símbolos representativos de su conquista⁷. Un águila, un león, una torre armada sobre agua y tres coronas, en un escudo cuartelado. ¿Quién podría alarmarse por un escudo así? ¿Qué podía haber de más convencional? ¿Qué más anclado en la heráldica medieval? Sin embargo, lo que para el ojo español era un blasón como cualquier otro, ¿era en realidad una composición glífica que se derivaba de la codificación nahua! ¿Cómo no ver en la parte derecha del escudo los dos símbolos solares y guerreros que constituyen los fundamentos de la religión nahua, el águila y el jaguar? El águila [*cuauhtli*], símbolo diurno y celeste, y el jaguar [*ocelotl*], símbolo nocturno y telúrico, son dos encarnaciones del sol que los aztecas y los otros pueblos de Mesoamérica consideran como la expresión de la energía cósmica. Al

7 Cédula expedida en Madrid el 7 de marzo de 1525. Reproducida en *Documentos cortesianos, op. cit.*, México, 1990, t. I, p. 331-335.

colocar el águila y el jaguar en su escudo de armas, Cortés se integra plenamente en la lógica de la guerra sagrada indígena.

En cuanto a la otra parte del escudo, combina dos símbolos que forman una díada igualmente reiterativa en la tradición nahua, el agua y el fuego, metáfora de la conquista y de la “guerra florida”. Si el agua [*atl*] está explícitamente representada a través del lago de México, el fuego [*tlachinolli*] se disimula detrás de un artificio; lo que Cortés propone ver como una corona es en realidad un glifo en forma de tridente que corresponde al signo ideográfico del fuego entre los aztecas; y para que no haya equívoco, Cortés coloca tres de esos signos, en triángulo, sabiendo que la cifra tres era igualmente asociada al concepto de fuego. Finalmente, las siete cabezas humanas unidas por una cadena que rodea al escudo remiten al glifo prehispánico de la gruta Chicomoztoc, lugar de origen mítico de los nahuas, de donde salieron las siete tribus primordiales; la cadena española corresponde a una cuerda indígena [*mecatl*] que es siempre, en la iconografía nahua, el símbolo de la captura de un prisionero destinado al sacrificio.

El escudo de Cortés puede entonces ser objeto de una doble lectura; los españoles verán allí el registro clásico de los altos hechos de armas, mientras que los mexicanos comprenderán que Cortés se presenta como conquistador de los pueblos nahuas y se coloca dentro del simbolismo de la guerra sagrada que, desde hace cerca de treinta siglos, está inscrita en las estelas o los monumentos indígenas. De este modo, al sobreponer dos registros semánticos, Cortés logra insertarse en la continuidad de dos tradiciones que, se podía creer, estaban destinadas a excluirse mutuamente.



Evidentemente, dicha perspectiva modifica sensiblemente la visión tradicional de la conquista, a menudo reducida a una serie de mortíferos combates que irremediablemente desembocan en el despojo de los autóctonos. El deseo de cambiar este estado de ánimo se encuentra en el corazón de mi investigación y de mi obra. Lo que hubiera podido

constituir un reto suficiente. Pero, andando el camino, llegue a descubrir otra faceta de Cortés, una cara oculta. Y tan bien escondida que fue el mismo marqués del Valle quien fue el arquitecto de dicho secreto. Quiero aquí referirme al talento literario del conquistador de México. Mis investigaciones me colocaron –de manera bastante lógica– frente a una mistificación de gran talento. En efecto, muy pronto tuve la certeza de que la célebre *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* no era obra de Bernal Díaz del Castillo sino que procedía de la pluma de Hernán Cortés. Lo que me condujo a ese descubrimiento fue la similitud estructural entre la *Historia de la conquista de México* de Francisco López de Gómara y la *Historia verdadera* de Bernal Díaz del Castillo. Se trata de obras sinópticas, que no pueden haber sido escritas al mismo tiempo. El recorte de la materia histórica es idéntico, la selección de los acontecimientos tratados es similar, el acercamiento “filosófico” de la conquista es común, los datos proporcionados son equivalentes. Desde el momento en que tuve la certeza, gracias a declaraciones judiciales hechas por Gómara, de que el cronista había en efecto escrito su *Historia de la conquista* en la casa de Cortés en Valladolid entre 1543 y 1546, se volvía evidente que la *Historia verdadera* –obra simétrica a la de Gómara– no podía haber sido escrita veinte años más tarde en Guatemala por una tercera persona. Siendo la *Historia verdadera* contemporánea a la obra de Gómara, había que hallarle un autor capaz de haber mantenido relaciones cotidianas con el capellán de Cortés. Por eliminación y por cruce de información, la investigación debía llevarme a la personalidad misma del Conquistador. ¿Qué hacer? El desmantelamiento de la mistificación sellada en 1632 por la publicación en Madrid de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España escrita por el capitán Bernal Díaz del Castillo, uno de sus conquistadores* bien valía dedicarle una obra. Y, sobre todo, se transformaba el padre de la patria en “fundador de la novela latinoamericana”, título que Carlos Fuentes le había concedido a Bernal Díaz del Castillo. Cortés no era solamente un guerrero, un aventurero, un conquistador, un competidor de Carlos V, un latifundista, un armador, un descubridor,

un hombre de negocios, un galán, Cortés se volvía una gloria literaria, el primer escritor consagrado del México moderno, el autor de un inagotable éxito en las librerías.

Los últimos años de la vida del fundador de Nueva España nunca llamaron la atención de los historiadores o de los ensayistas: permanecía ahí una suerte de agujero negro en la vida del conquistador. Siempre me intrigó la aceptación unánime de esa *terra incognita*. Era imposible que el hombre cuya energía le había permitido tomar el poder en una nebulosa de 25 millones de habitantes pudiera, de un día para otro, fundirse en el más opaco de los anonimatos. Algo había ahí que no cuadraba. Así que me decidí de llevar a cabo la investigación que nadie hasta entonces había emprendido.

Siguiéndole los pasos a Hernán Cortés, descubrí que los últimos siete años de su vida, en España, nada tenían que ver con lo que se suponía que habían sido. Se decía que había perdido prestigio... pero nada de eso. Cuando Carlos Quinto deja España en mayo de 1543, Cortés gozaba de una poderosa fama ya que era reconocido como aquel que abrió a la cristianización las tierras mexicanas, multiplicando por dos el número de cristianos en el mundo. Era para España una gran satisfacción haberse convertido gracias a Cortés en la primera potencia cristiana. Después, contrariamente a la idea de que Cortés no había dejado huella del final de su vida, encontré documentos que permiten situarlo en Valladolid a partir de la partida del rey. Fincó sus aposentos a pocos pasos de la Corte del Regente, en una casa palaciega que le permitió dar alojamiento a una cuarentena de personas. El Marqués del Valle se mantiene en su rango. Pero la razón por la que los historiadores le perdieron la pista se debe a su cambio de vida. Está ahí donde no se le esperaba. Se sumergió en un nuevo ambiente, intelectual y literario. Una vez por semana, reúne a los integrantes de su salón y funda en su casa una Academia que más tarde servirá de modelo para la Academia Francesa. De vez en cuando se da tiempo para salir de cacería con sus huéspedes o, tomando su mejor caballo, va a respirar el aire puro del campo. Pero lo esencial de su vida tiene

lugar, a partir de ahora, ante un escritorio, entre cajas de archivos y pilas de papel. Cortés se volvió escritor. Tal es la metamorfosis que describe *Crónica de la eternidad*.

Su publicación suscitó cierta incredulidad. En este asunto, las viejas certidumbres eran maltratadas. Por una parte, el buen Díaz del Castillo, al que ya nos habíamos acostumbrado, perdía su autoría. Pero, por otra parte, Cortés cambiaba de naturaleza; había ahora que asociar a la figura del conquistador y su séquito de charcos de sangre un talento literario excepcional. La conquista de México no había solamente engendrado un nuevo país mestizo, también le había dado nacimiento a una obra maestra de la literatura mundial, la *Historia verdadera*. Y el demiurgo de esas dos creaciones era una sola persona: Hernán Cortés, el hijo de Extremadura que se volvió mexicano, el conquistador que se enamoró de los vencidos.

Tras el impacto psicológico de esa redistribución de las cartas permanece un hecho: Bernal Díaz del Castillo no puede ser el autor de la famosa *Historia verdadera* y todos los indicios convergen para designar al Marqués del Valle como el verdadero redactor de la obra. Cinco años después de la publicación de la primera edición, ¿cómo ha evolucionado el posicionamiento de los especialistas? Una vez pasada la sorpresa, la mayoría procedió a las verificaciones usuales. Y aquellos que llevaron a cabo dicha tarea se aliaron de buena fe a mi interpretación, validando mi investigación y mis conclusiones. Algunas investigaciones estimuladas por mi obra confirmaron el contenido de los datos presentados. Por ejemplo, Carmen Bernand, especialista del mundo andino, exhumó un texto muy interesante del cronista Garcilaso de la Vega, “El Inca”. Conocido por sus *Comentarios reales de los Incas* publicados en Lisboa en 1609 y cuya segunda parte se conocerá bajo el nombre de *Historia general del Perú* (1617), dicho cronista mestizo es el hijo del capitán Sebastián Garcilaso de la Vega y de Chimpu Palla Oclo, una princesa inca originaria de Cuzco, nieta del Inca Tupac Yupanqui. Sebastián Garcilaso es un extremeño, originario de Badajoz, que marchó con las tropas de Cortés en Guatemala para luego trasladarse a Perú en 1534 con Pedro de Alvarado

para enrolarse con los hermanos Pizarro, primos del Marqués del Valle. Nacido en Cuzco en 1539, el futuro cronista de Perú recibió una educación perfectamente bilingüe y bicultural hasta la muerte de su padre en 1559. Partió entonces para instalarse en España donde escribió una excelsa crónica muy bien informada sobre la organización socio-política y las costumbres del imperio inca. Ahora bien, el Inca Garcilaso escribe en sus *Comentarios reales* la siguiente frase:

«Yo soy testigo de haber oído vez y veces a mi padre y a sus contemporáneos, cotejando las dos repúblicas, Mexico y Perú, hablando en este particular de los sacrificios de hombres y del comer carne humana, que loaban tanto a los Incas del Perú porque no los tuvieron ni consintieron, cuánto abominaban a los de Méjico porque lo uno y lo otro se hizo dentro y fuera de aquella ciudad tan diabólicamente como lo cuenta la historia de su conquista, lo cual es fama cierta, aunque secreta, que la escribió el mismo que la conquistó y ganó dos veces, lo cual yo creo para mí, porque en mi tierra y en España lo he oído a caballeros fidedignos que lo han hablado con mucha certificación. Y la misma obra lo muestra a quien la mira con atención, y fue lástima que no se publicase en su nombre para que la obra tuviera más autoridad y el autor imitara en todo al gran Julio César»⁸.

A decir verdad, esa cita había pasado desapercibida porque no teníamos modo de entenderla. Hoy es de particular importancia. Confirma varios puntos cruciales. Se dice que Cortés no se limitó a escribir las *Cartas de relación* pero que hizo una segunda relación de la conquista: es, a todas luces, la que nos llegó bajo el nombre de *Historia verdadera*. El texto de Garcilaso precisa más adelante que Cortés no la firmó con su nombre, lo que hoy sabemos. El invento de un narrador ficticio imponía el anonimato. El cronista peruano parece lamentar que el conquistador

8 El Ynca Garcilaso de la Vega, *Primera parte de los Comentarios reales que tratan del origen de los Yncas, reyes que fueron del Peru, de su idolatria, leyes, y gobierno en paz y en guerra*, Lisboa, Pedro Crasbeeck, 1609, libro II, cap. 8.

de México no haya deseado alcanzar la gloria de Julio César en la *Guerra de las Galias*. Quizá, simplemente, Cortés pensaba que el tiempo le concedería dicho reconocimiento. Finalmente, el Inca Garcilaso aporta una tercera afirmación capital: confirma que en aquella época todo el mundo está al corriente de dicha mistificación literaria. Él lo supo por boca de su padre en Cuzco, pero agrega que todos sus contemporáneos, tanto en México como en Perú y en España conocían ese secreto. Evidentemente, la apropiación orquestada por el hijo de Bernal y la publicación en 1632 hecha bajo el nombre de Díaz del Castillo pudieron crear las condiciones para el disimulo de la verdad. Pero, incluso así, tenemos derecho a cuestionarnos. Veamos el contexto: el Inca Garcilaso publica sus *Comentarios* en 1609. Todos sus lectores que no habían beneficiado de la información de primera mano ahora están informados que Cortés se divirtió escribiendo una relación de su propia conquista. ¿Podría pensarse que el editor de la *Historia verdadera*, fray Alonso Remón, mercedario, cronista de la orden y dramaturgo profesional, vale decir un hombre de letras experimentado, conocedor del medio literario, no haya hecho la relación entre el texto que tenía entre manos y la crónica del Marqués del Valle? ¿Podría pensarse que no haya tenido ni la más mínima duda o sospecha? Claro está que no podemos tener la certeza de que Remón haya leído al Inca Garcilaso. Y, quizá, lo que sabía el hijo mestizo del antiguo corregidor de Cuzco solo era una verdad conocida por el reducido círculo de los antiguos conquistadores o administradores de los virreinos. Sin embargo, las nuevas piezas llevadas al edificio, como esta referencia peruana, tienden a sugerir que por mucho tiempo permanecemos cegados. Las evidencias están sobre la mesa.

Quisiera aquí, para terminar, tomar un ejemplo de la debilidad del aparato crítico desplegado desde hace dos siglos en el ámbito de los estudios cortesianos. En 1529, Hernán festeja Pascuas en Toledo. Al día siguiente, el lunes 29 de marzo, parte rumbo a Béjar, extraño nido de águila donde contraerá matrimonio con Juana de Zúñiga, la hija del duque de Béjar. Dicha boda negociada por su padre Martín lo emparenta

con la familia real y debería aportarle sólidas protecciones. Cortés está convencido a medias, pero se presta al rito. Sin embargo, en el mismo momento, le envía una embajada al papa con el fin de hacer legitimar por el Pontífice sus tres primeros hijos mestizos nacidos de tres mujeres diferentes, entre los cuales está Martín a quien procreó con Malinche siete años antes. ¡Procede con discreción, por supuesto, en esa misión cuyo objetivo, imaginamos, no le había revelado a su nueva mujer! El único cronista al haber hablado de dicha embajada confidencial es... Díaz del Castillo. Escuchémoslo:

«Digo que de ahí a pocos días, después que fue marqués envió a Roma a besar los santos pies de nuestro Santo Padre el Papa Clemente [...] y envió por su embajador a un hidalgo que se decía Juan de Herrada y con él envió un rico presente de piedras ricas y joyas de oro, y dos indios maestros de jugar el palo con los pies, y le hizo relación de su llegada a Castilla y de las tierras que había ganado y de los servicios que hizo a Dios primeramente y a nuestro gran emperador, y le dio toda relación por un memorial de las tierras cómo son muy grandes y la manera que en ellas hay, y todos los indios eran idólatras y que se han vuelto cristianos, y otras muchas cosas que se convenían decir a nuestro Santo Padre; y porque yo no lo alcancé a saber tan por extenso como en la carta iba, lo dejaré aquí de escribir, y aun esto que aquí digo después lo alcanzamos a saber del mismo Juan de Herrada, después que vino de Roma a la Nueva España, y supimos que enviaba a suplicar a nuestro muy Santo Padre que se quitasen parte de los diezmos. Y para que bien entiendan los curiosos lectores, este Juan de Herrada fue un buen soldado que hubo ido en nuestra compañía a lo de Honduras cuando fue Cortés, y después que vino de Roma fue al Perú [...]. Volvamos a decir lo que le aconteció en Roma a Juan de Herrada. Que después que fue a besar los santos pies de Su Santidad y presentó los dones que Cortés le envió y los indios que traían el palo con los pies, Su Santidad lo tuvo en mucho y dijo que daba gracias a Dios que en su tiempo tan grandes tierras se hubiesen descubierto y tantos números de gentes se hubiesen vuelto a nuestra santa fe, y mandó hacer procesiones y que todos diesen loores y gracias por ello a

Dios, y dijo que Cortés y todos sus soldados habíamos hecho grandes servicios a Dios primeramente y al emperador don Carlos nuestro señor y a toda la cristiandad, y que éramos dignos de grandes mercedes, y entonces nos envió bula para salvarnos a culpa y a pena de todos nuestros pecados, y otras indulgencias para los hospitales e iglesias, con grandes perdones, y dio por muy bueno todo lo que Cortés había hecho en la Nueva España [...] y escribió a Cortés en respuesta de su carta y lo que en ella se contenía yo no lo sé, porque como dicho tengo, de este Juan de Herrada y de un soldado que se decía Campo, que volvieron desde Roma, alcancé a saber lo que aquí escribo, porque, según dijeron, después que hubo estado en Roma diez días [...] Su Santidad le hizo merced a Juan de Herrada de hacerle conde palatino, y le mandó dar cierta cantidad de ducados para que se volviese»⁹.

Resulta gozoso ver a Cortés, bajo la máscara de su soldado raso, jugar con esa información confidencial de la que de ninguna manera Díaz del Castillo podía estar al tanto. Ciertos comentaristas de la *Historia verdadera* se plantearon preguntas sobre un detalle: el jefe de dicha misión de confianza, Juan de Herrada o Juan de Rada –la grafía del manuscrito de Guatemala fluctúa–, ¿realmente fue hecho “conde palatino” por el papa? ¿O es parte de una fantasía novelesca propia del estilo gráfico del cronista guatemalteco quien es el único en mencionar dicho detalle? La respuesta a todas las preguntas que se nos plantean sobre esa embajada se halla en los Archivos del Vaticano. Muy curiosamente, nadie se ha tomado la molestia de ir para llevar a cabo la más mínima verificación. Dicha embajada, de la que Gómara no dice ni pío, solo nos es conocida por el texto que acabo de citar, por un comentario de Giovio escrito en latín y por dos bulas que Cortés tuvo a bien hacer traducir al español y que se conservaban en sus archivos personales: la bula de la legitimación de sus tres hijos naturales y una bula, de muy importante alcance, autorizándolo

9 Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Porrúa, 1980, p. 527-528 (cap. CXCIV).

a fundar el Hospital de Jesús en la Ciudad de México, a administrarlo y a percibir los diezmos en Nueva España con el fin de construir iglesias.

Los documentos que descubrí en Roma permiten comprender los pormenores de esta embajada altamente atípica, como lo es siempre todo lo relativo a la personalidad de Cortés. En total, fueron expedidas ocho bulas –y no dos–, todas con fecha del 16 de abril de 1529 (*ante diem sexto decimo kalendis maiis anno 1529*).

Todas son nominativas; dos están dirigidas a Hernán Cortés, una está destinada a los tres hijos naturales considerados colectivamente, otra a Juan de Herrada, llamado aquí Joanes de Rada, el jefe de la delegación. El resto de las bulas son de indulgencia para recompensar a los demás miembros de la embajada. Es así como descubrimos que Juan de Rada iba acompañado por Andrés de Tapia, fiel de fieles, quien debió perderse la recepción de la boda de Cortés para ser recibido por el papa. Las otras tres revisten gran interés pues permiten conocer la identidad de los integrantes de la comitiva indígena. Se trata de los caciques de Tlaxcala, Colhuacan y Tlatelolco. Son llamados Benedictus de Rada, principal de Tlaxcala (escrito *Taxcaltecat*), Didacus de Quiñones, principal de la ciudad de *Culoacan Mexican* y Hieronimus Conchano, señor de *Sanctus Jacobus de Tatolulco*, es decir, de Santiago de Tlatelolco. En cuanto a Rada, “originario de Burgos”, efectivamente fue elevado a la dignidad de “caballero de San Pedro y conde del palacio y de la corte de Latrán” (*miles Sancti Petri et comes palatinus ac sacrae aulae lateranensis*). Es evidente que el rústico Díaz del Castillo no haya podido tener la más mínima idea de la existencia de una nobleza pontificia. En cambio, puede apreciarse cómo Cortés, autor de la *Historia verdadera*, destila la información: todo lo que dice es verdad; por lo tanto, ¿quién podría estar mejor informado? Pero no lo dice todo.

En su relato, calla el hecho de que maneja las relaciones internacionales de México como lo haría un jefe de Estado, saltándose alegremente la autoridad de Carlos V. Se reserva la naturaleza mixta de la embajada que ha compuesto: tres dignatarios indios por dos españoles. Hallamos

aquí todo un símbolo del México que desea ver emerger. Calla también que solicita la legitimación de sus hijos mestizos nacidos fuera del matrimonio. Es elíptico en torno al asunto de los diezmos. En realidad, lo que obtiene Cortés del papa en la bula, registrada con el subtítulo *De fundatione*, es un paso hacia la independencia de México. El Santo Padre acepta sustraer a la Nueva España del patronato de los reyes católicos obtenido después del descubrimiento de América: Cortés es autorizado a percibir el impuesto religioso en lugar de Carlos V. Es una estruendosa victoria para el flamante Marqués del Valle. En ese punto, sobre ese asunto sensible, se muestra discreto y se hace el ingenuo. “Su Santidad... escribió a Cortés en respuesta de su carta y lo que en ella se contenía, yo no lo sé”.

Cortés sabe ser modesto en el triunfo. En cambio, cuando nos enteramos de que Cortés es quien escribe, solo podemos admirar su placer por escribir y su permanente manera de urdir la mistificación. El narrador finge tener su información “de un soldado que se decía Campo (Ocampo)”¹⁰ que le habría entregado todos esos detalles al regreso de Roma. Pero, al tomar el relato de Gómara sobre la preparación del viaje en España, podemos leer que Cortés dejó la gestión de sus bienes mexicanos “al licenciado Juan Altamirno, pariente suyo, a Diego de Ocampo y a un Santa Cruz”¹¹. ¡Diego de Ocampo no puedo por lo tanto ser su informante romano puesto que permaneció en México! Cortés-escritor, quien inspira simétricamente la relación de Gómara y su propio relato, señala así a sus “curiosos lectores” que su explicación sobre su informador es parte del artificio.

Todo ello es un ejemplo del placer específico que desde ahora podemos experimentar al leer la *Historia verdadera*. Podemos disfrutar del

10 *Ibid.*, p. 528.

11 Francisco López de Gómara, *op.cit.*, p. 272 (cap. CXCII). Díaz del Castillo proporciona la misma información: “Salvo sé que dejó el poder mayor al licenciado Juan Altamirano, que era persona de mucha calidad, y a Diego de Campo, y Alonso Valiente, y a Santa Cruz, burgalés”, *Historia verdadera, op. cit.*, p. 521 (cap. CXCIV).

talento del escritor, quien logra introducir un narrador ficticio en un relato que conserva una total veracidad histórica.

Ese placer de lectura que nos ofrece Cortés escritor, con sus perpetuos guiños y su continua inventiva verbal, es infinitamente superior al que ofrecía la obra de un viejo soldado del que ignoramos si embellecía o si su memoria desfallecía. Hoy, lo sabemos: Cortés trabaja con sus archivos; todo lo dicho en la *Historia verdadera* es verdadero; todas las referencias son válidas. Pero los silencios del autor le pertenecen. México debe acostumbrarse a tener un padre fundador historiador y escritor, talentoso hasta el punto de haber montado un mistificación que supo desafiar a los siglos. Toda reatribución de una obra debe transitar por un largo y complejo proceso. La *Historia verdadera* seguirá editándose durante un tiempo con el nombre de Bernal Díaz del Castillo en su tapa. Pero ahora sabemos que se trata de un seudónimo. Este asunto ha dejado de ser literario y se llega aquí a una cuestión mucho más sensible: una vez que no haya ningún interés en conservar la ficción de un Bernal Díaz del Castillo quien nunca escribió ni una sola línea en su vida, ¿cuál será, a largo plazo, el estatus que México y España quieran darle a Cortés?



Cortés, que nació en Medellín, está sepultado en el corazón de la ciudad de Tenochtitlan, en una iglesia elevada sobre un *tlachco*, un terreno de juego de pelota prehispánica. Isabel Tecuichpo, hija de Motecuzoma, el gran tlatoani mexica, una de las esposas indígenas de Cortés que le dio una hija, Leonor, tiene su tumba en España, en el convento de San Benito, cerca de un puente romano que lleva un nombre árabe –Alcántara–, sede de una orden militar asociada con la Reconquista. Martín, hijo de Cortés y Malinche, vivió largos años en España, en la Corte, entre los allegados al regente Felipe. Pedro Cortés, cuarto y último heredero varón del marquesado del Valle, nieto de Juana de Zúñiga que pertenecía a la familia real de Castilla, murió en México y ha sido enterrado en la iglesia del

convento de San Francisco, fundado en Tenochtitlan por los franciscanos de Belvis, feudo de los Monroy.

Así se han entrecruzado los destinos de los actores del Encuentro y de sus descendientes. Así, entre España y Nueva España, desde los primeros momentos, se han tejido los hilos de una historia compartida, hecha de intercambios culturales, de préstamos lingüísticos, de influencias mutuas, de simetría y de particularismo, de tradición y de novedad, tantas figuras del mestizaje nacido de la actuación de Cortés, ese mestizaje cimentado por el paso del tiempo, de *xiuhmolpilli* en *xiuhmolpilli*.

NOTA

Los datos relativos a la conquista aquí utilizados se encuentran en las *Cartas de relación* de Cortés, la *Historia verdadera* y la crónica de Gómara. Los lectores podrán encontrar más detalles en mis libros, *Cortés y Crónica de la eternidad*, Madrid, Taurus, 2013, y *Vida de Hernán Cortés-La espada* y *Vida de Hernán Cortés-La pluma*, México, Taurus, 2019.

LOS CORTÉS
DE MEDELLÍN:
APROXIMACIÓN
A SU ENTORNO
FAMILIAR

THE CORTÉS'
FAMILY OF
MEDELLÍN:
APPROXIMATION
TO YOUR FAMILY
ENVIRONMENT

ESTEBAN MIRA CABALLOS
Doctor en Historia de América

Resumen

En los últimos años se han producido avances significativos en el conocimiento de la biografía de Hernán Cortés, especialmente en lo relativo a sus orígenes familiares. De hecho, hasta hace poco las certezas sobre su ascendencia familiar se acababan en su padre, Martín Cortés de Monroy. Fue en el año 2010 cuando se dio a conocer un extenso documento en el que la familia Cortés solicitaba la confirmación del viejo privilegio de caballería, obtenido en la Baja Edad Media, aclarándose desde ese momento muchos aspectos relacionados con su familia paterna.

En esta ponencia abundamos en ese entorno familiar, fundamentalmente en la figura de su abuelo, Martín Cortés *el Viejo*, y de su extensa prole. Hernán Cortés era hijo único pero tenía varios tíos carnales y más de una decena de primos hermanos, entre ellos uno que se llamaba como él, Hernán Cortés.

Abstract

In recent years there have been significant advances in the knowledge of the biography of Hernán Cortés, especially in relation to his family origins. In fact, until a few years ago the certainties about the family ancestry of the conquistador ended in his father, Martín Cortés de Monroy. It was in 2010 when an extensive document was released in which the Cortes family requested the confirmation of the old cavalry privilege obtained in the Late Middle Ages, clarifying many aspects related to their paternal family.

In this paper we abound in his family origins, fundamentally in the figure of his grandfather, Martín Cortés *el Viejo* and his extensive offspring. We provide numerous unpublished data about the family environment of the conqueror. Hernán Cortés was an only child but he had a large family, several uncles and more than a dozen cousins, including one named after him, Hernán Cortés.

Palabras clave: Hernán Cortés, Martín Cortés, Salamanca, Medellín, Don Benito, Extremadura.

Keywords: Hernán Cortés, Martín Cortés, Salamanca, Medellín, Don Benito, Extremadura.

I. INTRODUCCIÓN

En los últimos lustros han aparecido nuevos documentos relacionados con los orígenes familiares de Hernán Cortés. Hasta hace pocos años las certezas sobre su ascendencia se acababan en su padre, Martín Cortés de Monroy. En el año 2010 publicamos un extenso manuscrito en el que la familia Cortés solicitaba la confirmación del privilegio de caballería, aclarando muchos aspectos de su familia paterna hasta la fecha desconocidos¹. En esta ponencia abundamos en dichos orígenes, fundamentalmente en la figura de su abuelo, Martín Cortés *el Viejo*, y de su extensa prole. Como veremos más adelante, Hernán Cortés era hijo único pero tenía varios tíos carnales y un buen puñado de primos hermanos, entre ellos uno que se llamaba como él, Hernán Cortés.

Al parecer, el apellido Cortés es originario del reino de Aragón donde hubo, incluso, un ascendiente de alto linaje, Domingo Cortés, a quien Jaime I *el Conquistador* le concedió, en el año 1227, un privilegio de Infanzonía². Desde Aragón se extendieron por toda la geografía peninsular, especialmente por los antiguos reinos de Castilla y León. De hecho, todavía en la actualidad el apellido Cortés es muy usual en la actual provincia de Salamanca y más aún en la de León.

1 MIRA CABALLOS, Esteban: *Hernán Cortés: el fin de una leyenda*. Badajoz, Palacio Barrantes Cervantes, 2010, pp. 484-536.

2 Según Ángel Dotor, otra prueba de este origen es la similitud de los escudos de armas de los Cortés extremeños y de los aragoneses: *escudo de oro, con cuatro palos de gules, bordura de azul y ocho cruces de San Juan de plata*. Cit. en MIRA CABALLOS, Esteban: *Hernán Cortés. Mitos y leyendas del conquistador de Nueva España*. Badajoz, Fundación Obra Pía, 2017, pp. 60-61.

Pero el estudio de su ascendencia presenta varias dificultades, la principal es que es un apellido relativamente común pues, de hecho, existen varios homónimos del padre del conquistador más o menos coetáneos en el tiempo. Es bien conocido un Martín Cortés, nacido en 1510 en Bujaraloz (Zaragoza) y fallecido en 1582, a los 72 años de edad, que escribió varios tratados náuticos. Su obra más renombrada es *Breve compendio de la esfera*, editada en Sevilla en 1551 que, incluso, mereció su traducción al inglés³. Otra persona del mismo nombre vivía en Olías —desde 1744 Olías del Rey—, en la provincia de Toledo, pues así figuraba en la licencia de pasajero que su hijo, Alonso Cortés, obtuvo el 3 de agosto de 1512⁴. También tenemos identificado un Hernán Cortés, vecino de Medina de las Torres que, el 7 de abril de 1512, recibió un emplazamiento sobre su pertenencia a los hidalgos notorios del reino de Toledo⁵. Asimismo, en Trujillo vivía Juan Cortés con su mujer María de Ribera y sus dos hijos, Gaspar y María, esta última profesa años después en un convento de Cáceres⁶. Y resulta curioso porque en tierras de Medellín vivía un matrimonio del mismo nombre, Juan Cortés de Monroy y María de Ribera, que eran tíos del conquistador. Y debían tener parentesco entre ellos, pero no por el linaje de los Cortés sino por el de los Altamirano⁷. También encontramos a varios homónimos del propio conquistador; así, en la famosa expedición encabezada por Pedrarias Dávila a Castilla del

3 FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín: *Viajes y descubrimientos. Historia de la Náutica*. Madrid, Atlas, 1964, p. 340. CEREZO MARTÍNEZ, Ricardo: *Las Armadas de Felipe II*. Madrid, San Martín, 1988, p. 128.

4 V.V.A.A.: *Catálogo de Pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII*, vol. I. Madrid, Ministerio de Trabajo y Previsión, 1930, p. 84.

5 Emplazamiento sobre la hidalguía de Hernando Cortés, Granada, 7 de abril de 1512. Archivo de la Chancillería de Granada (en adelante A.Ch.G.), Caja 4681, Pieza 199.

6 La tal María de Ribera, esposa de Juan Cortés, en su testamento, fechado en Trujillo el 4 de febrero de 1530, mandaba enterrarse junto a su difunto esposo en la capilla de Santa Bárbara de la iglesia de San Martín de Trujillo. Testamento de María de Ribera, Trujillo, 4 de febrero de 1530. Archivo General de Simancas (en adelante AGS), Contaduría de Mercedes 68, N. 15.

7 SOLANO DE FIGUEROA Y ALTAMIRANO, Juan: *Historia y santos de Medellín. Culto y veneración a San Eusebio, San Palatino y sus nueve compañeros mártires, a San Teodoro Anacoreta y San Raymundo confesor*. Madrid, Francisco García y Arroyo, 1650, p. 130.

Oro, en 1514, figuraba entre el cuerpo de guardia del gobernador, un tal Hernando Cortés del que desconocemos su filiación exacta⁸.

Pero es más, en el condado de Medellín había al menos dos grandes familias apellidadas Cortés que no guardaban parentesco alguno. Por un lado, la rama del conquistador de México, descendientes de Martín Cortés *el Viejo*, de la que todavía hoy en pleno siglo XXI hay numerosos descendientes, lo mismo en Medellín que en otras villas del antiguo condado. Y otra línea que provenía de Diego Alonso Cortés Carrasco, natural de Alcuéscar, y de Mari Alonso *la Gorda*, que también dejaron una extensa prole en la tierra⁹. El hecho de que el apellido sea tan común así como su amplia difusión por la geografía española ha complicado mucho el seguimiento de su estirpe familiar.

Siguiendo con el hilo de mi narración, existe una segunda dificultad no menos compleja y es que apenas disponemos de fuentes primarias, pues los registros sacramentales de Medellín desaparecieron en la Guerra de la Independencia¹⁰. Los cronistas apenas aluden a sus orígenes y, cuando lo hacen, se contradicen entre sí, sobre todo Francisco López de Gómara y Bernal Díaz del Castillo con fray Bartolomé de Las Casas. El resto del problema lo ha protagonizado el propio género biográfico que, con su tendencia innata a rellenar los vacíos, ha fabulado sus orígenes, consolidando unos entronques que no tienen la más mínima solidez científica¹¹.

8 MENA GARCÍA, Carmen: *El oro del Darién. Entradas y cabalgadas en la conquista de Tierra Firme (1509-1526)*. Sevilla, CSIC, 2011, pp. 255-256.

9 Este matrimonio tuvo al menos cuatro hijos varones: García Ruiz, Alonso Carrasco, Pero Alonso y Juan Carrasco. Este último se desposó con Catalina Cortés y tuvieron un hijo llamado Francisco Cortés Carrasco que tuvo a su vez una gran descendencia. Pleito por la hidalguía de Francisco Cortés Carrasco, vecino de Don Benito, 1545. Transcrito íntegro en MIRA CABALLOS, Esteban: *Hernán Cortés: el fin de una leyenda*. Badajoz, Palacio Barrantes Cervantes, 2010, pp. 463-475.

10 Es imposible localizar ni las partidas de Hernán Cortés ni las de una parte de su extensa parentela de tíos y primos. Véase por ejemplo a RODRÍGUEZ GORDILLO, Eduardo: *Apuntes históricos de la villa de Medellín*. Cáceres, Imprenta y librería de Santos Floriano, s/f. (Reed. Facsímil en Garrovillas de Alconétar, Federación Extremadura Histórica, 2015), pp. 327-328.

11 Y es que, pese a la importancia de la biografía dentro de la historiografía, esta ha despertado numerosas críticas, desde la propia ciencia histórica, pues muchos cuestionan su carácter científico. PASSERON, Jean-Claude: *El razonamiento sociológico. El espacio comparativo de las pruebas históricas*. Madrid, Siglo XXI, 2011, pp. 285-286.

2. LOS ORÍGENES FAMILIARES

Uno de los pocos manuscritos que conocíamos sobre su ascendencia familiar era el expediente para su ingreso en la Orden de Santiago. La probanza, conservada en el Archivo Histórico Nacional, presenta a tres testigos, todos vecinos de Medellín, quienes hablan ampliamente de la infancia de este, de su nacimiento en la villa y de sus progenitores, Martín Cortés y Catalina Pizarro Altamirano¹². Los testigos, particularmente el clérigo Diego López, declararon ampliamente lo mismo del conquistador que de sus padres. Sin embargo, solo parecían conocer bien a los abuelos maternos, Diego Altamirano y Leonor Sánchez Pizarro, porque habían sido vecinos y naturales de Medellín¹³. Sin embargo, de los abuelos paternos no aportaron ni siquiera los nombres porque, según declaró Juan Núñez de Prado, eran vecinos y naturales de la ciudad de Salamanca¹⁴. Y es seguro que estos abuelos eran naturales de la ciudad universitaria, aunque se avecindaron en tierras de Medellín, si no indefinidamente al menos por una larga temporada.

Lo cierto es que esta ausencia de información sobre la familia paterna hizo que muchos cronistas e historiadores fabulasen sus orígenes. Empezó Lucio Marineo Sículo quien, en 1530, redactó su primera biografía, señalando que la familia Cortés procedía de la ciudad eterna de Roma¹⁵. Otros, en cambio, a través de los Monroy, los enlazaban con un descendiente del rey de Francia que estuvo con Don Pelayo en la célebre batalla

12 El original se conserva en el Archivo Histórico Nacional, Órdenes Militares 2169. Está publicado en numerosas obras; nosotros hemos manejado la transcripción de ROMERO DE TERREROS, Manuel: *Hernán Cortés. Sus hijos y nietos, caballeros de las órdenes militares*. México, José Porrúa e hijos, 1944, pp. 31-44.

13 *Ibidem*, p. 38.

14 *Ibidem*, p. 42.

15 Pero el argumento para sostener tal hipótesis no pudo ser más simple: que allí conoció a un noble llamado Paulo Cortés. La obra de Marineo Sículo puede verse en la página Web www.medellin.es/paginicup_inf.htm, administrada por el cronista oficial de la villa, Tomás García Muñoz, por cesión a su vez de Xavier López Medellín.

de Covadonga¹⁶. Se trata de una práctica recurrente de muchos hidalgos y nobles castellanos remontar sus orígenes a tiempos del célebre monarca asturiano que, de creerlos a todos, debió disponer de un ejército de varios miles de hombres¹⁷.

Ahora bien, sí que era veraz el entronque de los Cortés con la señera familia de los Monroy y quizás, más lejanamente, con la de los Varillas. El primero que aludió a esta vinculación fue el clérigo Francisco López de Gómara quien afirmó que el padre del conquistador se llamaba Martín Cortés de Monroy, relacionándolo con Alonso de Monroy, clavero y maestre de la Orden de Alcántara, un verdadero arquetipo de caballero de la Reconquista¹⁸. Al religioso le siguieron otros escritores, como Bernal Díaz del Castillo, Francisco Cervantes de Salazar, Juan Suárez de Peralta, Antonio de Solís, Juan Solano de Figueroa y un largo etcétera. El primero de ello, Bernal Díaz escribió igualmente que, aunque pobres, el metelinense tenía sus cuatro apellidos lustrosos, tanto los Cortés, como los Monroy, los Pizarro y los Altamirano¹⁹. Francisco Cervantes de Salazar, por su parte, sostuvo que el padre de Hernán Cortés se llamaba Martín Cortés de Monroy, *no rico aunque de noble casta*²⁰. E igualmente lustroso encontramos los escritos de Antonio Solís quien, al citar los apellidos Cortes de Monroy y Pizarro Altamirano, afirma que *no solo dicen, sino*

16 ROJAS MIX, Miguel: *Hernán Cortés*. Barcelona, Editorial Lumen, 1990, p. 17. Otros en cambio, entroncaban el linaje con los reyes lombardos de Italia, obviamente sin aportar ningún tipo de prueba. VÁLGOMA, Dalmiro de la: *Ascendientes y descendientes de Hernán Cortés: línea de Medina Sidonia y otras*. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1951, pp. 13-46.

17 También de los Pizarro, conquistadores del incario, se dijo que descendían de los godos, aunque hoy sabemos que no era más que un hijo ilegítimo de un coronel, llamado Gonzalo Pizarro. Véase por ejemplo a BUSTO DUTHURBURU, José Antonio del: *La tierra y la sangre de Francisco Pizarro*. Lima, Universidad, 1993, pp. 114-115.

18 Por ello pudo decir orgullosamente que, tanto los Cortés, como los Monroy, los Pizarro y los Altamirano, eran apellidos *muy antiguos, nobles y honrados*. LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco: *Historia general de las Indias*, T. II, Madrid, Editorial Orbis, 1985, p. 13.

19 DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, Guillermo Serés, ed. Madrid, Real Academia Española, 2011, p. 78.

20 CERVANTES DE SALAZAR, Francisco: *Crónica de la Nueva España* (ed. de Manuel Magallón), T. I. Madrid, Atlas, 1971, p. 175.

*encarecen lo ilustre de su sangre*²¹. También Juan Solano de Figueroa, que conocía muy bien la genealogía de los Monroy, le coloca este apellido tanto a Martín Cortés como a su hijo, el conquistador de México²².

Pero, como el apellido Monroy era más lustroso que el Cortés, algunos cronistas e historiadores vinculados a la familia, introdujeron el primer apellido por línea de varonía. Así, Juan Suárez de Peralta, orgulloso siempre del primer marido de su tía Catalina Suárez, recreándose en esos linajudos orígenes escribió que *su padre se llamó Martín Cortés de Monroy, su abuelo Hernán Rodríguez de Monroy, de la casa de Monroy en Extremadura...*²³ Y otros historiadores posteriores, como Esteban Garibay o Dalmiro de la Válgoma han dado por buena esta ascendencia, citando como abuelos del conquistador a este tal Hernán Rodríguez de Monroy, quien a su vez descendía de Ruy Pérez de Monroy –bisabuelo del conquistador– y este a su vez de don Rodrigo de Monroy²⁴. Y de paso que se emparentaba por línea de varonía con los Monroy también se introducía la señera estirpe de los Varillas, pues Hernán Rodríguez de Monroy, supuesto abuelo del conquistador, era descendiente de Juan Rodríguez de las Varillas y de María Fernández de Monroy, señora de Monroy²⁵.

21 SOLÍS, Antonio de: *Historia de la Conquista de Méjico*. Madrid, Imprenta y librería de Gaspar y Roig, 1851, p. 11.

22 SOLANO DE FIGUEROA: *Ob. Cit.*, p. 129.

23 SUÁREZ DE PERALTA, Juan: *Tratado del Descubrimiento de las Indias y su conquista* (edición de Giorgio Perissinotto). Madrid, Alianza Editorial, 1990, p. 81.

24 VÁLGOMA: *Ob. Cit.*, pp. 29 y ss. Algunas han variado ligeramente el nombre de los abuelos del conquistador, como Eduardo Gordillo, que los nombra como Rodrigo Pérez de Monroy María Cortés. RODRÍGUEZ GORDILLO: *Ob. Cit.*, p. 333.

25 Y la prueba de que la linajuda familia de los Varillas estaba también en la estirpe de los Cortés era la utilización de cuatro varillas o franjas en su escudo familiar. El argumento es poco menos que ridículo pues no se trata más que de una mera coincidencia en el escudo de armas que estableció en su mayorazgo Hernán Cortés, el 9 de enero de 1535. Concretamente dispuso lo siguiente: *El cuartel bajo del escudo a mano derecha se han de poner las armas de los cortesés, que son cuatro barras coloradas en campo dorado, la orla azul con ocho cruces de San Juan blancas, en el mismo cuartel partido por medio...* MARTÍNEZ, José Luis (Comp.): (1990): *Documentos Cortesianos*, T. IV. México, Fondo de Cultura Económica, 1990, p. 126.

Lo cierto es que, siguiendo al ya citado Dalmiro de la Válgoma, de Hernán Rodríguez de Monroy y María Cortés, nacieron dos vástagos, Rodrigo de Monroy y Martín Cortés de Monroy. Sin embargo, algunos estudios genealógicos se han encargado de desmentir esta versión, pues, los árboles genealógicos de la familia Monroy no recogen en ningún caso ninguna persona llamada Martín Cortés de Monroy²⁶. Y aunque ambos apellidos estaban en la ascendencia del conquistador no le entraron por línea de varonía como se ha dicho. Con toda probabilidad, debió ser el abuelo del conquistador, Martín Cortés *el Viejo*, natural de Salamanca, quien se desposó con una Monroy, quizás después de su establecimiento en el condado de Medellín. Casi todos los documentos y testimonios coinciden en que el padre del conquistador era Martín Cortés de Monroy, aunque el segundo apellido no lo usase hasta una edad avanzada. Además, disponemos de no pocas coincidencias que refuerzan esta certeza: curiosamente ambos clanes parece que bajaron a Extremadura desde Salamanca, lo cual no tiene nada de particular, pues del antiguo reino de León procedían muchos de los repobladores de Extremadura. Pero también debemos decir que en la familia Monroy abundan los nombres Nuño –como el bisabuelo de Cortés– y Hernán²⁷. Pero, es más, contamos con la partida de bautismo de Pedro Cortés de Monroy, que recibió el sacramento en la parroquia de Zarza de Alange (Badajoz), el 15 de abril de 1536. Sus padres eran Juan Regás, natural de la Zarza, y María Mateos y Cortés de Monroy, natural de la villa de Medellín²⁸. Probablemente esta tal María

26 GÓMEZ DE OROZCO, Federico: ¿Cuál es el linaje paterno de Cortés?, *Revista de Indias*, n. 31-32. Madrid, 1948, pp. 297-306. SANTOS CANALEJO, Elisa Carolina de: “Linajes y señoríos en la alta Extremadura: Monroy y Carvajal”, en *Hernán Cortés y su tiempo*, T. I. Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1987, p. 89.

27 Nuño y Hernán Pérez fueron los fundadores de la casa nobiliaria en Plasencia. Asimismo, fueron destacados miembros de la familia Monroy Hernán Pérez de Monroy y Hernán Rodríguez de Monroy. FRANCO SILVA, Alfonso y DEL PINO GARCÍA, José Luis: “El señorío de los Monroy (siglos XIII-XV)”, en *Hernán Cortés y su tiempo*, T. I. Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1987, p. 154.

28 El dato se encuentra recogido en la documentada obra de NAVARRO DEL CASTILLO, Vicente. *Epopeya de la raza extremeña en Indias*. Mérida, autoedición, 1978, p. 489.

Mateos era hija de una hermana de Martín Cortés de Monroy y, por tanto, prima hermana del conquistador²⁹.

La siguiente cuestión por resolver: ¿eran realmente originarios de la ciudad de Salamanca? Sin la menor duda; cuando prueban hidalguía lo hacen siempre como hijosdalgo y notorios de la entonces llamada provincia de León³⁰. Sin embargo, esa denominación aludía a los territorios del antiguo reino leonés, entre los que también se encontraban Zamora y Salamanca. El conquistador tuvo algunos amigos de suma confianza naturales de León, como Andrés de Tapia, íntimo colaborador suyo, o como Diego de Ordás, nacido en Castroverde del Campo³¹. Y el apellido Cortés abundaba relativamente –y abunda hoy en día– tanto en León como en Salamanca³². Pero además hay muchas más coincidencias; para empezar allí residía su tía Inés Gómez de Paz, medio hermana de padre de Martín Cortés, en cuya casa estuvo residiendo durante su época estudiantil. Curiosamente, para realizar la probanza para su ingreso en la orden santiaguista apoderó a un tal García Cornejo, asimismo vecino

29 Y no es el único miembro de la extensa familia Cortés vinculado a los Monroy. Pleito de Catalina Cortés Monroy con el concejo de Guareña –antigua aldea de Medellín–, reivindicando su hidalguía y la de sus hijos, Granada, 10 de enero de 1699. En él declaraba ser madre, tutora y curadora de Juana Catalina Melchora y Josefa Vidal de Vargas y Cortés, menores, sus hijos y de don José Vidal y Vargas su marido. Que su marido siempre había sido hidalgo y descendiente de los ganadores de Guadix y que ella también es descendiente de hidalgos notorios. A.Ch.G., Caja 4678, Pieza 347.

30 Así se cita, por ejemplo, en la escritura por la que Martín Cortés y Catalina Pizarro compraron un juro de heredad a perpetuidad, 18 de junio de 1526. AGS, Contaduría de Mercedes 96, N. 9.

31 Diego de Ordás pertenecía al bando velazqueño y, al principio cuando se supo la traición que tramaba Cortés, fue de los que más recelaron. Incluso, en San Juan de Ulúa llegó a ser apresado por conspiración. Sin embargo, probablemente agradecido por su liberación se convirtió después en un incondicional del medellinense. Y tal confianza depositó Hernán Cortés en el leonés que fue uno de los que envió a España en 1521 para defenderlo de las acusaciones que contra él vertían los partidarios de Diego Velázquez. PÉREZ EMBID, Florentino: *Diego de Ordás, compañero de Cortés y explorador del Orinoco*. Sevilla, E.E.H.A., 1950, pp. 22-24.

32 Por ejemplo, el 29 de junio de 1527 Pero Cortés, natural de Salamanca, hijo de Pero Cortés y de Mari González obtuvo su licencia para pasar a las Indias. Ahora, bien, como ya hemos dicho bastante más común era el apellido en León.

de Salamanca³³. Y en esa misma probanza hay un testimonio documental muy clarificador, el del ya citado Juan Núñez de Prado que declaró que los abuelos del conquistador fueron originarios de la ciudad de Salamanca³⁴. Y aunque es la única referencia directa, la opinión de Juan Núñez era muy cualificada porque se trataba de un caballero de abolengo de la villa de Medellín³⁵.

Efectivamente, el abuelo del conquistador era natural de Salamanca y es probable que alguno o algunos de sus hijos –al menos Inés Gómez– hubiesen nacido también en la citada ciudad universitaria. El hecho de que la hermanastra de Martín Cortés de Monroy residiese en dicha ciudad, así como el aprecio que el propio Hernán Cortés sentía por esa tierra, son indicios más que suficientes para sostener la ascendencia salmantina de la familia paterna.

Lo cierto es que los Cortés arraigaron fuertemente en tierras de Medellín y fueron una familia extensísima y con bienes raíces hasta la Edad Contemporánea³⁶. Sus miembros heredaron el privilegio de hidalguía de sus antepasados. De hecho, cuando en 1525 el Emperador le otorgó a Hernán Cortés un escudo de armas, se especificó que podía

33 ROMERO DE TERREROS: *Ob. Cit.*, p. 31.

34 *Ibidem*, p. 42. También citado en CONWAY, G. R. G.: *Potrera voluntad y testamento de Hernando Cortés, Marqués del Valle*. México, Editorial Pedro Robledo, 1940. THOMAS, Hugh: *La Conquista de México. El encuentro de dos mundos, el choque de dos imperios*. Barcelona, Planeta, 2000, p. 151 y THOMAS, Hugh: *Quién es quién de los conquistadores*. Barcelona, Salvat, 2001, p. 399.

35 De hecho, era hijo de Rodrigo de Prado, señor de Albiés en León, por lo que tenía datos suficientes para conocer perfectamente el origen de la familia.

36 Por citar un ejemplo concreto, el 4 de junio de 1873 se protocolizó en Guareña, antigua villa de Medellín, una escritura de registro de la propiedad. Llama la atención en él la concentración de miembros del apellido Cortés que salen a colación al señalar los límites de dos pequeñas parcelas. En el documento en cuestión se citaba un viñedo propiedad de Jacoba Cortés y Lemús de 5,47 has., al sitio Cañada de Abajos, que lindaba con el Camino de Valverde, con propiedad de Inocente Cortés y de Tomasa Cortés. Y otra parcela de 1,93 has., que linda con tierras de Pedro Alcántara Lemús, de Eusebia Cortés y de José Inocente Cortés. Ambas parcelas las adquirió de sus padres, Jacinto Cortés y Llanos y doña María de Lemús Zambrano. Archivo Histórico Provincial de Badajoz, leg. 4743.

usarlo, además *de las armas que al presente tenéis de vuestros predecesores*³⁷. Eso no impidió que, en décadas posteriores, otros miembros de su extensísima estirpe, no todos adinerados, tuvieran que litigar con el concejo de Medellín o de Don Benito para que no los sacasen del padrón de hidalgos. Fueron los casos de Francisco Cortés que tuvo que mantener un litigio, a partir de 1537, en la Chancillería de Granada para que se le reconociese su hidalguía³⁸, o el de Juan Cortés que reclamó lo mismo en 1564³⁹.

3. MARTÍN CORTÉS *EL VIEJO*

Hasta hace pocos años, apenas existían alusiones fiables al abuelo paterno del conquistador. Como ya hemos visto, muchos autores trataron de ennoblecer el linaje haciéndolo un Monroy, al tiempo que era su esposa la que introdujo el apellido, menos lustroso de Cortés. Juan Solano, ofrece dos alternativas, una es la ya citada y la otra posibilidad es que se llamase Juan Alfonso ó Alonso-Cortés⁴⁰. Y aunque tanto el Juan

37 Real cédula a Hernán Cortés, Madrid, 7 de marzo de 1525. Transcrita en MARTÍNEZ: *Documentos Cortesianos...*, T. I, pp. 331-335.

38 Francisco Cortés reclamaba al concejo de Don Benito su condición de hidalgo pero, para ello, se le solicitó que trajese los testigos a Granada. Él pidió la exención para varios de ellos porque eran viejos y estaban impedidos. Los alcaldes granadinos dieron por impedidos a Juan Díaz, Hernán Muñoz, Alonso Valadés, Alonso de Paredes, García López, Pedro del Barrio, María Alonso del Alberja, Juana García, Elvira Alonso y Juan Arias, vecinos del dicho lugar de Don Benito. Por tanto, se dio un plazo de 80 días para que se les tomase declaración en Don Benito. Carta de receptoría para Gaspar de Simancas a pedimento de Francisco Cortés Carrasco, vecino del lugar de Don Benito, Granada, 19 de noviembre de 1537.

39 Carta pidiendo que envíen el proceso original con Juan Cortés a pedimento del concejo de Don Benito. A.Ch.G., Caja 5076, Pieza 157. Sentencia dada en Granada el 21 de julio de 1564 por la que se decía que, presentando los privilegios de Martín Cortés *El Viejo* se le reconociese su hidalguía y se borrara del padrón de pecheros. Le sigue una sobrecarta compulsoria a Juan Cortés, pues según el concejo de Don Benito, no había querido mostrar los privilegios originales, Granada, 12 de septiembre de 1564. A.Ch.G., Caja 5096, Pieza 365.

40 SOLANO DE FIGUEROA: *Ob. Cit.*, p. 119. El dato lo recogió y dio por válido también el estudioso local RODRÍGUEZ GORDILLO: *Ob. Cit.*, p. 321.

como el Alonso aparecen con frecuencia en la descendencia de la familia Cortés lo cierto es que hoy sabemos que no se llamaba exactamente así sino Martín Cortés, igual que el padre del conquistador.

Todo parece indicar que el abuelo del conquistador fue el primero en bajar a Tierras de Medellín. Estuvo luchando en la guerra de Granada desde marzo de 1431, según las crónicas de la época, *talando e incendiando lugares y alquerías de la vega y entre ellas una casa muy buena que era del rey*⁴¹. Juan II instaló su campamento inicialmente a dos leguas de la ciudad de Granada, sin embargo, desde el 28 de junio lo instaló en Atarfe, a tan solo una legua de la capital Nazarí. Pocos días después, el 1 de julio de 1431 se produjo la famosa batalla de Higuera en la que las tropas musulmanas fueron estrepitosamente derrotadas. Una contienda que tuvo lugar en la sierra Elvira, muy cerca de Granada, que estuvo comandada por Álvaro de Luna y seguida muy de cerca por el monarca castellano Juan II y donde estuvo a punto de caer la propia ciudad de Granada.

Después de esta gran victoria, el monarca honró a los hombres más destacados con mercedes. Así, el tres de julio de 1431, dos días después de la batalla, el abuelo de Hernán Cortés se personó ante el citado monarca, siendo armado caballero de Espuela Dorada, en presencia de Pedro Niño –nombrado ya conde de Buelna– que actuó como testigo⁴². Así fue como Martín Cortés obtuvo su distinción, un tipo de caballería que había experimentado un gran resurgimiento en el siglo XIV y que prosiguió a lo largo de la siguiente centuria. Se convertía así en un noble de tipo medio, superior al hidalgo pero inferior a la nobleza titulada. Ahora bien, era un tipo de caballería de cuantía que obligaba a la persona en cuestión a mantener armas y caballos para salir en defensa del reino cuando fuese

41 MIRA CABALLOS: *Hernán Cortés, mitos y leyendas...*, p. 69.

42 *Ibidem*, pp. 69-70. De las tres formas de caballería que había en Castilla, la de Espuela Dorada era la superior y solo se concedía a hidalgos. Antecedentes de caballeros armados con la espuela dorada los había muy célebres, como el mismísimo Cid Campeador, Ruy Díaz de Vivar.

necesario. El problema vino cuando sus sucesores fueron incapaces de cumplir con la cuantía, poniéndose en duda la renovación del privilegio.

Probablemente, tras su nombramiento, continuó su participación en la reconquista de las vegas de Málaga y Granada. Seguramente participó, en el verano de 1435 y en 1436, en la toma de Vélez-Blanco y Vélez-Rubio así como en los importantes combates que se produjeron en 1438 en la frontera granadina. No obstante, de tal extremo no tenemos constancia documental.

Lo cierto es que, tras finalizar su vida útil como militar, retornó al condado de Medellín. Así, en el mismo documento de nombramiento, fechado el martes 3 de julio de 1431, se dice de él que era vecino de Don Benito, *lugar y término de la villa de Medellín*⁴³. Luego parece obvio que el abuelo del conquistador, era natural de Salamanca, pero poseía vecindad en Don Benito con anterioridad a la obtención del título de caballero. Tras conseguir honra y fortuna para todo su linaje debió comprarse una casa solariega en la villa matriz, aunque es posible que pasase parte de su tiempo en la aldea de Don Benito, donde tenía sus propiedades y que mantuviese contactos esporádicos con su ciudad natal⁴⁴.

Desconocemos de momento el nombre de su esposa, pero lo más plausible, como hemos visto, es que el ennoblecido caballero decidiese asentar su nueva condición, desposándose con una Monroy. Sea como fuere, lo cierto es que el matrimonio tuvo una nutrida descendencia, seis legítimos –cuatro varones y dos mujeres– y una ilegítima. El mayor de los legítimos era Hernán Cortés de Monroy, siguiéndole por este orden Juan, Alonso y Martín –padre del conquistador–. Hernán Cortés, tío del conquistador, como primogénito de Martín Cortés *el Viejo*, fue quien reclamó la continuidad del privilegio de caballería. En un alarde celebrado en la villa de

43 *Ibidem*, p. 524.

44 Era normal que los caballeros recibieran en reparto entre cuatro y doce yugadas de tierra. Según la localidad los caballeros percibían entre 4 y 12 yugadas de tierras –entre 120 y 360 has.– cada uno. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel: *Andalucía a debate*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 1998, pp. 210-211.

Medellín en 1502, compareció junto a su hijo del mismo nombre a caballo, con coraza, lanza y espada, declarando como oficio la labranza y la crianza de animales⁴⁵. Curioso, a principios del siglo XVI había al menos tres personas llamadas Hernán Cortés en el condado de Medellín, uno era el futuro conquistador de México, y los otros dos, su tío carnal y su primo. Pero es más, en torno a 1530, presuponiendo que su tío hubiese fallecido, vivían en Don Benito, además de su primo Hernán Cortés de Monroy, Hernán Cortés Calvo y Hernán Cortés de la Verduga, ¡tres personas naturales del condado de Medellín, llamadas exactamente igual!⁴⁶

De Juan Cortés de Monroy tenemos alguna información. Ya en un documento de 1506 figuraba como *criado* del conde de Medellín, participando en un asalto contra la cilla de Don Benito, en la que por la fuerza tomaron 12,5 fanegas de trigo y una cuartilla de cebada⁴⁷. Se refugió con sus secuaces en la fortaleza de Miajadas que era propiedad del conde y hasta allí acudió el alguacil mayor para detenerlos⁴⁸. Se casó muy bien, nada menos que con María de Ribera que, según el genealogista cordobés afincado en Chile, Joaquín Moreno, era hermana de Inés de Ribera, esposa del conde de Medellín⁴⁹. Estos tuvieron al menos cuatro hijos, a saber: Francisco Cortés de San Buenaventura, Juan de Ribera, Diego Hurtado de Mendoza y María Cortés.

45 LADERO QUESADA, Miguel Ángel: “La caballería y la población de Extremadura, según los alardes de 1502”, *Norba, Revista de Historia*, vol. 17. Cáceres, 2004, p. 179.

46 MARTÍN NIETO, Dionisio A.: “Seis padrones de vecinos de Don Benito en 1530 y 1531. La martiniega y los pedidos del Conde de Medellín”, *Revista de Historia de las Vegas Altas* N. 1, 2011, pp. 3-25.

47 El Conde de Medellín, que en ocasiones actuaba como un verdadero tirano, envió la noche del 5 de agosto de 1506 una partida de 30 o 35 hombres, incluidos caballeros, peones y espingarderos, a tomar por la fuerza dicho grano para trasladarlo a su fortaleza de Miajadas. Proceso entre el Conde de Medellín y la villa de Medellín y su tierra, Medellín, 1506. AGS, Cámara de Castilla-Pueblos Leg. 11-377.

48 Autos contra Juan Cortés y los demás criados del Conde de Medellín, Medellín, 3 de septiembre de 1506. AGS, Cámara de Castilla-Diversos Leg. 11-379.

49 Inés de Ribera estaba casada con Juan Portocarrero, y al igual que su hermana María de Ribera era hija de Pedro Afán de Ribera, Adelantado Mayor de Andalucía y conde de los Molares. SOLANO DE FIGUEROA: *Ob. Cit.*, p. 132.

Empezando por Francisco Cortés de San Buenaventura, sabemos que estaba en Cuba en 1518. Al año siguiente acompañó a su primo Hernán Cortés en su expedición al Anáhuac, protagonizando diversos hechos de armas. Hacia 1524 su afamado primo lo envió al frente de una expedición a las regiones de Colima y Zacatecas. En recompensa por sus servicios obtuvo las encomiendas de Tecoman, Zalagua y Tlcatipa, siendo desde 1525 procurador de Colima⁵⁰. Como es lógico se mantuvo siempre fiel a su primo, pues formó parte de la junta contra los enemigos de este.

Hermano del anterior era Juan de Ribera, natural asimismo de Medellín, que estuvo en los principales lances de la conquista, siendo otro de los fieles servidores del conquistador. Eso sí tuvo un desencuentro con él, cuando este le acusó de quedarse con 100.000 maravedís que, a través suya, había enviado a su progenitor. Sin embargo, finalmente se supo la verdad, es decir, que no se los entregó porque la cuantía fue confiscada en Sevilla por los oficiales de la Casa de la Contratación⁵¹.

Diego Hurtado de Mendoza, fue el tercero de los hijos varones de Juan Cortés de Monroy, otra de las personas de confianza del conquistador. Encabezó una de las expediciones al Mar del Sur y en 1530 figuraba como su lugarteniente en Acapulco. Asimismo Juan Cortés y María de Ribera tuvieron una hija, llamada María Cortés, que terminó ingresando en un convento.

Alonso Cortés era otro de los tíos carnales del conquistador, y en 1500 era vecino de Don Benito, estaba casado y tenía dos hijas. En 1508 ocupaba el cargo de teniente del alguacil mayor Rodrigo de Portocarrero⁵².

Y finalmente, Martín Cortés *el Viejo* tenía una hija natural, Inés Gómez de Paz, que jugaría un importante papel en la vida de Hernán

50 MIRA CABALLOS: *Hernán Cortés, el fin de una leyenda...*, p. 119.

51 *Ibidem*.

52 Alonso Cortés aludía a Rodrigo de Portocarrero como *su amo*. Proceso contra Francisco de Toledo por el hurto de un buey, Medellín, 23 de febrero de 1508. AGS, Cámara de Castilla-pueblos Leg. 11-358.

Cortés. Carlos Pereyra, siguiendo a López de Gómara, sostuvo que era hermana de Martín Cortés de Monroy⁵³. Pero, a juzgar por el testimonio del propio conquistador de México, no era exactamente hermana sino hermanastra. Efectivamente, este declaró, en 1546, que su tía Inés Gómez de Paz era hija natural de su abuelo, *habida con otra mujer* fuera del matrimonio legítimo. Esta se desposó con el jurista Francisco Núñez Valera y tuvieron cuatro hijos, algunos de los cuales tuvieron grandes vínculos con su afamado pariente. A todos ellos les dio tratamiento de primos y mantuvo una estrecha relación con tres de ellos primeros, especialmente con Francisco Núñez, que fue uno de sus apoderados de confianza en España, hasta su ruptura con él en los años finales de la vida del conquistador.

La extensa prole de Martín Cortés *el Viejo* y de sus descendientes se extendió por todo el condado. Es posible que muchas de las personas apellidadas Cortés que desde siempre viven en Medellín y en los pueblos del entorno, como Don Benito, Guareña o Miajadas, guarden parentesco con la rama familiar del conquistador. En el caso de Guareña, entre los bautizados apellidados Cortés encontramos seis casos que optaron por la onomástica de Juan, seguida por la de Francisco con tres casos. En cuanto a las mujeres, la onomástica más repetida es la de Catalina y Ana con tres casos cada una⁵⁴. También en Miajadas encontramos entre los varones la onomástica de Juan y entre las mujeres María y Ana⁵⁵. Y en Don Benito encontramos a Juan, Alonso, Bartolomé y Hernán entre los varones y a Mari Alonso entre las féminas⁵⁶.

53 PEREYRA, Carlos: *Hernán Cortés*. México, Austral, 1959, p. 21.

54 Véase el apéndice I.

55 Un rápido vistazo al libro 6º de bautizos (1654-1682) –los cinco anteriores no se conservan– aparecían varios casos. Por citar solo algunos ejemplos: el 8 de mayo de 1655 se bautizó María, hija de Francisco Caro y de su mujer Ana Cortés. El 10 de noviembre de 1655 se bautizó a Juan, hijo de Juan Cortés y de María Haba. Y por último, el 30 de octubre de 1658 se cristianó Isabel, hija de Francisco Jiménez y de María Cortés. C.C.S.A. microfilm 131.

56 MARTÍN NIETO: *Ob. Cit.*, pp. 3-25.

4. MARTÍN CORTÉS DE MONROY

El padre del conquistador de México, era el más pequeño de los hijos varones de Martín Cortés *el Viejo* y debió nacer a mediados del siglo XV⁵⁷. Pese a los vínculos familiares con Salamanca y a sus propiedades en Don Benito, era natural y vecino de la villa de Medellín⁵⁸. De hecho de las ocho cartas protocolizadas por el padre del conquistador en Sevilla, una en 1506, tres en 1519 y una respectivamente en 1520, 1523, 1525, 1526, manifestó ser vecino de la villa de Medellín en todas las ocasiones menos en la primera⁵⁹.

Con respecto a la casa exacta donde vivía el matrimonio y dónde nació el conquistador no existe constancia documental. Pero en cambio sí que existe una antigua tradición oral en la propia villa que se remonta al menos al siglo XVIII y que la ubicaba en un solar de la calle Feria, en la plaza principal del pueblo. Resultó destruida tras la sangrienta batalla de Medellín del 28 de marzo de 1809 en la que los franceses asolaron tres cuartas partes de las viviendas de la localidad. Actualmente se conservan poco más que los cimientos, lo suficiente para saber que se trataba de una casa solariega amplia y confortable. Disponía de un buen número de habitaciones espaciales que se ubicaban en torno a un patio central empedrado⁶⁰.

57 Según Carlos Pereyra en 1449, aunque la fecha hay que tomarla con bastante precaución ya que no existen registros sacramentales donde poderla verificar. PEREYRA, Carlos: *Hernán Cortés*. Buenos Aires, Espasa Calpe Argentina, 1942, p. 17.

58 Erróneamente cronistas como Lucio Marineo Sículo afirman que fue *vecino y ciudadano de Salamanca*. Cit en SZÁSZDI LEÓN-BORJA, Istvan: “Sobre el trasfondo político de Martín Cortés y el partido de frey Alonso de Monroy, antes y después de las paces de Alcáçovas. Clientela nobiliaria y servicio a la Corona en la Extremadura del final del siglo XV”, *Novahispania* N. 4, México, 1998, p. 25.

59 Aporto las referencias topográficas de la última de ellas por ser un aporte nuevo fruto de mi investigación. Martín Cortés y Catalina Pizarro compran un juro de heredad, Medellín, 2 de marzo de 1526. AGS, Contaduría de Mercedes 96, N. 9. Erróneamente cronistas como Lucio Marineo Sículo afirman que fue *vecino y ciudadano de Salamanca*. La documentación no corrobora este dato. Además, este biógrafo parece estar muy mal documentado sobre el conquistador.

60 Un estudio reciente sobre la casa de los Cortés, su morfología y su evolución en el tiempo puede verse en CALERO CARRETERO, José Ángel y Juan Diego CARMONA BARRERO: “Sobre las

Francisco López de Gómara calificó al padre del conquistador como un hidalgo *devoto y caritativo*⁶¹. El clérigo de Medellín Diego López fue aún más explícito cuando sostuvo que estaba en la *posesión de hijosdalgo, hacienda y gozando de las exenciones y mercedes que los hijosdalgo acostumbra a gozar...*⁶² No obstante, la familia debió pleitear por mantener el privilegio de caballería que la villa le discutía probablemente por no disponer de caballo para acudir a la guerra. De hecho, el concejo de Don Benito justificó la inclusión de los Cortés que allí residían en el padrón de pecheros, esgrimiendo que no habían mantenido sus caballos, ni acudido a los alardes periódicos a los que estaban obligados⁶³. Y lo curioso es que ellos, y particularmente Hernán Cortés, tío del conquistador de México, aceptó dicho extremo, advirtiendo sin embargo que su condición de caballero la obtuvieron por privilegio no por cuantía por lo que no estaban obligados a mantener esos équidos.

La actuación de Martín Cortés de Monroy en acciones bélicas no está nada clara; de hecho, no tenemos datos fehacientes que verifiquen su presencia en la guerra de Sucesión de Enrique IV. Como es bien sabido,

vicisitudes de la casa de Hernán Cortés en Medellín”, *Actas de los VI Encuentros de Estudios Comarcales Vegas Altas, La Serena y la Siberia*. Santa Amalia, 2014, pp. 330-350. En febrero de 2019 se ha anunciado por el arqueólogo de la Junta de Extremadura Santiago Guerra Millán la localización del piso bajomedieval, de cantos rodados y cerámica, sobre el que vivió su infancia y juventud Hernán Cortés y del que se prometen ofrecer más detalles en este mismo congreso. Noticia aparecida en El País, Madrid, 15 de febrero de 2019.

61 LÓPEZ DE GÓMARA: *Ob. Cit.*, T. II, p. 13.

62 ROMERO DE TERREROS: *Ob. Cit.*, pp. 36-37

63 Estos litigios con los concejos por mantener la exención tributaria fueron frecuentes y continuos. No en vano, en la misma tierra de Medellín otros caballeros de cuantía como Pero Sánchez, vecino de Don Benito, o Juan Redondo, Juan Flores y Martín Muñoz, vecinos de Medellín, y debieron pleitear largos años para mantener sus respectivos privilegios. En una Real Provisión al concejo de Don Benito, fechada en el Real de la Baza el 14 de octubre de 1489, se pide que si se acredita que Pero Sánchez, vecino de la aldea, había mantenido caballo y había acudido a los llamamientos de Su Alteza que se le guarde su carta de Caballería. AGS, Mercedes y privilegios, fol. 375. Otras dos casi idénticas se remitieron al concejo de Medellín para que se guardasen los privilegios de caballería a Juan Redondo, Juan Flores y Martín Muñoz, vecinos de Medellín, especificándose que a este último lo armaron caballero cuando se tomó Málaga. Reales Provisiones de 1489 y 1497. AGS, Mercedes y privilegios fol. 375.

este había fallecido el 11 de diciembre de 1474 sin dejar clara su sucesión. Dos días más tarde se proclamó reina Isabel *La Católica*, enfrentándose directamente con los partidarios de doña Juana de Castilla, apoyada por su madre Juana de Portugal y por lo más granado de la nobleza española y extremeña, entre ellos el Marqués de Villena, los Enríquez, los Monroy, los Paredes, el Marqués de Cádiz y el conde de Medellín⁶⁴.

Según Francisco López de Gómara, siendo un joven de 26 años marchó a la guerra por su deudo Alonso de Hermosa, como teniente de una compañía de jinetes⁶⁵. Allí combatió, junto a Alonso de Hinojosa en el bando de su pariente Alonso de Monroy, clavero de Alcántara, en la batalla de La Albuera, contra las tropas de Isabel de Castilla, mandadas por Alonso de Cárdenas, maestre de Santiago. La contienda duró casi cinco años y supuestamente Martín Cortés luchó del lado de los Monroy y del condado de Medellín a favor de doña Juana⁶⁶. Esta es la versión, planteada por López de Gómara y repetida y ampliada por la historiografía moderna y contemporánea⁶⁷. Sin embargo, no conocemos pruebas documentales que respalden tal afirmación; es más, la historiografía cortesiana suele ignorar que el grueso de la familia Monroy se cambió de bando en 1476, por supuesto a cambio de un buen número de prebendas. De hecho, desde ese mismo año encontramos tanto a Fernando de Monroy como a Alonso —este último maestre electo de Alcántara— socorriendo a Luis de Chávez en la defensa de la ciudad de Trujillo⁶⁸. La villa de Medellín, junto

64 AZCONA, Tarsicio: *Isabel la Católica. Vida y reinado*. Madrid, La Esfera de los Libros, 2002, pp. 143-150.

65 LÓPEZ DE GÓMARA: *Ob. Cit.*, T. II, p. 13.

66 MIRALLES: *Ob. Cit.*, p. 49.

67 Véase, por ejemplo a MADARIAGA, Salvador de: *Hernán Cortés*, Madrid, Austral, 1986, p. 32; MIRALLES, Juan: *Hernán Cortés, inventor de México*, Barcelona, Tusquets Editores, 2001, p. 49; GARCÍA SERRANO, Rafael: *Cuando los dioses nacían en Extremadura*. Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1949, pp. 25-26; VACA DE OSMA, José Antonio: *Hernán Cortés*. Madrid, Espasa biografías, 2000, pp. 20-21 y MANCHIP WHITE, Jon: *Hernán Cortés. La caída del imperio mexicana*. Barcelona, Ediciones Grijalvo, 1974, p.18.

68 Sobre el particular véase a GALIANA NÚÑEZ, Magdalena: *Trujillo, en sus textos históricos y en sus documentos (de los árabes al siglo XX)*. Alburquerque, autoedición, 2004, p 67.

con las fortalezas de Mérida y Montánchez, sí que estuvo contra la reina Isabel hasta el final de la contienda. De hecho, Medellín no capituló hasta el verano de 1479, firmándose la paz poco después. Por tanto, podemos concluir que a fecha de hoy no existen indicios que vinculen al padre de Hernán Cortés con el bando de doña Juana *la Beltraneja*.

En cambio, sí hay pruebas que avalan su participación en la Guerra de Granada, aunque no parece que tuviera ni muchísimo menos el protagonismo de su ascendiente. Es muy improbable que participase en la reconquista de Gibraltar (1462) ya que por aquel entonces no debía tener más de 13 o 14 años. Pero en el Archivo de Simancas aparece citado como soldado de infantería al menos en 1489, 1497 y 1503, mientras que Juan Solano de Figueroa, aludía a él como capitán de infantería⁶⁹. Es decir, está documentada su presencia en hechos de armas cuando rondaba andaba entre los 40 y los 54 años, aunque no a caballo sino a pié, en la infantería. Precisamente el padre fray Bartolomé de Las Casas menciona a Martín Cortés como *un escudero harto pobre y humilde, aunque cristiano viejo y dicen que hidalgo*⁷⁰. Y los escuderos, como es bien sabido, eran auxiliares de los caballeros y servían en la guerra como peones⁷¹. De ahí que se le tratase de quitar la exención de impuestos que le otorgaba su rango de caballero. Y es que el hecho de ser caballero implicaba algunos beneficios pero también conllevaba una serie de obligaciones. Sobre los caballeros recaían repartimientos periódicos para que acudiesen con sus caballos y armas a los conflictos bélicos y, además, debían personarse en los alardes que cada cierto tiempo se realizaban. También existía la posibilidad de comprar los servicios de otra persona que acudiese a la guerra en su lugar, pero no era el caso de Martín Cortés de Monroy cuya economía no le permitía tales lujos⁷².

69 SOLANO DE FIGUEROA: *Ob. Cit.*, p. 129.

70 LAS CASAS, fray Bartolomé de: *Historia de las Indias*, T. II. Santo Domingo, Ediciones del Continente, 1985, p. 528.

71 Eduardo Rodríguez Gordillo lo hace capitán pero igualmente de infantería. RODRÍGUEZ GORDILLO: *Ob. Cit.*, p. 313.

72 Conocemos decenas de ejemplos. Por ejemplo, en Sevilla, el 6 de abril de 1484 el labrador Pedro Navarro, vecino de Ómnium Sanctorum se obligó a ir a Málaga en lugar de Juan

Martín Cortés desempeñó distintos cargos en el concejo de Medellín, como regidor y como procurador general, según declararon en la probanza de hidalguía tanto el clérigo Diego López como Juan de Montoya⁷³. Y por cierto, este último afirmó que el cargo de procurador general solo se otorgaba a personas de probada hidalguía, por lo que el progenitor del conquistador debía gozar de ese estatus⁷⁴.

Por lo general, como defiende el genealogista Joaquín Moreno, los Cortés de Monroy emparentaron muy bien. Ya hemos mencionado que Juan Cortés de Monroy se desposó con María de Ribera, hermana de la esposa del conde de Medellín. Y Martín Cortés con Catalina Pizarro Altamirano, una persona de alcurnia, cuya familia procedía de Trujillo a donde habían llegado en el siglo XIII, procedentes de Ávila. Era hija de Leonor Sánchez Pizarro y de Diego Alfón Altamirano, escribano y mayordomo de Beatriz Pacheco, Condesa de Medellín⁷⁵. López de Gómara la describió como una persona *muy honesta, religiosa, severa y reservada*⁷⁶. Francisco Cervantes de Salazar también se muestra parco en su descripción aunque al menos deja clara su noble ascendencia, escribiendo de ella que era *de la alcurnia de los Pizarro y Altamirano, también noble*⁷⁷.

Martínez de Albornoz *con un caballo a la jineta con sus armas*. UNGUETI-BONO: *Los protocolos sevillanos en la época del Descubrimiento*. Sevilla, Colegio de Notarios, 1986, p. 235.

73 ROMERO DE TERREROS: *Ob. Cit.*, p. 37 y 40. Mucho más improbable, es que desempeñase los oficios de regidor perpetuo y alcalde mayor, como sostuvo Eduardo Rodríguez Gordillo. RODRÍGUEZ GORDILLO: *Ob. Cit.*, p. 320.

74 ROMERO DE TERREROS: *Ob. Cit.*, p. 40.

75 Así lo declaró Juan Núñez de Prado en la información para la concesión del hábito de Santiago a Hernán Cortés. *Ibidem*, p. 43. Beatriz Pacheco estaba casada con Rodrigo de Portocarrero, primer conde de Medellín y era hija de don Juan Pacheco, duque de Escalona. Falleció el 22 de octubre de 1491. SOLANO DE FIGUEROA: *Ob. Cit.*, pp. 122 y 128.

76 LÓPEZ DE GÓMARA: *Ob. Cit.*, T. II, p. 13.

77 CERVANTES DE SALAZAR: *Ob. Cit.*, T. I, p. 176. Los Altamirano eran una de las familias más señeras de Trujillo, cuyos miembros controlaban el cabildo local. De hecho, sabemos que el 1 de marzo de 1491 los regimientos se repartieron así: cuatro para los Altamirano, dos para los Bejarano y otros tantos para los Añasco. En cuanto a los fieles, dos serían Altamirano, y uno Bejarano y Añasco. GALIANA: *Ob. Cit.*, p. 74.

Por tanto, la nobleza de los Altamirano está fuera de toda duda. De hecho, cuando Hernán Cortés regresó a España por primera vez se dirigió a Medellín, se llevó consigo a Juan de Altamirano y sus hermanos, de los que se dijo que eran *personas nobles, hijosdalgo muy principales*⁷⁸. Es obvio que la familia materna del conquistador parecía ser de mayor abolengo. No obstante, los Cortés también pertenecían al primer estamento, pues tenían escudo de armas y gozaban de exenciones fiscales.

Ahora, bien, ¿dónde tuvieron su hogar los padres de Hernán Cortés? Al igual que sus abuelos, tenían casa en Medellín pero es posible que pasasen parte del año en su vivienda de Don Benito, donde poseían sus propiedades rústicas. Para un hidalgo, hijo de un caballero de espuela dorada, era casi obligatorio tener residencia en la villa matriz, aunque residiese una parte del año en algunas de las aldeas del entorno. Y aunque tuviesen casa en la aldea siempre declarará, como no podía ser de otra forma, ser vecino de la villa matriz de Medellín, donde ostentó cargos municipales.

Pero a los lazos familiares de Martín Cortés con los condes de Medellín, la relación con este debió tener sus altibajos. Hugh Thomas descubrió un interesante documento, una provisión Real, fechada el 26 de noviembre de 1488, en la que se aludía a la actitud de varios vecinos de Medellín, entre ellos Martín Cortés, que habían denunciado al conde de Medellín por no permitir a los vecinos el nombramiento de los oficiales del cabildo, pese a ser *costumbre inmemorial*⁷⁹. Ello demuestra que las relaciones entre Martín

78 En 1529 en la probanza que hizo Martín Cortés, el hijo de doña Marina, para acceder a la Orden de Santiago, Juan de Hinojosa afirmó de manera taxativa: *Que conoció a sus abuelos paternos, Martín Cortés y Catalina Pizarro y siempre este testigo los tuvo por hidalgos todo el tiempo que los conoció*. Expediente para dar el hábito de Santiago a Martín Cortés, hijo de Hernán Cortés, Toledo, 19 de julio de 1529. Cit. en FITA COLOMER, Fidel: "Hernán Cortés y Cristóbal Colón. Datos biográficos sacados del Archivo General de la Orden de Santiago", en <http://www.Cervantesvirtual.com>

79 THOMAS: *La conquista de México...*, pp. 691-692. Las disputas entre el Conde de Medellín y los moradores de la Villa de Medellín, Don Benito y Míajadas fueron continuos desde finales del siglo XV y durante los primeros años del XVI. Se entrometía en el nombramiento de oficios concejiles, impedía el cobra de impuestos en su jurisdicción o impedía la labor del corregidor Real. Existe una extensa documentación al respecto en AGS, Cámara de Castilla-pueblos Leg. 11.

Cortés y el conde de Medellín no eran precisamente cordiales, como se había creído. Eso refuerza la idea de la fidelidad de la familia Cortés con el partido isabelino, frente al bando del conde de Medellín.

Ha quedado otra cuestión que resolver, ¿cuántos hijos tuvieron Martín Cortés y Catalina Pizarro? Como es bien sabido, la historiografía siempre ha sostenido que Hernán Cortés era hijo único. Salvo algún problema físico o reproductivo de la madre o el padre la verdad es que no era común que los matrimonios se quedasen entonces con un solo vástago. Hay historiadores que han visto indicios para creer que tuvo al menos dos hermanas, y hasta tres. De hecho, según Juan Miralles, tres personajes varones fueron tratados por Cortés como cuñados: Francisco de Las Casas, Diego Valadés y Blasco Hernández⁸⁰. Sin embargo, hay que establecer algunos matices: del primero no lo trata exactamente de cuñado sino de primo, mientras que el segundo estaba casado con la sevillana Catalina Rodríguez, sin que aparentemente se puedan establecer más vínculos con el conquistador⁸¹.

El investigador Joaquín Moreno López, y siguiéndole a este último, el estudioso local Daniel Cortés, han sostenido que las hermanas del conquistador eran María e Inés Cortés. Esta última se desposó con Alonso Moreno, procreando un hijo llamado Martín Cortés que a su vez enlazó con María Donosa, los antepasados de la familia Donoso-Cortés de Don Benito⁸². Y pese al meritorio trabajo de ambos investigadores que a partir de Inés Cortés han documentado toda la genealogía de los Donoso Cortés, hay que establecer un pequeño matiz que se deduce de la documentación, y es que estas dos mujeres, María e Inés Cortés no eran hermanas sino primas de Hernán Cortés⁸³. Como se aprecia en el apéndice

80 MIRALLES: *Ob. Cit.*, pp. 51-52.

81 THOMAS: *Quién es quién de los conquistadores...*, pp. 265 y 386.

82 CORTÉS GONZÁLEZ, Daniel: *Historia y genealogía de la familia Donoso*. Don Benito, autoedición, 2015, pp. 18-19.

83 Véase a MIRA CABALLOS: *Hernán Cortés, el fin de una leyenda...*, apéndices XXX y XXXI.

documental, eran hijas de Hernán Cortés de Monroy y hermanas de Hernán Cortés, pero no del conquistador sino del primo de este.

Se empeñó en que estudiara leyes en Salamanca, junto al marido de su hermanastra, Inés Gómez de Paz. Probablemente lo ayudó económicamente durante su estancia en Sevilla. Y una vez que inició la Conquista de Nueva España se convirtió en su principal valedor en la Península. De hecho, en 1519 se encontraba en Sevilla donde, entre noviembre y diciembre, otorgó varias escrituras ante notario. El 29 de noviembre de 1519 reconoció haber recibido 102 pesos que le había enviado su hijo a través de Andrés de Duero. A continuación, poco más de una semana después, envió a su vástago ropa y otros enseres en la nao Santa María de la Concepción⁸⁴. Y de nuevo, pocos días después, pidió dos préstamos por un importe total de 350 ducados, 200 de los maestros Luis Fernández de Alfaro y Juan de Córdoba y 150 de Juan de la Fuente, todos ellos vecinos de Sevilla.

En 1520 Martín Cortés acompañó a Alonso Hernández Portocarrero, a Francisco Montejo y a su Francisco Núñez al encuentro con el Emperador en Barcelona. Pero, enterados de que había partido hacia Burgos, a celebrar la fiesta de San Matías y que después iría a Tordesillas a ver a su madre, la reina Juana, se encaminaron hasta allí. Era importante hablar con él y entregarle los escritos de su hijo justificando sus acciones, porque Diego Velázquez contaba con el apoyo incondicional del obispo de Badajoz, Juan Rodríguez de Fonseca y había hecho llegar sus quejas a la Corona. Y no era el único al que había escrito porque, el 12 de octubre de 1519, había remitido sus acusaciones al camarero mayor del rey y de su Consejo⁸⁵. Pero nuevamente, el Emperador había abandonado la ciudad con destino a Valladolid, donde finalmente consiguieron darle alcance. Allí pudieron entregar la *Carta de Relación* escrita por su hijo y

84 El 24 de junio de 1520, Fernando de Herrera, vecino de Medellín, con poder de Martín Cortés, nombró a Luis Fernández de Alfaro para que vendiese la carabela Santa María de la Concepción, que era de Hernán Cortés y estaba en el puerto de las Muelas.

85 Esta carta se encuentra reproducida sin destinatario en MARTÍNEZ: *Documentos Cortesianos...*, T. I, pp. 91-94. El original se conserva en el Archivo General de Indias, Patronato 15, R. 9.

los demás documentos, justificando su forma de actuar y, sobre todo, su ruptura con Diego Velázquez. Los cortesanos quedaron impresionados con los presentes que se les entregaron y gratamente sorprendidos con los cinco naturales que les presentaron.

Lo cierto es que, gracias a estas gestiones, consiguieron que el rey ratificase la labor de Hernán Cortés a través de una Real cédula, dada en Valladolid el 22 de octubre de 1522. Un instrumento que se pregonó en Cuba en mayo de 1523, apesadumbrando los últimos meses de vida de Diego Velázquez⁸⁶.

Tras pasar un tiempo entre Palencia y Valladolid, junto a Francisco Núñez, solucionando asuntos relacionados con su hijo, en 1523, viajaron juntos a Sevilla. Su situación económica, merced a los envíos de su vástago, parecía ser bastante holgada, o al menos lo suficiente como para donar a fray Antón de Zurita, de la Orden de la Santísima Trinidad, diversas cantidades para el rescate de cautivos.

Martín Cortés debió fallecer cuatro años después, hacia 1527, aunque Hernán Cortés no lo supo probablemente hasta principios de 1528⁸⁷. Tenía la avanzada edad de 77 años, y fue enterrado en el convento de San Francisco de Medellín, que había sido fundado en mayo de 1508 por Juan de Portocarrero⁸⁸. Por fortuna para él, la muerte le sobrevino después de

86 A decir de Gonzalo Fernández de Oviedo, el teniente de gobernador acabó *pobre y enfermo y descontento* por la traición de que fue objeto por parte del metellinense. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo: *Historia general y natural de las Indias*, T. II. Madrid, Atlas, 1992, p. 150.

87 El 23 de noviembre de 1527 Hernán Cortés le escribió una misiva a su padre desde Huejotzingo sin saber que era ya difunto. MARTÍNEZ: *Documentos cortesanos...*, T. I, p. 480.

88 Tradicionalmente, desde que Juan de Santa Cruz lo afirmara en 1671, la historiografía ha fechado la fundación de convento en 1508 por Juan de Portocarrero, I Marqués de Villanueva del Fresno, I Señor de Villanueva de Barcarrota y III Conde de Medellín, y su esposa doña María Osorio Manuel, hija del Conde de Lemos. Véase a CASTRO Y CASTRO, Manuel de O.F.M.: "Relaciones de Hernán Cortés con los franciscanos extremeños", *Congreso Franciscanos extremeños en el Nuevo Mundo*. Guadalupe, 1986, p. 545; SÁNCHEZ GORDILLO: *Ob. Cit.*, pp. 177-178 y MALDONADO ESCRIBANO, José y Antonio NAVAREÑO MATEOS: "Recuperación de la memoria arquitectónica de Medellín. Noticias de sus edificios desaparecidos y olvidados", *Revista de Estudios Extremeños* Vol. 60, N. 3. Badajoz, 2004, p. 1154. Sin embargo, también colaboraron, voluntaria o forzadamente, los regidores, a petición del Conde de Medellín,

haber saboreado y disfrutado de los éxitos de su único hijo varón. El conquistador debió lamentar su muerte profundamente porque le unían a él grandes lazos afectivos y filiales. Prueba de este afecto es que nada menos que a dos de sus hijos les puso el nombre de su progenitor, al hijo de doña Marina, y al de su legítima esposa doña Juana de Arellano y Zúñiga.

Catalina Pizarro murió en Nueva España tres años después, es decir, en 1530, y fue enterrada en la capilla del convento de San Francisco de Texcoco. También con ella mantuvo una entrañable relación. Posteriormente, Hernán Cortés dispuso en su testamento que se trasladasen los restos de su madre desde Texcoco al monasterio de Coyoacán que pretendía utilizar como panteón familiar.

5. CONCLUSIÓN

En esta ponencia hemos tratado de aportar datos sobre esta extensa familia en su Medellín natal, los lazos familiares, y la presencia de algunos de estos en la conquista de la confederación mexicana junto a Hernán Cortés. Pero no quiero acabarla sin abordar una última cuestión que me planteó un profesor en este Congreso: ¿es segura que la línea del conquistador sea la del caballero de espuela dorada Martín Cortés *el Viejo*? ¿El Hernán Cortés, hijo de García Martín Cortés, que obtuvo su pasaje en Sevilla el 29 de agosto de 1506, era el mismo conquistador?⁸⁹ Mi respuesta es afirmativa en ambos casos. Empezando por la segunda de

donando por diez años los usufructos de la dehesa Martín Sancho, que eran bienes de propios. Una decisión que fue recurrida por el procurador de la villa Juan de Robles, alegando que la villa tenía pocas rentas, que se hacían muchas derramas y que los regidores solo podían donar sus haciendas personales y no *de la hacienda ajena*. Carta del procurador de Medellín, Juan de Robles, h. 1509. AGS, Cámara de Castilla-Diversos Leg. 11-385. El Conde de Medellín fue requerido a presentarse ante el Consejo de Castilla por dicha causa por una Real Provisión dada en Valladolid, el 17 de marzo de 1509. AGS, Cámara de Castilla-Diversos Leg. 11-387.

89 El documento está transcrito en MIRA CABALLOS: *Hernán Cortés: el fin de una leyenda...*, pp. 134-135.

las cuestiones, el pasaje lo contratan con el maestre Luis Fernández de Alfaro, con el que sabemos que el padre del conquistador mantuvo una estrecha relación comercial que se prolongó por espacio hasta el final de su vida⁹⁰. Cuesta creer que el maestre y cómitre sevillano Luis Fernández de Alfaro tuviese un trato cercano y prolongado con dos personas llamadas Martín Cortés, oriundas del condado de Medellín y con sendos hijos denominados Hernán Cortés.

De no ser la línea del conquistador en ninguno de esos dos casos estaríamos hablando de la existencia en tierras de Medellín de principios del siglo XVI de cuatro personas llamadas Hernán Cortés, originarios de Salamanca, de ascendencia hidalga y sin ningún parentesco entre ellos, a saber: los dos nietos de Martín Cortés *el Viejo*, el caballero de espuela dorada, el Hernán Cortés descendiente de García Martín Cortés que se embarcó en 1506 y la supuesta línea auténtica de Hernán Cortés, descendiente de Martín Cortés.

Y aunque el apellido Cortés era razonablemente común, no lo era tanto como los Rodríguez, García, Sánchez o González. Hay que tener en cuenta que el condado de Medellín en su conjunto apenas superaba los 1.500 vecinos por lo que resulta poco plausible pensar en la existencia de cuatro grandes familias apellidadas Cortés –incluyendo a los Cortés Carrasco–, sin parentesco entre sí. Y más improbable aún, es la existencia de tres o cuatro personas llamadas Martín Cortés, con otros tantos hijos bautizados Hernán y de orígenes salmantinos.

Pero abundando en la cuestión, huelga decir que los hijos de Juan Cortés de Monroy, el hermano de Martín Cortés de Monroy, nietos a su vez de Martín Cortés *el Viejo*, recibieron el tratamiento de primos por parte del conquistador⁹¹. Entre esos hijos de Juan Cortés, se contaba Francisco Cortés de San Buenaventura, estaba en Cuba en 1518 y estuvo

90 Por poner un solo ejemplo, 14 años después, Fernando de Herrera, con poder de Martín Cortés, traspasó poderes a Luis Fernández de Alfaro para que vendiese la carabela Santa maría de la Concepción, la cual había enviado el conquistador desde Nueva España. SZÁSDI: *Ob. Cit.*, p. 65.

91 Véase por ejemplo a THOMAS, Hugh: *Quien es quien de los conquistadores...*, pp. 249 y 318.

con su primo en la conquista de Nueva España. Asimismo, Juan de Ribera tomó parte en los principales lances la conquista, siempre muy vinculado a su primo. Y el tercero de los vástagos de Juan Cortés fue Diego Hurtado de Mendoza, otra de las personas de confianza del conquistador a quien en 1526 envió a recorrer el Mar del Sur, en busca del ansiado estrecho que comunicase los dos océanos. Y no fueron los únicos parientes de sangre que estuvieron con él en Nueva España. Es bien conocida la relación que mantuvo con los hijos de Inés Gómez, dos de los cuales estuvieron con él en Nueva España, y un tercero, Francisco Núñez, fue durante buena parte de su vida uno de sus gestores de confianza en España.

Y aunque sea mucho más tardío, hay que indicar que ha habido personajes históricos, como Juan Donoso Cortés, que se han considerado históricamente descendientes de la familia del conquistador⁹². Y ¿de qué tronco provenía exactamente?, pues según el genealogista Joaquín Moreno, de Inés Cortés, hija de Hernán Cortés de Monroy, y nieta de Martín Cortés *el Viejo*, y de Alonso Moreno. Lo mismo podemos decir de la alمندralejense Carolina Coronado, gran admiradora de Hernán Cortés, y que al igual que Donoso Cortés, presumía de llevar en sus venas una ascendencia cortesiana. De hecho, muchos de los antepasados de la escritora usaron el apellido Cortés, incluido su progenitor, Nicolás Coronado Gallardo y Cortés, quien descendía, al igual que Juan Donoso, de la citada Inés Cortés⁹³. Se trata pues de personajes decimonónicos, descendientes del Martín Cortés *el Viejo*, caballero de espuela dorada, y que siempre interpretaron tanto ellos como su ascendientes que esa era la línea familiar del conquistador.

92 MÉNDEZ MORENO, Emilio Luis (ed.): “estudio preliminar” del *Discurso sobre la situación de España de Juan Donoso Cortés*. Badajoz, UBEx, 2007, p. 54. RIBERO, Francisco: “Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas”, *Coloquios Históricos de Extremadura*. Trujillo, 1999. Se puede consultar en línea en <http://chdetrujillo.com/donoso-cortes-marques-de-valdegamas/>

93 FERNÁNDEZ-DAZA ÁLVAREZ, Carmen: *Medellín y Hernán Cortés en la obra de dos escritoras extremeñas del siglo XIX: Carolina Coronado y Vicenta García Miranda*. Alمندralejo, Asociación Histórica Metellinense, 2013, pp. 10-11.

Y finalmente decir que la estirpe de los Cortés, la del conquistador de México, se perpetuó hasta nuestros días en Medellín y su tierra⁹⁴. Y ello solo es posible pensando en su pertenecía al prolífico tronco familiar de Martín Cortés *el Viejo*. De no ser así, dado que los descendientes del conquistador nunca volvieron a Medellín, hubiese desaparecido de esta villa la línea de los Cortés, ascendientes del conquistador.

Todas estas pruebas, unas más sólidas que otras, evidencian a mi juicio que el tronco familiar de Martín Cortés *el Viejo* es el mismo que el del conquistador, que era efectivamente hijo único pero que tuvo toda una pléyade de tíos carnales y de primos hermanos. Solamente su tío Hernán Cortés tenía seis hijos, el pequeño de los varones, llamado Diego que debía tener aproximadamente la misma edad que él. Probablemente, en su infancia y juventud tuvo una relación muy cercana con este, y quizás en su honor, bautizó al indio principal de Cuernavaca con el nombre de don Diego Cortés⁹⁵.

BIBLIOGRAFÍA

- AZCONA, Tarsicio: *Isabel la Católica. Vida y reinado*. Madrid, La Esfera de los Libros, 2002.
- BUSTO DUTHURBURU, José Antonio del: *La tierra y la sangre de Francisco Pizarro*. Lima, Universidad, 1993.
- CALERO CARRETERO, José Ángel y Juan Diego CARMONA BARRERO: “Sobre las vicisitudes de la casa de Hernán Cortés en Medellín”, *Actas de los VI Encuentros de Estudios Comarcales Vegas Altas, La Serena y la Siberia*. Santa Amalia, 2014,

94 El propio Juan Solano de Figueroa, escribió que entre los miembros de la cofradía de los Mártires, fundada en 1504, hubo muchos caballeros notorios, entre ellos miembros de la familia Cortés. SOLANO DE FIGUEROA: *Ob. Cit.*, p. 143.

95 En el testamento del llerenense Francisco de Terrazas, protocolizado en México, el 27 de enero de 1564, se cita a este indio principal de Cuernavaca con el nombre de don Diego Cortés. Transcrito en GARRAÍN VILLA, Luis J.: *Llerena en el siglo XVI. La emigración a Indias*. Mérida, Extremadura Enclave 92, 1991, p. 301.

- CARRIAZO, Juan de Mata (ed.): *Crónica de Juan II de Castilla*. Madrid, Real Academia de la Historia, 1982.
- CEREZO MARTÍNEZ, Ricardo: *Las Armadas de Felipe II*. Madrid, San Martín, 1988.
- CERVANTES DE SALAZAR, FRANCISCO: *Crónica de la Nueva España* (ed. de Manuel Magallón), T. I. Madrid, Atlas, 1971.
- CONWAY, G. R. G.: *Potrera voluntad y testamento de Hernando Cortés, Marqués del Valle*. México, Editorial Pedro Robledo, 1940.
- CORTÉS GONZÁLEZ, Daniel: “Ascendientes y descendientes del abuelo paterno de Hernán Cortés. El caso de Don Benito (Badajoz, España)”, en <http://www.motecuhzoma.de/familia-Cortes.html> (Consulta del 26-3-2016).
- *Historia y genealogía de la familia Donoso*. Don Benito, autoedición, 2015
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, Guillermo Seres, ed. Madrid, Real Academia Española, 2011.
- DÍEZ DE GAMES, Gutierre: *El Victorial. Crónica de don Pero Niño*. Madrid, Signo, 1936.
- FERNÁNDEZ-DAZA ÁLVAREZ, Carmen: *Medellín y Hernán Cortés en la obra de dos escritoras extremeñas del siglo XIX: Carolina Coronado y Vicenta García Miranda*. Almendralejo, Asociación Histórica Metellinense, 2013.
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín: *Viajes y descubrimientos. Historia de la Náutica*. Madrid, Atlas, 1964.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo: *Historia general y natural de las Indias*. Madrid, Atlas, 1992.
- FITA COLOMER, Fidel: “Hernán Cortés y Cristóbal Colón. Datos biográficos sacados del Archivo General de la Orden de Santiago”, en <http://www.cervantesvirtual.com>
- FRANCO SILVA, Alfonso y José Luis DEL PINO GARCÍA: “El señorío de los Monroy (siglos XIII-XV)”, en *Hernán Cortés y su tiempo*, T. I. Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1987
- GALIANA NÚÑEZ, Magdalena: *Trujillo, en sus textos históricos y en sus documentos (de los árabes al siglo XX)*. Alburquerque, autoedición, 2004.
- GARCÍA SERRANO, Rafael: *Cuando los dioses nacían en Extremadura*. Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1949.
- GARRAÍN VILLA, Luis J.: *Llerena en el siglo XVI. La emigración a Indias*. Mérida, Extremadura Enclave 92, 1991.
- GÓMEZ DE OROZCO, Federico: “¿Cuál es el linaje paterno de Cortés?”, *Revista de Indias*, n. 31-32. Madrid, 1948.

- LADERO QUESADA, Miguel Ángel: “La caballería y la población de Extremadura, según los alardes de 1502”, *Norba, Revista de Historia*, vol. 17. Cáceres, 2004.
- LAS CASAS, fray Bartolomé de: *Historia de las Indias*. Santo Domingo, Ediciones del Continente, 1985.
- MADARIAGA, Salvador de: *Hernán Cortés*, Madrid, Austral, 1986.
- MALDONADO ESCRIBANO, José y Antonio NAVAREÑO MATEOS: “Recuperación de la memoria arquitectónica de Medellín. Noticias de sus edificios desaparecidos y olvidados”, *Revista de Estudios Extremeños* Vol. 60., N. 3. Badajoz, 2004.
- MANCHIP WHITE, Jon: *Hernán Cortés. La caída del imperio mexicana*. Barcelona, Ediciones Grijalvo, 1974.
- MARINEO SÍCULO, Lucio: *Hernán Cortés. Su primera y olvidada biografía en la obra de Lucio Marineo Sículo, 1530*. (Ed. De Miguel León-Portilla). México, Colección Mar Abierto, 1985.
- MARTÍN NIETO, Dionisio A.: “Seis padrones de vecinos de Don Benito en 1530 y 1531. La martiniega y los pedidos del Conde de Medellín”, *Revista de Historia de las Vegas Altas* N. 1, 2011.
- MARTÍNEZ, José Luis: *Hernán Cortés*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.
- (Comp.): *Documentos Cortesianos*, 4 vols. México, Fondo de Cultura Económica, 1990.
- MENA GARCÍA, Carmen: *El oro del Darién. Entradas y cabalgadas en la conquista de Tierra Firme (1509-1526)*. Sevilla, CSIC, 2011.
- MÉNDEZ MORENO, Emilio Luis (ed.): “estudio preliminar” del Discurso sobre la situación de España de Juan Donoso Cortés. Badajoz, UBEx, 2007.
- MIRA CABALLOS, Esteban: *Hernán Cortés. El fin de una leyenda*. Badajoz, Palacio Barrantes Cervantes, 2010.
- *Hernán Cortés. Mitos y leyendas del conquistador de Nueva España*. Badajoz, Fundación Obra Pía, 2017.
- MIRALLES, Juan: *Hernán Cortés, inventor de México*, Barcelona, Tusquets Editores, 2001.
- NAVARRO DEL CASTILLO, Vicente. *Epopeya de la raza extremeña en Indias*. Mérida, autoedición, 1978.
- PASSERON, Jean-Claude: *El razonamiento sociológico. El espacio comparativo de las pruebas históricas*. Madrid, Siglo XXI, 2011.

- PÉREZ EMBID, Florentino: *Diego de Ordás, compañero de Cortés y explorador del Orinoco*. Sevilla, E.E.H.A., 1950.
- PEREYRA, Carlos: *Hernán Cortés*. México, Austral, 1959.
- RIVERO, Francisco: “Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas”, *Coloquios Históricos de Extremadura*. Trujillo, 1999. Se puede consultar en línea en <http://chdetrujillo.com/donoso-cortes-marques-de-valdegamas/>
- RODRÍGUEZ GORDILLO, Eduardo: *Apuntes históricos de la villa de Medellín*. Cáceres, Imprenta y librería de Santos Floriano, s/f. (Reed. Facsímil en Garrovillas de Alconétar, Federación Extremadura Histórica, 2015).
- ROJAS MIX, Miguel: *Hernán Cortés*. Barcelona, Editorial Lumen, 1990.
- ROMERO DE TERREROS, Manuel: *Hernán Cortés. Sus hijos y nietos, caballeros de las órdenes militares*. México, José Porrúa e hijos, 1944.
- ROZADA MARTÍNEZ, José: “Hernán Cortés y Parres”, en <http://www.arriendas.com/2016/03/hernan-cortes-y-parres/> (Consulta del 26-3-2016).
- SANTOS CANALEJO, Elisa Carolina de: “Linajes y señoríos en la alta Extremadura: Monroy y Carvajal”, en *Hernán Cortés y su tiempo*, T. I. Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1987.
- SILIÓ, César: *Don Álvaro de Luna y su tiempo*. Buenos Aires, Austral, 1939.
- SOLANO DE FIGUEROA y ALTAMIRANO, Juan: *Historia y santos de Medellín. Culto y veneración a San Eusebio, San Palatino y sus nueve compañeros mártires, a San Teodoro Anacoreta y San Raymundo confesor*. Madrid, Francisco García y Arroyo, 1650.
- SOLÍS, Antonio de: *Historia de la Conquista de Méjico*. Madrid, Imprenta y librería de Gaspar y Roig, 1851.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis y otros: *Los Trastámara de Castilla y Aragón en el siglo XV, T XV de la Historia de España Menéndez Pidal*. Madrid, Espasa Calpe, 1964.
- SUÁREZ DE PERALTA, Juan: *Tratado del Descubrimiento de las Indias y su conquista* (edición de Giorgio Perissinotto). Madrid, Alianza Editorial, 1990.
- SZÁSZDI LEÓN-BORJA, Istvan: “Sobre el trasfondo político de Martín Cortés y el partido de frey Alonso de Monroy, antes y después de las paces de Alcáçovas. Clientela nobiliaria y servicio a la Corona en la Extremadura del final del siglo XV”, *Novahispania* N. 4, México, 1998.
- THOMAS, Hugh: *La Conquista de México. El encuentro de dos mundos, el choque de dos imperios*. Barcelona, Planeta, 2000.
- *Quién es quién de los conquistadores*, Barcelona, Salvat, 2001.
- UNGUETI-BONO: *Los protocolos sevillanos en la época del Descubrimiento*. Sevilla, Colegio de Notarios, 1986.

- VACA DE OSMA, José Antonio: *Hernán Cortés*. Madrid, Espasa biografías, 2000.
- VÁLGOMA, Dalmiro de la: *Ascendientes y descendientes de Hernán Cortés: línea de Medina Sidonia y otras*. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1951.
- V.V.A.A.: *Catálogo de Pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII*, vol. I. Madrid, Ministerio de Trabajo y Previsión, 1930.

APÉNDICE I

PERSONAS APELLIDADAS CORTÉS EN LOS REGISTROS BAPTISMALES DE GUAREÑA (SIGLO XVI):

- 29-7-1520: se bautizó Pablo, hijo de Pedro Alonso Cortés, padrinos Alonso de Vargas el Mozo y su mujer.
- 22-3-1523: Se bautizó Francisco, hijo de Álvaro Cortés.
- 6-9-1523: se bautizó Salvador, hijo de Alonso Cortés.
- 4-3-1525: se bautizó Catalina, hija de Juan Cortés.
- 1-5-1526: se bautizó Ana, hija de Álvaro Cortés.
- 12-12-1527: Se bautizó Miguel, hijo de Juan Cortés.
- 9-5-1528: se bautizó Bartolomé, hijo de Álvaro Cortés.
- 21-1-1538: se bautizó Juan, hijo de Álvaro Cortés.
- 3-3-1538: se bautizó Juan, hijo de Pedro Hernández Cortés. Lo bautizó el presbítero Bartolomé Cortés.
- 6-7-1544: se bautizó Isabel, hija de Juan Rubio y de su legítima mujer, Mari Cortés.
- 11-9-1545: se bautizó María, hija de Hernán Zambrano y de Mencía Cortés.
- 4-5-1546: se bautizó Francisco, hijo de Álvaro Cortés.
- 4-3-1548: se bautizó Martín, hijo de Pero Hernández Cortés.
- 20-3-1548: Se bautizó Salvador, hijo de Álvaro Cortés.
- 29-6-1549: Se bautizó Mencía, hija de Pedro Hernández Cortés.
- 14-12-1549: se bautizó Francisco, hijo de Juan Rubio y de Mari Cortés.
- 25-4-1552: se bautizó Eulalia, hija de Pedro Hernández Cortés.
- 1-1-1564: se bautizó Juan, hijo de Juan Cortés, espadero.

- 12-4-1569: se bautizó Pedro, hijo de Alonso Cortés, carpintero.
- 22-2-1571: se bautizó Olalla, hija de Alonso Cortés, difunto, y de Marina Alonso, su mujer.
- 25-4-1571: se bautizó Catalina, hija de Miguel Cortés.
- 10-8-1572: se bautizó Catalina, hija de Juan Benítez y de su legítima mujer Francisca Cortés.
- 31-8-1572: se bautizó Isabel, hija de Juan Cortés, barbero.
- 15-3-1573: se bautizó Juan, hijo de Pedro Benítez y de Mari Cortés.
- 14-9-1573: se bautizó Ana, hija de Juan Rodríguez y de Catalina Cortés.
- 15-1-1574: se bautizó Pablo, hijo de Pedro Valverde y de María Cortés.
- 24-5-1575: se bautizó Mateo, hijo de Pedro Valverde y de María Cortés.
- 7-7-1575: se bautizó Ana, hija de Pedro Hernández Cortés. Padrino, Miguel Cortés.
- 20-9-1575: se bautizó Juan, hijo de Alonso Román y de Elvira Cortés.
- 30-1-1576: se bautizó Juan, hija de Juan de la Mancha y de Mencía Cortés. Padrinos Miguel Cortés y Leonor Pérez, su mujer.

(C.C.S.A. Película 102, ítem 10)

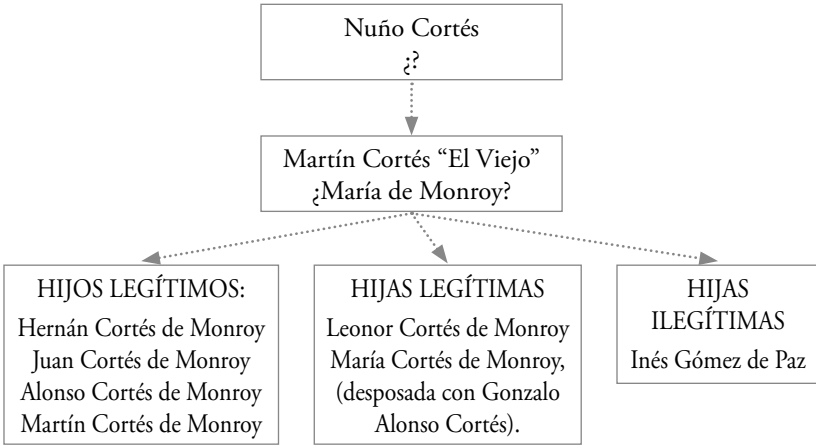
APÉNDICE II

PERSONAS APELLIDADAS CORTÉS EN DON BENITO EN DIVERSOS PADRONES DE TRIBUTOS DE 1530 Y 1531.

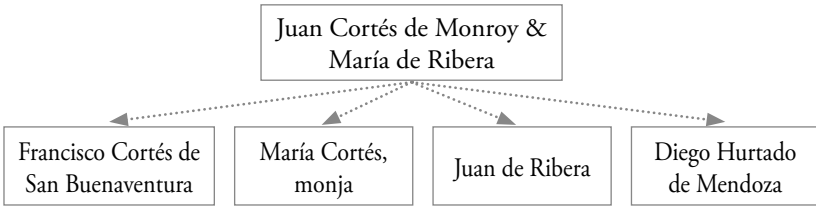
- Alonso Cortés y su esposa *la Verduga* que tienen cuatro hijos: Mari Alonso Cortés, Juan Cortés, Pedro Benito y Hernán Cortés.
- Bartolomé Cortés *el Viejo* y Bartolomé Cortés *el Mozo*.
- Hernán Cortés Calvo.
- Diego Cortés.
- Alonso Cortés, yerno de Machín.
- Alonso Cortés del hospital

(Fuente: MARTÍN NIETO: *Ob. Cit.*, pp. 3-25).

APÉNDICE III
 GENEALOGÍA DE MARTÍN CORTÉS EL VIEJO



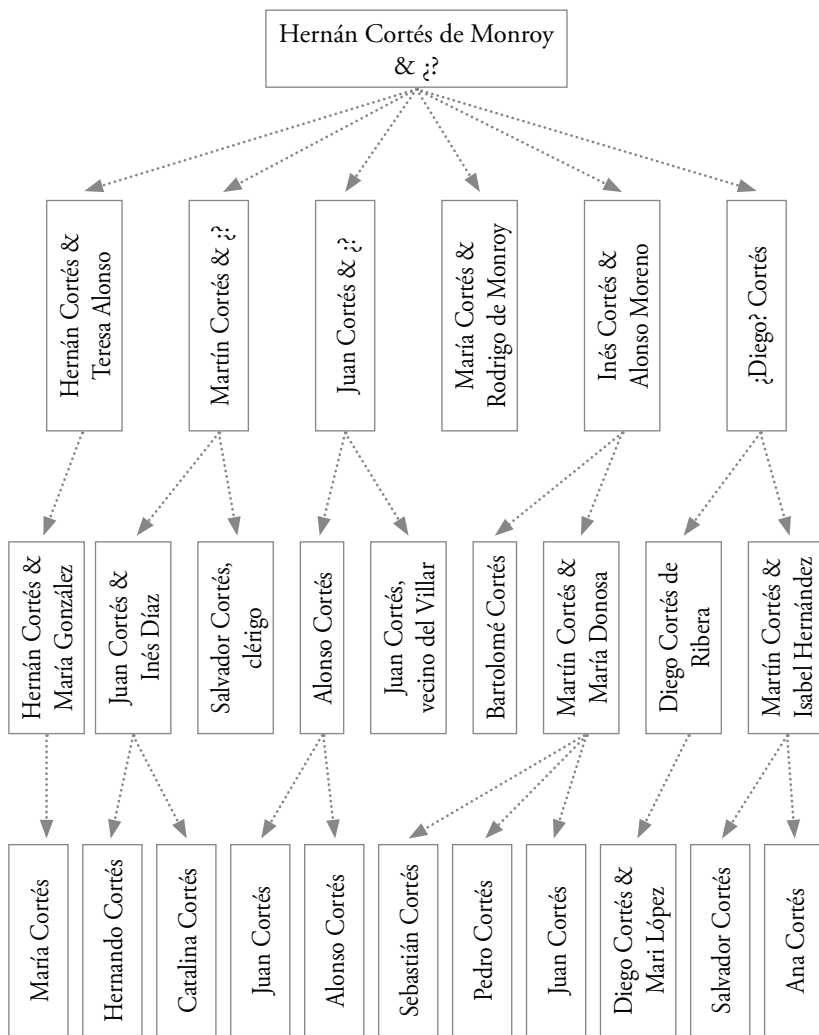
APÉNDICE IV
 DESCENDENCIA DE JUAN CORTÉS DE MONROY



APÉNDICE V
 DESCENDENCIA DE ALONSO CORTÉS DE MONROY,
 TÍO CARNAL DE HERNÁN CORTÉS.



APÉNDICE VI
DESCENDENCIA DE HERNÁN CORTÉS DE MONROY,
TÍO CARNAL DEL CONQUISTADOR



LA ESTRATEGIA
MILITAR DE
HERNÁN CORTÉS EN
LA CONQUISTA DEL
IMPERIO MEXICA

THE MILITARY
STRATEGY OF
HERNÁN CORTÉS
IN THE CONQUEST
OF EMPIRE MEXICA

CORONEL D. MIGUEL DE ROJAS MULET
Instituto de Historia y Cultura Militar

Resumen

El ensayo trata los aspectos militares de la conquista del Imperio Mexica por Hernán Cortés. Realizando un relato cronológico del proceso de conquista, se analiza la actitud del Conquistador en términos militares, clasificando los diferentes episodios acaecidos en los diversos niveles de conducción de la guerra: táctico, operacional, estratégico y político.

Previamente al desarrollo secuencial de la intervención de Cortés, se estudian los actores de los acontecimientos, describiendo las características militares de los participantes, su organización, armamento y modalidades de combate. Sigue a continuación la descripción detallada de los acontecimientos acaecidos y su análisis y clasificación desde el punto de vista militar, los enfrentamientos habidos y su planteamiento, resultado y ejecución, que culminan en el cerco y toma de Tenochtitlan y el apresamiento del Emperador, con la consiguiente toma del poder por parte de Hernán Cortés. Se acompaña el relato con figuras y mapas para mejor comprensión de

Abstract

This essay deals with the military aspects of the conquest of the Mexican Empire by Hernán Cortés. Making a chronological account of the conquest process, the attitude of the Conqueror is analyzed in military terms, classifying the different episodes that occurred in the different levels of war driving: tactical, operational, strategic and political.

Prior to the sequential development of Cortés' intervention, the actors of the events are studied, describing the military characteristics of the participants, their organization, weapons and combat modalities. Follow the detailed description of the events and their analysis and classification from the military point of view, the confrontations and their approach, result and execution, which culminate in the siege and capture of Tenochtitlan and the capture of the Emperor, with the consequent seizure of power by Hernán Cortés. The story is accompanied with figures and maps for a better understanding of the

la presentación, y se finaliza con un resumen y conclusiones.

Palabras clave: Hernán Cortés, Imperio Mexica, estrategia de la conquista de México, Tenochtitlán.

presentation, and ends with a summary and conclusions.

Key words: Hernán Cortés, Mexican Empire, strategy of the conquest of Mexico, Tenochtitlán.

Este ensayo pretende dar una versión, desde el punto de vista militar, de la conquista del Imperio Azteca por Cortés. Este es el protagonista principal del trabajo, porque es evidente que la empresa que tuvo lugar en el Nuevo Mundo no habría sido posible sin la personalidad y la intervención activa del conquistador.

El extremeño fue el alma, el impulsor, arquitecto y ejecutor de la acción que acabó con un gran imperio sometido a la Corona de Castilla, y llevó a cabo su hazaña empleando un grado de iniciativa desconocido hasta entonces. Entre otros, el prestigioso historiador y americanista Céspedes del Castillo define al de Medellín como: "...gran político nato, excelente diplomático, un verdadero estadista y un imaginativo organizador..."¹

La gesta que nos ocupa se consiguió por la fuerza de las armas y, curiosamente, la llevaron a cabo civiles, como sabemos que era nuestro protagonista, con escasa experiencia de combate, al igual que la mayoría de sus acompañantes. La intervención de fuerzas regulares de la Corona fue inexistente, no solo en el episodio que nos ocupa, sino más adelante cuando se extendió la conquista al resto de territorios americanos².

1 Céspedes del Castillo. *América Hispánica (1492-1898). Historia de España dirigida por Tuñón de Lara*. Labor. Barcelona. 1983, pg. 79.

2 Nota: Este fue un hecho singular y único en la historia de las colonizaciones: todas las que realizaron otras metrópolis se llevaron a cabo empleando ejércitos regulares o tropas indígenas encuadradas por oficiales europeos, como fue el caso de la Compañía Británica de las Indias. En nuestro caso, recordemos que la Corona contaba con la mejor Infantería del Mundo, que desde 1503 e Italia, con las victorias de El Gran Capitán en Ceriñola y el Garelano era dueña del Campo de batalla. Más adelante, cuando llegó la consolidación de los Tercios, tampoco fueron empleados en América.

Dada la cantidad y calidad de ponentes que han tratado la vida y hechos de Hernán Cortés, se procurará no entrar en ámbitos ajenos y evitar duplicidades, e igualmente, se pasarán por alto detalles no específicamente militares de la conquista. Sí se llevará a cabo, sin embargo, un pequeño ejercicio de antagonismo, realizando algunas comparaciones entre los logros del extremeño y otros similares que tuvieron lugar antes o después de su campaña, y que también fueron decisivos en su momento. En este sentido, encontramos en Hernán Cortés uno de los pocos estrategas en la Historia que no fue nunca derrotado en combate. Este privilegio lo compartió con Alejandro Magno y Julio Cesar, mientras que otros grandes capitanes sufrieron algún revés, como Aníbal, El Gran Capitán y Napoleón, donde el caudillo púnico y el corso perdieron la última y decisiva batalla que puso fin a sus carreras.

Esta campaña fue un acto político. No de otra manera se puede definir el sometimiento de un estado, de su dirección y estructuras de gobierno y su sustitución por otro. Para la consecución del objetivo final tomó el conquistador una serie de medidas políticas, como veremos que hizo al ganar para su causa el concurso de los pueblos sojuzgados por los aztecas, enemigos declarados de estos. Otra de sus acciones en este ámbito incluyó el ganarse e incorporar a sus fuerzas al contingente que se envió desde Cuba contra él. En el siguiente nivel, se fijó nuestro protagonista una serie de objetivos estratégicos, como fue apoderarse de la capital, y hacerse con la persona del Emperador mexicana. Todos ellos los logró, a su vez, mediante victorias tácticas en las diferentes batallas que iremos comentando. De este modo, analizaremos lo que fue una verdadera guerra de conquista en los tres principales niveles de actuación, de mayor a menor, el nivel político, el estratégico, y el operacional/táctico. Vamos a continuación a detallar las acciones del Conquistador y a medida que las presentamos intentaremos clasificarlas dentro de esta tipología, sabiendo como es natural que caben otras interpretaciones y categorizaciones distintas de las que se ofrecen.

Los términos y conceptos que se van a manejar son: los niveles de conducción de las operaciones (político, estratégico y operacional/táctico) y

el de Centro de Gravedad, objetivo principal que, una vez alcanzado, da la victoria final al que lo consigue.

I. INTRODUCCIÓN

Al hablar de la conquista, parece que se ha convertido en un tópico la hazaña conseguida por Cortés, pero el hecho es que nuestro protagonista, en el plazo de tres años y con un contingente inicial de medio millar de hombres y 16 caballos se hizo con el Imperio Azteca, con unos 200.000 km² de superficie y que contaba por entonces con una población de cerca de 10 millones de habitantes, que era hegemónico en la región y hostil a los recién llegados y que disponía de un ejército de combatientes aguerridos y experimentados. En el aspecto de la duración temporal, como comparación y contraste, recordemos que Roma empleó doscientos años en pacificar Hispania, Carlomagno 32 en someter a sus vecinos sajones, y que la Reconquista cristiana de la Península Ibérica se prolongó por espacio de casi ocho siglos. Aquí nos encontramos con una campaña llevada a cabo en menos de tres años y con medios extraordinariamente reducidos.

La conquista y colonización de América corrió a cargo, como sabemos, de particulares, y no por ningún ejército real, pese a que la Monarquía contaba con poderosos instrumentos militares para impulsar sus políticas. Son conocidos, y no se va a insistir en ellos, el sistema de las Capitulaciones, Encomiendas, y la figura de los Adelantados. En el caso que nos ocupa Hernán Cortés actuó como un Adelantado un poco particular, porque comenzó su empresa sin la autorización de su superior, el gobernador de Cuba, Diego Velázquez, ni la de la Corona, y sin contar con las habituales Capitulaciones. Velázquez sabemos que envió a nuestro protagonista a tierra firme para que se limitase a explorar la costa, averiguar los recursos de la misma y “rescatarlos” y comerciar con los habitantes de la zona, sin fundar ciudades ni colonizar territorios en ningún caso, al carecerse por entonces de autorización real para ello.

El de Medellín hemos dicho que, aunque contaba con una limitada experiencia de combate, no era en absoluto un militar profesional, como tampoco lo eran buena parte de sus acompañantes en la acción, voluntarios reclutados personalmente por el conquistador, que adquirirían pronto la necesaria pericia con las armas, y muchos de los cuales se consideraban a sí mismos “aventureros”.

Pese a su condición de civil³, además de unas excelentes capacidades como táctico y estratega, exhibió Cortés unas dotes políticas superiores como negociador con los indígenas que iba encontrando, ante los que ejerció una combinación ponderada de diplomacia de “apaciguamiento” y de fuerza, cuando fallaba la primera, pauta que mantuvo invariable durante todo el proceso que siguió, hasta hacerse con el Imperio Mexica.

2. LA CONQUISTA

2.1. CONTENDIENTES

Antes de narrar cronológicamente la conquista, veremos la capacidad militar de los dos bandos que se enfrentaron durante la misma.

Aztecas:

Este pueblo había establecido durante el siglo XV, en el sur de los actuales Estados Unidos de México y sobre el valle que le daría nombre, un estado extenso con su capital en Tenochtitlan. Desde allí dominaron militarmente o mediante alianzas a las naciones vecinas, a las que sojuzgaron y convirtieron en vasallas, hasta constituir un imperio hegemónico,

³ Nota: No abundan en la Historia casos de “civiles” que desarrollaron buenas dotes militares. Años después, son dignos de mencionar “El Cura Merino”, dirigente guerrillero durante la Guerra de la Independencia, y más tarde Ramón Cabrera, destacado mando en el bando Carlista durante las guerras civiles españolas del s XIX.

centralizado, que se encontraba en su apogeo a la llegada de los conquistadores. Los aztecas basaban su dominio en la superioridad militar, que sus guerreros imponían al resto de pueblos adyacentes. Desconocían el acero y el uso de la pólvora, carecían de caballos y sus armas y técnicas de combate eran equivalentes a las que habían empleado los ejércitos de a pie a finales de la Edad Antigua/Alta Edad Media en Europa.

Entre su armamento, como nos dice Bernal Díaz del Castillo, figuraban lanzas cortas y largas, espadas de obsidiana, muy cortantes, y mazas, algunas con cuchillas engarzadas. Como armas arrojadizas empleaban, hondas para lanzar pelotas de piedra, arcos y lanzaderas de flechas. Igualmente, se protegían con escudos y se cubrían con cascos.

Conquistadores:

Contaban, entre otro material, con arcabuces y escopetas, además de artillería ligera como falconetes. Complementando a estas armas de fuego, portaban los españoles espadas, picas lanzas y ballestas. La caballería utilizaba lanzas y espadas desde sus monturas. Para su protección hacían un empleo profuso de armaduras, petos de tejido acolchado, cascos o yelmos y escudos (rodela), tanto para el combate cuerpo a cuerpo como para protegerse de las lanzas, flechas y piedras enemigas.

La diferencia notable que vemos en el armamento de los contendientes se equilibraba en parte por la gran desproporción numérica que existía entre los ejércitos de estos. Esta desigualdad, aun contando los españoles con el apoyo de contingentes considerables de indígenas aliados, parece ser que llegaba a ser de cien a uno.

Cortés estructuró sus fuerzas en Capitanías, cada una a cargo, como su nombre indica, de un capitán. La entidad de estas unidades era variable, pero como ejemplo, Bernal Díaz del Castillo, en su *Historia verdadera* nos dice que, para acometer el asalto a Tenochtitlan, "... mandó que Pedro de Alvarado fuese por Capitán de ciento y cincuenta soldados de espada y rodela, y muchos llevaban lanzas, y les dio treinta de a caballo, y diez y ocho escopeteros y ballesteros". Vemos aquí la proporción aproximada

que el Conquistador hacía de los medios disponibles, tanto a pie como a caballo como con los diferentes tipos de armamento empleados.

Métodos de combate:

Los aztecas basaban su lucha en el empleo en masa de la infantería, el uso de armas arrojadas y el choque cuerpo a cuerpo. Por su parte, las tácticas de combate de los españoles eran en parte heredadas de las últimas etapas de la Reconquista, en especial de la Guerra de Granada (1481-1492). Se incluía entre ellas el magistral empleo concentrado de armas de fuego, que pocos años antes había lanzado a la gloria al Gran Capitán en Italia: el fuego de escopetas y arcabuces se combinaba con el de la artillería ligera. A su vez, los conquistadores hicieron un uso muy eficaz de la lucha cuerpo a cuerpo, imponiendo la superioridad de sus espadas, picas y lanzas de acero, metal como hemos dicho, desconocido por los indígenas.

Finalmente, el empleo de la caballería les proporcionaba una ventaja a la vez psicológica y táctica, y la carga de jinetes haciendo uso de lanzas y espadas desde sus monturas resultaba devastadora para las filas enemigas, haciendo además un uso extendido de los perros de combate, mastines, alanos españoles y molosos que causaban estragos entre sus adversarios.

2.2. EL VIAJE.

Sabemos que, antes de la que nos ocupa, hubo dos exploraciones desde Cuba a tierra firme, y cuyos resultados parece ser que animaron a Diego Velázquez a lanzar una flota de mayor entidad que la de estas. (Cfr. Fig. 1).

Para la expedición que partió hacia “las nuevas tierras”, el Gobernador nombró Capitán General de la Armada a nuestro protagonista, pese que al final intentó revocar el mandato, que en todo caso ordenaba limitarse a explorar el litoral, sin fundar ciudades, recabando información sobre la zona y sus habitantes...



Fig. 1



Fig. 2

La flota, con once navíos y unos 500 soldados, zarpó de La Habana el 10 de febrero de 1519, y arribó a la isla de Cozumel, donde los expedicionarios combatieron con nativos hostiles, tras lo que continuaron reconociendo la costa del Yucatán navegando hacia el oeste. (Cfr. Fig. 2)

En el mes de marzo, ya en el Continente, alcanzaron Tabasco y se encontraron con los pobladores mayas, que les atacaron. En este su primer enfrentamiento en tierra firme, Cortés los derrotó en la conocida como Batalla de Centla, y tuvo los primeros contactos con enviados del Emperador, a los que intentó impresionar con su poderío militar. Retomado su viaje, el 21 de abril se llegó frente a la isla de San Juan de Ulúa, donde fondeó la escuadra y, ya en tierra, continuó negociando con representantes de Moctezuma. Seguidamente, desembarcaron en tierra firme 200 hombres frente a lo que llegaría a ser la “Villa Rica de la Vera Cruz”, donde fueron recibidos por los indígenas locales, Totonacas. Acto seguido Cortés, con asistencia de notario, testigos, y de acuerdo con el ceremonial habitual, tomó posesión de las tierras, conocidas y por explorar, en nombre de Carlos, Rey de España.

En su actuación posterior, el extremeño se separó sin embargo de las instrucciones recibidas por el Gobernador de Cuba, que le ordenaba que la expedición fuese de exploración y comercio, y no le autorizaba ni a conquistar ni a establecerse en los nuevos territorios. Con este mandato buscaba probablemente Velázquez mantener las áreas exploradas bajo su control, y evitar la formación de una entidad independiente fuera de su jurisdicción. El Conquistador sin embargo decidió poblar las nuevas tierras, presionado por varios componentes de su expedición, que tenían sus propias expectativas al respecto.

Los españoles establecieron su base en un lugar donde fundaron una comunidad a la que denominaron “Villa Rica de la Vera Cruz”. Con la presencia de escribanos y testigos se nombró la Corporación Municipal, que incluía a Alonso Hernández Puertocarrero y Francisco de Montejo como Alcaldes, más el resto del Cabildo, con Regidores, Capitán, Alguacil mayor y Maestre de Campo. De conformidad con la norma habitual en Castilla, se delineó el núcleo urbano, y se construyeron una fortaleza,

iglesia y casas. Asimismo, se erigió una “picota” en la plaza central, y se colocó una horca fuera de la villa. El Cabildo nombró a Cortés Capitán General y Justicia Mayor en nombre del Rey, quedando establecido el que se convertiría en un importante puerto y punto de entrada principal de las expediciones españolas a Tierra Firme.

La fundación de la ciudad proporcionó a los colonizadores un beneficio añadido, pues les libró de la obediencia debida al Gobernador de Cuba. En efecto, la ley española disponía que cuando se establecía una nueva población con cabildo, esta pasaba a ser autónoma y quedaba subordinada directamente a la Corona, con lo que los nuevos ciudadanos, mediante un subterfugio jurídico-administrativo quedaron exentos de la obligación de cumplir el mandato de Velázquez, pese a ser este el que había organizado el viaje a las nuevas tierras. Cortés renunció así a su cargo como Capitán General de la expedición, cargo que recibió y aceptó para la nueva población del cabildo recién constituido. Vemos aquí uno de los primeros actos políticos del conquistador, quien mediante una argucia legal gana libertad de acción para sus posteriores actuaciones, desligado –en su opinión– de la obediencia debida al Gobernador.

Tras entablar relaciones con los indígenas locales, recibió nuestro protagonista la visita de embajadores de Moctezuma, y pudo comprobar el malestar de los primeros, al hallarse sometidos por los mexicas, lo que le decidió a forjar alianzas con aquellos, animándoles a sacudirse el yugo y prometiendo protegerlos de la tiranía del Emperador. Encontramos aquí de nuevo una decisión política, muy significativa, pues gracias a ella obtendría el extremeño para su contingente el apoyo de fuerzas indígenas, lo que supondría una ayuda importante en su empresa de conquista.

Durante la estancia parece ser que hubo algún intento por parte de descontentos afines a Diego Velázquez de regresar a Cuba. Enterado Cortés, y tras castigar a los rebeldes, nos dice Villaseñor que “... para cortar los cabos a la ocasión de volver la espalda a tan alta empresa, barrenó la Armada...”⁴

4 Villaseñor. *Theatro Americano. Descripción general de los reinos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*. Bernardo de Hogal. Madrid, 1746.

2.3. MARCHA A TENOCHTITLAN

El 8 de agosto de 1519 penetró la expedición, con unos trescientos hombres, y sus aliados Totonacas en el interior del país, con idea de dirigirse a la sede de la Corte de Moctezuma. Aquí aparece una primera decisión estratégica de calado de Cortés, que es doble. Por una parte, busca el encuentro personal con el Emperador, consciente de que su carácter omnipotente a la cabeza del estado mexica le convertía en un objetivo prioritario. Al mismo tiempo, decide hacerse con la capital, Tenochtitlán, centro de gravedad del Imperio esperando con su toma ganar el control y el poder administrativo, religioso y político del mismo.

La empresa era arriesgada, y su resultado completamente imprevisible, dada la enorme diferencia de medios humanos y materiales de que disponían ambos bandos, pese a lo que nuestro protagonista decidió apostar por ella.

Ahora, haciendo un pequeño ejercicio de anacronismo, estudiando la Historia encontramos acciones similares a esta, y vemos que las capitales han sido tradicionalmente objetivos estratégicos para los ejércitos que invadían un país, y así por ejemplo para los romanos, tanto republicanos como durante el Imperio, su capital fue siempre objetivo prioritario durante las luchas por el poder.

Sabemos igualmente que, tres siglos más tarde de la fecha que nos ocupa, Napoleón, en sus invasiones, buscaba permanentemente hacerse con las capitales, para dominar el país, como hizo con Viena, Berlín o Roma. Más adelante, en las dos últimas grandes guerras, París fue un objetivo preferente para los alemanes, y Berlín lo sería a su vez para los Aliados en la última de las contiendas.

En su camino hacia Tenochtitlan, el contingente debió atravesar un territorio difícil y montañoso, llegando al país de los Tlaxcaltecas. (Cfr. Fig. 3)

Cortés había sido informado de que este pueblo estaba sometido a los aztecas, de los que eran vasallos y enemigos, lo que le decidió a entrar en sus límites. Inicialmente, y de modo inesperado, los locales recibieron a

los españoles con hostilidad y los combatieron. Cortés consiguió derrotarlos (3 y 5 de septiembre), tras lo que obtuvo su apoyo y los incorporó como aliados a su contingente, una ayuda que sería fundamental a lo largo de la conquista. Aquí vemos que continúa la actuación política de nuestro protagonista, que sigue incorporando pueblos en apoyo a su causa para hacer frente a los aztecas, proceso que no se interrumpiría a lo largo de toda la Conquista.

Durante su marcha recibieron los expedicionarios numerosas embajadas del emperador mexica, que les encarecían que no continuasen hacia la capital. El conquistador pasó a continuación por la ciudad de Cholula, donde hizo frente a una emboscada de los locales, a los que los Tlascaltecas, enemigos acérrimos de estos, masacraron. Tras ello, continuó la expedición su avance hacia la capital mexica.

El 8 de noviembre llegaron a las orillas del lago que cercaba la ciudad, y avanzaron por la calzada que lo atravesaba, en medio de una gran expectación de la población. Moctezuma les salió al paso, y les recibió con gran protocolo, según nos dice Bernal Díaz del Castillo.



Fig. 3

Pocos días después, Cortés tuvo noticias de que los indígenas habían atacado a las guarniciones que quedaron en Veracruz, lo que le decidió a dar la orden de tomar prisionero a Moctezuma. Este consideraba a los conquistadores enviados divinos, de acuerdo con tradiciones ancestrales aztecas, y una vez constituido en rehén, pudo mantener en calma a sus súbditos.

Encontramos aquí una nueva iniciativa estratégica del Conquistador, que como veremos se reveló como un paso importante en el proceso de acceso al poder político. Desconocemos si la decisión de apoderarse de la persona del Emperador había sido tomada con antelación a la llegada de noticias de Veracruz, pero en todo caso, parece evidente que el resultado puso en marcha y facilitó en gran manera el proceso de acceso al poder de los españoles.

Respecto a la propagación de la Fe, implementada al menos al principio por la fuerza de las armas, cabe realizar algunas consideraciones:

Cuando los conquistadores tuvieron sus primeros encuentros con los naturales del país, tanto los pacíficos como los que podían desembocar en enfrentamiento armado, era costumbre que se leyese a los indígenas, en castellano y más adelante en su lengua vernácula, el llamado “Requerimiento”. Era este un documento en el que se invitaba a los indios a acatar la autoridad del Papa y de los Reyes de España, ser evangelizados y convertirse en súbditos libres de la Corona. Caso de aceptar el “ofrecimiento”, se les respetaban costumbres y propiedades, pero en caso contrario, y tras el enfrentamiento por las armas, una vez sometidos entraba en vigor el “derecho de conquista”. Los indios eran entonces susceptibles de convertirse en esclavos, o en el mejor de los casos, súbditos privados de sus propiedades. Con la aplicación más adelante de las llamadas “leyes de Indias”, se suavizó el contenido del documento, aunque el espíritu siguió siendo el original.

Retomando el relato, cuando en Cuba el Gobernador fue informado de los éxitos de Cortés en tierra firme, y que este había solicitado al Emperador el título de gobernador de los territorios conquistados, mandó una expedición de un millar de hombres a las órdenes de Pánfilo de Narváez, con órdenes de prenderle.

Enterado Cortés, dejó en la capital a Pedro de Alvarado y se dirigió con parte de sus fuerzas e indios aliados hacia la costa para hacer frente a la amenaza. En este episodio de guerra civil entre conquistadores, que se reproduciría años más tarde en el Perú, el extremeño dio de nuevo pruebas de su valía como político y como militar. En el primer rol supo atraerse secretamente para sí a parte del contingente llegado en su búsqueda, haciendo un uso liberal de los sobornos y de la propaganda sobre las riquezas de la tierra. Militarmente, logró imponerse a una fuerza hostil cinco veces superior. Para ello empleó la sorpresa, y en el choque que siguió centró su esfuerzo en hacerse con el jefe de la expedición, Narváez, que resultó herido y fue capturado, lo que precipitó la rendición de sus hombres. A continuación, el vencedor, tras incorporar a su ejército a buena parte de la tropa mandada contra él, reforzado de manera considerable regresó a Tenochtitlán.

No hay en la Historia demasiados casos de grandes capitanes que fuesen capaces no solo de neutralizar, sino además de incorporar a sus fuerzas los ejércitos enviados contra ellos. Entre los más conocidos, el primero, catorce siglos antes de la fecha que nos ocupa, fue Julio César durante la guerra civil que mantuvo con Pompeyo el Magno, cuando en 49 a. C. se hizo con buena parte de las tres legiones con las que el pompeyano Lucio Domicio Ahenobardo se dirigió contra él. El segundo, tres siglos más tarde que Cortés, sería Napoleón Bonaparte, al regresar en marzo de 1815 de su prisión en la Isla de Elba durante los llamados “cien días”. En su camino hacia París, el Corso fue sumando todos los contingentes que el rey Luis XVIII mandaba a su encuentro, hasta llegar a la capital y hacerse con el poder.

2.4. MATANZA DEL TEMPLO MAYOR. LA “NOCHE TRISTE”

Durante la ausencia de Cortés de Tenochtitlán, los mexicas, ante la prisión de su soberano, habían elegido un nuevo monarca y se preparaban para aniquilar a los españoles. Avisado del peligro, Alvarado había llevado a cabo un ataque preventivo durante la celebración de un festival religioso,

causando un elevado número de muertos entre los asistentes, muchos de ellos sacerdotes y notables, lo que desencadenó una rebelión generalizada, iniciándose una ofensiva a gran escala contra los conquistadores.

Acometidos por oleadas de guerreros, los españoles pese a la superioridad de su armamento y la incorporación de Cortés y sus hombres, se encontraron pronto bajo presión, combatiendo en una inferioridad numérica abrumadora. En el transcurso de la lucha, y aparentemente cuando intentaba mediar en el conflicto dirigiéndose a sus súbditos, resultó muerto Moctezuma. Esto exacerbó aún más los ánimos de los indígenas, que redoblaron sus ataques, dirigidos por el hermano y sucesor del Emperador fallecido, Cuitláhuac, lo que decidió a Cortés a retirarse de la ciudad.

Al amparo de la obscuridad, acosados y perseguidos, y progresando con dificultad por los canales, los españoles abandonaron Tenochtitlán, y en el proceso sufrieron numerosas bajas y dejaron cuantiosos prisioneros, en una jornada que sería conocida como “La Noche Triste” (30 de junio de 1520).

Para recuperarse y rehacer sus fuerzas, el contingente que había podido escapar de la matanza buscó refugio en el territorio de sus aliados tlaxcaltecas. Podemos considerar esta retirada como un movimiento estratégico, en el que por una parte buscaba el capitán extremeño romper el contacto con un enemigo que en ese momento era superior y a la vez encontrar un santuario seguro donde recuperarse de la derrota y reforzarse para ulteriores acciones. (Cfr. Fig. 4)

Durante su repliegue fueron perseguidos y hostigados por los mexicas, mandados por el Ciuacoatl (jefe militar) Matlatzincatzin, hermano del monarca fallecido y de su sustituto nuevamente elegido.

Cortés decidió hacerles frente en los llanos de Otompán, cerca de Otumba, cincuenta kilómetros al NE de la capital, donde se dio el choque que abriría de manera decisiva las puertas del Imperio Mexica a los conquistadores y a su Emperador.



Fig. 4

2.5. LA BATALLA DE OTUMBA (7 DE JULIO, 1520).

En el choque combatieron, por una parte, el ejército español mandado por Hernán Cortés, apoyado por sus aliados tlaxcaltecas, totalizando unos 500 infantes, 20 jinetes, 12 ballesteros y 7 arcabuceros y alrededor de 4000 guerreros auxiliares.

Por parte azteca, congregaron un ejército muy superior en número a sus rivales, pudiendo estimarse en unos 40.000 hombres.

Comenzado el choque, y dada la abrumadora superioridad enemiga, los españoles formaron un círculo defensivo, donde en lucha cuerpo a cuerpo hicieron frente a los aztecas. Después de varias horas de combate, Cortés tomó la iniciativa y cargó con su caballería contra el grupo en el que se encontraba el jefe mexica Matlatzincatzin, consiguiendo darle muerte, lo que provocó la desbandada de sus tropas y determinó el éxito de los españoles. (Cfr. Fig. 5)

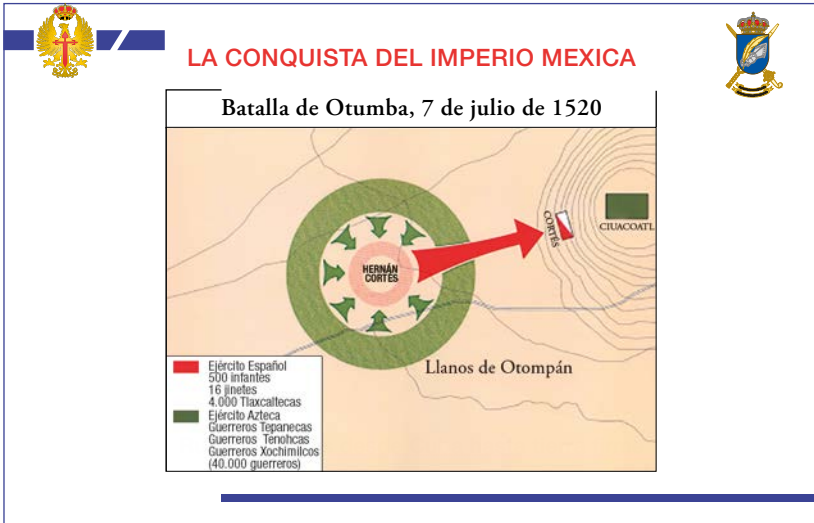


Fig. 5

Aquí aplica nuestro protagonista una táctica empleada con éxito repetidas veces en la Historia por grandes capitanes. Estos, encontrándose en batalla y pese a estar en inferioridad numérica considerable, se lanzaron en fuerza sobre el jefe contrario, y provocaron su fuga o consiguieron darle muerte, consiguiendo la victoria pese a las condiciones desfavorables del encuentro. Vemos aquí otro ejemplo magistral de movimiento táctico del extremeño, al atacar directamente el centro de gravedad enemigo, y con su caída, precipitar la victoria.

Una acción similar sabemos que la llevó a cabo Alejandro Magno en el curso de su campaña asiática: en la batalla de Gaugamela (331 a. C.), en Mesopotamia junto al río Tigris. Combatía el macedonio, como era habitual, en una gran inferioridad de medios (no comparable, en todo caso a la del Adelantado), cuando con su caballería de élite, los Hetairoi (compañeros), atacó decididamente al emperador persa Darío y su séquito, provocando su huida y la desbandada de sus fuerzas, lo que dio la victoria al macedonio. De manera parecida, en la batalla de Las Navas de Tolosa

(1212), los reyes cristianos Alfonso VIII de Castilla, Pedro II de Aragón y Sancho VII de Navarra cargaron personalmente con sus mesnadas contra el puesto de mando almohade, la tienda del Miramamolín, quien emprendió una huida precipitada que propició la derrota de su ejército.

En Otumba, las bajas entre los mexicas fueron cuantiosas, al igual que ocurrió, proporcionalmente, con las de los conquistadores. Tras esta victoria decisiva, Cortés permaneció unos meses en territorio de sus aliados Tlaxcalas, preparando su asalto sobre Tenochtitlán. Para ello, continuó su política de ganar apoyos entre los pueblos de la región aliados de los Mexicas, sometiendo a varios de ellos y asegurándose la colaboración de sus fuerzas. Las grandes dotes de organizador de nuestro protagonista se ponen de manifiesto de nuevo aquí: dedicó 11 de los 29 meses que duraría la conquista a rehacer su contingente, recuperar fuerzas y forjar alianzas. Con esta política consiguió privar de apoyos a sus rivales e incrementar sensiblemente sus efectivos para el siguiente y decisivo paso: apoderarse del centro neurálgico del Imperio.

El extremeño se aseguró los territorios circundantes a la capital antes de intentar el asalto a la misma, precaución elemental del arte de la Guerra que encontramos, entre otros episodios, cuatrocientos años antes durante los prolegómenos de la reconquista de Zaragoza (1118). Así, Alfonso I de Aragón fue controlando los territorios alrededor de su objetivo: en 1105 se tomaron Ejea y Tauste al oeste, se alcanzó el Castellar por el norte y para cortar la comunicación de la ciudad hacia el Levante⁵, se ocupó la región del Maestrazgo, Sierra de Gúdar y Alcalá de la Selva en 1117, hasta que tras un duro asedio cayó Zaragoza en diciembre de 1118.

Una vez dominados los territorios vecinos a su objetivo, y después de recibir refuerzos de la Península, así como de Cuba y La Española, y sintiéndose seguro de sus fuerzas, decidió Cortés emprender su avance sobre Tenochtitlan.

5 Corral. *La reconquista del Valle del Ebro*. Militar. UCM. Madrid. 998, pg. 58.

Comenzada la progresión hacia la urbe, en el camino los conquistadores tuvieron todavía que someter a varias guarniciones aztecas y rechazar numerosos ataques en masa de mexicas, enviados por el sustituto en el trono de Moctezuma y del fallecido Cuitláhuac, de nombre Cuauhtémoc.

Para lograr hacerse con su objetivo estratégico, se planearon una serie de acciones operacionales, como se detalla a continuación.

2.6. ASEDIO, ASALTO Y TOMA DE TENOCHTITLAN.

Llegados a las orillas del lago de Texcoco, que rodea la ciudad, los españoles se instalaron en la localidad del mismo nombre y se prepararon para el ataque.

Ante Cortés se presentaba un escenario complejo: pretendía tomar una ciudad extensa, protegida por una laguna y densamente poblada por unos 300.000 civiles, con alrededor de 60.000 guerreros defendiéndola. Para hacerse con su objetivo contaba con un millar de infantes, cien jinetes y unos quince cañones, junto a una docena de bergantines y alrededor de cien mil aliados indígenas. Mientras preparaba el asalto definitivo el extremeño, según Bernal Díaz del Castillo, sufrió un intento de asesinato auspiciado por Diego Velázquez desde Cuba.

El Conquistador decidió emprender tres líneas de operaciones, con el objetivo estratégico final de hacerse con la urbe y con la persona del Emperador: bloquear la ciudad, intentar tomarla al asalto, y en su defecto, rendirla por hambre y sed.

En primer lugar controló las poblaciones circundantes, cerró los accesos a la plaza, y cortó el acueducto que aprovisionaba de agua a sus habitantes.

La práctica de impedir el abastecimiento de agua a la ciudad sitiada para rendirla por sed databa de tiempo inmemorial, y había sido empleada profusamente. Ya la aplicó Publio Cornelio Escipión en el asedio de Numancia, en 134 b. C., la ejecutó igualmente con éxito Gonzalo Fernández de Córdoba, El Gran Capitán, en julio de 1496, durante la Primera de las guerras hispano-francesas de Italia, conflictos donde

sabemos que participaron algunos de los capitanes de Cortés. Allí el caudillo cordobés, tras poner cerco a Atella, ciudadela considerada inexpugnable, se apoderó de unos molinos que proveían de agua y harina a la guarnición, que tras realizar varias salidas infructuosas se rindió un mes después.

Para hacerse con su objetivo, decidido a vencer el obstáculo que representaba la laguna, el extremeño ordenó construir trece bergantines. Se utilizó para ello madera local, y se aprovecharon los aparejos de la flota que había quedado inutilizada en Veracruz, que habían sido transportados hasta el lugar por indios amigos. Se embarcaron en los buques trescientos soldados, de los cuales en cada nave iban “doce ballesteros y escopeteros”, además de doce remeros, y la artillería ligera disponible, “los tiros de fustera y falconete...” La acción de las naves, junto a la de fuerzas indígenas en canoa, se combinaría con el avance por las calzadas hacia el objetivo. Para la ofensiva terrestre, Cortés estableció tres contingentes, que puso bajo el mando respectivamente de Pedro de Alvarado, Cristóbal de Olid y Gonzalo de Sandoval, los cuales asaltarían simultáneamente y de manera coordinada las defensas de la ciudad.

El ataque se inició el 10 de mayo, y los mexicas se defendieron concentrando hombres sobre las calzadas que atravesaban el lago, y desde canoas, preparando además en el agua trampas para hombres, caballos y barcos, pese a lo que la entrada en acción de los bergantines y de los indígenas aliados sobre barcas permitió el avance por tierra de los asaltantes.

El procedimiento de combate que emplearon aquí los conquistadores consistió en avanzar en fuerza por las calzadas y por el agua, cegando los puentes y caminos destruidos que ganaban, para permitir el paso de la caballería, y quemando y demoliendo las casas desde donde se les hostigaba. Los mexicas, en gran superioridad numérica, se oponían con fuerza, y normalmente recuperaban el terreno perdido cuando los españoles se retiraban, con la caída de la noche, a sus establecimientos, donde debían defenderse de los numerosos contraataques indígenas, que día y noche desgastaban sensiblemente las fuerzas de los españoles. Asimismo, los

aztecas consiguieron algún éxito parcial, gracias a escaramuzas, tretas y emboscadas, en una de las cuales estuvo Cortés a punto de ser hecho prisionero y perdió sobre 60 soldados, que serían más tarde sacrificados a la vista de los españoles.

Este éxito envalentonó a Cuauhtémoc, que lo utilizó como arma de propaganda para lograr el apoyo a su causa de pueblos vecinos, que avanzaron hacia Tenochtitlan atacaron a aliados de Cortés, que le pidieron ayuda. El extremeño, pese a la precariedad de sus fuerzas, envió varios destacamentos (la crónica habla de Andrés Tapia, Gonzalo de Sandoval y Ayllón, con un centenar de soldados), que socorrieron eficazmente a sus partidarios e impidieron que los nuevos aliados del Emperador se incorporasen al combate en su ayuda.

El avance de los atacantes era así lento y se realizaba con dificultad, sufriendo en el proceso numerosas bajas. Rechazando las salidas de los sitiados para romper el cerco, a partir del 1 de agosto se consolidó la progresión de los españoles, que se habían marcado como prioridad alcanzar la plaza principal de la capital, Tlatelolco, junto al Templo Mayor. Una vez generalizada la ofensiva, el contingente de Pedro de Alvarado alcanzó su objetivo, y prendió fuego al Templo. Durante varios días aseguraron los asaltantes las posiciones alcanzadas y rechazaron los vigorosos contraataques indígenas.

Cuauhtémoc se refugió en edificios sobre la laguna, y rechazó las ofertas de paz de Cortés, lo que decidió a este a atacarle con los bergantines al mando de Gonzalo de Sandoval, uno de los cuales se apoderó del jefe azteca cuando este intentaba huir en una canoa. Preso el Emperador, cesó la lucha, con lo que, el trece de agosto de 1521, después de dos meses y medio de combatir sin pausa, consiguieron los españoles finalmente hacerse por completo con la ciudad, donde el hambre y las privaciones habían hecho mella en la población civil y en los defensores

Dueño de la capital y dominada la resistencia mexicana, procedió Cortés a ocupar con guarniciones algunas de las principales ciudades del entorno, tras lo que se consolidó la conquista del territorio que sería desde entonces

y durante más de trescientos años conocido como el Virreinato de Nueva España con la capital en Tenochtitlán-Ciudad de México.

3. RESUMEN Y CONCLUSIONES

Vemos en definitiva cómo Cortés fue capaz de llevar a cabo la increíble hazaña de conquistar con un puñado de hombres y en el plazo de tres años un imperio inmenso, en extensión y en población. Se ayudó el extremeño para ello, junto a una voluntad inquebrantable y a la lealtad de sus hombres, de su capacidad política y militar, que puso en práctica pese a no contar con ningún tipo de ayuda de la Corona en forma de tropas o material de guerra.

En el plano táctico, los españoles junto a una considerable ventaja tecnológica impusieron la superioridad de sus armas y de sus procedimientos de combate, similares a los empleados por los Tercios en Europa, lo que en último término, y con la ayuda de aliados indígenas equilibró la gran inferioridad numérica.

En la dimensión política, supo nuestro protagonista negociar en situaciones difíciles, tanto frente a los indígenas como con sus propios compatriotas, y apreciar las circunstancias de cada momento, reaccionando con prontitud ante los imprevistos. Siguió a continuación otros dos objetivos políticos principales: hacerse con la persona del Emperador y con la sede de su Corte, y no cesó frente a las dificultades hasta conseguirlos. Buscó igualmente una alianza con varios pueblos indígenas, cuyo apoyo sería decisivo en su campaña de conquista, al igual que le permitiría buscar refugio y reponerse tras el revés de la “Noche Triste”.

Finalmente, consideramos que, pese a todas las ventajas cualitativas presentadas, el impresionante éxito obtenido no hubiera sido posible sin la perseverancia y la fe en la victoria final de los conquistadores españoles, magistralmente dirigidos por Cortés.

BIBLIOGRAFÍA

- CÉSPEDES DEL CASTILLO. *América Hispánica (1492-1898). Historia de España dirigida por Tuñón de Lara*. Labor. Barcelona, 1983.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Verdadera historia de los sucesos de la conquista de la Nueva-España*. Madrid, 1862.
- ELLIOTT, John. *España Imperial (1469-1716)*. Penguin. Londres, 1963.
- *Imperios del Mundo Atlántico. Gran Bretaña y España en América. 1492-1830*. Yale University Press. Nueva York, 2006.
- HERNÁN CORTÉS. *Cartas de relación de Hernán Cortés al Emperador Carlos V*. Edición de Pascual de Gayangos. Chaix. París, 1866.
- LÓPEZ DE GÓMARA, F. *Historia General de las Indias*. Zaragoza, 1552.
- THOMAS, H. *Rivers of Gold*. Random House. Nueva York, 20013.
- VILLASEÑOR Y SÁNCHEZ, J. A. *Theatro americano. Descripción general de los reinos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*. Bernardo de Hogal. Madrid, 1746

LA CONQUISTA DE MÉXICO EN LA PERSPECTIVA DE LA LARGA DURACIÓN

THE CONQUEST OF MEXICO IN THE LONG-TERM PERSPECTIVE

RODRIGO MARTÍNEZ BARACS
Dirección de Estudios Históricos, INAH

Resumen

La Conquista de México se nos presenta como un acontecimiento histórico de particular complejidad tanto por lo que en ella sucedió como por sus consecuencias. Intentaré esbozar un ordenamiento de las cuestiones para estudiarla. Me inspiraré en la teoría braudeliiana de las tres grandes temporalidades históricas: la larga duración, los movimientos coyunturales y los acontecimientos. La larga duración abarca los procesos que se pueden medir en miles de años, particularmente la separación de la tierra habitable en dos grandes mundos, el poblamiento tardío del nuevo mundo, y las diferencias que se dieron entre ambos mundos, particularmente las diferencias tecnológicas y bacteriológicas que permiten entender por qué su Encuentro trajo a América una gran revolución de enormes y múltiples consecuencias. Los movimientos coyunturales abarcan lo que se puede medir en décadas o siglos: la catástrofe demográfica, los grandes movimientos económicos y políticos, la cristianización, los cambios lingüísticos, y la apertura de México al mundo en transición al capitalismo que trajo la

Abstract

The Conquest of Mexico is presented to us as a historical event of particular complexity both for what happened in it and for its consequences. I will try to outline an order of the questions to study it. I will be inspired by the Braudelian theory of the three great historical temporalities: the long duration, the conjunctural movements and the events. The long duration encompasses the processes that can be measured in thousands of years, particularly the separation of habitable land into two great worlds, the late settlement of the new world, and the differences that occurred between the two worlds, particularly technological and bacteriological differences. that allow us to understand why their meeting brought to America a great revolution of enormous and multiple consequences. Short-term movements encompass what can be measured in decades or centuries: the demographic catastrophe, the great economic and political movements, Christianization, linguistic changes, and the opening of Mexico to the world in transition to capitalism that brought Independence, and then

Independencia, y después la Reforma y la Revolución. Finalmente, la historia de los acontecimientos, que es la historia de la Conquista tal como usualmente la estudiamos, y que ha vivido un progreso en el estudio de una documentación cada vez más amplia, que ha permitido superar muchos de los prejuicios partidarios, como los de indigenistas contra hispanistas, que lo han lastrado. De manera particular, ha sido posible conocer mejor tanto a los conquistadores como a los conquistados y la lógica de su actuación.

the Reformation and the Revolution. Finally, the history of events, which is the history of the Conquest as we usually study it, and that progress has been made in the study of an increasingly broad documentation, which has allowed overcoming many of the party prejudices, such as of indigenistas against hispanistas, who have ballasted him. In particular, it has been possible to know better the conquerors as well as the conquered and the logic of their performance.

INTRODUCCIÓN

La Conquista es sin lugar a dudas uno de los momentos más importantes de la historia de México, un parteaguas. Fue una verdadera revolución, en el sentido fuerte de la palabra, no solo en el sentido de insurrección popular, que también lo fue, sino en el sentido estructural, marxista, de cambio de modo de producción. Y más profundamente, la gran revolución que fue la Conquista trajo un cambio radical e irreversible de todos los aspectos de la vida humana y natural: tecnológicos, bacteriológicos, alimenticios, económicos, políticos, sociales, culturales, familiares, religiosos, lingüísticos, etc.

La Conquista en sí misma es un fenómeno tan amplio, complejo, problemático, enigmático, traumático, emocional, que debe estudiarse en una multiplicidad de aspectos y niveles. En mis clases de historia del México virreinal en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, del INAH de México, en lugar de ir avanzando paso a paso del XVI al XIX, comencé primero dando una visión muy amplia, del Encuentro de Dos Mundos y sus consecuencias; después les daba una idea general de la

periodización de la historia novohispana, los siglos XVI, XVII y XVIII, la Independencia y el periodo independiente; y solo después podía retomar el hilo de la narración más de cerca de algunos acontecimientos importantes o significativos, a partir de 1492 y 1519 en adelante, usándolos como núcleo para pensarlos en su complejidad humana y documental. Usaba la metáfora de que en la historia a veces debe usarse el telescopio, y a veces el microscopio. Y al análisis de situaciones particulares, permite tratar de cruzar todos los temas que surgen de la situación concreta: el universal particular. Y hace poco, a petición de la revista *Letras Libres*, que dirige Enrique Krauze, mantuve un pequeño diálogo (los inicios de un diálogo) sobre la conquista con mi admirado colega Guilhem Olivier, del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, y se me ocurrió decirle que “como tú eres un francés mexicanizado y yo un mexicano afrancesado”, podríamos aprovechar el esquema de las tres temporalidades del historiador francés Fernand Braudel (1902-1985), quien dividió su gran libro sobre *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, de 1949, en tres grandes partes y temporalidades: 1. “La parte del medio”, “*la longue durée*”, la larga duración; 2. “Destinos colectivos y movimientos de conjunto”, los movimientos coyunturales, la duración media; y 3. “Los acontecimientos, la política y los hombres”, los acontecimientos, “*l’histoire événementielle*”, la corta duración.

Aplicado el esquema al estudio de la Conquista de México, la larga duración abarcaría la “parte del medio”, todo lo que se puede medir en miles de años o más, que permite entender las causas profundas de los grandes cambios que desencadenó la llegada de los conquistadores, no solo en México, sino en el conjunto del continente americano. Los movimientos coyunturales, los grandes movimientos colectivos, de duración media, abarcarían todo lo que se puede medir en décadas o en siglos, los tres siglos de dominio español, por lo que contendrían las consecuencias que trajo, o fue trayendo, la Conquista, en ritmos y formas diferentes según las regiones y las circunstancias. Finalmente, la temporalidad de los acontecimientos, la política y los hombres, la corta duración, abarca la

historia de la Conquista y de los procesos que se desencadenaron a partir de entonces, pero estudiados de cerca, en el día a día si se puede, que en ocasiones la documentación permite estudiar.

Algunos historiadores han cuestionado el uso de la palabra Conquista, con el fin de dar lugar a sus interpretaciones. El problema es que cualquier término que se utilice a cambio (“invasión”, “guerra”, “contacto”, etc.), fruto de la búsqueda de la corrección política académica o de una imposición estatal autoritaria, será igualmente parcial y reforzará ciertas perspectivas en detrimento de otras. Prefiero seguir utilizando el término tradicional “conquista”, que se usa desde la Baja Edad Media y se usó desde el comienzo de la conquista de México, para referirme a ese proceso complejo y problemático, y fundamental que empezó en 1519 (o algo antes) y que debemos tratar de estudiar desde múltiples perspectivas. Por ello también seguimos llamando “Descubrimiento de América” a ese proceso que comenzó con el primer viaje de Cristóbal Colón (1451-1506) en 1492 (o algo antes), aunque otros conceptos auxiliares ayudan a entender mejor lo que pasó y su trascendencia (“la invención de América”, “el Encuentro de Dos Mundos”, “el encubrimiento del Otro”, etc.). Los nombres son nombres, como los de Juan o María, o los de la mesa y la guitarra, no necesariamente describen la cosa nombrada, solo la nombran, para poder hablar de ella, pensarla. Hablemos, pues.

La división en tres grandes temporalidades de los temas relativos a la Conquista de México no implica en sí tal o cual interpretación particular, sino que es más bien una propuesta de ordenación de los ámbitos de la información y de la discusión. En términos generales, la larga duración abarca la naturaleza y las determinantes profundas de la conquista no solo de México sino de América, sus causas y algunas de sus consecuencias; la duración media abarca las consecuencias de la Conquista, que se han venido dando de diferentes maneras, en los últimos cinco siglos, y que ha recibido creciente atención por los historiadores profesionales en el siglo XX; y la corta duración abarca el qué y cómo de la Conquista, o más bien,

de las múltiples conquistas de México. Me referiré aquí por lo pronto a la perspectiva de la larga duración.

LA LARGA DURACIÓN

La larga duración abarca todo lo que se mide en muchos siglos o en milenios, o cientos o aun millones de años, por lo que implica no solo una extensión del tiempo, sino también una ampliación del espacio considerado. En el estudio de la Conquista, abarca no solo lo que hoy es México, sino todo el continente americano, y no solo América sino el planeta Tierra. Esto es así porque en primer lugar habría que considerar el momento, hace tal vez unos 175 millones de años, en que el gran macrocontinente llamado Pangea se dividió en dos grandes partes que se volverían por un lado lo que es América y por otro lado el resto del mundo, África, Asia y Europa, que es un gran macrocontinente que ha recibido diferentes nombres –Africaeurasia, Eurafasia, Euraficasia, Afroeurasia, Afrasiaeuropa, etc., o Viejo Mundo– y ha sido objeto de la atención de los científicos de varias disciplinas. Estos dos mundos, el Viejo y el Nuevo, vivieron separados durante millones de años y desarrollaron formas de geología y vida vegetal y animal semejantes en mucho, pero con ciertas diferencias. Una de ellas es el desarrollo en el Viejo Mundo de los changos sin cola que pudieron desplazarse con las patas de atrás y desarrollar manos en las de adelante, de donde surgieron los primates, los homínidos y los *homo sapiens*, hace tal vez 300 mil años, en África. Bandas de cazadores recolectores humanos probablemente poblaron África y se extendieron a Asia y a Europa, donde se fueron adaptando a diferentes medios ambientes, templados y fríos, aumentaron en número, desarrollaron poco a poco conocimientos y técnicas para enfrentar una creciente situación de escasez, con la depredación de plantas y animales, hasta que, tardíamente, hace apenas veinte o treinta mil años, pasaron de Siberia al norte de América por el estrecho de Behring. Pasaron de un mundo

viejo a un mundo nuevo, del Viejo Mundo al Nuevo Mundo. Fueron los primeros “descubridores de América”, como lo expresó el antropólogo Marvin Harris (1927-2001), que no sabían, por supuesto, al igual que Cristóbal Colón, que habían llegado a un nuevo continente. Algo de esto expresa el bello e impactante mural del museógrafo artista Iker Larrauri (1929-) en el Museo Nacional de Antropología de México sobre las migraciones de los primeros pobladores siberianos de América.

Estos primeros pobladores humanos de América compartían la tecnología de los cazadores y recolectores del norte de Asia, pero encontraron en el Nuevo Mundo condiciones muy diferentes a las que conocían, porque en el Viejo, con el paso de los milenios, las plantas y los animales se habían venido haciendo escasos frente a una población humana creciente y pujante, mientras que en el Nuevo, que se comenzó a poblar a último momento, abundaban las plantas y los animales vírgenes, era un verdadero paraíso de abundancia, pues era nuevo. Tal vez se alcanzó a correr la voz en Siberia, por la vía de los relatos míticos, de la existencia de un paraíso americano, y aumentó la migración a América durante generaciones. Nos queda del recuerdo de este momento del descubrimiento del Paraíso americano la mitología mesoamericana del mítico *Tlalocan*.

Sucedió, sin embargo, que muchos de los animales más grandes que vivían en América no conocían a los feroces cazadores humanos, y fueron presa fácil de ellos porque no habían tenido tiempo de desarrollar el instinto de huir de ellos, no habían desarrollado “defensas” contra nosotros. Y en unos siglos los seres humanos exterminamos en América los antepasados de muchos de los caballos y de otros grandes mamíferos herbívoros (mamutes, elefantes, mastodontes, camélidos, megaterios), que hubiesen podido llegar a ser domesticados. Tan solo varios camélidos (las llamas, las vicuñas, las alpacas) se mantuvieron en los Andes. Un fenómeno de destrucción de fauna mayor semejante había sucedido hace cuarenta mil años cuando los seres humanos descubrieron y poblaron Oceanía, ese quinto continente, que se uniría a la globalización del planeta en 1770, con los viajes del capitán inglés James Cook (1728-1779).

Se calcula que, al fin de la Glaciación Wisconsin, hacia 10 mil a.C., aumentó la temperatura del planeta, por lo que se derritió parte del hielo de los polos y subió el nivel del mar, y se cerró el paso de Behring por vía terrestre. Comenzó entonces un periodo de aislamiento entre el Nuevo y el Viejo Mundo, que se terminaría en 1492, cuando los dos mundos entraron en contacto y comenzó la primera globalización del planeta, que se completó con la mencionada incorporación en 1770 de Oceanía, novísimo mundo, quinto continente.

El aislamiento de milenios entre 10 mil a.C. y 1492, estos “11492 años de soledad” del Nuevo Mundo, no fue total, pues se sabe que marineros vikingos se establecieron brevemente en las costas del extremo noroeste de América (al parecer no sobrevivieron porque por pruritos cristianos no adoptaron el sistema alimenticio de los nativos). También se ha considerado la posibilidad de que llegaran a América marinos de Polinesia y de Asia Oriental. Además de que se ha pensado la posibilidad de que el propio Cristóbal Colón llegara a América en un viaje anterior al de 1492, o lo hiciera el “viajero desconocido”. Pero estos contactos previos no parecen haber dejado consecuencias culturales o tecnológicas.

Durante estos largos milenios de aislamiento, los dos mundos tuvieron desarrollos semejantes y diferentes. En ambos se desarrollaron de manera autónoma la agricultura y la pesca, que trajeron la sedentarización de la gente, que condujo a la formación de pueblos y a una diferenciación social. Y con la intensificación de la agricultura nacieron civilizaciones, en las que ciudades-estado, pobladas por reyes, nobles, sacerdotes, guerreros, astrónomos, artistas, artesanos, escritores, historiadores, eran mantenidas por el tributo en trabajo y en especie de los campesinos y artesanos de los pueblos y reinos sometidos. Y en ambos mundos, también, junto a las regiones pobladas agrícolas y civilizadas, había otras, con diferentes recursos naturales, habitadas por pueblos sedentarios o semisedentarios que vivían de la cacería, la recolección y la agricultura incipiente. Los europeos les decían bárbaros y los nahuas les decían chichimecas.

En cuanto a las diferencias, debe mencionarse una de tiempos. La agricultura se desarrolló en el Viejo Mundo hacia ocho mil a.C., y en el Nuevo Mundo hacia cuatro o tres mil a.C., y lo mismo sucedió con el surgimiento de la Civilización, hace cuatro mil a.C. en el Viejo Mundo y hacia 1500 a.C. en el Nuevo. Estas cifras son aproximativas, pero dan idea de una diferencia de miles de años. La causa fundamental de esta diferencia temporal pudo ser el poblamiento tardío de América, continente virgen, inexplorado, que permitió a los cazadores y recolectores que llegaron vivir mucho más tiempo aprovechando, y destruyendo, el paraíso que el inesperado nuevo mundo les tenía reservado, verdadero Paraíso perdido, *popolotlalocan*, se diría en náhuatl.

Otra diferencia es que la agricultura se desarrolló en el Nuevo Mundo sin el complemento de la ganadería, pues, como vimos, habían sido exterminados los caballos y de posibles candidatos a ser animales domesticados. Mientras que en el Viejo Mundo se desarrolló el complemento de la agricultura con la ganadería, en el Nuevo Mundo se desarrolló el complemento de la agricultura con la cacería. Tal vez por eso muchos pueblos mesoamericanos se sentían también chichimecas. La cacería tuvo una importancia hoy no plenamente reconocida en la religión mesoamericana, cuyo estudio ha privilegiado sobre todo los aspectos agrícolas, ligados a la fertilidad de la tierra, en detrimento de los vinculados con la cacería. Los valores de la *toltecáyotl*, el mundo de la civilización y las artes, han sido más estudiados y apreciados que los de la *chichimecáyotl*, de los bravos cazadores nómadas, aún no plenamente entendidos. La importancia de la cacería para la vida influyó en la intensidad y omnipresencia de la guerra, de los guerreros y del espíritu guerrero en la sociedad, y su prolongación cultural en los sacrificios humanos y la antropofagia, pues la guerra funciona como cacería. Por eso, tal vez, los guerreros trataban de no matar a los enemigos en la batalla, para capturarlos y llevarlos vivos y frescos al rastro teocrático de sus rituales piramidales, que estudian los antropólogos con impávido relativismo. Con todo, debe mencionarse que la mayoría de la gente, los macehuals, tenía una dieta, si no vegetariana,

sí frugal, como lo expresó el antropólogo Arturo Warman (1937-2003), con un alto aprovechamiento de la flora y la fauna locales.

Otra diferencia entre ambos mundos fue un desarrollo tecnológico menor en el Nuevo (ausencia del hierro, de la rueda, de la mecánica, de la escritura alfabética, etc.), pese a que deba tenerse en consideración formas de “tecnología colectiva” como las grandes obras hidráulicas agrícolas que estudiaron los antropólogos Ángel Palerm (1917-1980) y Teresa Rojas Rabiela. Esta diferencia tecnológica se deriva en buena medida del desarrollo más tardío de la agricultura, la sedentarización y la civilización, y también de la ausencia de ganado en el Nuevo Mundo. Otros factores se han mencionado también, como la mayor población del Viejo Mundo, y su mayor grado de comunicación interna, por su orientación Oeste-Este y por el gran comunicador de continentes que fue el Mediterráneo, que contrasta con la orientación Norte-Sur de América. Como se sabe la comunicación fue inexistente o muy escasa entre las dos grandes civilizaciones que se desarrollaron, la Mesoamericana y la Andina. Es peculiar que las llamas andinas jamás se conocieran en Mesoamérica, que tal vez hubiesen estimulado el uso de la rueda en carretas, y es peculiar que los códigos pictográficos mesoamericanos jamás se conocieran en los Andes. Aunque debe mencionarse que hubo alguna comunicación entre el Occidente mesoamericano y el norte de los Andes, y algún contacto de la población de las islas con las poblaciones del continente (México, Colombia). Pero la separación entre las Américas del Norte y del Sur fue tan grande que, como lo advirtió el lingüista Francisco Barriga Puente, las del norte estaban centradas en el núcleo, nominal o verbal, y las del sur en el vínculo relacional. Y en el mismo campo lingüístico, una evidencia adicional del bajo grado de intercomunicación interna es la excepcional diversificación de las lenguas americanas, babelización ratificada por las investigaciones más recientes. Así pues, América estaba aislada del resto del mundo y estaba interiormente aislada.

Es difícil decirlo, pero tal vez el desarrollo tecnológico menor en América exprese una especie de premonición de los peligros del progreso.

Tal vez por eso predominó aquí el Dos como principio organizativo y mental: se pasa del Uno al Dos y del Dos se regresa al Uno, siempre el regreso a los orígenes, mientras que el Viejo Mundo fue pasando del Dos al Tres, a la Sagrada Trinidad, a la dialéctica de la tesis superada por la antítesis, superadas ambas por la síntesis, que es la tesis que conduce a otra antítesis y esta a otra síntesis, en una dialéctica endemoniada hacia el futuro, guiada por el progreso tecnológico que todo lo destruye, la pesadilla de la historia, que los americanos buscaron rehuir. Los habitantes del Viejo Mundo ya habían sido expulsados del paraíso, en el que los americanos se obstinaban en seguir viviendo. Tal vez por ello, como lo vio el escritor y filósofo francés Georges Bataille (1897-1962), los aztecas se dedicaron a través de sus sacrificios humanos a destruir “la parte maldita”, este excedente que gratuitamente nos da el Sol a los humanos y a la vida terrestre toda, y que era necesario gastar, dispendiar, destruir, para evitar a toda costa una acumulación de riqueza que corra el riesgo de ser capitalista, riqueza que produce riqueza que produce miseria.

Debe tenerse en mente que un retraso tecnológico solo eso es, y no implica una inferioridad humana, cultural, intelectual u otra, tal vez más bien al contrario. Quizá lo único que hace superior a una sociedad es el grado de felicidad que hace posible, y esta es cosa difícil de apreciar. Y ciertamente los americanos no perdieron el tiempo durante los siglos de desarrollo humano prehispánico y desarrollaron saberes y sabidurías propias, particulares, que son una parte fundamental del patrimonio cultural, de la memoria, de la humanidad. La diferencia tecnológica entre los dos mundos, sin embargo, va a influir de manera importante en el resultado de la Conquista, quién vence a quién, y en sus consecuencias, a corto, mediano y largo plazo.

Otra diferencia fundamental entre los dos mundos es la diferencia bacteriológica o epidemiológica, esto es, la ausencia en América de muchas de las enfermedades infecciosas que se habían desarrollado durante milenios en diferentes partes del Viejo Mundo, contra las cuales sus habitantes fueron desarrollando ciertas defensas, conforme el comercio, las guerras

y las migraciones las fueron haciendo patrimonio común, mientras que en el Nuevo Mundo estas epidemias desconocidas hicieron estragos en la población, que no había desarrollado defensas contra ellas. Estas enfermedades infecciosas tuvieron igualmente consecuencias muy importantes en el desenlace de la Conquista y particularmente en sus consecuencias: la catástrofe demográfica americana, que se extendió a lo largo de los siglos XVI y XVII y en algunas regiones avanzó hasta el XVIII y el XIX, que fue la catástrofe poblacional más grave de la historia de la humanidad, del orden de más del ochenta por ciento. Tuvo consecuencias decisivas en la conformación política, económica, religiosa y emocional de las sociedades americanas bajo el dominio español.

Varias causas se han aducido para explicar por qué las enfermedades infecciosas del Viejo Mundo hicieron tanto daño en el Nuevo Mundo, mientras que no sucedió lo mismo con las enfermedades del Nuevo Mundo en el Viejo. En parte la explicación corre paralela a la tecnológica: más gente genera más enfermedades, y con más comunicación estas se transmiten más lejos y las generaciones de gente de las diferentes regiones van desarrollando defensas, a lo largo de decenas de miles de años. Otra posible explicación es que del cúmulo de enfermedades infecciosas que se desarrollaron en las diferentes regiones del Viejo Mundo, no todas pudieron pasar fácilmente por el muy frío estrecho de Behring, por lo que enfermedades propias de las zonas templadas y sobre todo tropicales no podían pasar. Esta "*cold screen hypothesis*", "hipótesis de la pantalla gélida", ha sido cuestionada, sobre todo en lo que se refiere a enfermedades tales como la tuberculosis, las infecciones treponémicas y parasitarias, que sí pasaron a América. Pero más fuertes son los argumentos que se han presentado respecto a que algunas de las epidemias traídas por los europeos y que más daño hicieron en América, como la viruela y el sarampión, fueron producto de la convivencia cercana de los agricultores con sus ganados en el Viejo Mundo, que, como vimos, no existió en el Nuevo debido a la ausencia de ganado. El hecho es que el Descubrimiento y la

Conquista trajeron a América una catástrofe terrible de dimensión continental, la más grave de la historia de la humanidad.

Esta perspectiva de investigación y reflexión relativas a los dos mundos, el Nuevo y el Viejo que entraron en contacto en 1492, es la que retomó el historiador Miguel León-Portilla (1926-2019) cuando, al frente de la comisión mexicana para la Celebración el Quinto Centenario del Descubrimiento de América en 1992, decidió organizar en su lugar la Conmemoración del Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos. Esta misma perspectiva de análisis debe retomarse ahora, en 2019-2021 y en adelante, para conmemorar el Quinto Centenario de la Conquista de México. Y ciertamente, en la perspectiva de los Dos Mundos y sus diferencias, el concepto del “Otro” alcanza concreción.

Ahora bien, también debe considerarse el momento específico en el que se produjo el Descubrimiento y la Conquista de América. En el Viejo Mundo, a partir del remoto origen de la agricultura y de las grandes civilizaciones, con el aumento de la población y de las comunicaciones, varias regiones vivieron desarrollos culturales, científicos y tecnológicos importantes, que se enriquecieron mutuamente, y en Europa occidental este desarrollo se aceleró a partir del siglo X, aproximadamente, y se vivió una carrera hacia adelante que fue rompiendo las coerciones que imponía el sistema tributario y creó condiciones para el avance hacia un desarrollo ya no agrícola y tributario sino industrial y capitalista. No cabe duda, como lo vio Karl Marx (1818-1883), el Descubrimiento de América trajo la globalización comercial, la creación de mercados y de fuentes de materias primas, particularmente los metales preciosos americanos, la “mercancía dinero” ideal, fue un profundo estímulo a la transición al capitalismo en Europa, y a su expansión al conjunto del planeta. Pero supongo que aunque América no hubiese existido y no se hubiese dado ni Descubrimiento ni Conquista, ni la subsiguiente explotación del “tesoro americano” con la fuerza de trabajo barata de los indios, la transición al capitalismo en Europa se hubiese producido de cualquier manera, aunque cabe especular sobre con qué diferencias.

Las consecuencias del Descubrimiento y de la Conquista fueron mucho más drásticas y radicales para América, que a partir de 1492 se integró al resto del mundo a través de Europa durante el inicio de su secular transición revolucionaria al capitalismo industrial, que trajo una aceleración inédita del ritmo de la historia, fundada en el impuso capitalista al desarrollo de la ciencia y la tecnología. De tal modo que el encuentro de Dos Mundos trajo a América una doble revolución científica: la primera se deriva de las diferencias tecnológicas que se desarrollaron entre el Viejo y el Nuevo Mundo durante sus más de diez milenios de aislamiento, y la segunda se deriva del proceso de aceleración tecnológica y científica capitalista que se inició en Europa en el siglo XVI y se aceleraría en los siglos siguientes, con efectos inmediatos sobre América.

Con todo, debe considerarse que Cristóbal Colón descubrió el Nuevo Mundo para el reino de España por entera casualidad, porque Enrique VII (1457-1509), rey de Inglaterra, hubiese podido aceptar apoyar las propuestas de Colón de viajar a las Indias navegando hacia el Occidente, y la Nueva España hubiese sido New England. Pero el hecho es que en un primer momento América fue integrado al dominio europeo a través de España y de Portugal, dos naciones que mostraron escasa vocación capitalista, acostumbrada a los esquemas tributarios de dominación que surgieron durante los siglos de la Reconquista ibérica (722-1492). En México, el tradicionalismo español, con la diferencia entre nobles y comunes, se acomodó bien al tradicionalismo mesoamericano, dividido entre *pipiltin* y *macehualtin*, lo cual hizo posible la pervivencia de muchas de las formas de vida prehispánicas, particularmente los pueblos de indios con gobierno propio, durante los cinco siglos que siguieron a la Conquista.

El historiador británico John H. Elliott planteó esta misma hipótesis contrafactual de la posibilidad real de que el rey de Inglaterra hubiese aceptado las propuestas de viajar al oriente navegando hacia el occidente, lo cual obliga a la ponderación de en qué la historia del periodo colonial hubiese sido diferente. Contra la dicotomía esencialista comúnmente aceptada de los ingleses protestantes trabajadores, que exterminaron a

los indios, y de los españoles católicos feudales, que vivían explotando a los indios, Elliott supone que si los ingleses hubiesen llegado a México a comienzos del siglo XVI, hubiesen hecho algo muy parecido a lo que hicieron los españoles: mantener a los indios en sus pueblos, con un *indirect rule*, para explotarlos en las minas, las haciendas y otras empresas. Y si los españoles hubiesen llegado a fines del siglo XVI a Estados Unidos, después de algunos intentos de evangelizar a los indios, se hubiesen acabado convirtiendo en unos genocidas con los indios y explotadores de esclavos africanos.

Esto lo entendió muy bien el antropólogo Pedro Armillas (1914-1984) cuando escribió:

... en la determinación de los acontecimientos de expansión europea en el Nuevo Mundo tuvieron más importancia la distribución geográfica de recursos naturales y las particularidades culturales y densidad demográfica de las sociedades aborígenes, que la diversidad de motivaciones y afiliación nacional de los grupos invasores.

Más adelante agregó Armillas:

No propongo que se ignoren las variantes de composición social de tradición cultural y bagaje ideológico que distinguen entre sí a los colonizadores; ciertamente, son factores que afectaron el proceso histórico. Pero las diferencias no son esenciales, cambian al correr del tiempo y son de menor cuantía (aunque sean exageradas por los antagonismos ideológicos) dado que todos ellos participan, tanto en el orden técnico como en el orden oral de una civilización básicamente común: la cristiandad europea occidental.

Esta misma perspectiva de análisis histórico global de la historia colonial la desarrollaron para Latinoamérica los historiadores James Lockhart, de Los Ángeles, y Stuart Schwartz, de Yale, en su ya citado libro *Early Latin America*, de 1984, en el que en lugar de desarrollar un análisis por

zonas geográficas discretas, los hicieron en función de las diferencias básicas entre los lugares con abundantes indios y oro y plata, que dieron lugar a los virreinos de México y del Perú, y otras regiones con poblaciones indígenas menos desarrolladas y sin metales preciosos, y las regiones con poblaciones no sedentarias, como los chichimecas en la Nueva España y los araucanos en Chile, que tratan por sus rasgos comunes. El instrumento de análisis básico es las diferencias en cada lugar de la cantidad de indios y de la cantidad de españoles, atraídos por las posibilidades de enriquecimiento.

Debe considerarse también lo que podría llamarse la inevitabilidad de la Conquista, pues no solo fue conquistado México, sino que todo el continente americano pasó al dominio europeo (español, portugués, francés, holandés, inglés) en un proceso diferenciado en cuanto a tiempos, pero que trajo en toda América transformaciones revolucionarias. Por otro lado debe considerarse que, suponiendo que los españoles hubiesen sido derrotados al tratar de conquistar México y América, muchas cosas hubiesen sucedido de igual manera: de todas maneras hubiese sucedido una catástrofe demográfica del orden del ochenta por ciento o más; de igual manera se hubiese producido una revolución tecnológica; de igual manera se hubiese producido una integración al sistema económico mundial en formación; y de igual manera se hubiese producido un proceso complejo e impredecible.

Como lo vio el historiador Federico Navarrete Linares, en un ensayo contrafactual, aunque hubiesen sido derrotados los españoles, de cualquier manera se hubiesen producido contactos con europeos que se les acercaron, empresarios, comerciantes, mineros, aventureros, que les vendían armas y otros productos y tecnologías, como acaso también la minera. En cuanto a los *macehuales* en situación de permanentes epidemias implacables, de explotación tributaria, e imposición teocrática militarista, no estoy seguro si su condición hubiese sido mejor o peor. Hasta puede pensarse que la tecnológicamente moderna explotación de los indios en las minas de plata y oro en la Nueva España y el Perú

hubiese sido adoptada por los reinos americanos con procedimientos de explotación semejantes.

Es difícil ponderar estos asuntos. Por lo pronto convendrá tratar de apreciar las complejas consecuencias de la Conquista en México y el conjunto del continente americano en la perspectiva de la duración media. Sirvan estas páginas para contribuir a la necesaria reflexión colectiva.

CORTÉS EN LA
CONCIENCIA
MEXICANA DEL
SIGLO XXI: O DE
LA NECESIDAD DE
ASUMIR NUESTRA
HISTORIA

CORTÉS IN
THE MEXICAN
CONSCIENCE OF
THE XXI CENTURY:
OR THE NEED
TO ASSUME
OUR HISTORY

ALICIA MAYER

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Resumen

La figura de Cortés ha sido tratada de distintas formas en la historiografía de México desde el siglo XVI. Se ha interpretado al conquistador desde distintas perspectivas, de acuerdo a la ideología imperante, de acuerdo también a las circunstancias nacionales o a movimientos intelectuales tendientes a rebajar o a destacar los elementos de hispanidad que constituyen al ser mexicano. La llamada Leyenda Negra antihispánica, proclive a desacreditar la labor colonizadora y evangelizadora de España en América, y, sobre todo, a interpretar la conquista de México como un evento cruel y genocida, alternó con una Leyenda Dorada pro cortesiana que trató de rescatar el valor del extremeño y su gran influencia en la creación de México como nación. En pleno siglo XXI, hay varias corrientes de interpretación de Cortés y de la gesta que llevó a cabo, mas, de cara a la conmemoración de su hazaña, aún hay sectores de la población mexicana que no saben

Abstract

The figure of Cortes has been treated in different ways in the historiography of Mexico since the 16th century. The conqueror has been interpreted from different perspectives, according to the prevailing ideology, also according to national circumstances or intellectual movements tending to reduce or highlight the elements of Hispanicism that constitute the Mexican being. The so-called anti-Hispanic Black Legend, prone to discredit the colonizing and evangelizing work of Spain in America, and, above all, to interpret the conquest of Mexico as a cruel and genocidal event, alternated with a pro-courteous Golden Legend that tried to rescue the value from Extremadura and its great influence on the creation of Mexico as a nation. In the 21st century, there are several currents of interpretation of Cortés and the deed that he carried out, more, in the face of the commemoration of his feat, there are still sectors of the Mexican population that do not know

cómo explicar las paradojas del personaje, cómo entender la Conquista, sobre todo en la relación actual con los pueblos originarios, y como, en suma, asumir la historia que nos conforma.

Palabras clave: Hernán Cortés, imagen de Cortés en la historiografía mexicana, Leyenda Negra, Conquista de México.

how to explain the character's paradoxes, how understand the Conquest, especially in the current relationship with the original peoples, and how, in short, assume the history that makes us up.

Keywords: Hernán Cortés, image of Cortés in Mexican historiography, Black Legend, Conquest of Mexico.

Agradezco a los organizadores de este importante congreso su invitación. Celebro que se instrumenten foros de análisis, de discusión e interpretación del hecho histórico de la Conquista de México, dentro del marco de sus múltiples y variadas facetas, de sus consecuencias inmediatas y de largo alcance en la Historia Universal y particularmente en la de México y España. Celebro también que se busque un diálogo abierto, equilibrado, comprensivo, plural e incluyente sobre un tema tan fascinante, cuanto controversial, como lo es la llamada Conquista de México. Creo que las distintas maneras de conceptualizar el proceso de la conquista solo confirman la importancia de llevar a cabo este tipo de encuentros.

A casi quinientos años de haber sucedido la conquista de la ciudad de México Tenochtitlán, un 13 de agosto de 1521, ese proceso histórico, su principal protagonista, Hernán Cortés, y las consecuencias regionales y globales de aquel episodio que cambió la historia del mundo vuelve a ser objeto de análisis ahora a la luz del siglo XXI. A lo largo del tiempo, han existido, principalmente en México y en España, diversas interpretaciones de Cortés y de la gesta que llevó a cabo. Para este año, se anuncian, se preparan o ya se han llevado a cabo reuniones académicas e incluso se han presentado interesantes documentales y se espera el estreno de una película del realizador Steven Spielberg, precisamente con un actor español en el papel del extremeño. Así, de

manera profusa se ha comenzado por recordar la llegada de Cortés y sus hombres a Cozumel en febrero de 1519 a lo que sigue el avance de esas huestes hacia Veracruz, donde se fundó el primer cabildo en tierra continental americana, para continuar hacia la ciudad de México que es tomada poco más de dos años después. Naturalmente desconozco lo que resultará de esas discusiones, pues se llevarán a cabo durante los próximos dos años, pero seguramente derivará en interesantes y, sobre todo, importantes reflexiones. Quiero empezar por decir que yo no soy una especialista en Cortés, como lo son algunos de mis colegas y admirados historiadores aquí presentes, pero sí me han interesado vivamente algunas facetas del personaje, lo que me ha llevado a su estudio. Con mucha gratitud intelectual he reconstruido la trayectoria de Cortés a través de “la biografía perfecta”, como le llamó Enrique Otte a la que hizo del extremeño José Luis Martínez¹, he abrevado también en los estudios de Ramón Iglesia y Rodrigo Martínez Baracs, entre otros, y he descubierto facetas insospechadas del personaje en los trabajos de Carmen Martínez. Mi filial cercanía intelectual con Juan A. Ortega y Medina, me hace identificarme mucho con sus conclusiones, muchas de las cuales aquí glosaré. Además, como historiadora, me uno al entusiasmo que la conmemoración ha suscitado, sobre todo al exponer la urgencia de revisar y replantear los grandes temas de nuestra historia, en particular de la gesta conquistadora.

Conmemorar significa traer a la memoria, es decir recordar un hecho particularmente trascendente, significativo, cuyas huellas son visibles en el tiempo y cuyas consecuencias marcan de manera importante o definitiva el presente de una sociedad. Hay que señalar la diferencia entre “festejar” y “conmemorar”. La forma de recordar el suceso que inicia con la llegada de los españoles al actual territorio de México en 1519 y tiene como clímax la conquista de México Tenochtitlán en 1521 es muy distinta si viene del punto de vista español o del mexicano.

1 ENRIQUE OTTE, “Hernán Cortés y José Luis Martínez: Una vida azarosa y una biografía perfecta”, en *Iberoamerikanisches Archiv*, 17.1: 99-107, Berlín, 1991.

La historia moderna española está íntimamente ligada a su expansión en América.² Con el Descubrimiento de América en 1492 y luego con la conquista de México en 1521, España logró perfilarse como potencia hegemónica europea y convertirse en un imperio, como reza el clásico para la época de Felipe II, *donde no se ponía el sol*. Las extensas tierras americanas apuntalaron aquel dominio con su materia prima y sus riquezas, y contribuyeron significativamente a sostenerlo, hasta el siglo XIX. España festeja cada 12 de octubre el día de la Hispanidad por todo lo alto y aún hoy la manera en que muchos españoles consideran a *Méjico* lo hacen desde la perspectiva del imperio: Se trata de la ex colonia americana.

En México, de forma contraria, se conmemora, desde 1929, el 12 de octubre como “Día de la Raza”, en que se coloca al mestizaje como la gran aportación del encuentro entre europeos y amerindios y se exalta el sincretismo biológico como fundamento de la nación mexicana, mientras que el 13 de agosto, día de la festividad de San Hipólito, en que ocurrió la derrota de la ciudad de México Tenochtitlán, se borró del calendario cívico desde antes de la Independencia (1821), ya también muy próxima a conmemorarse.

El proceso que culmina con la caída de México Tenochtitlán en agosto de 1521, es decir, el episodio que se ha considerado la conquista por antonomasia, no se consuma de forma definitiva y acabada en ese año. A partir de entonces se dan múltiples conquistas, en el vasto territorio mesoamericano e, incluso, más allá de esas fronteras, en un largo periodo de tiempo. Se origina así, una nueva etapa, la de la conformación territorial del reino de Nueva España. Este hecho va de la mano con el permanente intercambio cultural que implica todo contacto y el surgimiento de una nueva realidad. Como señalaba Bernardo García, los compromisos políticos y eclesiásticos surgidos a raíz de la conquista permitieron la supervivencia y continuidad de las estructuras políticas

2 CRISTINA GONZÁLEZ y ALICIA MAYER (coordinadoras), *Obras de Juan A. Ortega y Medina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, p. 131.

y sociales de la mesoamérica prehispánica³, en que muchos pueblos de indios conservaron su identidad y sus derechos territoriales bajo formas institucionales jurídicas del régimen español. Por otra parte, Cortés y sus hombres no actuaron solos; la Conquista fue una hazaña colectiva, en que miles de amerindios se levantaron contra la opresión mexicana y sumaron fuerzas con los españoles para derrotarlos.

Mediante una correcta interpretación de las gestas pasadas se puede entender el origen, las circunstancias y los motivos e impulsos de los individuos y grupos protagonistas, así como el sentido de sus acciones. Tras la Conquista, tanto los vencedores, como los vencidos, quedaron integrados en una misma realidad histórica. Empero, la conciencia que desarrolló cada grupo de la sociedad colonial fue, naturalmente, distinta. Los criollos y sus descendientes han mirado el hecho histórico desde su particular y propia visión del mundo, mientras que los descendientes de los pueblos originarios lo interpretan desde el lado de los desfavorecidos, del colonialismo, la explotación, la mortandad y la humillación de su cultura. Además, la esencia de México no se basa solamente en la presencia de dos pueblos que se *encontraron* y se *confrontaron*; sino en la existencia de otros grupos, como el africano y el asiático. Se conformó así una “nueva raza”, la mestiza. La profusa mezcla conformó un pueblo multicultural, con distintas idiosincrasias y elementos culturales propios. No me puedo extender en esto, pero allí está el espléndido y muy vigente ensayo de Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*⁴, en donde el premio nobel de literatura interpreta, desde el punto de vista psicológico y cultural, la visión del mundo del mexicano. Aquí solo me valgo de su mención para ilustrar que un

3 BERNARDO GARCÍA, “Hernán Cortés y la invención de la Conquista de México”, en María del Carmen Martínez Martínez y Alicia Mayer (coord.), *Miradas sobre Hernán Cortés*, Madrid, Iberoamericana Vervuert, 2016, p. 39.

4 Lo que es más, Octavio Paz hizo alusión a la peculiaridad psicológica del mexicano, caracterizada por un sentimiento de inseguridad y de inferioridad, que remontan sus orígenes a la Conquista, mientras que Luis Villoro en *Los grandes momentos del indigenismo en México* (1950) aborda de manera muy interesante lo relativo a la identidad indígena.

hecho histórico compartido tiene, sin embargo, múltiples y variadas formas de ser interpretado, que depende de la óptica del grupo que se expresa. A la dificultad se añade la intención política que los gobiernos en turno le imprimen a las fechas significativas, en este caso a la hazaña conquistadora. En México, la manera de abordar el proceso histórico de la Conquista suscita toda clase de sentimientos. Lo que ocurre, si se me permite la comparación, es semejante, por ejemplo, en España cuando se quiere discutir sobre la Guerra Civil y el franquismo, o, cuando se recuerdan en Alemania los estragos de la Segunda Guerra Mundial tras el nazismo. Hay dolor y resentimiento muy vivos, a pesar de los años.

Las variadas formas de interpretar los resultados no cambian la gesta conquistadora, es decir, no se puede modificar la realidad histórica. Entender, primero, que existe la causalidad histórica permite, en un segundo tiempo, asumir las consecuencias inevitables y múltiples que derivan del pasado. ¿Cuál es, pues, la alternativa?

Nuestro objetivo como historiadores será siempre ayudar a que se conozca los elementos esenciales que han conformado y conforman actualmente a nuestras sociedades. En este caso se trata de comprender lo que ha sucedido en el pasado para poder asumir nuestros valores y tradiciones. En el caso particular de la Conquista de México se debe matizar su desarrollo, dimensión y resultados y buscar una tendencia integradora de sus precedentes, tanto en el plano local como en el mundial, donde se pueda además reconocer la voz y la actuación de todos los personajes involucrados.

La quingentésima conmemoración 2019-2021 será una oportunidad para que varias voces se manifiesten y se facilite un nivel de conciencia generacional, producto de la discusión de dichos temas a la luz de nuestro presente, lo cual se reflejará en los altos dividendos que puede dejar un proceso de madurez histórica.

Este es, pues, el conjunto de hechos históricos –muy amplios y de larga duración– que a partir del presente y en los próximos años debe

ser el objeto de nuestra atención como historiadores. México, como nación, con sus características actuales, es resultado de un proceso de conquista, como sucede con muchísimos otros pueblos en el mundo. Sin embargo, en México, a nivel de la población en general, abordar la discusión sobre este proceso histórico no ha sido fácil. Bien puede ser aprovechada la oportunidad que se nos brinda para revisar el acontecimiento en una dimensión amplia y reflexionar en torno a este y, sobre todo, a sus consecuencias, tanto en el corto como en el largo plazo. Esto debe conducir a la sociedad, primero, a estar informada de los hechos que han constituido la historia del país, segundo, a forjarse un concepto o idea a partir de una fundamentación histórica adecuada y, finalmente, a asumir sus implicaciones. Por tanto, el conocimiento histórico y su difusión amplia impacta en la educación de la población y disipa los estereotipos y tópicos, que son falsos y, pues, abate la ignorancia y la desinformación.

Creo que hay una gran cantidad de temas que se pueden poner sobre la mesa para analizarlos y discutirlos, mas, por su palpitante actualidad, quisiera referirme a seis asuntos puntuales:

1. Analizar el significado de la Conquista desde nuestra circunstancia y nuestro presente
2. Entender a Cortés en su humana dimensión
3. Asumir las consecuencias del proceso de la Conquista como parte fundacional de nuestra historia.
4. Remontar la herencia negativa de la “Leyenda Negra”
5. Superar la dicotomía entre hispanismo e indigenismo
6. Escuchar y dar lugar a la conceptualización de los propios indígenas americanos frente al hecho de la Conquista.

Por cuestiones de tiempo, solo esbozaré algunas ideas sobre cada uno de ellos con el ánimo de que, a lo largo de los próximos meses y años, se pueda continuar con la reflexión.

I. ANALIZAR EL SIGNIFICADO DE LA CONQUISTA DESDE NUESTRA CIRCUNSTANCIA Y NUESTRO PRESENTE

Durante quinientos años, la Conquista se ha interpretado en México de muy distintas maneras, las más de las veces, de forma contrastada o polarizada. Algunos historiadores mexicanos han considerado este hecho como un elemento esencial de la realidad mexicana. Antonio Caso lo valoró como “el fundamento de la patria”, mientras que otros lo han visto como el origen de un aciago destino para los descendientes de los pueblos originarios, un desafortunado e inicuo momento que marcó el inicio del colonialismo y, pues, de la explotación. El suceso ha recibido diversos calificativos, que van del *encuentro* al *genocidio*.

Como advertí hace un momento, la discusión ha tenido y tiene hondas implicaciones emocionales. Mas no por ello se debe soslayar o evadir. Si bien es cierto que se trata de un tema que ha generado profunda polémica, ya que supuso una conquista militar, de suyo violenta, donde hubo vencedores y vencidos, seguida por la dominación de un pueblo y de su cultura, esto mismo acarrió múltiples consecuencias, no todas negativas, cuyos resultados impactaron de distinta forma a quienes estuvieron involucrados o comprometidos en ella, y a sus descendientes.

La Conquista es un crucial acontecimiento, un momento definitivo. Ya Rodrigo Martínez nos ha dicho en este congreso y con razón que este suceso fue una total e irreversible *revolución*, que trajo cambios drásticos en todos los órdenes de la vida y en prácticamente todo el planeta. Su significado trasciende independientemente del prisma con que se mira, tan solo porque a raíz de ese acontecimiento y de sus consecuencias México es lo que hoy es: una nación multicultural, resultado de circunstancias particulares, mezclas raciales y diversos y variados aportes culturales. Esta es, creo, la conceptualización que sobre la Conquista deben llevar a cabo las generaciones actuales.

2. ENTENDER A CORTÉS EN SU HUMANA DIMENSIÓN

Al decir de Antonio Rubial, Cortés es, sin lugar a dudas, la figura más controvertida de la historia de México. Por espacio de 500 años, su personalidad ha gravitado en la historiografía entre el mito y la leyenda, entre la infamia y la gloria. Para ilustrar lo dicho, aquí en Medellín aparece Cortés mayestático y solemne sobre dignos pedestales, pero en México son muy escasas sus representaciones desde un punto de vista heroico o triunfante. Conozco solo un discreto busto de él, copia del original de Tolsá que se encuentra en Italia, en el Hospital de de la Purísima Concepción, hoy hospital de Jesús, que él fundó hacia 1524 y están también las manifestaciones pictóricas del muralismo mexicano del siglo pasado, donde se alude a él de forma muy negativa.

La figura de Cortés se ha interpretado desde distintas perspectivas, según el ambiente político o la ideología imperante en cada época, de acuerdo también a las circunstancias nacionales o a movimientos intelectuales en boga. Para dar idea de su máxima importancia acudo a las palabras de José Luis Martínez por quien Cortés, nada más y nada menos es “el hombre que determinó lo que somos”.

La llamada Leyenda Negra antihispánica, a la que me referiré de manera más amplia en un momento, proclive a interpretar la conquista de México como un evento cruel y genocida y al conquistador como un criminal sanguinario, alternó con una Leyenda Dorada pro cortesiana que trató de rescatar el valor del extremeño y su gran influencia en la creación de México como nación. Un conocido autor novohispano del siglo XVII, Carlos de Sigüenza y Góngora, llamó al conquistador “Getulio Marte”, pero el interés de los criollos de la época colonial por el capitán extremeño dio paso hacia fines del siglo XVIII a la exaltación de Cuauhtemoc, el último rey mexica, como héroe de la resistencia y mártir de la Conquista a manos del sanguinario y ambicioso Cortés.

También por razones de tiempo no puedo ahora analizar la vasta e interesantísima producción historiográfica, que nos revela la “transfiguración

legendaria” de Hernán Cortés, para utilizar la atinada frase de Ortega y Medina, sino ceñirme a dialogar respecto a lo que se presenta en el siglo XXI alrededor de la dicotomía mencionada.

Una de las metas principales en el ambiente de la conmemoración debe ser enseñar una correcta dimensión del personaje histórico y de su plena condición de ser humano, con sus virtudes y defectos, como ocurriría con cualquier personaje histórico que se analice, ya sea Julio César, Lutero, Carlos V o Napoleón. Cortés es un personaje que surge de las circunstancias propias de la época que le tocó vivir. En él se encuentran valores contrapuestos. Su modo de ver el mundo y los anhelos propios de su persona se correspondía perfectamente con los valores hispánicos renacentistas: ambición, sed de riqueza, avidez por la aventura. Parafraseando de nuevo a Ortega y Medina, el móvil económico de la conquista, es decir, la ambición de oro, riquezas y tierras, es innegable, pero las acciones de aquellos hombres, además de llevarse a cabo en el terreno material con toda su crudeza, encuentran también en el impulso del ideal cristiano y ecuménico del Renacimiento español la llama viva que alienta y hace persistir, pese a cualquier tipo de obstáculo, el impulso materialista primario de los conquistadores. En Cortés hay razones económicas, sí, pero también políticas, religiosas y éticas para continuar incansable la empresa. La descripción que nos regala el propio Ortega y Medina del extremeño muestra su personalidad de claroscuros:

Cortés es cruel y vengativo y a la vez generoso; avaro a la par que liberal; inmoral y beato; cruzado y guerrero supersticioso y fanático; hombre soberbio y también modesto... mas aún es un genial emprendedor; héroe constante, infatigable, paciente, reflexivo y elocuente.⁵

Es pertinente traer a cuento la archiconocida frase de Edmundo O’Gorman, que recomendaba no juzgar, ni mucho menos regañar, a los muertos, sino entenderlos en sus circunstancias. La labor del historiador

5 JUAN A. ORTEGA Y MEDINA, “Prólogo” a William H. Prescott, *Historia de la Conquista de México*, México, Porrúa, 1977, p. 410.

no es alabar o, por el contrario, denostar a un personaje histórico, tampoco le toca absolverlo o condenarlo. Su consigna es dar razón del hecho histórico y de sus consecuencias, así como de la actuación de los hombres y mujeres que van forjando el devenir. En otras palabras, se trata de poner en contexto y estudiar de forma objetiva la personalidad y las acciones no solo de Hernán Cortés, sino también la de otros conquistadores y personajes relevantes de la época e, inclusive, como no, a mujeres excepcionales como Malinche, Isabel de Moctezuma y otras, menos conocidas. Cortés no es ni un héroe inmaculado, ni un truhán. Nadie puede negar la excepcionalidad de su hazaña, la de sus capitanes, soldados y de las propias huestes indígenas, tanto de aquellas que llevaron a cabo la conquista, como de quienes ofrecieron tenaz resistencia. Entender esta realidad será la única vía para asumir, tanto en sus elementos positivos, como negativos, a Cortés como parte fundamental de nuestro pasado y a la Conquista como un componente vital de nuestro ser histórico.

3. ASUMIR LAS CONSECUENCIAS DEL PROCESO

Miguel León Portilla define la conquista de México Tenochtitlan como una *proeza* y como la acción más importante de Cortés. Empero, en México ha prevalecido un sentimiento de hostilidad en contra de Cortés y una condena a la Conquista. Desde luego que nuestra tarea no es minimizar, soslayar o, incluso, negar el amargo capítulo que significa la violencia y las muertes ocurridas, las cuales son acciones condenables a la luz del derecho, pero, señalo, del derecho actual. Más aún esto puede matizarse en el horizonte de la explicación histórica. La mortandad indígena no se debió solo al embate de la espada del conquistador; los nativos sucumbieron también por la hambruna y, muy especialmente, debido a las enfermedades entonces desconocidas en el continente. Asimismo, fue un factor determinante la organización derivada de la dominación española, como las encomiendas, los

desplazamientos, el trabajo en las minas, las prestaciones personales, el desarraigo y la relación se tributos y servicios.

Por otro lado, es un error histórico bastante frecuente en nuestro tiempo, presente sobre todo en los discursos de gobernantes y políticos, el pedir perdón a las comunidades que descienden de las “víctimas” de la cadena de desencuentros desde el siglo XVI. El error estriba en tomar la voz por lo que hicieron los hombres y mujeres en el pasado, en una época de la que no formábamos parte. La retórica política utilitarista, hábil para distorsionar la verdad histórica, habla, incluso, de resarcir los daños causados hace 500 años a las poblaciones autóctonas. Como expresa Ortega y Medina, la bandera del desagravio divide a una sociedad e impide la crítica y el análisis plural. No nos toca a los hombres y mujeres del presente siglo expiar una onerosa carga de culpabilidad histórica por el trato dado por la Europa de la era de los descubrimientos sobre otros ámbitos culturales. El camino más adecuado parece ser observar y defender en la actualidad los derechos humanos, la protección del estado, la seguridad social y las garantías individuales deben ofrecerse para todos los miembros de una comunidad sin el paraguas de la conmiseración y no para restañar antiguas heridas (es como pedir al gobierno italiano que pida perdón a las naciones europeas por las invasiones y conquistas del imperio romano).

Repito, la Conquista forma parte insuprimible de la historia y el presente descansa a nivel global en sus repercusiones, tanto positivas como negativas. Entre otras muchas cosas, la Conquista marcó el inicio de la conformación territorial del reino de Nueva España (Cortés es el fundador mismo de la capital colonial). Asimismo, España heredó su impronta legisladora, en instituciones sociales y jurídicas, que también tuvo gran impacto y trascendencia no solo para salvaguardar el dominio hispánico por 300 años, sino en la propia supervivencia del grupo indígena. No hay que olvidar que, pese a todo, los indígenas fueron incorporados por España a la nueva realidad, cosa que no ocurrió en los procesos de colonización de otras naciones europeas (basta ver los ejemplos de Inglaterra, Holanda o Alemania)

Por otra parte, fue en la época colonial cuando se forjó biológica y culturalmente la nueva raza mestiza, fundamento de la nación mexicana. En el siglo XVII, fray Diego Medina expresó que los mexicanos eran herederos tanto de los españoles, como de los indios⁶.

Asimismo, en el sistema colonial se encuentran los precedentes actantes de las costumbres y de los hábitos de México. Más aún, España heredó el español, lengua que hoy hablan cerca de 500 millones de seres humanos, y que es la segunda lengua nativa más hablada en el mundo después del Chino mandarín. México es el primer país en número de hispanohablantes.

Por otra parte, se conformó en América un mundo culturalmente híbrido, podríamos decir, en que imperó, al decir de O'Gorman, el universalismo de Occidente, con su rica y tradicional herencia mediterránea, pero conservando varios elementos autóctonos, presentes al día de hoy a través de la cultura, la raza, la alimentación, las costumbres y las lenguas. Ortega y Medina agregaría a esto que "América se constituyó en un nuevo teatro accesorio de la cultura europea y, más aún, la condición de posibilidad para el desarrollo futuro de Europa". Finalmente, queda también la fundamental herencia espiritual, social y cultural de la llamada "conquista espiritual", la cual, por la vía del impulso evangelizador, troqueló para siempre la religiosidad mexicana.

4. LEYENDA NEGRA

Como resultado de la bicentennial confrontación del mexicano con lo español a raíz del proceso independentista, este ha sido en distintos momentos portavoz de la llamada Leyenda Negra, una añeja idea proclive a desacreditar y de condenar a ultranza la labor colonizadora,

6 ANTONIO RUBIAL, "Hernán Cortés, el mito. Creación, desarrollo, decadencia y transformación de una figura histórica, en María del Carmen Martínez y Alicia Mayer (coord.), *Miradas sobre Hernán Cortés*, p. 210.

civilizadora y evangelizadora de España en América. Sus orígenes se remontan al siglo XVI cuando el fraile sevillano Bartolomé de Las Casas publicó una larga lista de agravios contra sus compatriotas, como responsables de la crueldad, la explotación y el exterminio de los indígenas americanos, argumentos que fueron tomados –y maximizados– por las naciones enemigas de España para atacar y deslegitimar su hazaña en el Nuevo Mundo. A fuerza de repetirse, los estereotipos creados por la diatriba historiográfica antihispánica se consagraron y son muy difíciles de disipar aún en nuestro tiempo.

En México, las notas combativas contra la Conquista y los hombres que la llevaron a cabo son una reminiscencia del resentimiento antihispánico surgido en el siglo XVI, pero fomentado por los criollos desde el siglo XIX, e incluso poco antes, pero que aún son vigentes en nuestro tiempo. A fuerza de repetirse, las críticas crearon un imaginario estructurado que a su vez originó escenas manidas sobre los hechos que, en vez de matizar, acartonan y desvirtúan lo sucedido. Y no solo eso, de antaño y hogaño renegar de la aportación española a la identidad de los mexicanos es, no queda más que decirlo, una especie de suicidio, por el carácter matricidal que implica el rechazo a uno de los elementos históricos esenciales que nos conforma. Para revertir el daño que causa ver la historia desde una falsa perspectiva, Ortega y Medina propuso una tendencia comprensiva e integradora de la Conquista, orientación que, por cierto, ya había anticipado en el siglo XVII, el sabio polígrafo novohispano Carlos de Sigüenza y Góngora.

No sé si podremos erradicar del todo la Leyenda Negra, pues se trata de una idea muy arraigada que tiene su historicidad propia, y que en el transcurso de los siglos forjó inveterados estereotipos, pero sí es posible, gracias al análisis histórico objetivo, quitarle su vigencia (inmunizarnos contra su virulencia). No se puede ver solamente una faceta y la peor (es decir, los vicios, la crueldad y la insaciable codicia) de la conquista. Debemos empezar por rechazar el equivocado esquema de querer siempre contrastar la ingenuidad inmarcesible de los bondadosos indígenas frente a la intensa ruindad de los malvados españoles.

5. SUPERAR LA DICOTOMÍA ENTRE HISPANISMO E INDIGENISMO

En la historia de México, y por medio milenio, la definición de la nacionalidad se ha debatido a través de una oposición histórica, formada por lo español y lo mexicano. Esta dicotomía ha generado sentimientos encontrados y polarizados en todos los niveles de la sociedad, que se expresan en el llamado Indigenismo y su contraparte, el anti indigenismo, los cuales, además, han sido utilizados de acuerdo a la conveniencia política de cada época.

Con el triunfo de la Independencia (1821), se instaló con fuerza el discurso pro indigenista y se dio el ataque sistemático a la conquista y a la dominación española, lo que condicionó la futura visión que la mayoría de los mexicanos tendría sobre Cortés, la conquista y la herencia colonial, que sigue vigente en muchos sectores de la sociedad mexicana.

En el temprano siglo XX, hubo voces, como la de Justo Sierra y, posteriormente, la de José Vasconcelos, García Icazbalceta, Carlos Pereyra y otros, quienes con esmero y menos pasión, se manifestaron en favor de la hispanidad como elemento fundamentalmente confortativo (fundacional) de la nación.

Con motivo de la conmemoración del descubrimiento de América en 1992, se vio un importante repunte de la polarización, esta vez en el terreno académico, cuando el historiador Edmundo O’Gorman atacó duramente la tesis de Miguel León Portilla que llamaba “encuentro de dos mundos” al proceso del contacto tras la gesta colombina. O’Gorman sostenía el argumento de que no se trataba de un “encuentro”, y tampoco de un “descubrimiento”, sino de la invención de la realidad americana por parte de la conciencia europea, que había dotado paulatinamente de ser al Nuevo Mundo, de acuerdo a los esquemas del pensamiento occidental. La tesis de León Portilla se sostuvo a nivel oficial y ha logrado, creo que con justicia, seguir vigente en nuestro tiempo. A pesar de que la realidad mexicana se forjó tras una guerra de

conquista, con su consiguiente sesgo de muerte y destrucción –como todas las conquistas y en todas las épocas–, creo que, al final, el tiempo le ha dado la razón a León Portilla cuando hablaba hace casi treinta años del “Encuentro de dos mundos”, pues insistió en tomar en cuenta el valor y las aportaciones del mundo indígena. Actualmente, para lograr no solo una comprensión cabal de nuestra realidad, sino también una identificación con la misma, creo que se deben considerar tanto la herencia histórica española, como la de los pueblos originarios, antes y después de la Conquista, además de los ricos elementos culturales y tradicionales de muchos pueblos. No se puede soslayar lo que somos, no solo en México, sino en toda Latinoamérica: una raza hispanoindia o hispanoamericana, en la que también están presentes de manera fundamental elementos asiáticos y africanos y después de otros grupos provenientes de Europa. Aquí es donde se encuentran nuestras raíces entrañables y peculiares. La visión integradora de lo nacional es la única vía para comprender, asimilar y finalmente asumir nuestra historia.

7. ESCUCHAR LA VOZ DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Con este último apartado, quisiera rendir homenaje al propio León Portilla, quien hace más de 50 años dio voz y presencia a los pueblos originarios. Los descendientes de estos tienen mucho que decir sobre Cortés, sobre la Conquista, sobre sus antiguas tradiciones, sobre el dominio europeo. La historia está llena de contradicciones e intereses opuestos. Para estos grupos la efeméride no es ciertamente motivo de festejo. El punto de vista crítico de estas personas sin voz nos concierne, en tanto que son descendientes de una cultura primigenia y valiosa. El diálogo favorecerá la toma de conciencia de la realidad surgida tras este acontecimiento y dará oportunidades para buscar la mejora, bienestar y equidad de toda la sociedad en su conjunto.

CONCLUSIONES

No se puede, ni se debe, aspirar a tener un consenso de cómo debe llevarse a cabo la conmemoración de 1521. Ciertamente no puede haber una coincidencia en la forma de concebir la conmemoración del proceso histórico de la Conquista. Para algunos, es y será un momento aciago; para otros, la antesala de un mundo mejor y más avanzado, fincado en los valores del occidente. Lo que sí es un hecho es que la dimensión cultural, social, económica y política del proceso de la Conquista de México dará oportunidad para madurar, desde la perspectiva de nuestro presente, varios aspectos de nuestra historia nacional que nos atañen, sobre todo en beneficio de una generación con una nueva responsabilidad para el futuro.

El estudiar con profundidad la amplia historiografía que ha resultado de la interpretación y reflexión de quinientos años sobre la hazaña cortesiana nos da nuevos criterios que ayudan a juzgar los hechos en un plano de mayor objetividad. Aún hay mucho que revisar en torno a las diferentes “conquistas”: la política, la económica, la espiritual.

La propuesta de esta presentación ha sido meditar sobre un acontecimiento fundacional para la historia de México y fundamental o esencial para el devenir de España, ahora que hablamos de ponderar las historias compartidas. La conmemoración quincuasecular no es algo banal y reclama nuestra preferente atención. Esto tiene relevancia para nuestro presente, pues cada generación puede y debe llevar a cabo una revaloración de la historia.

Sin duda, la fecha crucial de 1521, muy próxima ya a ser recordada, nos pone a prueba para cuestionar qué queremos alcanzar como sociedad y cómo debemos de abordar el tema de la conquista para encarar la realidad con sólidos fundamentos en las múltiples identidades que nos constituyen como pueblo y como nación.

Medio milenio después del suceso histórico nos daremos a la tarea de interpretar el famoso cuanto controvertido acontecimiento, y lo podemos hacer tratando de responder las siguientes preguntas:

- ¿Qué es lo peculiar y único de la hazaña cortesiana y cuál su trascendencia?
- ¿Qué representa la conquista de México para los mexicanos en la actualidad?
- ¿Cómo podemos asumir nuestro pasado y aceptar nuestra historia?
- ¿Cómo se ha valorado y cómo se debe valorar la figura histórica de Cortés en la historia de México, en el pasado y en el presente?
- ¿Qué representa la Conquista para los mexicanos en la actualidad?
- ¿Cómo entendemos hoy en día nuestra identidad como mexicanos?
- ¿En qué se considera que se fundamenta la nacionalidad mexicana actualmente?
- ¿Qué se piensa de España (de la herencia mediterránea) en México?
- ¿Es posible asumir a Cortés como alguien íntimamente propio y parte de nuestra historia?
- ¿Cuáles son los valores de la llamada “raza hispanoamericana”?
- ¿Cuál ha sido el impacto cultural, desde entonces y hasta el presente, de diferentes elementos traídos a nuestro actual territorio por la conquista como el cristianismo y la lengua castellana?

AL SERVICIO DEL
REY Y BIEN DE
LA COMUNIDAD:
HERNÁN CORTÉS
TRAS LA TOMA DE
TENOCHTITLAN

SERVING THE
KING AND THE
COMMON GOOD:
HERNÁN CORTÉS
AFTER THE FALL OF
TENOCHTITLAN

MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Universidad de Valladolid

Resumen

En este trabajo se analizan las acciones de Hernán Cortés desde la toma de Tenochtitlan, el 13 de agosto de 1521, hasta la llegada de Cristóbal de Tapia. Después de las celebraciones ordenó la reconstrucción de la ciudad y se inició la actividad del cabildo de Tenochtitlan, asentado en Coyoacán. También se fundaron nuevos establecimientos de españoles, entre ellos la villa de Medellín, con el nombre de la localidad natal de Cortés. Se examina el papel de los cabildos y sus procuradores en el rechazo de Cristóbal de Tapia, que llegó a comienzos de diciembre con el título de gobernador. Al igual que en los días de Veracruz, la comunidad apostó nuevamente por Cortés y justificó su decisión como un servicio al rey y al bien del común.

Palabras clave: Hernán Cortés, cabildos, Tenochtitlan, Cuauhtémoc

Abstract

This paper analyzes the actions of Hernán Cortés from the fall of Tenochtitlan on August 13th 1521 to the arrival of Cristóbal de Tapia. Following the celebrations, he ordered the reconstruction of the city and initiated the activity of the *cabildo* of Tenochtitlan, sitting in Coyoacán. New settlements of Spaniards were founded, including the town of Medellín, the name of the birth place of Cortés. The paper also examines the role played by the *cabildos* and the procurators in the rejection of Cristóbal de Tapia, who arrived early in December with the title of Governor. As in Veracruz, the community again supported Cortés and justified their decision as serving the king and for the common good.

Keywords: Hernán Cortés, *cabildos*, Tenochtitlan, Cuauhtémoc

El 13 de agosto de 1521, festividad de san Hipólito, a la hora de vísperas, tras la captura de Cuauhtémoc, cesó la guerra en Tenochtitlan¹. Consciente de lo que supondría su captura, Cortés previno a sus hombres «que mirasen por Guatimuncin y trabajasen de lo tomar a vida, porque en aquel punto cesaría la guerra»². En el calendario ritual de los antiguos mexicanos era el día *ce coatl* (1 serpiente) del año *yei calli* (3 casa)³. La fecha fue recordada en las crónicas e historias de la conquista⁴ y la fiesta de san Hipólito adquirió un creciente protagonismo en las celebraciones de la ciudad⁵. Bernal Díaz del Castillo recreó el ambiente y recordó que aquel día llovió, relampagueó y tronó desde la tarde a la media noche⁶.

En aquella jornada, el capitán García Holguín condujo al *tlatoani* y a otros principales que capturó a la azotea en la que se encontraba Cortés. Desde aquel punto elevado, cercano al lago, había dirigido los movimientos de los españoles y sus aliados indígenas⁷. Fue entonces cuando Cuauhtémoc se dirigió a él en «su lengua»⁸ y le dijo que dispusiese de su vida⁹. Por su parte, Cortés, le respondió con doña Marina y le pidió que «hiciese señal a los suyos que se diesen»¹⁰.

1 CORTÉS, 1993, p. 427, narró al emperador la toma de la ciudad en la *Tercera relación* que firmó en Coyoacán, el 15 de mayo de 1522.

2 CORTÉS, ob., cit., p. 424. CERVANTES DE SALAZAR, 1971, p. 234.

3 SAHAGÚN, 2006, p. 786.

4 LÓPEZ DE GÓMARA, 1979, p. 229; CERVANTES DE SALAZAR, ob., cit., pp. 236-237; DÍAZ DEL CASTILLO, 2011, p. 676. *Relación anónima de Tlatelolco* (1528), 2006, p. 798. *Decimatercera relación de la venida de los españoles...* de ALVA IXTLILXÓCHITL, 2006, pp. 825-826.

5 TATEIWA, 2017, pp. 69-105. El 31 de julio de 1528 se acordó en el cabildo de México solemnizar más las festividades de san Juan, Santiago, san Hipólito y Nuestra Señora de agosto, que en ellas hubiese toros, juegos de cañas y saliesen los que tenían cabalgaduras, BEJARANO, 1889, p. 176.

6 DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., p. 676.

7 CORTÉS, ob. cit., p. 410, «me subí en la torre alta, como solía».

8 CORTÉS, ob. cit., p. 427.

9 LÓPEZ DE GÓMARA, ob., cit., p. 228, «vos podéis agora hacer de mí lo que quisiéreses, matadme, que es lo mejor»; CERVANTES DE SALAZAR, ob., cit., p. 235, «haz de mí a tu voluntad».

10 CORTÉS, ob., cit., pp. 426-427. ALVA IXTLILXÓCHITL, ob., cit., pp. 825-826, afirma que Cortés le rogó que ordenase a los suyos que se rindiesen y que, desde una torre alta «les dijo a

Aquel martes 13, con la llegada de la noche, los mexicanos dejaron las armas y se difundió la noticia de que «se bajó el escudo»¹¹. ¡La poderosa capital de la Triple Alianza había caído! Con el doble gesto de la captura y la señal para deponer las armas, cesaron los sonidos de guerra, los que habían resonado día y noche durante el asedio, y la gritería que, durante casi tres meses, acompañó a los movimientos de los escuadrones mexicanos y la actividad de la población de la ciudad¹². Los sonidos habían marcado la acción en los diferentes escenarios: las llamadas en las calzadas, las reacciones en la laguna contra los bergantines, los cruces de los puentes y el impacto de las piedras lanzadas con hondas. Los gritos y los alaridos fueron tales que parecía que se hundía el mundo¹³ y, a aquellas alturas, los españoles estaban tan sordos como si hubiesen estado en un campanario oyendo tañer las campanas que, de repente, dejaron de repicar¹⁴.

DEL REAL EN LA CALZADA DE IZTAPALAPA A COYOACÁN

El día de san Hipólito, al caer la noche, Cortés regresó a su real en la calzada de Iztapalapa¹⁵. No parece estar bien informado en este punto

voces que se rindieran, pues ya estaban en poder de los enemigos». DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., p. 676, menciona también la presencia como lengua de Jerónimo de Aguilar.

11 SAHAGÚN, ob., cit., p. 786: «Cuando se bajó el escudo, con lo cual quedamos derrotados».

12 CORTÉS, ob., cit., p. 427. En la *Tercera relación*, afirma que, desde que se puso cerco a la ciudad, el 30 de mayo de 1521, hasta el día que se ganó, pasaron setenta y cinco días. En la probanza de Juan González Ponce de León declaró que el asedio duró ochenta días, Archivo General de Indias (en adelante AGI), México, 203, N. 19. Esa misma cifra recordó ALVA IXTLILXÓCHITL, ob., cit., p. 826. CERVANTES DE SALAZAR, ob., cit., p. 237, sigue a Cortés pero advierte que muchos conquistadores señalaban más de ochenta días. LÓPEZ DE GÓMARA, 1979, p. 229, dice que el cerco duró tres meses; DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., p. 677, lo elevó a noventa y tres días.

13 Así lo escribió CORTÉS, ob., cit., p. 375: «y era tanta la multitud, que por el agua y por la tierra no veíamos sino gente, y daban tantos gritos y alaridos que parecía que se hundía el mundo». En otra ocasión «hacían muchos regocijos de bocinas y atabales, que parecía que se hundía el mundo», CORTÉS, ob., cit., p. 400.

14 DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., p. 677.

15 CORTÉS, ob., cit., p. 427, «después de recoger el despojo que se pudo haber nos fuemos al real». CERVANTES DE SALAZAR, ob., cit., p. 238.

Bernal Díaz del Castillo, pues afirma que se retiró a Coyoacán, llevando con él a Cuauhtémoc y a su familia¹⁶. Fray Bernardino de Sahagún coincide con Cortés y puntualiza que aquel día el *tlatoani*, ya de noche, fue llevado a Acachinanco¹⁷, lugar en medio de la calzada, a una media legua de la ciudad. En aquel punto, aprovechando que contaba con un pequeño muro, estableció Cortés su real con la determinación de no levantarlo hasta tomar «por paz o por guerra» la ciudad¹⁸. Allí, de torre a torre del baluarte de Xoloc, la calzada estaba plagada de casetas donde se alojaban los españoles y sus aliados indígenas. Las ruines chozas que ocuparon inicialmente fueron reemplazadas por las casas que construyeron diferentes pueblos de la laguna, tantas que, desde la primera a la última había más de tres o cuatro tiros de ballesta. Frente a las voces de los que consideraban que, a medida que ganaban posiciones en la toma de la ciudad, el capitán debería haber mudado su emplazamiento, mantuvo su parecer ajeno a los comentarios, convencido de la importancia estratégica del enclave y de que si perdía la calzada no podría resistir ni contaría con recursos para subsistir¹⁹.

Cortés, después de la captura de Cuauhtémoc, permaneció con su gente en el real tres o cuatro días²⁰, los necesarios para disponer las primeras medidas²¹, enterrar a los muertos²² y celebrar la victoria. Una de ellas fue el pregón de las paces, que nadie ofendiese a los mexicanos

16 DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., p. 676.

17 Acachinanco significa «Lugar del seto de caña», véase *Gran Diccionario Náhuatl* [en línea].

18 CORTÉS, ob., cit., p. 388.

19 LÓPEZ DE GÓMARA, ob., cit., pp. 216-218.

20 Así lo señala CORTÉS, ob., cit., p. 428. LÓPEZ DE GÓMARA, ob., cit., p. 229. TORQUEMADA, 1975, p. 313, menciona «al cabo de cuatro días» y CERVANTES DE SALAZAR, ob., cit., p. 238, que se detuvo «cuatro o cinco días, y después pasó al real de Coyoacán».

21 CORTÉS, ob., cit., p. 428. ALVA IXTLILXÓCHITL, ob., cit., p. 826, «otros cuatro [días] en enterrar los muertos, haciendo grandes fiestas y alegrías».

22 LÓPEZ DE GÓMARA, ob., cit., p. 229, resumió lo qué hicieron aquellas jornadas: «saquear la ciudad; muchos fuegos por las calles por alegría; enterró a los muertos como pudo; herró hombres y mujeres con el hierro del rey; varó los bergantines en tierra y confió su vigilancia a Villafuerte con ochenta españoles para evitar que los quemasen los indios».

y que los sitiados abandonasen libremente la ciudad²³. No hay rastro documental de su contenido, aunque sí de una de las primeras decisiones adoptadas en la jornada siguiente. El jueves 14 de agosto, al salir el sol, los españoles –protegidos con cascos y cotas de metal, pero ya sin espadas– regresaron a la ciudad formando dos largas filas. En el grupo también fueron los señores de México (Cuauhtémoc), Tezcoco (Coanacotzin) y Tacuba (Tetlepanquetzaltzin) y otros principales. La imagen que contemplaron era dantesca. Los cuerpos mutilados cubrían las calles y, pese a que todos tapaban su nariz con pañuelos blancos, el hedor hacía imposible permanecer en ellas y algunos enfermaron²⁴. Durante los días posteriores a la toma de la ciudad los españoles regresaron a Tlatelolco y los hombres, mujeres y niños que habían resistido el asedio llenaron las calzadas. Sus cuerpos, flacos y sucios, traducían el sufrimiento pasado. Durante la guerra, muchas mujeres mexicas acabaron en manos de españoles, por lo que Cuauhtémoc pidió a Cortés que fueran devueltas a sus familias. El capitán autorizó su búsqueda en los tres reales y dio orden que entregasen a las que quisiesen volver con los suyos. A aquellas alturas, como señaló Bernal «algunas estaban ya preñadas» y no lo hicieron más que tres²⁵.

El día después de san Hipólito, en Atactzinco, en la azotea de la casa de Coyohuehuetzin, se dispuso un templete en el que se sentó Cortés y a su lado Malintzin, Cuauhtémoc y otros principales²⁶. De lo tratado nada concretó el capitán al rey en su relación. Con intervención de Marina fueron interrogados por el paradero del oro y riquezas que perdieron cuando huyeron de México. En el transcurso de la reunión también se trató sobre cómo se cobraba el tributo de las provincias, hizo

23 TORQUEMADA, ob., cit., libro IV, cap. CI, p. 309.

24 SAHAGÚN, ob., cit., p. 786. DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., p. 679 recordó que «Cortés estuvo malo del hedor que se le entró en las narices e dolor de cabeza en aquellos días que estuvo en el Tatlulco». TORQUEMADA, ob., cit., libro IV, cap. CI, p. 309, p. 310.

25 DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., pp. 686-687.

26 SAHAGÚN, ob., cit., pp. 787-788 facilita los nombres de los presentes. Sobre doña Marina, el estudio más completo es el de TOWNSEND, 2015.

principal de Tlatelolco a un principal llamado Ahuelitocztin y dejó el señorío de la otra parte de Tenochtitlan a Cuauhtémoc²⁷.

Aquella misma jornada, miércoles 14 de agosto de 1521, en la calzada que salía de ciudad de Tenochtitlan a Coyoacán e Iztapalapa, Cortés empezó a dictar órdenes, entre ellas las referidas al buen recaudo de la hacienda del rey²⁸. Ante los escribanos Juan de Ribera y Hernán Sánchez de Aguilar, y en presencia de fray Pedro Melgarejo de Urrea y Rodrigo Rangel, requirió a los oficiales reales²⁹ y al tesorero de la comunidad, Vasco Porcallo de la Cerda, para que velasen por la hacienda real. Con sus palabras reconoció la situación desatada tras la entrada en la ciudad, asolada por la acción de los españoles y sus numerosos aliados indígenas. El botín formaba parte de la práctica de la guerra y el mismo día de san Hipólito, antes de regresar al real, recogieron el despojo que pudieron. De la impotencia para poner freno a aquellas acciones habla el relato de Cortés al emperador. El día anterior a la toma de la ciudad, en la entrada que hicieron, sus aliados obtuvieron un gran despojo que fue imposible controlar porque eran muchos más³⁰. Frente a novecientos españoles, los indios amigos eran más de ciento cincuenta mil, por lo que «recaudo ni diligencia bastaba para los estorbar que no robasen, aunque de nuestra parte se hacía lo posible»³¹. Por otro lado, el requerimiento a los oficiales reales y al tesorero de la «comunidad» sería, si fuera necesario, exculpatorio. No en vano

27 TORQUEMADA, ob., cit., libro IV, cap. CII, p. 310-311.

28 Requerimiento de Cortés a los oficiales reales sobre el buen recaudo de la hacienda real, Temixtitlan, 14 de agosto de 1521. Una copia se conserva en el Juicio de residencia de Cortés, AGI, Justicia, 223, fols. 125r-127v. Un traslado con certificación del escribano ante quien pasó se encuentra en el Thomas Gilcrease Institute of American History and Art, Tulsa, Oklahoma, Fondo Conway, 4075.3916. Quiero dejar expreso agradecimiento a esta Institución por facilitarme una reproducción del documento.

29 Julián de Alderete (tesorero), Alonso de Grado (contador) y Rodrigo Álvarez Chico (veedor).

30 Sobre el despojo de México ofrece información CERVANTES DE SALAZAR, ob., cit., p. 245.

31 CORTÉS, ob., cit., p. 422. En la *Tercera relación* escribió que dispuso que en las calles hubiese españoles para «estorbar que nuestros amigos no matasen a aquellos tristes que salían, que eran sin cuento». LÓPEZ DE GÓMARA, ob., cit., p. 227-228, sigue el relato de Cortés, «Rogó Cortés a los señores indios que mandasen a los suyos no matasen aquella mezquina gente, pues

trataba de «corregir» el saqueo y pillaje con la intención, además, de que se manifestase todo lo hallado, cuestión por la que mostró especial cuidado en la *Tercera relación*, dando cuenta al emperador de las veces que reprendió a sus hombres por aquel proceder³². La pluma de Cervantes de Salazar señaló directamente a Cortés pues mandó «que así españoles como indios saqueasen la ciudad»³³. De poco sirvió la presencia de españoles por todas las calles para estorbar que sus aliados matasen a los que abandonaban la ciudad. Tampoco tuvo efecto el mensaje dirigido a todos los capitanes de los indios amigos para que «en ninguna manera consintiesen matar a los que salían», de ahí que, admitiendo la poca eficacia de sus órdenes, con cierta exageración en las cifras, escribió «y no se pudo estorbar, como eran tantos» que sacrificaran más de quince mil ánimas³⁴.

Para evitar el saqueo posterior a la rendición, puso guardas y ordenó averiguar quiénes estaban implicados en aquellas acciones, y que todas las riquezas encontradas en su poder fuesen registradas para determinar cuánto correspondía a los derechos reales y a la comunidad en el reparto del botín. Lo cierto es que, tanto los españoles como los indios, hurtaban y encubrían lo que hallaban y por ello Cortés pidió a los oficiales reales que hiciesen las diligencias necesarias. Averiguar en manos de quién, cuánto y dónde se encontraban las riquezas saqueadas ocupó parte de su tiempo. Dispuso que el tesorero recibiese lo hallado, el contador lo supervisase y el tesorero de la comunidad tomase lo que correspondía a los hombres en el reparto. También ordenó que lo informasen de todo lo necesario «al servicio de su Majestad y el bien de la comunidad» porque

se daban. Empero, no pudieron tanto que no matasen y sacrificasen más de quince mil de ellos... y abatieron el estandarte real...». CERVANTES DE SALAZAR, ob., cit., p. 233-234.

32 CORTÉS, ob., cit., p. 418: «Y fue tan recio el combate nuestro y de nuestros amigos que les ganamos todo aquel barrio, y fue tan grande la mortandad que se hizo en nuestros enemigos que muertos y presos pasaron de doce mil ánimas, con los cuales usaban de tanta crueldad nuestros amigos que por ninguna vía a ninguno daban la vida, aunque más reprehendidos y castigados de nosotros eran».

33 CERVANTES DE SALAZAR, ob., cit., p. 237.

34 CORTÉS, ob., cit., p. 426. Con las mismas palabras lo narra CERVANTES DE SALAZAR, ob., cit., p. 235.

él, por las necesidades de la guerra, no podía estar presente a todo. En definitiva, si hubiese negligencia, fraude o encubrimiento sobre lo que correspondía a la hacienda real, sería responsabilidad de los oficiales reales y no suya, pues había hecho de su mano todo lo posible.

Poco efecto tuvieron entre sus hombres los capítulos que se pregona-ron antes de acometer la toma de la ciudad³⁵. Rodrigo Gómez, uno de los participantes en el cerco, afirmó que, vencidos los de México, la gente «andaba desmandada robando y saqueando la dicha ciudad», despreocupada de las posibles reacciones de sus habitantes, para muchos de los cuales la guerra no había terminado³⁶.

En el despojo de la ciudad obtuvieron rodelas de oro, penachos y plumas maravillosas, objetos difíciles de describir con la escritura y que, en opinión de Cortés, no se podían comprender sin ser vistas. Como en otras ocasiones, el capitán convenció a la comunidad que aquellos objetos de gran belleza se remitiesen al rey. Se inventariaron, entre otras piezas, cabezas de ánades, medallas, piedras verdes, veneras engastadas en oro, brazaletes, tiaras, collares, mantas, puñetas de oro, plumajes y rodelas³⁷. Si bien Cortés informó al emperador que «el oro que restó se repartió en mí y en los españoles» según su condición y participación, omitió mencionar que fue un quinto del botín lo que acabó en sus manos, pues así lo acordaron los cabildos de Veracruz y Segura de la Frontera en octubre de 1520. En efecto, antes de acometer la conquista de Tenochtitlan, ambos concejos trataron en una sesión conjunta sobre la población y pacificación de la tierra, el despacho de procuradores a la Península y si Cortés seguiría beneficiándose en el reparto del quinto que había recibido como capitán con consentimiento de los vecinos, moradores y del concejo de

35 Varios capítulos de las ordenanzas que dio en Tlaxcala, el 22 de diciembre de 1520, antes del cerco de México, eran claras al respecto, *Documentos cortesianos*, vol. I, pp. 164-169.

36 Petición de Rodrigo Gómez, Madrid, 22 de noviembre de 1533, AGI, México, 270.

37 La relación fue firmada por Cortés, el contador Alonso de Grado y el factor Bernardino Vázquez de Tapia. Los procuradores Alonso de Ávila y Antonio de Quiñones firmaron la recepción del oro, joyas y otros objetos que les confiaron en Coyoacán, el 19 de mayo de 1522, AGI, Patronato, 180, R. 88.

la villa de Veracruz. Tras manifestar cada uno su opinión, acordaron que, para el servicio de Sus Majestades, población, pacificación y conquista de la tierra, así como para el bien de las villas, vecinos y moradores, convenía que siguiera disfrutándolo. Dicha cesión se le hacía por lo mucho que gastaba el capitán con los conquistadores que pasaron en su compañía y con los que llegaron después y en otras cosas necesarias para la conquista y pacificación. También por los peligros pasados y los señalados servicios al rey. Su condición de líder quedó reconocida, una vez más, cuando se argumentó que la concesión de aquel porcentaje también era para que procurase poner la tierra bajo el señorío de Sus Majestades y se lograra la conversión de los naturales, a los que se refieren como «gentes bárbaras». Por todo ello, y para que favoreciese a los conquistadores, consintieron que, retirado el quinto real, disfrutase de otro quinto y repartiese el resto entre los que habían servido³⁸. El comportamiento no era nuevo pues así procedió el cabildo de Veracruz cuando, en agosto de 1519, tomó la decisión de concederle el quinto de los rescates que obtuviesen al adentrarse en la tierra³⁹. El peso de los cabildos, o su instrumentalización para lograr que Cortés siguiese siendo la cabeza del grupo, se manifestó con claridad meses después de la toma de Tenochtitlan, tras conocer el desembarco de Cristóbal de Tapia.

38 Concesión de los cabildos de la Nueva España a Hernán Cortés del quinto, Segura de la Frontera, 1 de octubre de 1520, AGI, Justicia, 223, fol. 32r-34v. Integraban el concejo de la Villa Rica de la Veracruz Pedro de Alvarado, alcalde ordinario, Gonzalo de Alvarado, Diego de Ordás, Cristóbal Dolid y Juan Rodríguez de Villafuerte, regidores. El de Segura de la Frontera: Pedro de Ircio, Luis Marín, alcaldes ordinarios, y Francisco de Orozco, Cristóbal Corral, Cristóbal Martín y Francisco de Solís, regidores. Firmaron lo acordado Pedro de Alvarado, Gonzalo de Alvarado, Juan Rodríguez de Villafuerte, Cristóbal Dolid, Pedro de Ircio, Luis de Marín, Cristóbal Corral y Francisco de Solís.

39 Cempoala, 5-6 de agosto de 1519, AGI, Justicia, 223, fol. 22v-30v. Además de los alcaldes Alonso Dávila y Alonso de Grado, y los regidores Cristóbal de Olid, Bernardino Vázquez de Tapia y Gonzalo de Sandoval, firmaron el documento Juan Gutiérrez de Escalante, Francisco Álvarez Chico, García Hernández de Solís, Pedro de Ircio, Cristóbal Martín de Gamboa, Rodrigo Álvarez Chico, Francisco de Solís, Francisco de Salcedo, Cristóbal Mexía, Diego de Aguilar, Francisco Quintero, Gonzalo Mexía, Beltrán de Godoy, Juan Jaramillo, Cristóbal de Flores y Hernando de Trujillo.

El 25 de septiembre de 1521, con autorización de los oficiales reales, se hizo la primera fundición. Del despojo de oro y plata se obtuvieron más de 130 000 castellanos, que se repartieron según los méritos y servicio de cada uno⁴⁰. Los oficiales reales registraron las diferentes partidas del quinto perteneciente al rey y confiaron la relación a los procuradores que enviaron a Castilla⁴¹. De igual manera se inventariaron los objetos de mayor belleza y valor, que se acomodaron en cajas para su envío a la corte⁴².

Llegado el momento del reparto del botín, los conquistadores mostraron su descontento. Lo recogido distaba mucho de lo esperado y todos se preguntaban dónde estaban las riquezas que dejaron cuando se vieron obligados a salir de la ciudad. Pronto circularon rumores sobre la suerte del tesoro. Se dijo que Cuauhtémoc lo había arrojado a la laguna pocos días antes de ser capturado. Por ello, tras su captura, él y uno de sus principales fueron interrogados sobre su paradero y, para arrancar su declaración, sometidos a tormento, aunque nada dijeron ni nada hallaron los españoles por mucho que buscaron. Las sospechas también recayeron en los indios amigos, y se difundió que había acabado en manos de los de Tlaxcala, Tezcoco y Huejotzingo. Entre los españoles, los que combatieron en tierra y en las calzadas pusieron los ojos en los que andaban en los bergantines, acusándolos de que, con la excusa de ir a capturar canoas, se adueñaban de cuanto encontraban sin dar cuenta al capitán. El descontento de los conquistadores proyectó sus sospechas sobre el mismísimo Cortés, de quien los de Narváez decían que no quería que atormentasen a Cuauhtémoc porque le ordenó que dijese que no tenía ningún oro escondido con el fin de quedarse él con todo. El tesorero Alderete también se convirtió en blanco de sus críticas y, con el paso del tiempo, Cortés lo acusó de ser el responsable de la tortura de Cuauhtémoc. La idea de que

40 LÓPEZ DE GÓMARA, ob., cit., p. 232.

41 Relación del quinto real y otros derechos reales de la Nueva España desde el 25 de septiembre de 1521 hasta el 16 de mayo de 1522, AGI, Patronato, 180, R. 89, fol. 1188r-1189v.

42 Piezas, joyas y plumajes enviados por Hernán Cortés al emperador [1522], AGI, Patronato, 180, R. 85, fol. 159r-160v.

el tesoro estaba oculto se mantuvo viva con el paso de los años y también la esperanza de encontrarlo.

Los hombres estaban inquietos y presionaron al capitán para que echase las cuentas. El registro de lo que correspondió a los participantes en la conquista de Tenochtitlan se asentó en el «Libro de las partes». No lo conocemos, pero hay referencias a su existencia. En palabras de Bernal, los de caballo recibieron ochenta pesos y los ballesteros, escopeteros y rodeleros, entre cincuenta y sesenta pesos⁴³. Cuando lo supieron, algunos se atrevieron a decir que el capitán se quedaba con el oro. El asunto llegó a denunciarse en las paredes encaladas de las casas de Cortés en Coyoacán. En medio de aquellas diferencias se lanzaron al aire otras acusaciones, como que se apropió de la gloria de los que le habían precedido (Hernández de Córdoba y Grijalva) y que arrebató a Diego Velázquez la empresa que le encomendó. Ya entonces corrieron comentarios de que tomaba parte como rey, aludiendo al quinto que, por otra parte, no lo olvidemos, le habían concedido los cabildos de la tierra⁴⁴. A tal punto llegó el intercambio escrito en aquellos muros que Cortés, tras acentuarse las críticas, un día escribió «pared blanca, papel de necios» al tiempo que anunció que castigaría a los responsables de las pintadas. No tardaron en replicarle «y aun de sabios y verdades, e Su Majestad las sabrá muy presto»⁴⁵.

Las esperanzas de los conquistadores en saldar con su parte del botín las numerosas deudas contraídas en la compra de ballestas, caballos, espadas, incluso en la atención médica que precisaban sus heridas, hizo necesario tasar los precios de los artículos adquiridos y conceder un plazo de dos años para su satisfacción. Según Bernal Díaz mediaron en el asunto García de Llerena, recién llegado de la isla de Cuba y cercano a Cortés, y un Santa Clara⁴⁶. Años después, los insatisfechos aprovecharon el juicio

43 DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., pp. 690-691.

44 En el juicio de residencia, así lo argumentó cuando respondió al cargo 22, MANZO ROBLED, 2013, pp. 187-189.

45 DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., pp. 691-692.

46 DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., p. 693.

de residencia para reclamar a Cortés lo que consideraban que era suyo y a las demandas individuales se sumó la colectiva que presentaron los conquistadores sobre la parte que les correspondía de lo obtenido en Tenochtitlan⁴⁷.

CELEBRACIÓN Y MEMORIA

Cortés presentó la victoria alcanzada el día de san Hipólito como resultado de la voluntad divina, discurso al que acudió en varias ocasiones. En vez de luminarias, señal de pública alegría, ordenó hacer grandes fuegos en calles y plazas, de manera que en la noche la ciudad estaba tan clara como durante el día. Las hogueras cumplieron otra misión, la de difuminar la hedentina de los cuerpos sin vida que inundaba el ambiente y, tal vez, evitar el pillaje al amparo de la oscuridad⁴⁸.

Resulta curioso que tanto Cortés como Bernal Díaz, amigos de destacar el inicio de las jornadas «después de haber oído misa», omitan si al día siguiente de la toma de la ciudad se celebró y con la solemnidad que requería la ocasión⁴⁹. Bernal sí mencionó que, después de haber dado muchas gracias a Dios y «a su bendita madre Nuestra Señora e haber ofrescido ciertas mandas a Dios nuestro Señor», Cortés organizó un banquete en Coyoacán y que, en desagravio de los desmanes que se produjeron en la fiesta, fray Bartolomé de Olmedo hizo una procesión en la que los conquistadores cantaron letanías con las banderas levantadas y algunas cruces. A ello sumó la misa que celebró otro día, en la que predicó el fraile y comulgaron muchos conquistadores después de Cortés y Alvarado⁵⁰.

47 MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 2016, pp. 94-97.

48 LÓPEZ DE GÓMARA, ob., cit., p. 312. Lo sigue CERVANTES DE SALAZAR, ob., cit., pp. 237-238.

49 Los comentarios sobre las celebraciones religiosas son genéricos: TORQUEMADA, ob., cit., libro IV, cap. CIII, p. 313 alude a que, antes de instalarse en Coyoacán, dieron a Dios muchas gracias por la victoria, pero no concreta como.

50 DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., pp. 681-682.

Es muy probable que con el término «mandas» Bernal resuma diferentes formas de recordar la victoria o agradecerla y las promesas de los conquistadores, incluyendo la construcción de algunos edificios en recuerdo de los caídos. En memoria de la jornada de «tan insigne y nunca oída victoria», se levantó una iglesia a san Hipólito, en el lado derecho de la calzada, saliendo de la ciudad⁵¹. En recuerdo de los que murieron en la dramática Noche Triste también se edificó la ermita de los Mártires, en la calzada de Tlacopan, en el cruce con el canal de los Toltecas⁵². En el *cu* en el que se refugiaron tras huir de México se recordó la advocación de Nuestra Señora de los Remedios, mencionada por algunos conquistadores como Nuestra Señora de la Victoria⁵³.

Instalados en Coyoacán, a la fiesta organizada por el capitán, solo fueron invitados los capitanes y soldados «que le pareció tener en cuenta» y no hubo asiento ni para la tercera parte de los que fueron. En la celebración corrió con abundancia el vino de Castilla que había llegado en un navío a Veracruz y por «la planta de Noé» se cometieron muchos desatinos, aunque en este punto el locuaz Bernal se autocensura, dejando entrever los desmanes pues «valiera más que no se hiciera aquel banquete por muchas cosas no muy buenas que en él acaescieron»⁵⁴. En la fiesta, sobre la que nada escribió Cortés al emperador, también participaron las mujeres españolas que había en Coyoacán, y casi las únicas que había

51 CERVANTES DE SALAZAR, ob., cit., p. 237.

52 En el acta del cabildo de México de 17 de septiembre de 1529 se localiza una referencia sobre su ubicación al mencionar donde se emplazaría la tenería «junto a la calzada que ba desta cibdad a Tacuba e Chapultepec pasando la yglesia de los mártires, yendo desta dicha cibdad por la dicha calzada a mano yzquierda...», véase BEJARANO, ob., cit., t. 2, p. 17.

53 El escribano del concejo de Segura de la Frontera, Alonso de Villanueva, hizo alarde de los que, tras la huida de la Noche Triste, se replegaron en el *cu* que luego fue Nuestra Señora de la Victoria, véase, AGI, Patronato, 54, N. 4, R. 2.

54 En una anotación marginal que no pasó a la edición impresa escribió «Hase de quitar toda esta cena e los bailes e danzas e lo de los sortilegios e otras cosas que no conviene». DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., pp. 681-683. Guillermo Serés, en nota a pie en la edición que utilizamos, presume que se trata de una planta alucinógena con alguna sustancia, pero creo que la referencia a Noé está relacionada con el cultivo de la vid y el comportamiento al que lo llevó su embriaguez, como aparece en el Génesis (*Gen* 9, 20-23).

en la Nueva España⁵⁵. Es de suponer que al lado de Cortés estaba doña Marina, aunque ninguna fuente la menciona.

Cuatro o cinco días después de la toma de México, Cortés recibió en Coyoacán a los señores y principales de las provincias que le habían ayudado en la guerra, prometiéndoles que procuraría que el emperador los beneficiase⁵⁶. Empleó un tono laudatorio para agradecerles la ayuda y les prometió hacerlos señores con tierras y vasallos⁵⁷. Cortés supo tratar con habilidad a sus aliados, sin los que no habría podido tomar la ciudad, pero la guerra había acabado y les ordenó que regresasen a sus tierras, y lo hicieron con el despojo que obtuvieron y «ufanos en haber destruido México, que tan aborrecible les era»⁵⁸.

Los conquistadores de México buscaron la recompensa de sus acciones, generalizándose las probanzas de méritos y servicios que presentaron con sus peticiones de mercedes, entre ellas la obtención de escudos de armas en los que quedase memoria gráfica de sus hechos. No siempre lograron sus pretensiones. Así, el reconocimiento de la captura de Cuauhtémoc fue reivindicado tanto por el capitán Gonzalo de Sandoval como por García Holguín⁵⁹, aunque el mérito acabó asociado al escudo de armas concedido a Cortés en 1525, pues en uno de sus cuarteles lucían tres coronas, una sobre las otras dos, representando a los tres señores de México a los que venció (Moctezuma, Cuitláhuac y Cuauhtémoc)⁶⁰. A la práctica de solicitar mercedes también acudieron los aliados o sus

55 DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., p. 681. Recordó los nombres de María de Estrada, que luego casó con Pedro Sánchez Farfán; Francisca de Ordaz, la Bermuda, una fulana Gómez, Isabel Rodríguez, Mari Hernández y la viuda de Portillo, a quien, por haber perdido a su marido en los bergantines nadie la sacó a bailar.

56 LÓPEZ DE GÓMARA, ob., cit., p. 229.

57 DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., p. 683.

58 CERVANTES DE SALAZAR, ob., cit., p. 238. TORQUEMADA, ob., cit., libro IV, cap. CIII, p.313 dice que «se fueron ricos y contentos».

59 DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., pp. 677-678. Cortés solo mencionó a García Holguín cuando narró la captura del *tlaotoani*, CORTÉS, ob., cit., p. 426.

60 Real Provisión concediendo a Hernán Cortés escudo de armas, Madrid, 7 de marzo de 1525, *Documentos cortesianos*, vol. I, pp. 331-335. Se conserva un pergamino de esta merced

descendientes, incorporando en los escudos de armas que les concedieron elementos de la tradición indígena⁶¹.

La caída de Tenochtitlan se difundió por todo el territorio y, poco tiempo después, algunos señores de provincias lejanas quisieron comprobarlo personalmente o enviaron emisarios, como lo hizo el señor de Michoacán. También acudieron con presentes los de Oaxaca y Colima e incluso llevaron a sus hijos a ver la ciudad en ruinas. Ante ellos, Cortés repitió las representaciones que tanto habían impresionado a los naturales desde su desembarco en Veracruz, haciendo escaramuzar a los de caballo, mostrando el poder destructivo de la artillería y mostrándoles la destrucción de la poderosa Temixtitan⁶².

LA RECONSTRUCCIÓN Y GOBIERNO DE LA CIUDAD

En los últimos meses de 1521 inició su andadura el cabildo de la ciudad y se tomó la decisión de edificar sobre las ruinas de la antigua capital de la Triple Alianza. Si seguimos el relato de Cortés, después de designar regidores se asentaron los vecinos y repartió los solares. Las primeras actas conservadas del cabildo de Tenochtitlan son de marzo de 1524⁶³, lo que ha llevado a situar su actividad a partir de ese momento⁶⁴. No han faltado otras propuestas, como la de Porras Muñoz, apuntando diciembre de 1522 como fecha probable de la constitución del ayuntamiento⁶⁵. El primer cabildo de la ciudad fue designado poco tiempo después de la toma

en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, The Harkness Collection, Library of Congress, HC-1 (doc. XLI) Reel 3:1. DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., p. 678.

61 LUQUE TALAVÁN y CASTAÑEDA DE LA PAZ, 2012, pp. 75-83.

62 CORTÉS, ob., cit., pp. 430-431 y 438-439.

63 BEJARANO, ob., cit., t. 1, p. 3. La primera sesión es la del lunes 8 de marzo de 1524, fecha en la que el cabildo se reunía en casa de Hernán Cortés, gobernador y capitán general de la Nueva España.

64 VALERO DE GARCÍA LASCURAIN, 1991, p. 13.

65 PORRAS MUÑOZ, 1982, p. 30.

de Tenochtitlan⁶⁶, como prueba la actuación de sus alcaldes y regidores en diciembre de 1521, asentados en Coyoacán. Conocemos los nombres de algunos de sus integrantes. Los dos capitanes que habían colaborado activamente en la conquista de la ciudad, Pedro de Alvarado y Cristóbal de Olid, fueron nombrados alcaldes, Juan Rodríguez de Villafuerte, Antonio de Quiñones, y Diego de Soto, regidores⁶⁷.

Gerónimo López, vecino y regidor de México, afirmó que, luego que se ganó la ciudad, estando aposentado en Coyoacán, Cortés fue un día con todo el ejército de los españoles a «hacer cabildo», el primero que se hizo en la ciudad, y él actuó como escribano. En aquella sesión el capitán pidió solares y el cabildo se los concedió, al igual que a otros regidores y alcaldes que también los solicitaron⁶⁸. No hay referencias, más allá de la inmediatez que traduce la expresión «luego», para situar en el tiempo los hechos que recordó López. Sabemos que Cortés volvió a la ciudad al día siguiente de san Hipólito y que, antes de instalarse en Coyoacán, regresaron varias veces a Tlatelolco, donde se encontraba la gran plaza del mercado, y que después lo hicieron ocasionalmente. Dado que López menciona que estaban en Coyoacán, al menos tuvieron que pasar los cuatro días que estuvieron en el real en la calzada de Iztapalapa. Su intervención como escribano debió de ser puntual pues meses después, en diciembre de 1521, es Diego de Godoy quien actúa como «escribano público y del concejo de la ciudad de Tenochtitlan»⁶⁹. Bernal Díaz

66 MIER Y TERÁN ROCHA, 2005, p. 103 apunta «quizás en septiembre de 1521».

67 En diciembre de 1521, durante la presentación de las provisiones de Cristóbal de Tapia en Veracruz, Diego de Soto, que actuó como procurador de Cortés, dijo ser regidor de Tenochtitlan. En la probanza de méritos que hizo en Temixtitan, el 16 de septiembre de 1524, los testigos ratifican que fue regidor, AGI, Patronato, 54, N. 1, R. 1.

68 Declaración de Gerónimo López, 1535, AGI, Justicia, 122. López llegó a la Nueva España con Alderete, en febrero de 1521, véase GRUNBERG, 2001, p. 279. Su declaración no aclara si ya habían celebrado cabildo en Coyoacán.

69 Poder del cabildo de Tenochtitlan a Pedro de Alvarado, alcalde ordinario, Coyoacán, 13 de diciembre de 1521, Archivo General de la Nación, México (AGN), Hospital de Jesús, leg. 271, exp. 13, s.f. Eran alcaldes Pedro de Alvarado y Cristóbal de Olid y regidores Juan Rodríguez de Villafuerte y Antonio de Quiñones.

recordó la actuación de Godoy como escribano en los requerimientos a los naturales, incluso que no tenían buena relación, pero nada escribió sobre el establecimiento del cabildo⁷⁰.

Se dice que la ciudad estaba tan asolada, destruida y desbaratada, que casi no quedó piedra sobre piedra. En el tramo final del asedio la acción de los españoles se centró en las vías de acceso al corazón de la ciudad y a la plaza de Tlatelolco, por lo que es lógico pensar que no todas las zonas de ciudad sufrieron los efectos de la guerra con la misma intensidad. Cortés dio cuenta de algunas estructuras destruidas. Antes de la caída, en una de las entradas, los castellanos, con el apoyo de los de Tezcoco, Chalco, Xochimilco, Tlaxcala y los otomíes, quemaron las casas grandes de la plaza, donde se habían alojado los españoles antes de ser expulsados de la ciudad, y otras próximas a ellas, donde Moctezuma tenía aves de todas las especies⁷¹.

La resistencia de Tenochtitlan, en la que participaron hombres, mujeres y niños, fue reconocida abiertamente por Cortés. La situación era tal que se planteó cómo proceder para no arruinar la ciudad hasta el punto de escribir: «no sabía qué remedio tener con ellos para quitarnos a nosotros de tantos peligros y trabajos, y a ellos y a su ciudad no acabarlos de destruir, porque era la más hermosa cosa del mundo»⁷². Tras cuarenta y cinco días de asedio, viendo que las amenazas no lograban su objetivo y que el ánimo de los de Tenochtitlan no desmayaba, tomó la decisión de que, a medida que fuesen ganando las calles de la ciudad, se destruyese todo, «de manera que no fuésemos un paso adelante sin dejarlo todo asolado», medida que comunicó a sus aliados, los señores y principales indígenas, a los que pidió colaboración y que se holgaron con la decisión porque les pareció que era la manera de asolar la ciudad, lo que deseaban más que cosas del mundo. El papel de los aliados indígenas, cuyos nombres no incluyó Cortés en sus escritos, sí fue destacado en las

70 DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., p. 221.

71 CORTÉS, ob., cit., p. 384-385.

72 CORTÉS, ob., cit., p. 407, Coyoacán, 15 de mayo de 1522.

relaciones y pinturas de los naturales. Así se advierte en la relación de Alva Ixtlilxóchitl, quien cita como fuente el relato de «D. Alonso Axayaca, y las relaciones y pinturas de los naturales, especialmente de una que tengo en mi poder, escrita en lengua Tulteca, o Mexicana»⁷³.

Las razones de la política de tierra quemada las proporciona Cortés en sus relaciones al emperador y en el interrogatorio general que planteó en su juicio de residencia, reabierto en 1534. Sostuvo que si no la hubiera destruido no se hubiese ganado porque, como en ella había grandes edificios y muchas calles de agua, cuando no derrocaban lo que ganaban, desde ellos atacaban a los españoles y a sus aliados con piedras, lo hallaban rehecho y tenían que volverlo a ganar. Por ello convino que todo lo que se ganaba un día se derrocara por el suelo. La demolición, por otra parte, proporcionó materiales para cegar las acequias y allanar las entradas. Por el estado en el que quedó fue necesario reedificarla o hacer traza de nuevo en ella, y así lo hicieron en la parte donde se establecieron los españoles⁷⁴. La elección del emplazamiento tenía una fuerte carga simbólica, pues decidió construir sobre el corazón de la destruida cabeza de la Triple Alianza, «que era cosa tan nombrada y que de tanto caso y memoria siempre se ha hecho»⁷⁵. Su voluntad, como informó al rey, siempre fue reedificar la ciudad por la «grandeza y maravilloso asiento», aunque por los inconvenientes para ocuparla después de la toma se instaló en Coyoacán⁷⁶.

Aunque no es posible saber con certeza el nivel de destrucción en las diferentes partes de la ciudad la actividad fue intensa. Antes de acometer la reconstrucción era preciso adecentar los espacios pues en las calles de Tenochtitlan se agolpaban los cadáveres y el hedor hacía imposible vivir allí. Cortés ordenó a Cuauhtémoc la limpieza, la retirada de los cuerpos,

73 ALVA IXTLILXÓCHITL, ob., cit., p. 816.

74 En 1534, en el interrogatorio general presentado por Cortés para el examen de los testigos de su descargo, consideró la destrucción en varias preguntas (169 a 172), *Documentos cortesianos*, vol. 2, p. 252.

75 CORTÉS, ob., cit., p. 436, *Tercera relación*.

76 CORTÉS, ob., cit., p. 500, *Cuarta de relación*.

la reparación de los puentes, calzadas y, especialmente, de los caños que conducían el agua desde Chapultepec. Deseaba que la ciudad recuperase cuanto antes el aspecto que tenía cuando entraron la primera vez.

Importante fue también la decisión de proteger los bergantines, apoyo vital en el éxito logrado el día de san Hipólito. Ante una reacción de los naturales sería su mejor arma, de ahí la decisión de construir unas atarazanas para su resguardo y la designación de Juan Rodríguez de Villafuerte⁷⁷ como capitán de las embarcaciones y de los ochenta hombres que los cuidaban⁷⁸. López de Gómara⁷⁹ dice que los mandó varar en tierra para que no los quemasen los indios, pero Cervantes de Salazar afirmó que, tiempo después, allí seguían guardados y en las mismas condiciones que cuando cumplieron su misión en la laguna⁸⁰. De la construcción y disposición de las atarazanas escribió al rey en la *Cuarta relación*, en 1524, avanzando que enviaría una figura o representación del edificio que:

«Puse luego por obra como esta ciudad se ganó de hacer en ella una fuerza en el agua [...] Está hecha tal que aunque yo he visto algunas casas atarazanas y fuerzas no la he visto que le iguale, y muchos que han visto otras más afirman lo que yo. Y la manera que tiene esta casa es que a la parte de la laguna tiene dos torres muy fuertes con sus torneras (*sic*) en las partes necesarias, y la una destas torre sale fuera del lienzo hacia la una parte con troneras, que barren todo él un lienzo, y la otra, a la otra parte de la misma manera. Y destas dos torres va un cuerpo de casa de tres naves donde están los bergantines»⁸¹.

77 Juan Rodríguez de Villafuerte había sido regidor en Veracruz en agosto de 1520, AGI, Justicia, 223, fol. 86v. DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., p. 688.

78 Así lo planteó Rodríguez de Villafuerte en la pregunta 28 del interrogatorio de su información de méritos y servicios, AGI, México, 203, N. 2. Por sus declaraciones sabemos que también formaron parte de ese grupo Rodrigo de Nájera, Cristóbal Garrido y Alonso de Morón. DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., pp. 687-688, apunta como alcaide de la fortaleza a Pedro de Alvarado, aunque advierte que no lo sabía con certeza.

79 LÓPEZ DE GÓMARA, ob., cit., p. 229.

80 CERVANTES DE SALAZAR, ob., cit., p. 238.

81 CORTÉS, ob., cit., p. 502, *Cuarta relación*. DÍAZ DEL CASTILLO, ob. cit., p. 681.

Por tanto, los españoles no abandonaron totalmente la ciudad durante el periodo de reconstrucción⁸². Determinar en qué momento se inició la traza no es tarea sencilla. Martín de Calahorra, uno de los primeros pobladores y escribano del cabildo de Tenochtitlan cuando se hizo, proporciona algunas referencias⁸³. El testimonio de Gerónimo López anteriormente comentado, nos lleva a pensar que, en aquel primer cabildo que recordó en Tenochtitlan, solo se tomó la determinación de repartir solares, y en él los pidieron y se les concedieron a Cortés y a otros miembros del cabildo. La tarea de planificación del espacio y reparto de solares no pudo realizarse en aquel momento, por la necesidad integrar las acequias y las grandes construcciones que tanto les impresionaron la primera vez que las vieron. Mientras se acometió aquella labor de cálculo, en la memoria de algunos testigos se mantuvo vivo el recuerdo de la precariedad de los edificios y la necesidad de asentar en Coyoacán dependencias como la cárcel, instalada en los bajos de las casas ocupadas por Cortés⁸⁴. Después de la limpieza de la ciudad se inició la reconstrucción y la población, probablemente en los primeros meses del año siguiente, como consta en algún documento, «La ciudad de México poblola el marqués del Valle el año de 22»⁸⁵. Lo reafirma el que Cortés, antes de finalizar

82 KUBLER, 1982, p. 74, dice que Cortés ordenó que fuese abandonada y que los indios que intentaran establecerse fueran ahorcados. En este sentido, DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit, p. 687, que ordenó a Cuauhtémoc que hiciesen nuevamente casas y que «antes de dos meses se volviesen a vivir en ellas, y les señaló en qué habían de poblar» y la que dejarían para la población de los españoles.

83 Declaración de Martín de Calahorra, mayo de 1535, AGI, Justicia, 122(2), fol. 32r. Sus descendientes probaron que había sido uno de los «primeros pobladores de la ciudad», AGI, Patronato, 78B, N. 2, R. 6.

84 Thomas Gilcrease Museum, Tulsa, Oklahoma, Latin American Documents, C-82, declaración de Martín de Calahorra en el pleito de Francisco Verdugo con Cortés: «en el pueblo de Cuyuacán y aún *en esta ciudad* a la sazón, *como era el principio de poblar* e había poco que se había pacificado, había ruines aposentos, así en casas como en cárcel». La prisión de Verdugo se produjo en abril de 1522, siendo Alonso de Grado alcalde ordinario de Tenochtitlan y Martín de Calahorra escribano del cabildo.

85 Relación de pueblos de Nueva España y Perú, s.f., AGI, Patronato, 20, N. 5, R. 21.

su tercera carta de relación, afirme que la ciudad ya estaba muy hermosa y que pronto recuperaría su esplendor.

En este mismo sentido, el memorioso Bernal Díaz afirma que, después de ser rechazado Cristóbal de Tapia, estando Cortés en Coyoacán, mandó llamar a Pánfilo de Narváez y que entonces «no había entrado a poblar México». Más adelante, tras dar cuenta de su encuentro, afirma que «en aquella sazón se pasó Cortés a poblar la gran ciudad de México y repartió solares para las iglesias y monasterios y casas reales y plazas, y a todos los vecinos les dio solares» y que entonces supo del levantamiento de Pánuco y decidió ir en persona dejando por capitán a Diego de Soto⁸⁶. Sobre la organización del espacio sobre el que se levantarían los edificios, el escribano Martín de Calahorra afirma que se trazó la ciudad residiendo «el gobernador»⁸⁷ y el cabildo en el pueblo de Coyoacán, y que cuando se trató el orden de la traza de la ciudad él era escribano del cabildo. Por su parte, Pedro de Vargas, precisó que en 1522 y 1523, cuando se trazaba y daba solares a los vecinos, era «capitán general», y que le escuchó hablar de la planificación de la ciudad, que quería trazar una plaza grande, como la de Salamanca, y junto a ella, una iglesia, como la de Sevilla, con sus clausuras y gradas. Según el testimonio de Vargas, las cuadras para la edificación de la iglesia se señalaron en diciembre de 1523, aunque posteriormente vio que sobre los solares que con aquel fin se adjudicaron levantaron casas algunos vecinos, entre ellos Francisco Flores, con gran pesar de Cortés⁸⁸. El papel de Cortés en la planificación fue activo, y contó con el inestimable trabajo del «jumétrico» Alonso García Bravo para realizar la traza a cordel, ordenando el asiento, plazas

86 DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., pp. 700-702.

87 La merced de la gobernación se le concedió a Cortés en Valladolid, el 15 de octubre de 1522, *Documentos cortesianos*, tomo I, pp. 250-253. Llegó a sus manos meses después, por lo que su comentario, salvo error de pluma del escribano, se refiere a un cabildo posterior a la recepción de la provisión de la gobernación.

88 Recordó que fue «en el segundo día de Navidad entrante el año de 1524», se refiere al 26 de diciembre de 1523, AGI, Justicia, 122, fol. 35,

y calles⁸⁹. También inició el capitán la construcción de sus casas, obra en la que trabajó Juan Rodríguez de Salas, quien colaboró activamente en la traza y la tuvo a su cargo como «albañil» nombrado por Cortés y el ayuntamiento de la ciudad.

En el cabildo recordado por Martín de Calahorra se habló del tamaño de los solares y cuántos se habían de dar a cada persona, porque a algunos se daba más de uno. Cortés tomó cincuenta solares para dos casas, veinticinco para cada una, y para la iglesia señaló dieciséis (cuatro en cuadra), que para unos era mucho y para otros poco. Así se asentó en la «traza vieja», la primera que se hizo, en papel de la tierra, y que se mandó tener como libro. En él se «hinchían», es decir, se incorporaban los lugares de los solares que pedía cada vecino⁹⁰. En los testimonios conservados, el término traza alude tanto a la ordenación del espacio como al soporte en el que se asentó la distribución y adjudicación de los solares. Aquel primer registro fue conocido como «traza vieja» pues años después, por deterioro del soporte, se alude a la «traza nueva».

Mientras se levantaban los edificios en Tenochtitlan, los españoles residieron en Coyoacán, donde seguían instalados en mayo de 1522, cuando Cortés firmó la *Tercera relación*⁹¹. De lo que no cabe duda es que el nuevo espacio urbano, cuando todavía la actividad constructiva era intensa, se fue ocupando progresivamente, de la misma manera que otorgaban los solares. Así, en junio de 1523, el alcalde mayor Diego de Ocampo administraba justicia en la ciudad de Temixtitlan, que ya contaba con una dependencia como cárcel⁹².

En los meses finales de 1521 también fue intensa la actividad de los escribanos y muy diversos los negocios que se registraron. Uno de

89 Información de Alonso García Bravo, 1561, AGI, Justicia, 1029, N. 7, R. 5.

90 Declaración de Martín de Calahorra, escribano, 1535, AGI, Justicia, 122, fol. 32r-33.

91 CORTÉS, ob., cit., p. 414. Tomada la ciudad, fueron sus ocupantes los que se emplearon en las labores de limpieza y reconstrucción, «ellos son los que las tornan a hacer [las casas]».

92 AGN, Hospital de Jesús, leg. 293, exp. 146. En junio de ese año ya estaban adecentadas las dependencias de la cárcel pública y en ella hacía audiencia alcalde mayor Diego de Ocampo.

los primeros escribanos públicos que conocemos de Tenochtitlan fue Hernando de Villanueva⁹³, de cuya actividad hay testimonio en 1523. Lo fue durante cuatro años, periodo en el que ayudó a muchos conquistadores, no cobrándoles los derechos propios de su oficio por los documentos que pasaban ante él (testamentos, compañías...) ⁹⁴. Aunque no se conservan protocolos de aquellos momentos iniciales, que se sepa, Hernán Pérez fue el primer escribano público del número de la ciudad de México que presentó su nombramiento real ante el cabildo, en mayo de 1524, aunque su solicitud fue rechazada⁹⁵.

En los meses posteriores a la toma de la ciudad, Cortés dedicó tiempo a escribir. La carta más temprana que conocemos es la que escribió desde Coyoacán, el 9 de septiembre, agradeciendo a García de Llerena la información que le proporcionó desde Cuba e invitándolo a instalarse en la Nueva España, a la que calificó como «la mejor [tierra] del mundo»⁹⁶. En aquellos meses también escribió a su padre y tal vez inició la redacción de la extensa relación que firmó en Coyoacán, el 15 de mayo de 1522, junto a otras misivas. Aunque no ha llegado hasta nosotros, Cervantes de Salazar menciona que también escribió extensamente sobre los servicios de los españoles que participaron en la toma de la ciudad y del reconocimiento que merecían por los trabajos pasados. Los cabildos también escribieron al emperador alabando a Cortés y afirmando que «que ningún capitán griego ni romano había ganado tanta ni tan populosa tierra como Cortés»⁹⁷.

93 En mayo de 1523 se presenta en Coyoacán como «escribano de su majestad y escribano público de la ciudad de Temixtitlan» y menciona a Diego de Soto, como teniente de justicia mayor «en la ciudad de Temixtitlan y sus términos», AGN, Hospital de Jesús, leg. 293(3), exp. 146, s.f.

94 Información de Hernando de Villanueva, AGI, Patronato, 54, N. 4, R. 2.

95 MIJARES RAMÍREZ, p. 59

96 Coyoacán, Nueva España, 9 de septiembre de 1521, The Latin American Library at Tulane, Hernán Cortés Collection, Manuscripts/Collection 27. Hasta la fecha es la carta misiva más temprana que se conoce de Cortés tras la toma de Tenochtitlan. Prepara su edición Javier Eduardo Ramírez, a quien debo y agradezco la referencia.

97 CERVANTES DE SALAZAR, ob., cit., p. 246.

CONOCER Y ORGANIZAR EL TERRITORIO

Pocas semanas después de ganar «la fuerte y gran ciudad de México», Cortés puso de manifiesto su gran capacidad de organización y el deseo de conocer los secretos de la tierra. En los meses finales de 1521 envió expediciones a Pánuco, Colima, Zacatula, Michoacán y Oaxaca. Bernal Díaz da buena cuenta de los capitanes despachados antes de la llegada de Cristóbal de Tapia y deja claro que tomó aquella determinación «pocos días después de ganado México y preso Guatémuz, y desde ahí a otros dos meses envió Cortés a otros capitanes»⁹⁸. La medida también actuó como válvula de escape para controlar a sus hombres, que pronto dieron muestras de insatisfacción por la parte que les correspondió en el reparto. Sin duda, uno de los logros de Cortés fue mantener el orden, aunque afloraron las desavenencias y conflictos internos, dirimidos en más de una ocasión ante la justicia y con penas de prisión o destierro.

Pocos meses antes de la toma de la ciudad había tenido noticias de la mar del Sur⁹⁹. Fue el comienzo de su gran empeño en los años venideros y sobre el que parece tener una clara visión ya en estos momentos¹⁰⁰. El curioso Cortés pregunta y escudriña en cuantas ocasiones se le presentan. Así, aprovechó la llegada de los emisarios del señor de Michoacán para interesarse por aquel mar y despachó a cuatro españoles a diferentes provincias con órdenes de alcanzar la costa, tomar posesión¹⁰¹ y dejar testimonio de su llegada hincando cruces¹⁰². Es llamativa la agudeza y visión de futuro de Cortés sobre las posibilidades de avanzar por la mar del Sur,

98 DÍAZ DEL CASTILLO, ob., cit., pp. 694-696.

99 LÓPEZ DE GÓMARA, ob., cit., p. 235, «... aun traer por allí la especiería de las Molucas a menos trabajo y peligro; y como tenía noticia de aquella mar de tiempo de Moctezuma».

100 LEÓN-PORTILLA, 1985, analizó las diferentes expediciones que promovió en la Mar del Sur.

101 Uno de los enviados fue el escribano Hernando de Villanueva, quien afirma que tomó posesión de setenta leguas de costa, AGI, Patronato, 54, N. 4, R. 2.

102 MARTÍNEZ BARACS, 2005, p. 117 detalla los primeros contactos de los españoles con Michoacán. Los despachó después de la caída de México con Antón de Caicedo, quien regresó hacia octubre. A finales de año llegó Francisco Montaña.

donde esperaba encontrar «muchas islas ricas de oro, perlas, piedras preciosas y especería, y se habían de descubrir y hallar otros muchos secretos y cosas admirable; y esto han afirmado y afirman también personas de letras y experimentadas en la ciencia de la cosmografía»¹⁰³. Cuando en mayo de 1522 escribió al rey la *Tercera relación* cuenta que había alcanzado aquel objetivo y para avanzar sus posibilidades de actuación en aquel ámbito le enviaba algunas muestras de oro.

Hasta entonces, los españoles habían fundado dos poblaciones. Antes de adentrarse en el territorio, la villa Rica de la Vera Cruz¹⁰⁴ y, tras ser expulsados de Tenochtitlan, Segura de la Frontera (Tepeaca). De la vida inicial de aquellos enclaves y de la actuación de sus cabildos se sabe poco. El cabildo de Segura de la Frontera acordó, el 4 de septiembre de 1520, que comparecieran ante el escribano del cabildo quienes quisieran avecindarse y ser inscritos en el libro del cabildo¹⁰⁵. Dado que tres días más tarde fueron recibidos como vecinos los integrantes del cabildo, es posible que aquel fuese su primer ayuntamiento, en el que también ordenaron pregonar que no se blasfemase ni jugase dados y naipes en la villa¹⁰⁶. A tenor de las disposiciones y de las denuncias, ambos comportamientos estaban bastante generalizados entre los españoles, a menudo acompañados de discordias. Antes de concluir el año, a las poblaciones mencionadas se sumaron dos nuevas fundaciones y la designación de sus respectivos ayuntamientos. Uno de ellos fue el de la ciudad de Tenochtitlan y, antes de acabar el año, el de la villa de Medellín.

103 CORTÉS, ob. cit., p. 432, *Tercera relación*.

104 Sabemos que funcionaba como tal ya en junio de 1519, probablemente desde mediados del mes anterior, AGI, México, 95, N. 1. MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 2013.

105 AGI, Justicia, 223, fol. 31v-32. Pedro de Ircio y Luis Marín eran alcaldes y Cristóbal Corral, Francisco de Horozco, Francisco de Solís y Cristóbal Martín de Gamboa, regidores. Todos los integrantes del cabildo fueron asentados por vecinos el día 7 de septiembre, jornada en la que también se recibió como tal a Domingo García, procurador de la villa. En la *Tercera relación*, Cortés dice que en diciembre de ese año se dirigió a Tepeaca y dejó en Segura a un capitán con sesenta hombres, aunque no mencionó su nombre, CORTÉS, ob. cit., p. 313.

106 AGN, Hospital de Jesús, leg. 293, exp. 146, s. f. se menciona como primeros alcaldes a Hernán Mateos, Juan Jaramillo y a Francisco de Horozco.

Bernal Díaz dice que encargó a Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor de la Nueva España, uno de sus destacados capitanes en la conquista de la ciudad, la fundación de una población de españoles que nombró Medellín, «porque Cortés nació en Medellín, de Extremadura»¹⁰⁷. Cortés no menciona su nombre, solo que despachó al alguacil mayor y al teniente de la villa de Segura de la Frontera, quienes partieron de Coyoacán el 30 de octubre de 1521. Siguiendo su relato, Sandoval le escribió al cabo de veinticinco días y quince días después recibió otra carta sobre la conveniencia de poblar, momento en el que le ordenó fundar una villa de españoles, que la llamase Medellín, y le envió el nombramiento de los integrantes del cabildo¹⁰⁸. Andrés de Monjaraz, designado alcalde, afirmó que, cuando recibieron las cartas de Cortés nombrando alcaldes, regidores y otros oficiales de la villa, el capitán Gonzalo de Sandoval estaba Veracruz, donde había desembarcado Cristóbal de Tapia¹⁰⁹. Una de las primeras decisiones del cabildo de Medellín fue designar procurador, nombramiento que recayó en Andrés de Monjaraz. En aquella reunión participaron Andrés de Tapia, alcalde ordinario, y Domingo García, Juan Páez, Francisco Bonal y Sebastián de Moscoso, regidores, además de otros vecinos de la villa¹¹⁰. Días antes, en Coyoacán, los procuradores de las villas de la Nueva España se habían reunido con el capitán ante la situación generada con la llegada de Tapia.

107 DÍAZ DEL CASTILLO, ob. cit., p. 721. LÓPEZ DE GÓMARA, ob. cit., p. 234, al tratar de la conquista de Tochtepec y Coatzacoalcos afirma que despachó a Sandoval «por fin de octubre de 21». GERHARD, 1986, p. 85, que en noviembre Sandoval venció a las guarniciones mexicas y a continuación fundó la villa española de Medellín en o cerca de Tlatlactetelco.

108 CORTÉS, ob., cit., pp. 434-435, *Tercera relación*.

109 Carta de poder del concejo, justicia y regidores de la villa de Medellín, de la provincia de Tuxtepeque, a Andrés de Monjaraz, alcalde ordinario, Medellín, «en lengua de los indios Tataltetelco», 14 de diciembre de 1521, AGN, Hospital de Jesús, leg. 271, exp. 13.

110 El escribano del concejo, Alonso Díaz de Reguera, registró la presencia de Francisco de Lugo, Gregorio de Monjaraz, Francisco de Berrio, Nuño Pinto, Martín Guerra, Martín de Espinosa, Juan de Valle, Bartolomé Román, Leonardo de Villafeliz, Sebastián Rodríguez, Francisco Aza, Juan de Cárdenas y Pedro de Alcántara.

Cortés conoció el desembarco de Cristóbal de Tapia, nombrado gobernador, en los primeros días de diciembre de 1521¹¹¹. Por entonces preparaba el despacho de una expedición a Pánuco, empresa que suspendió en cuanto recibió cartas de Veracruz con la noticia¹¹². Cortés escribió en su *Tercera relación* sobre la llegada de Tapia y los acontecimientos que se produjeron durante el breve periodo que estuvo en la Nueva España. Desde los días de Veracruz anhelaba ser distinguido con la gobernación y la posibilidad de alcanzar aquella meta era mayor después de la toma de la capital mexicana. Años atrás, en junio de 1519, ante el cabildo de la Villa Rica, sus compañeros habían pedido que los procuradores que viajaban a Castilla solicitasen para él la gobernación y nada sabían sobre la suerte de sus gestiones¹¹³. Al igual que entonces, los cabildos acordaron no recibir como gobernador a nadie que no fuese su capitán. Espontánea u orquestada, la noticia de la llegada de Tapia puso en marcha la maquinaria para neutralizar al recién llegado. La reacción no solo fue de Cortés, sino también, como en Veracruz, del común, a través de los procuradores de los cabildos de la tierra que acudieron a la presentación de las provisiones que traía el recién llegado.

Los hombres de Cortés se movilizaron. En Coyoacán, el 12 de diciembre de 1521, Pedro de Alvarado, alcalde ordinario de Tenochtitlan, Bernardino Vázquez de Tapia, regidor de la villa de Veracruz, y Cristóbal Corral, regidor de Segura de la Frontera, en compañía de Hernán Sánchez de Aguilar, escribano del concejo de Segura de la Frontera, se presentaron ante Cortés. Le dijeron que tenían noticia de que hacía ocho o diez días que Cristóbal de Tapia había desembarcado con provisiones para tener el gobierno y la justicia de la tierra. Conocían que su intención era ir a la presentación y le transmitieron sus temores sobre lo que podría suceder si dejaba las provincias de alrededor de la laguna, que con tanta

111 MARTÍNEZ, 1990, p. 342, sitúa su llegada a finales de mes, pero en esas fechas es cuando los procuradores de los cabildos se reunieron con él en Veracruz.

112 CORTÉS, ob., cit., p. 439, «me escribieron de la villa de la Vera Cruz».

113 MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 2013, pp. 116-117.

dificultad, peligro y trabajo habían conquistado. Existía el riesgo de que, en su ausencia, se alterasen y rebelasen, como lo hicieron, pese a que en ella dejó capitán y gente, cuando abandonó la ciudad ante la llegada de Pánfilo de Narváez. Aquellas provincias eran la cabeza y fuerza de toda la tierra y, dado que el número de españoles era pequeño porque había despachado gente a conquistar otras provincias, creían que el peligro era real. Pero también estaban convencidos de que nada ocurriría si permanecía en Coyoacán, tanto porque los naturales y señores de la tierra lo temían, por las osadías y ardidés durante la guerra, tanto como lo amaban, por el buen trato que les daba¹¹⁴. Cortés no demoró la respuesta al requerimiento y accedió a la petición de los procuradores considerando suficientes las razones que le dieron.

Los procuradores de las villas y los de Cortés se dirigieron a Veracruz donde lograron que Cristóbal de Tapia regresase por donde había venido. Una de las razones que esgrimieron cuando suplicaron las provisiones que presentó y su cumplimiento fue que no tenía la habilidad necesaria para el gobierno y pacificación de la tierra, cualidades que todos creían que reunía y había demostrado Cortés. El temor de que se volviese a repetir la situación que desencadenó la llegada de Narváez reforzó la respuesta de los procuradores de los cabildos ante los alborotos que empezaron a producirse. Cuando tiempo después conocieron el nombramiento de Cortés como gobernador, muchos vieron un signo de aprobación real en no haber recibido a Tapia. Ello no impidió que los sucesos de la Navidad de 1521, cuando se reunieron con Tapia, se recordasen en los cargos que se formularon a Cortés en el juicio de residencia¹¹⁵. En el extenso cuestionario que

114 Requerimiento a Cortés, Coyoacán, 12 de diciembre de 1521, AGN, Hospital de Jesús, leg. 271, exp. 13, s. f., el escribano que dio testimonio del requerimiento fue Hernán Sánchez de Aguilar, escribano público y del concejo de la villa de Segura de la Frontera. Actuaron como testigos el tesorero Julián de Alderete, el contador Alonso de Grado y el veedor Rodrigo Álvarez Chico. Cortés se refirió a este documento en el Interrogatorio general del juicio de residencia, AGI, Justicia, 223, 127v-131r.

115 Aludían al recibimiento de Tapia seis cargos (18, 19, 20 21, 23, 24), MANZO ROBLEDO, 2013, pp. 183-190.

preparó Cortés y sus letrados en 1534, buscó refutarlos¹¹⁶. Lo cierto es que, tal vez por el escaso tiempo que pasó en la Nueva España, el rechazo de Cristóbal de Tapia no ha merecido la consideración que merece, aunque fue un hecho crucial en el futuro de los intereses de Cortés.

A MODO DE RECAPITULACIÓN

Los últimos meses de 1521 fueron intensos en la ciudad de Tenochtitlan y en Coyoacán, donde se asentaron los españoles. Las acciones armadas, los encuentros y las peticiones de paz rechazadas marcaron el devenir del largo asedio que concluyó con la captura de Cuauhtémoc el 13 de agosto. Se iniciaba una nueva etapa, tanto para los españoles y sus aliados indígenas como para los que fueron fieles al *tlatoani* hasta el último momento. La caída de la poderosa Tenochtitlan hizo que algunos pueblos acudiesen con presentes, ampliando los apoyos de los españoles.

A la fase de destrucción que conllevó la guerra sucedió la de su reconstrucción y ordenación. Fueron muchos los frentes en los que actuó Cortés en un escenario en el que todos los conquistadores esperaban obtener un gran botín que decepcionó a la hora del reparto. Concluida la guerra, Cortés miró por la hacienda real, nombró el cabildo de Tenochtitlan, que se estableció en Coyoacán, y ordenó que los de México limpiasen la ciudad. Fueron los naturales los que se emplearon en las obras de reconstrucción sobre un espacio que no podía ocultar su pasado en la nueva traza que se hizo en papel indígena.

La paz propició que Cortés desplegara a sus hombres por el territorio, buscando nuevas posibilidades, entre ellas la Mar del Sur, y fundando nuevos asentamientos, como la villa de Medellín. Antes de finalizar 1521, los cabildos de la tierra (Veracruz, Segura de la Frontera, Tenochtitlan

116 En concreto con las preguntas 174 a 180 para el examen de testigos que presentase en su defensa. *Documento cortesiano*, tomo II, pp. 253-254.

y Medellín) se significaron en apoyo de los intereses de Cortés y de los que la ganaron impidiendo que Cristóbal de Tapia fuese recibido como gobernador.

BIBLIOGRAFÍA

- BEJARANO, *Actas de Cabildo de la ciudad de México*, publicadas por su propietario y director Ignacio Bejarano, México, Edición del Municipio Libre, 1889.
- CERVANTES DE SALAZAR, FRANCISCO, *Crónica de la Nueva España*, ed. de Manuel MAGALLÓN; estudio preliminar e índices Agustín Millares Carlo, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1971.
- CORTÉS, HERNÁN, *Cartas de relación*, ed. de Ángel DELGADO GÓMEZ, Madrid, Castalia, 1993.
- DÍAZ DEL CASTILLO, BERNAL, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Guillermo Serés (ed. lit.), Madrid, Real Academia Española; Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2011.
- Documentos cortesianos*. José Luis Martínez (ed.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, 1990-1992.
- GERHARD, PETER, *Geografía histórica de la Nueva España, 1591-1821*, México, D. F., Universidad Nacional Autónoma de México, 1986 [1ª ed. en español corregida].
- Gran Diccionario Náhuatl* [en línea]. Universidad Nacional Autónoma de México [Ciudad Universitaria, México D.F.]: 2012. Disponible en <http://www.gdn.unam.mx>.
- GRUNBERG, *Dictionnaire des conquistadores de Mexico*, Paris, L'Harmattan, 2001.
- ALVA IXTLILXÓCHITL, FERNANDO DE, *Obras históricas. Relación de la venida de los españoles*, en SAHAGÚN, fray Bernardino de, *Historia general de las cosas de Nueva España*, GARIBAY K., Ángel María (ed., numeración, anotaciones e apéndices), México, D. F., Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.
- KUBLER, GEORGE, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990 [1ª ed., 2ª reimp.].
- LEÓN PORTILLA, MIGUEL, *Hernán Cortés y la Mar del Sur*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1985.

- LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO, *Historia de la conquista de México*, Gurría Lacroix, Jorge (prólogo y cronología), Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1979.
- LUQUE TALAVÁN, MIGUEL y CASTAÑEDA DE PAZ, MARÍA, «El nobiliario de Indias de la Casa de Alba», en *El legado Casa de Alba*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 2012, pp. 75-83.
- MARTÍNEZ BARACS, *Convivencia y utopía. El gobierno indio y español de la “ciudad de Mechuacan”, 1521-1580*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS, *Hernán Cortés*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Fondo de Cultura Económica, 1990.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, MARÍA DEL CARMEN, *Veracruz 1519. Los hombres de Cortés*, León, Universidad de León, Conaculta-Instituto de Nacional de Antropología e Historia, 2013.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, MARÍA DEL CARMEN, «“Más pleitos que convenía a su estado”: las causas de Cortés en la Audiencia de la Nueva España (1529)», en Martínez Martínez, María del Carmen y Mayer, Alicia, *Miradas sobre Hernán Cortés*, Madrid, Iberoamericana / Frankfurt am Maim, Vervuert, 2016, pp. 87-118.
- MIER Y TERÁN ROCHA, LUCÍA, *La primitiva traza de la ciudad de México, 1524-1535*, México, Universidad Autónoma Metropolitana / Fondo de Cultura Económica, 2005, 2 vols.
- MIJARES RAMÍREZ, IVONNE, *Escribanos y escrituras públicas en el siglo XVI. El caso de la ciudad de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Serie Historia Novohispana 60, 1977.
- PORRAS MUÑOZ, GUILLERMO *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1982.
- Relato de la conquista por un autor anónimo de Tlatelolco. Redactado en 1528.* Versión directa del náhuatl de Ángel María Garibay K, en SAHAGÚN, fray Bernardino de, *Historia general de las cosas de Nueva España*, GARIBAY K., Ángel María (ed., numeración, anotaciones e apéndices), México, Editorial Porrúa, 2006 [primera edición 1956], pp. 789-800.
- SAHAGÚN, fray Bernardino de, *Historia general de las cosas de Nueva España*, GARIBAY K., Ángel María (ed., numeración, anotaciones e apéndices), México, Editorial Porrúa, 2006 [primera edición 1956].

- TATEIWA, Reiko, *El cabildo de la ciudad de México y la fiesta de San Hipólito, siglos XVI y XVII. Simbolismo y poder español*, México, Consejo Editorial H. Cámara de Diputados, 2017.
- TORQUEMADA, fray Juan de, *Monarquía indiana. De los veinte y un libros rituales y monarquía indiana, con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimiento, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra*, LEÓN-PORTILLA, Miguel (ed.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1975, 6vols. [primera ed. 1615].
- TOWNSEND, Camilla, *Malintzin. Una mujer indígena en la Conquista de México*, México, Editorial Era, 2015. [1ª ed. 2009]
- VÁLERO DE GARCÍA LASCURAIN, Ana Rita, *La ciudad de México-Tenochtitlán su primera traza (1524-1534)*, México, Editorial Jus, 1991.

HERNÁN CORTÉS
ANTE LA JUSTICIA
DEL EMPERADOR:
PROCESOS Y
MERCEDES

HERNÁN CORTÉS
BEFORE THE
EMPEROR'S JUSTICE:
PROCESSES AND
MERCEDES

ROSA MARÍA MARTÍNEZ DE CODES
Universidad Complutense de Madrid

Resumen

Este trabajo se centra en la actuación de Hernán Cortés en los meses posteriores a la caída de Tenochtitlan (13 de agosto de 1521, día de San Hipólito), desde la captura de Cuauhtémoc, que marca el final de la guerra en la ciudad, hasta su nombramiento como gobernador (octubre de 1522). La actividad de Cortés fue intensa: nombró a los integrantes del cabildo de Tenochtitlan, ordenó la reconstrucción de la arrasada capital de la Triple Alianza, dispuso la fundación de la villa de Medellín, despachó capitanes a recorrer el territorio e intuyó las posibilidades de la Mar del Sur. En diciembre de 1521 conoció la llegada de Cristóbal de Tapia, provisto como gobernador, un contratiempo para sus numerosos proyectos. A partir de una minuciosa revisión documental reconstruimos esta etapa, especialmente la acción de los procuradores de los cabildos de la Nueva España (Veracruz, Segura de la Frontera, Tenochtitlan y Medellín), y los representantes de Hernán Cortés en la presentación de las provisiones de

Abstract

This work focuses on the performance of Hernán Cortés in the months after the fall of Tenochtitlan (August 13, 1521, day of San Hipólito), from the capture of Cuauhtémoc, which marks the end of the war in the city, until his appointment as governor (October 1522). The activity of Cortés was intense: he appointed the members of the town hall of Tenochtitlan, ordered the reconstruction of the devastated capital of the Triple Alliance, arranged the foundation of the town of Medellín, dispatched captains to tour the territory and intuited the possibilities of the Sea from the south. In December 1521, he met the arrival of Cristóbal de Tapia, provided as governor, a setback for his numerous projects. From a thorough documentary review we reconstruct this stage, especially the action of the attorneys of the New Spain councils (Veracruz, Segura de la Frontera, Tenochtitlan and Medellín), and the representatives of Hernán Cortés in the presentation of the provisions of

Cristóbal de Tapia. La investigación indaga en los argumentos que dieron para mostrar todos sus actos como un servicio a Sus Majestades y en defensa del bien común, así como en los esgrimidos por Tapia en sus respuestas.

Palabras clave: Hernán Cortés, 13 de agosto de 1521, Cuauhtémoc, Tenochtitlán, Cristóbal de Tapia.

Christopher of Tapia. The investigation investigates the arguments they gave to show all their acts as a service to Their Majesties and in defense of the common good, as well as those used by Tapia in their responses.

Keywords: Hernán Cortés, August 13, 1521, Cuauhtémoc, Tenochtitlán, Cristóbal de Tapia.

PRESENTACIÓN

Hernán Cortés fue y sigue siendo hoy día, para muchos especialistas en la historia de la Nueva España, el más preclaro exponente de la llamada generación de los conquistadores, hombres imbuidos de la primera cultura moderna del renacimiento, cuyas expresiones más notorias quedaron reflejadas en la doctrina de las Escuelas de Salamanca y Alcalá.

En los días de Cortés la Universidad de Salamanca era la favorita de los Reyes Católicos y Carlos V se refería a ella como “el tesoro de donde proveo a mis reinos de justicia y gobierno”. Fue en esa ciudad donde el joven extremeño se iniciaría en los estudios de gramática y leyes, mientras residía en la casa de una hermanastra de su padre —D^a. Inés Gómez de Paz, casada con un escribano—; estudios que años después le servirían para fungir como alcalde de primer voto en el ayuntamiento de la ciudad de Santiago de Cuba y adquirir conocimientos en materia judicial que utilizaría para legitimar su empresa en la Nueva España.

La justicia del emperador le ennobleció, otorgándole mercedes y títulos, pero también le cuestionó, manteniendo abierto su “juicio de residencia” durante casi veinte años, sin sentencia absolutoria. Llama la atención los escasos trabajos publicados, a día de hoy, sobre la actuación de Cortés en los interrogatorios y procedimientos en los que estuvo

involucrado a lo largo de dos décadas, hasta finalizar sus días sin obtener respuesta (MANZO ROBLEDO, 2013).

Este texto ahonda en algunas de las claves de aquel contexto jurídico-político, que ayudan a clarificar el significado de la potestas regia en la Nueva España, cuya entidad no puede entenderse sin la referencia inexcusable a la figura de Cortés. Muchos de los actos de crueldad achacados a la primera generación de conquistadores han sido exagerados o juzgados con un criterio distinto del propio de aquella época, ya que entonces encerraban un fondo de necesidad o de justicia. Tal ocurre con los atribuidos a Hernán Cortés, a quien se atribuyen falsamente no pocas crueldades. Ejercer la memoria histórica implica también recuperar la visión de sus protagonistas, analizar sus lógicas y valores así como los argumentos que justificaron sus acciones, con la finalidad de comprender mejor el proceso de conquista y sus instituciones.

La personalidad de Hernán Cortés estuvo y sigue estando envuelta en controversia desde los primeros años de la conquista y colonización de la Nueva España. Su vida, escritos y memoriales han sido sometidos a escrutinio desde diferentes puntos de vista por un largo número de historiadores, literatos, ensayistas, etc., como bien refleja la historiografía americanista (MARTÍNEZ, 1990-1992 y MARTÍNEZ, 2003). Si bien, a día de hoy, “La memoria de Hernán Cortés ha sido silenciada a puntapiés en los últimos quinientos años y descansa ignorada en los arcones de la historia de México, esa misma nación de la que él puso los primeros cimientos” (COARASA, 2011).

PROCESOS

La figura de Hernán Cortés se distingue entre la de sus coetáneos por su aptitud para las letras y por generar un cúmulo de documentos, cartas, memoriales, demandas, defensas, acusaciones, probanzas, interrogatorios que documentan su actuación tanto como conquistador de México, como del Cortés marginado y silenciado, en particular en el campo del discurso legal, en el llamado *Juicio de residencia*.

El historiador e hispanista británico, Hugh Thomas, fallecido en mayo del año 2017, señalaba en una de sus últimas intervenciones la importancia de profundizar en los documentos del *Juicio de residencia* contra Hernán Cortés, para mejor entender el mundo de los conquistadores, para quienes litigar era consecuencia de una visión del mundo que concedía mayor importancia a los derechos que a las responsabilidades individuales. Igualmente es necesario comprender el contexto peninsular, cuna de los conquistadores, en el que la monarquía centralizada había generado tribunales de justicia especializados, las llamadas audiencias, para dejar establecida una judicatura real profesional que canalizara los conflictos hacia los tribunales entre sus vasallos. El objetivo de estos tribunales era el de establecer un orden jurídico, instrumentado y garantizado por el monarca, y a la vez tratar de recortar el poder de la nobleza señorial.

Las audiencias fueron los primeros instrumentos oficiales de autoridad con representación real en la Nueva España. De hecho, fue la Primera Audiencia de México, formada por Beltrán Nuño de Guzmán, su presidente (1528-1530), y los oidores Juan Ortiz de Matienzo y Diego Delgadillo, quienes incoaron el Juicio de residencia a Don Hernando Cortés, después del fracasado intento del juez de residencia, Luis Ponce de León, quien el 2 de julio de 1526, había llegado a la ciudad de México, enviado por Carlos V:

“(...) por cumplir lo que soy obligado a la justicia, e conformándome con las leyes de estos reinos he acordado de mandar tomar residencia para me informar de la verdad porque sabida halla mejor lugar para honrar vuestra persona y os hacer las mercedes que yo tengo voluntad y para ello envió al licenciado Luis Ponce de León que es persona de conciencia y que con toda rectitud hará su oficio”. (Carta de Calos V a Cortés, 4 nov. 1525)

La carta del Emperador a Cortés, datada el 4 de noviembre de 1525, anuncia su deseo de hacerle mercedes en función de las informaciones que obtenga del juicio realizado. Esta es la primera vez que Carlos V

vincula el juicio de residencia a las mercedes que desea conceder. En realidad, el *juicio de residencia* fue un instrumento jurídico de revisión y control que la Corona española usó durante trescientos años, para investigar la actuación de cualquier oficial de la Corona, incluyendo a gobernadores y virreyes, al expirar su mandato.

José Luis Martínez (1992) argumenta que su funcionalidad era la de “regular el comportamiento de los funcionarios y permitir que oportunamente y en su propio lugar de residencia se ventilaran, sancionaran o aprobaran los actos de las autoridades”. Habitualmente se presentaban interrogatorios previos a que los testigos de cargo y descargo debían contestar bajo juramento. Concluidas las informaciones, se remitían al Consejo de Indias que dictaba sentencia y lo cerraba. Fueron muchos los juicios incoados y sentenciados en las pertenencias españolas, iniciándose la actuación en el Caribe, México, Guatemala, Guadalajara, Panamá, Lima, Santa Fe, Charcas, Quito y Canarias.

Hernán Cortés también tuvo su juicio, postergado primero por el fallecimiento del licenciado Luis Ponce de León, continuado luego por la Primera Audiencia entre 1528 y 1530, sobreseído por orden real y vuelto a abrir en el Consejo de Indias en 1533, a petición del conquistador, quien con su equipo de asesores y algunos de sus capitanes y soldados solicitó al Rey que recibiera las declaraciones de sus testigos de descargo, para dilatarse y prolongarse hasta quedar, finalmente, sin resolución después de su muerte.

Con cuarenta y tres años de edad y veinticuatro de haber salido de España, Cortés pidió al rey licencia para viajar a Castilla, con el objetivo prioritario de explicar al entonces electo emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, sus actuaciones en la Nueva España, defenderse de las acusaciones interpuestas en su contra y solicitarle mercedes y reconocimientos por los servicios prestados. Carlos V reaccionó a la petición autorizando el viaje y ordenando, simultáneamente, a la Audiencia que continuara con el juicio a Cortés, tan pronto como arribase a aquellas tierras.

“(…) a nos informar de todo lo que dicho es, para que, oído y visto vuestro parecer, mandemos proveer en todas las cosas tocantes a esas partes lo que convenga al servicio de Dios e nuestro y bien dellas, en lo cual nos tenemos de vos por muy servidos y tener por cierto la voluntad que tenemos de vos hacer merced, como vuestros servicios lo merecen. De Madrid a cinco días del mes de abril de mil e quinientos e veintiocho años. Yo, el Rey” (Carta de Calos V a Cortés, 5. abril 1528)

No fue casualidad que Carlos V estableciera la primera Audiencia de la Nueva España, en diciembre de 1528, encargándole a este órgano el gobierno del reino y el reinicio del juicio de residencia a Cortés. La Audiencia formuló en enero de 1529 un cuestionario con 38 preguntas (Documentos cortesianos, II, 1, p22-28) para 22 testigos de cargo, escogidos por su rivalidad contra Cortés y por su cercanía y conocimiento de los hechos. Fue entonces cuando se inició una elaboración de gran número de documentos: declaraciones de testigos, recusaciones, cargos, descargos, cuestionarios contra y a favor de Cortés, presentados por sus propios camaradas y, con posterioridad por el Consejo de Indias, manteniendo a Hernán Cortés y a su equipo de administradores y representantes ocupado, durante más de quince años, no siendo declarado culpable, pero tampoco dándole despacho de inocencia contra los cargos imputados.

La lista de cargos (101 cargos), presentados por la primera Audiencia, cuando Cortés está fuera de la Nueva España, es el compendio que la Audiencia hace con los hechos que juzga impropios de parte de Cortés, y que resultan en el proceso. A Cortés le “crecieron los enanos”, en su ausencia, o “resucitaron sus muertos” y se le revirtieron en forma de enemigos. Lo que si queda claro para quien tiene interés en conocer los pormenores de la *Residencia Segunda a Hernán Cortes* y leer los seis voluminosos legajos depositados en la sección JUSTICIA del Archivo General de Indias (también en microfilm y recogidos, parcialmente, en la *Colección de Documentos inéditos* CDIAO y los *Documentos cortesianos* editados por José Luís Martínez) es que las riquezas repartidas no contentaron a todos

sus camaradas, de donde se derivaron agrias acusaciones, reforzadas por la enemistad de los componentes de la misma primera Audiencia.

Los cargos se multiplicaron contra Cortés cuando los bienes “ganados” después de la conquista de Tenochtitlan, fueron repartidos por él, entre los 541 vasallos, compañeros conquistadores, quienes se habían identificado con Cortés en su carta al Rey, de octubre de 1520, pidiéndole por Capitán General e Xusticia Mayor de la Nueva España. García Icazbalceta (1858-66) lo sitúa en dicha fecha aunque los nombramientos vienen en el documento de Valladolid de 15 de octubre de 1522. Nueve años después la situación en las nuevas tierras no era de cordialidad; la lucha por el poder, las riquezas y el reparto de indios fue el aliciente para que diversos personajes asumieran posiciones propias generando conflicto con quienes se consideraban con el derecho suficiente a ser correspondidos por los servicios prestados.

Como bien ha documentado Carmen Martínez en su artículo: *Conquistadores en los tribunales: Francisco de Vargas vs. Hernán Cortés* (2016), el heterogéneo grupo de conquistadores de la Nueva España deseaba ser reconocido con mercedes, en particular, con repartimientos y servicio del Rey. El propio Cortés era consciente del alcance de esta práctica de la gratificación, como se desprende de su declaración realizada veinte años después de la conquista

“que tenía por cierto que los dichos conquistadores thenían esperança que avían de ser gratificados e que este testigo siempre prometió y ofresció gratificar a los que sirviesen a Su Majestad y que así lo hizo con los que se hallaron en su compañía y con otros que se hallaron en la conquista y si con algunos no lo hizo así fue porque al tiempo que lo había de hacer se le removió su gobernación” (Archivo General de Indias, Sevilla (AGI), Patronato, 56, N. 2, R. 1, fol. 13.).

Quienes se sintieron “perjudicados” demandaron a Cortés, coincidiendo con la llegada de la primera Audiencia, valiéndose de los tribunales de justicia para dirimir sus pleitos. Pleitos que sobrepasaron el

estrecho círculo entre conquistadores y alcanzaron a sus herederos junto con los integrantes de la primera Audiencia. El trasfondo de la mayoría de estas demandas no era otro que los depósitos y remociones de repartimientos que realizó Cortés como capitán general y justicia mayor y, por corto tiempo como gobernador. Pero las declaraciones de los testigos evidencian las redes de relaciones que se fueron conformando en el ámbito de la administración de justicia, entre los conquistadores, sus allegados y los oficiales de la Audiencia.

Durante el *Juicio de Residencia* a Hernán Cortés, se perfilan dos bandos bien definidos: la primera Audiencia con Nuño de Guzmán en la Presidencia, auxiliada por los testigos de cargo, muchos de ellos antiguos camaradas de Cortés, que deseaban el poder y las ganancias que Nueva España producía, en base al poder oficial que les concedió Carlos V; y el bando del propio Cortés auxiliado por su equipo legal y los testigos de descargo, también camaradas afines a él quien quería conservar el poder absoluto que la conquista le otorgaba según los cánones del derecho medieval, entendiendo que la lealtad al Rey se mostraba al compartir el quinto, sobre las riquezas ganadas en batalla, y al contribuir al tesoro real con los impuestos y derechos que debían tributarse a la Real Hacienda (GRUNBERG, 1993).

Cortés se vio obligado a enfrentar cargos múltiples, derivados no solo de su personalidad expansiva y osada, sino de sus errores y desaciertos en el proceso de conquista. La Audiencia presentó los cargos al Consejo de Indias, como receptor de las causas contra Don Hernando Cortés, proponiendo las mayores faltas, hechos contrarios al servicio de su Majestad y contra Dios. Una reflexión sobre la siguiente clasificación de los 101 cargos permite entender mejor las tensiones y malos vientos que soplaban contra el conquistador a finales de la década de 1520 (MANZO, 2013)

1. Problemas con el quinto real;
2. Mal trato a los indígenas (incluyendo su destrucción masiva en ocasiones);
3. Nepotismo;
4. La deslealtad al rey y deseos de secesión.
5. La mala aplicación de la ley.
6. La mala administración de la tierra y contra el bien común.
7. Contra el servicio a Dios.

La lealtad al rey y a todo lo que la Monarquía representaba fue el capítulo más importante para la parte acusadora (con 44 cargos). Los indicadores muestran que el contexto castellano, con la rebelión de los comuneros (1519-1520) y sus precisas demandas a Carlos V, sirvió de telón de fondo para sembrar dudas sobre la situación en las nuevas tierras ganadas por Cortés y su protagonismo excesivo, visible sin lugar a dudas en la correspondencia con la Corona. Aunque el conquistador nunca fijó una posición separatista, sus acciones pudieron ser percibidas por algunos como si lo fueran. Si a eso añadimos los múltiples conflictos y pleitos entre conquistadores y contra las autoridades de justicia del propio Cortés, sobre el uso y usufructo de grandes territorios, pueblos y su población nativa, no resulta extraño que tanto en la corte española como en la Nueva España existiese preocupación sobre intentos de secesión.

El primer cargo relativo a la deslealtad al Rey toca un aspecto cardinal en la legitimidad de la conquista: la elección de Cortés como Capitán General, alcalde y Justicia Mayor; pues si en él resultaba culpable, los siguientes, relacionados con su función ya fuera como Capitán General, Justicia y/o Alcalde Mayor, se le agregaría usurpación de funciones y los cargos se irían acumulando. El documento llamado *Primera Carta de Relación*, que es el escrito del *Cabildo de la Villa Rica de la Vera Cruz*, depositada en los Archivos Reales en tiempos del juicio (GARCÍA Y CUBAS, 1861), propone una secuencia cronológica que Cortés no desmiente y utiliza en su propio descargo posteriormente: 1. Se funda la Villa Rica de la Vera Cruz (1ª fundación, 22 de abril, segunda fundación 1 al 3 de junio de 1519); 2. Se nombran alcaldes y regidores para el lugar, a nombre de su Majestad; 3. Cortés renuncia a los poderes que traía de Cuba, fueren los que fueren; 4. Cortés, sin cargo alguno, es elegido por las autoridades que representan al Rey, nombradas anteriormente, como Capitán General y Justicia mayor de las nuevas tierras.

Como buen conocedor de la ley y de la institución capitular, Cortés sabía de la irregularidad de su empresa debido a la revocación de su cargo hecha por Diego de Velázquez en Cuba. Pero el problema quedó zanjado

al crear un municipio, fuera de la jurisdicción territorial de la gobernación de Cuba. En conformidad con los antecedentes históricos, así como con la legislación de Castilla, la voluntad popular era suficiente para instalar un municipio y como única autoridad en la América continental designar a su capitán y en servicio de Dios y del rey, proveer todo lo necesario para efectuar la colonización.

Cortés vio la conveniencia, “presionado” por sus oficiales que le urgían a cambiar el objetivo inicial de rescatar/intercambiar por poblar/pacificar:

“(…) que hera obligado, no podía fazer otra cosa, porque si ansí no lo fiziera, aya en mal caso Su Majestad, e ya quen Vuestro Real Nombre lo pobló, pudo ser elegido como lo fue, por tal Capitan e Xusticia de Vuestra Majestad” (MANZO, 2013:158).

De esta manera quedaba salvada la legalidad de la empresa ante las autoridades de la Española, ante Velázquez y ante el propio rey.

El historiador Victor Frankl, en su ensayo *Hernán Cortés y la tradición de las Siete Partidas*, presenta una síntesis del debate académico sobre el documento y sostiene que el extremeño fundamentó sus acciones con base al documento legal de las Siete Partidas. Otros historiadores como Salvador de Madariaga, Bartolomé Bennasar, Juan Miralles e incluso el escrito de Bernal Díaz del Castillo, su cronista y compañero de armas, proponen que Cortés ya tenía su plan trazado desde un inicio y que al llegar el momento lo lleva a cabo con la cooperación de sus allegados.

Independientemente de las bases teórico-ideológicas que subyacen en la decisión de Cortés, no se puede olvidar la experiencia tanto notarial como legal que él había obtenido tanto en Santo Domingo como en Cuba, donde fungió como alcalde de primer voto en el ayuntamiento de la ciudad de Santiago y que de tanta utilidad le fue para legitimar su empresa en la Nueva España. Siguiendo la costumbre del modelo español Cortés dictó ordenanzas para el buen gobierno de su provincia, y en

las ordenanzas de 1524 y 1525, publicadas por primera vez por Lucas Alamán en sus *Disertaciones sobre la Historia de México*, reglamentó la organización municipal y la forma en la que los encomenderos podían servirse y aprovecharse de los naturales. Con estas ordenanzas dice el historiador del derecho mexicano Francisco de Icaza (2002), “ *fueron sentadas las bases jurídicas del Reino de la Nueva España y por lo tanto de la nación mexicana*”.

Volviendo al juicio de residencia resulta notable el empeño del conquistador por reconstruir su prestigio, rescatar la importancia de sus acciones conforme a justicia y defender su honestidad en el obrar. Por todas estas razones, en septiembre de 1529 sus procuradores en México, Diego de Ocampo, Juan Altamirano y García de Llerena recusaron a los tres jueces de la Audiencia por lo irregular del juicio y, en particular por las “tachas” presentadas contra los testigos de cargo, señalando su enemistad con Cortés y los perjurios en que habían incurrido, con el fin de invalidar sus acusaciones. Al no prosperar la recusación García de Llerena presentó a la Audiencia, el 12 de octubre de 1529, unos laboriosos *Descargos* (MARTÍNEZ, 1993) en nombre de Cortés, donde se manifiesta la solidez jurídica de la defensa contra las acusaciones que le fueron hechas en la “pesquisa secreta” del juicio de residencia. En esta ocasión su alegato no va dirigido a la Audiencia, ni tampoco al Consejo de Indias, aunque sabe que pasara por sus manos, sino presentado a “Vuestra Majestad”, sujetándose firmemente a la tradición de reconocer en el Rey a la máxima autoridad. Sitúa con habilidad sus argumentos de defensa en su relación con Dios –afirmando que arregla su conciencia con sus representantes en la tierra: los frailes y el Papa– y justifica la validez de los hechos relativos al gobierno y administración de aquellas tierras ante el Rey, a quien tanto ha traído bajo su dominio.

¿Qué visión ofrece de sí mismo? Cortés se concibe como un vasallo leal al rey y a Dios, que actúa en ocasiones por medio de la violencia para ganar territorio y someter a la población rebelde. Considera que sus actos tendrán antes o después consecuencias positivas por las riquezas

obtenidas, la expansión del reino, la propagación de la religión católica y la salvación de las almas indígenas. En el documento de “descargos” se observa su interés en arreglar los hechos del pasado, de acuerdo con su actuar y conforme a su propia visión de héroe y conquistador. La conquista es para Cortés una empresa producto de su genio militar, estratégico y político y del supuesto designio divino que él reconocía. En todo momento busca la absolución de los cargos porque la relevancia de los actos que ha realizado bien merece el reconocimiento del rey, con compensaciones económicas y de linaje.

Este expediente enviado al Consejo de Indias reposó en los archivos reales en silencio, por orden de la reina gobernadora, quien en marzo de 1530 remitió una cédula a la Audiencia ordenando que no se entrometiera más en el juicio de residencia. De manera que quedó sobreseído y tampoco la Segunda Audiencia logró continuarlo. Fue la obstinación de Cortés la que guó su solicitud al rey, cuatro años más tarde, para que se reabriese el juicio de residencia. Junto con sus asesores Cortés preparó un interrogatorio que contenía una batería de preguntas (422), que debían ser atendidas por los testigos de cargo, sobre asuntos generales desde su salida de Cuba hasta el inicio del juicio; otras relativas a agravios personales y otras sobre las acusaciones que aparecían en las “instrucciones secretas”. La prueba testifical se alargó un año y cuatro meses hasta agosto de 1534. Remitido este segundo expediente al Consejo de Indias no se supo más de él hasta 1537 año en que Cortés recibió una cédula solicitando su presencia en España para dar seguimiento al proceso y escuchar la sentencia definitiva.

Viejo y asediado por los pleitos, Cortés decidió regresar a España en enero de 1540, a la espera del fallo esperado. Los documentos analizados muestran la gran confianza de Cortés en su propia inocencia. Creíble o no se profesaba inocente, habiendo hecho lo que debía en servicio de Dios y del Rey, razón por la que pleiteó hasta el fin de sus días, con la seguridad de salir absuelto y obtener las mercedes que solicitaba.

MERCEDES

Carlos V no escatimó mercedes con el conquistador, como se evidencia en la correspondencia que mantuvieron y en los títulos y bienes otorgados, pero no a la medida que Cortés deseaba, pese a ser mayores que las otorgadas nunca en la Nueva España. La insistencia del extremeño en solicitar el gobierno de la Nueva España recibió pronto respuesta en la carta del Rey de 1 de abril de 1529:

Y en lo que toca a la merced que os tengo señalada, yo envió a mandar al Consejo que luego despachen las provisiones que son menester que será con todo el favor que haya lugar. En lo de la gobernación (doc roto)...que yo holgara que fuera cosa que se pudiera buenamente hacer (roto), pero no conviene, por muchos respetos; y porque veáis que (roto) tengo toda la voluntad para haceros merced, he por bien que entre tanto que viene la residencia y se va, llevéis título de nuestro capitán general de toda la Nueva España y provincias y costa del Mar del Sur, y así envió a mandar a los del Consejo que hagan la provisión y la señalen; y estad seguro que viniendo la residencia, como yo espero que verná, os haré en ello la merced que vuestros servicios merecen. (Documentos cortesianos, III-1, p. 37).

Cortés no supo leer entre líneas la negativa regia a otorgarle el gobierno de las nuevas tierras ni entonces, ni en adelante, pero la carta no dejaba duda de la voluntad firme del monarca de “hacerle la merced que vuestros servicios merecen”. No hay que olvidar que los descubridores y conquistadores del Nuevo Mundo ansiaban una serie de privilegios de carácter señorial, vigentes en España, que la Corona trataba de no conceder a sus vasallos con el fin de evitar sobreposiciones de autoridad. Si bien, ante la necesidad del concurso de los particulares en la empresa indiana, el rey se vio obligado a otorgar importantes concesiones de carácter señorial, pero estas fueron concedidas sobre vasallos del rey por gracia de merced real, en la que se establecían los términos y condiciones de la institución.

La concesión de *señoríos de vasallos* en Indias implicó la recepción de facultades jurisdiccionales y la percepción de tributos dentro de los señoríos por parte de los beneficiarios; en América al igual que en la península, la propiedad de la tierra, en principio queda adscrita a la jurisdicción real; pero ello, no obstante, no impidió que los beneficiados por gracia o merced no pudieran adquirir propiedad, por cualquier otro título, dentro de los territorios concedidos. Paralelamente, se desarrolló en Indias otra institución similar, la *encomienda*, que carecía de los atributos de perpetuidad y jurisdicción de los señoríos de vasallos (ZAVALA, 1973), pero que fue menos onerosa para la Corona cuando quería gratificar a la primera generación de conquistadores y colonizadores por los servicios prestados.

Solo en el caso de Hernán Cortés y de los descendientes de Cristóbal Colón, a quienes se les quiso recompensar mayormente, accedió la Corona a conceder señoríos de vasallos en pago a sus servicios. Pero a diferencia del Ducado de Veragua (25 leguas cuadradas), merced de Carlós V a don Luís Colón, concedido el 19 de enero de 1537, en la provincia de Veragua (Tierra Firme/ Panamá) de corta duración; Cortés recibió el título de Marqués del Valle de Oaxaca y el dominio señorial sobre el Estado del Marquesado del Valle de Oaxaca.

El Marquesado del Valle de Oaxaca constituyó un verdadero estado dentro de la Gobernación y Capitanía General de la Nueva España, fragmentado en siete ámbitos territoriales que, a su vez se correspondían con siete jurisdicciones (*ver mapa al final): *tres alcaldías mayores y cuatro corregimientos*. Estas jurisdicciones estaban integradas por municipios, en cuyas cabeceras residían los cabildos indígenas, quienes tenían autoridad sobre los pueblos circunvecinos, que eran sus sujetos. La de mayor extensión e importancia fue la *Alcaldía mayor de Cuernavaca* (45 pueblos), situada al sur del valle de México, ocupaba el actual estado de Morelos y fungió como centro administrativo del marquesado y residencia de Cortés. En segundo lugar, la *Alcaldía mayor de las Cuatro Villas Marquesanas* comprendía (20 pueblos), situados en el valle de Oaxaca, zona periférica alejada de la ciudad del México pero productora de

numerosos tributos que enriquecieron a los marqueses durante generaciones. En tercer lugar, la *Alcaldía mayor de Tuxtla* (3 pueblos), en el golfo de México, orientada a la producción de artículos de exportación, Santiago, Cotaxtla y la Rinconada (Códice del Marquesado del Valle).

Respecto a los corregimientos, los dos de mayor productividad y mejor situados fueron los de *Toluca* (14 pueblos) y *Coyoacán* (6 pueblos). Su proximidad a la ciudad de México les convirtió en abastecedores de productos agropecuarios para su población. El corregimiento de *Charo*, en Michoacán, (3 pueblos) fue de menor extensión e importancia y, por último, el corregimiento de *Tehuantepec*, en el istmo del mismo nombre, reducido a la población de Jalapa, en 1560, al ser enajenado el puerto, por su importancia geopolítica por la Corona.

El Marquesado subsistió durante 3 siglos –desde su creación en 1529 hasta la Independencia en 1821– fue vinculado a un mayorazgo en 1535 y permaneció en manos de los descendientes de Cortés, Martín (hijo), Fernando y Pedro (nietos) hasta 1629, año en el que se extinguió la línea directa y pasó a formar parte de los ducados napolitanos de Terranova y Monteleone.

El patrimonio de la familia Cortés, además del Marquesado, contó con un gran número de propiedades y de unidades productivas, distribuidas a lo largo y ancho de los valles centrales de México, ingenios, haciendas agrícolas, minas (Taxco, Sultepec, Zumpango), casas, etc. Cortés decidió que el gobierno del señorío y la administración de sus bienes se administraran de forma conjunta, de manera que el gobernador general y el juez privativo, nombrados por él, gobernaban el estado en nombre de los marqueses. Y la contabilidad era una sola para todos los ingresos procedentes de distintos rubros ya fueran tributos indígenas, rentas de producción agrícola, arrendamientos de terrenos y edificios, de los censos sobre tierras y de la venta de cargos públicos.

Si releemos la Cédula de donación sobre el estado del Marquesado, de la misma fecha que la concesión del título, observamos que el número de mercedes que se otorgaron a Cortés fue tan amplio y generoso en materia

de jurisdicción que con el tiempo generó numerosas tensiones con los representantes del rey, los virreyes, y la Audiencia en la Nueva España:

“...por la presente vos hacemos merced, gracia e donación pura, perfecta y no renovable que es otra entre vivos para agora e para siempre jamás de las villas e pueblos..., que son en la dicha Nueva España hasta el número de veinte y tres mil vasallos y jurisdicción Civil y Criminal alta y baja mero mixto Imperio e rentas y oficios y pechos e derechos, y montes y prados y pastos e aguas corrientes, estanques y manentes y con todas las otras cosas que nos tuviéremos y lleváremos y nos perteneciere y de que podarnos y debamos gozar y llevar en las tierras que para nuestra corona Real se señalare en la dicha Nueva España; y con todo lo otro al señorío de las dichas villas y pueblos de suso declaradas pertenecientes en cualquier manera y para que todo ello sea vuestro y de vuestros herederos y de aquel o aquellos que de vos o de ellos o hobieren título o causa y razón...” (Carlos V, Real Cédula, 6 de julio de 1529).

Los juristas reales, escribió François Chevalier (1951):

“(...) se dieron cuenta de la enormidad de la concesión y con los procedimientos habituales de los hombres de ley, empezaron a roerla, a minarla y a limitar su alcance por todos los medios: de ahí la cólera del primer marqués, la “conjuración” del segundo, y, más tarde, el secuestro del “estado” durante largos años”.

Pudiera parecer excesiva esta valoración, pero lo cierto es que los cuatro primeros marqueses sostuvieron numerosos pleitos en contra de la Corona para tratar de preservar sus derechos.

Derechos que Cortés entendía debían incluir el patronato eclesiástico sobre aquello que formaba parte de su señorío. Clemente VII le concedió esta merced mediante bula, expedida en 1529 (MARTÍNEZ, 1993), que incluía el beneficio sobre diezmos y primicias. Llama la

atención que el conquistador se auto otorgara el derecho de patronato, sin previa autorización regia, razón por la que Carlos V ordenó a la Audiencia de México en 1532 recoger la bula para declararla nula e impedir el cobro de los diezmos a los oficiales de Cortés. La Corona no estaba dispuesta a ceder tales diezmos al Marquesado y los mismos marqueses tuvieron que pagar diezmos sobre la producción agrícola y ganadera de sus ingenios y haciendas (AGNM, Hospital de Jesús, leg.107, exp.2.).

No obstante, las limitaciones más relevantes que sufrió Cortés en el ejercicio del poder señorial se relacionan con tres cuestiones de amplio significado: a) la población que lo integraba; b) el derecho sobre tierras baldías y c) los derechos fiscales que había logrado preservar para sí. Los españoles que habitaban en el marquesado lograron que la Corona los excluyera de la condición de vasallos (asimilándolos a los hidalgos de la Península), privando por lo tanto a Cortés de sus prestaciones y limitando su propia jurisdicción. Por ello el extremeño tuvo gran cuidado en que no fundasen villas de españoles en su marquesado (ejemplo la villa española de Antequera, en Oaxaca).

En el caso de la población indígena, hay que mencionar que la Corona tuvo especial interés en su buen tratamiento, la tasación de los tributos y su servicio personal. La historiadora mexicana Gisela von Wobeser (2002) documenta que las leyes restrictivas referentes al pago de tributos en servicios personales, el empleo de indios de repartimiento en los ingenios y trapiches y las restricciones para el uso de indios en ingenios y minas se aplicaron en el marquesado con la misma rigidez que fuera de él. Consta que Cortés tuvo que importar esclavos negros para su ingenio en Tlaltenango, por las limitaciones en el uso de la mano indígena.

Respecto al pago del tributo indígena, la Corona entendió que el número de vasallos tributarios indígenas era el que figuraba en la cédula de donación (23.000), pero Cortés amplió el tributo a todos los indios que residían dentro de sus dominios. El litigio con la Corona no se

sustanció hasta que su hijo Martín, trece años después de su muerte, intercambió la recepción de todo el tributo indígena por la cesión a la Corona del puerto de Tehuantepec; pero al tratarse de un derecho real la tasación de los pueblos corrió a cargo del gobierno novohispano, que nunca se mostró a favor del conquistador.

De hecho, la segunda gran limitación en el ejercicio de su poder señorial fue propuesta por las autoridades virreinales en relación con las tierras baldías del marquesado. La cédula de donación de 1529 hizo suponer a Cortés que los montes y pastos y aguas eran suyos en “exclusiva”, sin prever que los juristas de la Audiencia los reclamarían como “cosa pública” y la Corona por Real Cédula de 20 de abril de 1533 le prohibiría reservarse su uso exclusivo. Años más tarde, la situación empeoró, pues la Corona cedió a los virreyes la distribución de pastos en la Nueva España.

Durante más de un siglo la familia Cortés distribuyó entre los españoles las tierras baldías del marquesado, dando lugar a numerosos pleitos con las autoridades novohispanas que se resolvían según el lugar, el tiempo y la persona a favor de una u otra instancia. Además, Hernán Cortés logró burlar las concesiones virreinales, comprando tierras a los indios para desarrollar la producción agrícola en sus ingenios de Tuxtla y Tlaltenango (Cuernavaca): “muchas y muy buenas tierras, que todas son compradas y pagadas a los indios”. Si bien, la distancia entre las posesiones del marqués hizo muy difícil verificar si sus alcaldes mayores no realizaban adjudicaciones directas sobre el suelo que fueron consideradas “usurpaciones” por los oficiales de la Audiencia. Se refiere a ello el propio Cortés cuando pide en su testamento que se verifique si los indios no han sido perjudicados: *“porque en algunos lugares de mi estado, dice, algunas tierras han sido tomadas para tierras y viñas”*. Los prejuicios causados a los indios por las concesiones del marqués fueron también señalados por el virrey Luis de Velasco, en 1555, con motivo de la prohibición de repartir mercedes de tierras sin licencia expresa del rey o de él mismo.

Una última limitación tuvo que ver con los derechos fiscales que se derivaban directamente de sus privilegios señoriales, quedando fuera de su jurisdicción el beneficio de las alcabalas, el quinto real, los estancos reales (pólvora, papel sellado, azogue, etc) y la media anata. Si bien, la unidad territorial mantenida durante tres siglos y las múltiples rentas procedentes del señorío mantuvo a los descendientes de Cortés en una situación privilegiada frente a la de cualquier otro particular hasta después de la independencia.

A MODO DE CONCLUSIÓN

El juicio de residencia a Hernán Cortés exige una detallada lectura de los seis voluminosos legajos depositados en la sección JUSTICIA del Archivo General de Indias, que aporte luz y ayude a clarificar algunos de los interrogantes que sigue suscitando el tema. Los documentos editados certifican que los graves cargos interpuestos por la primera Audiencia de México nunca fueron probados y el Consejo de Indias optó por mantener al Capitán General de la Nueva España en un limbo legal sin salida, que le mantuvo pleiteando durante los últimos quince años de vida. En una última carta a Carlos V, tres años antes de fallecer, le suplica que sus jueces determinen sobre una escritura de merced que:

“Vuestra Majestad hizo a un su vasallo de una partecica de un gran todo con que el sirvió a Vuestra Majestad sin costar trabajo ni peligro en su real persona, ni cuidado de espíritu de proveer como se hiciese, ni costa de dineros para pagar a la gente que lo hizo, y que tan limpia y lealmente sirvió no solo con la tierra que ganó, pero con mucha cantidad de oro, y plata y piedras de los despojos que en ella hubo, y que Vuestra Majestad mande a los jueces que fuere servido que entiendan en ello, que en un cierto tiempo que Vuestra Majestad les señale, lo

determinen y sentencien, sin que haya esta dilación”. (Carta a Carlos V, 3 de febrero de 1544).

Para entonces la Corona ya había decidido no responder a su leal vasallo. ¿Fue la experiencia del largo litigio con Cristóbal Colón y sus descendientes lo que determinó el silencio del Consejo de Indias para evitar conceder mejores y mayores recompensas a Cortés en la Nueva España, en una época de urgencia de fondos económicos? ¿Fue la desconfianza que generó en la corte, con base en las acusaciones que se le hacían, dentro y fuera del juicio de residencia, junto con la imagen que proyecto Cortés de “monarca” en las tierras conquistadas? ¿Fue producto de una ponderación política sobre los riesgos que podía significar para las instituciones de justicia declarar a Cortés culpable y tener que perdonarle? ¿O fue la última gracia que le concedió Carlos V?

Los restos mortales del conquistador de la Nueva España reposan en paz en la iglesia de Jesús Nazareno en la ciudad de México, donde fueron llevados por el ilustre historiador Don Lucas Alamán, en el año 1823, con motivo del cuarto centenario de la independencia nacional y del rumor de la posible profanación de la tumba (CASTRO RUIZ, 1947). Como apoderado de los duques de Terranova y Monteleone, Alamán cambió en secreto los huesos y levantó un acta pormenorizada del lugar donde fueron colocados los restos, depositando dicha acta en la Embajada de España, donde durmió 103 años hasta ser descubierta por la “República española en el exilio”, cuyos representantes sacaron el cofre de su nicho y atestiguaron el encuentro de los restos mortales del conquistador de la Nueva España.

Allí reposa en paz, quinientos años después de la toma de Tenochtitlan, esperando que el mexicano entienda que su identidad, su cultura y su nación son mestizas; son el producto de la fusión del indio, del español, del africano y del europeo, universos que conforman un patrimonio común, de la historia de México.

OBRAS CITADAS

- ALAMÁN, Lucas, *Disertaciones sobre la historia de la República mexicana: desde la época de la conquista que los españoles hicieron, a fines del siglo XV y principios del XVI, de las islas y continente americano, hasta la independencia*. Tomo 1. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2014.
- BENNASSAR, Bartolomé, *Hernán Cortés: el conquistador de lo imposible*. Temas de Hoy. Madrid. 2002.
- CASTRO RUÍZ, Miguel, *Los restos de Don Hernando vuelven al nicho donde los colocó Alamán*, La Nación, México, D. F., 19 julio 1947, año VI, número 301, páginas 18-19.
- CHEVALIER, François G., “El Marquesado del Valle”, en *Revista Mexicana*, vol. I, nº 1 julio-septiembre, El Colegio de México, 1951.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España: manuscrito Guatemala*, ed. crítica de José Antonio Barbón Rodríguez, México, D. F.: El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, Servicio Alemán de Intercambio Académico; Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional, 2005.
- FRANKL, Víctor, “Hernán Cortes y la tradición de las Siete Partidas”, *Revista de Historia de América*, No. 53/54 (Jun.-Dec., 1962), pp. 9-74.
- GARCÍA Y CUBAS, Antonio, *Carta General de la República Mexicana*. México 1861.
- GARCÍA ICAZBALCETA, J., Colección de documentos para la historia de México, 1825-1894, Editor Librería de J. M. Andrade, 1858-66, 2 v. Biblioteca Digital Hispánica.
- GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo, *El Marquesado del Valle: tres siglos de régimen señorial en Nueva España*. Colegio de México Centro de Estudios Históricos, 1969.
- GRUNBERG, Bernard, *L'Univers des conquistadores. Les hommes et leur conquête dans le Mexique du XVIe siècle*, préface de Pierre Chaunu, Paris, L'Harmattan, 1993.
- ICAZA DUFOUR, Francisco, *Hernán Cortés*, Planeta Agostini, 2002;
— Los señoríos de vasallos en Indias. *Revista Chilena de Historia del Derecho*, (15), 1989, pp.199-204.
- MADARIAGA, Salvador de, *Hernán Cortés*, Madrid, Espasa Libros, 2008.
- MANZO ROBLEDO, Francisco, *Yo, Hernán Cortés: El Juicio de Residencia*, Madrid, Editorial Pliegos, 2013.
- MARTÍNEZ, José Luis, *Documentos cortesianos*, ed. de José Luis Martínez, 1ª reimpresión, 4 t., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M^a del Carmen (ed., notas y estudio), *Hernán Cortés, Cartas y memoriales*, León, Universidad de León, 2003.
- “Más pleitos que a su estado convenía”: las causas de Cortés en la Audiencia de la Nueva España (1529)», en MARTÍNEZ MARTÍNEZ, María del Carmen y MAYER, Alicia (coord.), *Miradas sobre Hernán Cortés*, Editorial Iberoamericana, 2016;
 - “Conquistadores en los tribunales: Francisco de Vargas vs. Hernán Cortés”, e-Spania [En ligne], 25 | octubre 2016, mis en ligne le 01 octobre 2016, consulté le 11 janvier 2019. URL: <http://journals.openedition.org/e-spania/26056> ; DOI : 10.4000/e-spania.26056;
- MIRALLES, Juan, *Hernán Cortés. Inventor de México*. Tusquets. Barcelona, 2001.
- WOBESER, Gisela, “El gobierno en el marquesado del Valle de Oaxaca”, en BORAH, Woodrow (coord.), *El gobierno provincial en la Nueva España, 1570-1787*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2002, p.183-206.
- ZAVALA, Silvio, *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España* (1933), 2^a ed., México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1964.
- *La encomienda indiana* (1935), 2^a ed. revisada y aumentada, México. Porrúa, 1973.
 - *Marquesado Del Valle. El Servicio Personal De Los Indios En La Nueva España: 1521-1550*, Colegio De México, México, D. F., 1984.

DOCUMENTOS

- Códice del Marquesado del Valle, Archivo General de la Nación de México, Colección Hospital de Jesús, volumen 487, legajo 276.
- Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía... [1^a Serie] / bajo la dirección de Joaquín F. Pacheco y Francisco de Cárdenas y Luis Torres de Mendoza...Madrid, Imprenta de M. Bernaldo de Quirós [etc.], 1864-1884, 42 v. Los tomos II, IV, XII-XIV, XXVI-XXIX y XXV contienen la más abundante colección de documentos cortesianos.
- Índice de la colección de documentos inéditos de Indias editada por Pacheco, Cárdenas, Torres de Mendoza y otros (1^a serie, tomos 1-42), y la Real Academia de la Historia (2^a serie, tomos 1-25) / [comp.] Ernesto Schäfer. Madrid, Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo", 1946-1947, 2 vols.

ANEXO GRÁFICO



Fuente: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/215/gobierno_provincial.html
 GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo, *El marquesado del Valle. Tres siglos de régimen señorial en Nueva España*, México, El Colegio de México, 1969, p.28.

LA LEYENDA NEGRA
Y SU INFLUENCIA
EN LA IMAGEN DE
LA ESPAÑA ACTUAL,
CON ESPECIAL
REFERENCIA A
EXTREMADURA

THE BLACK LEGEND
AND ITS INFLUENCE
ON THE IMAGE OF
CURRENT SPAIN,
WITH SPECIAL
REFERENCE TO
EXTREMADURA

JOSÉ JULIÁN BARRIGA BRAVO

Real Academia Extremeña de las Artes y las Letras

Resumen

La ponencia estudia el abandono, la apatía y el complejo con el que, en buena parte de España, y muy particularmente en Extremadura, se aborda el acontecimiento más importante de la historia de España: el descubrimiento y la conquista de América. Se examinan y se documentan los efectos más negativos derivados de la Leyenda Negra desde la desconsideración hacia la imagen de los Conquistadores, la supresión de sus effigies, el adoctrinamiento en las escuelas, la publicación de obras ideológicas bajo capa de académicas, las afrentas que sufren las instituciones españolas ante organismos internacionales, la demagogia y los oportunismos populistas de un sector de la sociedad española que favorecen los aspectos más tenebrosos de la leyenda. Las huellas del síndrome del retraimiento en relación con América están presentes todavía en multitud de las decisiones que adoptan las Administraciones y las

Abstract

In this paper we studies the abandonment, apathy and complex with which, in much of Spain, and very particularly in Extremadura, the most important event in the history of Spain is addressed: the discovery and conquest of America. The most negative effects derived from the Black Legend are examined and documented from the disregard for the image of the Conquerors, the suppression of their effigies, the indoctrination in schools, the publication of ideological works under the layer of academics, the affronts that suffer Spanish institutions before international organizations, demagoguery and populist opportunisms of a sector of Spanish society that favor the darkest aspects of the legend. The traces of the withdrawal syndrome in relation to America are still present in many of the decisions adopted by the Administrations and institutions that are nourished by public resources. Our

instituciones que se nutren de recursos públicos. Nuestra relación con América, nuestra historia relacionada con el Descubrimiento y la Conquista, son todavía fuente de conflicto entre las fuerzas políticas del arco parlamentario.

En un plano más teórico, la Leyenda Negra es hoy día uno de los asuntos historiográficos que más confrontación ideológica provoca a nivel intelectual, y en los que se entremezclan, en la mayoría de los casos de forma confusa, los aspectos emocionales con los estrictamente históricos. De modo que, hoy día, con frecuencia, abordar la Conquista y la Colonización significa una forma de posicionamiento ideológico utilizando la Leyenda como munición ideológica en el combate político, perpetuando el mito de las “dos Españas”.

En la ponencia se analizan además los sistemas para promover y diseñar un nuevo modelo de relación con Iberoamérica, una tarea que rebasa la función académica y divulgadora de los historiadores. Porque, en definitiva, combatir la LN no es solo tarea de los historiadores, sino también de las Administraciones y de la sociedad civil. Por supuesto que cualquier estrategia, cualquier diseño de comunicación en torno a esta materia, ha de estar basada sólidamente en la verdad histórica y en la voluntad de promover nuevos espacios de investigación e integración.

Palabras clave: Leyenda Negra, Hernán Cortés, conquistadores de América, Iberoamérica, imagen de España en América.

relationship with America, our history related to the Discovery and the Conquest, are still a source of conflict between the political forces of the parliamentary arch.

On a more theoretical level, the Black Legend is today one of the historiographic issues that causes the most ideological confrontation at the intellectual level, and in which, in most cases, they confuse, emotionally and strictly historical aspects. So, today, frequently, addressing the Conquest and Colonization means a form of ideological positioning using the Legend as an ideological ammunition in political combat, perpetuating the myth of the “two Spains.”

The paper also analyzes the systems to promote and design a new model of relations with Latin America, a task that goes beyond the academic and disseminating function of historians. Because, in short, fighting the NL is not only the task of historians, but also of the Administrations and civil society. Of course, any strategy, any communication design around this subject, must be solidly based on historical truth and the will to promote new spaces for research and integration.

Keywords: Black Legend, Hernán Cortés, colonization of America, Latin America, image of Spain in America.



Página del catecismo del misionero franciscano Pedro de Gante (1480-1572)

Agradezco, en primer lugar, la invitación que me hizo la Asociación Histórica Metellinense para abordar un tema complicado, al menos controvertido, como es el del olvido en el que la sociedad extremeña tiene reclusa la memoria de su relación con América. Recuerdo que les dije que la indiferencia sobre la Conquista, y la participación extraordinaria en ella de extremeños, no era un problema solo de Extremadura. La amnesia, el complejo, era de toda España, todavía atenazada por la “Sombra de la Leyenda Negra”.

La invitación, sin duda, estaba relacionada con las reflexiones que, en su día, publiqué en los diarios regionales sobre la apatía, la incomodidad, de las autoridades extremeñas en relación con la Exposición que, en 2014, se celebró en Madrid sobre el legado de Hernán Cortes en México. Poco después, publiqué otro trabajo en el que manifestaba mi sorpresa de que

no hubiera ni un solo representante de la Universidad de Extremadura en una obra extraordinaria, en una obra coral, en la que participaron hasta diecisiete profesores universitarios en torno a la *LN*. Y agradezco, además, que la invitación a participar en este Congreso tuviera también el refrendo de la *Federación Extremadura Histórica*, a cuya creación me honro de haber contribuido mediante una iniciativa que compartí con algunos de los aquí presentes.

Quiero suponer que mi presencia, hoy aquí, obedece al ejercicio del pensamiento crítico en torno a una cuestión que a muchos nos suscita una enorme contrariedad, y es el abandono, la apatía y el complejo con el que, en buena parte de España, y muy particularmente en Extremadura, se aborda el acontecimiento más importante de la historia de España: el descubrimiento y la conquista de América. El reconocimiento previo de mi procedencia profesional, ajena a la historia, me concede una única ventaja, la libertad de reflexionar sobre uno de los elementos trascendentales de la cuestión que he de abordar, pero menos advertido que el resto de los ingredientes historiográficos que la integran. Ese aspecto menos transitado es el de la imagen y la comunicación, que, independientemente del relato histórico, pero en él fundamentado, es la materia a la que profesionalmente me he dedicado durante muchas decenas de años. Es, como digo, lo que me autojustifica para estar aquí tratando de desarrollar un tema como el que encabeza esta intervención: *La leyenda negra y su influencia en la imagen de la España actual, con especial referencia a Extremadura*.

Para la tranquilidad de los historiadores e investigadores a los que tanto respeto y aprecio, les digo que este periodista que les habla ha documentado estos folios en no menos de 20 tratados específicos sobre la *LN* y ha seguido con atención las conferencias y debates que sobre este tema se han desarrollado en Universidades y tribunas de prestigio, gracias a los recursos que las nuevas tecnologías nos facilitan. Y aprovecho para poner de manifiesto la extraordinaria eclosión de libros e investigaciones que tienen como denominador común la *LN*.

En los dos últimos años, he podido contabilizar hasta una docena de estudios sobre esta materia, sin contar con la enorme y variopinta producción de artículos y conferencias que han hecho que la LN se convierta en una especie de *best seller* de la literatura histórica con todo lo que ello conlleva en cuanto a la calidad o intencionalidad de los trabajos. Aunque, en muy pocas ocasiones, estas nuevas aportaciones debilitan el valor canónico de los grandes clásicos en esta materia, y que son, en mi opinión, y sin ánimo de agotar la nómina, los que firmaron Antonio Domínguez Ortiz, Ricardo García Cárcel, Joseph Pérez, John Elliott, Stanley G. Payne, María José Villaverde Rico, Antonio Sánchez Jiménez, Hugh Thomas, María Elvira Roca Barea, Salvador de Madariaga, Javier Noya... Los he citado como primer reconocimiento a quienes debo la mayoría de los fundamentos de mi intervención.

Si, como es lógico, alguno de los presentes estima que mis reflexiones requieren un mayor análisis o una mejor documentación, les ruego consulten el texto completo de mi intervención que tienen a su disposición los organizadores del Congreso.

Comenzaré por hacer una especie de prólogo conceptual para continuar con algunas aproximaciones históricas a la LN y finalizaré analizando los aspectos más exclusivos de imagen y de comunicación. Pero antes de entrar en materia, me voy a permitir expresar las siguientes consideraciones de carácter previo y general.

I. CONSIDERACIONES GENERALES

PRIMERA

Trataré de demostrar que la leyenda negra no es un tema del pasado, un tema histórico en el sentido temporal, sino que, por el contrario, está presente en muchos de los conflictos ideológicos, políticos y sociales del presente. La LN es una especie de virus, una hidra de mil cabezas, que

reaparece en todos los periodos históricos, con una sorprendente capacidad de adaptación a todas las contingencias del devenir histórico. ¿No creen ustedes que en los discursos más furibundos de los nacionalistas del presente no está la huella de los propaladores del desprecio a España? No es que, como dijo recientemente el ministro español de Exteriores, Josep Borrell, el independentismo catalán esté “empeñado en construir una nueva leyenda negra”¹ sino que su discurso político está impregnado de los mismos tópicos antiespañoles que utilizaron en Europa quienes combatieron la preponderancia española.

Para evitar confusiones, me atengo a las dos acepciones que de la *LN* hace el propio diccionario de la RAE en el sentido de “opinión contra lo español difundida a partir del siglo XVI” y “opinión desfavorable y generalizada sobre alguien o algo, generalmente infundada”. Y añadamos la opinión compartida por todos los historiadores cuando señalan, como ejes de la *LN*, el maltrato de los españoles a los indígenas y la crueldad de los ejércitos de España en los Países Bajos. De modo que aquellos dos hechos han operado como un estigma contra España en muchos foros y en todas las épocas.

SEGUNDA

La *LN* es hoy día uno de los asuntos historiográficos que más confrontación ideológica provoca a nivel intelectual, y en los que se entremezclan, en la mayoría de los casos de forma confusa, los aspectos emocionales con los estrictamente históricos. Existe una cierta simetría en la conformación del pensamiento historiográfico en esta materia: el sector conservador, propenso al negacionismo de los hechos en que se basa la *LN*, acrítico ante los evidentes abusos cometidos, predispuesto a justificar en este hecho las carencias sociales y de convivencia de los españoles a lo largo de los siglos, y, frente a ellos, el sector de izquierdas, siempre proclive a aceptar e, incluso, a aumentar los argumentos, muchas veces los tópicos, en que se fundamenta la Leyenda.

1 Declaración en un desayuno de trabajo celebrado en Madrid el 13 de febrero de 2019.

Entre unos y otros, apenas si hay espacio para conformar una opinión informada y desprejuiciada sobre el gran acontecimiento de la historia de España. Todo lo cual sería solo lamentable si no hubiera también “contaminado” a los profesionales de la historia, a quienes por su estatus académico debiera exigírseles más rigor e imparcialidad. Y es este uno de los aspectos más preocupantes del problema: la existencia de historiadores, o más bien divulgadores de la historia, sectarios, aquellos que anteponen sus convicciones ideológicas o patrióticas a sus conocimientos científicos y académicos. Está vigente todavía aquella clasificación que Julián Marías estableció en 1985 sobre los historiadores que, a lo largo de los tiempos, se han ocupado de la *LN*: los *contagiados* por ella, los *indignados* o defensores de la *leyenda rosa* y los *libres y abiertos a la verdad*².

Recordarán el testimonio lúcido de uno de los historiadores más solventes de nuestra historia contemporánea, José Álvarez Junco, cuando hace solo unos meses escribía:

“Los historiadores deberíamos estar hartos de que nos utilicen. Deberíamos protestar, sindicarnos, demandar judicialmente a quienes abusen de nuestro trabajo, salir a cortar una avenida céntrica... Somos pocos, me dirán. Pues movilicemos a nuestros estudiantes, que seguro que estarán encantados. Y es que ya está bien. La función de la historia es conocer el pasado. Investigar, recoger pruebas, organizarlas según un esquema racional y explicar lo que pasó de manera convincente. Y punto.

Pero a poca gente le interesa de verdad conocer lo ocurrido, que en general fue complejo y hasta aburrido. Lo que nos piden es algo mucho más excitante: un relato épico, útil para construir identidad”³.

Nada nuevo, por otra parte, en la historia del mundo, repleta de contradicciones, de claroscuros que ratifica la frase John Elliott: “*el pasado es*

2 MARÍAS, Julián. *España Inteligible. Razón histórica de las Españas*. Alianza Editorial.

3 ALVAREZ JUNCO, José. *Diario El País*, 27.01.19.

*complejo y no se puede escribir en blanco y negro*⁴. Hasta un historiador de tanta reputación como don Antonio Domínguez Ortiz reprochaba a sus colegas el tratamiento que hacían de la labor de España en América, y el hecho de que continúe provocando juicios divergentes debido en parte a motivos subjetivos, al espíritu nacionalista, a la excesiva especialización de los historiadores en materias diversas con escaso grado de comunicación entre ellos, a la dificultad de sintetizar y enjuiciar tantos acontecimientos y con frecuencia contradictorios para abonar sus tesis particulares⁵.

Tengo para mí que el principal defecto que acompaña la presencia de España en América es que adolece de relato, como si le faltara un prólogo general, una introducción, que explicara que la aventura de España en América no se puede contar por capítulos sueltos y desconectados. Me parece esclarecedor, y de alto valor dialéctico, lo escrito a este mismo respecto, y en relación a la conquista de Méjico por los españoles, el presidente de la Academia Nacional de Historia de la UNAM, el profesor Luis Maldonado: *“Propongo un método de análisis histórico progresivo, es decir, que no se base en la valoración de hechos aislados, sino de sus antecedentes, contextos y efectos sucesivos. No nos erijamos en jueces, sino en intérpretes del ayer”*⁶. Más adelante me referiré a cómo en la investigación sobre España y América, los Departamentos de Historia de América, son el pariente pobre de las Universidades españolas.

De modo que, hoy día, con frecuencia, abordar la Conquista y la Colonización significa una forma de posicionamiento ideológico utilizando la Leyenda como munición ideológica en el combate político. Quienes defienden el mito de las “dos Españas” tienen materia sobrada para afianzar su tesis. Una España de acendrada ortodoxia católica, autoritaria y desconfiada de todo lo que viene del extranjero, y otra España

4 *Diario El País*, 20 octubre 2018.

5 DOMÍNGUEZ ORTIZ, ANTONIO. *España: tres milenios de Historia*. Marcial Pons. 2005, p. 206.

6 MALDONADO VENEGAS, LUIS. Conferencia pronunciada en Trujillo el 19 de mayo de 2018 en un acto organizado por la Real Academia de Extremena de las Letras y las Artes.

laica, partidaria del progreso y de hacer tabla rasa del pasado. Ha sido una tendencia permanente y constante en todas las épocas y, en lo que se refiere a *LN*, desde que Emilia Pardo Bazán y Julián de Juderías la pusieron en circulación⁷.

TERCERA

Es indudable que la *LN* arraigó y está firmemente asentada tanto en las esferas intelectuales como en las populares. Me referiré a una y otra, comenzando por lamentar cómo la imagen de una España bárbara y sanguinaria arraigó en los ámbitos intelectuales que han marcado en Occidente los grandes itinerarios del progreso y de la modernidad. Confeccionar la nómina de los autores que criticaron a España o se ensañaron con ella propalando la *LN* es tanto como elaborar el registro intelectual y literario de Europa: Boccaccio, Erasmo, Shakespeare, Lutero, Montaigne, Montesquieu, Casanova, Voltaire, Kant, Diderot, Víctor Hugo, Spengler, Francis Bacon, y tantos otros muchos hasta tiempos bien recientes, como es el caso de Todorov.

Los grandes movimientos intelectuales de Occidente: el Humanismo, la Enciclopedia, la Ilustración, los movimientos liberales, por no hablar de los movimientos de izquierdas, están plagados de relatos sobre la crueldad y la barbarie de los españoles hasta el punto de quedar grabado en el imaginario intelectual del mundo una idea distorsionada de España. Quienes admiramos la obra y la personalidad de Michel de Montaigne, no podemos por menos de sorprendernos y hasta escandalizarnos de que expresara estos pensamientos:

“Tantas ciudades saqueadas y arrasadas, tantas naciones destruidas y llevadas a la ruina; tan infinitos millones de gente inocente de todo sexo, condición y edad, asesinada, destruida y pasadas por las armas; y la parte

⁷ Sobre el papel de los historiadores en el estudio de la Leyenda Negra, ver el capítulo I de *La Leyenda Negra: la batalla sobre la imagen de España* de Antonio Sánchez Jimenez. Catedra. 2016, pp. 8 y ss.

del mundo más rica y mejor, trastornada, arruinada y deformada por el tráfico de las perlas y de la pimienta”⁸.

O aquello que escribió Montesquieu de que los españoles desarrollaron en América “*un plan tan horrible de exterminio*”. Y así, a lo largo del tiempo, toda una sarta de juicios adversos hasta llegar a nuestros días.

Me dirán ustedes que otros muchos e importantes intelectuales rechazaron abanderarse en la nómina de los críticos a España. Cierto, pero no tuvieron la trascendencia de los ya señalados. Y por supuesto no nos olvidamos del papel de los hispanistas, gracias a los cuales, cuando en España no encontrábamos modo de refutar la *LN*, ellos, desde postulados académicos irreprochables, consiguieron abrir un nuevo frente de refutación.

La conmemoración del V Centenario del Descubrimiento, con sus luces y sus sombras, sirvió para alumbrar nuevos estudios, muy particularmente los de Joseph Pérez y Henry Kamen¹⁰, enmarcando la campaña antiespañola como una “*guerra de propaganda*” financiada y protagonizada por los países que competían con el reino de España para ampliar su imperio colonial. Nunca agradeceremos bastante la importancia de la obra de Stanley G. Payne y su valiente defensa del legado de España¹¹.

CUARTA

La crítica despiadada de la intelectualidad europea a la presencia de España en América originó en los españoles un sentimiento de culpabilidad que se substanció en un complejo y en falta de autoestima, incapaces de combatir aquella imagen de una España violenta y cruel. Desde muy temprano, los intelectuales españoles se resignaron a soportar el estigma de la *LN*, y España perdió la batalla del relato histórico y de la

8 ELLIOTT H. John. *El viejo mundo y el nuevo*. Alianza Editorial. 1970, p.163.

9 VILLAVARDE RICO, María José. *La sombra de la Leyenda Negra*, p. 43.

10 SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Antonio. *Leyenda Negra: la batalla sobre la imagen de España*. Cátedra. 2016, p. 115.

11 PAYNE, Stanley G. *En Defensa de España*. Espasa. 2017.

imagen. Recordarán aquella reflexión de Ortega y Gasset cuando en *Las Meditaciones del Quijote* dice que siempre que los españoles se reúnen y reflexionan sobre su oscuro pasado y su difícil presente, sienten o padecen un “*oscuro dolor étnico*”¹².

Pero no siempre fue así. En un libro de Antonio Sánchez Jiménez, editado en *Cátedra*, se estudia con abundante documentación cómo los autores españoles en tiempos de López de Vega respondieron a los insultos. El punto culminante del desasosiego, del complejo, de la crisis de autoestima, se produce en 1898 con la pérdida final de las Colonias con las consecuencias de todos conocidas.

Joaquín Costa y Antonio Machado no son los únicos exponentes, pero sí entre los más elocuentes, del desasosiego con el que los españoles hemos interpretado la historia común de nuestra patria. Aquellos versos paradigmáticos de Machado: “*Esa España inferior que ora y bosteza, /vieja y tahúr, zaragatera y triste;/ esa España inferior que ora y embiste,/ cuando se digna usar la cabeza,*” a los que podríamos añadir tantos otros textos de Baroja, Azorín... Incluso el Regeneracionismo participó de ese pesimismo melancólico, aquel estado de ánimo colectivo que hizo decir a Pio Baroja “*triste país en donde por todas partes y en todos los pueblos se vive pensando en todo menos en la vida*”¹³, y a Azorín cuando invitaba a pensar en “*un país de pueblos tristes y miserables, en gobernantes ineptos y venales, pensemos —decía— en esta enorme tristeza de nuestra España*”.

Hasta el punto de que le hiciera pensar, años antes, a Joaquín Costa que la causa de nuestro retraso e inferioridad y de nuestra decadencia era étnica¹⁴. Josep Perez recoge y glosa un texto esclarecedor de Montesquieu (*Consideraciones sobre las riquezas de España*) sobre el retraso de España en el sentido de que “*si España decayó fue porque vivió con la falsa ilusión de que los tesoros de América eran la fuente de toda la riqueza y toda la*

12 ORTEGA Y GASSET José. *Meditaciones del Quijote*. Ediciones Cátedra/Letras Hispánicas. p. 86.

13 BAROJA, Pío. *La leyenda negra*. Gadir, p. 242.

14 *Ibidem*, p. 241.

*potencia; ahora bien, dichos tesoros eran riquezas ficticias, signos; en cambio la propiedad real se basaba en el trabajo y en la industria de los súbditos*¹⁵. Pero no hace falta acudir a Montesquieu. Siglos antes, el extremeño Pedro de Valencia se atrevió a denunciar los riesgos que acarrearía el enriquecimiento súbito, el descrédito del trabajo honrado y productivo provocado por la llegada de la plata americana.

Frente a los citados, o en paralelo, no debíamos olvidar a quienes se atrevieron desde tiempos remotos a defender con razones y sin sentimentalismos la labor colonizadora de España: a Quevedo y a Saavedra Fajardo, a Cadalso, a Juan Valera, a Feijoo, a Campomanes (por cierto, director de la Academia de la Historia) y, más recientemente, a Unamuno, Madariaga y Julian Marías, entre otros muchos.

QUINTA

Las consideraciones anteriores refuerzan mi convencimiento de que los desastres causados por la *LN* a lo largo de la historia se deben, en una altísima proporción, a la falta de interés o a la deficiente gestión que se ha hecho en todas las épocas de los intereses de España en el exterior. Desde que el príncipe de los humanistas, y probablemente el intelectual que más ha influido en la historia intelectual de Occidente, Erasmo de Rotterdam, dijera en 1516, aquello de “*non placet Hispania*”¹⁶, no hemos sabido contrarrestar los efectos nocivos que se estaban produciendo en los albores del mundo moderno. La frase de Erasmo, convertida en slogan antiespañol, fue un antecedente de la tergiversación de la historia o si ustedes quieren de esa plaga que hoy asola al mundo de la comunicación social, las *fake news*.

¿No se sorprenden ustedes, en el tiempo presente, de cómo los argumentos de los independentistas catalanes tienen mayor y mejor difusión que los de quienes los refutan? España, en todas las épocas y

15 PÉREZ, Joseph. *La leyenda negra*. Gadir. 2009, p. 147.

16 VILLAVARDE RICO, María José et alii. *La sombra de la Leyenda Negra*. Tecnos. 2016, p. 28.

en todas las circunstancias, no supo en ningún momento combatir la proliferación de afirmaciones o exageraciones que integran la campaña antiespañola, salvo en muy contadas excepciones. Por otra parte, ningún otro país como España, ha hecho un ejercicio tan sincero de autocritica de uno de los acontecimientos que marcaron su historia¹⁷, como veremos más adelante.

SEXTA Y ÚLTIMA CONSIDERACIÓN PRELIMINAR

Es sorprendente la descontextualización con la que se produce la retórica en torno al descubrimiento y colonización de América. Se analizan acontecimientos y comportamientos del pasado con ideas y convencimientos del presente. Cuando Cristóbal Colón descubre las Indias, y cuando Hernán Cortés desembarca en Méjico, el sistema de valores que regía el mundo del que ellos procedían apenas había dejado atrás la Edad Media, y los códigos, que convirtieron a Occidente en el arquetipo del progreso y de la justicia, estaban apenas emergiendo. Todavía el Renacimiento no había revolucionado la historia.

Pilar Gonzalbo Aizpuru, prestigiosa catedrática de la Universidad de México, lo reconoce:

“Es inadecuado –dice– aplicar nuestros modernos conceptos de derechos humanos, convivencia, democracia, respeto a las diferencias, como si hubieran existido en el siglo XVI. La mirada anacrónica –concluye– impide conocer la trascendencia de los acontecimientos del pasado”¹⁸.

O como lamenta María Jesús Villaverde, otra de las historiadoras que mejor han contextualizado el hecho de la Conquista, sorprendida de que se continúe enjuiciando a los conquistadores del siglo XVI a partir de valores actuales, “*sin atender las costumbres y creencias de cada época*”.

¹⁷ *Ibidem*, p.192.

¹⁸ GONZALBO AIZPURU, Pilar. *ABC*, 28.01.2019.

Por mucho que nos repugnen ahora los conceptos y los códigos con los que actuaron los Conquistadores en América, tenían plena vigencia en el mundo del que procedían.

II. CINCO PRECISIONES

Estas consideraciones de carácter general (la vigencia actual de la LN, la confrontación ideológica en torno a ella, el arraigo en los ambientes intelectuales, el complejo de culpabilidad que generó entre los españoles, la deficiente gestión que España hizo y la descontextualización con la que se aborda) me servirán para enmarcar mi interpretación de la pervivencia de la LN y su influencia en la imagen de la España actual.

Entenderán que no me será fácil la tarea, teniendo en cuenta, además, que, en relación con la LN, existen tres debates transversales y trenzados: un debate histórico y entre historiadores, un debate ideológico que penetra toda su trayectoria y un debate sobre imagen y comunicación. De todos y de cada uno de ellos deriva la especial dificultad de abordar la LN de forma desprejuiciada y sin determinismos. Todos, incluso quienes tenemos una especial vinculación con el territorio que más protagonismo tuvo con la Colonización, debiéramos esforzarnos en hacer una interpretación objetiva y serena, desprejuiciada, para tratar de alcanzar un cierto consenso sobre los hechos básicos de la Conquista.

A riesgo de resultar esquemático, es preciso, para posteriormente reflexionar sobre la influencia que ha tenido en la imagen de España, referenciar aquellos acontecimientos, aquellos hechos, que conforman la historia básica del Descubrimiento y de la Conquista. Pienso que es necesario dar respuesta a cinco cuestiones capitales apoyándonos en las investigaciones de los historiadores que me merecen mayor crédito científico o académico. Son las siguientes: razón del Descubrimiento, momento histórico en que sucede, situación de los territorios descubiertos, características de quiénes participan y razones de que la LN haya tenido tan largo y próspero

recorrido desde que fray Bartolomé de las Casas publicara la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, que, como ven, es un título que ni los más avezados expertos en marketing editorial habrían mejorado.

En primer lugar, hay que partir del hecho irrefutable de que el descubrimiento de América en 1492 fue un puro azar y, en consecuencia, todo lo ocurrido a partir de esta fecha fueron hechos improvisados e imprevistos. Las carabelas de Colón, financiadas por los Reyes Católicos, buscaban la ruta más corta hacia el universo de las especias. No existían leyes ni códigos sobre cómo gestionar el descubrimiento de un Nuevo Mundo, ni cómo tratar a los habitantes de aquellos territorios tan distintos de ellos mismos.

El país cuyas banderas enarbolaban las naves descubridoras acababa de poner fin a una contienda de ocho siglos para desalojar a un pueblo invasor, los árabes, cuyas leyes y creencias eran incompatibles con su herencia cristiana y con la cultura heredada de Roma. Los españoles que un 12 de octubre avistaron nuevas tierras, y aquellos que le sucedieron en las siguientes oleadas de colonización, tenían grabado en su entendimiento los códigos medievales de conquista y de poder, los mismos que imperaban en la Europa de entonces.

En segundo lugar, conviene tener presente, el momento histórico en el que se produce el Descubrimiento. Europa se despertaba del largo letargo de la Edad Media y de las leyes teocráticas que la gobernaron, al tiempo que emergía una nueva civilización y cultura, basadas en el Humanismo y en un nuevo arquetipo de valores en el que la dignidad y libertad de la persona terminarán por configurar una nueva concepción del hombre y del mundo. Estaba naciendo la Edad Moderna con todo su predicamento de libertades y de valores. España, Castilla, comenzaba a ser pieza importante en las estructuras de poder que pugnaban por ser hegemónicas en Europa. Europa vivía abrumada por tres amenazas: por la desmembración religiosa, por el peligro turco y por las incertidumbres derivadas de una nueva conformación territorial. Una situación explosiva, frente a la cual, y como reacción a todo ello, surge una demanda de

reconfigurar el sacro imperio romano para asegurar la estabilidad de las naciones y la defensa común frente a los enemigos externos.

Con un elemento más de confrontación interna: la pugna por determinar cuál de los reinos englobados en aquella coalición ejercería el liderazgo. Coincidente con este marco, los reinos del Sur de Europa, Venecia, Portugal, Castilla, se embarcaron en prodigiosas aventuras descubridoras de nuevas rutas y territorios. Reinaba en el Mediterráneo un frenesí por los descubrimientos. Es en este contexto, y conviene tenerlo siempre presente, cuando Isabel y Fernando reciben la noticia de que las carabelas habían, al fin, tocado tierra en la nueva ruta hacia el universo de las especias. Sin estas apreciaciones, cometeríamos un error manifiesto.

En tercer lugar, es importante reflexionar sobre la situación que encuentra Colón en su arribada a La Española. La atención que los historiadores han dedicado en los últimos años a estudiar la América precolombina confirma, sin duda, el progreso que alcanzaron los pueblos mayas, aztecas e incas, muy particularmente estos dos últimos. Fijémonos en lo que encuentra Hernán Cortés a su llegada a México, hace quinientos años. Encuentra una sociedad fuertemente jerarquizada y con un indudable desarrollo en el sur del México actual y con un evidente grado de progreso cultural y con avanzadas prácticas agrícolas. Lo mismo que Francisco Pizarro en Perú cuando doblaba a un imperio teocrático regido por códigos políticos y religiosos rígidos y autócratas.

En uno y otro imperio perviven comportamientos y rituales arcaicos, incompatibles con la progresión humanística de la que procedían los descubridores. El resto de los territorios estaban habitados por numerosas tribus en etapas muy primarias de civilización. Pensemos que la Colonización no fue otra cosa que la irrupción súbita, y con frecuencia violenta, de un grupo de personas con una cultura social, política y religiosa enormemente diferente a la de los pueblos del continente americano. Estos habían logrado en algunos casos un cierto desarrollo técnico (como los incas, los mayas o los aztecas) pero su civilización distaba mucho de la alcanzada en la España del siglo XVI gracias a la herencia de las culturas,

griega, romana, hebrea y árabe. Los pueblos precolombinos sometidos no tuvieron ocasión de hacer una evolución espontánea y gradual hacia esas cotas superiores de civilización. Por el contrario, fueron obligados a asumir bruscamente una forma de vida muy diferente, haciendo, en tan solo unas decenas de años, un “salto cultural” que a sus colonizadores les llevó siglos o tal vez más de un milenio en alcanzarlo. Esta es, sin duda alguna, el núcleo principal de la colonización española sobre América, que, siglos más tarde, los países de Europa lo ejecutaron en África, Asia y Oceanía con tanta o mayor violencia. Y, sobre todo, con una diferencia fundamental: España se mestizó con los indígenas, mientras el resto de Europa inventó el “apartheid”.

Reitero que aquellos imperios, aquellas sociedades, especialmente en cuanto respecta a los imperios aztecas e inca, dictaban mucho de la descripción que ofrece Williams Robertson¹⁹ y que es objeto todavía de una gran controversia entre expertos, cuando afirmaba que la mayor parte de los habitantes de la América precolombina no conocían ni el trabajo ni la laboriosidad, ignoraban las artes productivas, y vivían una vida degradada y que solo dos naciones, los imperios mexicanos y peruanos, habían salido de esta situación.

Pero, al mismo tiempo, es evidente que el avance de la Conquista, y, al fin y al cabo, su éxito final, no se hubiera producido de no haber contado con la complicidad de amplios y poderosos sectores disidentes de los pueblos precolombinos que terminarían tejiendo alianzas con los conquistadores. Incluso historiadores que se han significado por sus investigaciones muy críticas hacia el comportamiento de los españoles en los primeros tiempos de la Conquista avanzan nuevas teorías más favorables al comportamiento de los españoles. Una de las investigadoras más solventes de Méjico, Andrea Martínez Baracs, se refiere documentadamente al hecho de que “*no solo los ejércitos indígenas pelearon junto con Cortés, sino que fueron ellos los agentes y fueron ellos quienes triunfaron. Los españoles quedan*

19 LÓPEZ SASTRE, Gerardo. *William Robertson y la Conquista Española de América en la Sombra de Leyenda Negra*. Pp. 291 y ss.

así reducidos por las fuerzas indígenas a actores manipulados o meros espectadores secundarios"²⁰.

Y no podemos ocultar, a medida que progresan las investigaciones arqueológicas, la existencia de prácticas rituales de sacrificios humanos y de antropofagia en ceremonias de una crueldad extraordinaria, incompatible –reitero– con la Europa de la que procedían los descubridores, a punto de consolidarse el Humanismo y el Renacimiento. Cuando se habla del encuentro de dos mundos y de civilizaciones de alguna forma se enmascara la indudable realidad del choque y la confrontación de dos civilizaciones radicalmente diferentes, que se encontraban, una y otra, en muy distintos estados de evolución y de perfeccionamiento.

En cuarto lugar, es necesario examinar la condición de los españoles que participaron en el descubrimiento y en la conquista de América. ¿Bárbaros y crueles, como los pinta la *LN* o como también los dibuja una reciente serie de televisión producida en España, probablemente con financiación pública, a cargo del ex monopolio de Telefónica, hoy Movistar, que los califica –cito textualmente– de “*desgraciados*”, “*gentes de mal vivir*”, “*esclavistas*”, “*condenados a muerte*”, “*grandes piratas*”, “*perros de guerra amamantados con hierro y con sangre*”?²¹

¿Eran las Indias, como nos dice Cervantes en *El celoso extremeño*, “*refugio y amparo de los desesperados de España, iglesia de los alzados, salvoconducto de los homicidas, pala y cubierta de los jugadores (...), añagaza general de mujeres libres, engaño común de muchos y remedio particular de pocos...*”?²² ¿Cómo eran, en fin, los conquistadores, aquellos que se sintieron tentados a embarcarse hacia las Indias y arrostrar los peligros, las incertidumbres, no solo de un viaje hacia lo desconocido o mal conocido, sino a una aventura que todavía hoy nos sorprende y nos asombra por mucho que los historiadores, los sociólogos y psicólogos del presente se esfuercen en definirlos?

20 *Letras Libres*. “El Encuentro que cambió la historia”. N.º 242. Febrero 2019.

21 “*Conquistadores: Adventum*”. Movistar.

22 CERVANTES, Miguel. *El celoso extremeño*.

Si lográsemos limpiar nuestro entendimiento de prejuicios y de todo género de posicionamientos previos, ¿cómo entender, que ese puñado de “*desarrapados*” conquistara y colonizara territorios inmensos y creara una nueva civilización plagada de universidades, hospitales y que, en determinados casos, llegó a competir con la metrópoli en ciencia e industria?²³ O, como escribe Stanley G. Payne: ¿“cómo entender que unos miles de exploradores y conquistadores hayan extendido el dominio sobre un territorio de dimensiones casi inimaginables (quince millones de kilómetros cuadrados) en menos de medio siglo mientras que a la otra gran potencia de Ultramar, Inglaterra, le llevó más de un siglo y medio ocupar un espacio físico infinitamente menor?”²⁴ Hombres, también mujeres, que, en medio de mil penalidades, sin mapas y sin brújulas, remontaron cordilleras y selvas, fundaron pueblos y ciudades; legiones de artesanos, de picapedreros, de músicos, de albañiles, desde Alaska hasta la Araucanía²⁵.

Y solemos olvidar la presencia española en Filipinas, en los más lejanos confines, como una prolongación de las Indias y administrada con idénticas leyes. Territorios tan lejanos que el viaje a Manila era similar a lo que hoy consideramos viajes siderales. Duraban años y, en la mayoría de los casos, era viajes sin retorno a bordo del mítico Galeón de Manila, en el que se hacinaba un puñado de mercaderes, funcionarios y frailes.

¡Franciscanos extremeños en Filipinas! Soy de un pueblo que tiene pendiente rendir homenaje a cerca de una treintena de franciscanos que embarcaron desde el inicio del Descubrimiento a las Indias y a Filipinas a los que no les guiaba la avaricia ni la codicia sino el sistema de valores espirituales que gobernaba la Europa de su tiempo; frailes de pies descalzos que, para cristianizar a los indígenas, levantaban iglesias y hospitales, escuelas de música y hasta construían órganos de cañas de bambú, y

23 DOMÍNGUEZ ORTIZ, ANTONIO. *Op. Cit.*, p. 195.

24 PAYNE, Stanley G. *Op. cit.*, p. 68.

25 MADARIAGA, Salvador. *El auge y el ocaso del imperio español en América*. Tomo I. Sarpe, 1970, p. 44.

nos legaron descripciones portentosas de cómo arrostraron penalidades innumerables.

Den por cierto que se cometieron abusos y crueldades, pero injusto será no reconocer que estamos ante una aventura deslumbrante. Lo dice mejor Salvador de Madariaga:

“La más más extraordinaria epopeya de historia humana, la conquista de América fue realizada en menos de veinte años (1519, Cortés en Méjico; 1536, Pizarro en Perú). Además, fue obra –añade– de un número increíblemente corto de españoles; la expedición de Cortes constaba de 416 hombres, y solo 170 siguieron a Pizarro en su avance hasta Cajamarca”²⁶.

En los tres siglos que duró la Colonización no más de 300.000 españoles emigraron a América según el cómputo que hace el historiador Antonio Domínguez Ortiz, que se asombra que un número tan modesto de emigrantes haya cambiado de modo sustancial la fisonomía de un continente entero²⁷. Por supuesto que eran gentes ambiciosas, codiciosas, ansiosas por acumular riqueza y honra. ¿Qué otra razón les iba a mover a arrostrar peligros y dificultades sin número? También, gentes comprometidas con el progreso y la defensa de los indios.

III. HECHOS CONTRASTADOS

A partir de estas consideraciones, es necesario valorar los aspectos más críticos y espinosos en los que se fundamenta la *LN* y también aquellos otros que no solo los contradicen, sino que conforman el legado más positivo de la presencia de España en América. Comenzaré por tratar las dos principales acusaciones que se formulan contra España y los

²⁶ *Ibidem*.

²⁷ DOMÍNGUEZ ORTIZ, ANTONIO. *Op. cit.*, p. 196.

españoles: la matanza de los indios y la insaciable avaricia por la plata y el oro, y continuaré con aquellas otras cuestiones que forman parte del balance más positivo de la presencia de España en América: la defensa legal de los indios, el mestizaje, la obra asistencial y cultural realizada por los Conquistadores y la fortuna de un idioma admirable.

MATANZA DE INDIOS Y CRUELDAD DE LOS ESPAÑOLES

Este es el tema crucial, el que alimentó la LN a través de los siglos. Todos los historiadores coinciden en señalar que, en los años primeros de la Conquista, los españoles se comportaron abusivamente. Un historiador tan ecuánime y solvente como Manuel Fernández Álvarez lo reconoce: “*de la brutal violencia de la Conquista no cabe duda alguna*” y añade: “*pero hablar de genocidio es fruto de una necia ignorancia cuando no de una consciente falsedad*”²⁸.

Existe coincidencia en señalar que el proceso de la Colonización tuvo dos fases: un primer periodo incontrolado que duró aproximadamente 50 años, y una fase de control en la que España, más que ninguna otra nación, fue pionera en la regulación y promoción de los derechos humanos. Y sería “*injusto y erróneo enjuiciar tres siglos de colonización por lo acaecido durante el primer medio siglo*”²⁹.

Aceptada esta apreciación inicial, insisto, muy asentada en los estudios más solventes sobre la Conquista, es obligado considerar la magnitud de las muertes de indígenas provocadas deliberadamente por los españoles. Y me parece de todo punto estéril entrar en una guerra de cifras que no tienen ninguna solvencia estadística ni científica. ¿Se pueden utilizar datos estadísticos ciertos, incluso aproximados, para tasar el volumen de indígenas que perecieron en los enfrentamientos con los españoles? Me remito a la tesis defendida en el estudio *La sombra de la Leyenda Negra*,

28 FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel. *España, biografía de una nación*. Austral. 2011, pp. 232 y 235.

29 VILLAVARDE RICO, María José. *La sombra de la Leyenda Negra*. p. 38.

especialmente en la introducción que firman los profesores María José Villaverde y Francisco Castilla Urbano, cuando deducen que las aseveraciones de “*millones*” de víctimas o “*miles*” de víctimas significa que fueron muchos las personas sacrificadas o que murieron en batallas desiguales con técnicas y culturas de guerras desproporcionadas.

Porque, reconozcámoslo, los españoles tenían pertrechos militares y dominaban tácticas bélicas que estaban a la cabeza de Europa. Lo que continúa siendo un enigma, o no encuentra explicación fácil, es que un número tan reducido de combatientes doblegara a colectivos muy superiores en número, y en conocimiento y aclimatados a los territorios conquistados. Sorprende, pues, que pensadores de prestigio hayan entrado con tanta facilidad a polemizar sobre teorías en las que ya de principio se acepta la hipótesis del “*genocidio*” y del “*exterminio*”, y que personalidades de la talla del que fuera miembro de la Fundación Academia Europea de Yuste, Tzvetan Todorov, se atreva a decir que “*ninguna de las grandes matanzas del siglo XX puede compararse con esta hecatombe*”, calificándola de genocidio³⁰.

Afortunadamente hoy se van abriendo paso las investigaciones que vinculan el hundimiento de la población a las enfermedades transmitidas por los conquistadores. En un estudio riguroso y exhaustivo el profesor de Patología de la Universidad extremeña, Agustín Muñoz Sanz, manifiesta que la despoblación indígena fue el resultado de la suma de numerosos factores muy distintos entre sí y coaligados en el tiempo y en el espacio, principalmente las epidemias transmitidas por los colonizadores y por los animales domésticos que llegaron desde la península, “*caídas como tormenta tropical inesperada sobre una población que no estaba preparada inmunológicamente para enfrentarse a tan formidable reto*”³¹.

Nuevos y rigurosos estudios demuestran que el desplome demográfico se debió en mucha mayor medida a la viruela, sarampión y al tífus que

30 *Ibidem.*, p. 11.

31 MUÑOZ SANZ, Agustín. *La Leyenda Negra. Historia natural y moral de una catástrofe ecológica*. Editora Regional de Extremadura. 2012, p. 75.

a la acción de los conquistadores³². En un reciente estudio, investigadores de Harvard sostienen que la despoblación de Nuevo México ocurrió un siglo después de la llegada de los españoles, y que fue esencialmente fruto de epidemias³³. La historia universal no podrá ser narrada científicamente sin el conocimiento de devastaciones demográficas causadas por las grandes pandemias que asolaron a la humanidad. La más próxima, la llamada “*gripe española*”, se cobró cuarenta millones de víctimas; nada comprable, por otra parte, con los estragos causados por la peste negra, el tifus, el cólera. Por supuesto que hemos de abordar el problema de los atropellos y también de la crueldad con la que, con excesiva frecuencia, se comportaron los Conquistadores, como, por desgracia, ocurrió en todos los procesos de conquista y colonización, y en magnitudes menores a como lo hicieron los súbditos de otros reinos que crearon y utilizaron la *LN* como herramienta de confrontación económica y política.

LA PLATA DE AMÉRICA

El segundo de los acontecimientos que ha producido críticas más severas a la presencia española en América, después del desastre demográfico de los nativos, es el arrasamiento de las riquezas mineras. Es cierto que la plata extraída de las minas de Zacatecas y del Cerro Rico de Potosí fueron el motor de la Conquista, la riqueza que sustentó a la monarquía española y la primera contribución a la economía global.

La visión que hoy día nos depara el Cerro Rico de Potosí, con sus cavidades y su orografía tortuosa, es similar a la de las Médulas, en El Bierzo leonés. Ambos paisajes tienen idéntico origen y la misma interpretación antropológica. No olvidemos que los españoles que descubrieron América buscaban la ruta más corta para el comercio de las especias y otras mercaderías. Y cuando se convencieron de que, en lugar de pimienta, clavo

32 *Ibidem.*, pp. 45 y ss.

33 *Diario El País*, 20 mayo, 2017.

y canela, aquellas tierras producían oro y plata, se dedicaron a ello con ahínco y fruición.

¿Qué buscaban los holandeses en Manhattan, los ingleses en las costas de lo que sería Nueva Inglaterra, los franceses en las Antillas y en África, los portugueses en África y en Asia o, siglos atrás, los romanos en Hispania? ¿Tan difícil es reconocer que todos y cada uno de cuantos hombres y mujeres han participado en cualquier proceso de expansión o de ocupación territorial a lo largo de la historia lo han hecho con el fin de prosperar y, si fuera posible, de enriquecerse? ¿O es que lo hicieron por espíritu evangélico y poder llevar la doctrina de Cristo a los infieles? ¿Por amor a *nuestro señor el rey de España* y así poder ensanchar sus reinos? ¿Para extender la cultura humanística y del Renacimiento? ¿Para colaborar a la prosperidad de los indígenas?

Evidentemente, los españoles no fueron nada originales. Podían haberlo hecho como lo hicieron los irlandeses, los holandeses, ingleses, belgas, franceses, suecos, daneses, creando empresas de comercio bajo el nombre de Compañías de Indias fueran Orientales u Occidentales, con poderes tan desproporcionados, como fue el caso de la Compañía Holandesa de las Indias Orientales, de poder declarar la guerra, negociar tratados, acuñar moneda o establecer colonias. Los españoles lo hicieron de diferente forma: se establecieron. Crearon pueblos y ciudades, iglesias y atarazanas, escuelas y centros de artesanos, hospitales y universidades, se mestizaron, intercambiaron los frutos de la tierra, y España y Europa conocieron productos inimaginables que, con el tiempo, les librarían de las hambrunas medievales.

De regreso, con las primeras remesas de oro y de plata, transportaban semillas de tomate y de maíz, de cacao y unos tubérculos maravillosos que al extremeño Cieza de Leon, primero en designarlos, le asombraron. Y en los viajes de ida, los españoles llevaban semillas de trigo y de cereales, sarmientos de viña, cerdos, machos y hembras, caballos, machos y hembras, y junto a ellos libros piadosos y libros de pensamiento y tubos metálicos y *secretos* de órganos para que en ellos sonara la música del Renacimiento. ¿Cómo no emocionarse ante el hecho de la llegada de la primera imprenta

al Nuevo Mundo en 1539, enviada por la empresa sevillana Cromberger ubicada en la esquina de las calles Moneda y Licenciado Primo Verdad, en la Ciudad de México? ¿Cómo no admirarse ante el hecho de que un extremeño, fray Juan de Garrovillas, a comienzos del siglo XVII, creara en Lumbang (Filipinas) una escuela de música a la que concurrieron 400 niños elegidos entre los más despiertos de cada pueblo y donde se les proporcionaba, además de enseñanza musical, una educación integral?³⁴ Por supuesto que, junto a los ornamentos sagrados para las primeras iglesias y catedrales, los españoles llevaron espadas y aceros de Toledo para atacar y defenderse. Y, como en los primeros tiempos, las mujeres no los acompañaron, aquellos españoles jóvenes y ambiciosos, se amancebaron con mujeres aztecas, mexicas e incas y procrearon hijos mestizos. Y, por último, los españoles y sus ganados llevaron, sin saberlo, los virus y las bacterias que terminarían por producir una catástrofe demográfica.

¿Cuál hubiera sido el destino de las Américas, de las Indias Occidentales, si aquellas primeras hornadas de españoles no hubieran encontrado plata y oro? Pues, muy probablemente, aquellos territorios inexplorados hubieran seguido siendo lo que eran, hasta que otros navegantes, probablemente con menos escrúpulos que los españoles, súbditos de reyes menos humanitarios, los conquistaran. Pero aquellas tierras tenían menos oro del esperado, pero plata a raudales. Y de resultas de que aquellos españoles encontraron plata en abundancia, la historia del mundo cambió. Cambió en primer lugar el patrimonio de los que participaron en la Conquista; muchos de ellos se enriquecieron y construyeron palacios blasonados. El reino de España, al que por ley le correspondía el 20 por ciento de los metales de las tierras descubiertas, pudo no solo mantener sus fronteras, sino ensancharlas creando el imperio más dilatado que la historia recuerda. Escribe Salvador de Madariaga: “*El Nuevo Mundo comenzó a manar oro y plata, hasta el punto de transformar la estructura económica del mundo civilizado. Doscientos mil kilos de oro y diecisiete millones de kilos de*

34 DÍEZ GONZÁLEZ, Norberto. *Fray Juan de Garrovillas*. Editorial Beturia. 2017.

plata cree el profesor Hamilton que atravesaron el Atlántico en un siglo; cifra que otro estudioso del tema, Ramón Carande, estima conveniente duplicar si queremos estar más cerca de la verdad". Y añade Madariaga: "Aquella riada enorme, al no encontrar en la Península una banca o industria capaces de absorberla, se desparramó, Europa adelante, hasta llegar a los últimos confines del mundo".

La moneda acuñada en plata por los españoles era la moneda de curso legal en Londres, Amberes, en Lyon, en Génova y se comerciaba con ella en los mercados de El Cairo o Bagdad³⁵. John H. Elliott amplía esta consideración para explicar los procesos de expansión y de recesión de las economías europeas, condicionados al ritmo de llegada a los puertos españoles de los metales preciosos procedentes de sus dominios en América³⁶. Joseph Perez reafirma que no se entendería el imperialismo español sin el prodigioso aumento de la producción de plata de América confiriéndole una autoridad mundial y financiando la política exterior de los Habsburgos. Los "reales" y las "piastras" fundamentaron la expansión territorial, la influencia diplomática, la hegemonía monetaria, la irradiación cultural e incluso la propagación de la religión. Al fin y al cabo, el glorioso Siglo de Oro español se debió en gran medida a la plata americana³⁷.

John Elliott llega a plantear una interesante cuestión: si el arte barroco en Europa, y principalmente en España, hubiera sido posible sin el oro y la plata de las Indias teniendo en cuenta que depende fundamentalmente de la ornamentación de aquellos metales³⁸. Y anoto, la opinión discrepante de otro historiador de relieve, la de Antonio Domínguez Ortiz, que considera que no es posible fijar con exactitud la contribución de los caudales de Indias a la política de los Austrias. En su opinión la plata de América fue una ayuda importante, pero el esfuerzo principal recayó sobre Castilla³⁹.

35 MADARIAGA, Salvador. *Op. cit.* Tomo primero, pp. 5 y ss.

36 ELLIOTT, John H. *El Op. cit.*, p. 116.

37 PÉREZ, Joseph. *Op. cit.*, pp.45 y ss.

38 ELLIOTT, John H. *El Op. cit.*, p. 110.

39 DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *Op. cit.*, p. 206.

Parece lógico concluir que, con la plata de la América española, el mundo civilizado financió el progreso del conocimiento y de la cultura, y Europa se abasteció de ella para su desarrollo económico y social. España, toda Europa, tienen una deuda con América, con las minas de Zacatecas y Potosí, pero es una deuda del mismo género que la deuda que el imperio romano contrajo con España cuando esquilmo Las Médulas. Roma nos legó el derecho y la cultura. Y hoy día nos sentimos orgullosos del legado romano. La historia, lo saben ustedes mejor que quien les habla, es contradictoria. Es una sucesión de hechos discordantes que no admite una lectura bipolar, sobre todo cuando los acontecimientos sobre los que reflexionamos ocurrieron bajo criterios y esquemas de valores ya prescritos.

Me he detenido en referenciar la importancia que el oro y la plata tuvieron en la economía del Viejo Mundo para justificar las razones de la confrontación política, diplomática y militar entre España y el resto de las potencias europeas, muy singularmente entre Francia e Inglaterra. Una y otra luchaban por romper la hegemonía del reino de España y el monopolio en la colonización de América impuesta por el Papa a favor de los dos reinos ibéricos. La plata es el principal, tal vez el único argumento, de la *LN*. En la guerra contra la hegemonía y el monopolio que España ejercía sobre la plata americana sirve todo: la mentira, la exageración y la tergiversación.

EL TESTIMONIO DE FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

A Bartolomé de las Casas, uno más de aquellos españoles que buscaban riqueza y honores en América, encomendero y luego fraile dominico, y más tarde obispo de Chiapas, le corresponde el dudoso honor de ser el origen de la *LN* que tantos estragos ha causado a España y a los españoles a lo largo de la historia. Y también, la honra de haber sido el más persistente promotor del derecho de los indios. Su figura continúa provocando el elogio y el repudio de unos u otros. Para unos, ambicioso e intrigante; para otros, «protector universal de todos los indios de las Indias» hispánicas.

Pero no fue el pionero de la defensa de los derechos indios. Lo fue otro dominico, Fray Antonio de Montesinos que, en Santo Domingo, en La

Española, en la Navidad de 1511, pronunció un célebre sermón cuyos ecos aún resuenan. “Todos estáis en pecado mortal, en el vivís y Morris, por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes”. Como dice Salvador de Madariaga,⁴⁰ fue este el “primer grito en nombre de la libertad humana en el Nuevo Mundo”. Un año más tarde, el rey católico promulgó las llamadas Leyes de Burgos, el primer texto legal de protección de los indios. No hacía otra cosa que dar cumplimiento al mandato de la Reina Isabel que, en su testamento, en 1504, es decir, doce años después del Descubrimiento, ordena que los indios y los moradores de aquellas tierras recién descubiertas, “ganadas e por ganar (...) no reciban agravio alguno en sus personas e bienes; mas mando que sea bien e justamente tratados”. Insisto, doce años después del Descubrimiento.

Y olvidamos que, solo dos años más tarde del Descubrimiento, en 1494, la reina Isabel había sometido a consulta de una junta de teólogos y letrados la cuestión de si se podía reducir a esclavitud a los indios. Y la Junta los declaró libres⁴¹. Evidentemente, no hemos sido capaces de asentar la verdad histórica sobre la voluntad de los Reyes de España de proteger a los indios. Si hubiéramos sido más diligentes y persuasivos, la LN no habría prosperado. Ni supimos divulgar cómo las primeras iglesias promovían la instrucción de los indígenas y alentaban su formación en las “artes mecánicas” y condenaban los abusos de los encomenderos.

ESPAÑA, PIONERA EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Si no hubieran sido suficientes aquellos primeros testimonios de firme defensa de los derechos de los indios, bastaría con aportar otras realidades irrefutables sobre el decisivo papel de España en la formulación de los Derechos Humanos. ¡Qué poco hemos sabido los españoles mostrar al mundo que estos textos son precursores de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y del Derecho internacional! Se olvida la enorme

40 MADARIAGA, Salvador de. *Op. cit.* Tomo 1º, prólogo.

41 *Ibidem.*, p. 51.

significación humanística de la Escuela de Salamanca, cuna del derecho internacional. En ella se clausuran los conceptos medievales del derecho, y se produce la primera reivindicación de la libertad como fundamento jurídico universal, reformulando los derechos naturales del hombre. La figura de Francisco de Vitoria, y su firme defensa de los derechos de los indios, son una prueba definitiva para eliminar la sospecha de la responsabilidad de España en el desastre demográfico en la América de la Conquista.

Francisco de Vitoria fue el inspirador, en 1550, de la célebre Controversia de Valladolid en la que se enfrentan, en un ejemplo admirable de debate y reflexión, dos formas antagónicas de concebir la Conquista, representadas por Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda. Aquel debate fue una aportación decisiva al proceso de construcción de los Derechos Humanos. Sirvió, además, para actualizar las Leyes de Indias y crear la figura del “*protector de indios*”. Años más tarde, se promulgaron las ordenanzas de Felipe II (1573) por las que se llegaron a prohibir nuevas “*conquistas*” de tal forma que, en teoría, solo a los religiosos les estaba permitido avanzar en territorios vírgenes. ¿Qué otro país puede exhibir un repertorio normativo tan dilatado y pormenorizado como ese conjunto de 6.377 leyes que conforman la “*Recopilación de Leyes de Indias*”, que, a juicio de Antonio Domínguez Ortiz, recogen “*con espíritu muy avanzado para la época todas las materias de gobierno referentes a una sociedad multirracial con un espíritu de justicia que no hallamos en la legislación colonial de otros países*”?⁴²

Existe además una figura jurídica, los “*juicios de residencia*”, que podría hoy día ilustrar a quienes combaten la corrupción de los gestores públicos. El “*juicio de residencia*” consistía en que, al término del desempeño del funcionario público, se sometían a revisión sus actuaciones y se escuchaban los cargos que hubiese en su contra. El funcionario no podía abandonar el lugar donde había ejercido ni asumir otra competencia hasta que concluyese el procedimiento⁴³. La severidad de muchas de las actuaciones

42 DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *Op. Cit.*, p. 206.

43 ROCA BAREA, María Elvira. *Imperiofobia y Leyenda Negra*. Siruela. 2016, p.305.

conocidas evidencia la decidida voluntad de las autoridades españolas para mejorar la administración y corregir cualquier posible comportamiento incorrecto de quienes tuvieron responsabilidad o autoridad.

LA EXHIBICIÓN AUTOCRÍTICA DE ESPAÑA Y DE LOS ESPAÑOLES

Es fascinante la capacidad autocrítica de la que hicimos gala los españoles en todas las épocas. Ha sorprendido a los historiadores y estudiosos extranjeros que con mayor objetividad se han ocupado de la historia de España. No solo hemos reconocido los atropellos de los primeros tiempos de la Conquista, sino que hemos abastecido de leña la hoguera en la que se ha sacrificado el prestigio de la Conquista. Ninguna nación como España ha tenido tan claro el sentido de la auto-crítica aplicado a su trayectoria en la historia. El número monográfico de la revista *“Letras Libres”* del pasado mes de febrero recoge el trabajo de los profesores mejicanos Rodrigo Martínez Baracs y Guilhem Olivie reconociendo que *“el imperio español fue uno de los pocos que desde el inicio tuvo autoconciencia –recordemos el sermón de fray Antón de Montesino en la Española, en 1511– y generó una firme corriente de cuestionamiento ante la justificación de su presencia en el nuevo continente (resuelta con el superior propósito de plantar la fe en esas tierras) y de discusión respecto de cómo debía normarse”*⁴⁴.

Algunos historiadores más perspicaces reconocen que la actitud autocrítica desde el mismo comienzo de la Conquista, comenzando por fray Bartolomé de las Casas, ha sido la causa de la temprana y rápida extensión de la imagen negativa de la presencia española. Y, sin embargo, el ejercicio de la autocrítica debiera servirnos actualmente para demostrar que España no se resignó ante el atropello que algunos de sus ciudadanos cometieron. La España institucional del XVI, sus pensadores, sus Universidades, se rebelaron contra los abusos y legislaron en su contra. Pero no hemos sabido comunicar, divulgar, el riquísimo repertorio de

44 Letras Libres. *El encuentro que cambio la historia*. N.º 242. Febrero 2019.

leyes y reglamentos promulgados en defensa de los indios. Es admirable que otros países, con un pasado de conquistas similares, no tengan conciencia ni hayan sufrido el complejo del que hemos adolecido los españoles. Lo cierto es que, en la España del XVI, hasta tal punto llegó la autocrítica que, en un determinado momento, se llegó a proponer la paralización del proceso colonizador. Se olvida que España interrumpió, por primera y única vez en la historia, una conquista hasta determinar el trato que se debía otorgar a los pueblos conquistados.

Nadie tal vez como el extremeño Pedro de Valencia (1555-1620) ejerció con mayor contundencia la autocrítica. La actitud de nuestro humanista es representativa de cómo un sector influyente del pensamiento español reprimió los excesos de unos y la relajación de las costumbres con la que la sociedad de entonces acogía el despilfarro y la ostentación que la llegada de metales preciosos de América estaba provocando. Es conocido cómo Pedro de Valencia, aunque se resistió a su nombramiento de Cronista de Indias y de Castilla, se opuso con razones contundentes a la política expansionista del reino de España en América. Se constituyó en promotor de las políticas pacifistas, convencido de que la aventura de España en América estaba arruinando a la nación, corrompiendo a los españoles, porque “*nuevas granjerías de oro y plata* –dice el zafrense– *se atravesaron y fueron causa de nueva perdición de España*”. No lo defendía un intelectual rebelde e insubordinado, sino un miembro de la Corte del rey Felipe III. Cuando Pedro de Valencia escribe sus “*Relaciones de Indias*” había transcurrido poco más de un siglo del Descubrimiento y toda España vivía ofuscada por la abundancia del oro y la plata que llegaba de las Colonias.

Pero lo más relevante de la actitud del pensador extremeño en relación con su actuación de cronista es su actitud ante la verdad histórica. Pienso que aquellas recomendaciones de una de las figuras más sobresalientes del patrimonio histórico de Extremadura podrían iluminar la tarea de los historiadores en la búsqueda de la verdad a cualquier precio, del rigor para indagar fuentes y testimonios, y –en sus propias

palabras— “*actividad y diligencia para informarse de muchas personas y buscar papeles dentro y fuera del reino*”⁴⁵.

EL VALOR DEL MESTIZAJE

Es una de las realidades más positivas de la herencia española en América y debiera determinar de forma concluyente el balance final de la Conquista. El mestizaje es, desde una visión contemporánea, el antecedente de la globalización. Al fin y al cabo, la globalización no es otra cosa que la combinación de culturas, historias e intereses diferentes, y el mejor antídoto frente a los nacionalismos y a sus efectos perversos. Y en esta materia, como en tantas otras, España ha sido adelantada. Serge Gruzinski, una de las autoridades más reconocidas en el estudio del mestizaje y la globalización cultural, ha escrito recientemente:

“La mundialización nació en España. Esto significa que hay una responsabilidad histórica para explicar este proceso porque lo que vivimos hoy forma parte de este siglo XVI ibérico. ...Su gran contribución (de España) a Europa es la historia extraordinaria, penosa y trágica, de sus relaciones con América. La península ibérica ha sido incapaz de explicar al resto de europeos la importancia de sus vínculos con otras partes del mundo como América latina... Hay muchas cosas en nuestro mundo contemporáneo que se pusieron en pie bajo el dominio ibérico y como reacción a este dominio. Si queremos entender nuestro presente como europeos, hay que pasar por el mundo ibérico”⁴⁶.

El “*pasar por el mundo ibérico*” significa, en mi modesta opinión, que el mundo actual con todos sus conflictos, pero también con todas sus

45 VALENCIA, Pedro de. *Relaciones de Indias*. 1 Nueva Granada y Virreinato de Perú. Volumen V. Obras Completas. Universidad de León. 1993. Estudio preliminar de Gaspar Morocho Gayo. - PANIAGUA PEREZ, Jesús: *El humanismo español y la crónica oficial de Indias de Pedro de Valencia*. Universidad de Toulouse. 2001.

46 GRUZINSKI, Serge. Entrevista en el *Diario El País*. 25 de agosto 2018.

oportunidades, tiene su referente más poderoso en la herencia que los españoles y portugueses forjaron en la frontera de los siglos XV y XVI conectando el viejo mundo con el mundo transatlántico y asiático a través del Pacífico. Fue el primer y gran proceso de globalización. Los españoles que pusieron rumbo a América eran herederos de la cultura del mestizaje, de la que Extremadura es un buen ejemplo porque sus habitantes habían participado o sufrido variados procesos de mestizaje, desde el imperio romano a la invasión árabe. Ellos mismos, los conquistadores, muy probablemente fueran “*mestizos*”, una condición que en España tuvo un antecedente elocuente cuando, en el año 171 a.c., el Senado de Roma hubo de enfrentarse a una cuestión imprevista: la reclamación de sus derechos como ciudadanos del Imperio de cuatro mil soldados hijos de combatientes romanos y de mujeres hispanas⁴⁷. La experiencia que vienen aportando los congresos y jornadas de la Federación “*Extremadura Histórica*” prueba cuán alta dosis de mestizaje consiguieron los españoles de la Conquista y los pueblos indígenas de América.

En un excelente estudio sobre la imagen de España en América latina, publicado hace algo más de diez años⁴⁸, se inserta una reveladora encuesta sobre la autoidentificación que hacen los latinoamericanos respecto a su etnia. Los datos son concluyentes: el 42 % se definen como mestizos, el 27 % blancos; el 9 % indígenas; y el resto, entre mulatos y negros. Atrévase a hacer este mismo estudio sociológico Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda en sus antiguas colonias y debatamos posteriormente sobre la herencia española en América.

Frente a la dialéctica indigenista, tan pujante hoy día, debiéramos insistir en el valor de la cultura del mestizaje que requeriría de una mayor atención académica y social hasta el punto de convertirlo en el argumento más sólido en la defensa del legado español en América. El indigenismo

47 BEARD, Mary. *Una historia de la antigua Roma*. Crítica. 2016, p. 212.

48 NOYA, Javier. *La nueva imagen de España en América latina*. Tecnos. 2009, pp. 76 y ss.

se nutre, muy particularmente en Norteamérica⁴⁹, del evidente agravio causado por la crueldad con la que actuaron los colonos anglosajones, dos siglos más tarde de que los españoles ejercieran el mestizaje, y cuando ya tenía plena vigencia el sistema de valores humanísticos que imperaba en Europa.

Extremadura cuenta, por otra parte, con uno de los mayores expertos en materia de mestizaje, el catedrático emérito Tomás Calvo Buezas, quien, desde su tesis doctoral en 1976, no ha dejado de profundizar en la teoría del cruce biológico y cultural como una seña de identidad singular de la civilización española en América. “*Cortés –ha escrito el profesor Calvo Buezas– es pionero relevante en ese proceso de sincretismo enriquecedor, que generó una nueva sociedad y cultura. El proceso dialéctico es único, a la vez trágico y ambivalente, “destruir/ construyendo”, o “construir/ destruyendo”, y así nace la nueva síntesis y nación mestiza de México, que no es ya ni india ni española .Yo lo llamé teóricamente como la “mediación bendita/ maldita”. Y Cortés fue ese hacedor prometeico, el mediador heroico y maldonado (a la vez) por su gesta singular en la historia”.*

FUNDARON HOSPITALES, ERIGIERON UNIVERSIDADES

Pocas polémicas más elocuentes para el prestigio de la presencia española en América que la que mantienen intelectuales de Perú y la República Dominicana en torno a cuál sea la Universidad más antigua del Continente. Algo parecido sucede con la fecha en que comenzaron a funcionar los primeros hospitales en los territorios recién conquistados. Parece cierto que la primera Universidad creada por los españoles fue la Universidad *Santo Tomás de Aquino* en la República Dominicana en 1538, y el primer hospital corresponde al que fundara el brocense Nicolás de Ovando, el hospital de *San Nicolás de Bari*, en Santo Domingo en 1503. La primera universidad creada en Norteamérica data de 1757, en Filadelfia, dos siglos más

49 DUNBAR-ORTIZ, Roxanne. *La historia indígena de los Estados Unidos*. Capitán Swing. 2018.

tarde que lo hicieran los españoles en Santo Domingo, Lima y México. El primer hospital en Estados Unidos se creó en Nueva York en 1663 para atender a los marineros enfermos. Son datos elocuentes e imprescindibles para valorar la acción de los españoles en la Conquista.

Inmediatamente detrás de las Universidades de Santo Domingo y de Lima figura ya una de las Universidades de más solera de América, la Real y Pontificia Universidad de México, creada igualmente en 1551. Al principio, aquellas Universidades, todas ellas inspiradas en la de Salamanca, tuvieron solo cátedras humanísticas, pero inmediatamente se fueron incorporando enseñanzas de otra índole. Uno de los primeros virreyes de Perú dotó a la de Lima de 16 cátedras, entre ellas las de cánones, medicina y una cátedra de lengua quechua. Hasta 25 universidades crearon los españoles en América latina. Las de Lima y Santo Domingo pueden presumir de ser coetáneas de las españolas de Santiago de Compostela, Sevilla o Granada, todas ellas creadas por el emperador Carlos V.

La creación de hospitales fue expresamente ordenada por Carlos V y Felipe II, como anexos a las iglesias para los enfermos no contagiosos, en tanto que los hospitales para contagiosos se edificaban fuera de las ciudades. El segundo hospital de América lo erige Hernán Cortes en Ciudad de México, en 1524, en el mismo lugar donde se reunió por vez primera con Moctezuma, y es hoy día uno de los edificios mas antiguos de la ciudad⁵⁰. En 1566, también en la ciudad de México, se funda el primer manicomio de América. El tercer hospital se erige en Guatemala en 1527, el siguiente lo hace Francisco Pizarro en Lima en 1538, y así sucesivamente en todas y cada una de las ciudades de la Conquista.

Cualquier interpretación que honradamente hagamos de la tarea desarrollada por los Conquistadores en la creación de hospitales, centros de formación y Universidades, debiera llevar a la conclusión de que los españoles estaban creando, sin que existieran modelos previos, una forma de conquista y de colonización original de la que estaba emergiendo un

⁵⁰ Web: Historia de la Medicina. Tomas Cabacas. <http://tomascabacas.com/> [consultada 2/02/2019]

nuevo sistema de integración, inédito por cuanto los mismos conquistadores se mestizaban con las poblaciones sometidas. Crearon un modelo de asentamiento permanente, promulgando leyes que facilitaron el hecho extraordinario de que aquellos territorios constituyan hoy un subcontinente mayoritariamente mestizo. Esta es la verdadera imagen de la América que fundaron los españoles.

LA FUERZA DEL IDIOMA

Tal vez no seamos suficientemente conscientes del papel que el castellano, el idioma de Iberoamérica, ha desempeñado y continúa ejerciendo en la cohesión cultural, social y, en parte, política, de unos de los territorios con más personalidad a escala mundial. El castellano ha forjado una nueva realidad cultural y social, y se ha convertido en su principal patrimonio. Si hoy día podemos seguir hablando, reflexionando e incluso polemizando sobre lo acaecido en el Nuevo Mundo es porque cerca de seiscientos millones de personas de veinte países diferentes compartimos una misma lengua, un idioma en franca expansión y sin riesgos notables de disgregación, en la vanguardia del conocimiento y de los nuevos soportes tecnológicos.

La historia de la evolución del castellano en América es otra faceta extraordinaria de la Conquista. La simbiosis entre el castellano y las lenguas nativas, los esfuerzos para superar las barreras idiomáticas, el respeto inicial que los españoles tuvieron por las lenguas indígenas, son capítulos admirables de la aventura de España en América. Recordemos que fue precisamente en Badajoz donde Felipe II firmó, en 1580, una cédula ordenando que en las Universidades de Lima y México se establecieran cátedras de “*lengua general*” (lenguas nativas dominantes en los territorios precolombinos) para la formación de los indios, algo que ninguno de los propaladores de la *LN* menciona⁵¹. El franciscano Pedro de Gante, uno de los personajes más interesantes de la primera época de la Conquista,

51 GANTE, Pedro de. *Boletín Instituto Caro y Cuervo*. Tomo XVII. Diciembre 1962.

creador de la primera escuela en Nueva España, escribía en su diario en 1523 en Texcoco: “*en el día enseñó a leer, escribir y cantar; en la noche leo la doctrina cristiana y predico*”⁵². Santiago Muñoz Machado, actual director de la Real Academia Española, recuerda que:

“... España no implantó inicialmente la lengua (...), de hecho, en su consolidación final tuvieron tanta influencia los criollos americanos como los monarcas españoles, cuyas leyes sostuvieron desde el principio el respeto a (la lengua) de los indios” o, como él mismo reconoció, “conseguimos llevar a América algo que nunca habíamos tenido en España: un idioma único para todo el territorio. Para un territorio inmenso además”⁵³.

IV. ENTRE LA REBELDÍA Y LA RESIGNACIÓN

La LN continúa siendo el problema más importante que España tiene en cuanto a su imagen y proyección exterior. Frente a él existen dos actitudes diferentes. La primera es aquella que sostienen quienes la niegan: no existe LN porque los hechos en que se basa fueron ciertos. Es la actitud de los intelectuales europeos fundándose en los testimonios de Bartolomé de las Casas y de todos aquellos que han secundado su tesis que va desde el genocidio a los atropellos sistemáticos cometidos por los conquistadores españoles. Es también, a juicio de la historiadora María José Villaverde Rico, la tendencia que “*generó una serie de tópicos que sobrevivieron y configuraron la imagen de España en los siglos XVIII, XIX y XX, así como el rebrote de hostilidad que se produce en 1898 durante la guerra con Estados Unidos*”⁵⁴. Es también la opinión que sustentan hoy día los movimientos populistas en España y los sectores radicales del indigenismo tanto en

52 *Ibidem*.

53 *Ibidem*. *El Cultural*. 10.11.2017.

54 Sobre esta cuestión, ver la introducción de “*La sombra de la Leyenda Negra*” de María José Villaverde Rico y Francisco Castilla Urbano. Tecnos, pp. 74 y ss.

Latinoamérica como en Estados Unidos, y que protagonizan los actos vandálicos contra los símbolos de la presencia española en América.

Frente al negacionismo de la LN se sitúan quienes la refutan o, al menos, rebajan sustancialmente las acusaciones contra España. Afortunadamente, en los últimos años, la labor de historiadores de la máxima solvencia académica está sirviendo para hacer una revisión a fondo de los fundamentos en que se basa la Leyenda más allá de las lecturas patrióticas e hipernacionalistas. Y no olvido que existe una tercera vía que puso en circulación uno de los historiadores que han conseguido mayor respeto de sus colegas. Me refiero a Ricardo García Cárcel que abrió una nueva reflexión sobre la idea de que la LN es más bien fruto del “*complejo de persecución*” o de una especie de “*síndrome de ansiedad*” que aqueja cíclicamente a los españoles. En su opinión, no existió como tal un complot contra España sino una reacción frente a un relato patriótico o “*leyenda rosa*” fundamentada en la incapacidad de los aparatos propagandísticos españoles de los siglos XVI y XVII para contrarrestar lo que desde Amberes, Versalles o Lisboa se escribía y publicaba contra Felipe II.

Pienso que sobre la definición y alcance de la LN está todo escrito. Me remito al excelente prólogo que figura en “*La Sombra de la Leyenda Negra*” con la firma de su coordinadora Maria José Villaverde Rico⁵⁵. No existe tratadista que no haya hecho su propia definición, aunque, en mi opinión, sigue siendo válida la de Julian Juderías: “*Entendemos por LN, la leyenda de la España inquisitorial, ignorante, fanática, incapaz de figurar entre los pueblos cultos, lo mismo ahora que antes, dispuesta siempre a las represiones violentas; enemiga del progreso y de las innovaciones; en otros términos, la leyenda que, habiéndose empezado a difundir en el siglo XVI, a raíz de la Reforma, no ha dejado de utilizarse en contra nuestra desde entonces, y más especialmente en momentos críticos de nuestra vida nacional*”. Añadan las ocho características que componen el friso con el que los españoles hemos transitado por buena parte de la historia intelectual

55 VILLAVERDE RICO, Maria José et alii. *Op.cit.*, pp. 71 y ss.

de Europa: avaricia, astucia, soberbia, crueldad, lujuria, barbarie, sangre semita y fanatismo⁵⁶.

Y recojo también de la obra citada la aportación descriptiva de Julian Marías en el sentido de que “*la leyenda negra consiste en que, partiendo de un hecho concreto, que podemos suponer cierto, se extiende la consideración y descalificación a todo el país a lo largo de toda su historia, incluida la futura*”. Y subrayo por mi parte la característica de que esta imputación no tiene prescripción en el tiempo, rebrotando siempre que España está débil o le afecta algún problema nuevo. Por ejemplo, en el caso del rebrote independentista que a todos los españoles nos aflige.

Desde el punto de vista gramatical, *leyenda* significa “*relación de sucesos que tienen más de tradicionales o maravillosos que de históricos o verdaderos*”, y que cuando le aplicamos el adjetivo se convierte, según el diccionario de la RAE en “*opinión desfavorable y generalizada sobre alguien o algo, generalmente infundada*”. Por su propia definición, pues, “*leyenda*” no es “*historia*”, sino algo relacionado con lo fantástico o incierto. En los tiempos en los que se forjó la imagen de esa España bárbara y cruel no existían instrumentos para contrarrestar aquel repertorio de imputaciones que hoy, a duras penas, los historiadores están revisando. ¿Sería exagerado solicitar de los historiadores no contaminados de ideología que formularan una especie de catálogo de verdades, mentiras, tergiversaciones e incertidumbres en relación con el descubrimiento, conquista y colonización de América?

Por esta razón es tan interesante la respuesta que los diecisiete firmantes del libro tantas veces citado, “*La sombra de la leyenda negra*”, dan a la cuestión ya formulada por el hispanista Joseph Perez en el sentido de si España ha sufrido a lo largo de la historia un ensañamiento y si ha sido víctima de una discriminación ideológica o incluso racial. Todos los historiadores que colaboraron en esta importante obra respondieron afirmativamente dando por sentado la existencia de la LN⁵⁷.

56 SÁNCHEZ JIMENEZ, ANTONIO. *Leyenda Negra: la batalla sobre la imagen de España en los tiempos de Lope de Vega*. Cátedra. 2016, p. 17.

57 *Ibidem.*, p. 78.

Corresponde, pues, preguntarnos por las causas tanto de la formación de la *LN* como de la propagación de sus principales asertos: por qué razón la afrenta contra España se perpetua en el tiempo mientras que otras naciones que tuvieron comportamientos similares o más graves se han visto libres de este estigma histórico. Julian Marías⁵⁸ es quien probablemente la ha descrito con mayor propiedad, sin necesidad de remontarse a épocas remotas: Francia, con la masacre de San Bartolomé, el periodo del terror durante la revolución de 1789 y la represión de la Comuna; Italia, con la violencia encarnizada entre las ciudades Estado; Inglaterra y su historia de atrocidades desde la Edad Media hasta el envejecimiento de Enrique VIII y durante todos los procesos coloniales en los que ha intervenido; Alemania y sus represiones religiosas, el desastre de la Guerra de los Treinta Años hasta concluir en el Holocausto. Y podíamos añadir, los desastres protagonizados por Holanda y Bélgica, sin adentrarnos en el repertorio de crueldad de las invasiones y procesos colonizadores de Asia. En definitiva, si hiciéramos el recuento pormenorizado de las calamidades de la guerra, de las invasiones y ocupaciones, estaríamos narrando la historia mundial de las infamias, que es tanto como decir la historia de la Humanidad. Pero, no podemos dejar de reflexionar sobre las causas por las que, unos países, con un pasado de violencia igual o superior al de España, se han visto exonerados del veredicto de la historia y, sin embargo, España ha pasado a representar el prototipo de violencia, crueldad e intolerancia.

Antonio Sánchez Jiménez en una monografía ejemplar sobre la imagen de España en tiempos de Lope de Vega⁵⁹ enumera las razones de esta injusticia histórica: la lucha contra la hegemonía de España, el factor religioso, la formación de los nacionalismos y el aprovechamiento de la invención de la imprenta. No son las únicas. A ellas habría que añadir el sentimiento racista, y, sobre todo, la desidia de los españoles para combatir los agravios que se les ocasionaron. Me referiré a cada una de ellas brevemente.

58 MARÍAS, Julián. *España inteligible. Razón histórica de las Españas*. Alianza Editorial.

59 SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Antonio. *Op. cit.*, pp. 34 y ss.

Ningún historiador pone hoy en duda que la principal razón del nacimiento y desarrollo de la *LN* fue la lucha contra la hegemonía política y económica que ejerció el reino de España durante siglo y medio (1516-1648). La insistencia de España en conservar el monopolio sobre la propiedad del continente americano y de sus riquezas alentó la beligerancia frente a ella. Francia, Inglaterra, los Países Bajos, las potencias emergentes de la Edad Media, no podían por menos que oponerse a aquellas cláusulas de las Bulas Pontificias que otorgaban privilegios discriminatorios, primero a los Reyes Católicos y, a continuación, a los Habsburgos que gobernaron las Españas durante más de siglo y medio.

Tiene razón Joseph Pérez cuando puntualiza que lo que entendemos por hegemonía española y de los Reyes de España no es otra cosa que el poder de una familia, los Habsburgo o los Austrias⁶⁰. Quienes dominaban el mundo era un clan familiar a través de una cerrada política de alianzas de consanguinidad, apoyados por el poder de Roma y decididos a controlar el mundo político y religioso de la Cristiandad. Y no se entendería el imperialismo español, la hegemonía de los Habsburgo en Europa, sin el poder que le confería la llegada masiva desde América de plata y de toda suerte de recursos. El poder hegemónico de España no admitía comparación con ningún otro país. Dominaba media Europa, el norte de África, el Nuevo Mundo y, cuando se unifica con Portugal, los reyes españoles extienden sus dominios por toda América y por gran parte de Asia, África y Oceanía.

¿Cómo luchar contra el imperio de los Austrias, contra España, por parte de aquellos que no se avenían al poder preeminente de los Tercios de España? Desde luego, con las armas, y con otro instrumento casi tan letal como el de la fuerza de los ejércitos: la imprenta como herramienta de la imagen, lo que hoy entendemos por comunicación. Había nacido la *LN* apoyada en dos grandes vectores: la matanza de los indios en América y las atrocidades del duque de Alba en Flandes. Los españoles pasamos a

60 *Ibidem.*, p. 32.

ser bárbaros, crueles, inmisericordes. La edición y las sucesivas traducciones, reediciones, ilustraciones y, en definitiva, la campaña en torno a la “*Brevísima relación de la destrucción de las Indias*” de fray Bartolomé podría estudiarse en las Escuelas de Negocios como el ejemplo más cabal de cómo un impreso ha nutrido toda una batalla contra el poder de un imperio.

La segunda razón, aunque indisolublemente asociada al factor hegemónico que España ejercía en Occidente, es el factor religioso. La Reforma y la Contrarreforma, las guerras de religión entre católicos y protestantes, convirtieron a la dinastía de los Habsburgo españoles en la diana de los ataques de los países que abrazaron la doctrina de Lutero en contra del Vaticano. La Europa Moderna se construye en base a la Reforma Protestante y a la Contrarreforma Católica, y se consolida después de uno de los periodos más sangrientos y sanguinarios de la historia. Cada uno de los países con vocación de liderazgo se ve obligado a alinearse en uno de los bandos que, enarbolando las creencias religiosas, luchan con ferocidad y provocan masacres de una crueldad incomparable. La matanza de San Bartolomé en Francia, la guerra de los campesinos en Alemania, la Guerra de los Ochenta Años en los Países Bajos, la de los Treinta Años, las guerras de religión en Inglaterra, todo un caudal de sangre del que debiéramos sonrojarnos los europeos a perpetuidad.

En aquella coyuntura España ejercía el liderazgo de los ejércitos de la Contrarreforma y de la ortodoxia católica en tanto ensanchaba sus dominios exclusivos sobre el Nuevo Mundo. Por ello recibió del poder papal opíparas recompensas, la mayor de ellas, como ya hemos dicho, el monopolio de la Colonización. Durante más de siglo y medio, los ejércitos de Isabel y de Fernando, de Carlos V, de Felipe II, Felipe III, Felipe IV, abastecidos en buena parte por los recursos llegados a Sevilla desde América, tuvieron un papel preponderante y, con frecuencia, decisivo. No creo que en torno a este relato existan grandes divergencias entre los historiadores. Pero no se han puesto de acuerdo para explicar un misterio que aún hoy día suscita grandes incertidumbres en su interpretación. ¿Por qué los países de mayoría protestante lograron un mayor desarrollo

económico y tecnológico, en tanto que los reinos católicos, y España a la cabeza, no consiguieron la prosperidad de los pueblos que abrazaron la Reforma? Y aplicada esta consideración al Nuevo Mundo, los territorios que España administró no lograron grandes cotas de desarrollo en tanto los que gobernaban los anglosajones prosperaron e incentivaron la propaganda contra España. Un nuevo argumento a favor de la LN y de la España “*ignorante*”, “*incapaz de figurar entre los pueblos cultos*”, “*enemiga del progreso y de las innovaciones*”.

Esta visión del “*atraso económico*” de los territorios gobernados por España es utilizado mezquinamente por quienes no se atreven a confesar un argumento racista o supremacista. Desde tiempos muy remotos, España y los españoles no eran considerados europeos en el sentido más estricto. Lo de “*África comienza en los Pirineos*”, inventado bien por Alejandro Dumas o por Stendhal, ha impregnado el pensamiento europeo en los últimos siglos. España formaba parte de una raza híbrida entre mora y judía, contaminadas sus costumbres de exotismo y barbarismo. Cuando los viajeros ingleses y franceses descubrieron los aspectos más exóticos y orientalizantes de nuestras costumbres, ayudaron a forjar el carácter extraeuropeo de los españoles. Recordarán que durante decenas de años el marketing turístico del franquismo se fundaba en un slogan, el “*Spain is different*”, que terminó por arrastrar hasta el presente el estereotipo de la diferencia, origen de la discriminación.

Cuando en la Ilustración se crean las teorías del racismo científico se abre una nueva brecha para discriminar lo español de lo europeo. Las razas europeas, que, por otra parte, no tardaron en abrazar el protestantismo, gozaban de superioridad moral e intelectual en tanto que el mundo católico-latino no había alcanzado todavía el nivel moral e intelectual de sus vecinos del norte. Aunque ahora parezca un despropósito, no olvidemos que la frenología, disfrazada de ciencia, campeó libre durante más de un siglo. Los partidarios de la LN habían encontrado al fin un argumento “*académico*” para definir esa raza inferior e híbrida de los españoles, entre iberos, árabes y judíos. Pero si esta era la reputación de España

y de los españoles, no nos debe sorprender cuando los Ilustrados y los Enciclopedistas, y a partir de ellos la intelectualidad anglosajona, se ocupan de analizar la inferioridad racial de los indígenas y la “*degeneración*” en que habían incurrido los españoles trasplantados a América, hasta convertirla en un continente “*degenerado*”. Dos grandes enciclopedistas citados por la profesora Roca Barea, el conde Buffon y el abate Raynal, defendieron la tesis de la degeneración de los europeos que se establecen en América, incompatibles con la civilización. Raynal se atreve a señalar como prueba irrefutable del estadio racial inferior que “*América no había producido ni un buen poeta, ni un matemático ni un solo hombre de genio en arte o ciencia*”⁶¹. Lo que ahora nos parece un puro desatino, fueron doctrinas y opiniones de curso habitual sin que encontraran refutadores en una España que había dejado ya de ser competitiva, y cuando Inglaterra era dueña y señora del comercio marítimo.

Existe un tercer elemento de la *LN* menos estudiado que los dos anteriores, pero de gran valor dialéctico en la actualidad. Y es el factor del nacionalismo como ingrediente ideológico de la animadversión contra España. En los tiempos en los que surge y se desarrolla la *LN*, Europa –lo hemos reiterado– sufre uno de los momentos más convulsos de su historia al dividirse entre católicos y partidarios de la Reforma. Todas las dinastías reinantes, los centros académicos, las elites intelectuales, toman partido encarnizadamente por una u otra confesionalidad en los tiempos en que se está conformando un nuevo mapa de naciones y de países. Parece claro que España asume el liderazgo del bando de las naciones católicas frente a aquellos otros territorios que se conforman substancialmente en base a la Reforma. Y el instrumento que utilizan preferentemente contra España es la *LN*, pieza esencial en la construcción nacional de algunos países que más propalaron el estigma contra España. Es el caso de Holanda y de Inglaterra principalmente, y también de Francia, Italia y Portugal. De esta forma, la *LN* es la herramienta que más y con

61 ROCA BAREA, María Elvira. *Op. Cit.*, p. 367.

mayor eficacia han utilizado estos países en las fases en las que España daba señales de debilidad. Y es muy interesante la tesis que mantiene Jesús Villanueva⁶² cuando afirma que la utilización en base nacionalista de la *LN* es en buena medida una reelaboración tardía del siglo XIX en el momento de mayor auge de los nacionalismos.

Cuando se trata de resumir las consecuencias de la *LN* hay que reseñar estas tres consideraciones: énfasis en todo lo negativo de la historia de España obviando los aspectos positivos; utilización hasta la saciedad de aquellos rasgos que conforman el cliché más tópico de lo español; y acentuación de los aspectos raciales de los españoles hasta un límite fronterizo al racismo.

Existe por último en relación con esta materia otra cuestión, en parte subjetiva, pero de la que estoy firmemente convencido. Me refiero al complejo que aqueja a todo género de instituciones a la hora de hacer una defensa del legado histórico español en América por culpa de la interpretación demagógica y sesgada que hizo el Régimen de Franco del Descubrimiento y de la Conquista. El franquismo utilizó la historia como instrumento político para catequizar a los españoles en defensa de un sistema totalitario de poder. Los conceptos asociados a la relación de España con América —la Hispanidad, la Raza, el Imperio, los Conquistadores y sus nombres—, terminaron contaminándose de los ingredientes más desdichados de la Dictadura. La gente de mi generación vivimos marcados por los mitos y las leyendas de un imperio imaginario. Los cuarenta años de la dictadura del general Franco sirvieron para resucitar los más viejos tópicos de la apología de la Hispanidad en el sentido más reaccionario al servicio de una concepción de la España anclada en la defensa de los valores ultraconservadores. La huella de aquella anacronía de la España imperial, con sus conmemoraciones de la Hispanidad y de la Raza, han perdurado de tal forma que, aún hoy día, es fácil detectar su huella en multitud de las actitudes acomplejadas de la clase política e institucional. Aunque, si grave es

62 VILLANUEVA, Jesús. *Leyenda Negra: una polémica nacionalista en la España del siglo XX*. 2011. Catarata.

la contaminación del pasado franquista sobre el presente de nuestras relaciones con América, tanto o más lo son la prevención y los prejuicios con los que algunos historiadores abordan el tiempo de la Conquista, lastrados todavía por la Dictadura. Y, a la inversa, aquella sobreactuación que ejerció el franquismo en sus relaciones con Iberoamérica está dificultando que la revisión histórica de la Conquista transcurra por cauces estrictamente académicos. Es la razón por la que la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento girara en torno a los aspectos más descomprometidos o que, por ejemplo, otras efemérides se estén desarrollando en medio del desinterés o sujetas a un complejo de timidez. Las huellas de este síndrome de retraimiento en relación con América están presentes todavía en muchas de las decisiones que adoptan las Administraciones y las instituciones que se nutren de recursos públicos. Nuestra relación con América, nuestra historia relacionada con el Descubrimiento y la Conquista, son todavía fuente de conflicto entre las fuerzas políticas del arco parlamentario.

Antes cité a Serge Gruzinski y su opinión sobre las dificultades que España ha tenido para explicar al resto del mundo la importancia de sus vínculos con América latina. Recupero otra de sus reflexiones: *“El regionalismo, la división de España en entidades que reivindicaban, cada una, su pasado y su historia, no ha facilitado la asunción desacomplejada de nuestro pasado. También está claro, la herencia de que el franquismo utilizase todo este pasado iberoamericano para construirse ideológica y políticamente es un hándicap...”* Excelente diagnóstico que me permite, por otra parte, una última reflexión sobre un asunto de actualidad, aunque esta se enmarque en la frontera más polémica de la política. La gente de mi generación, tan pronto como recuperamos las libertades después de la larga noche de la Dictadura, nos embarcamos, sin billete de retorno, en una desaforada competición por diferenciarnos unos de otros inventando mitos o falseando la historia. Y no fue lo más grave la contienda para festejar lo diferente, sino que aquella exaltación autonomista nos indujo a posponer lo común, a minusvalorar la historia de este viejo país llamado España. Ahora es cuando lamentamos las consecuencias.

A aquella hidra le ha nacido una nueva cabeza: los nacionalismos independentistas. ¿Quién se atreve a denunciar los excesos, muchas veces grotescos, de ese espíritu aldeano que enaltece sobremanera lo regional y menoscaba los fundamentos de la historia común de los españoles?

V. COMUNICACIÓN E IMAGEN

Trato, finalmente, la cuestión sobre la que puedo expresarme con más espontaneidad y también con experiencia profesional: ¿cómo abordar en los tiempos actuales el estigma de la *LN*? Antes de reflexionar sobre esta importante cuestión, es preciso reiterar algunas conclusiones básicas en las que apoyar cualquier proyecto de comunicación e imagen:

1. El Descubrimiento y la Conquista de América por los españoles es uno de los grandes acontecimientos de la historia de la Humanidad. Con sus luces y sus sombras, difícilmente encontraremos en el pasado un acontecimiento tan trascendental.
2. Efectivamente, el comportamiento de los conquistadores, especialmente en las primeras fases de la Conquista, no fue ejemplar, como no fueron ejemplares las conductas de cuantos pueblos han protagonizado procesos de conquista y colonización. Ninguno. Por su propia naturaleza, y por desgracia, los procesos de colonización y de expansión de unos pueblos sobre otros, han sido violentos.
3. En los estudios sobre el Descubrimiento y la Conquista se comete una gran injusticia al minusvalorar o, al menos, no prestar atención a los aspectos en los que el balance es positivo: el mestizaje, la vinculación a las sociedades más avanzadas, la creación de servicios sociales y de cultura, hasta el punto de que, muy probablemente, en ninguno otro proceso de conquista y de colonización se hayan producido efectos tan notables de integración cultural y social entre comunidades desiguales.

Hasta hace poco, la opinión mayoritaria, prácticamente unánime, de quienes se han ocupado de examinar las repercusiones de la *LN* coincidían en señalar que la causa principal de su difusión y pervivencia ha sido la negligencia de los españoles, porque —en palabras de Henry Kamen— “*los españoles no se preocuparon de responder a la incansable propaganda negativa que contra ellos lanzaban sus enemigos*”. Kamen culpa a los intelectuales del Siglo de Oro de no haber reaccionado con eficacia a la opinión contraria a España⁶³. Es cierto que, en tiempos más recientes, esta opinión está siendo matizada ante la evidencia de que algunos referentes de las letras españolas se alzaron contra el odio manifestado en los círculos de poder de Europa.

Tres ejemplos, ocurridos en tiempos diferentes, acreditan la negligencia de los españoles en combatir la imagen distorsionada de España. Remontándonos a los orígenes de la *LN*, la mayoría de los historiadores dan por probada la actitud indolente de Felipe II que sorprendió al propio Voltaire, que no llegaba a entender que no se defendiera de las gravísimas acusaciones que contra él se propalaban por las cortes de europeas. Su negativa a explicar o aclarar lo sucedido a su hijo Carlos trajo unas consecuencias desastrosas para España, y son, en gran medida, el origen, al menos en lo que concierne a la imagen de España, de cuanto ahora lamentamos.

A mediados del siglo XVIII, uno de los historiadores más influyentes en la cultura anglosajona, William Robertson, se hallaba ocupado en redactar y documentar su *Historia de América*, una de las obras que han tenido más trascendencia en la conformación de la opinión sobre la América Hispana, y se quejaba amargamente de que se le impidiera el acceso al archivo de Simancas. Y advertía el historiador escocés que esta conducta de obscurantismo operaría en contra de los intereses de España. No se equivocó. Ver y callar, una forma de comportarse de larga tradición en nuestra historia.

63 SANCHEZ JIMÉNEZ, Antonio. *Op. cit.*, pp. 13 y ss.

Parecida pasividad con la que se comportaba recientemente un presidente del reino de España cuando el independentismo de Cataluña producía un gravísimo quebranto en el extranjero en la imagen democrática de España. Decía el ministro de Asuntos Exteriores, Josep Borrell, refiriéndose a la pasividad del anterior Gobierno en relación al proceso de independencia catalán: “La batalla frente a la opinión se ha perdido por incomparecencia. Toneladas de propaganda han caído sobre la imagen de España presentándola como un Estado represivo, franquista, lleno de presos políticos, sin libertades cívicas, sin separación de poderes, y del otro lado, silencio”⁶⁴. O como el lamento de Sandrine Morel, la corresponsal en España de “*Le Monde*”, uno del periódico más influyente de Europa, cuando relata en un libro valiente y comprometido sus esfuerzos y su frustración ante la actitud pasiva de la Moncloa en facilitarle información en relación al problema catalán en contraposición a la plena disponibilidad de los servicios de prensa de la Generalitat.

Cada vez que se representa el drama lírico de Giuseppe Verdi, don Carlo, sobre el texto de Friederich Schiller, se está abonando la *LN*. Cada vez que cualquier melómano se emociona ante la fuerza y la belleza del libreto de Goethe con el que Beethoven inmortalizó el drama del conde Egmont, se perpetúa una ficción que forma parte del patrimonio musical de Occidente. La víctima de estas dos obras cumbres de la lírica mundial es el mismo: el rey Felipe II, convertido por obra y gracia de la ficción en un rey perverso, criminal, tirano, sádico, al que ni siquiera la obra de dos de los más acreditados hispanistas, Geoffrey Parker y Joseph Pérez, han logrado rescatar del mundo de la ficción en el que le habían colocado otros dos grandes genios de la literatura universal, Schiller y Goethe, por cierto, ambos luteranos, con la complicidad de otras dos figuras egregias de la cultura universal: Verdi y Beethoven ¡Qué mala suerte la de España, creadora de grandes personajes de ficción: la Celestina, el Lazarillo, don Juan, don Quijote y de este otro, Felipe II, convertido en personaje monstruoso

64 *Diario El país*. 2.04.19, p. 17.

por obra y gracia de sendas ficciones líricas! Algún día habrá que recapitular los estragos causados a la historia verdadera por los fabuladores de narraciones ficticias apoyadas en pretendidas historias verdaderas.

Pero las grandes construcciones intelectuales que han servido a lo largo de los siglos para perpetuar la sombra de la *LN* no son solo asuntos del pasado. Aún hoy día se continúan abonando y actualizando sus aspectos más perversos. Por ejemplo, la ya citada serie financiada y emitida por el ex monopolio de telecomunicaciones español, Telefónica, en la que se maltrata y se ofende la memoria de España en América. ¿Recuerdan ustedes si algún historiador se sorprendió ante este descrédito del hecho más relevante protagonizado por España en su historia? ¿Alguna administración pública, alguna Universidad, algún organismo de tantos como existen protestó ante esta ocurrencia perpetrada por Movistar? ¿Alguno de ustedes saben cuál es el enfoque y la garantía académica de la serie que va a producir Amazon, dirigida por Steven Spielberg, sobre Hernán Cortés, interpretado el personaje por el oscarizado Javier Bardem, o la que en México están rodando tres importantes productoras y la posibilidad de que en ella intervenga en el papel de La Malinche la también oscarizada Yalitza Aparicio, la protagonista de *Roma*? ¿Han visto ustedes el *Sueño de la Malinche*, un ambicioso proyecto de Gonzalo Suárez, destinado a exhibirse en museos y en centros educativos? Reconozco la importancia que para el futuro de la reputación del legado español en América tienen los estudios académicos y bibliográficos de la Conquista, pero mucha mayor trascendencia tiene y tendrá lo que acontece en el mundo audiovisual, el cine y las series de televisión. Desde hace dos meses, al menos, el centenario de la llegada de Hernán Cortés a México abarrota las páginas de los periódicos de gran parte del mundo, de las publicaciones serias y de otros medios absolutamente irresponsables, por no hablar de cuanto circula por las redes sociales. ¿Alguien podría decirnos en qué sentido está evolucionando, a tenor de lo que se viene publicitando, la reputación de uno de los españoles de mayor trascendencia histórica?

Este congreso, la multitud de estudios académicos que actualizan y complementan la historia de España en América, son imprescindibles y meritorios, pero no olvidemos que la opinión pública, y sobre todo la opinión política, se conforma en mucha mayor medida por lo que se transmite a través de los medios de masas. ¿Quiénes tienen responsabilidad, por acción o por omisión, si en esos eventos culturales extraordinarios y masivos que se programan, se perpetra alguna nueva injusticia contra la memoria de uno de los grandes personajes de la historia extremeña? ¿Quién nos defiende contra la mentira y la manipulación histórica?

Los ejemplos que podría invocar para demostrar cómo los efectos de la *LN* perduran, crecen e incluso se multiplican, son infinitos. Desde la desconsideración hacia la imagen de los Conquistadores, la supresión de sus efigies, las soflamas, el adoctrinamiento en las escuelas, la publicación de obras ideológicas bajo capa de académicas, las afrentas que sufren las instituciones españolas ante organismos internacionales, hasta la demagogia y los oportunismos populistas de un sector de la representación política española, muy minoritario, por cierto, que favorece los aspectos más tenebrosos de la leyenda...

En definitiva, ¿cómo enfrentarnos en los tiempos presentes al tema de la *LN*? ¿Dar por hecho que el problema no tiene solución, estando como está tan arraigada la cultura en que se basa la Leyenda? ¿Es posible establecer una nueva dinámica con el objetivo final de instaurar una nueva “*verdad*” histórica sobre la presencia española en América? ¿Cómo hacerlo? ¿Quién debe hacerlo?

Yo me imagino un escenario utópico en el que se hiciera el encargo a un equipo multidisciplinar de limpiar las huellas que la *LN* ha dejado en el imaginario universal. Cuando hablo de utopía me refiero exclusivamente a la dificultad de establecer un consenso institucional para articular un proceso de puesta en valor del legado español en América y de depuración de todo aquello que no tenga sustento documental. Porque, en definitiva, combatir la *LN* no es solo tarea de los historiadores. Por supuesto que cualquier estrategia, cualquier diseño de comunicación en

torno a esta materia, ha de estar basada sólidamente en la verdad histórica. Pero se necesita además voluntad institucional firme y constante para rebatir cualquier foco que propale la falsedad del mito antiespañol.

Es claro que promover y diseñar un nuevo modelo de relación con Iberoamérica es una tarea que rebasa la función académica y divulgadora de los historiadores. No debiéramos olvidar que España tiene en la actualidad una serie de organismos, alguno de ellos con generosa dotación de recursos, cuya única finalidad es la de cuidar y promover la imagen de España de forma directa o inducida. Me refiero, en concreto, al Real Instituto Elcano, la antigua Marca España y actualmente “*España Global*” con rango de Secretaría de Estado, (por cierto gestionada por quien ha sido la amanuense del presidente del Gobierno de España en la publicación de una obra autobiográfica), la propia Secretaría General Iberoamericana, la Escuela de Estudios Hispanoamericanos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas con sede en Sevilla, la SEGIB, el Instituto Cervantes, la propia Real Academia Española, la organización de los Premios de Literatura en Lengua Castellana *Miguel de Cervantes* y su inteligente rotación de premios anuales. ¿Tan difícil es articular una política institucional de Estado que coordine la acción de todos estos organismos de cara a establecer programas y proyectos que promuevan la imagen de España?

¿Qué hacer? En primer lugar, perder el miedo a la verdad histórica: fomentar la investigación solvente y científica sobre todos los aspectos que conforman la presencia española en América. Pues claro que muchos españoles, demasiados españoles, cometieron atropellos y vejaciones contra la población indígena. Y precisamente de ello se deriva una mayor responsabilidad de España para mantener y actualizar su vinculación con América. Soy optimista: tengo la certeza de que las investigaciones más rigurosas terminarán por equilibrar en el futuro la balanza del juicio histórico sobre el papel de España. No me corresponde a mí aconsejar a los profesionales de la historia los métodos de análisis, pero parece cierto que la verdadera interpretación de la historia no se hace analizando o

valorando hechos aislados, sino mediante análisis integrados de los antecedentes, contextos y consecuencias.

Y en lo que concierne a nuestra relación con América ha llegado la hora de enfrentarse al pasado sin pasión, sin determinismos y sin prejuicios. Habría que diseñar un sistema de relación académica con todos los centros especializados en la Historia de América, allá donde se encuentren, comenzando por asumir la visión que sobre el Descubrimiento y la Conquista hacen los propios americanos. No podemos repensar la historia de América sin contar, en primerísimo lugar, con las aportaciones e interpretaciones que hacen los Departamentos de Historia de las Universidades de Iberoamérica, las Academias, las Fundaciones, los Institutos de Estudios Históricos, fomentando encuentros, congresos y foros en los que se aborde de forma académica la presencia de España.

Cuando he tratado de documentar esta intervención me he encontrado sorprendido de la profusión y por la honradez intelectual de los estudios que en Méjico se vienen realizando sobre la Conquista. Y de alguna forma he llegado a la conclusión de que España se está quedando atrás en la investigación científica del Descubrimiento y de la Colonización frente al auge que dichos estudios están teniendo en otras universidades de la América hispana y de Estados Unidos. Es necesario, pues, fomentar la investigación académica. Habría que dotar muy generosamente los Departamentos de Historia de América de las Universidades españolas, coordinar sus líneas de investigación, potenciar la Escuela de Estudios Hispanoamericanos del Consejo Superior, conectarlas con las Universidades y con los Centros de Estudios Americanistas de Iberoamérica y de Estados Unidos, fomentar la presencia de los investigadores españoles con los centros europeos de larga trayectoria en los estudios americanos. Es imprescindible que emerjan nuevas generaciones de americanistas y que puedan tener expectativas favorables para sus carreras profesionales.

Tendríamos que esforzarnos de dotar de contenido, de argumentario, de análisis integrados de lo que significó la aportación de España al continente americano. En los estudios actuales se da infinitamente más

importancia a lo que supuestamente los españoles destruyeron que a lo que erigieron y construyeron. Reparen en los contenidos de la mayoría de los tratados que abordan la Conquista y el Descubrimiento y comprobarán cómo el esfuerzo para rebatir las acusaciones supera con creces al relato en el que se reconoce el legado español. Los españoles llevaron, en palabras del historiador mejicano Luis Maldonado, “*el poso cultural de Egipto y Mesopotamia, el esplendor de la antigua Grecia, del pensamiento filosófico y científico del siglo de Oro de Pericles, la concepción del imperio romano...; es la España del siglo XVI, que supo conjugar la sabiduría helénica, el genio latino, las concepciones medievales, la riqueza de los árabes y el espíritu renacentista*”⁶⁵. No fue solo el encuentro de dos mundos, fue el encuentro de todo el acervo intelectual y cultural de las civilizaciones indoeuropeas con los pueblos precolombinos.

Al mismo tiempo hay que reconocer que en el mundo institucional y político están cambiando algunas cosas. Antes preguntaba que quién cuida de la imagen de España. Sin duda, el Estado, el Gobierno de la Nación, y la sociedad en general. Por eso es tan estimable que el Gobierno, bien es cierto que unas horas más tarde de que el presidente Pedro Sánchez anunciara la disolución de la Legislatura, hiciera público la constitución de una “*célula de acción reputacional*” y una red de enlaces formada por 250 diplomáticos para detectar y anticipar riesgos y oportunidades para la reputación de España en el mundo, y poder responder con inmediatez a las denuncias que se formulen⁶⁶. La información añadía que ese grupo de alerta reputacional estaría regido por cinco personas pertenecientes a la Secretaría de Estado de la *España Global* del Ministerio de Exteriores. Tres temas figuran entre los prioritarios en la agenda: el V Centenario de la Circunvalación de la Tierra por Magallanes y Elcano, la situación de Cataluña y la Expo de Dubái de 2020. Nada se dice, sin embargo, del centenario de la llegada de Hernán Cortés a México. Estamos donde estábamos, presos del complejo. «*Es que allí ese tema es complicado*», contestó

65 MALDONADO VÉNEGAS, Luis. *Op. cit.*

66 *Diario El País*. 18 de febrero 2019, p. 18

el ministro de Cultura del reino de España⁶⁷ a la pregunta de un periodista sorprendido de que en la agenda de la Acción Cultural de España en el Exterior no figurara el aniversario de Cortés. “*Se hará algo, no lo dude*”, dijo en el mismo acto el ministro Josep Borrell. Me refiero, como ustedes habrán comprendido, a la rueda de prensa convocada en el Instituto Cervantes para anunciar la Acción Cultural Exterior de España en 2019. De no haber sido por la pregunta impertinente del periodista, den por seguro que la España del común no se habría enterado de la omisión premeditada del Gobierno de soslayar “*el tema complicado*”. Esa frase y el “*se hará algo*” reflejan mejor que una tesis doctoral el núcleo de la cuestión: la resignación ante un hecho que hemos de soportar estoicamente, una especie de carga que la historia nos ha impuesto a los españoles como los dioses griegos lo hicieron con aquel joven titan al que Zeus condenó a cargar sobre sus hombros el fardo del universo. Estas son las recomendaciones de quienes gestionan la imagen de España en relación con uno de los acontecimientos más importantes de la historia de la civilización: “*no caer en la ansiedad patriótica*”, el “tema es complicado”, “*haremos algo*”.

Algo estamos haciendo, evidentemente, cuando hoy ustedes están a punto de finalizar un Congreso de expertos ocupados en actualizar las investigaciones sobre Hernán Cortés. Han conseguido que su nombre y el legado de España en América estén teniendo presencia generosa en los medios de comunicación.

Algo está sucediendo además, cuando la presión ciudadana ha llevado al Congreso de los Diputados la preocupación por la pasividad de los Gobiernos ante los ataques que la reputación de la Nación estaba sufriendo en gran parte del mundo. En poco más de un año se han registrado más debates parlamentarios sobre el hecho de la Conquista y de la Colonización que en varias Legislaturas anteriores. Es una cuestión bien interesante que está necesitando una investigación a fondo sobre la repercusión en los debates parlamentarios de nuestra historia americana.

67 *Diario ABC*. 28.01.2019.

Comprobaríamos la pasividad, la resignación o la ignorancia de los Gobiernos y de los representantes de los ciudadanos ante la pervivencia de la *LN* en la cultura de Occidente. En los últimos doce meses se han registrado cuatro debates en el Congreso de los Diputados que, al menos, han servido para que los estados mayores de los partidos políticos fijen posición sobre este tema. En marzo del pasado año, una proposición no de ley del Grupo Popular sobre el fortalecimiento de la cultura y de la Historia de España en Estados Unidos⁶⁸; en abril de 2018, el Congreso aprobó por unanimidad una proposición no de ley presentada por el Grupo Popular⁶⁹ sobre esta misma cuestión; en octubre de ese mismo año, el Gobierno respondió a una pregunta por escrito presentada por el diputado de Ciudadanos Fernando Maura Barandiarán⁷⁰ en torno a los sucesos vandálicos ocurridos en Estados Unidos contra algunos símbolos de la presencia española y, en febrero de 2019, se presentó una proposición no de ley del Grupo de Ciudadanos sobre la conmemoración del V centenario de la llegada de Hernán Cortés a México⁷¹.

No es poca cosecha para tantos años de sequía extrema en la consideración parlamentaria de nuestra historia americana. Fijémonos en el último de los sucesos parlamentarios referidos: la discusión sobre el aniversario de Cortés en la Comisión de Cultura y Deportes. Puntualicemos que se trata de una iniciativa sin valor legislativo inmediato. No se aprobó por unanimidad: 26 votos a favor, 9 en contra. El texto de la moción presentada por Ciudadanos, desde el punto de vista histórico, es irreprochable, aunque desde el ámbito político/institucional introduce uno de los elementos más debatidos al considerar, no sin razón, que *LN*, “*erosiona el prestigio internacional de España y es utilizada por quienes hoy quieren romper nuestro país*”⁷² Recordarán que el portavoz de Podemos justificó

68 *Diario de sesiones* de 22.03.2018. Nº 472.

69 *Boletín Oficial de las Cortes Generales*. 18 de abril 2018.

70 *Ibidem*. 15 de octubre 2018.

71 *Debate* del 28.01.19.

72 *Boletín de las Cortes* 26.01.19.

los votos en contra en la opinión de que la propuesta respondía a “*una política jurásica en materia de memoria cultural e histórica*”.

Ni la proposición no de ley, ni las respuestas del Gobierno, pueden tranquilizarnos. No dejan de ser hechos de cortesía y de burocracia parlamentaria que no tienen mayor significación si no van acompañadas de un programa de actuación y de las correspondientes dotaciones presupuestarias. Una prueba contundente del desinterés del Gobierno es que, poco más tarde, los representantes del Gobierno ilustraran a la ciudadanía con aquellas frases que hemos comentado: el “tema es complicado”, “haremos algo”. A resultas de aquella respuesta, el diario ABC de Madrid formuló una serie de preguntas a historiadores de prestigio de una y otra orilla del Atlántico. Se les interrogaba sobre si era pertinente conmemorar, y en qué sentido hacerlo, la efeméride del arribo de Hernán Cortés a Méjico. Recojo la opinión autorizada de uno de los más importantes historiadores de América, del ecuatoriano Jorge Cañizares Esguerra, catedrático en la Universidad de Texas, cuando dice que:

“...la retórica de la celebración es tan pecaminosa como la del olvido. Celebrar el colapso demográfico y político y cultural de un continente no tiene sentido. Entender el origen de la «modernidad» sí. Lo que la circunnavegación de Magallanes/Elcano y la conquista de Cortés generan es un proceso americano-continental y transoceánico (atlántico y pacífico) que transformará el mundo, para bien o para mal. El uso de estos episodios para denigrar o para celebrar no han hecho nada más que ofuscar”⁷³.

En definitiva, no existe voluntad política consolidada de combatir desde el Estado los ataques que se producen contra la presencia de España en América suministrando información y documentación solvente tantas cuantas veces se conculque. No existe un centro de estrategia que coordine y evalúe las políticas que favorezcan la imagen de España, salvo esa célula reputacional recién creada, y en riesgo de reconsideración tan

73 *Ibidem.*

pronto como se constituya el nuevo Gobierno. La dispersión de competencias, la ineficiente gestión que se hace desde los organismos públicos, confirman el hecho de que España no se ha liberado aún de su complejo respecto a América.

En resumen, cualquier política institucional debiera pasar por:

- Promover la investigación histórica solvente y contextualizada
- Crear un órgano de coordinación de todas las actividades relacionadas con América
- Impulsar programas de colaboración académica con los centros universitarios de América y de España
- Elaborar un estudio sobre los contenidos escolares que se imparten en España e Iberoamérica para tratar de que respondan a la verdad histórica
- Prestar la máxima atención a los contenidos audiovisuales y a las redes sociales en cuestiones relacionadas con la presencia de España en América
- Constituir una dirección de Comunicación que vele por la imagen de España en relación con América.

VI. EXTREMADURA Y LA CONQUISTA.

Me refiero, por último, a un tema más doméstico, pero que a buen seguro interesará a gran parte de los aquí presentes: la relación de Extremadura con la Conquista. Si en el anterior capítulo decía que el descubrimiento y la conquista de América por los españoles es uno de los grandes acontecimientos de la historia de la Humanidad, reitero ahora que este hecho excepcional, relacionado con Extremadura, eleva esta consideración al límite máximo hasta el punto de estimar que, sin la referencia a América y a los extremeños que en ella participaron, la historia de esta tierra, en todos sus aspectos, sería muy distinta, y probablemente,

desde el punto de vista histórico, insignificante, más allá de haber sido, durante siglos, tierra de reparto y de asiento de la Nobleza castellana.

La participación de extremeños en la Conquista y en la Colonización es nuestra principal referencia histórica, si es que no es la única. Díganme si no, ¿qué otra característica nos particulariza? Y cuando hacemos recuento de celebridades o de personajes notables a lo largo de la Historia, ¿qué nombres aparecen que no sean, y probablemente por este orden, *Hernán Cortés, Francisco Pizarro, Núñez de Balboa, Hernando de Soto, Pedro de Valdivia, Francisco de Orellana y Pedro de Alvarado*. Y junto a ellos, añadiríamos diez, quince, veinte hombres excepcionales que fundaron naciones, ciudades, crearon universidades, hospitales, catedrales, escuelas, escritores, músicos, artesanos, hombres y mujeres anónimos que protagonizaron uno de los hechos más relevantes de la historia. Y no quiero olvidarme de Cieza de León, un ejemplo destacado de los cronistas más autorizados⁷⁴.

Y como voy a hablar de la desidia con la que esta región ha tratado a sus personajes más celebrados, es obligado recordar, como prólogo a esta efeméride del V Centenario de la llegada de Hernán Cortés a Méjico, la exposición internacional que, bajo el título “*Itinerario de Hernán Cortés*”, se celebró en Madrid en 2014. La exposición, comisariada por los profesores Martín Almagro Gorbea y Cristina Esteras, incluía unas 400 obras, entre las que destacaron las piezas aztecas procedentes del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México y de otros 46 centros como la Real Academia de la Historia de España, el Museo del Prado, el de San Fernando, Patrimonio Nacional o la Catedral de Sevilla. Se celebró sin representación de Extremadura. Ni una sola autoridad del Estado ni de la Comunidad Autónoma extremeña asistió al acto de inauguración o de clausura, y tengo dudas que lo hicieran en el anonimato y, si lo hicieron, sería la prueba definitiva del enorme complejo que nos aqueja a los extremeños respecto a nuestra historia.

74 BARRIGA BRAVO, José Julián. *Discurso de ingreso en la Real Academia de Extremadura*. 2018.

Con anterioridad me he referido al tratamiento que en el Congreso de los Diputados se ha hecho en relación con nuestro pasado y presente en América. Con tanta o mayor razón habría que reflexionar en el parlamento regional sobre el modo como Extremadura cuida y valora su legado histórico. Nos llevaríamos algunas sorpresas. El debate sobre la participación de los organismos públicos extremeños en la conmemoración del V Centenario de la llegada de Cortés a Méjico, celebrado el 7 de febrero pasado, duró no más de cinco minutos, los necesarios para que un portavoz de la oposición preguntara a la consejera por el olvido del ministerio de Cultura de la efeméride, y esta señalara con evidente razón lo extemporáneo de la pregunta porque acontecimientos como el señalado requerían al menos dos años de preparación. Cosa que evidentemente no ocurrió cuando el Partido Popular gobernaba la nación. Sirvió también para que la consejera acuñara esa frase de “*ansiedades patrióticas*” referida al entusiasmo con el que la portavoz de la oposición se expresaba en relación con la presencia extremeña en la Conquista. En todo caso, la consejera había inventado una frase, “*ansiedades patrióticas*”, que al día siguiente campeó en los titulares de la prensa nacional⁷⁵.

El relato sobre la historia de las relaciones de Extremadura con Iberoamérica es breve y relativamente reciente, y ha fluctuado entre la inexistencia y el “*discurso imperialista*” que comenzó a finales del siglo XIX cuando los primeros movimientos regionalistas no encontraron otro asidero diferente para fundamentar la identidad “*extremeñista*” que el papel que sus antepasados jugaron durante la Conquista. Con anterioridad, apenas si existe bibliografía más allá de las referencias biográficas de los conquistadores y de los descubridores nacidos en Extremadura y circunscritas a sus localidades de origen. Es el caso de las conmemoraciones de los centenarios hagiográficos del nacimiento o muerte de cada uno de ellos, muy particularmente, en 1921, del IV Centenario de la Conquista de Méjico; en 1947, de los cuatrocientos años de la muerte de Hernán

75 Asamblea de Extremadura. *Sesión plenaria*. Nº. 94. 7.02.19.

Cortés y, sobre todo, en 1985, del V centenario de su nacimiento que dio lugar a un Congreso importante y bien nutrido de expertos y autoridades, celebrado en Guadalupe, Cáceres y Medellín. Y no olvidó la conmemoración del nacimiento de Orellana en 2011 y muy particularmente los actos conmemorativos del Descubrimiento del “*Mar del Sur*” por Núñez de Balboa en 2013. Reitero, son solo, salvo la de Hernán Cortés en 1985 y las de Núñez de Balboa en 2013, evocaciones y reconocimientos localistas que apenas han servido para conformar una actitud regional sobre América.

Fue con ocasión de la conmemoración del IV Centenario del Descubrimiento, en el siglo XIX, cuando algunas minorías ilustradas extremeñas y muy particularmente un extremeño residente en Madrid, Vicente Barrantes, lograron aglutinar en torno a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz la iniciativa de una Exposición Regional Extremeña que serviría para despertar, por una parte, los vínculos con Iberoamérica y, por otra, estimular un afán regeneracionista que librara a Extremadura de la situación de decadencia y de abandono en la que estaba sumida. Para el balance de aquella meritoria iniciativa y del despertar de la vocación americana de Extremadura, en el periodo comprendido entre la celebración del IV y el V Centenario, me remito al trabajo del profesor Juan Sánchez González de la UEX⁷⁶. De aquella fecha data el “*discurso imperialista*” sobre la relación de Extremadura y América y el culto casi litúrgico a los Conquistadores, potenciado casi hasta el paroxismo durante la dictadura del general Franco. Aquella evocación acrítica y romántica cosechó abundantes frutos literarios y bibliográficos que tuvieron tal vez sus más enardecidos defensores en las figuras de José López Prudencio y Pedro de Lorenzo, y culminó con éxito con una ficción del navarro Rafael García Serrano titulada “*Cuando los dioses nacían en Extremadura*”.

76 SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Juan. *Reflexiones sobre el IV y el V Centenario del descubrimiento de América: Extremadura entre la desconsideración y el lugar de encuentro*. Coloquios Históricos de Extremadura.

La tendencia apologetica se quiebra en los primeros años de la Transición Política, y muy especialmente cuando el Estado y las Administraciones Públicas se ven obligadas a conmemorar el V Centenario del Descubrimiento. Acabábamos de dejar atrás la cultura de la Dictadura y había que hacer frente, con evidente incomodidad, a los festejos del Centenario en un mundo intelectual dominado por las secuelas de la *LN*. Era necesario reinterpretar la historia de la Conquista y actualizar las relaciones de España con América. No fue fácil realizar esta tarea, pero habrá que destacar la inteligente gestión realizada desde el Programa “*Extremadura Enclave 92*” que, desde 1987, ejecutó una ingente tarea que desembocó en la celebración de cerca de un centenar de congresos, encuentros, simposios directamente o indirectamente relacionados con América, la publicación de un centenar de libros o monografías, proyectos de investigación, campañas de comunicación, exposiciones, etc. Sin duda, un esfuerzo extraordinario que se interrumpió bruscamente y que, por desgracia, no tuvo continuación. ¿Por qué extraña razón se puso fin a la etapa más fecunda de reforzamiento de las relaciones con Iberoamérica? Han pasado muchos años de desidia e ineficacia, pero es de justicia reseñar el esfuerzo realizado por la Administración Extremeña de aquellos años que echó sobre sus hombros la imposible tarea de enterrar el discurso imperialista del pasado tratando de reorientarlo hacia una vertiente de solidaridad y cooperación, sin renunciar al legado histórico de la Conquista.

De aquellos tiempos procede, uno de los conceptos que en buena medida ha servido para definir una nueva forma de relacionarse con América. Me refiero a la frase “*bajar a los Conquistadores de los caballos*”, una metáfora que representa la orientación política y administrativa emprendida por la oficiosidad política extremeña. La invención de la metáfora corresponde al catedrático ya citado, Tomás Calvo Buezas, hispanista notable, que encabezó con esta frase una entrevista en un diario regional, hace 40 años, y cuya cita completa y textual es la siguiente:

“Tenemos que buscar símbolos que nos hagan sentirnos hermanos a los americanos y a los españoles y opino que el símbolo del conquistador es el menos apropiado. Para ello, el conquistador es una figura a caballo que indica poder (...) Hay que buscar otros símbolos: la lengua, la religión, etc. Hay que bajar a los conquistadores del caballo, convertir sus espadas en arado y ponerlos a hacer lo que realmente hicieron: arar la tierra y crear una nueva agricultura, porque los extremeños fueron también a arar la tierra y enseñar otros sistemas de vida”⁷⁷.

Pues bien, desde la confrontación de estas dos proclamas –“*los dioses nacían en Extremadura*” y “*bajar a los Conquistadores de los caballos*”– ha transcurrido toda una generación que pasará a la historia como la de la desidia y la inacción en relación con América. Desde aquel resurgir del “*Enclave 92*” hasta el día de hoy, todo un páramo, todo un desierto, con muy pocas excepciones, con muy escasos recursos en los años en que más pródigamente se vertieron sobre Extremadura riadas de dineros públicos. Durante los últimos 20 años, Extremadura ha vivido patológicamente acomplejada, avergonzada de su pasado y de aquellos extremeños que protagonizaron acontecimientos absolutamente extraordinarios. Todavía hoy nos preguntamos qué sucedió para que aquel comienzo esperanzador se quebrara. Ni las Administraciones Públicas, ni la Universidad, ni la sociedad civil extremeña están correspondiendo a su impresionante legado americanista.

La historia de Extremadura, sin su referencia a la Conquista y al Descubrimiento, es insignificante, y nada ni nadie podrá justificar la desatención con la que la sociedad extremeña, la civil y la institucional, trata su pasado americanista.

Hace un año aproximadamente, el presidente de la Academia Nacional de Historia de la UNAM, Luis Maldonado Venegas, se preguntaba en Trujillo “*cómo evadir la referencia al hecho manifiesto de que fueron naturales de esta región de Extremadura, los precursores de la expansión del Imperio*”

⁷⁷ *Diario HOY*. 5.5.1979.

español, en los más apartados ámbitos del Nuevo Continente: *Hernán Cortés en el México antiguo; Pedro de Alvarado en Guatemala y Centro América; Francisco Pizarro en el Perú Incaico; Pedro de Valdivia en Santiago de Nueva Extremadura Chile; Vasco Núñez de Balboa descubridor del Océano pacífico; Francisco de Orellana del río Amazonas y Alonso de Mendoza conquistador y fundador de la Paz en Bolivia*". Pues, efectivamente, Extremadura ha evadido su responsabilidad histórica con América, al menos la obligación que le impone su propio Estatuto de Autonomía. En él se establece que "...*(los poderes públicos regionales) fomentarán las relaciones de cualquier naturaleza con los pueblos e instituciones de la comunidad iberoamericana de naciones*"⁷⁸. En lo que concierne a la Universidad, el decreto de su constitución justifica su creación "*en relación con las necesidades sentidas en la región de Extremadura de tanta significación y trascendencia en el nacimiento de los pueblos de la comunidad hispana*"⁷⁹. Y, además, en el Estatuto de la Real Academia de las Letras y las Artes de Extremadura se especifica que en el "*desarrollo de sus actividades prestará singular atención a Hispanoamérica por su estrecha vinculación con nuestra historia*"⁸⁰. Hasta tal punto América está anclada en el ideario de esta Academia, que quien fuera director de la misma y español eminente, Antonio Hernández Gil, escribió en su discurso de investidura este pensamiento: "Esta Academia se propone ser una nueva ruta de Extremadura hacia América"⁸¹. ¿Están cumpliendo la Administración extremeña, la Universidad, la Real Academia, sus fines estatutarios? No, rotundamente no.

Comencemos por señalar que en las escuelas extremeñas no existe ninguna previsión académica específica sobre la vinculación y el protagonismo de nuestra región con América. En el decreto de Contenidos y

78 Ley Orgánica 1/2011, de 28 de enero, de reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Extremadura, art. 7, apartado 19.

79 BOE, 19 de mayo de 1973, p. 9959.

80 Art. 2. DOE, 30.11.2018.

81 Memorias de la RAE, volumen 1, p. 45.

de Criterios de Evaluación⁸², en los cursos en que se estudia la disciplina de Historia, 2º de Eso y 2º de Bachillerato, la conquista y colonización de América, y por lo tanto el papel de Extremadura en aquellos acontecimientos, no tienen ninguna significación. Los jóvenes y los niños extremeños terminarán la etapa de escolarización obligatoria sin el conocimiento y el aprecio de la contribución de sus antepasados a uno de los grandes acontecimientos históricos, salvo que los profesores de forma espontánea lo remedien.

No merece la pena insistir en cómo la Administración extremeña ha incumplido su obligación estatutaria de fomentarán las relaciones de cualquier naturaleza con los pueblos e instituciones de la comunidad iberoamericana de naciones. Ojalá la relación de Extremadura con América hubiera tenido los mismos gestores y la misma ambición y la misma eficacia que ha tenido la relación con Europa a través de la Fundación Academia Europea de Yuste.

Tanto o más sorprendente es el desinterés de la Universidad Extremeña respecto a Iberoamérica. Y lo manifiesto con el respecto debido a las personas y salvando algunos programas concretos de actuación. Pero la falta de investigación y de producción del llamado Departamento de Historia de América, sin apenas recursos, es clamorosa. Hagan ustedes la prueba. Tecleen en su pantalla: "*Departamento de Historia de la UEX*". Reparen y contabilicen el catálogo de sus publicaciones o hagan memoria de las contribuciones académicas de la Universidad de Extremadura a la reciente historia de la Conquista y el Descubrimiento. ¡Pero si el logotipo de la Universidad de Extremadura no figura siquiera entre las entidades organizadoras o colaboradoras de este Congreso Internacional sobre Hernán Cortés!

Como contraste, reparen en la tarea realizada por las diferentes organizaciones agrupadas en la Federación "*Extremadura Histórica*" o en los servicios de publicaciones de la Diputación provincial de Badajoz. Desde el

82 DOE. Decreto 98/2016. pp. 17483 y 18148.

año 2000, se han celebrado por parte de las Asociaciones que hoy integran la Federación 89 jornadas, en las que han participado 549 investigadores distintos, y han producido 1.415 artículos, muchos de los cuales aluden a la historia americana. Además, se han aportado datos biográficos inéditos de 247 personajes extremeños. Y es obligado que me refiera y elogie la labor realizada en Trujillo por la “*Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura*” que celebra sus congresos desde 1971, a punto de cumplir el medio siglo. Y es esta también la oportunidad de reseñar la extraordinaria tarea de divulgación e investigación llevada a cabo por la revista de “*Estudios Extremeños*” editada por la Diputación Provincial de Badajoz, que va camino del centenario y constituye, a día de hoy, la mejor base de datos de investigación extremeña en el área de humanidades e historia.

Pero no es la hora de lamentar, sino de reflexionar y de construir. Den por reproducidas las sugerencias que hice en el capítulo anterior y muy particularmente en lo referente a la necesidad de coordinar todas las acciones encaminadas a revitalizar la relación con América. Pero el problema de la relación de Extremadura con su legado histórico tiene una decalaje mayor y más profundo. Tendríamos que sugerir un psicoanálisis colectivo para que aflore, en unos, una especie de complejo intelectual provocado por la falta de asimilación de su herencia histórica, y en otros, la huella de la liturgia imperialista de tiempos recientes.

La izquierda extremeña no se atreve a manifestar su rechazo a la Conquista y enmascara su complejo en demagogias de tipo social. La derecha extremeña es rehén todavía de la literatura apologética. Uno de los escritores que gozan del mayor prestigio social en nuestra Comunidad, José Ramón Alonso de la Torre, escribía hace unos días en el diario de mayor circulación lo siguiente:

“En Extremadura tenemos el síndrome del conquistador malvado. Es una patología social que aqueja, sobre todo, a quienes podríamos catalogar como progresistas y consiste en asociar la conquista de América únicamente con el genocidio, el expolio y la destrucción. Esa visión de la

conquista se extendería a sus protagonistas, los conquistadores, personajes detestables de quienes nos avergonzamos, y vendría impuesta por la leyenda negra urdida en Inglaterra y Holanda, por el rechazo a la utilización que el franquismo hizo de la conquista y por la eclosión del ‘Proceso’ catalán, que nos lleva a tener mucho cuidado para no ser acusados de irredentos nacionalistas españoles franquistas”⁸³.

Soy un firme defensor de la sociedad civil y de la responsabilidad que nos incumbe a los ciudadanos en la gestión y solución de los problemas. Esta es la razón por la que me atrevo a sugerir que debiéramos provocar una larga y profunda reflexión sobre cómo resituar la relación de Extremadura con América con el objetivo de liderar el pensamiento histórico y reforzar los vínculos señalando objetivos y prioridades. ¿Por qué no esforzarse en construir una especie de consenso, de pacto, entre las fuerzas parlamentarias mayoritarias para dar valor y actualidad al legado extremeño en América? Deleguen las instituciones la elaboración de las bases de ese consenso en personalidades de prestigio intelectual y de autoridad moral, y verán cómo es relativamente fácil llegar a acuerdos que vigoricen la relación de Extremadura con América.

Cualquier concreción que se nos ocurra pasa por dotar a la Universidad de Extremadura de recursos suficientes para convertirla en referente en el mundo de los estudios iberoamericanos. Se precisa coordinar, desde un órgano eficiente, todas las iniciativas que concurren en el legado de Extremadura respecto a América en todos los órdenes. Una coordinación que debiera llevar implícita la obligación de rendir cuentas cada año ante la asamblea de Extremadura y ante la sociedad civil.

Uno de los candidatos a la alcaldía de Madrid lleva un su programa la iniciativa de crear un órgano de coordinación de acciones tendentes a convertir la capital del Estado en referencia principal de Iberoamérica en lo cultural, comercial, turístico, económico, empresarial, social. Diferente a lo que ocurre actualmente en Extremadura. Hagan la prueba y traten

83 ALONSO DE LA TORRE, J. Ramón. *Diario HOY*, 6.03.19.

de encontrar en los programas electorales de los partidos políticos que concurren a las elecciones autonómicas del próximo 26 de mayo algún rastro de iniciativa en relación con América. Busquen alguna referencia, de cualquier tipo, en los programas de investidura de los últimos presidentes del gobierno regional. No les extrañará, pues, que, cuando una diputada de un grupo minoritario pregunte en sede parlamentaria por los proyectos de la Junta de Extremadura en relación con el V centenario de la llegada de Hernán Cortes a México, la representante de la Administración se limite a decir que ayudan a financiar este Congreso, surgido de la iniciativa de una asociación local y de una agrupación de asociaciones culturales.

Y después de este Congreso, ¿qué? ¿Regresarán las instituciones, la Junta, la Universidad, al estado de desinterés, de apatía, de complejo en el que han permanecido durante el último cuarto de siglo? ¿O acaso este Congreso servirá para llevar a la conciencia de las instituciones extremeñas la necesidad de poner fin al abandono, a la negligencia con la que los extremeños, con algunas meritorias excepciones, se enfrentan a su única peculiaridad histórica?

No encuentro mejor conclusión para mis reflexiones sobre la *“Leyenda negra y su influencia en la imagen actual de España, con especial referencia a Extremadura”* que la aspiración del presidente de la Academia Nacional de Historia y Geografía de la Universidad Autónoma de Méjico en el acto de firma de un convenio de colaboración entre la institución que preside y la Real Academia de Extremadura: *“El compromiso que hoy hemos suscrito –decía el profesor Maldonado Venegas– tiene el ánimo de tomar como ocasión propicia el Quinto centenario de la conquista de México, como un espacio profundo de revisión, análisis, replanteamiento y reconciliación con uno de los capítulos fundacionales de la identidad mexicana; pero hago énfasis en el hecho, de que este pasaje también contribuyó a forjar la identidad española”*⁸⁴.

84 MALDONADO VENEGAS, Luis. *Op. cit.*

Mis queridos amigos de la *Asociación Histórica Metellinense* y de la *Federación Extremadura Histórica*: Gracias por habernos dado la oportunidad de reconciliarnos, como nos pedía el profesor Maldonado Venegas, con quien es el personaje más importante de la Historia de Extremadura, Hernán Cortés y uno de los más notables de la historia de España. No me costaría trabajo hacer un catálogo de opiniones de aquellas personalidades que a lo largo de los tiempos han considerado a su ilustre paisano como uno de los personajes más sobresalientes de la historia. En su homenaje traigo aquella premonición del Nobel mejicano Octavio Paz en el sentido de que *“apenas Cortés deje de ser un mito ahistórico y se convierta en lo que es realmente –un personaje histórico–, los mexicanos podrán verse a sí mismos con una mirada más clara, generosa y serena”*⁸⁵.

Ojalá tengamos suerte. Ojalá, la intuición del Nobel Octavio Paz, superados ya los tiempos de confrontación, se cumpla y haya llegado el momento de considerar a Cortés con mirada clara, serena y generosa.

Ojalá, me atrevo a añadir, Extremadura destierre, de una vez por todas, su maldito complejo de inferioridad y ojalá España tenga el coraje de defender el legado más importante de su historia.

85 Cita incluida en el trabajo de Guillermo Serés en la revista de *Letras Libres*. Febrero 2019, p.4.

HERNÁN CORTÉS,
UN GIGANTE DE LA
HISTORIA. MENSAJE
A 600 MILLONES
DE HISPANO-
HABLANTES,
500 AÑOS DESPUÉS.

Cortés en Medellín:
por la concordia hispánica

HERNÁN CORTÉS,
A GIANT OF
HISTORY. MESSAGE
TO 600 MILLONES
DE HISPANO-
TABLANTES,
500 YEARS LATER.

Cortés in Medellín:
for hispanic concord

CONFERENCIA DE CLAUSURA

RAMÓN TAMAMES GÓMEZ

Catedrático de Estructura Económica

Doctor en Derecho y en Ciencias Económicas

Resumen

Desde muy joven tuve grande afición por todo lo relativo a Hernán Cortés, incluso desde que muy niño, viviendo en Don Benito, veía el monte de Medellín, con el castillo arriba, que simbolizaba a un personaje extraordinario. Más recientemente he vuelto a la figura de Cortés con mi libro “*Hernán Cortés, gigante de la historia. Para 600 millones de hispanohablantes de ambos hemisferios, 500 años después*”.

Cortés fue un gran empresario de su propio proyecto, supo apreciar el riesgo y entrar en la gran aventura. También es reconocido hoy como un estratega formidable por la reconquista de Tenochtitlán. Y además de buen soldado luchando al lado de sus hombres, fue un excelente

Abstract

From a young age I had a great fondness for everything related to Hernán Cortés, even since I was a child, living in Don Benito, I saw the mountain of Medellín, with the castle above, which symbolized an extraordinary character. More recently I have returned to the figure of Cortés with my book “*Hernán Cortés, giant of history. For 600 million Spanish speakers from both hemispheres, 500 years later*”.

Cortés was a great entrepreneur of his own project, he knew how to appreciate the risk and enter the great adventure. He is also recognized today as a formidable strategist by the reconquest of Tenochtitlan. And in addition to a good soldier fighting alongside his men, he was

capitán general, al tiempo que apreciaba la valentía de sus adversarios, para finalmente tratarlos como verdaderos participantes de un proyecto común. Ya conquistado lo principal de la Nueva España, supo convertirse en un gran estadista y colonizador, reconocido por Vasconcelos como “*padre de la nacionalidad mexicana*” –verdadero promotor del mestizaje con su hijo Martín, habido con Doña Marina–, y por su gran biógrafo Jaime Miralles, como verdadero “*inventor de México*”.

En los 500 años transcurridos, la figura de Cortés, desde su primer encuentro con Moctezuma, le ha convertido en un gigante de la historia.

Con base en todo lo anterior, el Congreso dedicado a Cortés, entre Medellín y Trujillo, en el comienzo de abril de 2019, es una importante contribución a conmemorar lo que fue la emergencia de la Nueva España, y después de México, hace 500 años.

Palabras clave: Hernán Cortés, Tenochtitlán, Moctezuma, Congreso Hernán Cortés en el siglo XXI, Leyenda Negra.

an excellent general captain, while appreciating the courage of his adversaries, to finally treat them as true participants in a common project. Already conquered the main thing of New Spain, he knew how to become a great statesman and colonizer, recognized by Vasconcelos as “*father of Mexican nationality*” –true promoter of miscegenation with his son Martin, with Doña Marina–, and for his great biographer Jaime Miralles, as a true “*inventor of Mexico*.”

In the past 500 years, the figure of Cortes, since his first encounter with Moctezuma, has made him a giant in history.

Based on all of the above, the Congress dedicated to Cortés, between Medellín and Trujillo, at the beginning of April 2019, is an important contribution to commemorate what was the emergence of New Spain, and after Mexico, 500 years ago.

Keywords: Hernán Cortés, Tenochtitlán, Moctezuma, Hernán Cortés Congress in the 21st century, Black legend.

INTRODUCCIÓN

En los últimos dos años, siguiendo una muy antigua vocación, estuve trabajando en mi nuevo libro titulado “Hernán Cortés, gigante de la historia”. Con el subtítulo, creo que bien expresivo, de “Para 600 millones de hispanohablantes de ambos hemisferios, 500 años después”.

Esa frase recuerda la Constitución de Cádiz de 1812, donde se decía que “España es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios”.

Ese libro tuvo la gran ocasión de presentarlo en la conferencia de clausura que se me asignó en el Congreso Cortesiano de Medellín, de abril de 2019, al que luego me refiero ampliamente.

El trabajo en cuestión no es una hagiografía, ni tampoco una biografía. Porque acendradas valoraciones del conquistador hay muchas, y relatos minuciosos de su vida tenemos más de una decena de ellos. Algunos de altísima calidad, como el más antiguo del norteamericano William Prescott, el español de Salvador de Madariaga, el inglés reciente de Hugh Thomas, y el francés de Christian Duverger. Amén de otros biógrafos mexicanos que citaré más adelante.



ONCE CAPÍTULOS

Brevemente diré que mi libro consta de once capítulos, que son los siguientes:

1. La historia previa de los tratados oceánicos hispano-lusos de Alcaçovas a Tordesillas, amén de las bulas *Inter Caetera*.
2. Cronistas de Indias, sobre todo López de Gómara y Bernal Díaz del Castillo.
3. La forja del conquistador, en su adolescencia y primera juventud, así como la difícil relación con Diego Velázquez.
4. Navegando de La Habana a Veracruz, con la marcha subsiguiente de Veracruz a Tenochtitlán.
5. El encuentro Cortés/Moctezuma (8.XI.1519) en Tenochtitlán, con un tiempo de paz de ocho meses, hasta la Noche Triste.
6. La reconquista de Tenochtitlán y los años de oro de Cortés.

7. La segunda vida de Cortés, con las penalidades de Las Hibueras y su segundo viaje y muerte en España.
8. Protagonistas coetáneos, desde Carlos V al *Tata* Vasco de Quiroga, de Michoacán.
9. Contexto social de la conquista y de la Nueva España: población, leyenda negra, lenguas, flotas, alimentos.
10. La historia descriptada de la formación del imperio español en América y el Océano Pacífico.
11. Historia abreviada de México y la muy diversa apreciación de Cortés.

UN CONQUISTADOR POLIFACÉTICO

Mi libro es, por tanto, una consideración global del personaje histórico que fue Cortés, en el espacio-tiempo del siglo de los grandes descubrimientos ibéricos, y de las conquistas auspiciadas por las Bulas Papales de 1493 y el Tratado de Tordesillas (1494), que dividieron el mundo en dos hemisferios: uno luso y otro hispano, generándose así todo un vasto movimiento de expansión desde España y Portugal. En realidad, el mundo pasó a *pertenecer* a las dos naciones ibéricas, por el derecho divino del Papa. Antes que nada, para la evangelización de los pobladores a encontrar, y de ahí la gran implicación de la Iglesia en toda la conquista y en la era virreinal.

En el sentido que hemos apuntado, Cortés fue casi el heraldo de la conquista española del continente americano. Al tiempo fue el empresario de su propio proyecto, arriesgando todos sus recursos, cierto que inicialmente con Diego de Velázquez. Adicionalmente, brilló por su valentía como soldado en cien batallas junto a sus capitanes; con un coraje excepcional en Otumba, que recondujo la tragedia de la *Noche Triste*. Asimismo, Don Hernán es considerado como un estratega, estudiado por la reconquista de Tenochtitlán, en la que combinó la guerra

naval de su armada de once bergantines, con la lucha inacabable por tierra con los valerosos mexicas hasta la rendición final de Cuauhtémoc.

Fue igualmente un gran diplomático, que consiguió la alianza de muchas naciones indias frente a los aztecas. Como igualmente se convirtió en un verdadero estadista al fundar la Nueva España, que rigió directamente por casi un lustro, como gran gobernante. Y por último y no lo menos importante, ejerció de puntual escritor con sus *Cartas de Relación* al rey-emperador, en lo que fue una narración espléndida, base de todos los relatos, crónicas y biografías ulteriores.

EL GRAN ENCUENTRO EN TECHNITLÁN (1519)

En 2019 conmemoramos el quinto centenario del encuentro del conquistador con Moctezuma, el emperador (tlatoani) de los aztecas, en la maravillosa ciudad lacustre de Tenochtitlán, el 8 de noviembre de 1519. Dando así comienzo a una relación compleja de dos civilizaciones, con el inevitable enfrentamiento final, que llevó al control de todo el México central de hoy, de costa a costa, que permitiría la formación de *la Nueva España*.

He dedicado un cierto espacio a una historia abreviada de México, desde la muerte de Cortés hasta hoy, con la veneración del conquistador hasta su vituperación después de la independencia, mediando apreciaciones muy favorables de Juan de Torquemada y Francisco Javier Clavijero, en los siglos XVII y XVIII. Para pasar luego a las invectivas de los independentistas, con Servando Teresa de Mier desde 1821 en adelante.

En las fases ulteriores se sucedieron el primer imperio y la primera república (1821/1856), el comienzo de la reforma con Benito Juárez y el paréntesis del segundo imperio (1861-67) que fue el promotor de la idea pro-francesa de *América Latina*, en vez de la *América antes española* de Bolívar. Un tiempo de agresión sistemática de la era hispana en México.

Después, México se modernizó con la reforma, seguida que fue del Porfiriato (1876-1911), más benévolo con Cortés, en tiempos de la anterior llegada de William Prescott (1843), con un rebote anticortesiano, el último entre los historiadores, de Genaro García, con su *Historia de la Conquista de México*.

Por último, en el siglo XX, se abrió la época mucho más pro-cortesiana de Pereyra y Vasconcelos en México, seguida que fue de historiadores mexicanos como Rodrigo Martínez Baracs, y españoles, entre ellos, María del Carmen Martínez.

TLATELOLCO: LAS TRES CULTURAS

La figura de Hernán Cortés, vista hoy, en perspectiva y en profundidad, es indudablemente única, *un gigante de la Historia*. No obstante lo cual, se mantiene una cierta problemática en su entorno. En ese sentido, Octavio Paz, el Nobel de Literatura mexicano, analizó la situación como *dilema histórico*, por el hecho de que no pocos mexicanos tengan aversión por la figura histórica del fundador de la Nueva España. De modo que al acercarse los 500 años del gran encuentro de noviembre de 1519, Paz propuso que se tratara de ir logrando un reconocimiento histórico recíproco del cruce de dos civilizaciones para engendrar una nueva nación.

Hoy, precisamente, estamos más que nunca en esa tesitura, y para ese fin contamos con historiadores mexicanos de muy largo alcance. Señaladamente, con José Luis Martínez, por la biografía de quien nació en Medellín, en 1485, planteando que “los mexicanos somos herederos de las dos ramas de nuestros abuelos, siendo deseable hacer un esfuerzo por reconocer esa doble ascendencia... Ignorar o mutilar la historia, no la cambia. Los tercetos hechos siguen esperando ser reconocidos y explicados”.

Interesantes fueron las previas proposiciones del prócer José Vasconcelos, fundador definitivo de la UNAM: “Cortés merece, como nadie, el título que tanto se le ha regateado, de *padre de nuestra*

nacionalidad mexicana...” Y en la senda histórica que nos ocupa, son también fundamentales las ideas de otros biógrafos mexicanos de Cortés, como Jaime Miralles, de quien es el calificativo de *inventor de México*.

Los historiadores enunciados han contribuido a formar una verdadera síntesis virtual de integración, que hoy se escenifica en la Plaza de *Tlatelolco*, el barrio que estaba al norte de Tenochtitlán, y que hoy tiene en el corazón del DF tres expresiones monumentales: un viejo templo azteca, una primera iglesia española, y un nuevo y moderno edificio del México contemporáneo. Son *las tres culturas*: las dos originarias y la resultante del cruce de entrambas.

LEYENDA NEGRA Y COMPARATIVA

Las mayores críticas a Cortés han sido a propósito de sus batallas y de la lucha por el dominio, por muy cierta que sea su concepción de adelantado del rey-emperador, planteando a sus potenciales adversarios la paz, siempre que aceptaran convertirse en súbditos de Carlos V, y siempre que asumieran la nueva fe cristiana. Naturalmente eso hizo posible la relación de alianzas en el caso de los totonacas, pacíficamente, con el Cacique Gordo. Pero en cambio, en el caso de Tlaxcala, se pasó por una previa fase de lucha, para luego mantener una larga alianza. Y en el caso de Cholula, la previa gran matanza, siempre ha pesado mucho no obstante la certidumbre de que los cholultecas estaban dispuestos a exterminar a los invasores, por previo acuerdo con Moctezuma y sus aliados de Texcoco y Tacuba.

La Leyenda Negra —que creo se estudia extensamente en mi libro—, hizo mucho en contra de Cortés, y desde 1821 el indigenismo criollo hizo todavía más, para condenarlo, sin conseguirlo, en la Historia.

Naturalmente que en la conquista y después hubo abusos, pero nadie podrá decir que hubo una represión generalizada, y mucho menos un genocidio, aparte del colapso demográfico que originaron las epidemias

de la invasión microbiana y bacteriológica, con las viruelas, la gripe, el tifus, sarampión, etc., que llegaron al Nuevo Mundo, inevitablemente, con los conquistadores, primeros europeos en alcanzar las Indias.

Todo lo expuesto, y mucho más, es parte *–volis nolis–* de la Historia, como sucedió en la Guerra de los Cien Años entre Francia e Inglaterra, en la que se vieron peores cosas, con Juana de Arco ardiendo en la hoguera. O en la Guerra de los Campesinos, en Alemania, en la que fueron asesinados más de 100.000 con el beneplácito de los Príncipes y de Lutero. O en la Guerra de los Treinta Años, cuando Alemania quedó castigada demográficamente por más de un siglo. Y qué decir de Stalin y sus diez millones de víctimas, de Hitler con más de 20 millones, y Mao, ¿tal vez con 30 millones? No se pretende justificar lo uno con lo otro, pero en cualquier guerra hay víctimas, y si Cortés hizo algo a fondo, fue su idea de no aumentar el sufrimiento con su victoria, ofreciendo un entendimiento incluso durante los 100 días que duró la batalla de Tenochtitlán.

POR UNA CONCORDIA HISPÁNICA

Todo lo dicho es ya pasado, sin embargo un tiempo pretérito a considerar, cuando hay tanto que ganar con una reconciliación que ahora se presenta como algo posible, aunque sea (¿podría ser de otra forma?) en medio de toda clase de controversias. Más concretamente, en el contexto de los 500 años de la conquista, surgió la gran polémica, con cartas que el presidente de México –Andrés Manuel López Obrador, AMLO–, dirigió al rey de España, Felipe VI, y al Papa Francisco.

Cartas de las que solamente se conocen extractos, por filtraciones, debiéndose subrayar la conveniencia de publicar esos dos relatorios enteros, porque según el diario *El Universal*, en ellos hay esbozado un plan de concordia entre España y México, para sustanciarlo en 2021, al cumplirse los 200 años de la independencia mexicana. Como también se recogen en ese documento las críticas a los gobiernos de México después de 1821,

por su expolio a las comunidades indígenas del anterior periodo virreinal de la Nueva España.

Aparte, también hay que recordar que, según el citado diario mexicano, el 67 por 100 de los mexicanos han rechazado, en encuestas realizadas, las exigencias de perdón de su propio presidente, “pues la España de hoy no tiene nada que ver con la de 1519”. Rotunda verdad, salvo que históricamente la España de hoy, es sucesora de la de hace 500 años.

En cualquier caso, hemos de reflexionar, sin excesos verbales sobre dos cartas que no conocemos enteras y que es necesario, insisto, ver completas. Para ir delimitando los argumentos y conversar tranquilamente, como historiadores, sin patrioterismos de ninguna clase, y mucho menos con rencores irreconciliables.

Lo que se ha de estudiar es un esquema de eso, de una verdadera reconciliación, y a tal respecto, creo que hay que dar la palabra a los estudiosos actuales de Cortés, de su vida y obra, y a sus críticos también. Y en plática conjunta, redactar, por así decirlo, un dictamen histórico, en vez de seguir en una polémica desahogada que podría quedar en un sinsentido.

UNA PROPUESTA FINAL

Mi propuesta al respecto la hice al final del Congreso Cortesiano de Medellín-Trujillo, de los días 4, 5 y 6 de abril de 2019, organizado básicamente por la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, con César Chaparro Gómez como Director Académico, y la Federación Extremadura Histórica¹.

1 Además, colaboraron: la Asociación Histórica Metellinense, presidida por Tomás García Muñoz, e integrada en SISEVA que celebra sus XII Encuentros de Estudios Comarcales; la Consejería de Cultura e Igualdad de la Junta de Extremadura; los Excmos. Ayuntamientos de Medellín y Trujillo; la Fundación Obra Pía de los Pizarro, la Excma. Diputación Provincial de Badajoz; el CPR de Don Benito-Villanueva.

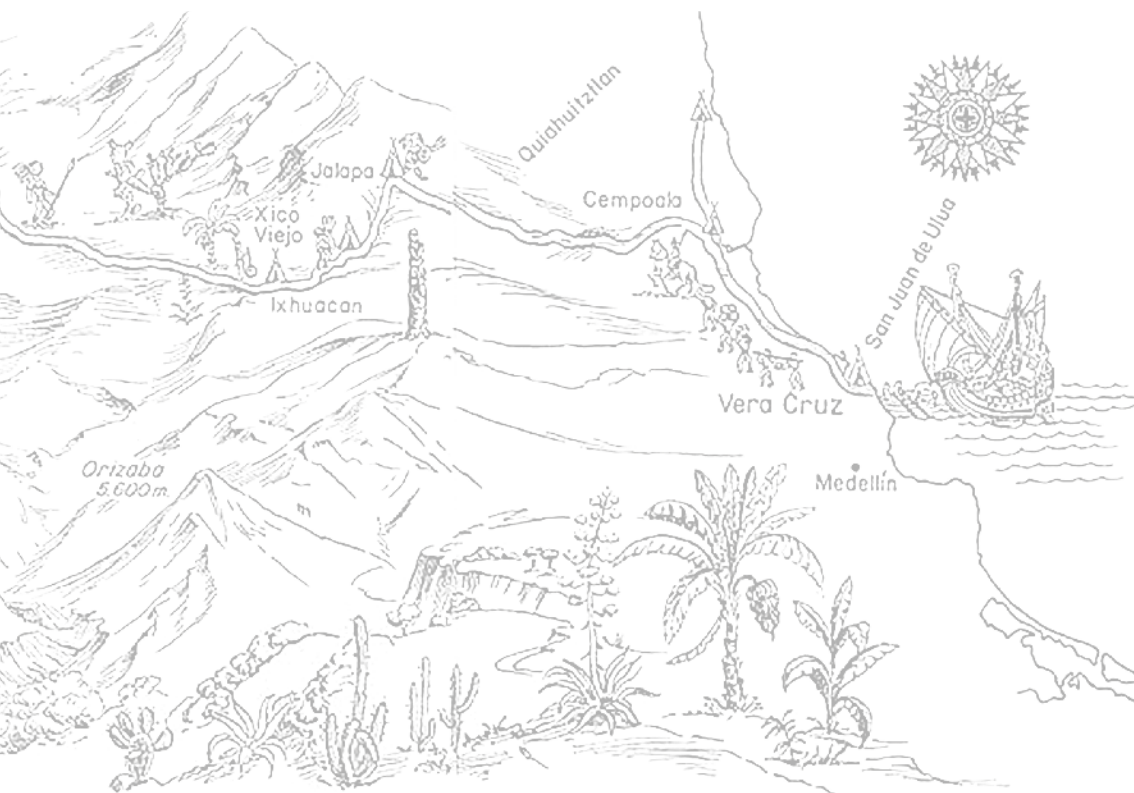
Además de agradecer que se me asignara la conferencia de clausura, como final del esfuerzo realizado por las entidades citadas, cabe recomendar que se editen las valiosas ponencias y comunicaciones presentadas a este Congreso², y que antes de su edición final, se elabore, por los mismos ponentes, un esquema histórico que sirva de base para los eventuales encuentros. A los efectos de una necesaria declaración de concordia hispanica como ha mencionado el Presidente de México, para 2021, en las ya célebres cartas al Rey Felipe VI y al Papa Francisco.

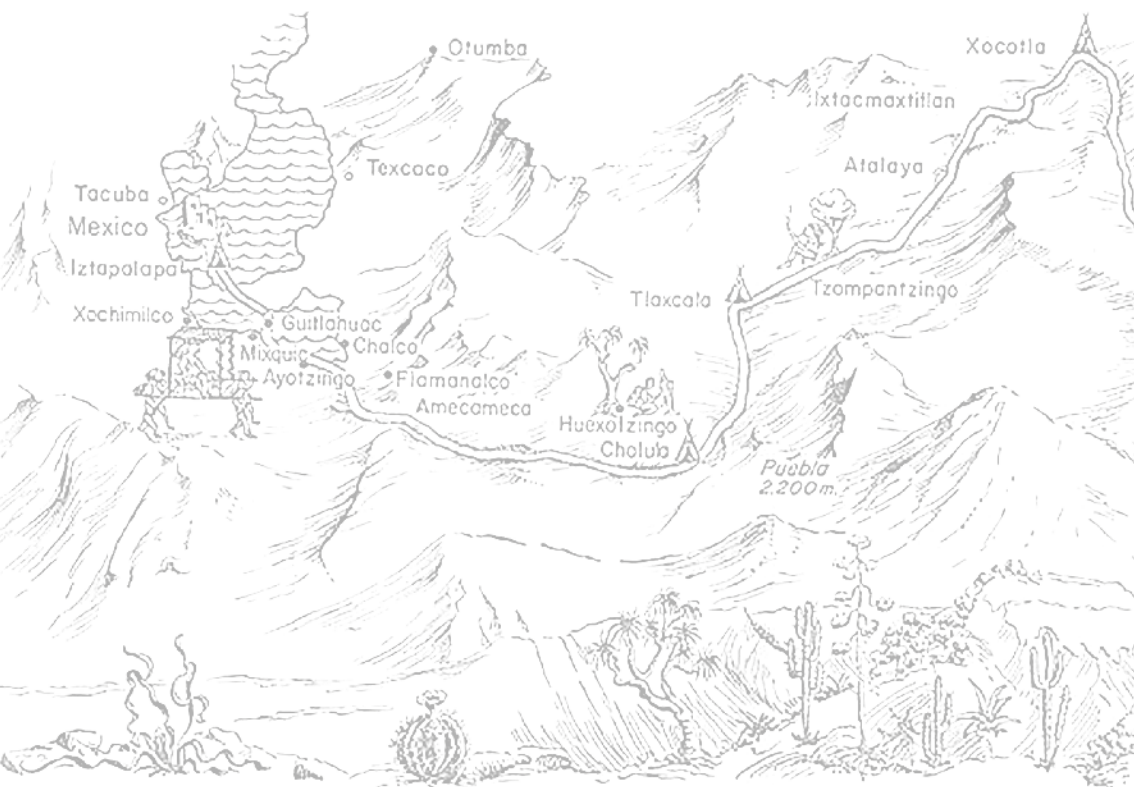
Ramón Tamames, autor de libro *“Hernán Cortés, gigante de la Historia”*.
Publicado en *La Razón* el 14 de abril de 2019, pp. 12-13.



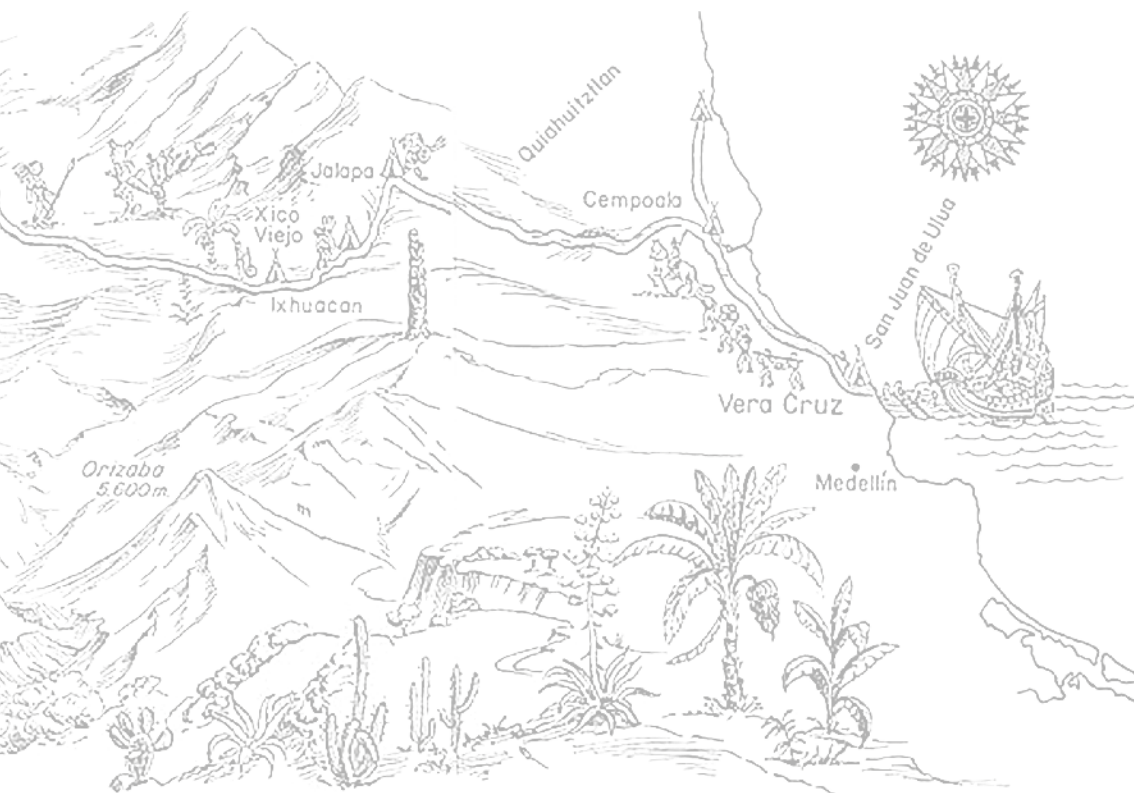
- 2 Entre las que cabe destacar a María del Carmen Martínez, Christian Duverger, Esteban Mira Caballos, Miguel de Rojas Mulet, Rodrigo Martínez Baracs, Francisco Javier Pizarro Gómez, María Cristina Esteras Martín, Rosa Perales Piqueres, Ana Zabía de la Mata, Yolanda Fernández Muñoz, María Alicia Mayer González, Rosa María Martínez de Codes, José Julián Barriga Muñoz, Martín Almagro Gorbea, Sigfrido Vázquez, de manera especial Bruno Lantero.
- 3 N.E. El libro fue presentado en Madrid el día 18 de septiembre de 2019.

V MESAS REDONDAS





MESA REDONDA I:
MANIFESTACIONES DEL ARTE
NOVOHISPANO EN TIEMPOS DE CORTÉS



PRESENTACIÓN

Abrió la Mesa Redonda en calidad de Moderador Francisco Javier Pizarro Gómez, Profesor de la Universidad de Extremadura y Director de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, que tras presentar a las investigadoras que iban a intervenir, glosó la oportunidad del tema programado por el Comité Organizador por su evidente adecuación a la temática del Congreso y, al tiempo, ser una magnífica ocasión para presentar algunos aspectos de estas manifestaciones artísticas que tienen su origen a partir de la presencia de Hernán Cortés en el Nuevo Mundo.

Cristina Esteras Martín, Profesora de la Universidad Complutense de Madrid, en su intervención “*Un arte nuevo para la nueva España. Aculturación e innovación*” reflexionó sobre el arte que nace en la Nueva España como consecuencia del contacto que se produce entre las dos culturas. Los españoles aportan las manifestaciones que se estaban produciendo en la Península, un arte a caballo entre el tardo gótico y un renacimiento un tanto titubeante que va a permitir la llegada a Extremadura de piezas tan significativas como la Lauda sepulcral de don Lorenzo Suárez de Figueroa. Por su parte, el mundo indígena puso al servicio de la creación del Arte Novohispano su cultura tradicional. Para Cristina Esteras Martín el resultado de este contacto es una síntesis genuina, un arte diferente al español y también al indígena y perfectamente adecuado a la

nueva sociedad hispano mexicana. Finalmente, insistió en sus conclusiones en el hecho de que el Arte Novohispano fue aceptado por una nueva sociedad que, en ningún caso, rechazó o anuló las manifestaciones de las culturas prehispánicas y que por el contrario se produjo una aceptación mutua de las aportaciones.

Rosa Perales Piqueres, Profesora de la Universidad de Extremadura, disertó sobre el tema *“Hernán Cortés y la iconografía de los Austrias en México. La obra de arte como expresión de la historia”*. Rosa Perales Piqueres en su participación en la Mesa Redonda abordó la iconografía de la figura de Hernán Cortés que vincula a la de los Austrias. Las imágenes nos presentan a un Cortés visto como un héroe, valiente, habilidoso estratega y hombre de acción que por sus conquistas en el Nuevo Mundo se convierte en el representante más genuino de la monarquía española. De esta manera se le reconoce como un símbolo de esa monarquía que dirige el mundo.

Ana Zabía de la Mata, Conservadora del Museo de América de Madrid, reflexionó en su intervención *“La imagen de Hernán Cortés y la conquista de México en las colecciones del Museo de América”*, sobre la representación de Cortés y la conquista de la futura Nueva España en las obras de arte del Museo. En su disertación analizó tres conjuntos de las importantes colecciones que conserva el Museo de América que tienen como protagonista a Hernán Cortés y la conquista. El análisis de la obra de arte se complementó con la información que facilitan los textos de los cronistas, que ayudan a entender al personaje y su época. Las colecciones analizadas pertenecen a tres siglos. La primera de ellas, del siglo XVII, es la de los enconchados, obras de arte novohispanas, resultado de incrustar fragmentos de nácar en un soporte de madera a modo de lienzo; la segunda colección es la de bronce del siglo XVIII y finaliza con las estampas románticas del siglo XIX. El estudio permite a Ana Zabía analizar la imagen de Cortés y su obra –vista en función del gusto artístico de cada época–, y su evolución, sin perder por ello su papel como militar y hombre de su tiempo.

Yolanda Fernández Muñoz, Profesora de la Universidad de Extremadura, habló sobre “*Las primeras fundaciones arquitectónicas cortesianas en Nueva España*”. Yolanda Fernández Muñoz puso de manifiesto como la conquista y posterior colonización de la Nueva España hizo necesaria la construcción de diferentes edificios tanto religiosos como civiles. Así vemos como durante la primera mitad del siglo XVI las ciudades vieron crecer iglesias, catedrales, monasterios, hospitales, palacios y casas de gobierno que tendrán funciones urbanísticas, simbólicas y sociales. Estas construcciones presentan unas características en las que se funden elementos de la arquitectura europea y española con aportes del mundo indígena. Así estos edificios novohispanos presentan un arte híbrido que parte de la tradición gótica o mudéjar que se conjuga con las ornamentaciones indígenas.

Cerró la Mesa Redonda sobre el Arte Novo Hispano Francisco Javier Pizarro Gómez que insistió en su novedad, en su originalidad, en su capacidad de síntesis, de conjugar dos mundos que van a terminar fundiéndose también en el aspecto artístico. Una Mesa Redonda que, en definitiva, resultó muy interesante y sugerente y mostró las múltiples variantes de una estética particularmente novedosa.

HERNAN CORTES Y
LA ICONOGRAFÍA
DE LOS AUSTRIAS
EN MÉXICO.
LA OBRA DE ARTE
COMO EXPRESIÓN
DE LA HISTORIA

HERNAN CORTES AND
THE ICONOGRAPHY
OF THE AUSTRIAS IN
MEXICO.
THE WORK OF ART
AS AN EXPRESSION
OF HISTORY

ROSA PERALES PIQUERES

*Profesora Titular del Departamento de Arte y C.T.
Universidad de Extremadura. España | rperales@unex.es*

Resumen

La imagen de Hernán Cortés en la historia del arte ha sido marcada por el poder dominante y expuesta en función de las ideologías del momento. Vinculado a las políticas de la monarquía de los Austrias y al devenir de los acontecimientos, Hernán Cortés ha sido mostrado como héroe de guerra por sus habilidades como estratega, pero también como modelo icónico de la monarquía española en Nueva España. Sus conquistas serán asumidas como éxitos de sus reyes y su figura quedará definitivamente unida a la personificación de la monarquía austriaca en el Nuevo Mundo, como símbolo sacralizado de un nuevo orden universal¹.

Palabras claves: Arte, Pintura, Austrias, Hernán Cortés, Iconografía.

Abstract

The image of Hernán Cortés in the history of Art has been marked by the dominant power and exposed according to the ideologies of the moment. Linked to the policies of the Austrian monarchy and the evolution of events, Hernán Cortés has been shown as a war hero for his skills as a strategist, but also as an iconic model of the Spanish monarchy in New Spain. Their conquests will be assumed as successes of their kings and their figure will definitely be linked to the personification of the Austrian monarchy in the New World, as a sacred symbol of a new universal order.

Keywords: Art, Painting, Austrias, Hernán Cortés, Iconography.

¹ Este artículo es resultado del proyecto de investigación I+D+i de la Comunidad autónoma de Extremadura, "La ruta de Hernán Cortés y las formulas artísticas de representación en Extremadura y México", nº IB18070, de Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación. Consejería de Economía e Infraestructuras de la Junta de Extremadura y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

INTRODUCCIÓN

Hasta el siglo XX la narración histórica había sido escenificada y relatada como el devenir de los acontecimientos humanos de dos formas: La crónica de los hechos y la interpretación de la misma. Estas dos vías de creación fueron la fuente de inspiración de numerosos artistas que, al servicio de los poderosos, escenificaban los hechos en función de los intereses que tuvieran cada una de las partes. De ahí que las manifestaciones artísticas en torno a figuras tan emblemáticas como Hernán Cortés, sean un campo de investigación tan atractivo, teniendo en cuenta que según los lugares donde se desarrolle, en espacio y en tiempo artístico, así será mostrado.

La figura de Hernán Cortés, a lo largo del tiempo, se manifiesta en ilustraciones, grabados, pinturas, esculturas, medallas y en todo tipo de disciplina artística, con una tipología similar a las narraciones de los cronistas históricos. Su descripción y dibujo por el artista Christoph Weiditz en el siglo XVI, quien dice conocer a Cortés en su viaje a Toledo en 1529, cuando el conquistador esperaba a ser recibido por el emperador y a la edad de 44 años, ha marcado las diferentes interpretaciones posteriores, sobre todo en las medallas y monumentos. Por otra parte, la imagen de Cortés envejecido y ya despojado de su condición militar a partir del retrato enviado a Paolo Jovio por el mismo conquistador, marcará las ilustraciones del siglo XVI y servirá de motivo de inspiración para los retratos posteriores. Será la figura de héroe conquistador y seductor la que singularice su iconografía en el siglo XIX, mantenida hasta las primeras interpretaciones muralistas del siglo XX, en cuyo tiempo su efigie se transformará hacia el perfil de villano dentro de los parámetros del indigenismo americano.

Pero no solo es el personaje de Hernán Cortés el motivo de inspiración artística, sino los propios acontecimientos que se sucedieron en la Conquista de México. Fueron tan excepcionales que han sido un gran recurso estético hasta nuestros días. A pesar de la crueldad del enfrentamiento, del horror de la guerra, en la historia del arte el conflicto se convierte en belleza, en

composición, ritmo y color. El artista genera a partir del horror de la batalla, de la muerte y de la destrucción su propia visión del tema, destacando la fortaleza humana, la fuerza y el valor de los protagonistas, consiguiendo enmendar la crueldad del hombre a través del arte. En el procedimiento artístico la crónica histórica será la base de la narración pictórica, y el autor se servirá de ellos para expresar los hechos, mostrando numerosos aspectos de la naturaleza humana: el dolor, la ira, el valor, el sufrimiento inútil o el poder, en favor de un interés político o del interés del autor, cuando se trata de recrear aspectos de la técnica, o del estilo.

En el Renacimiento la guerra se expresaba como un acontecimiento de gran fuerza dramática y uno de los mayores honores para los artistas era el encargo de una pintura de batalla, a veces para ensalzar al héroe y otras para mostrar el valor del grupo; su representación en un lienzo era la excusa del autor para conseguir cubrir un muro². Uno de los ejemplos más significativos es la batalla de Anghiari, de Leonardo da Vinci, su interpretación subjetiva de los hechos ha sido de gran trascendencia en la historia del arte, ya que el autor expresó plásticamente los acontecimientos históricos desde la perspectiva heroica y mítica, a la altura de lo homérico y, su visión dramatizada de los acontecimientos y su puesta en escena de manera teatral, será un punto de inflexión para los artistas posteriores. También el pensamiento humanista tratará de recuperar el pasado de manera épica, ensalzando los gestos y las acciones humanas hasta el límite de gestas. De ahí a que los autores renacentistas busquen en los grandes héroes clásicos como Aquiles, Héctor, Alejandro Magno o Julio Cesar modelos a seguir, cuyos modos serán aplicados a los gobernantes, conquistadores y a los hombres de armas³. Aunque no todos los

2 La disputa con Miguel Ángel es legendaria, los dos autores debían representar en el Salón de los Quinientos del palacio Vecchio de Florencia una escena de batalla que ensalzara los valores de la república florentina. (Gombrich, E. H. (1992), *Historia del arte* [Versión española de Rafael Santos Torroela], Madrid, Alianza Forma).

3 Maquiavelo escribió *El arte de la guerra*, orientando sobre las formas que tiene un príncipe de mantener el poder sobre sus conciudadanos, basado en el uso de la violencia y en el apoyo de un ejército fuerte, para sostenerse y conquistar otros estados, y justifica que la guerra es

autores de su época estuvieron a favor de camuflar los hechos; algunos se rebelaron frente a la simulación de los sucesos en los cuadros de historia, ejemplo de ello fue el arquitecto Jean Batista Alberti que su obra *De pictura*, en el libro II, afirmaba que “La relevancia de un cuadro no se mide por su tamaño, sino por lo que cuenta, por su historia” (CALVO, 2005:19). Para el autor la fidelidad a la verdad histórica suponía el principio artístico de la representación.

En contraposición a esta tendencia las teorías cristianas erasmistas en España entrarán de la mano de Juan Luis Vives, quien entusiasmado por las ideas del filósofo flamenco defiende las obras de *Universitas Christiana* y *del Príncipe Cristiano*, opuestas a las teorías del poder de Maquiavelo⁴. Entre estos dos extremos se moverá tanto la política como la representación de sus acciones en el ámbito del poder europeo del Humanismo. En el renacimiento la guerra está siempre presente; si no era la lucha entre Estados era la que se perpetraba contra el mal, representado por el demonio.

LA BATALLA COMO MEDIO PROPAGANDÍSTICO

Desde el punto de vista artístico la pintura de historia está considerada como arte narrativo porque recrea, de manera real o ficticia, los hechos, las leyendas y las escenas bélicas del pasado, cargadas de gran simbolismo. Al mismo tiempo, la ejecución de un tema histórico tiene un valor incalculable de carácter documental ya que, en muchos casos, algunos autores serán testigos de las mismas. Roma, con sus ruinas sobre el tema, ha sido quien más ha influido en nuestro entorno europeo para escenificar los actos bélicos. Los relieves y pinturas grecorromanas son la escenificación

inherente a la política. Maquiavelo, Nicolás, (2008), *El arte de la guerra*, [Versión española de Manuel Carrera Díaz- Felix Gisbert], Madrid, Tercer Milenio- Clásicos del Pensamiento.

4 Erasmo de Rotterdam publicó varios textos en contra de la guerra: *Adagiorum chiliades* en 1515 y *Dulce bellum inexpertis* y *Querela pacis* en 1530, con una clara oposición a la guerra y en defensa de la paz.

enérgica de un mundo combativo, cuyos éxitos se basaban en la batalla y sometimiento de pueblos; así los hechos representados de múltiples formas serán los modelos a seguir, teniendo como referente las imágenes de la antigüedad. La encarnación de cualquier conquista lleva implícita la intención propagandística y España tendrá como referente estético los restos romanos expandidos por todo su territorio, así como la tradición de la crónica literaria. Su contacto con Italia y el conocimiento de los grandes murales renacentistas, servirán de inspiración a los creadores para plasmar las batallas en muros, tapices, cerámicas y tablas.

El tema militar adquiere gran importancia con la monarquía de los Austrias, para ello los reyes recurrirán a artistas extranjeros que estamparán la mayor parte de las representaciones de batallas en los palacios reales de nueva construcción, como el Escorial y, posteriormente, el palacio del Buen Retiro. Hasta entonces, el tema militar había sido relativamente escaso en nuestra pintura y, con posterioridad, solo algunos de los grandes pintores del barroco español tendrán la oportunidad de realizar grandes obras con respecto al tema, como es el caso de Velázquez con su serie para el salón de reinos del palacio del Buen Retiro, entre las que destaca su famosa Rendición de Breda, (TORMO, 1911, Angulo y Pérez, 1983, Brown y Elliot, 1985). También Zurbarán y el resto de los artistas que intervienen en la decoración del Salón de Reinos desplegarán una larga lista de victorias militares de la dinastía, acompañados de cuadros alegóricos que mostrará la supremacía de sus gobernantes, (CASTRILLO, 1990: 43-46).

Durante el reinado de Carlos V y Felipe II su política europea y americana estará marcada por el ascenso del poder monárquico hacia un sistema absolutista, que se verá reflejado en el encargo de obras que ensalcen los actos de la realeza. Durante sus reinados se expresarán de manera grandilocuente su política belicista con un carácter triunfalista, de claros tintes propagandísticos que, más tarde, se transformarán en la fabulación de la guerra, pasando de la objetividad en la descripción de los hechos a la subjetividad y narración efectista (LUNA, 2008). Este proceso mental se convierte en la recreación de los valores no ya comunitarios, sino dinásticos, sobre

todo del monarca bendecido por Dios como su imagen en la tierra, que solo será sustituido por la figura del héroe como suplente de su efigie. Este efecto puede apreciarse en la iconografía de la conquista de Tenochtitlán, escenificada en los biombos novohispanos del siglo XVII y XVIII, donde la figura de Hernán Cortés, a caballo y arengando a las tropas españolas, es la viva imagen del emperador Carlos V ante sus ejércitos (Fig. 1).



Fig. 1: Giulio Clovio. *Carlos V en La batalla de Pavia*, 1523. Biblioteca Británica. Londres.

Las artes imbuidas por la tendencia a la superación de los reinos, la conquista y la ambición de poder que recorría las cortes europeas, se ponen al servicio de una maquinaria de estado, cuyo fin primordial es la difusión propagandística de su política, basada en la invasión de otros territorios y de la imposición de las ideas; de ahí que adquiera tanta importancia a nivel político y social la escenificación, al mismo tiempo, de los triunfos como medio disuasorio y propagandístico. Este pensamiento se transformará en un exaltado espíritu caballeresco, con demostraciones heroicas sobre hitos legendarios, como el encuentro de Cortés y Moctezuma,

representado en numerosas ocasiones como bonanza simbólica de la monarquía española. Además, con su perfil religioso la monarquía española infundía un halo de guerra justa, ideología que en el renacimiento estará muy de moda gracias a la recuperación del pensamiento clásico, entre los que se encontraban las obras de Aristóteles, quien justificaba, ya en el siglo IV a d. C. la guerra justa⁵.

LOS AUSTRIAS Y LA REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE LA CONQUISTA DE MÉXICO

La difusión de la bonanza monárquica con los pueblos sometidos será la esencia de los reyes y emperadores de la Casa de Austria durante siglos, con la protección de la religión católica y la Iglesia de Roma. Los monarcas españoles, desde los Reyes Católicos, hicieron de la defensa de la fe cristiana un eje esencial de su práctica política, estableciendo una meta común de la dinastía, la posibilidad de crear una monarquía católica universal. Esta alianza con la Iglesia católica será difundida propagandísticamente por numerosas pinturas, publicaciones y panfletos con extensas alabanzas a su poder (SAAVEDRA, 1976). Desde Carlos V los monarcas españoles Habsburgo se esforzarán en crear un imperio de dimensión planetaria que tendrá como principal justificación la expansión y defensa de la Cristiandad. Como emperador latino y rey de España combatirá contra turcos y protestantes, derrotará la Liga de Esmalcalda en la batalla de Mühlberg de 1547 y bajo su gobierno se iniciará la cristianización de América con la destrucción de las culturas precolombinas, con la conquista de Tenochtitlan. Gran parte de sus escenificaciones artísticas girarán en torno a este tema (MÍNGUEZ,2000, Cuadriello,2000, Alcalá,2000).

⁵ El autor griego señala que “el arte de la guerra es por naturaleza y se lleva a cabo contra aquellos seres de la especie humana que, aun cuando hayan sido designados por la naturaleza para vivir en sujeción, se niegan a someterse; esta guerra, en efecto, es naturalmente justa”. Aristóteles, (1982), *Política*, ed. Aguilar, Madrid, LIB. 1, cap. 3 p. 1419.

La conquista de América estará considerada como un objetivo con varios frentes comunes, imponiéndose a la empresa política y económica, el concepto de cruzada religiosa con carácter medieval, hasta tal punto que, desde el inicio de la guerra, hay un profundo sentido evangelizador del que se impregnan los propios ejércitos. Así las crónicas que describen los sucesos mezclan el relato histórico con los momentos de profunda religiosidad evangelizadora de los autores: la aceptación de la fe por parte de los pueblos indígenas, la bendición de la fundación de un lugar, las misas tras las batallas, los actos jurídicos, etc. Hernán Cortés portaba la imagen de la virgen de los Remedios y todos los capitanes llevaban cruces y objetos religiosos acompañados de sacerdotes y clérigos que, de alguna manera, bajo el signo de la fe, justificaba la acción militar.

LAS PRIMERAS FÓRMULAS ARTÍSTICAS DE REPRESENTACIÓN

La iconografía artística del siglo XVI y XVII en torno a este tema desarrollará en su conjunto una serie de escenificaciones que marcan el estrecho vínculo entre la dinastía de los Austrias y los conquistadores, fieles representantes de su poder en el Nuevo Mundo. Se seleccionarán los momentos álgidos de las batallas que recreen la superioridad del poder monárquico y la justeza de la guerra de fe, unido a una relativa intención de mostrar de manera novelada los acontecimientos.

Estéticamente, las imágenes se mueven entre el relato de los acontecimientos y la crónica de los hechos. El propio Hernán Cortés quiso referir lo que allí pasó y vivió de una manera objetiva, incluso distante en sus Cartas de Relación. Pero no le va a resultar fácil dicha narración, es tal la fascinación que siente por la tierra que va abriéndose a sus ojos, que hace de su relato una descripción emocional próxima al romanticismo; así lo indican autores como Vitorio Salvadorini, quien considera a Cortés como un personaje con tal entusiasmo y admiración por el volcán Popocatepetl y

los lugares que describe que es considerado por este el autor como precedente de la representación emocional del paisaje en el arte (SALVADORINI, 1963:83).

Inicialmente, los hechos de Cortés se reflejarán en las Crónicas escritas con escenas artísticas descriptivas y escuetas en las distintas acciones; aunque otros cronistas como fray Diego Durán, tendrán interés por escenificar la vida y costumbres mexicas. No es muy habitual la personificación de las batallas en el ámbito americano a lo largo de los siglos hasta la independencia, es más, realmente la relación de los combates que se encuentran representados de manera artística suelen estar relacionados con el militarismo imperante del siglo XIX, propiciado por los nacionalismos que surgen a raíz de la independencia de la corona española. De hecho, será uno de los géneros que se utilizará como método propagandístico negativo del periodo novohispano a lo largo del siglo para mostrar el nuevo poder gubernamental republicano (BARAIBAR, 2014:45-57).

Las crónicas de Bernal Díaz del Castillo, Bernardino de Sahagún y de López de Gómara, así como las Cartas de Relación del propio Hernán Cortés, serán la base documental más frecuente de los artistas para relatar artísticamente los hechos históricos. De las narraciones se seleccionarán los acontecimientos más relevantes haciendo hincapié en la providencialidad de las acciones con componente espiritual, y en destacar el valor de los protagonistas ante la desigualdad de los enfrentados. Para ello, se escogerán tres grandes batallas que marcarán el hilo conductor: La batalla de Otumba, la de Tlatelolco, (en donde el relato de Bernal Díaz habla de la incorporación a la lucha de las mujeres aztecas) y la de Tenochtitlan, como culminación de la gesta. A lo largo de los siglos serán estudiadas desde el punto de vista de estrategia militar y, desde las artes se representarán en el fragor del combate, utilizando los recursos plásticos de manera teatralizada (Fig. 2).

Desde sus inicios podemos afirmar que hay una fuerte sensibilidad para con los pueblos americanos en representar la conquista como un hecho militar opresivo, de ahí que descarten en recrearla y no será frecuente en la temática novohispana de la pintura mexicana, tan solo lo referente a la caída de la capital azteca y los hechos más significativos. De manera equilibradora,

los artistas no se olvidan, en un manifiesto intento de representar lo más fielmente posible los hechos acontecidos, de sucesos como el fracaso de la Noche Triste o de la matanza de Cholula, expresados en las ilustraciones de las crónicas oficiales y plásticamente desde el siglo XVI con toda su crudeza.



Fig. 2: Anónimo. *Detalle de la conquista de Tenochtitlan. Hernán Cortés a caballo.* Biombo. Museo Franz Mayer. S. XVII.

Ejemplos de este propósito son las pinturas murales que tratan el conflicto de la conquista, marcadas por el espíritu de la fe cristiana y, que aparecen en los muros de los primeros conventos de evangelización. Simbolizan la lucha entre el bien y el mal, en una confrontación entre el cristianismo y el paganismo. Los frescos de guerra en el convento de Ixmiquilpan muestran un sincretismo estético con una fuerte carga prehispánica, procedente de la tradición de la pintura mexicana y fusionada con la pintura europea del siglo XVI. En ellas se recrea una batalla mítica entre los pueblos otomíes y chichimecas, que ha pasado a representar iconográficamente la lucha por la fe entre el bien y el mal, en un perfecto sincretismo entre la heroicidad y magnificencia renacentista y el colorido con la técnica de los tlacuilos, los pintores de murales y códices de Mesoamérica (VERGARA, 2010).

Por otra parte, en los primeros tiempos del Virreinato, uno de los murales de carácter civil, con escenas de la conquista, de los que tenemos noticias, es el facilitado por fray Juan de Torquemada en su libro *Monarquía Indiana*, donde narra que en 1566 el Virrey Don Gastón de Peralta, Marqués de Falces, mandó al pintor flamenco Simón Pereyos decorar con batallas el salón principal del palacio virreinal, siguiendo la moda de su tiempo a imitación de la corte española. Dicho gesto se considerará con posterioridad, unido a otros hechos entre los que se verán

implicados los sucesores de Hernán Cortés, como una provocación a la monarquía y una sublevación que terminará con la destitución del Marqués de Falces. Estas pinturas se perdieron en el incendio del palacio en el siglo XVII (MONTES, 2005: 153-164).

La fusión ideológica y religiosa entre la monarquía española de los Austrias y los poderes del nuevo mundo es el Lienzo de Tlaxcala, una crónica de la guerra pintada, considerada excepcional en la narración y las batallas de la ocupación, donde toman protagonismo los pueblos mexicanos en los conflictos bélicos, dándoles la importancia que merecen en el proceso de confrontación. Fue encargado por el virrey de la Nueva España, Luis de Velasco, con el objetivo de representar sumariamente la conquista de México y dar muestras de la fidelidad del pueblo de Tlaxcala a la monarquía hispánica. Tlaxcala había sido una de las mayores aliadas de Hernán Cortés y participó en el asedio de la capital azteca, Tenochtitlán; por esta razón recibió el título de «Leal Ciudad» en 1535. Se hicieron tres versiones, hoy perdidas, una de ellas dedicada a Carlos V, y solo queda una copia, realizada en 1892.

El lienzo narra de forma secuenciada diversos episodios de la conquista de México, siguiendo el esquema de una historieta o cómic. Estilísticamente, mezcla aspectos de la tradición precolombina y el arte occidental. Es una obra de extraordinario valor documental no solo por el ritmo descriptivo de los sucesos, sino porque las imágenes están resueltas con dibujos simples y trazos sencillos, de gran impacto visual y narrativo, desde el punto de vista de los indígenas tlaxcaltecas.

Entre las acciones más destacadas representadas están la batalla de Cempoala, la de Otumba y la de Tlatelolco que dará paso a la definitiva conquista de la capital azteca, Tenochtitlan, considerada una de las gestas más representadas en la historiografía tradicional. El cronista Bernal Díaz del Castillo, para darle un carácter sagrado a su narración, compara la batalla de Tenochtitlan con la caída de Jerusalén por Saladino. En el Lienzo los sucesos previos, como el encuentro o las negociaciones con Moctezuma también han sido motivo de inspiración pictórica a lo largo

del tiempo, siempre representado como un equilibrio de poder, la grandeza del vencido frente a la grandeza del vencedor (PASCUAL, 2013).

Las imágenes reales estarán destinadas a la creación de un imaginario nuevo de la visión de América (SANFUENTES, 2014). Si durante el siglo XVI el reflejo de la conquista tiene un perfil evangelizador, durante los siglos posteriores la dignificación de la casa de los Austrias, como símbolo de poder universal, aparecerá artísticamente de dos maneras, una con la recreación de la conquista física y espiritual de los territorios americanos y la segunda con el conflicto europeo, librando combates por el dominio marítimo en aguas americanas, Inglaterra, Holanda y Francia; de ahí que a la hora de adornar nuevas estancias y palacios se mezclen las escenas de batallas de América con los éxitos en Europa. Buena muestra de ello son las realizadas para el salón de reinos, entre las que se encuentran obras de Juan Bautista Maíno, con la “Recuperación de la Bahía de Brasil”, por D. Fadrique de Toledo y las victorias de ultramar, como la “Recuperación de San Juan de Puerto Rico” de Juan de Haro o “La Expulsión de los holandeses de la isla de San Martín”.

Los muros del siglo XVI darán paso en la etapa barroca a un nuevo soporte de interpretación estética de la conquista: el biombo. Una base muy del gusto de la época, en sus superficies fragmentadas se recrean estos hechos de forma un tanto romántica, será ejecutada de la misma manera que los realizados por los artistas Kano japoneses, quienes utilizarán la superficie de la pantalla byōbu para hacer escenas de la mitología o la historia de Japón. Con una narrativa versátil, inspirada en ocasiones en el grabado, se plasmarán series históricas como las guerras de Alejandro Farnesio, la defensa de Viena contra los turcos, o la conquista de México, que contribuyeron a extender esta modalidad artística en el barroco⁶.

6 La escenificación más completa de biombos que se conoce hasta ahora de la conquista de México, fue realizada como regalo de Nueva España para el último rey de la dinastía de los Austrias, Carlos II y se encuentra en el Museo de América. Son 24 biombos, desarrollados en la técnica de enconchados, de origen oriental, por artesanos de la Nueva España, que muestran los momentos más significativos de la conquista de México por Hernán Cortés a modo de viñetas con las partes enumeradas y con cartelas explicativas cronológicamente.

LAS PRIMERAS IMÁGENES DE HERNÁN CORTÉS

En los primeros tiempos de Nueva España la figura de Hernán Cortés será mostrada de dos maneras, como espíritu profundamente religioso vinculado a los primeros padres franciscanos, que acompañan al conquistador en su aventura, y como hombre de armas. La necesidad de mostrar su fidelidad al emperador y su humildad en espíritu son los objetivos evidentes de Cortés, tal y como expone en las Cartas de Relación al monarca, donde se vislumbra claramente su intención de crearse una imagen conciliadora con la monarquía, y profundamente religiosa en su intención evangelizadora. De hecho, los primeros pasos de instalación en el nuevo mundo están encaminados no solo a la planificación de ciudades y reconstrucción de las destruidas, sino a la fundación de numerosas instituciones religiosas de las que forma parte como patrocinador e inductor. Al mismo tiempo, su excelente relación con la orden franciscana, procedente de Extremadura, reforzará su prestigio ante los numerosos conflictos que le surgirán posteriormente con la curia eclesiástica.

Esta patente religiosidad que Hernán Cortés quiere mostrar, se manifiesta en el arte desde los primeros tiempos, como se ve en algunas pinturas murales de los conventos novohispanos del siglo XVI. Una de las más significativas son las del convento de la Concepción de María en Ozumba u Otumba del siglo XVI y, aunque sus pinturas han sido retocadas y modificadas en periodos posteriores, muestran la importancia de los franciscanos en los primeros tiempos de Nueva España y su estrecha relación con Hernán Cortés.

Las pinturas están situadas en la portería que da acceso al convento y son un documento pictórico extraordinario y único, porque revelan la Conquista Espiritual de México a través de las principales figuras protagonistas. La secuencia consta de cuatro paneles principales y dos más pequeños que documentan los episodios clave. El primero retrata a los tres franciscanos flamencos que llegaron a México después de la conquista y que serán los precursores de los doce apóstoles: Pedro de Gante, Juan de Tecto

y Juan de Aora. El segundo muestra la escena principal, con la recepción de Cortés a los franciscanos procedentes de Belvís de Monroy, considerados los doce apóstoles de América. Hernán Cortés se arrodilla ante la figura de Fray Martín de Valencia (que será líder y futuro Guardián de Tlalmanalco) y le escoltan sus once compañeros, considerados los altos cargos de su gobierno, Pedro de Alvarado y Rafael de Trejo, junto con el fraile mercedario Bartolomé de Olmedo que siguió a Cortés a México durante la conquista militar. A este cortejo se unen los caciques de Tlalmanalco y Amecameca, así como los grandes señores, quienes sostienen flores, identificados con los principales personajes nobles como Cuauhtémoc o Ixtilxochitl.

En otro panel se encuentra la llegada de los doce franciscanos de la reformada orden de San Pedro de Alcántara, que habían sido enviados a petición expresa de Cortés a la corona. Llegaron el 24 de junio de 1524 y habían hecho el camino andando desde Veracruz a México-Tenochtitlán, la nueva capital de la Nueva España. Las imágenes incluyen retratos aproximados de todos los frailes, así como de dos hermanos laicos, Juan de Palos y Andrés de Córdoba que les acompañaban. Otras escenas pintadas en el recinto, muestran temas posteriores como el de la Inmaculada Concepción, los niños mártires o el milagro del indio Juan Diego y la Virgen de Guadalupe. El conjunto finaliza con la Flagelación de Hernán Cortés por los franciscanos y ante los señores nativos, iconografía extraña a lo habitual pero que enfatiza el poder de los religiosos ante el conquistador y su deseo de someterse a la voluntad divina (Fig. 3).

Así mismo, en otras pinturas Hernán Cortés figura como padrino de los primeros bautismos nobiliarios en la Nueva España; es una muestra más del interés del conquistador en vincularse a la divulgación del cristianismo en tierras americanas. Son efigies icónicas donde aparece siempre acompañado por el fraile mercedario fray Bartolomé de Olmedo, a quien se le atribuyó el bautizo de los primeros señores que se convirtieron al cristianismo, los señores de Tlaxcala. También aparecerá apadrinando en las obras que muestran el bautismo del señor de Texcoco, e incluso del vencido Cuauhtémoc con el clérigo secular Juan Díaz (Fig. 5).



Fig. 3: *Cortés y los principales reciben a los doce misioneros franciscanos el 17 de junio de 1524.* Mural de la parroquia de Ozumba. México.

El imaginario estético de Cortés no solo se relaciona con el tema religioso, sino que dará paso a una simbiosis iconográfica al servicio de los reyes. De ahí que aparezca en diversas disciplinas artísticas como un personaje benefactor y transmisor de las bondades de la monarquía hispana para con sus súbditos. Así se muestra en las ilustraciones de los códices hispanos más representativos como el Códice Florentino, de Fray Bernardino de Sahagún, o el Códice Durán de fray Diego Durán, donde las acciones bélicas de Cortés aparecen representadas al modo de las campañas europeas de Carlos V y los encuentros con los señores del lugar como verdaderas embajadas de estado. La pintura de estas acciones políticas y militares serán, con el paso del tiempo, un claro ejemplo de la variedad con la que la sociedad modifica sus gustos y sus criterios en el arte novohispano.

Tal vez la crónica pintada, considerada excepcional en la narración bélica que puebla el imaginario americano, sea el conocido Lienzo de Tlaxcala, donde toman protagonismo los pueblos mexicanos en el conflicto bélico. Fue encargado por el virrey de la Nueva España, Luis de Velasco, con el objetivo de representar sumariamente la conquista de México y dar muestras de su fidelidad a la monarquía hispánica. Tlaxcala había sido una de las mayores aliadas de Hernán Cortés y participó en el

asedio de la capital azteca, Tenochtitlán; por esta razón recibió el título de “Leal Ciudad” en 1535. Se hicieron tres versiones, hoy perdidas, solo queda una copia, realizada en 1892 (BUENO BRAVO, 2010: 56-77)

El lienzo narra de forma secuenciada diversos episodios de la conquista de México, siguiendo el esquema de una historieta o cómic. Estilísticamente, mezcla aspectos de la tradición precolombina y el arte occidental. Es una obra de extraordinario valor documental no solo por la descripción de los sucesos, sino porque estos están contados desde el punto de vista de los indígenas tlaxcaltecas. La imagen de Cortés aparece en las diferentes viñetas como un digno representante del emperador en las tierras americanas, no solo como imagen simbólica, sino como escenificación de la dualidad de la monarquía hispana, por una parte la diplomacia, de la cual Cortés era un verdadero experto (Fig. 4), expuesta en su figura sentada en el sillón carolino y en conversación con el adversario y, por otra, en la fuerza de las armas cuando ya no había manera de convencer, ensalzando la fuerza y el coraje militar de los guerreros. En estas imágenes se destaca, de manera especial, el interés en mostrar las alianzas realizadas en nombre del emperador entre Cortés y los pueblos mesoamericanos, y la importancia de los aliados que les llevaron a la victoria.



Fig. 4: Primer encuentro de Malinalli con Hernán Cortés. Códice de Diego Durán. Biblioteca Nacional, Madrid. Siglo XVI.

La simbiosis entre la iconografía del poder imperial con la defensa y divulgación de la fe y la figura de Hernán Cortés, llega a su culminación a través de las ilustraciones del conocido Manuscrito de Glasgow. El título original es un libro realizado por el autor Digo Muñoz Camargo en 1585, titulado: *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de la Nueva España y Indias del Mar Océano, para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas, mandada hacer por la Sacra Católica Real Majestad del rey Don Felipe nuestro señor*, (CAMARGO, (1585) 1981, Mignolo, 1987:451-484). Las ilustraciones del libro ponen de manifiesto la importancia del sincretismo ideológico de los personajes, al recrear a los conquistadores de igual modo que a la figura de los reyes. Son importantes porque en él figuran imágenes de Cortés con atributos de la monarquía española. A los valores militares de Cortés, unidos a la proeza de los españoles y las dificultades de la guerra, se unen las cualidades de estratega y diplomático, plasmadas en una iconografía similar a los gestos reales (Fig. 5).

Todo parece apuntar que los dibujos del Manuscrito de Glasgow sean copias de los desaparecidos murales de las Casas Reales, que fueron descritas por Diego Muñoz Camargo (1529 -1599)⁷ de esta manera:



Fig. 5: Diego Muñoz Camargo. Alegoría de los Conquistadores. *Descripción de la ciudad y provincias de Tlaxcala*. Glasgow University Library, 1580-1585. Glasgow. <https://pueblosoriginarios.com/meso/valle/tlaxcalteca/glasgow.html>

7 Diego Muñoz Camargo era hijo de un español que acompañara a Hernán Cortés en la conquista y de una noble tlaxcalteca.

”en el lugar de en medio que hace la división de estas dos casas donde había una gran sala suntuosa de 61 pies de largo y 21 de ancho donde estaban pintados los muros con relatos de “los nueve de la fama” y con escenas donde aparecían Colon, Cortés y Pizarro, Carlos V y Felipe II, así como las Alegorías de la Memoria, la Fama y la Muerte”⁸.

Los nueve de la fama que aparecían como parte de los murales eran tres personajes bíblicos: José, David y Judas Macabeo, tres paganos: Alejandro, Héctor y Cesar, y tres cristianos Artús, Carlomagno y Godofredo. La descripción de Camargo también contiene un dibujo del escudo imperial de armas, otro sin identificar, y una pictografía y explicación alfabética del calendario prehispánico por Francisco de Navas con una verificación de don Antonio de Guevara, un gobernador indígena que ejerció en Tlaxcala de 1583 a 1584. Según el Corregidor Diego Ramírez, tal y como relata en las Actas del Cabildo de Tlaxcala de 20 de mayo de 1558, referenciadas por la autora Andrea Martínez, en dicho año ya existían estas pinturas, descritas de la siguiente manera: “en la parte lateral de arriba de la casa de la ciudad, escenas de la primera llegada de los españoles que de España vuelven o vienen por allí, y en cuya sala principal había pituras sobre la venida de Cortés...” (MARTÍNEZ, 1991).

Estas imágenes confirman la simbiosis entre la corona y el territorio de Tlaxcala, identificada con la figura de su heredero Felipe II, a quien entre 1583 y 1585 acuden desde Tlaxcala la sexta delegación –de la cual formaba parte Muñoz Camargo– para pedir privilegios económicos para su territorio. Según Acuña, el manuscrito quedó en la Biblioteca Real de Madrid hasta la muerte del rey en 1598 y fue registrado en el inventario de ese año.

8 Nota 21 del libro de *Historia y sociedad en Tlaxcala: memorias del 4o. y 5o. Simposios Internacionales de Investigaciones Socio-Históricas sobre Tlaxcala, octubre de 1988, octubre de 1989 en Relaciones Geográficas del Siglo XVI*: Tlaxcala. Edic. de René Acuña, II A. UNAM México 1984, p.47, aclara el editor que los nueve de la fama eran: tres personajes bíblicos: José, David y Judas Macabeo, tres paganos: Alejandro, Héctor y Cesar, y tres cristianos Artús, Carlomagno y Godofredo.

EL RETRATO DEL HÉROE

Desde época muy temprana, ya en el siglo XVI, la literatura influye en la imagen del héroe mezclando la narración con la crónica, como puede apreciarse en las *Elegías* de varones ilustres de *Indias*, de Juan de Castellanos, remitiéndose, en ocasiones, a la novela pastoral y al romance para describir la gesta americana (SANFUENTES, 2016:15-29).

No sabemos con seguridad absoluta cómo era Hernán Cortés. No se ha demostrado, hasta la fecha, la autenticidad de ninguna de las treinta y tres representaciones entre retratos y medallones existentes, tan solo se tiene como válido el dibujo de Cristhoph Weiditz de 1529. Está considerada la imagen auténtica del conquistador y su fisonomía, tal y como la muestra el autor, será tomada como referente iconográfico en los siglos posteriores. Esta imagen coincide con las descripciones de los cronistas sobre su apariencia física, sobre todo con la Bernal Díaz del Castillo y López de Gómara entre otros.

Si las obras bélicas reflejan el sincretismo estético entre Carlos V y Hernán Cortés, como militares triunfadores, a la hora de representar la apariencia de Cortés también encontramos numerosas atribuciones. Su apariencia está descrita por Bernal Díaz del Castillo:

“Fue de buena estatura y cuerpo y bien proporcionado y membrudo, y la color de la cara tiraba algo a ceniciento, e no muy alegre; y si tuviera el rostro más largo mejor le pareciera; los ojos en el mirar amorosos y por otra graves; las barbas tenía algo prietas y pocas y rasas y el cabello que en aquel tiempo se usaba era de la misma manera que las barbas, y tenía el pecho alto y la espalda de buena manera, y era cenceño y de poca barriga y algo estevado, y las piernas y muslos bien sacados, y era buen jinete y diestro de todas armas, así a pie como a caballo, y sabía muy bien menearlas, y sobre todo, corazón y ánimo, que es lo que hace al caso. En todo lo que mostraba, así en su presencia y meneo como en pláticas y conversación, y en comer y en el vestir, en todo daba señales de gran señor. Era afable con todos nuestros capitanes y compañeros, especial

con los que pasamos con él de la isla de Cuba la primera vez..., y cuando estaba enojado se le hinchaba una vena de la garganta y otra de la frente, y aun algunas veces, de muy enojado, arrojaba una manta, y no decía palabra fea ni injuriosa a ningún capitán ni soldado. Era mañoso, altivo, amante de honras y hombre que se vengaría en aquello de lo pasado”.

Esta reseña de Cortés ha sido motivo de numerosas especulaciones en torno a la creación artística del retrato cortesiano; el autor Valentín Carderera, ya en el siglo XIX, determina los dos tipos que él considera modelos de retratos de Cortés y alude, por una parte, al de carácter oficial, como nuevo noble con los atributos concedidos por el rey, y por otra al hombre devoto representado por un cuadro de Hernán Cortés, en actitud orante. En primer lugar, la adquisición de títulos nobiliarios y su engrandecimiento histórico, incide en la realización de sus retratos de formato oficial, aunque algunos son de dudosa cronología o repetitivos. Todos ellos siguen el prototipo militar y caballeresco de la época, que tiene como referentes los retratos de corte de la familia real; una iconografía que hace numerosas alusiones a las imágenes del emperador Carlos V, tanto en composición como en estilo (Fig. 6). Su efigie aparece transformada rápidamente con títulos de nobleza, como militar y con el escudo de armas, simbolizando la procedencia de su linaje. Admirado en Europa, se le honrará con imágenes de ilustraciones y grabados que se asemejan a las semblanzas de sus grandes guerreros. Esta imaginería cortesiana se debe, en parte, a la importancia del grabado en la difusión de una iconografía común para las figuras militares de su tiempo, a cuya lista se incorpora Hernán Cortés con todos los honores y cuya transmisión tendrá gran relevancia en la fabulación de sus retratos (CARDERERA, 1855-1864).

La simbiosis entre caballero y devoto es el retrato orante que se encuentra en las estancias del Hospital del Niño Jesús en la ciudad de México y que está considerado uno de los más antiguos. Un retrato que:

”casi, podría asegurarse que dicho retrato se pintó o para el retablo de la fundación de sufragios que Cortés hizo en la capilla de San Francisco

de Medellín, donde yacía su padre, o para alguno de los retablos de la iglesia del Hospital de la Concepción o de San Francisco, ambas en la ciudad de México” (Carderera, TII,1855-1864a : 100-101).

Parece ser que esta imagen sirvió de inspiración para el cuadro que se realizó de Cortés a finales del siglo XVI que se encuentra en el Hospital del Niño Jesús en México. El autor utilizó este modelo para la realización de una lámina que adorna el tomo II de su libro de *Iconografía...*, realizado en el siglo XIX por el que fuera director de la Academia de San Carlos de México, el pintor Pelegrín Clavé.



Fig. 6: Tiziano. *El emperador Carlos V*. Copia de Rubens. 1603. Museo Histórico Alemán, Berlín. Anónimo, *Hernán Cortés*, s. XVI. Col. Patronato Hospital de Jesús. México.

El retrato de Cortés, ya mayor y envejecido, realizado en el siglo XVIII y conservado en la Real Academia de San Fernando desde 1819, es bien distinto de su imagen heroica. Lo que le hace interesante es que recuerda bastante al último retrato del emperador en Yuste, realizado por Ticiano.

Es una obra anónima, basada en el cuadro enviado por el propio Cortés a Paulo Jovio, para que formara parte de la galería de retratos de hombres ilustres, en el museo que el autor tenía en su villa del lago de Como. Paulo Jovio escribirá *Elogia virorum bellica virtute illustrium, septem libris iam olim ab authore comprehensa, et nunc ex eisdem Musaeo ad vivum expressis imaginibus exornata* en 1551, traducido del latín al español por el licenciado Gaspar de Baeza como “Elogios o vidas breves de los caballeros antiguos y modernos, ilustres en el valor de la guerra, que están al vivo pintados en el museo de Paulo Jovio” y editado en Granada en 1560. En los *Elogios...* se describe a Cortés como un héroe: “Cortesius... munere Caesaris illustris appellatus apud Penates suos non plane senex facto concesserit paulo post quam nobbis efigiem suam inter praeclaras imagines in Museo nostro collocandam misisset”. Aunque el original desapareció, Jovio lo describe como un busto con espada dorada, con collar de oro, y con caras pieles. Cada retrato iba acompañado de un rotulo en la parte baja, escrito por el propio autor. Esta imagen influirá en las muchas representaciones que se realizarán como las de Yale, Viena y Florencia, este último copiado del original con algunas variantes en cuerpo y ropaje, a petición de Cosme de Médici por el pintor Cristóforo D’Altissimo, para la Galería de los Oficios de Florencia (GURRÍA,1971).

La imagen en la edición de los *Elogios...* de Jovio inspirará las representaciones posteriores, así lo muestran las ilustraciones y grabados de *El Cortés Valeroso*, de Lasso de la Vega de 1588. Su pujanza continuará a lo largo del siglo XVI en obras como *Il cento capitani illustri*, al igual que otras efigies, como la estampa realizada por Thevet y publicada en Sevilla, que según Carderera (CARDERERA, 1855-1864b:101), fue sacada de un cuadro de Cortés con la barba tedesca, que le regalaron en Sevilla y reproducido en 1682 por Isaac Bullart en su obra, *Academie des sciencies et des arts*. Sin embargo, en las ilustraciones y estampas como las del libro editado en Basilea en 1575, por Tobías Stimmer, no se seguirá el modelo original, más bien será el reflejo de la obra de Weiditz (DUVERGER,2010: 480-489), al igual que hará Gaspar Bouttats en el siglo XVII y el utilizado

para las ilustraciones realizadas en el siglo XVIII, por la Real Calcografía de España (Fig. 7). La obra sobre Cortés, que se encuentra en la Biblioteca Nacional de España, sigue igualmente esta línea de representación.



Fig. 7: Gaspar Bouttats. *Retrato de Hernán Cortés*. Amberes, 1681. Biblioteca Digital de Patrimonio Iberoamericano. Biblioteca Nacional de España.

Hay que destacar que Cortés vuelve a controlar su propia imagen y a crear su figura al final de su vida, consciente de que esta efigie sería la que tendría mayor repercusión en un futuro. El hecho de apareciera en la segunda edición de los *Elogios...* de Jovio, cuya efigie había sido tomada del retrato que él mismo había enviado al autor, indica el control sobre su persona o personaje por parte del interesado.

Todas estas imágenes son el compendio que componen las múltiples personificaciones estéticas de Cortés, que tendrán gran influencia en el imaginario colectivo universal. Con el tiempo, su figura aumentará con las aportaciones de la literatura y del drama teatral, recreando al personaje histórico de manera galante, sobre todo desde la etapa barroca. Frente a la exaltación del héroe al servicio de la monarquía austriaca en el XVI y XVII, en el XVIII con el cambio de dinastía, la nueva institución impulsará los valores de la gesta cortesiana influida por la ilustración y también por la popularidad de *la Historia de la conquista de México* del cronista de Indias, Antonio de Solís y Rivadeneira, frecuentemente reeditada desde 1684, hasta llegar a conformar la figura del héroe romántico del siglo XIX.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCALÁ, María Elena, "Imagen e historia: la representación del milagro en la pintura colonial", en *Los siglos de oro en los virreinos de América, 1550-1700*, Ministerio de Educación y Cultura, Museo de América, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos IV, 1999, pp. 107-126.
- ANGULO IÑIGUEZ, Diego y Pérez Sánchez, Alfonso, *Historia de la Pintura Española: Pintura Madrileña en el primer y segundo tercio del Siglo XVII*, Madrid, Instituto Diego Velázquez, 1983.
- BARAIBAR, Álvaro, "Hernán Cortés en la Historia general y natural de las Indias de Gonzalo Fernández de Oviedo", *Revista Complutense de Historia de América*, nº 40, 2014, pp.139-154.
- BROWN, Jonathan y Elliot, J. H., *Un palacio para el Rey: El Buen Retiro y la corte de Felipe IV*, Madrid, Taurus, 1985.

- BUENO BRAVO, Isabel, “El lienzo de Tlaxcala y su lenguaje interno”, Madrid, *Anales del Museo de América*, 18, 2010, pp. 56-77,
- CALVO SERRALLER, FRANCISCO, *Los géneros de la pintura*, Madrid, Taurus, 2005, p.19.
- CARDERERA y SOLANO, Valentín, *Iconografía española: Colección de retratos, estatuas, mausoleos y demás monumentos inéditos de reyes, reinas, grandes capitanes, escritores, etc. desde el siglo XI hasta el XVII, copiados de los originales por... Valentín Carderera y Solano... con texto biográfico y descriptivo, en español y francés*. Madrid, edit. Impr. de R. Campuzano, 1855-1864.
- Carlos V: las armas y las letras*, (cat. exposición) Editores: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000.
- CASTRILLO MAZERES, FRANCISCO, “El Salón de Reinos y la monarquía militar de los Austrias” *Militaria, Revista de Cultura Militar*, 2. Edit. Univ. Complutense. Madrid, 1990, pp. 43-66.
- CUADRIELLO, Jaime, “El reino y la construcción del pasado: los cuadros de historia”, en *Los siglos de oro en los virreinos de América, 1550-1700*, Madrid, Ministerio de Educación y Cultura, Museo de América, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos IV, 1999, pp. 77-88.
- CUADRIELLO, Jaime, “El origen del reino y la configuración de su empresa: episodios y alegorías de triunfo y fundación”, en *Los pinceles de la Historia: el origen del reino de la Nueva España, 1680-1750*, México, Museo Nacional de Arte, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1999, pp. 50-107.
- DUVERGER, Christian, *Cortés*, México, Taurus, 2010, pp. 480-489.
- GOMBRICH, E. H., *Historia del arte* [Versión española de Rafael Santos Torroela], Madrid, Alianza Forma, 1992.
- GURRÍA, Jorge, *Hernán Cortés y Diego Rivera*, Instituto de Investigaciones Históricas, México.<https://docplayer.es/85390178-Jorge-gurria-lacroix-hernan-cortes-y-diego-rivera.html>.
- LUNA, J.M., “Guerra y pintura en las colecciones del Museo del Prado”. Conferencia inaugural en Presentación de las XIV Jornadas Internacionales de Historia del Arte, en *Arte en tiempos de Guerra*. Miguel Cabañas Bravo (coord...), Madrid, 2008.
- MAQUIAVELO, Nicolás, *El arte de la guerra*, [Versión española de Manuel Carrera Díaz- Felix Gisbert], Madrid, Tercer Milenio- Clásicos del Pensamiento, 2008.

- MARTÍNEZ, Andrea, *Historia y sociedad en Tlaxcala: memorias del 4o. y 5o. Simposios Internacionales de Investigaciones Socio-Históricas sobre Tlaxcala, octubre de 1988, octubre de 1989*, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Iberoamericana, 1999.
- MIGNOLO, Walter de, “El mandato y la ofrenda: la descripción de la ciudad y provincia de tlaxcala, de Diego Muñoz Camargo, y las relaciones de indias”, *Nueva revista de filología hispánica*, T-35, Nº 2, 1987, pp. 451-484.
- MÍNGUEZ, Víctor: “Imágenes celestiales de la Casa de Austria”, [exposición “Entre cielos e infiernos”, Unión Latina, La Paz (Bolivia). En *Carlos V: las Armas y las letras (cat. exposición) editorial: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V*, Madrid, 2000.
- MONTES GONZÁLEZ, Francisco, “Sobre la atribución a Simón Pereynde de las escenas de batallas del palacio de los virreyes de México”, *Laboratorio de Arte*, Universidad de Sevilla, 2005, pp. 153-164.
- MUÑOZ CAMARGO, Diego, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de la Nueva España y Indias del Mar Océano, para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas, mandada hacer por la Sacra Católica Real Majestad del rey Don Felipe nuestro señor*. México, Ed. R. Acuña, UNAM, 1981.
- PACUAL CHENEL, Álvaro, “Fiesta sacra y poder político: la iconografía de los Austrias como defensores de la Eucaristía y la Inmaculada en Hispanoamérica”, *Hipogrifo*, 1.1. Valladolid, 2013, p.59.
- SAAVEDRA FAJARDO, Diego, *Idea de un príncipe político cristiano representada en cien empresas políticas*, (1640), Madrid, Editora Nacional, 1976.
- SALVADORINI, Vittorio, “Las relaciones de Hernán Cortés”, *Thesaurus*, Vol., 1, Revista del Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1963, p. 83.
- SANFUENTES, Olaya, “Las utopías de un imperio católico universal. Análisis iconográfico e iconológico del frontispicio de una crónica americana del siglo XVI: Elegías de hombres ilustres de Indias de Juan de Castellanos”, *Quintana*, nº15, Granada, Edición UG, pp. 15-29.
- SANFUENTES, Olaya, *Desvelando el nuevo mundo: Imágenes de un proceso*. Instituto de Historia, Madrid, Ediciones UC, 2014.
- TORMO, Elías, “Velázquez y el Salón de Reinos del Palacio del Buen Retiro”, *Boletín de la Sociedad Española Excursionista*, 1911-1912.
- VERGARA HERNÁNDEZ, Arturo, *Las pinturas del templo de Ixmiquilpan. ¿Evangelización, reivindicación indígena o propaganda de guerra?* México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, (Sociedad y Pensamiento, 12), 2010.

LA IMAGEN DE
HERNÁN CORTÉS
Y LA CONQUISTA
DE MEXICO EN LAS
COLECCIONES DEL
MUSEO DE AMÉRICA

THE IMAGE OF
HERNÁN CORTÉS
AND THE CONQUEST
OF MEXICO IN THE
COLLECTIONS OF THE
MUSEUM OF AMERICA

ANA ZABÍA DE LA MATA

Jefe del Departamento de América Virreinal.

Museo de América | ana.zabia@cultura.gob.es

Fotografías de piezas del Museo de América: JOAQUIN OTERO UBEDA

Resumen

Este artículo tiene por objeto reflexionar sobre la figura de Hernán Cortés, a partir de un análisis de la imagen del conquistador tal como ha quedado plasmada en las piezas de arte que atesoran las colecciones del Museo de América. Centrándonos en el estudio detallado de las piezas de tres colecciones específicas –las de enconchados, bronzes y estampas románticas, pertenecientes a los siglos XVII, XVIII y XIX– y apoyándonos en otras fuentes, como los relatos de los cronistas que sirvieron de inspiración a los artistas y el análisis de la propia obra de estos, hijos de su tiempo en buena medida, vemos cómo va evolucionando en el tiempo la percepción que se tiene de la figura de Cortés, así como de la imagen de la conquista.

Palabras clave: Hernán Cortés, Colecciones del Museo de América, bronzes, enconchados, estampas románticas.

Abstract

The purpose of this article is to reflect on the person of Hernán Cortés and his accomplishments, based on an analysis of the image of the conqueror as it has been reflected in the pieces of art of the collections of the Museum of America. Focusing on the detailed study of the pieces of three specific collections –“enconchados”, bronzes and romantic prints, belonging to the 17th, 18th and 19th centuries, successively– and relying on other sources, such as the chronicles of the new world that inspired the artists and the analysis of the very lives of them, we see how the perception of Cortés, as well as the accomplishment of conquest, evolves over time.

Keywords: Hernán Cortés, Collections of the Museum of America, bronzes, shellfish, romantic prints.

El tema de la conquista de México ha generado larga y amplia discusión historiográfica y política y sin embargo después de 500 años sigue siendo de gran relevancia y actualidad; no solo en España y México, sino en toda Europa y aún los Estados Unidos. Con el sometimiento de Tenochtitlan comenzó el imperio español en tierra firme y por primera vez se dominó un Estado (el mexica o azteca como sería conocido después) altamente organizado. Esta conquista dará lugar a la que ha sido denominada como la primera globalización (“*mondialisation ibérique*”) o el imperio mestizo¹.

Ya en el siglo XVI los cronistas de Indias hablaban de un imperio español como heredero del Imperio Romano. A partir de los cronistas, se elaboró una imagen de la conquista como compendio de la actividad realizada por los conquistadores desde 1519 hasta 1700 más o menos que, aunque con controversias de los historiadores contemporáneos, ha perdurado hasta nuestros días. Artísticamente esta imagen se elaboró a partir de un guion, basado sobre todo en Bernal Díaz del Castillo, donde prima el protagonismo de un valeroso –y gran estratega– Hernán Cortés, arropado inicialmente por apenas 500 soldados pero con un armamento tecnológicamente superior, frente un ingenuo y supersticioso Moctezuma, y donde se quiere dejar constancia de una confianza y seguridad en la Providencia divina, como causa primera de los acontecimientos.

I. ALGUNOS APUNTES SOBRE LA HISTORIA DEL MUSEO DE AMÉRICA

El Gobierno de la II República dispuso en 1937 la fundación de un Museo de Indias «en el que tendrán cabida todos los materiales arqueológicos, históricos y artísticos, originales y reproducidos, procedentes de América y antiguas posesiones españolas de ultramar, y tanto de la época precolombina

1 GRUZINSKI, Serge: *Les quatre parties du monde. Histoire d'une mondialisation*. Paris, La Martinière, 2004, 479 p.

como de la colonial»². El Gobierno pretendía, leemos en la Exposición de Motivos del Decreto de creación, «conmemorar la grandeza de aquel pueblo que fue nuestro y se hizo de todos», y también exaltar «el valor de la obra llevada a cabo por soldados y misioneros» en el Nuevo Mundo³.

El transcurso de la guerra civil impidió ejecutar esta decisión, pero las bases ya estaban puestas. El proyecto sería continuado por el Gobierno formado tras la contienda y por fin el museo fue erigido en 1941, con la denominación de “Museo de América”. Las colecciones que lo iban a conformar inicialmente procedieron de la sección de “Etnografía y Arqueología americanas” del Museo Arqueológico Nacional, que antes habían pertenecido Real Gabinete de Historia Natural⁴, a las que se irían añadiendo las adquisiciones y donaciones posteriores, sobre todo por lo que respecta a las piezas de arte colonial o virreinal⁵. En 1965 se trasladó a su sede actual en la Ciudad Universitaria de Madrid, obra de los arquitectos Moya y Martínez Feduchi.

El Museo fue cerrado en 1981 para proceder a una profunda remodelación estructural y renovación museística, siendo reabierto en 1993⁶. y actualmente es Museo de titularidad estatal en dependencia orgánica del Ministerio de Cultura y Deporte del Estado español.

2 Orden del Ministro de Instrucción Pública, con fecha de 5 de Octubre de 1937 (Gaceta de la República nº 285, de 12 de Octubre de 1937, ratificado por Decreto del Consejo de Ministros de 28 de Octubre de 1937 (Gaceta de la República de 31 de Octubre de 1937).

3 Exposición de Motivos de la Orden Ministerial 7 de Octubre de 1937, Decreto Consejo de Ministros 28 de Octubre de 1937: «Al llegar al día de la Fiesta de la Raza [12 de Octubre de 1937, fecha publicación de la Orden en la Gaceta de la República], en el que se conmemora la grandeza de aquel pueblo que fue nuestro y se hizo de todos, y que en un impulso colectivo dio vida y universalidad al Nuevo Mundo, quiere el Gobierno de la República, ofrecer a la hermandad americana una prueba de interés que el conocimiento, no solo de cuanto en esos países de estirpe hispana, sino de aquello otro que le es propio y privativo, despierta hoy en la nueva voluntad cultural española, y recoger y completar lo que hay de mejor en la tradición, exaltando el valor de la obra llevada a cabo por soldados y misioneros, que en crónicas y relaciones describieron las modalidades de las culturas aborígenes de tan elevado interés científico como artístico (...).»

4 CABELLO CARRO, Paz. *Coleccionismo americano indígena en la España del siglo XVIII*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1989.

5 CABELLO CARRO, Paz. y MARTÍNEZ DE LA TORRE, C. *Museo de América*. Zaragoza, Ibercaja Colección monumentos y museos, 1997.

6 REAL DECRETO 682/1993 de 7 de mayo, por el que se reorganiza el Museo de América.

Ya desde el comienzo de la Conquista, la Corona comenzó a recibir, a modo de obsequios y regalos, objetos maravillosos del nuevo mundo. Tanto de Cortés como Pizarro y otros conquistadores mandaron materiales⁷ que en los documentos de archivo e inventarios por su extraordinario interés recibían el nombre de tesoro, como tapices de corteza de árbol, vestimentas de plumas enviadas por Moctezuma, cajas decoradas, espejos de obsidiana, cortinas para lechos de plumas, etc.. Todos estos objetos son nombrados en el inventario del emperador Carlos V⁸, pero sucesivos incendios y sobre todo el del Alcázar de Madrid en la Navidad de 1734 destruyeron la mayoría de las piezas americanas que llegaron a la Península en esa primera época.

Más adelante la propia Corona irá instruyendo a autoridades civiles y religiosas para el envío de todo tipo de objetos. Entre las instrucciones de la Corona, destaca la Instrucción General de 1776 del rey Carlos III a virreyes y autoridades civiles de las Indias⁹ para que se recopilasen, para su posterior envío al Real Gabinete de Historia Natural que había creado recientemente, todo tipo de especies de la naturaleza y otras “curiosidades y preciosidades” (que hoy llamaríamos objetos de arte y etnografía).

Sin embargo, es preciso señalar que la inmensa mayoría de los tesoros artísticos, desde luego en lo referente al arte virreinal, que llegaron a la Península no lo fueron por “orden y mando” de la autoridad. En realidad, fueron transportados por funcionarios civiles o religiosos, además de innumerables particulares, en sus equipajes a su regreso de Indias. Muchas veces iban incluidos en sus ajuares personales a su regreso, tras una larga permanencia en Indias.

7 CABELLO CARRO, Paz: “*Las colecciones perdidas de Cortés y Pizarro. Descubriendo un Museo Real desaparecido*”, en *Arqueología de los museos. 150 años de la creación del Museo Arqueológico Nacional (...)* Madrid, 2017.

8 CHECA CREMADES, Fernando. (dir.) et Alii: *Los inventarios de Carlos V y la familia imperial. V.I.* Madrid: Fernando Villaverde Eds., 2010. Para la historia de los objetos americanos en el siglo XVI.

9 VILLENA SÁNCHEZ-VALERO, MANUEL et Alii *El gabinete perdido. Pedro Franco Dávila y la historia natural del Siglo de las Luces.* (...) Madrid, 2009, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 847-860; ver también Expediente nº 276, Archivo Real Gabinete de Historia Natural, en CALATAYUD ARINERO, M^a Ángeles, *Catálogo de documentos del Real Gabinete de Historia Natural (1752-1786)*; Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1987.

Estas piezas que volvían a España en los ajuares de sus dueños —muebles, tapices, plata, pinturas de devoción, biombos, etc.— se consideraban elementos de la propia casa y no tenían un sentido coleccionista como lo consideramos hoy. La vuelta a España de muchas familias hizo que regresaran con ella cuadros y muebles que volvían porque formaban parte de su vida en Indias y no querían desprenderse de ellas. Por ello abundan en España tantas piezas americanas de arte virreinal que alimentan un mercado en auge.

No es de extrañar por tanto que muchas piezas que forman parte de la colección del museo —sobre todo las de arte virreinal— hayan sido compradas en el mercado del arte, procedentes de colecciones privadas, perdiéndose por esta razón muchas veces tristemente su pertenencia a un conjunto. Sin embargo, el museo dispone también de conjuntos de piezas que pertenecieron a una única colección real o privada, como por ejemplo la famosa colección de Cerámica de Tonalá (siglos XVII y XVIII) perteneciente a la Condesa de Oñate, el mejor conjunto de cerámica de Guadalajara de Indias del mundo.

Asimismo muchas piezas fueron remitidas por insignes notables a sus lugares de nacimiento, por lo general para decoración de iglesias como regalo devocional, en agradecimiento a Dios por la buena fortuna alcanzada en Indias o incluso en cumplimiento de una promesa realizada antes de partir a un viaje del que no siempre se volvía, perpetuando a la vez la memoria del donante. De hecho en el museo hay no pocas piezas que fueron adquiridas en el mercado, procedentes en última instancia de instituciones de la Iglesia, que fueron confiscadas en las desamortizaciones del siglo XIX, y que acto seguido pasaron a manos privadas.

Por fin, es preciso señalar que esta prosperidad del mercado de arte novohispano también se da, y en mayor medida aún que en España, en el continente americano. En particular, en los Estados Unidos se están dando records de ventas públicas de arte novohispano, con destino a colecciones privadas de EEUU y de México, así como a alimentar las colecciones de Museos de aquel país. Existe una concienciación cada vez mayor de que ese arte forma parte del legado cultural americano, lo que tiene todo el sentido si consideramos que, no solo el México actual, sino también una porción muy significativa de los Estados Unidos de América fue parte del Virreinato de Nueva España.

II. SOBRE LA FIGURA DE HERNÁN CORTÉS EN LAS COLECCIONES DEL MUSEO DE AMÉRICA

El Museo de América custodia un conjunto de obras de arte con la iconografía de Hernán Cortés y la conquista de México, que, gracias al amplio periodo que abarca –entre los siglos XVII y XIX– nos permite aprehender como van evolucionando los matices interpretativos de este capítulo de nuestra historia común hispanoamericana a lo largo del tiempo.

La iconografía de la conquista es casi contemporánea a los hechos. Bernal Díaz del Castillo relata en la *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España* (1575), que los tlacuilos pintaban todo lo que veían para llevarse lo pintado a Moctezuma: “Y parece ser que el Tendile traía consigo grandes pintores, que los hay tales en México, y mandó pintar ál natural rostro, cuerpo, y facciones de Cortés, y de todos los Capitanes, y soldados, y navíos, y velas, é caballos, y á Doña Marina, é Aguilar, hasta dos lebreles, é tirós é pelotas, y todo el ejército que traíamos, é lo llevó a su Señor” (Libro I, Capítulo XXXVIII). Pero no es tema de este artículo el análisis de los valiosísimos códices, contemporáneos o no a la conquista, que recogen la narración desde el punto de vista indígena, según la famosa expresión de Miguel León Portilla “la visión de los vencidos”¹⁰.

Volviendo a la colección del museo, esta cuenta con aproximadamente un centenar de piezas sobre la temática de Hernán Cortés y la conquista de México, entre enconchados, pinturas, cobres y estampas.

Al siglo XVII pertenece el grueso de la exposición por número de piezas del museo, destacando la colección de enconchados (óleos sobre madera con incrustaciones de concha nácar) sobre la conquista de México por Hernán Cortés, que consta de 24 tablas y que se complementa con otra serie, de igual número de piezas, que perteneció originalmente al Conde de Moctezuma y ahora a la familia Koplovitz¹¹. Ambas series fue-

10 LEÓN-PORTILLA, Miguel: *Visión de los vencidos*. Madrid, Biblioteca Americana Historia 16, 1992, 197 p. Destacan sobre todos la copia del lienzo de Tlaxcala y las ilustraciones del Códice Florentino.

11 Existe una tercera colección de 22 tablas (faltarían dos para completar la serie) que se conserva en el Museo de Bellas Artes de Buenos Aires; que supuestamente llegaron a Argentina en el S. XIX al ser compradas en Londres por Alejandro McKinlay y ser donadas por este al

ron comisionadas por el Virrey José de Sarmiento y Valladares, conde consorte de Moctezuma¹². La primera, la que se conserva en el Museo de América, fue enviada por el Virrey al rey Carlos II, mientras que la segunda aumentó la colección familiar del Conde de Moctezuma¹³.

Por lo que respecta al siglo XVIII, el museo custodia en sus depósitos una interesantísima colección de 24 oleos sobre cobre de la conquista, incluyendo un retrato de Cortés, que nunca se han expuesto juntos, y que son copias de los grabados que ilustran la lujosa edición de la “*Historia de la conquista de México, población y progresos de la América septentrional, conocida por el nombre de Nueva España*” de Antonio de Solís, del editor José de Sancha en 1784, las primeras ilustraciones de Cortés que llegaron al gran público en castellano, gracias a la extraordinaria difusión de la obra.

Finalmente, del siglo XIX son una colección de estampas románticas de factura francesa sobre la conquista de México, desiguales de calidad, algunas de escaso valor. En el conjunto destacan las realizadas por Maurin, que están inspiradas en la ópera *Fernand Cortez ou la conquête du Mexique* encargada por Napoleón Bonaparte al compositor Gaspard Spontini, y estrenada con gran éxito en París en 1809 para honra del emperador francés, quien de este modo reivindicaba para sí la figura histórica de Hernán Cortés como gran estratega militar y creador de un imperio.

Obviamente, la iconografía de la conquista de México sigue en el arte hasta nuestros días, aunque el Museo de América, por regulación, no cuenta con producciones posteriores al S. XIX. Por lo que respecta al

que sería primer museo público argentino (ver DUJOURNE, Marta: *La conquista de México por Miguel González*, Buenos Aires, Museo Nacional de Bellas Artes, 1972 y MALBRÁN PORTO, América: *Las tablas de la conquista en el Museo Nacional de Bellas Artes de Argentina*, en Revista Electrónica Imágenes del Instituto de Investigaciones Estéticas (UNAM, México), 2010.

12 GARCÍA SAÍZ, María Concepción, “*La conquista militar y los enconchados. Las peculiaridades de un patrocinio indiano*” en Los pinceles de la Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ Instituto Nacional de Bellas Artes. México, p. 113; y OCAÑA RUIZ, Sonia: “*Nuevas reflexiones sobre las pinturas incrustadas en concha y el trabajo de Juan y Miguel González*”. Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas Universidad Nacional de México, 2013, pp. 125-176.

13 Hoy en día conocemos la existencia de un total de seis series de enconchados de la conquista de México, tres series de 24 tablas y otras tres de seis tablas, cifra muy alta ya que la producción de enconchados conocidos no supera las 400 obras.

S. XX, cabe destacar las obras de los muralistas mexicanos (Diego Rivera, José Clemente Orozco) así como algunas producciones cinematográficas de producción mexicana, en clara ruptura con la imagen de Cortés que había prevalecido hasta finales del siglo XIX¹⁴. Sin embargo, desde las últimas décadas del siglo XX la imagen de Cortés tiende a emerger bajo un renovado prisma, a ambos lados del Atlántico, como la figura histórica que fue, con sus luces y sus sombras¹⁵.

III. LA IMAGEN DE LA CONQUISTA DE MÉXICO EN EL SIGLO XVII: LA BATALLA MILITAR DE DOS IMPERIOS. CORTÉS Y MOCTEZUMA EN LOS ENCONCHADOS

El Museo de América cuenta con una serie de 24 tablas “enconchadas” sobre la conquista de México, cuyas dimensiones son de 97 x 53 cm. Procede de colección real, pues la obra fue enviada al rey Carlos II hacia finales del siglo XVII¹⁶. Es la única de las series conocidas enviadas *ex*

14 José Tudela de la Orden en su pionero artículo de 1960 sobre “enconchados, cobres y estampas francesas” escribe: «En contraste con la exaltación romántica francesa que dedica a Cortés óperas y grabados, provocada por el mismo Napoleón Bonaparte, y en contradicción con los grandes historiadores mejicanos como Alamán, Orozco Berra, Icazbalceta, Pereyra, Vasconcelos, Gómez Orozco, Toscano, García Granados, Carreño y tantos otros entusiastas y admiradores de Cortés, se levanta un artista, un gran pintor, Diego de Ribera, cuyo genio profesional contrasta, a su vez, con su falta de sentido histórico y con su ciego sectarismo político, lo que la lleva a pintar un Hernán Cortés degenerado física y moralmente, como destructor de una arcaica y elevada cultura (...)» TUDELA DE LA ORDEN, José: “*La Conquista de México en la pintura - De los Códices indígenas a Diego de Ribera*”. Cuadernos Hispanoamericanos, 131 Noviembre 1960, pp. 157-167.

15 MIRALLES, Juan: *Hernán Cortés inventor de México*. Barcelona, Tusquets, 2001; ESTERAS MARTÍN, Cristina y ALMAGRO GORBEA, Martín: *Itinerario de Hernán Cortés*. Exposición 3 Diciembre 2014 -3 Mayo 2015. Centro de Exposiciones Arte Canal. Madrid; ver también: MARTÍNEZ MARTÍNEZ, María del Carmen, MAYER GONZÁLEZ, Alicia: *Minadas sobre Hernán Cortés*, Iberoamericana, Ed. Vervuert. Madrid, 2016 y TAMAMES, Ramón *Hernán Cortés, gigante de la Historia*. Barcelona, Erasmus, 2019.

16 FERNÁNDEZ BAYTON, Gloria: *Inventarios Reales. Testamentaria del Rey Carlos II, 1701-1703*. Museo del Prado. Madrid. 1975: Las tablas se mencionan en el testamento de Carlos II como “24 tablas con el tema de la Conquista de México por Hernán Cortés”. Este conjunto se trasladó al Palacio de la Granja de San Ildefonso, y desde allí por la Real Orden de 1776 a lo

profeso al rey de España y que conozcamos se trata de la primera representación pictórica de la conquista en haber sido enviada a la Península, lo cual no hace sino encumbrar el valor simbólico de la misma.

El encargo propiamente dicho y la orden de envío a España fueron realizados por el Virrey José Sarmiento y Valladares¹⁷, conde consorte de Moctezuma por haber contraído matrimonio con María Jerónima de Moctezuma, tercera condesa de Moctezuma, y cuarta nieta del caudillo azteca Moctezuma II.

Este obsequio del virrey a Calos II bien pudiera transmitir el mensaje siguiente: en una próspera sociedad novohispana de finales del siglo XVII donde el criollo había consolidado su poder, se trataba de proclamar ante el último rey de la Casa de Austria la emergencia de nueva sociedad conformada mayoritariamente por criollos y mestizos, súbditos de la corona por supuesto, pero antes que nada hijos de Cortés y herederos de los derechos de conquista y de las grandezas del Imperio azteca¹⁸. Los autores intelectuales de estas obras bien podrían ser una red de eruditos que lideraban la vida cultural del virreinato, entre ellos Carlos Sigüenza y Góngora y Sor Juana Inés de la Cruz¹⁹. Con estas imágenes se quiere resaltar la importancia de una conquista que dio lugar al nacimiento de una nueva patria americana y presentar a Hernán Cortés como un héroe, que se enfrenta a un gran imperio regentado por Moctezuma.

que entonces constituía el Real Gabinete de Historia Natural. Se consideraban más como obra exótica por el material tan extraño en la pintura española de concha embutida, que como obra de gran valor artístico. Siguiendo este criterio de curiosidad, en 1873 fueron depositados en el museo Arqueológico Nacional convertido en heredero de las colecciones artísticas del Gabinete de Historia Natural fundado por Carlos III. Allí permanecieron formando parte de la sección de Etnografía Americana hasta que en 1941 se creó el Museo de América, a donde se trasladan por ser "*labor indianus*" o pinturas embutidas de madre perla de origen mexicano.

17 OCAÑA RUIZ, Sonia: "*Historias en nácar*". *Ars Magazine* Número 31 Julio-Septiembre 2016: se relaciona con su mecenazgo otra serie de 24 lienzos que pertenece a la colección de las hermanas Alicia y Esther, y que fue adquirida en su día a los descendientes del virrey Sarmiento.

18 CUADRIELLO, Jaime: "*El origen del reino y la configuración de su empresa: Episodios y alegorías de triunfo y fundación*"; en *Los Pinceles de la Historia El origen del Reino de la Nueva España*, Ed. Nacional del Arte, Instituto Nacional de Arte, México D.F. 1999, pp. 50 -107.

19 LORENTE MEDINA, ANTONIO: *La prosa de Sigüenza y Góngora y la formación de la conciencia criolla mexicana*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1996.

La nuevas representaciones plásticas originadas en Nueva España –biombos, enconchados– rehabilitan ante la Corona la figura de un Cortés que, murió pleiteando en España seis años después de su retorno en 1541, sin haber recibido, por parte del emperador Carlos V, ni los reconocimiento ni los honores que él pensaba le debía la Corona, por los inmensos servicios que a él y a sus herederos le fueron prestados por el conquistador. Ahora se representa a Cortés como el paladín de un gran imperio que se enfrenta, en nombre de su rey, a otro gran imperio y que vence sin escatimar esfuerzo alguno para lograrlo. Por ello las escenas de las tablas evidencian las enormes penalidades que entrañó la conquista, las pérdidas humanas que se produjeron en ambos bandos, la inteligencia estratégica de un Cortés que supo aliarse con los tlaxcaltecas y totonacas, y, al final, la eclosión de una nueva sociedad mestiza y que fue encabezada por el propio Cortés con su hijo mestizo Martín.

Por otra parte, cabe señalar que el virrey poseía también un biombo que decoraba las estancias oficiales de su palacio, donde en el anverso mostraba las grandes victorias de los Habsburgo en la reciente Guerra contra los turcos (1683 - 1687), con una vista del Asedio de Viena y otra del Sitio de Belgrado, que habían podido ser trasladadas a lienzo como copia de los grabados de Romeyn de Hooghe²⁰. Con estos enconchados de la conquista de México, es posible que el virrey también pretendiese agasajar a la dinastía de los Austrias estableciendo un símil entre la decisiva victoria vienesa sobre el infiel islámico, con la conquista y creación de un nuevo México, en defensa y expansión de una fe cristiana tan relevante en el corazón de Carlos V y de sus sucesores.

Los cuadros ya llamaron la atención en la época por su material, que actualmente en la literatura especializada reciben el nombre genérico de *enconchados*²¹, óleos sobre madera con incrustaciones de concha nácar

20 CHIVA BELTRAN, JUAN: “Sarmiento de Valladares: el fin de la casa de Austria en la Nueva España”. *Anales del Museo de América* 2017, n 25 págs. 109-125.

21 GARCIA SAÍZ, María Concepción: *La pintura colonial en el Museo de América (II): Los enconchados*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1980.

—llamados también embutidos de nácar o de madreperla—, y que en los inventarios españoles del XVII recibieron el nombre de “*labor indianus*”.

Empleando unos contenidos iconográficos de origen europeo, el pintor novohispano de la segunda mitad del s. XVII —espléndidamente representado por los autores de la obra, los maestros Juan y Miguel González—, sin duda bajo el impulso del gusto de las élites locales americanas por las lacas “*namban*” japonesas²², se “apropia” e incorpora la técnica de incrustación de concha nácar propia de la ornamentación de dichas obras que llegaron al virreinato a través de la Nao de Manila (1570-1630), dando lugar a un género artístico propio de Nueva España del que en la actualidad hay más de 300 piezas conocidas²³, y de las que el Museo de América cuenta con más de 70 ejemplares.

La serie en cuestión narra plásticamente en orden numérico los principales episodios —cincuenta en total— de la conquista de México por Hernán Cortés. Con toda probabilidad los artistas, instruidos por los autores intelectuales según veíamos más arriba, se inspiraron en las crónicas de la conquista de López de Gómara o de Bernal del Castillo, o bien de ambos, o incluso en las cartas de relación enviadas por el conquistador al emperador Carlos V que habían sido editadas en aquella época²⁴. Aunque la cronología no coincide en alguna ocasión, el respeto de los hechos históricos narrados por los cronistas es muy alto, porque las escenas pintadas quieren ser una representación plástica de los episodios narrados por los cronistas.

22 OCAÑA RUIZ, Sonia: “*De Asia a la Nueva España vía Europa lacas asiáticas y achinadas en el siglo XVIII*” *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, N.º. 111, 2017, pp. 131-186. Con el término *namban* se designó originalmente a los católicos portugueses que se asentaron en el sur del archipiélago japonés. La lacas *namban* incorporan incrustaciones de concha y de usos occidental y católico, tales como escritorios, baúles, cajas, atriles, hostiarios y trípticos.

23 OCAÑA RUIZ, Sonia: “*Marcos ‘Enconchados’: autonomía y apropiación de formas japonesas en la pintura novohispana*”. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Núm. 92, 2008, pp 107-153.

24 Concepción García Saiz (GARCIA SAIZ, ob., cit., 1980) hace un muy meritorio estudio de correspondencia entre cada escena plástica de las tablas y la narración escrita de la misma en la *Historia verdadera de la Conquista de Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo, basándose en Marta Dujovne (DUJOUVNE, ob., c.t., 1972) que analiza la serie incompleta de 22 tablas que se conserva en Buenos Aires.

Las tablas están datadas en 1698 y llevan la firma de los maestros Juan y Miguel González, los dos máximos especialistas del género de enconchados, a los que, entre ambos, se atribuyen unas 160 piezas del total de las aproximadamente 250 conocidas de este género pictórico²⁵. Cada uno de ellos estampó su firma en una tabla de la serie y dado que todas las tablas presentan un tratamiento similar parece, en opinión de Sonia Ocaña, “como si ambos hubiesen intervenido en todas las tablas, o bien, hubiesen homogeneizado deliberadamente su factura”²⁶. Es muy posible que estuviesen emparentados, aunque hoy en día consta que no son hermanos como alguien apuntó en su día; de hecho, Juan ya era pintor cuando nació Miguel. Cada uno contaba con su propio taller y es la única serie conocida en que firman conjuntamente una obra²⁷.

Como queda reflejado en las láminas que reproducimos en este artículo, citando a Sonia Ocaña, “las obras muestran un uso enfático de la línea e interés en el paisaje, no así en los rostros, que a menudo son abocetados y poco individualizados, a excepción de los de los personajes principales. Destaca la tabla 17, Retirada de los españoles la Noche Triste, donde el rostro de Cortés es muy detallado (Cfr. Figs. 1-4).

Además de la extraordinaria serie de 24 tablas de los González, el museo cuenta con otro conjunto de enconchados de la conquista, formado por 6 tablas de gran tamaño, dos metros de alto por un metro y 20 cm de ancho. Fue adquirido en 1905 por el Museo Arqueológico Nacional y desde 1941 se expone en el Museo de América. Aunque esta serie no está firmada,

25 OCAÑA RUIZ, Sonia: “*Nuevas reflexiones sobre las pinturas incrustadas en concha y el trabajo de Juan y Miguel González*”. Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas Universidad Nacional de México, 2013, pp. 125-176: «En la actualidad, el nombre de Miguel González se asocia a 85 pinturas embutidas de nácar. Por su parte, Juan González es autor de al menos 47 obras. Es decir que cerca de la mitad de los “enconchados” que se conocen están ligados a estos especialistas. La cifra es incluso mayor si se toma en cuenta que algunas obras anónimas podrían ser de dichos artistas» (p.140).

26 OCAÑA RUIZ, Sonia, 2013; ob. cit., p. 150.

27 La serie que se conserva en el Museo de Bellas Artes de Buenos Aires firmada por Miguel González, la del Museo Franz Mayer en México no está firmada, y no hay ninguna serie firmada solo por Juan González.

desde antiguo también se ha relacionado con los artistas Juan y Miguel González²⁸, los pintores que firman la serie anterior. La estrecha relación de ambas series no solo se deduce de una casi idéntica selección de los temas, sino también de una técnica y estilos muy parecidos.

Las escenas que debían ser narradas sobre la conquista son tomadas igualmente de obras literarias, esto se acentúa con las cartelas que presentan las obras en la parte inferior, donde se explican las escenas representadas. Existe sin embargo una diferencia obvia entre estos dos conjuntos, al tener que narrar la conquista en solo seis tablas, todas las escenas están contenidas en un espacio menor lo que da lugar a un abigarramiento de los personajes que recuerda mucho a la pintura oriental conocida en la capital de Nueva España por el intercambio artístico que suponía la llegada todos los años de biombos y pinturas en el Galeón de Manila.

Pensamos que las 50 escenas de la conquista que aparecen en estas seis tablas dan al conjunto entidad completa, no hay en principio ninguna duda de que falten tablas en el conjunto ya que la narrativa literaria de la Conquista empieza y termina dentro de estas seis tablas.

Es interesante señalar un tema que también ha sido ampliamente tratado por la bibliografía, ya que es algo que se repite de manera general en los cuadros enconchados: cada tabla como se puede observar en las imágenes aparece rodeada por una franja decorativa de motivos vegetales, que muestra un marco simulado, no se sabe con seguridad la razón de la existencia de estos marcos, aunque en mi opinión tiene una clara influencia asiática que se ha mantenido en estas obras mexicanas. Otra característica oriental es la utilización del nácar en vestimentas y adornos y las partes del cuerpo desnudo como manos y rostro realizadas con un dibujo casi caligráfico que también recuerda a la pintura china o japonesa (Cfr. Figs. 5-10).

28 Concepción García Saiz (GARCIA SAIZ, ob., cit., 1980) escribe que «la tentación de atribuir esta serie a Miguel González es grande aunque parece extraordinariamente condicionada por el hecho de ser este pintor el que más series conocidas firma y por la innegable relación que existe entre todas ellas.» p. 71.

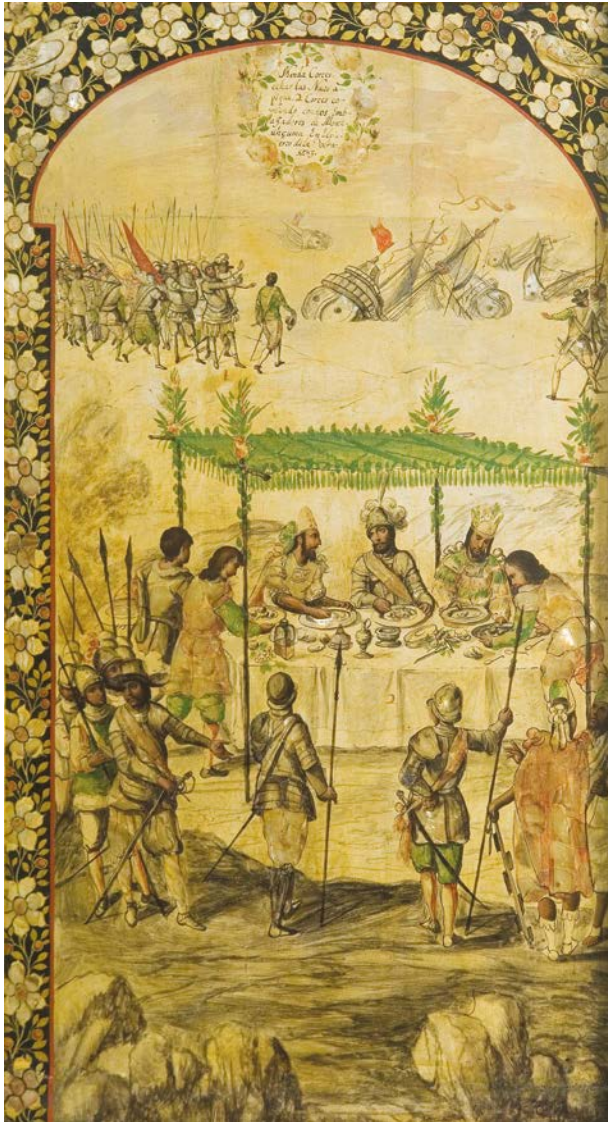


Fig. 1: Número de inventario 0101. Primer cuadro de la serie de 24. Texto que acompaña a la imagen: «1. Manda Cortés echar las naos a pique. 2. Cortés comiendo con dos embajadores de Motecuhcuma en el puerto de Veracruz».



Fig. 2: Número de inventario 0102. Tabla nº 2 de la serie: Se representa a Cortés como Capitán General y Justicia Mayor nombrando alcaldes y regidores de la Villa Rica de la Vera (cfr. Bernal Díaz del Castillo, Capítulo XLII). Texto que acompaña a la imagen: «4 Doña Marina da a entender a los totonaques quien es Cortes. 5. Hase Cortes Alcal-Ordinarios de la Villa».

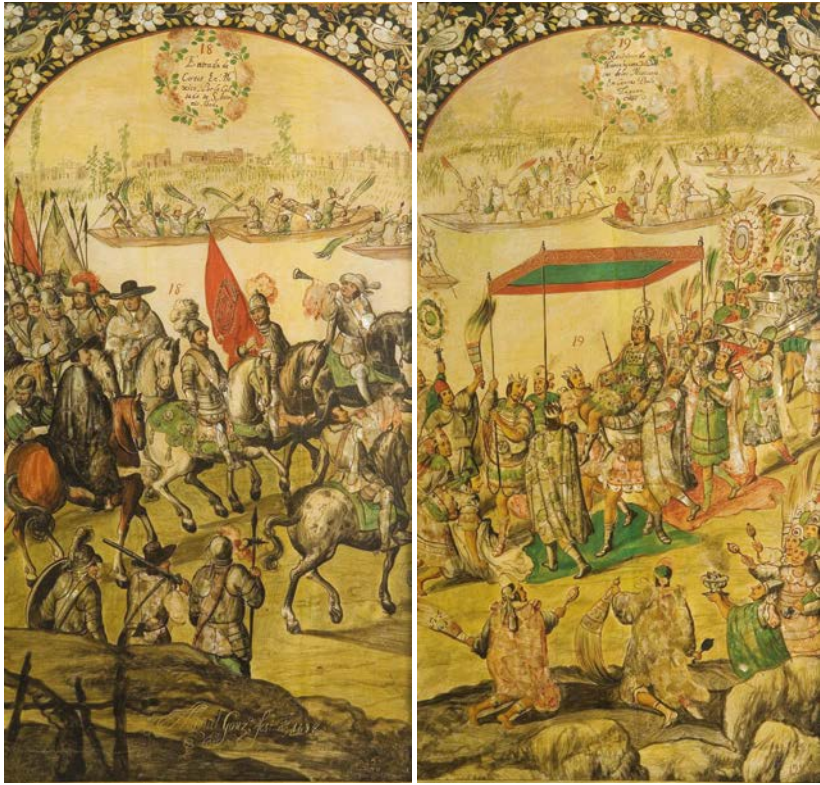


Fig. 3: Núm. Inv. 0109 y 0110. Estas dos tablas se corresponden con la nº 9 y la nº 10 y narran el encuentro entre Hernán Cortés y Moctezuma. Inscripciones en la parte superior: «18. Entrada de Hernán Cortés En Mexico Por la Calsada de San Antonio Abad». Firmado “Miguel Gonz fesi a 1698” y «19 Recivimiento de Motecuhcuma. 20. Dansas de los mexicanos en Canoas por la Laguna».

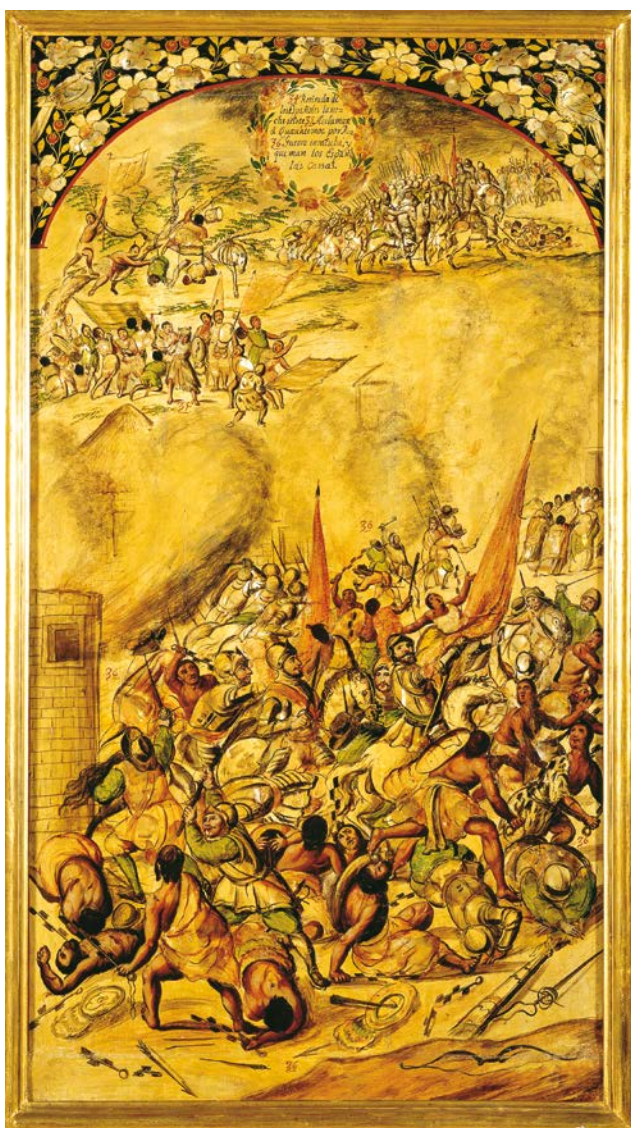


Fig. 4: Núm Inv. 00117. Tabla núm. 17. Inscripción rodeada de motivos florales en la parte superior. Texto: «34 Retirada de los Españoles la noche triste. 35 Aclaman a Quauhtemoc por Rey. 36. Guerra en Tacuba y queman los españoles las casas».

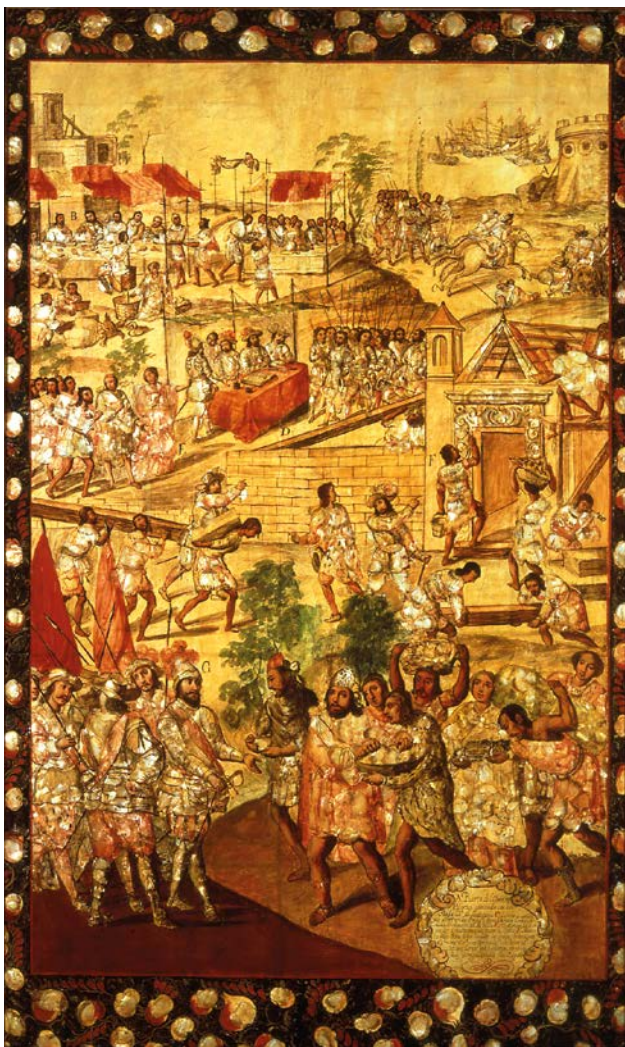


Fig. 5: Número de Inventario 0125. Tabla nº 1 de la serie. Cartela en el ángulo inferior derecho, con la siguiente inscripción: «A Puerto de Veracruz. B. Cortés comiendo con dos Embajadores de Montezuma. C. Corren a caballo y se admiran los Embajadores. D. Hace Cortés Alcaldes Ordinarios de la Villa. E Doña Marina de a entender a los Totanaques quien es Cortés. F. Hacese la Villa Rica, a que aiudn los Indios Totanaques. G. Entra Cortés en Zempuala y le Recive el Caziqe Gordo, que le suma, da de comer y regala a todos los Españoles».



Fig. 6: Número de inventario 0126. Tabla nº 2. Cartela en la parte inferior: «A. Manda Cortés echar las naos a pique. B. Camina con la Gente de Panphilo de Narvaez. C Nievas en el camino. D Tres de sus sacerdotes guardan sus ídolos. E. Guerra en Cholula. F. Danle obediencia al Rey de España los de Cholula. Comida que dan los cholultecos. H. Frai Bartolome de Olmedo baptiza siete indias. I. Cortan las manos a dos espías de Xicotenca. J. Comen carne de perro de hambre».



Fig. 7: Número de Inventario: 0127. Tabla nº 3. «A. El sobrino de Moctezuma resive a Cortés, le sauma y regala. B. Xicotenca viene a hacer paces, de Súchiles y los Caziques ofrecen sus hijas a Cortés y no las admít C Entrada de Cortes en Mex y Recivimiento de Moctezuma. D. Visita Cortésa Moctezuma. E. Lleva a aposentar a Cortes a la casa de los Ydolos. F. Visita Moctezuma Cortes y da dadivas y oro a Españoles. G. Jardines y recreos varios de Moctezuma».



Fig. 8: Número de Inventario 0128. Tabla nº 4. Cartela en el ángulo inferior izquierdo con la siguiente inscripción: «A. Coronación del rey de Tescoco y destierro del que lo era a influencia de Cortés. B. Repartesse Oro a los soldados. C. Manda Cortés soltar los Indios dedicados al Sacrificio. D. Ollas de carne de sacrificados para sus sacerdotes. E. Quemanse dos indios por mandato de Moctezuma por aversido traidores a Cortés. F. Predica la fee Fray Barn de Olmedo a Moctezuma. G. Prision de Moctezuma. H. Intentan derribar la cruz de enfrente de los ídolos y no pueden. I. Pedrada y flechas a Moctezuma. J. Hallan quatro Españoles el Thesoro y no le llegan. K. Retirada de los Españoles la noche triste».



Fig. 9: Número de inventario 0129. Tabla nº 5. Cartela en el ángulo inferior izquierdo con la inscripción: «A. Aclaman a Guautemoz por Rey. B. Guerra en Tacuba y queman los españoles las casas. C. Los Tlaxtaltecas maltratan a Xicotenca. D. Socorro de Sandoval. E. Restauración del Estandarte Real y muerte del Alférez. F. Ganase el Gran Cu y derribanse los ídolos. G. Hacen prisionero a Cortés los Indios y llevándole a Sacrificar le libra Christobal de Olea, con algunos Españoles y Tlaxcaltecas».



Fig. 10: Número de inventario 0130. Tabla nº 6. Cartela en la parte inferior izquierda con la inscripción: «A. Comen de los indios carne de españoles y tienen asco. B. Con cinco cabezas amenazan los Indios hacer lo mismo con los demás. C. Ahorcan a Xicotenca. D. El indio Lerma quiso defender a Xicotenca. E. García Holguin prende a Coactemuz. F. Socorro por tierra. G. Manda Cortés quemar y destrozor los ídolos. H. Nao derrotada que dio socorro a la Villa».

IV. LOS COBRES DE LA CONQUISTA DEL SIGLO XVIII

Bajo este epígrafe englobamos un conjunto de 24 cuadros de factura anónima de finales del XVIII, óleo sobre cobre, con 23 escenas de la conquista de México y un retrato de Hernán Cortés²⁹. Se trata de una de las escasas series conocidas de pintura a caballete de los episodios de la conquista, y desde luego la más completa de todas las conocidas³⁰.

Los óleos sobre cobre son copias de los grabados que se hicieron para ilustrar el texto del escritor Antonio de Solís titulado “*Historia de la conquista de México, población y progresos de la América septentrional, conocida por el nombre de Nueva España*”³¹, en la edición de Antonio de Sancha de 1784.

La obra del historiador Solís fue editada originalmente en Madrid en 1684, y tuvo una aceptación editorial inmediata en Europa y en América, siendo traducida a varias lenguas europeas y de la que se llegaron a imprimir más de cien ediciones³². La versión de Sancha de 1784³³, que como

29 Números de inventario: 00208 a 00230 y 95/3/1. Todas las obras fueron adquiridas por el Museo en 1948 a don Apolinar Sánchez Villalba, salvo la última pieza de la colección que faltaba, que fue adquirida en 1995 gracias a una donación de don Plácido Arango.

30 En Cuadriello (CUADRIELLO, ob., cit., 1999) leemos: «hay que confesar que la pintura de caballete con episodios compendiosos de la conquista es más bien escasa, y apenas podríamos referirnos a tres series, una de ellas incompletas: a los ocho extraordinarios anónimos de la segunda mitad del siglo XVII (que estuvieron depositados en la Embajada Británica), a las dos telas de mediados del siglo XVIII (en las bodegas del Museo de Chapultepec) y a la docena de cuadros tardo dieciochescos basados en las láminas de Sancha del libros de Antonio del Solís.» (p. 83).

31 Publicada por primera vez en Madrid en 1684 del literato del siglo XVII, Antonio de Solís y Rivadeneira, cronista mayor de Indias.

32 CASTILLA URBANO, Francisco: “*La Historia de la conquista de México*” de Antonio de Solís en la obra de José de Cadalso y sus fuentes francesas”; España y el continente americano en el siglo XVII, Madrid, 2016] pp. 835-837.

33 Con todo a lo largo de los siglos XVII y XVIII ya encontramos en varias obras algunas láminas sobre papel de grabado en metal de episodios –aislados– de la conquista. Por ejemplo, en 1691, se editó la primera traducción francesa a cargo de la casa Maurice Vallery de Paris, *Historie de la Conquête du Mexique ou la Nouvelle Espagne*; esta edición contiene varios grabados de planos y paisajes de la época, y por vez primera vez se edita en Europa un grabado (de muy mala calidad) de Cortés con Moctezuma en su primer encuentro en Tenochtitlan (pág.

se ha dicho inspirará los óleos sobre cobre que custodia el museo, va ilustrada con 26 láminas de episodios de la conquista y con un retrato de Hernán Cortés, así como con una multitud de viñetas. Las láminas fueron grabadas en cobre por pintores y grabadores de la época, ligados a la Academia de San Fernando de Madrid³⁴.

Afirma Jaime Cuadriello en su estudio iconográfico de la serie³⁵ que al ser tan idénticos los cobres de los grabados de Sancha se puede suponer que fueron los propios bocetos originales que sirvieron para el traslado a grabado, lo que ha servido para fechar el conjunto de cobres entre esa fecha y finales del siglo XVIII.

Por lo que respecta a la figura de Cortés, ciertamente se trata de un enfoque anovelado que, al decir de Cuadriello, debido la aceptación que la obra tuvo en «ambos mundos avivó el orgullo criollo por la empresa del ‘origen del reino’»³⁶.

La historia de Solís suscitó muchas alabanzas, entre ellas curiosamente la de Voltaire, pero tampoco faltaron críticas ácidas cómo la del historiador escocés William Robertson, quien en 1877 reprochaba a Solís basarse para componer su obra en la para él poco creíble crónica de López de Gómara: «No conozco autor alguno a quien su gloria literaria haya elevado tan fuera de su mérito real. (...) Solo ha tratado de establecer su sistema favorito haciendo de Cortés un héroe perfecto, exento de defectos y dotado de todas las virtudes. (...) Aunque cita algunas veces las cartas de Cortés, parece que no las ha consultado; y aunque critica frecuentemente a Gómara, prefiere sin embargo su autoridad, la más sospechosa

325 de la obra). También son de destacar los grabados *Historia de la conquista de México, población y progresos de la América septentrional, conocida por el nombre de Nueva España*, de Antonio de Solís, edición de Juan Bautista Verdussen, Amberes, 1704.

34 En Tudela de la Orden (TUDELA, ob., cit., 1960) leemos: «Los dibujantes que colaboran con Sancha son José Jimeno e Ildefonso Vergaz y los grabadores Fernando Selma, Juan Moreno Tejada y Arnal; pero son Jimeno y Moreno Tejada los que hacen la mayor parte de las láminas y de las viñetas».

35 CUADRIELLO, Jaime: ob., cit. 1999, pp 92-93.

36 CUADRIELLO, Jaime: ob., cit. 1999, pp 92-93.

de todas, a la de los demás historiadores contemporáneos (Robertson, 1877: 270-1)»³⁷.

Como dato muy de señalar, la edición de Sancha de 1784 incluye al final de los Tomos I y II una lista de 240 suscriptores entre los que figuran destacados personajes de la política, la aristocracia, el clero y las letras tanto de la península como del México de entonces. Probablemente se trate de los primeros dibujos de episodios de la conquista y de Hernán Cortés que llegaron “al gran público” de ambos mundos, por lo menos en español. Las dibujos y retratos en otros soportes (óleos, enconchados, biombos, etc.) anteriores a estas láminas tenían siempre un destinatario específico, por lo que la difusión entre el “público” era lógicamente casi nula.

Los cobres de la colección del museo³⁸, de 66,20 cm de alto por 49,30 cm de ancho cada uno, son copias en color y mayor tamaño de los grabados del libro de Sancha³⁹: Fueron conocidos por el entonces subdirector del Museo de América, don José Tudela de la Orden en la tienda del anticuario Apolinar Sánchez Villalba, posteriormente participaron en la famosa exposición cortesiana que se celebró en la Universidad Menéndez Pelayo de Santander en 1948 y se decidió su adquisición. Desde entonces ya propiedad del museo han participado de manera parcial, nunca la serie completa, en varias exposiciones tanto en México como en Estados Unidos y Europa.

Los cobres empezando con el retrato de Cortés, van a mostrar la historia de la Conquista de México y cada cobre muestra una escena diferente y se acompaña de una leyenda explicativa que da título a la escena. Todos tienen en común el intento de reproducir la historia que narra Solís y poner imágenes para acompañar al texto. Los vamos a analizar en conjunto, y de algunos no todos, pondremos imágenes y los explicaremos con más detalle.

37 CASTILLA URBANO, ob., cit., 2016, p. 829; que incluye la cita literal de William Robertson.

38 Se está preparando en el Museo de América un estudio detallado de estos cobres.

39 Los dibujos para ser grabados fueron realizados por Ildefonso Vergaz y José Antonio Jimeno y Carrera y los grabados están firmados por Juan Moreno Tejada, (1739-1805) y Fernando Selma (1752-1810) Todos estos artistas trabajaban en el entorno de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. El retrato de Cortés es copia de uno que se creía original de Tiziano.

El retrato de Cortés: se presenta a Hernán Cortés en un retrato que se dice firmado por el pintor veneciano Tiziano, aunque este retrato nunca existió, lo que si es cierto es que este retrato recuerda a los retratos que hizo Tiziano del emperador Carlos V y la iconografía de Cortés suplanta e iguala la del Emperador (Cfr. Fig. 11).

Se puede ver en el retrato y en el grabado. Además esto está reforzado por la presencia de la *Borgoñota*⁴⁰ a los pies del retrato de Cortés. El emperador Carlos V, tenía varias borgoñotas que se conservan en la Armería de Palacio Real, hay algunas muy similares a la que se representa en el retrato de Cortés. Para completar la iconografía a mayor gloria de Hernán Cortés se ha pintado una corona de Laurel, que aparece de manera reiterada en el arte como signo de triunfo militar y siempre asociada a la gloria, el mérito, el triunfo.

Una de las claves de estos cobres son las propias leyendas que acompañan a las imágenes ya que ellas transmiten todavía más claramente el mensaje iconográfico. Veamos alguna de estas leyendas por ejemplo la que da nombre al primer cobre de la serie “Entra Cortés con su ejército en México, y es recibido por Moctezuma con muestras de grande amistad”⁴¹:

La imagen tomada de los grabados realizados para ilustrar la obra de Sancha, nos presenta el texto de Solís concretamente «*Habiase puesto*



Fig. 11: Retrato de Cortés. Núm. inv. 00208: retrato que se dice firmado por el pintor veneciano Tiziano, aunque este retrato nunca existió, lo que sí es cierto es que este retrato recuerda a los retratos que hizo Tiziano del emperador Carlos V y la iconografía de Cortés suplanta e iguala la del Emperador.

40 Se llama *Borgoñota* al casco ligero sin visera movable que dejaba el rostro descubierta como algunos cascos de la antigüedad clásica de los cuales era imitación.

41 Título del cobre Núm. Inv. 00209.

Cortés sobre las armas una banda o cadena de vidrio, compuesta vistosamente de varias piedras que imitaban los diamantes y las esmeraldas, reservada para el presente de la primera audiencia; y hallándose cerca de estos cumplimientos, se la echó sobre los hombros a Moctezuma. Detuvieronle, no sin alguna destemplanza, los dos braceros, dándole a entender que no era lícito el acercarse tanto a la persona del rey...»

En este encuentro el emperador azteca esta vestido como un emperador romano, al que se le ha superpuesto una falda de plumas, pero las sandalias, el trono del que ha descendido el emperador, el tratamiento de los cuerpos, nos hablan de hombres clásicos. Los españoles van a aparecer en toda la serie, siempre barbados y Cortés como caballero. A la derecha la bandera blanca de Castilla en señal de paz. Detrás de esta escena del encuentro un paisaje que recrea la ciudad, con las escalinatas que muestran los templos aztecas, uno de los cuales se ve al fondo (Cfr. Figs. 12 y 13).



Fig. 12: Núm. Inv. 00209. Texto: «Entra Cortés con su ejército en México, y es recibido por Moctezuma con muestras de grande amistad». Fig. 13: Grabado de la misma escena de la edición del libro de Solís por Sancha (1784).

O veamos esta otra, que hace referencia a las alianzas que hacia Cortés con otros pueblos indígenas enemigos de los aztecas, “Bautizase el rey de Texcoco con grande solemnidad poniéndose el nombre de Fernando”⁴². El texto de Solís que muestra la imagen del cobre es el siguiente: «*Hernán Cortés restituye en su trono al rey legítimo de la ciudad de Texcoco, asistiendo a su coronación con lo que consiguió el apoyo de todo el pueblo y que entablaron enemistad con los mexicanos. El nuevo rey seguía en todo el consejo de Cortés, instruyéndole de igual manera en la religión, siendo bautizado por fray Bartolomé de Oviedo, tomando el nombre de Hernando Cortés en honor a su padrino*» (Cfr. Figs. 14 y 15).



Fig. 14: Núm. Inv. 00217 «Bautizase el rey de Texcoco con grande solemnidad poniéndose el nombre de Fernando». Fig. 15: Grabado de la misma escena de la edición del libro de Solís por Sancha (1784).

Cortés es visto en estos cobres como pacificador de los diferentes pueblos indígenas, estratega que a base de alianzas entre unos y

42 Leyenda que acompaña al cobre Núm. Inv. 00217.

otros logra vencer a todos y entregar el poder al emperador Carlos V. Observando los cobres en detalle se puede ver que siempre que aparece la bandera de España, el color es blanco como símbolo de la paz y el escudo de España está coronado. Esto quiere transmitir, que la conquista se hizo en nombre de la Monarquía y que no fue por la fuerza sino una conquista pacífica.

En otro de los cobres es todavía más explícita la alianza, ya que Moctezuma es presentado como aliado de Cortés e incluso confidente, el título del cobre donde se muestra esto es “Resuelve Cortés ir a resistir a Pánfilo de Narváez, y antes encarga a Moctezuma cuide de los españoles, que quedaban en México”⁴³ (Cfr. Figs. 16 y 17).



Fig. 16: Núm. Inv. 00210. «Resuelve Cortés ir a resistir a Pánfilo de Narváez, y antes encarga a Moctezuma cuide de los españoles, que quedaban en México». Fig. 17: Grabado de la misma escena de la edición del libro de Solís por Sancha (1784).

43 Leyenda que acompaña al cobre Núm. Inv. 00210.

Cortés es visto como el portavoz y representante de su majestad. “Nombra Moctezuma al rey de España por sucesor de su imperio: le da obediencia y tributo”⁴⁴. En la imagen el emperador se arrodilla delante de Cortés, que permanece sentado con sombrero recibiendo el tributo. En la parte superior el escudo de España (Cfr. Figs. 18 y 19).



Fig. 18: Núm. Inv. 00230. «Nombra Moctezuma al rey de España por sucesor de su imperio: le da obediencia y tributo». Fig. 19: Grabado de la misma escena de la edición del libro de Solís por Sancha (1784).

El senado de Tlaxcala pide a Hernán Cortés que acepte su amistad, haciendo oídos sordos a las palabras de Moctezuma que intentaba enemistarles. Le piden que se aloje en sus tierras a lo que Hernán Cortés acepta y decide trasladar todo el campamento a Tlaxcala, momento que recoge la escena en que la comitiva entra en la ciudad y es aplaudida y vitoreada por la población.

44 Título del cobre Núm. Inv. 00230.

La representación que hacen los artistas del Pueblo de Tlaxcala nos vuelve a hablar del mundo griego, los rostros de los indígenas que parecen estatuas griegas, la flauta de pan, el gesto del hombre que se arrodilla delante de recibéndole está tomado de las imágenes de la escultura griega, que conocían muy bien los grabadores de los cobres ya que trabajaban en la Academia de Bellas Artes de San Fernando (Cfr. Figs. 20 y 21).



Fig. 20: Núm. Inv. 0211. «Entra Hernán Cortés con su ejército en Tlaxcala y es bien recibido de todo el pueblo». Derecha: Fig. 21: Grabado de la misma escena de la edición del libro de Solís por Sancha (1784).

La imagen del indígena en estos cobres está tomada del mundo clásico, en esta escena se narra el momento en que Hernán Cortés envía emisarios a hablar con el Senado de la República de Tlaxcala para conseguir el poder de transitar por su territorio sin problemas, para ello envía como embajadores a cuatro *cempoales* que se visten de acuerdo a sus funciones. El título del cobre es muy revelador “Envía Cortés embajadores a Tlaxcala y su Senado los admite”, se observan las túnicas y el sentido del senado romano, incluso el ambiente con bóvedas y pinturas murales que parecen mitológicas. Obsérvese

el detalle de las mujeres al fondo que parecen patricias romanas, y las partes de las que costaba el atuendo según Solís, manta de algodón anudada por los extremos, en la mano derecha saeta con plumas blancas simbolizando la paz y en la mano izquierda rodela de conchas (Cfr. Fig. 22).



Fig. 22: Núm. Inv. 00212. «Envía Cortés embajadores a Tlaxcala y su Senado los admite».

En conclusión la imagen que nos transmiten estos cobres del siglo XVIII de Cortés, está realizada en España y en el ámbito de la Academia de San Fernando y tomada de la literatura⁴⁵. Cortés es un gran caudillo, inteligente estratega que vence a Moctezuma gracias a sus alianzas con otros pueblos, a la manera de los emperadores romanos como Alejandro o Julio Cesar. Cortés no vence a Moctezuma el gran emperador sino que convence a otros para enfrentarse a los aztecas, y debido a ello alcanza la victoria.

V. ESTAMPAS DEL S. XIX. CORTÉS Y SU IMPRONTA EN NAPOLEÓN BONAPARTE Y EN EL ROMANTICISMO FRANCÉS

La colección del museo reúne 26 estampas sobre la conquista, todas francesas menos una que es española⁴⁶, realizadas en el siglo XIX. Las de mejor calidad son las diez realizadas por el pintor y grabador Nicolas Eustaque Maurin⁴⁷. Surge esta serie como acompañamiento a la opera titulada *Fernand Cortez ou la conquête du Mexique*, compuesta por Gaspare Spontini. Esta ópera se estrenó en Francia, en el teatro de la Ópera de Paris el 28 de noviembre de 1809, con gran éxito de público, y a su estreno asistió Napoleón Bonaparte ya que la obra fue comisionada por el mismo emperador.

Son estos momentos que abarcan los primeros cuarenta años del siglo XIX y coinciden con el final del prerromanticismo y la Edad de Oro del

45 Esta imagen estaba ya cambiando en Nueva España y se puede decir que es el final de una imagen de Cortés. Ver al respecto el interesante artículo de Rubial García, A. "Hernán Cortés, el Mito, creación, desarrollo, decadencia y transformación de una figura heroica págs. 205-229". Martínez y Mayer. Miradas sobre Hernán Cortés. 2016.

46 La estampa titulada "Traslado de los bergantines construidos por Cortés para la toma de Tenocitlan desde Tlaxcala a Texcoco" es de la serie La Marina Española, con Núm. de Inv. 11837.

47 Dibujante, grabador y litógrafo francés nacido en Perpiñan en 1788 y muere en 1850.

Romanticismo, «en que Cortés se hace en Francia un héroe “simpático” y hasta cierto punto popular»⁴⁸.

¿Cómo pudo llegar Cortés a la mente de Napoleón Bonaparte en una época en que este estaba imbuido de una imagen mesiánica de sí mismo, para encargarse a Spontini –precursor de Berlioz– la ópera *Fernand Cortez ou la conquête du Mexique* en la que se inspirarían las estampas que conserva el museo?

Laurent Bury llega a afirmar que el emperador escogió personalmente a los autores que confeccionaron el libreto de la ópera –Joseph Esmenard y Etienne de Jouy–, pues con un fasto inimaginable «*cet opéra devait servir des fins de propagande alors que Napoléon venait de conquérir l’Espagne*»⁴⁹. Sin duda, Napoleón Bonaparte pretendió, en un momento álgido de su carrera, equiparar su figura como “conquistador del viejo mundo” con la de Cortés como “conquistador del nuevo mundo”, aunque precisamente en el momento del estreno sus planes habían comenzado a torcerse, precisamente ante la inesperada resistencia española en el cruel sitio de Zaragoza (diciembre 1808 - febrero 1809). Al cabo de pocos años, después de la caída de Napoleón, volvió a presentarse en 1817, refundida (y muy mejorada), despertando un entusiasmo mayor todavía.

Ya ha quedado señalado más arriba que la historia de Cortés de Solís tuvo mucha audiencia en Francia, siendo traducida al francés tan pronto como en 1691, y fue reeditada en esa lengua en varias ocasiones a lo largo del siglo siguiente. Su repercusión fue tal que hasta el filósofo Voltaire daría cuenta en una carta a d’Alambert de 1753 del aprecio por la obra del cronista español y en el primer capítulo del *Ensayo sobre la poesía épica*, el pensador citaba con gran precisión y en castellano el texto de Antonio de Solís (*O permitían solamente la luz, que bastava, para que se viesse la obscuridad* (Voir Ant. de Solis, liv. III, ch. XIV, col. 271, édition de 1704, in fol.). En su *Ensayo sobre las*

48 GUINARD, Paul: “*Estampa romántica de Hernán Cortés en Francia*”, Anuario Escuela de Estudios Americanos, N 4. Sevilla, 1947 pp. 731-735.

49 Laurent Bury, 12 de octubre de 2019, en <https://www.forumopera.com/fernand-cortez-ou-la-conquete-du-mexique-florence-2021-cest-demain>; consultado el 12 de mayo de 2020.

costumbres, Voltaire dejará escrito, esta vez más bien poniendo en cuestión su valoración; riéndose del intento azteca de rescatar a Moctezuma: «Antonio de Solís appelle cette action une révolte, et cette valeur une brutalité: tant l'injustice des vainqueurs a passé jusqu'aux écrivains!» (1878, XII, 2, CXLVII : 395)⁵⁰.

También Montesquieu citará en *Mes pensées* y en *El Espíritu de la Ley* la obra de Solís, aunque en términos más bien críticos sobre la gesta de la conquista, anunciando que le gustaría publica más adelante unas reflexiones sobre Cortés⁵¹.

Según Guinard, en las directrices a los autores del libreto, intervino directamente Napoleón Bonaparte, quien haría adaptar el guión basado en la novela “*Les Incas, ou la destruction de l'Empire du Pérou*” de Jean François Marmortel dedicado al rey de Suecia en 1770, donde a través de un personaje secundario el autor describe a Hernán Cortés. Cuesta asumir la hipótesis de Guinard en este sentido, pues Marmortel en su novela hace suyas las tesis de un Cortés sanguinario, en la estela de las tesis más radicales de las Casas—a quien cita en la obra— y de sus apologistas europeos de la época.

En las estampas se representa Cortés como un héroe que salva al pueblo de la opresión a la que estaban sometidos por los aztecas, libera a las mujeres de ser sacrificadas y ofrecidas a los dioses y se destruye la tiranía azteca. Cortés en todas las estampas es protagonista, el acento de los grabados es muy teatral, parece que está cantando, o declamando.

Los asuntos de estas estampas revelan una imagen de Cortes, triunfal, vencedor de las batallas, liberador de mujeres, heroico y a la vez magnánimo, protagonista absoluto de la conquista. Es un personaje clásico, y esto se afianza por las vestimentas de los personajes que recuerdan a la tragedia griega, donde la Malinche (el nombre se sustituye por el árabe de Alaida) y el resto de las mujeres indígenas parecen heroínas del mundo clásico con sus túnicas al modo de las esculturas clásicas, y su piel blanca. No hay nada en los indígenas que les acerque a una representación cercana a su realidad, son personajes clásicos griegos.

50 CASTILLA URBANO, ob. cit., 2016 de donde entresacamos las citas literales de Voltaire.

51 CASTILLA URBANO, ob. cit., 2016.

Los títulos de las estampas y las leyendas que acompañan las escenas nos resultan explícitos del sentido que se quería transmitir con esta imagen de Cortés (Cfr. Figs. 23 y 24).



Fig. 23: Inv. Núm 00301. Nicolas Eustache Maurin (c. 1820). Texto que acompaña a la imagen: “FERNAND-CORTÈS SE OPONE A LOS SACRIFICIOS HUMANOS”. / Cortés, victorioso hasta ese momento y luchando contra la voluntad tan enérgicamente expresada por Montezuma, resolvió comenzar su gloriosa conquista atacando directamente a los Dioses de los Incas (?) que iba a tener lugar un terrible sacrificio humano, / fue al templo, acompañado por algunos de sus soldados (?) cruzó el umbral, y la espada en la mano, la amenaza a la boca, él / ella escuche palabras terribles: la voz de Cortés, su asombrosa resolución, congeló a todos los espíritus, y el rumor se ahogó. Contenido para no temer al que desafía a los dioses a la impunidad Para su coraje, para su orgullo, él mismo parecía un Dios. Él ha traído a los sacerdotes que se han retirado a la sombra de los altares. Bueno, dice, ¿es para que tus dioses te lo prohíban a ti y a sus templos? ¿Quién los detiene? ¿Quién los encadenó? ¿Qué mortal, qué hacen, ya que me atrevo a insultarlos? Vamos, tus dioses poderosos son solo las fantasías del delirio y el miedo, y fáciles de romper como sus ídolos que caerán bajo nuestros golpes”.



Fig. 24: Núm. Inv. 00304. Nicolas Eustache Maurin (c. 1820). Texto que acompaña la imagen: “CORTÉS APACIGUA LA REVUELTA DE SU ARMADA / Cortés estaba logrando el gran trabajo que había comenzado, las ciudades y los pueblos se sometían al poder de su palabra / y la de su espada”. Pero los soldados ávidos de oro, lejos de compartir su entusiasmo, solo aspiraban a un rápido regreso a su tierra natal: pronto se produjo una triste sedición: la revuelta se alzó y las amenazas contra Cortés se escaparon de todas las bocas. El héroe español, cuyo gran corazón estaba frente a ellos, se sienta en medio de los amotinados armados y agarrando con la mano una bandera castellana, grita con voz de trueno, cobardes que no son buenos solo para saquear. Vete pues, tienes oro, y estas muy satisfecho, pero aquellos que quieren permanecer conmigo, y completan, bajo mi nombre, la conquista de este vasto imperio. Ante estas palabras, los españoles consternados y derrotados, arrojan a los pies de Cortés los tesoros que poseían, y juran vencer y morir bajo su valiente Capitán.

El sentido de estas estampas para ser reproducidas y vendidas con una necesidad de serie, se ve también en las leyendas que acompañan a las imágenes que están escritas en tres idiomas, francés, español e inglés. El comercio de estas estampas se iniciaba en París pero era internacional,

siendo México y no Madrid, un foco importante de destino de estas estampas.

Es interesante señalar que los grabados de la Conquista de México, con Cortés como héroe romántico, son todos franceses⁵², en ese momento que ya se fraguaba la independencia, no se produce en España un conjunto iconográfico de estampas con la figura de Cortés como protagonista.

El resto de las estampas de la colección del museo, todas francesas, son de otros artistas de menor importancia y calidad. Esta proliferación de imágenes nos revelan lo que en palabras de Paul Guinard “*se corresponde, en efecto, a un cambio de orientación; al momento en que Cortés se hace en Francia un héroe “simpático” y hasta cierto punto popular*”⁵³.

Las fechas de estas estampas están comprendidas entre 1820 y 1870.

VI. CONCLUSIONES

Son tres las imágenes que vemos de Cortés y la Conquista de México, en los tres siglos todas distintas, en el siglo XVII Cortés como conquistador de un gran imperio vencedor de Moctezuma fundador de la Nueva España, e iniciador de un nuevo país del que el actual México es heredero. Los indios son divididos en dos grupos los enemigos de Cortés y los aliados de Cortés como los tlaxcaltecas y los totonacas. Los propios indios ayudan a configurar el nuevo imperio cristiano. La imagen de la conquista de México como el enfrentamiento entre los indígenas y las huestes de Cortés, es una creación del nacionalismo del siglo XIX, en este momento lo que impera es el encuentro como traslado de legitimidad de estos reinos de Moctezuma a Carlos V, por tanto los aztecas son derrotados pero los tlaxcaltecas, los totonacas son aliados, y configuradores

52 TUDELA, ob., cit., 1948.

53 GUINARD, ob., cit., 1947, p. 2.

asimismo de la imagen de la Monarquía Católica⁵⁴ En el siglo XVIII, recordemos que son obras realizadas en España, cambia la imagen por un Cortés que ya no lucha con las armas sino con la palabra, se entabla un dialogo con Moctezuma y Cortés doblega al imperio azteca por la palabra y la estrategia. La violencia de la conquista no existe en estos cobres ya que casi no hay lucha armada sino que el enfrentamiento es de palabra y Moctezuma se convierte en vasallo del Emperador Carlos V por voluntad propia.

La imagen del siglo XIX en las estampas francesas, debe mucho a Napoleón, y nos presenta a Cortés como un héroe romántico, enamorado y seducido por la mujer indígena que en este caso es griega y blanca, cae rendido a los pies del mismo imperio al que conquista. Liberador de los aztecas que son presentados como crueles inhumanos, haciéndose incidencia en el tema de los sacrificios humanos. Estas estampas se coleccionaban en México, en París y en Estados Unidos donde algunos museos también presentan colecciones de estampas de Maurin.

BIBLIOGRAFÍA

- CABELLO CARRO, Paz: *Coleccionismo americano indígena en la España del siglo XVIII*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1989.
- CABELLO CARRO, Paz y MARTÍNEZ DE LA TORRE, C.: *Museo de América*. Zaragoza, Ibercaja Colección monumentos y museos, 1997.
- CABELLO CARRO, Paz: “*La formación de las colecciones americanas en España: evolución de los criterios*”. Anales del Museo de América nº 9, 2001, pp. 303-318.
- CABELLO CARRO, Paz: “*Las colecciones perdidas de Cortés y Pizarro. Descubriendo un Museo Real desaparecido*” Actas del V Congreso Internacional de la Historia de la Arqueología/ IV Jornadas de Historiografía SEHA-MAN. Madrid. Arqueología de los Museos: 150 años de la creación del Museo Arqueológico Nacional. Marzo 2017.

54 Ver al respecto Miralles, 2001

- CALATAYUD ARINERO, M^a Ángeles: *Catálogo de documentos del Real Gabinete de Historia Natural (1752-1786)* [Texto impreso]: fondos del Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales; Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1987.
- CARRETE PARRONDO, Juan: *Diccionario de grabadores y litógrafos que trabajaron en España. Siglos XIV a XIX*, Real Academia de San Fernando. 2009.
- CUADRIELLO, Jaime: “*El origen del Reino y la configuración de su empresa. Episodios y alegorías de triunfo y fundación*” p. 92. VVAA “Los pinceles de la historia, El origen del Reino de la Nueva España 1680-1750”. Museo Nacional de Arte. México 1999.
- CASTILLA URBANO, Francisco: “*La Historia de la conquista de México*” de Antonio de Solís en la obra de José de Cadalso y sus fuentes francesas”; España y el continente americano en el siglo XVII: actas del VI Congreso Internacional de la Sociedad Española de Estudios el Siglo XVIII: [Madrid, 24, 25 y 26 de octubre de 2016] / coord. por Gloria Ángeles Franco Rubio, Natalia González Heras, Elena de Lorenzo Álvarez pp. 835 – 837.
- CHECA CREMADES, Fernando (dir.) et Alii: *Los inventarios de Carlos V y la familia imperial*. V.I. Madrid: Fernando Villaverde Eds., 2010.
- CHIVA BELTRÁN, Juan: “*Sarmiento de Valladares: el fin de la casa de Austria en la Nueva España*”. Anales del Museo de América 2017, n 25 pp. 109-125.
- CUADRIELLO, Jaime: Preámbulo y “*El origen del reino y la configuración de su empresa: Episodios y alegorías de triunfo y fundación*”; en Los Pinceles de la Historia - El origen del Reino de la Nueva España, Ed. Nacional del Arte, Instituto Nacional de Arte, México D.F. 1999, pp. 17- 23 y 50 -107.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia Verdadera de la conquista de la Nueva España (1575)*. Madrid, Alianza Editorial, 2016.
- DUJOUNNE; Marta: *La Conquista de México por Miguel González*. Colecciones del Museo Nacional de Bellas Artes, Buenos Aires, 1972.
- ESTERAS MARTÍN, Cristina y ALMAGRO GORBEA, Martín: *Itinerario de Hernán Cortés*. Exposición 3 Diciembre 2014 - 3 Mayo 2015. Centro de Exposiciones Arte Canal. Madrid.
- FERNÁNDEZ BAYTON, Gloria: *Inventarios Reales. Testamentaria del Rey Carlos II, 1701-1703*. Museo del Prado. Madrid. 1975.
- GARCÍA SAÍZ, María Concepción: *La pintura colonial en el Museo de América (II): Los enconchados*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1980.
- GARCÍA SAÍZ, María Concepción: “*La conquista militar y los enconchados. Las peculiaridades de un patrocinio indiano*” en Los pinceles de la Historia,

- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ Instituto Nacional de Bellas Artes. México pp. 109-141, 1999.
- GUINARD, Paul: “*Estampa romántica de Hernán Cortés en Francia*”, Anuario Escuela de Estudios Americanos, N 4. Sevilla, 1947 pp. 731-735.
- GRUZINSKI, Serge: *Les quatre parties du monde. Histoire d'une mondialisation*. Paris, La Martinière, 2004, 479 p.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel: *Visión de los vencidos*. Madrid, Biblioteca Americana Historia 16, 1992, 197 pp.
- LORENTE MEDINA, ANTONIO: *La prosa de Sigüenza y Góngora y la formación de la conciencia criolla mexicana*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid 1996.
- MALBRÁN PORTO, América: “*Las tablas de la conquista en el Museo Nacional de Bellas Artes de Argentina*”, Revista Electrónica Imágenes del Instituto de Investigaciones Estéticas (UNAM), Insertado en la Sección Archivo de Artículos de la revista el 12 de noviembre de 2010. Consultado el 10 de mayo de 2020 en http://www.esteticas.unam.mx/revista_imagenes/dearchivos/dearch_malbran01.html.
- MARTÍNEZ, José Luis: *Hernán Cortés*. Universidad Nacional de México, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1990
- MARTÍNEZ, José Luis: *Documentos Cortesianos*, 4 vols. México. Fondo de Cultura Económica. 1990.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, María del Carmen: *Hernán Cortés. Cartas y memoriales*. León. Junta de Castilla y León. Volumen 26 de la colección humanistas españoles. 2003.
- MMARTÍNEZ MARTÍNEZ, María del Carmen: “*Cartas privadas de Hernán Cortés al Licenciado Nuñez*” Anales del Museo de América, núm 12, 2004 pp. 81-102.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, María del Carmen y MAYER GONZÁLEZ, Alicia. *Miradas sobre Hernán Cortés, Iberoamericana*, Ed. Vervuert. Madrid, 2016.
- MIRA CABALLOS, Esteban: *Hernán Cortés el fin de una leyenda*. Palacio de los Barrantes Cervantes, Cáceres, 2010.
- MIRALLES, Juan: *Hernán Cortés inventor de México*. Barcelona, Tusquets, 2001.
- MÍNGUEZ, Víctor et RODRIGUEZ, Inmaculada. *Arte en los confines del Imperio. Visiones hispánicas de otros mundos*. Castellón de la Plana. Universidad Jaume I, 2011.

- OCAÑA RUIZ, Sonia: “*Marcos ‘Enconchados’: autonomía y apropiación de formas japonesas en la pintura novohispana*”. Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, Núm. 92, 2008, pp 107-153.
- OCAÑA RUIZ, Sonia: “*Nuevas reflexiones sobre las pinturas incrustadas en concha y el trabajo de Juan y Miguel González*”. Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas Universidad Nacional de México, 2013, pp. 125-176.
- OCAÑA RUIZ, Sonia: “*Historias en nácar*”. Ars Magazine Número 31 Julio-Septiembre 2016.
- OCAÑA RUIZ, Sonia: “*De Asia a la Nueva España vía Europa lacas asiáticas y achinadas en el siglo XVIII*” Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, N°. 111, 2017, pp. 131-186.
- SOLÍS Y RIVADENEYRA, Antonio de: *Historia de la conquista de México, población y progresos de la América septentrional, conocida por el nombre de Nueva España (1684)*. Madrid, Edición ilustrada de Antonio de Sancha 1784.
- TAMAMES, Ramón: *Hernán Cortés, gigante de la Historia*. Barcelona, Erasmus, 2019.
- TUDELA DE LA ORDEN, José “*Hernán Cortés en los grabados románticos franceses*” Revista de Indias, 9, 31-32, 1948, pp. 383-391.
- TUDELA DE LA ORDEN, José: “*La Conquista de México en la pintura- De los Códices Indígenas a Diego de Riberu*”. Cuadernos Hispanoamericanos, 131 Noviembre 1960, pp. 157-167.
- VILLENA SÁNCHEZ-VALERO, Manuel et Alii: *El gabinete perdido. Pedro Franco Dávila y la historia natural del Siglo de las Luces. Un recorrido por la ciencia de la Ilustración a través de las “Producciones marinas” del Real Gabinete*. Madrid, 2009, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- ZABÍA DE LA MATA, Ana, “*Un biombo de la Conquista de México en la colección del Duque de Almodóvar del Vallé*”. Anales del Museo de América, Madrid, 2017, n 25, pp. 216-221.

LAS PRIMERAS
FUNDACIONES
ARQUITECTÓNICAS
CORTESIANAS EN
NUEVA ESPAÑA

THE FIRST
CORTESIAN
ARCHITECTONIC
FOUNDATIONS
IN NEW SPAIN

YOLANDA FERNÁNDEZ MUÑOZ

Universidad de Extremadura | yolandafm@unex.es

Resumen

La llegada de Hernán Cortés a tierras novohispanas supuso la construcción de las primeras fundaciones arquitectónicas que se fueron erigiendo en México durante la primera mitad del siglo XVI. Monasterios, catedrales, iglesias, hospitales, palacios, casas o las sedes de gobierno, merecerán un trato privilegiado por razones urbanísticas, sociales y simbólicas. atrayendo la atención de nombres destacados de la arquitectura y de las artes plásticas y decorativas. En este contexto, la producción artística de las tierras ultramarinas se fue desarrollando a partir de pautas muy diferentes, superando en ocasiones la monumentalidad y riqueza ornamental de las creaciones de la metrópolis, aunque se partiera de modelos, patrones o esquemas españoles y europeos, sin olvidar el indudable aporte indígena y mestizo. Un tiempo en el que la tradición gótica se percibe en la estructura de los edificios, mientras el Renacimiento se dejará sentir

Abstract

The arrival of Hernán Cortés to novohispanas lands assumed the construction of the first architectonic foundations that were set them up in Mexico during the first half of the 16th century. Monasteries, cathedrals, churches, hospitals, palaces, houses or seats of government will deserve a privileged treatment for urban, social and symbolic reasons attracting the attention of names of mayor importance within architecture and plastic and decorative arts. In this context, the artistic production of the overseas lands was developed from very different guidelines, sometimes ahead of monumentality and ornamental wealth of the creations of the metropolis, although it was based on Spanish and European models, patterns or schemes, without forget the unquestionable indigenous and mestizo contributions. A period of time in which the Gothic tradition is perceived in the structure of the buildings, while the Renaissance would be

en lo decorativo y superficial, dando lugar a un arte híbrido, con préstamos no solo ornamentales, sino también espaciales y en ocasiones cercanos a la arquitectura mudéjar¹.

Palabras clave: Hernán Cortés, fundaciones arquitectónicas, siglo XVI, México, modelos arquitectónicos.

felt both in decorative and superficial elements, yielding a hybrid art, with loans not only ornamental, but also spatial and sometimes close to Mudejar architecture.

Keywords: Hernán Cortés, architectonic foundations, 16th century, Mexico, architectonic models

I. INTRODUCCIÓN

Con motivo del quinto centenario de la llegada de Hernán Cortés a tierras novohispanas, hemos querido acercarnos al estudio de las primeras fundaciones arquitectónicas cortesianas que se fueron erigiendo en México durante la primera mitad del siglo XVI.

En este contexto, la producción artística de las tierras ultramarinas se desarrolla a partir de pautas muy diferentes, superando en ocasiones la monumentalidad y riqueza ornamental de las creaciones de la metrópolis, aunque se partiera de modelos, patrones o esquemas españoles y europeos, sin olvidar el indudable aporte indígena y mestizo. Así, para entender el arte iberoamericano es necesario tener en cuenta que se trata, inicialmente, de un arte “europeo” que se trasplanta a una realidad geográfica y social muy diferente, que va a influir en la forma de vida de los habitantes de un nuevo territorio.

¹ Este artículo es resultado del proyecto de investigación I+D+i de la Comunidad autónoma de Extremadura, “La ruta de Hernán Cortés y las fórmulas artísticas de representación en Extremadura y México”, nº IB18070, de la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación. Consejería de Economía e Infraestructuras de la Junta de Extremadura y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Comunidad Europea-España.

2. PRIMERAS FUNDACIONES ARQUITECTÓNICAS CIVILES

2.1. AYUNTAMIENTOS O CASAS DE CABILDO

En 1521 con la caída de Tenochtitlan y la incorporación de las tierras mexicanas a los dominios de la corona española, se generarán una serie de mecanismos políticos y religiosos destinados a organizar territorial e ideológicamente el Virreinato de Nueva España. Las nuevas ciudades fundadas por los españoles serán construidas de acuerdo con el modelo de regularidad geométrica de origen clásico, donde las calles de trazado rectilíneo se cruzan formando una retícula, un modelo que más tarde las Leyes de Indias designarán como “a cordel y regla”, es decir, una trama geométrica que en el centro se mantiene abierta para situar la plaza mayor, que será el núcleo simbólico y vital de la nueva ciudad (López y Espinosa, 2003, p. 14). En el reparto de solares, los espacios dedicados a la Catedral, las Casas Reales, la sede de Gobierno, así como a hospitales, palacios, casas de particulares, iglesias y conventos, merecerá un trato privilegiado por razones urbanísticas, sociales y simbólicas.

La primera ciudad fundada por europeos en Mesoamérica será la Villa Rica de la Vera Cruz (MARTÍNEZ, 2013). El 22 de abril de 1519, Hernán Cortés junto con Francisco de Montejo y Alonso Hernández de Portocarrero, llegarán a esta tierra arenosa situada frente a San Juan de Ulúa, ordenando la construcción de la primera iglesia, aduana y *primer ayuntamiento* de la ciudad (MARTÍNEZ, 2014). Este edificio será inicialmente una construcción sencilla, con muros de gran espesor, techumbre a dos aguas, soportes de vigas alfadas y cubiertas de teja, y llegará a convertirse en el centro de poder más importante de México durante un breve, pero histórico período de tiempo.

Los cabildos o ayuntamientos que se levantan en el virreinato durante el siglo XVI poseen dimensiones semejantes a las construcciones concejiles españolas y responden al esquema habitual de soportales en la planta baja y galería en la planta principal. Este esquema responde

a las necesidades del propio ayuntamiento y a su emplazamiento en el espacio urbano por excelencia, como es la plaza mayor. Destaca como ejemplo de este modelo, el *Palacio Municipal de Tlaxcala*, que cuenta con elementos góticos y protorrenacentistas de gran riqueza decorativa, como su arquería polilobulada de piedra. Además, Tlaxcala es una ciudad colonial fundada por Hernán Cortés en 1520 sobre la antigua ciudad prehispánica², y será en ese momento cuando se funde el primer Ayuntamiento de la localidad, construido en 1545, convirtiéndose desde entonces en la sede del gobierno.

2.2. PALACIOS Y CASAS NOBILIARIAS

En este momento también se levanta la denominada *Casa de Hernán Cortés* en la Villa Rica de la Vera Cruz, aunque investigaciones posteriores han demostrado que no fue tal, sino una casa de contratación con funciones político-administrativas realizada entre 1525-1609 en la margen izquierda del río Huitzilapan, pero años más tarde, tras una fuerte inundación se perdería el primer edificio construido con adobe. En 1533 el contador Rodrigo de Albornoz encarga que se realice un nuevo edificio, y estudios recientes estiman que la construcción actual data de 1565, dependiente de la Casa de Contratación de Indias en Sevilla (COVARRUBIAS, 2016). El modelo de planta de este edificio nos recuerda a las construcciones andaluzas de la época, con una serie de habitaciones distribuidas en torno a un patio central, divididas en crujeas y realizadas a base de ladrillos con piedras de coral para darle una mayor consistencia. Los suelos son de barro y posiblemente se realizaron en el horno que aún hoy se conserva en el edificio, y las cubiertas presentan una estructura a dos aguas sostenidas por vigas de madera.

2 En el año de 1525, el Papa Clemente VII ordenó la fundación de la ciudad novohispana de Tlaxcala bajo el siguiente decreto; “que se erige en ciudad la de Tlaxcala para la Nueva España y su iglesia en Catedral para un obispo que gobierne y administre”. Además, se nombra también sede del Primer Obispado de la Nueva España, otorgándose un Escudo de Armas con el título de “Ciudad Muy Noble y Muy Leal”.

También encontramos una noria que se utilizaba para el abastecimiento de agua a la casa. Hoy se mantiene en pie gran parte de este edificio, gracias a miles de raíces de las ceibas que se conservan en el lugar. (Fig. 1) Esta tipología constructiva de casas abiertas en torno a un patio interior también podemos encontrarla en otros edificios cortesianos, como la *Casa de Cortés* que se encuentra en Santo Domingo (República Dominicana) y que hoy es la sede de la Embajada de Francia.

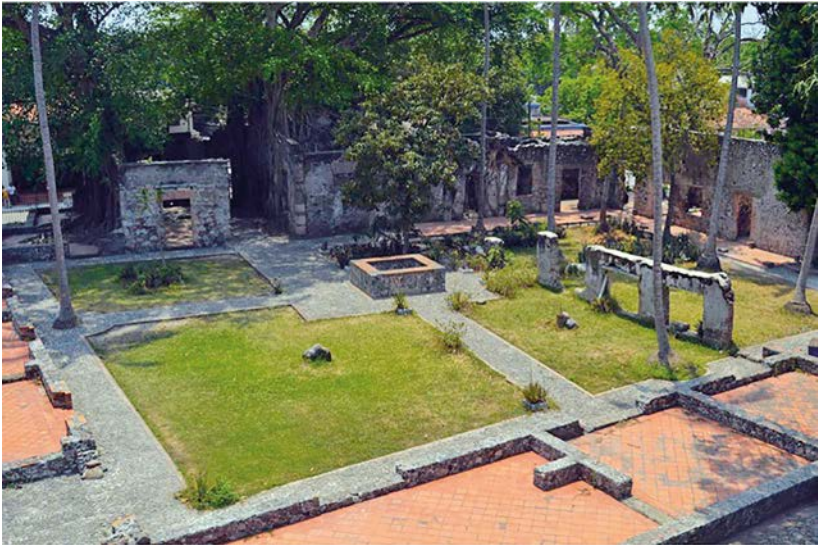


Fig. 1: "Casa de Cortés" en la Villa Rica de la Veracruz (Autor: Y. Fernández).

Pero podemos encontrar otras casas cortesianas diseminadas por diferentes zonas del Virreinato de Nueva España, como el Palacio de Cortés que se encuentra en Cuernavaca (1526), una ciudad fundada en el poblado indígena de Cuauhnáhuac. El mismo Hernán Cortés ordenó construir este edificio que se convertirá en residencia habitual hasta su marcha a la Ciudad de México (Fig. 2). Su estructura presenta un modelo similar a la *Casa del Almirante*, alcázar construido entre 1510

y 1514 por Diego Colón en La Española, de la mano del arquitecto español Javier Barroso. Está realizada sobre una planta rectangular, con dos alturas que se abren al exterior mediante galerías arqueadas de tipo isabelino, un esquema que hemos encontrado también en numerosos palacios castellanos como el de Saldañuelas (Sarracín, Burgos) o Piedras Albas (Trujillo, Cáceres). Se trata de un modelo que poco a poco se extenderá a otras zonas de Nueva España y que responde a una tipología de edificio de carácter mixto, entre lo público y lo privado, entre lo residencial y lo castrense.

En la capital mexicana también encontramos un tipo de fábrica donde se asientan las instituciones administrativas, en especial los edificios palaciegos destinados a albergar a los virreyes. Este es el caso de las llamadas “Casas de Cortés” que el extremeño manda construir en el mismo solar donde estuvo situado el palacio de Axayácatl: las Casas Viejas de Moctezuma. Según las crónicas se trataba de un inmenso palacio que ocupaba cuatro manzanas, situado frente a la primera catedral mexicana, en la plaza menor, en el terreno que hoy ocupa el edificio del Monte de Piedad en el centro histórico de la ciudad. De 1531 a 1562, Cortés arrendó su extensa propiedad a la Real Audiencia y sirvió como residencia del primer virrey novohispano, don Antonio de Mendoza. Durante más de treinta años, la política, el comercio y la economía novohispana se realizaron en los pasillos de este inmueble, proyectado como fortaleza ante el temor de que los naturales pudieran sublevarse contra los españoles. Aunque no tenemos muchos datos de la finca, sabemos que estaba compuesta por varios edificios, con un modelo de planta diferente a los que hemos visto hasta ahora, y presentaba dos torres almenadas a ambos lados de la puerta principal, elementos que ya aparecían en el palacio de Cuernavaca, decorada con esgrafiados y dos columnas abalaustradas a ambos lados de la misma, como podemos observar en el detalle del *Plano de la Plaza Mayor de México, edificios y calles adyacentes*, que se encuentra en el Archivo General de Indias de 1562 (MP-México, 3-1) (Fig. 3).

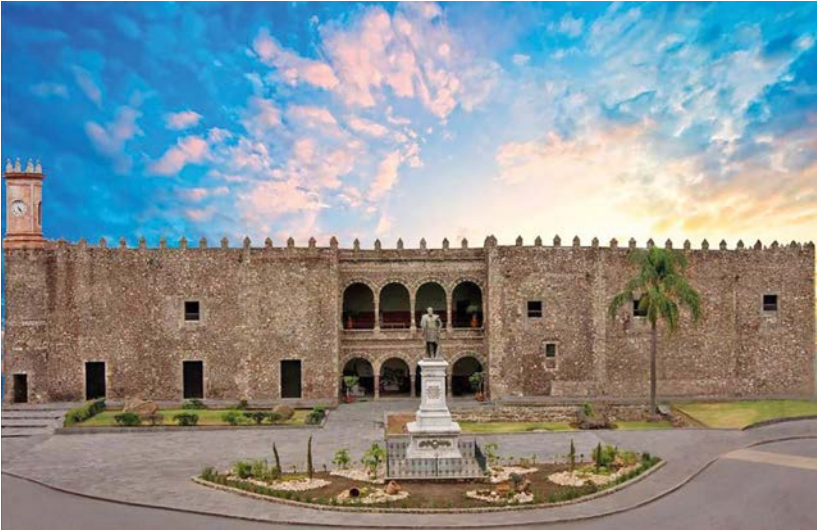


Fig. 2: Palacio de Cortés en Cuernavaca

(Fuente: <https://www.pinterest.es/pin/655907133199520983/?lp=true>).

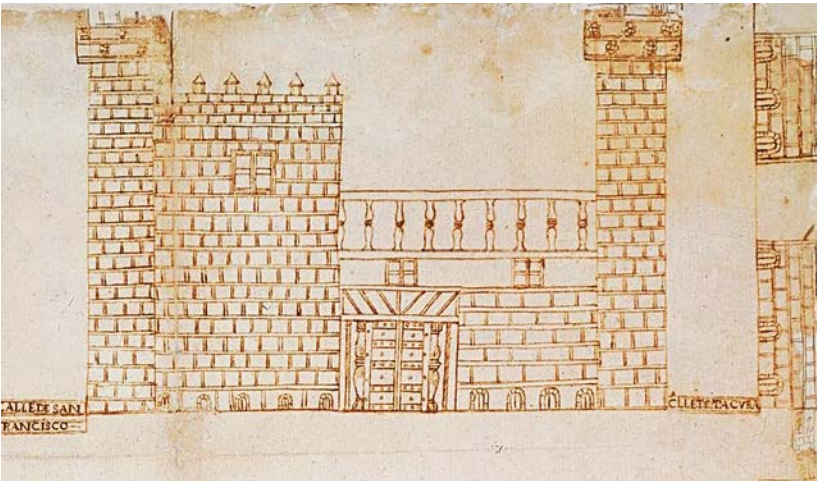


Fig. 3: “Casas de Cortés” en Ciudad de México. Detalle del *Plano de la Plaza Mayor de México*, edificios y calles adyacentes. Archivo General de Indias de 1562. MP-México, 3-1.

Por otro lado, el propio Cortés, ayudado por Luis de la Torre y Juan Rodríguez de Salas, encargó las trazas de un nuevo palacio para su uso personal en los terrenos que antes habían ocupado las *Casas Nuevas de Moctezuma*, residencia que formó parte de su Marquesado del Valle de Oaxaca, ratificado a través de una cédula real del emperador Carlos V en 1529. Las obras culminarán en 1550 y el edificio contaba con tres patios con arquerías y dos plantas, todo de cantería labrada. Años más tarde, estas Casas Nuevas de Cortés se convertirán en la sede del poder de los virreyes, recibiendo desde entonces el nombre de Palacio virreinal. El edificio era casi una fortaleza, con troneras en las esquinas y aspilleras en el suelo. Contaba con diecinueve ventanas en el segundo cuerpo y en el centro, sobre el pretil, un reloj y una campana (VVAA, 1985).

2.3. HOSPITALES

La fundación hospitalaria en la antigua Tenochtitlán arranca como una forma más de concreción del fenómeno de organización de la ciudad y del territorio. Para Cortés, la fundación de un hospital tenía un sentido asistencial y caritativo, pero también disponía de un sentido simbólico, pues el espacio elegido para la fundación del primer hospital fue el lugar en el que se encontró por primera vez con Moctezuma II al entrar en Tenochtitlán el 3 de noviembre de 1519, conocido como Huitzillán, en el camino que conducía hasta Iztapalapa, cerca del templo mayor de Tenochtitlan. Nace así el *Hospital de la Concepción de Nuestra Señora* u *Hospital de Jesús*, cuya construcción tuvo una importante contribución no solo para la historia de la fundación hospitalaria en América sino también para la historia de la arquitectura hispanoamericana (PIZARRO, 2018).

Su fundación se sitúa entre 1521 y 1524 (SIGÜENZA Y GÓNGORA, 1928, p. 19), siendo el propio Cortés quien se encargue de su mantenimiento, aunque las bulas papales de Paulo III y de Gregorio XIII procuraron que las limosnas públicas llegaran también a la fundación cortesiana. En 1525 debía estar funcionando como tal, pues se procede al traslado de los restos de la primera mujer de Cortés, doña Catalina Xuárez, que había fallecido en

dicho hospital en 1522. Por otra parte, en su testamento, Cortés estableció las disposiciones necesarias para asegurar que su fundación le sobreviviera.

La primera fundación debió ser modesta, susceptible de mejora y ampliación (BÁEZ, 1982) lo que se hizo tanto en tiempos de su fundador como después de la muerte de este, toda vez que se trataba de un proyecto que debía desarrollarse a medida que las necesidades del nosocomio fueran incrementándose. Sin embargo, todo parece indicar que el gran proyecto de Cortés nunca se llegó a realizar (MURIEL, 2015, p. 40). En 1530, al regresar Cortés a México, quizá derribó lo que entonces estaba construido para proceder al inicio del edificio que hoy conocemos. De acuerdo con la información de su testamento, firmado el día 11 de octubre de 1547, el Marqués del Valle estaba perfectamente familiarizado con el mundo de los hospitales, pues indica a sus herederos que para la administración y gobierno del *Hospital de Nuestra Señora de la Concepción* se siguiera el del hospital de las Cinco Llagas de Sevilla (ROBREDO, 1940, p.21), cuya construcción se inicia en 1546 (Fig. 4).



Fig. 4: Hospital de la Concepción de Nuestra Señora u Hospital de Jesús en Ciudad de México (Autor: Y. Fernández).

Como en el caso europeo, el modelo cruciforme de los hospitales novohispanos no necesariamente supondría el esquema de la planta de cruz griega inscrita en un cuadrado, al modo del Ospedale Maggiore de Milán, del Hospital de la Santa Cruz de Toledo (1504-1514) o el de las Cinco Llagas de Sevilla (1546), pudiendo presentarse también en su variante de planta en T, como ocurre con el Hospital Real de Santiago de Compostela (1501-1511) y el *Hospital de Jesús* de México. En efecto, el hospital fundado y edificado por Hernán Cortés entre 1521 y 1524, es una reproducción fidedigna del hospital cruciforme en forma de T y dos patios, las salas de enfermería se disponían en la planta alta, y la capilla en la intersección de las salas.

2.4. FORTALEZAS

Un caso especial supone el estudio de este tipo de construcciones de carácter militar. En este momento, la importancia que se dio al sistema defensivo en el Virreinato de Nueva España vendría dada por su carácter limítrofe con otras potencias europeas (Francia e Inglaterra), la capacidad de vertebración del aparato administrativo y la riqueza que se desarrolló en su interior.

La primera defensa que se levanta en Nueva España en 1522 será la *Fortaleza de las atarazanas* en la Villa Rica de la Vera Cruz, con dos torres hacia el agua, unidas a un cuerpo de tres naves, con sus troneras y otra gran torre hacia la ciudad, con aposentos en sus bajos. El propio Cortés la describía así: “a la parte de la laguna tiene dos torres muy fuertes con sus troneras en las partes necesarias; y la una de estas torres sale fuera de la misma manera; y desde estas dos torres va un cuerpo de casa de tres naves, donde están los bergantines y tienen la puerta para salir y entrar entre estas dos torres hacia el agua, y todo este cuerpo tiene así mismo sus troneras; y al cabo de este dicho cuerpo hacia la ciudad, está otra muy gran torre y de muchos aposentos bajos y altos, con sus defensas y ofensas para la ciudad” (CORTÉS, 2019, p. 290). Sin embargo, de aquella fortaleza apenas se conserva un pequeño monumento conmemorativo

y se demostró su inutilidad con el asalto de Lorenzo Jacome en 1683, concentrando entonces las defensas de Veracruz en San Juan de Ulúa, donde ya existía una torre fortificada desde los primeros virreyes. Será en el siglo XVII cuando el ingeniero alemán Jaime Frank cierre la fortaleza como un paralelogramo. También se realizará por estas fechas la Fortaleza de Acapulco, puerto clave en las comunicaciones con Filipinas a través del Galeón de Manila.

2.5. HACIENDAS

Finalmente, no podemos olvidarnos de las Haciendas, por la importancia arquitectónica de estos edificios, pero también por el poder económico y productivo de los terrenos. La forma de organización de las villas-palacio y las haciendas influyó en gran medida en la vida rural, pero también en la vida urbana, al proveer de diferentes productos a las grandes ciudades tanto en España, como en México. Una de las primeras que se realiza en Nueva España, es la *Hacienda de San José Cocoyoc*, uno de los complejos arquitectónicos más valiosos de la región, que formó parte del extenso territorio otorgado a Hernán Cortés después de la ocupación mexicana en 1521. Esta hacienda fue el centro de un territorio muy fértil del valle y de todo el Estado de Morelos, y conociendo la demanda azúcar refinado que existía en España y en el resto del continente europeo, Cortés introdujo el cultivo del vegetal en esta tierra, estableciendo un trapiche que se convertiría en el segundo de su tipología en la Nueva España. Así, la Hacienda de San José de Cocoyoc será uno de los principales ingenios azucareros del país, y hoy se ha querido conceder ese reconocimiento otorgándole la declaración de Monumento Histórico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (TOUSSAINT, 2010) (Fig. 5).

La hacienda está compuesta por diferentes construcciones para el funcionamiento de la finca: un ingenio, donde se encontraban las complejas máquinas movidas por tracción animal o hidráulica; la casa (hacienda) que reunía varios espacios arquitectónicos, la maquinaria y los trabajadores que conformarían una unidad económica autosuficiente; la casa

principal, que seguiría el mismo modelo de casa urbana, con dos plantas distribuidas en torno a un patio central, situando en la planta de baja la cocina, los espacio para la producción, tiendas, caballerizas,.. y en la planta alta los dormitorios de los dueños, las salas, despensas...; la capilla, que era algo habitual en este tipo de haciendas, y el trapiche, que sería el espacio donde se llevaba a cabo todo el proceso de elaboración de la caña de azúcar, para obtener el grano que más tarde sería vendido en el mercado.



Fig. 5: Hacienda San José de Cocoyoc, Estado de Morelos (Fuente: <https://hcocoyoc.com/>).

De similares características es Hacienda de San José Vistahermosa localizada en Tequesquitengo, en el Estado de Morelos, fundada por Hernán Cortés en 1529, y convertida en el centro de la vida, la cultura y la actividad de la comarca. Originalmente, parece que fue un trapiche que pertenecía a la Hacienda de Temisco, es decir, que este espacio sería solo una parte de la hacienda. De grandes proporciones, entre sus construcciones se incluye un edificio residencial, caballerizas, establos, hospital, capilla, acueducto y magníficas instalaciones para la refinaria del azúcar, convirtiéndose en un

importante productor de azúcar y granos. El edificio muestra la arquitectura tradicional, con arcos de medio punto, contrafuertes, bóvedas, ventanas y puertas, sin apenas elementos decorativos, y utilizando la piedra y el ladrillo como los principales materiales constructivos del conjunto.

3. PRIMERAS FUNDACIONES ARQUITECTÓNICAS RELIGIOSAS EN NUEVA ESPAÑA

3.1. CONVENTOS

Dentro de las primeras construcciones cortesianas, la arquitectura religiosa ocupará un papel fundamental en este momento y durante todo el siglo XVI. No en vano, a su llegada a Nueva España, Cortés también ordenó la construcción de la primera iglesia en la Villa Rica de la Veracruz, llamada de Santiago Apóstol, hoy *Ermita del Rosario* (La Antigua, 2016), y se convertiría en la primera construcción religiosa cortesiana de América Continental. Se cree que fue construida en 1523 con la llegada de los doce frailes franciscanos, entre los que se encontraba fray Martín de Valencia, procedentes de la Orden de San Gabriel de Extremadura. Esto se verá reflejado en los modelos arquitectónicos conventuales que se realizan un tiempo más tarde. En este caso, y por el reducido tamaño que tenía el edificio inicialmente, este templo se puede considerar la primera capilla abierta que los frailes construyeron para las celebraciones religiosas destinadas a los naturales. Su tipología arquitectónica quizá pueda considerarse el primer precedente o modelo de planta para las iglesias conventuales novohispanas, de una sola nave con bóveda de medio cañón, de reducidas dimensiones, e inicialmente abierta mediante un gran arco de medio punto a un espacio abierto, que 1524 se convertiría en el atrio que hoy observamos. A finales del siglo XVII a esta capilla se añadió un nártex y una espadaña dándole el aspecto que hoy contemplamos. También se conserva la barda atrial original con las 14 estaciones del vía crucis (Fig. 6).



Fig. 6: Ermita del Rosario. Villa Rica de la Veracruz (Autor: Y. Fernández).

El 17 de junio de 1524 los doce frailes entraron a la incipiente ciudad de México y fueron recibidos por Hernán Cortés, acompañado de todos los hombres principales, tanto españoles como indios, entre ellos Cuauhtémoc. Cortés se arrodilló delante de Fray Martín de Valencia y le besó su raído hábito. El historiador fray Jerónimo de Mendieta escribió en su *Historia eclesiástica indiana*: “Esta hazaña de Cortés fue la mayor de las muchas que de él se cuentan, porque en las otras venció a otros, más en esta se venció a sí mismo...” Esta escena se encuentra representada en una pintura mural de la portería del convento de Ozumba (Estado de México), datada a mediados del siglo XVII.

A partir de este momento comenzará el proceso de conversión y evangelización de los distintos grupos étnicos y culturales que formaban el México prehispánico de la mano de los religiosos de tres órdenes mendicantes: franciscanos, dominicos y agustinos (FERNÁNDEZ, 2018). En esas fechas tendrá lugar la primera fundación conventual en Huejotzingo, y a

partir de entonces estos frailes trabajarán directamente con los naturales organizando las diferentes facetas de su vida. Seguían manteniendo la jerarquía social prehispánica, pero estructuraron los sistemas de educación; ordenarían urbanísticamente las poblaciones preexistentes y fundarían otras nuevas al congregar grupos de indígenas dispersos. Además, realizaron obras de infraestructura y serían los encargados de las labores asistenciales en las poblaciones que les fueron encomendadas.

La política misional mendicante fue ante todo una política funcional y la figura más sobresaliente fue la del Virrey Don Antonio de Mendoza, que concertó con los religiosos franciscanos y agustinos una “Traza Moderada” para los recintos monásticos, aplicando los planteamientos de León Batista Alberti. Los franciscanos se repartieron el territorio en torno a veinte leguas para constituir las cuatro cabeceras para su evangelización: México-Tenochtlán, Texcoco, Tlaxcala y Huejotzingo, y más tarde Cuernavaca. Así quedaba establecido el mapa de acción misionera durante el siglo XVI en el valle de México y la región de Puebla-Tlaxcala (FERNÁNDEZ Y PIZARRO, 2015).

Los conventos fundacionales franciscanos en Nueva España se localizaron en zonas rurales, definidos por su pobreza y sus reducidas dimensiones, como el convento de Belvís de Monroy, en la provincia de San Gabriel de Extremadura (Fig. 7), de donde parten los primeros franciscanos que llegan a América. Contaba con una iglesia conventual de una sola nave, presbiterio poligonal y traza benedictina, como por ejemplo encontramos en el convento de San Juan Bautista de Tlayacapan, o el de la Natividad de Tepoztlán. Las bóvedas son diferentes entre los franciscanos y agustinos, así mientras los primeros suelen utilizar la



Fig. 7: Convento de la Orden de San Gabriel en Belvís de Monroy (Cáceres). (Autor: Y. Fernández).

bóveda de crucería, los segundos recurren normalmente a la de cañón, aunque hay casos donde se conservan ambas tipologías, como en los conventos de Oaxtepec, Yecapixtla, Actopan o Huaquechula. También hay espacios, como la sacristía o el coro, donde se utiliza la bóveda de arista, y encontramos algún ejemplo en el que se hace presente el mudéjar, como en la bóveda del coro del convento de Tlaxcala. La iglesia se completaría con una espadaña (como en este último ejemplo) y una o dos torres cuadradas, como en el caso de Cuauhtinchan. También hay ejemplos donde la planta, el volumen y la fachada sugieren la influencia de templos extremeños, como la iglesia parroquial de San Martín de Trujillo en relación con el templo de Tochimilco (Fig. 8 y 9).

Las iglesias conventuales suelen disponer de varias puertas fundamentales: la situada en el presbiterio comunica con la antesacristía o sacristía directamente, la que comunica con el claustro, opuesta a la anterior, y una tercera para acceder a un lateral del atrio, que en los franciscanos recibe el nombre de Porciúncula. Queremos destacar este tipo de puertas por su especial decoración en algunos templos con es el caso de Tepoztlán, obra de Francisco Becerra, que refleja una solución muy utilizada por el arquitecto extremeño en su ciudad natal (FERNÁNDEZ, 2007), con remate triangular sobre columnas adosadas, y repetida en varios conventos novohispanos, pero con tintes autóctonos por el apuntamiento en el frontón y los relieves casi planos como en Cuernavaca.

Normalmente existe un solo claustro, como en Tetela, Tochimilco o Huejotzingo, y en los de mayor magnitud puede haber



Fig. 8: Iglesia parroquial de San Martín de Trujillo (Cáceres) (Autor: Y. Fernández).



Fig. 9: Convento franciscano de la Asunción de Nuestra Señora en Tochimilco (Autor: Y. Fernández).

más de uno. Generalmente suelen tener dos alturas dispuestas con arquerías, salvo excepciones como en Yecapixtla, que cuenta con una sola, como ocurre en la mayoría de los conventos franciscanos extremeños ya citados. Además, estos muros se decoran con pinturas, tanto en las paredes, como en sus cubiertas, que los convierten en los conjuntos pictóricos más importantes del siglo XVI en Nueva España.

Otro aspecto relevante que puede observarse en la arquitectura de este momento, es la existencia de un recinto murado alrededor de los conventos. Las almenas de las iglesias de México tienen algunos antecedentes en la costa mediterránea española. Pero también hemos encontrado almenas en numerosos templos extremeños. Existe un término específico para denominar a este tipo de iglesias almenadas que se utilizan en el siglo XVI y perduran hasta el XVIII, son las llamadas “iglesias encastilladas” (PIZARRO, 1990, p.165). No obstante, no se trata de una novedad extremeña, pues estos templos fortaleza ya existían en Europa desde la Edad Media. Entre los ejemplos extremeños podemos citar la Iglesia Parroquial de Segura de León, la Iglesia de San Pedro en Casas de Don Pedro, Iglesia Parroquial del Salvador de Calzadilla de los Barros o el Convento de Tentudía en Calera de León, todas en la provincia de Badajoz.

Los modelos decorativos que aparecen en estos edificios pueden proceder de la arquitectura italiana, que tendrían una gran influencia en la arquitectura y la tratadística española del siglo XVI, entre los que destacarían los textos de Vitrubio, Serlio, Alberti o Vignola. Son notables los casos de Tecali y Cuilapan, iglesias conventuales que sorprenden por su italianismo, de acabado clásico y libresco, cuyo modelo podría ser el grabado del arco de Cayo Gavio en Verona que aparecía en el Libro III de Serlio, fol. LXVIII, según el propio McAndrew (1965, p.172). En el convento agustino de Actopan, la decoración es de carácter geométrico, sobresale el aspecto de fortaleza del edificio y la capilla de indios, está decorada con un interesante programa iconográfico, con motivos inspirados en Sebastiano Serlio.

3.3. CATEDRALES

La primera iglesia catedral que se realiza en Nueva España fue edificada en 1525 y, casi con toda certeza, ocupaba el espacio situado entre la Plaza Mayor y la plaza del Marqués, llamada así por encontrarse frente a las casas de Hernán Cortés. Orientada de Este a Oeste, con la puerta principal hacia Occidente. La iglesia se levantó en el sitio que ocupaba el gran teocali de México y tenía de largo poco más que el frente de la catedral nueva. Sus tres naves no alcanzaban treinta metros de ancho. La nave central estaba cubierta con un artesonado de madera de par y nudillo, quizá de estilo mudéjar, realizado por Juan Salzedo de Espinosa y dorado por Andrés de la Concha, que remató el trabajo en 3000 pesos (TOUSSAINT, 1962, p. 2).

En 1567 comienza la construcción de la nueva catedral (la actual), pero viendo que las obras se alargaban mucho, en 1584 se decide reparar totalmente la catedral vieja para celebrar en ella el tercer Concilio Mexicano (AGN, 1584). Contaba con tres puertas, pero la que más nos interesa será la puerta del Perdón, situada a los pies de la catedral, y realizada por el arquitecto extremeño Martín Casillas (FERNÁNDEZ, 2017), y los oficiales canteros Juan de Arteaga, Hernán García de Villaverde y Alonso Pablos, que junto con Casillas se formaron como aprendices en el taller de Francisco Becerra, participando junto a él en varios edificios de Trujillo (FERNÁNDEZ, 2007). La portada fue realizada bajo la supervisión y tasación de Claudio de Arciniega, el primer maestro de arquitectura de la Catedral de México. Pero lo interesante, es que la portada principal de la vieja Catedral de México, según Tovar y Teresa (2014), cuando se derriba la primitiva iglesia en 1625, se cree que no fue destruida, sino trasladada a los pies de la Iglesia de la Purísima Concepción del Hospital de Jesús donde hoy se conserva (Fig. 10).

La creación de nuevas diócesis en los territorios del Nuevo Mundo planteará la necesidad de crear nuevas sedes catedralicias a partir de los años setenta del siglo XVI, coincidiendo con el retroceso de la influencia de las órdenes religiosas y la consolidación del poder episcopal en los territorios americanos. Los nuevos templos catedralicios se levantaron



Fig. 10: Portada del Perdón de la primera catedral mexicana, hoy situada en el la Iglesia de la Purísima Concepción del Hospital de Jesús, México (Autor: Y. Fernández).

como símbolo espiritual de la política de la Contrarreforma, en oposición al humanismo cristiano de los primeros frailes.

Se trata de obras renacentistas que, como dice Marco Dorta (1951), constituyen una prolongación de las empresas catedralicias del Renacimiento español. Siguen el esquema quinientista de planta rectangular y testero plano semejante al trazado por Andrés de Vandelvira en Jaén. Angulo afirmó que casi todas las catedrales derivan de la seo jienense comenzada en 1540, como es el caso de las catedrales de México, Puebla, Mérida, Guadalajara y Oaxaca, así como de las peruanas de Lima y Cuzco. Aunque debido a la documentación consultada sabemos que la planta de la primera catedral sevillana sería el modelo a imitar, pero por sus grandes dimensiones también se tomarían como referentes Segovia o Salamanca (DEL PASO Y TRONCOSO, 1942).

En cuanto al alzado también encontramos bastantes similitudes con la catedral de Jaén; así, las catedrales de Mérida y Guadalajara, disponen de igual altura en sus naves; bajo este criterio también se proyectarían las de México y Puebla, aunque el planteamiento cambiaría más tarde. Sin embargo, la influencia andaluza en las catedrales americanas no termina con la influencia de la catedral de Jaén, pues también la obra de Diego de Siloé en Granada se percibe en los soportes de las catedrales de Guadalajara, México o Puebla. Los soportes que separan las naves son pilares con medias columnas toscanas adosadas a sus frentes, con fustes estriados y fueron elevados con un trozo de entablamento hasta alcanzar la altura de las ligeras bóvedas. Los espacios entonces serían monumentales y diáfanos. En el caso de Puebla, además, el modelo de entablamento podemos encontrarlo en el libro de Sebastiano Serlio (1552).

Por su parte, la catedral yucateca difiere de las restantes por el tipo de soportes y de bóvedas. En Mérida se utilizaron gruesas columnas toscanas con plinto y ábacos circulares, al modo bramantesco. Como en Jaén, la catedral de Mérida se cubre con bóvedas vaídas de igual altura y cúpula en el crucero. La nave central y la cúpula se decoran con casetones de piedra y tan del gusto de Vandelvira, al estilo de moda en Sevilla por aquellas fechas,

por ejemplo, en la antigua Lonja creada en 1572, hoy Archivo General de Indias. También podemos constatar las influencias castellanas por la disposición de cuatro torres en los cuatro ángulos de las plantas, como en los proyectos de México, Puebla o Lima, que quizá tengamos podamos encontrar sus antecedentes en la catedral de Valladolid, de Juan Herrera.

4. CONCLUSIONES

Las primeras fundaciones cortesianas son el resultado de un mestizaje cultural que se desarrolla en la arquitectura virreinal, fruto de la integración de las corrientes artísticas y arquitectónicas europeas, con el arte y la arquitectura de las culturas prehispánicas que habitaban en el territorio. Además, hemos querido incluir en este texto una pequeña selección de los diferentes géneros de edificios que de una u otra manera estuvieron relacionados con la figura de Hernán Cortés durante la primera mitad del siglo XVI.

La falta de mano de obra cualificada para edificar estas construcciones o la falta de materiales similares para realizarlos, combinados con los nuevos procesos constructivos, nuevas técnicas y una geografía diferente, darán lugar a un arte nuevo, un nuevo mestizaje arquitectónico, como podemos calificar al patrimonio iberoamericano.

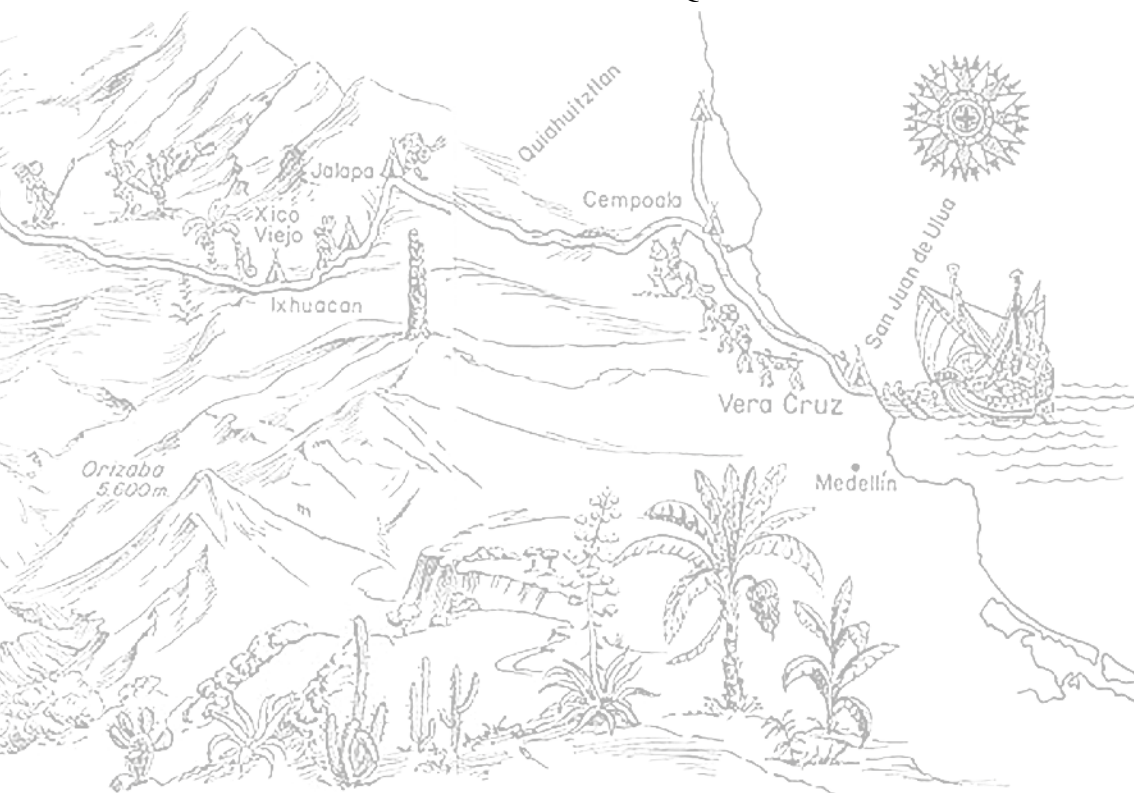
5. BIBLIOGRAFÍA

- Archivo General de la Nación (1584) *Libro de cuentas de la reparación de la iglesia*. Tomo Historia, nº 112. México.
- Archivo General de Indias (1562) (MP-México, 3-1).
- BÁEZ MACÍAS, E. (1982) *El edificio del Hospital de Jesús Documentos sobre su construcción*, México: UNAM. Instituto de Investigaciones Estéticas.
- CORTÉS, H. Cartas de Relación Del Paso y Troncoso, F. (1942). *Epistolario de la Nueva España (1505-1818)*. Tomo VII. México: Porrúa.

- FERNÁNDEZ MUÑOZ, Y. (2007). *Francisco Becerra, su obra en Extremadura y América*. Cáceres: Servicio de publicaciones de la UEX.
- FERNÁNDEZ MUÑOZ, Y. Y PIZARRO GÓMEZ, F. J. (2015). TRANSFERENCIA DE MODELOS constructivos y arquitectónicos entre Extremadura y América: El caso de los conventos de la orden franciscana en la Nueva España. *Graffylia*. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de Puebla, México. Año 13, n°20 (junio), pp. 76-86.
- FERNÁNDEZ MUÑOZ, Y. (2017). La participación de los canteros extremeños en las catedrales novohispanas. *Quiroga*. Revista de Patrimonio Iberoamericano. Granada, n°12 (Julio-Diciembre), pp. 18-30.
- FERNÁNDEZ MUÑOZ, Y. (2018). Modelos arquitectónicos europeos y su influencia en los conjuntos conventuales novohispanos. En Quintana y Pizarro (coord.) *Los conventos del siglo XVI de Puebla y Morelos. Patrimonio Cultural Mundial*. Puebla, México: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, pp. 37-60.
- GASPAR COVARRUBIAS, M. J. (2016). La “Casa de Cortés” en la Antigua, Veracruz, fue en realidad un centro aduanal del siglo XV. *Revista Efacio*. Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, 28 mayo. Recuperado de: <https://efacico.com/2016/05/31/la-casa-de-cortes-en-la-antigua-veracruz-fue-en-realidad-un-centro-aduanal-del-siglo-xvi/>
- LÓPEZ GUZMÁN, R. y Espinosa Spínola, G. (2003). *Historia del Arte en Iberoamérica y Filipinas: Materiales didácticos II. Arquitectura y Urbanismo*. Granada, España: Manuales Major. Humanidades, Historia.
- LUCENA SALMORAL, M. (1982). *Historia General de España Y América. El Descubrimiento y la fundación de los Reinos ultramarinos. Hasta finales del siglo XVI*. Tomo VII. Madrid: Ediciones Rialp, S. A.
- MARCO DORTA, E. (1951). *Fuentes para la Historia del Arte Iberoamericano: estudios y documentos*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- MARTÍNEZ, J. L. (2014). *Documentos cortesianos II: 1526-1545. Sección IV: juicio de residencia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo de Cultura Económica.
- MCANDREW, J. (1965). *The Open-Air Churches of Sixteen Century Mexico*. EEUU, Harward University Press.
- MENDIETA, J. (O.F.M.) (1999) *Historia eclesiástica indiana*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Editada Joaquín García Icazbalceta. Recuperado de: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-eclasiastica-indiana-0/html/>

- MURIEL, J. (1990). *Hospitales de la Nueva España. Fundaciones del siglo XVI*. Tomo I. México. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas/ Cruz Roja Mexicana. Serie Historia Novohispana, 12. Recuperado en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t1.html
- PIZARRO GÓMEZ, F. J. (1990). Aportación extremeña al arte americano. En VVAA. *Extremadura y América*. Madrid: Editorial Espasa-Calpe.
- PIZARRO GÓMEZ, F. J. (2019). *Fundaciones hospitalarias novohispanas del siglo XVI*. Cáceres: Servicio de publicaciones de la UNEX.
- ROBREDO, P. (1940) *Postrera voluntad y testamento de Hernando Cortés Marqués del Valle*. México.
- SEBASTIANO, S. (1552). *Libros de Arquitectura*. Libro IV, f. XIX y XXII. Recuperado de: http://www.cehopu.cedex.es/img/bibliotecaD/1552_Serlio_Tercero_y_cuarto_libros_de_arquitectura.pdf
- SIGÜENZA Y GÓNGORA, C. de, (1928). *Piedad Heroica de Don Fernando Cortés, Marqués del Valle*, México: Antigua Imprenta de Murguía.
- TOUSSAINT, A. (2010). *Haciendas en Morelos*. México: Fondo Editorial del ICM, Instituto de Cultura de Morelos.
- TOUSSAINT, M. (1962). La primitiva catedral de México. *Paseos coloniales*. México, pp. 1-5.
- VVAA. (1985). “El Estado: Palacio Nacional». *Todo México. Compendio Enciclopédico*. Enciclopedia de México, México, pp. 26-30.

MESA REDONDA II
HERNÁN CORTÉS Y SU PROYECCIÓN
EN EL SIGLO XXI.
EL LEGADO DE LOS CONQUISTADORES



DEBATE Y CONCLUSIONES

DR. MARTÍN ALMAGRO GORBEA
Real Academia de la Historia

La última jornada del Congreso, tras la magnífica exposición de Julián Barriga, brillante y perfectamente estructurada y argumentada sin evitar los temas más polémicos, y antes de la Conferencia de Clausura que pronunció el Prof. D. Ramón Tamames, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, se celebró, como estaba previsto, una Mesa Redonda sobre “*Hernán Cortés y su proyección en el siglo XXI. El legado de los conquistadores*”.

En esta sesión, moderada por el Prof. Martín Almagro Gorbea, de la Real Academia de la Historia, participaron en la mesa, por orden de intervención, el Dr. Esteban Mira Caballos, del I.E.S. “Carolina Coronado” de Almendralejo, Badajoz; la Dra. Alicia Mayer, de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Dr. Sigfrido Vázquez Cienfuegos, de la Universidad de Extremadura, y D. José Julián Barriga Bravo, de la Real Academia de las Letras y las Artes de Extremadura. Junto a estos reconocidos especialistas, en el debate final participaron también algunos asistentes, por lo que la sesión, que despertó gran interés, fue muy animada.

El moderador, en breves palabras, expuso su satisfacción personal al observar cómo en este Congreso la sociedad civil había tomado la iniciativa para abordar un tema de su Historia, que es de gran importancia y trascendencia, ya que toda sociedad es dependiente de su memoria colectiva. Presentar la figura de Hernán Cortés en el siglo XXI puede parecer

provocador, pero animó a todos a intervenir, para que la sesión reflejara la visión colectiva de todos los participantes y en esta línea, preguntó de forma retórica a los asistentes quién había influido más en la Historia Universal, si el gran emperador Trajano o Hernán Cortés y, sin esperar respuesta, pasó a presentar a los miembros de la Mesa Redonda, a los que agradeció su presencia y presentó con brevedad, tras lo que les cedió el uso de la palabra.

El Dr. **Mira Caballos**, como experto en la vida de Hernán Cortés, planteó traerlo al terreno de la Historia para sacarlo de la falsa leyenda creada sobre su figura, que sigue viva en el siglo XXI. Señaló como Cortés tenía una enorme capacidad de seducción, que fue su principal instrumento en la Conquista de México, pues fue un gran pactista, ya que carecía de toda experiencia militar, frente al Gran Capitán y otros personajes de la época. Cortés supo vender su vida muy bien, como evidencian las *Cartas de Relación*, para que se le considerara un elegido por la providencia y para que todos lo vieran como un héroe, a semejanza de sus modelos: Alejandro Magno y Julio César. Esta visión idealizada de héroe, que Mira Ceballos no considera cierta, ha perdurado hasta el siglo XXI, pues como hombre astuto supo crear su imagen pública. También expuso que la leyenda negra existe a nivel popular, donde ha calado profundamente, pero no entre los especialistas, como se comprueba en los congresos internacionales.

En breves palabras, resumió al final de su intervención que Cortés fue una persona de su tiempo, un conquistador genial por su capacidad de seducción, pero no fue ni héroe ni villano, por lo que insistió en sacarlo de la leyenda y llevarlo a la Historia.

La Dra. **Alicia Mayer** tuvo una intervención muy inteligente, que traslucía su experiencia en campos históricos muy diversos. Tras agradecer al Congreso la oportunidad de tocar temas tan importantes, planteó como pregunta muy personal para una mejicana “*qué es México para España y qué es España para Méjico*”, ya que en España se siente como en casa, por los elementos que nos unen, aunque haya otros que nos separen.

Recordó su formación con el gran historiador malagueño exiliado Juan Antonio Ortega y Medina y comenta el problema de identidad que Hernán Cortés supone para los mexicanos, porque “*estamos conformados por el elemento indígena y el español*”, sin excluir ninguno, lo que es signo de identificación y de orgullo, más al avanzar hacia un mundo global en el que se reconoce cada día más que todos los pueblos son mestizos de una u otra forma. Además, puntualizó que la conquista de México fue una obra colectiva, en la que participaron españoles e indígenas, que fue aparejada a la colonización y a la fundación de ciudades con instituciones como universidades, cabildos, etc., que son el México actual y que han convertido el Atlántico en un *Mare Nostrum*. También señaló que Conquista supuso la aparición del Derecho de Gentes, al comprenderse en aquella época que los indios eran seres de una nueva humanidad, de carácter universal, por lo que hay que dar las gracias por lo que este paso representa en la Historia.

A continuación, intervino el Dr. *Vázquez Cienfuegos*, quien, como especialista en Historia del Caribe, quiso exponer una visión de Cortés de los no especialistas en su persona y su obra. Tras agradecer a los alcaldes de Medellín y Trujillo y a la Fundación de Yuste la organización del Congreso, planteó hay que desdramatizar la Conquista, dada la actual tendencia al retroceso del americanismo y de los estudios coloniales en el mundo. Se centró a continuación en las crecientes limitaciones del americanismo en la Universidad actual y señaló cómo la universidad española ha reducido los estudios americanistas y los departamentos especializados, ya que sólo se han mantenido en la Universidad de Sevilla, proceso comparable al ocurrido en la Universidad de Extremadura, aunque en ésta haya interés en incentivar estos estudios.

D. *José Julián Barriga*, que comenzó su brillante intervención recalcando la necesidad de movilizar la sociedad civil, expuso que, como periodista, debía tener sentido crítico, aunque siempre positivo, para incentivar la reflexión. En su intervención señaló que siguen apareciendo libros sobre la Leyenda Negra, pero que todavía es peor que la huella

de esa Leyenda Negra se evidenciara en la llamativa ausencia institucional en este Congreso, donde se echa en falta la presencia del Rector de la Universidad de Extremadura, del Consejero de Cultura y de los Presidentes de las Diputaciones de Cáceres y de Badajoz, hecho aún más sorprendente al ser la Conquista de América la principal referencia histórica de Extremadura, observación que provocó el aplauso de los asistentes. Esta situación se refleja en la escasa actuación de la Universidad de Extremadura en este tema, en el que algunos profesores de Enseñanza Media hacen más que toda la Universidad de Extremadura. Por ello la sociedad civil debía revitalizar la verdadera identidad extremeña y, en esta línea, propuso, al finalizar su intervención, que este Congreso sobre Hernán Cortés debería tener continuación en el desarrollo de los estudios cortesianos desde las dos orillas del Atlántico, idea que el moderador hizo suya para elevarla a las conclusiones del Congreso

Tras las palabras de los participantes en la Mesa, el moderador ofreció al público asistente participar con intervenciones que, necesariamente, debían ser breves y que no es posible recoger en su totalidad a pesar de su interés. Andrés Barrera, de la Universidad Complutense de Madrid, planteó que Cortés es un personaje controvertido desde el siglo XVI y que en la Leyenda Negra hay que diferenciar entre historiadores y propagandistas, pues de unos y otros hay en ambos lados del debate. El Prof. Vela Navarrete señaló cómo Hernán Cortés hablaba y se expresaba en latín, único caso de conquistador humanista, hecho que evidencia su formación y que es un tema interesante para la reflexión, lo mismo que hay que valorar lo que supuso la conquista de México para la mentalidad de la Europa del siglo XVI, como señaló en su día Salvador de Madariaga. Eduardo Vitale aludió a las “*mentiras oficiales*” que existen en México para ocultar que Hernán Cortés es el verdadero fundador de la Patria Mexicana, ya que el actual México mestizo es creación suya. Por último, intervino Rosa M^a Martínez de Codes, de la Universidad Complutense de Madrid, que expuso brevemente tres ideas: la falta de coordinación sobre Hernán Cortés que ha habido en nuestro ámbito político, académico y

en la sociedad civil, la necesidad de que la globalización impone contextualizar de otra forma la obra de Cortés y la Conquista y, finalmente, que todo proceso de colonización ha ido perdiendo voz en estos últimos años.

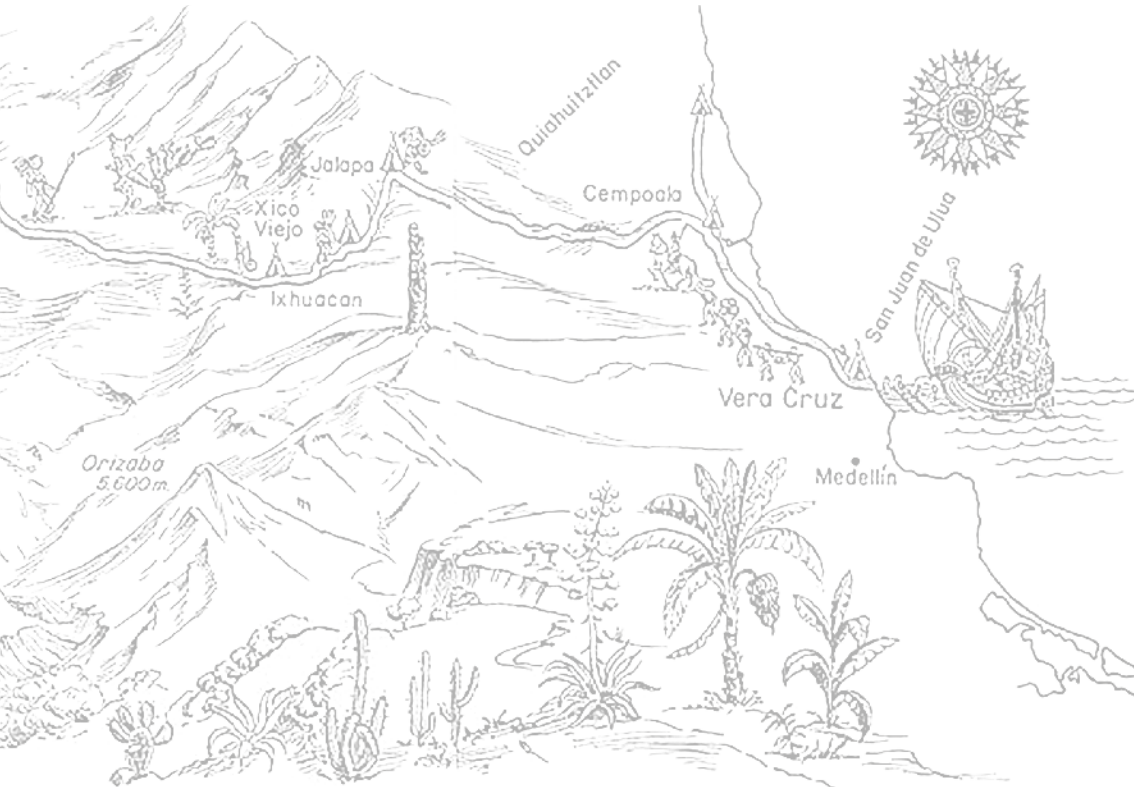
Tras estas breves y aplaudidas intervenciones desde el público, cuyas interesantes ideas agradeció el moderador, tomaron por segunda vez la palabra los miembros de la mesa, en un debate cada vez más fluido y dinámico. Vázquez Cienfuegos puntualizó que cualquier afirmación sobre la Universidad de Extremadura debe ser contrastada y Mira Caballos advertía cómo el estudio de la Conquista y Colonización de América todavía están peor en la Enseñanza Secundaria. Almagro quiso responder a la pregunta de Alicia Mayer y expresó su experiencia de que en México se siente como en cualquier región de España, pues tenemos plenamente vigente un rico patrimonio cultural común, no sólo la lengua, que se debe aportar al mundo global del siglo XXI. Mira Caballos puntualizó a Julián Barriga, en un breve e interesante debate, que es cierto que hay libros sobre la Leyenda Negra, pero los historiadores ya no creen en ella, como hay libros sobre Cortés con récord de ventas, pero que no son de historiadores y recalcó que hay que pensar por qué ocurre esto. A continuación, insistió en que la valía de Cortés ya no se discute en el ámbito académico, situación que aún no ha llegado al gran público. Julián Barriga insistió de nuevo en que la Leyenda Negra está asociada a la ausencia de instituciones y autoridades en el Congreso, a la vez que apoyaba la conclusión de dotar a la Universidad de Extremadura con una cátedra de Hernán Cortés.

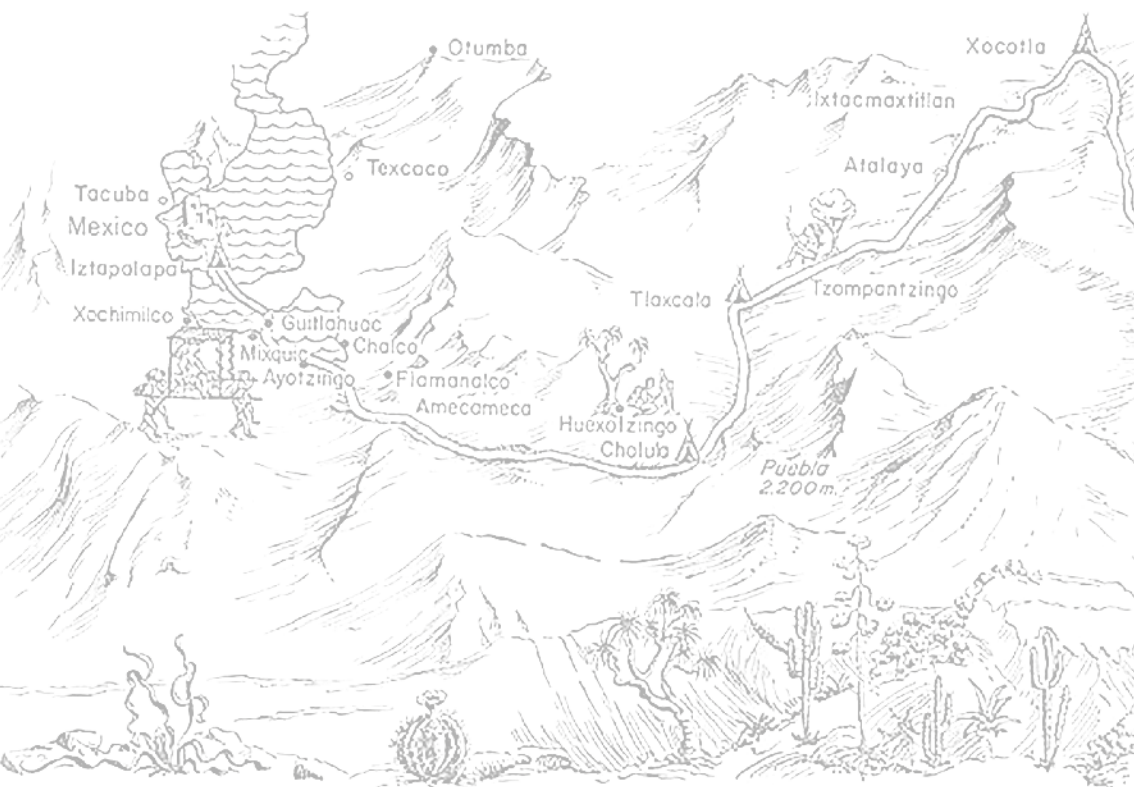
Las intervenciones se sucedían con vitalidad, pero al finalizar el tiempo del coloquio, el moderador dio por terminada la sesión, aunque lamentó que no hubieran podido dar cabida a más intervenciones, por lo que sugirió que quizás se podría organizar en el futuro una reunión-seminario específica para estos debates, dada la cantidad de gente interesada en intervenir.

Antes de terminar, agradeció a todos los participantes, los de la Mesa Redonda y los del numeroso público asistente que llenaba la sala, las

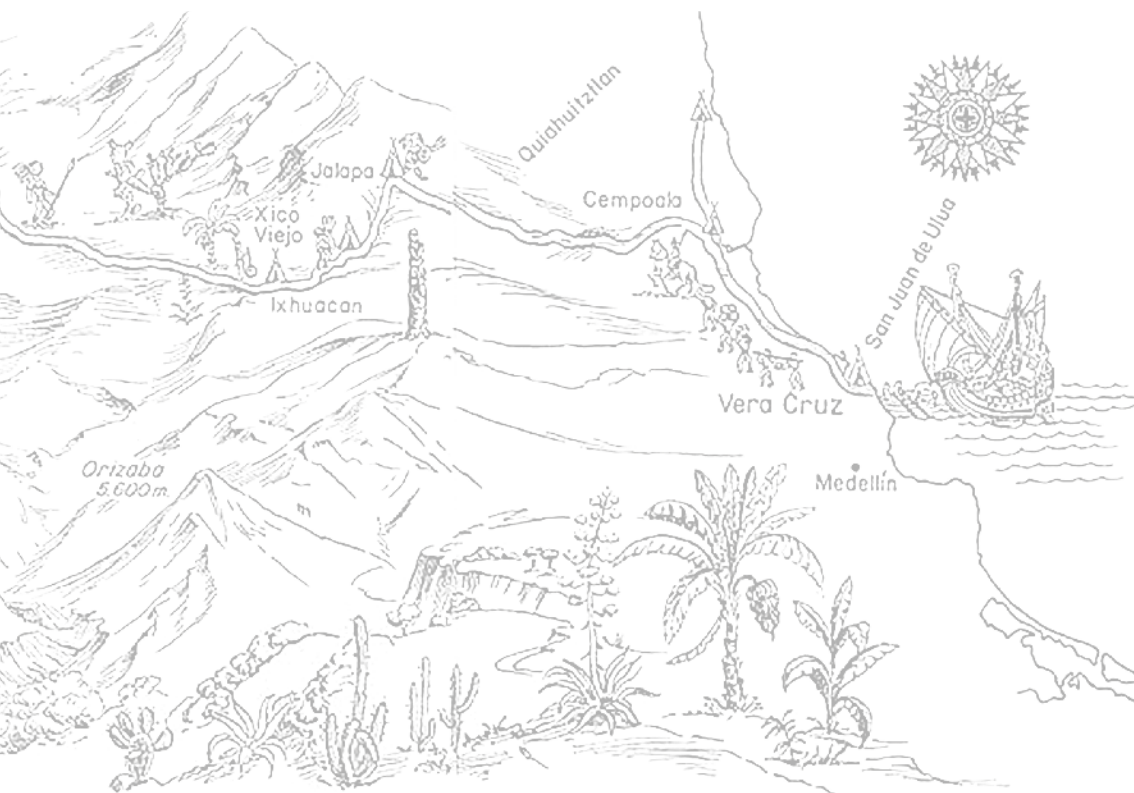
ricas aportaciones y el espíritu crítico constructivo, con lo que se dio por finalizado el acto con fuertes aplausos, no sin antes haber resaltado en los agradecimientos la labor de la *Asociación Histórica Metellinense* por el impulso dado a este Congreso, una muestra ejemplar de la ciudad civil, al tiempo que recogía para las Conclusiones del Congreso la idea de que se dote una *Cátedra Hernán Cortes en la Universidad de Extremadura*, para estimular los estudios sobre la Colonización de América.

VI COMUNICACIONES





BLOQUE I:
MEDELLÍN Y HERNÁN CORTÉS
ANTES DE LA CONQUISTA



MEDELLÍN:
VESTIGIOS
HISTÓRICO-
ARQUEOLÓGICOS
DE ESTA VILLA
HASTA TIEMPOS DE
HERNÁN CORTÉS

MEDELLÍN:
HISTORICAL-
ARCHAEOLOGICAL
VESTIGES OF
THIS TOWN
UNTIL HERNÁN
CORTÉS´ TIMES

SANTIAGO GUERRA MILLÁN

Arqueólogo de la Junta de Extremadura | santiago.guerra@juntaex.es

JUAN JOSÉ CHAMIZO DE CASTRO.

Arqueólogo GPEX | juanjochamizo@hotmail.com

JOSÉ MARÍA CUSTODIO SIMÓN.

Investigador local | jomak.1969@hotmail.com

Resumen

El ser humano siempre ha buscado nuevos lugares que explorar y colonizar, siendo el mundo que conocemos actualmente, resultado en gran parte de esos procesos. Las conquistas realizadas por Hernán Cortés en los territorios que hoy conforman el actual estado de Méjico, son un claro ejemplo de esa actividad humana. También en Medellín, población natal de ese conquistador, se han producido a lo largo de la Historia ese mismo tipo de procesos de conquista y de ocupaciones de diferentes culturas. Trataremos con este trabajo de plantear que el poso histórico de su lugar de nacimiento debió influir decisivamente en el carácter colonizador de Cortés y al mismo tiempo, intentaremos mostrar al

Abstract

The human being has always looked for new places to explore and colonize, being the world we know that we know today the result of the main part of these processes. The conquests made by Hernán Cortés in the territories from what in current days is the state of Mexico, are a clear example of this human activity. Also in Medellín (Spain), the native population of that conqueror, the same kind of conquest processes and occupation of different cultures has occurred throughout History. With this work work, we vill try to explain that the historical grounds from his birthplace had to decisively influence the colonizing character of Cortes and at the same time, we will try to show the reader

lector algunos vestigios arqueológicos poco conocidos del Medellín que él conoció.

Palabras Clave: Medellín, enclave estratégico, superposición de culturas, Condado, muralla, Casa de Cortés, Convento de San Francisco.

some little known archeological vestiges of the Medellín he knew.

Keywords: Medellín, strategic enclave, overlay of cultures, County, wall, Cortés' House, Convent of San Francisco.

INTRODUCCIÓN

Los movimientos de población que se han desarrollado a lo largo de la Historia han conllevado encuentros entre diferentes culturas que en muchos casos se han reflejado en procesos de conquista de nuevos territorios y de aculturación de la población colonizada. Este trabajo no busca analizar el proceso de conquista desarrollado por Hernán Cortés en los territorios de ultramar sino el de mostrar que también en Medellín, su localidad natal, se han producido esos mismos procesos de conquista y de colonización.

Creemos que los vestigios arqueológicos que se conservaban en Medellín de épocas previas (prehistórica, tartésica, romana, visigoda e islámica) y los hechos históricos desarrollados en esta localidad en época bajomedieval debieron influir decisivamente en el carácter colonizador de Hernán Cortés. Partiendo de esa premisa, expondremos en este trabajo algunos datos sobre las culturas que se asentaron en este enclave estratégico antes del nacimiento de Hernán Cortés, enumeraremos a algunas de las personalidades que ostentaron el Señorío o el Condado de Medellín con el fin de mostrar la importancia que tuvo este territorio y también, intentaremos acercar al lector al Medellín que conoció Cortés describiendo algunos vestigios arqueológicos, poco conocidos, de aquella época tales como la muralla bajomedieval, las ocupaciones documentadas en la zona donde tradicionalmente se ha dicho estuvo la casa natal del conquistador y los restos recientemente localizados del Convento de San Francisco, donde según las fuentes históricas fue enterrado su padre.

I. DIACRONÍA OCUPACIONAL DE MEDELLÍN HASTA EL NACIMIENTO DE HERNÁN CORTÉS

La localidad pacense de Medellín es una de las poblaciones de mayor antigüedad de Extremadura, como lo demuestran los vestigios que se conservan de las ocupaciones humanas que allí se han desarrollado desde la prehistoria hasta la actualidad.

Las primeras evidencias conocidas de poblamiento humano de este enclave comienzan ya en el Paleolítico¹. Buena muestra de ellas son las industrias líticas de tipología achelense y musteriense que se han localizado en algunas zonas del casco urbano y en otras zonas rurales.

Del Calcolítico se han localizado vestigios de ocupaciones *in situ*, en la ladera meridional del Cerro del Castillo. Concretamente, se han documentado los restos de una subestructura (silo)² y una estructura de combustión que se situaba por debajo de los sillares de las gradas del teatro romano. Las cerámicas recuperadas nos han permitido fechar estos contextos arqueológicos entre el 3.000 y el 2.200 cal a.C.³

De la Edad del Bronce también se han documentado restos de ocupaciones humanas en la ladera occidental del Castillo. Se realizó un sondeo arqueológico junto a la llamada popularmente “Muralla Romana Oeste” (SMRO). En ese sondeo se localizaron algunos agujeros de postes y hogares que evidencian efímera estructura de hábitat. Los carbones recogidos fueron datados por Carbono-14 dando como resultado los siglos XIV-XIII a. C., para la fase más antigua de ocupación del Bronce Final y del S. X a. C. (cal)⁴ para la fase III de ese período histórico.

Durante la Edad del Hierro se producen en Medellín cambios tecnológicos, productivos, culturales y de creencias religiosas provocados, en gran parte, por la llegada a este enclave de nuevos pobladores

1 GUERRA MILLÁN *et al.*, 2014, p. 200.

2 JIMÉNEZ-GUERRA, 2012, p. 94.

3 RODRÍGUEZ GONZÁLEZ *et al.*, 2017, p. 166.

4 JIMÉNEZ-GUERRA, *Ob. Cit.*, pp.101-102.

foráneos como lo demuestran tanto los materiales importados de zonas del antiguo Próximo Oriente como las influencias culturales de fenicios y púnicos.

Los cambios de la I Edad del Hierro de Medellín, fueron detectados por el profesor D. Martín Almagro Gorbea durante la excavación de una necrópolis de este período. En sus estudios y publicaciones determinó que esos vestigios pertenecían a una nueva cultura (tartésica). Almagro identificó que en este lugar se localizaba un asentamiento orientalizante de más de 10 hectáreas que él identificó como *Conisturgis*, que las fuentes clásicas mencionaban como la antigua capital de los *Conios*⁵.

De la Edad del Hierro II se han localizado un menor número de vestigios que de la época orientalizante. Algunos investigadores creen que ello puede ser debido a una reducción del número de habitantes de este enclave.

La llegada de los romanos a Medellín conlleva la implantación de un nuevo modelo cultural, de lengua, creencias, etc., en este lugar. También se llevó a cabo un notable desarrollo urbanístico que comprendió la modificación natural de la pendiente sur del Cerro del Castillo mediante terrazas a distinto nivel.

El Teatro romano es el edificio que mejor se conoce actualmente debido a los trabajos publicados por su primer excavador⁶, a otros estudios posteriores que han avanzado en aspectos como la cronología de su construcción, adscrita a la época del emperador Augusto⁷ y otros más recientes, que han permitido una vez finalizada su excavación, poder documentar en su totalidad este edificio⁸.

De la época visigoda se han conservado pocas evidencias en el enclave del Cerro del Castillo. En las excavaciones realizadas se documentó un aprovechamiento doméstico tardoantiguo⁹ del espacio existente bajo la

5 ALMAGRO GORBEA, 2008b, (Vol. III), p. 1064.

6 DEL AMO Y DE LA HERA, 1982, pp. 317-336.

7 MATEOS-PICADO, 2011, p. 200

8 GUERRA MILLÁN *et al*, *Ob. Cit.*, pp. 195-221

9 CARMEN PÉREZ, 2011, p. 26.

bóveda del *aditus* occidental y también, se recuperaron cerámicas de ese período en la *versura* de ese lado del teatro.

La ocupación islámica de Medellín es otro ejemplo más, de conquista de este lugar y de imposición de una nueva cultura. Exponemos de forma breve, algunos de los datos más relevantes que nos aportan las fuentes históricas sobre este período¹⁰, como son que durante esa ocupación musulmana esta población pasa a denominarse *Madallin*, que dependía administrativamente de *Mârida* (actual Mérida) y que se trataba de una fortaleza o plaza fuerte (*hisn*).

Se han localizado restos de ese *hisn* en el castillo, tanto en la puerta norte de la barbacana a los cuales se atribuye cronología Omeya¹¹, como también, bajo el torreón circular del lado oeste donde es visible parte de una torre de tapial que se adscribe a época almohade. También, se han localizado 3 aljibes subterráneos de época musulmana, siendo el más conocido el llamado “Aljibe Almohade”. Las excavaciones arqueológicas realizadas han permitido documentar un barrio de casas islámicas sobre el graderío del teatro¹² y algunas otras casas edificadas en la zona situada al suroeste del mismo. El material recuperado en esos espacios domésticos ha permitido identificar cultura material de bereberes, almorávides y almohades.

La reconquista cristiana de este emplazamiento se produce en 1234. Desde un primer momento la tierra de Medellín pasa a la Corona, siendo utilizada en repetidas ocasiones como moneda de cambio en las luchas señoriales de los siglos XIII, XIV y XV. Un estudio que está en vías de ser publicado¹³ recoge, que fueron señores de la Tierra de Medellín personajes muy importantes de la Historia de Extremadura y de España. En nuestro caso, solo expondremos de ese estudio las personalidades que ostentaron la titularidad de ese territorio desde 1234 hasta principios del siglo XVI, con el fin de demostrar lo importante que fue el mismo en esa convulsa época.

10 Web de la A.H.M.

11 GURRIARÁN-MÁRQUEZ, 2005, p. 63.

12 GUERRA MILLÁN, 2016, p. 257.

13 CUSTODIO SIMÓN, (E.P.)

El primer Señor de Medellín fue el maestre de la Orden de Alcántara D. Pedro Yáñez quien ostentó ese cargo entre 1234 y 1254. A partir de 1254, es Tenente de ese señorío D. Alfonso Téllez de Meneses, abuelo de la futura reina María de Molina. En 1281 María de Molina se casa con el rey Sancho IV, recuperando la Corona el territorio de Medellín siendo donado en esa época a D. Enrique de Castilla “El Senador” (Hermano del anterior rey Alfonso X “el Sabio”), estando en su poder hasta 1303.

En 1303 este Señorío de Medellín pasa a Dña. Violante Manuel de Castilla que por vía paterna era hija del infante Manuel de Castilla y nieta del rey Fernando III “el Santo” y por vía materna era hija de la infanta y nieta de Jaime I el Conquistador, rey de Aragón. Violante casó con el infante D. Alfonso de Portugal, y ostentó entre otros los títulos de Señora de Elda, Novelda y el de Medellín hasta 1314, en que le sucedió al frente del señorío, su hija Dña. María de Portugal y Manuel, hija del infante Alfonso de Portugal. Esta se casó con D. Tello Alfonso de Meneses, quien a su vez era bisnieto del rey de León, D. Alfonso IX. Después el señorío fue legado a su respectiva hija, Dña. Isabel Téllez de Meneses la cual se casó con D. Juan Alfonso de Alburquerque que fue Alférez del rey Alfonso XI “El Justiciero”, rey de Castilla y León y también, fue durante unos años persona de confianza de D. Pedro I “el Cruel”, hasta que este rey se sintió traicionado y fue por ello, que se vengó sitiando y destruyendo el castillo de Medellín¹⁴, hecho que pudo suceder el año 1354. Cuando muere D. Juan Alfonso las tierras de Medellín las hereda su hijo D. Martín Gil de Alburquerque, que fue adelantado de Murcia, señor de Alburquerque y de Medellín hasta que muere en 1365.

Fue entonces cuando el señorío pasó a manos de D. Sancho Alfonso, que era hijo del rey Alfonso XI “el Justiciero” y hermanastro de Pedro I “el Cruel”. Sancho Alfonso será I Conde de Alburquerque, Señor de Tiedra y Montalbán y en el caso de Medellín, ostentará la titularidad entre 1366 y 1374, tiempo este en el que debió reconstruir el destruido Castillo de

14 GARCÍA SÁNCHEZ, 2000, p. 35

Medellín. Posteriormente, será su hija Leonor de Castilla, llamada como "La Rica Hembra" la que sea la titular de Medellín entre 1374 y 1418 y reina consorte de Aragón por su matrimonio con Fernando I de Aragón. Leonor donará Medellín a su hijo el Infante Enrique de Trastámara, quien aparte de ser gran Maestre de la Orden de Santiago, también fue Señor de Medellín entre c. 1418¹⁵ y c.1429¹⁶.

El rey Juan II de Castilla (padre de Isabel La Católica) consigue entre otros territorios el Señorío de Medellín el cual es entregado como Condado, a D. Pedro Ponce de León en 1429. Posteriormente, se lo dona de forma transitoria a su hijo el infante D. Enrique (futuro Enrique IV) y, el 15 de septiembre de 1445, le concede esta Villa a D. Juan Pacheco (Marqués de Villena). El 16 de marzo de 1447, Juan II recupera el condado y se lo dona nuevamente a su hijo D. Enrique. Por último, el 20 de octubre de 1449, D. Rodrigo Portocarrero será nombrado Señor de Medellín hasta 1456, cuando gracias al nombramiento del rey D. Enrique IV se convierte en Conde de Medellín¹⁷. Tras su fallecimiento el condado recae en su hijo D. Juan Portocarrero y Pacheco (II Conde de Medellín), al que su madre Beatriz de Pacheco le disputó el título y tras encerrarlo en un torreón del castillo, le usurpó durante varios años el condado, hasta que lo recuperó en 1479, tras el sitio de Medellín por la reina Isabel I de Castilla.

Será en tiempos de Juan Portocarrero (II Conde de Medellín) cuando nace Hernán Cortés, sabemos que hubo cierta relación de amistad entre ambos porque así se manifiesta en alguna carta, del Cortés ya adulto, en la que se menciona que le envía presentes desde los territorios de ultramar. También, debió tener relación con D. Juan Portocarrero y Toledo ya que fue III Conde de Medellín desde c.1.528 y sobre esas fechas es cuando fue enterrado su padre Martín Cortés de Monroy en el Convento de San Francisco que fue construido con el patronazgo de los citados condes.

15 AHN. CCA, DIV,41,12

16 AHN, OSUNA, CP.38,D.13

17 GARCÍA SÁNCHEZ, *Ob., Cit.*, p. 45.

Lo ya referido sobre las personalidades que ocuparon el señorío y posterior condado de Medellín nos permite reconocer que esta población fue muy importante en la Historia de España que se desarrolla en toda esa convulsa época bajomedieval y lo será también al iniciarse la época moderna por el papel que jugó en ella Hernán Cortés.

En relación con el patrimonio histórico y vestigios arqueológicos que se han adscrito al período que se desarrolla entre la reconquista cristiana de este enclave y hasta la muerte de Hernán Cortés hemos de destacar las construcciones de las Iglesias de Santa María del Castillo, de Santiago, de San Martín y de Santa Cecilia; la construcción y reformas posteriores del castillo; las construcciones de los Conventos de San Francisco, de Las Agustinas y de las Concepcionistas. También de este período se han documentado vestigios durante las excavaciones arqueológicas realizadas, tales como restos de casas tanto en el *postscaenium* del teatro romano como al sur del muro de contención que lo delimita meridionalmente, más de un centenar de inhumaciones cristianas de la necrópolis del siglo XIII-XIV que rodeaba a la Iglesia de Santiago, varios enterramientos del cementerio bajomedieval-moderno que existía alrededor de la Iglesia de Santa Cecilia, 7 pilares del destruido puente renacentista, así como también, otros restos de la época de Hernán Cortés que serán explicados más detalladamente a continuación.

2. VESTIGIOS ARQUEOLÓGICOS DEL MEDELLÍN QUE CONOCIÓ HERNÁN CORTÉS

Son varios los investigadores que han puesto de manifiesto que hay importantes lagunas en la biografía de Hernán Cortés, principalmente sobre su infancia, su vida hasta 1519 y sus últimos 15 años de existencia en España¹⁸.

Intentaremos en este apartado, aportar desde el punto de vista histórico-arqueológico, algo de luz a la vida de Cortés en relación con su población natal.

18 MIRA CABALLOS, 2007, pp. 99-100.

Cómo ya se ha dicho, la infancia de Cortés es poco conocida, solo se sabe que sus padres fueron Martín Cortés de Monroy “El Mozo” y Catalina Pizarro Altamirano. Hay dudas incluso sobre su fecha concreta de nacimiento que a falta de consenso entre los investigadores pudo ocurrir entre 1482 y 1484¹⁹.

Es difícil determinar cómo pudieron ser los primeros años de vida de este personaje. Cuando nace Cortés debía respirarse aún en Medellín un notable clima bélico ya que pocos años antes, se había desarrollado la Guerra de Sucesión Castellana que enfrentó a los partidarios de Juana La Beltraneja contra los partidarios de la reina Isabel I de Castilla. La condesa de Medellín Beatriz de Pacheco apoyaba a Juana La Beltraneja y los hechos bélicos producidos en esos años motivaron que la reina Isabel I de Castilla mandara sitiarse la población de Medellín. El dato de que Medellín estuvo sitiado durante 5 meses²⁰ y que no consiguió el ejército de la reina Isabel doblegar por las armas a esta población da idea de la entidad que debía tener la muralla que rodeaba a esa villa. Es casi seguro, que Cortés debió ver en pie toda esa imponente cerca medieval. Como actualmente gran parte de la misma ha desaparecido, nos detendremos para explicar lo que hasta ahora se conoce de ella.

Las primeras descripciones de esa fortificación las aportó el arcipreste Juan Solano de Figueroa y Altamirano, quien en 1650 indicaba que aún existían en el muro 3 puertas, que él denomina como la de “Guadamez”, la de “La Villa” y la de “Santiago” y que otras, se habían cerrado por el proceso de ruina²¹. A principios del siglo XX, el cura D. Eduardo Rodríguez Gordillo amplía los datos del arcipreste y refleja en su libro una descripción del posible trazado de esa antigua muralla²². En esos años, D. José Ramón Mérida atribuyó su construcción al siglo XIII-XIV²³, tras

19 AHM, 2014.

20 GARCÍA SÁNCHEZ, *Ob. Cit.*, pp. 51-52.

21 SOLANO DE FIGUEROA Y ALTAMIRANO, 1650, p. 10.

22 RODRÍGUEZ GORDILLO, 1916, pp. 27-29

23 MÉLIDA Y ALINARI, 1925, pp. 412-413.

la reconquista cristiana de este enclave. En 2009, se realizó una investigación más pormenorizada sobre esta cerca medieval, en ella se incluían todos los datos de estudios previos, las fases habituales de desintegración de ese tipo de elementos defensivos y se exponía una hipótesis del trazado que pudo tener bajo el actual casco urbano. Sí que conviene destacar, que este estudio dejaba claro que ante la casi ausencia de restos materiales la información se había extraído principalmente de las fuentes bibliográficas, planos y mapas sobre Medellín²⁴.

En estos últimos años, se han realizado diversas intervenciones arqueológicas que han permitido sacar a la luz algunos tramos de esa fortificación bajomedieval casi desaparecida. Gracias a ellos, se ha podido documentar un primer tramo de muralla que baja desde el castillo por la ladera occidental. Este lienzo defensivo está construido con un zócalo de mampostería en su parte inferior, que en algún punto llega a tener hasta 1,20 m de alzado. Sobre él se elevan los cajones de tapial, los cuales presentan unas dimensiones aproximadas de 3,20 de longitud, 2,45 m de alzado y 1,20 m de altura. En el año 2008, este tramo conservaba una longitud de 130 metros y aproximadamente 5 m de altura máxima de muralla²⁵.

Ese lienzo de muralla cambia de orientación al superar la parte oeste de la finca N° 1 de la calle Subida al Castillo. En ese punto creemos que se bifurca en dos direcciones, una que discurriría hacia el norte y así, parece vislumbrarse en las estructura murarias que existen en la esquina noroeste de esa finca, y que, además, fue localizada en el sondeo arqueológico llamado “Corte 1” realizado en la ladera Norte²⁶. En este trabajo nos centraremos en acotar físicamente el tramo que desde esa finca discurre hacia el sur. Los vestigios de la puerta denominada Portaceli ya fueron estudiados en una intervención arqueológica realizada en 1988. En ese trabajo se indicaba que esa puerta fue documentada por José Ramón Mérida y que, años después, la corporación municipal dinamitó el torreón

24 CALERO-CARMONA, 2009, p. 407.

25 GUERRA MILLÁN, 2008, p. 100.

26 ALMAGRO-MARTÍN, 1994, p. 89.

que fortificaba esa puerta porque el estado ruinoso que presentaba era un riesgo para la seguridad de los vecinos²⁷.

Unos metros al sur de las ruinas de Portaceli se pudo documentar la existencia de un trozo de esa muralla bajo el acerado que existe junto a la puerta de garaje del N° 27-A de la Calle Palacios²⁸. A pesar de los cortes contemporáneos que la afectaban, se pudo documentar que estaba construida con piedras trabadas con mortero de cal en sus lados exteriores y con un relleno de piedras unidas con tierra que conformaba el núcleo interior de esta estructura. La zona excavada presentaba unas dimensiones de 2,65 m de anchura, 1,85 m de longitud en sentido noreste-suroeste y una altura máxima de 0,65 m en su lado este.

La realización de unas obras de cambio de tuberías y pavimentación en la calle San Martín permitió comprobar que la cerca bajomedieval atravesaba por debajo de esa calle²⁹, concretamente bajo las traseras de los inmuebles números 14 y 16 de la calle Olea. La excavación realizada permitió documentar que bajo el suelo de la calle San Martín aún se conservaban 2,35 m del alzado de mampostería de esa fortificación y rastros de la parte inferior de los tapiales de la misma. También, se localizó una especie de albañal que funcionaría como punto de desagüe de la zona intramuros.

En la paralela calle Tlaxcala, también se realizaron obras del mismo tipo y en el seguimiento arqueológico de las mismas³⁰, se localizó que la muralla atravesaba por debajo de la misma, de la casa N° 5 de esa calle y de las traseras del inmueble número 28 de la calle Tena. En ese lugar la estructura defensiva presentaba una anchura máxima de 2,40 m y un alzado de más de 1,5 m de altura. Las zanjas que se hicieron en la segunda mitad del siglo XX para instalar las antiguas tuberías de saneamiento seccionaban transversalmente la muralla al igual que se vio en la Calle San Martín. En el lado sur de ese corte, se pudo apreciar seccionado parte de otro canal de

27 JIMÉNEZ-HABA, 1995, p. 236.

28 GUERRA MILLÁN, 2017a, pp. 7-8.

29 GUERRA *et al.*, 2012, p. 16.

30 GUERRA-PÉREZ, 2017, pp. 54-61.

evacuación de las aguas que pudieran discurrir por el espacio intramuros de esa zona del antiguo casco urbano de la villa de Medellín.

El desaparecido trazado de esa muralla se volvió a localizar bajo el solar del inmueble N° 2 de la calle Tena. Los trabajos arqueológicos realizados para minimizar las posibles afecciones de las obras de construcción de un nuevo inmueble en ese lugar permitieron localizar 5 m de longitud de la mampostería inferior de esa fortificación, 2,50 m de anchura y 0,70 m de altura máxima conservada. Se comprobó que una fosa de época contemporánea había destruido esa muralla en la parte este de ese solar³¹.

Las obras municipales de cambios de pavimentos y tuberías también se desarrollaron en la Plaza de Hernán Cortés. Los trabajos arqueológicos realizados permitieron localizar restos de la muralla bajo la acera este del inmueble número 2A que hace esquina entre la calle Tena y la calle Groizard, también se documentó otro trozo en una de las zanjas de saneamiento que discurre por la zona suroeste de esa plaza y otro trozo frente al inmueble N° 33 de la Plaza de Hernán Cortés. También, se pudo documentar la cimentación de la torre destruida en 1.888, la cual se localizó en la esquina sureste de la plaza, frente al inmueble N° 32. Presentaba esta torre planta de tendencia rectangular y estaba realizada con piedras de cuarcita trabadas con argamasa de cal y las esquinas reforzadas con sillares de granito reutilizados³².

Los trabajos arqueológicos de urgencia desarrollados durante las obras de construcción de la nueva oficina de turismo junto a la llamada Torre del Reloj, permitieron comprobar que esa torre no tenía ninguna fase constructiva romana y que hacia el este la misma estaba prácticamente arrasada.

El control arqueológico realizado durante las obras de construcción de un nuevo inmueble en el n° 5 de la calle Tebasco permitió localizar otro tramo de esa cerca medieval. Se trataba de una estructura muraria realizada con piedras de cuarcita (medianas y grandes), mezcladas con argamasa de tierra y cal que presenta unas dimensiones de unos 4,40 m

31 GUERRA MILLÁN, 2017b, pp. 18-29.

32 GUERRA-PÉREZ, 2013, pp. 8-13

de longitud, 2,30 m de anchura y un alzado máximo de unos 45 cm. Esa cimentación de la muralla estaba cortada por el lado este por una fosa contemporánea pero se apreciaba que esa hilada inferior de esta fortificación se desarrollaba hacia el noreste por debajo de la pared medianera de la casa N° 7 de esa calle³³.

El tramo que aún no hemos documentado arqueológicamente es el que se desarrolla desde el inmueble n° 7 de la calle Tebasco a la parcela 65 ya referida pero seguimos apostando por la hipótesis ya recogida en el informe del año 2015. En esta se planteaba que la llamada Calle Alcaldes Buenos referida en las fuentes históricas es la actual Calle Tebasco, que la antigua Calle Oros es en la actualidad la calle Ponce de León y que la antigua Calle Coso correspondería a la actual Calle Ortigas. Teniendo en cuenta la ubicación de esas calles creemos que la muralla debe cruzar bajo la actual calle Ponce de León, discurrir bajo los inmuebles impares o el pavimento de la calle Ortigas y posiblemente llegar hasta el montículo de tierra que existe en la parte sur de la parcela 61 del polígono 1, dónde hay probabilidad de que existan vestigios de la desaparecida Puerta de Santiago.

A partir de ese lugar, creemos que continuaría cerrándose hacia el teatro romano y por ello, pensamos que debe discurrir bajo el olivar que hay en la parcela 62, continuar por la citada anteriormente parcela 65 (es visible un trozo de esa muralla en superficie), cruzar el camino que baja hacia el río ortigas, posiblemente bajo la parcela 50 e ir a encontrarse con el extremo sur del trozo de lienzo de muralla que se desarrolla desde el teatro romano entre las fincas N° 10 de subida al castillo y la parcela 38 del referido polígono 1.

La localización de los tramos de muralla ya mencionados nos ha permitido completar en gran medida las dudas del trazado de esta fortificación que se planteaban en el estudio publicado en el año 2009. Así, lo plasmamos en el plano (Fig. 1), dónde se muestra en color negro su hipótesis y en color rojo el trazado que hemos descrito en este trabajo.

33 GUERRA-PÉREZ, 2015, pp. 10-11

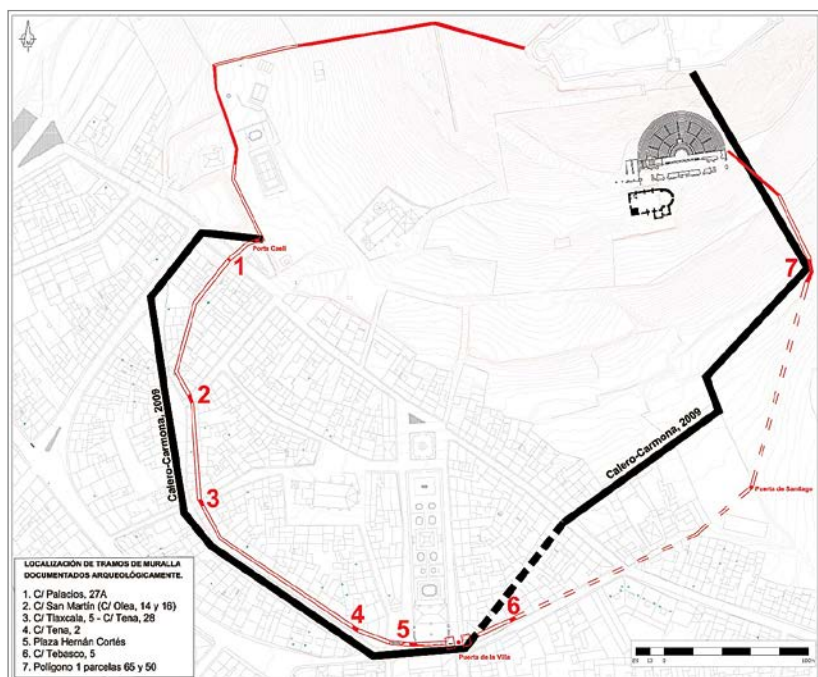


Fig. 1: Plano con los dos trazados planteados sobre la muralla de Medellín.

2. I. VESTIGIOS LOCALIZADOS EN LA ZONA DONDE SEGÚN LAS FUENTES HISTÓRICAS ESTUVO LA CASA NATAL DE HERNÁN CORTÉS

Tanto la escritora extremeña Carolina Coronado Cortés como determinados estudios del siglo XIX y del siglo XX han ubicado la casa natal de Hernán Cortés en el espacio que actualmente comprende la Plaza de Hernán Cortés de Medellín. En 2013 se hizo una revisión de los datos previos y se publicó un riguroso estudio³⁴. En él se manifestaba la duda de si realmente la casa natal estuvo en el lugar que marca la tradición popular o en otro y se establecía la necesidad de continuar investigando este asunto.

34 CALERO-CARMONA, 2014, pp. 329-350.

Compartimos ese planteamiento de continuar la investigación sobre la casa de Cortés y por ello, expondremos aquí unas breves notas sobre los restos arqueológicos que hasta ahora hemos documentado en la zona que, tradicionalmente se ha dicho, estuvo la casa natal del conquistador y un plano detallado de los mismos (Fig. 2).

2.2. CIMENTACIÓN DE LAS CASAS DEL LADO OESTE DE LA ANTIGUA CALLE FERIA

En el seguimiento arqueológico de las obras de cambio de tuberías y pavimentación de la Plaza de Hernán Cortés realizadas en 2013 se localizó un muro de mampostería que se desarrollaba en sentido norte-sur. La limpieza manual de ese muro nos permitió comprobar que se trataba de la cimentación de las casas del lado Oeste de la antigua calle Feria³⁵.

Un primer tramo de ese muro se localizó frente al acceso de la plaza que se sitúa junto a la esquina noreste del ayuntamiento. Este muro estaba construido con piedras de cuarcita, trozos de ladrillos y tejas curvas trabadas con tierra, presentado el mismo una anchura máxima de 57 cm. Por el lado este, se le adosaban algunos cantos de río del antiguo pavimento de esa calle y por el lado oeste, se le adosaba una superficie de ladrillos y un muro que evidenciaba que se trataba de espacios interiores de una casa destruida. La parte que se pudo excavar permitió documentar de la superficie de ladrillos 80 cm (N-S) y 45 cm (E-W), estaba conformada por ladrillos macizos, algo quemados, a los que cubría una fina capa de cenizas que parecían evidenciar que bajo el bordillo y la acera aún se conservaban restos de una posible chimenea. A 33 cm hacia el Norte de esos ladrillos quemados se localizó un muro de mampostería que presentaba orientación E-W, una anchura de 35 cm y se adosaba a la cimentación de la fachada Oeste de la calle Feria. A 25 cm al norte del muro en sentido E-W se observaron restos de ladrillos también algo quemados que quizás, podrían ser parte de un efímero hogar. Los vestigios referidos nos

35 GUERRA MILLÁN, 2013, pp. 1-16.

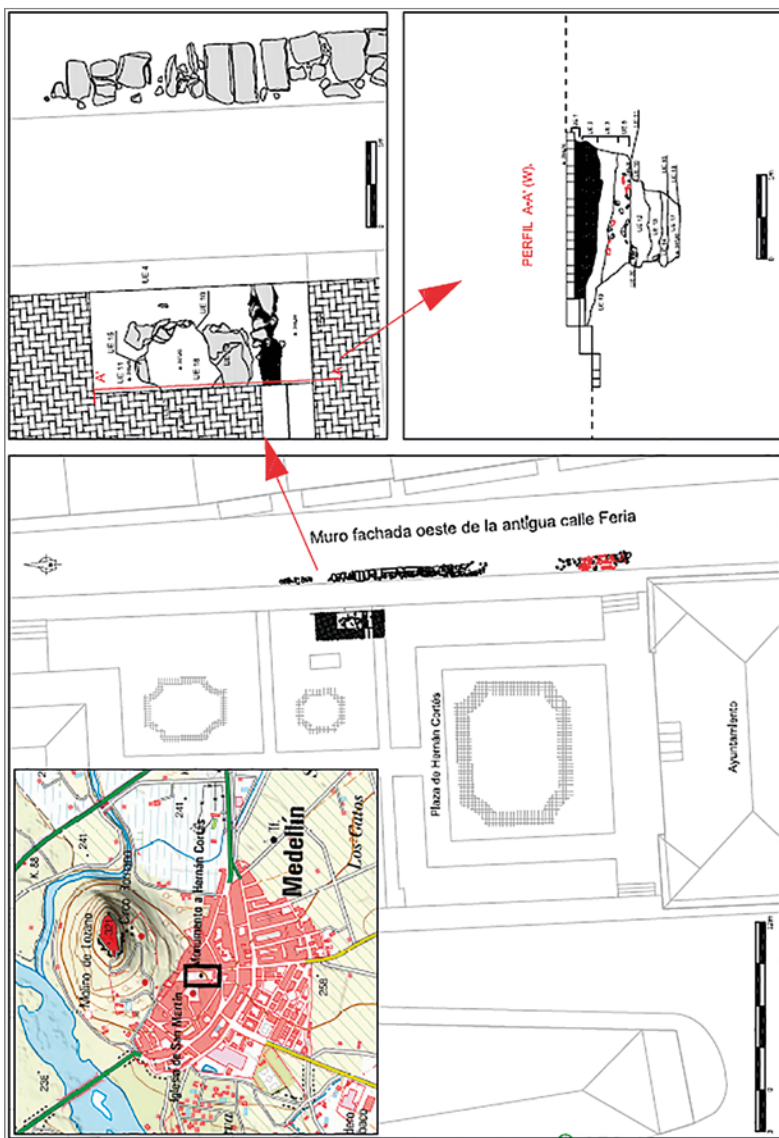


Fig. 2: Cimentación de la fachada oeste de la antigua calle Feria y sondeo arqueológico realizado donde según la tradición se dice estuvo la casa natal de Hernán Cortés.

permiten reconocer parte del espacio interior de una de las casas que se destruyeron en el siglo XIX entre las calles Feria y Jariegos de Medellín y es muy posible, que el muro que se localizó bajo la calle existente entre el Ayuntamiento y la Mancomunidad sea la cimentación de la fachada trasera de esa casa.

A unos 5 metros más al norte de los últimos ladrillos descritos, se volvió a localizar otro tramo de la cimentación de la fachada de casas del lado oeste de la Calle Feria. Concretamente, se exhumaron 13,5 m de longitud de ese muro, el cual terminaba perdiéndose bajo el acerado actual. Se comprobó que, al lado este del mismo, se había instalado hace años la tubería general de abastecimiento de agua potable y ello, había destruido la parte del antiguo empedrado de calle que se debía adosar a la cimentación ya referida.

Frente al lugar dónde se sitúa el monolito que indica la ubicación de la Casa de Hernán Cortés se localizaron embutidas en ese cimiento 5 piezas de granito reutilizadas. En las descripciones de las estructuras que documentó de la casa natal de Cortés el arquitecto D. Francisco de Morales se indicaba que una de las puertas que daban a la Calle Feria había tenido umbral de granito³⁶. Teniendo en cuenta ese dato y que los granitos allí localizados podían conformar la base de alguna puerta destruida, se tomó la decisión de dejar visibles esos vestigios con el fin de integrarlos en el circuito de la visita turística de esta localidad.

2.3. SONDEO ARQUEOLÓGICO

En 2016 se desarrollaron unas obras municipales de mejoras de la accesibilidad de la Plaza de Hernán Cortés. En la zona que tradicionalmente se dice estuvo la citada casa natal se eliminaron unos escalones para hacer una rampa y se aprovechó para poder hacer un pequeño sondeo arqueológico en ese lugar. En esa intervención se localizaron 20 unidades

36 RÚJULA Y DE OCHOTORENA - DEL SOLAR Y TABOADA, 1945, pp. 18-14.

estratigráficas y evidencias de 4 ocupaciones diferentes de ese lugar³⁷, incluyendo entre ellas el uso actual como plaza. Describimos brevemente los vestigios que se localizaron en ese sondeo:

Tras retirar los adoquines y el mortero de cemento del suelo actual de la plaza, se retiró el relleno de nivelación de arena y grava de ese suelo, bajo este se retiró un estrato de tierra y restos constructivos (argamasa de cal, tejas, ladrillos, etc.). En el perfil sur del sondeo se localizó restos de un muro con argamasa de cal que se adosa al muro que actualmente delimita el este de la plataforma elevada de la plaza. El muro antes citado pudiera ser el que delimitaba el lado sur de esta plaza antes de la remodelación que hizo Regiones Desvastadas a mediados del siglo XX. La fosa de cimentación del actual muro este de la plaza cortaba un estrato de tierra de un espesor máximo de 25 cm en el que aparecían piedras sueltas, trozos de tejas, de ladrillos macizos y fragmentos de enlucidos pintados de cal. Las lozas blancas con motivos azules y amarillos nos hacen pensar que este puede ser el nivel de destrucción de la manzana de casas que existían aquí a principios del siglo XIX.

Bajo ese nivel se localizó un nivel de uso cortado por una fosa irregular la cual estaba amortizada por un relleno de tierra, piedras medianas y grandes y restos de argamasa de cal en ese relleno también se localizaron algunas lozas moderno-contemporáneas. Ese nivel de uso se desarrollaba a 78 cm de profundidad con respecto a la cota del suelo actual de la plaza. Estaba conformado por un pavimento de tierra con restos de cal del que solo se pudo documentar unas dimensiones de 1,10 m (en sentido norte-sur) y de unos 8 cm (en sentido e-w) ya que estaba destruido por la fosa ya mencionada. En la parte sur de ese nivel de suelo se pudo documentar restos de un pavimento de cantos de río colocados en vertical que presentaba un espesor máximo de unos 8 cm. Posiblemente, este suelo de tierra y cantos de río pueda ser parte del suelo de uno de los zaguanes de la casa que describió el arquitecto Francisco de Morales en 1868 y de

37 GUERRA MILLÁN, 2016b, pp. 12-21.

la cual Vicenta Bastone dijo que su último dueño fue Rafael Tejeiro “El Salinero”.

Bajo ese nivel de suelo superior se retiró un nivel de abandono de tierra algo más suelta, el cual cubría a otro estrato de tierra de color negruzco en el que también apareció algún trozo de loza blanca. Bajo ese estrato se localizó un nivel de tierras y cenizas de color negro en el que se recuperó un fragmento de cerámica vidriada y una gran cantidad de escorias de metal. En el perfil norte de la zona que se rebajó se observaron varias piedras (1 granito y varias cuarcitas), bajo ellas y las escorias de metal ya mencionadas, se localizó una superficie de tierra dura que presentaba evidencias de haberse rubefactado por la acción del fuego. Esta superficie se localiza a -1,26 m de profundidad con respecto al suelo de esa plaza y se sitúa a la cota de 248,02 metros. Los vestigios y escorias documentados parecen evidenciar que en ese lugar antes de construirse la casa donde vivió Rafael Tejeiro se realizaban actividades relacionadas con la metalurgia o quizás hubo allí una herrería.

Bajo esa superficie rubefactada se localizó un nivel de abandono de unos 17 cm de espesor, compuesto por tierra arenosa con algunos fragmentos de tejas curvas, entre el material recuperado había algún fragmento de cerámica común y uno con vidriado exterior de color marrón. Bajo este estrato se localizó una superficie de tierra compacta que conformaba otro nivel de suelo. Se rebajó 5 cm en una parte ese suelo y se comprobó que aparecían tejas curvas y también se observó, que en el fondo de ese pequeño rebaje había un canto de río de tamaño mediano dispuesto en horizontal. Creemos que este nivel de suelo inferior puede ser parte de una casa bajomedieval o medieval, convendría excavar arqueológicamente este espacio en extensión para comprobar si ese nivel de suelo inferior puede ser de la época que vivió Hernán Cortés o es anterior y poder determinar además la época de cada una de las 3 ocupaciones humanas localizadas bajo la plaza actual. Documentar los restos originales de la casa natal de Hernán Cortés sería importantísimo desde el punto de vista histórico y también turístico para esta localidad.

3. EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE MEDELLÍN

Finalmente abordaremos en este artículo el Convento de San Francisco de Medellín por ser este el lugar que las fuentes históricas indican fue enterado Martín Cortés de Monroy, padre del insigne conquistador extremeño.

El Convento de San Francisco de Medellín, representa para nosotros el inicio del cambio urbanístico de la Villa de Medellín que se desarrollará en el siglo XVI y que continuará durante el siglo XVII. Su construcción dará paso a otras grandes obras (reformas y ampliaciones de la Iglesia de Santa Cecilia, San Martín y Santiago, construcción de los conventos de la Concepción y de las Agustinas Recoletas, reformas y nuevos usos del Castillo, así como la reordenación urbana con la eliminación de parte de la muralla y la construcción de nuevas calles, casas señoriales, palacios, del puente renacentista y posteriormente del puente barroco de Felipe IV y otros.

Hasta ahora se ha venido atribuyendo la fundación del Convento de San Francisco al III Conde de Medellín, D. Juan Portocarrero y Toledo (c. 1505-C.1546) y a su esposa Dña. María Osorio (¿-9/10/1.572). Nuevas investigaciones en genealogía³⁸, nos hacen pensar que no debió ser así, por varios motivos: primero porque en 1505-1508, eran niños de muy corta edad; segundo por la fechas de su matrimonio, acaecido en 1531 y tercero porque el título Condal a principios del s. XVI recaía en su abuelo D. Juan Portocarrero y Pacheco (c.1.453-c.1.528), y su segunda esposa María Manuel de Figueroa (¿-03/04/1.544), por lo que creemos que fueron los II Condes de Medellín quienes fueron los patrones fundadores de ese convento.

Será el Papa Julio II quien autorice su construcción, al no encontrarse la licencia para esta fundación, Fray José Santa Cruz, cronista de la Provincia de San Miguel piensa que la edificación debió desarrollarse tras la bula que publicó Julio II el 17 de junio de 1504, en la que se daba a la Orden facultad general para recibir conventos ofrecidos por cualquier

38 CUSTODIO SIMÓN, *Ob. Cit.*,

príncipe, duque, conde o marqués, es por ello que creemos pudo construirse entre 1505 y 1508.

Con la construcción del mismo, los condes suplían una carencia de religiosos en la zona oriental de Extremadura. La premisa de vivir en la pobreza evangélica, cumpliendo con el estilo de su Orden, truncan la idea de los patronos de realizar una edificación de envergadura. Hasta la construcción del convento, los Observantes de la Provincia de Santiago moraron en una pequeña casa e iglesia, gestionada por D. Juan Portocarrero, tal y como también nos revela José de Santa Cruz.

La reforma administrativa que tiene como objeto la división de la provincia de Santiago y la aparición de la nueva provincia de San Miguel en 1548, conllevó un ímpetu en la recién fundada administración provincial que potenciará la obra y completará el modesto proyecto primigenio. Así, la pequeña iglesia primitiva, dónde se había enterrado el Conde Juan Portocarrero fue ampliada con la construcción de un nuevo templo con mayor desarrollo de la nave y del presbiterio. También, se construyó una crujía de doble altura anexa al templo, en la cual se albergaron las estancias de los frailes en el piso alto y un refectorio con su antesala o de profundis en el piso bajo³⁹. Las aportaciones de las mujeres del Conde D. Rodrigo Jerónimo, Dña. Juana Fernández de Córdoba y Dña. Magdalena de Bobadilla, así como de la Condesa Dña. María Osorio, hicieron posibles las obras descritas y la adquisición de bienes muebles que engalanaron la iglesia y sus capillas⁴⁰.

Estas aportaciones y engalanamiento del convento, obedecen a la idea de ser ellos los patrocinadores, pero aún más importante, de ser lugar de enterramiento de la familia Condal durante el siglo XVI y principios del XVII, estando documentados los enterramientos en la cripta de la iglesia de ese convento de su fundador, el II Conde de Medellín, D. Juan Portocarrero y Pacheco (c.1463-1.528), de D. Juan Portocarrero y Toledo (c.1505-1546) y María Osorio Portocarrero (?-29/2/1572) III Condes

39 DIEZ GONZÁLEZ, 2017, pp.132-133.

40 SANTA CRUZ, 1671, pp. 379-382.

de Medellín, Don Rodrigo Jerónimo Portocarrero y Osorio (21/09/1540-1601) IV Conde de Medellín, y sus esposas Juana de Córdoba (1.532-1.568), Francisca de Zúñiga (1.525-1.570), Juana de Zúñiga(¿.-1.573), Magdalena de Bobadilla (¿.-1.580) y su hijo Juan Antonio Portocarrero y Córdoba (¿.-1.589). El último conde que fue enterrado allí fue D. Francisco Portocarrero Folch de Córdoba y Aragón (27/12/1614-17/01/1634) que ostento el título de VIII Conde de Medellín.

Fue D. Francisco Portocarrero quien en 1677, financió una importante reforma en ese convento gracias a la cual se solucionaron los desperfectos ocasionados por la inundación de este edificio en la crecida del Guadiana de 1603 que según el cronista Fray José de Santa Cruz causo innumerables destrozos en el convento, evidenciando la errónea ubicación de su emplazamiento. En estas obras se reformaron los dormitorios afectados por la crecida de 1603 y además, se construyeron de nueva planta las dos crujiás restantes que aún faltaban al claustro⁴¹ y otras obras tanto en la iglesia, como de enlosado de pizarras del claustro y de mejoras de acabados por las que se encalan y blanquean todas las paredes y bóvedas interiores.

En las tareas de edificación y patronazgo, participaron varios mecenas de la Villa de Medellín, reservándose para la eterna sepultura varias de las capillas que delimitan la nave de la iglesia. Así, Catalina de Monroy construyó la Capilla de Nuestra Señora del Socorro. D. Antonio González Borregas la llamada Capilla del Santísimo Cristo de la Misericordia. También, el mismo Hernán Cortés mandó construir una capilla, dedicada a San Antonio, que era la primera del lado de la epístola, en la que según las fuentes históricas se enterró su padre y en la cual colocó en 1530 una piedra de granito con su escudo de armas como marqués del Valle de Oaxaca⁴². Es importante este dato, por dos motivos porque allí se dice que se enterró su padre y porque es la única referencia que tenemos constancia a que Cortés hiciera una inversión de capital en su población natal.

41 DÍEZ GONZÁLEZ, 2017, pp. 134-133

42 RODRÍGUEZ GORDILLO, *Ob. Cit.*, p. 182.

Los datos de este convento referidos al siglo XIX, nos permiten conocer que tras la Batalla de Medellín de 1809, el convento fue utilizado por las tropas napoleónicas como hospital de sangre⁴³. Al retirarse los franceses volvieron los monjes al convento hasta que el 15 de agosto de 1834 la comunidad franciscana fue exclaustrada definitivamente⁴⁴.

Las desamortización eclesiásticas del siglo XIX también afectaron a la Villa de Medellín, así el estado vendió en 1840 ese Convento de San Francisco a la familia Falcón, afincada en Don Benito y de origen francés quienes demolerían el complejo arquitectónico de ese convento y reutilizarían el material para hacer una casa en la calle del Mirador de Don Benito⁴⁵.

3.1. SONDEOS ARQUEOLÓGICOS REALIZADOS EN LA PRIMAVERA DE 2019

Tras la reseña de datos que hemos expuesto sobre ese Convento de San Francisco, nos centraremos ahora en explicar aunque sea de forma breve los resultados inéditos (Fig. 3), que se han obtenido de unos trabajos arqueológicos realizados en el lugar que según las fuentes históricas se ubicaba este desaparecido convento.

La intervención arqueológica fue solicitada por D. Francisco Muñoz Paniagua, actual dueño de las parcelas 61 y 148 del polígono 507 de Medellín. Se han realizado en ellas, una serie de sondeos arqueológicos con los que se ha conseguido exhumar y documentar parte de las estructuras del extinto Convento de San Francisco. En concreto, se ha documentado la cabecera y parte de la planta de la nave del edificio de la Iglesia de ese convento. Podríamos estar ante un templo con planta basilical, rematada con un ábside poligonal, del cual se documentan al exterior, cuatro contrafuertes. Posiblemente la nave principal, superaría la treintena de metros de longitud y una anchura que excedería la decena de metros. Los suelos o superficies de uso no se conservan, seguramente

43 BELTRÁN, J, 1946, p. 24

44 DIEZ GONZÁLEZ, *Ob. Cit.*, p. 135.

45 RODRÍGUEZ GORDILLO, *Ob. Cit.*, pp. 190-191.

fueron desmontados y expoliados durante el s. XIX. En la intervención arqueológica realizada se ha descubierto un gran corte que afecta a los niveles constructivos, el cual está relleno de restos óseos humanos (posible osario), aún por confirmar sus dimensiones y funcionalidad.

Actualmente, se desconocen las dimensiones totales del edificio cultural, pero teniendo en cuenta el grabado de Berlier⁴⁶ se advierte que tuvo una gran portada de acceso a los pies del edificio, en el lateral oeste, la cual aún no ha sido documentada.

Por el contrario, el ábside sí ha podido localizarse casi en su totalidad. El interior del mismo fue colmatado tras su desmonte y expolio por una sucesión de aportes de escombros de material constructivo. Su excavación ha permitido la documentación de una gran zanja de robo o desmonte de sus estructuras murarias, dejando al descubierto parte de una estructura subterránea, localizada a una cota inferior a la de la nave principal. Aunque muy afectado por las actuaciones de desmonte, pudo observarse en cada extremo del mismo, el cajeadado o cuerpo de cimentación de sendas escalinatas, por las cuales se accedería a una planta inferior, con muros enlucidos y pavimentada con un suelo de ladrillos, dispuestos en espiga, desmontado casi en su totalidad, ya que solo se conserva una pequeña muestra en una esquina de la cabecera. Adosado al muro central del ábside, se documentó la huella de una estructura rectangular que también fue desmontada, llamando la atención su privilegiada ubicación, justo en el muro que albergaría el retablo mayor. Se documentó un rebaje en el muro aledaño a la estructura documentada, se encontraba enlucida en la base y laterales, pudiendo corresponder a una posible hornacina. En la zona central, aún se conservaban los restos de tres sepulturas; de planta rectangular, realizadas con muros de mampostería de ladrillos y argamasa, con el interior enlucido, todas ellas muy afectadas por las acciones de desmonte. En el interior no se conservaban restos de los inhumados ni de sus cubiertas, solo escombros (fragmentos de ladrillos, piedras y de argamasa de cal).

46 DIEZ GONZÁLEZ, *Ob. Cit.*, p. 136.

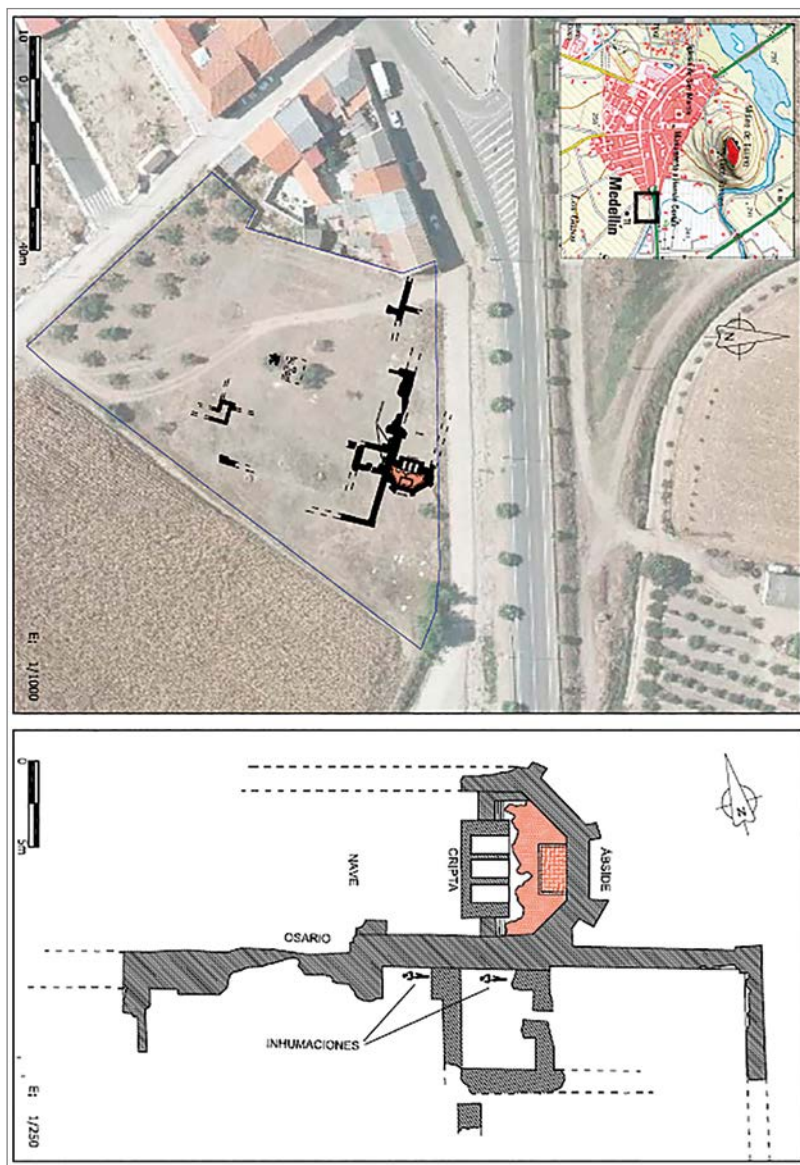


Fig. 3: Restos arqueológicos documentados del Convento de San Francisco.

Los datos que se han obtenido de la excavación de la cabecera del edificio, aun siendo pocos, son muy significativos. Permitiendo descartar que estos vestigios fueran el suelo original y el altar de la capilla mayor, por encontrarse a una cota inferior, más de 70 cm de la cota de la posible superficie de uso de la nave principal. El carácter íntimo de dicho espacio, situado en una ubicación privilegiada, bajo la capilla mayor, nos inclinan a pensar en que se trata de un espacio funerario semi-subterráneo. Podría corresponder a la cripta funeraria construida para el descanso de los patronos y fundadores del convento, durante la primera reforma que experimenta el conventual franciscano a finales del s. XVI y principios del s. XVII d.C. Esta hipótesis parece ser corroborada por los datos que aportan algunos estudios históricos⁴⁷.

Aunque esta I fase de intervención arqueológica ha sido realizada mediante sondeos aislados y ello dificulta la interpretación y funcionalidad de los espacios, sí creemos reconocer en algunas de las estructuras identificadas, adosadas al muro sur de la iglesia, parte de la crujiá norte del convento.

El desmonte y expolio de los materiales constructivos, han provocado una pérdida de superficies de uso, delimitaciones espaciales y relaciones físicas entre paramentos que dificulta la lectura de las fases de construcción inicial y posteriores reformas del edificio religioso. Aun así, se han identificado dos estancias, anexas a la cabecera de la Iglesia: la primera de ellas, con una superficie de unos 25 m². Los muros aparecen apoyándose en unos contrafuertes previos que se encontraban adosados al muro sur de la iglesia. En el interior de esta estancia, se localizó un enterramiento en posición decúbito supino, en fosa simple. Al lado oeste de esta estancia, se documentó otra estancia, muy alterada por una zanja de robo que presentaba unas dimensiones más modestas, unos 10 m². En el suelo de la misma también se documentó una inhumación, en posición decúbito supino y en fosa simple. La funcionalidad funeraria de los espacios, unido a la ubicación

47 ÁMEZ PRIETO, 2002, p. 412.

anexa al templo, nos hace pensar que podrían corresponder con las capillas laterales que aparecen referenciadas en la documentación histórica, aunque sería irresponsable enumerarlas antes de finalizar por completo toda la excavación arqueológica de este complejo arquitectónico.

La crujía norte presenta un desarrollo documentado de 46 m, perdiéndose bajo el perfil oeste. Mientras en el extremo contrario, remata en ángulo para iniciar la crujía este. La crujía este presenta mayor complejidad, han sido documentadas parcialmente unas estancias a unos 34 m, de la esquina anteriormente mencionada. A diferencia de los documentados en la crujía norte, los restos conservan mayor alzado, rondando casi los dos metros, augurando un buen grado de conservación para futuras intervenciones. La funcionalidad que desempeñarían los espacios documentados nos resulta desconocida, a tenor de la información recabada y lo poco que aún se ha intervenido.

Para finalizar esta primera toma de contacto con el Convento de San Francisco, hemos de destacar que los sondeos realizados en la zona central han desvelado una superficie de uso, compuesta por grandes losas de pizarra, que pudiera corresponder con las reformas realizadas en el s. XVII en la zona del claustro bajo. Esta hipótesis toma fuerza con la realización de un segundo sondeo y el hallazgo de un aljibe subterráneo de aproximadamente unos 5 m de largo y 4 de ancho, que podría corresponder con el pozo que se ubicaría en el patio del claustro que sirvió de abastecimiento para la citada reforma. También se han localizado otros vestigios como muros de otras estancias, la base de un pilar exento y un vano de una puerta que podrán corresponder con dependencias de las estancias domésticas de ese convento y otros muros y suelos empedrados que aún falta determinar su contexto funcional.

Reiterando las premisas, el estado primigenio de la intervención arroja resultados, los cuales son aún muy parciales para poder completar una planta fiable del convento franciscano, pero también, es cierto que las intervenciones realizadas en esta primera fase de estudio abren un abanico de posibilidades de investigación inexistentes hasta la fecha. Estos

trabajos ya han permitido localizar la ubicación de la Iglesia, la cripta reservada a los enterramientos de patronos y condes de la localidad, y lo más importante, se han recabado datos del estado de conservación de las estructuras que aún se conservan de este edificio religioso.

Todo ello permite empezar a trabajar en estos vestigios con el fin de poder recuperar en el futuro, un edificio emblemático de la historia *medelinense*, por las numerosas vinculaciones que tanto los condes de Medellín como la familia del conquistador Hernán Cortés tuvieron con este convento.

Creemos que es necesario seguir investigando sobre la vida de Hernán Cortés y los trabajos arqueológicos pueden ser un medio eficaz para contextualizar algunas de las lagunas que aún existen de su biografía, confiamos en que en los próximos años puedan realizarse más excavaciones que mejoren el conocimiento histórico-arqueológico del Medellín que conoció Hernán Cortés de Moroy y Pizarro Altamirano.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO GORBEA, M. y MARTÍN BRAVO, A. M.: “Medellín 1991. La ladera norte del Cerro del Castillo”, *Castros y Oppida en Extremadura. Complutum Extra 4*. Universidad Complutense, Madrid, 1994. pp. 77-127.
- ÁMEZ PRIETO, H.: *Conventos franciscanos observantes en Extremadura*. Ediciones Guadalupe. 2002.
- BELTRÁN, JAVIER, OFM. “El convento de San Francisco de Medellín”, *la voz de San Antonio*, 1946, p. 24.
- CALERO CARRETERO, J.A. y CARMONA BARRERO, J. D.: “Acotaciones en torno al recinto amurallado del Medellín medieval”, *Jornadas de Historia de Las Vegas Altas: La Batalla de Medellín*(28 de marzo de 1809). Medellín-Don Benito, 26, 27 de marzo de 2009. Diputación Provincial de Badajoz, 2011. pp. 405-426.
- CALERO CARRETERO, J.A. y CARMONA BARRERO, J.D. “Sobre las vicisitudes de la casa de Hernán Cortés en Medellín“, VI Encuentros de Estudios Comarcales Vegas Altas, La Serena y La Siberia. “Dedicados a Antonio López Morcillo y la fundación de Santa Amalia”: Santa Amalia, del 19 al 20 de abril de 2013. Diputación P. de Badajoz, 2014. pp. 329-350.

- DEL AMO y DE LA HERA, M. (1982): “El teatro romano de Medellín, Badajoz”, *Actas del Simposio El Teatro en la Hispania Romana, Mérida, 1980*, Badajoz, p. 317-336.
- DIEZ GONZÁLEZ, C.: “Paisaje de las creencias en la cuenca del río Guadiana. El caso de Medellín (Badajoz)”, *Paisajes culturales del agua*, M^a del Mar Lozano Bartolozzi y Vicente Méndez Hernán (coord. y edit.), Servicios de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, 2017, pp. 132-138.
- GARCÍA SÁNCHEZ, F.: El Castillo de Medellín. Gráficas Sánchez Trejo S.L., Don Benito (Badajoz), 2000, pp.51-53.
- GUERRA MILLÁN, S.: Informe final sobre el seguimiento y excavaciones arqueológicas realizadas durante las obras de adecuación del entorno del parque arqueológico de Medellín (Badajoz). Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta de Extremadura, Mérida, 2008, pp. 100-108.
- GUERRA MILLÁN, S. y PÉREZ ROMERO, S.: Informe preliminar sobre los restos arqueológicos detectados durante el seguimiento arqueológico de la II fase de las obras de saneamiento y pavimentación de la Plaza de Hernán Cortés de Medellín y de la cata arqueológica realizada junto a la torre descubierta. Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta de Extremadura, Mérida, 2013, pp.8-13.
- GUERRA MILLÁN, S. et al. (2014). “Metellinum: síntesis histórica y novedades arqueológicas de esta ciudad romana” en T. Nogales Basarrate y M. J. Pérez del Castillo (Eds.). *Ciudades Romanas de Extremadura. Studia Lusitana*, Núm. 8. Badajoz: Museo Nacional de Arte Romano. (p. 195-221). ISBN: 978-84-617-3695-9.
- GUERRA MILLÁN, S. y PÉREZ ROMERO, S.: Informe sobre las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en las obras de construcción del inmueble N° 5 de la calle Tebasco de Medellín (Badajoz). Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta de Extremadura, Mérida, 2015, pp.8-12.
- GUERRA MILLÁN, S.: Informe sobre el seguimiento arqueológico de las obras de construcción de varias rampas de acceso en la Plaza de Hernán Cortés de Medellín y de la realización de un sondeo estratigráfico en la zona donde según las fuentes históricas se ubicaba la casa natal de Hernán Cortes. Dirección General de Patrimonio Cultural. Mérida. 2016, pp. 12-31.
- GUERRA MILLÁN, S.: Informe sobre las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en las obras de construcción del inmueble N° 2 de la calle Tena de Medellín (Badajoz). Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta de Extremadura, Mérida, 2016, pp.18-29.

- GUERRA MILLÁN, S. y PÉREZ ROMERO, S.: Informe sobre las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en las obras de sustitución de pavimentación y tuberías de la calle Tlaxcala y Olea de Medellín (Badajoz). Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta de Extremadura, Mérida, 2017, pp.54-61.
- GUERRA MILLÁN, S.: Informe sobre las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en la segunda fase de las obras de sustitución de los acerados de la calle Palacios de Medellín (Badajoz). Dirección General de Patrimonio Cultural. Mérida. 2017, pp. 7-8.
- GURRIARÁN DAZA, P. y MÁRQUEZ BUENO, S.: “Sobre nuevas fábricas omeyas en el castillo de Medellín y otros similares de la arquitectura andalusí”, *Caetaria*: revista bianual de Arqueología, n.º 4-5,
- HABA QUIRÓS, S.: Medellín Romano. La Colonia Medellinensis y su territorio, Badajoz, Colección arte / arqueología, 1998.
- JIMÉNEZ ÁVILA, J. y HABA QUIRÓS, S.: “Materiales tartésicos del solar de Portaceli (Medellín, Badajoz)”. *Complutum*, n. 6. Universidad Complutense, Madrid, 1995. pp. 233-244.
- JIMÉNEZ ÁVILA, J. y GUERRA MILLÁN, S.: “El Bronce Final en Medellín. Estudio preliminar del Corte SMRO”, *Sidereum Ana II. El río Guadiana en el Bronce Final*, (J. Jiménez, ed.), Mérida, 2012, pp. 65-110.
- MATEOS CRUZ, P. y PICADO PÉREZ, Y.: “El Teatro Romano de Metellinum”, *Madrider Mitteilungen*, Núm. 52. Herausgeber Deusthces Archäologisches Institut. Madrid, 2011, pp. 373-410.
- MÉLIDA Y ALINARI, J. R.: *Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz*. (1907-1910). Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Madrid, 1925, pp. 412-413.
- MIRA CABALLOS, E.: “La Hacienda de Martín Cortés, padre del conquistador de Méjico”. *Alcántara* N° 67, Diputación Provincial de Cáceres, 2007, pp. 99-100.
- PÉREZ MAESTRO, C.: Informe de los trabajos arqueológicos realizados en el Teatro romano de Medellín (Badajoz). Enero-marzo 2011. Mérida. (Inédito).
- RODRÍGUEZ GORDILLO, E. Apuntes históricos de la Villa de Medellín (provincia de Badajoz). Reunidos por el que es hoy Cura Párroco de la Iglesia de San Martín, de dicha Villa. Imprenta y Librería C^a. de Santos Floriano, Cáceres, s.a. 1916, pp. 27-28.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, E., REDONDO GÓMEZ, E., MARTÍN BECERRIL, M., GUERRA MILLÁN, S.: “*Las evidencias arqueológicas de época calcolítica del*

Cerro del Castillo de Medellín (Badajoz): el sondeo G'', en Onoba. Revista de Arqueología y Antigüedad, N° 5. Universidad de Huelva, 2017, pp. 137-170.
SANTA CRUZ, J. de: *Chronica de la Santa Provincia de la orden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco*. Madrid, 1671, pp. 379-382.

WEBGRAFÍA:

<http://www.medellinhistoria.com/medellin/fuentesarabes.htm>
http://www.medellinhistoria.com/secciones_2/hernan_cortes_27

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a D. Samuel Pérez Romero la realización de los planos que aparecen en las figuras de este artículo. También, las colaboraciones de Hipólito Collado Giraldo, Roberto Carlos Fernández Sánchez, Juan Carlos Aguilar Gómez, José Ramón Bello Rodrigo, Cipriano Guerrero Muñoz, Rafael Yédro Guisado y de otros compañeros tanto en los trabajos de campo como de documentación para poder obtener los datos que aquí hemos presentado. Así mismo, hemos de agradecer el trabajo que nos han realizado los operarios municipales de arqueología D. Antonio Monge Chaparro, Dña. María Victoria Morcillo Guerrero, D. Cirilo Marcos Donoso, D. Ángel Luis Romero Pulido y otras personas que ocasionalmente han pasado por las excavaciones a echar una mano.

Agradecemos también, a D. Francisco Muñoz Paniagua su buena predisposición para poder documentar los restos arqueológicos del Convento de San Francisco que existen soterrados en sus parcelas.

Por último, hay que reconocer que estos trabajos no hubieran podido realizarse si no existiera el marco de colaboración que existe entre la actual Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural de la Junta de Extremadura y el Ayuntamiento de Medellín, por lo que agradecemos a las personas que han estado anteriormente y están actualmente al frente de ambas administraciones su apoyo institucional.

RELACIONES DE
HERNÁN CORTÉS
CON EL PRIMER
GOBERNADOR EN
INDIAS: NICOLÁS
DE OVANDO

RELATIONS OF
HERNÁN CORTÉS
WITH THE FIRST
GOVERNOR IN THE
INDIES: NICOLÁS
DE OVANDO

FRANCISCO RIVERO

Cronista Oficial de Las Brozas (Cáceres) | frivero41@hotmail.com

Resumen

En el año de 1504 Hernán Cortés pasó a las Indias y se estableció como primer escribano y terrateniente en Azua de Compostela, en la isla de La Hispaniola (República Dominicana), de donde era gobernador desde dos años antes el brocense Nicolás de Ovando, nombrado por Isabel la Católica, en sustitución de Cristóbal Colón. Aquí fue donde se forjó como agricultor y como hombre de la administración como funcionario de la colonia y la buena gobernanza hasta que en 1511 se enroló como secretario de Diego Velázquez de Cuéllar, para la conquista de la cercana isla de Cuba.

La villa dominicana de Azua se fundó en tiempos del gobernador Nicolás de Ovando, concretamente en 1504 por el adelantado Diego Velázquez de Cuéllar, en un terreno que era propiedad de un español llamado Pedro Gallego, natural de Santiago de Compostela, de ahí el primer nombre. Tres años más tarde, en 1507 la Virgen de los Remedios es elegida como Patrona de la villa.

Palabras clave: Azua de Compostela, Hernán Cortés, Nicolás de Ovando.

Abstract

In the year 1504, Hernán Cortés travelled to the Indies and became the first scribe and landowner in Azua de Compostela, on the island of La Hispaniola (Dominican Republic), where Nicolás de Ovando, from Las Brozas (Extremadura), had been governor for two years. Ovando had been appointed by Queen Isabella to replace Christopher Columbus. It was here that he learned to become a farmer and a government official for the colony, until 1511, when he enlisted to become Diego Velázquez de Cuéllar's secretary, for the conquest of the nearby island of Cuba.

The Dominican town of Azua was founded when Nicolás de Ovando was governor, namely in 1504 by the viceroy, Diego Velázquez de Cuéllar, on a land which belonged to Spaniard Pedro Gallego, originally from Santiago de Compostela, which explains its name. Three years later, in 1507, the Virgen de los Remedios, was chosen as the Patroness of the town.

Keywords: Azua de Compostela, Hernán Cortés, Nicolás de Ovando

“La gran labor de Hernán Cortés en América comenzó con un tropiezo en Sevilla al ser un hombre muy enamorado de una mujer casada en la ciudad andaluza, se cayó del muro de la casa y tuvo que acudir a un “algebrista”, un médico de la época capaz de arreglar el esqueleto humano. Esto hizo que no pudiera salir en el viaje de la Gran Armada, que con unos 32 navíos y 2.500 hombres estaba formando el ya nombrado gobernador español en Indias, el brocense frey Nicolás de Ovando, comendador de la Orden Militar de Alcántara¹, el que luego sería su jefe, por lo que Hernán Cortés tuvo que retrasar su viaje hasta la isla de la Hispaniola, que hoy conforman dos naciones insulares: República Dominicana y Haití”.

Hernán Cortés Monroy Pizarro Altamirano, marqués del Valle de Oaxaca, nació en Medellín, provincia de Badajoz en 1485 y falleció en Castilleja de la Cuesta, provincia de Sevilla el 2 de diciembre de 1547, a los 62 años de edad.

El estudioso y biógrafo de Hernán Cortés y de Francisco Pizarro, los dos grandes conquistadores extremeños, Esteban Mira Caballos, desmiente, tras un intenso estudio que no eran primos segundos, como se venía escribiendo desde siempre en los libros de historia, sino que el de Trujillo era tío lejano de Cortés, “*su parentesco con la familia materna de Hernán Cortés era lejano, aunque compartían unos rebisabuelos: Hernando Alonso de Hinojosa y Teresa Martínez Pizarro*”, relata en su artículo del

¹ ESCOBAR PRIETO, Eugenio. *Hijos ilustres de la villa de Brozas*. Ayuntamiento de Brozas. Segunda edición. Prólogo y notas por Miguel Muñoz de San Pedro, Conde de Canilleros y de San Miguel. Brozas 1961. p. 35.

blog “*Temas de historia y actualidad*”². El de Medellín era hijo de Martín Cortés de Monroy y de Catalina Pizarro Altamirano, mientras que el de Trujillo lo era de Gonzalo Pizarro Rodríguez de Aguilar y de Francisca González Mateos, que era criada de su tía Beatriz Pizarro.

Medellín es una población extremeña, de origen tartésico, identificada por los numerosos restos hallados con el nombre de Conisturgis, capital de los conios, pero fue el cónsul Quinto Cecilio Metello Pio quien le da su primera denominación latina de Metellinum, del que procede su nombre actual. Se ha excavado y se conserva su excelente teatro romano, situado en la ladera sur del castillo y donde se representan desde hace unos años obras clásicas grecolatinas dentro del Festival de Teatro de Mérida.

La población de Castilleja de la Cuesta se halla muy cerca de la capital del Guadalquivir. Allí, en lo que fuera un palacio propiedad de su amigo Alonso Rodríguez, muere de disentería el conquistador de México. Con el tiempo, el palacio fue propiedad de los Duques de Montpensier, cuya hija, María de las Mercedes, al casarse con el rey Alfonso XII hace posible que la propiedad pasase a la Corona española, que la cede, en 1889, a las Hermanas de la Bienaventurada Virgen María, orden femenina religiosa irlandesa, procedente de Gibraltar. Hoy el palacio está muy desfigurado y sigue siendo colegio, más conocido como el de las Irlandesas. Una placa en el exterior indica brevemente que “*Aquí murió el gran conquistador de Méjico en 1547*”. En el patio del mismo palacio hay una lápida de pizarra con un solo nombre: “*Cordobés*”, el caballo del conquistador que se lo trajo de Indias y murió en este palacio del Aljarafe sevillano.

A los 14 años, los padres de Hernán lo mandan estudiar latín a la Universidad de Salamanca, la más antigua de España y la más prestigiosa, aunque no hay ninguna reseña oficial en los archivos de su paso por esta prestigiosa institución de enseñanza. Realiza estudios de humanidades y derecho, lo que le valdría en un futuro en el nuevo continente. Pero al

2 MIRA CABALLOS, Esteban. <http://estebanmiracaballos.blogia.com/2014/062201-francisco-pizarro-y-hernan-cortes-no-eran-primos-sino-tio-y-sobrino-respectivame.php> Blog: Temas de historia y actualidad. Publicado el 22 de junio de 2014.

joven le apetecía más el mundo guerrero que el estudiantil y abandonó sus estudios antes de llevar dos años en la capital cultural de Castilla. Eran los años en los que se publicó en Burgos “La Celestina” y nació Carlos V en Gante. Cristóbal Colón es sustituido por el comendador Francisco de Bobadilla, el antecesor de Nicolás de Ovando. Ambos fueron pésimos conductores de hombres, de ahí que la Reina Isabel la Católica nombrara al comendador de Lares de la Orden Militar de Alcántara, primer gobernador en Indias. Ovando llegó a los nuevos territorios en 1502, el mismo año que Moctezuma fue elegido “tlatoani”, del mundo azteca, algo así como rey o emperador. Un año antes, Cortés concluyó su bachillerato en Derecho y abandonó Salamanca. A los 16 intentó salir para Italia con los tercios de Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán, pero ni siquiera llegó a salir para este territorio. *“Siendo de 14 años, le enviaron sus padres a Salamanca, donde en breve tiempo estudio Gramática, porque era muy hábil”*.³

LAS POBLACIONES DE LA HISPANIOLA BAJO EL MANDATO DE OVANDO

El muchacho, con poca voluntad y afición por los estudios quería trasladarse a combatir con los soldados españoles a Nápoles, con el Gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba, o a las Indias, donde se decía que había mucho oro, con su paisano y quizá pariente Nicolás de Ovando. En el año de 1504 pasó a las Indias en la flota de Alonso Quintero; tras participar como soldado en la pacificación de alguna zona de la isla la Hispaniola, se estableció como primer escribano y terrateniente en Azua de Compostela, en la isla de La Hispaniola (República Dominicana), de donde era gobernador desde dos años antes el brocense Nicolás de Ovando.

3 CERVANTES DE SALAZAR, Francisco. *Crónica de la Nueva España*- Editorial Porrúa S.A. México.1985. Primera edición, Madrid 1914.Prólogo por Juan Millares Ostos. p. 96.

“Saltó Cortés a Santo Domingo y derecho se fue a casa de Don Nicolás de Ovando, Comendador de Lares, Gobernador que era de la isla; y después de haberle besado las manos y dicho que era de Extremadura, le dio ciertas cartas de recomendación. El Comendador le recibió graciosamente y después de haberle preguntado algunas particularidades de la tierra, le dixo que se fuera con Dios a su posada, y que si algo se le ofreciese en que pudiese ser aprovechado, se lo dixese, porque lo haría de buena voluntad”⁴

Aquí fue donde se forjó como agricultor y como hombre de las minas y de la administración al ser funcionario de la colonia (*el Gobernador le dio ciertos indios en tierra del Dayguao y la Escribanía del Ayuntamiento de la villa de Achúa, que el Comendador había fundado, donde Cortés vivió seis años dándose a granjerías, y sirviendo su oficio a contento del pueblo*⁵ y la buena gobernanza hasta que en 1511 se enroló como secretario de Diego Velázquez de Cuéllar, para la conquista de la cercana isla de Cuba. Bien es verdad que dos años antes, recién llegado como nuevo gobernador a la Hispaniola Diego Colón, el hijo del descubridor, Cortés quería haberse enrolado en las expediciones de Diego de Nicuesa y Alonso de Ojeda para trasladarse a tierra firme y al Darién, pero un tumor en su muslo derecho se lo impidió.

EL CASO DE AZUA DE COMPOSTELA

Cuando los españoles llegaron a esta comarca, el cacicazgo de Maguana estaba bajo el mandato del cacique Caonabo; por cierto, la palabra cacique es una palabra taína, como otras tantas: Barbacoa, caimán, canoa, hamaca, huracán, bohío, etc. Bohío llegó hasta mi pueblo de Extremadura

4 CERVANTES DE SALAZAR, Francisco. *Crónica de la Nueva España*- Editorial Porrúa S.A. México.1985. Primera edición, Madrid 1914. Prólogo por Juan Millares Ostos. p. 98.

5 *Ibidem*, p. 98.

y mientras en la Española era la casa del jefe, del cacique, en la comarca de Brozas es una construcción en el campo que se usa para meter en ella las herramientas agrícola y con el tiempo se han convertido en casitas de campo y trastocó a la palabra “bujío”. El Diccionario de la Real Academia Española usa “buhío” como sinónimo de bohío, la palabra de origen taíno que es una *“cabaña de América, hecha de madera y ramas, cañas o pajas y sin más respiradero que la puerta”*. De bohío, buhío y como los extremeños aspiramos las letras hache y las hacemos jota, se llegó al bujío. Hay un dicho en Extremadura: *“El que no dice jigo y jigüera no es de mi tierra”*.

La villa dominicana de Azua de Compostela (o Compostela de Azua) se fundó en tiempos del gobernador Nicolás de Ovando, concretamente en 1504 por el adelantado Diego Velázquez de Cuéllar en un terreno que era propiedad de un español llamado Pedro Gallego, natural de Santiago de Compostela, de ahí el primer nombre. La fundación se hizo en uno terrenos a unos 16 kilómetros de la actual Azua, en la Bahía de Puerto Viejo de Azua, donde se entrevistaron el almirante Cristóbal Colón y Roldán. Fue el mismo año en el que Hernán Cortés procedente de Sevilla se embarca en Sanlúcar de Barrameda hacia la Española, a donde llega un 6 de abril. Tres años más tarde, en 1507 la Virgen de los Remedios es elegida como Patrona de la villa. En este año, Cortés vive en Santo Domingo.

El 7 de diciembre de 1508, el rey Fernando el Católico firmó en Sevilla una Real Cédula por la que concedió a Azua de Compostela su escudo heráldico, por sugerencia del procurador Diego de Nicuesa y el bachiller Antonio Serrano, con el visto bueno del gobernador Ovando. En la cédula real se hablaba de que el escudo de la villa de Compostela está formado por el color azul y en él una estrella blanca, con varias ondas azules y blancas.

Mientras todo eso sucedía, Hernán Cortes era el primer escribano del Cabildo o Ayuntamiento de la ciudad. Allí le concedió el gobernador Ovando un repartimiento de indios, por ser su familiar lejano y también protegido, viviendo de las granjas en esta población unos cinco o seis años. Cortés solía pasar su tiempo de asueto en la playa de Monte Río.

La reina Isabel la Católica había promulgado el 7 de junio de 1503 una pragmática en Alcalá de Henares, estudiada por Ángel Riesco Terrero. Se trata de un documento que “a juicio de numerosos especialistas, sobre todo notarios e historiadores del Derecho, este documento y la normativa contenida en él ocupan un lugar intermedio entre las Partidas de Alfonso X la Ley del Notariado de 1862”⁶. En la pragmática la Reina indica que “mandamos que cada uno de los escribanos aya de tener i tenga un libro de protocolo encuadernado de pliego de papel entero, en el que aya de escribir i escriba por extenso las notas de las escrituras que ante el pasaren”.

LA HISPANIOLA EN TIEMPOS DE CORTÉS

“No hay epopeya en la vida de frey don Nicolás de Ovando para ser cantada épicamente como las heroicidades y penalidades de Cortés, Balboa, Orellana o Pizarro, por nombrar solo a algunos extremeños. El gobernador demostró ser un oficial o funcionario real con absoluto sentido del deber”, dice en su libro “Frey Nicolás de Ovando” María Dolores Maestre⁷. Pero los que acompañaron a Ovando en esta empresa americana eran conocidos entre los españoles de la isla como “los garrovillas” (sic) o “los brozas”. López de Gómara escribe en su crónica que cuando Cortés llega a Santo Domingo no estaba en la ciudad el gobernador Nicolás de Ovando, pero uno de sus secretarios que se llamaba Medina lo alojó como correspondía a un “garrovillas”. Otro de los secretarios cercanos a Ovando era un “brozas”, Francisco de Lizaur, nacido en la villa de la que uno es cronista oficial, y cuya casa se conserva en la villa cacereña. Cuando regresa la máxima autoridad real en la isla, Cortés va presuroso a besarle las manos

6 RIESCO TERRERO, Ángel. *Real Provisión de Ordenanzas de Isabel I de Castilla (Alcalá, 7-VI-1503) con normas precisas para la elaboración del registro público notarial y la expedición de copias autenticadas*. Documenta & Instrumenta. Universidad Complutense de Madrid, 2004. p. 48

7 MAESTRE, María Dolores. *Frey don Nicolás de Ovando, primer gobernador de las Indias y Tierra Firme de la Mar Océana*. Padilla Libros Editores. Sevilla 2011. p. 15.

con la carta de recomendación que le firmó su padre, Martín Cortés de Monroy, pues se consideran que este y Ovando se deberían conocer, ya que el comendador de la Orden Militar de Alcántara estuvo viviendo en la villa de Villanueva de la Serena, que era la capital del territorio que los freyres alcantarinos poseían en el sur de Extremadura, distante a poco más de 20 kilómetros de Medellín, la población natal de Cortés.

La labor de Nicolás de Ovando en la isla de la Hispaniola fue extraordinaria durante los siete años que duró su mandato como delegado de los Reyes Católicos (1502 – 1509). Durante esa etapa realizó una inmensa labor, muy agradecida por los soberanos. Para concretarlas en hechos, se fundaron las siguientes ciudades: Santo Domingo, Puerto Plata, San Juan de la Maguana, Azua de Compostela, Cotuy, Salvaleón de Higüey, Concepción de la Vega, Villa Jaragua, Santa Cruz de Barahona, Jáquimo, Lares de Guahabá, Santa María la Vera Paz (hoy Puerto Príncipe la capital del estado haitiano), Salvasierra y Puerto Real⁸.

Ovando mandó trasladar la ciudad de Santo Domingo desde la orilla izquierda del río Ozama a la derecha, donde se halla actualmente y donde mandó diseñar un urbanismo que hoy es Patrimonio Mundial de la Humanidad y construir la Fortaleza Ozama, monumento nacional, y único castillo medieval en América. Asimismo, se guarda con esmero su palacio, el Hostal “Nicolás de Ovando” reconvertido por una empresa francesa en una especie de Parador de Turismo, para que nos entendamos. En él hay la única ventana ojival que uno sepa en el Nuevo Continente. También

“Los pocos españoles bien situados eran viejos conquistadores, unos llegados con Colón y otros con Nicolás de Ovando”, dice en su obra Esteban Mira Caballos “Hernán Cortés: mitos y leyendas del conquistador de Nueva España”, y *ostentaban la mayor parte de los grandes repartimientos de indios*⁹. Mira Caballos argumenta, en contra de la historiografía oficial

8 RIVERO DOMÍNGUEZ, Juan Francisco. *“Núñez de Balboa y Nicolás de Ovando”*. XLII Coloquios Históricos de Extremadura. Septiembre 2013. Actas. p. 56.

9 MIRA CABALLOS, Esteban. *Hernán Cortés: Mitos y leyendas del conquistador de Nueva España*. Badajoz. Fundación de los Pizarro, Trujillo. 2017. p. 123.

hasta la fecha, que Hernán Cortés no pudo tener la escribanía de Azua porque ya la ostentaba Diego Velázquez¹⁰, pero que sí consiguió de aquél que fuera su sustituto y ejerciera el oficio de escribano por delegación. Sin embargo, se apuntó en las huestes de Diego Velázquez de Cuellar para combatir a los taínos de la cacica Anacaona, siendo la única experiencia militar que tuvo antes de su viaje por Cuba y posteriormente por México. Con el tiempo, Anacaona se levantó contra el poder del gobernador y este la mandó ajusticiar, entrando este tema como parte de la leyenda negra de Ovando en las nuevas tierras. Cortés se dedicó al cuidado de sus tierras y a amar a numerosas indias, sin que ninguna de ellas le robara el corazón. Se sabe que tuvo tres hijas con indias desconocidas. Si sufrió algún percance sexual como lo cuenta el cronista Bernal Díaz del Castillo quien en su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* escribe: “Oí decir que, cuando mancebo, en la isla Española, fue algo travieso sobre mujeres...”¹¹

También el historiador y capellán de Cortés, Francisco López de Gómara, que trató de la conquista española de México, dijo de este asunto que “*fue muy dado a las mujeres y dioses siempre*”. Quiso pasar a Veragua, pero no se lo permitió porque tenía dolor en una pierna, ya que según algunos amigos tenía mal de bubas (sífilis) que le había contagiado alguna india.

El cronista Francisco Cervantes de Salazar, quien fuera autor de la primera biografía del humanista valenciano Luis Vives, era considerado “*como un personaje, que, sin llegar a la altura de Elio Antonio de Nebrija o Francisco Sánchez de las Brozas, fue representativo de una clase de humanistas profesionales de las letras, consciente de los problemas de desinterés y desidia por los estudios de las Humanidades*” en palabras de Víctor Manuel Sanchís Amat¹². Este cronista narró algo que contó el mismo Cortés y es que una tarde soñó que

10 *Ibidem*. p. 124.

11 DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Crónicas de la Conquista*. Introducción y notas a cargo de Agustín Yáñez. Universidad Nacional Autónoma de México. 1993. p. 160.

12 SANCHÍS AMAT, Víctor Manuel. Tesis doctoral “*Francisco Cervantes de Salazar (1518 – 1575) y la patria del conocimiento: la soledad del humanista en la ciudad de México*”. Universidad de Alicante. 2012. p. 50.

*súbitamente, desnudo de la antigua pobreza, se vio cubrir de ricos paños y servir de muchas gentes extrañas, llamándole con títulos de grande honra y alabanza*¹³

Por la ayuda que recibió en pacificar la isla de la Hispaniola, el gobernador le dio algunos indios en encomienda que trabajaran para él. Ovando iba dando poderes a sus capitanes y a su gente de confianza para ir a descubrir y conquistar otros territorios. Hombres como Francisco Pizarro, conquistador de Perú; Juan Ponce de León, conquistador de Puerto Rico y descubridor de la Fuente de la Eterna Juventud en Florida; Vasco Núñez de Balboa, descubridor del Mar del Sur (Océano Pacífico); Diego Velázquez de Cuellar, en Cuba y anteriormente el bojeo de la isla Juana (Cuba) por Sebastián de Ocampo, así como otros que también salieron de la Hispaniola en tiempos ovandinos para ampliar los descubrimientos. Cortés no iba a ser menos. El ejemplo de estos grandes hombres, arrastraron a muchos extremeños y muchos españoles a hacer grandes esfuerzos y conseguir territorios y riquezas, en palabras de Úrsula Lamb, la mejor biógrafa de Ovando.

“Ovando confió mucho en las recomendaciones de los amigos que había hecho en los círculos de la corte, en la Orden de Alcántara o en Extremadura, la tierra en que creció. El joven Hernando Cortés y su secretario, Francisco de Lizaur, ambos parientes lejanos suyos, le fueron recomendados por su competencia y juventud y recibieron de él las atenciones y los favores que correspondían a sus méritos. Cortés empezó a servir a Ovando como joven encomendero, en tanto que Lizaur actuó como asesor de confianza”¹⁴

De esta manera pasaron a la historia. Hernán Cortés se fue a Cuba con Diego Velázquez y después directamente a la tierra de los aztecas, pero esa es... ya otra historia.

13 CERVANTES DE SALAZAR, FRANCISCO. *Crónica de la Nueva España*. CAPÍTULO XVII. p. 110.

14 LAMB, ÚRSULA. *Frey Nicolás de Ovando*. Gobernador de las Indias 1501 – 1509. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid. 1956. p. 190.

Termino con lo que escribiera en su obra “*Historia General de las Indias*” Francisco López de Gómara en su capítulo dedicado a Fernando Cortés escribe:

Nunca tanta muestra de riqueza se había descubierto en Indias, ni rescatado tan brevemente después que se hallaron, como en la tierra que Juan de Grijalva costeó; y así movió a muchos para ir allá. Mas Fernando Cortés fue el primero con quinientos y cincuenta españoles en once navíos. Estuvo en Acuzamil, tomó a Tabasco, fundó la Veracruz, ganó a México, prendió Moctezuma, conquistó y pobló la Nueva España y otros muchos reinos. Y por cuanto él hizo muchas y grandes hazañas en las guerras que allí tuvo, que, sin perjuicio de ningún español de Indias, fueron las mejores de cuantas se han hecho en aquellas partes del Nuevo Mundo, las escribiré por su parte, a imitación de Polibio y de Salustio, que sacaron de las historias romanas, que juntas y enteras hacían, este la de Mario y aquél la de Escipión. También la hago yo por estar la Nueva España muy rica y mejorada, muy poblada de españoles, muy llena de naturales, y todos cristianados, y por la cruel extrañeza de antigua religión, y por otras nuevas costumbres que aplacerán y aun espantarán al lector.¹⁵

BIBLIOGRAFÍA

- CARDONA CASTRO, FRANCISCO LUIS. *Hernán Cortés*. Edimat Libros. Madrid, 2003
- CERVANTES DE SALAZAR, FRANCISCO. *Crónica de la Nueva España*- Editorial Porrúa S.A. México.1985. Primera edición, Madrid 1914. Prólogo por Juan Millares Ostos.
- DUVERGER, CHRISTIAN. *Crónica de la eternidad*. Editorial Taurus. Madrid 2013
- ENCYCLOPEDIA BRITANNICA. Voz Nicolás de Ovando. <https://www.britannica.com/biography/Nicolas-de-Ovando#ref741409>

15 LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO. *Historia General de las Indias y vida de Hernán Cortés*. Prólogo y cronología Jorge Gurría Lacroix. Medina del Campo 1553. Biblioteca Ayacucho. Caracas. Capítulo L. p. 73.

- ESCOBAR PRIETO, Eugenio. *Hijos ilustres de la villa de Brozas*. Ayuntamiento de Brozas. Segunda edición. Prólogo y notas por Miguel Muñoz de San Pedro, Conde de Canilleros y de San Miguel. Brozas 1961.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel. *Carlos V, el Cesar y el Hombre*. 6ª edición. Espasa Calpe. Fundación Academia Europea de Yuste. Madrid 2000.
- LAMB, Úrsula. *Frey Nicolás de Ovando. Gobernador de las Indias 1501 – 1509*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid. 1956
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco. *Historia General de las Indias y vida de Hernán Cortés*. Prólogo y cronología Jorge Gurría Lacroix. Medina del Campo 1553. Biblioteca Ayacucho. Caracas.
- MADARIAGA, Salvador de. *Hernán Cortés*. Espasa Calpe. Madrid 1974.
- MAESTRE, María Dolores. *Frey don Nicolás de Ovando, primer gobernador de las Indias y Tierra Firme de la Mar Océana*. Padilla Libros Editores. Sevilla 2011
- MARTÍNEZ, José Luis. *Hernán Cortés*. Universidad Nacional Autónoma de México 1990
- MIRA CABALLOS, Esteban. *Hernán Cortés: Mitos y leyendas del conquistador de Nueva España*. Badajoz. Fundación de los Pizarro, Trujillo. 2017
- MIRA CABALLOS, Esteban. <http://estebanmiracaballos.blogia.com/2014/062201-francisco-pizarro-y-hernan-cortes-no-eran-primos-sino-tio-y-sobrino-respectivame.php> - Blog: Temas de historia y actualidad. Publicado el 22 de junio de 2014.
- MIRALLES OSTOS, Juan. *Hernán Cortés, inventor de México*. Tusquets editores, 2001.
- RAMOS PÉREZ, Demetrio. “*Hernán Cortés. Mentalidad y propósitos*”. Editorial Rialp. Madrid, 1992.
- RIESCO TERRERO, Ángel. *Real Provisión de Ordenanzas de Isabel I de Castilla (Alcalá, 7-VI- 1503) con normas precisas para la elaboración del registro público notarial y la expedición de copias autenticadas*”. Documenta & Instrumenta. Universidad Complutense de Madrid, 2004.
- RIVERO DOMÍNGUEZ, Juan Francisco. “*Núñez de Balboa y Nicolás de Ovando*”. XLII Coloquios Históricos de Extremadura. Septiembre 2013. Actas. Páginas 53 a 63.
- SANCHIS AMAT, Víctor Manuel. Tesis doctoral “*Francisco Cervantes de Salazar (1518 – 1575) y la patria del conocimiento: la soledad del humanista en la ciudad de México*”. Universidad de Alicante. 2012.

GRAFITOS
HISTÓRICOS, MARCAS
DE CANTERO Y
ENCINTADOS DE
ÉPOCA MEDIEVAL
Y MODERNA EN
EL CASTILLO
DE MEDELLÍN
(BADAJOZ, ESPAÑA)

HISTORICAL
GRAPHITES,
QUARRY MARKS
AND TAPES FROM
MEDIEVAL AND
MODERN TIMES
IN THE CASTLE
OF MEDELLÍN
(BADAJOZ, SPAIN)

JOSÉ ÁNGEL CALERO CARRETERO
JUAN DIEGO CARMONA BARRERO
Federación Extremadura Histórica

Resumen

La presencia de representaciones gráficas en edificios históricos es bastante habitual. Entendiendo que estas representaciones tienen distintos orígenes y funcionalidades, los grafitos, realizados con objetos punzantes o pigmentos sobre revoques, las marcas de cantero, ejecutadas habitualmente como elementos de identificación y/o fines contables y los encintados con objetivo ornamental e incluso intimidatorio, son una fuente de información cada vez más imprescindible para conocer la vida cotidiana de los grupos humanos que habitaron y ocuparon estos edificios por cuanto tienen un marcado carácter popular y están realizados por personas sin formación artística.

Nos ocupamos en nuestra comunicación de los grafitos históricos del castillo de Medellín (Badajoz, España), una fortaleza

Abstract

The presence of graphic representations in historical buildings is quite common. Understanding that these representations have different origins and functionalities, graphites, executed with sharp objects or pigments on plaster, stonemason marks, usually executed as identification elements and / or accounting fines and tapes with ornamental and even intimidating purposes, are an increasingly essential source of information to learn about the daily life of the human groups that inhabit and occupy these buildings, which is why they have a marked popular character and are carried out by people without artistic training.

We deal in our communication with the historical graffiti of the castle of Medellín (Badajoz, Spain), a fortress

que ha sido ocupada en distintos momentos a lo largo de su dilatada historia y vivido sucesivas reformas. Todas estas fases de ocupación han dejado testimonios en forma de grafitos, marcas de cantero y encintados que hemos podido localizar tanto en superficies exteriores como interiores del edificio, a diferentes alturas y variados tamaños. Entre los grafitos encontramos, junto a motivos de difícil interpretación, temas geométricos como triángulos y estrellas; ballestas de diferentes tipos; zoomorfos como peces; elementos vegetales y peines con fines contables.

Palabras clave: grafitos históricos, marcas de cantero, encintados, castillo de Medellín (Badajoz, España).

that has been occupied at different times throughout its long history and experienced successive reforms. All these phases of occupation have left testimonies in the form of graphites, stonemason marks and tapes that we have found to locate both on the exterior and interior surfaces of the building, different heights and various sizes. Among the graffiti found, along with motifs of difficult interpretation, geometric themes such as triangles and stars; crossbows of different types; zoomorphic like fish; plant elements and combs with accounting fines.

Key words: historical graphites, stonemason marks, tapes, Medellín castle (Badajoz, Spain).

INTRODUCCIÓN

La investigación de los grafitos históricos es un tema de estudio relativamente reciente en la bibliografía académica. De hecho, no será hasta mediados de la década de los 80 del siglo pasado cuando empiecen a publicarse investigaciones sobre grafitos, entendidos como documentos históricos de carácter popular, que aportan una visión distinta a la de las fuentes documentales por depender exclusivamente de la imaginación de sus autores y por ofrecer una información que no está sujeta a reglas. Así se desprende del análisis e interpretación de los grafitos.

En cuanto a las marcas de cantero, una temática con más largo recorrido pero con poca difusión, los trabajos han incidido preferentemente en el recuento documentado de sagas de artesanos y menos en los propios signos lapidarios pues, aunque se pueden encontrar marcas que se relacionan con el esoterismo o la cabalística que podrían ir asociadas a personas de un cierto

nivel cultural, la mayoría son letras, motivos geométricos y/o figuras pequeñas esquemáticas de difícil interpretación y evidente raigambre popular.

Por lo que se refiere a los encintados, pese a que es una técnica principalmente decorativa y bien conocida en la Edad Media, la realidad es que los historiadores del arte no han dedicado su atención al tema hasta fechas más recientes. Los esgrafiados, relacionados con los encintados, aunque no van a ocuparnos en este artículo, es una cuestión que en Extremadura es una asignatura pendiente a pesar de las extraordinarias muestras que se conservan en nuestra región, algunas en un lamentable estado de abandono, como los llamados Ángeles malos o réprobos de la ermita del Santo Cristo de Talaván (Cáceres).

Nuestra investigación se centra en el estudio de los grafitos, las marcas de cantero y los encintados que en una prospección incompleta hemos localizado en el castillo de Medellín con la intención de que en una segunda fase, ya de forma más exhaustiva y sistemática, completar la revisión de los lienzos de toda la fortificación incluyendo los muros que con las excavaciones en curso se podrán estudiar y posteriormente proceder a musealizar la fortaleza en varias fases, un proyecto en el que tendrá un justo protagonismo la Asociación Histórica Metellinense.

I. HISTORIA Y ARQUITECTURA DEL CASTILLO DE MEDELLÍN

Como más adelante señalaremos al explicar brevemente la metodología que se sigue para el estudio de los grafitos, un paso obligado es la documentación y estudio del edificio en el que encontramos los mencionados grafitos, las marcas de cantero o los encintados para contextualizar estos documentos históricos que permitirán una mejor interpretación dadas las dificultades que estas investigaciones plantean. Es evidente que edificios, tanto privados como públicos, que han vivido una larga existencia sufren procesos de reconstrucción, rehabilitación, remodelación y modernización lo que significa que los grafitos, el material constructivo y

los elementos decorativos van reflejando esta vida lo que implica que, en cierto modo, son testigos de cada momento y de su evolución.

Medellín, posiblemente por su situación estratégica y hasta la fundación de *Augusta Emerita*, se convertirá en uno de los núcleos habitados más importantes del curso medio del Guadiana como han confirmado los trabajos de Almagro Gorbea que lo identifica con *Conisturgis*¹. La colonización romana, tras el paso de *Quintus Caecilius Metellus Pius*, enviado el 79 a.C. a la Península como procónsul de la Ulterior, dejó en la topografía urbana de la nueva Colonia² suficientes muestras como el extraordinario teatro que, años más tarde, adornará la falda del castillo³. La antigüedad tardía se puede rastrear también en el territorio, como demuestra el excepcional ajuar de la tumba hispano visigoda de El Turuñuelo⁴. La presencia y asentamiento de tribus bereberes en la zona, los *hawwara*, está atestiguada por la arqueología y las fuentes⁵. A partir de la conquista cristiana en 1234 la población va creciendo lentamente, se construyen las iglesias de San Martín y Santiago en el siglo XIII y más tarde Santa María del Castillo y Santa Cecilia⁶, la población desborda la muralla medieval⁷ y aparecen los arrabales y en el interior de los muros

1 ALMAGRO GORBEA, Martín (Dir.), *La necrópolis de Medellín*, 3 vol., Madrid, Real Academia de la Historia, 2006-2008.

2 HABA QUIRÓS, Salvadora, *Medellín romano. La Colonia Metellinensis y su territorio*, Prólogo de Martín Almagro Gorbea, Badajoz, Diputación Provincial, 1998, (Col. Arte/Arqueología nº 21)

3 GUERRA MILLÁN, Santiago; COLLADO GIRALDO, Hipólito; PÉREZ ROMERO, Samuel y VIOLA NEVADO, Manuel, “*Metellinum*: síntesis histórica y novedades arqueológicas de esta ciudad romana” en *Ciudades Romanas de Extremadura*, T. NOGALES BASARRATE y M.J. PÉREZ DEL CASTILLO (Eds.), Mérida, Museo Nacional de Arte Romano. Departamento de Investigaciones, 2014, pp. 195-221.

4 PÉREZ MARTÍN, María José, “Una tumba hispano-visigoda excepcional hallada en el Turuñuelo. Medellín (Badajoz)”, *Trabajos de Prehistoria* IV. Madrid, 1961, pp. 8-40.

5 FRANCO MORENO, Bruno. “Distribución y asentamientos de tribus bereberes (imazighen) en el territorio emeritense en época emiral (s. VIII-X)”, *Arqueología y Territorio Medieval* 12, 2005, p. 45.

6 CLEMENTE RAMOS, Julián, *La tierra en Medellín (1234-1450). Debesas, ganadería y oligarquía*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 2007. (Col. Historia nº 4) p. 30 y ss.

7 CALERO CARRETERO, José Ángel y CARMONA BARRERO, Juan Diego. “Acotaciones en torno al recinto amurallado del Medellín medieval”, en *Jornadas de Historia de las Vegas Altas: La Batalla de Medellín*, Edición de José Ángel Calero Carretero y Tomás García Muñoz,

encontraríamos mansiones, hoy desaparecidas, de buenas dimensiones con jardines, corrales, huertas, etc.⁸

El castillo de Medellín, ubicado en un cerro al norte de la población y defendido de forma natural por una escarpada ladera por la parte oriental y los cauces de los ríos Ortiga y Guadiana, es citado por las fuentes musulmanas como punto estratégico de primer orden en la defensa de la antigua ruta que unía Mérida (Badajoz), con Toledo y Zaragoza aunque, es bien sabido, que las vicisitudes de la geopolítica habían concedido a la capital de la *Lusitania* un papel determinante en detrimento de *Metellinum*.

En principio, la bibliografía que a continuación revisaremos incide, en algún caso, en el origen musulmán de la fortaleza pero sin más aseveraciones que por la existencia de un aljibe que describe Gutiérrez Ayuso⁹ como de planta rectangular, dos naves cerradas con bóveda de ladrillo de medio cañón que están separadas por dos arcos túmidos con un alfiz y albanegas retranqueadas, que se apoyan en una columna con un gran capitel y en los laterales sobre pilares de ladrillo. En el revoque conservado en parte de las paredes, hemos podido constatar la presencia de grafitos con textos musulmanes de contenido religioso. Al decir de los especialistas, el aljibe se puede fechar en el siglo XII, en época almohade. Investigaciones más recientes sobre determinados lienzos de la zona norte de la fortaleza permiten afirmar a Gurriarán Daza y Márquez Bueno que parte de las fábricas mencionadas, y a las que volveremos más adelante, podrían fecharse en época omeya¹⁰.

Medellín-Don Benito, Diputación Provincial de Badajoz, 2009, pp. 405-429. En este mismo Congreso: GUERRA MILLÁN, Santiago; CHAMIZO DE CASTRO, Juan José y CUSTODIO SIMÓN, José María, “Medellín: vestigios histórico-arqueológicos de esta villa hasta tiempos de Hernán Cortés”, precisan, tras trabajos de excavación en el perímetro, nuestro trazado.

8 MALDONADO ESCRIBANO, J. y Navareño Mateos, A., “Recuperación de la memoria arquitectónica de Medellín. Noticias de sus edificios desaparecidos y olvidados”, *Revista de Estudios Extremeños*, T. LX, III, 2004, pp. 1143-1175.

9 GUTIÉRREZ AYUSO, Alonso, “Contribución al conocimiento de los aljibes hispanomusulmanes extremeños. Tipología de un ejemplo de arquitectura del agua”, *Norba-Arte* XX-XXI, 2000-2001, p. 17.

10 GURRIARÁN DAZA, Pedro y MÁRQUEZ BUENO, Samuel, “Sobre nuevas fábricas omeyas en el castillo de Medellín y otras similares de la arquitectura andalusí”, *Arqueología y Territorio Medieval* 12, 2005, pp. 56-57.

La primera aproximación al castillo de Medellín, al margen de las menciones en los textos de Al Bakrī en el siglo X y Al Idrisi en el XII, aparece en la obra del Arcipreste de la villa Juan Solano de Figueroa que publica su obra a mediados del XVII¹¹. Solano afirma que la fundación de la fortaleza se debe a Quinto Cecilio Metelo en un lugar estratégico por la escarpada ladera y los fosos naturales que suponen el río Ortigas y el Guadiana; dice ver en sus muros, como consecuencia de los sitios y asaltos sufridos, reparaciones (...) “*pues se conocen en los muros y valuartes, las manos de los godos y moros que bolvían a llenar sus vacíos y roturas*” (...). Señala que la fortificación tenía espacio para 2.000 hombres a los que abastece un aljibe, ignoramos si se refiere al construido en época almohade, explica que Pedro I mandó derruirla y que el infante D. Sancho de Castilla la reedificó y menciona como constructor de una vivienda “*acomodada y costosa*” a Pedro Portocarrero a primeros del siglo XVII que la desidia hizo abandonar. Solano cita la existencia de la iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora que conocemos como Santa María del Castillo.

Antonio Ponz, Académico de la Historia y hombre fuerte de la política cultural de los Borbones, recibió del Conde de Campomanes el encargo de recorrer España para hacer un inventario pormenorizado de su patrimonio artístico. Resultado de su periplo fue su libro *Viaje de España* en 18 volúmenes redactados en forma epistolar. A su paso por Medellín, describe su castillo de la siguiente manera: “*El castillo de Medellín es muy grande, pero muy arruinado en lo interior. Se descubren desde él grandes argamasones antiguos, sobre los quales se edificó en parte lo que hay ahora. Dicen que Metelo Pío fue el primer fundador*”¹².

Pascual Madoz, a mediados del siglo XIX, publicó un Diccionario, una obra que describía España y sus posesiones de ultramar y que también se ocupa del castillo de Medellín señalando que en sus dos “*plazas*” están la

11 SOLANO DE FIGUEROA, Juan, *Historia y santos de Medellín...* Madrid, García y Arroyo, 1650. f. 11 y 89.

12 PONZ, ANTONIO, *Viajar por Extremadura I*, Badajoz, Universitas Editorial, 2004, p. 187. (Facsímil del *Viaje de España*. Carta Séptima. Segunda edición, 1784)

iglesia de Santa María, arruinada, y el Cementerio Municipal. En su descripción señala: “*Este castillo domina todas sus cercanías: está dividido en 2 plazas por una galería alta y abierta; sus murallas son anchas y fuertes, que no obstante el abandono en que se hallan, continúan en buen estado: las tropas francesas conservaron siempre en él una guarnición y al efecto recompusieron las habitaciones interiores, destruyendo el caserío: estas habitaciones están muy deterioradas; (...) fue reedificado en 1373 por el infante D. Sancho de Castilla (...) de resultas de haberle anteriormente destruido D. Pedro el Cruel, por indisposiciones que tuvo con D. Juan Alfonso, a quien pertenecía*” (...)¹³.

Rodríguez Gordillo, un historiador concienzudo y documentado, nos ofrece una muy buena descripción del castillo de Medellín precedida de una breve historia que resumimos a continuación. El benemérito Párroco de San Martín investiga en los Archivos de Medellín, hoy desaparecidos, de aquí la importancia de su obra para historiar el devenir de la fortaleza¹⁴. Según D. Eduardo fue Quinto Cecilio Metelo el fundador del castillo. Tras la conquista por Fernando III en 1234 del territorio a los musulmanes, a mediados del siglo XIV, Pedro I el Cruel la mandó derribar para que unos años más tarde, en 1373, el infante D. Sancho de Castilla, hermano de Enrique II, la reedificara. Beatriz Pacheco, tras su enfrentamiento con los RRCC por sumarse al bando de la *Beltraneja*, realizó a partir de 1476 reparaciones en los muros que habían sufrido varios meses de asedio. A fines del siglo XVI, el IV Conde de Medellín, Rodrigo Portocarrero, llevó a cabo importantes y costosas obras de adecuación de los espacios interiores. En 1604, Pedro Portocarrero, V Conde de Medellín, construyó una costosa vivienda “*espaciosa y cómoda*”. A partir de mediados del siglo XVII, los Condes de Medellín dejaron, poco a poco, de residir en su palacio que se fue deteriorando como el propio

13 MADOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Tomo XI, Madrid, 1850, pp. 330-331. (Facsimil Biblioteca Santa Ana, 1991)

14 RODRÍGUEZ GORDILLO, Eduardo, *Apuntes históricos de la villa de Medellín* (Reproducción facsímil), Edición, introducción y notas de José Ángel Calero Carretero, Tomás García Muñoz y José María Custodio Simón, Garrovillas de Alconétar, Federación Extremadura Histórica. 2015, pp. 568-578.

castillo por no utilizarse. Desde los primeros años del XVIII y con el paso de Medellín al Ducado de Medinaceli, la situación de abandono y dejadez de la fortaleza se incrementó. A lo largo del XIX el estado de la fortificación es “*lamentable*” en palabras de D. Eduardo; los franceses la ocupan para dar cobijo a su guarnición, reestructuran los espacios para vivienda de las tropas y hasta construyen un horno para cocer pan.

También debemos a Rodríguez Gordillo una descripción pormenorizada del castillo¹⁵: la califica de espaciosa y fuerte, afirma su determinante situación estratégica; valora sus tres puertas, a norte, poniente y mediodía, de la que arranca la muralla medieval de la villa; insiste en la importancia del muro diafragma de la misma anchura y altura que los exteriores, que la divide en dos partes casi iguales; en la zona izquierda. Inicialmente para la tropa del castillo, ubica la iglesia de Santa María en un estado de grave deterioro a la que se adosa la vivienda del párroco, un gran aljibe de planta cuadrada —el popularmente conocido como “Baño del Moro”— y el cubo de la fortaleza donde D^a Beatriz Pacheco encerró, según la leyenda¹⁶, durante más de un lustro, a su hijo D. Juan; en la parte derecha, sitúa el Palacio-vivienda de los Condes de Medellín, demantelado en su época con construcciones de la ocupación francesa y Cementerio Municipal desde 1833.

Mérida aporta una excelente descripción técnica de la fortaleza, su planta oblonga en la destaca su estratégica ubicación, su doble recinto defensivo con el recuento de sus torres y cubos defensivos, la ubicación de sus puertas, la división interior con la iglesia de Santa María, que califica de ermita y fecha en el siglo XVIII, y el aljibe que llama estanque en la parte izquierda mientras en la derecha menciona el Cementerio. Con respecto a su cronología, la fecha en el siglo XIV y la define como (...) “*verdadero modelo y ejemplar notable en su género (...) y, como es frecuente, con adiciones y reparos*

15 *Ibidem*, *Op. cit.*, pp. 578-585.

16 ALMAGRO GORBEA, Martín y GARCÍA MUÑOZ, Tomás, “La leyenda del Conde de Medellín: ¿de un mito tartesio al Segismundo de *La vida es sueño?*”, *Revista de Estudios Extremeños* LXIX, III, 2013, pp. 1471-1493.

posteriores” (...) y conviene destacar que a pesar de que ve (...) “*indicios de que en este cerro debió existir unas citanía ibérica, no hemos descubierto, como en Magacela, restos de muros ciclópeos, ni tampoco árabes*” (...) ¹⁷.

Edward Cooper en su descripción del castillo de Medellín¹⁸ insiste en su posición estratégica, su planta en forma de barco y en la existencia de dos recintos defensivos. En su opinión, (...) “*los cimientos fácilmente pueden se romanos: se ven los grandes sillares típicos de tiempos de los césares por la parte norte de la barbacana donde se sitúa la entrada primitiva del castillo*” (...). Afirma que por las diversas técnicas constructivas que se pueden ver en los muros, hay varias reedificaciones en la Edad Media tras el derribo de Pedro I; especialmente significativas son las del siglo XV que consistieron en cambiar la entrada de la barbacana al sur, abrir una puerta al oeste, dividir el recinto interior en dos partes y aumentar el números de cubos y adarves. Siguiendo a Torres y Tapia¹⁹, señala el aljibe como prisión de D. Juan por orden de su madre D^a Beatriz Pacheco.

Andrés Ordax publica en 1992 una descripción del castillo de Medellín²⁰. Confirma su posición estratégica, su planta poligonal-oblonga, la existencia de dos recintos y el muro diafragma del interior, la construcción de mampostería de sillarejo y el uso de la sillería en las torres y recercos de los vanos. En cuanto a la historia de la fortaleza, señala que el aljibe del siglo XII es el único testimonio de época musulmana aunque es mencionada por las fuentes musulmanas y, tras la conquista cristiana, repite que en 1354 Pedro I ordena su demolición y que el infante D. Sancho de Castilla la reedifica. Considera que la datación global debe fijarse en el siglo XIV y fecha en el

17 MÉLIDA, José R., *Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz (1907-1910)*, II, Texto, Madrid, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1926, pp. 323-325, nº 2807.

18 COOPER, Edward, *Castillos señoriales en la Corona de Castilla* (Vol. I.2.), Salamanca, Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo, 1991, pp. 492-493.

19 TORRES Y TAPIA, Alonso, *Crónica de la Orden de Alcántara*, Tomo Segundo, Madrid, Gabriel Ramírez, 1763, pp. 431-432.

20 ANDRÉS ORDAX, Salvador; GONZÁLEZ TOJEIRO, C.; MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, P. y NAVAREÑO MATEOS, A., *Testimonios artísticos de Medellín (Extremadura)* Segunda edición, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1992, pp. 51-65.

XV y XVI sustanciales reformas para, finalmente, afirmar que en 1833 se convierte en cementerio. En cuanto a las obras, señalando que muestran las distintas etapas históricas vividas por la fortaleza, en la segunda mitad del XV se añade la puerta oeste, se disponen las troneras y garitas mientras en los primeros años del XVI se reforman puertas, se rediseña el interior de las torres y se abre la puerta sur de la barbacana.

En su descripción del castillo Andrés Ordax empieza por el recinto exterior, la barbacana, que presenta un gran deterioro. El recorrido sigue en paralelo el cuerpo principal que tiene dos puertas construidas con sillares de granito: una al norte, la más antigua, con entrada en recodo y la otra, al sur, del siglo XVI en forma de túnel. El que denomina cuerpo principal conserva la altura original, que puede recorrerse por los adarves, está dividido en dos plazas. En la derecha se conserva el aljibe almohade y a partir de 1833 se convirtió en cementerio y en la izquierda se pueden ver restos de los muros, muy deteriorados en el siglo XIX, de la parroquia de Santa María y una alberca cuadrada. Este recinto principal tiene tres puertas: al sur, la más antigua, al oeste otra de mediados del siglo XV, al norte una más tapiada y al este un postigo cegado. Completa su descripción con un análisis pormenorizado de las torres y sus diferentes pisos. Finalmente recopila las marcas de cantero que encuentra, una cuestión a la que nos referiremos más adelante.

Navareño Mateos también aborda la historia del castillo de Medellín y lo describe²¹. Valora su posición estratégica, sus antecedentes musulmanes citados por las fuentes y el aljibe almohade, se hace eco de que, tras la conquista del territorio en 1234 por Fernando III, la fortaleza (...) “*pasó por diversas manos, muy belicosas durante el siglo XIV, por los que sufrió grandes desperfectos y reformas entonces*” (...) y alcanza su estructura definitiva en el siglo XV con Rodrigo Portocarrero y su viuda D^a Beatriz Pacheco que, al tonar partido por la *Beltraneja* en momentos conflictivos, les obligó a realizar obras para mejorar sus defensas y acondicionar su habitabilidad.

21 NAVAREÑO MATEOS, ANTONIO, *Castillos y fortalezas de Extremadura*, Murcia, HOY Diario Regional, 1998, pp. 136-138, nº 52.

La descripción de Navareño Mateos comienza por el cuerpo principal de forma oblonga, está dividido en dos partes por la muralla diafragma que tiene como objetivo facilitar la defensa y la circulación interior de los defensores, característica del siglo XV por las torres pequeñas semicilíndricas de sus extremos, así como por las troneras y los arcos conopiales. La barbacana exterior paralela al cuerpo principal que está incompleta, tiene una puerta en su lado sur que se puede fechar en el siglo XVI.

García Sánchez, que fue Párroco de Medellín, publicó varios libros sobre la historia de la villa y de temática religiosa. El que nos ocupa se publicó en el año 2000²², es en esencia un texto sobre la fortaleza que en el año 1973 ganó el primer premio en un Concurso Nacional que organizaba la Asociación de Amigos de los Castillos. El autor explica las razones de su publicación casi tres décadas después: en primer lugar, su amor a Medellín; en segundo lugar, por el auge que está tomado el castillo en el que se han realizado obras en los dos últimos años sufragadas por la Junta de Extremadura; en tercer lugar, por rendir tributo a D. Juan Solano de Figueroa y D. Eduardo Rodríguez Gordillo y, finalmente, “*por dar gusto a los que muchas veces me insinuaron dicha publicación*”.

El libro de García Sánchez es deudor de los de Solano y Rodríguez Gordillo, destila amor por Medellín y su castillo y aporta muy pocas novedades al conocimiento de la fortaleza repitiendo la demolición de Pedro I, la reconstrucción del infante D. Sancho de Castilla, el papel de D^a Beatriz Pacheco, la construcción de la vivienda-palacio, la destrucción durante la ocupación francesa potenciada en la Guerra Civil por la excavación de trincheras y el posterior abandono. En su debe apuntamos que confunde la muralla romana con la medieval y es sintomático y sorprendente del contenido del libro la siguiente frase: “*Bien pudiéramos adelantar como primicia informativa, que los cimientos del castillo de Medellín, son de origen celta, que después fueron rehabilitados por Quinto*

22 GARCÍA SÁNCHEZ, FRANCISCO, *El castillo de Medellín símbolo de una fe y de una raza. Estudio histórico-militar de esta fortaleza extremeña*, Don Benito, Graficas Sánchez Trejo, S.L., 2000, *passim*, especialmente pp. 10-12 y 25.

Cecilio Metelo, ocupando dicho campamento las legiones quinta y décima, el citado año 74 a.C.

El artículo de Gurriarán Daza y Márquez Bueno²³ aporta, además de una descripción del recinto de castillo, importante información sobre su etapa musulmana. Eran conocidos los textos de Al Idrisi afirmando que la fortaleza estaba “*bien poblada*” y que sus caballeros e infantes hacían incursiones y *razzias* y el aljibe almohade desde su limpieza hace unos poco años. Sin embargo, su estudio de los muros de la fortaleza les permite llegar a la conclusión de que son de época omeya los paramentos de la torre de paso acodado del antemuro de la zona norte y fechan en época almohade los cimientos de tapia hormigonada del bastión sur de planta cuadrangular a lo que hay que sumar las cerámicas islámicas procedentes de las recientes excavaciones del teatro.

La descripción del castillo señala su posición estratégica, su planta poligonal irregular y su estructura compuesta por una barrera con torres de refuerzo. El espacio interior, dividido por un muro diafragma con torres en los extremos, está rodado por otras semicirculares por todo el recinto y las puertas norte y sur presentan entrada en recodo. Las primeras obras cristianas llegarían tras la conquista cristiana en 1234 pero, seguramente la fortificación en su mayor parte, seguiría siendo la musulmana y manteniendo un buen estado; tras la demolición ordenada por Pedro I en 1354, será reconstruida en torno a 1373 por el infante D. Sancho de Castilla; las intervenciones más importantes se producirán en el siglo XV y principios del XIV cuando el castillo se convierte en residencia nobiliaria y se identifica por las mamposterías careadas y la sillería de granito en lugares señalados.

Gibello Bravo en su libro sobre el poblamiento islámico de Extremadura²⁴ insiste en la posición estratégica del castillo, que fue importante en

23 GURRIARÁN DAZA, Pedro y MÁRQUEZ BUENO, Samuel, “Sobre nuevas fábricas omeyas...”, pp. 53-54.

24 GIBELLO BRAVO, Víctor M., *El poblamiento islámico en Extremadura. Territorios, asentamientos e itinerarios*, Mérida, Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, 2006, pp. 262-264.

época musulmana como recogen las exiguas fuentes, Al Bakri en el siglo X y Al Idrisi en el XII, pero señala que sabemos poco sobre su estructura en esa época excepto los restos de la zona norte, la base del bastión sur y el aljibe almohade. Con respecto a la fortaleza cristiana, recuerda su conquista en 1234, la destrucción durante el reinado de Pedro I en 1354, la reconstrucción del infante D. Sancho de Castilla en 1373, la intensa labor de reformas desde mediados del siglo XV de Rodrigo Portocarrero y su esposa D^a Beatriz Pacheco, la expansión urbana de la villa en el XVI y el paulatino abandono del castillo.

En la obra *Monumentos Artísticos de Extremadura* dirigida por Andrés Ordax, en el capítulo dedicado a Medellín se dedican unas páginas a su castillo²⁵. Muy pocas novedades aporta esta publicación con respecto a la información que se ofrecía en un libro anterior dirigido también por Andrés Ordax²⁶. Se reiteran su posición estratégica, las referencias a las fuentes musulmanas, las reformas tras la conquista cristiana en 1234, la destrucción en época de Pedro I, la reconstrucción por el infante D. Sancho de Castilla en 1373, la afirmación de que en el último cuarto del siglo XIV se puede fechar la estructura global de la fortificación y cómo en la segunda mitad del XIV e inicios del XVI, Rodrigo Portocarrero y su viuda D^a Beatriz Pacheco realizaron obras de reforma y ampliación. Ninguna referencia, curiosamente, a las zonas que otros autores²⁷ consideran de época omeya y almohade aunque si se vuelve describir el aljibe como una joya del arte hispano musulmán.

Con respecto a la estructura tampoco contiene novedades. La descripción repite la planta poligonal, casi elíptica, los dos recintos paralelos, las fábricas de mampuesto, sillarejo y sillares. Se repasa después la barbacana

25 *Monumentos artísticos de Extremadura*, Tomo II, 3^a edición, Director: Salvador ANDRÉS ORDAX, Coordinador: Francisco Javier PIZARRO GÓMEZ, Badajoz, Editora Regional de Extremadura, 2006, pp.511-514.

26 ANDRÉS ORDAX, Salvador; GONZÁLEZ TOJEIRO, C.; MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, P. y NAVAREÑO MATEOS, A., *Testimonios artísticos...*, pp. 51-65.

27 GURRIARÁN DAZA, Pedro y MÁRQUEZ BUENO, Samuel, "Sobre nuevas fábricas omeyas...", pp. 54-60.

describiendo su deficiente estado y sus tres puertas. A continuación, repasa el cuerpo principal, el recinto interno, con sus cuatro cubos cilíndricos, la también cilíndrica del ángulo sureste y las dos prismáticas en medio de los muros norte y sur. Se analiza luego el muro diafragma, sus tres puertas y el postigo cegado y, finalmente, un breve repaso de las dos plazas interiores. Por el contrario, no hay ninguna referencia a las marcas de cantero.

La última investigación sobre el castillo de Medellín que vamos a revisar es la que publicó en 2015 Sánchez González²⁸. En la investigación se concluye diciendo que (...) “*el castillo de Medellín contiene indicios que demuestran el interés de Beatriz Pacheco por convertir a la fortaleza en un espacio de representación*” (...) en un contexto de transformación y reorganización de la nobleza en la Baja Edad Media que busca consolidar un centro de poder, en torno al castillo, del estado señorial. Así estos conflictos y sus soluciones poliérgicas se ven reflejadas en su evolución.

La descripción empieza por la destrucción ordenada por Pedro I en 1354 que no afectó a todo el recinto preexistente puesto que se conserva parte de él en la zona norte de cronología omeya y el aljibe fechado en época almohade. En torno a 1374, por parte del infante D. Sancho de Castilla, se procede a su reconstrucción que se ajusta al castillo islámico anterior de planta abarquillada orientada de este a oeste, dividida en dos partes por un muro diafragma habitual en el mundo musulmán, y dotado con dos torres de flanqueo, algo que sí es inédito en Medellín. Las novedades que aportan las obras del infante D. Sancho de Castilla son tres: en primer lugar, la sustitución de los muros de tapial por los de mampostería cogida con mortero de cal; en segundo lugar, el cambio de torres cuadradas y/o rectangulares por circulares y, finalmente, el abandono del sistema defensivo basado en las torres albarranas.

Una nueva etapa de reformas se van a producir en la fortaleza al inicio del último cuarto del siglo XV por parte de D^a Beatriz Pacheco, empeñada en la defensa de su estado señorial en una situación conflictiva por

28 SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Juan José, “El castillo de Medellín y la construcción del Estado Señorial”, *Revista de Historia de las Vegas Altas* 7, 2015, pp. 84-92.

tomar partido por la *Beltraneja* en su enfrentamiento con los RRCC. Sus reformas se concentraron en la actualización de las defensas adecuándolas a la aparición de la artillería, reforzando el sector oeste, elevando la altura del muro diafragma en el que, al parecer, en el siglo XVII se excavó un corredor longitudinal y reforzando la barrera circundante, especialmente en la zona norte, donde aparecen baluartes que albergan torres albarrañas que es una evolución de los siglos XIII y XIV en las fortificaciones que tienen estructuras defensivas de época musulmana además de rehabilitaciones puntuales en puertas y apertura de troneras. Finalmente, en determinadas zonas, encuentra sillares con marcas de cantero con forma de óvalo, como en el aljibe de la torre norte que se cubre con bóveda de cañón de sillería y paredes recubiertas de *almagre* que, más tarde, fue convertido en calabozo por D^a Beatriz Pacheco para su hijo D. Juan Portocarrero, II Conde de Medellín.

A modo de resumen de la revisión bibliográfica que acabamos de presentar, se pueden hacer varias precisiones. La fortificación se asienta, al decir de todos los investigadores consultados, en un lugar estratégico para defender vías de comunicación importantes que conectaban Córdoba, Mérida (Badajoz) y Toledo, asociadas al vado del Guadiana. Algunos autores, Solano, Rodríguez Gordillo e, incluso, Cooper, afirman que el castillo tiene origen romano, aserto que es hoy insostenible. Los materiales constructivos romanos de la base de los muros del lado norte son consecuencia del acarreo de época musulmana y proceden, por ejemplo, del teatro de la antigua *Metellinum*. Las fuentes musulmanas citan Madallín, al menos desde el siglo X, y muros de época omeya en el lado norte confirman la existencia de una fortificación con su guarnición que en el XII estaba abastecida de agua por el aljibe construido por los almohades. Tras la conquista cristiana en 1234 por Fernando III, la fortificación musulmana va a irse transformando paulatinamente. Pedro I ordenó su demolición, que no fue completa, y el infante D. Sancho de Castilla la reedificó manteniendo parte de la primitiva fortaleza y adaptándola a las novedades de la poliorcética cristiana. En el último cuarto del siglo XV,

D^a Beatriz Pacheco actualizó las defensas de la fortaleza para adecuarla a la artillería. En el siglo XV, Medellín se convirtió en cabeza del Condado y el castillo en su sede y vivienda señorial para, con el desarrollo urbanístico de la villa, perder su papel residencial con el consiguiente abandono hasta convertirse en el XIX en cuartel de las tropas francesas, más tarde en Cementerio Municipal y en la Guerra Civil en trinchera.

II. GRAFITOS HISTÓRICOS. CONCEPTO

Hay diversos conceptos de grafito aunque podemos señalar que entre los investigadores se ha establecido un cierto consenso. Bernat i Roca y Serra i Barceló definen el término (...) “*como una inscripción o un dibujo realizado con un instrumento punzante o con un pigmento sobre un soporte de dureza variable. Se localiza en muros u otros elementos formales de edificios de cierta significación*”²⁹. Rodríguez Vázquez y Tinoco Quesnel ofrecen en su estudio sobre los grafitos de Tepeapulco (Hidalgo, México), dos acepciones. La primera hace referencia al (...) “*nombre dado por los arqueólogos a las inscripciones o dibujos hechos en los muros antiguos. Estos trazados suelen referirse a acontecimientos de la vida diaria*”. En cuanto a la segunda, afirman (...) “*que viene de una voz italiana, del plural de graffito que significa garabato, que es un nombre dado a los dibujos e inscripciones hechos en los muros y paredes de los edificios antiguos por los transeúntes. Por extensión, se podría aplicar también a los realizados en la actualidad en fachadas, bardas y aún en los vagones del metro*”³⁰.

Las definiciones de grafito que acabamos de apuntar nos permiten reflexionar sobre varias cuestiones para abordar la valoración de los grafitos

29 BERNAT I ROCA, Margalida y SERRA I BARCELÓ, Jaime, “Metodología para el estudio de los graffiti medievales y postmedievales: el caso de Mallorca”, en *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, Tomo II, Madrid, 1987, pp. 25-33.

30 RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, Elías y TINOCO QUESNEL, Pascual, *Graffiti novohispanos de Teapulco, siglo XVI*, México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2006, p.1.

como otro tipo de documento histórico que completa la información que nos ofrecen fuentes más tradicionales y habituales. El hecho de que los grafitos tengan un marcado carácter popular posibilita otra visión de los hechos históricos desde la perspectiva de la gente sencilla de la calle, que pueden tener una intención que depende bien de la situación personal del autor que se expresa sin ningún tipo de cortapisas, o de su imaginación.

En esta cuestión de la intención podemos referirnos a grafitos profundamente críticos como el muy conocido de Alexámenes, descubierto en la *Domus Gelotiana* de Calígula, que muestra una evidente burla de la crucifixión de Cristo³¹; o bien con una carga fuertemente erótica se muestran algunos grafitos fosilizados por la lava del Vesubio en Pompeya³²; otros grafitos nos demuestran la dimensión artística de sus autores³³ o la profesionalidad de los artesanos³⁴ que los realizaron; mientras, los grafitos del castillo de Oroners (Àger, Lérida)³⁵ son una fuente de información inestimable para la milicia y el armamento del siglo XVI y, finalmente, evitando ser exhaustivos, debemos mencionar las escenas folclóricas, taurinas, de brujas y diablos del Convento de Tepeapulco (Hidalgo, México)³⁶. Para concluir esta cuestión, es necesario poner en valor el hecho de que los grafitos aportan desde su frescura una óptica novedosa a la historia de las mentalidades³⁷.

31 DECKER, Rodney J., The Alexamenos graffito (http://faculty.bbc.edu/rdecker/alex_graffito.htm)

32 MORTERO CARTELE, Enrique, *Grafitos amatorios pompeyanos*, Buenos Aires, Planeta, 1995.

33 BARRERA MATURANA, José Ignacio, "Representación de una mujer morisca en un graffiti del Albayzín (Granada)", *Anaquel de Estudios Árabes*, Vol. 18, 2007, pp. 65-91.

34 *Ibidem*, "Maestros albañiles, artesanos y grafitos históricos", en *Vivir de tal suerte*, Homenaje a Juan Antonio Souto Lasala, Editores: Mohamed Meonak y Cristina de la Puente, Córdoba, 2014, pp. 85-94.

35 BERTRÁN I ROIGE, Prim y FITÉ I LLEVOT, Francesc, "Primera aproximació a la ceràmica grisa i als "graffiti" del Castell d'Oroners (Àger, Lleida)", *Acta Historica et Archaeologica Medievalia* 5-6, 1984-85, pp. 387-418.

36 RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, Elías y TINOCO QUESNEL, Pascual, *Graffiti novohispanos...*, Capítulos II, V, VII y VIII.

37 CASANOVAS I ROMEU, Àngels y ROVIRA I PORT, Jordi, "Documents singulars per a una història de les mentalitats", en *Grafitos, 6000 anys de llenguatge marginal*, Barcelona, Fundació Caixa Sabadell, 1999, pp. 11-50.

Por lo que se refiere a la tipología, encontramos dibujos y textos en lugares variados que, además, han podido utilizarse durante largo tiempo lo que complica su lectura e interpretación, como veremos más adelante, porque los paneles han sido utilizados por diferentes generaciones, un buen ejemplo de esto puede ser la cueva de La Camareta (Hellín, Albacete), habitada intensamente desde el siglo XVI hasta, casi, la actualidad³⁸.

También la ejecución técnica de los grafitos es doble y además, conviven en el espacio y el tiempo. En general, abundan los efectuados mediante pigmentación sobre los incisos como sucede en la iglesia de San Juan de Burguillos del Cerro (Badajoz)³⁹. Los grafitos realizados con pigmentos se ejecutan con brochas, los dedos o el propio pigmento a modo de lápiz, caso de ser carbón, y pueden ser de color rojo –*almagre*– o negro –hollín– y se aplican en seco o diluidos en agua. Los grafitos incisos se practican con un instrumento punzante –metal, piedra– que se aplica sobre el soporte para grabar el motivo o el texto. En ambos casos, la conservación de los grafitos depende de muchos factores, entre los que cabe mencionar la dureza del soporte y la contaminación medioambiental.

Una cuestión ciertamente importante son los soportes que pueden ser piedras, madera, revoques de paredes y arcilla que tienen diferentes dureza y porosidad y que, como hemos mencionado, influyen de manera decisiva en la conservación de los grafitos. Las rocas duras dificultan la absorción de los pigmentos pero mejoran la conservación de los incisos. Las rocas blandas y porosas absorben mejor los pigmentos pero tienen problemas de conservación como sucede también con los incisos. Por otra parte, en madera tenemos ejemplos de grafitos incisos sobre puertas, vigas, jácenas y hasta retablos que plantean dificultades para su mantenimiento. Los grafitos sobre revoques de cal, si se ha

38 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Rafael; GONZÁLEZ BLANCO, Antonio y AMANTE SÁNCHEZ, Manuel, “Los graffiti más recientes de la cueva de La Camareta”, en *Antigüedad y cristianismo X*, Murcia, 1993, pp. 397-432.

39 CALERO CARRETERO, José Ángel y CARMONA BARRERO, Juan Diego, “Graffiti históricos en la iglesia de San Juan de Burguillos del Cerro (Badajoz)”, *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Ciencias y la Artes XXIII*, 2015, pp. 21-47.

utilizado para blanquear la pared, suelen presentar grafitos realizados con pigmentos y su conservación y estudio plantea problemas por su compleja conservación. Sin embargo, si se utiliza como mortero, los grafitos suelen ser incisos y su conservación está relacionada con procesos de carbonatación que sufre la cal. Cuando se ha utilizado yeso para revocar paredes interiores hay que tener cuidado con la degradación que provoca el agua que actúa en detrimento de los grafitos. En arcilla cocida también se encuentran grafitos incisos, los famosos *ostraka* de la Atenas clásica. Por su originalidad no nos resistimos a citar el grafito de una galera eubea con pie de mástil en un fragmento de skyfhos⁴⁰.

El hallazgo o localización de grafitos se produce en las paredes exteriores e interiores de edificios tanto públicos como privados. A título de ejemplo podemos citar la murallas del castillo de Sax (Alicante)⁴¹ donde aparecen cruciformes, temas heráldicos y motivos geométricos; en iglesias, ermitas y monasterios junto a marcas de cantero, son habituales los grafitos, es el caso de San Miguel de Escalada (Gradefes, León) donde se localizan textos, estructuras reticuladas, esteliformes, etc.⁴²; los aljibes son propicios al hallazgo de grafitos como se puede ver en la Sierra de Berja (Almería)⁴³ donde aparecen series de omegas; muy habitual es la localización en cárceles de elementos de contabilidad para llevar la cuenta de los días pasados en prisión, y barcos que evocan el deseo de libertad como se puede ver en la Sala de Campanas de la Catedral de Palma de Mallorca⁴⁴; también se encuentran grafitos en edificios

40 GUERRERO AYUSO, Víctor M., “Grafito con temática naval del geométrico griego. A propósito de las galeras eubeas con pie de mástil sobre caballete”, *Gerión* 26, 1, 2008, pp. 203-234.

41 VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Vicente y GALVÁN CASTAÑO, Rosa, “Graffiti en el castillo de Sax (Alicante)”, en *IV Congreso de Castellología*, Madrid, 2011, p. 507-524.

42 JIMENO GUERRA, Vanessa, “A propósito de los graffiti del templo de San Miguel de Escalada”, *Estudios Humanísticos Históricos* 10, 2011, pp. 277-296.

43 CRESSIER, Patrice, “Graffiti cristianos sobre monumentos musulmanes de la Andalucía Oriental: una forma de exorcismo popular” en *I Congreso de Arqueología Medieval Española*, Tomo I, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1986, pp. 273-291.

44 BERNAT I ROSA, Margalida; GONZÁLEZ GONZALO, Elvira y SERRA I BARCELÓ, Jaume, “Els graffiti del campanar de la Seu de Mallorca”, *Estudis Baleàrics* IV, 23, 1986, pp. 7-46.

privados como palacios, un caso bien conocido es el de las galeras del siglo XVI del Palacio de Ambel (Zaragoza)⁴⁵; en viviendas privadas de carácter popular se documentan igualmente grafitos, el caso bien conocido del Barrio del Realejo en Granada con variados motivos⁴⁶; no son ajenas a los hallazgos de grafitos las viviendas rurales como un cortijo de Lorca (Murcia) que se fecha en el siglo XVIII y que permiten ver barcos, antropomorfos y textos⁴⁷; finalmente, ya hemos citado los grafitos de cuevas habitadas como la de La Camareta (Hellín, Albacete) y añadimos los barcos de los siglos XVIII y XIX que aparecen en la cueva-casa de Los Curas (Lorca, Murcia)⁴⁸.

Para concluir este apartado nos parece adecuado ofrecer una sucinta revisión de las investigaciones que en el campo de los grafitos se han realizado, al menos, en España. Es evidente que no pretendemos agotar el tema pero sí es de justicia señalar los trabajos de Barrera Maturana en Granada; los de Casanovas Romeo en Cataluña; las investigaciones de Elvira González Gonzalo en Baleares; los estudios en Navarra de Ozcariz Gil y los de Royo Guillén en Aragón que han llevado la gliptografía a los ámbitos académicos

En Extremadura, las investigaciones sobre grafitos son más recientes. Los primeros grafitos publicados fueron los del castillo de Monsalud (Nogales, Badajoz) por Sofhie Gilotte y A. González Cordero⁴⁹. Más tarde, nosotros nos hemos interesado por el tema publicando los del castillo

45 GARCÍA RIVAS, Manuel, "Los graffiti del Palacio de Ambel (Zaragoza)", *Cuadernos del Instituto de Historia y Cultura Naval* 23, 1994, pp. 52-62.

46 NAVAS GUERREO, Elena y GARRIDO CARRILLO, Antonio, "Grafitos históricos murarios de la Cuesta del pescado nº 16-18 en el barrio del Realejo (Granada)", *De Arte* 11, 2012, pp. 143-154.

47 CELDRÁN BELTRÁN, Eva y VELASCO FELIPE, Carlos, "Sobre unos grafitos localizados en un pequeño cortijo de Lorca (Murcia)", *Alberca* 8, 2010, pp. 121-137.

48 VELASCO FELIPE, Carlos, "Grafitos históricos de embarcaciones de los siglos XVIII y XIX localizados en una casa-cueva en Los Curas (Lorca, Murcia)", *Alberca* 11, 2013, pp. 157-167.

49 GILOTTE, Sophie y GONZÁLEZ CORDERO, Antonio, "Graffiti murales de época histórica en el castillo de Monsalud (Nogales, Badajoz)", *Arqueología y Territorio Medieval* 9, 2002, pp. 249-288.

de Alange (Badajoz)⁵⁰, algunos de la iglesia de San Juan de Burguillos del Cerro (Badajoz)⁵¹, asimismo los localizados en la ermita de Nuestra Señora de las Nieves en la alcazaba de Reina (Badajoz)⁵² y, finalmente, los del castillo de Feria (Badajoz)⁵³. Además se han publicado los del castillo de Olivenza (Badajoz)⁵⁴ (54) y los de la torre del Homenaje del castillo-fortaleza de Valencia de Alcántara (Cáceres)⁵⁵.

III. GRAFITOS HISTÓRICOS. METODOLOGÍA PARA SU ESTUDIO

La Gliptografía es la ciencia que estudia los grabados de las piedras antiguas. En otras palabras una ciencia relacionada con la arqueología que tiene como objetivo identificar, clasificar y estudiar los signos que aparecen grabados sobre piedras antiguas ya sean dibujos, letras, figuras, trazos, formas de elementos naturales o cualquier símbolo y, considerando su morfología, tratar de explicar su significado. Esto supone que quienes estudian las piedras antiguas, pueden encontrarse con muy variados elementos grabados algo que, sin duda, dificulta su interpretación si, además, tenemos en cuenta que en la mayoría de los casos se trata de manifestaciones espontáneas de una cultura popular que ni está sujeta al orden establecido, ni a

50 CALERO CARRETERO, José Ángel y Diego CARMONA BARRERO, Juan, “A propósito de unos graffiti medievales en el castillo de Alange”, en *II Jornadas de Almendralejo y Tierra de Barros*, Almendralejo, 2011, pp. 251-266.

51 *Ibidem*, “Graffiti históricos en la iglesia de San Juan...” pp. 21-47.

52 *Ibidem*, “Grafitos históricos en la ermita de Nuestra Señora de las Nieves en la alcazaba de Reina: otro caso de representación popular de barcos con carácter votivo”, en *XVII Jornadas de Historia en Llerena*, Llerena, 2018, pp. 321-333.

53 *Ibidem* y Nicolás Guillén Vázquez, “Grafitos históricos en el castillo de Feria”, *II Jornadas sobre Patrimonio Cultural. Mancomunidad Río Bodión* (en prensa)

54 PINHEIRO MARQUES, A., *Inscrições medievais no Castelo de Olivenza*, Figueira da Foz, Centro de Estudos do Mar, 2000.

55 DORADO ALAEJOS, Alberto, “El grabado como determinante de usos y funciones del espacio. El caso de la torre del Homenaje del Castillo-fortaleza de Valencia de Alcántara (Cáceres)”, *Extremadura*, T. I, II, pp. 66-79.

estilos artísticos, ni a dictados oficiales⁵⁶. Esto da origen a una iconografía que, en muchos casos, se considera marginal⁵⁷ y cuya interpretación se puede complicar todavía más: en primer lugar, por el hecho de la convivencia de individuos de filosofías y credos diferentes que realizan grafitos en edificios que se adscriben a otra cultura tradicionalmente “enemiga”⁵⁸ y, en segundo lugar, por los problemas de conservación que por diversas patologías, incluyendo restauraciones inadecuadas o directamente malintencionadas, tienen o sufren estos documentos históricos⁵⁹.

Junto a las cuestiones apuntadas, el estudio de los grafitos, parte fundamental de la Gliptografía, se complica por la variedad temática que los conjuntos presentan. A modo de resumen podemos apuntar un listado, evidentemente no exhaustivo, de los temas que se identifican en los paneles grabados: letras; inscripciones utilizando diversos alfabetos; cifras con números arábigos y romanos; formas geométricas como círculos, triángulos, cuadrangulares, poligonales, rombos y rectángulos; trazos a modo de flechas, tridentes; cruces y líneas barradas y curvas; herramientas como martillos, picos, azadas, palas, etc.; elementos de la naturaleza tanto vegetales como animales sin olvidar las posibles lecturas e interpretaciones que un mismo animal puede tener, caso de los peces que aparecen habitualmente en los lienzos de las fortificaciones medievales⁶⁰; juegos como el conocido alquerque que describió el Rey D. Alfonso X “el Sabio” en su conocido *Libro del ajedrez, dados e tablas* publicado en 1284; símbolos religiosos como cruces de variada tipología y estrellas; símbolos astronómicos

56 GONZÁLEZ GONZALO, Elvira, “Los trazos murales espontáneos, testimonios arqueológicos de nuestra cultura. El caso de Mallorca”, *MRAMEGH* 23, 2013, pp. 7-21.

57 BARRERA MATURANA, José Ignacio, “Iconografía marginal: grafitos históricos de la casa nazarí de la calle San Buenaventura 2 (Granada)”, *De Arte* 7, 2008, pp. 153-166.

58 *Ibidem*, “Participación de cautivos cristianos en la construcción de la muralla nazarí del Albayzín (Granada): sus graffiti”, *Arquitectura y Territorio Medieval* 11, 1, 2004, pp. 125-158.

59 CERDÁ FARIAS, Igor, “Los grafitos históricos de México y el difícil entorno de su conservación”, VIII *Workshop on Historical Graffiti*, Madrid, Noviembre, 2014.

60 MORALES MUÑOZ, M^a Dolores-Carmen, “El simbolismo animal en la cultura medieval”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, H^a Medieval*, T, 9, 1996, pp. 241-242.

micos y otros objetos; armas y, finalmente, figuras humanas y escenas que pueden, incluso, contarnos una historia.

A título de ejemplo de lo que acabamos de señalar, relacionamos los temas que Ibáñez Rodríguez y Lejárraga Nieto estudian en el monasterio de San Millán de Suso (San Millán de la Cogolla, La Rioja) aclarando que esta variedad tipológica (...) “no corresponde a un plan de conjunto preestablecido. Cada uno de ellos, en algún caso pueden ser varios, son obra de una persona distinta. Hemos considerado, asimismo, la posibilidad de que el grupo de grafitos de un sillar o de una columna o de parte de ella, constituyeran una misma escena o fueran dibujos con algún tipo de vinculación, comprobando que en ningún caso ocurre eso (...) de manera que al final hemos pensado que la mejor forma de analizarlos era agrupándolos por temas. Así hemos establecido los grupos siguientes: estrellas, castillos, figuras humanas, sirena, cruces, figuras geométricas, un “signo”, esvásticas, animales, textos, urbanismo y caminos, otros grafitos, grafitos sin identificar”⁶¹. Este caso no es único, antes al contrario. Otro ejemplo realmente significativo, son los grafitos del Raco Molero (Ares del Maestre, Castellón) donde se han identificado en varios paneles un buen número de motivos como (...) “figuras de ramiformes, escaleriformes, brazos en asa o ballestas, esteliformes, antropomorfos cornudos, zoomorfos, escenas de labranza, una mujer con niño y numerosas figuras humanas en actitud de orar, todas ellas rodeadas de orlas con triángulos, zigzags, campanas, algunas cruces, grandes estructuras, retículas, una fecha que indica el año 1498 y algunos nombre modernos” (...) que los investigadores han relacionado con contenidos de (...) “de carácter religioso que evoca un espíritu místico-cristiano de época medieval”⁶² lo que conferiría al lugar una condición de recinto sagrado que perduraría desde la prehistoria, las pinturas de estilo levantino lo atestiguarían, hasta la Edad Media.

61 IBÁÑEZ RODRÍGUEZ, Miguel y LEJÁRRAGA NIETO, Teodoro. *Los grafitos del monasterio de San Millán de Suso*, Logroño, Consejería de Educación Cultura Juventud y Deportes, 1998, pp. 17-18.

62 VIÑAS, Ramón y SARRIA, Elisa. “Los grabados “medievales” del Raco Molero (Ares del Maestre, Castellón)”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense* 8, 1981, pp. 288 y 295.

Precisamente, como consecuencia de la compleja problemática que los grafitos presentan a la hora de su estudio, conviene en este punto comentar la metodología que Margalida Bernat i Roca y Serra i Barceló han planteado⁶³ y que con las necesarias revisiones como consecuencia del desarrollo tecnológico, entre otros elementos, pueden servir de guía de trabajo para las investigaciones actuales. El proceso de investigación debe desarrollarse en las siguientes fases:

Prospección. El estudio de los grafitos tiene que empezar por su localización que no es tarea complicada siempre y cuando se lleva a cabo por especialistas que estén “acostumbrados” a revisar los lugares en los que la tradición popular señala su existencia y en los edificios donde es habitual su presencia. Esta revisión *in situ* de los soportes debe hacerse con luz indirecta que facilita su visión para a continuación marcar el punto exacto.

Recogida. El segundo paso consiste en situar cada elemento mediante el levantamiento de planos de los soportes. Cuando, como es habitual, encontramos elementos superpuestos es necesario establecer cuadrículas para identificar y localizar cada motivo en su lugar independientemente de los otros. Cada elemento debe ser registrado en una ficha-inventario en la que se hagan constar sus datos: ubicación, medida, técnicas de ejecución soporte, etc. Esto facilita su catalogación y estudio posterior.

Reproducción. A la hora de reproducir los grafitos es necesario previamente preparar los soportes para identificar perfectamente los motivos. Así, eliminamos el polvo y las concreciones y pulverizando con agua destilada los grafitos conseguimos que los pigmentos recobren su brillo, al menos, momentáneamente y las incisiones resalten más nítidas sobre el fondo.

Para reproducir los grafitos se utilizan tres métodos: la fotografía, los calcos y los moldes. La fotografía, cuando se trata de exteriores, plantea menos problemas y son más accesibles que si se trata de paneles interiores para los que es necesario usar teleobjetivos. En el caso, bastante habitual, de

63 BERNAT ROCA, Margalida y SERRA I BARCELÓ, Jaime. “Metodología para el estudio de los graffiti medievales y postmedievales: el caso de Mallorca”, *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, Tomo II, Madrid, 1987, pp. 28-32.

problemas a la hora de identificar motivos que por efecto del tiempo han sufrido decoloración o los hay superpuestos, se puede utilizar la herramienta diseñada por Jon Harman en 2005 que se conoce como Dstretch. Con esta herramienta, que se pensó para estudiar el arte rupestre, utilizando diferentes filtros que se aplican a los paneles con grafitos se pueden resaltar motivos que no se ven con la visión directa. Esta herramienta es especialmente útil para los grafitos que utilizan la técnica del pigmento. Los calcos se realizan con rotuladores permanentes sobre papel celofán en el que se trazan los motivos de forma cuidadosa con una línea continua si se trata de incisiones, sombreado si es un grafito de color rojo y punteado si es negro. Para realizar un buen calco es necesario que, a la hora de trabajar, el panel esté bien iluminado. El calco, una vez terminado, se pasa a papel vegetal y se revisa con ayuda de las fotografías. Los moldes se utilizan preferentemente en el estudio de los grafitos incisos cuando el calco no precisa todas sus características. Habitualmente se obtiene un vaciado en escayola *in situ* después de limpiar el soporte, se humedece con agua con jabón y, por último, se aplica una capa plástica que se ajusta lo más posible al original. Se puede incorporar un pigmento a la placa lo más parecido posible al color del soporte.

Catalogación. La redacción del catálogo definitivo debe contemplar la situación y número de inventario, el tipo de grafito, la técnica utilizada en su ejecución, el soporte, la descripción o transcripción caso de ser un texto, las superposiciones, relaciones y paralelos con otros grafitos, las observaciones necesarias para aclarar todos los extremos, la localización topográfica de los motivos, las medidas y altura desde el suelo y, finalmente, su reproducción gráfica y fotográfica.

Documentación y estudio. Tras el trabajo de campo se debe estudiar el edificio en el que los grafitos se encuentran. Conocer por todas las vías posibles su historia va a ayudarnos a entender los entresijos de los grafitos independientemente de si se trata de textos o cualquier motivo, porque es necesario establecer el contexto de un documento histórico, el origen popular dificulta su interpretación.

Problemática de la cronología. La datación de los grafitos es el principal problema de su estudio, por ello es necesario establecer dos grupos de motivos. El primero está integrado por aquellos que se localizan en lugares no documentados o difícilmente documentables como canteras, cuevas o caminos; en este caso, establecer una cronología absoluta fiable es muy complicado. El segundo grupo corresponde a los que se localizan en lugares documentados; para este grupo, fijar su cronología es tarea menos problemática a partir del lugar del hallazgo pero, precisarla con exactitud, es objetivo que se debe lograr a través de la información que proporciona el estudio de los propios grafitos y los detalles que contienen como vestuario, armamento, tipo de letra de las inscripciones, etc.

IV. GRAFITOS EN EL CASTILLO DE MEDELLÍN

Como ya hemos señalado más arriba, los muros de los castillos son lugares donde es habitual la presencia de grafitos, recordemos en este sentido el bloque de caliza decorado con una T incisa de la muralla de Numancia fechado en el siglo I a.C.⁶⁴, una pieza hueca con una lectura discutida que se ha relacionado con el mundo funerario o simbólico. Sin embargo, la vicisitudes por las que pasan la fortalezas, la continuas y necesarias reparaciones y remodelaciones, según el caso, junto al hecho de que son espacios con una larga e intensa ocupación, provocan que esta presencia sea bastante desigual y estamos seguros de que muchos de estos testimonios del pasado, en cierto modo marginales, que conviven con la cultura y el arte oficial, han sufrido los avatares del tiempo y desaparecido hurtándonos, desgraciadamente, una información muy valiosa.

Es interesante señalar que, en ninguna de las investigaciones que hemos revisado con respecto al castillo de Medellín, se menciona la cuestión de los

64 ALFAYE VILLA, Silvia, "Rituales relacionados con murallas en el ámbito celtibérico", *Paleo-hispánica* 7, 2007, pp. 14-16.

grafitos y, sin embargo, sí tratan con cierta extensión las marcas de cantero Andrés Ordax⁶⁵ y Sánchez González⁶⁶ y los encintados Gurriarán Daza y Márquez Bueno⁶⁷, una situación que ya señalábamos en nuestro estudio sobre los grafitos de Feria y que se repetirá en bastantes ocasiones aunque, como ha escrito Barrera Maturana, (...) *“los estudios de estas manifestaciones cada vez son más numerosos en nuestro país, estando a la cabeza comunidades como Cataluña, Baleares, Valencia y recientemente Aragón”* (...) ⁶⁸.



Fig. 1: Castillo de Medellín (vista aérea)

65 ANDRES ORDAX, Salvador; GONZÁLEZ TOJEIRO; MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, Pilar y NAVAREÑO MATEOS, A., *Testimonios artísticos...* pp. 55, 56, 58 y 59.

66 SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Juan José, “El castillo de Medellín...” p. 87.

67 GURRIARÁN DAZA, Pedro y MÁRQUEZ BUENO, Samuel, “Sobre nuevas fábricas omeyas...” pp. 54-57.

68 BARRERA MATURANA, José Ignacio, “Grafitos medievales en Granada”, *Arqueología, Historia y viajes sobre el Mundo Medieval* 22, 2008 (www.revistamedieval.com)

Nuestra prospección de los muros del castillo de Medellín ha sido bastante parcial e incompleta. Se trataba de confirmar su existencia, constatar los lugares donde se han realizado, la técnica de ejecución, su tipología y su temática. Con relación a las zonas donde se ubican los grafitos creemos poder decir que los hay, los hubo o los debió haber prácticamente por toda la fortaleza, sin embargo, la degradación de los revoques ha hecho inviable su conservación por cuanto se han descarnado; esto implica que se ven mejor, a simple vista, los que están en espacios cerrados y con más dificultad aquellos que se encuentran al aire libre, en esto influye el tamaño de los motivos que, en líneas generales, no sobrepasa los 0'15 m. excepto los elementos de contabilidad, también es necesario constatar que nuestra revisión se ha ceñido a estudiar las zonas a las que se puede acceder fácilmente por su ubicación y altura. En cuanto a la técnica empleada en su ejecución, la casi totalidad de los pocos grafitos encontrados, medio centenar, son incisos, trazados con líneas más bien finas y con el revoque seco y duro, por lo que se aprecia el cuidado o habilidad con que el autor los realizó. No hemos logrado localizar grafitos ejecutados con la técnica de la pigmentación salvo que se localicen en un revisión completa en la que se apliquen herramientas más sofisticadas como la Dstretch. Desde el punto tipológico, se trata de motivos sueltos, sin relación entre ellos y sin que compongan escenas como corresponde a acciones individuales de sus autores en los mismos paneles y de los que desconocemos sus motivaciones. Finalmente, los temas son más que variados, encontramos triángulos, estrellas, ballestas, elementos de contabilidad, peces, cruces, textos, juegos y motivos de difícil identificación. Sin embargo, estamos convencidos, una prospección en profundidad multiplicará la nómina de temas y técnicas.

Tenemos varios grafitos de triángulos isósceles y escalenos realizados con líneas finas e irregulares y con distintas orientaciones en la cara externa del muro noroeste que están dispuestos a diferentes alturas por encima de 1'60 m. Los triángulos son muy habituales en los paneles de grafitos medievales, a veces –no es el caso– aparecen unidos por el vértice, imagen

que se ha dado en llamar pseudolabris⁶⁹. El tema lo encontramos en territorios musulmanes, es el caso de las galerías de desagüe de Medina Azahara (Córdoba) donde se ven dos tipos: unos divididos horizontal o transversalmente por líneas rectas y otros por diagonales⁷⁰. En la parte cristiana se han identificado en diversos edificios como San Miguel de Gormaz (Soria), en el Monasterio de la Oliva (Carcastillo, Navarra) y en San Miguel de Escalada (Gradefes, Leon) y fechados en la segunda mitad del siglo XIII se han documentado en Castellfollit de Ruigregos (Barcelona)⁷¹. En ambos casos estos motivos aislados no tienen, por el momento, interpretación, habría que relacionarlos con otros motivos con los que se pudieran asociar.

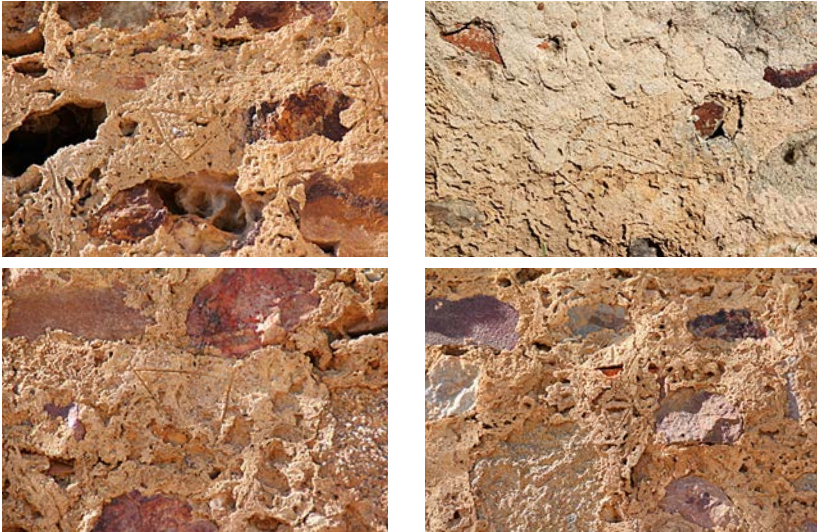


Fig. 2: Grafitos. Triángulos (muro noroeste)

69 CASANOVAS I ROMEU, Àngels y ROVIRA I PORT, Jordi, “*Status quaestionis*” de les representacions gravades a Catalunya.. Una visió de conjunt” en *I Congrés Internacional de Gravats Rupestres i Murals*, Lérida, 2003. p. 667.

70 BARRERA MATURANA, José Ignacio; CRESSIER, Patrice y MOLINA MUÑOZ, José Antonio “Garabatos de alarifes: los *graffiti* de las galerías de desagüe de Madinat Al-Zahra”, *Cuadernos de Madinat AL-Zahra* Vol 4, 1999, p. 47.

71 CASANOVAS I ROMEU, Àngels y ROVIRA I PORT, Jordi, “*Status quaestionis...*” p. 667.

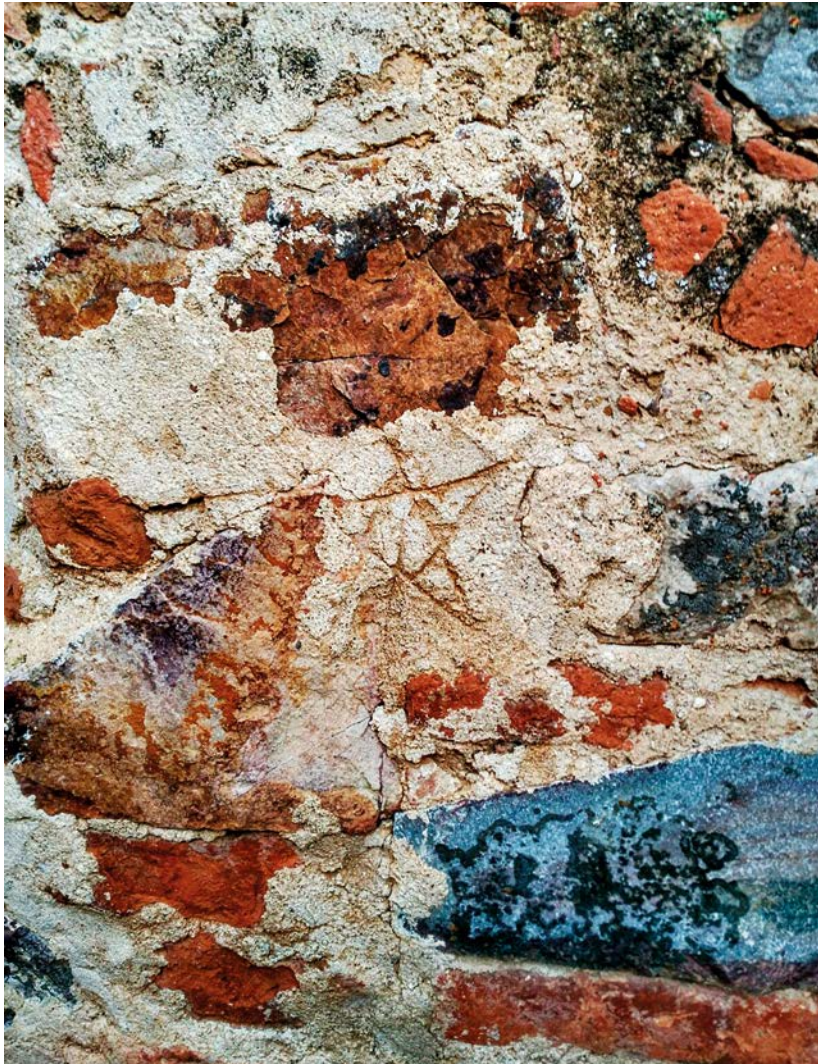


Fig. 3: Grafitos. Estrella (muro diafragma)

También en la cara exterior del muro de la zona noroeste y en el muro diafragma hemos localizado en el revoque de cal y a poco más de 1'20 m.

de altura, estrellas irregulares de cinco puntas, pentalfas, trazadas con líneas anchas, titubeantes y discontinuas. Las estrellas son un motivo muy habitual en los grafitos porque, tanto las de cinco como las de seis puntas se las ha considerado como un remedio contra el mal de ojo con poderes mágicos para ahuyentar los malos espíritus y en los lienzos de la fortificación contra los enemigos, aunque también aparecen en los objetos de la vida cotidiana, en muchos casos junto a la mano de Fátima, y son frecuentes en Al Andalus⁷². El tema lo encontramos tanto en la arquitectura militar y civil musulmana, caso de las casas moriscas de Granada y con abundantes paralelos en toda la península⁷³, como en la cristiana, aun cuando la de cinco sea de origen árabe, llega a los monasterios a través de los alarifes moriscos, el monasterio de San Millán de Suso (San Millán de la Cogolla, La Rioja) es un ejemplo, que la utilizan porque forma parte de su repertorio decorativo usual⁷⁴, el claustro de San Pedro de la Rúa (Estella, Navarra)⁷⁵ y en el templo de San Miguel de Escalada (Gradefe, León) que por la altura a la que aparecen se debió ejecutar cuando, en la primera mitad del siglo XV, se dispuso la armadura de par e hilera para lo que hubo de colocarse un andamiaje⁷⁶. En todo caso, para concluir con este motivo, las estrellas o esteliformes es un tema repetido en la decoración desde la antigüedad y para todas las culturas por su carácter profiláctico aunque está documentada su desaparición paulatina, al menos en Cataluña, entre los siglos XIV y XV⁷⁷.

72 BARRERA MATURANA, José Ignacio, “Graffiti en la muralla del Albayzín”, *Arqueología y Territorio Medieval* 9, 2002, pp. 300-301.

73 *Ibidem*, “Grafitos históricos en la Casa Morisca de calle San Martín 16 (Granada)”, *Arqueología y Territorio Medieval* 15, 2008, pp. 97-98.

74 IBÁÑEZ RODRÍGUEZ, Miguel y LEJÁRRAGA NIETO, Teodoro, *Los grafitos del monasterio de San Millán de Suso*, Logroño, Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, 1998, pp. 18-20 y fig. p. 92, 93, 95, 96, 112, 138, 167, 168 y 169.

75 OZCARIZ GIL, Pablo, “Nuevos grafitos de San Pedro de la Rúa (Estella) y la ermita de la Almiza (Sesma)”, *Cuadernos de Arqueología Universidad de Navarra* 16, 2008, p. 184, fig. 7 y 8.

76 JIMENO GUERRA, Vanessa, “A propósito de los graffiti...”, p. 283.

77 CASANOVAS I ROMEU, Àngels y ROVIRA I PORT, Jordi, “Els graffiti i els gravats postmedievales de Catalunya” en *I Congrés Internacional de Gravats Rupestres i Murals*, Lérida, 2003, p. 809.

Varios ejemplares de ballestas hemos localizado en la cara externa del muro norte y en el sótano de la mal llamada torre del Homenaje, la torre sur del castillo. Se trata de grafitos incisos realizados por diferentes manos, en distintos momentos, con dispares tipologías y en los que se pueden apreciar desigualdad en la precisión de líneas, la firmeza y la destreza en los pormenores de la ejecución. La ballesta, como es sabido, se empezó a usar en Europa en el siglo X y se fue perfeccionando en la medida en que las armaduras iban adquiriendo mayor consistencia hasta desaparecer con el desarrollo de las armas de fuego a partir del XVI; su evolución, para aumentar la potencia de tiro, en líneas generales, consistió en cambiar el arco o verga de madera por otro metálico, sustituir la cuerda vegetal por una de alambre, remplazar la flecha original de vara vegetal por otra de metal y practicar en la cureña un carril acanalado por donde se deslizaba el virote. Desgraciadamente, los autores de los grafitos a la hora de ejecutarlos fueron poco detallistas, por lo que no se distinguen los elementos de estas armas tan mortíferas que el Papa Inocencio II prohibió entre los ejércitos cristianos en el Concilio de Letrán de 1139.

Los grafitos de ballestas, por ser armas tan importantes en la defensa de las murallas, están muy presentes en ellas. Sin agotar los paralelos, que son numerosos, podemos citar la ballesta que aparece en la muralla del Albayzín (Granada) que por su aspecto y trazado carente de detalles se asemeja mucho a las nuestras⁷⁸; igualmente esquemáticas pero portadas por jinetes y fechadas en el siglo XIV, son las que aparecen en el castillo de Oroners (Àger, Lérida)⁷⁹, que parecen participar en actividades de caza o bélicas; con algunos elementos técnicos visibles, quizá del siglo XV son las que aparecen en las paredes de las escaleras del castillo de Feria (Badajoz)⁸⁰ y, finalmente, con todo lujo de detalles y elementos técnicos,

78 BARERRA MATURANA, José Ignacio, "Graffiti en la muralla...", pp. 299-300, fig 25.

79 BELTRÁN I ROIGE, Prim y FITÉ I LLEVOT, Francesc, "Primera aproximació a la ceràmica..." p. 400, fig 4, 5 y 7.

80 CALERO CARRETERO, José Ángel; CARMONA BARRERO, Juan Diego y GUILLÉN VÁZQUEZ, Nicolás, "Grafitos históricos en el castillo de Feria" (en prensa)

estribera pequeña para armarla, cureña larga, verga de hierro muy cerrada y llave es la que se describe del castillo de Monsalud (Nogales, Badajoz)⁸¹.



Fig. 4: Grafitos. Ballestas. (muro norte)

Son muy numerosos los grafitos que reciben la denominación de elementos de cuenta, líneas de contabilidad, cuentas y calendarios. Son grafitos incisos que, con muy ligeras variantes, repiten el mismo trazado: líneas verticales de desigual longitud y cortas, más o menos paralelas que aparecen unidas por otra más larga horizontal por la parte de arriba. La interpretación de este grafito debemos relacionarla con una sencilla forma de contar para personas que seguramente tenían un bajo nivel de instrucción y desconocían los rudimentos de la aritmética. Este tipo de grafitos los encontramos en edificios de diferentes usos, categorías, funcionalidad

81 GILOTTE, Sophie y GONZÁLEZ CORDERO, Antonio, “Graffiti murales de época histórica...” p. 256, fig. 11, lám. 6.

y cronología. En el siglo XV se pueden fechar las líneas de contabilidad que aparecen en dos estancias y los muros de la torre del Homenaje del castillo de Sax (Alicante)⁸², cronología que podemos asignar también a los de Feria (Badajoz)⁸³; cuentas, pero sin entrar en su análisis cita Rosser Limiñana⁸⁴ en su estudio sobre los interesantes grafitos pintados de la “Casa Capistol” en la Huerta de Alicante, que fecha en el siglo XVII o XVIII; del XIX datan los elementos de contabilidad de unas casas de la Cuesta del Pescado en el Barrio del Realejo en Granada⁸⁵; finalmente, con seguridad del siglo XX y de la cueva de La Camareta (Hellín, Albacete) habitada desde el XVI, proceden un interesante conjunto de grafitos con inscripciones de distintas épocas entre las que aparecen calendarios incisos que comparten los mismos espacios⁸⁶.

Aceptando que los elementos de cuenta tienen como finalidad computar sin números algo, la lectura de estos grafitos dependerá en gran medida del uso del lugar donde aparecen. En nuestro caso, la presencia de elementos de cuenta en el sótano de la torre sur podría relacionarse con el recuento de algún tipo de pertrecho, quizá ballestas de las que aparecen en los mismos paneles si hubiera servido de almacén en un momento determinado, sin descartar que el espacio hubiera sido durante un tiempo calabozo y un prisionero hubiera contado así sus días de cautiverio como se ha podido constatar en el campanario de la parroquia de San Miguel en Palma de

82 VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Vicente y GALVÁN CASTAÑO, Rosa, “Graffiti en el castillo de Sax (Alicante)”, en *IV Congreso de Castellología*, Madrid, 2012, p. 510.

83 CALERO CARRETERO, José Ángel; CARMONA BARRERO, Juan Diego y GUILLÉN VÁZQUEZ, Nicolás, “Grafitos históricos en el castillo de Feria” (en prensa)

84 ROSSER LIMIÑANA, Pablo, “Los graffiti de los siglos XVII-XVIII descubiertos en la Casa Capistol (La Condomina, Alicante)”, *LQNT* 2, 1994, p. 225.

85 NAVAS GUERRERO, Elena y GARRIDO CARRILLO, Antonio, “Grafitos históricos murarios...” p. 148, fig. 6.

86 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Rafael; GONZÁLEZ BLANCO, Antonio y AMANTE SÁNCHEZ, Manuel, “Los graffiti más recientes...” p. 428.

Mallorca⁸⁷. Los elementos de cuenta en los muros exteriores de la fortaleza podría contar el número de guardias de los soldados en las almenas.



Fig. 5: Grafitos. Elemento de cuenta. Ballesta. (sótano torre sur)

En el muro diafragma que divide el recinto interior en dos plazas también encontramos grafitos, varios peces incisos de pequeño tamaño y situados a más de un 1'60 m. sobre el suelo. Tienen silueta fusiforme y aletas que se ejecutan mediante líneas oblicuas a la cabeza con ojo orientado a la derecha en el revoque de cal del muro. Los peces son un tema muy repetido en el mundo del grafito por ser el símbolo por antonomasia de Jesucristo y aparece desde los inicios del cristianismo asociados al

87 SERRA I BARCELÓ, Jaume, "Graffiti de presos y asilados. El caso de Mallorca" en *Actas del Coloquio Internacional de Pontevedra* (Julio, 1986). Pontevedra, Diputación Provincial, 1988, pp. 915-933.

culto⁸⁸ pero, además, se interpretan en el mundo musulmán por su forma fálica en relación con el sexo, la fecundación y la prosperidad como se puede ver en el castillo de Almuñécar (Granada), lo que incrementa su valor simbólico positivo en relación con la fertilidad⁸⁹ que se muestra en la gran cantidad de huevos que producen, imagen que se hace visible en la parábola de la multiplicación de los panes y los peces (*Marcos* 6, 34-44).

Por ello no extraño que en la muralla nazarí del Albayzín (Granada), fechada en la primera mitad del siglo XIV, aparezcan peces asociados a inscripciones que los paleógrafos han catalogado como escritas en “letra de albales” y que el estudio de Barrera Maturana explica por la participación de prisioneros cristianos obligados a trabajar en las obras en época de Yusuf I; en cierto modo, estos símbolos cristianos deberían cumplir la función de defensa de lo islámico, un acto ritual de carácter apotropaico⁹⁰. Un planteamiento semejante hacemos para los grafitos de peces que hemos publicado de la torre de la Solana del castillo de Alange (Badajoz)⁹¹ asociados al tema de la *hamsa*, la “mano de Fátima”, que se considera un elemento liberador del mal de ojo también entre los judíos y se utiliza como colgante para la protección personal y doméstica.

El tema de las cruces es bastante usual en la nómina de los grafitos medievales. De hecho, la cruz se utiliza, incluso, como marcadores de territorios desde la Edad Media⁹² por su simbología, o en relación con el número cuatro que representa a los cuatro evangelios o los cuatro elementos, o por su la evidente alegoría de la muerte y resurrección de Cristo.

88 MORALES MUÑIZ, M^a Dolores-Carmen, “El simbolismo animal en la cultura medieval”, *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie III, H^a Medieval, T. 9, 1996, pp. 241-242.

89 BARRERA MATURANA, José Ignacio, “Barcos, peces, estrellas y otros motivos en los muros del castillo de Almuñécar (Granada)” en *Actes du XVII Colloque International de Glyptographie de Cracovie*, París, Centre International de Recherches Glytographiques, 2011, pp. 31-31, fig. 3.

90 *Ibidem*, “Participación de cautivos cristianos...”, pp. 138-141, fig. 9.

91 CALERO CARRETERO, José Ángel y CARMONA BARRERO, Juan Diego, “A propósito de unos graffiti...” pp. 258-259, fig. 5.

92 FERNÁNDEZ IBAÑEZ, Carmelo y LAMALFA DÍAZ, Carlos, “Manifestaciones rupestres de época histórica en el entorno de la cabecera del Ebro”, *Munibe* 57, 2005, pp. 258-261, fig. 1.



Fig. 6: Grafitos. a) Cruz, situada en la jamba izquierda de la puerta suroeste de acceso al castillo; b) Letras, grabadas en la jamba derecha del arco de acceso a la barbacana sur del recinto amurallado.

De los grafitos de cruces que hemos visto en el castillo de Medellín, además de algún calvario, queremos detenernos en una cruz latina de trazo firme y línea ancha, grabada mediante abrasión en la jamba izquierda de la puerta suroeste de acceso al recinto interior. La presencia de estas cruces en determinados lugares estratégico como puertas, calles, etc. tiene la función de “cristianizar” estos puntos y mostrar a quien los vea las creencias de sus habitantes⁹³. Esto explica la



Fig. 7: Grafitos. Peces (muro diafragma)

93 BALLESTEROS, C. y RIBEIRO, M., “Marcas de cristianización nos núcleos urbanos antigos de Alpalháo e Valencia de Alcántara (Cáceres)”, *Ibn-Marván* 9-10, Marvao, 1999, pp. 391-416.

presencias de grafitos de cruces en sitios tan dispares como el torreón árabe de Las Gabias (Granada) como elemento apotropaico contra el mal que representa el islam⁹⁴, o el abrigo rupestre del Raco Molero (Ares del Maestre, Castellón) que confirma la continuidad de un lugar de culto, ahora cristianizado, hasta fines de la Edad Media⁹⁵ y, finalmente, como es lógico, en los claustros de la iglesias como el de San Pedro de Rúa (Estella, Navarra)⁹⁶.

En la jamba derecha del segundo arco, de la puerta sur de acceso a la barbacana, también hay grafitos. Además de la cruz latina de pequeño tamaño incisa y ejecutada con línea ancha, que se explica por su situación de la misma manera que la que se ha mencionado en la jamba izquierda de la puerta suroeste del recinto amurallado, por debajo se aprecian una serie de líneas incisas que somos incapaces de explicar. Junto a estos dos motivos, se ven dos letras también incisas de unos 0'15 m. de altura y trazado firme y ancho. La interpretación se nos escapa, pero vemos una "I" larga con bucle en la parte inferior del ductus a modo de anzuelo y una "S" con doble bucle en sus dos extremos. Iniciales de este tipo son muy habituales en los paneles de grafitos y fijar su cronología se nos antoja muy difícil, aunque las encontramos en lugares tan diversos como castillos⁹⁷, claustros⁹⁸, cortijos⁹⁹ y cuevas¹⁰⁰.

94 FERNÁNDEZ RUIZ, Marcos y PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael J., "Acerca de dos graffiti en el torreón árabe de Las Gabias (Hins Gawayar) y Casa García Benavente y Pisa (Las Gabias, Granada)" *Antiquitas* 25, 2013, pp. 295-301.

95 VIÑAS, Ramón y SARRIA, Elisa, "Los grabados "medievales" del Raco Molero (Ares del Maestre, Castellón)", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense* 8, 1981, pp. 287-300, fig. 5.

96 OZCARIZ GIL, Pablo, "Nuevos grafitos de San Pedro de la Rúa..." p. 183 (fig 6) y p. 188 (fig. 15)

97 GILOTTE, Sophie y GONZÁLEZ CORDERO, Antonio, "Graffiti murales de época histórica..." p. 256, fig. 10.

98 OZCARIZ GIL, Pablo, "Los grafitos del claustro de la catedral de Pamplona: dibujos destacados y torres medievales", *Trabajos de Arqueología Navarra*, XX, 2007-2008, p. 291, fig. 12. Se interpreta como signo un motivo semejante a nuestra S.

99 CELDRÁN BELTRÁN, Eva y VELASCO FELIPE, Carlos, "Sobre unos grafitos históricos..." pp. 132-133, lám. 8.

100 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Rafael; GONZÁLEZ BLANCO, Antonio y AMANTE SÁNCHEZ, Manuel, "Los graffiti más recientes..." p. 394.

Los juegos son también un tema frecuente en los paneles de grafitos. El origen de estos juegos parece ser el Medio Oriente a mediados del II^o milenio a.C. y aunque alguno de ellos –tres en línea– están muy presentes en las ciudades romanas, es bien conocido el caso de Itálica¹⁰¹, su difusión popular por Europa se produce a partir del siglo XIII, como ratifica la publicación del *Libro de Ajedrez, dados e tablas* de Alfonso X en 1283, y confirman ciudades como Trujillo (Cáceres) de donde se han publicado medio centenar de estos entretenimientos¹⁰². Encontramos diferentes tipos de juegos, tres en raya, mancalas y alquerque de tres, nueve y doce y estructuras reticuladas que han sido objeto de amplio debate.



Fig. 8: Grafitos. Alquerque (sillar esquina suroeste)

101 BENDALA GALÁN, Manuel, “Tablas de juego en Itálica”, *Habis* 4, 1973, pp. 263-272.

102 MORENO DOMÍNGUEZ, Fernando; PÉREZ SOLÍS, Francisco; DURÁN SÁNCHEZ, Alberto y FRANCISCO GONZÁLEZ, Gregorio, “Grabados e inscripciones inéditos de la ciudad de Trujillo”, *XLIV Coloquios Históricos de Extremadura, Trujillo*, 2016, pp. 436-443.

Dos ejemplos de juegos tenemos en el castillo de Medellín. Un primer ejemplo es un grafito de alquerque de doce incisos, con línea ancha y descuidada, grabados en un sillar de granito reutilizado y situado en la cara externa de la esquina suroeste del recinto principal. Para este alquerque tenemos paralelos en dos sillares reutilizados en la escalera de acceso al piso superior del palacio de Santa Marta en Trujillo¹⁰³; otro en el revoque, junto a la entrada del torreón que controla el acceso al recinto interior del castillo de Paracense (Teruel) que se fecha en el último tercio del siglo XIII o primera mitad del XIV¹⁰⁴ y un tercero, en el abrigo con pinturas rupestre en el barranco de la Plana I (Mequinenza, Zaragoza), que se data entre el XI y el XIII¹⁰⁵ aunque se podrían ofrecer otros.

El segundo ejemplo del castillo de Medellín lo encontramos en la cara externa del muro noroeste. Se trata de una estructura reticulada de forma rectangular incisa, con trazo fino poco cuidado y, en parte, perdido que se rellena con una trama de líneas horizontales y oblicuas. Este motivo, para el que tenemos un paralelo en el castillo de Feria (Badajoz)¹⁰⁶ y tres en la iglesia de San Miguel de Escalada (Gradefe, León)¹⁰⁷, aparece también en las galerías de desagüe de Medina Azahara (Córdoba). El tema, por tanto, se repite tanto en los repertorios de grafitos musulmanes como cristianos lo que ha llevado a un interesante debate. Los grafitos cordobeses se interpretaron, en principio, como dibujos de torres o murallas con su aparejo; más tarde, como la planta del palacio y, finalmente, como tablero de juego con los que los albañiles que construían las atarjeas de Medina

103 *Ibidem*, p. 439.

104 ROYO GUILLÉN, José Ignacio y Fabiola Gómez Lecumberri, “Panorama general de los grafiti murales y de los grabados al aire libre medievales y postmedievales en Aragón: paralelos y divergencias”, *Al-Qannis, Boletín del Taller de Arqueología de Alcañiz* 9, 2002, p. 66, fig. 33 B.

105 *Ibidem*, pp. 115, fig. 45.

106 CALERO CARRETERO, José Ángel; CARMONA BARRERO, Juan Diego y GUILLÉN VÁZQUEZ, Nicolás, “Grafitos históricos del castillo de Feria...” (en prensa)

107 JIMENO GUERRA, Vanessa, “A propósito de los graffiti...” pp. 280-281, il. 1, 10, 11.

Azahara en el segundo cuarto de siglo X se entretenían en sus momentos de descanso¹⁰⁸.

Junto a los temas que acabamos de comentar hay otros repartidos por todos los muros del castillo que denominamos motivos de difícil interpretación por su mal estado de conservación, su compleja ubicación o la necesidad de una intervención de limpieza y posterior aplicación de tecnologías que faciliten una lectura idónea tras un trabajo exhaustivo de revisión de los soportes que nosotros no hemos realizado.

Un último grafito merece ser comentado. Sobre el sillar de granito donde se grabó el alquerque más arriba explicado, algún desaprensivo, que no entiende, ni respeta, ni valora el Patrimonio de Medellín ha pintado de color gris unas letras en las que se puede leer KIKI. Una gambre-rada que se debe vigilar y evitar.

V. MARCAS DE CANTERO EN EL CASTILLO DE MEDELLÍN

Cuando se visitan edificios militares, religiosos o civiles si en ellos se han utilizado sillares se puede observar que algunos presentan lo que los estudiosos de la arquitectura llaman signos lapidarios, un término que (...) “*según distintos autores y épocas. Se le conoce como: símbolo, marca, señal, signo de cantero, signo de cantería, marca de cantería, signo de picapedrero, mazonés*” (...) ¹⁰⁹. Los signos lapidarios o marcas de cantero son símbolos variados que los canteros grabaron en los bloques tanto en la Antigüedad como en la Edad Media que hoy, en líneas generales, somos casi incapaces de descifrar porque parecen representar realidades o conceptos abstractos con rasgos o figuras que actualmente han perdido su significado inicial y particular.

108 BARRERA MATURANA, José Ignacio; CRESSIER, Patrice y MOLINA MUÑOZ, José Antonio, “Garabatos de alarifes...”, pp. 47-49, fig. 25, 27 (3, 4, 5, 6 y 7) y 28.

109 PAVÓN, Néstor, *Signos lapidarios de los canteros en la catedral de Burgos*, /Prólogo de Félix Palomero Aragón/, Salamanca, Diputación de Burgos, 1998, p. 128.

Estos signos lapidarios, que según algunos especialistas tienen su origen en el Mundo Antiguo y se generalizaron durante la Edad Media, no fueron objeto de estudio ni interesaron hasta la segunda mitad del siglo XIX, cuando determinados estudiosos los consideraron signos extraños, que podían estar en relación con la magia, otros interpretaron como letras, figuras geométricas, símbolos religiosos, firmas de cantero que identificaban su trabajo o el de su logia, un signo que debían utilizar a lo largo de toda su carrera profesional. En la actualidad, la mayoría de los investigadores defienden que los signos lapidarios son *marcas de propiedad*, es decir, una manera de señalar el trabajo de cada artesano para luego llevar la cuenta del número de piezas trabajadas por cada uno y recibir el salario correspondiente. En otros casos, estos signos lapidarios podrían considerarse *marcas de posición* o *ensamblaje* para indicar al maestro albañil el lugar en el que estos sillares debían colocarse.

La investigación sobre las marcas de cantero es asunto relativamente reciente y aunque hay trabajos parciales que en cierto modo abrieron camino, como es el de Pérez Arribas¹¹⁰, la realidad es que los trabajos de conjunto son bastante cercanos en el tiempo. Ya hemos citado el libro de N. Pavón sobre la Catedral de Burgos, a este debemos añadir a título de ejemplo, los de J. L. Puente¹¹¹, J. Alvarado Planas¹¹², R. Koch¹¹³ y la magna obra sobre la provincia de Guadalajara de G. Rosa y M^a José Sousa¹¹⁴. El objetivo de estas investigaciones no es otro que recopilar la mayor cantidad posible de signos lapidarios, identificarlos, datarlos y crear

110 PÉREZ ARRIBAS, Andrés, “Las marcas de los canteros en los templos románicos y góticos y su interés actual”, *Wad-al-Hayara* 1, 1974, pp. 53-63.

111 PUENTE, Juan Luis, *Marcas, signos lapidarios y símbolos. Firmado en la piedra por los maestros canteros medievales*, 2 vol., León, EDILESA, 2006.

112 ALVARADO ROJAS, Javier, *Heráldica, simbolismo y usos tradicionales de las corporaciones de oficios: las marcas de cantero*, Madrid, Ediciones Hidalguía, 2009.

113 KOCH, Rudolph, *El libro de los símbolos. Dibujo y descripción de 493 símbolos, signos, marcas de cantería, monogramas, runas etc.*, Madrid, Editorial Dilema, 2010.

114 ROSA, Gerardo y SOUSA, M^a José, *Catálogo de signos lapidario y gliptografía de Guadalajara*, (6 DVD), Guadalajara, AACHE Ediciones de Guadalajara, S. L., 2018. (formato CD-Rom)

un corpus para intentar explicar el origen, los movimientos migratorios y las relaciones personales y profesionales de los artesanos que, como es bien sabido, se desplazaban en cuadrillas o grupos familiares de un lugar a otro llegando a organizarse en verdaderas sagas de artesanos-artistas que trabajan en diversos edificios en una comarca, es el caso bien conocido de los Moreno en el siglo XVI en la zona de Alcántara (Cáceres)¹¹⁵.

Antes de revisar la cuestión de las marcas de cantero conviene señalar que en la fortaleza de Medellín se encuentran un buen número de sillares reutilizados de los edificios de época romana amortizados y ubicados en el entorno. Esto sillares también se aprovecharon en la fortificación medieval, así se puede comprobar en Portacoeli, en los ábsides del siglo XIII de las iglesias de Santiago y San Martín y en la de Santa Cecilia de inicios del XVI y en el puente del XVII. Esta reutilización hizo pensar a Cooper que determinados cimientos de los muros del castillo (...) “*fácilmente pueden ser romanos*” (...) ¹¹⁶. Los canteros extraerían estos sillares, los adaptarían a su nueva ubicación y los marcarían con su signo.

Debemos hacer constar que nuestra revisión de los sillares del castillo no ha sido exhaustiva, en consecuencia, como hemos señalado para los grafitos, sería necesaria una nueva prospección para que un posterior estudio comparativo permita plantear conclusiones más fiables.

Cuatro son los lugares donde se concentran un mayor número de marcas de cantero:

- Puerta sur pequeña del recinto interior que se alinea con la calzada de acceso desde el perímetro exterior. Está construida con sillares de granito y se resuelve con un arco de medio punto sencillo. Su cronología, según Cooper y Andrés Ordax, se fija a mediados del siglo XV¹¹⁷. Las marcas más repetidas son cuatro: una cruz griega;

115 NAVAREÑO MATEOS, ANTONIO y SÁNCHEZ LOMBA, FRANCISCO, “Apuntes sobre una familia de canteros extremeños del siglo XVI: los Moreno”, *Alcántara* 23-24, 1991, pp. 87-96.

116 COOPER, EDWARD, *Castillo señoriales...* p. 492.

117 ANDRÉS ORDAX, SALVADOR; GONZÁLEZ TOJEIRO, C., MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, P. y NAVAREÑO MATEOS, A., *Testimonios artísticos...* p. 56.

un motivo que se puede asemejar a una silla de perfil con respaldo alto y recto sin las patas posteriores; un antropomorfo esquemático, sin cabeza, representado por una línea vertical con brazos en cruz y piernas abiertas y, finalmente, un signo con la silueta de un cuatro de brazos rectos. Para estos signos lapidarios no hemos encontrado paralelos en edificios de la Baja Extremadura.

- Torre prismática meridional. Acceso a la terraza por la escalera de caracol en un espacio de planta cuadrada irregular construido con sillares de granito que se puede fechar en la segunda mitad del siglo XV¹¹⁸. Las marcas de cantero que se encuentran en este acceso son dos: un bastoncillo orientado a la derecha con un elemento horizontal corto que conforma una cruz latina y un signo que dibuja un ocho con círculos desiguales. De la primera marca tenemos paralelos en la provincia de Badajoz en edificios de Almendral (iglesia de María Magdalena), Almendralejo (iglesia de la Purificación), Zafra (iglesia de la Candelaria), Alburquerque (castillo de Luna), Arroyo de San Serván (iglesia de la Cruz), Badajoz (Catedral de San Juan), Calzadilla de los Barros (iglesia del Salvador), Llerena (iglesia de Santiago), Los Santos de Maimona (iglesia de Ntra. Sra. de los Ángeles) y Segura de León (castillo). De la segunda marca, en la Fuente del Maestre (iglesia de la Candelaria) y Mérida (iglesia de Santa Eulalia), todos ellos fechados en los siglos XV y XVI¹¹⁹.
- Torre prismática septentrional de planta cuadrada. A nivel del suelo se ubicó una cisterna con paredes revocadas con *almagre*, que fue transformado en el tercer cuarto del siglo XV en mazmorra por D^a Beatriz Pacheco para su hijo D. Juan, y cubierta con una bóveda de sillería de granito de medio cañón en la que se constata una marca de cantero en forma de óvalo que encontramos también

118 *Ibidem*, p. 58.

119 FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Juan Miguel, *Los canteros Lieves y Maeda en la Baja Extremadura del s. XVI – Aportes documentales*, Almendralejo, Junta de Extremadura. Consejería de Cultura, Archivo Histórico Provincial de Badajoz, 2007, pp. 152 y 154.

en otras zona de la torre y el muro diafragma¹²⁰. En la primera planta se producen también obras de reforma con dos tramos de escalera, el primero termina en una puerta de sillería de granito con arco conopial que permite el acceso a un pequeño zaguán con otras marcas¹²¹. Los signos lapidarios que encontramos son siete: además del mencionado óvalo y el bastoncillo y el signo del ocho ya citado de la torre sur, podemos sumar una A mayúscula ligeramente inclinada, una flecha con punta triangular y astil corto a la que le falta el emplumado, una cruz decussata o de San Andrés más bien cerrada y, finalmente, un antropomorfo esquemático pero naturalista pues dobla brazos y piernas que no tiene cabeza y está representado por una línea. Para cuatro de estos signos, excepto el bastoncillo y el ocho, no hemos encontrado paralelos en la Baja Extremadura por lo que remitimos a lo explicado más arriba para los de la de la torre prismática meridional. Sin embargo, para la cruz decussata o de San Andrés sí tenemos paralelos en Almendral (iglesia de San Pedro), Puebla de Sancho Pérez (iglesia de Santa Lucía), Alburquerque (castillo de Azagala), Badajoz (Catedral de San Juan), Medellín (iglesia de Santiago), Medina de las Torres (iglesia de Santa María del Camino), Montijo (iglesia de San Pedro) y Segura de León (iglesia de la Asunción). Todos los paralelos apuntados para los siete signos señalan una cronología de fines del siglo XV y primeras décadas del XVI¹²².

- Puerta sur de la barbacana, construida con sillares de granito que se recerca con un arco escarzano al exterior, protegida por un matacán con tres pares de canecillos y al interior desarrolla una bóveda de medio cañón que tanto Cooper como Andrés Ordax

120 SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Juan José, “El castillo de Medellín...” pp. 86-87.

121 ANDRÉS Ordax, Salvador; GONZÁLEZ TOJEIRO, C., MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, P. y NAVAREÑO MATEOS, A., *Testimonios artísticos...* p. 59.

122 FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Juan Miguel, *Los canteros...* pp. 152, 154 y 156.

fechan en los primeros años del siglo XVI, en torno a 1507¹²³. En cuanto a las marcas, encontramos cinco signos: una P mayúscula; un triángulo isósceles; una “U” mayúscula; un cuadrado y la flecha que hemos descrito en la torre prismática norte. De estas cinco marcas, solo tenemos paralelos en la Baja Extremadura para el triángulo isósceles en Almendralejo (iglesia de la Purificación), Fuente del Maestre (iglesia de la Candelaria), La Albuera (iglesia de Ntra. Sra. del Camino), Badajoz (Catedral de San Juan) y en Medellín (Iglesia de San Martín)¹²⁴.

El hecho de que determinados signos lapidarios aparezcan en varios edificios, en distintos lugares y en la misma época nos puede hacer pensar, teniendo en cuenta que las marcas eran “propias” de cada artesano, que los mismos canteros trabajaron en estas obras. En el castillo de Medellín encontramos diferentes marcas de cantero que también se pueden ver, como se ha mencionado más arriba, en edificios de poblaciones de la Baja Extremadura como Almendral, Almendralejo, Fuente del Maestre, Llerena, Medina de las Torres, Puebla de Sancho Pérez, Los Santos de Maimona y Zafra que, además, se construyen, restauran y/o amplían entre fines del siglo XIV y primeras décadas del XVI y, de una u otra manera, están relacionadas con dos familias de canteros, los Maeda y los Lieves, originarios del Valle de Meruelo en la comarca de Trasmiera (Cantabria), tierra de reconocidos artesanos que crearon escuela por toda España¹²⁵, que se afincaron en Zafra (Badajoz) y los pueblos de su entorno donde difundieron su arte y contribuyeron de manera decisiva a la evolución del tardo gótico hacia formas renacentistas y platerescas¹²⁶.

123 ANDRÉS Ordax, Salvador; GONZÁLEZ TOJEIRO, C., MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, P. y NAVAREÑO MATEOS, A., *Testimonios artísticos...* pp. 54-55.

124 FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Juan Miguel, *Los canteros...* p. 151.

125 SOJO Y LOMBA, Fermín de, *Los maestros canteros de Trasmiera*, Madrid, Est. Tip. Huelves y Compañía, 1935.

126 FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Juan Miguel, *Los canteros...* pp. 39-44 y 124-125.



Fig. 9: Marca de cantero según Andrés Ordax.

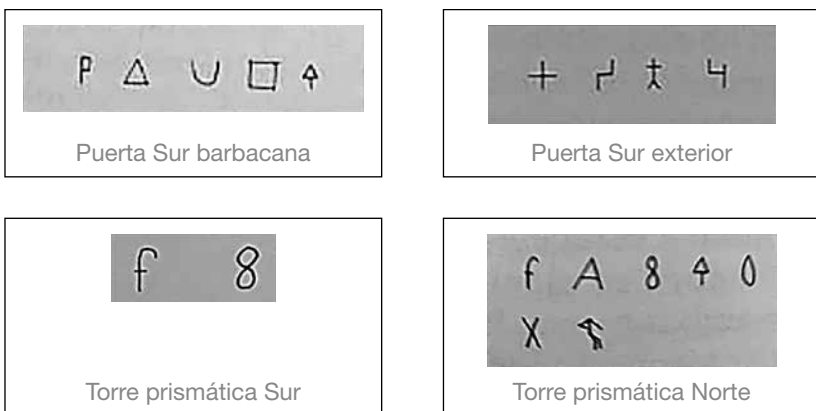


Fig. 10: Marcas de cantero (todo el perímetro)

Para conocer y ampliar el origen, genealogía y relaciones de las dos sagas, Maeda y Lieves, de canteros-arquitectos-trazadores remitimos a la

citada obra de Fernández Sánchez¹²⁷ en la que, además, se nos hace la relación de otros canteros y albañiles que trabajaron con ellos a lo largo de todo el siglo XVI y cuyos nombres veremos citados en contratos de obras de edificios religiosos, civiles y militares de la Baja Extremadura; primero con Andrés Maeda y Juan García de las Lieves en las primeras décadas del siglo como Pedro Fernández, Juan Fernández, Diego Fernández, Rodrigo García, Gonzalo Hernández, Francisco López, Fernando Muñoz, Francisco Rodríguez., Juan de Salvatierra y Jorge y Fernando de Xexa todos ellos vecinos de Zafra¹²⁸. Posteriormente, en el segunda mitad de la centuria con Pedro de la Lieves, tío, trabajaron Francisco Hernández, Cristóbal Marín, Juan Miguel y Hernando de Xexa; con Diego de Lieves, Alonso Martínez; con Pedro de Maeda, Francisco Hernández y Vastián de la Torre; con Juan García de las Lieves, Cristóbal de la Calleja “el viejo”, Pedro Díaz, Alonso Martínez, Juan Miguel, Alonso de Montealegre, Juan de Montiel, Juan de Torralba y Vastián de la Torre; con Andrés de Maeda, García González, Francisco Hernández, Alonso de Montealegre, Diego Montero , Juan Ortiz, Juan Pérez de Nova, Gómez de Ribera y Juan de Salvatierra¹²⁹.

A la vista de la larga nómina de canteros-alarifes que trabajaron en la Baja Extremadura es muy difícil, por no decir imposible, identificar en el momento actual las marcas de cada uno de ellos. Sin embargo, el hecho de que algunas se repitan en el castillo de Medellín, nos obliga a tratar de situar a los Maeda-Lieves o sus colaboradores en las obras de la fortaleza o en su entorno territorial a fines del siglo XV y primeras décadas del XVI, algo realmente muy complicado dada la falta de documentación sobre la villa.

La posible conexión la apunta Fernández Sánchez al constatar en Sevilla la presencia de (...)”*Pedro de Maeda, que como recordaremos, es padre del estupendo maestro Andrés de Maeda, yerno de Juan García de las*

127 *Ibidem*, pp. 29-36.

128 *Ibidem*, pp. 54-56.

129 *Ibidem*, pp. 121-124.

Lieves”(...) ¹³⁰, que trabaja como cantero en las obras de la catedral ¹³¹, y en la construcción del Ayuntamiento hispalense. Entre los operarios de las Casas Consistoriales se cita a un tal Juan de las ¿Hebes?, así lo lee Morales Martínez ¹³², que debe interpretarse según Fernández Sánchez como Juan de las Lieves, padre de Pedro de las Lieves y Juan García de las Lieves que probablemente vivieran un tiempo en la Serena, en concreto en Magacela, donde su Prior D. Cristóbal Bravo de Laguna, vecino de Sevilla y Canónigo de la Catedral, funda dos capellanías y reedifica la ermita de Ntra. Sra. de los Remedios gracias a la financiación de D^a Leonor Torres y, para ello tal vez porque los conociera, contrató a los maestros zafrenses ¹³³. Explica esta hipótesis, sin duda arriesgada, la presencia no documentada en Magacela de los Maeda -Lieves en las obras del castillo de Medellín?

En todo caso, a modo de conclusión en este punto, convendría mantener abierta una línea de investigación sobre las marcas de cantero de edificios civiles, religiosos y militares, el caso de la alcazaba de Almería es bien ilustrativo ¹³⁴; esto nos permitiría conocer la relaciones e interconexiones que existen entre los artesanos, muchos de ellos arquitectos-aparejadores, y la sociedad de la época en la que el mecenazgo juega un papel determinante.

130 *Ibidem*, “Los canteros de la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Purificación de Almendralejo. Siglo XVI “, en *I Jornadas de Historia de Almendralejo y Tierra de Barros*, Almendralejo, 2009, p. 420.

131 RODRÍGUEZ ESTÉVEZ, Juan Clemente, *Los canteros de la Catedral de Sevilla. Del gótico al Renacimiento*, Sevilla, Excma. Diputación Provincial, 1988, p. 425.

132 MORALES MARTÍNEZ, Alfredo José, “El Ayuntamiento de Sevilla: maestros canteros, entalladores e imagineros”, *Laboratorio de Arte, Revista del Departamento de Historia del Arte* 4, 1991 p. 70. El profesor Morales Martínez no tiene clara la lectura paleográfica.

133 *Cfr.* FERNÁNDEZ DELGADO, Bernardino, *Magacela. Páginas de su historia*, Badajoz, Diputación Provincial. Servicio de Publicaciones, 2000, pp. 67-70. También Gutiérrez Ayuso, Alonso, *Magacela. Patrimonio de un municipio de la Orden de Alcántara*, Badajoz, Diputación Provincial, Servicio de Publicaciones, 2002, pp.

134 ALONSO RUIZ, Manuel María, “Marcas de cantero en la alcazaba de Almería”, *Arqueología y Territorio Medieval* 16, 2009, pp. 137-150.

VI. ENCINTADOS EN EL CASTILLO DE MEDELLIN

La revisión de los muros de la fortaleza de Medellín presenta, dentro de una cierta uniformidad de mamposterías careadas que se enmarcan en los sistemas defensivos de la Baja Edad Media castellano-leonesa, algunas zonas en las que la fábrica es diferente lo que confirma algo que ya se había puesto de manifiesto en castillos y torres defensivas del valle del Guadalquivir¹³⁵. En efecto, tras la conquista cristiana, como ocurrió también en Medellín, y por razones que no podemos explicar por ahora, en la zona norte del muro la destrucción de Pedro I en 1354 y la reconstrucción posterior del infante D. Sancho de Castilla en 1373, respetó estructuras defensivas musulmana y sus aparejos, algo que no sucedió en la torre del espolón oeste que se asienta sobre una torre cuadrada de época almohade que fue demolida, quizá en la profunda transformación de la fortaleza a mediados del XIV.

El aparejo al que nos referimos es el que se denomina “encintado”, “rejuntado”, “llaga”, “retundido”, “tendido” o “envitolado” y Ruiz Alonso define como (...) *“aquella porción de argamasa que rellena el espacio o “junta” que dejan entre si las piedras o ladrillo de una fábrica, su objetivo es proteger al muro de los agentes atmosféricos, allí donde es más vulnerable”* (...) ¹³⁶. Tanto los encintados como los falsos aparejos y los esgrafiados, son diferentes versiones del tratamiento que los albañiles pueden realizar a la hora de acabar sus paramentos.

Los falsos aparejos los encontramos en muros exteriores e interiores en los que los alarifes dibujaron en el revoque aún fresco una serie de líneas que semejan sillares. Un buen ejemplo lo vemos en el castillo de Burgalimar de Baños de la Encina (Jaén) fechado en época de Alhakam II, donde sobre el muro de tapial se dispuso un revoque de arena y cal en

135 VALOR PIOCHETA, Magdalena, “Las fortificaciones de la Baja Edad Media en la provincia de Sevilla”, *Historia. Instituciones. Documentos* 31, 2004, p. 690.

136 RUIZ ALONSO, Rafael, “Del encintado al esgrafiado: una hipótesis sobre el origen y desarrollo del esgrafiado a través de la arquitectura islámica y mudéjar”, *Estudios Segovianos* LVI, 113, 2014, pp. 114 y 116.

el que se trazaron grandes sillares con entrecalles decoradas con dibujos geométricos de espiguillas y líneas en zigzag que forman rombos y roseatas¹³⁷. Otro caso de falso aparejo de sillares en un edificio cristiano lo encontramos en el muro de la capilla de la Concepción de la iglesia de San Juan en Burguillos del Cerro (Badajoz), un edificio musulmán cristianizado, en el que se trazaron sillares siguiendo un módulo semejante a la sogá y tizón, el clásico *opus quadratum*¹³⁸. Una tercera fórmula de falso aparejo es aquel que recerca las piedras utilizadas en la fábrica del muro ordenándolo, como se hacía en la edificación romana con el *opus incertum* y se ve en la iglesia fortificada de Iñaza (Bayarcal, Almería), hoy arruinada, donde aparecen grafitos de peces¹³⁹. Con estos aparejos, los maestros albañiles trataban de hacer creer al enemigo o al visitante que los muros del edificio estaban contruidos de manera sólida y lujosa para tratar de enmascarar una fábrica pobre o débil.

El esgrafiado es una técnica decorativa distinta a las mencionadas y no está presente en el castillo de Medellín, pero sí se documenta en otras fortalezas, caso de Coca (Segovia)¹⁴⁰. La técnica consiste en sacar, descarnando el revoque, un tema decorativo previamente dibujado en un plantilla. Los albañiles utilizan diversas técnicas de ejecución y los especialistas las llaman de distinta forma aunque hay un acuerdo generalizado en aceptar que nació en la Antigüedad Tardía y se difundieron por Europa desde Italia en el siglo XVI¹⁴¹. Se conservan esgrafiados en muchas localidades extremeñas, pero un estudio de conjunto es una asignatura pendiente de la investigación en nuestra región.

137 MUÑOZ-COBOS ROSALES, Juan F., "El castillo de Burguillos de Baños de la Encina (Jaén) y la lápida fundacional". *Boletín de Estudios Giennenses* 199, 2009, p. 63.

138 CALERO CARRETERO, José Ángel y CARMONA BARRERO, Juan Diego, "Graffiti históricos en la iglesia de San Juan..." pp. 31-33.

139 CRESSIER, Patrice, "Graffiti cristianos sobre monumentos..." p. 144.

140 RALLO GRUSS, Carmen, "El castillo de Coca y su ornamentación", *Anales de Historia del Arte* 6, 1996, pp. 13-34.

141 RUIZ ALONSO, Rafael, "Cuestiones de terminología en torno al procedimiento artístico del esgrafiado y sus variantes técnicas" *De Arte* 14, 2015, pp. 22-37.



Fig. 11: Encintados omeya (puerta y muro norte)

Los encintados musulmanes del castillo de Medellín fueron estudiados por Gurriarán Daza y Márquez Bueno¹⁴². Un resumen de la investigación nos permite concluir que los restos de este aparejo se encuentran en la zona norte del antemuro que rodea el cuerpo principal de la fortaleza en dos puntos concretos: en la torre de acceso acodado al antemuro y en la torre cuadrangular norte de la fortaleza. En las dos obras se utilizan sillares de granito procedentes del acopio de materiales de los edificios romanos del entorno, que se disponen de manera un tanto descuidada a soga y tizón bastante bien nivelada, aunque en algunas hiladas aparecen bloques careados de cuarcita. Estos sillares se sitúan en la base del muro, en las esquinas y en la puerta completando su alzado con mampostería. Lo característico de estas fábricas es que los recalces de estos elementos

142 GURRIARÁN DAZA, Pedro y MÁRQUEZ BUENO, Samuel, "Sobre nuevas fábricas omeyas..." pp. 54-61.

se realizan cuidadosamente con ripio y fragmentos de pizarra, mientras las llagas están rellenas de gruesas capas de mortero de cal bien perfiladas, biseladas y allanadas y se decoran con plaquitas de pizarra. Tras la descripción y fijar la cronología en época omeya sin precisar si se trata de una obra emiral o califal de los siglos IX o X, analizan los paralelos más claros que son el castillo de Trujillo (Cáceres) y las puertas del Cambrón y Alcántara en Toledo y glosan otros de Vascos (Navalmorejo, Toledo) y Talavera (Toledo) citando, además, fortalezas andalusíes que presentan este tipo de fábricas como Coria (Cáceres) alcazaba de Mérida (Badajoz), Alija (Talavera la Vieja, Cáceres), etc.



Fig. 12: Aparejos cristianos.

Además de los encintados musulmanes, en los muros del castillo de Medellín encontramos, lógicamente, aparejos cristianos que son aquellos en los que los albañiles recercaban las piedras careadas de los muros con mortero de cal, formula que es muy habitual en las fortalezas

extremeñas como la de Feria (Badajoz) que ya hemos mencionado¹⁴³. En el caso de Medellín, advertimos que los constructores procuran un cierto cuidado en la alineación de las piedras careadas que se utilizan pero, por zonas, también se ve, quizá por la propia dinámica de la construcción, cómo los paramentos están bastante descarnados lo que convierte a estos protoesgrafados en una mampostería de aspecto descuidado en la actualidad.

CONCLUSIONES

Hemos tratado en nuestro trabajo de acercarnos al castillo de Medellín, no tanto desde el punto de vista monumental o arquitectónico, como desde la perspectiva de un edificio que conserva documentos históricos de gran interés por cuanto los grafitos, las marcas de cantero y los encintados son una fuente de información alternativa y más cercana a la vida diaria que la documentación oficial por su carácter marcadamente popular.

Es bien cierto que nuestra investigación no ha sido exhaustiva, más bien ha tratado de ser un acercamiento, una llamada de atención para, en primer lugar, insistir en la necesidad de ir creando un *corpus* de grafitos y marcas de cantero que permita, en un futuro más o menos próximo, plantear análisis globales en nuestra región. En segundo lugar, tratar de llamar la atención sobre la urgencia de buscar una protección para estos documentos que corren un grave peligro, especialmente cuando se llevan a cabo tareas de restauración, consolidación, rehabilitación o consolidación de los edificios históricos. Y, en tercer lugar, porque la hipotética musealización del castillo de Medellín debería tener en cuenta estos documentos para conservarlos y explicarlos como lo que son, un fuente

143 CALERO CARRETERO, José Ángel; CARMONA BARRERO, Juan Diego y GUILLÉN VÁZQUEZ, Nicolás, "Grafitos históricos en el castillo de Feria..." (en prensa)

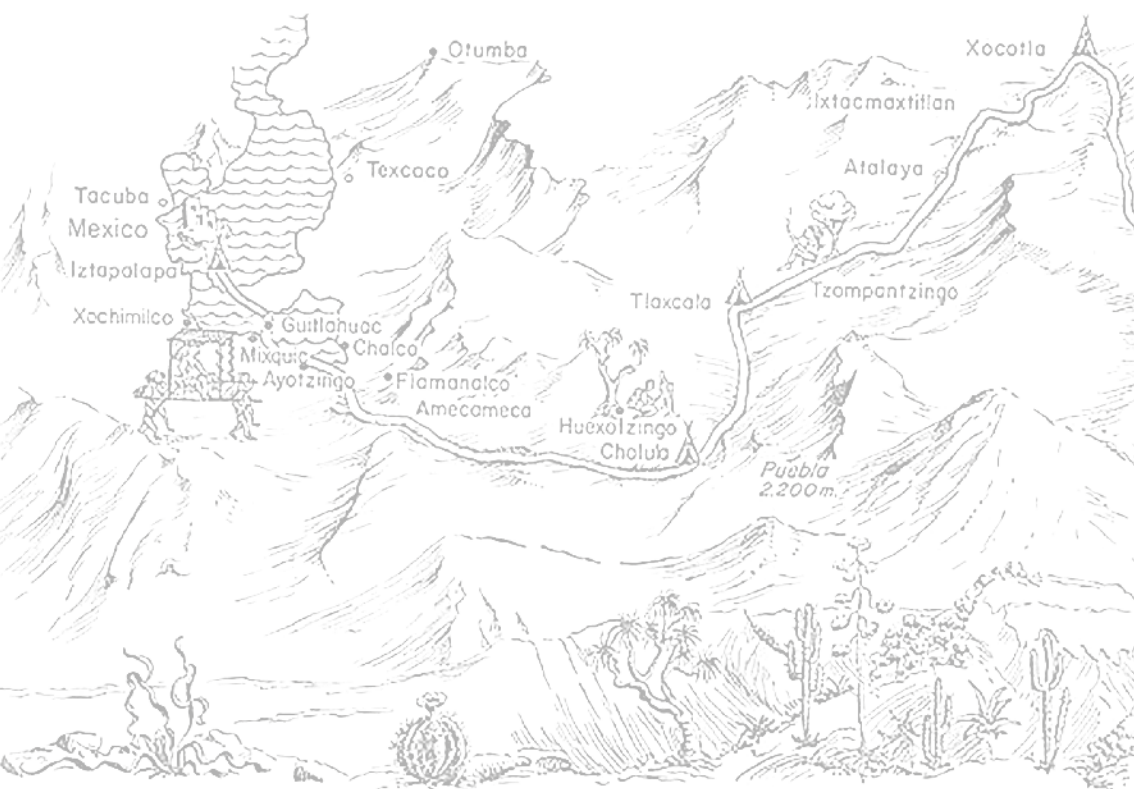
de información hasta ahora muy poco respetada, sobre todo, por desconocer su importancia.

Decía Benavente Serrano, y nosotros lo suscribimos, refiriéndose a los grafitos del Bajo Aragón que (...) *“constituyen unas magníficas e insustituibles manifestaciones del mundo de las ideas y del pensamiento representadas gráficamente y de forma sencilla por parte de nuestros antepasados, un frágil Patrimonio pendiente de protección, recuperación y valorización”*¹⁴⁴ (...). Esta afirmación podemos hacerla extensiva también a Extremadura; en consecuencia, hacemos un llamamiento para que, en cualquier proyecto de recuperación y puesta en valor de un edificio, independientemente de su posible utilización, contemple una previa tarea, incluida en el proyecto global, de estudio de estos documentos que no se han valorado suficientemente, al menos hasta ahora.

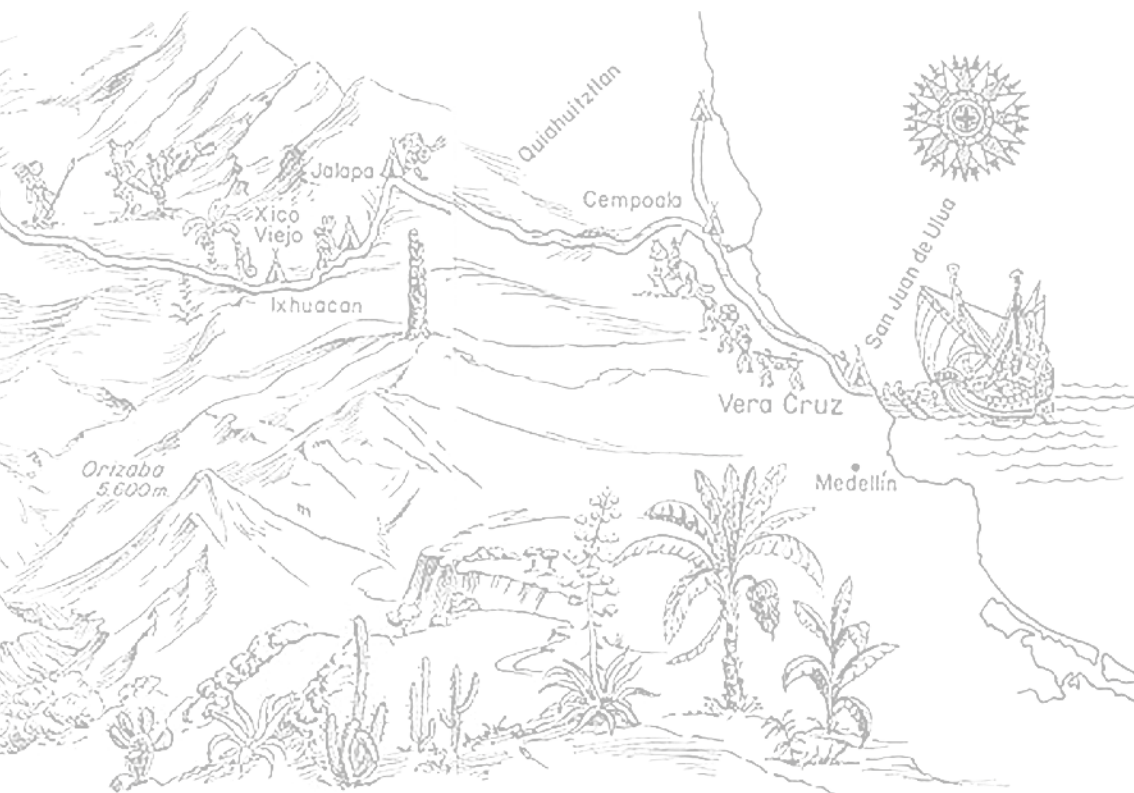
Finalmente, haciendo nuestras las palabras de Madariaga al describir la infancia de Hernán Cortés, a quien dedicamos este Congreso (...) *“como hijo de hidalgo de campo, los placeres de su niñez serían correrías en el caballo de su padre y la caza de liebres con el galgo familiar, amén de alguna que otra aventura juvenil con alguna pandilla de compañeros que el dirigiría”* (...) ¹⁴⁵, vamos a imaginar que en alguna de estas correrías por las cercanías del castillo, seguramente, pudo ver alguno de estos grafitos o marca de cantero y los encintados del su muro norte y, quizá, como nosotros, se planteó su significado y buscó una explicación.

144 BENAVENTE SERRANO, José Antonio, “Los graffiti del Bajo Aragón: un frágil patrimonio pendiente de protección, recuperación y valorización”, *Al-Qannis* 9, 2002, p. 161.

145 MADARIAGA, Salvador de, *Hernán Cortés*, Quinta edición, Madrid, Espasa-Calpe, S.A., p. 33.



BLOQUE II:
LA CONQUISTA DEL IMPERIO MEXICA



LA MALINCHE,
“LENGUA” DE
HERNÁN CORTÉS.
APROXIMACIONES
AL INTÉRPRETE
MILITAR EN LA
CONQUISTA
DE MÉXICO

THE MALINCHE,
“LANGUAGE” OF
HERNÁN CORTÉS.
APPROACHES TO
THE MILITARY
INTERPRETER IN
THE CONQUEST
OF MEXICO

CARLOS RUIZ LAPRESTA

Licenciado en Historia, Coronel de Caballería | carrulap@outlook.com

JESÚS LORENTE LIARTE

Doctor en Historia Moderna, Procurador de los Tribunales

lorenteliarte@gmail.com

Resumen

La figura del traductor es clave para facilitar la comunicación entre civilizaciones distintas. De entre todos los conquistadores españoles, Hernán Cortés fue quien se preocupó en mayor medida de que todas las expediciones contaran con un intérprete pues estaba plenamente convencido de que la comunicación con los indígenas era primordial para coronar con éxito la empresa. A través de la figura de la Malinche nos acercamos al complejo mundo de la interpretación y traducción de un lado, y por otro nos aproximamos al largo proceso de la hispanización lingüística de América definiendo claramente sus etapas y definiendo las posiciones encontradas entre

Abstract

The figure of the translator is key to facilitate communication between different civilizations. Of all the Spanish conquistadores, Hernan Cortés was the one who was most concerned that every expedition had an interpreter assigned, because he was truly convinced that communication with the Indians was paramount to a successful enterprise. Through the figure of Malinche we approach the complex world of interpretation and translation on one side, and on the other we approach the long process of “hispanización”, both language –and culturewise, of America, highlighting clearly the different stages and identifying the often– conflicting positions of

la Iglesia y el Estado en su lucha por adquirir más poder.

Palabras clave: Hernán Cortés, Malinche, D^a. Marina, Malinalli, Malintzin, maya, náhuatl.

the Church and the State in their struggle to increase their share of power.

Keywords: Hernán Cortés, Malinche, D^a. Marina, Malinalli, Malintzin, maya, náhuatl.

INTRODUCCIÓN

“Hija mía, vienes del agua, y el agua habla. Vienes del tiempo y estarás en el tiempo, y tu palabra estará en el viento y será sembrada en la tierra. Tu palabra será el fuego que transforma todas las cosas. Tu palabra estará en el agua y será espejo de la lengua. Tu palabra tendrá ojos y mirará, tendrá oídos y escuchará, tendrá tacto para mentir con la verdad y dirá verdades que parecerán mentiras. Y con tu palabra podrás regresar a la quietud, al principio donde nada es, donde nada está, donde todo lo creado vuelve al silencio, pero tu palabra lo despertará y habrás de nombrar a los dioses y habrás de darle voces a los árboles, y harás que la naturaleza tenga lengua y hablará por ti lo invisible y se volverá visible en tu palabra. Y tu lengua será palabra de luz y tu palabra, pincel de flores, palabra de colores que con tu voz pintará nuevos códigos” (ESQUIVEL, 1996, p. 7).

Existen innumerables estudios sobre la conquista de Méjico por Hernán Cortés. Es un episodio que ha sido enfocado desde muchos puntos de vista y resulta complicado buscar un nuevo proyecto que se acerque a esta hazaña protagonizada por un puñado de españoles al servicio del Emperador Carlos V. Por esta razón hemos elegido la figura de la Malinche, pero no para centrar nuestra atención en su condición de mujer cuya actuación fue determinante en la conquista del imperio azteca lo que sería de rabiosa actualidad en los tiempos que corren; tampoco

para estudiar su figura como madre del primer mestizo. Lo que realmente interesa es su papel de intérprete, elemento imprescindible para el entendimiento entre dos civilizaciones.

El intérprete es una figura presente en todas las operaciones militares desde la antigüedad. Apenas podemos encontrar fuentes que proporcionen datos fiables sobre ellos en la Antigüedad, pero sabemos que su actividad se ha desarrollado desde tiempos inmemoriales por una necesidad obvia. Ya en el Antiguo Egipto, existía un ideograma en su escritura jeroglífica para referirse al intérprete. Entendemos por mediación lingüística y cultural la intervención de un tercero, un mediador, que facilita la comunicación y el acuerdo entre personas o sociedades de lenguas y culturas diferentes. El mediador es, sin ninguna duda, un eslabón que participa de ambas culturas, que conoce ambas lenguas y sabe ponerlas en contacto. Si hacemos caso a las escasas fuentes, podemos afirmar que las tareas de traducción eran llevadas a cabo principalmente por mujeres y esclavos, reuniendo en muchas ocasiones, ambas condiciones. Roditi en un trabajo publicado por la Universidad de Georgetown sobre la historia de la interpretación afirma que eran personas mestizas étnica y culturalmente, a menudo mujeres, esclavos o miembros de una subclase social (RODITI, 1982, p. 6).

El traductor es clave para facilitar la comunicación entre distintas civilizaciones. En Roma su uso militar era habitual; en la Edad Media y la Moderna su figura adquiere cada vez más relevancia por su labor en expediciones, descubrimientos y conquistas como es el caso que nos ocupa. En muchos casos, los intérpretes han estado en la primera fila de la historia como testigos privilegiados de hechos históricos y también como actores principales. Para Cortés era vital contar con un traductor confiable. Díaz del Castillo se refiere siempre de forma reverencial a D^a Marina: *“Sin la ayuda de Doña Marina, no se hubiera entendido el lenguaje de la Nueva España y México”* (DÍAZ, 2010 a, p.28), Rodríguez de Ocaña, otro conquistador, nos cuenta que en un momento dado Cortés dice que después de Dios, Marina, como fue bautizada la Malinche, fue la razón principal

de su éxito como conquistador de las tierras mejicanas. Asimismo, en las fuentes indígenas el papel de Malinche podemos constatar la importancia del personaje no solo en los comentarios sobre el papel que desempeñó sino en la importancia que le otorgan en los dibujos de los acontecimientos como es el caso del “*Lienzo de Tlaxcala*”.

El papel del intérprete era crucial y así lo podemos deducir de las instrucciones que Diego Velázquez da a Hernán Cortés antes de partir de Cuba¹.

Existe un antecedente de D^a Marina en la historia de los descubrimientos, que es el caso de la india Isabel, que fue secuestrada en la primera exploración del conquense Alonso de Ojeda realizada en el litoral venezolano en 1499 y fue intérprete en su 2º viaje (1502). Ojeda, también la hizo amante y esposa como Cortés. Para que la Malinche pudiera desempeñar su papel fue necesaria la concurrencia de la figura de otro intérprete, el náufrago español Jerónimo de Aguilar, de una nave enviada por Núñez de Balboa desde Santa María la Antigua (Darién) hacia La Española en busca de víveres y naufragó, arrastrándole el temporal hasta Cozumel (Yucatán). Fue localizado por la expedición de Cortés en 1519 en Cabo Catoche (DÍAZ, 1984 a, p. 132). Como esclavo, aprendió la lengua maya y como la Malinche conocía la lengua maya también, además del náhuatl nativo, se verificó la comunicación entre los españoles e indígenas. Cortés consideró que la mediación lingüística era un pilar para del éxito de su misión. Al extremeño le interesaba comprender la mentalidad indígena para así poder adelantarse a posibles reacciones y controlarlas.

Esta preocupación por disponer de un grupo de intérpretes y de dirigir la política lingüística en los territorios del Nuevo Mundo evidenció la lucha entre Iglesia y Estado por acrecentar sus áreas de poder. Ello lo constata la gran cantidad de medidas adoptadas que van desde las de Felipe II que en Real Cédula de 1580 ordenó la creación de cátedras de lenguas indígenas para fomentar su estudio y conocimiento (ROCA,

1 Citado por GLANTZ, M. “*La Malinche, sus Padres y sus Hijos*”. Penguin Random House. México. 2013.

2017, p 305), el reconocimiento del náhuatl como lengua oficial hasta su prohibición con Carlos III por R.C. de 10 de mayo de 1770: “*Para que de una vez se llegue a conseguir el que estingan los diferentes idiomas, de que se una en los mismos dominios, y solo se hable el castellano, como está mandado por repetidas Reales Cédulas y Órdenes expedidas en el asunto*”², lo que nos permite comprobar la diferente concepción de la Monarquía por parte de los Austrias y de los Borbones.

ANTECEDENTES ANTILLANOS

Dado que buscaba un nuevo camino a las indias, en su primer viaje, Cristóbal Colón llevó a dos traductores de hebreo, latín, griego, armenio y árabe³. Así, Luis de Torres, judío converso, fue intérprete en el primer viaje colombino:

“Acordó el Almirante enbiar dos españoles: el uno se llamava Rodrigo de Xerez, que bivía en Ayamonte, y el otro era un Luis de Torres, que avía bivido con el Adelantado de Murcia y avía sido judío, y sabía diz que ebraico y caldeo y aun algo de arávigo; y con estos enbió dos indios: uno de los que consigo traía de Guanahaní y el otro de aquellas casas que en el río estavan poblados” (GOULD, 1984, pp 155-159).

Colón lo envió con el marinero Rodrigo de Jerez y 2 indios a parlamentar con los caciques de la Laguna de Morón (Cuba). Colón creía erróneamente hallarse en los reinos del Gran Khan. A los seis días regresaron con muestras de la fauna, la flora (entre la que destacó el tabaco) un indio principal y dos nativos, pero toda comunicación verbal había resultado imposible. En efecto, al principio, la apertura de canales de

2 Real Cédula de 10 de mayo de 1770 y Real cédula de 23 de mayo de 1768.

3 La consideración del latín como lengua universal en la mentalidad europea de principios del s. XVI explica que muchos documentos oficiales estuvieran redactados en él.

comunicación no fue efectiva. Los descubridores se toparon con que las lenguas indígenas eran desconocidas y había múltiples variantes dialectales. Por ello, sus intérpretes debían aprenderlas, apoyados en la intuición, en la mímica (comunicación intersemiótica) o intercambio de regalos (MARTINELL-VALLÉS, 1995, pp. 29-37). Ciertamente es que la primera lengua indígena de contacto en las Antillas fue el taíno, del tronco lingüístico arauco. Por todo ello, en estos comienzos, se propugnó la hispanización lingüística, recogida en las Leyes de Burgos de 1512).

La formación de indios '*lenguas*' taínos se limitó, en principio, a la imprescindible intercomunicación entre indígenas y descubridores. De hecho:

“Tampoco en la Península el castellano se impuso de manera homogénea e inmediata en las zonas de dominio musulmán... aun cuando las Pragmáticas de 1526 y 1566 intentaran imponer el castellano como lengua única... La evolución del monolingüismo al bilingüismo no se produjo de manera automática, sino que, en la práctica, el uso generalizado del castellano, como nueva lengua de cultura y de la administración en las regiones recién conquistadas, necesitó un tiempo mucho más largo para convertirse en el idioma mayoritario” (VALERO, 2017, pp 61-73).

El segundo paso fue el envío de indios a la Península con el fin de una estancia prolongada en contacto con el idioma, sociedad y cultura españolas, o sea, una inmersión lingüística. Los candidatos eran indígenas capturados para servir de intérpretes. Del primer grupo de inmersos, los indios Fernando de Aragón y Juan de Castilla, recibieron instrucción en los mismísimos círculos cortesanos, llegando a dominar el castellano. Juan falleció en 1495 y la muerte alcanzó a otros muchos inmersos antes de poder llegar a ejercer como '*lenguas*': solo cuatro supervivientes regresaron a las Indias en el Segundo Viaje (1493-1496) tras vivir en España 6 meses (ANGLERÍA, 1989, cap. II-IV). En 1494, la flotilla de Antonio de Torres llevó hasta Castilla un grupo de indios caníbales sin objetivos lingüísticos, solo como muestra de la degradación a la que podía llegar un ser humano alejado del Derecho Natural.

En un segundo periplo (febrero de 1495), Torres transportó 500 indios de La Magdalena, de los que solo el 2% estaban destinados a '*lenguas*'. Tras el Viaje 3º (1498-1500), desapareció la formación lingüística y los indios enviados a la Península iban como esclavos (ALONSO, 2005 a, p141). El proyecto falló por falta de continuidad y su elevado coste, salvo el caso excepcional de Diego Colón.

En otro sentido, hubo europeos que, cautivos, experimentaron inmersión lingüística entre los indígenas, como el aragonés Miguel Díaz, prófugo de la justicia que, para reinsertarse, informó a Bartolomé Colón de la existencia de las minas de oro de Cibao logrando el indulto (MOYA, 1976, p. 31). Los más destacados '*lenguas*' del Almirante fueron los Rodrigo de Escobar (castellano-veragua), Juan González Ponce de León (castellano-taíno) y Cristóbal Rodríguez (castellano-taíno). Entre los indios figuraron Martín de Alfaro (taíno-castellano), Alonso (taíno-castellano), Enriquillo (taíno-castellano), Mateo Guaticava (taíno-Castellano) y Juan Pérez "Yumbé" (guanaja-castellano). Entre todos destacó Diego Colón (arauco y dialectos-castellano): Capturado en la isla Guanahaní (San Salvador) con otros 6 indígenas, aprendió castellano durante el primer tornaviaje de Colón y los 6 meses que permaneció en España. En 1522 Adriano VI otorgó a Carlos V la capacidad de organizar las misiones en las indias. Los primeros misioneros que llegaron con Colón en 1493 figura el jerónimo Ramón Pané, primer alfabetizador de América.

HERNÁN CORTÉS Y LA MALINCHE

“La actitud que mantuvo en todo momento Hernán Cortés durante uno de sus viajes de exploración más emblemáticos, la campaña de Yucatán, al considerar que la mediación lingüística formaba parte de los recursos que asegurarían el éxito de su misión. Por ese motivo se ha dicho que con él empezaron a aparecer los primeros intérpretes de Indias y que sus tácticas en la gestión de la comunicación marcaron una nueva etapa en la mediación lingüística durante la Conquista” (TODOROV, 1998, p. 130).

Cortés persiguió comprender la mentalidad indígena para prever sus reacciones. Para ello era necesaria una red de mensajeros, informadores e intérpretes que no se limitasen a la traslación sino que, además, sirviesen de mediadores interculturales en situaciones difíciles. De hecho, en importantes gestiones destinadas a formar alianzas entre los distintos pueblos nativos (mexicas, tlaxcaltecas, tezcocanos, otomíes, totonacas...) estuvieron a cargo de estos '*lenguas*'.

Cortés logró gestionar el factor de la comunicación interpersonal como un elemento estratégico planificado de gran eficacia lingüística e intercultural (ALONSO, 2005 b, pp 251-273). La compleja organización política, económica y militar azteca obligó a Cortés a pactar y a buscar aliados.

Para ello necesitaba hablar y escuchar a los distintos pueblos que tenía enfrente, lo que exigía intérpretes. En cada ocasión de toma de contacto con los indígenas, Cortés explicaba a los caciques que representaba a Carlos I y les ofrecía una alianza. De seguido, les resumía la doctrina católica exigiendo su conversión. Ello era imposible sin '*lenguas*' y Cortés era consciente de ello. Pero la política integradora de Cortés no se quedó ahí sino que prosiguió tras la derrota azteca. Dado que los conquistadores no estaban interesados ni en catequizar ni en castellanizar a los nativos, sino solamente en hacer fortuna, Hernán Cortés estableció nuevas ordenanzas: Cada español que recibiera indios y una encomienda estaba obligado a mantener armas y caballos para defender sus tierras y era responsable de la conversión al cristianismo de los indios.

Respecto al experimento cortesiano de inmersión lingüística nativa en España, la primera de embajada que Cortés envió a Carlos I zarpó de Veracruz en 1519. Comisionada por Hernández Portocarrero y Francisco Montejo (DÍAZ, 2010 b, p.13) la acompañaban 6 mexicas. Los mismos, pasaron 17 meses en Sevilla, sobreviviendo solo 4 que fueron reintegrados a Cuba como '*lenguas*' ya vestidos a la española. En su primer regreso a España en 1528, Cortés llevó consigo a un grupo de 36 indígenas de alto extracto social: Martín, hijo de Moctezuma, Lorenzo de Tlaxcala, Juan de Cempoala, el mestizo Hernando de Tapia hijo de Andrés de

Tapia, Francisco Tacuytecal, Juan Coyamilde y don Diego Yacamecalt. Permanecieron en la Península hasta el mes de agosto de 1529, cuando diecisiete supervivientes regresaron a Nueva España⁴.

Cuando Juan Ponce de León descubrió Florida en primavera de 1513, un indio local le propuso trueques en castellano. La existencia de este ladino probaba una anterior presencia de españoles: Ponce buscaba la fuente de la eterna juventud. En ello recorrió las islas Lucayas y la expedición dobló el 8 de mayo cabo Corrientes. Recorrieron así la costa occidental de la península de Florida hasta el 4 de junio, fecha en que regresaron a Puerto Rico, pasando por la isla de Cuba. En 1514 Ortubia y Antón Alaminos regresaron de Florida a Puerto Rico con 4 indios de Bimini, bautizados como Antón, Alonso, Hernando y Simón y otros 6 indios más de la isla de Ciguateo en la idea de formarlos como intérpretes.

La expedición de 1517 de Francisco Hernández de Córdoba que zarpó de Cuba, avistó Isla Mujeres donde los indígenas interactuaron con ellos (DÍAZ 2010 c, p.5):

“Hasta el 20 de febrero costearon la isla Fernandina [Cuba]. Alcanzada la punta de San Antón, salieron a mar abierto. Siguieron dos días con sus noches de fuerte tormenta...

...tan fuerte como para poner en peligro los barcos... Luego tuvieron veintiún días de bonanza, tras los cuales vieron tierra y, muy próximo a la costa y visible desde los barcos, la primera población de gran tamaño avistada en América, con las primeras casas de cal y canto. Los españoles, que evocaban lo musulmán en todo lo que, siendo desarrollado, no fuera cristiano, llamaron a esta primera ciudad descubierta en América El gran Cairo”.

En Catoche (Yucatán) los mayas abastecieron a los 110 españoles hasta que embarcaron. Los conquistadores se llevaron objetos de oro, vasijas y figurillas de cerámica y a 2 prisioneros que bautizaron como

4 A.G.I. *Contratación*, 4.675-B.

Julián y Melchor, o ‘*Julianillo*’ y ‘*Melchorejo*’ para usarlos de ‘*lenguas*’. En 1518, ya ladino, Julianillo regresó a su tierra como intérprete de Grijalva. Al poco de desembarcar los españoles capturaron a otro indígena bautizado Pero Barba (OVIEDO, 1959, p.133):

“Sábado, primer día del mes de mayo del dicho año [1518], el dicho capitán de la armada [Grijalva] salió de la isla Fernandina [Cuba]... Al día siguiente, por la mañana, nos hicimos a la vela para reconocer un cabo que se divisaba, y dijo el piloto que era la isla de Yucatán. Entre esa punta y la punta de Cozumel donde estábamos descubrimos un golfo en el que entramos... Los nuestros le demandaron [a los indios] nuevas de los cristianos que Francisco Fernández, capitán de la otra primera armada, había dejado en la isla de Yucatán... En esta costa se veía gente y muchas humaredas una tras otra, y anduvimos buscando al cacique o señor Lázaro, el cual era un cacique que hizo mucha honra a Francisco Fernández, capitán de la otra armada...”⁵.

Los naufragos españoles que buscaban, no aparecieron y, al fin, la expedición regresó a San Cristóbal de La Habana. Sin embargo, es cierto que los naufragos supervivientes vivieron largos periodos de inmersión lingüística forzosa entre los indígenas. Hernando de Escalante, naufrago en Florida, aprendió varias lenguas indígenas en su cautiverio, como el maya, del que fue ‘*lengua*’ para Cortés. Pero el más destacado fue Jerónimo de Aguilar quien había zarpado en 1511 en una nave enviada por Balboa, capitaneada por Juan de Valdivia, desde St^a María la Antigua (Darién) hacia La Española a por víveres y refuerzos. La misma naufragó el 15 de agosto frente a Jamaica y solo hubo 20 supervivientes, de los que únicamente 8 llegaron a Cozumel (Yucatán) (CERVANTES, 1914 a, cap. XXII). Durante los encuentros con los mayas cayó el Capitán Valdivia y todos

5 “Itinerario de la Armada del rey Católico a la isla del Yucatán, en la India, el año de 1518, en la que fue por Comandante y Capitán General Juan de Grijalva.- Escrito para su Alteza por el Capellán Mayor de la dicha Armada”. En *Crónicas de la Conquista*. Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma, México, 1950.

los náufragos supervivientes salvo Aguilar y Gonzalo Guerrero. En 1519 Cortés lo localizó en Cabo Catoche cuando ya había permanecido 7 años como esclavo de dos caciques mayas, Aquineuz primero y luego Taxmar (ANGLERÍA, 1989 a, p.270).

“Como Cortés en todo ponía gran diligencia, me mandó llamar a mí e a un vizcaíno que se llamaba Martín Ramos, e nos preguntó qué sentíamos de aquellas palabras que nos hubieran dicho los indios de Campeche... E todos a una dijeron que habían conocido ciertos españoles... E díjoles Cortés que luego les fuesen a llamar... y mandó que estuvieran en la costa de la punta de Cotoche aguardando ocho días en el navío mayor... y echaron en tierra los mensajeros con las cartas y el rescate y en dos días las dieron a un español que se decía Jerónimo de Aguilar... y desde que las hubo leído él se holgó de ello y caminó el Aguilar adonde estaba su compañero que se decía Gonzalo Guerrero, que le respondió: Hermano Aguilar, yo soy casado, tengo tres hijos, y tiénneme por cacique y capitán cuando hay guerras; íos vos con Dios, que yo tengo labrada la cara e horadadas las orejas; ¿qué dirán de mí desde que me vean esos españoles ir desta manera? E ya veis estos mis tres hijitos cuán bonicos son... e asimismo habló la india mujer del Gonzalo al Aguilar y le dijo: Mirá con que viene este esclavo a llamar a mi marido ... Y desde que el Jerónimo de Aguilar vio que no quería venir, se vino luego con los dos indios mensajeros adonde había estado el navío aguardándole y desde que llegó no le halló, que ya se había ido, porque habían pasado los ocho días que llevó de plazo el Ordás, y se volvió a Cozumel... Cuando tuvo noticia cierta el español que estaba en poder de los indios que habíamos vuelto a Cozumel con los navíos, se alegró en grande manera y dio gracias a Dios y mucha priesa en se venir... e mandó Cortés a Andrés de Tapia y a otros dos soldados que fuesen a ver qué cosa nueva era... e cuando los indios que venían con el Aguilar tuvieron temor y se querían volver el Aguilar les dijo en su lengua que no tuviesen miedo, que eran sus hermanos... y después que hubieron saltado en tierra, en español mal mascado y peor pronunciado, dijo: ‘Dios y Santa María y Sevilla’; e luego le fue a abrazar el Tapia... Él respondió alegremente

delante de todos: ‘Señor, yo me llamo Jerónimo de Aguilar, y soy de Écija, y me perdí de esta manera: que estando en la guerra del Darién, y en las pasiones y desventuras de Diego de Nicuesa y Vasco Núñez de Balboa, acompañé a Valdivia a Santo Domingo... y a por gente y vitualla, el año de 1511, y en Jamaica se perdió la carabela en los bajos que llaman de las Víboras...’ (DÍAZ, 2010d, p. 19).

El papel de Jerónimo de Aguilar y su dominio del maya-castellano fue tan brillante como inseparable de la Malinche y su control del maya-náhuatl.

Malintzin, Malinche o Doña Marina nació entre 1496 y 1501 en la zona de los territorios nahua y maya. Recibió el nombre de ‘*Malinalli*’ (diosa de la hierba), y más tarde como ‘*Tenepal*’ (‘*locuaz*’) por su facilidad idiomática. A la muerte de su padre, su madre volvió a desposarse y tuvo otro hijo. Ello transformó a Malinalli en hijastra incómoda vendida a los traficantes de esclavos de Xicalango. Tras un enfrentamiento entre los mayas de Potonchán y los mexicas de Xicalango, fue cedida como botín al cacique maya de Tabasco aprendiendo el maya-yucateca sin olvidar su natal náhuatl. Cuando Cortés venció en la Batalla de Centla (14 de marzo de 1519), Malintzin fue entregada como tributo a los españoles con otras 19 esclavas. Bautizada Marina, Cortés se la dio a su Capitán Alonso Hernández Portocarrero. Enseguida fue catequizada por fray Bartolomé Olmedo demostrando desde el principio una notable capacidad para aprender el Español y asumir su cultura.

Cuando al poco tiempo Portocarrero zarpó a España como emisario ante Carlos V, Cortés aprovechó a la Malinche como intérprete maya-náhuatl. La misma hacía tándem con Jerónimo de Aguilar que controlaba la traslación maya-castellano. Así, Cortés se dirigía en castellano a Aguilar quien traducía el mensaje al maya para Marina quien, a su vez, lo trasladaba al náhuatl de los mexicas, ecuación de tres incógnitas que resultó ser más que efectiva: “*Doña Marina sabía la lengua de Guacacualco, que es la propia de Méjico, y sabía la de Tabasco, como Jerónimo de Aguilar sabía*

de la Yucatán y Tabasco, que es toda una, entendíanse bien, y el Aguilar lo declaraba en castellano a Cortés” (DÍAZ, 1984b, pp. 133-134).

La aparición de Malinche fue fundamental pues hasta ese momento no existía una fidedigna traducción que posibilitase una comunicación eficaz:

“Todo esto se había hecho sin lengua, porque Jerónimo de Aguilar no entendía a estos indios [Mexicas], que eran de otro lenguaje muy diferente del que él sabía [maya]; por lo cual Cortés estaba preocupado y triste, por faltarle faraute para entenderse con aquel gobernador y saber las cosas de aquella tierra; pero después salió de aquella preocupación, porque una de aquellas veinte mujeres que le dieron en Potonchán hablaba con los de aquel gobernador y los entendía muy bien, como a hombres de su propia lengua; y así que Cortés la tomó aparte con Aguilar... y él la quería tener por su faraute y secretaria... Esta Marina, con Aguilar, fueron los verdaderos intérpretes entre los nuestros y lo de aquella tierra” (GOMARA, 1985a, p).

Cortés (CORTÉS, 2017, p. 289), a pesar de su íntima relación con Marina, solo la citó de forma encomiante en una de sus cartas de relación, aunque el general de las fuentes la califican de imprescindible:

“Yo, y para que creyese ser verdad, que se informase de aquella lengua que con él hablaba –que es Marina, la que yo conmigo siempre he traído– porque allí me la habían dado con otras veinte mujeres. Y ella le habló y le certifié dello y cómo yo había ganado a México, y le dijo todas las tierras que yo tengo sujetas y puestas debajo del imperio de Vuestra Majestad”.

“...Y como doña Marina en todas las guerras de Nueva España y Tascala y Méjico fue tan ecelente mujer y de buena lengua, como adelante diré, a esta causa la traía siempre Cortés consigo... Y la doña Marina tenía mucho ser y mandaba absolutamente entre los indios en toda la Nueva España...” (DÍAZ, 2010 e, p. 28).

Para analizar la realidad histórica no hay que olvidar que la labor de traducción de la Malinche se complementó con datos precisos sobre las costumbres sociales, políticas, militares y la cosmovisión azteca y sus acertadas intervenciones diplomáticas. En ello, influyó no solamente la cristianización de Marina, sino también la intensa relación íntima sentimental mantenida con Cortés que acabaría propiciando la exactitud o intencionalidad en la comunicación del mensaje del extremeño para la consecución de sus objetivos.

Sus intervenciones fueron providenciales. Entre ellas destacó la de Tlaxcala, cuando, en una situación crítica, Teuch, cacique aliado de los españoles, estando a punto de defezionar, fue alentado por la Malinche pues “*el Dios destes cristianos es muy poderoso*” (KRIPPER, 2015, p. 10). Otro caso fue el incidente de Cholula, camino de Tenochtitlán, cuando una anciana avisó a Marina de una conspiración azteca para exterminar a los españoles. La Malinche supo sonsacar la información necesaria para que Cortés pudiese adoptar una contundente reacción que acabó en la supervivencia española. Es innegable que el episodio más famoso es el de la prisión de Moctezuma. En ello Malinche hizo un brillante gesto diplomático con una sesgada traducción que sirvió para confinar al azteca y controlar la situación:

“Y desde que Juan Velázquez de León y los demás capitanes vieron que se detenía con él [Cortés hablando con Moctezuma] y no veían la hora de haberlo sacados de sus casas y tenerlo preso, hablaron a Cortés algo alterados y dijeron: ‘¿Qué hace vuestra merced con tantas palabras? O lo llevamos preso o darle hemos de estocadas. Por eso tórnele a decir que si da voces o hace alboroto que le mataremos, porque más vale que de esta vez aseguremos nuestras vidas o las perdamos’. Y como Juan Velázquez lo decía con voz algo alta y espantosa porque así era su hablar, y Moctezuma vio a nuestros capitanes como enojados, preguntó a doña Marina que qué decían con aquellas altas palabras, y como doña Marina era muy entendida, le dijo: ‘Señor Moctezuma, lo que yo os aconsejo es que vais luego con ellos a su aposento, sin ruido alguno, que yo sé os harán mucha honra, como gran señor que sois y de otra manera aquí quedaréis muerto, y en aposento se sabrá la verdad’” (DÍAZ, 2010f, p. 108).

Tras la toma de Tenochtitlán del 13 de agosto de 1521, Cortés tuvo un hijo con la Malinche bautizado como Martín Cortés, primer mestizo de México, en 1522. Desde entonces, Marina vivió en una casa que Cortés le construyó en Coyoacán, cerca de la capital. Años después, Cortés la casó con el Hidalgo Juan Jaramillo de quien tuvo otra hija, María Jaramillo. Sin embargo, Cortés, aunque prescindió de ella como mujer, no la olvidó como intérprete pues la llevó con él durante la campaña de la rebelión en Honduras de 1524:

“Pasó de ser esclava a colaboradora esencial de los españoles. Ahora se la trataba con respeto y disfrutaba de obsequios valiosos, desde hermosos collares hasta el espejo que le permitió contemplar por primera vez su rostro... Cortés la mimaba no solo porque necesitara sus insustituibles conocimientos idiomáticos; también porque tenía en ella una consejera que conocía bien la realidad local”⁶.

La Malinche ha sido tildada de *‘colaboracionista’* en otra de esas inagotables fases de la ominosa y contra-intelectual *‘Leyenda Negra’*.

Lo que parece ignorar el pseudo intelectualismo independentista mesoamericano del s. XIX, es que D^a Marina era una mujer de superior inteligencia que fue reprobada como hija, vendida por su padrastro como carne humana, maltratada como esclava y entregada como tributo al enemigo, tanto por mayas como por mexicas ¿cómo podía sentir lealtad hacia las etnias que así la habían tratado?

Nos permitimos ofrecer ahora un breve listado referencial de los intérpretes de Hernán Cortés incluiría a los siguientes personajes: Entre los españoles destacó, como hemos visto Jerónimo de Aguilar (castellano-maya), Rodrigo de Castañeda (Castellano-náhuatl); los soldados Cervantes el chocarrero, Fernando de Escalona, Alonso Hernández Carretero o Alonso García *‘el carretero’* (castellano-náhuatl) (DÍAZ, 1984c, p. 396); el Capitán Francisco de Medina (Castellano-náhuatl) (DÍAZ,

6 *Op. Cit.* redaccionhyv@historiayvida.com . N° 571.

1984d p. 268) el predicador Alonso de Medina (Castellano-náhuatl) (MENDIETA, 1973, p. 134); Cristóbal de Olid (Castellano-taíno) (DÍAZ, 1984e, p. 189); el escudero de Cortés Orteguilla (castellano-náhuatl) (DÍAZ, 1984f, p. 352); Juan Pérez de Arteaga (Castellano-náhuatl-maya) y García de Pilar (Castellano-náhuatl) (DÍAZ, 1984g, p. 431). En cuanto a los indígenas, a parte de la suprema Malinche (Náhuatl-maya-castellano), los primigenios Julianillo y Melchorejo (Maya-Castellano) o, Pero Barba (Maya-náhuatl) y Francisquillo (náhuatl y dialectos-castellano) (DÍAZ, 1984h, p. 152).

Durante la década de 1520 Hernán Cortés promocionó la incorporación de '*lenguas*' como factor esencial en los preparativos de nuevas expediciones que zarparán siempre con uno o varios intérpretes seleccionados para la mediación lingüística. Así, en la expedición de su primo Álvaro de Saavedra Cerón de 1527 en el Pacífico hacia las Molucas, Cortés redactó varias cartas destinadas a los reyes del Maluco y detalladas instrucciones para resolver las dificultades lingüísticas escritas en latín y que, en caso necesario, fueran interpretadas al árabe o a lengua indígena Calicut. Otra reiteración errónea de una lengua franca oriental.

Otro caso de inmersión lingüística forzosa fue el de los naufragos del viaje de Pánfilo de Narváez a Florida en 1528. La expedición de Narváez a Florida fue un desastre, él mismo murió de regreso a Cuba. Allí quedó como naufrago Juan Ortiz entre 1527 a 1539, momento en el que contactó con la expedición de Hernando de Soto: En efecto, el 18 de mayo de 1539, Soto salió de La Habana con 620 hombres en 9 navíos, 2 carabelas y 2 bergantines y asentó campamento en Ucita. Allí se encontraron con varios indígenas que huyeron con la excepción de uno de ellos que invocaba la protección de Santa María. Este no era otro que el sevillano Juan Ortiz, que llevaba 12 años allí y conocía bien la lengua nativa lo que le hacía óptimo como intérprete.

Tras numerosas jornadas, el 18 de octubre de 1540 libraron la batalla de Movila. Entonces Ortiz informó de la llegada de unos indios de la costa que traían la noticia de que por ella navegaba Maldonado con

sus bergantines, cargados de vituallas. El 21 de mayo de 1541 cruzaron el Mississippi. En noviembre de ese año de 1541 murió el '*lengua*' Juan Ortiz y, el 20 de mayo del año siguiente el propio Soto falleció de malaria. Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, recorrió a pie un trayecto que se prolongó desde Florida hasta Tejas y fue guía e intérprete en una expedición posterior de fray Marcos de Niza en busca de El Dorado (ALONSO, 2005c, p. 80).

FUNCIONES DEL INTÉRPRETE DE INDIAS

Los intérpretes de Indias superaron el marco de la simple traslación lingüística: Ejercieron como guías, maestros de lenguas a misioneros, traducían sermones, ayudaban a administrar los sacramentos, corregían vocabularios, fueron elementos diplomáticos, testigos de pleitos, servían a virreyes, oidores, presidentes de Audiencias, corregidores, alcaldes, obispos...

En la conquista de las Indias la figura del '*lengua*' experimentó dos fases: En la inicial, el actuó como fuente de información de las culturas indígenas y factor de comunicación interlingüística, amén de ejercer como guía en los desconocidos territorios. Posteriormente, el intérprete se integró en un proceso de sometimiento de los distintos pueblos indígenas actuando como informadores implementando la conquista, apoyando la articulación de las negociaciones necesarias para evitar derramamiento de sangre. Su culminación supondrá la incorporación definitiva a la maquinaria administrativa imperial como funcionarios, muchas veces con puestos hereditarios⁷. Dada esta multiplicidad de

⁷ La familia '*lengua*' más sobresaliente de Nueva España fue la Alva Ixtlilxóchitl, descendientes de Nezahualcoyotl, vencedor de Cortés en la Noche Triste. Como hijos de español y mestiza, los hermanos Alva se educaron en ambas tradiciones culturales, dominando el náhuatl-castellano. (Varela, Consuelo. *Las Conquistas Hispanas del s. XVI: La función de los Intérpretes, Lenguas y Guías*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos, CSIC).

funciones y de su importancia, la selección y formación del mismo eran esenciales. También se hacía precisa una inspección por parte de terceros fiables que supervisasen el ejercicio de la traslación. Es cierto que un faraute podía contribuir a resolver un conflicto facilitando la comunicación entre las partes, pero también es verdad que podía mantenerlo y prolongarlo a base de introducir la confusión por incompetencia o malevolencia.

Los más destacados intérpretes peninsulares fueron Luis de Torres (Murcia), Cristóbal Rodríguez (Palos), Cristóbal de Olid (Baeza), Aguilar (Écija), Arteaga (La Puebla), Juan Ortiz (Sevilla), Juan González Ponce de León (Sevilla), Rodrigo de Castañeda (Castilla), Fernando de Escalona (Toledo), Sahagún (León), Hernando de Escalante Fontaneda (Santander), Francisco de Medina (Medina del Campo), Melchor de Valdés (Madrid), Rodrigo de Escobar (Aragón)... La mayoría de ellos eran hidalgos, unos pocos labriegos, pero también clérigos, licenciados, bachilleres y abogados, lo que implicaba que un 20% sabría leer y escribir, porcentaje muy alto para la época. Ya hemos visto que, las inmersiones lingüísticas obligadas por naufragios y los prófugos de la justicia aportaron buenos '*lenguas*' españoles (ALONSO, 2005d, p. 77).

Es implícito a la naturaleza humana que los '*lenguas*' nativos padeciesen una inquietante disyuntiva que los hacía víctimas de una potencial crisis de identidad. Por contra, la aceptación de un intérprete prestigioso en su grupo era vital para inclinar a los indígenas a aceptar las pretensiones de los conquistadores. En efecto, resultaba tan lesivo un intérprete infiel como uno incompetente; era un gran riesgo:

“El intérprete está sometido a tales presiones que se inclinará por afiliarse a una de las partes. Normalmente se tratará de la parte de la que depende su remuneración, aunque también se da la filiación por afinidades de origen o lealtades de otro orden, con lo que es frecuente que haya confusión en las funciones del intérprete, no solo porque, siendo actividad de servicio, es multifacética, sino además por las tensiones a las que está sujeto su rol... que el intérprete ponga información reservada

a disposición del enemigo, que no posea competencia lingüística, y que se rija por sus intereses personales, pueden desestabilizar la relación triádica, introducir confusión, caos y rupturas, de manera que los mandantes deben tratar de tener bajo su control al mediador...” (GARBARINI-PAYÁS, 2012, pp. 345-368).

Al respecto del intérprete infiel, son preclaros los hechos acaecidos en Cajamarca el 16 de noviembre de 1532 entre el Rey Inca Atahualpa, Francisco Pizarro y el fraile Vicente de Valverde (FERREIRO, 2013, pp. 96-112). Tras varios intentos, tuvo lugar el encuentro oficial hispano-inca: Pizarro envió a un español para pedir a Atahualpa que entrase en la plaza y para entrevistarse, ello por señas, pues el mensajero desconocía el quechua. Al no tener respuesta (posiblemente por falta de entendimiento) Pizarro envió a otro español llamado Hernando de Aldana que tenía nociones de quechua. Este intérprete sí logró su propósito, produciéndose el encuentro. En el mismo, tomó la palabra fray Valverde asistido por Aldana y el *‘lengua’* indígena Martinillo. Valverde expuso a Atahualpa que él y su pueblo debían someterse al catolicismo. Garcilaso *‘el Indio’* acusa al *‘lengua’* de interpretar erróneamente las palabras de Valverde por su falta de dominio del idioma general de Cuzco. En realidad el Inca no podía entender el discurso del fraile independientemente de la traslación, llena de contrasentidos por parte del intérprete, pues no existían voces en quechua para explicar el discurso religioso de Valverde (transubstanciación, trinidad...). Atahualpa se quejó de la incompreensión de la interpretación y, por consiguiente, de las palabras de Valverde.

Atahualpa no entendía porque debía pagar tributo al Rey de España y no al Dios que, según el fraile, había creado el mundo y la humanidad. Entonces, exigió otro intérprete dado que sus palabras no eran entendidas. Este es el momento en el que interviene el *‘lengua’* indígena Felipillo. Resumiendo: Su intervención fue tan nefasta que se desencadenó el

combate⁸. Atahualpa fue apresado y negoció con Pizarro su libertad a cambio de oro con la traducción de Martinillo. Sin embargo, todo se complicó: Francisco Pizarro procesó a Atahualpa por la muerte de su hermano Huascar, siendo '*lengua*' Felipillo. El veredicto fue la sentencia de muerte para el Inca.

El cronista contemporáneo a los hechos Pedro Pizarro calificó a Felipillo de '*demonio*' por estar enamorado de una concubina de Atahualpa, motivo por el que tergiversó la traslación judicial propiciando la muerte de su rival en amores. Es innegable que hay unanimidad entre los cronistas sobre la falta de fidelidad traductora de Felipillo en su condición de intérprete al tergiversar las palabras de Atahualpa en su propio beneficio. Lo que es manifiesto es que el papel del intérprete en este episodio y su condicionada fidelidad a las palabras vertidas por las partes decidió la desaparición del Tahuantinsuyo⁹.

Además del conocimiento del idioma, una mediación lingüística integral y eficaz, exigía la comprensión del contexto socio-cultural indígena para aproximarse a la cosmovisión del interlocutor y, en su entendimiento, acercarse más a un acuerdo eficaz y evitar malentendidos que condujesen a la ruptura del diálogo. En la conquista de América, se interrelacionaron varias civilizaciones que ignoraban la simple existencia del '*otro*' que, incluso en el caso Azteca, se llegó a considerarlo de origen divino. Por ello, la empatía y conocimiento de los usos socio-culturales de la contraparte no fue posible hasta que se verificó la intervención de

8 Felipillo fue reclutado como '*lengua*' antes de la conquista del Perú. En 1529, experimentó inmersión lingüística en España durante 2 años. Dijo que el fraile y Pizarro, hijos del sol, fueron enviados por el Dios Sol y que, por tanto, Atahualpa debía obedecerles. Continuó diciendo que la '*pintura*' de toda esta religión, la única verdadera, se encontraba en el famoso libro simbólico (Biblia). No sorprende que Atahualpa que se creía hijo del sol no lo aceptase. (Plötz, J. (2016). El intérprete Felipillo entre incas y conquistadores. *Forma y Función*, 29(1), 81-102. ploetz@fsz.fra-uas.de; jplotzh@unal.edu.co)

9 El Tahuantinsuyo o Imperio Inca se extendía por un vasto territorio que en la actualidad comprendería: Perú, Ecuador, Bolivia, Chile, Argentina y sur de Colombia.

'*lenguas*' que habían experimentado una fase de inmersión lingüística en la cultura y en la sociedad del otro interlocutor (ALONSO, 2005e, p. 122).

Otra de las misiones del '*lengua*' fue la penetración geográfica que expandió el ámbito territorial de la conquista, ejerciendo el intérprete indígena como guía de navegación o terrestre.

Hubo asimismo traductores que fueron emisarios diplomáticos, preparando el terreno para propiciar una llegada no hostilizada de los españoles. También hubo espías infiltrados entre los indígenas, informantes de las costumbres locales... En resumen, el intérprete de Indias durante la conquista de América, no solamente fue mediador lingüístico, sino también cultural, social, diplomático y político que entrelazaba culturas y modos de comprensión de los hechos.

LEYES DE INDIAS SOBRE TRASLACIÓN

Las primeras regulaciones de Indias se dirigieron a la lingüística (Leyes de Burgos de 1512). Ello, unido a las necesidades de la conquista y explotación de las Américas, hará que Carlos V establezca por Cédula de °1 de noviembre de 1526¹⁰:

“Los Señores Reyes nuestros progenitores desde el descubrimiento de nuestras Indias Occidentales, Islas y Tierra Firme... ordenaron y mandaron a nuestros capitanes y oficiales, descubridores y pobladores... que en llegando a aquellas Provincias procurasen luego dar a entender, por medio de los intérpretes, a los indios y moradores como los enviaron a enseñarles buenas costumbres, apartarlos de vicios y comer carne humana, instruirlos en nuestra Santa Fe Católica y predicársela para su salvación y atraerlos a nuestro señorío... lo cual se ha ejecutado con grande fruto y aprovechamiento.... Es nuestra voluntad que lo susodicho se guarde, cumpla y ejecute”.

10 Ley 2, título 1, libro 1, de la *Recopilación de Indias*.

En consecuencia se procedió a una labor legislativa inmensa que acabaría por ser compilada en la Recopilación de las Leyes de Indias¹¹, publicada durante el reinado de Carlos II Habsburgo. En su libro II, título XXIX, se incluyen 14 leyes y ordenanzas bajo la reseña “*De los Intérpretes*”. Estas regulaciones principian el 1529 con Carlos V y se extienden hasta 1630 con Felipe IV. Se trataba de un corpus legislativo que regulaba el ejercicio de la profesión de intérprete y su estatuto, en especial en Nueva España.

Su redacción fue siempre elaborada en la Península y dirigida a solucionar problemas prácticos que eran informados desde las Indias, normalmente por los virreyes (ALONSO, 2005f, p. 207). Resumiendo, este recorrido se inició con la ley XIV de 24 de agosto de 1529 y la XII de 12 de septiembre de 1537. Ya hemos visto que Carlos V estaba muy preocupado en perseguir la prevaricación y la falta de fidelidad de los intérpretes en sus traducciones. Las Instrucciones de 1529, fueron enviadas para su aplicación a Fray Antonio de Ciudad Rodrigo, uno de los famosos 12 franciscanos de Cortés (ZAVALA, 1984, p. 572).

El régimen estatutario carolino de los intérpretes fue perfeccionado en las Ordenanzas de Felipe II de octubre de 1563 que fijaron su obligatoriedad en las audiencias y sus condiciones por la ley XI y sus ordenanzas 304 y 305, recogidas en el título XXIX de las Leyes de Indias.

LENGUA FRANCA: CASTELLANO-NÁHUATL

Cuando en 1492 Antonio de Nebrija entregó su gramática castellana a Isabel ‘*la Católica*’ y esta le preguntó que para qué podía servirle si ya conocía el idioma, Nebrija contestó: “*Señora, la lengua es el instrumento del Imperio*” (PAGDEN, 1991, p. 96). Esta afirmación, aunque premonitoria, había de experimentar notables vicisitudes.

11 Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias mandadas imprimir y publicar por Carlos II. 4 Tomos. Madrid, 1774, 3ª ed. Tomo I, título XXIX: De los intérpretes.

Como ya hemos visto, la extremada multiplicidad lingüística del Nuevo Mundo obligó a la flexibilización de las posturas etnocentristas y a la búsqueda de una *‘lengua franca’*. La primera medida, según las Leyes de Burgos de 1512 fue la castellanización del lenguaje. Sin embargo, los jesuitas la rechazaron afirmando que querer introducir un idioma extranjero en un pueblo solo mediante la enseñanza era un proyecto quimérico:

“A pesar de los esfuerzos de la Corona por lograr la castellanización de los indígenas... En el ámbito misionero la expansión del castellano experimentó una evolución diferente, constituyendo este un fenómeno estrechamente ligado al enfrentamiento surgido con la Compañía [de Jesús]... Por otra parte, la cuestión lingüística deja entrever una lucha por el poder, ya que al tener los misioneros el control exclusivo de la comunicación con la población indígena –favorecidos por el aislamiento de las misiones–, se aseguraban el dominio de esta, sin la injerencia de otros sectores de la sociedad colonial” (VIVAR, 1996, pp. 143-165).

Los primeros tres franciscanos llegados a Nueva España con la misión de cristianizar a los indígenas fueron el ilustre Juan de Tecto que se incorporó a la expedición de Hernán Cortés en las Hibuelas el 15 de octubre de 1524, falleciendo al poco¹². El segundo fue Juan de Aora quien murió en Texoco. Solamente Pedro de Gante logró incorporarse a los célebres 12 franciscanos.

Entonces, las ideas sobre una lengua franca eran aun muy difusas. Por fin, el 13 de mayo de 1524 llegaron a México los franciscanos llamados *‘Doce Hermanos’* con privilegio pontificio de León X para cristianizar a los indios de 25 de abril de 1521, uniéndose a los tres compañeros pioneros en misión, ya citados, que les habían precedido.

¹² En México, a partir de 1524, tras la conquista y reconstrucción de México-Tenochtitlán muchos mestizos ingresaron en las órdenes religiosas, como el jesuita Antonio del Rincón, hijo de una princesa náhuatl y de un conquistador español de Tezcoco, quien publicó una gramática náhuatl.

En Texoco aprendieron el náhuatl y cristianizaron a los hijos de los caciques. En 1550 se reglamentó¹³ que los sacristanes enseñasen el castellano a los niños indios, porque en sus idiomas autóctonos no se podían explicar los dogmas católicos al no existir en ellos los conceptos de ‘*trinidad*’, ‘*transubstanciación*’... Sin embargo, casi de inmediato, los religiosos tomaron conciencia de que el dominio de las lenguas indígenas les permitía entender sus civilizaciones y ello era un gran adelanto para la catequización. Por ello explotaron esta opción a través de la vía alfabetizadora que influyó decisivamente la formación de intérpretes. En las escuelas franciscanas de Yucatán se estudiaba maya con maestros como Luis de Villalpando o Diego de Landa y sus alumnos ayudaron en la redacción de gramáticas y traslación de comunicados religiosos (ALONSO, 2005g, p. 169). Las misiones católicas desarrollaron métodos de enseñanza lingüística a medio y largo plazo, practicando una inmersión lingüística del misionero entre los indios que permitía aprender los diversos idiomas nativos.

El corpus de gramáticas, diccionarios y catecismos elaborados en lenguas nativas por los misioneros, logró fijar por escrito idiomas que eran orales o semióticos. Estos improvisados lingüistas redactaron etnografías sobre costumbres e instituciones nativas, junto con historias indígenas y mitología en su propia lengua, si bien apoyada en el alfabeto latino. Ello fue posible porque los nahuas¹⁴ tenían un sistema de transmisión del conocimiento memorístico y oral, y así, los franciscanos pudieron aplicar el alfabeto fonético romano conservando, de tal forma, gran parte

13 R.I., Ley XVIII, Libro VI, Título I.

14 Nahuas: Etnia de Mesoamérica, integrada por los pueblos prehispánicos de Tlaxcala, Chalco, Cholula y Acolhuacán. Los mexicas destacaron por su hegemonía sobre otros pueblos de la región, en lo que actualmente son los estados de Guerrero, Hidalgo, México DF, Morelos, Michoacán, Puebla, Oaxaca, San Luis Potosí, Veracruz y Tabasco. Los Nahuas migraron al centro de México tras los chichimecas formando 7 tribus: Xochimilcas, Chalcas, Tepanecas, Acolhuas, Tlahuicas, Tlaxcaltecas y Aztecas o Mexicas. Agruparon un gran imperio que duró hasta la llegada de los españoles. Los nahuas eran llamados según su región: en México Aztecas, en Guatemala y Salvador Pipiles y en Nicaragua Nicaos.

de su cultura. En el Primer Concilio Mexicano de 1555 se ordenó que se recogieran todos los sermonarios en lenguas indígenas (considerados no canónicos) para ser sustituidos por otros en castellano que se ajustaban con seguridad a los dogmas católicos. Las sucesivas Leyes de Indias de 1574, 1575 y 1584 extremaron estas medidas¹⁵. De tal forma, casi todas las traducciones fueron destruidas, aunque algunas se han conservado en bibliotecas europeas o colecciones privadas¹⁶.

Sin embargo, el náhuatl¹⁷ acabó siendo la lengua franca de Nueva España cuando, en 1570, Felipe II la declaró idioma oficial (MENDIETA, 1973, pp. 119-120). Indios como Felipe Guamán Poma de Ayala y mestizos como el indio Garcilaso practicaron la fijación y traducción escrita de la literatura oral en quechua. Avanzando en ello, en el s. XVI los misioneros fundaron centros bilingües como los de Santa Cruz de Tlatelolco, San Juan de Letrán y Sta. María de Todos los Santos, en México y se crearon cátedras de quechua y náhuatl en las universidades de Lima y Ciudad México (CUESTA, 1992, pp. 25-34).

No olvidemos que este proceso, no solo se debió a la necesidad catequizadora de los misioneros sino también a la avaricia jesuita que quería consolidar su poder en aquellas tierras frente a la Corona Española y Portuguesa. Por ello, la Iglesia parecía haber ganado la batalla a la Corona en el tema lingüístico.

15 R.I., Libro I, Título XXVIII.

16 Ejemplos de ello son: *Pláticas*, en náhuatl y castellano (1530), hallada en el Archivo Secreto del Vaticano en 1924 o *Historia General de las Cosas de Nueva España*, en náhuatl y castellano (1585), hallada en el s. XIX en la Biblioteca Laurenciana de Florencia, ambas de Bernardino de Sahagún; *Historia de los Indios de la Nueva España* (1540) o *Memoriales* (1550) de Fray Toribio de Motolinía (Toribio de Benavente). De Fray Jerónimo de Mendieta se conserva *Historia Eclesiástica Indiana*. De la misma época se conservan la *Relación de las ceremonias y ritos, población y gobierno de los indios de la provincia de Michoacán* de Fray Martín Jesús de la Coruña o la *Historia de las Indias de Nueva España y Islas de Tierra Firme* de Fray Diego Durán.

17 Náhuatl: Lengua Coyotlatelca que, entre los siglos V y VI se difundió por Mesoamérica imponiéndose hasta convertirse en *lingua franca* del Imperio mexica desde el s. XIV. Pertenece a la familia yuto-nahua (uto-azteca).

La creación de las audiencias en Indias consagró la implantación en América del modelo jurídico español con oidores, jurados, escribanos, abogados y procuradores que necesitaban intérpretes para auxiliar la toma de declaraciones a testigos y encausados. De tal forma surgió la figura jurídica de los ‘*nahuatlatos*’ o intérpretes de las Audiencias, reglamentados a partir de 1529. Todo ello se verificó en el marco de un bilingüismo que optimizaba los idiomas indígenas para la catequización, mientras que la administración civil y militar se expresaba por escrito en castellano o latín.

Tras la expulsión de los jesuitas en 1767, se retomó la cuestión de la homogeneización lingüística, ordenándose a los frailes franciscanos que mantenían su espacio y habían ocupado el de los jesuitas, que cuidasen en las misiones de la enseñanza del Español. En 1770, por Real Cédula, Carlos III prohibió las lenguas amerindias imponiendo la obligatoriedad del castellano. El Español terminó por expandirse por la propia dinámica histórica y el cambio dinástico en España: Del imperio Habsburgo se había pasado a la colonización borbónica (ROCA, 2017a, p. 375).

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO ARAGUÁS, Iciar. *Intérpretes de Indias. La Mediación Lingüística y Cultural en los Viajes de Exploración y Conquista: Antillas, Caribe y Golfo de México (1492-1540)*. Tesis Doctoral, Universidad de Salamanca. Director. Dr. Baigorrijalón. Salamanca, 2005.
- ALONSO, Iciar & BAIGORRI, Jesús; PAYÁS, Gertrudis. “Nahuatlatos y familias de intérpretes en el México colonial.” En *1611 Revista de historia de la traducción*. www.traduccionliteraria/1611/art/alonsobaigorri-payas.htm (octubre 2013).
- ANGLERÍA, Pedro Mártir de. *Décadas del Nuevo Mundo*. Polifemo. Madrid, 1989.
- CALVO TORNERO, Rodrigo. “Dos Farautes en la Conquista de México. Jerónimo de Aguilar y Juan Ortiz”. En *Alcántara*, Nº 72 (2012). pp. 43-70.

- CERVANTES DE SALAZAR, Francisco. *Crónica de la Nueva España*. Gyan Books. Delhi (India) sobre ed. 1914.
- COLÓN, Cristóbal. *Los Cuatro Viajes. Testamento (1492-1504)*. Alianza. Madrid, 1986.
- CORTÉS, Hernán. *Cartas de Relación*. Freeditorial. 2017.
- CUESTA LEONE, Antonio de la. “Intérpretes y Traductores en el Descubrimiento y Conquista del Nuevo Mundo”. En *Livius*. N° 1. 1992.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Historia Verdadera de la Conquista de Nueva España*. Historia 16. Madrid 1984.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Historia Verdadera de la Conquista de Nueva España*. Biblioteca Universal, 2010.
- DÍAZ, Daniel. “Julianillo y Melchorejo, los Primeros Traductores Indígenas y sus Viajes con Hernández de Córdoba, Grijalva y Cortés”. En *Relatos e Historias en México*, N° 103. <https://relatosehistorias.mx/la-coleccion/103-quinientos-anos-del-primer-arribo-de-los-espanoles-estas-tierras>
- ESQUIVEL, L. “*Malinche*”. Ed. Santillana, col. del Valle. México D. E. 1996.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo. *Historia General y Natural de las Indias*. B.A.E. Madrid, 1959.
- FERREIRO VÁZQUEZ, Óscar. El Destino del Tahuantinsuyo en Manos de un Intérprete. *Universidade de Vigo oscarferreirov@gmail.com Mutatis Mutandis*. Vol. 6, No. 1. 2013. pp. 96-112.
- GARCILASO, I. *Comentarios Reales de los Incas*. Atlas. Madrid, 1964.
- GARBARINI, Carmen Gloria & PAYÁS, Gertrudis. “La Relación Intérprete-Mandante: Claves de una Crónica Colonial para la Historia de la Interpretación”. En *Onomázein* N° 25, 2012. pp. 345-368. Universidad Católica de Telmuco.
- GLANTZ, M. “*La Malinche, sus Padres y sus Hijos*”. Penguin Random House. México, 2013.
- GOULD, Alicia B. *Nueva Lista Documentada de los Tripulantes de Colón en 1492*. Real Academia de la Historia. Madrid, 1984.
- KRIPPER, Denise. “La Malinche: Tres Paradigmas de Traducción”. En *The Quiet Corner Interdisciplinary Journal*. Vol. I. Marzo de 2015.
- LÓPEZ DE GOMARA, Francisco. *Historia General de las Indias II. Conquista de Méjico*. Orbis. Barcelona, 1985.
- MARTINELL GIFRE, Emma & Vallés, Nuria. “Función Comunicativa de los Gestos en los Encuentros Iniciales”. En *Actes: Le Découverte des Langues et des Écritures en Amérique*. París, 1995.

- MARTÍNEZ DE HOYOS, Francisco. *La Malinche, Intérprete de Hernán Cortés*. Historia y Vida N° 571. redaccionhyv@historiayvida.com.
- MENDIETA, fray Jerónimo de. *Historia Eclesiástica Indiana*. Atlas/BAE, vols. 260-261. Madrid, 1973.
- MOYA PONS, Frank. *Historia Colonial de Santo Domingo*. República Dominicana, Universidad Madre y Maestra, 1976.
- NÚÑEZ CABEZA DE VACA, Álvar. *Naufragios y Comentarios*. Orbis. Barcelona, 1988.
- PAGDEN, Anthony. *El Imperialismo Español y la Imaginación Política*. Planeta. Barcelona, 1991.
- PLÖTZ, J. (2016). “El intérprete Felipillo entre incas y conquistadores”. En *Forma y Función*, 2016, N° 29(1), pp. 81-102. ploetz@fsz.fra-uas.de; jplotzh@unal.edu.co
- ROCA BAREA M.E. *Imperiofobia y Leyenda Negra*. Siruela. Madrid, 2017.
- RODITI, E. *Interpreting: Its History in a nutshell*. Georgetown University. Washington D.C. 1982.
- ROSENBLAT, Ángel. *Los Conquistadores y su Lengua*. Universidad Central de Venezuela. Caracas, 1977.
- TODOROV, Tzvetan. *La Conquista de América. El Problema del Otro*. Siglo XXI. México, 1998.
- VALERO GARCÉS, Carmen. “Traductores e Intérpretes en los Primeros Encuentros Colombinos. Un Nuevo Mundo en el Propósito de la Conquista”. En *Hieronymus* N° 3. Centro Virtual Cervantes.
- VARELA, Consuelo. *Las Conquistas Hispanas del s. XVI: La Función de los Intérpretes, Lenguas y Guías*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos, CSIC.
- VV.AA. *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias mandadas imprimir y publicar por Carlos II*. 4 Tomos. Madrid, 1774. Tomo I, título XXIX: De los intérpretes.
- VIVAR, Beatriz. “La Otredad Lingüística y su Impacto en la Conquista de las Indias”. En *Revista Española de Antropología de Indias* N° 26. pp 143-165. Servicio Publicaciones UCM., Madrid, 1996.
- ZAVALA, Silvio. *El Servicio Personal de los Indios, 1521-1550*. Vol. I. El Colegio Nacional. México, 1984.

“LLÁMANSE
ESCAUPILES”:
PROTECCIONES
ACOLCHADAS
EN TIEMPOS DE
LA CONQUISTA
DE MÉXICO

“LLÁMANSE
ESCAUPILES”:
PADDED ARMORS
IN THE TIMES OF
THE CONQUEST
OF MÉXICO

DARIO TESTI

Instituto de Humanismo y Tradición Clásica, Universidad de León

Associação Ibérica de História Militar, séculos IV-XV

dariotesti@hotmail.it

Resumen

Es bien conocido el uso que los conquistadores hicieron de distintos modelos de armaduras de fibras textiles, principalmente en México, pero también en otras campañas militares en las Indias Occidentales, tal y como subrayan crónicas y fuentes documentales. En el Viejo Mundo se empleaban jubones acolchados¹ desde hacía milenios, que solían combinarse con pertrechos defensivos adicionales, de metal o de cuero, dependiendo de las posibilidades económicas de cada soldado y de su función en el campo de batalla. Lamentablemente, los historiadores y los especialistas de temas bélicos los trataron de forma marginal, dedicándose con mayor énfasis al análisis de coseletes y otros tipos de protecciones de

Abstract

It is well known that the conquistadors used various types of textile fiber armour, mainly in Mexico, but also in other military campaigns in the West Indies, as chroniclers and documentary sources point out. In the Old World padded armour had been used for thousands of years, along with additional metal and / or leather protection, depending on the financial resources of the individual soldier and his role on the battlefield. Unfortunately, military historians and specialists have made only marginal studies of this type of protection, attributing greater importance to plate armour and other forms of metal protection. Consequently, the main objective of the present work is to reconstruct the use, the

¹ En este trabajo empleamos el término “casaca” como sinónimo de “jubón”, y “estofado” de “acolchado”.

acero. Por tanto, nuestro objetivo principal es reconstruir el uso, el aspecto y las propiedades de las corazas no metálicas europeas del período de la penetración cortesana en Mesoamérica, a partir del análisis de dos folios de la *Descripción de la Ciudad y Provincia de Tlaxcala*. Frente a la ausencia casi total de piezas originales de la época, en este trabajo nos dedicamos a la investigación de crónicas, inventarios y tratados de historia del vestuario, con el apoyo indispensable de numerosas fuentes iconográficas.

Palabras Clave: Conquista de México, *Descripción de la Ciudad y Provincia de Tlaxcala*, Jubón, Farseto, Sayo estofado

appearance and the physical properties of European non-metallic protection used during the penetration of Mesoamerica by Cortés, basing our investigation on two folios from *Descripción de la Ciudad y Provincia de Tlaxcala*. Due to the almost total absence of original finds from the period, we have structured our work around the study of chronicles, inventories and treatises on the history of fashion, with the indispensable help of iconographic sources².

Key Words: Conquist of México, *Descripción de la Ciudad y Provincia de Tlaxcala*, Jack, Padded Armor, Arming Doublet

INTRODUCCIÓN

Según los informadores de Moctezuma Xocoyotl, el gran señor indio que lideraba la confederación de la Triple Alianza (o *Excan Tlahtoloyan*), los conquistadores de Hernán Cortés estaban cubiertos de hierro, cabalgaban ciervos y viajaban en casas flotantes (*vid. Telleriano-Remensis*, 1995, pp. 91 y 92; MUÑOZ CAMARGO, 2003, l. II, c. 1; ALVARADO TEZOSOMOC, 2001, c. CXI; BENAVENTE, 2001, tr. III, c. 1; *Manuscrito de Tlatelolco*, 1985, p. 149). Efectivamente, los hombres de armas solían resguardarse por medio de coseletes, es decir, juegos de piezas de placas de acero que cubrían, al menos, las partes vitales de su cuerpo, aunque era muy común que la cara quedara desprotegida (*vid. FERNÁNDEZ DE OVIEDO*, 2011, l. XVII, c. 11).

2 Debo mi gratitud a Doña Sharon Powell por la traducción del *Abstract* y a Don Rodrigo Hernández Tapia por las revisiones gramaticales en español.

En las Indias Occidentales, los nativos gozaban de una aplastante superioridad numérica frente a los castellanos. Los cronistas, con ocasión de algunos episodios de la historia militar de México central, incluyendo la prehispánica, se atreven a mencionar formaciones de cientos de miles de guerreros (*Vid.* ALVA IXTLILXOCHITL, 2000, c. LXXVIII; AGUILAR, 2002, p. 158; ANGLERÍA, 1989, d. IV, c. 7; d. V, c. 1; SEPÚLVEDA, 1976, l. III, c. 15; Tapia, 2002, p. 75). No obstante, las armas blancas de las fuerzas indígenas no resultaban ser particularmente efectivas en los conflictos con los invasores europeos debido a que eran de madera, con o sin hojas de obsidiana (*vid.* *Canto de guerreros*, 2002, p. 146; *Canto florido de guerra*, 2011, p. 943; GONZÁLEZ RUL, 1971); ciertos pueblos de México hacían uso de hachas de cobre, como los tabascos y los tarascos, pero no era el caso de las huestes de la Triple Alianza (*vid.* DÍAZ DEL CASTILLO, 2011, c. XVI; HASSIG, 1988, pp. 91 y 92; CERVERA OBREGÓN, 2007, p. 29).

Aun así, un porcentaje importante de las fuerzas bélicas locales estaban constituidas por tiradores, que saturaban el aire con un granizo tupido de flechas, dardos, jabalinas y piedras, arrojadas con las manos y disparadas con las hondas (*vid.* CORTÉS, 1993, p. 281; MENDIETA, 2011, l. II, c. XXVI; SAAVEDRA GUZMÁN, 2008, c. VI, 3; CASTILLO, 1908, l. I, c. 37). En consecuencia, distintos modelos de escudo (rodela, adargas, paveses y tablachinas), de yelmo (morriones, capacetes, celadas, borgoñotas, almetes, etc.) y de babera constituían componentes indispensables del armamento defensivo de los conquistadores.

I. EL USO COMBINADO DE LAS ARMADURAS: MODELOS Y FUNCIONES

Las armaduras de placas, obra maestra de la tecnología metalúrgica del Renacimiento, resultaban ser inviolables, incluso, para la mayor parte de las hojas europeas de acero forjado. Pese a ello, en los campos de batalla de la Europa occidental se habían perfeccionado otras protecciones adicionales, para ofrecer un nivel de seguridad más eficaz a su portador. Los coseletes detenían las hojas de los adversarios y, hasta cierta medida,

amortiguaban la energía generada por el golpe. Aun así, las armas contundentes (mazas, martillos, picos, etc.) conseguían abollar las placas del enemigo y podían romper sus huesos. Asimismo, algunas partes del cuerpo del soldado quedaban descubiertas, pues estas piezas tenían unas aberturas para garantizar el movimiento de las articulaciones, especialmente, en la zona de la axila, del codo y de la ingle.

Estos hombres de armas solían completar sus defensas corpóreas por medio de las cotas de malla. Podían ser integrales, en forma de túnica de mangas largas o cortas; pero también había protecciones parciales siendo, en este segundo caso, componentes móviles, como faldas y gorjales, o bien, insertos fijados a unas corazas de tejido o cuero. Por ejemplo, en los relieves del Arco de triunfo del Castel Nuovo, en Nápoles, vemos un caballero aragonés, de mediados del siglo XV, que lleva una armadura milanesa y dos capas de cota de malla³ para resguardar la ingle siendo, probablemente, una túnica completa y una falda sobrepuestas. Paralelamente, en *El Emperador Carlos V con el bastón*, copia de Juan Pantoja de la Cruz de 1605 de un original perdido de Tiziano Vecellio, que se conserva en el Museo del Prado, divisamos los anillos entrelazados de una *lorica hamata* en el intersticio entre el margen inferior de la hombrera derecha y el lateral del peto; en la zona interior del codo izquierdo; y en la ingle.

La cota de malla podía llegar a detener las hojas del enemigo, pero se trataba de una coraza flexible y que no había sido ideada para amortiguar el golpe, y los anillos amenazaban con quedar clavados en la carne del soldado. De manera análoga a los cascos actuales de motociclista, hacía falta un acolchado interior que dispersara el resto de la energía generada por el impacto; así pues, los nobles hombres de armas estaban equipados con protecciones estofadas (jubón, farseto, sayo) o de tejido fuerte (cota de armas, falda) por debajo de sus corazas metálicas.

Había fundamentalmente dos técnicas para realizar las armaduras acolchadas, que estaban hechas a partir de dos capas con un mullido de

3 En este trabajo empleamos el término “*lorica hamata*” como sinónimo de “cota de malla”.

algodón y otros materiales en su interior, al igual que en los edredones. Alternativamente, su estructura podía ser una superposición de diferentes estratos de lienzo fuerte. Por ejemplo, Luis XI de Francia, en las llamadas *Instruction de Aymar Cadorat* (ca. 1466), ordenó que los arqueros llevaran jubones constituidos por 30 capas de tejido, o 25 de tela y al menos una de piel de ciervo (LUIS XI, 1724, p. 175). Esta superposición de algunos modelos de protecciones, que con un término moderno podríamos definir como blindaje compuesto, ofrecía la posibilidad de asociar distintas propiedades defensivas, que derivaban de su estructura y del tipo de material empleado para la fabricación de cada coraza.

En realidad, las armaduras de placas de comienzos de la Edad Moderna eran pesadas, y no resultaban ser adecuadas para los climas húmedos de las Indias Occidentales, donde se oxidaban con frecuencia⁴. Ya lo habían averiguado los miembros de las expediciones a Tierra Firme, que tuvieron que idear rápidas soluciones y acabaron con barnizarlas con pintura negra⁵. Al otro lado del Atlántico tampoco debía de ser fácil encontrar partes de repuesto, para sustituir las componentes deterioradas. Asimismo, estas panoplias eran tan caras que no todos los expedicionarios lograban costearlas, principalmente, los miembros de los cuerpos más humildes.

Los soldados de infantería, los tiradores y, en ciertos casos, los tripulantes de los barcos solían llevar una gran variedad de protecciones acolchadas y/o de cuero, cotas de malla y, por último, algunas piezas de placas, como las baberas a las que ya hicimos mención. Por tanto, es nuestra opinión que estos combatientes, dependiendo de sus posibilidades económicas, de los despojos que hubieran conseguido en el campo de batalla, y de su función en el ejército, disponían de algunas corazas que los hombres de armas portaban por debajo de sus coseletes de acero, aunque los modelos podían presentar diferencias.

4 Vid. *Carta dirigida al Rey por Vasco Núñez de Balboa desde Santa María del Darién*, en Medina, 1914, pp. 135 y 136.

5 *Carta de Fernando I a los oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla*, en SERRANO Y SANZ, 1918, p. CCCXXII.

II. UN COMPLEJO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Lamentablemente, la gran mayoría de estas armaduras no metálicas estaban hechas de materiales perecederos, que no se han conservado y cuya investigación, en consecuencia, resulta ser particularmente compleja. Asimismo, no se consideraban piezas de gran valor artesanal y artístico, que mereciera la pena preservar para exponerlas y alardear de ellas. Decenas de miles de piezas de acero están expuestas en museos y en salones de armas, además de estar representadas en miles de obras pictóricas, por tanto, son las protecciones más estudiadas por los especialistas.

También las corazas de tejido y cuero fueron dibujadas o pintadas miles de veces a comienzos de la Edad Moderna, pensemos en las representaciones de los lansquenets; pero lo que es más difícil es averiguar si se llevaban por debajo de los coseletes, y qué tipos se usaban. Efectivamente, se trataba de armaduras interiores que los soldados portaban bajo otras capas, y que tenían que quedar parcialmente ocultas en el momento en que alcanzaban el campo de batalla.

Si nuestra interpretación es correcta, Felipe II vestía un farseto u otra protección de tejido bajo la cota de malla y el coselete de placas, cuando Antonio Moro le retrató en 1560; y lo mismo hacía su padre Carlos V, en la obra que ya citamos. De hecho, en los *Tapices de la batalla de Pavía* (ca. 1528-1531) de Bernard van Orley, del Museo di Capodimonte, podemos divisar las mangas acuchillada de una cota de armas bermeja, entre la hombrera y el brazal de algunos miembros de la caballería pesada francesa.

Es posible encontrar menciones a los jubones en numerosas crónicas y documentos, por ejemplo, en los inventarios de las armerías y de los pertrechos que se requerían para realizar expediciones militares. Aun así, en la mayor parte de las ocasiones se trata de referencias al nombre y, en algunas ocasiones mucho más raras, a descripciones escuetas, que no nos ayudan a entender algo más de sus propiedades y de sus técnicas de construcción.

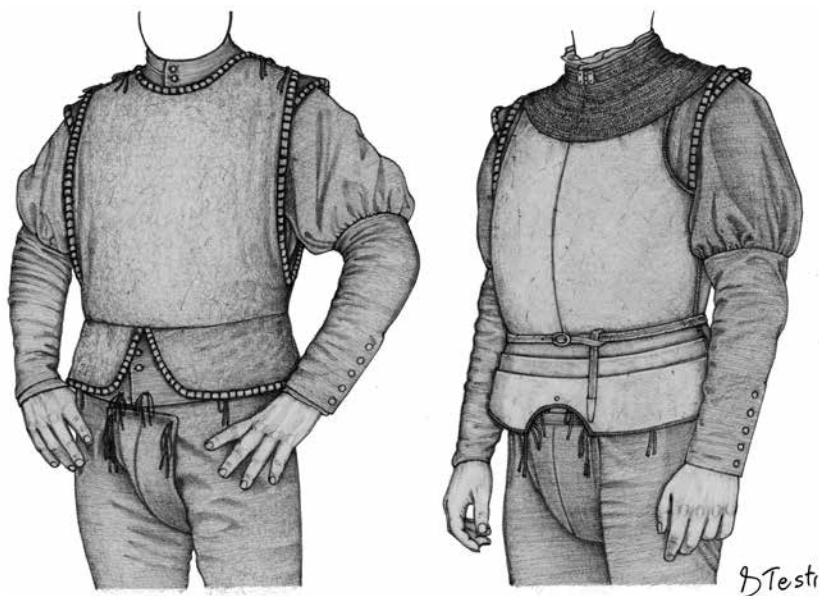


Fig. 1: (Izquierda) Infante equipado con un farseto y una cuera; (derecha) antes de entrar en batalla podía ponerse un peto de acero con escarcelas, y un gorjal de cota de malla. Dibujo basado principalmente en el *Sitio de Alesia* de Melchior Feselen.

Como consecuencia, no es factible reconstruir la historia de estos perretros bélicos, o el desarrollo de los modelos, así que es imposible averiguar si había tipos diferentes para la infantería y la caballería, y para las fuerzas pesadas y ligeras de ambos cuerpos; o bien, para la guerra, los desfiles y los torneos; o, por último, para los campos de batalla del Viejo Mundo y los espacios coloniales. Hasta la terminología nos resulta algo confusa, puesto que las lenguas evolucionaron, y los sustantivos que usamos en la actualidad no son los mismos que empleaban sus porteadores. En algunos casos tenemos ciertos nombres a nuestra disposición, como “jubón”, “farseto”, “sayo” y “ropeta”, por encontrarlos mencionados en crónicas y documentos, pero no sabemos bien a qué modelos asociarlos de los que vemos representados en las fuentes iconográficas, ni si podían llegar a considerarse como sinónimos en un determinado momento de su evolución.

Además, de numerosas protecciones de tejido que los soldados vestían en los conflictos había variantes civiles, que incluso los niños solían llevar. Efectivamente, el farseto y el jubón eran prendas de ropa interior, así que Boccaccio escribió que “si spogliò in farsetto”, o sea, “se desnudó en farseto” (BOCCACCIO, 2014, II, 5); y Guicciardini, “se ne andassino salvi in giubbone”, esto es, “se fueran salvos y en jubón” (GUICCIARDINI, 1988, l. IX, c. 4). Cabe la posibilidad de que no hubiese grandes diferencias en el aspecto de algunos tipos civiles y militares; y que los hombres, según la moda de finales de la Edad Media y comienzos de la Edad Moderna, portasen indumentaria gruesa, por ser acolchada o por estar constituida por distintas capas. Así, tras superponerle una cota de malla y ciertas piezas de placas de acero, podían convertirse en parte del armamento defensivo.

Resulta evidente que estamos abordando un tema complejo y, en buena medida, inexplorado. También es un argumento muy extenso, por ello, nos centramos en el análisis de algunos modelos que, supuestamente, se usaron en la conquista de México, fundamentando esta investigación en el estudio de las escuetas descripciones que encontramos en determinadas obras literarias. Se trata de crónicas que se refieren a las campañas cortesianas y a otros procesos bélicos que tuvieron lugar en las Indias Occidentales, como las expediciones que supusieron la invasión de la zona fronteriza entre las actuales Colombia y Panamá. Las fuentes documentales, al mencionar estas armaduras, nos proporcionan una ulterior prueba de su uso por las huestes españolas.

Tenemos ciertas importantes fuentes iconográficas a nuestra disposición que se refieren a la conquista de México, aunque se realizaron décadas después del proceso en cuestión. Podemos recordar el *Lienzo de Tlaxcala* (1552) y la *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*, de Diego Muñoz Camargo (1585) (MUÑOZ CAMARGO, 1981; *El Lienzo de Tlaxcala*, 1892)⁶. Sabemos que los castellanos modificaron sus protecciones antes de participar en la tercera expedición en alcanzar México;

6 Existe un debate muy amplio sobre estas dos obras, y para la bibliografía remitimos a SÁNCHEZ MASTRANZO, 2009.

además, es muy probable que se sirvieran de las corazas locales cuando las suyas se oxidaban o quedaban inservibles por el desgaste. Aun así, parece inevitable que numerosos de los 1 822 hombres que lucharon y murieron a las órdenes de Cortés, y que desembarcaron en distintas ocasiones durante la conquista, se sirvieran de variantes en uso en el Viejo Mundo (KONETZKE, 1948, pp. 362 y 366). Por consiguiente, resulta indispensable un análisis comparado con las armaduras no metálicas que están representadas en algunas pinturas del período renacentista, que se refieren al contexto polemológico del Viejo Mundo.

Por último, los tratados de historia del vestuario y los diccionarios de la lengua medieval nos ayudan a reconstruir la terminología que se usaba en el Renacimiento.

III. EL FOLIO 275R DE LA

DESCRIPCIÓN DE LA CIUDAD Y PROVINCIA DE TLAXCALA

La *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala* es una fuente iconográfica por lo que concierne al atuendo de los guerreros indígenas mesoamericanos. Por el contrario, los coseletes de acero de los invasores son poco comunes y, desde nuestro punto de vista, los que vemos refigurados presentan decoraciones excesivas y/o se parecen más a modelos que se usaban en los desfiles, inspirados en la Roma Antigua; según opinamos, es un fenómeno aún más evidente en el *Lienzo de Tlaxcala*. En la obra de Muñoz Camargo, las protecciones de tela y de cuero aparentan ser mucho más fiables. Ahora bien, si las comparamos con el resto de dibujos y pinturas coevas a la conquista, cabe la posibilidad de que sean variantes algo posteriores, de la segunda mitad del siglo XVI, de algunos tipos que se usaban a comienzos de la centuria.

En el f. 275r, Cortés es apresado por dos oficiales mexicas, en el episodio del asalto final de la capital insular que quedó registrado como “puente desdichado” (CERVANTES DE SALAZAR, 2008, I. V, c. 153). Viste los que

parecen ser un jubón, del que vemos las mangas, amén de una cuera y una falda; en este caso, el término técnico es tonelete. No es probable que el capitán penetrase por el complejo tejido urbano de Tenochtitlan, exponiéndose a las salvas de los tiradores embarcados en las canoas y ubicados en las terrazas de las casas, sin llevar un coselete. Cabe subrayar que los castellanos, en el *Lienzo de Tlaxcala*, no suelen lucir corazas metálicas, sino farsetos, casacas y sombreros, hasta en las escenas bélicas, y es un fenómeno aún más evidente en el volumen de Muñoz Camargo.

Efectivamente, en la lámina del *Lienzo de Tlaxcala* que representa el mismo acontecimiento, el hidalgo extremeño aparenta tener una armadura completa de placas de acero (*Lienzo de Tlaxcala*, 1892, p. 47). Por tanto, no nos parece ilógico suponer que la *Descripción*, posiblemente por un error del artista más que por una decisión de estilo, reproduzca a los miembros del contingente de Cortés con el atuendo, probablemente tanto militar como civil, que llevaban antes de entrar en batalla, es decir, antes de completar sus protecciones por medio de determinadas componentes metálicas o por coseletes.

Hemos supuesto que el hidalgo de Medellín, en el f. 275r, viste una falda, pues se trata de una indumentaria defensiva que todavía a comienzos del siglo XVI se solía usar. Con mucha probabilidad, era realizada en cuero o tejido fuerte, y amparaba la ingle y los muslos hasta las rodillas, siendo unas partes del cuerpo que no quedaban resguardadas ni siquiera por las escarcelas articuladas que colgaban del margen inferior del peto. Podemos apreciar algunos modelos de diferente longitud en los frescos de la capilla Mozárabe de la catedral de Toledo (1514), de Juan de Borgoña. En las escenas relativas al desembarco del cardenal Cisneros y a la toma de Oran, que se refieren a la campaña de 1510, aparecen ciertos alabarderos que llevan farsetos, petos, celadas y toneletes. Hay hombres que portan la falda en combinación con las escarcelas articuladas, para disfrutar de ambas corazas a la vez. Sabemos que son toneletes y no la parte final de unas cotas de armas o de otras prendas análogas, porque se nota claramente que estos soldados visten ropa de otros colores en el torso.

El dibujo del caudillo, en la obra de Muñoz Camargo, presenta dos secciones negras en los hombros que podrían ser los cortes del farseto que, en algunas variantes, permitían remover las mangas, como vemos en la *Predela con la Resurrección de Cristo* (1475-1485) de Miguel Ximénez, que se conserva en el Museo del Prado de Madrid. O bien, cabe la posibilidad de que sean los bordes de la cuera que aparecen, por ejemplo, en el *Retrato de un hombre* (1561) de Antonio Moro, de la Galería Real de Pinturas Mauritshuis de La Haya. Lamentablemente, la imagen de Muñoz Camargo no presenta colores que nos permitan distinguir las partes en cuestión, pero es nuestra opinión que se trate de la segunda opción, comparando el dibujo con otros de la misma obra. De ser correcta esta interpretación, esta protección que parece llevar Cortés es de cuero y se suele definir como “cuera” o “coletto”; no tiene mangas, y su abertura frontal está cerrada por medio de agujetas (cordones).

Es uso de la cuera en las Indias Occidentales está probado por menciones que encontramos en las crónicas, además de las fuentes documentales e iconográficas. Por ejemplo, en una relación de las armas y los pertrechos que se enviaron a La Española, de 1511 a 1534, detectamos una referencia a “cien pares de corazas de cuero”, enviadas en mayo de 1515 a Francisco de Garay para la fortaleza de Villa Nueva⁷. Asimismo, en la *Florida del Inca* de Garcilaso de la Vega, en mérito a la expedición de Hernando de Soto de la cuarta década del siglo XVI, se menciona una “cuera de ante”, teniendo en cuenta que “ante” es el equivalente del término “gamuza” (VEGA, 2006, l. II-2, c. 18).

De la iconografía de la primera mitad de la decimosexta centuria entendemos que el coletto era una pieza bastante común entre las fuerzas de infantería, como comprobamos en los citados *Tapices de la batalla de Pavía*; en el *Retrato de un guerrero* (ca. 1530), que se le atribuye a Dosso Dossi, de la Galería Uffizi de Florencia; y en el *Sitio de Alesia* (1533), de Melchior Feselen, de la Pinacoteca Antigua de Múnich.

⁷ *Relación de las armas que parece que se le han entregado á Francisco de Garay*, en CODOIN-América, 1864, p. 38.

Por debajo de la cuera, si es que nuestro análisis de esta representación de Cortés es correcto, se aprecian las mangas de un jubón. Cronistas y documentos los citan con frecuencia mas, lamentablemente, se limitan a menciones escuetas. Bernal Díaz del Castillo los llama “armas”, aunque en el español de comienzos de la Edad Moderna este término también se refería a “armaduras”; en consecuencia, “armado” puede significar dotado de armas o de armaduras. En su crónica explica que los castellanos, antes de zarpar de Cuba, “[A]colchaban arma[dura]s de algodón”, lo cual nos ofrece un dato importante sobre su estructura. No se trataba de distintas capas superpuestas, como hemos visto en las ordenanzas de Luis XI, sino de uno o más estratos exteriores e interiores con un mullido central (DÍAZ DEL CASTILLO, 2011, c. XX). Posteriormente, el soldado cronista menciona otro tipo de jubón, cuando describe la llegada de un contingente de refuerzo que llevaba unas protecciones tan gruesas que los veteranos del metelinense bautizaron a sus efectivos como “los de las albardillas” (DÍAZ DEL CASTILLO, 2011, c. CXXXIII).

Desde nuestro punto de vista, Solís comete un error al atribuir a los indígenas la paternidad de las corazas de tejido que los ibéricos portaban en las primeras fases de la conquista de México, ya desde su salida de Cuba.

[Cortés] *mandó hacer cantidad de arma[dura]s defensivas de unos colchados en forma de casacas, que llamaban escaupiles; invención de la necesidad, que aprobó después la experiencia, dando a conocer que un poco de algodón flojamente punteado y sujeto entre dos lienzos, era mejor defensa que el acero para resistir a las flechas y dardos arrojados de que usaban los indios, porque perdían la fuerza entre la misma flojedad del reparo y quedaban sin actividad para ofender a otro con la resulta del golpe* (SOLÍS, 2006, l. I, c. 9).

A pesar de todo, nos proporciona unos detalles importantes relativos a las propiedades de la armadura, al subrayar que las saetas “perdían la fuerza entre la flojedad del reparo”. Efectivamente, los indios no disponían de arcos largos o compuestos, lo que implicaba una menor potencia de tracción y una menor velocidad de la saeta, de lo que derivaba su escasa fuerza

de penetración, en comparación con los modelos europeos. Además, las puntas de sus flechas eran de hueso, espinas y escamas de pescado, amén de las esquirlas de piedra ígnea (*vid.* LÓPEZ DE GÓMARA, 1954, p. 138; Conquistador ANÓNIMO, 1858, p. 372), que no tenían la misma resistencia del metal de las variantes del Viejo Mundo al impacto con las corazas enemigas (*vid.* CERVERA OBREGÓN, 2011, p. 124; GARDUÑO ARZAVE, 2004, p. 32; ANAN, 1986, p. 153). En consecuencia, un mullido de borro podía ser suficiente para absorber y disipar la fuerza de penetración de la saeta. Girolamo Benzoni, viajero y explorador milanés, confirmó la resistencia de estas protecciones ante los golpes directos infligidos por armas blancas, al afirmar que un indígena le dio un lanzazo en la garganta y le hirió de forma superficial, pues llevaba un “giuppone pieno di cottone”, o sea, un “jubón lleno de algodón” (BENZONI, 1565, l. I, f. 91r).

Cuando los castellanos se enfrentaron con las huestes de Narváez, que estaban equipadas con estoques y coseletes de acero, Díaz del Castillo expresó su preocupación, puesto que los veteranos de Cortés habían renunciado a una parte importante de sus armaduras metálicas (DÍAZ DEL CASTILLO, 2011, c. CXXII). Es de suponer que sus jubones, a estas alturas, se habían estropeado, y los conquistadores, por ende, debían vestir los tipos locales, esto es, los *ichcahuipilli* que Solís llama “escaupiles”.

Los españoles ya habían empleado estos pertrechos en tiempo de sus campañas en Tierra Firme, pues en un documento relativo a los preparativos para la preparación de la flota de Pedrarias Dávila (1513) se mencionan unas “ropetas de lienzo de angeos bastadas de algodón, lo de encima encerado”, es decir, “vestidura de lienzo basto, acolchada con borro, con revestimiento impermeable”, aunque las pruebas que se realizaron posteriormente resultaron insatisfactorias⁸. Herrera, en mérito a los choques que tenían lugar en la actual Colombia, entre los indios caribes y los castellanos, explica que los invasores llevaban en sus “arma[dura]s mucho algodón; y de estas se aprovechaban, porque las cotas de malla, y

8 *Relación de lo que será menester para el viaje que, mediante Dios, se ha de hazer para la Tierra Firme*, en SERRANO Y SANZ, 1918, p. CCCXIX.

las corazas, además de ser muy pesadas para tierra tan áspera, no resistían a la mucha humedad de la tierra” (HERRERA, 2014, d. I, l. VII, c. 16). Por tanto, el cronista confirma que estas casacas eran particularmente adecuadas a los climas tropicales panameños y colombianos.

Por último, Cervantes de Salazar explica que Cortés, después de descubrir los planes de Antonio de Villafañá por traicionarle y asesinarle, “jamás se quitó cota y jubón fuerte” (CERVANTES DE SALAZAR, 2008, l. V, c. 51). No sabemos decir si el “jubón” y el “jubón fuerte” eran dos modelos diferentes del mismo tipo de armadura, es decir, si el “jubón fuerte” podía ser la “albardilla” mencionada por Díaz del Castillo, y cabía la posibilidad de que fuera más gruesa y proporcionara un nivel mayor de protección, siendo también pesada e incómoda.

IV. EL FOLIO 250V DE LA DESCRIPCIÓN DE LA CIUDAD Y PROVINCIA DE TLAXCALA

Este folio contiene otra representación de gran valor para el desarrollo de este análisis. En primer lugar, en la derecha, vemos a Cortés que lleva, supuestamente, un farseto, del que podemos divisar las mangas anchas; este término, según el *DRAE*, deriva del italiano⁹. Ya en 1519 era una vestimenta antigua, si consideramos que Mattasala di Spinello en sus *Ricordi* (1231-1243) menciona un “saio farseto” (MATTASALA DI SPINELLO, 1847, p. 25); todavía estaba en uso en el siglo XVI, pues lo citan tanto Ludovico Ariosto en el *Orlando Furioso* (1516 y 1532) (ARIOSTO, 2016, c. XXVI, v. 80), como Miguel de Cervantes en el *Don Quijote* (1605 y 1615) (CERVANTES, 2015, l. I, c. 21).

9 De acuerdo con el diccionario *Treccani* de la lengua italiana, es diminutivo de “*farso*” que, a su vez, deriva del griego “*φάρσος*”, y significa “pedazo de tejido”. Alternativamente, con base en MENAGIO Y CALANDRELLI, tiene origen latín y deriva de “*farsus*”, “rellenado”; efectivamente, en la actualidad “*farcire*” significa “embutir” (Menagio, 1685; Calandrelli, 1911).

Apreciamos unas representaciones de algunos modelos de mediados de la decimoquinta centuria en la *Batalla entre el emperador bizantino Heraclio y Cosroes II* (1458-1466), frescos de Piero della Francesca que se conservan en la Iglesia de San Francisco de Arezzo. En realidad, la forma de las mangas es prácticamente idéntica a la versión que porta Cortés en esta imagen de la *Descripción*, lo que sería la prueba de una evolución lenta en el diseño de la prenda. Asimismo, el farseto se podía llevar como único resguardo, hasta en el caso de tropas escudadas de infantería. Lo averiguamos en pinturas como la de Piero della Francesca que mencionamos, o en *S. Ginesio protegge la città durante la battaglia contro i Fermani* (ca. 1463) de Nicola di Ulisse da Siena, de la Pinacoteca cívica S. Gentili de San Ginesio.

En la imagen del volumen de Muñoz Camargo, el hidalgo de Medellín también viste una cuera, lo que respaldaría nuestra interpretación del atuendo del f. 275r. Teniendo en cuenta esta ilustración que analizamos con anterioridad, el extremeño puede llevar un colete corto y una falda; o bien, lo que parece más probable, una variante larga de la armadura de cuero, que le cubre la parte alta de los muslos.

Más controvertida es la interpretación de los soldados de la izquierda, pues el lancero porta una indumentaria de rayas verticales que podrían ser decoraciones, o las costuras de una protección acolchada. Por el contrario, el alférez tiene rayas únicamente en el torso y, en consecuencia, se nos presentan dos opciones. Es posible que el lancero lleve un jubón estofado, cuyas costuras sirven para que el mullido se quede en su lugar en vez de bajar por efecto de la gravedad. De ser así, dispondría de una única coraza de mangas largas, cuyo diseño era mucho más común desde la Alta Edad Media hasta la primera parte de la decimoquinta centuria. Encontramos una armadura de este tipo en el sepulcro de Fernán Pérez de Andrade (†1397), de la Iglesia de San Francisco, en Betanzos; y en algunas miniaturas del manuscrito *Grandes Chroniques de France* (1405), que se conserva en Biblioteca municipal de Valenciennes¹⁰.

10 Ms. 637, f. 14v.



Fig. 2: Dos ejemplos de jubones y de superposición de armaduras, basados en la *Arqueta de Santa Úrsula* de Hans Memling.



Fig. 3: Las dos interpretaciones que proponemos del lancero del f. 250v: (izquierda) jubón acolchado de mangas largas, con base en la obra de Memling; (derecha) jubón acolchado de mangas largas y cuera de costuras verticales, de acuerdo con el tratado de Mair.

Este modelo de protección, a partir de la segunda mitad del siglo XV, es complejo de detectar en las fuentes iconográficas, y disponemos de tan solo pocos ejemplos. En la *Arqueta de Santa Úrsula* (1489) de Hans Memling, del Museo Hans Memling de Brujas, son representados dos infantes que visten un jubón con costuras. Un ballestero lleva un farseto rojo, del que apreciamos el cuello; una cota de malla de la que únicamente vemos el margen inferior, así que podría ser una falda; una casaca de costuras verticales, con mangas abombadas en proximidad de los hombros; y, por último, un peto de acero con escarcelas. Un soldado, equipado posiblemente con una lanza, tiene la que parecería ser una *lorica hamata* integral y un jubón de costuras cuadrangulares, con aberturas en proximidad de las axilas y de los codos para facilitar los movimientos de los brazos. Asimismo, el ballestero de la *Arqueta* viste dos tipos de corazas acolchadas, o sea, el farseto rojo por debajo de la cota de malla, y la casaca de color natural por debajo del peto. Estos detalles nos plantean unas dudas en mérito a las diferencias entre farseto y jubón, donde el primero podía ser más semejante a la prenda civil y menos grueso, siendo más idóneos para llevarse por debajo de las cotas de malla.

Estos raros ejemplos demostrarían que todavía a finales de la decimoquinta centuria estaban en uso estas variantes aparentemente anticuadas. Por tanto, con base también en estas pinturas de Hans Memling, es de suponer que el lancero de la lámina en cuestión de la *Descripción* porta un jubón de mangas largas.

Pese a ello, analizando un manual de esgrima alemán, el *Opus Amplissimum de Arte Athletica* (ca. 1542) de Paulus Hector Mair, encontramos algunos detalles adicionales que nos hacen replantear nuestra precedente afirmación¹¹. En el f. 187r podemos ver un esgrimidor que tiene un farseto verde de mangas anchas, muy parecido al de Cortés; y, por encima, la que aparenta ser una cuera marrón de costuras verticales. Son dos protecciones que, a diferencia de la obra de Muñoz Camargo, también

11 Ms. C.93.

se distinguen en virtud de sus tonalidades cromáticas. En el f. 65v vemos a otro esgrimidor que porta un jubón amarillo, del que divisamos las mangas de costuras romboidales, y un colete acuchillado marrón claro.

Así pues, en mérito a la segunda interpretación posible de la imagen de la *Descripción*, puede que el lancero lleve una casaca, en este caso de costuras verticales, y una cuera, de costuras igualmente verticales. Según afirman los cronistas a los que hicimos referencia, los jubones eran de tejido y no de cuero, así que el colete en cuestión podría tener las mencionadas costuras por fines decorativos. En realidad, en el Museo de Arte de Filadelfia se conserva una de las rarísimas piezas acolchadas y, efectivamente, está hecha de piel, aunque presente costuras horizontales y aplicaciones de cota de malla en los brazos.

Por tanto, con referencia a la segunda interpretación, no sabemos decir si las protecciones que lleva el lancero del volumen de Muñoz Camargo y el esgrimidor de Mair son la misma coraza; y, de ser así, si son coletes decorados, o jubones de cuero de mangas cortas.

V. EL BLINDAJE COMPUESTO

Prescindiendo de las dudas que quedan sin resolver, en los casos que citamos pudimos subrayar el uso de distintas armaduras superpuestas, con la esperanza de encontrar una solución que fuera eficaz ante las hojas de los enemigos, relativamente barata, ligera y fácil de reparar y reemplazar. Recordemos el párrafo de la *Florida del Inca* que mencionamos con anterioridad.

“Sacó el maese de campo Luis de Moscoso un flechazo en el costado derecho que le pasó una cuera de ante y otra de malla que llevaba debajo, que, por ser tan pulida, había costado en España ciento y cincuenta ducados [...]. También le pasó la flecha un jubón estofado y lo hirió de manera que, por ser a soslayo, no lo mató. [...] Hicieron sayos estofados de tres y cuatro dedos en grueso, con faldamentos largos que cubriesen los pechos

y ancas del caballo, y estos sayos, hechos de mantas, resistían mejor las flechas que otra alguna arma defensiva; y las cotas de malla gruesa y bastas que no eran tenidas en precio, con cualquier otra defensa que les pusiesen debajo, defendían las flechas mejor que las muy galanas y pulidas.”¹²

Entendemos que Luis de Moscoso estaba equipado con un colete de cuero (“cuera de ante”), una cota de malla y un jubón estofado. Los castellanos intentaron mejorar sus protecciones para disfrutar de un nivel mayor de seguridad, y adoptaron un tipo aún más grueso de jubón (“sayo estofado”) y una *lorica hamata* más tosca pero eficaz.

Es interesante subrayar que tanto Garcilaso de la Vega como Mattasala di Spinello, a distancia de tres centurias, usan el mismo término, “*saiol sayo*”. No estamos en condiciones de afirmar que ambos sustantivos se referían a un modelo más grueso que un jubón y, posiblemente, análogo a la “albardilla” de Díaz del Castillo y al “jubón fuerte” de Cervantes de Salazar. Más bien, parece ser un término genérico que se refiere más a la forma que al grosor, pues “sayo” podría ser el equivalente de “casaca” usado por Solís.

Seguimos opinando que por lo menos los hombres de armas se ponían ulteriores corazas antes de acceder al campo de batalla. Lo comprobamos en algunas fuentes iconográficas que ya mencionamos, esto es, el *Retrato de un guerrero* de Dosso Dossi y el *Sitio de Alesia* de Melchior Feselen, amén del *Condottiere* (c. 1520), siempre de Dossi, que se conserva en los Museos de Arte de Harvard.

Por último, como ulterior prueba de nuestra tesis, podemos citar al tratado de historia del vestuario de Cesare Vecellio, Al describir el atuendo de los soldados de guarnición de los tiempos de Carlos V, explica que llevaban coletes y jubones de mangas acuchilladas, y en la cabeza un sombrero (*berretta*). En realidad, se está refiriendo a un soldado desarmado (*soldato disarmato*), es decir, sin armadura, como hemos visto en la crónica de Díaz del Castillo; no es posible que fuese un hombre sin armas, puesto que en la ilustración aparece un infante equipado con alabarda y

¹² Vega, 2006, l. II-2, c. 18.

estoque (VECELLIO, 1590, p. 75). Efectivamente, en el texto de Vecellio, los soldados “armados” lucían corazas de placas y yelmos. En consecuencia, es de presumir que el alabardero, que llevaba cuera y casaca, superpusiera un coselete y un casco antes de la pugna, convirtiéndose en un soldado “armado”, lo mismo que hemos supuesto al analizar la afirmación de Cervantes de Salazar y el f. 275r de la obra de Muñoz Camargo.



Fig. 4: El atuendo de Cortés según el f. 275r: jubón, cuera y tonelete de tejido fuerte.

VI. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AGUILAR, Francisco de, *Relación breve de la Conquista de la Nueva España*, en *La Conquista de Tenochtitlan*, Vázquez Chamorro, Germán (ed.), Madrid, Dastin, 2002.
- ALVA IXTLILXOCHITL, Fernando de, *Historia de la nación chichimeca*, Vázquez Chamorro (ed.), Germán, Madrid, Dastin, 2000.
- ALVARADO TEZOSOMOC, Hernando de, *Crónica Mexicana*, Díaz Migoyo, Gonzalo, Vázquez Chamorro, Germán (eds.), Madrid, Dastin, 2001.
- ANGLERÍA, Pedro Mártir de, *Décadas del Nuevo Mundo*, Madrid, Polifemo, 1989.
- ARIOSTO, Ludovico, *Orlando Furioso*, Davide Puccini (ed.), Ariccia, Newton Compton, 2016.
- BENAVENTE, Toribio de, *Historia de los indios de la Nueva España*, Fabregat, Claudio Esteva (ed.), Madrid, Dastin, 2001.
- BENZONI, Girolamo, *Historia del Mondo Nuovo*, Venecia, Francesco Rampazetto, 1565.
- BOCCACCIO, Giovanni, *Decameron*, Branca, Vittore (ed.), Torino, Einaudi, 2014
- CALANDRELLI, Matías, *Diccionario filológico-comparado de la lengua castellana*, vol. 9, Buenos Aires, Biedma, 1911.
- Canto florido de guerra*, en *Cantares mexicanos II*, León-Portilla, Miguel (ed.), México, UNAM, 2011.
- Canto de guerreros*, en *Cantos y crónicas del México antiguo*, León Portilla, Miguel (ed.), Madrid, Dastin, 2002.
- CASTILLO, Cristóbal del, *Migración de los mexicanos al país de Anáhuac, fin de su dominación y noticias de su calendario*, Paso y Troncoso, Francisco del (ed.), en *Biblioteca Nauatl*, vol. 5, Florencia, Salvador Landi, 1908.
- CERVANTES, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*, Rico, Francisco (ed), Madrid, Real Academia Española-Barcelona, Espasa-Círculo de Lectores, 2015.
- CERVANTES DE SALAZAR, Francisco, *Crónica de la Nueva España*, Barcelona, Linkgua, 2008.
- CERVERA OBREGÓN, Marco Antonio, *El armamento entre los mexicas, Anejos de Gladius*, Madrid, Polifemo, 2007.
- CERVERA OBREGÓN, Marco Antonio, *Guerreros aztecas, Armas, técnicas de combate e historia militar del implacable ejército que conquistó Mesoamérica*, Madrid, Nowtilus, 2011.
- Codex Telleriano-Remensis*, Quiñones Keber, Eloise (ed.), Austin, University of Texas Press, 1995.

- Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía*, s. 1, t. 1, Pacheco, Joaquín F., Cárdenas, Francisco de, Torres de Mendoza, Luis (eds.), Madrid, Manuel B. de Quirós, 1864.
- CONQUISTADOR ANÓNIMO, *Relación de algunas cosas de la Nueva España, y de la gran ciudad de Temestitán México*, en *Colección de documentos para la historia de México*, vol. 1, García Icazbalceta, Joaquín (ed.), México, J. M. Adrade, 1858.
- CORTÉS, Hernán, *Cartas de relación*, Delgado Gómez, Ángel (ed.), Madrid, Castalia, 1993.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*, Serés, Guillermo (ed.), Madrid, Real Academia Española, 2011.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra-firme del Mar Océano*, La Coruña, Órbigo, 2011.
- GARDUÑO ARZAVE, Alfonso Antonio, *El propulsor, arma de guerra y caza en el México antiguo, Análisis de un arma prehispánica a través del arte mesoamericano*, tesis de maestría, México, UNAM, 2004.
- GONZÁLEZ RUL, Francisco, “El macuahuitl y el tlazintepuzotilli, dos armas indígenas”, en *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, vol. 2, 1971, pp. 147-152.
- Grandes Chroniques de France*, Ms. de la Biblioteca Municipal de Valenciennes, n. 0637.
- GUICCIARDINI, Francesco, *Storie d'Italia*, Mazzali, Ettore (ed.), Milan, Garzanti, 1988.
- HASSIG, Ross, *Aztec Warfare, Imperial Expansion and Political Control*, Norman y Londres, University of Oklahoma Press, 1988.
- HERRERA, Antonio de, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar Océano*, La Coruña, Órbigo, 2014.
- KONETZKE, Richard, “Hernán Cortés como poblador de la Nueva España”, en *Revista de Indias*, n. 31-32, 1948, pp. 341-382.
- Lienzo de Tlaxcala*, Chavero, Alfredo (ed.), México, 1892.
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco, *La Conquista de Méjico*, Guibelalde, Pilar (ed.), Barcelona, Iberia, 1954.
- LUIS XI, *Ordonnance royale de 1466 sur les francs-archers*, en Daniel, Gabriel, *Histoire de la milice française*, vol. 1, Amsterdam, Aux dépens de la Compagnie, 1724.

- MAIR, Paulus Hector, *Opus Amplissimum de Arte Athletica*, Ms. de la Sächsische Landesbibliothek de Dresden n. C.93.
- Manuscrito de Tlatelolco*, en *Crónicas indígenas, Visión de los vencidos*, León-Portilla, Miguel (ed.), Madrid, Historia 16, 1985.
- MATTASALA DI SPINELLO, *Ricordi*, en *Archivio Storico Italiano*, Appendice n. 20, vol. 5, Florencia, Pietro Vieusseux, 1847.
- Medina, José Toribio, *El descubrimiento del Océano Pacífico, Vasco Núñez de Balboa, Hernando de Magallanes y sus compañeros*, vol. 1, *Núñez de Balboa*, Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1914.
- MENAGIO, Egidio, *Le origini della lingua Italiana*, Génova, Giovanni Antonio Chouët, 1685.
- MENDIETA, Gerónimo de, *Historia eclesiástica indiana*, Barcelona, Linkgua, 2011
- MUÑOZ CAMARGO, Diego, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*, Acuña, René (ed.), México, UNAM, 1981.
- MUÑOZ CAMARGO, Diego, *Historia de Tlaxcala*, Vázquez Chamorro, Germán (ed.), Madrid, Dastin, 2003.
- RAIMOND, Anan, "Experiments in the function and performance of the weighted atlatl", en *World Archaeology*, vol. 18, n. 2, 1986, pp. 153-177
- SAAVEDRA GUZMÁN, Antonio de, *El peregrino indiano*, Rodilla León, María José (ed.), México, UAM, 2008.
- SÁNCHEZ MASTRANZO, Nazario Antolín, "Los Códices de Tlaxcala", en *Antropología e Historia de Tlaxcala*, Dubois, Elsa, Mendoza Santos, López Ricardo, Sánchez Mastranzo, Nazario A. (eds.), Tlaxcala, INAH, 2009, 127-152.
- SEPÚLVEDA, Juan Ginés de, *De rebus hispaniorum gestis ad novorum orbem mexicumque*, Ramos, Demetrio (ed.), Valladolid, Universidad de Valladolid y Ayuntamiento de Pozoblanco, 1976.
- SERRANO Y SANZ, Manuel, *Orígenes de la dominación española en América, Estudio histórico*, Madrid, Bailly/Bailliere, 1918.
- SOLÍS, Antonio de, *Historia de la conquista de Méjico, población y progresos de la américa septentrional conocida por el nombre de nueva España*, Valladolid, Lex Nova, 2006.
- TAPIA, Andrés de, *Relación de algunas cosas de las que acaecieron al muy ilustre señor Don Hernando Cortés*, en *La Conquista de Tenochtitlan*, Vázquez Chamorro, Germán (ed.), Madrid, Dastin, 2002.
- VECELLIO, Cesare, *De gli habitati antichi, et moderni di diverse parti del mondo*, Venecia, Damian Zenaro, 1590.
- VEGA, El Inca Garcilaso de la, *La Florida del Inca*, Sevilla, Extramuros, 2006.

“NO HABÍA PARTE
QUE NO FUESE
VANGUARDIA”:
FORMACIÓN
CUADRANGULAR DE
INFANTERÍA PESADA
EN LA CONQUISTA
DE MÉXICO

“NO HABÍA PARTE
QUE NO FUESE
VANGUARDIA”:
CLOSE FORMATION
HEAVY INFANTRY
SQUARES IN
THE CONQUEST
OF MESSICO

DARIO TESTI

Instituto de Humanismo y Tradición Clásica, Universidad de León

Associação Ibérica de História Militar, séculos IV-XV

dariotesti@hotmail.it

Resumen

A comienzos de la Edad Moderna, los escuadrones compactos de infantería pesada podían formar cuadrados para protegerse en los 360 grados, cuando el enemigo gozaba de una aplastante superioridad numérica y amenazaba con rodearlos. Los conquistadores castellanos que prestaron servicio en México central, hasta el renovado ciclo de operaciones bélicas que siguieron a la *Noche Triste*, se vieron forzados a medirse en batalla con huestes que sobrepasaban en número a sus efectivos. Por tanto, según algunos autores, en distintas ocasiones fueron obligados a desplegar formaciones cuadrangulares. Así pues, en este trabajo proponemos el análisis de las maniobras en cuestión, de la efectividad que tuvieron respecto del resultado final del choque, y de la importancia

Abstract

In the early stages of the Modern Age the heavy infantry could form close order squares to protect themselves on all sides when the enemy was in overwhelming numerical superiority and therefore able to surround them. Until the new round of operations following the *Noche Triste*, the Castilian *conquistadors* who served in Central Mexico faced larger units on the battlefield. Consequently, according to some authors, on various occasions they had to use four-sided formations. In this article we propose the analysis of the maneuvers in question, of their efficacy with respect to the final outcome of the engagement, and the importance attributed to them by writers in their textual reconstructions of events. Our primary sources are the chronicles dedicated to the campaigns of Cortés, in addition to the

que los literatos les reconocieron en sus reconstrucciones textuales de los hechos. Nuestras fuentes primarias son las numerosas crónicas cuyo tema central versa sobre las campañas cortesianas, además de la abundante documentación de la que disponemos, mientras que la producción científica actual, por lo general, no se ha centrado en el estudio de ciertos aspectos de microhistoria militar relacionados con ese proceso.

Palabras clave: Conquista de México, formación cuadrada, infantería pesada, batalla de Centla, batalla de Otumba

abundant documentation available; by contrast, current scientific production has not focused on such aspects of military microhistory¹.

Keywords: Conquest of Mexico, close formation heavy infantry square, heavy infantry, battle of Centla, battle of Otumba.

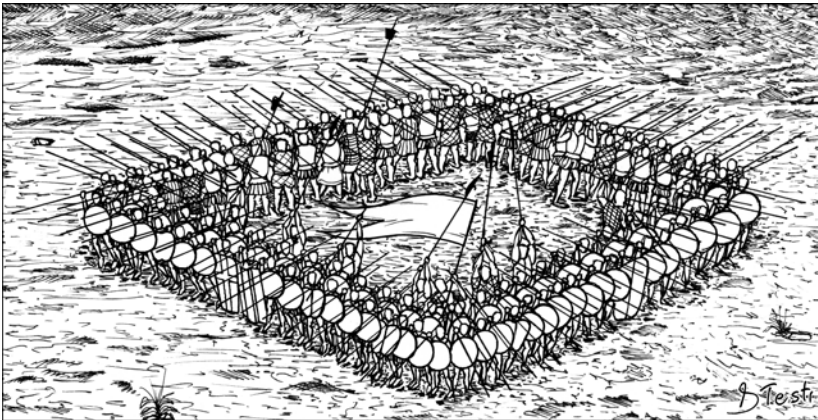
I. INTRODUCCIÓN

La conquista de México por parte del contingente de Hernán Cortés implicó numerosas batallas y refriegas en campo abierto, asaltos de ciudades y enfrentamientos navales. Por lo general, los cronistas se limitaron a investigar tan solo determinadas dinámicas de algunos de los hechos de armas más relevantes, resaltando el papel de los oficiales y de la caballería. Estos autores, incluyendo a los testigos visuales, nos dejaron unos informes incompletos, y los datos que conseguimos de los documentos de archivo y de las fuentes iconográficas no son suficientes para realizar una reconstrucción exhaustiva y sistemática. Asimismo, la producción de los académicos actuales suele descuidar el estudio de numerosos temas de microhistoria bélica, y lo mismo hacen las publicaciones de carácter más divulgativo; en la bibliografía mencionamos una selección de obras sobre el tema.

1 Debo mi gratitud a Doña Sharon Powell, por la traducción del *abstract*, y a Doña Ximena Edith Valente Cervantes, por las correcciones gramaticales.

Uno de los aspectos que, desde nuestro punto de vista, merecería la atención de la comunidad científica es la manera en que la falange de infantería pesada y, en especial manera, la formación cuadrangular, influenció las dinámicas de ciertas pugnas. Para evitar confusión, es importante recordar que no nos estamos refiriendo al “cuadro”, o sea, a un escuadrón cuadrado cuyos efectivos estaban orientados en la misma dirección; sino a una unidad cuyos miembros estaban colocados en las cuatro direcciones, de modo que cada lado era vanguardia.

Sin lugar a duda, la formación básica de escudados tuvo una gran relevancia en determinar las victorias castellananas en México, mas, de ser correcto el análisis que desarrollamos en este trabajo, hubo ocasiones en que la cuadrangular salvó de la aniquilación a los soldados del hidalgo de Medellín. Para esta investigación hemos elegido centrarnos en una fase de cuatro acontecimientos militares, y enfocar el papel que algunos cuerpos del contingente español tuvieron en ella.



Posible reconstrucción de una formación cuadrangular constituida, en este caso, por tan solo 130 hombres. Detrás de dos líneas de lanceros escudados, podemos ver a los infantes armados de alabardas, bisarinas, partesanas y gujas, listos para calarlas por encima del doble muro de escudos formado por sus compañeros. En el interior del cuadrado podrían luchar los tiradores.

2. LA FORMACIÓN DE INFANTERÍA PESADA: UN ORGANISMO COLECTIVO

En ciertas zonas de la que actualmente definimos como Europa Occidental, por lo menos a partir de los tiempos de la Grecia Arcaica, se había estado desarrollando y perfeccionando el uso de la formación cerrada de infantería pesada y escudada, que fue tan importante en la conquista de México. Si bien el objetivo de este trabajo no es estudiar la historia y la evolución de la falange, hubo cronistas de la Grecia Clásica que nos ofrecieron informes mucho más detallados que sus colegas del siglo XVI de nuestra era. Como consecuencia, en determinados casos podemos acudir a algunos párrafos de sus obras para intentar dar una explicación a ciertos procesos polemológicos que se repitieron en las Indias Occidentales y que, de lo contrario, serían casi imposibles de entender. Nos referimos a aquellas ocasiones en que los factores modernos, con las debidas diferencias, eran análogos a los antiguos, tras someterlos a prueba a través de un análisis comparado. Además, el hecho de acercarnos al origen de estos elementos tácticos nos permite resaltar tanto la tradición plurisecular que tenían a comienzos de la Edad Moderna, como cierto tipo de continuidad y persistencia, siendo dos elementos muy apreciados en las investigaciones de historia bélica.

Heródoto escribió que los espartanos, los combatientes más diestros de su tiempo, resultaban ser particularmente efectivos en el duelo individual y, lo que más nos interesa, virtualmente invencibles cuando formaban, lo que se debía a su disciplina, a su firmeza (HERÓDOTO, 1999, l. VII, c. 104) y a su panoplia. La falange sobresalía por sus funciones defensivas, y en ella la fuerza y la destreza de cada hombre pasaban a un segundo plano; por el contrario, las virtudes del grupo, en aquel organismo colectivo, se multiplicaban en vez de sumarse.

Por ejemplo, cada soldado gozaba de la doble protección garantizada por su coraza y por los escudos de los conmillitones que estaban en su propia línea y delante de ella. Asimismo, es probable que los infantes de

la segunda fila se sirvieran de sus rodela para cubrir a los compañeros de la primera por encima de sus cabezas, para resguardarles de las salvas de armas arrojadas. Fue Argensola quien explicó que los conquistadores podían levantar sus adargas y crear la formación que los romanos llamaban tortuga (*testudo* en latín) (ARGENSOLA, 1940, c. XI).

Estas propiedades defensivas del escuadrón, que resaltaron los cronistas antiguos y modernos, tenían que ser particularmente idóneas para garantizar la incolumidad de los invasores. Efectivamente, las unidades amerindias solían estar constituidas por grandes cantidades de tiradores, y no faltaron las menciones a españoles tan castigados por las saetas que sus jubones acolchados y hasta sus cuerpos se parecían a puercoespines (*vid.* HERRERA, 2014, d. I, l. VII, c. 16).

En aquellas condiciones, la falange se convertía en un imprescindible instrumento ofensivo. Por lo general, la opción de dejar el amparo del escuadrón no era contemplada y, volviendo al historiador de Halicarnaso, hubo un espartiatas que “abandonó locamente su puesto en la fila y en la formación”, en la pugna de Platea, porque buscaba la muerte, y de ese modo la encontró (HERÓDOTO, 1999, l. X, c. 71). Cabe subrayar que la idea de salir de la falange se consideraba como una acción loca, o sea, contraria a toda lógica militar. Es interesante notar que encontramos consideraciones parecidas en las obras literarias del siglo XVI, pues Díaz del Castillo afirmó que “el soldado que en algo se desmandaba para seguir algunos de los montantes o capitanes, luego era herido y corría gran peligro” (DÍAZ DEL CASTILLO, 2011, c. LXIII). Fue el propio caudillo extremeño quien, en las ordenanzas que dio a su ejército antes de ejecutar la segunda campaña de conquista del valle de México, transmitió unos detalles análogos. Recordó que, a veces, “los españoles fuera de orden y sin les ser mandado, arremeten y rompen en algún escuadrón de los adversarios, y por se desmandar así se desbaratan y salen fuera de ordenanza, de que suele recrecerse peligro a los más,” porque afectaban a la estabilidad de su unidad. Por consiguiente, ordenó que “ningún capitán se desmande a romper por los enemigos, sin que primeramente por mí le

sea mandado,” y el castigo por violar esta ley podía llegar a ser la muerte (GARCÍA ICAZBALCETA, 1858, v. 1, pp. 449 y 450).

3. LA FORMACIÓN DE INFANTERÍA PESADA: LOS LÍMITES

Para que la falange pudiera desencadenar su potencial hacía falta entrenamiento (*vid.* SOLÍS, 2006, l. I, c. 9), no tanto en el manejo de las armas sino en la capacidad de sincronizar los movimientos avanzando, retrocediendo, haciendo cambios de dirección y dividiendo el escuadrón en unidades menores, hasta en los contextos más desfavorables (*vid.* SOLÍS, 2006, l. IV, c. 12). También se requería motivación y sangre fría, ya que el primer instinto de todo ser humano ante la carga del contrincante era emprender la huida. Hay que recordar que la eventual fuga de cada hombre podía tener consecuencias nefastas porque abría un claro en la formación, por el cual el adversario o sus armas arrojadas amenazaban con penetrar.

Una gran desventaja de este sistema era la reducción de la velocidad, de la agilidad y de la movilidad de los infantes, lo que podía ser un problema en las Indias Occidentales. En México central, el enfrentamiento campal entre guerreros escudados constituía una fase decisiva de la batalla, pero las modalidades eran distintas a las de Europa Occidental, y los movimientos de las unidades eran más fluidos. Las formaciones acostumbraban a atacar, llegar al choque y replegarse, lo que resaltaba la importancia de los tiradores (*vid.* MUÑOZ CAMARGO, 1981, l. I, c. 2). Además, numerosos cronistas dejaron constancia de que los indios detenían sus cargas tras comprobar lo mucho que cortaban los estoques de los conquistadores, y retrocedían. El contrincante no solía quedarse durante mucho tiempo al alcance de las armas blancas de los castellanos, y la lentitud del escuadrón podía ser un grave inconveniente. Por tanto, los arcabuceros y ballesteros que formaban juntos con los infantes pesados, y que se protegían detrás de sus escudos, al lado de los tiradores de los

cuerpos auxiliares indígenas, resultaban ser de gran utilidad para desestabilizar al enemigo.

Por último, era indispensable disponer de un lugar llano y amplio, con terreno compacto y regular, pues estas falanges se habían perfeccionado para luchar en campo abierto. En presencia de espacios angostos y suelo irregular se abrían, lo que afectaba las funciones defensivas de la formación.

Prescindiendo de los factores estudiados con anterioridad, la falange presentaba dos puntos débiles estructurales, esto es, la retaguardia, donde no había escudos; y el flanco derecho, ya que cada soldado sujetaba su rodela con el antebrazo izquierdo, así que el primer hombre en la derecha de cada fila quedaba parcialmente desprotegido. Las posibles soluciones eran tres, y tenían que ser particularmente efectivas, primariamente, en presencia de un enemigo diestro y motivado y, como acaeció en la conquista de México, en condición de aplastante superioridad numérica.

En primer lugar, los capitanes, dependiendo de la disponibilidad de armados, amén del período y del contexto militar, tenían la opción de juntar diferentes formaciones relativamente autónomas pero que cooperaran entre sí. Podía tratarse de otras falanges de infantería pesada, o bien, de cuerpos auxiliares de infantería ligera o, por último, de cuadrillas de caballería.

En segundo lugar, los escudados estaban en condiciones de servirse de defensas pasivas, esto es, barreras naturales o artificiales para proteger los puntos más débiles de su escuadrón frente a los asaltos del adversario. El uso de las trincheras era un tema antiguo y se estaba perfeccionando en las Guerras de Italia, pues fue Gonzalo Fernández de Córdoba quien lo aprovechó de manera magistral en la batalla de Ceriñola. Por esta razón, nos detendremos en el análisis de las menciones que los cronistas de la conquista de México hicieron a la presencia de estos obstáculos.

En tercer lugar, cada formación, en el momento de máxima dificultad, podía doblar sus líneas sobre sí mismas y crear un cuadrado o círculo. Si bien reducía su resistencia ante los impactos frontales, defendía sus puntos débiles, puesto que la retaguardia y el flanco derecho desaparecían.

Hemos encontrado la referencia a una falange circular (κύκλω) más antigua de la que tengamos constancia en la *Anábasis* de Jenofonte. Los hoplitas se vieron forzados a cruzar un río mientras distintas unidades de tiradores enemigos les rodearon y empezaron a acribillarles; tras formar, incluso, lograron escoltar a civiles y animales en el interior del círculo (JENOFONTE, 2006, l. VII, c. 8, v. 18). Sin lugar a duda, los ejércitos podían acudir a las tres soluciones a la vez, y es algo que intentaremos averiguar en el curso del presente trabajo.

Como consecuencia, adecuando el juicio que Heródoto formuló en mérito a los hoplitas espartanos, la superioridad bélica del conquistador castellano sobre los soldados indígenas de México central no se debía únicamente al nivel tecnológico más avanzado de sus pertrechos. No dependía de su entrenamiento, pues la gran mayoría de los hombres de Cortés no eran veteranos en el momento en que dejaron Cuba (GRUNBERG, 2015, p. 558), mientras había cuerpos militares indios que pasaban toda su vida practicando el arte de la guerra. Desde nuestro punto de vista, el hecho de combatir formados fue uno de los factores que más contribuyó a brindar la victoria a los hispanos, incluso, en las condiciones más desesperadas.

4. LAS REFRIEGAS QUE PRECEDIERON LA BATALLA DE CENTLA

Como es sabido, el contingente del hidalgo extremeño empezó su empresa a través de una secuencia de enfrentamientos contra los tabascos, en marzo de 1519. Sus batallones tomaron la ciudad de Potonchan y, a partir de esta primera fase en la campaña, resultó evidente la superioridad ibérica en mérito tanto a la organización y disciplina, como a las armas y protecciones. Aun así, los nativos gozaban del perfecto conocimiento de su territorio y de la superioridad numérica, que los invasores no conseguían reducir a pesar de los pertrechos mortíferos de los que disponían.

Refriegas que precedieron a la Batalla de Centla

AUTOR	INDIOS: ARMAS ARROJADIZAS	INDIOS: ARMAS BLANCAS	CASTELLANOS RODEADOS	FORMACIÓN CUADRADA	DEFENSAS PASIVAS
Díaz del Castillo, 2011, c. XXXII	“flecheros” “varas tostadas y piedras con hondas”	“lanzas y rodelas” “espadas de navajas de a dos manos”	“les cercan por todas partes” “estaban revueltos”		
Cortés, 1993, p. 129	“flecharlos”				
Cervantes de Salazar, 2008, l. II, c. XXXII	“parecía llover flechas”				
López de Gómara, 1954, c. XIX	“innumerables saetas”				“retrajéronlos a una casa”
Herrera, 2014, d. II, l. 4, c. 11	“multitud de flechas”	“peleaban con lanzas”			“los encerraron en una casa”
Sepúlveda, 1976, l. III, c. 13					“estaba sitiado en una aldea”
Solís, 2006, l. I, c. 14			“acometieron por todas partes”	“escuadroncillo pequeño con cuatro frentes”	

Tabla 1: Hecho de armas n. 1. Hemos indicado los cronistas que lo trataron en su obra y las referencias directas que hicieron al uso de armas blancas y arrojadizas por parte de los indios, y si los castellanos fueron rodeados, si formaron un cuadrado o un círculo, y si aprovecharon la presencia de defensas pasivas.

Cortés era consciente de que aquella tierra aún no había sido castigada suficientemente para considerarse pacificada, y que sus guerreros estaban lejos de capitular; así pues, envió unas patrullas en una misión de reconocimiento, para explorar el área limítrofe y obtener abastecimientos.

4.1. EL CHOQUE EN LAS FUENTES

Como de costumbre, muchas obras discrepan sobre el número de unidades enviadas, de hombres que las constituían, y sobre el nombre de los oficiales que las lideraban.

Según entendemos de la reconstrucción de parte de los cronistas, el pelotón de Francisco de Lugo cayó en una emboscada, ya que “los indios se acaudillaron en partes donde de los nuestros no pudiesen ser vistos” (CERVANTES DE SALAZAR, 2008, l. II, c. XXXII). Los autores nos proporcionaron unos datos muy diferentes en mérito la parafernalia de los indígenas, a los movimientos que ejecutaron y, en consecuencia, a las maniobras defensivas que desplegaron los castellanos, y no merece la pena detenernos en el análisis de todas las versiones, que resumimos en una tabla al final del artículo.

Díaz del Castillo, que nos dejó uno de los relatos más minuciosos, explicó que los infantes de Lugo se vieron rodeados por grandes multitudes de tabascos, que les atacaron con armas blancas y arrojadas, lo que no significa necesariamente que fueran cercados en los 360 grados. El soldado no mencionó la presencia de barreras naturales o artificiales, y no aclaró qué tipo de contramedidas adoptaron los hispánicos. Se limitó a subrayar que, de alguna manera, aguantaron a pie firme hasta que Alvarado les socorrió, para posteriormente replegarse juntos al campamento de Cortés (DÍAZ DEL CASTILLO, 2011, c. XXXII).

López de Gómara, Sepúlveda y Herrera, si bien no facilitaron muchos de los detalles que serían imprescindibles para ayudar nuestra reconstrucción, introdujeron una aldea. Afirmaron que el contingente en cuestión accedió a ella para conseguir abastecimientos de sus habitantes y que,

al verse acosado por salvas de flechas, se replegó a un edificio, antes de ser socorrido, lo que cambiaría las dinámicas de la refriega (LÓPEZ DE GÓMARA, 1954, c. XIX; SEPÚLVEDA, 1976, l. III, c. 13; HERRERA, 2014, d. II, l. 4, c. 11).

Solís fue el único autor del que tengamos constancia en hacer una referencia directa a una formación defensiva cuadrangular, al explicar que los hispanos hicieron un “escuadroncillo pequeño con cuatro frentes, donde peleaban todos a un tiempo, y no había parte que no fuese vanguardia”. El historiador subrayó que los intentos de los españoles por mantener una actitud ofensiva eran vanos, pues los tabascos se replegaban ante sus cargas, “se retiraban con la misma velocidad que acometían [...] con aquel ímpetu al parecer que obedecen las olas del mar a la oposición de los vientos” (SOLÍS, 2006, l. I, c. 14).

4.2. CONCLUSIONES

Resumiendo, puede que nuestros autores usaran una hipérbole cuando afirmaron que los conquistadores fueron “rodeados por todas partes”. De ser cierta esta interpretación, supuestamente, los rodeeros de Lugo fueron sitiados parcialmente, y su retaguardia pudo estar a salvo de las embestidas adversarias. Asimismo, la mayor parte de las fuentes que consultamos no hicieron ninguna referencia al uso de armas blancas por obra de los tabascos, así que resulta difícil entender lo duro que fue el impacto que las fuerzas enemigas ejercieron en el batallón castellano.

Ninguno se refirió al uso que, posiblemente, los invasores hicieron de algunas defensas naturales para proteger, por lo menos, los sectores más vulnerables de su escuadrón o, al menos, entorpecer el avance del contrincante. Díaz del Castillo hizo referencia a un “estero muy malo de pasar” (DÍAZ DEL CASTILLO, 2011, c. XXXII) y Solís a unos “pantanos” y a la “maleza de un bosque” (SOLÍS, 2006, l. I, c. 14), pero no hay prueba de que contribuyeran en dar ventaja a los hispánicos. Cada tipo de barrera podía tener un impacto diferente en la pugna,

porque un curso fluvial menor, como un arroyo, detenía los lanceros; ahora bien, los arqueros habrían quedado en condiciones de acribillar al adversario, de lo que deriva nuestro interés por los tipos de armas que usaron los indios.

Tres autores introdujeron las barreras artificiales, y Solís fue el único en mencionar una formación cuadrangular, eliminando así una parte de la supuesta influencia que estas defensas pasivas tuvieron en determinar el resultado final. En todo caso, los ibéricos del pelotón en cuestión fueron socorridos en tiempos relativamente breves, así que el choque no debió de ser largo. Efectivamente, Díaz del Castillo citó tan solo 15 caídos entre los indígenas, lo que nos demuestra que se trataba de refriegas de poca duración, aunque violentas, y que los españoles estaban más atareados en defenderse que en atacar (DÍAZ DEL CASTILLO, 2011, c. XXXII).

5. LA BATALLA DE CENTLA

Las fuerzas del caudillo metelinense consiguieron rechazar los asaltos que los tabascos emprendieron frente a la unidad de Lugo, pero la zona estaba lejos de considerarse segura. Los indígenas habían estado movilizand o el grueso de sus huestes, y estaban a punto de desencadenar su potencial bélico en contra de los invasores.

El capitán, informado de las condiciones estratégicas del frente, desembarcó los corceles y los cañones. Como ya hemos anticipado, los escuadrones compactos de infantería pesada, y la cooperación con la caballería ligera y la artillería, solían tener un gran impacto en determinar el resultado final de los enfrentamientos. Esos cuerpos se habían desarrollado y perfeccionado para luchar en campo abierto y en terreno regular, por tanto, Cortés quiso formar en la cercana llanura de Centla, “en un buen llano” (DÍAZ DEL CASTILLO, 2011, c. XXXIII), el 14 de marzo.

Con mucha probabilidad, los indios eran tan superiores a nivel numérico que en ningún momento tuvieron que plantear la posibilidad de

encontrar un lugar inadecuado para las maniobras del adversario, también porque desconocían casi por completo sus necesidades tácticas y logísticas.

5.1. LA BATALLA EN LAS FUENTES

Como de costumbre, nuestros autores nos proporcionaron unos datos diferentes en mérito a las dinámicas de la batalla y a su sucesión, aunque todos concordaron en afirmar que el extremeño dividió el contingente en dos cuerpos. En numerosas áreas del Viejo Mundo, durante milenios, se habían estado perfeccionando las tácticas más adecuadas para coordinar los movimientos de la infantería y de la caballería. Una de las más básicas consistía en servirse de la rapidez y de la agilidad de los corceles para atacar a la formación enemiga por los flancos o la retaguardia, mientras los escudados se servían de la solidez de su escuadrón para aguantar a pie firme el choque frontal.

Aun así, en este caso los jinetes tardaron en ejecutar su movimiento envolvente, de manera que los rodeleros, más la artillería, quedaron abandonados ante la furia de los tabascos durante la primera fase del enfrentamiento en campo abierto. Díaz del Castillo, que estuvo presente en la pugna, explicó que los soldados castellanos fueron cercados por todas partes lo que, volvemos a repetirlo, no es necesariamente sinónimo de “totalmente rodeados”. Los indios, y esta vez no parece haber duda, les atacaron con armas blancas, llegando al combate “pie con pie”; y arrojadizas, y entendemos que las salvas eran sus mejores instrumentos para violar las propiedades defensivas de la falange de infantería pesada.

Había unas dinámicas que se repetían, pues los cuerpos escudados de la formación nativa cargaban a los europeos y, tras ser rechazados a golpes de lanza y estoque, se replegaban, mientras los tiradores nativos seguían acribillando al contrincante. No dejaban de volver al asalto, a pesar de los disparos certeros de las baterías, de modo que el cronista escribió que “no los pudimos apartar”; no obstante, los españoles consiguieron abrirse paso por el valle, empujando al adversario hacia una ciénaga. La llegada

de la caballería fue el *deus ex machina* que aceleró la derrota de los tabascos (DÍAZ DEL CASTILLO, 2011, c. XXXIV).

De acuerdo con Cervantes de Salazar, López de Gómara y Herrera, los castellanos pasaron por terreno irregular para alcanzar el campo de batalla, cortado por acequias, y se desordenaron; por el contrario, los indígenas se amparaban con estas barreras naturales y artificiales. Posteriormente, los invasores llegaron a un lugar llano y fueron rodeados por completo, y los tres historiadores hicieron mención explícita a la falange cuadrangular, subrayando que se trataba de una maniobra defensiva (CERVANTES DE SALAZAR, 2008, l. II, c. XXXII; LÓPEZ DE GÓMARA, 1954, c. XX; HERRERA, 2014, d. II. l. 4. c. 11). Sepúlveda introdujo una disposición circular, usando en la versión original la expresión latina *circumfusis* (SEPÚLVEDA, 1976, l. III, c. 15), lo que nos recuerda el κύκλω de Jenofonte.

En presencia de cuatro autores que citaron la formación cuadrangular o circular, fue Solís quien omitió toda mención en este sentido. Introdujo una defensa natural, una altura (eminencia) que protegía la retaguardia del escuadrón hispano de infantería, de modo que no pudiera ser rodeado. Efectivamente, parece lógico suponer que los rodeleros, al acceder al campo abierto, mantuvieron el contacto con una cuesta que abrigara el punto más vulnerable de su unidad (SOLÍS, 2006, l. I, c. 15).

5.2. CONCLUSIONES

Casi todos los cronistas citaron barreras naturales y artificiales que se usaron como defensas, aunque fueron los indios quienes sacaron provecho de ellas, hasta que los castellanos alcanzaron el campo abierto. Por ejemplo, los literatos mencionaron “arroyos y ciénagas y otros malos pasos” (CERVANTES DE SALAZAR, 2008, l. II, c. XXXII), “acequias y ríos hondos y malos de pasar” (LÓPEZ DE GÓMARA, 1954, c. XX), y “bosques densísimos” (SEPÚLVEDA, 1976, l. III, c. 15).

Concordaron en que los conquistadores fueron rodeados casi por completo, en la llanura, y llegaron a un violento choque cuerpo a cuerpo, mientras los tiradores indígenas oscurecían el cielo con sus salvas. Las

La Batalla de Centla

AUTOR	INDIOS: ARMAS ARROJADIZAS	INDIOS: ARMAS BLANCAS	CASTELLANOS RODEADOS	FORMACIÓN CUADRADA	DEFENSAS PASIVAS
Díaz del Castillo, 2011, c. XXXIV	“arcos y flechas [...] y muchas hondas y piedra y varas tostadas”	“lanzas y rodela y espadas como montantes de a dos manos”	“nos cercan por todas partes”		
Cortés, 1993, p. 130	“flechas muy espesas”		“cercar a los españoles a la redonda”		
Cervantes de Salazar, 2008, l. II, c. XXXII	“flechas y piedras de honda”		“los arremolinaron en tan poco estrecho de tierra”	“pelear vueltas las espaldas uno a otros”	
López de Gómara, 1954, c. XX	“llegaban a flechar, y aun a tirar varas y piedras con honda”	“llegaban a pelear cuerpo a cuerpo”	“los arremolinaron en tan poco estrecho de tierra”	“pelear vueltas las espaldas unos a otros”	
Herrera, 2014, d. II. l. 4. c. 11	“peleando con sus arcos, y con hondas, tirando terribles pedradas, y arrojando dardos”	“cargaron a los castellanos”	“los arremolinaron en poco sitio y rodeándolos por todas partes”	“volverse las espaldas unos a otros”	
Sepúlveda, 1976, l. III, c. 15			“llegaron a ser rodeados”	“defenderse haciendo un círculo”	
Solís, 2006, l. I, c. 15	“dando primero la carga de sus flechas”	“se llegó brevemente a las espadas”			“al abrigo de una eminencia que les guardaba las espaldas”

Tabla 2: Hecho de armas n. 2. Hemos indicado los cronistas que lo trataron en su obra y las referencias directas que hicieron al uso de armas blancas y arrojadizas por parte de los indios, y si los castellanos fueron rodeados, si formaron un cuadrado o un círculo, y si aprovecharon la presencia de defensas pasivas.

condiciones de los invasores eran tan críticas y desesperadas que cuatro de nuestros autores mencionaron la formación defensiva que los españoles crearon como *extrema ratio*, con el fin de evitar que los tabascos rompieran su muro de escudos. Fue Solís, que con ocasión de la pugna anterior había sido el único en citar el cuadrado de infantería, quien atribuyó la protección de los rodeleros a una colina.

Los hispánicos se midieron con unos 40 000-48 000 hombres (*vid.* AGUILAR, 2002, p. 158; TAPIA, 2002, p. 75) y tan solo pudieron dar muerte a 220-1 000 (*vid.* CORTÉS, 1993, p. 131; HERRERA, 2014, d. II. l. 4. c. 11), lo que volvía a subrayar la necesidad que tenían de defenderse antes que de ofender a sus adversarios.

6. EL CHOQUE EN CAMPO ABIERTO CON LOS TLAXCALTECAS

El hidalgo de Medellín, tras conseguir el apoyo de Cempoala, consideró que los tlaxcaltecas, viejos rivales de la Confederación de la Triple Alianza, iban a ser sus aliados naturales en su primera campaña de penetración en el valle de México y en Tenochtitlan. Ahora bien, estos indígenas, por ser guerreros valerosos y curtidos, defensores orgullosos de su libertad, no aceptaron que los invasores transitaran por su territorio, independientemente de sus verdaderas intenciones, y, en numerosas ocasiones, se midieron en el campo de batalla con los hispanos.

En septiembre, una patrulla de otomíes de Tecoaac, que rechazó toda propuesta de paz de los conquistadores, fue ahuyentada y perseguida. Atrajo a las tropas españolas en un desfiladero (quebrada) cortado por un arroyo, en el que la caballería no podía caracolear y las cureñas de las piezas de artillería no avanzaban. Aun así, en aquel espacio angosto los indios no estaban en condiciones de servirse de su superioridad numérica para cercar a sus enemigos. En el momento en que estos lograron rechazarles a una llanura y formaron, se quedaron expuestos a sus maniobras envolventes, que analizaremos a continuación.

6.1. LA BATALLA EN LAS FUENTES

Díaz del Castillo, que de nuevo estuvo presente en la pugna, como de costumbre mencionó las armas arrojadas al subrayar que los hispánicos, al alcanzar la llanura, se quedaron prácticamente pasivos bajo los disparos adversarios lo cual, a su vez, resaltó la eficacia de sus panoplias y de su muro de escudos. Volvieron a ser “cercados por todas partes” lo que, lo repetimos, no significa necesariamente que fueron rodeados en los 360 grados. Tras un largo combate particularmente violento con las armas blancas, los cuerpos del contingente castellano acabaron infligiendo tantas bajas a los tlaxcaltecas y a sus oficiales que les forzaron a emprender la retirada (DÍAZ DEL CASTILLO, 2011, c. LXIII).

Tapia pareció dar la vuelta al asedio que sufrieron los conquistadores, y les atribuyó una actitud ofensiva, al explicar que fueron ellos quienes se metieron en medio de la formación rival para desestabilizarla desde el interior; de esa manera, en su obra se redujo el impacto de los problemas que afectaron a los invasores en campo abierto. Lo mismo hizo Cervantes de Salazar enfatizando, al revés, las dificultades que tuvieron que superar en el desfiladero (TAPIA, 2002, p. 83; CERVANTES DE SALAZAR, 2008, l. III, cc. XXXIV y XXXV).

Solís subrayó que los indígenas retrocedieron a un lugar llano, esperaron que los ibéricos se alejaran de la eminencia que resguardaba su retaguardia, dividieron su ejército y les rodearon. En aquellas condiciones, los soldados españoles dieron cuatro frentes al escuadrón y mantuvieron una actitud pasiva confirmando, en este detalle, la versión de Díaz del Castillo. Solís destacó que este cuádruple muro de escudos era tan efectivo que las flechas y jabalinas de los indios eran ineficaces, probablemente rebotaban en las rodela de los hispanos, así que los naturales se vieron forzados a cargar con el arma blanca, y debieron lamentar graves bajas. Mientras tanto, los jinetes maniobraban para atacar al adversario sobre los puntos más vulnerables de su formación, paralelamente a la acción de la artillería y de los tiradores europeos (SOLÍS, 2006, l. II, c. 16).

La Batalla de Tlaxcala

AUTOR	INDIOS: ARMAS ARROJADIZAS	INDIOS: ARMAS BLANCAS	CASTELLANOS RODEADOS	FORMACIÓN CUADRADA
Díaz del Castillo, 2011, c. LXIII	“flechar [...] hondas y piedras como granizos”	“con sus lanzas y montantes” “andábamos juntos, pie con pie”	“nos cercan por todas partes”	
Cortés, 1993, p. 176			“por todas partes nos tenían cercados”	
Sepúlveda, 1976, l. IV, c. 24	“atacándoles desde lejos con dardos y proyectiles de todas clases”		“por todas partes se vieron atacados por los indios”	
Tapia, 2002, p. 83			“nos metíamos en medio de ellos”	
Cervantes de Salazar, 2008, l. III, cc. XXXIV y XXXV	“tirándoles muchos dardos, piedras y saetas”		“se metían en ellos”	
Solís, 2006, l. II, c. 16	“llenóse el aire de flechas [...] llovían dardos y piedras”	“llegaron brevemente a los chuzos y las espadas”	“cogerlos en medio y combatirlos por todas partes”	“fue necesario dar cuatro frentes al escuadrón”

Tabla 3: Hecho de armas n. 3. Hemos indicado los cronistas que lo trataron en su obra y las referencias directas que hicieron al uso de armas blancas y arrojadizas por parte de los indios, y si los castellanos fueron rodeados, si formaron un cuadrado o un círculo, y si aprovecharon la presencia de defensas pasivas.

6.2. CONCLUSIONES

Esta vez, el choque fue más largo, articulado y duro que en Centla porque, según los cronistas, los conquistadores tuvieron que luchar contra unas tropas que eran renombradas por su valentía bélica. En este caso, además, el caudillo enemigo, Xicotencatl de Tlaxcala, estaba al mando de 30 000-100 000 hombres (*vid.* HERRERA, 2014, d. II, l. VI, c. 5; TAPIA, 2002, p. 83). A pesar de lo que afirmaron Tapia y Cervantes de Salazar, el combate en campo abierto implicó un cuerpo a cuerpo sangriento, y no fue nada fácil para los invasores, no obstante el apoyo de los centauros y de los artilleros.

La versión de Solís, una vez más, difirió de la de los demás literatos, que no hicieron mención explícita a ninguna formación cuadrangular; en realidad, tampoco citaron el uso que eventualmente se hizo de barrera naturales o artificiales. De sus obras entendemos que los movimientos de la caballería y las salvas de las baterías, a pesar de su número extremadamente reducido, fueron suficientes para proteger los puntos débiles de los escuadrones de escudados españoles, y esta reconstrucción no nos convence. En todo caso, los análisis de la última fase de la batalla resultan ser más escuetos que los que se dedicaron a la pugna de Centla, así que no disponemos de datos importantes para formular ulteriores teorías.

7. LA BATALLA DE OTUMBA

Los hombres del contingente de Cortés, sitiados en sus propios cuarteles del palacio de Axayacatl tras el levantamiento de la guarnición de Tenochtitlan, decidieron abandonar la ciudad, aunque el ejército lamentó bajas muy graves. Los castellanos emprendieron la vía del regreso a Tlaxcala, y se quedaban sin víveres después de semanas de asedio y días de marchas forzadas, mientras el cansancio y las heridas les debilitaban, y la falta de pertrechos afectaba a su potencial bélico. Justo antes de acceder

al territorio amigo tlaxcalteca, se toparon con la flor y nata de las huestes de la confederación, en un valle próximo a Otumba. Por primera vez, no iban a disponer del apoyo de la mayoría de los equinos, que habían perecido en la lucha urbana; y de los tiradores, pues la artillería se había perdido, los arcabuceros estaban sin pólvora, y cabe la posibilidad de que las cuerdas de las ballestas se habían mojado y estropeado, quedando inservibles.

7.1. LA BATALLA EN LAS FUENTES

La batalla de Otumba, del 7 de julio de 1520, fue el único gran enfrentamiento que los españoles, con el apoyo de sus auxiliares indios, lucharon en campo abierto con las fuerzas militares de la Triple Alianza. La pugna fue dramática, y la victoria que los hispanos consiguieron fue extraordinaria, si consideramos la aplastante inferioridad numérica que padecían, amén del conjunto de problemas que les afectaba. Aun así, los cronistas no transmitieron una parte relevante de los datos que serían indispensables para reconstruir las fases del choque y sus dinámicas. Por ejemplo, no sabemos si los rodeleros ibéricos formaban en primera línea y sus auxiliares escudados en la retaguardia, justo antes de los tiradores; o bien, si todos los escudados crearon una única fila, que fuera lo suficientemente gruesa para no ser rota, y larga para que fuera más difícil de rodear. Asimismo, no quedó claro cómo los infantes lograron resistir ante el asalto de tantos enemigos, primariamente, en la segunda parte de la batalla, cuando la caballería les abandonó para cargar contra los oficiales mexicas y derribar a su general.

Tampoco Díaz del Castillo pareció resaltar la importancia de la primera fase de la pugna, antes de la maniobra de los jinetes en dirección a su objetivo principal, ya que su análisis no es tan elaborado como podríamos esperar. Por un lado, subrayó el esfuerzo que los rodeleros aguantaban con valentía y disciplina, al rechazar las oleadas de ataques que sufrían por un adversario siempre fresco, puesto que los escuadrones aztecas eran tantos que recibían relevos. Por el otro, no olvidó resaltar el esfuerzo de

los indios auxiliares, que apoyaban a sus aliados castellanos con arrojo incansable (DÍAZ DEL CASTILLO, 2011, c. CXXVIII).

El resto de los cronistas, que incluimos en una tabla aparte, insistieron en la brutalidad del choque y en el hecho de que los invasores se vieron rodeados; por ejemplo, el caudillo escribió “cierto creíamos ser aquel el último de nuestros días” (CORTÉS, 1993, pp. 285 y 286). Lamentablemente, no hay mucho más en sus capítulos que se refieren a esta parte de la batalla, así que no merece la pena analizarlos. Podemos recordar la reconstrucción del propio Torquemada, que usó una imagen poética según la cual los cristianos fueron cercados por los tenochcas al igual que una isleta por las aguas del mar (TORQUEMADA, 2013, lib. II, cap. 54).

7.2. CONCLUSIONES

En Otumba tuvo lugar uno de los hechos de armas más importantes de toda la conquista de México, pues los europeos se midieron con unas huestes de 200 000-600 000 hombres (*vid.* CERVANTES DE SALAZAR, 2008, lib. IV, cap. CXXIX; AGUILAR, 2002, p. 187). A pesar de ello, es evidente que los testigos visuales dejaron informes muy escuetos, y el resto de los historiadores, probablemente, estaban faltos de los datos necesarios para reconstruir sus dinámicas. Efectivamente, algunos autores dedicaron más tinta en describir las hazañas del caballo herido del oficial metelinense que la resistencia espartana de los infantes; como consecuencia, las siguientes tablas son mucho menos detalladas que las anteriores.

Tras dividir la pugna en dos fases, como ya hemos visto, lo que resulta más difícil de entender fue cómo lograron sobrevivir los rodeleros en la segunda. Lo más probable es que formaron un cuadrado o un círculo, como hicieron probablemente en la batalla de Centla, aunque, en el caso de Otumba, ningún cronista lo cite. O bien, puede que protegieron sus partes más vulnerables por medio de unas defensas pasivas, al igual que afirmaron algunos de los autores con ocasión de los choques que analizamos con anterioridad, mas, también en este caso, no hay mención en las obras literarias. Por último, puede que los soldados españoles hicieron las dos cosas a la vez.

La Batalla de Otumba

AUTOR	INDIOS: ARMAS ARROJADIZAS	INDIOS: ARMAS BLANCAS	CASTELLANOS RODEADOS
Díaz del Castillo, 2011, c. CXXVIII		“lanzas y macanas y espadas de dos manos”	“andábamos tan revueltos con ellos”
Cervantes de Salazar, 2008, l. IV, c. CXXX	“tirándoles muchas flechas y varas”	“acercábanse tanto a los nuestros que [...] venían a brazos”	“todos estaban ya remolinados y en punto de perderse”
Durán, 1990, c. LXXVI	“arrojando muchas varas y piedras”	“blandiendo las espadas”	“por todas partes los indios les combatían”
López de Gómara, 1954, c. CXI		“brazo a brazo y pie con pie”	“los cercaron a la redonda”

Tabla 4: Hecho de armas n. 4. Hemos indicado algunos de los cronistas que lo trataron en su obra y las referencias directas que hicieron al uso de armas blancas y arrojadizas por parte de los indios, y si los castellanos fueron rodeados.

AUTOR	INDIOS: ARMAS ARROJADIZAS
Cortés, 1993, pp. 285 y 286	“casi no nos conocíamos unos a otros, tan revueltos y juntos andaban con nosotros”
Muñoz Camargo, 1981, l. II, c. 6	“entrar por los ejércitos de los Aculhuaques”
Alva Ixtlilxochitl, 2000, c. LXXXIX	“tomando en medio a Cortés y a los suyos”
Sahagún, 2001, l. XII, c. 27	“tomaron en medio a los españoles”
Sepúlveda, 1976, l. VI, c. 27	“mezclándose con los nuestros”
Fernández de Oviedo, 2011, l. XXXIII, c. 14	“tan juntos y envueltos andaban y tan mezclados”
Aguilar, 2002, p. 187	“estábamos todos cercados de indios que ya nos echaban mano”
Herrera, 2014, d. II, l. 10, c. 13	“rodeando ya los escuadrones bárbaros a los cristianos”
Torquemada, 2013, lib. II, cap. 54	“estaban los españoles como una isleta, que está en medio de la mar, combatida de las olas por todas partes”

Tabla 5: Hecho de armas n. 4. Hemos indicado los cronistas que lo trataron en su obra y las referencias directas que hicieron al hecho de que los castellanos fueron rodeados.

8. CONSIDERACIONES FINALES

Tal y como hemos comprobado, los cronistas que dedicaron su pluma a la conquista de México no fueron particularmente prolijos a la hora de estudiar las pugnas, ni siquiera los testigos visuales de los más relevantes. Probablemente, algunos de ellos dieron por sentado que los lectores conocían perfectamente ciertos detalles polemológicos que para nosotros son difíciles de reconstruir, y eligieron omitirlos, lo que nos forzó a acudir a volúmenes clásicos. Además, tenemos que analizar todos los hechos de armas presentes en sus obras en busca de aspectos que pueden ser imprescindibles para entender a los demás. Por ejemplo, hubo cronistas que mencionaron el uso de la formación cuadrangular en la batalla de Centla lo que, de ser verdad, significaría que los castellanos estaban entrenados para crearla, y no parece ilógico suponer que la hicieron en otras pugnas, cuando las condiciones lo requirieron.

Volviendo a las tres soluciones para reaccionar ante los puntos débiles de esos escuadrones, recordamos que la cooperación de los distintos cuerpos resultó fundamental a cada hecho de armas investigado, hasta en aquellas ocasiones en que se vieron forzados a dividirse. En la misión de exploración por el territorio de Tabasco hubo dos pelotones que cooperaron entre sí, en la segunda parte de la refriega; en el campo de Centla, en la segunda fase de la batalla, podemos recordar el socorro que los jinetes prestaron a los infantes, amén del apoyo de la artillería; en el choque en campo abierto contra los tlaxcaltecas fueron los corceles y las baterías quienes auxiliaron a los soldados; en Otumba, en la primera parte de la pugna, los centauros lucharon en relación con los rodeleros, protegiendo sus alas y buscando refugio detrás de su muro de escudos en los momentos más desesperados del enfrentamiento.

El papel de las defensas pasivas artificiales y/o naturales es más cuestionable, pues algunos autores hicieron mención directa a la importancia que tuvieron en influenciar las dinámicas del choque únicamente con ocasión de los combates que protagonizó la unidad de Lugo, y Solís fue

el único en citar el uso que Cortés hizo de una altura para resguardar su retaguardia, en Centla. Por el contrario, fueron los indígenas quienes, con frecuencia, supieron aprovecharse de estos tipos de barreras.

El uso de la falange cuadrangular es aún más difícil de determinar, porque tan solo Solís la citó al analizar tanto la defensa del pelotón de Lugo, como las modalidades de la batalla en campo abierto con los tlaxcaltecas. No es desacertado pensar que el cronista, el más tardío de los que consultamos, ante las lagunas en los datos proporcionados por sus predecesores, se sirvió de la lógica a la hora de afirmar que los hispanos formaron un cuadrado, pues es exactamente el mismo método que usamos nosotros. Por ejemplo, en la pugna de Otumba, que Solís trató de un modo muy incompleto ya que descuidó las maniobras de la infantería, sabemos que pocos cientos de ibéricos fueron rodeados como una isla en el mar, por cientos de miles de indios, amén de que casi no disponían de tiradores. Asimismo, en la segunda fase de la batalla perdieron el apoyo de la caballería y, hasta donde sabemos, quedaron solos, virtualmente a merced de los asaltos del adversario, y fueron cargados con armas blancas, ahora bien, no fueron aniquilados ni derrotados. Desde nuestro punto de vista, la única solución posible fue que formaron un cuadrado, protegiendo en su interior a los heridos y a los tiradores, para evitar que el enemigo les cercara por completo y accediera a su retaguardia, lo que habría arriesgado con causar su muerte; o quizás, un escuadrón en forma de arco, que se apoyara en algunas defensas pasivas que ningún cronista mencionó.

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AGUILAR, Francisco de, *Relación breve de la Conquista de la Nueva España*, en *La Conquista de Tenochtitlan*, Vázquez Chamorro, Germán (ed.), Madrid, Dastin, 2002.
- ALVA IXTLILXOCHITL, Fernando de, *Historia de la nación chichimeca*, Vázquez Chamorro (ed.), Germán, Madrid, Dastin, 2000.

- ARGENSOLA, Bartolomé Leonardo de, *La conquista de México*, Ramírez Cabañas, Joaquín (ed.), México, Pedro Robredo, 1940.
- BARJAU, Luis, “La batalla de Centla”, en *Etnohistoria, Visión alternativa del tiempo*, Barjau, Luis (ed.), México, INAH, 2006, pp. 89-100.
- CERVANTES DE SALAZAR, Francisco, *Crónica de la Nueva España*, Barcelona, Linkgua, 2008.
- CERVERA OBREGÓN, Marco Antonio, *Guerreros aztecas, Armas, técnicas de combate e historia militar del implacable ejército que conquistó Mesoamérica*, Madrid, Nowtilus, 2011.
- CORTÉS, Hernán, *Cartas de relación*, Delgado Gómez, Ángel (ed.), Madrid, Castalia, 1993.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*, Serés, Guillermo (ed.), Madrid, Real Academia Española, 2011.
- DURÁN, Diego, *Historia de las Indias de Nueva España e islas de la Tierra Firme*, González Varela, Francisco (ed.), Madrid, Banco Santander, 1990.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra-firme del Mar Océano*, La Coruña, Órbigo, 2011.
- GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín (ed.), *Colección de documentos para la historia de México*, vol. 1, México, J. M. Adrade, 1858.
- GRUNBERG, Bernard, “Hernán Cortés y la guerra de los conquistadores”, en *El mundo de los conquistadores*, Ríos Saloma, Martín (ed.), México, Sílex, 2015, pp. 577-576.
- HASSIG, Ross, “Timing and the Conquest of Mexico”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, n. 51, enero-junio 2016, pp. 173-196.
- HERÓDOTO, *Historia*, Balasch, Manuel (ed.), Madrid, Cátedra, 1999.
- HERRERA, Antonio de, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar Océano*, La Coruña, Órbigo, 2014.
- JENOFONTE, *Anábasis*, edición de Óscar Martínez García, Madrid, Alianza Editorial, 2006.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel, “Hernán Cortés: vida sin reposo”, en *Mirada sobre Hernán Cortés*, Martínez Martínez, María del Carmen, Mayer, Alicia (eds.), Madrid y Frankfurt, Iberoamericana y Vervuert, 2016, pp. 13-21.
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco, *La Conquista de Méjico*, Guibelalde, Pilar (ed.), Barcelona, Iberia, 1954.
- MARTÍNEZ, José Luis (ed.), *Documentos cortesianos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.

- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, María del Carmen, *Veracruz 1519, Los hombres de Cortés*, León, ULE, 2013.
- MUÑOZ CAMARGO, Diego, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*, Acuña, René (ed.), México, UNAM, 1981.
- SAHAGÚN, Bernardino de, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, Temprano, Juan Carlos (ed.), Madrid, Dastin, 2001.
- SEPÚLVEDA, Juan Ginés de, *De rebus hispaniorum gestis ad novorum orbem mexicumque*, Ramos, Demetrio (ed.), Valladolid, Universidad de Valladolid y Ayuntamiento de Pozoblanco, 1976.
- SOLÍS, Antonio de, *Historia de la conquista de Méjico, población y progresos de la américa septentrional conocida por el nombre de nueva España*, Valladolid, Lex Nova, 2006.
- TAPIA, Andrés de, *Relación de algunas cosas de las que acaecieron al muy ilustre señor Don Hernando Cortés*, en *La Conquista de Tenochtitlan*, Vázquez Chamorro, Germán (ed.), Madrid, Dastin, 2002.
- TORQUEMADA, Juan de, *Los veinte iun libros rituales i Monarchia Indiana*, La Coruña, Órbigo, 2013.

HERNÁN CORTÉS
EN EL VALLE
DE TOLUCA

HERNÁN CORTÉS
IN THE TOLUCA
VALLEY

ISAAC LUIS VELÁZQUEZ Y MORALES

Cronista Municipal de Tianguistenco

Presidente de la Academia Hernán Cortés | ivelzm@hotmail.com

Resumen

Esta ponencia da a conocer el arribo de Hernán Cortés al valle de Toluca, realizado por 1523. Se basa en la declaración testimonial jurada de don Nicolás de Aguilar, gobernador del altepetl de Xalatlaco, pueblo ubicado en las estribaciones occidentales de la serranía del Ajusco, justo a la entrada del valle.

Este acontecimiento no es narrado por fuente alguna contemporánea a los primeros años posteriores a la caída del estado militarista mexica. De aquí se deriva que Toluca fuera parte del marquesado del Valle de Oajaca., con sus 23,000 vasallos. En la ribera del río Grande, hoy río Lerma, Cortés fundó la estancia de la Purísima Concepción de Atenco donde introdujo ganados caprino, ovino y porcino y posteriormente, en 1528, los bovinos que fueron la simiente de la que es la ganadería de toros de lidia más antigua del continente americano.

Palabras clave: Hernán Cortés, Nicolás de Aguilar, Valle de Toluca, Xalatlaco, ganados en Nueva España.

Abstract

This presentation disclose the arrival of Hernán Cortes to Toluca's valley, taking place in 1523. It is based in the testimonial sworn statement of Nicolas de Aguilar, governor of the altepetl of Xalatlaco, town located in the occidental foothills of the Ajusco highland, in the valley entrance.

This event was not narrated by any contemporary source corresponding to the first years next to the falling of the mexica militarist estate. Parting from there Toluca became part of the marquissate of Oajaca's Valley, with its 23,000 vassals. In the shore of río Grande, nowadays río Lerma, Cortes founded the residence of "La Purísima Concepción de Atenco" in which he introduced goats, sheep, and porcine animals, and lately on 1528, bovine animals, were the seed of the most ancient bull's breeding in America.

Keywords: Hernán Cortés, Nicolás de Aguilar, Toluca Valley, Xalatlaco, won in New Spain.

En esta ponencia se expone un aspecto de las múltiples facetas que tuvo la expansión de los territorios que dominó Hernán Cortés una vez derrotada la ciudad estado militarista de Tenochtitlan el 13 de agosto de 1521, con el apoyo guerrero de casi cien mil nativos de Mesoamérica.

El cortesísimo Cortés, dentro de su clarividencia innata y su experiencia, ya como escribano ya como como conquistador en la isla caribeña, ya como encomendero, ya empresario ganadero, era un conciliador diplomático; procuraba hacer aliados, no combatientes gratuitos. De ahí sus victorias, las más de las de veces, incruentas, como la que relato en este escrito.

La presencia física de Hernán Cortés en el Valle de Toluca, no la relatan Bernal Díaz, ni el propio Cortés en sus *Cartas de relación*, menos aún los relatores y cronistas inmediatos posteriores, como *El conquistar anónimo*, López de Gómara o Cervantes de Salazar.

Era una quimera, fundamentalmente como fue que Toluca y sus alrededores próximos fueran parte del Marquesado del Valle de Oajaca. Pero es un informante indígena, de origen noble, quien da la respuesta. Considero que esta ponencia dará nuevas luces para despejar esa incógnita.

Sus declaraciones están documentadas en el Archivo General de la Nación, *Hospital de Jesús*, volumen 489, expediente, legajo 277, expediente 2, que como apéndice, expongo en facsímil al final de mi ponencia con su correspondiente versión paleográfica.

PRELIMINARES

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El lugar geográfico donde se desarrollan los acontecimientos narrados en esta ponencia, se conoce como el Valle de Toluca, Está situado al poniente del Valle de México, separado por una codillera que de sur a norte corresponde a la sierra de El Ajusco, continuado por el Monte de las Cruces para finaliza con el Monte Alto.

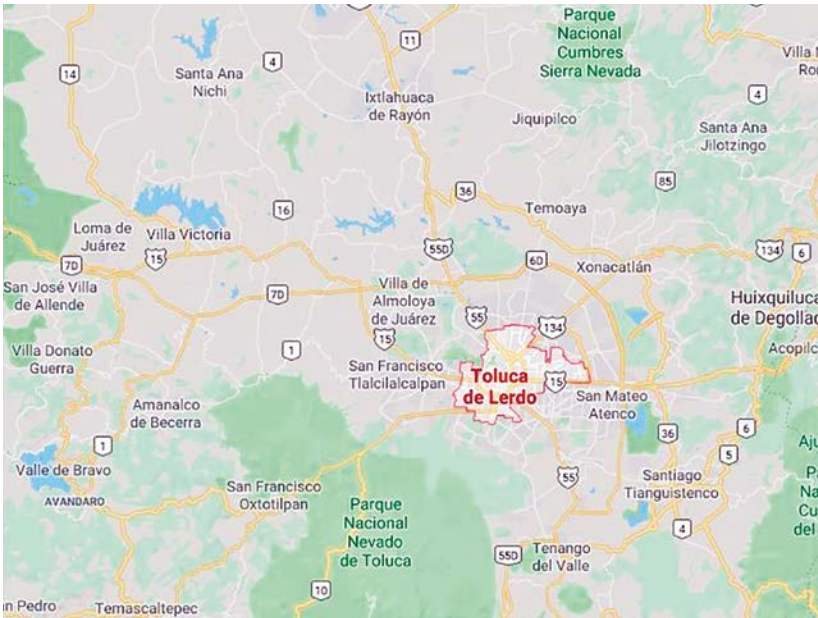


Fig. 1: Mapa del valle de Toluca

Hidrológicamente corresponde a la cuenca del río Lerma, la corriente fluvial de mayor longitud en el territorio mexicano, que nace precisamente en los que fueron ubérrimos manantiales de Almoloya del Río en el valle toluqueño y desemboca en el océano Pacífico, con el nombre de río Santiago en el puerto de San Blas en Nayarit.

Hasta mediar el siglo pasado, las riveras del Lerma y dada su orografía sensiblemente horizontal, formaban extensos pantanos, que impedían el tránsito entre ambos lados de la corriente; solo había dos estrangulamientos para cruzar, sin tener que rodear tras la laguna que conformaba el nacimiento del río, uno, el puente del camino precortesiano, que unía Tollocan con Cuauhnahuac (Cuernavaca) y con la cabecera del señorío de Xalatlaco, paso para incursionar a Coyoacán y el otro, de menor importancia, que permitía la travesía al poniente de diversos pueblos, Tlalaxco, Ocoyoacac, Huixquilucan, entre otros. (Cfr. Figs. 1 y 2).



Fig. 2: Principales comunidades establecidas en las orillas de los lagos del altiplano del valle de México

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

¿Quién es el declarante?

Don Nicolás de Aguilar Quirziltzil, a la sazón gobernador del señorío de Xalatlaco, quien en 1598, año de la declaración que se presenta, contaba con 75 años, es decir había nacido hacia 1523; de su padre, don Alonso de Aguilar Quitziltzil, heredó el cargo que ostentaba y era esposo

de doña María de Guzmán y de la Cruz, de noble prosapia, por línea paterna, hija de don Juan de Guzmán Iztolinque, “el mozo” y nieta de don Juan de Guzmán Iztolinque, señor de Coyoacán, fiel aliado de Hernán Cortés durante la conquista de la Tenochtitlán mexicana y cuyo señorío fue sede del campamento cortesiano hasta el traslado de los conquistadores a la recién fundada ciudad de México.

Escudo de armas otorgado a Don Juan de Guzmán Iztolin que por el rey Don Carlos en Valladolid, el 4 de septiembre de 1551. Así lo describe la Real Cédula:



Fig. 3: Escudo de armas otorgado a Don Juan de Guzmán Iztolin por el rey Don Carlos en Valladolid, el 4 de septiembre de 1551.

“...Un Escudo echo de dos partes que en la una de ellas esté una esfera y encima de ella un brazo desnudo que tenga en la mano una Cruz y al rededor de ella Un letrado que diga Credo in Deu Patrem = Todo ello en azul y en la otra parte una Torre Blanca en campo de oro y por orla en la mitad de ella tres Tunas en campo Blanco y en la otra mitad diez flechas cruzadas en campo colorado y por Timbre un yelmo Cerrado y por divisa Un plumaje compuesto con ciertas dependencias de follages de Azul y oro...”¹

1 Todos los datos genealógicos expuestos, provienen de documentos custodiados por el Archivo General de la Nación (AGN), Ramo *Vínculos*, expediente 1 y *Tierras*, volumen 1735, expediente 2, cuaderno 2. Ambos están publicados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. El testimonio gráfico del escudo puede consultarse en la Fig. 3.

Por parte materna, el abolengo de doña María fue de primer nivel en la nobleza tezcocana: su madre doña Mencía de la Cruz, esposa legítima de don Juan, “el mozo”, era hija de Nezahualpilli, señor de Tezcoco e hijo del famoso gobernante sabio del señorío acolhua, Nezahualcóyotl.

Del matrimonio de don Nicolás de Aguilar y de doña María, nacieron tres hijos; Juan Alonso, Diego y María. (Cfr. Fig. 4).

Como es fácil deducir, el testimonio de don Nicolás, dada su calidad hidalgo y su vecindad en la región que se estudia, bien merece ser considerado como fidedigno.

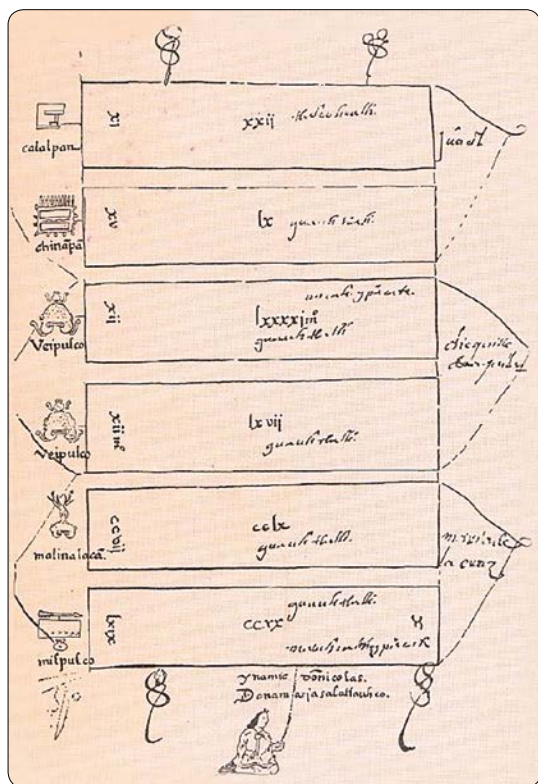


Fig. 4: Códice Xalatlaco. Tierras en jurisdicción de Coyoacán pertenecientes a doña María de Guzmán, esposa de don Nicolás de Aguilar, que reparte a sus hijos Juan Alonso, Diego y María.

CUÁNDO ACONTECIÓ LA EXPEDICIÓN AL VALLE DE TOLUCA

Con la valiosa información que proporcionan Cortés y Díaz del Castillo se puede conjeturar tal acontecimiento.

La Tenochtitlán mexica sucumbió el 13 de agosto de 1521. Islote que despedía los humores de una sangrienta y porque no, heroica, defensa de sus valores, ante el asedio de casi cien mil aborígenes que clamaban venganza. Fue imposible contenerlos. Al final de la contienda, Cortés, sus huestes castellanas y sus aliados tuvieron que alojarse en los dominios de un leal aliado, el tlatoani Iztolinque, señor de la tecpaneca Coyoacán, donde permanecieron mientras se construía la ciudad española de México y de donde partió Cortés a finales de 1522 para la conquista de las Huastecas, para retornar al principio de 1523; para mediados de ese año, como lo asienta José Luis Martínez, es cuando se inicia el repoblamiento de la novísima ciudad de México. El año de 1524 es de intensa actividad para Cortés: está en construcción y en parte ya funcionando su hospital de la Purísima Concepción, en mayo recibió a los Doce Evangelizadores franciscanos y organiza la expedición para dirigirse a Las Hibueras, cuya partida acontece en octubre del mismo 1524. Al tratar de reconstruir cronológicamente estos acontecimientos, concluyo y, es mi personal punto de vista, que la visita de Cortés debió ocurrir durante el año de 1523.

¿Por qué tan importante suceso no fue narrado o consignado ya sea por los cronistas de su tiempo, ni siquiera por Bernal Díaz del Castillo, tan minucioso en apuntar las hazañas cortesianas, incluso por mismo Cortés en sus Cartas de Relación? Considero que fue, como una de tantas empresas rutinarias, que pasaron inadvertidas para la crónica, pero no para la Historia.

CÓMO SUCEDIÓ ESE HECHO

Es aquí donde me remito al propio testimonio de don Nicolás de Aguilar. En 1598, declaró mediante intérpretes, ante Agustín Ramírez, quien actuaba en nombre del Marqués del Valle, ser vecino e indio principal

de Xalatlaco, pueblo encomienda de don Luis de Velasco [y Castilla], a la sazón virrey del Perú. En el juramento de rigor, prometió decir verdad.

A la primera pregunta, declaro que no conoció a don Fernando Cortés, primer marqués del Valle y sí a su hijo Martín, segundo marqués, ambos difuntos. Señaló que de oídas supo de Don Fernando Cortés, indio y a su hijo Martín, reyes y señores de Toluca, sucesores de los antiguos gobernantes con jurisdicción en la sierra y en la llanura y cita las comunidades vecinas.

En sus datos generales, asegura tener poco más o menos sesenta y cinco años, es decir nació alrededor de 1533, unos diez años posteriores a la llegada de Cortés a Xalatlaco.

En la segunda pregunta dice que su padre se llamaba, ya cristiano, don Alonso de Aguilar Quitziltzil, quien tenía cincuenta y tres años cuando conoció a Cortés en Coyoacán; Don Alonso murió muy viejo –según asentó– hace unos veinte y tres años, o sea por 1575. Haciendo cuentas, Don Alonso nacería por 1470 y fallecerá de 82 años, lo que lleva a decir que este noble xalatlaca, era niño cuando la Triple Alianza –Tenochtitlan, Tezcoco y Tlacopan– invadió el valle de Toluca y, vencidos sus habitantes originarios, matlacincas y otomíes, se repartieron sus poblados para cobrar tributos. De ahí que los conociera de sus propias vivencias y las transmitiera a su hijo Nicolás.

La sexta respuesta, merece especial atención, ya que constituye la tesis de esta ponencia. Don Nicolás afirmó como siendo:

“...de edad y entendimiento como don Fernando Cortés, primero marqués del Valle salieron con los españoles salieron del pueblo de Coyoacán que agora se llama villa de Coyoacán y el dicho padre de este testigo con ellos a este valle de Toluca y que llegando cerca del río grande que se llama Chicnahuatenco [en náhuatl: el lugar de las nueve aguas, hoy conocido como río Lerma] le salió a recibir Teocoyotzin indio contenido en esta pregunta que le llevó gallinas [guajolotas], y maíz que comiesen y lo recibió de paz y se vinieron juntos al cerro de Toluca donde cae el valle ante el cual (?) tenía su casa y estando el dicho don Fernando Cortés con los dichos españoles tiempo de diez o doce días el dicho Teocoyotzin por presente le había

pedido al dicho don Fernando Cortés que él quería ser cristiano, que lo hiciese bautizar de lo cual se había holgado el dicho don Fernando Cortés y lo hizo bautizar y bautizó en hábito de español... y le puso nombre lo honró mucho y fue bautizado en la iglesia de santa María, que se hizo en el dicho cerro de Toluca y fue la primera que hubo en este dicho valle y en este tiempo se bautizó su padre de este testigo y otros muchos principales y naturales de este dicho valle y esto sabe de la pregunta.”²

CONCLUSIONES

Mediante este testimonio, de incuestionable autenticidad, se da a conocer la presencia física de Hernán Cortés en el valle de Toluca, acontecimiento que no es relatado por cronista alguno de su tiempo, ni conquistadores ni evangelizadores.

De eso se deriva que Cortés haya fundado una estancia precisamente en el histórico lugar del encuentro con el señor de Toluca, que llamó La Purísima Concepción de Atenco (lugar al lado del agua) y que haya solicitado a su padre Don Martín, en carta del 26 de septiembre de 1526, el envío de ovejas, carneros merinos y cabras de La Gomera para sus tierras en el valle Matlazinca.

En esta estancia, al morir Cortés, se criaban más de 10,000 ovejas y desde 1528, según afirmó el mismo Don Nicolás de Aguilar, recibió una remesa de reses que fueron simiente de la que con el tiempo sería la primera ganadería de toros de lidia en el mundo taurino y cabeza del condado de Santiago de Calimaya a partir de 1615.

El marco que envuelve estos sucesos hace resaltar en primer lugar, la diplomacia con la que actuaba Cortés: Forjar aliados y propagar la religión católica al poder de su verbo y de su fiel Doña Marina, la

² Archivo General de la Nación (AGN), *Hospital de Jesús*, vol. 489, leg. 271, exp. 2, ff.

Dama de la Conquista, como la denominó su descendiente, el historiador Federico Gómez de Orozco.

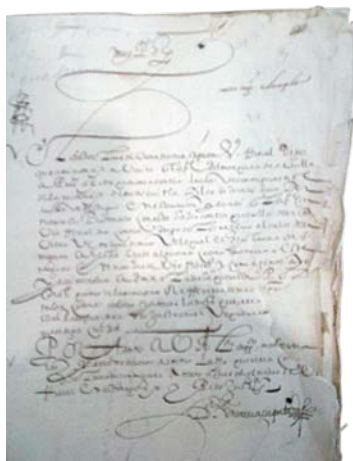
Resalta que este personaje, consideraba a los naturales como iguales, una vez recibido las aguas lustrales del bautizo; al ser padrino de los neófitos, no tenía distinción alguna en que llevaran su nombre. Al tiempo que con los naturales que no eran rivales armados con amenaza de guerra, se careció de enfrentamientos sangrientos según difunde la Leyenda Negra.

Es en el territorio del municipio de Tianguistenco, del hoy estado de México, tuvo lugar este encuentro y dentro del cual se ubica esa ancestral y famosa ganadería de Atenco, cuna del afamado charro torero Ponciano Díaz, quien recibió su alternativa en Madrid el año de 1889.

Como Cronista Municipal de Tianguistenco y presidente de la Academia Hernán Cortés, narro y expongo ante los honorables participantes a este Congreso Internacional, una faceta hasta hoy desconocida del ínclito Hernán Cortés y Monroy, fundador de la nación mexicana.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Archivo General de la Nación, *Hospital de Jesús*, vol. 489, leg. 271, exp. 2, ff.



Handwritten text in a cursive script, likely a historical document or manuscript. The text is densely packed and includes several lines of writing, some of which are crossed out or heavily scribbled over. The document appears to be a page from a book or a collection of letters, with a date of 1720 visible in the lower right corner. The handwriting is characteristic of the 18th century, with long, flowing letters and frequent use of flourishes. The paper shows signs of age, including discoloration and some wear at the edges.

[The page contains dense, handwritten text in a cursive script, likely a historical document or manuscript. The text is written in dark ink on aged, slightly yellowed paper. The handwriting is compact and difficult to decipher without specialized knowledge of the script. There are several large, decorative initials or symbols interspersed throughout the text, including a prominent 'V' or 'U' shape on the left side. The text appears to be organized into paragraphs or sections, with some lines underlined. The overall appearance is that of a well-used, historical manuscript page.]

Handwritten text in a cursive script, likely a historical document or manuscript page. The text is dense and covers most of the page, with some lines appearing to be underlined or separated by small gaps. The paper shows signs of age, including discoloration and wear at the edges. The script is difficult to decipher due to its cursive nature and the fading of the ink.

VERSIÓN PALEÓGRÁFICA
(TRANSCRIPCIÓN)

Agradezco a Salomé Leinez,
de Jaén, por su valioso apoyo

⁶⁵⁹[cruz]

3º quadernos del pleito del fiscal

2ª

(hermanos) del Valle sobre conquistadores de Toluca

(En agierto) (..)

⁶⁴⁹[II Testigo] En la villa desta en catorce días del mes de noviembre del dicho año de noventa y ocho años Agustín Ramírez y en nombre del marqués del Valle que esta cabsa con el fiscal de su Magestad presentó por testigo a un indio que en mediante los dichos dos int(érpretes) mexicanos se dixo llamar Don Nicolas de Aguilar y el indio mexicano principal vezino y natural/₁₀ del (pueblo) de Xalatlaco Quetil encomienda don Luis Velasco virrey del Perú del qual se rescibió juramento en forma de derecho según de la manera que el primero testigo so cargo del qual prometió de decir verdad y siendo preguntado/₁₅ por las preguntas del dicho interrogatorio dixo lo siguiente:

[I] A la primera pregunta dixo que no conosce a don Fernando Cortés marqués del Valle que es agora de presente y que al fiscal de su Magestad que reside en la çibdad de México y que no conosció/₂₀ a don Fernando Cortés primero marqués del valle y conosció a Don Martín su hijo segundo marqués que son ya difuntos y este (..)de oydas de (...) y de Maçaco y (utzin) y/ conosció a (..) don Fernando Cortés indio con don Pedro Cortés (..) como a don Martín su hijo difuntos a los quales tuvo este testigo por reyes y señores deste (lugar) con suerte mayor en tierras villa de descendientes que heran de los reyes e (subcesores) dellos /₃₀ que en población hera en el dicho cerro de(..) y en el llano alrededor del donde

residían los reyes sus antecesores y sus tierras, términos e dixerón a este testigo sus antepasados que llegaban hasta el río grande/₃₅ de(..) tengo y tiene noticia de a(..)aca y Monteçuma de reyes de México Isabel, (..) estancias de San Miguel (..) Bartolomé (..) con Santa(María) de la (..) que estas/₄₀ palabras quieren decir en el tiempo de san (..)//⁶⁵⁰ sementeras para las mujeres que en el(..) de la infidelidad tenía y sabía (..) la transfiguración y xayaca lo propio que tiene dicho a este testigo, y sant Christóbal/₅ (oquitic) y Sant Andrés que es (contitlucan) y Santa Ana (tlanetyncó) y Sant Juan (Bautista) Maçatlan Sant Sebastián pre(..) Santa María Asumpción (atixac) y sacra Mariana (natividad) porque la otra/₁₀ mitad de la iglesia y pueblo cae en tierras y término de Matepeque Sant Gerónimo osí a Guaztitlam Sant Lucas y Santa María Magdalena y Sant Lorenço tlep(..) capan Sant Pedro tutotepeque sant Pablo guexuapa; Santa Cruz calypth/₁₅ (guacamyepl..) Santiago, Sant Francisco, Sant Marcos tepeytie, Santa María de la (agnupeyontepre) sant Martín que (haesticpae) Sant Nicolás (ayacae) Sant Bartolomé (tlahualilxan) Sant Ma-/₂₀theo o cuacacaticxal y Sant Andrés no sabe que este valle (otil) si no el de onezcontitlan Santiago Tlaxomneco San Antonio tlapac; Sant Simón çacango, Sant Juan amanalco guytzilan Sant /₂₅Luis la transfiguración de tla(..) y tiene noticia de la causa deste pleito.

[Generales] Preguntado por las preguntas generales dixo que es de edad de sesenta y cinco años poco más o menos y que no le tocan ninguna/₃₀ de las generales que le fueron fechas y (daos) a la verdad.

[II] A la segunda pregunta dixo que lo que della sabe es que este testigo oyó decir a su padre que se llamaba don Alonso de Aguilar Quitziltz

al el qual/₃₅ fue criado de (..) más me (..)//⁶⁵¹ después que fue christiano y xalatlaco que gora susjeta a México y pues ta(l) en la real Corona el dicho padre deste testigo siendo (cristiano) eramos los (indios) del pueblo de Xala-/₅tlaco fuego verdadero en el por horden de don Fernando Cortés primero Marqués del Valle estando en Cuyoacan junto a México, el dicho padre deste testigo cinquenta y tres años y ahora que murió veinte y tres años poco más /₁₀ o menos el qual murió (muy viejo) y le oyó dezir este testigo que en el tiempo y de la infidelidad todas las tierras estancias contenidas declaradas en la dicha primera pregunta

abían sido y heran tierras y estancias de/15 la guardición y al tiempo del primero de Toluca que agora se llama villa de Toluca y así lo tiene este testigo por cierto porque (..)de que se sabía a él dar de más de cinquenta años a esta parte ha visto que los indios/20 moradores de las dichas estancias nos oían (..) y le pagaban tributo al dicho don Fernando Cortés yndio a quien este testigo conoció en esta dicha villa de Toluca en el dicho tiempo que andava en (a vista) del espa-/25 ñol y lo mismo a don Pedro Cortés su hijo, a los quales los dichos indios red(..) y pagaban el (feudo) de las dichas tierras de lo que cogían en ellas y algunos indios/30 desta dicha villa de Toluca que en el dicho tiempo este testigo vio que quedan a sembrar en las tierras de las estancias conthenidas en la dicha primera pregunta e como tierras que estaban dentro de sus términos y(...)/35 dieron los juste que en ellas (..) por los dichos señores don Fernando y don Pedro Cortés su hijo que dicho tiene en la pregunta anterior y lo mismo que dicho tiene que este testigo (..)/652 oyó decir lo mismo a otros indios viejos del dicho su pueblo de cuyos nombres no se acuerda; que avía sido y pagado así en tiempo; y esto sabe de la pregunta.

5 [III] A la tercera pregunta dixo que como dicho tiene este (testigo) oyó decir en el tiempo que se sabe acordar al (..) su padre e indios viejos antiguos de (..) su pueblo que en las estancias de Sant (Miguel) totocuytlapilco y Sant Bartolomé tlatelolco que/10 lindan con las tierras y términos del territorio que no en el (tuvo) de la infidelidad que en las dichas dos estancias no avía más población de tres o quatro casas desparzidas; en cada una dellas y los indios moradores que en ellas vivían/15 pagaban su tributo a los resye sy señores del pueblo de Toluca que agora llaman villa de Toluca petates y (yepales) que son sillas de (..) que en fianza en que se sientan los señores, e este testigo lo a tenido y tiene así/20 por ciento porque desde el dicho tiempo que se sabe acordar vió y conoció en cada una de las dichas estancias que no avía más de quatro o cinco indios vecinos y moradores en ellas, los quales vio este testigo que pagaban/25 y tributaban los dichos petates equipales al dicho don Fernando Cortés yndio y a don Pedro Cortés su hijo como a reyes y señores desta tierra y en las demás tierras conthenidas y declaradas en las dichas estancias de la/30 primera pregunta este testigo vio en el dicho tiempo que se sabe acordar que este abía una, dos, tres casas de indios desparramadas, en cada

una dellas los quales guardaban las (milyas) de las sementeras, que los/₃₅ yndios deste dicho pueblo de Toluca iban a hazer a las dichas tierras para los dichos señores deste dicho pueblo de Toluca, como lo tiene declarado este testigo, así lo oyó decir al dicho su padre e indios viejos del dicho su pueblo//

⁶⁵³[IIII] A la quarta pregunta dixo que lo que della sabe que en el (..) se acordaba oyó decir al dicho don Alonso de Aguilar (..) su padre como había oydo/₅ decir a su aguelo deste testigo y padre de su padre que se llamaba a la dicha (..) como(..) de Toluca avía ido a México, donde (regidores) (..) le abía dicho como los in-/₁₀ dios no (..) deste dicho pueblo de Toluca se avían conf(abulado) con los indios principales del y abía sabido que lo querían matar, que lo (..) resciese como rey y que hera y así al dicho axayaca Rey/₁₅ de México vino a este valle de Toluca con muchos indios de guerra contra los indios y (principales) del dicho pueblos los quales se (fueron) y absentaron de todo este dicho valle y donde nunca más pares-/₂₀ cieron y el dicho Xayaca avía confirmado y confirmó en el dicho (..) como rey y señor de conformidad y amistad entre axayaca e su maese Diego (..) con tierras entre dicho valle para los indios principales que con el dicho axayaca abían venido a esta dicha guerra donde fueron al (..) (..) México a la deste y (cinco) que agora está en la Real Corona y al (..)/₃₀ y es también el dicho Axayaca tenido para sus tierras que los frutos dellos se le llevaban a México (..) los indios principales que dicho tiene (..) y texanco en el tiempo de Axayaca y de Monteçuma hasta que don Fernando Cortés primero marqués del valles con los españoles vinieron a este de Toluca y oy//⁶⁵⁴ algunas de las dichas tierras tienen (..) por donde entiende este testigo y tiene por cierto que fue y pagó así como se lo contó el dicho su padre a verlo oydo decir al/₅ dicho aguelo de este testigo y esto sabe de la pregunta, y no otra cosa de la pregunta.

[V]A la quinta pregunta dixo que dixo lo que dicho tiene en la pregunta antes de es-/₁₀ ta donde tiene declarado lo que sabe desta pregunta.

[VI]A la sesta pregunta dixo que lo que della sabe es que el dicho su padre deste testigo que se llamó don Alonso de Aguilar e le dixo a este testigo siendo ya es-/₁₅ te testigo de hedad y entendimiento como don Fernando Cortés, primero marqués del Valle con los españoles salieron del pueblo de Coyoacán que agora

se llama villa de Coyoacan y el dicho padre deste testigo con/₂₀ ellos a este valle de Toluca y que llegando cerca del río grande que se llama (..)guatengo le salió a rescibir toelcoyotzin indio contenido en esta pregunta que le llevó ga-/₂₅llinas y maíz que conviesen y lo rescibió de paz y se vinieron juntos al cerro de Toluca donde cae el mar ante el (..) tenía su casa y estando el dicho don Fernando/₃₀ Cortés con los dichos españoles tiempo de diez o doce días el dicho Tochcoyotyn por (..) presente le avía pedido al dicho don Fernando Cortés que él quería ser cristiano que lo hiciese bautizar de lo qual/₃₅ se abía holgado el dicho don Fernando Cortés y lo hizo bautizar y bautizó en ábito de español (..) puso nombre lo honró mucho y fue bautizado//⁶⁵⁵ en la iglesia de Santa María, que se hizo en el dicho cerro de Toluca y fue la primera que ubo en este dicho valle y en este tiempo se bautizó su padre deste testigo y otros muchos prin-/₅cipales y naturales deste dicho valle y esto sabe de la pregunta.

[VII] A la séptima pregunta dixo que lo contenydo en la pregunta este testigo lo oyó decir al dicho su padre, como el dicho don Fernando a este/₁₀ indio se avía quegado al dicho don Fernando Cortés primero marqués del Valle como Monteçuma rey de México y los indios principales desta en (..) y los demás que dicho tiene le tenían to-/₁₅madás las dichas tierras que dicho tiene en la quarta que se las fiziese bolver y restituir y así el dicho don Fernando Cortés primero marqués del Valle lo fizo así y les (dijo) de las dichas tierras a los indios/₂₀ mexicanos que la tenían y esto sabe de la pregunta.

[VIII] A la octava pregunta dixo que dize lo que dicho tiene declarado lo que sabe desta pregunta.

²⁵[IX] A la novena pregunta dixo que se remite este testigo a la merced que su Magestad hizo a don Fernando Cortés del estado de marqués del Valle.

[X] A la décima pregunta dixo que lo que della sabe es que en el tiempo que este testigo conoció al/₃₀ dicho don Fernando Cortés indio christiano hora gobernador de Toluca y deste valle y después de muerto lo fue el dicho don Pedro Cortés su hijo, porque el dicho su padre son Fernando Cortés indio luego que se bautizó don Fernando Cortés/₃₅ primero marqués del Valle, dio y hizo gobernador al dicho don Fernando Cortés yndio//⁶⁵⁶ deste pueblo de todo el

valle (y por su) (..)y estando en este gobierno no vino (..)este estado don Martín Cortés, hijo del (..)/₅ dicho don Fernando Cortés primero marqués del Valle al qual conoció este testigo en la villa de Toluca y entonces vio este testigo que don Miguel de Sant Bartolomé (..) deste testigo por horden del dicho/₁₀ marqués hizo con (..) y juntar los indios que estaban en el monte y otras partes e las estancias contenidas y declaradas en la primera pregunta y (..) ellas de los nombres de los santos/₁₅que oída tienen con barrios señalados en cada parte, porque (anteriormente) no abía las fichas iglesias ni nombramiento de los barrios que oy día tienen y se poblaron con indios mataleín-/₂₀gos mexicanos, y estos sabe de la pregunta.

[XI] A las honze preguntado dixo que por lo que dicho tiene en este su dicho aver visto y oydo dezir al dicho su padre e indios viejos a en-/₂₅tendido y entiende este testigo que todas las dichas estancias contenidas y declaradas en la primera pregunta de este su dicho así al tiempo de la infidelidad como susjetas dentro de los términos y ju-/₃₀risdizió de esta villa de Toluca y los señores marqueses las an tenido y gozado como tales suyas propias, aldeas y susjetos desta dicha (..) quieta y pacíficamente hasta que se/₃₅ movió este pleito y esto sabe de la pregunta.

Todo lo qual que de(..) y la (verdad)(..)//⁶⁵⁷(..) se afirmó retificó si (..) por los dichos (..) partes e lo firmó de su nombre y los dichos intérpretes(..)/₅ dezía (..)

Ante mí (..) Jaramillo (rúbricas)

D. Ramírez (rúbrica)

[Testigo] En la dicha villa de Toluca en nueve días del dicho mes de noviembre del dicho año de quinientos y noventa y /₁₀ ocho años el dicho Agustín Ramírez en nombre de su parte presentó por testigo en esta cabeza al indio que mediante los dichos dos intérpretes mexicanos se da por llamar Bernabé del Castillo (..) principal (..) y natural del pueblo de Xalatlaco/₁₅ mexicano del qual se recibió juramento en forma de derecho y según y de la manera que el primer testigo so cargo del qual prometió de decir verdad y siendo preguntado por las preguntas del interrogatorio dixo lo siguiente:

²⁰[1] A la primera pregunta dixo que aunque no conosce al marqués del Valle, conocçe al fiscal de su Magestad que reside en (México) y no conoció a don Fernando Cortés ni a don Martín Cortés su hijo marqués del Valle, difuntos y tiene no-/₂₅ticia de (..) y maça y (coistzin) y conoció a (coistzin) siendo christiano que se llamó don Fernando Cortés y a don Pedro Cortés su hijo como (..maltzin) difuntos, y tiene noticia de Axayaca y Monteçuma reyes que/₃₀fueron de México, y sabe y conoce (..) de Sant Miguel Totocuytlapula San Bartolomé Tlatelmecocacalo maça de Santa María de la Asumpción y no sabe ni conoce porque quiere decir (..) y sa-/₃₅be a capultitlan la transfiguración y no sabe que es (..) Sant Christóbal o (..) Sant Andrés quey con//

⁵⁸Muy Poderoso Señor [contra Diego de los Ángeles]

El doctor Luis de Villanueva Zapata vuestro fiscal digo que a mi noticia ha venido en la parte del marqués del Valle a presentado a esta querella contra Lucas de San Miguel no(..)de la estancia de Sotocutla pilco diciendo que per-/₃suador de testigos en esta causa y es así que la parte contraria a pretendido con esto hacer contra querella de la que vió fiscal dio contra Diego de los Angeles alcalde de la villa de Toluca de más de lo cual el dicho Lucas de San Miguel a hecho e hace algunas cosas que tocan a este/₁₀negocio en nombre de vuestro vuestro fiscal y como agente suyo y así no se debe admitir la dicha querella por qualquiera de las causas referidas demás de (falta)

13todas cosas de sebe y a de ver la dicha querella (falta) ella paresçida toda ver justa causa de querella (falta)/₁₅ que siga culpa.

Por tanto, a Vuestra Alteza suplico man(de) (..)rar y declare no deberse admitir la dicha querella contra el) dicho Lucas de San Miguel atento a que es deligenciero del fiscal en este negocio y pido justicia.

²⁰ Luis de Villanueva Çapata (rúbrica)

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

MANUSCRITOS

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), *Hospital de Jesús*, vol. 489, leg. 277 (1/4904/2), exp. 2, segunda parte, ff. 761-765, Testimonio de don Nicolás de Aguilar.

IMPRESOS

CARRASCO, Pedro y MONJARÁS-RUIZ, Jesús, *Colección de documentos sobre Coyoacán*, 1976, Instituto de Antropología e Historia, Méx., (Colección Científica, 39, 65), 2 vols.

CORTÉS, Hernán, *Cartas de relación*, nota preliminar de Manuel Alcalá, 10^a. ed., 1978, Porrúa, Méx., (Sepan cuantos..., 7), XXIII, 331 pp., ilus, mapas.

DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*, introd. y notas de Joaquín Ramírez Cabañas, 1960, Porrúa, Méx., (Sepan cuantos..., 5), XXXI, 700 pp.

Diccionario autobiográfico de conquistadores y pobladores de Nueva España, sacados de los textos por Francisco A. de Icaza, 1923, ed. facs, 1969 de Edmundo Aviña Levy, Guadalajara, Jal., (Biblioteca de Facsímiles Mexicanos, 2), 2 vols.

GARCÍA CASTRO, René, *Indios, territorio y poder en la provincia matlazínca. La negociación del espacio político de los pueblos otomianos, siglos XVI-XVII*, 1999, INAH, El Colegio Mexiquense, CIESAS, Zinacantepec, 519 pp., cuadros, mapas.

GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo, *El marquesado del Valle. Tres siglos de régimen señorial en Nueva España*, 1969, El Colegio de México, Méx., Centro de Estudios Históricos. Nueva Serie, 5), 175 pp., cuadros, mapas.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, José Luis, *Hernán Cortés*, 2^a. Ed. corregida, 1990, Méx., UNAM-FCE, 1009 pp, cuadros, croquis, fotos, mapas. Anexos: Cuatro volúmenes de *Documentos cortesianos*, 1518-1548.

MIRALLES OSTOS, Juan, *Hernán Cortes, inventor de México*,

PÉREZ ROCHA, Emma, *Privilegios en lucha. La información de doña Isabel Moctezuma*, 1998, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Méx., (Colección Científica, 380). 289 pp.

PORRAS MUÑOZ, Guillermo, *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*, 1982, UNAM, Méx., (Serie de Historia Novohispana, 31), 515 pp.

QUEZADA RAMÍREZ, Noemí, *Los matlazincas. Época prehispánica, y época colonial hasta 1650*, 1^a. Reimp. 1996, Méx., UNAM, 142 pp., cuadros, croquis, mapas.}

ROMERO QUIROZ, Javier, *La ciudad de Toluca. Su historia*, pról. de Enrique González Vargas, 1973, Gobierno del Estado de México, Toluca, 2 vos.

VELÁZQUEZ Y MORALES, Isaac Luis, Monografía de Tianguistenco, pról. de la Dra. Guadalupe Pérez San Vicente, 2^a. Ed. 1993, H. Ayuntamiento de Tianguistenco, 235 pp., cuadros, mapas, fotos.

LA VID Y EL VINO
EN EL MUNDO DE
HERNÁN CORTÉS

THE VINE AND
THE WINE IN
THE WORLD OF
HERNÁN CORTÉS

MARCELINO DÍAZ GONZÁLEZ

Ingeniero Agrónomo y Graduado Superior en Viticultura y Enología.
Empresario Viticultor | bodega@madiaz.com

In Memoriam Luis Hidalgo Fernández-Cano.
Admirable profesor y gran investigador del cultivo de la vid

Resumen

La importancia que el vino tenía en la dieta de los primeros colonizadores de América así como la imposibilidad de obtenerlo a partir de las vides silvestres americanas iba a dar lugar a que Cortés al poco tiempo de hacerse con el poder en Tenochtitlán firmara las Ordenanzas de 20 de marzo de 1524 por la que obligaba a todos los vecinos de Nueva España que tuvieran indios de repartimiento a plantar cinco mil plantas de vides. Consciente de la dificultad que la *vitis vinifera* encontraba en el Nuevo Mundo para desarrollarse, iba indicar en dicha orden que deberían hacerlo engiriendo la vid castellana en la vid de la tierra. Es decir, por primera vez en el mundo, Cortés iba a aplicar el injerto al cultivo de la vid y de esa forma podría desarrollarse tanto en Méjico como en el resto del continente americano. Se describe también las

Abstract

Due to the importance that the wine had in the first colonizers of America's diet as well as the impossibility of obtaining it from the American wild vines was going to give place to Hernán Cortés biggest solution to vines cultivation.

Shortly after the conquest of Tenochtitlan, Cortés signed the Ordinances in March 1524. He granted lands and houses to the Spaniards, and each proprietor will receive a number of Indians but he also made some conditions. One of them was that every estate should plant 5000 vines.

The *Vitis Vinifera*, grape vine coming from Castillian, was now in the New Spain, they were aware of the difficulty of this vine to grow in a new land, therefore, Cortés will implement grafting the Spanish grape vine to the earth grape vine. For this reason, he will achieve for the first time in the wine history grafting grape vines. This would make possible the grape development in both Mexico and America.

bebidas fermentadas de meso América así como los tres primeros encuentros gastronómicos por los cuales, los amerindios apreciarían las cualidades del vino castellano y los españoles rechazarían el pulque azteca.

Palabras clave: vid, *Vitis vinifera*, *Vitis rupestris*, filoxera, injerto, vino, pulque, chicha.

Three hundred and sixty years after, the Phylloxera an insect that feeds on the roots and leaves of grapevines and destroys them was a huge problem in the European vineyards.

The solution had to be : to graft the European vines to the resistant American rootstock that were not susceptible to the Phylloxera, and it was proved to be an effective remedy. Eventually, the wine in Europe was able to return to relative normality.

Some tales also describe that the result of the first gastronomic encounters, the Amerindians would appreciate the qualities of the Spanish wine and Spanish people will refuse to drink the fermented beverages from Mesoamerica which will make the Aztec pulque to fall into decline.

Keywords: vine, *Vitis vinifera*, *Vitis rupestris*, filoxera, graft, wine, pulque, chicha.

I. EL VINO EN LA EXTREMADURA DEL SIGLO XIV

Entendemos por vino la bebida resultante de la fermentación del zumo de la uva sana con más de nueve por ciento de su volumen en alcohol y procedente de la variedad *Vitis Vinifera L.*

Esta variedad oriunda de Asia con más de nueve mil años de existencia, encuentra su hábitat ideal en la cuenca del Mediterráneo en cuyas orillas e islas los hombres y mujeres que la habitaron a lo largo del tiempo las vienen cultivando y transformándola en vino. Vid, vino y hombre mediterráneo son términos inseparables ;dificilmente de entender por separado!

España como país ribereño recibe esta cultura vinícola unos mil años antes de Jesucristo y a Extremadura llegarían los primeros vinos y vides en el Periodo Orientalizante (700-500 años a. C.) de la mano de los pueblos fenicios y focenses quienes comercializaban con los pueblos Conios y Tartesos asentados en las vegas del Guadiana y Guadalquivir. Prueba de la

existencia del vino y de sus vasijas en esa época, nos la dan los yacimientos de Cancho Roano en Zalamea de la Serena, el Turuñuelo en Guareña o el lagar de La Mata en Campanario. Todos ellos muy próximo y relacionados con la ciudad de Medellín antes conocida como Conisturgis. De esta época es el Kilix o copa griega encontrada en el mismo Medellín la patria chica de Hernán Cortés y que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid y cuya réplica se puede ver en el Centro de interpretación del Teatro Romano de esta ciudad y en bodegas Marcelino Díaz de Almendralejo (Cfr. Fig. 2).



Fig. 1: Retrato de Cortés.



Fig. 2: Réplica de la Kylix o copa de vino griega encontrada en Medellín. Siglo VI a. c.

Con posterioridad, las diferentes culturas que invadieron nuestra tierra extremeña: cartagineses, romanos, visigodos y árabes fueron aportando sus conocimientos vitivinícolas, configurando así la peculiaridad de las vides y de los vinos extremeños y haciendo de él un alimento habitual de las diferentes sociedades, bien en forma de uva, mosto o arrope, vino o vinagre.

Tras la reconquista, el vino era indispensable en las mesas de las familias y en los rituales religiosos. Las cartas Puebla de las ciudades que se iban creando contemplaban la necesidad de cultivar la vid, indicando las prácticas de cultivo y la forma de elaborar los vinos. Los monasterios y en especial el de Guadalupe se transformarían en las mayores explotaciones vitícolas y en bodegas que surtirían de vino a la población y a los emperadores. Su Prior, fray Juan Luis de Siruela, al que consideramos el padre de la viticultura extremeña escribiría en 1520 un extenso tratado de Viticultura y Enología, el más antiguo escrito en lengua castellana.

La cultura del vino estaba pues ampliamente desarrollada en el Medellín del siglo XV, sus extensas llanuras debían cultivar numerosos majuelos de vides. Los mismos padres de Cortés poseían una viña junto al río Ortiga que producía unas veinte arrobas de vino al año y que se encontraba próxima a otra del morisco Mahoma Rondé y Maraytodos según indica Hug Thomas¹. Christian Duverger nos indica sobre Cortés, que “*aprecia la buena mesa sin poner mala cara por lo frugal y que bebe vino pero sin embriagarse*”². Moctezuma en su Códice³ indica también lo buen amante que es Cortés de la buena mesa pero también es frugal cuando tiene que serlo.

El vino forma parte de la trilogía de alimentos que caracteriza a la civilización mediterránea junto con el trigo y el aceite y además tiene funciones sociales, medicinales y alimenticias, estando estrechamente relacionado con la religión cristiana y el oficio de la misa.

II. EL VINO EN EL DESCUBRIMIENTO Y COLONIZACIÓN DEL NUEVO MUNDO

Una vez expuesta la importancia que el vino tenía en la sociedad castellana de finales del S. XV, podemos comprender fácilmente que

1 THOMAS, Hugh. *La Conquista de México*. Barcelona, Planeta, 1993, p. 403.

2 DUVERGER, Christian. *Hernán Cortés. Más allá de la leyenda*. Madrid, Santillana, 2013, p. 240.

3 THOMAS, Hugh. *Yo, Moctezuma*. Barcelona, Planeta, 1994, p. 295.

desde el primer viaje de Colón, el vino formara parte indispensable de la dieta marinera y por tanto del abastecimiento de los barcos que partían hacia América. A lo largo del SXVI y como consecuencia de la creciente población española al otro lado del atlántico, el vino sería la mercancía que más espacio ocupaba en los barcos que partían de Sevilla⁴. A pesar de ello, en numerosas situaciones no se conseguía garantizar el abastecimiento de vino y este adquiriría un incremento de precio que a veces llegaba a multiplicarse por ocho o por diez el precio de la Casa de Contratación de Sevilla. Ya en 1508 existen documentadas quejas de los vecinos de la isla de La Española por la falta de abastecimiento de vino. La propia Corona de Castilla ordenó en ese año a las autoridades hispalenses que no pusieran impedimentos a la exportación alegando la gran demanda de los vecinos de la isla⁵. Este desabastecimiento iba a ser mayor cuando se llevan a cabo las expediciones hacia el Darién, Nueva España y Perú. En ellas, los castellanos llevaban a bordo buena provisión de agua y comida como carne de cerdo o buey y pescados en salmuera, tocino secado al sol, harina de cazabe, garbanzos, quesos y galletas saladas así como una ración diría de litro y medio de vino. También, en ocasiones, cuando se retrasaba la llegada de las flotas con los cargamentos, el precio del vino se multiplicaba por veinte o por treinta. En Panamá, en 1530 se llegó a pagar por una arroba de vino 3.150 maravedíes cuando en Sevilla su valor era de ochenta y cinco⁶. O bien, como documenta un estudio de M^a del Carmen Mena García, 1.152 arrobas de vino de Guadalcanal con un coste en Sevilla de 171.432 maravedíes, se vendieron en el Darién a 821.250 maravedíes, lo cual excede con mucho lo que costara asegurar las pipas (cubas) de ida y la plata de vuelta. Los mismos asentadores de Sevilla vendían el vino en destino asegurando la mercancía de ida y el regreso de su valor en plata.

4 LORENZO SANZ, Eufemio (1986): Comercio de España con América en la época de Felipe II, T. I. Valladolid: Institución Cultural Simancas, 1986, p. 427; en MIRA CABALLOS, Esteban. "Vinos y Élités en la América de la Conquista". *Rev. Iberoamericana*, XV, 57. Universidad de Sevilla, 2015, 7-23.

5 MIRA CABALLOS, Esteban. "Vinos y Élités en la América de la Conquista". *Op. Cit.* p. 11.

6 FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo. *Sumario de la natural y general historia de las Indias*. (C.E.G.A.L.), Madrid, 1992, T.V. p. 128.

Ello dio lugar a que la Audiencia de Santo Domingo fijara en 1540 los precios máximos del vino para evitar la especulación de los comerciantes. A pesar de ello, en 1598 una pipa de vino (12,5 arrobas) costaba en Sevilla doce ducados y se vendía en Nueva España a cien.

El monopolio del mercado del vino a través de la casa de Contratación de las Indias daría lugar a diversas disputas entre el Cabildo de Santo Domingo, quien pedía la liberalización del mercado y la Corona. A final del SXVI, se permitiría a las Islas Canarias la posibilidad de cargar vinos a las islas de Barlovento⁷.

En numerosas expediciones de los conquistadores, la falta de vino fue tal que hubo que decir muchas misas sin vino a las que se le denominaba “*misas secas*” incluso a veces la situación era tan penosa que no se contaba ni siquiera con unas migajas de pan para la Consagración⁸. A esta situación contribuyó el hecho de que en América no existiesen plantas de vides que dieran uvas aptas para vinificar aunque si abundaban otro tipo de vides silvestres de cuyas uvas difícilmente se podía obtener vino por lo que nunca se llegó a elaborar vino en la América prehispanica⁹. También fue debido a las dificultades habidas en la implantación del cultivo de la vid en el Nuevo Mundo.

Este aumento de la demanda iba a dar lugar a un incremento del cultivo de la vid, tanto en la zona de Jerez, el Puerto de Santamaría y Sanlúcar de Barrameda como en Sevilla —en el Aljarafe sevillano—; en los pueblos de la sierra norte (Alanís Cazalla de la Sierra y Constantina) y en la campiña de Écija, Marchena, Utrera y Lebrija¹⁰. También se aumentaría el cultivo en Extremadura donde existía una gran producción, especialmente en el pueblo de Guadalcanal limítrofe con la provincia de Sevilla.

7 HEREDIA HERRERA, Antonia. Catálogo de las consultas del Consejo de Indias (1529-1591), T. I. Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas.1972. p. 1.599.

8 MIRA CABALLOS, Esteban. “Vinos y Élités en la América...” *Op. Cit.* p. 8.

9 Esto señala FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA, pero tal vez en los valles del Cuzco si se obtuviera vino a partir de las vides americanas, según Hernando Enríquez. Véase, al respecto: VELA NAVARRETE, Remigio y SERRANO MANGAS, Fernando. *Crónicas de Hernando Enríquez*. UNEX-UAM, Madrid, p. 113.

10 MIRA CABALLOS, Esteban. “Vinos y Élités en la América...” *Op. Cit.* p. 11.

Ahora bien, ¿cuál era el origen de los vinos que iban a América? En los viajes de Colón podemos suponer que se adquirieran en el mismo Condado de Huelva, en Moguer o en Palos de la Frontera donde abundaban los viñedos. D. Nicolas de Ovando cuando partió para Cuba como Gobernador General de las Indias, adquirió un cargamento de vinos en las islas Canarias¹¹. Una buena parte de ellos procedían de Andalucía en concreto de la zona de Jerez de la Frontera y también de las poblaciones limítrofes con Sevilla y la sierra norte. A partir del establecimiento de la Casa de Contratación de las Indias en Sevilla en 1503, el vino de Guadalcanal (Extremadura) formaría también parte de las embarcaciones a América¹². Este vino extremeño gozaba de una gran fama en España y en especial en Sevilla donde había un gran consumo de él, de hecho Cervantes lo cita en sus novelas *Rinconete y Cortadillo* y en *el Licenciado Vidriera*. De ahí que la Casa de Contratación lo eligiera para su envío a América¹³. Esta demanda del vino de Guadalcanal en el Nuevo Mundo iba a dar lugar a que las autoridades hispalenses favorecieran la exportación de los vinos andaluces en detrimento del vino de Guadalcanal. En 1509, el Juzgado del Vino de Sevilla trató de impedir la entrada en la ciudad de vinos procedentes de otras comarcas con destino a las Indias. Ello daría lugar a que en 1512 la Corona de Castilla pidiera a los regidores del Concejo de Sevilla, mediante una cédula dada en Burgos, que no pusieran impedimento a la exportación a las Indias del vino de Guadalcanal. No obstante, los derechos aduaneros importaban 562 maravedíes si el cargador no era vecino de Sevilla, y si lo era solo pagaba 85¹⁴.

La fama que ese vino tenía en Sevilla, se trasladaría también al Nuevo Mundo. Fray Bartolomé de las Casas lo menciona y lo daba piadosamente

11 *Ibidem*, p. 11

12 DÍAZ GONZÁLEZ, Marcelino. “Historia de la Vid y el Vino en Extremadura”. *Anuario de la Agricultura extremeña*. Fundación Caja Badajoz, 2009, p. 263.

13 DÍAZ TABOADA, Marcelino. *El Vino de Guadalcanal*. Inédito.

14 SPÍNOLA RODRÍGUEZ, Rafael. “El vino de Guadalcanal en los siglos XVI al XVII”. *Hemerotecas*, Sevilla, p. 5.

a los indios. Durante el descubrimiento y conquista de México, Grijalba ofrecería a los indios de la isla de Cozumel, así como a los representantes de Moctezuma en las costas mexicanas entre otros presentes, el vino de Guadalcanal, del cual indica el historiador Fernández Oviedo que: “...una vez que era probado por los indios, lo deseaban estas gentes más que cosa alguna que los cristianos les pudieran dar... y lo bebían hasta caer de espaldas si se les daba suficiente.”¹⁵ Esto lo corrobora Salvador de Madariaga¹⁶ al hablar de los presentes que Cortés ofrecía a los indios, así como Hugh Thomas, quien además señala que “... los barcos de la expedición a México de Pánfilo de Narváez iban bien provistos de vino de Guadalcanal”¹⁷.

Varios autores han tratado de cuantificar las cantidades de vino enviado a América.

Serrano Mangas indica que entre 1618 y 1648, la cantidad de vino suministrada a la flota de América ascendió a 1.422.135 arrobas lo que supone un promedio anual de 47.404 arrobas. García Vaquero, indica que entre 1720 y 1751 el vino exportado a América fue de 1.332.850 arrobas en 32 años, es decir 41.651 arrobas anuales.

El vino español, según indica Girolano¹⁸ Bonzoni, sería de todas las cosas que los españoles llevaron a las Indias el que más aceptación tuviera entre los indios porque aunque ellos tenían el suyo, “no reconforta el espíritu, ni calienta el vientre, ni hace dormir tan dulce y suavemente como el vino de Castilla”. Los propios nativos acabarían rehusando la chicha y codiciando el vino español.

El vino en las Indias iba a adquirir un valor adicional al ser utilizado ante los indios como moneda de cambio para obtener de ellos otros presentes o favores.

Bien avanzado el SXVI cuando se comenzó a obtener vinos de las vides plantadas por los castellanos tanto en la nueva España como en Chile y el

15 FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo. *Historia general y natural de las Indias*. Libro XVII, cap. VIII, Vol. I, pág. 504.

16 MADARIAGA, Salvador de. *Hernán Cortes*. Espasa Calpe, Madrid, p. 93.

17 HUG THOMAS. *La Conquista de México*. Op. Cit. p. 507.

18 BENZONI, Girolamo (1989): *Historia del Nuevo Mundo*. Madrid: Alianza Editorial

Perú, el negocio del vino iba a plantear diferentes problemas de competencia entre la metrópolis y el nuevo mundo lo que daría lugar a que en 1595 el Rey Felipe II prohibiese la plantación de nuevos viñedos en América ante las quejas de los comerciantes y productores de la península.

III. LAS BEBIDAS FERMENTADAS MESOAMERICANAS

Todas las sociedades primitivas, desde tiempo inmemorial, han elaborado bebidas fermentadas con cierto contenido alcohólico que les proporcionase un estado anímico de exaltación y le permitiese conectar con sus ídolos y dioses. . Así en la civilización europea o mediterránea esta bebida se obtenían a partir del zumo de la uva y/o de los glucósidos de los cereales. En la civilización india lo harían a partir del mijo y en la China a partir del arroz. En América se iba a obtener originalmente de la patata, después del maíz, cereal abundante en gran parte de ella y también a partir de la plantas como el Maguey, el Ágave, la Yuca o la Mandioca y de numerosas frutas. Los glucósidos de todas estas plantas o de sus frutos se iban a transformar por acción de los microorganismos en etanol cuya ingesta proporcionaría a sus consumidores un cierto estado de exaltación y de embriaguez.

Curiosamente el agente fermentativo causante de la transformación de los glucósidos en etanol y en anhídrido carbónico, en todos ellos y a pesar de la enorme distancias que los separa es la misma cepa de levadura, la *saccharomices cerevisae*, con independencia que en muchos de ellos tuviera lugar, además, otro tipo de fermentaciones.

Las connotaciones sociales que todas estas bebidas tenían en las diferentes sociedades donde se producían iban a ser las mismas o muy similares: su utilización en rituales, tanto religiosos, funerarios o festivos, en agasajos a embajadores y personalidades importantes o como alimento líquido que aporta parte de la dieta hídrica necesaria en la ingesta de alimentos sólidos. De aquí que su uso más generalizado fuera acompañando a las comidas o después de ellas.



Fig. 3: Obtención de pulque a partir del Ágave. Códice mejicano.

Cuando los españoles llegan a América iban a ver que todas las poblaciones amerindias utilizaban una bebida fermentada a la que le daban diferentes nombres. En las islas del Caribe recibía el nombre de *chicha*, una palabra de origen *arawaco* entre los aztecas se la denominaba *Octli, IztacOctli* y también *pulque y aja*, en los Andes se la conocía como *sara aka*. Los españoles se encargarían de generalizar el nombre de todas ellas con el nombre de *chica* o *vino indígena*¹⁹. (Cfr. Fig. 3)

La forma de elaborar estas bebidas dependía de la materia prima de la que se partiera. El pulque más antiguo que se conoce provenía de la patata y se elaboraba en la civilización Mapuche desde hace unos seis mil años a. c. muy anterior a la civilización Inca peruana. Si se trataba del maíz (*elote*) el cultivo más extendido que se cultivaba en todas las altitudes, este era mascado por mujeres y niños para facilitar su fermento y escupido en una vasija y después de cocido daría lugar a la fermentación alcohólica cuya graduación dependería de la mayor o menor concentración de maíz. Para obtener una chicha más intensa de sabor y de alcohol se echaba maíz en

19 MIRA CABALLOS, Esteban. "Vinos y Élités en la América..." *Op. Cit.* p. 16.

remojo hasta que germinara y echara algunos brotes y raíces, después se molía y se lo añadían al líquido en fermentación. A veces para hacerlo más rápido, se fermentaba el maíz con miel y agua.

Cuando se obtenía a partir de las plantas de Maguey o del *Ágave* se extraía de ellas su savia, que se tomaba como jarabe, o bien se obtenía a partir de ella una hidromiel a la que se le añadía durante su fermentación toda clase de frutas, como la piña y otras muchas más, granos de cacao o bien diferentes frutos secos que iban a dar lugar a diferentes sabores y distintas concentraciones de alcohol. Si se obtenía a partir de la raíz de la yuca esta, una vez descortezada y lavada, se troceaba y era mascada y escupida a un recipiente donde tenía lugar la fermentación. De la misma forma se hacía a partir de la Mandioca en Brasil. También, según Fernández Oviedo, se obtenía a partir de la harina de Yuca. En general el grado alcohólico de estas bebidas oscilaba entre un 3 y un 5 % y la acidez era menor que la del vino europeo.

La necesidad de masticar el maíz o la yuca tiene su explicación en la *amilasa*, la enzima que contiene la saliva que va a actuar sobre la cadena de polipéptidos (almidones) rompiendo sus enlaces y poniéndolos a disposición de las levaduras fermentativas.

Al igual que en Europa los diferentes tipos de vides, suelos y climas y las diversas formas de elaborar el vino iban a dar lugar a una gran diversidad gustativa y cualitativa entre los diferentes vinos producidos, en América iba a ocurrir lo mismo, surgiendo una gran biodiversidad de estas bebidas fermentadas tanto según el origen de la materia prima y la forma de elaborarla; y ello iba a dar lugar a un gran interés por conocer el *pulque* de cada lugar, derivándose de ello un especial interés entre los amerindios por esta bebida.

Qué duda cabe que las élites y los poderes fácticos iban a disfrutar de los mejores pulques, al igual que en Europa los mejores vinos los tomaban los reyes y la alta sociedad.

En el SXV cuando los españoles llegan a América, el consumo del *pulke* o *chicha* estaba extendido por todas las tierras que iban descubriendo: en Nueva España, en el Darién o en el Virreinato del Perú; a excepción de

las poblaciones de las Antillas cuyos pobladores apenas lo consumían. Su consumo era habitual en las festividades y su abuso o embriaguez estaba prohibido o no bien visto en la sociedad salvo en las fiestas. Los niños lo tenían prohibido bajo pena de muerte si lo bebían en más de una ocasión. En las *celcoats* o escuelas donde recibían educación los hijos de los nobles, se quemaba en la hoguera a aquel que lo bebiese. Solo se consentía que lo bebieran en las ceremonias religiosas o a las personas mayores con más de treinta años y si tenían nietos²⁰ o durante las grandes celebraciones como ocurrió tras la expulsión de los castellanos de Tenochtitlan. También en la Fiesta del Sol en el Cuzco, tras la muerte de Atahualpa en Cajamarca, y ante la falta de poder se bebía *chicha* frenéticamente y la embriaguez duraba más de diez días cuando antes estaba castigada.

La forma de beberlo en las celebraciones consistía en colocar una vasija de barro que lo contenía y en torno a ella se agrupaban los celebrantes a quienes se les iría repartiendo el pulque o chicha con una jícara.

Como hemos indicado anteriormente, esta bebida ejercía similares funciones sociales que el vino en Europa. Era utilizada en los rituales religiosos o festivos y funerarios, se enterraban a los difuntos con pan y chicha para el viaje a la otra vida. También acompañaba a la comida de alimentos sólidos y en los recibimientos que los amerindios harían a los españoles que llegaban a sus costas siendo utilizado como agasajo a embajadores y personajes influyentes. Cuando Grijalba o Cortés desembarcan en las costas de Cuextlatlan, Moctezuma les envía una amplia representación oficial que los agasaja con succulentas comidas y con pulque. También cuando Francisco Pizarro va camino de Cajamarca, Atahualpa le envió varios emisarios con seis grandes copas de oro fino donde le ofrecieron la chicha²¹.

La mitología azteca, al igual que la griega, nos da cuenta de las diferentes deidades vinculadas al pulque como Mayahuel, Ometochtli

20 HUG, Thomas. *La Conquista de México. Op. Cit.* p. 424.

21 JEREZ, Francisco de, en MIRA CABALLOS, Esteban. "Vinos y Élités en la América..." *Op. Cit.* p. 17.

y Tezcatzontécal²² y nos describe el motivo de la expulsión o huida de Quetzalcoatl, dios del espíritu que fue consecuencia de la embriaguez con pulke y del incesto con su hermana la diosa Quetzalpeatl. Ambos avergonzados huirían por el mar del Este en una canoa tirada por serpientes. Este sería el temor de Moctezuma y de los aztecas de que algún día pudiera volver y ostentar el poder que tenía²³.



Fig. 4. Encuentro de Cortés y Moctezuma.

El pulque era conocido también por los mexicas como *agua de obsidiana*. Uno de las muchas estatuillas que se conserva de la cultura azteca es la del bebedor de pulque. La población de Tepuzlan próxima a Cuernavaca y por la que pasara Cortés, era famosa por sus lindas mujeres y por la cantidad de pulque que bebían y por adorar a *Tepoztecalt* el dios de los excesos. También los huastecos de Pánuco eran conocidos por su afición a las bebidas fuertes y por su culto al pulque.

Moctezuma sería un gran entendido y consumidor de pulques como así lo demuestra en las comidas que ofreciera a Cortés cuando este lo hizo

22 GUZMAN, Miguel. *Historia del vino en México*. México, p. 2.

23 HUG, Thomas. *Yo Moctezuma*. Op. Cit. p.55.

prisionero. Desde un primer momento tuvo información sobre la existencia y la calidad del pulque español a través de sus emisarios pero nunca lo llegó a probar. Cortés, durante la convivencia con él en Tenochtitlan le hablaría en numerosas ocasiones y le prometió que se lo llevaría cuando fue a capturar a Pánfilo de Narváez. Aunque regresó con vino, la situación de rebelión de la población india le impediría dárselo a probar. Una de sus últimas palabras sería: “...ya es demasiado tarde para probar el pulque de los castellanos”.

Los españoles que llegaron al Nuevo Mundo, acabarían asimilando todos los alimentos de las poblaciones amerindias con excepción del *pulque* que desde un principio lo rechazaron.

IV. LOS PRIMEROS ENCUENTROS GASTRONÓMICOS

Describimos a continuación los que pudieron ser los primeros encuentros gastronómicos entre las poblaciones del Viejo y Nuevo Mundo que se relacionan el libro de Hugh Thomas “Yo Moctezuma” basado en las notas tomadas por el paje de Cortes, Orteguilla y dictadas a él por el propio Emperador.

El primero de ellos tendría lugar en el año 1502 durante el cuarto viaje de Colón. Unos indios, probablemente *Payas o Jicaque* que comerciaban cacao, obsidiana, esmeraldas, hachas de cobre y algodón con los Mayas y las poblaciones del istmo de Panamá navegaban en su canoa por el golfo de México próximo a Bahía, una de las islas Guanaxes en Honduras, cuando divisaron lo que ellos consideraron primero, un monstruo del mar con velas altas y después un pueblo flotante como los de la laguna de Tenochtitlan. Atraídos por la visión se acercaron en sus canoas hasta las proximidades del barco. De él descenderían en un bote hombres blancos de cabellos claros y largos que mantendrían un encuentro con los payas. Gesticulando y hablando por señas pudieron observar los artículos con los que los indios comerciaban. Apreciando la ropa de algodón que los

jefes payas lucían. Estos agasajarían a los extranjeros con comida: pavo y *tortillas* de maíz además del pulque. Los extranjeros apreciaron la comida pero rechazaron su vino aunque se alegraron que lo produjesen por considerarlo un elemento común de ambas culturas. A cambio les darían carne seca y duros mendrugos de pan moreno que no serían del agrado de los Payas así como su vino el cual si apreciaron y lo bebieron en abundancia. Sería la primera vez que Colon y sus hombres probaran el pavo y el pulque americano.

Los indios que navegaban hacia la península del Yucatán invitaron a los extranjeros que les acompañaran pero el rumbo de la expedición castellana estaba fijado hacia el Darién en sentido contrario. De haberles aceptado la invitación se habría descubierto Yucatán y México en el cuarto viaje de Colón.

Este encuentro con seres extraños proveniente de otro mundo, sería transmitido meses después a Moctezuma por mercaderes de Xicallanco²⁴ quienes a su vez lo habían oído de los Mayas con quienes comerciaban. Dada la importancia que para la seguridad del imperio Azteca suponía la presencia en el mar del Este de navegantes de otro mundo, el emperador azteca pondría gran interés en conocer los diferentes aspectos del encuentro interesándose por todo tipo de detalles sobre el número de hombres de a bordo, su aspecto, formas de vestir y de comer poniendo énfasis en la comida y en especial en el pulque de los extranjeros. Los comerciantes le dirían: “*que era un gran pulque, más fuerte que el buen pulque nuestro, de muy buen sabor, conservándose durante más días. Sus efectos son buenos, lo fortalece a uno, lo vuelve valiente. Cuando lo hubieron tomado los Payas, no le temieron a nada durante unas dos horas*”. Moctezuma asociaría el efecto del pulque de los extranjeros a los de las setas sagradas que eran alucinógenas.

Sería la primera descripción conocida de un vino europeo realizada por los pueblos amerindios.

24 Los indios de Xicallanco en el sureste de imperio azteca comercializaban con los Mayas de Yucatán y al mismo tiempo tenían la función de informar al Tlatoani sobre los acontecimientos que ocurrían mas allá de sus fronteras.

El segundo encuentro iba a tener lugar en 1518. Un indio proveniente de la costa este, en la desembocadura del río Tabasco o Banderas se presenta ante Moctezuma para informarle que había visto una “sierra” flotando en el mar que andaba de una parte hacia otra. El emperador preocupado por la situación enviaría primero a un esclavo y luego al Vigilante de la Casa de las Tinieblas, el tercer hombre en importancia del imperio, al estado de Cuetlaxtlan donde había tenido lugar el avistamiento. En compañía del Pinolt, el recaudador de impuestos en ese estado, comprobarían que el mensajero indio tenía razón, cuatro torres o cerros se balanceaban en el mar. Eran las cuatro naos de la expedición de Juan de Grijalba. Moctezuma daría órdenes de que se entrevistaran con aquellos seres extraños, que subieran a sus barcos y les ofrecieran presentes y analizaran su comportamiento. De nuevo la conversación fue difícil de entender, el intérprete de Grijalba, el maya Julianillo no entendía el náhuatl y hubo de entenderse por señas. Se haría un intercambio de presentes, los aztecas le darían mantas finamente bordadas y otros objetos. Los extranjeros les corresponderían con collares de materia transparentes verdes y amarillas. Llegado el momento de comer, subieron de la canoa un cocido de pavo, *tortitas* y chocolate, todo ello en recipientes bien preparados y presentados. El jefe de los extranjeros de cabello claro y barba rala, joven, de buen aspecto y amistoso era el capitán Pedro de Alvarado quien ordenaría que primero comieran los indios y luego lo harían ellos. Los extraños a cambio ofrecieron su pulque y las características del mismo le serían descritas a Moctezuma como un vino generoso de buen sabor, rojo y no muy dulce. Por primera vez se describe el color del vino y su sabor suave lo que nos reafirma en la idea de que era un clarete de Guadalcanal. La carne seca y el pan duro no sería del agrado de los indios. En cambio el pavo, las tortitas y el chocolate harían las delicias de los extranjeros quienes probaron también el pulque y lo rechazaron escupiéndolo delante de sus anfitriones, hecho este considerando de mala educación en la refinada cultura azteca, no agradando nada a los indios al igual que la desconfianza en sus alimentos.

El tercer encuentro gastronómico con presencia del vino tendría lugar al año siguiente, en 1519, justo en el mes de abril de hace ahora 500 años cuando la flota de once barcos de Hernán Cortés arribara a las costas de la isla de San Juan de Ulúa. Allí recibiría a una amplia delegación oficial enviada por el emperador entre ellos el mismo *Vigilante de la Casa de las Tinieblas* y el recaudador de impuestos o administrador de Cuetlaxtlan que en este caso era un tal Tendile que había sustituido a Pinolt del año anterior. Les acompañaban unos cuatro mil indios de habla náhuatl. Una representación de indios con su jefe de expedición ataviado con sus plumajes, subiría a la nao donde lo esperaban Hernán Cortés y sus cientos de marineros que abarrotaban todos los rincones de la nao para ver el espectáculo de los caciques indios. Esta vez sí pudo haber entendimiento entre ambas partes gracias a la presencia de los dos intérpretes de Cortés: Doña Marina, la princesa Malinalli hija de un cacique náhuatl que había sido vendida al cacique de Tabasco y regalada por este a Cortés, y a Jerónimo de Aguilar, el náufrago castellano rescatado en el Yucatán. Doña Marina hablaba el náhuatl y podía entenderse con los aztecas y a su vez trasladarle los mensajes en maya a Jerónimo de Aguilar quien se lo traduciría al castellano a Cortés y a sus hombres.

Tras diferentes rituales, los indios vestirían a Cortés al que denominaron Malinche por ser el dueño de la Malinalli, con el traje del dios Quetzalcoatl para ver si tenía alguna relación con él Dios huido por el mar del Este. Reconociendo del viaje anterior a Pedro de Alvarado al que denominaron Tonatiuh, el sol, por su aspecto rubio y elegante, ataviáronle con la ropa del dios Tezcatlipoca. Los hombres de Cortés por su parte harían algunas demostraciones de fuerza usando sus armas de fuego. Después tras un intercambio de preguntas, Malinche le diría al Vigilante que su intención era ir a Tenochtitlan a encontrarse con Moctezuma cosa que no agradó a los caciques indios. Los españoles antes de dejar el barco les ofrecerían el pulque de color rojo oscuro y suave del que tanto habían

oído hablar²⁵. De nuevo aparece el color rojo del vino que nos hace identificarlo con los claretes de Guadalcanal que menciona Fernández Oviedo y de los que Salvador de Madariaga y Hug Thomas dicen que Cortés y sus hombres daban a los indios, los cuales lo bebían hasta caer de espalda. La expedición india se volvería a dar explicaciones a Moctezuma quien trataría de evitar el encuentro enviándole numerosos y ricos presentes.

El vino de los castellanos sería, de todos los alimentos llevados desde Castilla, el que más aceptación tendría entre los pueblos amerindios.

V. LA VID CASTELLANA EN AMÉRICA

La *Vitis vinífera* bajo sus diferentes variedades no existía como tal especie en la América precolombina. En cambio, si existían en gran parte del continente y en especial en Nueva España numerosas especies de vides silvestres del Género *Vitis* como la *Vitis rupestris*, la *Vitis berlandieri*, *Vitis cinérea* o la *Vitis labrusca*, la *Aestivalis* y la *Rotundifolia*. Todas ellas tienen un gran desarrollo vegetativo pero una producción de frutos de muy escaso tamaño y del cual era difícil elaborar vino como afirma Francisco López de Gómara, "... los indios no tenían vino aunque las vides se encontraban en muchas partes"²⁶.

Sería el propio Almirante Colón quien primero intentaría cultivar la vid en la isla de La Española a partir de sarmientos que llevó en su segundo viaje a América²⁷. Con posterioridad, serían numerosos los españoles que

25 Los vinos claretes se denominan así por ser de color rosado con mayor o menor intensidad de color pero nunca llegando a tener la intensidad oscura de color que tiene el vino tinto. Se elaboraba a partir de la mezcla de uvas blancas y tintas. Guadalcanal perteneció a Extremadura hasta 1. 830 cuando se establecen las provincias y se incorpora a la de Badajoz el término de Olivenza. Tenía abundantes viñedos de la variedad blanca Garrido fino que se elaboraba con otras tintas y se obtenían los vinos claretes.

26 LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO. *Historia de la conquista de México*.

27 RÍO MORENO, JUSTO LUCAS. *Los inicios de la agricultura europea en el Nuevo Mundo (1492-1542)*. Asaja, Sevilla; en MIRA CABALLOS, Esteban. "Vinos y Élités en la América..." *Op. Cit.* p. 16.

llevaron con ellos esquejes de su lugar de origen para implantarlo en los lugares de destinos a los que se desplazaban.

Las primeras plantaciones se llevarían a cabo en las islas caribeñas, primero en La Española, después en Cuba y en Puerto Rico y Jamaica. En todas ellas, con clima subtropical, la vid vegetaba de una forma continua sin parada invernal y la planta se desarrollaba con gran vigor y en muy poco tiempo echaba numerosos pámpanos y vegetación pero no daba frutos y a los pocos años de plantarse morían. Ello dio lugar a numerosos comentarios y demandas a la Corona. Así se indicaba que las personas encargadas de su cultivo no eran expertas en ellos y de ahí que se las dejaran morir. Los regidores de La Española, entre ellos Francisco de Reinoso regidor de la villa de Compostela de Azúa, en 1518 planteaba a los oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla que en todos los navíos que zarparan para América cargasen cepas de viñas y otros frutales para su cultivo y que enviasen dos personas asalariadas que supiesen plantarlas y cultivarlas. Los procuradores denunciaban que ninguno de los pobladores deseaba dedicarse a la agricultura y por lo tanto reclamaban que se reclutasen labradores que se hicieran cargo de la siembra de “*pan y vino y otros mantenimientos*”. Se pensaba también que se debía al desinterés de los castellanos por el cultivo y a la fiebre del oro que



Fig. 6: Vid silvestre americana.



Fig. 7: *Vitis Vinifera*

tenían. También según F. López de Gómara se debía a la “*flojedad de los hombres o a la fortaleza de la tierra*”.

En el virreinato de Nueva España se intentó también sin éxito la aclimatación de las vides desde la llegada de los europeos. Primero en Veracruz, Pánuco, Yucatán, en Puebla de los Ángeles y Oaxaca. Al igual que en las Antillas, la planta crecía rápidamente sin dar frutos y moría al poco tiempo. Este fracaso se atribuía a la falta de viticultores expertos. Hasta se llegó a decir por el Obispo de Oaxaca en 1544 que se debía a castigo divino por los pecados de todos los moradores²⁸. En el Virreinato del Perú, tras la conquista por el extremeño Francisco Pizarro en 1531 se introdujo también la planta de la vid siendo uno de sus impulsores el Obispo de Panamá Fray Tomás de Berlanga²⁹ quien introdujera allí numerosas plantas. En 1536 narra el médico extremeño Hernando Enríquez³⁰ que las vides castellanas plantadas en el Cuzco por los familiares de su compañero de viaje Diego Gálvez crecen muy bien y que “... *existen otras especies de vides que no son buenas y que dan un vino ruin*”. También indica el buen desarrollo de los olivos plantados por Diego de la Dehesa Escalante. En 1548 el también extremeño Juan Dávalo Jufre³¹ natural de Garrovillas de Alconétar, cofundador y Regidor de Santiago de Chile, plantaría las primeras vides que hubo en Nuñoa en la región central del país. Después en 1551 Francisco de Aguirre las plantaría en su encomienda de San Francisco en Copiacó. D. Pedro de Valdivia, al igual que Cortés en México, incentivaría la plantación de vides en la zona de

28 AGL: *Patronato*, 184, r.38.

29 VELA NAVARRETE, Remigio. y SERRANO MANGAS, Fernando. *Crónicas de Hernando Enríquez*. UNEX-UAM, Madrid, p. 88.

30 Hernando Enríquez, médico natural de Barcarrota, sería el primero en llevar un alambique al nuevo mundo y con él obtener el primer *Pisco* que se destilara en el Cuzco en 1536 a partir de un vino *ruin*, obtenido de uvas recolectadas en el valle de Willka junto al río Urubamba, de unas viñas que no son buenas y que bien podrían ser uvas de la *Vitis rupestris* americana.

31 NAVARRO CASTILLO, Vicente. *Epopéya de la raza extremeña a Indias*.

Concepción³². En su carta enviada al rey Carlos ese mismo año se refiere ya al abundante consumo de uvas en la Serena y en Santiago. En esta última ciudad, las primeras viñas las plantaría Diego García de Cáceres.

El Inca Garcilaso de la Vega cuenta en sus *Comentarios Reales* que la vid llegó al Perú hacia 1555 procedente de las islas Canarias y de la mano de Francisco de Carabantes³³, sin embargo, hoy sabemos que ya existían plantaciones con anterioridad.

Las formas de implantación de la *Vitis Vinífera* en el nuevo mundo eran diferentes y las describe muy bien en el prólogo del libro *La Viticultura Americana y sus raíces*, escrito por el Dr. Ingeniero Agrónomo Luis Hidalgo, a cuya memoria dedico esta comunicación. La más extendida era la multiplicación por esquejes o trozos de sarmientos que se implantaban directamente en la tierra, este método era el adecuado en el hemisferio norte y se llevaba a cabo en los meses de invierno, desde noviembre a final de marzo. Cuando las plantaciones había que hacerlas en el hemisferio sur las cosas se complicaban debido a las contrapuestas estaciones que había entre el origen del material y el destino de su implantación. Los sarmientos brotaban durante el viaje debido a las cálidas temperaturas de latitudes más bajas y las altas temperaturas impedían su desarrollo cuando se plantaban. El problema había que resolverlo llevando plantas vivas en macetas o cubetas. Ello planteaba problemas de otra índole como el mayor espacio que ocupaban las plantas en los barcos o bien la necesidad de un mayor abastecimiento de agua y de destinar a un grumete a recoger las aguas de lluvia para poderlas regar durante la travesía. Este hecho facilitó el abastecimiento de estas vides desde Canarias para que la travesía fuera más corta y de ahí que algunas de las actuales vides chilenas como la *Pais* se halla determinado científicamente que su genética se corresponde con la *Listan negro canaria*³⁴.

32 HIDALGO, LUIS; IBARRA CRESPO, EUSTAQUIO; MENDIOLA HUYAMARES, J. Jesús y otros. *La viticultura americana y sus raíces*. Ministerio de Agricultura, Madrid, 1992, p. 73.

33 GARCILASO DE LA VEGA, El Inca. *Comentarios Reales*.

34 HIDALGO FERNÁNDEZ-CANO, Luis y otros. *Notas históricas sobre los orígenes de la vid en America*, Ministerio de Agricultura, Madrid, 1992, p. 22.

Otra forma por la que se llevó a cabo la implantación del viñedo fue a través de las pepitas de uvas pasas aunque este método tenía el inconveniente de no reproducir los caracteres varietales y perder uniformidad en las plantaciones. Esta forma de reproducción se utilizó especialmente cuando se limitó el cultivo de la vid por la Corona.

En Argentina, hay autores que indican que las primeras vides argentinas provienen de la germinación de semillas introducidas por Diego de Rojas en 1542. Los españoles consumían miel y pasas como alimentos energéticos y a partir de sus pepitas surgieron numerosas variedades existentes hoy día, denominadas *criollas*, procedentes de plantas obtenidas a partir de la germinación de estas pepitas. Igualmente puede ocurrir con las denominadas *Pais* en Chile o la *Mission* en California.

De cualquier forma, se puede afirmar que las primeras vides plantadas en el nuevo mundo tenían su origen en España y en especial en Extremadura, Andalucía y Canarias.

El cultivo de la vid en América ocupa en la actualidad una superficie en torno a un millón de Has, un trece por ciento de la superficie mundial de la vid y produce unos 50 millones de hectólitros.

Curiosamente, tanto en Perú como en Chile las vides se desarrollaban con normalidad a diferencia del resto del continente.

Pero ¿cuál era la causa de que en la mayor parte del continente no se reprodujera la vid castellana y en cambio si lo hiciera con normalidad en el Cuzco y en Chile? En aquel entonces nunca se supo y en las fuentes históricas consultadas no hemos encontrado noticia alguna que lo explique. Esteban Mira, en su trabajo *Vinos y Élités en la América de la Conquista*, se aproxima a la realidad cuando indica que debía de tratarse de un problema climatológico o edafológico. Hoy, quinientos años después, si tenemos conocimientos técnicos que explican el porqué de aquella situación y esta es una de las aportaciones que traemos a este Congreso.

Las causas de la muerte de las vides no se debían a falta de profesionalidad, o afán de oro o castigo de Dios. Realmente lo que ocurría era

la presencia de una plaga endémica presente en los suelos de gran parte del continente americano: la *Phylloxera Vastratix* ó *Dactilosphera vitifolii*, un insecto cuyas larvas atacan las raíces de la *Vitis Vinifera*, produciendo numerosas agallas en las raíces que impiden la circulación de la sabia y acaba asfixiándola al cabo de algún tiempo³⁵ y cuyo cuadro reproducimos en este trabajo. (Cfr. Fig. 8)

Esta plaga, más conocida como la Filoxera, no ataca a las raíces de las vides silvestres americanas aunque sí afecta de alguna forma a sus sistema foliar impidiéndole un pleno desarrollo. El hecho de que en el Perú y en Chile las vides castellanas no se vieran afectadas por esta enfermedad se debía a que la Filoxera nunca pudo atravesar la cordillera de los Andes y por tanto la estrecha franja comprendida entre dicha cordillera y los mares del Sur estaba exenta de ella. Esto puede justificar también que las vides silvestres americanas allí existentes no se vieran afectadas y tuvieran un pleno desarrollo dando lugar a frutos de tamaño más grueso de los que se pudieran obtener un *vino ruin*, de no muy buena calidad como indica en sus cartas el bachiller extremeño Hernando Enríquez. Posteriormente, en 1888, la Filoxera acabaría llegando al Perú pero no a Chile donde aún hoy en día se sigue implantando la vid con pie franco (directamente) al no haber conseguido atravesar el desierto de Atacama debido a la dificultad de transmitirse por terrenos arenosos.

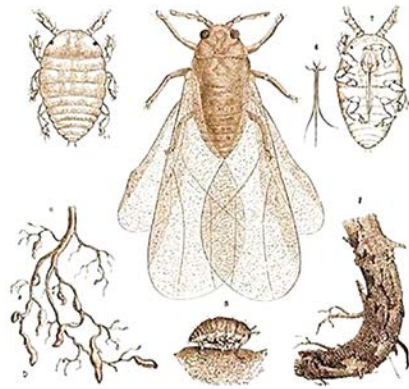


Fig. 8: Esquema del ciclo biológico de la *Phylloxera Vastratix* o *Dactilosphera Vitifolii* en el que se observan las agallas que producen en el sistema radicular.

35 Este hecho se descubrió en 1863 cuando dicha plaga llegó a Europa con plantas de vides importadas de Estados Unidos y arrasó todos los viñedos europeos.

VI. CORTÉS IMPULSOR DE LA VITICULTURA EN MÉXICO

Numerosos historiadores han ensalzado la figura de Hernán Cortés como estadista, como estratega y negociador, como hombre de letras y buen conocedor de la joven administración castellana en América y sin duda alguna a lo largo de este Congreso han salido a la luz nuevas noticias sobre su personalidad.

En esta comunicación pretendemos resaltar la figura de Cortés desde un ángulo poco desarrollado por los numerosos historiadores que sobre él han escrito y que viene a implementar su enorme capacidad como gran estadista. Nos referiremos a su labor como impulsor del cultivo de la *Vitis Vinífera* o vid castellana en Méjico.

Cortés era buen conocedor de la importancia que el vino tenía entre la población castellana de las Indias Occidentales. Desde su llegada a la Española en 1504 y tras su estancia en Cuba pudo ver como este alimento tradicional en la cultura mediterránea escaseaba con frecuencia en el nuevo Mundo y cuando lo había, adquiría unos precios que se multiplicaban por diez o por quince a los existentes en Sevilla. Junto a los ya mencionados usos por los que la población castellana los consumía —como alimento, medicina, reparador de fuerzas y elemento indispensable en la celebración de las misas—; el vino en el proceso del descubrimiento, iba a adquirir un nuevo valor añadido: ser utilizado como elemento evangelizador, como agasajo y como presente para dar a las poblaciones nativas a cambio de oro y otros presentes. De ahí que Cortés, tres años después de la conquista de Tenochtitlan, iba a emitir las *Ordenanzas de Buen Gobierno* que obligaba a todos los vecinos de Nueva España que tuvieran cien indios de repartimiento a poner mil plantas de vides cada año y así hasta llegar a cinco mil. De esta forma se aseguraba la introducción del cultivo de la vid en las tierras dominadas.

Pero Cortés conocía bien el problema que la vid castellana tenía cuando se implantaba en tierras americanas. Cuando emite las Ordenanzas, llevaba 20 años viviendo en el Nuevo Mundo, primero en La Española y después en Cuba donde fue el primer alcalde de Santiago y encomendero,

y donde debió plantar vides. En Nueva España llevaba ya cinco años, tres de ellos después de haber conseguido el poder, por tanto conocía bien que la vid de Castilla al cabo de un tiempo de plantarla, moría sin saberse porqué. No sería buen gobernante si obligaba a sus convecinos a plantar bajo sanción, unas vides que estaban condenadas a morir. De ahí que Cortés, en esas mismas Ordenanzas les iba a indicar la forma en que tendrían que hacerlo para que su cultivo llegara a buen fin. Les indicaría que lo hicieran: “*engiriendo la vid castellana sobre la vid de la tierra*”; es decir, injertando la vid castellana sobre las vides americanas existentes en América. Es indudable, como indica el doctor Ingeniero Agrónomo Luis Hidalgo, la gran visión de Hernán Cortés al llegar a establecer en 1524 la injertación de la *Vitis vinífera* como práctica vitícola, cuando ello no se había realizado con anterioridad en el resto del mundo.

Este hecho de dar una solución al problema del cultivo de la vid bien merece una amplia reflexión. ¿Cómo Cortés obtuvo la solución al problema? ¿Sería alguien de su entorno quien se la diera? o ¿esta le vendría de España donde se conocería que la vid no progresaba en tierras del Nuevo Mundo? Nos inclinamos más porque fuera un acto de intuición que solo a estadistas de la categoría de Cortés se les puede ocurrir. Qué duda cabe que dicha intuición estaría influenciada por el afán u obsesión que Cortés tenía por el mestizaje entre el Viejo y el Nuevo Mundo. El injerto es sin duda la acción gráfica y conceptual más idónea para expresar dicho mestizaje.

Dada la importancia que esta Ordenanza –comunicada al Emperador en su última carta de Relación, firmada el 20 de marzo de 1524–, tuvo para poder cultivar así la vid en Méjico, pasamos a redactarla literalmente:

“... cualquier vecino que tuviese indios de repartimiento sea obligado a poner en ellos en cada año, con cada cien indios de los que tuviera de repartimiento, mil sarmientos, aunque sean de la planta de su tierra, escogiendo la mejor que pudiera hallar.

Entiéndase que los ponga y los tenga bien pesos y bien curados, en manera que puedan fructificar, los cuales dichos sarmientos pueda poner en la parte que a él le pareciere, no perjudicando terceros, y que los ponga

en cada año, como dicho es, en los tiempos en que conviene plantarse, hasta que llegue a dicha cantidad con cada cien indios cinco mil cepas; so pena que por el primer año que no las pusiere y cultivase, pague medio marco de oro. (Item) que habiendo en la tierra plantas de vides de las de España en cantidad que se pueda hacer, sean obligados a engerir las cepas que tuviere de las plantas de la tierra.”³⁶

Describimos a continuación el concepto del injerto por ser la clave que permitiera el cultivo de la vid en Méjico:

El injerto es una técnica de propagación de plantas leñosas que tiene su origen en China donde se conoce desde mil años a. C. Consiste en la sustitución parcial o total de la parte aérea de una planta manteniendo el tallo y su sistema radicular.

Ha de realizarse entre plantas del mismo género con el fin de que haya una afinidad entre sus tejidos. Por ejemplo entre un cítrico y otro, entre diferentes variedades de frutales como olivos, vides etc. Existen diferentes formas de hacerlo, siendo la de *púa* o *estaquilla* la más corriente en la vid y la que a bien seguro sería utilizada en Méjico. Una estaquilla de sarmiento de la planta a injertar, conteniendo una o dos yemas se le va a hacer un bisel o flauta en uno de sus extremos y se va a introducir en una hendidura realizada en un corte transversal del patrón o planta injertada (porta injerto). Una vez bien ajustadas y fuertemente atadas, se va a producir una soldadura entre los tejidos de ambas plantas permitiendo fluir la savia por ellos. Las características de la planta resultante será idéntica a la de la planta del injerto. (Cfr. Figs. 9, 10 y 11).

Los porta injertos más resistentes a la Filoxera, y por lo tanto más utilizados en la actualidad, son consecuencia del cruce entre diferentes variedades de vides silvestres americanas como las del grupo *Berlandieri* x *Rupestri* de las que se obtienen las: *Richter-110*, *Rougeri-140* y la *Paulsen-1103*.

36 El original de la Ordenanza –según Luis HIDALGO, *Op. Cit.*–, se encuentra en el Archivo del Duque de Terranova y Monteleone, en el Hospital de Jesús Nazareno, el mismo que el propio Cortés mandara construir y donde se encuentra enterrado en la ciudad de Méjico. El título de Duque de Terranova y Monteleone procede de Sicilia y pertenece a familiares descendientes de Cortés.

Este hecho de cultivar la vid en América, iba a tener una gran transcendencia para la viticultura mundial ya que por primera vez la *Vitis Vinifera* iba a dar un salto desde su hábitat más adecuado, la cuenca del Mediterráneo, a un lejano, ignoto y enorme continente y lo iba a hacer de la mano de un conjunto de españoles –extremeños, andaluces y castellanos–, que ávidos por descubrir nuevos mundos se echarían a la mar portando con ellos los enseres más queridos de su casa entre los que se encontraba la planta de la vid.

A partir de aquí se iniciaría por primera vez el cultivo de la *Vitis vinifera*. Desde la capital mexicana se extendería hacia las regiones más septentrionales como Querétaro, Puebla, Oaxaca, Guanajuato, y San Luis de Potosí. Después llegaría de la mano del jesuita Pedro de Espinareda a la misión de Santa María de las Parras en tierras de nueva Extremadura y más tarde, en 1697, llegaría a la Baja California, a la misión de Santa María de Loreto Conchó, fundada por el jesuita Juan María Salvatierra. Continuaría después a tierras más septentrionales a la misión de San Javier donde la plantaría Fray Juan de Ugarte. Los dominicos y Fray Junípero Serra se encargarían de cultivarla por toda la costa del Pacífico hasta llegar a Canadá.

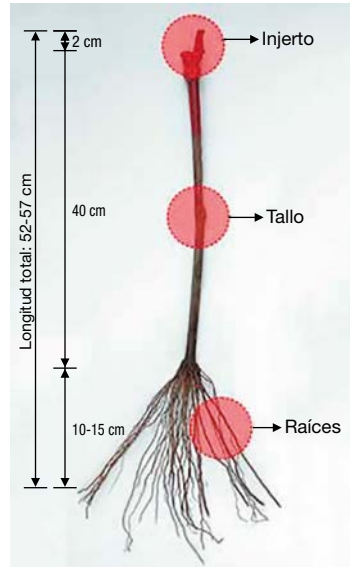


Fig. 9: Esquema del lugar de injerto

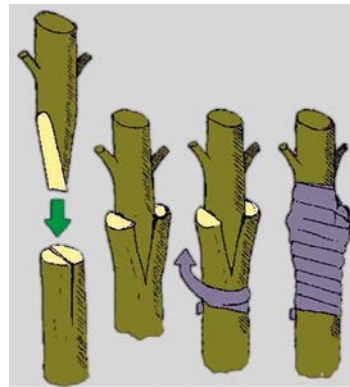


Fig. 10: Gráficos de un injerto

El cultivo de la vid, gracias a las *Ordenanzas* de Hernán Cortes, acabaría extendiéndose por los hemisferios norte y sur del continente americano, cuya climatología es apta para el mismo. Hoy día Méjico tiene una superficie de 34.000 Has. y el continente americano tiene un total de un millón de Has., con una producción de 56 millones de Hls. América es el segundo continente



Lámina 11. Fotografía de la realización de un injerto.

productor de vinos del mundo, detrás de la Europa mediterránea.

El cultivo de la vid, por su carácter social, está siendo utilizado hoy en día en ciertas zonas de Bolivia y Ecuador como sustituto del cultivo de la coca siguiendo las instrucciones de un programa de la FAO.

Las *Ordenanzas* de Cortes, tendrían una repercusión más allá del continente americano trescientos sesenta años después, en 1863; cuando la *Filoxera Vastratix* llega a Europa y arrasa los viñedos primero de Francia y luego de Alemania, Italia, Portugal, Grecia, y por último de España entre 1887 a 1897. De nuevo hubo que aplicar las Ordenanzas de Cortés de 1524 para solucionar el enorme problema causado por la mayor pandemia ocurrida en la agricultura mundial. Hubo que traer plantas de vides silvestres americanas para implantarlas en la tierra y después, una vez desarrolladas, se injertaron en la *Vitis vinifera*.

Con el paso de los tiempos la transcendencia sería aún mayor, ya que hoy día la vid se encuentra extendida por todo el mundo con una superficie de siete millones cuatrocientas mil Has. y en todas ellas su plantación hay que realizarla de acuerdo con las Ordenanzas de Cortés: plantando la vid americana y “engiriendo sobre ella” la *Vitis vinifera*. Solo en Chile, Canarias y Australia siguen plantándose con pie franco, es decir sin injertar.

Si Europa le dio a América en su día la *Vitis vinifera* y el injerto que le permitiera cultivarla y poder producir uvas y vinos, sería América, en el

siglo XIX, quien le tuvo que dar a Europa y al mundo entero la vid americana para poder seguir plantando el apreciado y ancestral cultivo de la vid

El sector viticultor mundial y en especial el de México, América y Europa debería ser conocedor de esto y estar enormemente agradecido a aquel golpe de intuición de Hernán Cortés, que permitió que la vid se cultivara en América en el s. XVI y en la actualidad en todo el mundo.

Sin Hernán Cortés el cultivo de la vid, hoy sería diferente.

VII. CONCLUSIONES

El vino como bebida fermentada del zumo de la uva de *Vitis vinífera* es una bebida estrechamente relacionada con la cultura mediterránea y formaba parte de la alimentación de los pueblos mediterráneo en el siglo XV. Con el proceso de descubrimiento, colonización y conquista del continente americano esta costumbre se iba desplazar a sus habitantes.

Sería el vino extremeño, el de Guadalcanal el primero en llegar a las costas mexicanas.

La planta de la vid saltaría al Nuevo Continente donde iba a encontrar la presencia de la plaga *Philoxera Vastratis* que dificultaría su cultivo. Sería Hernán Cortés con sus *Ordenanzas* del 20 de marzo de 1524 quien, aplicando por primera vez el injerto, permitiría que el cultivo de la vid se extendiera por gran parte de América.

BIBLIOGRAFÍA

AGL: *Patronato*, 184, r.38.

DÍAZ GONZÁLEZ, Marcelino y otros. *Historia de la Vid y el vino en Extremadura*.

La Agricultura y Ganadería extremeñas. Caja Badajoz, 2009.

DÍAZ TABOADA, Marcelino. *El Vino de Guadalcanal*. Inédito

DUVERGER, Christian. *Hernán Cortés. Más allá de la leyenda*. Madrid, Santillana, 2013.

FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo. *Sumario de la natural y general historia de las Indias*. (C.E.G.A.L.), Madrid, 1992, T.V.

- *Historia general y natural de las Indias*. Libro XVII, cap. VIII, Vol. I.
GARCILASO DE LA VEGA, El Inca. *Comentarios Reales de los Incas*. Caracas, Biblioteca Ayacucho. 2 tomos.
- GUZMÁN, Miguel. *Historia del vino en México*. México, Porrúa.
- HEREDIA HERRERA, Antonia. Catálogo de las consultas del Consejo de Indias (1529-1591), T. I. Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas. 1972.
- HIDALGO FERNÁNDEZ-CANO, Luis y otros. *Notas históricas sobre los orígenes de la vid en América*, Ministerio de Agricultura, Madrid, 1992.
- HIDALGO FERNÁNDEZ-CANO, Luis, IBARRA CRESPO, Eustaquio, MENDIOLA HUAYAMARES, J. Jesús y otros. *La viticultura americana y sus raíces. La viticultura americana y sus raíces*. Ministerio de Agricultura, Madrid, 1992.
- LORENZO SANZ, Eufemio (1986): *Comercio de España con América en la época de Felipe II*, T. I. Valladolid: Institución Cultural Simancas.
- MADARIAGA, Salvador de. *Hernán Cortes*. Espasa Calpe, Madrid.
- MIRA CABALLOS, Esteban. “Vinos y Élités en la América de la Conquista”. *Rev. Iberoamericana*, XV, 57. Universidad de Sevilla, 2015, 7-23.
- RÍO MORENO, Justo Lucas. *Los inicios de la agricultura europea en el Nuevo Mundo (1492-1542)*. Asaja, Sevilla.
- RUIZ CASTRO, Aurelio. *Plagas y enfermedades de la vid*. Madrid, Ministerio de Agricultura, 1946.
- SPÍNOLA RODRÍGUEZ, Rafael. “El vino de Guadalcanal en los siglos XVI al XVII”. *Hemerotecas*, Sevilla.
- THOMAS, Hug. *La Conquista de México*. Barcelona, Planeta, 1993.
- *Yo, Moctezuma*. Barcelona, Planeta, 1994.
- VELA NAVARRETE, Remigio. y SERRANO MANGAS, Fernando. *Crónicas de Hernando Enriquez*. UNEX-UAM, Madrid.

AGRADECIMIENTOS

- A la *Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste*, a la *Asociación Histórica Metellinense*, a la *Federación Extremadura Histórica* y a los Ayuntamientos de Medellín y de Trujillo.
- A D. José María Gallego Cerrato.
- A D. Antonio Moscoso.
- A D. Ramón Fisac.
- A D. Luis Leza
- A D. Eduardo Colina Blanco.

HERNÁN CORTÉS Y LA FARMACIA

HERNAN CORTES AND PHARMACY

SANTIAGO CORTÉS CORTÉS

Facultad de Farmacia. UCM. Doctorando en Farmacia

santiagocortescortes@usal.es

Fotografías: SANTIAGO CORTÉS CORTÉS

Resumen

Hernán Cortés fue la primera persona en escribir sobre el mundo fascinante de la Farmacia precortesiana. La actuación farmacéutica en ese período era muy interesante. También fue muy importante el intercambio de plantas medicinales y productos terapéuticos que se realizó entre el Viejo y el Nuevo Mundo y supuso grandes avances en la Historia de la Farmacia de ambos.

En la Nueva España había espléndidos jardines botánicos donde se cultivaban infinidad de plantas con propiedades medicinales que contribuyeron a desarrollar una terapéutica empírica compleja que sobrepasaba a la europea si se considera solo el número de especies vegetales disponibles. Hernán Cortés, en su *Segunda Carta de Relación* expresó su admiración por los jardines prehispánicos. Enseguida se empezaron a enviar al Viejo Mundo para su uso. Tras la conquista de Tenochtitlán, Hernán Cortés se preocupa por hacer de ella una ciudad de tipo español, y entre las instituciones importantes están los hospitales. Fundó el Hospital de Nuestra Señora de la

Abstract

Hernán Cortés, the first to write about the fascinating world of pre-Columbian Pharmacy. The pharmacy of pre-Cortesian Mexico was very interesting. It was very important the exchange of medicinal plants and therapeutic products between the Old and the New World and it meant great advances in the history of the Pharmacy for both Worlds.

In New Spain (Mexico), there were splendid botanical gardens where an infinity of plants with medicinal properties were cultivated that contributed to develop a complex empirical therapeutics that surpassed the European one if we consider only the number of available plant species. Hernan Cortes, in his Second Letter expressed his admiration for pre-Hispanic gardens. Then, the plants began to be sent to the Old World for its use. After the conquest of Tenochtitlan, Hernan Cortes is concerned about making it a Spanish-type city, and among the important institutions are hospitals. He founded the Hospital of Our Lady of the Conception

Concepción el más antiguo del Nuevo Mundo como un hospital moderno, no una hospedería u orfanato, sino un hospital para atender todas las necesidades sanitarias. También fundó el Hospital de San Lázaro para atender a los leprosos, y siguiendo las costumbres de la época, lo mandó construir en las afueras de la Ciudad de México para evitar contagios.

Gracias a una demanda que el boticario Diego Velázquez interpuso contra Hernán Cortés tenemos el primer listado de medicamentos de la época. Entre los boticarios indígenas destaca Martín de la Cruz autor del herbario y recetario *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis*, que tradujo Juan Badiano del náhuatl al latín.

Palabras clave: Cortés, farmacia, boticarios, plantas medicinales, hospitales, terapia.

the oldest one in the New World, as a modern hospital, not as a hostel or orphanage, but a hospital to meet all the health needs. He also founded the Hospital of San Lazaro to care for the lepers, and following the customs of the age, he had it built on the outskirts of Mexico City to avoid contagion.

Thanks to a lawsuit that the apothecary Diego Velázquez filed against Hernan Cortes, we have the first list of drugs of the time. Among the indigenous apothecaries stands out Martin de la Cruz author of the herbal and recipe book *Libellus de medicinalibus indorum herbis*, translated by Juan Badiano from Nahuatl to Latin.

Key words: Cortes, pharmacy, apothecary, medicinal plants, hospitals, therapy.

I. INTRODUCCIÓN

“*Muchas vezes, aora que soy viejo, me paro a considerar las cosas heroiccas, que en aquel tiempo pasamos, que me parece las veo presentes.*”¹ Esta reflexión de su compañero de viaje Bernal Díaz del Castillo que lo retrata “*y sobre todo, coraçon, y animo, que es lo que haze al caso*”² la haría suya Hernán Cortés en sus últimos años:

“Quiero dezir, Sancho, que el desseo de alcançar fama es activo en gran manera (...) ¿Quién barrenò los nauíos, y dexò en seco, y aislados

1 DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Madrid, Imprenta del Reyno, 1632 f. 76v.

2 DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Óp. cit.* f. 238r

los valerosos Españoles guiados por el cortesísimo Cortés en el nuevo mundo? Todas estas, y otras grandes y diferentes hazañas son, fueron y seran obras de la fama.”³

Hernán Cortés, natural de Medellín, Extremadura, fue un hombre de su época, figura central en la relación de España y el Nuevo Mundo, sobre todo con el llegaría a ser el virreinato de Nueva España. Fue un héroe, demostrando valor y entereza, pero también un hábil diplomático y empresario que supo sacar adelante su empresa, y un gran escritor que podemos saborear en sus *Cartas de Relación*.

“El comportamiento de Cortés –sobre todo cuando se analizan las Cartas de Relación–está vinculado, prioritariamente, al dato personal e intransferible de lo que él entiende por vocación o misión. Este dato está en el origen de todas sus decisiones graves. (...) La fidelidad y el honor son el alfa y el omega de la nueva ética y como tales se dibujan de una vez por todas. La virtud que rige el punto de partida de la personalidad moral o carácter de Cortés es la fidelidad. (...) La fidelidad a la vocación es eje diamantino de la interpretación de una tarea que en Cortés aparece como esencial; el compromiso de la lealtad es la referencia ineludible para la emisión de cualquier juicio de valor sobre la conducta de los hombres (españoles o no) implicados en la empresa; y el sometimiento del honor, es la legitimación final de las acciones ya culminadas. El tríptico de las virtudes concretas de fidelidad, lealtad y honor recoge el doble juego de motivaciones desde donde es posible entender la ética personal y la ética estamental de Hernán Cortés.”⁴

Ese compromiso ético y sus habilidades personales le llevaron de lo que parecía una locura inalcanzable, a culminar satisfactoriamente su empresa.

3 CERVANTES, Miguel de, *Segunda parte del ingenioso caballero Don Quijote de la Mancha*. Madrid, Juan de la Cuesta, 1615 f. 28v, 28r.

4 ALONSO BAQUER, Miguel, *Ética personal y estamental de Hernán Cortés* Actas del Primer Congreso Internacional sobre Hernán Cortés, Salamanca, Ediciones Universidad, 1986 pp. 27-33.

Hernán Cortés estudió en Salamanca. Solo estuvo dos años, pero demostró gran cultura y saber hacer en todas sus acciones. También en el terreno de la medicina y la farmacia, sobre todo con la fundación de modernos Hospitales.

El Descubrimiento marcó un antes y un después tanto en el Viejo como en el Nuevo Mundo en todos los ámbitos de la vida, y muy especialmente en el sanitario. Se dieron grandes avances en la farmacia. Entre los soldados que iban con



Fig. 1: Calle Monte de Piedad. Ciudad de México.

Cortés estaba “*otro soldado, que se dezia el Bachiller Escobar, era boticario.*”⁵

En relación con la medicina precortesiana, González, Bermejo et al., hacen referencia a ella en los siguientes términos: “*parece que el primero en escribir directamente algo sobre la misma fue Hernán Cortés en su Carta de Relación al Emperador Carlos V, fechada el 30 de octubre de 1520, donde habla de la famosa calle de Herbolarios en el Gran Mercado de Tlatelolco.*”⁶ En la misma línea, concluye Somolinos⁷:

“... cuando Hernán Cortés escribe a Carlos V describiéndole los herbolarios que ha visto en los tianguis, contándole las excelencias de los médicos indígenas que curan más presto que los españoles o describiéndole los jardines botánicos dedicados a las plantas medicinales, está haciendo historia médica.”

5 DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Op. cit.* f. 244r

6 GONZÁLEZ, A.G.; BERMEJO, J. et al, *Las plantas medicinales mejicanas como fuente de moléculas bioactivas*, en A. Navarro González, “Actas del Primer Congreso Internacional sobre Hernán Cortés”, Salamanca, Ediciones Universidad, 1986. pp. 463-513.

7 SOMOLINOS D'ARDOIS, G. *Historia y Medicina: Figuras y hechos de la Historiografía médica mexicana* Imprenta Universitaria, México, 1957.

2. HERNÁN CORTÉS Y LA BOTÁNICA

El contacto con la cultura precortesiana supuso un gran avance en el desarrollo de las aplicaciones farmacológicas de las plantas. Y esto es así, porque los *“antiguos mejicanos sintieron un profundo amor por las plantas lo que se tradujo en la creación de magníficos jardines botánicos, cincuenta años antes de que se creara el de Padua, primer jardín de esta naturaleza fundado en Europa y un siglo antes que el de París.”*⁸ Hernán Cortés en su *Segunda Carta de Relación* expresó su admiración por estos jardines prehispánicos:

“[En] esta gran ciudad de Temyxtitan (...) hay calle de arvolarios donde ay todas las rayzes y yervas medicinales que en la tierra se hallan. Ay casas como de boticarios: donde se venden las medicinas hechas, assi potables como vnguentos y emplastos.”⁹ (Cfr. Figs. 1, 2 y 3)



Fig. 2: Piedra del Sol. Museo Nacional de Antropología e Historia. Ciudad de México.

8 GONZÁLEZ, A.G.; BERMEJO, J. et al, *Óp. cit.*

9 CORTÉS, Hernán, *Carta de relación enviada a Su Sacra Majestad del Emperador Nuestro Señor, por el Capitán General de la Nueva España: llamado Fernando Cortés*, Sevilla, Jacobo Cromberger, 1522.



Fig. 3: Ruinas del Templo Mayor. Ciudad de México.

Moctezuma Ilhuicamina o Moctezuma I, casi al final de su vida, en 1467, fundó en Oaxtepec un jardín botánico.

“En este jardín de Oaxtepec estuvo a punto de sucumbir el español Francisco Hernández de Toledo al tratar de confirmar personalmente las propiedades de algunas de las plantas recomendadas por los aztecas como medicinales. Este científico español clasificó unas mil doscientas especies con principios farmacológicos utilizables en medicina. Los jardines botánicos reunían y ponían a disposición de los *titici* (médicos indígenas), el material para desarrollar una terapéutica empírica compleja que, si consideramos solo la riqueza numérica de los elementos disponibles, sobrepasaba ampliamente a su correlativa europea. Con estos jardines botánicos, también se beneficiaban los puestos de hierbas medicinales en los que el pueblo podía comprar remedios para todo género de enfermedades.”¹⁰

¹⁰ GONZÁLEZ, A.G.; BERMEJO, J. et al, *Óp. cit.*

En la Nueva España, siguiendo la tradición indígena, se fundaron espléndidos jardines botánicos donde se cultivaban infinidad de plantas medicinales. Enseguida se empezaron a enviar al Viejo Mundo para su uso, como se indica en la *Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias*: “De todas las medicinas, hierbas o simientes, que hubiere por aquellas partes y les parecieren notables, harán enviar a estos Reinos, si acá no las hubiere.”¹¹

3. LA ACTUACIÓN FARMACÉUTICA EN EL MÉXICO PRECORTESIANO

La historia de la medicina y de la actuación farmacéutica precortesiana es fascinante, pero conocemos muy poco. La mayoría de los documentos precortesianos de las bibliotecas y palacios fueron destruidos. Partimos de las recopilaciones hechas por los frailes franciscanos durante la primera mitad del siglo XVI, “y sobre todos ellos la hace Sahagún, cuya obra¹² en la parte de la medicina es lo más fidedigno y completo que se recoge en esos primeros tiempos de la colonia sobre la actuación médica de los habitantes del México Precortesiano.”¹³

Fray Bernardino de Sahagún distingue entre médicos que llaman: “**ticitl**, el médico suele curar y remediar las enfermedades”¹⁴ y “**panamacac** [boticarios], el que trata en cosas de medicina, conoce las yervas, rayzes, arboles, piedras, y el axenso de la tierra: y todas las cosas medicinales, (...) de las cuales se trata en el libro onzeno, de cada genero destas por si, ponelas aparte en algún petate, en el tianguex para venderlas.”¹⁵

11 *Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias*. Tomo segundo, cuarta impresión, Madrid, Viuda de Joaquín Ibarra, 1791. p. 139.

12 SAHAGÚN Fray Bernardino de, *Historia General de las cosas de la Nueva España*. Manuscrito, Mediceo Palatino 220, Biblioteca Medicea Laurenziana, Florencia, 1577.

13 SOMOLINOS D'ARDOIS, G. *Historia y Medicina: Figuras y hechos de la Historiografía médica mexicana* Imprenta Universitaria, México, 1957.

14 SAHAGÚN Fray Bernardino de, *Óp. cit.* Libro X f. 20v.

15 SAHAGÚN Fray Bernardino de, *Óp. cit.* Libro X f. 62v.



Fig. 4: Piedra Sacrificial. Museo Nacional de Antropología e Historia. Ciudad de México.



Fig. 5: Medicina Náhuatl. Altar. Museo Nacional de Antropología e Historia. Ciudad de México.

La medicina mexicana utilizaba plantas y, en menor medida, minerales y animales y poseía un léxico anatómico muy minucioso:

“... seguramente debido a los sacrificios rituales efectuados por los sacerdotes, en los que a la extracción del corazón y el desollamiento, seguía el desmembramiento y el banquete ritual; el sacrificado se comía, o bien para garantizar la reproducción en años venideros, o bien porque tomaba el papel de un dios y así podía ser ingerido por el Inca.”¹⁶ (Cfr. Fig. 4)

En relación con la etiología de la enfermedad, los mexicanos “... *la creían causada por dioses o por hechiceros enemigos; tampoco entraban a considerar las causas naturales. Aunque desconocían los mecanismos nosógenos conocían bastante bien la patología. Sus médicos eran muy reputados científicamente*”¹⁷ (Cfr. Fig. 5). De hecho, el mismo Cortés escribió a Carlos V solicitando que no autorizase el paso a Nueva España de médico alguno, pues tenía suficiente con los nativos¹⁸.

4. INTERCAMBIO DE PLANTAS MEDICINALES Y PRODUCTOS TERAPÉUTICOS ENTRE EL VIEJO Y EL NUEVO MUNDO

Los vegetales tienen un papel importantísimo en la vida del hombre, es por esto que “...*la asimilación del nuevo mundo vegetal americano fue un proceso que condujo a profundos cambios en la sociedad y la cultura europeas. Variaron los alimentos y los medicamentos. (...) Las nuevas plantas pasaron a primer plano de la actividad económica y política.*”¹⁹

16 PUERTO SARMIENTO E.J pg 66 *El Mito de Panacea. Compendio de Historia de la Terapéutica y de la Farmacia*. Aranjuez, Doce Calles, 1997, pp. 65-66.

17 PUERTO SARMIENTO E.J. *Óp. cit.*

18 GUTIÉRREZ-COLOMER, Leonardo. *Médicos y Farmacéuticos con Hernán Cortés*, Anales de la Real Academia de Farmacia, Vol. 15, núm. 6. Madrid, 1949.

19 LÓPEZ PIÑERO, J.M.; LÓPEZ TERRADA, M.L. *La influencia española en la introducción en Europa de las plantas americanas (1493-1623)*. Instituto de Estudios documentales e históricos sobre ciencia. Universidad de Valencia – C.S.I.C. Valencia, 1997.

Martínez²⁰, insistiendo sobre esta importancia destaca que “*En Mesoamérica existía una flora muy rica que poseía algunas especies desconocidas con que se enriqueció el resto del mundo (...) [entre ellas] numerosas plantas medicinales*”.

Los mexicas conocían muy bien las plantas y su aplicación farmacéutica y las supieron aprovechar con muy buenos resultados. Muchas de estas plantas medicinales eran desconocidas para los europeos. Los españoles llegados a Nueva España con un número insuficiente para sus necesidades tenían que buscar la ayuda médica de los *ticitl*, valorando sus grandes conocimientos y la riqueza de su farmacopea, muy utilizada en la medicina precortesiana. Se dio un sincretismo entre la cultura indígena con sus grandes aportaciones botánicas y farmacéuticas y la cultura europea, lo que propició un gran avance en el campo sanitario en una cultura nueva.



Fig. 6: Facsimil del *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis*.

20 MARTÍNEZ, J. L. *Los dos mundos que se encontraron en el México antiguo*, Actas del Primer Congreso Internacional sobre Hernán Cortés. Salamanca, Ediciones Universidad, 1986.

La Corona Española mostró un gran interés por el conocimiento de la flora americana desde la llegada a España de plantas del Nuevo Mundo. Un interés comercial y científico, especialmente por el uso de remedios naturales usados por los mexicas para el tratamiento de sus enfermedades. Envío importantes científicos al Nuevo Mundo con el objetivo de recoger los conocimientos indígenas en colaboración con los nativos. De esa colaboración salieron importantes obras sobre las plantas medicinales de los antiguos mexicas, entre ellas: *Plantas y Medicinas de las Indias*²¹, escrita por Nicolás Monardes, publicada en Sevilla en 1574. Otra, la *Historia General de las cosas de Nueva España*²² de fray Bernardino de Sahagún que no se publicó hasta el siglo XIX. La más importante es la preciosa obra *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis* (Cfr. Fig. 6), escrita en lengua náhuatl por el médico indio mejicano Martín de la Cruz en 1552, traducida al latín por el indio xochimilco Juan Badiano. En ella se describen 251 plantas de las cuales 185 ilustradas a todo color. Fue la primera obra manuscrita sobre plantas medicinales mejicanas después de la conquista.

5. SALUD PÚBLICA. FUNDACIÓN DE HOSPITALES

La Corona Española, desde los primeros momentos se preocupó de la cuestión sanitaria. Ya en el año 1524, el Dr. Olivares fue nombrado protomédico de la Nueva España por licencia del Emperador.

La figura de Hernán Cortés resultaría central, también en este ámbito, durante aquellos años: “...en torno suyo encontramos reunidos a varios de los médicos fundadores de la tarea de salud pública y privada”²³. Tras la conquista de Tenochtitlán, Cortés se preocupa por hacer de ella una

21 MONARDES, N. *Plantas y medicinas de las Indias*. Casa de Alonso Escribano, Sevilla, 1574.

22 SAHAGÚN Fray Bernardino de, *Óp. cit.*

23 RODRÍGUEZ-SALA, M.L. *Los médicos en la Nueva España. Roles sociales y profesionales de los médicos: etapa pre-universidad (1524-1552)*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales. México, 2012.

ciudad de tipo español, y entre las instituciones importantes consideró los hospitales “*Cortés estava siempre entendiendo en la ciudad de Mexico (...) tuviessen hechas, Iglesias y hospitales.*”²⁴ En 1524 fundó el Hospital de Nuestra Señora de la Concepción, el más antiguo del Nuevo Mundo, que sigue funcionando como tal 500 años después. (Cfr. Figs. 7 y 8). En su testamento dice, al respecto:

“Ytem mando que la obra del Hospital de Nuestra Señora de la Concecion, que yo mandé hacer en la ciudad de mexico, en la nueva España, se acabe â mi costa segund y dela manera que esta trazado (...) y para los gastos de la obra del dicho Hospital, señalo especialmente la renta de las tiendas y casas que yo tengo enla dicha Ciudad de Mexico, en la Plaza y calles de Tacuba y Sanct Francisco, y la que atrabiesa de la una â la otra, la qual dicha renta mando que se gaste en la dicha obra y no en otra cosa, hasta tanto que sea acabada y que el subcesor de mi casa, no la pueda ocupar en otra cosa.”²⁵

Lo levantó en el lugar donde, según la tradición, Cortés y Moctezuma se vieron por primera vez. Eligió ese lugar como acción de gracias por su victoria, pero como un hospital moderno, no una hospedería u orfelinato, sino un hospital para atender todas las necesidades sanitarias. En 1536 un médico español, Cristóbal Méndez, presenció en este Hospital la primera autopsia del Nuevo Mundo,²⁶ El Papa Clemente VII dictó una bula en la que daba a Cortés y a todos sus descendientes el título de Administradores Perpetuos del Hospital. Siempre fue un hospital de referencia médica y una gran obra arquitectónica. En 1547 Hernán Cortés se

24 DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Óp. cit.* f. 191v.

25 *Testamento que otorgó don Hernán Cortés, Marqués del Valle en Sevilla, el miércoles 12 de octubre de 1547, firmado por él ante el escribano público, Melchor de Portes. Copia autorizada, dada por el escribano público, Antonio Bascón, en Sevilla el 12 de mayo de 1810.* Sevilla, PATRONATO, 15, R.1, A.G.I. fols. 11-12v.

26 “*Yo vide en México abrir un niño y le sacaron una piedra casi tamaña con un huevo...*”. En MÉNDEZ, Cristóbal. *Libro del ejercicio corporal y de sus provechos*, Sevilla, Gregorio de Torre 1553 f. 54r.



Fig. 7: Antigua Hospital de la Concepción. Ciudad de México.



Fig. 8: Busto de Hernán Cortés en el Antigua Hospital de la Concepción. Ciudad de México.

retira a Castilleja de la Cuesta donde murió el 2 de diciembre. Sus restos reposan en Ciudad de México en la Iglesia de la Concepción contigua al Hospital (Cfr. Fig. 9).



Fig. 9: Tumba de Cortés en la Iglesia de la Concepción contigua al Hospital. Ciudad de México.

El Metellinense fundó también el Hospital de San Lázaro para atender a los leprosos. Siguiendo las costumbres de la época, lo mandó construir junto a la ermita de San Lázaro, en las afueras de la Ciudad de México para evitar contagios. Fue una construcción más sencilla de maderas y adobes. En 1529, estando Cortés en España, su enemigo acérrimo Nuño Beltrán de Guzmán, presidente de la Audiencia de la ciudad de México, lo mandó derribar, diciendo que los enfermos con sus miasmas contaminaban el agua que llegaba a México.

6. LA FARMACIA EN LA NUEVA ESPAÑA

En la Nueva España se usaban toda clase de plantas medicinales locales. Se fueron introduciendo las terapias y los conocimientos europeos que se fusionaron con el saber sanitario de los mexicas.

Se dedicaban a la venta de medicamentos los herbolarios que ofrecían en sus tiendas hierbas medicinales; los especieros que estaban autorizados a vender los medicamentos simples; y los boticarios, los únicos que podían dispensar simples y compuestos.

La formación del boticario se llevaba a cabo de forma empírica al lado de maestros experimentados. Más adelante, también tuvieron que cursar estudios de latín, un curso de botánica y defender un examen ante el Protomedicato. Con el tiempo, la figura del boticario llegó a ocupar un lugar importante en la sociedad.

El padre de Cortés, Don Martín Cortés, enviaría a México una botica completa. *“La mejor, la más cumplida y abastecida de medicinas nuevas que en Sevilla se pudo hallar, y con ella un boticario muy suficiente para que la trate y tenga a su cargo.”*²⁷

7. APORTACIÓN A LA HISTORIA DE LA FARMACIA: LISTA DE MEDICAMENTOS

Gracias al pleito entre el boticario Diego Velázquez y Hernán Cortés por el monto de los medicamentos que se administraron en la enfermedad a su esposa, la marquesa doña Juana de Zúñiga, tenemos el primer listado de medicamentos de la época. Los médicos testigos evaluaron el coste. Este documento, uno de los más antiguos e importantes documentos médicos de México nos da a conocer una gran cantidad de medicamentos que se utilizaban, su origen y coste.

27 ASEÑO, Alfonso (1960). “México, Hernán Cortés y el Hospital de Jesús”, en *Anales chilenos de historia de la medicina*, Año II, Primer Semestre 1960, vol. I pg. 184.

“Las medicinas que a la señora Marquesa yo gasté. En mía memoria:

Jusgalli 4 pesos des (...) de scicato majis ale stomaci 3 pesos 2 tomines
Crister majis 2 pesos
Corle scicaly 6 pesos
(incompleto) de proiosus (...) esplelle vaora- 1 peso
tuinz deo (incompleto) ilans
Olleo costino et sati unguentol 6 tomines
Mellizo sictotera 3 tomines
Olleis aromati 1 pesos 5 tomines
Stomaco sucinser lueribu visis 2 pesos 6 tomines
Epithima vegci et- 3 pesos
at regate buiz
Regali olletua- 6 pesos
Majistralle
Sirnpo nelly 3 tomines
Magistraley
dez (...) rez 3 tomines
Pro mestrino alterando suposipria 2 pesos
Pro esidez (...) 3 tomines
pro cristere ma- 2 pesos
jistrale ut superius
Remediu pro catartico- 3 tomines
jusu mendo
Pro tiricica magnu 3 tomines
Pro ulleis yfortristivci 3 tomines
Pro allco vomitivo 1 tomin
Pro alliu unematesolutivo
auzpovi- 2 pesos
tivis
Pro olleis yfortativis 1 peso
Pro (...) majistrale unazliviz 2 pesos
Pro melle rosato majistrale, que yo mande librar 1 peso
Pro unguento resuntivo 5 tomines
Pro frpulis margaritare 2 pesos

Pro livir acerpscite citri, que yo mande 1 pesos 4 tomines
Pro pillulis majistraliuy naz pro qualiver nutte- 2 pesos 4 tomines
unaz sumebat
Pro ponsa 6 tomines
pro(...) et paneciureo 4 tomines
Pro duo supositorio 1 peso
pro librs .i.dia
voduul de anrati 3 pesos
pro mensturis pro- 1 peso
(...) su positoria
pro opithima regali 3 pesos
pro finarga ritons 2 pesos
pro jera et di(...)
pro martiar et sandarai
pro ayllu cristese 2 pesos
pro ayillo cristese 2 pesos
at pillillas adiciones
pro aqua matis tralederadia 1 peso
pro cristare allio 2 pesos
pro olleo curusbitino 12 pesos
pro vili i sirupivy 2 pesos
pro(...) 4 pesos
pro(...)
pro(...)
(...) magne
pro zue candidat 1 peso
pro seru(...) 1 peso
(...)
pro olleis lanrini et arteru 1 peso
pro valheo sultureta 1 peso
Pro libri 1 dia
Vodous de anrati 3 pesos
Pro menstruis pro vocandis supositorio 1 peso
Pro epithima regali 3 pesos
Pro fr margaritans 2 pesos

Pro jerci et (...) 3 tomines
Pro mastice et sangrate 3 tomines
Pro cilliu cristere 2 pesos
At pillillas adiciones 7 tomines
Pro aqua majistrale de radicibus 22 pesos 4 tomines
Pro cristere ayllu 2 pesos
Pro olleo cutirvitino 12 pesos
Pro livi 1 sirupiby 2 pesos
Pro liviz friere or magne 2 pesos
Pro zuc candidat 1 peso
Pro seru otepihinro 1 peso
Pro libras u mell roscire 3 pesos
Pro olleis lanrini et arteria 1 peso
Pro valueo sulfureta (rayado) 6 tomines
Pro 6 unguento rosareto
Pro trifera et antidoto en su gogo 1 peso 4 tomines
Pro caparo tollco 1 pesos 2 tomines
Pro 1 canphe 1 peso 4 tomines
Pro renvarvaroz 2 pesos
Pro galvano disivito molleis 2 pesos
herbis calidis pro matrice 1 pesos 4 tomines
Pulnere cipoeti 1 peso
Frimigio gallrim 1 peso
Olleo lanrino 1 peso
(...)ta de casgenea, no se llebo 3 esto no se cuenta
renvarvo et olleo recino 2 pesos 4 tomines
Pro 6 un rosati 3 pesos
Pro alumine que no inte(...) 1 peso
Labatorio 1 peso
(...)litis majis 3 pesos
Cerusa et povina 1 peso
Mejorana et cinlibi 3 pesos
Ollertuciris cer cilivis sutavivis 7 pesos
Sera et diacar 2 pesos
Por un vote de yserva de corajas 2 pesos

Pro 1 chamarvaritonis et triasan 3 pesos
Pro 4 unguentatis rosati 2 pesos
Itez pro p casiefe 1 pesos 6 tomines
Pro 2 unguentatis 2 pesos
Pro aqua virgina 2 pesos
Pro enplastro oxuroso 2 pesos
Por las alcortas a un peso cada al corta o seys
tomines 8 pesos
Por las suplitaciones 5 pesos
Montan las medicinas que se gastaron para la señora marquesa tasadas
por mi LXXII pesos V tomines VI granos
Tasación de las medicinas que se gastaron con más pajes y doncellas:
Por quatro xaraves 5 tomines
Por unas pildoras 1 peso
Por unos unguentos e azeites 2 pesos
Por zimetrída 1 peso
Por dos xarabes 2 tomines
6 granos
Por dos xarabes 2 tomines
6 granos
Item por dos tomas de metro(rayado) 1 peso
Por dos libras e media de xarabes 2 pesos 4 tomines
Por unos unguentos y azeites 1 pesos 6 tomines
Para otra doncella (Medina)
Por unguentos e azeites 1 peso
Por un colirio de vasis 1 pesos 6 tomines
Por una libra de xarave 2 pesos
Por una vasija 1 peso
Doña Catalina hija del marques
Cuatro xaraves 5 tomines
Una purga de resi(...) 2 tomines
Un cristal con (...)
Para Sedeño
Por 4 de miel rosada
Por seis untas

Otras
Por una uncios de (...) 2 pesos
Por media unta de (...)
Por untar unos unguentos
Para pajes Enrique e (...)
Por doze xarabes 1 peso
Por dos purgas con pildoras 2 pesos
Para Doña Isabel de Ayala
Una purga de resibarbaro 2 pesos
Para doña María de Sandoval
De triasazu dos cantidades de aceites e unguentos 2 pesos
De unos xarabes por media libra de cicona
Por unas pildoras (rayado)
pesos 5 tomines
Por un sahumero 1 peso
(incompleto) de cantidad de xarabes 1 peso
ungüento sandaliun 3 tomines
una drama de renvarvan 2 pesos
por dos onzas de jerci pingra 4 tomines
Para don Luis su hijo
Por un xarabe 2 tomines
Por un sahumero 3 tomines
Más media libra de aceites 2 tomines
Una libra de almendras 3 tomines
Seis untas de lunederos 6 tomines
(incompleto)ernelas pasadas 2 tomines
una libra de esfites 4 tomines
dos pesas de xarabes 2 tomines
6 grns.
(...)rudas pasas 2 tomines
una purga de(...) 3 pesos
(...) ciertas pesas de yserva 1 peso
Una unta de unguento sandaro 3 tomines
Más otra tomada de yserba 3 tomines
Más una unta de vinagre 4 tomines

Más otra yerba 2 tomines
Más dos untas de cinicar rosado 4 tomines
Para Garnica
un xarabe 1 tomin
6 grns.
tres untas de xarabe (...) 2 tomines
una unta de vinagre de cistride 4 tomines
quatro onzass de la medros 3 tomines
una purga pectoral 1 pesos 4 tomines
Por una epithisia con 3.1 dia margaritas 1 pesos 2 tomines
Por una crinanfistla e azeites 7 tomines
Por un de (...) hisopos 3 tomines
Por yserva e aguas 1 tomin
6 grans.
Una unta de vinagre rosado 4 tomines
Por tres xarabes 4 tomines
Por una unta de unguentos sandalo 3 tomines
Más por otra de rosado 4 tomines
una unta de cera 3 tomines
una unta de zargatonar 2 tomines
por tres untas de azeyte de almendras e (...) 1 peso
Para Bustos, camarero
Trementina 1 tomin
un xarabe 1 tomin
6 grns.
Almaciga 1 tomin
Lamideras 4 untas 2 tomines
6 grns.
Polvos restritivos 3 tomines
un defensivo de agua rosada y vinagre 4 tomines
tres onzas de xarabe 3 tomines
una purga 2 pesos
seis onzas de xarabes 4 tomines
ungüento de costado 4 tomines
una unta de vinagre populuz

Sinyontes frias más unguento populuz e opio
Tres onzas de xarabes de adrinidoruz
una unta de (...) de adrinydorus
quatro untas de lamidorus
ungüento plenrez
ungüento rosado
un xarabe
una purga 2 pesos
un ordicite de gargatina 1 peso
tres untas de xarabe de hisopo
Para Jorge Cirón
tres untas de xarabe violado
Un gargarismo de unos xarabes 1 peso
De (...) de moras 1 pesos
Para Hinojosa
Cinco xarabes 7 tomines
Unguentos e azeites 4 tomines
Una unta de diaste 6 tomines
Un emplaste 1 peso
Para Baltasar Osorio
Un xarabe con tres (...) e aguas 1 peso
Para Carmela
quatro untas de azeites 4 tomines
Unos (...) e sueldas
1 peso
Untas de di(incompleto)tea 4 tomines
Azeite rosado 2 tomines
Para un negro Francisco López
Seis unzas de xarabes de hisopo e orinas 1 pesos 6 tomines
Y otras seis
Media onza de azeite de almendras 1 tomin
Una purga 2 pesos
Polvos de bilina 5 tomines
Una unta
Para un mozo

Quatro xarabes 5 tomines
Unas pildoras 1 pesos 2 tomines
Ungüento rosado 4 tomines
Tres untas de xarabe de cirayan
Una unta de polvos de bilina 3 tomines
Para Francisco Días
Dos unguentos e azeites 1 pesos 3 tomines
Azeites rosado e vinagre rosado 6 tomines
f. 4r.
Volar mesya tres onzas 3 tomines
polvos de bilmci 1 peso
Para caballos, curar
Tardenillo alumbre rasporosa 6 tomines
Para un yndio caballerazo
Dos onzas de azeites rosado 2 tomines
De unos unguentos en cantidad 2 pesos
tres plastas para los heridos 3 pesos
ungüento amarillo e blanco 6 tomines
De sangre de drago e al vin dos onzas 6 tomines
civalle
dos libras de ci(...) 4 tomines
A un yndio
Miel rosada colada 1 tomine
Para un alcanoy de un caballo oro pinsente
Para Robles, paje
Unos xarabes e saldas e vainiya 1 peso
Azeites e unguentos
Quatro untas de azeite rosado
Un cocimiento en cantidad de sueldas 1 peso
Para Luis, paje
Unas pildoras con xarabes
Para Ramiro, paje
Unas pildoras e xarabes 2 pesos
Una unta de vinagre agripar
Otro tanto

Para Pedro Lusitano
Dos xarabes con aguas 3 tomines
Unguento de almagre
Otras cosas 7 tomines
una purga 2 pesos
Para la señora marquesa
Unas alcorzas 5 pesos

Suma la tasación dichas medicinas que en la enfermedad que la señora marquesa tubo y se gastaron ciento e setenta e dos pesos e cinco tomines e seis granos porque las cosas que se gastaron fueron como a tal señora eran necesarias y a tal enfermedad si como su señoría tubo que fue larga e grande y fue menester se gastasen medicinas de valor y en dios e con mi conciencia y para el juramento que hice que yo las tase como si yo las hubiera de pagar y que lo trabajo de (mechinzar) de lo quanto pude y fue me mandado y encargado.”²⁸



En síntesis, Hernán Cortés nos proporciona conocimiento sobre la riquísima variedad de plantas medicinales de los mexicas, muy utilizadas en su terapéutica, colabora de forma decisiva en el desarrollo de la medicina en la Nueva España con la fundación de Hospitales, y la Historia de la Farmacia le debe el primer listado de medicamentos del Nuevo Mundo.

8. BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO BAQUER, Miguel, *Ética personal y estamental de Hernán Cortés Actas del Primer Congreso Internacional sobre Hernán Cortés*, Salamanca, Ediciones Universidad, 1986 pp. 27-33.
- AGI (Archivo General de Indias). PATRONATO, 15, R. 1.
- AGNM (Archivo General Nacional de México. Hospital de Jesús, vol. 300, exp. 109, fols. 1-5r.

²⁸ AGNM, Hospital de Jesús, vol. 300, exp. 109, fols. 1-5r.

- ASENJO, Alfonso, *México, Hernán Cortés y el Hospital de Jesús* Anales chilenos de historia de la medicina, Año II, Primer Semestre 1960, vol. I pp. 177-194.
- CERVANTES, Miguel de, *Segunda parte del ingenioso caballero Don Quijote de la Mancha*. Madrid, Juan de la Cuesta, 1615.
- CORTÉS, Hernán, *Carta de relación enviada a Su Sacra Majestad del Emperador Nuestro Señor, por el Capitán General de la Nueva España: llamado Fernando Cortés*, Sevilla, Jacobo Cromberger, 1522.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Madrid, Imprenta del Reyno, 1632.
- GONZÁLEZ, A.G.; BERMEJO, J. et al, *Las plantas medicinales mejicanas como fuente de moléculas bioactivas* en A. Navarro González, Actas del Primer Congreso Internacional sobre Hernán Cortés, Salamanca, Ediciones Universidad, 1986, pp. 463-513.
- GUTIÉRREZ-COLOMER, Leonardo. *Médicos y Farmacéuticos con Hernán Cortés*, Anales de la Real Academia de Farmacia, Vol. 15, núm. 6. Madrid, 1949.
- LÓPEZ PIÑERO, J.M.; LÓPEZ TERRADA, M.L. *La influencia española en la introducción en Europa de las plantas americanas (1493-1623)* Instituto de Estudios documentales e históricos sobre ciencia. Universidad de Valencia – C.S.I.C. Valencia, 1997.
- MARTÍNEZ, J.L. *Los dos mundos que se encontraron en el México antiguo*, Actas del Primer Congreso Internacional sobre Hernán Cortés. Salamanca, Ediciones Universidad, 1986.
- MÉNDEZ, Cristóbal. *Libro del ejercicio corporal y de sus provechos*, Sevilla, Gregorio de la Torre, 1553.
- MONARDES, N. *Plantas y medicinas de las Indias*. Casa de Alonso Escribano, Sevilla, 1574.
- PUERTO SARMIENTO F.J. *El Mito de Panacea. Compendio de Historia de la Terapéutica y de la Farmacia*. Aranjuez, Doce Calles, 1997.
- Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias*. Tomo segundo, cuarta impresión, Madrid, Viuda de Joaquín Ibarra, 1791.
- SAHAGÚN Fray Bernardino de, *Historia General de las cosas de la Nueva España*. Manuscrito Mediceo Palatino 220, Biblioteca Medicea Laurenziana, Florencia, 1577.
- RODRÍGUEZ-SALA, M.L. *Los médicos en la Nueva España. Roles sociales y profesionales de los médicos: etapa pre-universidad (1524-1552)*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales. México, 2012.

SOMOLINOS D'ARDOIS, G. *Historia y Medicina: Figuras y hechos de la Historiografía médica mexicana* Imprenta Universitaria, México, 1957.

HERNÁN CORTÉS. *Testamento que otorgó don Hernán Cortés, Marqués del Valle en Sevilla, el miércoles 12 de octubre de 1547, firmado por él ante el escribano público, Melchor de Portes. Copia autorizada, dada por el escribano público, Antonio Bascón, en Sevilla el 12 de mayo de 1810.* Sevilla.



Fig. 10: Medellín. Extremadura, España.

EL IMPULSO DE
CORTÉS A LA
EVANGELIZACIÓN
EN NUEVA ESPAÑA

THE IMPULSE OF
HERNÁN CORTÉS TO
EVANGELIZATION
IN NEW SPAIN

JOSÉ ANTONIO BALLESTEROS DÍEZ
Profesor-tutor de Historia de América. UNED
jaballesterosdiez@gmail.com

Resumen

En esta comunicación se pretende explicar *cómo la mentalidad colectiva de los españoles estaba influida por las corrientes reformistas de la iglesia católica española, impulsadas por Cisneros, y fueron muy receptivas a las ideas de los humanistas Erasmo y Moro; dentro de esa mentalidad colectiva, que compartía Cortés, y se señala la importancia que tuvo el recibimiento que hizo a los franciscanos que le enviaba el Emperador para iniciar la evangelización sistemática de las Indias.*

Palabras clave: Hernán Cortés, Erasmismo, Doce apóstoles, religiosidad, Nueva España.

Abstract

This communication aims to explain how the collective mentality of the Spaniards was influenced by the reformist currents of the Spanish Catholic Church, promoted by Cisneros, and were very receptive to the ideas of the humanists Erasmus and Moro; within that collective mentality, which Cortés shared, and the importance of the reception he gave to the Franciscans sent by the Emperor to begin the systematic evangelization of the Indies is pointed out.

Keywords: Hernán Cortés, Erasmismo, Tomás Moro Franciscanos, evangelización.

Al centrar esta comunicación en la evangelización, es evidente que vamos a tratar de la mentalidad religiosa de Hernán Cortés y también, necesariamente, de la de los castellanos en el primer tercio del siglo XVI.

En los siglos precedentes, los que globalmente denominamos de la Edad Media, la religiosidad de los católicos laicos se reducía a su asistencia

a las ceremonias religiosas, en las que tenían un papel absolutamente pasivo, por lo que al estar centrada en el gesto se manifestaba una religiosidad externa, sometida al control social que la Iglesia ejercía desde púlpitos y confesionarios, principalmente. Del lado de los eclesiásticos se manifestaba, mayoritariamente, un afán de riqueza y de búsqueda del poder.

Esta situación se trataba de corregir desde mucho tiempo antes, y ya en el siglo XIV se manifestaba claramente la necesidad de reforma, tanto de la alta jerarquía eclesiástica como del clero en general y también de los fieles individualmente; del afán de corregir las inmoralidades y abusos surgió un movimiento dentro de las ordenes religiosas para la reforma de las congregaciones, a fin de que en ellas se volviese a vivir el espíritu que tuvieron al ser fundadas, es lo que llamaron la vuelta a la *observancia*, lo que llegó a tener un amplio eco, hasta el punto de que se fueron separando los conventos cuya congregación estaba constituida por frailes observantes de aquellos otros que soslayaban las reformas y pretendían seguir en el ambiente relajado en que vivían, estos serían los llamados *claustrales*. Del clero secular, especialmente, se evidenciaba su generalizado relajamiento.

Un grupo pionero en la reforma fue el promovido en la orden franciscana por Pedro de Villacreces, en el siglo XIV, quien agrupó a los frailes dispuestos a vivir en el más puro y auténtico franciscanismo, con un ascetismo riguroso y un fuerte espíritu de oración. Un fraile que en el siglo XV formaba parte de estos grupos de villacrecianos, fue Francisco Jiménez de Cisneros, que intensificó los proyectos reformistas ya extendidos a casi todas las ordenes regulares, con más o menos profundidad, y que también alcanzaban a los fieles laicos, por lo que propugnaban una religiosidad que afectase plenamente a la persona, es decir, se pretendía pasar de una religiosidad externa a otra plenamente personal, evangélica e interna, era dar el salto de lo cultural a la intimidad de la persona.

Dentro de los grupos que habían asumido esta espiritualidad, muchos fueron muy sensibles a la recepción de las nuevas corrientes espirituales que surgían de un nuevo humanismo cristiano, y que tenían como fuentes, no

solo las derivadas del reformismo que había dado muchos frutos, como los iluministas, los erasmistas, los observantes, los recogidos, y que muy pronto se manifestaría brillantemente en los místicos; y que todas ellas estaban configurando un cristianismo esencial, interior y evangélico, que constituyó un campo bien abonado para recibir y adoptar las doctrinas de Erasmo y de Moro, y que en su desarrollo llegó a superar a Erasmo, como afirma José Luis Abellán¹, porque si Erasmo fue holandés, el erasmismo fue español. Marcel Bataillon² cita a Francisco de Vaylle comerciante ciudadano de Amberes, pero de un posible origen español, marrano tal vez, quien afirma que “*todo cuanto vale algo en España, así por la nobleza como por la ciencia, está consagrado a la gloria de Erasmo*”, lo que atestigua cómo sus ideas se habían introducido en la mentalidad de los españoles cambiando su religiosidad de tipo dogmática y ceremonial, que no dejaba ver el cristianismo verdadero por otra llena de fervor evangélico.

Antes de seguir adelante en esta línea, absolutamente resumida, sobre la religiosidad de los españoles, es necesario recordar qué si las críticas iniciales afectaban a toda la Iglesia, en ella gran parte de las altas jerarquías y el clero secular mostraban una rocosa resistencia a las pretensiones reformista y así seguían con sus lacras y vicios, atesorando riqueza y poder, y como detecta Marcel Bataillon³, el clero secular había renegado en masa de su magisterio espiritual. Estos obstáculos hicieron ampliar el objetivo hacia una reforma de los individuos, como medio para cambiar la sociedad cristiana hacia una vivencia plena de sus principios religiosos⁴. Es decir, la reforma de la Iglesia no era una cuestión que se refería solo a los clérigos, sino que se proponía a todos los miembros, y afectaba, pues, a los laicos. Porque, como dice Bataillon⁵: “*muy pobre concepto de la*

1 ABELLÁN, José Luis: *El erasmismo español*, Ed. Espasa, Madrid, 1982, pp. 33 a 42.

2 BATAILLON, Marcel: *Erasmus y España*. Ed. FCE, Madrid, 1998, p. 161

3 BATAILLON, Marcel: *Ob. Cit.*, p. 4

4 VALDÉS, Alfonso de: *Diálogo de Mercurio y Carón*. Ed. Planeta, Barcelona 1987.195 pgs. En este texto, absolutamente erasmistas, sea describen las conductas que se rechazan entre los cristianos, y es una buena guía para entender claramente lo que pretendían los erasmistas.

5 BATAILLON, *Op. Cit.* p. 2

Reforma es el que ve en ella una simple rebelión contra los abusos, sino como el más formidable empuje del espíritu evangélico desde la constitución de la Iglesia, empuje preparado a lo largo del todo el siglo XV".

El erasmismo⁶, que arraiga firmemente en España, era fundamentalmente un movimiento de carácter religioso, pero con una significación múltiple: religiosa, cultural, política, filosófica y moral. En su dimensión política defendía la exaltación del individuo y su libertad; y, para fundamentar sólidamente el cristianismo interior y personal como objetivo fundamental, se basaban en la metáfora paulina del Cuerpo Místico de Cristo, según la cual todos los cristianos forman parte de un mismo cuerpo cuya cabeza es Cristo; y que tiene una doble significación al señalar la unidad de los miembros y, a la vez, diferenciar las funciones entre ellos. Estas ideas, en el plano político y social serían básicas para la reivindicación de la igualdad de derechos entre todos los hombres.

Estas ideas procedían también de Tomás Moro, quién proponía convertir la generosidad moral del humanismo cristiano en política para crear una sociedad justa.

Del arraigo y desarrollo de la nueva mentalidad en la Iglesia española da buena muestra la relación de los santos españoles canonizados por la Iglesia durante el siglo XVI: San Pedro de Alcántara, San Francisco de Borja, San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier, Santo Tomás de Villanueva, San Toribio de Mogrovejo, San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús, San Juan de Ávila, San Juan de Dios, San Juan de Ribera, conformando lo que Bennassar ha llamado "*el tiempo de los santos*"; y Joseph Pérez⁷ la califica como "*la revolución religiosa*", porque "*la religión es, a la vez, una fe y una ética, consiste en unas creencias, sintetizadas en dogmas, y al mismo tiempo es una praxis, una exigencia moral, espíritu y obras. Las gentes del siglo XVI aspiran a una religiosidad que les ayude a bien vivir y a bien morir, que no se reduzca a unas recomendaciones y a una conducta, más o*

6 ABELLÁN; José Luis: *Op. Cit.*, p. 287.

7 PÉREZ, Joseph: "La revolución religiosa del siglo XVI". *Diario ABC*, Madrid, 31-1-1992.

menos formal, sino que sea un cristianismo interno más intensamente vivido, y no solo un culto externo y formalista”.

La conjunción de tantos vectores sobre la población española, produjo, en gran medida, una remoción de las mentalidades, para lo que, además, contaron con un instrumento nuevo para la difusión de las nuevas ideas: la imprenta.

Llama la atención en la biografía sobre Hernán Cortés, del historiador mejicano José Luis Martínez⁸, que cuando estudia la mentalidad religiosa de España en la época de Cortés, escriba sobre las tensiones religiosas con los judíos y con los moros, y no haga ninguna mención a las reformas que hemos resumido y que para otros historiadores fueron auténticos movimientos revolucionarios que constituyeron un auténtico hito en la historia de la Iglesia Católica.

Un aspecto llamativo del talante con el que los españoles asumían las nuevas mentalidades es que las críticas que se hacen al clero superan las barreras que configuraban el férreo control social que se ejercía sobre los fieles, porque, como dice Bataillon⁹ “*el clero secular ha renegado en masa de su magisterio espiritual*”. Una muestra muy clara de esta nueva actitud nos la proporciona Cortés¹⁰ en su IV carta al Emperador, donde expresa su profunda desconfianza del clero secular, por su generalizada corrupción, y escribe:

“Todas las veces que a vuestra sacra majestad he escrito a vuestra alteza el aparejo que hay en algunos de los naturales destas partes para se convertir a nuestra santa fe católica y ser cristianos; y he enviado a suplir a vuestra cesárea majestad, para ello mandase proveer de personas religiosas de buena vida y ejemplo... que vuestra majestad mande que vengan a estas partes muchas personas religiosas y muy celosas deste fin de la conversion desta gente... y los diezmos los cobren los oficiales de su

8 MARTÍNEZ, José Luis: *Hernán Cortés*, Ed. FCE, Madrid 1992. pp. 49 a 75.

9 BATAILLON, Marcel: *Op. Cit.*, p. 4.

10 CORTÉS, Hernán: *Cartas de la conquista de México*. Ed. Sarpe, Madrid, 1985, p. 184.

majestad, y que tengan cuenta y razón dellos y provean dellos a los dichos monasterios e iglesias... porque habiendo obispos y otros prelados no dejarían de seguir la costumbre que, por nuestros pecados, hoy tienen, en disponer de los bienes de la iglesia, que es gastarlos en pompas y en otros vicios, en dejar mayorazgos a sus hijos o parientes”.

Se hace difícil pensar que, muy pocos años antes, se hubieran podido escribir estas líneas sin temor a alguna represalia por parte de los eclesiásticos, para nosotros es una muestra de libertad de conciencia y de cómo se afianzaba la libertad de expresión.

Ricard¹¹, describe cómo los españoles llevaron a América la tradición católica que existía en la España del principio del siglo XVI, con el conjunto de ideas, sentimientos y costumbres que la integraban, y que en gran medida contribuían a configurar una mentalidad colectiva. Y prosigue diciendo que en la espiritualidad mexicana se encuentran los elementos básicos y comunes de la espiritualidad católica, en la que confluyeron influencias diversas que han contribuido a darle rasgos específicos, y entre ellas, el erasmismo.

En la misma onda del erasmismo hemos de incluir la influencia de Moro, cuyas ideas divulgadas en la *Utopía* se llevaron a la realidad por el impulso de obispo de Michoacan Vasco de Quiroga, con la fundación de pueblos-hospitales destinados al acogimiento de los indígenas para protegerlos de la explotación a que los sometían los conquistadores.

Para Elliott¹², la conquista de las Indias por los españoles, fue un proceso sumamente complejo, en el que los soldados no siempre eran los que dominaban, porque si al principio lo que predominaba era la acción militar, pronto se planeó como objetivo fundamental la evangelización de los indígenas. Y en otro texto¹³ resalta “*que la intensidad del esfuerzo español*

11 RICARD, Robert: “*La conquista espiritual de México*”, Ed. FCE, México, 1986, pp. 12 y 12.

12 ELLIOTT, John H.: “*La conquista española y las colonias de América*”, en “*América Latina en la época colonial. 1. España y América de 1492 a 1808*”. Ed. Crítica, Barcelona, 1984, p.138.

13 ELLIOTT, John H. “*Imperios del mundo atlántico*”. Ed. Taurus, Madrid, 2006, p. 177.

por convertir a los pueblos del Nuevo Mundo al cristianismo solo es comprensible dentro del contexto de las preocupaciones de la cristiandad de finales del siglo XV y principio del XVI, en particular en la Península Ibérica. El ansia de renovación y regeneración espiritual entre sectores tanto eclesiásticos como laicos dio lugar a un movimiento de reforma que, ya a finales del siglo XV, había tenido un profundo impacto en la civilización europea”.

Bennassar¹⁴, por su parte, nos dice “*que la conquista de América no solo se realiza bajo la perspectiva de una conquista política o una explotación económica, sino que se realiza también bajo una perspectiva de empresa misionera. Pensar que podría tratarse únicamente de un pretexto, es no entender nada de la psicología colectiva del siglo XVI*”.

Céspedes del Castillo da una interesante explicación de la colaboración de los misioneros apoyando la evangelización porque junto a sus creencias religiosas pone un argumento de interés social, que evidentemente existió, y resalta cómo uno de los factores que contribuyeron al éxito inicial de la evangelización a la buen acogida que tuvieron los misioneros “*por parte de los conquistadores que, como cristianos sinceros comprendieron la grandeza de su tarea espiritual, y como grupo social ansioso de respetabilidad y prestigio estaban interesados en dignificar su empresa militar asociándola, al menos en teoría, a la empresa evangelizadora de lo frailes*”¹⁵.

Para Octavio Paz¹⁶, el premio Nobel mexicano, hay dos palabras que definen con precisión la expansión hispánica en Mesoamérica: conquista y evangelización, y resalta cómo este ideal de evangelización no aparece entre los colonos ingleses y holandeses que llegaron a América más de un siglo después de los españoles para conquistar, dominar y explotar el territorio de Norteamérica.

14 BENNASSAR, Bartolomé; “*La América española y la América portuguesa (siglos XVI-XVIII)*”. Ed. Sarpe, Madrid, 2985.

15 CESPEDES DEL CASTILLO, Guillermo: “*América Hispánica (1492-1898)*. Ed. Labor, Barcelona, 1988, p. 227.

16 PAZ, Octavio: “*Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe*”. Ed. Seix Barral, Barcelona, 1982, p. 28.

Respecto de los españoles, no se puede negar que el prototipo de conquistador era el de ser personas ambiciosas, que habían pasado a las Indias, dispuestos a afrontar riesgos sin fin, para “valer más”, para ascender en la escala social, como bien explica Bernal Díaz del Castillo¹⁷ al decir que fue a las Indias “*para servir a Dios y a nuestro Rey y señor, y procurar ganar honor, como los nobles varones deben buscar la vida*”. En general, en la mentalidad de los conquistadores, junto a la ambición personal de riqueza y honor, estaba también su creencia religiosa cristiana. Por su parte, Lucena¹⁸ caracteriza al conquistador por su espíritu cristiano, su religiosidad, su sentido del honor, y, a la vez, por su codicia, su deseo de notoriedad y su crueldad. Y Hernández Sánchez-Barba¹⁹ contempla al conquistador como un producto de su época, tanto en el aspecto socio-económicos como en el ideológico, no niega la realidad de la codicia en ellos, y prosigue afirmando que es absolutamente innegable que tal factor no es el principal móvil de la conquista, porque el factor religioso tiene una fuerza colosal. Como resalta Bataillon²⁰ al estudiar la evangelización de la Nueva España, que se realizaba por el ministerio de hombres ansiosos de anunciar la buena nueva del Evangelio, y de incorporar nuevos miembros al cuerpo de Cristo.

Aunque estamos refiriéndonos a la mentalidad de los españoles en su aspecto de religiosidad, no había uniformidad en sus mentalidades, pues, ciñéndonos a los que fueron los primeros viajeros a Indias, se aprecia una mentalidad militar en los conquistadores, otra en los frailes, otra en los funcionarios reales, otra en los encomenderos, en los comerciantes, etc. Etc. Y, por supuesto, cada uno tenía su propia personalidad, por eso, cuando muchos generalizan refiriéndose a “los

17 DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: “*Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*”. Ed. Planeta, Barcelona, 2016.

18 CIUDAD, Andrés; LUCENA, Manuel y MALAMUD, Carlos: “*Manual de Historia Universal. 10- América*”. Ed. Historia 16. Madrid, 1992, pp. 196 y 198,

19 HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, Mario: “*Historia de América*”, Ed. Alhambra, Madrid, 1980, Tomo II, pp.198 a 208.

20 BATAILLON, Marcel: *Op. Cit.* p. 819

españoles”, como algo único, están cayendo en una generalización del todo injustificada. Hemos hecho una introducción sobre la mentalidad de los españoles que no contemplamos como algo estático sino sometida a influencias, y, por tanto, susceptibles de cambios. Y hemos presentado algunas visiones sobre los conquistadores, aunque no sean ellos los objetivos de este trabajo, sino Hernán Cortés y, en concreto, un hecho absolutamente personal de él.

Mira Caballos, en su biografía sobre Cortés²¹, lo sitúa entre el conjunto de los conquistadores que, como la mayoría de los españoles de su época eran muy creyentes, y de ahí su celo por destruir los templos paganos y por cristianizar a los nativos. Y Mira se pregunta: ¿a qué cristianismo nos referimos? y responde que a un cristianismo radical donde lo principal era la expansión de la frontera cristiana. Contrasta el simplismo de esta visión con la que ofrecen Lopetegui y Zubillaga²², para quienes Hernán Cortés era un hombre de profundas convicciones cristianas, que procuró llevar en paralelo la conquista religiosa con la política y militar.

Ciertamente la personalidad de Cortés era rica y compleja, y de muchos actos suyos carecemos de una explicación en primera persona. Pero hay algún aspecto que no quiero dejar de reseñar, como el de su afán de poblar, que suponía la inmersión de la población indígena en una nueva, para ellos, civilización. Porque la destrucción de los ídolos llevaba aparejada la prohibición de los sacrificios humanos, del canibalismo y la antropofagia, de la homosexualidad y de la poligamia. A los caciques reunidos en uno de los pueblos, les dirige Cortés, por medio de un interprete, los consejos siguientes: que dejéis vuestros sacrificios y no comáis carne de vuestros prójimos, ni hagáis sodomía ni las cosas feas que soléis hacer, porque así lo manda nuestro Señor Dios²³.

21 MIRA CABALLOS, Esteban: “*Hernán Cortés. El fin de una leyenda*”. Ed. Palacio de los Barrantes Cervantes. Badajoz, 2010, p. 57.

22 LOPETEGUI Y ZUBILLAGA: “*Historia de la Iglesia en la América española*”. Ed. Biblioteca de autores cristianos (BAC), Madrid, 1965, p. 245.

23 LOPETEGUI Y ZUBILLAGA: *Op. Cit.* Pg 286.

En la primera²⁴ carta de relación que dirige al Rey, el 10 de julio de 1529, hace una descripción bastante detallada de los sacrificios que practicaban los indios; en la segunda²⁵ carta, de 30 de octubre de 1520, vuelve a tratar el tema, pero esta vez recoge la opinión de otros pueblos indígenas que soportaban forzosamente estos sacrificios que les imponía Moctezuma y decían “*que querían ser vasallos de vuestra majestad y mis amigos, y que me rogaban que los defendiese de aquel señor que los tenía por fuerza y tiranía, y que les tomaba sus hijos para los matar y sacrificar a sus ídolos*”. En la tercera²⁶ carta, de 15 de mayo de 1522, refiere un sacrificio realizado por los indígenas contra españoles “*y hallamos la sangre de nuestros compañeros y hermanos derramada y sacrificada ... (que) ellos mataron y tomaron a vida para traer a Tésuico a sacrificar y sacarles los corazones delante de sus ídolos*”. En la cuarta²⁷ carta, de 15 de octubre de 1524, hace referencia a un hecho de canibalismo: “*un español halló un indio de los que traía en su compañía, natural de otra parte de México, comiendo un pedazo de carne de un indio que mataron en aquel pueblo cuando entraron en él*”²⁸.

Es posible que este rechazo de Cortés a estas prácticas de los indígenas no estuvieran fundamentadas estrictamente en criterios religiosos, sino solamente humanos, pero mostraban un modelo de civilización muy diferente del que evidenciaban los indígenas, y, por otra parte, señalaba que había diferencias prácticamente insalvables entre el cristianismo de los españoles y las diversas religiones mesoamericanas; sin que con esto queramos decir que todos los españoles fueran sinceramente religiosos. Pero al hablar de los primeros descubridores y conquistadores que pisaron

24 CORTÉS, Hernán: *Op. Cit.* pp. 23 a 38.

25 CORTÉS, Hernán: *Ob. Cit.* pp. 39 a 95.

26 CORTÉS, Hernán: *Ob. Cit.* pp. 97 a 158.

27 CORTÉS, Hernán: *Ob. Cit.* pp. 159 a 186.

28 Había platos de la culinaria mexicana que se cocinaban con carne humana, uno de ellos consistía en aderezar esa carne con flor de calabaza; y en otro cocían esa carne con maíz y luego, al repartirla entre los comensales le añadían el caldo de la cocción y su maíz también cocido, y llamaban a esta comida “*tlacatlaolli*”.

el Nuevo Mundo, Bennassar²⁹ de que eran “*muy poco evangelizadores, con la notable excepción de Cortés, que demostró un gran celo misionero y reclamó interpretes y religiosos*”.

Sobre la personalidad de Hernán Cortés, dice Ricard³⁰ que “*es imposible estudiar la historia de la evangelización de México sin dar el debido realce a las preocupaciones religiosas que llenaron en todo tiempo el alma de Cortés; de grandes ambiciones, fácil en sucumbir a la carne, político de pocos escrúpulos... Pese a las flaquezas de que con humildad se dolió más tarde, estaban en él profundamente arraigadas las convicciones cristianas*”. A este respecto refiere Miralles³¹ cómo Cortés manifestaba a Cervantes de Salazar, al final de su vida, que “*cuando tuvo menos gentes, porque solo confiaba en Dios, había alcanzado grandes victorias e que cuando se vió con tanta gente, confiándose en ella, entonces perdió la mas della y la honra y gloria ganada*”.

Esta presencia de Dios en la vida de Cortés la vemos en una breve cita que hace Mira Caballos³² cuando el conquistador explica la debilidad de sus fuerzas en su enfrentamiento con los indígenas y testimonia que “*no teníamos, después de Dios, otra seguridad sino la de los caballos*”; es decir, su fortaleza radicaba en la fe en Dios. Cortés entendía que la vida de los pueblos indígenas giraba en torno a su religión, y de ahí su intransigencia en buscar un cambio radical de mentalidad y conciencias en esos pueblos³³.

Aparte del testimonio cristiano que transmite esa frase, hay en Cortés una manifiesta humildad, porque después de tantas luchas, tan difíciles y peligrosas como había afrontado en la conquista de México, que con tanto detalle relataba en sus cartas al Emperador, no se vanagloria en absoluto de su obra personal, aunque esté sumamente claro que Cortés era un maestro de la milicia, pues la descripción que hace de todos los enfrentamientos bélicos demuestran que, intuitivamente, quizás, practicaba los tres grandes

29 BENNASSAR, Bartolomé: *Op. Cit.* pp. 167 y 168.

30 RICARD, Robert: *Op. Cit.*, p. 61.

31 MIRALLES, Juan: “*Hernán Cortés*”. Ed. ABC, Madrid, 2004, pp. 210 y 211.

32 MIRA CABALLOS, Esteban: *Op. Cit.* p. 182.

33 MIRALLES, Juan: *Op. Cit.* p. 170.

principios de la táctica militar: voluntad de vencer, acción de conjunto y sorpresa. En esta acción de conjunto no entiendo solamente que Cortés aunase a sus fuerzas la de los indios amigos, sino que él, además de la conquista del territorio y del dominio de las poblaciones, tenía la voluntad de crear una nueva España, y para esa creación tenía necesariamente que introducir el modelo de la civilización hispánica, de tal modo que la conquista también suponía para los indios una profunda transformación social, como explica muy bien Octavio Paz³⁴ cuando escribe:

“el tajo de la conquista es de tal modo neto y profundo que casi todos sentimos la tentación de ver el mundo precolombino como un todo compacto y sin fisuras... No es así. En ese mundo también hubo divisiones y discontinuidades... Ahora bien, por más radicales que hayan sido los cambios de la historia mesoamericana y por más profundas que sean las diferencias entre México-Tenochtitlan y Palenque o Tikal, es claro que los cambios ocurrieron y se produjeron dentro de una civilización. El gran corte, hay que repetirlo, fue la conquista porque fue un cambio de civilización... Es claro –aunque la opinión oficial, por una aberración intelectual y moral, se niegue a aceptarlo– que hay mayores afinidades entre el México independiente y la Nueva España que entre ambos y las sociedades prehispánicas”³⁵.

Esta idea también la refleja Mira Caballos³⁶ al señalar como “uno de los aspectos más singulares de su personalidad su esfuerzo por conseguir que aquellos territorios fuesen de verdad una nueva España”.

El hecho histórico tomado como como justificación de este artículo, no proviene de Cortés, pues no hace ninguna mención de ello en sus

34 PAZ, Octavio: *Op. Cit.* pp. 24 y 25.

35 BALLESTEROS DIEZ, José Antonio: “¿Cultura o civilización? Un debate necesario”. *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Artes y las Letras*, Tomo XII, Trujillo, 2002, pgs. 337 a 346. El concepto de civilización, supone establecer un nivel moral en las sociedades, que supera al de sus valores culturales, y esto es lo que representa el rechazo de Cortés a esas prácticas inhumanas o antinaturales

36 MIRA CABALLOS, Esteban: *Op. Cit.* p. 64.

Cartas al Emperador, lo sabemos por Bernal Díaz del Castillo³⁷, que con su estilo fluido, muy distinto del de Cortés en sus Cartas, hace una descripción de la llegada a México de unos frailes franciscanos, procedentes del convento extremeño de Belvis de Monroy, que constituían la respuesta de Carlos I a Cortés de que le enviase frailes y no curas seculares para la evangelización de los indios. En Junio de 1524 llegaron a Veracruz los doce frailes que constituían la expedición; cuando Cortés se enteró de esa noticia, mandó que en todos los pueblos por donde pasasen en su camino hacia Tenochtitlan “*que les barriesen los caminos... que les salieran a recibir y les repicasen las campanas... y porque los indios lo viesan, para que tomasen ejemplo, mandó a los españoles se hincasen de rodillas a besarles las manos y hábitos*”. Para los frailes, el camino que habían de recorrer, junto al clima tan distinto del español, pues transcurría por la meseta mexicana a unos 2.000 metros de altitud³⁸, cruzando un extenso desierto y con unas oscilaciones de temperaturas muy extremadas y haciendo todo el camino a pie. Cuando ya estaban cerca de México,

“... el mismo Cortés, acompañado de nuestros valerosos capitanes y esforzados soldados los salieron a recibir, y juntamente fueron con nosotros Guatemuz, el señor de México, con todos los demás principales mexicanos y otros muchos caciques de otras ciudades, y cuando Cortés supo que llegaban cerca, se apeó del caballo, y todos nosotros juntamente con él: e ya que nos encontramos con los reverendos religiosos, el primero que se arrodilló delante del fray Martin de Valencia y le fue a besar las manos fue Cortés, y no lo consintió, y le besó los hábitos y a todos los demás religiosos, y así hicimos todos los demás capitanes y soldados que allí íbamos, y el Guatemuz y los señores de México vieron ir a Cortés de rodillas a besarles las manos, espantáronse en gran manera, y como vieron a los frailes descalzos y flacos, y los hábitos rotos, y no llevar caballo, sino

37 DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: “*Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*”. Ed. Espasa Calpe; Madrid, 1968, pp. 469 a 471.

38 El valle de Puebla está a 2.000 metros sobre el nivel del mar, el de México a 2.200, y el de Toluca a 2.500.

a pie y muy amarillos, y ver a Cortés, que lo tenían por ídolo o cosa como sus dioses, así arrodillado delante dellos, desde entonces tomaron ejemplo todos los indios...y cuando Cortés con aquellos religiosos hablaba que siempre tenía la gorra en la mano quitada y en todo les ten grande acato y ciertamente estos buenos religiosos hicieron mucho fruto en toda la Nueva España”.

La expresividad de Díaz del Castillo hace superfluo el apostillar esa descripción del proceder de Hernán Cortés, que no fue algo improvisado, sino que responde claramente a un propósito de testimoniar ante los mexicas cómo debían tratar y estimar a los misioneros. José Luis Martínez³⁹ hace una breve reseña del relato de Bernal y dice que impresionó a los indios. Por su parte, Miralles⁴⁰, hace un breve resumen del texto de Díaz del Castillo y dice que “*el famoso grupo de los doce asumiría la tarea de iniciar la conquista espiritual de México*”.

Estos frailes eran franciscanos de la observancia, y el superior del grupo era el ya citado fr. Martín de Valencia, al que acompañaban Francisco de Soto, Martín de Jesús o de la Coruña, Juan Juárez, Antonio de Ciudad Rodrigo, Toribio de Benavente (Motolinia, como lo llamaban los indios, apelativo que él adoptó porque significaba persona pobre y humilde), García de Cisneros, Luis de Fuensalida, Juan de Ribas, Francisco Jiménez, Andrés de Córdoba y Juan de Palos.

Los españoles y la iglesia católica llevaban en el Nuevo Mundo más de treinta años, y por la petición de Hernán Cortés a Carlos I es cuando llegan estos misioneros, que no fueron los primeros sacerdotes en América, pues en casi todas las expediciones había alguno, pero se dedicaban casi exclusivamente a los españoles.

Como nos ha narrado Bernal, es su actitud personal la que verdaderamente sembrará en la mente de los indios el mensaje de que hay una realidad superior ante la cual todos deben someterse y aceptar su

39 MARTÍNEZ, José Luis: *Op. Cit.* p. 93

40 MIRALLES, Juan: *Op. Cit.* tomo II p. 359

mensaje, es por ello que ciertamente Cortes será el impulsor de la evangelización en la Nueva España, y, como dice Bernal, los capitanes y soldados de la hueste cortesiana fueron los primeros apóstoles del cristianismo en Nueva España.

Para Ricard⁴¹, la llegada de los doce fue el principio de la evangelización sujeta a orden y método, y se pregunta si en el curso de la Conquista no tuvo mayor eficacia el trabajo indirecto, a saber, el ejemplo que pudieron dar los *españoles* con su asistencia a misas, las ceremonias religiosas frente a los bautismos forzados o la violenta destrucción de templos e ídolos.

Si el aspecto de los españoles, con su piel blanca, sus barbas, su vestuario y corazas, despertaban la curiosidad de los indígenas, también sus actos y maneras de proceder eran objeto de su interés, y esto debió apreciarlo Cortés cuando preparó con tanto esmero la recepción de los frailes franciscanos, pues, sin duda, quería transmitir esa imagen a los indios.

De como fueron recibidos los misioneros franciscanos, Cortés no dejó nada escrito, ni siquiera hizo mención en sus cartas al Emperador, para José Luis Martínez seguramente por olvido, aunque posiblemente fuera un silencio deliberado del propio conquistador, que puede recibir diversas interpretaciones. De cualquier modo, gracias a Bernal Díaz del Castillo, hemos conocido una página muy esclarecedora de cómo la evangelización se consideraba algo prioritario en la Conquista.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN, José Luis: *El erasmismo español*. Ed. Espasa, Madrid, 1982.
BATAILLON, Marcel: *Erasmus y España*. Ed. FCE, Madrid, 1998.
BENNASSAR, Bartolomé: *La América española y la América portuguesa (siglos XVI-XVIII)*. Ed. Sarpe, Madrid, 1985.
BERNARD, Carmen (Compiladora): *Descubrimiento, conquista y colonización de América a quinientos años*. Ed. FCE, México, 1994.

41 RICARD, Robert: *Op. Cit.* pp. 66 y 52.

- CASTILLO DURÁN, Fernando del: *Los cronistas de Indias*. Ed. Intervención cultural. Barcelona, 2004.
- CÉSPEDES DEL CASTILLO, Guillermo: *América Hispánica (1492-1898)*. Ed. Labor, Barcelona, 1988
- CIUDAD, Andrés, LUCENA, Manuel y MALAMUD, Carlos: *Manual de Historia Universal. 10. Historia de América*. Ed. Historia-16. Madrid, 1992
- HERNÁN CORTÉS: *Cartas de la conquista de México*. Ed. Sarpe, Madrid, 1985.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Verdadera historia de la conquista de la Nueva España*. Ed. Espasa, Madrid, 1968.
- ELLIOTT, John H.: *Imperios del mundo Atlántico*. Ed. Taurus, Madrid, 2006.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, Mario. *Historia de América*. Tomo II. Ed. Alhambra. Madrid, 1981.
- LOPETEGUI, León y ZUBILLAGA, Félix: *Historia de la Iglesia en la América española*. Ed. BAC. Madrid, 1965.
- MADARIAGA, Salvador de: *De Colón a Bolívar*. Ed. Edhasa, Barcelona, 1955.
- MARTÍNEZ, José Luis: *Hernán Cortés*. Ed. FCE, México, 1990.
- MIRA CABALLOS, Esteban: *Hernán Cortés*. Ed. Palacio de los Barrantes Cervantes. Cáceres, 2010
- MIRALLES, Juan. *Hernán Cortés*. Ed. ABC, Madrid, 2004.
- PAZ, Octavio: *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*. Ed. Seix Barral, Barcelona, 1983.
- PÉREZ, Joseph: *Cisneros, el cardenal de España*. Ed. Taurus, Madrid, 2014.
- LEÓN PORTILLA, Miguel: *Visión de los vencidos* Ed. Historia-16, Madrid, 1992.
- RICARD, Robert: *La conquista espiritual de México*. Ed. FCE, México, 1986.
- VV.AA. *América Latina en la época colonial. España y América de 1492 a 1808*. Ed. Crítica, Barcelona 2003.
- VALDÉS, Alfonso de: *Diálogo de Mercurio y Carón*. Ed. Planeta. Barcelona 1987.

LA ARQUITECTURA
DEL PROCESO
PRODUCTIVO EN
EL ESTADO DE
MORELOS: EL CASO
DE LA HACIENDA SAN
JOSÉ DE COCOYOC

THE INDUSTRIAL
ARCHITECTURE
IN THE MORELOS
ESTATE: THE
CASE OF THE
HACIENDA SAN
JOSÉ DE COCOYOC

FRANCISCO HIPÓLITO OJALVO

Dr. Arquitecto. Univ. de Extremadura | arquitecto@fhipolito.es

BARTOLOMÉ MIRANDA DÍAZ

CASA Sevilla (Univ. de Cornell) | bartolomemiranda@hotmail.com

FRANCISCO ZAMORA POLO

Dr. Ingeniero Industrial. Univ. de Sevilla | fzpolo@us.es

Resumen

En 1529 Carlos I de España adjudica a Hernán Cortés unos pagos de grandes dimensiones que actualmente componen la demarcación del Estado de Morelos. La arquitectura de las haciendas de Morelos constituye un patrimonio histórico sobresaliente. Estos trapiches giraban en torno a la molienda de la caña de azúcar, y levantan conjuntos industriales autosuficientes dotados de todo tipo de infraestructuras. Desarrollaron un sistema de transporte de aguas que, tras ser utilizada como energía hídrica, disfrutaban una segunda aplicación como riego de los cañaverales. Plantean un cerramiento perimetral sólido y, tras pasada la puerta principal, desembarcamos en el casco de la hacienda. Presenta una serie de construcciones residenciales, una casa mayor, y otras de menor entidad para empleados, capilla religiosa con atrio

Abstract

In 1529, Carlos I of Spain awarded Hernán Cortés large payments that make up what is now the demarcation of the State of Morelos. The architecture of the Morelos estates constitutes an outstanding historical heritage. These sugar mills were oriented towards the milling of sugarcane, and self-sufficient industrial units equipped with various types of infrastructure were built. They developed a water transport system that, after being used for hydraulic energy, was used for irrigation of the cane fields. After entering through a solid perimeter fence and crossing the main door, one can enter the hull of the hacienda. There are a series of residential constructions, a main house, a series of smaller buildings for employees, a religious chapel with an atrium and a cemetery, and a

y cementerio, y las propias para desarrollar las tareas de producción agrícola, a saber, el batey, los trapiches, salas de calderas, hornallas, purgares, y almacenes con tanques, patio asoladero, talleres de carpintería, alfarería y herrería, etc. Existía, así mismo, puerta secundaria con verja que se denominaba puerta de campo. San José de Cocoyoc es una hacienda azucarera erigida hacia 1600 rehabilitada como hotel. La planta del proyecto arquitectónico resulta muy completa, presentando un generoso espacio porticado de recepción, campo de golf, numerosas habitaciones de huéspedes, capilla recoleta y los salones propios de esta tipología edificatoria. Las dependencias de calderas y hornallas se han reconvertido en comedor principal y en sala de fiestas. Se aprecian bóvedas de diferentes diseños. La frondosa vegetación y el agua asumen protagonismo como clave del proyecto. Los cursos de agua, sus saltos escalonados generando sonidos, albercas en diálogo permanente con los muros del acueducto, etc. hacen de este ingenio un enclave excepcional.

Palabras clave: Hernán Cortés, Carlos I, Morelos, Hacienda de San José de Cocoyoc.

series of buildings dedicated to agricultural production; namely, the batey, the mills, the boiler rooms, the burners, the purges, and the warehouses with tanks, patios, carpentry workshops, rooms for pottery and blacksmithing, etc. There is also a secondary gate, called a field gate. San José de Cocoyoc is a sugar farm built around 1600 that has since been restored as a hotel. The architectural project floor is very spacious, presenting a generous porticoed reception space, a golf course, numerous guest rooms, a peaceful chapel and several salons designed in the typology of this architectural epoch. The boiler and stove units have been converted into the main dining room and banquet hall. Vaults of different designs are evident. The lush vegetation and water take center stage throughout the building. As the water flows through cascading waterways, it generates sounds through its continual dialogue with the pools and the aqueducts, etc. They make this ingenuity an exceptional place.

Keywords: Hernán Cortés, Carlos I, Morelos, San José de Cocoyoc cattle.



Fig. 1: Vista parcial del patio de la Hacienda Cocoyoc.

El 6 de julio de 1529 el emperador Carlos V adjudicó a Hernán Cortés uno de los pagos de mayores dimensiones que actualmente componen la demarcación del Estado de Morelos y, con él, el título de Marqués del Valle de Oaxaca.

Como señores de esta encomienda, Cortés y sus herederos administraron política y judicialmente sus tierras, explotando además sus grandes recursos naturales. De entre los muchos que ofrecía, se encontraba la abundancia de agua, la fertilidad de sus tierras y su especial climatología, lo que las hacía idóneas para la plantación de la caña de azúcar; un cultivo que Cortés parece que había conocido de primera mano durante su estancia en la isla de Santo Domingo.

Tras algunos intentos fallidos de aclimatar dicho cultivo en la zona de Coyoacán, Cortés logró sacarlo adelante en la región de Cuauhnáhuac, en la que ya existían algunos precedentes industriales como el de Tlaltenango. Fue aquí donde el extremeño fundó su primer ingenio azucarero o *trapiche*, al que siguieron los de Axomulco y Amanalco entre 1523 y 1531, estableciendo ya entonces el monopolio de la producción de azúcar sobre todas las tierras de su marquesado¹.

Aquel monopolio se mantendría firme durante el gobierno del hijo del conquistador (Martín Cortés, 2º Marqués) pero se vino abajo durante la administración de sus nietos (tercer, cuarto y quinto Marqués) quienes, ausentes ya del territorio, permitirían el establecimiento de nuevos centros productores a lo largo de todo el valle con el objetivo de aumentar el capital y poder así vivir holgadamente de las rentas en Europa².

A día de hoy se han llegado a contabilizar restos de hasta 112 haciendas en el estado de Morelos (zonas de Cuernavaca y Cuautla de Amilpas,

1 CRESPO, H. *La Historia del Azúcar en México*. México, Fondo de Cultura Económica México, 1988, pp. 50 y 51.

2 Con anterioridad, los marqueses solo habían dado permiso para la creación de los *tapiches*, los de Santa Ana Amanalco y Axomulco, este último considerado por muchos como el más antiguo de los establecidos en el actual Estado de Morelos.

principalmente), la mayoría de ellas dedicadas a la producción azucarera³. Las *haciendas, ingenios y trapiches* diseminados en este vasto territorio, constituyen el legado más destacado de la versión industrial y emprendedora de Cortés.

I. HACIENDAS, INGENIOS Y TRAPICHES

En el siglo XVI la palabra *hacienda* era utilizada habitualmente para definir la acumulación de bienes o riquezas que poseía una persona o una institución, pero también para referirse a un tipo explotación agropecuaria con unas características muy determinadas en cuanto a su extensión, instalaciones, mano de obra y la comercialización de sus productos. Un concepto heredado en parte de los viejos modelos implantados en la Península Ibérica por los romanos, a través de sus llamadas *villae*, y por los musulmanes, en sus *alquerías*. Pues bien, cuando Cortés construyó sus primeros *trapiches* en el valle de Oaxaca, lo hizo siguiendo precisamente esta tipología edificatoria y de explotación llevada a América por los españoles y que, en cierto modo, sería tomada como ejemplo para el resto de las haciendas del estado de Morelos.

Desde que en 1977 Ward Barrett publicase el primer estudio monográfico dedicado a estas entidades productivas morelenses, fueron muchos los trabajos que se han dado a la imprenta siguiendo su estela. Gracias a ellos, no solo se han ampliado conocimientos, sino que además se generaron interesantísimos debates en cuanto a la propiedad y el uso de sus tierras, la producción y la fuerza de trabajo que las hacía funcionar, su rentabilidad, sus redes mercantiles, sus edificaciones, su valor patrimonial, etc.⁴. Paralelamente, todos estos esfuerzos académicos han

3 SALDIVAR CAZALES, A.E.; GÓMEZ MATURANO, R.; GÓMEZ ARELLANO, S. “Las haciendas azucareras del estado de Morelos: patrimonio industrial”, en *Gremium*, vol. 3, núm. 6, 2016, pp. 35-44.

4 CRESPO, H. *La Historia del Azúcar en México*. México, Fondo de Cultura Económica México, 1988; BARRETT, W. *La hacienda azucarera de los Marqueses del Valle, 1535-1910*.

provocado la revalorización de la arquitectura de las haciendas, llegando a alcanzar un sobresaliente carácter de patrimonio “tecno-histórico”; un logro que viene a sumarse al gran aprecio popular que los lugareños les profesan al ser consideradas uno de los más importantes símbolos identitarios de la región desde la Revolución Mexicana de 1910⁵.

Pero, ¿cómo eran estas haciendas?, ¿dónde se situaron? y ¿cuál era su configuración arquitectónica?

Al igual que las haciendas situadas en la vieja España, las establecidas en América siguieron varios patrones comunes –geográficos y arquitectónicos– que las identificaron. En lo geográfico, hemos de decir que estas entidades productivas se situaron siempre en zonas más o menos aisladas, elegidas especialmente por su climatología, la fertilidad de sus tierras y la presencia de agua; condiciones indispensables para –en este caso– el cultivo de la caña de azúcar y su proceso de transformación. Es por ello, que estos conjuntos industriales se concibieron como autosuficientes dotados de todo tipo de infraestructura.

Debido a su relativo aislamiento, los complejos se encontraban amurallados en todo su perímetro, proporcionando seguridad no solo a sus moradores, sino también a los productos que allí se elaboraban. Por lo general, estas murallas ofrecían dos accesos: uno que comunicaba el camino principal con la hacienda y otro secundario orientado hacia los campos de cultivo.

De puertas adentro, su infraestructura arquitectónica, también llamada “*casco de la hacienda*” se componía de una serie de edificaciones tanto de carácter habitacional como fabril. Entre las primeras, destacó siempre la *casa mayor* o, lo que es lo mismo, la casa del patrón que, o

México, Siglo XXI, 1977; MELVILLE, R.: *Crecimiento y Rebelión. El desarrollo económico de las haciendas azucareras en Morelos (1880-1910)*, México, Centro de Investigaciones del Desarrollo Rural-Nueva Imagen, 1979; REYNOSO JAIME, I. *La hacienda azucarera morelense: un balance historiográfico. América Latina en la Historia Económica. Revista de Investigación*, núm. 27, enero-junio, 2007, pp. 51-75

5 SALDIVAR CAZALES, A.E.; GÓMEZ MATURANO, R.; GÓMEZ ARELLANO, S. “Las haciendas azucareras del estado de Morelos: patrimonio industrial”, *art. cit.*, pp. 40 y 41.

bien era ocupada por el dueño de la hacienda, o bien por el arrendatario de turno. Era habitual que estas dispusiesen de dos plantas, destinándose a uso residencial solo la superior y reservándose el piso bajo para dependencias fabriles y almacén. Sus estancias altas, ricamente ornamentadas, se complementaban con un amplio huerto situado junto a la vivienda y que era utilizado como lugar de esparcimiento. La lujosa vivienda era utilizada normalmente como segunda residencia y con frecuencia, es el único elemento del conjunto que muestra cubierta plana.

En las inmediaciones de la casa mayor, en ocasiones anejas, otras independientes, encontramos la *capilla*, un espacio que, por lo general, se acompañaba de un pequeño *atrio* y *un cementerio*⁶. En ellas se atendían los oficios religiosos a los que solían asistir tanto patronos como los trabajadores. Sus interiores estaban ricamente decorados pues, en parte, eran una muestra del poder económico de los propietarios de las haciendas. Muchas de estas capillas se reaprovecharon posteriormente como iglesias parroquiales de los municipios que, con el paso del tiempo, se fueron desarrollando en torno a las haciendas. Véanse los ejemplos de Tenextepango o Zacatepec, entre otros.

Separadas de estos dos edificios principales se encontraban las *calpanerías* o, lo que es lo mismo, las habitaciones de los trabajadores: esclavos originariamente; y gañanes tras la abolición de la esclavitud. Estas dependencias tenían en su mayor parte una arquitectura con carácter efímero, incluso temporal ya que basaban su sistema estructural en elementos naturales de su entorno inmediato. Se utilizaba la madera como material principal material de construcción conjugando sus distintas dimensiones, escuadrías y cortes. Unas veces como soportes y en otras ocasiones como jácenas, zunchos, viguería variada y cabios. Sobre el sistema estructural antes descrito, apoyaban hojas de palmera amalgamadas con excremento de animales, constituyendo la cubierta del chamizo

6 Las haciendas más modestas carecían de capilla exenta, utilizándose como tal una de las habitaciones principales de la vivienda. Véase el caso de la hacienda de Oacalco.

En cuanto a los edificios de carácter fabril, debemos hablar en primer lugar del *acueducto*, que suministraba el agua necesaria a la hacienda para el consumo humano, el riego de las cañas de azúcar y proporcionaba la fuerza imprescindible para mover el trapiche. El *batey*, patio de operaciones de la hacienda, destinado a la recepción y almacenamiento de la materia prima; los *molinos*, donde las cañas eran exprimidas por un sistema de triple rodillo, conocido como *trapiche*; la *sala de calderas*, lugar en el que el jugo de las cañas (*guarapo*) era sometido a un intenso proceso depurativo hasta dejarlo listo para cristalizar el azúcar; las *hornallas*, que dotaban de calor a la sala de las calderas mediante la combustión de madera y restos de biomasa; y los *purgares*, en donde se llevaba a cabo la purga y el blanqueamiento del azúcar.



Fig. 2. Detalle de la cascada que nace del acueducto.



Fig. 3. Arcada del primitivo acueducto de la hacienda.



Fig. 4: Parte de las viejas estructuras de la hacienda.

Cuando el agua no abundaba, otro fluido, la sangre, era el motor de la trituración de la caña, (ellos los denominaban *ingenios de sangre*), y utilizaban la fuerza de las bestias en aras de obtener el jugo meloso. Este se desplazaba en ambos casos, por canaletas semicirculares de madera hasta las *hornallas*, cuyas calderas se alimentaban con los restos de los propios cañaverales. Una vez hervida la viscosa melaza, ya podían preparar los panes de azúcar.

A estos espacios se sumaban otros como los *almacenes* para los tanques, el *patio asoladero* y los *talleres de carpintería, alfarería, herrería, etc.*, imprescindibles para llevar el mantenimiento diario de la propiedad.

En la hacienda se constatan diferentes tipologías de cubiertas: planas, a dos aguas, a cuatro, así como numerosos espacios abovedados.

Los profesores Alfonso Toussaint Schneider, Gisela von Wobeser y Reynoso Jaime, entre otros, han estudiado recientemente estos ricos complejos arquitectónicos desde múltiples perspectivas (artísticas, económicas, industriales, patrimoniales, etc.). A sus obras nos remitimos para un mayor conocimiento de la cuestión.



Figs. 5 y 6: Parte de las viejas factorías convertidas en piscinas.

2. SAN JOSÉ COCOYOC

Como decíamos, nuestro propósito es el de ofrecer una visión de la faceta industrial de nuestro personaje, proyectada a través de la hacienda de San José de Cocoyoc. Este complejo, sigue el modelo de los antiguos *trapiches* de Cuauhnáhuac y Axomulco y constituye un excelente ejemplo de la arquitectura colonial industrial.

En primer lugar, seleccionaron un suelo óptimo para sus intereses edificatorios y fabriles, donde el agua asumía, inicialmente, todo el protagonismo. El proceso industrial del azúcar requería un gran caudal y diseñaron, pues, complejos sistemas hidráulicos para extraerla y canalizarla. Desarrollan un régimen de transporte de aguas que, tras ser utilizada como energía hídrica, disfrutaban una segunda aplicación como riego de los cañaverales. Desde el exterior, no siempre próximo, se conducía a través de *acueductos* hasta llegar al *trapiche*.



Fig. 7: Parte de la vieja hacienda reconvertida en restaurante.



Fig. 8: Arcadas del acueducto entre el jardín actual.

San José de Cocoyoc es una hacienda azucarera erigida hacia 1600 y rehabilitada en el siglo XX como hotel de lujo. La planta del proyecto arquitectónico resulta muy completa, presentando inicialmente, un generoso espacio porticado de recepción.



Fig. 9: Fachada de la capilla de la hacienda.

Constituye un aparato formal que enfatiza el ingreso principal al conjunto. Consta de un porche con varios arcos robustos consolidados con contrafuertes para acoger al visitante. Así mismo, el complejo hotelero disfruta de otras dependencias complementarias, como un magnífico campo de golf, numerosas habitaciones para albergar a los huéspedes, una capilla recoleta con campanario y los numerosos salones propios de esta tipología edificatoria. Las otrora dependencias fabriles

de calderas y hornallas se han convertido en el comedor principal y en sala de fiestas. Se aprecia una sucesión de bóvedas con diferentes diseños. Unas de cañón, otras rebajadas, de arista, nervadas, etc.

La frondosa vegetación y el agua asumen protagonismo como clave del proyecto de arquitectura. Los cursos de agua, sus saltos escalonados generando sonidos, *albercas* en diálogo permanente con los muros del acueducto, etc. hacen de este ingenio un enclave excepcional.



Fig. 10: Interior de la hacienda reformado para su actual uso hotelero.

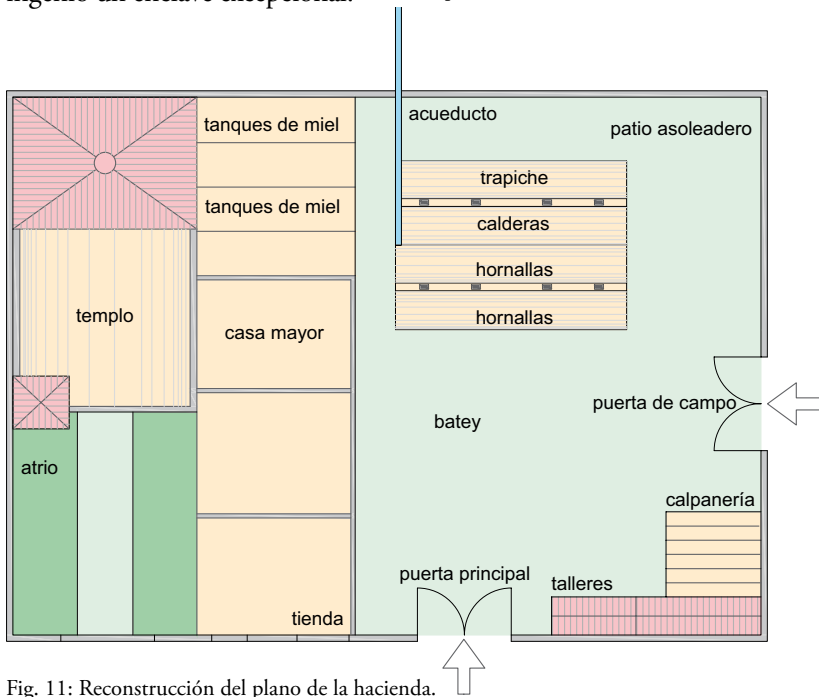
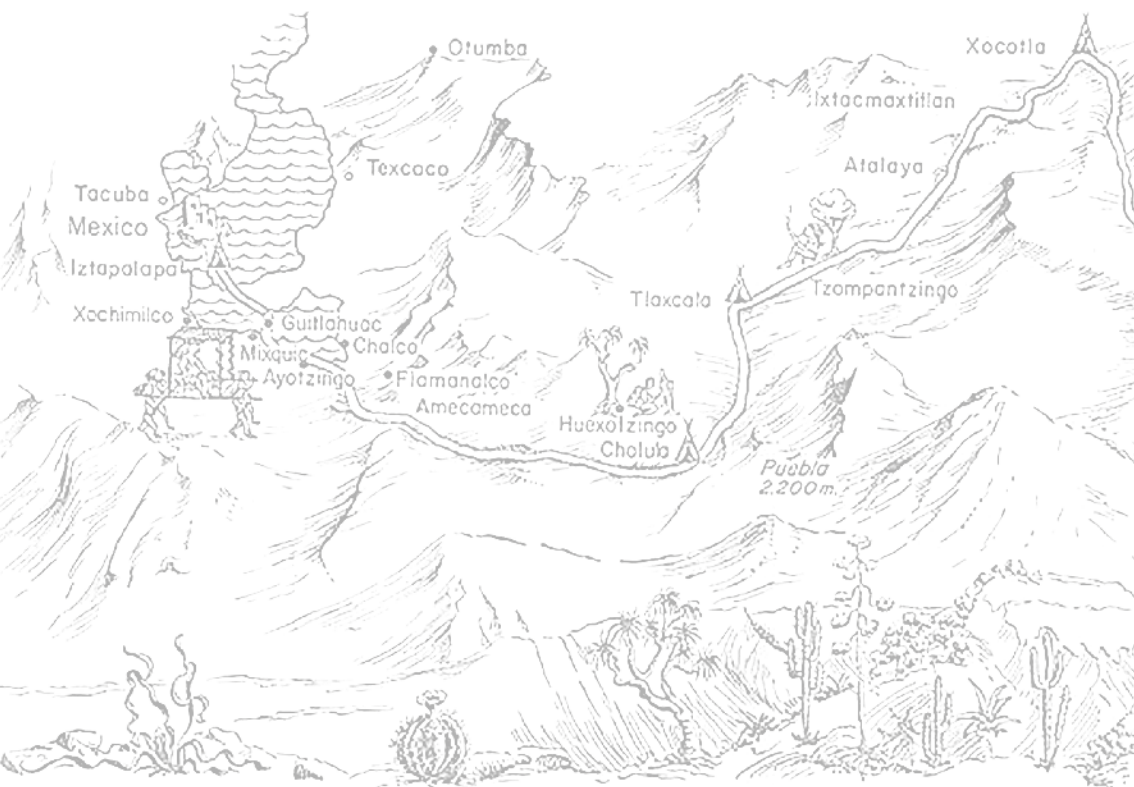


Fig. 11: Reconstrucción del plano de la hacienda.

3. BIBLIOGRAFÍA

- ÁVILA, H.: *La Agricultura y la Industria en la Estructuración Territorial de Morelos*. Cuernavaca, UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. 2001.
- BARRETT, W.: *Morelos y la Industria Azucarera a finales del siglo XVIII, Provincias del México Temprano*. Los Ángeles, Latin American Center Publications, 1976.
- *La hacienda azucarera de los Marqueses del Valle, 1535-1910*. México, Siglo XXI, 1977.
- CASANELLES, E.: “Nuevo concepto de Patrimonio Industrial, evolución de su valoración, significado y rentabilidad en el contexto internacional”. *Bienes Culturales. Revista del Instituto del Patrimonio Histórico Español*, (7), 2007, pp. 59-70.
- CRESPO, H.: *La Historia del Azúcar en México*. México, Fondo de Cultura Económica México, 1988.
- MELVILLE, R.: *Crecimiento y Rebelión. El desarrollo económico de las haciendas azucareras en Morelos (1880-1910)*, México, Centro de Investigaciones del Desarrollo Rural-Nueva Imagen, 1979
- “Las haciendas azucareras en Morelos: viejos y nuevos problemas”, ponencia presentada en el simposio El Azúcar en América Latina y el Caribe, Cuernavaca, Morelos, 1985.
- MÖRNER, M.: “La hacienda hispanoamericana: examen de las investigaciones y debates recientes” en CLACSO, *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, México, Siglo XXI Editores, 1975
- REYNOSO JAIME, I.: *La hacienda azucarera morelense: un balance historiográfico. América Latina en la Historia Económica. Revista de Investigación*, núm. 27, enero-junio, 2007, pp. 51-75
- SALDIVAR CAZALES, A.E.; GÓMEZ MATURANO, R.; GÓMEZ ARELLANO, S.: “Las haciendas azucareras del estado de Morelos: patrimonio industrial”, en *Gremium*, vol. 3, núm. 6, 2016, pp. 35-44.
- TOUSSAINT SCHNEIDER, A.: *Haciendas en Morelos*. México, 2009.
- VON MENTZ, B.; SCHARER BEATRIZ y ESTRADA, S.: *Haciendas de Morelos*. México, Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1997.
- VON WOBESER, G. *La hacienda azucarera en la época colonial*. México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2004.



BLOQUE III:
LA CONQUISTA DE MÉJICO
DESDE LA PERSPECTIVA MEJICANA.
LOS TLAXCALTECAS Y OTROS ALIADOS
DE CORTÉS EN LA CONQUISTA DEL
IMPERIO MEXICÁ



LA VISIÓN DE LOS VENCIDOS Y HERNÁN CORTÉS

THE VIEWPOINT OF THE DEFEATED AND HERNÁN CORTÉS

NATALIA K. DENISOVA

*Dra. en Filosofía, Colaboradora Honorífica del Departamento Lógica y
Filosofía Teórica, Universidad Complutense de Madrid*

natalia.k.denisova@gmail.com

Resumen

La conquista de Hernán Cortés marcó el camino para los grandes avances y descubrimientos del mundo occidental. También es un ejemplo de colaboración entre los españoles y los indígenas, que hizo posible el mestizaje y la actual independencia de los estados hispanoamericanos. Sin embargo, la imagen que existe hoy de la conquista y de los conquistadores se aleja de la compleja realidad histórica y ha sido sustituida por “la visión de los vencidos”, la expresión divulgada por Miguel León Portilla.

Son muchos los ideólogos que apelando a esa curiosa fórmula introducen los aspectos sentimentales y psicológicos en el análisis histórico dando lugar a los mayores equívocos hermenéuticos. Así, utilizan el complejo de culpa histórico como un argumento en el debate académico, cuando es un asunto político. Para evitar estas manipulaciones ideológicas es necesario conocer las fuentes de la “visión de los vencidos”. Precisamente el concepto de “las fuentes indígenas” y el uso ideológico que hace de ellos Miguel

Abstract

The conquest of Hernán Cortés showed the way for the significant discoveries made by the Occidental World. This is also an example of collaboration among the Spanish people and indigenous peoples, which made possible the “mestizaje” (miscegenation) and, surprisingly, the independence of the countries of Spanish America. However, the image of the conquest and of the conquistadors that we have today does not reflect the complex historical reality that has been substituted by the “viewpoint of the defeated”. A lot of scholars, using this image, have introduced to the historical studies the emotional aspect as if it were an acceptable argument in the academic debate.

To avoid these ideological manipulations of the history is necessary to study the written chronicles that are the basis of the “viewpoint of the defeated”. The notion of so called “indigenous sources” and the ideological use of them by Miguel León Portilla and Nathan

León Portilla y Nathan Wachtel es el eje central de esta investigación.

Palabras clave: conquista de México, Hernán Cortés, visión de los vencidos, indígenas, historia falsificada.

Wachtel are the main purpose of my investigation.

Keywords: conquest of Mexico, Hernán Cortés, vision of the defeated, indigenous people, fake history.

Hay unos hechos clave que determinan la actual visión de la historia y de Hernán Cortés que, quizá para su mal, sigue siendo la figura determinante y el arquetipo de conquistador. La historiografía contemporánea cada vez más se parece a la historia de “bronce” descrita por el historiador mexicano Luis González González, donde no hay nada más que héroes y villanos sin más matices. La exigencia del presidente mexicano, López Obrador, a pedir perdón “por los agravios” demuestran que el debate en torno a Hernán Cortés y su descubrimiento se ha reducido únicamente a la cuestión de los vencedores y vencidos, donde Cortés aparece como el vencedor que impuso su voluntad a los “vencidos” sin que estos tuviesen más remedio que subyugarse a su fuerza o a su política maquiavélica.

La legitimidad que le conceden algunos a esta petición se encuentra en el estado actual de los estudios históricos que, realmente, se han alejado de la investigación, e incluso del sentido común histórico y, por supuesto, de una interpretación limpia de los hechos y vidas de aquella época. Hernán Cortés es la figura clave para ajusticiar a los conquistadores en particular y a los españoles en general. La actual hermenéutica de la historia, apoyada por varios lobbies y movimientos políticos, va determinada por la visión indigenista que trata de rescatar la importancia de los indios en detrimento de otros protagonistas de la historia como lo fueron los españoles y mestizos. En algunos casos, esta reescritura de la historia se refleja en la retirada de los monumentos como es el caso de Argentina, donde retiraron la estatua de Cristóbal Colón.

Entre las varias corrientes que estudian actualmente la historia de Hispanoamérica, hay una dominante. Su poder ha ido aumentando desde los años cuarenta del siglo pasado hasta hoy que se ha convertido en

omnipresente “visión” de la historia americana. Dicho de otro modo, se ha convertido en una ideología. Me refiero al *indigenismo*. Si un investigador trata de desmarcarse de esta posición, su obra queda al margen, silenciada y olvidada. Profesar la visión indigenista de la historia americana muchas veces es una condición ineludible para entrar y mantenerse en las instituciones académicas.

Recordemos que el indigenismo, como la protección del indio, surgió junto con el descubrimiento. La actuación de Cristóbal Colón que iba a vender a los indios como esclavos, encontró la oposición de la reina Isabel la Católica. Es difícil determinar quienes fueron los primeros autores en la defensa del indio, mas en el imaginario colectivo solo quedan dos nombres: el de fray de Montesinos con su célebre amonestación de los encomendados de la isla Española (1511) y el de fray Bartolomé de las Casas con su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Se olvidan muchos otros que les precedieron en la defensa del indio y, además, no se aclara suficientemente que el indio fue el principal protagonista de una corriente fundamental del pensamiento y la filosofía política de aquella época.

La conquista de Hernán Cortés nos ayudará ver el estado de la ciencia histórica para evitar las falsedades en las que incurren varios especialistas a pesar de su supuesta objetividad.

I. LA VISIÓN DE LOS VENCIDOS

Una de las razones de esta maniquea separación entre los héroes y villanos, que no tiene nada que ver con la realidad histórica, es la compilación publicada por Miguel León Portilla en los años 50 bajo el título de *La visión de los vencidos*. La obra tuvo mucho éxito, son numerosísimas sus reediciones y traducciones, sus lectores admiran los lamentos de los indios recogidos en esta recopilación. Esta obra es la raíz del indigenismo actual. Sin embargo, nadie o casi nadie ha tenido la curiosidad de hacer un análisis textual de este “best-seller”. Pero es precisamente en el texto editado donde nos espera la sorpresa.

Cuando cotejamos los textos que contiene esta recopilación, vemos que no son de los “vencidos”, sino de los primeros y más estrechos colaboradores tanto de los españoles como de los indios, es decir, de la primera generación de mestizos e indígenas, educados en tres lenguas: el español, el latín y el náhuatl. ¿Cómo comprobarlo? Cotejando el texto recogido por León Portilla citado como “de los informantes de Sahagún” con la obra del franciscano Bernardino de Sahagún conocido como la *Historia de las cosas de Nueva España*, más específicamente su libro XII de la conquista.

Cuando salió este libro de León Portilla, en 1959, México pasaba por una etapa del nacionalismo fomentado por sus gobiernos desde los años cuarenta: su estrategia era paliar los problemas económicos con la propaganda nacionalista. Para forjar la conciencia nacional y encauzar la opinión pública, los políticos de México buscaban afanosamente unos símbolos singulares, únicos, que les distinguiesen tanto de España como de otros pueblos hispanohablantes. Sin lugar a dudas, esto significaba disminuir u ocultar la herencia hispana, a la vez que recuperar el pasado indígena “imperial” y sustituir con esta imagen el pasado común hispano. La interferencia del gobierno mexicano en asuntos historiográficos creó una atmósfera intransigente entre los especialistas. El historiador mexicano Wigberto Jiménez Moreno lo describe con sensatez: “*Los que predicábamos la necesidad de aceptar la indisoluble fusión hispano-indígena, reconociendo valores positivos de cada uno de ambos patrimonios, nos veíamos repudiados sobre todo por la exaltada corriente indófila-hispanófoba, que se presentaba incomparablemente mucho más robusta, intransigente, agresiva y peligrosa que su contraria*”¹.

La vertiente indigenista, apoyada por los gobiernos, convirtieron el pasado en un arma de agitación y propaganda política donde la tergiversación o interpretaciones deficientes de las crónicas virreinales estaban al orden del día. Un ejemplo claro de estas tergiversaciones es precisamente la *Visión de los vencidos* de Miguel León Portilla. Ya su maestro, el religioso

1 GIMÉNEZ MORENO, Wigberto, “Hallazgos de Ichcateopan”, disponible en: <http://aleph.org.mx/jspui/bitstream/56789/29579/1/12-046-1962-0161.pdf>, p. 163.

Ángel María Garibay Kintana², cuestionó la autoría de Bernardino de Sahagún, franciscano del siglo XVI, quien redactó la *Historia general de las cosas de Nueva España*. Garibay hace la siguiente observación: “*Al franciscano se debe atribuir la gloria de la idea, del programa de trabajo, de la marcha de la indagación, de las correcciones y direcciones de sus estudiantes: a estos, la redacción directa y neta en lengua de sus mayores. A Sahagún se debe el libro castellano que conocemos: a los indios, la base documental en lengua náhuatl que ellos escribieron*”³. El texto que forma el núcleo de la *Visión de los vencidos* es el Libro XII, conocido como *Libro de la conquista*, de Bernardino de Sahagún, traducido por Garibay y que forma parte de la mayoría de los capítulos de la *Visión de los vencidos*. Bernardino de Sahagún fue un franciscano que dedicó su vida a recopilar de las tradiciones indígenas, sus creencias y supersticiones. Él educó a sus asistentes indios en tres lenguas, el latín, el español y el náhuatl, para que le ayudaran a llevar a cabo las entrevistas con los indios ancianos y ayudaran a evitar posibles interpretaciones erróneas. La obra de Bernardino de Sahagún es coherente y unitaria, pero en manos de sus “intérpretes” se ha convertido en una obra colectiva y descuartizada por supuestos “historiadores” que en sucesivas ediciones han ocultado hasta el nombre del autor. Se trata de un destrozo intelectual, o peor, un robo de uno de los grandes investigadores españoles del pasado indígena.

Si comparamos el texto que León Portilla integra en la *Visión de los vencidos* como “*Informantes de Sahagún*” descubrimos que existe la correspondencia

2 Es autor de alrededor de cuarenta libros, sin olvidar un gran número de artículos de divulgación. Preparó las ediciones de *Historia antigua y de la conquista de México* de Manuel OROZCO Y BERRA (4 vols., 1960), *Historia de las Indias de Nueva España* de fray Diego DURÁN (2 vols., 1968) y la introducción para la *Relación de las cosas de Yucatán* de fray Diego DE LANDA (México, 1959). Le pertenecen una serie de ediciones de los himnos sacros y poemas en náhuatl copiadas de las crónicas y fuentes de los siglos XVI y XVII, especialmente de los manuscritos de Sahagún [vid. nota siguiente]. Entre ellos ellos:

— *La poesía lírica azteca, esbozo de síntesis crítica*, 1937; *Llave del náhuatl*, 1940; *Poesía indígena de la altiplanicie*, 1940; *Épica náhuatl*, 1945; “Paralipómenos de Sahagún”, en la revista *Tlalocan*, 1943-1946; *Veinte himnos sacros de los nahuas*, 1958; *Poesía náhuatl*, 3 vols., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1964-1967, reeditada 1993.

3 SAHAGÚN, Bernardino de. *Historia general de las cosas...* Introducción de Á. M^a Garibay K. México, Porrúa, 2006, pp. 3-4.

directa entre este y la edición de la *Historia general* de Sahagún hecha por Garibay⁴. Además, hay otro detalle de mucha importancia que nos descubre el cotejo de los textos: León Portilla no señaló todos los fragmentos que incluye en su recopilación provenientes de Sahagún. Otro cambio de relieve fue introducido por León-Portilla en la edición aumentada de la *Visión de los vencidos* que salió en 2012, donde Miguel León Portilla figura como traductor, mientras que en la primera edición era solo un compilador. Sin embargo, el texto de ambas ediciones sigue siendo el mismo: el Libro XII de Sahagún. León Portilla solo introduce unos retoques ideológicos, *verbi gratia*, cambia la expresión “los indios” por “los mexicas”.

El análisis del texto, insistimos, muestra con claridad que la *Visión de los vencidos* es una edición peculiar del texto de Bernardino de Sahagún, aunque el nombre del franciscano es sustituido por los “informantes de Sahagún”. León-Portilla así explica este cambio: la información que forma parte del *Códice Florentino* es una muestra del “interés que tenían por la historia esos pueblos indígenas” y del “empeño por conservar su propia visión de la Conquista”⁵, de esta manera, según León Portilla, su autoría pertenece solo a los indios y no al autor que redactó el texto. He aquí la clave de la “visión de los vencidos”: separar al franciscano de su obra para presentarla como la muestra de la “conciencia histórica” indígena, que sería hoy la base de la conciencia nacional mexicana cuyo afán es separarse por completo de la influencia española. ¡Un delirio ideológico! En efecto, el proceso de redacción de la obra por Sahagún es distinto de la interpretación que hace León Portilla. El texto del *Códice Florentino* es el texto redactado y corregido por Bernardino de Sahagún en náhuatl y español. Sahagún explica en el prólogo de su *Historia* que él como evangelizador quiso conocer en profundidad las creencias y tradiciones indias. Para ello formuló un cuestionario y durante años se dedicó a entrevistar a los viejos indios en diversos pueblos. El franciscano fue profesor del Colegio de Tlatelolco y ahí formó un grupo

4 DENISOVA, Natalia K. *Filosofía de la historia de América*, 2017, Madrid, FUE, pp. 375 y ss.

5 LEÓN PORTILLA, M. *Visión de los vencidos*. México, 1961, p. X.

de discípulos indígenas y mestizos quienes asistieron varias reuniones y ayudaron a Sahagún a redactar y pulir el texto en náhuatl del *Códice florentino*.

Está lejos de mi pretensión negar la colaboración de sus alumnos trilingües ni de sus informantes ancianos, pero no se pueden consentir las interpretaciones y ediciones manipuladas que niegan a Sahagún la autoría bajo el pretexto de que escribe lo que le narraron otros. Siguiendo este criterio podemos hacer anónimas la mayor parte de las crónicas de los siglos de XVI y XVII. *Verbi gratia*, la *Florida* del Inca Garcilaso se convertiría en una narración del capitán Silvestre, mientras que las obras de Diego Durán, Cieza de León, Sarmiento de Gamboa, Cristóbal Molina podrían figurar como obras “de informantes”, ya que todos ellos utilizaron para sus escritos la tradición oral de la élite de Cuzco⁶. León Portilla y Garibay tampoco cuestionan la autoría de Ixtlilxóchitl ni de Tezozómoc a pesar de que ellos también actuaban como Sahagún e integraron en sus obras los materiales de sus conversaciones con los ancianos o transcribieron los himnos o leyendas. La *Visión de los vencidos* es uno de los ejemplos del uso inadecuado de las crónicas por parte de los sedicentes historiadores, que editan los antiguos textos con leves retoques para ocultar los detalles que no les cuadran en su interpretación de la historia indigenista, aprovechando sin los menores escrúpulos el desconocimiento generalizado de los textos de la época virreinal. Esta es la falsificación que mantiene en pie el mito del profundo e insuperable trauma de la conquista realizada por Hernán Cortés.

De este modo, insistimos que la *Visión de los vencidos* es una edición peculiar, rara y extraña del texto de Bernardino de Sahagún. Esta edición va acompañada por fragmentos de crónicas de otros autores como Tezozómoc e Ixchixóchitl, los “supuestos vencidos” cuyas vidas veremos en el siguiente apartado.

6 FRANKLIN PEASE G. Y., *Perú: Hombre e historia. Entre el siglo XVI y el XVIII*. Vol. II, Lima, Fundación del Banco Continental para el fomento de la educación y la cultura, Ediciones Edubanco, 1992, p. 144.

2. LOS SUPUESTOS “VENCIDOS”

Si nos vamos a los datos e información que están en los archivos, es decir, los escritos de la época, podemos ver que aquella sociedad no estaba basada en el conflicto latente. El gran saber que extraemos de los archivos es el mejor testimonio contra las falsas denuncias a Hernán Cortés en particular y a la conquista española en general. Ni León Portilla ni otros investigadores quieren aclararnos quiénes eran los “vencidos”. Merece la pena dar aquí una breve noticia sobre la vida de los “oprimidos indios”, dicho con toda la intención e ironía, cuyas obras constituyen el meollo de la “visión de los vencidos”.

Uno de ellos es Ixtlilxóchitl cuyo nombre completo era Fernando Peraleda Alva Cortés Ixtlilxóchitl y nació cerca de 1578 en los alrededores de la ciudad de México. Para los estudiosos de hoy es mestizo y hasta indígena, pero era el hijo de Ana Cortés Ixtlilxóchitl y el español Juan Pérez de Peraleda, con lo cual tres de sus abuelos eran españoles. Su madre se apellidaba en honor a Hernán Cortés, fue mestiza descendiente de los alcoholías, señores de Tezcoco. Fernando se educó en el Colegio de Tlatelolco y es el único de sus hermanos conocido como Ixtlilxóchitl, porque optó por usar este apellido para ganar un pleito por la herencia de su abuela doña Francisca Verdugo, hija del Tlatoani de Teotihuacán que nunca aprendió español porque su marido, Juan Grande, fue traductor del nahuatl en la Real Audiencia de México. Alva Ixtlilxóchitl fue gobernador de Tlalmanalco, traductor en el Juzgado de indios y se desenvolvía entre los intelectuales y altos cargos. Hay sospechas de que hubiera conocido a Juan de Torquemada, el cronista franciscano, quien lo introdujo en las “antigüedades indias”. Ixtlilxóchitl dedicaba su tiempo libre a describir las gestas de sus antepasados indígenas para promocionarse entre las élites virreinales, pero que hoy día sirven para mostrar el “trauma de la conquista”. En sus escritos lo que Alva Ixtlilxóchitl le reprochó a Hernán Cortés fue no mencionar en sus cartas los “heroicos hechos” de su antecesor que le apoyó.

De distinto linaje procedía don Hernando de Alvarado Tezozómoc. Nació en la ciudad de México cerca de 1525 y vivió hasta finales de la primera década del XVII. Faltan datos para reconstruir su vida, pero se

sabe que su abuelo fue Moctezuma y que, después de la conquista, su familia conservó los privilegios y formó parte de la élite hispano-indígena. Su padre Diego de Alvarado Huanitzin fue un personaje relevante y señor de Ecatepec. Su educación no fue muy esmerada, lo que le causó más de un disgusto. El marido de su hermana Isabel fue Antonio Valeriano, un indio de alcurnia más humilde, aunque noble, pero él destacó entre los alumnos de Santa Cruz de Tlatelolco y escribía con elegancia en latín, español y nahuatl, gobernaba Azcapotzalco y San Juan de Tenochtitlán. Precisamente el puesto del gobernador fue la causa de cierta envidia que tuvo Tezozómoc hacia Valeriano, porque la deficiente educación le impidió a Tezozómoc ocupar los puestos del mando. Alvarado Tezozómoc intervino en un pleito de su primo Juan Cano Moctezuma, el nieto de Moctezuma, que vivía en España, para defender sus privilegios frente al gobierno virreinal. Las vidas de Tezozómoc y Valeriano son símbolos de las transformaciones de la sociedad: la fusión de las élites y su renovación gracias a los estudiosos que podrían desempeñar altos cargos sin contar con la nobleza de su linaje.

Otro “vencido” fue Domingo de San Antón Muñón de Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin procedía de reyes de Chalco, pero la nobleza de su linaje no fue reconocida. Nació cerca de 1579 y se educó en el convento de San Antonio Abad, donde quedó siendo el administrador de la Casa Profesa. Redactó las *Ocho relaciones* cuyo objetivo era integrar la historia del señorío de Chalco en la historia universal, para lo cual se apoya en las fuentes teológicas como la Biblia, y en las obras del cosmógrafo Enrico Martínez. En realidad, su obra apareció en la época de numerosos pleitos por las tierras entre las familias indígenas, y contiene los rasgos que la acercan más a una probanza de la nobleza que responde a la ambición de ampliar los privilegios de los señores Chalco-Amequemecan. Lo destacable es la opinión de Chimalpahin sobre la conquista, que la ve como un paso necesario y no como un cambio radical como lo expresaban los indios en la primera mitad del siglo XVI.

Entre los “indígenas” a veces también se menciona Diego Muñoz Camargo. El mestizo, homónimo de su padre extremeño, se crió en la familia muy acomodada gracias a los negocios de su padre. Le encomendaron educar a los indios del norte que vinieron con Alvar Núñez

Cabeza de Vaca. Diego Muñoz fue considerado español, aunque su madre era india, sin embargo la historiografía contemporánea lo identifica con los indígenas. Fue menino o paje del virrey Antonio Mendoza, se casó con María Maxixcatzin, la noble de Tlaxcala, donde estableció el monopolio de carne y de sal, con lo cual incrementó su fortuna. Formó parte de la embajada de los caciques tlaxcaltecas a la corte de Felipe II en 1584. Con avanzada edad organizó la expedición de tlaxcaltecas para poblar las tierras del norte, donde fundaron San Miguel de Mezquitic.

Como vemos los “vencidos indígenas” no eran vencidos ni indígenas. Fueron representantes de la segunda generación postconquista, que quisieron ponderar el papel de sus antepasados y, de este modo, destacar su linaje frente a otros, idealizando los hechos históricos a través de las leyendas. Las vidas de estos personajes contradicen el tópico sobre la marginación absoluta de los indios y mestizos. La mayoría de ellos estaban perfectamente integrados en la sociedad virreinal.

3. UN BREVE APUNTE SOBRE EL PERÚ

Más no solo la historia de México es tergiversada. También lo es la historia del otro gran virreinato del Perú. Desde los años setenta del siglo pasado se produjo un cambio significativo en el imaginario académico: el antiguo símbolo del Perú mestizo, el Inca Garcilaso de la Vega, fue sustituido por el indio Felipe Huamán Poma de Ayala, autor de la *Nueva Corónica y Buen Gobierno*. Desde su aparición en la lejana Biblioteca de Copenhague en 1908, descubierta por Richard Pietschmann, este manuscrito de 1.179 páginas no deja a nadie indiferente, pero fue la publicación por Nathan Wachtel de la *La vision des vaincus* en 1971, y posteriores investigaciones de especialistas norteamericanos, que hicieron de Poma una figura clave para entender el “dominio” y el “mal gobierno” español del Perú. Su crónica sigue atrayendo a los investigadores, pero el lenguaje intrincado de este personaje permite amplias e ideológicas

interpretaciones del pasado virreinal que pretenden ocultar la realidad histórica.

La vida de Poma de Ayala se reconstruye principalmente desde su crónica, ya que los documentos y testimonios sobre él son muy escasos. Es preciso tomar la información de Poma de modo crítico para no repetir sus errores porque se atribuye la descendía de los «Yarovilcas de Huánuco, señores del Chinchaysuyo, muy anteriores a los Incas» y que su padre heredó el título de «la segunda persona del Inca» y formó parte de la embajada de los señores principales enviados por Huáscar al emperador Carlos V. Poma de Ayala menciona que recibió cierta educación que le permitió ejercer el oficio de lengua, es decir, de traductor; fue el ayudante del visitador Cristóbal de Albornoz en su campaña contra la idolatría y hechicería. También Huamán se jacta de haber sido el cacique principal, cabeza mayor, administrador, protector de los indios y hasta fue teniente general del corregidor de la provincia de los Andamarca, Soras y Lucanas.

Poma se dedicó a redactar los memoriales para defender a los indios, cuando sus peticiones llegaron a ser muy impertinentes se enemistó con los corregidores y otros representantes del poder. Poma de Ayala menciona que formó “una escuela” de rebeldía, donde enseñaba a sus discípulos la escritura y la doctrina cristiana, cuyo hilo conductor fue la defensa de los pobres. Igual que otros “vencidos”, Poma mantuvo un pleito con los Chachapoyas por las tierras, pero lo perdió y fue desterrado de la provincia. Empezó su peregrinación que duró entre 20 y 30 años.

Su regreso a casa le produce una gran tristeza, porque todo había cambiado: las sementeras y las casas de su familia habían sido repartidas entre otros indios, sus alumnos se dispersaron sin seguir sus enseñanzas. Huamán Poma pidió al corregidor que le diese el cargo de cacique mayor, apelando a su linaje y sus títulos legítimos, remató su petición acusando al corregidor de explotar a los indios, por lo cual fue expulsado de nuevo. Pero esta vez Poma contaba con un manuscrito donde exponía sus quejas, por lo cual Huamán Poma se dirigió a Lima (ca.1613) para entregar al rey su *Nueva coronica y buen gobierno*. La crónica fue redactada entre 1567 y 1615, se supone que la parte antigua, la *Nueva Crónica* (ca.1587, 435 pág.), fue copiada de nuevo

e integrada en el Buen Gobierno (ca.1613, 740 pág.). El texto carece del plan: cada página es independiente, cada fragmento corresponde al dibujo. La historia antigua de los Incas es una serie de biografías y de leyendas que comienza con la creación y otros episodios de la Biblia, de la historia romana y española. Después Poma narra la historia de las primeras edades del Perú según la remota tradición oral, la etapa arcaica adquiere un toque idílico, donde no había ladrones ni hambre, ni tributos ni trabajos forzosos.

Muchos historiadores actuales afirman que Poma de Ayala blanquea la imagen de los Incas frente a los Informantes del virrey Toledo que aparecen como tiranos. No obstante, es una impresión equívoca, porque Poma de Ayala más bien se suma a estas acusaciones. Según Poma, los incas fueron conquistadores como los españoles, pero sus costumbres fueron más despiadadas, especialmente los sacrificios humanos. El imperio de Incas se fundamentaba en la jerarquía férrea, donde las mujeres y de los mitimayos eran tratados como si fueran cosas. Poma no logra una visión íntegra sobre el Incario. Hay muchos otros cronistas que consiguen información más detallada sobre la etapa inca, la contribución folklórica de Poma es más importante porque refleja fielmente la visión de sus contemporáneos.

Lo más significativo de este autor es su plan del gobierno. El Buen Gobierno es una acumulación de quejas y de remedios. Con esta crónica Poma, como descendiente de «el excelentísimo señor», se dirige al rey de España. Poma no cuestiona la soberanía del rey, pero protesta amargamente contra las autoridades locales, como el corregidor, el cura, el cacique, sus «mandoncillos» indios y encomenderos. Todos ellos maltratan al indio y causan la despoblación andina que fue lo que Poma más temía: *“Andando el tiempo nos igualaremos y seremos unos en el mundo ya no abra yndio ni negro todos seremos españoles”*. Para evitarlo, Poma propone un gobierno cuya base sería la prohibición del mestizaje racial y la separación clara entre los estamentos reflejada en la vestimenta correspondiente. Solo los caciques de linajes antiguos podrían gobernar, todos los cargos de mando y de los doctrineros quedarían reservados para los mayores de 60 años. Poma introduce el conocimiento obligatorio del español para

indios (“*al quien no las supiere le tengan por bárbaro, animal, caballo, no puede ser cristiano ni cristiana*”) y del latín para los caciques.

Aparte de esto, Poma deja la esclavitud y los servicios personales reservados para los negros; los trabajos forzosos para los pecheros, el pago de tributo para algunos grupos de indios como los cañaris o cayambis. Los mestizos quedan al margen porque Poma de Ayala los inhabilita para realizar cualquier cargo público. Los indios habitarán en pueblos pagando el tributo (la setima), mientras que los españoles, mestizos y negros vivirán en las ciudades. Porras Barrenechea caracteriza el «nuevo gobierno» de Poma como un rígido estatismo, jerárquico e insensible, donde la justicia se imparte aplicando el castigo ejemplar: “*El buen castigo es buen hierro, amansa bellacos*”. Todo esto sería regido por Poma de Ayala, quien propone al rey de España nombrarle la segunda persona en el Perú con las funciones de virrey y de cronista, que recopilaría los testimonios para determinar quiénes podrían ser caciques y quiénes no.

Ahora llegamos a la cuestión determinante para la historiografía actual: la visión actual del escrito de Poma. La investigadora clave es Rolena Adorno, la profesora de literatura latinoamericana en la Universidad de Yale. Una de sus últimas aportaciones es la edición e introducción del libro *Unlocking the Doors to the Worlds of Guamán Poma and His Nueva corónica*. Este conjunto de investigaciones expresa perfectamente los aspectos que más interesan al mundo académico. Por ejemplo, Gregory Khaimovich señala que Poma usó el quechua para expresar «su corazón oprimido» y abogar por la abolición del gobierno colonial y prevenir la desaparición de la civilización andina. Regina Harrison también apela «al grito» por la justicia reiterado por Poma en 1200 páginas. Andrey Prévôtel estudia el conocimiento de Poma de las fuentes hagiográficas y establece los paralelismos entre el libro de Jacobo de Vorágine *Flos sanctorum*, vidas de santos y martirios del siglo XIII y la crónica de Poma, pero insiste que Poma altera su mensaje: convierte al idolatra en el mártir y utiliza los instrumentos de la iglesia para mostrar la ilegitimidad de la dominación colonial. En fin, algunos hasta ven en Poma de Ayala un precursor de la teología de la liberación.

4. CORTÉS, EL EJE DE LA HISTORIA

Los ejemplos mencionados ilustran hasta que punto la investigación histórica no corresponde a la realidad histórica. La tajante separación que hacen muchos investigadores entre los «privilegiados» españoles y los «explotados» indios no corresponde a la época, es una simplificación de la realidad virreinal. Si persiste la “visión de los vencidos”, y hay todos los indicios de que persistirá, la figura de Hernán Cortés seguirá siendo clave para medir el estado y la calidad de la historiografía hispanoamericana. Los actuales investigadores no han elaborado una obra científica de historia sobre el personaje y su obra, sino que han construido una leyenda, una visión falsa del virreinato, determinada por las actuales corrientes ideológicas. Han logrado amoldar las figuras de los mestizos, indios y españoles que escribieron sobre el pasado prehispánico al indigenismo, según la cual son unos “creadores de las conciencias nacionales” tres siglos antes de las Independencias. Los historiadores paradójicamente no ven que sustituyen la imagen de la vida virreinal, rica y compleja, por una lúgubre imagen de la lucha contante entre los oprimidos y sus opresores, que más que fruto de la indagación científica corresponde a la propaganda soviético-marxista del siglo XX.

Las interpretaciones que vemos en las investigaciones recientes son bastante alarmantes, entre otras razones, porque los principales criterios para evaluar un escrito histórico son la condición racial de su autor y su supuesto heroísmo a la hora de enfrentarse con el sistema colonial. Por ejemplo, por el mero hecho de ser un indio conceden a Poma de Ayala total credibilidad, mientras se la niegan a los cronistas españoles. La visión de los virreinos que prevalece hoy está alejada de la realidad histórica, porque lo único que subraya es un lado oscuro de aquella sociedad. No ven tras los lamentos épicos de la historia prehispánica, la aparición del México o del Perú actual. La construcción de la nueva cultura, que integraba al indio y al mestizo desaparece de la historiografía actual. La historia no volverá a ser una ciencia de cierto rigor hasta que obras como la biografía de Cortés hecha por José Luis Martínez, que citan las obras abiertamente propagandísticas como las de Eulalia Guzmán, no pasen por la crítica de fuentes.

CORTÉS Y
SUS ALIADOS
AMERINDIOS EN
LA CONQUISTA DE
NUEVA ESPAÑA.
APROXIMACIÓN
A LAS FUENTES

CORTÉS AND ITS
AMERICAN INDIANS
ALLIES IN THE
CONQUEST OF
NEW SPAIN.
APPROACH TO
THE SOURCES

JUAN MARÍA PÉREZ PÉREZ

Graduado en Geografía e Historia con Mención Especial en Historia. UNED

Resumen

La espectacular conquista del Imperio Azteca se centró en tres causas primordiales: La disciplina militar y su concepto de la guerra, la superioridad de tecnología armamentista y la capacidad de Cortés para lograr e implementar la adhesión de aliados locales y maniobrar con la vulnerabilidad de las estructuras sociopolíticas indígenas. El ciclópeo imperio azteca se derrumbó ante la penetración española con una rapidez y contundencia que no tienen parangón. De hecho, como el poderío militar numérico de los españoles de Cortés fue siempre moderado y, como sin el respaldo de decenas de miles de indígenas hostiles a los dominadores mexicanos, la gesta no hubiera podido llevarse a cabo, nos centraremos, dentro del espacio del que disponemos, en el elemento aliancista que facilitó la épica gesta de Cortés y los suyos.

Palabras clave: conquista, Imperio Azteca, disciplina militar, superioridad de tecnología armamentística, aliados, Cortés, españoles, indígenas, mexicanos.

Abstract

The spectacular conquest of the Aztec Empire hinged on three primary threads: Military discipline and European concept of war, the superior technology of Cortés' weaponry and his ability to achieve and implement the adhesion of local allies and maneuver and exploit the vulnerabilities of the indigenous socio-political structures. The cyclopean Aztec empire collapsed when facing the Spanish contact with a rapidity and forcefulness that are unparalleled. In fact, as the numerical military power of the Spaniards of Cortés was always moderate and as such without the support of tens of thousands of Indians hostile to the Mexica rulers, the feat could not have been carried out, we will focus in this text, in the Alliance element that facilitated Cortés' and his people epic deed.

Keywords: conquest, Aztec Empire, military discipline, superiority of weapons technology, allies, Cortés, Spaniards, indigenous, Mexicans.

TEORÍA ALIANCISTA
Y FORMAS DE COMBATE

Cuando Cortés llegó a la desembocadura del río Tabasco (actual Grijalva) el 14 de marzo de 1519 se encontró con una multiplicidad de pueblos sometidos al Imperio Azteca susceptibles de ser captados como aliados para acabar con sus dominadores.

Según Elvira Roca (ROCA 2017 a, p. 314):

“La cultura azteca era un totalitarismo sangriento fundado en los sacrificios humanos... Las tribus sometidas de la región vivían aterrorizadas esperando el día que acabara aquella monstruosidad. Y acabó, con la llegada de los españoles, pero no sin la colaboración imprescindible de muchas tribus”

Esta acción era preceptiva pues la fuerza conquistadora de Cortés consistía inicialmente en solo 11 naves, 518 infantes, 16 jinetes, 13 arcabuceros, 32 ballesteros, 110 marineros y unos 200 indios y negros (auxiliares de tropa no combatientes), con 14 bocas de fuego medias y ligeras. En efecto, este contingente fue suficiente para vencer un ejército indígena el 14 de marzo de 1519 en la Batalla de Centla (Potonchán) (GOMARA, 1984, pp. 72-75), pero no para conquistar el imperio Azteca habitado por unos 250.000 pobladores. La mayor parte de la crítica está de acuerdo con esta afirmación:

“Cortés jamás hubiera podido rendir a los aztecas sin el apoyo imprescindible de otros pueblos indios como los tlaxcaltecas y los totonacas” (ROCA, 2017 b, p. 314).

“De no haber sido por las divisiones que paralizaban a sus enemigos –tanto Cortés como Pizarro se encontraron con reinos que se hallaban prácticamente en estado de guerra civil–, aquellas reducidas fuerzas no habrían conseguido, por supuesto, gran cosa” (PARKER a, 2001, p. 162).

En efecto, lo que hizo posible la conquista de México no fue solo el poderío militar de los españoles, que fue siempre numéricamente limitado, sino, en gran parte, el apoyo de decenas de miles de indios aliados que amplificaron los efectos de la disciplina y la tecnología militar española. La capacidad de Hernán Cortés para captar y mantener aliados locales y manipular la debilidad y vulnerabilidad de las estructuras políticas indígenas contra sus adversarios aztecas fue decisiva. *“De haber faltado esos dos factores la superioridad militar por sí sola no habría bastado para imponer la supremacía regional de Europa occidental”* (PARKER, 2001 b. p. 230). En realidad, tras la conquista de Nueva España por Cortés fueron pocas las anexiones importantes realizadas por potencias europeas en territorios inexplorados sin cultivar alianzas locales y manipular estructuras políticas indígenas. Es preceptivo afirmar que el factor alianza fue solo el tercero, de gran importancia, pero uno más de los tres.

No se debe soslayar que la superioridad tecnológica militar española fue un innegable multiplicador de su escasa fuerza numérica. Tampoco se debe dejar a un lado la idea de combate de ambas civilizaciones enfrentadas. En general el indígena rechazaba la forma europea de hacer la guerra pues consideraban un desperdicio de vidas humanas para las que no veían utilidad. Los combates entre indígenas amerindios de la época no buscaban la aniquilación como era obligado en las guerras europeas. El provecho militar del vencedor en los campos de batalla de las Américas era básicamente tomar esclavos para su explotación o capturar víctimas para sus sangrientos sacrificios religiosos. Mientras, los españoles eran esforzados guerreros veteranos de las campañas italianas en su mayoría y su concepto era el exterminio del enemigo para lograr la victoria y tomar la tierra.

Este factor y la más avanzada tecnología y estrategia militar, reforzada por la cohesión y disciplina castrense europea favorecieron, sin duda, la conquista de Nueva España. Por otro lado, la genialidad de Cortés aportó el uso de los ‘*lenguas*’ o traductores. Así hicieron su aparición en

la historia de América los intérpretes que hablaban el idioma del conquistador y las indígenas.

“Estos intermediarios verbales dieron a Cortés mucha más fuerza que los ejércitos de tlaxcaltecas y otros aliados con los que, finalmente, conquistó ese enorme territorio” (GARGATAGLI, 2007, p. 9).

LOS ALIADOS SEGÚN LAS FUENTES HISPANAS

La primera nación mesoamericana con la que Cortés estableció una alianza militar fue la Totonaca¹, con capital en Cempoala, gran ciudad de unos 20.000 habitantes.

A mediados del año de 1519, treinta pueblos totonacas se reunieron con Cortés en Cempoala para sellar la alianza y marchar juntos a la conquista de Tenochtitlan, sus dominadores y enemigos naturales. Por este pacto, los totonacas aportaron 1.300 guerreros a la expedición de Cortés. El acuerdo se realizó sobre la base de que, una vez derrotado el Imperio Azteca, la Nación Totonaca sería libre de opresión y tributos a sus dominadores mexicas (BENÍTEZ, 1950. P.).

Una vez consolidada la alianza, Cortés, cautivado por los relatos indígenas sobre la riqueza de Tenochtitlán, decidió marchar hacia allí:

1 La civilización mesoamericana totonaca floreció y se desarrolló en un amplio territorio que abarcaba Veracruz, la cuenca del río Papaloapan, Oaxaca, el norte de Puebla y el valle del Perote. Se trataba de una fuerte confederación de unas 30 ciudades agrupada en 3 señoríos: El Norte, el Sur y el Serrano. Sus tres principales ciudades, avanzadas para el sector y de buena manufactura fueron Tajín, Papantía y Cempoala. Su máximo desarrollo arquitectónico se verificó durante el periodo Clásico Tardío, en el que destacan los espectaculares templos ceremoniales de Tajín, Yohualichán, Necpatecuhtlán, la Higuera, Notioloa y Chapotán.

A comienzos del año 1519, 30 pueblos totonacas se reunieron en Cempoala para acordar su alianza con Hernán Cortés. De tal forma marcharon al lado del extremeño 1.300 guerreros totonacas para liberarse de dominio mexica. Tras la caída del Imperio Azteca fueron subsumidos por los españoles, cristianizados y finalmente fundidos en lo que sería la nueva nación Mexicana.

*BERNAL I & DÁVALOS E. *Huastetecos y Totonacos*. 1953.

“Después de bien considerada la partida para Méjico, tomamos consejo sobre el camino que habíamos de llevar, y fue acordado por los principales de Cempoal que el mejor y más conveniente camino era por la provincia de Tlascala, porque eran sus amigos y mortales enemigos de los mejicanos” (BERNAL, 2010 a, p. 47).

En ello, a fines de agosto de 1519, el ejército de Cortés con sus españoles y los aliados totonacas llegó al territorio de la Confederación étnica de Tlaxcala, integrada por cuatro señoríos autónomos: Tepeticpac, Ocotelulco, Tizatlán y Quiahuiztlán.

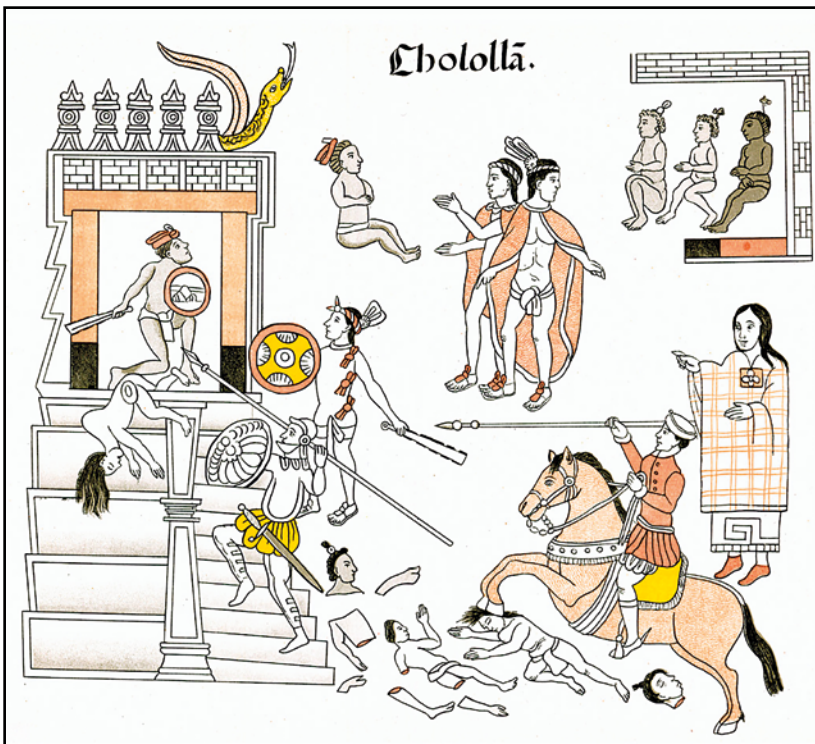


Fig. 1: Combate Tlaxcalteca al lado de los españoles en Cholula.

Tlaxcala² era enemiga acérrima del Imperio de Moctezuma y previsible aliada de los españoles. Sin embargo, recelosos, los indígenas se le enfrentaron el 5 de septiembre en el desfiladero de Tecoahtzinco y días después en la llanura:

“Todos los campos llenos de ellos y nosotros obra de cuatrocientos, muchos heridos y dolientes. Y supimos cierto que esta vez venían con pensamiento que no habían de dejar ninguno de nosotros con vida...

...Nosotros nos ayudábamos con tan gran concierto con nuestra artillería y escopetas y ballestas, que les hacíamos apartar, y no se juntaban tanto como la otra vez pasada. Los de a caballo estaban tan diestros y hacínalo tan varonilmente que después de Dios que es el que nos guardaba ellos fueron fortaleza. Una cosa nos daba la vida, y era que como eran muchos y estaban amontonados, los tiros les hacían mucho mal, y además de esto no se sabían capitanear, porque no podían allegar todos los capitanes con sus gentes; y a lo que supimos, desde la otra batalla pasada habían tenido pendencias y rencillas...” (BERNAL, 2010 b, p. 51).

En este párrafo, Bernal Díaz del Castillo nos informa de todos los factores ya analizados en párrafos anteriores: Superioridad tecnológica y disciplina españolas, refuerzo de auxiliares indígenas [totonacas] y divisiones entre el enemigo.

2 En los ss. XIV y XV, la civilización prehispánica Tlaxcalteca formó el Imperio Olmeca-Tlaxcala que agrupaba 21 ciudades-estado confederadas firmemente. Llegó a ocupar territorios en lo que hoy son las Repúblicas Hispanoamericanas de México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Aunque jamás fueron sometidos por los Aztecas vivían en un permanente estado de aislamiento pseudotributario de Tenochtitlán por lo que odiaban profundamente a los Aztecas. A la llegada de Cortés, tras ciertas naturales discrepancias, se aliaron con los Españoles con firmeza. De hecho, su colaboración fue primordial en la conquista de muchos territorios en Mesoamérica y Aridoamérica. Tras ello, dada su excelente relación con los colonos europeos, siempre fueron favorecidos y gozaron de amplios privilegios. Así, ayudaron a fundar San Miguel de Aguayo (hoy Bustamante), Nueva Tlaxcala de Nuestra Señora de Guadalupe (actual Guadalupe), Santiago de la Salina (hoy Sabinas Hidalgo) o San Pedro de Boca de León (actual Villaldama). Los Nahuas-Otomíes han conservado su cultura y viven hoy en el Estado Mexicano de Tlaxcala.

Derrotados de tal guisa por Cortés y sus totonacas, el consejo de ancianos de Tlaxcala aceptó las ofertas diplomáticas de Cortés y reinició la vía diplomática: *“Desde que les oyeron su embajada estuvieron suspensos un rato, que no hablaron, y quiso Dios que inspiró en sus pensamientos que hiciesen paces con nosotros”*. (BERNAL, 2010 c, p. 52). El acuerdo de los Tlaxcalas con Cortés ofrecía al conquistador Español unos buenos miles de aliados indígenas. Este factor alarmó grandemente a la corte de Tenochtitlán al llegar la noticia vía de sus embajadores: *“...A todas estas pláticas y ofrecimientos estaban presentes los embajadores mejicanos, y les pesó en gran manera de las paces, porque bien entendieron que por ellas no les había de venir bien ninguno”* (BERNAL, 2010 d, p. 58). Estos temores estaban bien fundamentados pues los pueblos sometidos eran rencorosos y estaban deseosos de venganza:

“...Todas las provincias y pueblos que ha robado Moctezuma y puesto debajo de su dominio están muy mal con los mejicanos, y traían de ellos, por fuerza a la guerra, no peleaban de buena voluntad...”. (BERNAL, 2010 e, p. 63).

En estas disposiciones de su paso hacia Tenochtitlan Cortés llegó a Cholula, tributaria leal del Imperio mexica y claros enemigos de Tlaxcala, que era la segunda ciudad más grande después de México-Tenochtitlan, con 30.000 habitantes. Como embajador del ejército conquistador fue enviado el tlaxcalteca Patlahuatzin quien fue torturado por los cholultecas.

Este hecho enardeció a los aliados indígenas de forma exponencial³, pero Cortés decidió avanzar hasta la ciudad con ánimo negociador:

“...En esa misma noche enviaron los caciques de Cholula mensajeros, hombres principales, a darnos el parabién venidos a su tierra. Trajeron bastimentos de gallinas y pan de su maíz... ya cerca de la población, nos salieron a recibir los caciques y papas...Venían muy de paz y de buena voluntad...” (BERNAL, 2010 f, p. 66).

3 Este factor de crueldad influiría decisivamente en la posterior matanza de Cholula.

Cortés cuenta a Carlos V en sus Cartas de Relación:

“Yo con veinte de caballo me fue aquel día a dormir a la ciudad de Cholula... llegados allí, fuemos dellos muy bien recibidos, y después de haber dado conclusión a su voluntad en este negocio que he dicho y haberles dado a entender cómo mi camino era para ir a entrar de guerra por las provincias de Méxyco y Temixtitán, les rogué que, pues eran vasallos de Vuestra Majestad y ellos como tales habían de conservar su amistad con nosotros y nosotros con ellos hasta la muerte...” (CORTÉS, 2017 a, p. 126).

La idea de Hernán Cortés es evidente y consistía en incrementar a toda costa el número de auxiliares indígenas que serían imprescindibles para la conquista de México.

Recibidos por caciques principales, estos les ofrecieron la bienvenida a los españoles solicitando que los tlaxcaltecas no entraran a la plaza por motivos de seguridad dada su hostilidad. Cortés, comprendió los temores de los Cholultecas y aceptó la condición y ordenó a los tlaxcaltecas acampar fuera de la ciudad. Solamente los españoles entraron a Cholula:

“Parece ser que aquellos papas y principales, como vieron los indios tlascaltecas que con nosotros venían, dijeron a D^a Marina que le dijese al general que no era bien que de aquella manera entrasen sus enemigos con armas en su ciudad”. Entonces dijo Cortés: “Paréceme, señores, que antes que entremos en Cholula demos un tiento con buenas palabras a estos caciques y papas y veamos cuál es su voluntad, porque vienen murmurando de estos nuestros amigos tlascaltecas... habéis entendido lo que nos han dicho los tlascaltecas, que son bulliciosos, será bien que por bien den la obediencia a Su Majestad”. (BERNAL, 2010 g, p. 67).

La entrada de los 20 españoles en Cholula fue descrita por Cortés en sus Cartas de Relación:

“Y después que anduvimos paseándonos un rato por la plaza mirando los portales della, los cuales por las azoteas estaban llenos de enemigos, y como la plaza era muy grande y vían por ella andar los de caballo, no osaban llegar. Y yo subí en aquella torre grande que estaba junto al mercado, y en ella también y en otras hallamos ofrecidas ante sus Ídolos las cabezas de los cristianos que nos habían muerto y de los indios de Tascaltecal nuestros amigos, entre quien siempre ha habido muy cruel y antigua enemistad”. (CORTÉS, 2017 b. p. 190).

La escena, sin duda, apercibió a los españoles y encabritó a sus aliados nativos. En efecto, Moctezuma había enviado 20.000 guerreros mexicas a las proximidades de la ciudad para realizar una emboscada a los conquistadores y capturarlos para sacrificarlos en el teocalli⁴.

“Habiéndonos recibido tan solemnemente... pareció que envió [Cacique de Cholula] a mandar Moctezuma a sus embajadores que con nosotros estaban que tratasen con los de Cholula que con un escuadrón de veinte mil hombres que envió... apercibidos para, en entrando en aquella ciudad, que todos nos diesen guerra, y de noche o de día nos acapillasen y los que pudiesen llevar atados de nosotros a Méjico, que se los llevasen”. (BERNAL, 2010 h, p. 69).

Estos planes fueron revelados indiscretamente por una anciana a D^a Marina, la intérprete estrella de Cortés⁵:

“Una india vieja, mujer de un cacique, como sabía el concierto y trama que tenían ordenado, vino secretamente a doña Marina, nuestra lengua, y como la vio moza y de buen parecer y rica, le dijo y aconsejó que se fuese con ella a su casa si quería escapar con vida, porque ciertamente aquella

4 Teocalli: Pirámide mesoamericana coronada por un templo para rituales sacrificiales religiosos aztecas y mesoamericanos destinada al asesinato indiscriminado de los victimados.

5 Sobre la Malinche o D^a Marina, consultar: *ESQUIVEL, L. “*Malinche*”. Ed. Santillana, col. del Valle. México D. E. 1996.

noche o al otro día nos habían de matar a todos, porque ya estaba así mandado y concertado por el gran Moctezuma, para que entre los de aquella ciudad y los mejicanos se juntasen y no quedase ninguno de nosotros con vida, o nos llevasen atados a Méjico. Que porque sabe esto y por lástima que tenía de la doña Marina, se lo venía a decir, y que tomase todo su hato y se fuese con ella a su casa, que allí la casaría con su hijo, hermano de otro mozo que traía la vieja, que la acompañaba”. (BERNAL, 2010 i, p. 72).

D^a Marina informó inmediatamente a Cortés a quien los totonacas y tlaxcaltecas también habían comunicado sus sospechas:

“Nuestros amigos [Totonacas], y secretamente dijeron a Cortés que han hallado, junto a donde estábamos aposentados, hecho hoyos en las calles, encubiertos con madera y tierra encima, que si no miran mucho en ello no se podría ver, y que quitaron la tierra de encima de un hoyo y estaba lleno de estacas muy agudas, para matar los caballos si corriesen, y que ciertamente no estaban de buen arte, porque también hallaron albradas de maderos gruesos en otra calle. En aquel instante vinieron ocho indios tlascaltecas, de los que dejamos en el campo que no entraron en Cholula, y dijeron a Cortés:

“Mira, Malinche, que esta ciudad está de mala manera, porque sabemos que esta noche han sacrificado a su ídolo, que es el de la guerra, siete personas, y los cinco de ellos son niños, porque les dé victoria contra vosotros, y también hemos visto que sacan todo el fardaje y mujeres y niños”. (BERNAL, 2010 j, p. 70).

En la mañana del 4^o día, Cortés desveló a los sacerdotes Cholultecas que conocía el complot, los apresó e interrogó:

“Que ahora nuevamente le han aconsejado [a Moctezuma] su Tescatepuca y su Huichilobos, en quien ellos tienen gran devoción, que allí en Cholula nos matasen o llevasen atados a Méjico. Que había enviado el día antes veinte mil hombres de guerra, y que la mitad están ya aquí dentro de esta ciudad y la otra mitad están cerca de aquí entre unas quebradas” (BERNAL, 2010 k, p. 71).



Fig. 2: Distorsionada imagen de la matanza de Cholula elaborada por Felix Parra. Los preludios de la matanza se verificaron entre sacrificios infantiles por parte Cholulteca y la matanza fue perpetrada en realidad por los tlaxcaltecas y no por los escasos 20 españoles de Cortés.

Entonces Cortés se dispuso al combate. Los españoles con sus arcabuces, ballestas y espadas cargaron contra los Cholultecas carentes de caudillos (de nuevo tecnología militar y disciplina como coeficientes de superioridad militar). Además, 3.000 aliados tlaxcaltecas y totonacas arremetieron con furia desatada masacrando a unos 5.000 Cholultecas y tomando centenares de cautivos para el sacrificio. Acabó estallando el conflicto:

“...Matamos muchos de ellos... No tardaron dos horas cuando llegaron allí nuestros amigos los tlascaltecas que dejamos en el campo, y pelean muy fuertemente en las calles... Iban por la ciudad robando y cautivando, que no les podíamos detener” (De nuevo aliancismo con los indígenas como factor diplomático) (BERNAL, 2010 l, p. 74).

Controlada la situación Cortés se reunió con los caciques supervivientes y les exigió el cese de los sacrificios humanos y el canibalismo, así como su conversión al cristianismo. Los prisioneros capturados por

los Tlaxcaltecas fueron puestos en libertad. En menos de una semana, la ciudad regresó a su actividad normal bajo control español. Los 20.000 guerreros mexicas se retiraron sin entrar en contacto con los conquistadores. Es indiscutible que la victoria de Cortés se debió en gran parte a la intervención de sus aliados Tlaxcaltecas y Totonacas, dado el escaso número de españoles. Tras dos semanas de estancia en Cholula, el contingente español continuó hacia Tenochtitlan.

Añadir contra la tristemente célebre “*Leyenda Negra*” la siguiente reflexión:

“Una de las consecuencias perdurables de la obra de fray Bartolomé [las Casas] es haber contribuido notablemente al nacimiento del mito del Edén indígena aplastado por el malvado hombre blanco, el cual conocerá en nuestra cultura mil y una versiones. El buen salvaje de Rousseau es genéticamente lascasiano. No importa si el nativo es antropófago o reductor de cabezas. Su estado de naturaleza le hace ser intrínsecamente bueno. . . . Las matanzas sobre población azteca fueron llevadas a cabo por tribus sometidas a ellos que no hallaron reposo hasta convencerse de que los aztecas no volverían” (ROCA, 2017 c. p. 315).

En efecto, la matanza de Cholula fue perpetrada por los nativos vengativos y no por los escasos españoles contendientes, aunque magníficamente armados y dotados de ciencia militar y disciplina. En cualquier caso, Cortés no fue indiferente a la celada de Cholula pues, en el momento de la detención de Moctezuma en Tenochtitlán le reprochó de la siguiente forma:



Fig. 3: Una imagen vale más que 1.000 palabras. La propaganda antiespañola de sus enemigos protestantes multiplicaron las falsas ideas de brutalidad hispana como este grabado “*La Perrea*” datado en el s. XVI.

“Teniéndole por tan amigo, mandé a mis capitanes que en todo lo que posible fuese os sirviesen y favoreciesen, y vuestra merced, por el contrario, no lo ha hecho. Asimismo en lo de Cholula tuvieron vuestros capitanes, con gran copia de guerreros, ordenado por vuestro mandado que nos matasen. Helo disimulado lo de entonces por lo mucho que os quiero, y asimismo ahora vuestros vasallos y capitanes se han desvergonzado y tienen pláticas secretas que no queréis mandar matar” (CORTÉS, 2017 c, p. 200).

Pasando de justificados rencores propios de una actividad militar como de la conquista, los cholultecas también pasaron a reforzar las filas de Cortés:

“Cuando Cortés vio tan buen socorro, se holgó mucho y les dijo palabras halagüeñas. También en aquella sazón volvieron muchos tlascaltecas con sus capitanes y venía por general de ellos un cacique de Topeyanco que se decía Tepaneca, y también vinieron otros muchos indios de Huexocingo y muy pocos de Cholula”. (BERNAL, 2010 m, p. 192).

Y esta participación, no solo fue en el combate sino también en el botín:

“Se recogió todo el oro, plata y joyas que se hubo en Méjico, y fue muy poco, según pareció, porque todo lo demás hubo fama que lo había echado Guatemuz en la laguna, cuatro días antes que se prendiese. Además de esto que lo habían robado los tlascaltecas y los de Tezcuco, Huexocingo y Cholula”. (BERNAL, 2010 n, p. 205).

No disponemos de espacio, dado los límites de la comunicación presente para relatar la entrada de Cortés en Tenochtitlán ni de su enfrentamiento con Pánfilo de Narváez, por lo que recurriremos a dirigir al lector al excelente repertorio de bibliografía y fuentes que a este respecto existe para solaz del estudioso y del que algún ejemplo damos en el apartado de bibliografía y fuentes de este modesto trabajo.

Continuamos, por ello, cuando el 24 de junio de 1520 el ejército hispano-aliado de Hernán Cortés entraba nuevamente en la capital azteca de Tenochtitlán. Sobre la muerte de Moctezuma existen dos versiones: La primera de ellas es que cuando hablaba a su pueblo, recibió una pedrada letal de un descontento mexicana. La segunda afirma que Cortés mandó matarlo cuando vio que era impotente para calmar la furia indígena. Dado que el estado de rebelión era claro y esta última versión fue aportada por los propios mexicas, la consideramos poco probable.

El hecho es que, con los mexicas en abierta rebelión, los españoles decidieron retirarse a las tierras de Tlaxcala con sus leales aliados para reorganizarse. De tal forma, durante la noche del 30 de junio al 1 de julio del año 1520, intentaron salir con astucia de la capital mexicana, que tenía los diques cortados. No faltarían las predicciones de un soldado español tenido por astrólogo:

“Botello había dicho cuatro días hacía que hallaba por sus suertes o astrologías, que si aquella noche que veía no salíamos de Méjico, ninguno saldría con vida”⁶ (BERNAL, 2010 o, p. 133).

En un principio españoles y aliados marcharon con la oportuna discreción:

“Se dio luego orden que se hiciese de maderos y tablas muy recias un puente, que llevásemos para poner en los puentes que tenían quebrados, y para ponerlo y llevarlo a guardar el paso hasta que pásese todo el fardaje y el ejército, señalaron cuatrocientos indios tlascaltecas y ciento cincuenta soldados. Para llevar la artillería señalaron doscientos indios de Tlascala y cincuenta soldados, y para que fuesen en la delantera peleando señalaron a Gonzalo de Sandoval y a Diego de Ordaz; a Francisco de Saucedo y a Francisco de Lugo y una capitania de cien soldados mancebos sueltos para que fuesen entre medias y acudiesen en la parte que más conviniese

6 El agorero Botello murió con su caballo en la retirada de la ‘*Noche Triste*’.

pelear. Señalaron al mismo Cortés, Alonso de Ávila, Cristóbal de Olid y a otros capitanes que fuesen en medio. En la retaguardia a Pedro de Alvarado y a Juan Velásquez de León, y entremetidos en medio de los capitanes y soldados de Narváez, y para que llevasen a cargo los prisioneros y a doña Marina y doña Luisa, señalaron trescientos tlascaltecas y treinta soldados”. (BERNAL, 2010 p, p. 133).

En un momento determinado, los mexicas se percataron de la salida de los Españoles y se verificó la jornada conocida como la “*Noche Triste*”.

“Muchos de nuestros soldados ya habían pasado, y estando de esta manera cargan tanta multitud de mejicanos a quitar el puente y a herir y matar en los nuestros, que no se daban a manos... por bien que peleábamos no se pudo más aprovechar de ella... A estocadas y cuchillas que les dábamos pasamos... Cortés y los capitanes y soldados que pasaron primero a caballo, por salvarse y llegar a tierra firme y asegurar sus vidas, agujieron por la calzada adelante, y no la erraron; también salieron en salvo los caballos con el oro y los tlascaltecas”. (BERNAL, 2010 q, p. 133).

En aquella retirada cayeron muchos españoles y numerosos auxiliares tlascaltecas y totonacas. Perseguidos por los obstinados mexicas:

“Como estando en Tacuba se habían juntado muchos guerreros mejicanos de todos aquellos pueblos, y nos mataron allí tres soldados, acordamos lo más presto que pudiésemos salir de aquel pueblo, y con cinco indios tlascaltecas, que atinaban el camino de Tlascalca, sin ir por camino, nos guiaban con mucho concierto... Todos estábamos heridos, y no escaparon sino veintitrés caballos. Los tiros, artillería y pólvora, no sacamos ninguna; las ballestas fueron pocas, y éstas se remediaron luego las cuerdas, e hicimos saetas⁷. Lo peor de todo era que no sabíamos la voluntad que habíamos de hallar en nuestros amigos los de Tlascalca. Aquella noche

7 Arcabuces perdidos casi en su totalidad como se señala líneas antes, así como toda su pólvora.

siempre estuvimos cercados de mejicanos, y acordamos salirnos de allí a medianoche, y con los tlascaltecas, nuestros guías, por delante, con muy buen concierto...” (BERNAL, 2010 r, p. 137).

Por fin, la persecución terminó el 14 de julio de 1520, cerca de Otumba, cuando los españoles se reorganizaron, y plantaron batalla campal a los guerreros que les perseguían, logrando derrotarles en desesperada batalla.

“Vuelven nuestros corredores [exploradores avanzados] del campo que iban descubriendo y dicen que están los campos llenos de guerreros mejicanos aguardándonos.

Allí reparamos un poco, y se dio orden cómo se había de entrar y salir los de a caballo a media rienda, y que no se parasen a alancearlos, sino las lanzas por los rostros hasta romper sus escuadrones, y que todos los soldados, las estocadas que diésemos les pasásemos las entrañas, y que hiciésemos de manera que vengásemos muy bien nuestras muertes y heridas. Después de encomendarnos a Dios y a Santa María muy de corazón, invocando el nombre del señor Santiago, desde que vimos que nos comenzaban a cercar, de cinco en cinco de caballo rompieron por ellos, y todos nosotros juntamente.

¡Oh, qué cosa era de ver esta tan temerosa y rompida batalla, cómo andábamos tan revueltos con ellos, pie con pie, y qué cuchilladas y estocadas les dábamos, y con qué furia los perros peleaban, y qué herir y matar hacían en nosotros con sus lanzas y macanas y espadas de dos manos, y los de caballo, no dejaban de batallar muy como varones esforzados! Pues todos nosotros los que no teníamos caballos, parece ser que a todos se nos ponía doblado esfuerzo, que aunque estábamos heridos y de refresco teníamos otras heridas, no curábamos de apretarlas por no pararnos a ello, que no había lugar, sino con grandes ánimos apechugábamos con ellos a darles de estocadas.

Pues quiero decir cómo Cortés y los otros capitanes, cuáles andaban a una parte y a otra, aunque bien heridos, rompiendo escuadrones; y las palabras que Cortés decía a los que andábamos envueltos con ellos, que

la estocada o cuchillada que diésemos fuese en señores señalados, porque todos traían grandes penachos de oro y ricas armas y divisas. Pues ver cómo nos esforzaba el valiente y animoso Sandoval, y decía: ‘¡Ea, señores que hoy es el día que hemos de vencer! ¡Tened esperanza en Dios que saldremos de aquí vivos para algún buen fin!’.

Y quiso Dios que allegó Cortés, con los capitanes que andaban en su compañía, a una parte donde andaba con su gran escuadrón el capitán general de los mejicanos, con su bandera tendida, con ricas armas de oro y grandes penachos de argentería. Cuando le vio Cortés, con otros muchos mejicanos que eran principales, que todos traían grandes penachos, dijo a los demás capitanes: “¡Ea, señores, rompamos por ellos y no quede ninguno de ellos sin herida!”. Y encomendándose a Dios, arremetió Cortés con otros caballeros. Cortés dio un encuentro con el caballo al capitán mexicano, que le hizo abatir su bandera, y los demás capitanes acabaron de romper el escuadrón, que eran muchos indios...

...y quien siguió al capitán que traía la bandera, que aun no había caído del encuentro que Cortés le dio, fue Juan de Salamanca, que andaba con Cortés con una buena yegua overa, que le dio una lanzada, le quitó el rico penacho que traía, y se lo dio a Cortés... muerto aquel capitán que traía la bandera mexicana, y otros muchos que allí murieron, aflojó su batallar, y todos los de a caballo siguiéndolos... Ya vueltos los de a caballo de seguir la victoria, todos dimos muchas gracias a Dios que escapamos de tan gran multitud de gente, porque no se había visto ni hallado en todas las Indias, en batalla que se haya dado, tan gran número de guerreros juntos, porque allí estaba la flor de Méjico y de Tezcucó y de todos los pueblos que están alrededor de la laguna, y otros muchos sus comarcanos, ya con pensamiento que de aquella vez no quedara roso ni velloso de nosotros.

Allí junto donde fue esta reñida y nombrada batalla tienen muy bien pintada y en retratos entallada los mejicanos y tascaltecas, entre otras muchas batallas que con los mejicanos tuvimos hasta que ganamos a Méjico. Fue esta nombrada batalla de Otumba a catorce de julio de 1520”. (BERNAL, 2010 s, pp.139-140).

Esta gran victoria tiene claros factores decisivos: La decisión y disciplina española ante una situación desesperada que abocaba al exterminio, el sentido común de Cortés (unido a su heroísmo) que le indicó que ‘muerto Darío’⁸ la tropa enemiga se dispersaría y la presencia de los aliados Totonacas y Tlaxcalas que dio volumen al cuadro español.

Bernal Díaz del Castillo anotó al respecto:

“Nuestros amigos los de Tlascala estaban hechos unos leones, y con sus espadas y montantes y otras armas que allí apañaron, hacíanlo muy bien” (BERNAL, 2010 t, p. 139).

Tras estos acontecimientos, Cortés y los suyos partieron a reforzarse y buscar reposo en Tlaxcala. Cuando allí llegaron Díaz del Castillo nos cuenta:

“...como las vimos [Tlaxcala] nos alegramos, como si fueran nuestras casas. Pues quizá sabíamos de cierto que nos habían de ser leales... Llegamos a una fuente que estaba en una ladera... y dijeron nuestros amigos los tlascaltecas que allí partían términos entre los mejicanos y ellos; y de buen reposo nos paramos a lavar y a comer de la miseria que habíamos habido. Luego comenzamos a marchar, y fuimos a un pueblo de tlascaltecas que se dice Guaolipar... Allí estuvimos un día reposando.

Desde que lo supieron en la cabecera de Tlascala, luego vinieron Maseescasi, Xicotenga el Viejo, Chichimecatecle y otros muchos caciques y principales y todos los más vecinos de Huexocingo, y como llegaron a aquel pueblo donde estábamos, fueron a abrazar a Cortés... Ya os lo habíamos dicho muchas veces que no os fiaseis de gente mejicana, porque un día y otro os habían de dar guerra. No me quisisteis creer. Ya hecho es, no se puede al presente hacer más de curaros y daros de comer. En vuestras casas estáis. Descansad e iremos luego a nuestro pueblo y os aposentaremos.

8 Alusión literaria a la Batalla de *Gaugamela* entre Alejandro ‘Magno’ y los persas del 1º de octubre del 331 a.C.

Bien sé que llorarán muchas mujeres e indios de estos nuestros pueblos las muertes de sus hijos, maridos, hermanos y parientes... Yo quería ir en vuestra busca con treinta mil guerreros de los nuestros, y no pude salir a causa que no estábamos juntos y los andaban juntando”. (BERNAL, 2010 u, p. 142).

La lealtad tlaxcalteca es de admirar, tanto como su profundo odio a sus enemigos los aztecas. En este punto, cabe evaluar si la alianza de los tlaxcaltecas podría considerarse, en realidad, sincera y desinteresada. En efecto, dada la débil fragilidad de los españoles de Cortés en ese momento, bien pudieran cambiar de bando y exterminar a los conquistadores y no lo llevaron a cabo. Por contra, los abastecieron, cobijaron y volvieron a luchar a su lado. Ello es fácil de explicar: Tlaxcala era enemigo natural de Tenochtitlán hacía tiempo inmemorial; los aztecas no habían de perdonar sus decisivas colaboraciones con los españoles y la venganza sería terrible y, además la fuerza cortesiana aún era más que temible. Todo era lógico.

Es más, la epatante victoria interaliada en Otumba y el vacío de poder abierto en Tenochtitlán con la muerte de Moctezuma, generaron nuevas alianzas nativas con los españoles que posibilitaron sus futuras campañas. Él mismo lo cuenta así en sus Cartas de Relación:

“Otro día siguiente vinieron a esta cibdad ciertos mensajeros de la ciudad de Otumba y otras cuatro cibdades que están junto a ella, las cuales están a cuatro y a cinco y a seis leguas de Tesuico, y dijéronme que me rogaban les perdonase la culpa si alguna tenían por la guerra pasada que se me había fecho. Porque allí en Otumba fue donde se juntó todo el poder de Méxycó y Temixtitán cuando salíamos desbaratados della, creyendo que nos acabarán. Y bien vían éstos de Otumba que no se podían relevar de culpa aunque se escusaban con decir que habían sido mandados, y para me inclinar más a benevolencia dijéronme que los señores de Temixtitán les habían enviado mensajeros a les decir que fuesen de su parcialidad y que no ficiesen ninguna amistad con nosotros, si no, que vernían sobre ellos y los destruirían; y que ellos querían ser antes vasallos de Vuestra Majestad y facer lo que yo les mandase”. (CORTÉS, 2017 d, p. 128).

El resto es de una evidencia primaria. Cortés regresó a Tenochtitlán apoyado por sus aliados indígenas y asedió la capital azteca con las más elementales reglas de la poliorcética europea. El imperio mexica dio paso de tal forma a la Nueva España, antecedente del México colonial Borbón y antepasado de la actual República Mexicana.

Como pequeño añadido a este trabajo que versa sobre la importancia indígena a la conquista de Nueva España, debemos añadir un comentario sobre la Malintzin, Malinche o Doña Marina, nativa que fue entregada a Cortés como botín con otras 20 mujeres tras la batalla de Centla del 14 de marzo de 1519.



Fig. 4: Lienzo de Tlaxcala.

Nativa mesoamericana, su capacidad interlingüística y diplomática la elevó a una función maestra esencial en la conquista de Nueva España. Sus intervenciones fueron providenciales. Por poner algún ejemplo, entre ellas destacó la de Tlaxcala (donde la posición de Cortés era delicada), cuando, en una situación militar crítica, Teuch, cacique de Cempoala aliado de los Españoles, estando a punto de defecionar. Este fue alentado por la Malinche pues “*el Dios destes cristianos es muy poderoso*” (KRIPPER 2015, p. 10). De tal forma, los tlaxcaltecas habrían de convertirse en los más eficientes aliados de Cortés.



Fig. 5: Malinche y Cortés
(Lienzo de Tlaxcala).

CONCLUSIONES

- La conquista del Imperio Azteca contó con una ventaja tecnológica y no numérica de potencial militar. La tecnología militar se impuso por el uso del acero toledano en las armas blancas, las armas de fuego, tanto individuales (arcabuces de mecha) como artilleras (aunque estas no se usaron en la Jornada de Otumba por falta de pólvora), la capacidad de fortificación o munatoria española unida a las virtudes poliorcéticas de Cortés y, muy destacadamente, el uso del caballo como arma.
- La disciplina y cohesión de los soldados de Cortés, muchos veteranos de las campañas italianas, fue muy superior a la de sus oponentes indígenas.
- Vital coeficiente fue el distinto concepto de la guerra de los pueblos enfrentados: Los indígenas buscaban hacer prisioneros para tomarlos

como esclavos o para utilizarlos en sus sacrificios humanos rituales, mientras que los españoles buscaban el exterminio del enemigo para alcanzar la victoria absoluta y el sometimiento de la tierra.

- El más importante factor, centro neurálgico de este trabajo, fue la cadena de alianzas que los españoles establecieron con los nativos enemigos de Moctezuma. Es de destacar la incontestable capacidad de Hernán Cortés para lograr e implementar la adhesión de aliados locales y maniobrar con la vulnerabilidad de las estructuras socio-políticas indígenas, logrando ponerlos de su parte para compensar su debilidad numérica.
- Es de destacar que Cortés creó escuela con esta última técnica. En efecto, tras la conquista de Nueva España, en todas las anexiones importantes realizadas por potencias europeas en territorios inexplorados se cultivaron alianzas locales y se manipularon, en beneficio del conquistador, la estructuras políticas indígenas, en permanente conflicto tribal.
- También fue vital el hábil uso de los intérpretes indígenas, imprescindible para la formación de alianzas y el análisis de las intenciones y capacidades del enemigo.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- BENÍTEZ, Fernando. *La Ruta de Hernán*. Fondo de Cultura Económica. México, 1950.
- BERNAL, I & Dávalos, E. *Huastetecos y Totonacos*. 1953.
- CERVANTES DE SALAZAR, FRANCISCO. *Crónica de la Nueva España*. Gyan Books. Delhi (India) sobre ed. 1914.
- CORTÉS, Hernán. *Cartas de Relación*. Instituto Galach. Barcelona, 1988.
- CORTÉS, Hernán. *Cartas de Relación*. Freeditorial. 2017.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Historia Verdadera de la Conquista de Nueva España*. Biblioteca Libre Omegalfa. Biblioteca Virtual Universal. 2010.

- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Historia Verdadera de la Conquista de Nueva España*. Historia 16. Madrid 1984.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Historia Verdadera de la Conquista de Nueva España*. Biblioteca Universal, 2010.
- ESQUIVEL, L. “*Malinche*”. Ed. Santillana, col. del Valle. México D. E. 1996.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo. *Historia General y Natural de las Indias*. B.A.E. Madrid, 1959.
- GARGATAGLI, Marietta. “La Traducción en América”. En *1611, Revista de Historia de la Traducción*. Nº 1. Barcelona, 2007.
- KRIPPER, Denise. “La Malinche: Tres Paradigmas de Traducción”. En *The Quiet Corner Interdisciplinary Journal*. Vol. I. Marzo de 2015.
- LÓPEZ DE GOMARA, Francisco. *La Conquista de México*. Dastin, S. L., España. 1984.
- LÓPEZ DE GOMARA, Francisco (1552) *Historia de la conquista de México* cap. LX “*El castigo que se hizo en los de Chololla por su traición*” texto en línea en *arte-Historia Junta de Castilla y León*. (en la red).
- PARKER, Geoffrey. *La Revolución Militar*. Alianza. Madrid, 2001.
- ROCA BAREA, M.E. *Imperiofobia y Leyenda Negra*. Siruela. Madrid, 2017.
- SAHAGÚN, Bernardino de (2006) *Historia general de las cosas de la Nueva España*. Libro XII, cap. XI pp.710. 2006.
- VARELA, Consuelo. *Las Conquistas Hispanas del s. XVI: La Función de los Intérpretes, Lenguas y Guías*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos, CSIC.

LA EXPEDICIÓN DE
HERNÁN CORTÉS
A SU PASO POR
TABASCO:
EL PRELUDIO DE
LA CONQUISTA
DE MÉXICO

THE EXPEDITION
OF HERNÁN CORTÉS
TO HIS CROSSING
BY TABASCO:
THE
INTRODUCTION
OF THE CONQUEST
OF MEXICO

CARLOS MORENO AMADOR

Universidad de Sevilla | carlosmoreno@us.es

Resumen

El 12 de marzo de 1519, varias semanas después de haber zarpado de Cuba, la expedición de exploración comandada por Hernán Cortés alcanzaba la desembocadura del río Grijalva y tomaba contacto con los mayas chontales, siendo recibida por estos de forma hostil. El presente trabajo centra su atención en analizar la importancia que tuvo el encuentro entre ambas realidades, cristalizado en uno de los momentos clave para la ulterior conquista del imperio Mexica, la batalla de Centla, por cuanto puede ser considerada como el primer episodio formal de dicha conquista, habida cuenta de que en ese enfrentamiento armado se dieron, de manera incipiente, los primeros efectos del choque entre Occidente y Mesoamérica.

Las consecuencias del encuentro fueron de notable relevancia por diversos motivos. En primer lugar, porque los conquistadores recibieron grandes obsequios

Abstract

On March 12, 1519, several weeks after leaving Cuba, the exploration expedition commanded by Hernán Cortés arrived to the mouth of the Grijalva River and made contact with the Chontal Maya, being received by them in a hostile way. The present work focuses its attention on analyzing the importance of the encounter between both realities, crystallized in one of the key moments for the subsequent conquest of the Mexican empire, the battle of Centla, because it can be treated as the first formal episode of this conquest, considering that in this armed confrontation there were the first effects of the clash between the West and Mesoamerica.

The consequences of the meeting were of remarkable relevance for various reasons. In the first place, because the conquerors received great gifts

tras la victoria, entre los que se encontraba un grupo de mujeres esclavas, con Malitzin (La Malinche) a la cabeza, a quien los españoles bautizaron como Marina, quien se convertiría en la intérprete y consejera de Hernán Cortés y, sin duda, en una pieza clave para la conquista de México. En segundo lugar, porque gracias a las preguntas que Cortés realizó al cacique Tabscoob y al resto de autoridades indígenas acerca de la procedencia del oro y las joyas que les habían entregado tuvieron noticias por primera vez de la existencia del imponente imperio Azteca. Y, en tercer lugar, porque unos días después de la batalla, el 25 de marzo, los castellanos fundaron en el lugar de la contienda la villa de Santa María de la Victoria, primer asentamiento español en territorio continental, afianzando con ello su poder en la zona.

Palabras clave: Hernán Cortés, Tabasco, conquista de México, Potonchán, batalla de Centla, 1519.

after the victory, among which was a group of slave women, with Malitzin (La Malinche) at the head, baptized by the Spaniards as Marina, who would become the interpreter and minister of Hernán Cortés and, without a doubt, in a key piece for the conquest of Mexico. Secondly, because thanks to the questions that Cortés asked the chief Tabscoob and the rest of the indigenous authorities about the origin of the gold and jewels they had been given, they had news for the first time of the existence of the imposing Aztec empire. And, thirdly, because a few days after the battle, on March 25, the Spaniards founded the town of Santa María de la Victoria, the first Spanish settlement in the mainland, at the place of the fight, thereby strengthening their power in area.

Keywords: Hernán Cortés, Tabasco, conquest of Mexico, Potonchán, battle of Centla, 1519.

I. ANTECEDENTES: LA LLEGADA CASTELLANA A LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

U nos años antes de que la expedición cortesiana partiese de Trinidad, a comienzos de 1519, en dirección a la península yucateca, los castellanos ya habían tomado contacto con aquellas tierras, fruto de los viajes previos capitaneados por Francisco Hernández de Córdoba y Juan de Grijalva, respectivamente. Es más, su presencia en las costas de Yucatán, aunque de manera fortuita, se remonta a 1511-1512, habida cuenta del naufragio sufrido en agosto de 1511 por uno de los barcos que regresaban a

Cuba desde el Darién con la expedición de Núñez de Balboa. La embarcación, que se vio sorprendida por una gran tormenta, zozobró en los bajos de las Víboras o de los Alacranes, frente a la isla de Jamaica, y los pocos supervivientes del incidente fueron arrastrados por las corrientes del mar Caribe del norte hasta la costa de Yucatán, donde tomaron contacto por primera vez con los Cocomes, el grupo maya que predominaba en la zona oriental de la región en aquellas fechas (CALVO TORNERO, 2012, pp. 45-46). De todos los tripulantes castellanos que sobrevivieron al naufragio podemos destacar, por su posterior trascendencia histórica, a Jerónimo de Aguilar y a Gonzalo Guerrero, quienes consiguieron integrarse y vivieron entre los mayas hasta que fueron localizados por la expedición de Cortés ocho años más tarde.¹

Las motivaciones que llevaron a los españoles a comenzar su expansión hacia el oeste de las islas del mar Caribe fueron diversas, aunque resulta obvio que entre los colonizadores existía un ansioso interés por conseguir nuevas oportunidades de medro. En la metrópoli ya se tenían noticias de que en las tierras por descubrir había pueblos con grandes riquezas en oro y otros metales preciosos (COLÓN, 2003, pp. 245-253), motivo por el cual se promulgó una ley que autorizaba su rescate, favoreciendo la llegada de españoles a América para descubrir tierras y comerciar con los nativos a cambio del quinto real. La corona castellana comenzaba entonces a mostrar interés por expandirse más allá de su base antillana casi un cuarto de siglo después de la llegada de Colón a las Indias, intensificando los esfuerzos por viajar hacia occidente desde Cuba.

1 Existe una amplia bibliografía acerca de la historia del naufragio y, fundamentalmente, de la interesante vida de Gonzalo Guerrero (que se convirtió en un símbolo del mestizaje y en un héroe para los nativos mayas, llegando a combatir del lado indígena contra las huestes castellanas en la conquista de Yucatán) y Jerónimo de Aguilar (quien resultó ser, a la postre, una pieza muy valiosa para la expedición de Cortés en Tabasco, considerando su destreza como intérprete de la lengua nativa). Alguno de los trabajos que pueden consultarse al respecto son los de Lancelot Cowie (Cowie, 2013, pp. 185-204), Eugenio Aguirre (Aguirre, 1980), Rodrigo Calvo Tornero (Calvo Tornero, 2012), José Armando Ceballos (Ceballos y Borjas, 1980) o Fernando Savater (Savater, 1998, pp. 135-157), y también el documental “Entre dos mundos. La historia de Gonzalo Guerrero”, producido por la Universidad Nacional Autónoma de México en colaboración con la Diputación de Huelva.



Fig. 1: Encuentro entre Juan de Grijalva y el cacique maya Tabscoob, ocurrido en Potonchán en 1518. Detalle del mural público realizado por el maestro Héctor Quintana para el Gobierno del Estado de Tabasco.

En esa tesitura, en los albores de 1517, Diego Velázquez, gobernador de Cuba, organizó una expedición con Francisco Hernández de Córdoba a la cabeza, que zarpó desde Santiago el 8 de febrero con tres naves y más de 100 hombres con el objetivo de rescatar esclavos, aunque los intereses del capitán y sus subalternos fuesen otros, los de descubrir nuevas tierras para poblar y gobernar (CERVANTES DE SALAZAR, 1971, p. 151). Tras varias semanas navegando por las costas de la península de Yucatán, donde contactaron en un primer momento de forma pacífica con algunos grupos mayas y quedaron gratamente sorprendidos por sus grandes ciudades y riquezas, los españoles decidieron regresar a Cuba para dar parte de lo acontecido a Velázquez tras una accidentada huida, motivada por el ataque de un grupo maya hostil que les causó un buen número de bajas (DÍAZ DEL CASTILLO, 1984, pp. 68-83).²

Pese a que la expedición no alcanzó los objetivos que se había marcado, la expectación generada por las tierras descubiertas y la relevancia de algunos hallazgos realizados en dicha empresa, que hablaban de la existencia de abundante oro en la región y también de la presencia de dos supervivientes del naufragio de 1511 en las costas de Jamaica, el gobernador Velázquez tuvo clara la necesidad de armar un nuevo viaje que diese continuidad a su predecesor. En 1518, bajo el mando de Juan de Grijalva, nombrado capitán general, una flota compuesta por cuatro navíos y más de 200 hombres ponía rumbo nuevamente a Yucatán (THOMAS, 1995, pp. 128-148). Formaban parte de la misma, entre otros, Francisco de Montejo, Pedro de Alvarado y Alonso de Ávila, el clérigo Juan Díaz, autor de la crónica del viaje (DÍAZ, 1980, pp. 281-308) y los indios Julianillo y Melchorejo como intérpretes.

La expedición capitaneada por Grijalva resultó trascendental para el devenir de los posteriores acontecimientos, ya que en su avance hacia el oeste tomó contacto por primera vez con los grupos indígenas asentados

2 En esta expedición comandada por Hernández de Córdoba fueron hechos prisioneros dos indígenas mayas, apodados "Julianillo" y "Melchorejo", quienes se convirtieron, a la postre, en los primeros traductores del maya al español.

en la región de Tabasco, a la postre primera base de la ulterior conquista del imperio Azteca. Sin duda, resulta complicando entender el paso de Cortés y sus hombres por aquella zona sin la presencia previa de dicha empresa y la sustancial información que recabó de la misma.

Grijalva zarpó de Matanzas el 5 de abril y tomó tierra en Cozumel una semana después, lugar donde el grupo realizó una parada antes de continuar navegando hacia el oeste, superando el cabo Catoche y alcanzando el río Champotón (Campeche), en el que no fue muy bien recibido por los nativos. Continuando su ruta hacia el suroeste, pocos días después los barcos castellanos alcanzaron una gran boca en la Laguna de Términos, que confundieron con un estrecho, el cual entendieron erróneamente que marcaba el límite de la isla de Yucatán (DÍAZ DEL CASTILLO, 1984, pp. 86-92).

Tras explorar la zona, la expedición prosiguió su viaje hasta llegar a la región de Tabasco el 8 de junio de 1518, descubriendo para los ojos occidentales el territorio que hoy ocupa el estado de Tabasco. Ese mismo día arribó en la desembocadura de un gran río, al que los castellanos dieron el nombre de Grijalva en honor a su capitán y descubridor. Este, en su afán por tomar contacto con los nativos de la zona, decidió remontar el río con dos embarcaciones, topándose en su camino con varias canoas de mayas chontales que haciendo gestos y ademanes de guerra mostraban su hostilidad ante su presencia. No obstante, gracias a la pericia de los traductores consiguieron hacer entender a los indios que venían en son de paz y con ello pudieron continuar avanzando por la desembocadura del río hasta alcanzar Potonchán, población del Señorío Chontal de Acalán, donde desembarcaron (DÍAZ DEL CASTILLO, 1984, pp. 92-95):

“Comenzamos a 8 días del mes de junio de 1518; y yendo la armada por la costa, unas seis millas apartada de tierra, vimos una corriente de agua muy grande que salía de un río principal, el que arrojaba agua dulce cosa de seis millas mar adentro. Y con esa corriente no pudimos entrar por el dicho río, al que pusimos por nombre el río de Grijalva. Nos iban siguiendo más de dos mil indios y nos hacían señales de

guerra (...) Este río viene de unas sierras muy altas, y esta tierra parece ser la mejor que el sol alumbra; y si se ha de poblar más, es preciso que se haga un pueblo muy principal: llamase esta provincia Potonchán” (Díaz, 1980, pp. 291-292).

Una vez en tierra, Juan de Grijalva solicitó de manera amistosa a los mayas chontales que mandasen llamar a su cacique para entrevistarse con él y, poco después, el cacique Tabscoob se personó con varios obsequios de oro para el capitán castellano (SOLÍS, 1970, pp. 32-34). En dicho encuentro los nativos indicaron a Grijalva la existencia hacia poniente de un lugar llamado Culúa –en palabras de Bernal Díaz del Castillo “Culúa, Culúa, México, México” (DÍAZ DEL CASTILLO, 1984, p. 95)– donde podrían encontrar mucho más de aquel metal dorado al que llamaban oro. Sin ser conscientes aún de a qué se referían los mayas, el encuentro entre Tabscoob y Grijalva resultó, cuanto menos, determinante para sus intereses, pues recibieron por primera vez noticias del gran imperio que poco después descubrirían. Una vez concluido el encuentro, y agradecidos por las provisiones recibidas, la expedición decidió continuar su travesía naval hacia el oeste y poner rumbo al oeste llegando hasta Tuxpan y la provincia del Pánuco. Bordeando el Golfo de México fueron topándose con numerosos asentamientos humanos hasta llegar a Veracruz, donde creyeron, por una mala interpretación, hallarse en un lugar llamado Ulúa –bautizado como San Juan de Ulúa–. Días más tarde fueron conscientes de la existencia del imperio Azteca y el dominio que ejercían en toda la región al recibir a los calpixques Pínotl, Yaotzin, y Teozinzócatl, quienes acompañados de Cuitlapítoc y Téntil se presentaron como embajadores del *hueyi tlahtoani*³ Moctezuma Xocoyotzin.

³ *Huēyi tlahtoāni* es una expresión náhuatl utilizada para nombrar a los gobernantes de la *Triple Alianza*, quienes ejercían su poder sobre el valle de México. La palabra huēyi significa “grande, largo, alto”. Por tanto, Huēyi Tlahtoāni, viene a significar “gran gobernante, gran orador”.

Desde el Panuco emprendieron el regreso a Cuba por consejo del piloto Alaminos –pese a la opinión contraria de algunos capitanes–, pues los barcos iban bastante cargados, la comida comenzaba a escasear y el invierno se había adelantado y podía complicar el retorno. El 21 de septiembre, tras cuarenta y cinco días de navegación, la aventura de Grijalva y sus hombres tocaba a su fin después de haberse encontrado a las puertas al imperio Mexica (DÍAZ DEL CASTILLO, 1984, pp. 95-105).



Fig. 2: Panuco River aka Rio de Canoas- Copper-plate engraving from Van Beeq (1638-1722). Illustrations de Histoire de la conquête du Mexique ou de la Nouvelle Espagne (Gallica-BNF)

2. LA EXPEDICIÓN CORTESIANA DE 1519

La historiografía clásica suele tomar como referencia inicial de la conquista de México por parte de los hombres de Cortés su llegada a San Juan de Ulúa y la fundación de la Villa Rica de la Vera Cruz el 22 de abril de 1519, con el consiguiente establecimiento de un cabildo y el reparto de cargos entre los partidarios del conquistador, contraviniendo las órdenes del gobernador de Cuba, Diego Velázquez (LÓPEZ DE GÓMARA, 1987, pp. 93-94). Sin embargo, el inicio de la aventura de Hernán Cortés se remonta hasta el 18 de febrero de ese año, día en que una expedición comandada por el extremeño, por entonces alcalde de Santiago, zarpaba hacia Yucatán. Velázquez, consciente del éxito de las anteriores empresas y sabedor de la importancia de dar continuidad a las mismas, comenzó con mucha diligencia los preparativos de un nuevo viaje con el objetivo de continuar conociendo las costas

mexicanas y encontrar algún punto conveniente para poblar y fundar ciudades, aunque el motivo oficial de la misma fuese únicamente el de explorar los nuevos territorios y realizar negocios comerciales. Los castellanos, aun habiendo escuchado algunas historias sobre grandes ciudades y riquezas, no eran del todo conscientes de la magnitud del gran imperio que les esperaba en el interior de las tierras recién descubiertas. En esta ocasión el elegido para dirigir la empresa fue el capitán Hernán Cortés, con quien Velázquez se apresuró a firmar unas capitulaciones e instrucciones el 23 de octubre de 1518 (CERVANTES DE SALAZAR, 1971, pp. 168-175).⁴ La elección del extremeño resultó ciertamente controvertida, pues muchos de los soldados pedían que fuese nuevamente Grijalva quien encabezase la expedición, mientras que algunos caballeros abogaban por el nombramiento de un capitán de “calidad”. Cortés se apresuró a poner en marcha los preparativos, sabedor de las envidias y recelos que su designación había causado entre los allegados de Diego de Velázquez, logrando reunir una decena de naves para su causa y partiendo desde Santiago hacia Trinidad el 18 de noviembre de 1518. Una vez allí, y pese a los intentos del gobernador de impedir su partida al haber cambiado de parecer, Cortés consiguió reclutar hombres y pertrechos suficientes para armar la expedición, poniendo rumbo a la Habana para comenzar su aventura (DÍAZ DEL CASTILLO, 1984, pp. 113-126). Finalmente, en febrero de 1519, tras varios meses de incertidumbre, y después de escribir a Velázquez mostrándole respeto y servidumbre, el extremeño partía de Cuba sin la aprobación del gobernador rumbo a

4 Según Hugh Thomas, en los documentos redactados por Andrés de Duero el preámbulo se contraponen a las 24 instrucciones. Esa contracción se ha esgrimido tradicionalmente como el principal motivo de la controversia que surgió como resultado de la insurrección de Hernán Cortés en Veracruz. Y es que Diego de Velázquez firmó la capitulación como adjunto del almirante y comandante en jefe Diego Colón y Moniz Perestrello, pues en el momento de dicha firma todavía no había recibido el nombramiento de adelantado de parte del rey. El gobernador de Cuba temía que desde otro lugar alguien se le adelantase ordenando una empresa similar, motivo por el que aceleró el proceso legal con el fin de hacer zarpas a los suyos cuanto antes (Thomas, 1995, pp. 164-175).

Cozumel con once navíos⁵ y acompañado de unos de 550 hombres y 16 caballos (CORTÉS, 1985, pp. 48-50).

A. EL INICIO DE LA EXPEDICIÓN: DE CUBA AL GRIJALVA

Reproduciendo la travesía de sus antecesores, los exploradores se dirigieron inicialmente a la isla de Cozumel, rebautizada como Santa Cruz por los castellanos, guiados por el piloto Antón de Alaminos, conocedor de la ruta al haber ejercido como piloto mayor en los anteriores viajes. Cortés era consciente de que uno de los principales motivos del fracaso de las empresas de Hernández de Córdoba y Grijalva había sido la inexistente comunicación con los indios de Yucatán. El propio Gonzalo Fernández de Oviedo había escrito que los expedicionarios de Juan de Grijalva no habían sido capaces de entenderse con los nativos pese a las señas y los gestos que se hacían. Ante esa situación, establecer contacto con los mayas se convirtió en objetivo prioritario, utilizando para ello como intérprete al indio Melchorejo. En ese sentido, Cortés aspiraba también a encontrar a Jerónimo de Aguilar y al resto de españoles que habían naufragado unos años antes en aquella zona, pensando que podrían resultar de utilidad para el éxito de su aventura (MIRA CABALLOS, 2017, p. 183).

Ya en Cozumel, los castellanos entablaron relación con los indios de la zona, confirmando las noticias que ya se tenían en Cuba acerca de la presencia en aquellas tierras de los náufragos que habían llegado desde el golfo de Darién ocho años atrás. Finalmente consiguieron encontrarse con uno de ellos, Jerónimo de Aguilar, que fue llevado ante Cortés después de entrevistarse con Andrés de Tapia, a quien informó de su desventura y de la existencia de otro superviviente, Gonzalo Guerrero, el cual había adoptado las formas de vida nativas y renegaba de su pasado. Tras ser prevenido con detalle de las intenciones de la expedición, Aguilar decidió unirse a

5 Los protagonistas de la expedición no se ponen de acuerdo respecto al número exacto de barcos que la conformaron. Así, mientras que Bernal Díaz del Castillo hace referencia a la presencia de 11 navíos (Díaz del Castillo, 1984, p. 126), en su *Carta de Relación* Cortés alude a la partida de 10 barcos (Cortés, 1985, p. 50).

Cortés para actuar en calidad de intérprete de la lengua maya (LÓPEZ DE GÓMARA, 1987, pp. 52-61). Por fin, el 4 de marzo de 1519 los conquistadores españoles decidieron dejar atrás Cozumel y pusieron rumbo al oeste despidiéndose amigablemente de los naturales de la isla.

Una semana después de su partida, concretamente el 12 de marzo de 1519, navegando al oeste bordeando la península yucateca –reproduciendo la ruta marcada por Juan de Grijalva–, la armada cortesiana llegaba a la desembocadura del río Grijalva. Siendo conscientes de la dificultad de acceso que tenían los navíos de gran calado en el puerto gracias a la información brindada por la anterior expedición, Cortés y los suyos tomaron la determinación de dejar anclados los barcos en el mar e internarse con los navíos más pequeños hasta un lugar llamado Punta de los Palmares, justo en la desembocadura del río, con el objetivo de remontarlo en bateles en busca de Potonchán, la gran ciudad de indios descrita por Juan de Grijalva:



Fig. 3: La entrada de Cortés en la ciudad de Tabasco. Artista desconocido. Segunda mitad del siglo XVII. Fundación Jay I. Kislak.⁶

“En 12 días del mes de marzo de 1519 años llegamos con toda la armada al río de Grijalva, que se dice Tabasco (...) y con los pequeños

6 La pintura forma parte de una serie de ocho imágenes panorámicas creadas en la segunda mitad del siglo XVII, cada una de aproximadamente 120x200 cm, que cuentan la historia de la conquista de México, comenzando con *La entrada de Hernán Cortés a la ciudad de Tabasco* y terminando con *La captura del emperador mexicano Cuahtemoc*. Las pinturas estuvieron en posesión de la familia británica Cholmley durante más de tres siglos y permanecieron colgadas en la embajada británica de la Ciudad de México durante muchos años. Adquiridas por la Fundación Jay I. Kislak en 1999, las ocho pinturas se encuentran en la actualidad exhibidas de forma permanente en la Biblioteca del Congreso de EE.UU.

e los bateles fuimos todos los soldados a desembarcar a la Punta de los Palmares (como cuando Grijalva), que estaba el pueblo de Tabasco, obra de media legua, y andaban por el río, y en la ribera, y entre unos manglares, todo lleno de indios guerreros; (...) y demás desto, estaban juntos en el pueblo más de doce mil guerreros aparejados para darnos guerra (...)" (DÍAZ DEL CASTILLO, 1984, pp. 139-140).

B. LOS PRIMEROS CONTACTOS: LA TOMA DE POTONCHÁN

Hernán Cortés, interesado por las bondades que de aquel lugar había escuchado, no tuvo duda de la necesidad de adentrarse río arriba para descubrir los secretos de los pueblos que se encontraban en su ribera y las riquezas que poseían. Sin embargo, a diferencia de la anterior expedición los españoles fueron recibidos de forma hostil por los mayas chontales, quienes con señales les pidieron que se marchasen de allí. Cortés, por medio de su traductor, Jerónimo Aguilar, les hizo saber que venían en son de paz y que únicamente querían hacer acopio de agua y alimentos. Ante la escasez de provisiones que les brindaron –apenas unas pocas gallinas y algo de maíz–, y viendo que continuaban amenazantes, el capitán extremeño ordenó traer las armas en los bateles y repartió en ellos a los ballesteros y escopeteros. En ese mismo momento comenzó organizar el ataque y toma de Potonchán, enviando a tres de sus soldados a reconocer el terreno y buscar una vía de acceso que les permitiese llegar hasta el poblado sin ser vistos (DÍAZ DEL CASTILLO, 1984, pp. 140-141; López de Gómara, 1987, pp. 66-67).

Al día siguiente, después de celebrar una misa oficiada por fray Bartolomé de Olmedo y el capellán de la armada, Juan Díaz, –siendo esta la primera misa cristiana en territorio continental de México– (CABRERA BERNAT, 1987, p. 42), Cortés puso en marcha su plan de ataque enviando al capitán Alonso de Ávila con 100 soldados por el camino abierto por tierra la noche anterior hasta llegar a Potonchán, advirtiéndole que apenas escuchara disparos entrase en el pueblo, mientras que él haría lo propio por agua remontando el río Grijalva (DÍAZ DEL CASTILLO, 1984, p. 141).

El extremeño se había propuesto, sin duda, tomar Potonchán, algo de lo que se percataron rápidamente los nativos al ver el movimiento de las tropas enemigas sobre el río —Cortés se dirigía río arriba en los bateles y navíos de menor porte—, preparándose para el combate e intentando evitar que los castellanos desembarcaran desplegando a un importante número de guerreros en la zona. En esas circunstancias, pretendiendo aplicar la ley, Cortés requirió la presencia del escribano del rey, Diego de Godoy, para que hiciera un requerimiento a los nativos exigiendo “que nos dejasen saltar en tierra, e tomar agua y hablarles de las cosas de Dios nuestro señor y de su majestad” y que se sujetaran al rey de España.⁷ La respuesta de los indígenas fue clara, “que no saltásemos en tierra; si no, que nos matarían” (DÍAZ DEL CASTILLO, 1984, p. 141). Las advertencias no hicieron mella en las huestes castellanas, que trataron de desembarcar pese a verse sorprendidos por una lluvia de flechas que trataba de impedirlo. La respuesta fue inmediata: comenzaron a utilizar las armas de fuego, cuyas detonaciones asustaban enormemente a los nativos, lo que les facilitó finalmente tomar tierra. Alonso de Ávila, que había avanzado hasta Potonchán por vía terrestre desde los Palmares, recibió en ese instante los sonidos de la artillería como la señal para comenzar el asedio contra el asentamiento por la retaguardia, la cual se encontraba atrincherada con troncos de gran grosor. En definitiva, Cortés y Ávila realizaron un ataque conjunto a Potonchán, que tras una ardua resistencia cayó en manos españolas, quedando algunos prisioneros, varios heridos y muchos naturales muertos (LÓPEZ DE GÓMARA, 1987, pp. 68-69).

Bernal Díaz del Castillo realiza una excelente descripción sobre la defensa y resistencia que mostraron los mayas chontales ante la tentativa de Cortés de avanzar hasta Potonchán:

“...comenzaron muy valientemente a nos flechar e hacer sus señas con sus tambores para que todos sus escuadrones apechugasen con

7 Esta acción supuso, de facto, la primera actuación notarial en la historia de México.

nosotros, (...) vinieron e nos cercaron con las canoas con tan grandes rociadas de flechas que nos hirieron e hicieron detener en el agua hasta la cinta (...), y como había allí en aquel desembarcadero mucha lama y ciénaga no podíamos salir de ella; e cargaron sobre nosotros tantos indios que con las lanzas a manteniente y otros a flecharnos, hacían que no tomásemos tierra tan presto como quisiéramos, e también porque en aquella lama estaba Cortés peleando y se le quedó un alpagate en el cieno, que no lo pudo sacar, y descalzo el un pie salió a tierra (...) y tomado tierra, llamando y nombrando a señor Santiago e arremetiendo a ellos, les hicimos retraer (...) e tuvimos lugar por unos portillos de entrar en el pueblo y pelear con ellos (...) y pelearon muy valientemente, con gran esfuerzo (DÍAZ DEL CASTILLO, 1984, pp. 141-142)”.

El panorama resultante del enfrentamiento fue bastante desolador, tal y como lo narra López de Gómara:

“Y así, unos por una parte y los otros por la otra, llegaron a un tiempo a la plaza, yendo siempre peleando con los vecinos, de los cuales no quedó ninguno en el pueblo, sino los muertos y los presos, pues los demás lo abandonaron (...). Se derramó mucha sangre de indios en la toma de este lugar, por pelear desnudos; los heridos fueron muchos y los cautivos quedaron pocos; los muertos no se contaron (LÓPEZ DE GÓMARA, 1987, p. 69).

Una vez concluido el enfrentamiento, tras la huida forzosa de los nativos, los castellanos accedieron a un gran patio, donde tomaron posesión del lugar en nombre del rey:

“En aquel patio, mandó Cortés que reparásemos (...) e allí tomó Cortés posesión de aquella tierra por su majestad y él en su real nombre. Y fue desta manera: que desenvainada su espada, dio tres cuchilladas, en señal de posesión, en un árbol grande, que se dice ceiba, que estaba en la plaza de aquel gran patio, e dijo que si había una persona que se lo contradijese que él se lo defenderá con su espada (...), y todos los

soldados que presentes nos hallamos cuando aquello pasó dijimos que era bien tomar aquella real posesión en nombre de su majestad” (DÍAZ DEL CASTILLO, 1984, pp. 142-143).

c) EL CHOQUE ENTRE DOS MUNDOS: LA BATALLA DE CENTLA

La victoria lograda por Cortés y los suyos en Potonchán no sirvió, ni mucho menos, para someter a los naturales a la subordinación de la corona, sino todo lo contrario. Un día después, el 14 de marzo, viendo el extremeño que los mayas chontales continuaban manteniendo su afán de resistencia, tomó la determinación de enviar a dos de sus capitanes a explorar la zona e intentar averiguar que tramaban los indígenas. Efectivamente, el capitán Pedro de Alvarado, acompañado por 100 soldados –entre ellos 15 ballesteros–, se dirigió a inspeccionar la zona “tierra adentro hasta dos leguas”, mientras que el capitán Francisco de Lugo, escoltado por otros 100 soldados –12 de ellos ballesteros y escopeteros– recibió el mismo encargo de inspeccionar la zona en otra dirección. Este último se encontró en su camino con “grandes capitánías y escuadrones de indios” que consiguieron acorralarlos ante su manifiesta inferioridad numérica. Sin embargo, la inesperada llegada de Alvarado al lugar donde se estaba produciendo la refriega tras haberse visto obligado a cambiar de rumbo ante las malas condiciones del terreno por donde transitaba, permitió el rescate de los castellanos, quienes consiguieron resistir el ataque y regresar a Potonchán para informar al resto de la expedición de lo sucedido.⁸

Gracias a la advertencia de uno de los prisioneros hechos en la escaramuza, los españoles fueron conscientes de la alianza que los caciques de la región estaban preparando para atacarlos, promovida por el traductor Melchorejo, quien había huido la noche anterior para unirse a los mayas

8 La escaramuza, donde resultaron heridos más de una decena de españoles, murieron unos 15 indios y otros cuantos fueron hechos prisioneros, se convirtió en la antesala de la batalla que tuvo lugar el día siguiente en los llanos de Centla, donde las huestes castellanas derrotaron y sometieron a los mayas chontales de Tabasco.

chontales. Ante una amenaza de guerra cada vez más real, Cortés dio orden de preparar las armas y hacer bajar a los caballos de los barcos para comenzar con los preparativos del combate (DÍAZ DEL CASTILLO, 1984, pp. 143-146; CORTÉS, 1985, p. 57).

La mañana siguiente, 15 de marzo, después de haber oído misa en honor a Nuestra Señora de marzo,⁹ las huestes castellanas pusieron rumbo al lugar donde Alvarado y Lugo se habían enfrentado a los chontales el día anterior, una gran sabana a una legua de distancia de Potonchán conocida como “Cintla”, pues era el sitio donde habían acordado reunirse los caciques según los nativos hechos prisioneros. En su avance Cortés se vio

9 Existe una importante contradicción en este sentido, pues las fechas que plantea Bernal Díaz del Castillo no coinciden con el calendario religioso, lo que ha dado pie a que los historiadores no lleguen a un consenso con respecto al día exacto en el que tuvo lugar la batalla de Centla. Y es que en el capítulo XXXI de su “Historia verdadera de la conquista de la Nueva España” Díaz del Castillo advierte que “en doce días del mes de marzo de mil quinientos diez y nueve años, llegamos con toda la armada al río de Grijalva, que se dice Tabasco”. Tres días después de su llegada, el cronista testimonia el inicio de la batalla: “muy de mañana, que fue día de Nuestra Señora de marzo, después de haber oído misa (...) fuimos por unas sabanas grandes (...) junto al mismo pueblo de Cintla en un buen llano”. Unas líneas después relata la primera victoria que los españoles obtuvieron contra los mayas chontales de Tabasco, en un acontecimiento conocido como la “batalla de Centla”. La controversia que genera el relato de Díaz del Castillo se halla en las dos fechas que nos proporciona el cronista español. Por una parte, tenemos el 12 de marzo como referencia para la llegada de la expedición castellana a Tabasco y, por otra parte, el “día de Nuestra Señora de marzo” para la batalla de Centla, tres días después. Sin embargo, la solemnidad de la Anunciación, según el santoral católico, se celebra el 25 de marzo. En consecuencia, una de las dos fechas debe estar equivocada, puesto que entre el 12 y el 25 de marzo transcurren trece días, diez días más de los que indica Díaz del Castillo. Si entre la llegada de Cortés a Tabasco y la batalla de Centla pasaron tres días, como lo indica la “Historia verdadera de la conquista de la Nueva España” (y no solo dicha crónica, sino también las de López de Gómara o Cervantes de Salazar), la lógica invita a pensar que existen dos posibilidades excluyentes entre sí: o los españoles desembarcaron en Tabasco el 12 de marzo y la batalla de Centla tuvo lugar el 15 de marzo o, por el contrario, arribaron a Tabasco el 22 de marzo y la batalla de Centla tuvo lugar el 25 de marzo. La segunda opción resulta más complicada de asumir, pues rompería la lógica del relato cronológico que plantea Díaz del Castillo desde la partida de la expedición de la isla de Cuba, el cual se ajusta con bastante rigurosidad a los plazos de navegación que cumplieron las expediciones anteriores. Por tanto, consideramos más oportuno tomar como referencia la primera opción. Para más información: KRUELL, G.: “Cronología y Calendarios de la conquista (I), México” [en línea] *Noticonquista*. <http://www.noticonquista.unam.mx/amoxkli/438/463> (Consulta: 20 de febrero de 2020).

obligado a desviarse del camino junto al resto de la caballería por culpa de unas ciénagas que les cortaban el paso, motivo por el que designó a Diego de Ordás como capitán para conducir a las huestes a pie hasta Centla. Dicho movimiento, aunque fortuito, resultó determinante para el devenir del enfrentamiento.

El panorama con el que se encontraron los españoles cuando llegaron a los llanos de Centla no invitaba, ni mucho menos, al optimismo. El ejército maya que se había congregado en la zona para el combate estaba conformado por miles de guerreros (LÓPEZ DE GÓMARA, 1987, pp. 72-73; DÍAZ DEL CASTILLO, 1984, pp. 146-147; CORTÉS, 1985, pp. 57-58).¹⁰

La descripción de la situación inicial de la batalla realizada por Bernal Díaz del Castillo ofrece una detallada visión de lo referido anteriormente:

“... y cómo hallamos todas las capitanías y escuadrones de contrarios que nos iban a buscar, e traían todos grandes penachos, e tambores e trompetillas, e las caras enalmagradas, e blancas e prietas e con grandes arcos y flechas, e lanzas y rodela, y espadas como montantes de a dos manos, e mucha onda e piedra, e varas tostadas, e cada uno sus armas colchadas de algodón; e así como llegaron a nosotros, como eran grandes escuadrones que todas las sabanas cubrían, se vienen como perros

10 No existe mucha información escrita sobre la batalla de Centla, ya que los testigos que la narraron son escasos. El principal informante es, sin duda, Bernal Díaz del Castillo, quien legó para la posteridad su crónica “Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España”, amén de la propia crónica del conquistador Hernán Cortés, quien en sus “Cartas de Relación” relata los hechos de forma pormenorizada, concretamente en la conocida como “Carta de Veracruz” de 1519. También se encuentra referenciada la batalla en los memoriales de Andrés de Tapia, fray Francisco de Aguilar y Bernardino Vázquez de Tapia. Igualmente, pese a no ser testigos directos, también aportan información valiosa historiadores y cronistas como Antonio de Herrera, Francisco López de Gómara, Paulo Jovio o las crónicas de Gonzalo de Illescas; y otros como José de Acosta, Francisco Cervantes de Salazar, Giovanni Botero y Antonio de Solís, por mencionar los más relevantes. Además, existen algunos testimonios que narran la batalla desde el bando indígena, como son las crónicas de Fernando Alvarado Tezozómoc o la de Fernando de Alba Ixtlixóchtli. Finalmente, se hallan algunas referencias más en el Códice Florentino o en el Lienzo de Tlaxcala, aunque orientadas principalmente a fechas, acontecimientos y a la exaltación de sus pueblos, sin realizar descripciones narrativas del hecho histórico.

rabiosos e nos cercan por todas partes, e tiran tanta de flecha e vara y piedra, que de la primera arremetida hirieron a más de setenta de los nuestros, e con las lanzas pie con pie nos hacían mucho daño” (DÍAZ DEL CASTILLO, 1984, p. 147).

Los castellanos, guiados por Ordás, fueron recibidos por los nativos con una lluvia de flechas y piedras que les impedía acercarse a ellos, condición indispensable para tomar ventaja de su supremacía armamentística. Es más, ni siquiera el uso de armas de fuego conseguía amedrentarlos ante a su gran superioridad numérica. Una situación ciertamente crítica a la que López de Gómara hace referencia en su crónica:

“como los indios eran en número infinito, cargaron tanto sobre ellos, que los arremolinaron en poco trecho de tierra, y les fue forzado, para defenderse, pelear vueltas las espadas unos y otros, y aun así estaban en muy grande aprieto y peligro, porque ni tenían espacio para tirar su artillería, ni gente de caballo que les apartase a los enemigos” (LÓPEZ DE GÓMARA, 1987, p. 73).

La aparición de la caballería, con Hernán Cortés a la cabeza, en un momento clave, cuando las huestes castellanas se encontraban cercadas y en riesgo de ser derrotadas, resultó ser un punto de inflexión para la contienda.¹¹ Los mayas jamás habían visto un caballo hasta entonces y creyeron que el animal y el jinete eran un solo cuerpo, algo que les causó

11 En este punto López de Gómara y Díaz del Castillo discrepan en la narración de la batalla en sus respectivas crónicas. Y es que el primero refiere en su relato la llegada de un capitán a caballo, al que identifica como Francisco Morla, quien arremetió contra los indios hasta en tres ocasiones, dando un respiro a las tropas castellanas y permitiéndoles reorganizarse y realizar varios contraataques. Después de eso, sería Cortés y el resto de compañeros a caballo quienes harían acto de presencia para tornar la balanza de la batalla en favor de los españoles. Sin embargo, Díaz del Castillo no alude en ningún momento a ese episodio previo, sino que menciona la llegada de los jinetes, con Hernán Cortés a la cabeza, en un momento decisivo, considerando que los españoles se encontraban acorralados y en riesgo de ser derrotados (López de Gómara, 1987, pp. 73-74; Díaz del Castillo, 1984, p. 148).

verdadero pavor y facilitó la victoria de los españoles en el campo de batalla. El cronista Antonio de Solís ofrece un relato muy esclarecedor, describiendo la llegada de Cortés en los siguientes términos:

“Acudía Diego de Ordaz a todas partes (...), pero como eran tantos los enemigos, no se hacía poco en resistir, (...) cuando Hernán Cortés, que no pudo acudir antes al socorro de los suyos por haber dado en unas acequias, salió a la campaña, y embistió con todo aquel ejército, rompiendo por lo más denso de los escuadrones, y haciéndose tanto lugar con sus caballos, que los indios heridos y atropellados cuidaban sólo de apartarse de ellos, y arrojaban las armas para huir, tratándolas ya como impedimento de su ligereza. Conoció Diego de Ordaz que había llegado el socorro que esperaba, por la flaqueza de la vanguardia enemiga, que empezó a remolinar con la turbación que tenían a las espaldas, y sin perder tiempo avanzó con su infantería, cargando a los que le oprimían con tanta resolución que los obligó a ceder, y fue ganando la tierra que perdían, hasta que llegó al paraje que tenían despejado Hernán Cortés y sus capitanes” (SOLÍS, 1973, cap. XIX).

La presencia del capitán con el resto de la caballería logró decantar la balanza a favor de los españoles pese a su marcada inferioridad numérica, consumando “la primera gran guerra que tuvimos en compañía de Cortés en la Nueva España” (DÍAZ DEL CASTILLO, 1984, p. 149).

Y es que, pese a que no existe un consenso con respecto a las cifras de participantes de uno y otro bando en los testimonios de los cronistas que narran la batalla, se hace patente la diferencia entre ambos atendiendo a los guarismos que nos ofrecen. Así, por ejemplo, en palabras de Bernal Díaz el capitán Ordás llegó a decir que “había para cada uno de nosotros trescientos indios”. Aun siendo conscientes de la parcialidad de dichas fuentes, es evidente que los indígenas superaban ampliamente a las huestes castellanas en número.

Del lado español las cifras oscilarían entre los 400 soldados y ayudantes de Hernán Cortés a los que hacen alusión Díaz del Castillo

o el propio Cortés en su “Carta de Relación”, los 500 hombres que mencionan López de Gómara o Cervantes de Salazar, y los 570 que sugiere Andrés de Tapia. Con respecto a los mayas chontales la oscilación es mayor, aunque se evidencia una sustancial superioridad. Díaz del Castillo registra la participación de unos 12.000 guerreros, mientras que López de Gómara señala que venían “en cinco escuadrones de ocho mil cada uno” y Francisco de Aguilar, Cervantes de Salazar, Antonio Solís o el propio Cortés llegan a detallar la presencia de hasta 40.000 indígenas (LÓPEZ DE GÓMARA, 1987, pp. 72-75; DÍAZ DEL CASTILLO, 1984, pp. 145-150; Solís, 1970, cap. XIX; CERVANTES DE SALAZAR, 1971, cap. XXXIII; CORTÉS, 1985, pp. 58-59).



Fig. 4: Mural sobre la Batalla de Centla y la conquista de Tabasco, realizado por el pintor muralista Homero Magaña Arellano y localizado en el Palacio Municipal, Paraíso, Tabasco (2010).

3. CONSIDERACIONES Y CONSECUENCIAS SOBRE EL PASO DE HERNÁN CORTÉS POR LA REGIÓN TABASCO

Tras concluir el enfrentamiento con la victoria castellana, el panorama en el campo de batalla resultaba desolador. Los muertos del lado maya se contaban por centenares, al igual que el número de heridos, mientras que en el bando español también se contabilizaban varias bajas.¹² Un buen resumen de la situación lo encontramos en las palabras de Antonio de Solís:

“Mandó Hernán Cortés que hiciese alto su gente, sin permitir que se ensangrentase más la victoria: sólo dispuso que se trajesen algunos prisioneros, porque pensaba servirse de ellos para volver a las pláticas de la paz, único fin de aquella guerra, que se miraba sólo como circunstancia del intento principal. Quedaron muertos en la campaña más de ochocientos indios, y fue grande el número de los heridos. De los nuestros murieron dos soldados, y salieron heridos setenta” (SOLÍS, 1970, cp. XIX).

Cortés, fiel a su idea de mantener un contacto pacífico con los indios yucatecos, mandó llamar a los caciques y principales de la región tras la batalla con dos mensajeros indígenas. Al poco tiempo se presentaron ante el conquistador un buen número de ellos con la intención de reconocer la derrota y mostrar sus respetos, entregándole para ello un importante volumen de obsequios, entre los que había joyas de oro, jade y turquesa, pieles de animales o plumas de aves preciosas (DÍAZ DEL CASTILLO, 1984, p. 153; LÓPEZ DE GÓMARA, 1987, p. 75). Este contacto entre Cortés y los caciques chontales y, por ende, su paso por tierras tabasqueñas resultó significativo para la posterior conquista del imperio Mexica por varios motivos, más allá del rescate de obsequios del que hicieron acopio.

¹² Las cifras oscilan entre los cronistas, aunque ninguno recoge en sus crónicas más de tres bajas en las tropas castellanas. Únicamente Bernal Díaz del Castillo hace referencia en su relato a uno de los fallecidos, en los siguientes términos: “e un soldado murió luego de un flechazo que le dio por el oído, el cual se llamaba Saldaña” (Díaz del Castillo, 1984, p. 147).

El más importante, sin duda, por la trascendencia que tuvo a largo plazo, fue la aparición en escena de la Malinche. Entre las dádivas entregadas a los españoles en señal de sumisión se encontraban 20 mujeres esclavas, destacando por encima de todas la figura de una de ellas, de nombre Mallinalli o Malinche –o Malintzin por los indígenas–, bautizada posteriormente como doña Marina, quien se convertiría en poco tiempo en una de las principales bazas del bando castellano en el proceso de conquista, actuando como intérprete y consejera de Cortés gracias a su profundo conocimiento de las lenguas maya, chontal y náhuatl (JIMÉNEZ ABOLLADO, 2015, p. 83; Díaz del Castillo, 1984, p. 153).¹³

Otro de los motivos por el que dicho contacto entre Cortés y los mayas chontales resultó significativo fue por la obtención de las primeras referencias claras sobre el imperio Azteca (del alcance de su trascendencia, influencia y poder en todo el altiplano mexicano). Y es que gracias a las preguntas que los españoles realizaron al cacique Tabscoob y al resto de autoridades indígenas acerca de la procedencia del oro y las joyas con que les habían agasajado pudieron saber que aquella región no poseía grandes minas, pero que existía un lugar tierra adentro donde podrían encontrarlas, hacia donde el sol se ponía, al que llamaban “Culhúa y México” (DÍAZ DEL CASTILLO, 1984, pp. 154-155).

Además, un motivo ciertamente importante por el que considerar que la huella del paso de Hernán Cortés y sus hombres por Tabasco fue significativa tiene que ver con el afianzamiento del poder castellano en aquellos territorios recién descubiertos. Efectivamente, tras someter a la obediencia de la corona a los naturales de la región, Cortés tuvo muy clara la necesidad de volver a poblar aquel lugar, razón por la que ordenó a los indios que regresasen a sus tierras tras la batalla. Igualmente, se aventuró a fundar una villa sobre los restos del poblado maya de Potonchán, bautizada con el nombre de Santa María de la Victoria en honor a la

¹³ Existen muchos trabajos interesantes sobre la figura de la Malinche y su papel en la conquista. Uno de ellos es el de José Antonio Flores, titulado “La Malinche: portavoz de dos mundos”, (Flores Farfán, 2006, pp. 117-137).

victoria obtenida sobre los indígenas, convirtiéndose en la primera población castellana en la Nueva España. Bernal Díaz del Castillo atestigua dicha fundación en su crónica con las siguientes palabras:

“Y en esto cesó la plática hasta otro día que se puso en el altar la santa imagen de Nuestra Señora y la cruz, la cual todos adoramos; y dijo misa el padre Fray Bartolomé de Olmedo y estaban todos los caciques y principales delante y púsole nombre a aquel pueblo Santa María de la Victoria, e así se llama ahora la villa de Tabasco” (DÍAZ DEL CASTILLO, 1984, p. 155).

Varios días después de haber concluido las hostilidades y tras recuperar la cordialidad en su relación con los naturales de la región, a comienzos de abril Cortés y los suyos decidían continuar su camino hacia San Juan de Ulúa, dejando a un pequeño grupo de españoles en la recién fundada villa para pacificar y poblar la zona.

En conclusión, como ya hemos referido anteriormente, el paso de la expedición de Hernán Cortés por las tierras maya de Tabasco resultó ser trascendental para los intereses castellanos en la incipiente conquista de México. Amén de obtener valiosa información sobre lo que posteriormente iban a encontrarse en su avance hacia el oeste, los españoles comenzaron también a familiarizarse con la manera de guerrear de los indios, y fue allí donde oyeron hablar por primera vez de una imponente ciudad de nombre casi impronunciable, que ellos llamaban como podían –Tenustitán, Tenochtitlán, Tenestecán y, la mayoría, Temixtitán–.

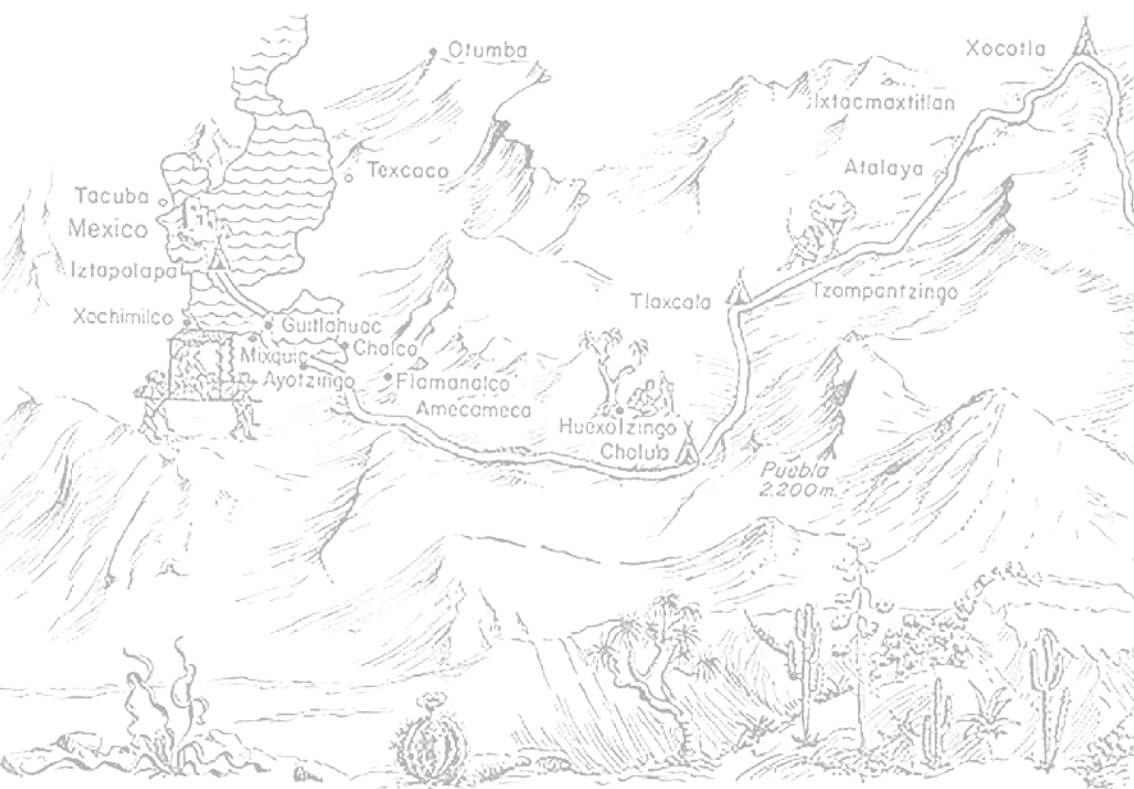
Ahora bien, se puede afirmar con bastante rotundidad que el hecho verdaderamente destacable del contacto entre ambas realidades fue la puesta en escena de la Malinche, pues su papel como traductora y mediadora facilitó sobremanera el avance de Cortés y los suyos en aquel territorio. Los mayas chontales hicieron entrega a los españoles, sin ser conscientes, de una de las herramientas más valiosas en aquel tiempo, la posibilidad de comunicarse, entender y ser entendidos. Se borraban de un plumazo las dificultades que hasta ese momento habían tenido

para conectar con la nueva realidad y tender puentes entre dos mundos tan antagónicos, pudiendo además captar aliados para la causa contra los aztecas con facilidad a partir de entonces. La conquista de México había comenzado.

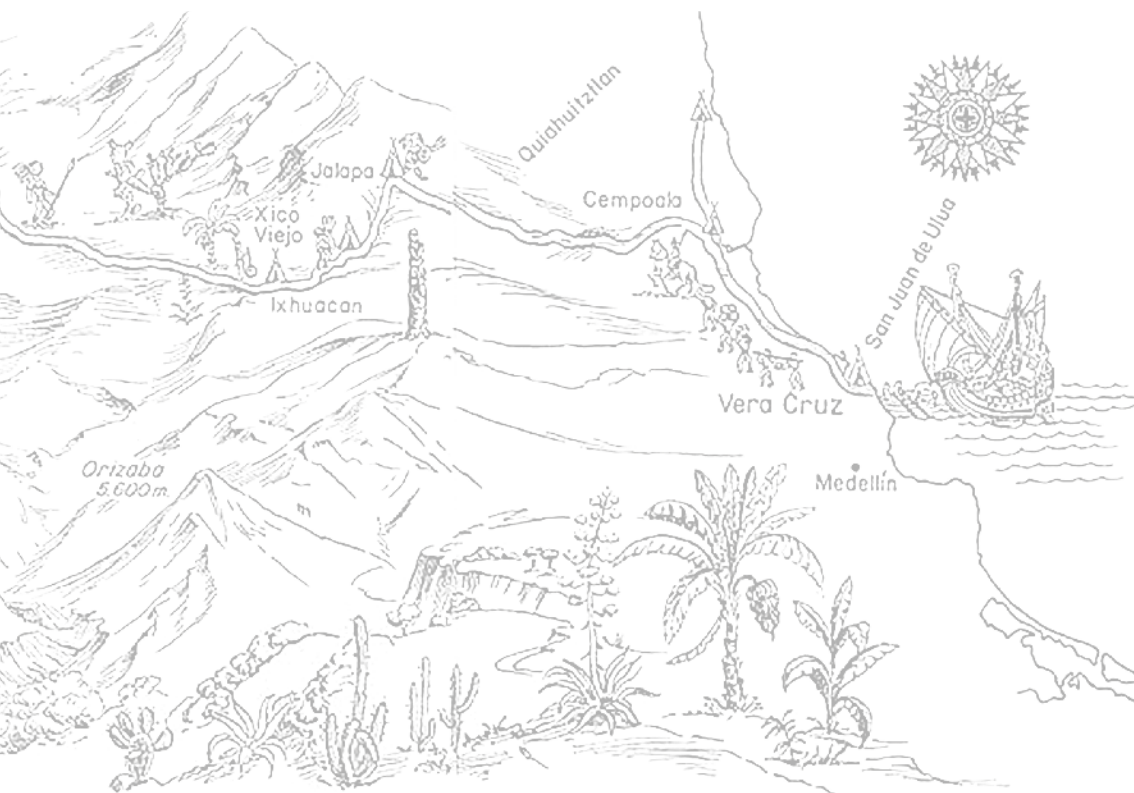
BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE, Eugenio, *Gonzalo Guerrero*, México, Editorial Planeta, 2012.
- ALVARADO TEZOSOMOC, Hernando, *Crónica Mexicana*, Madrid, Dastin Historia, 2001.
- ARACIL VARÓN, Beatriz, “Hernán Cortés y sus cronistas: la última Conquista del héroe”, *Atenea*, Concepción (Chile), 2009, n° 499, pp. 61-76.
- CABRERA BERNAT, Ciprián Aurelio, *Viajeros en Tabasco: Textos*, Villahermosa (Tabasco), Gobierno del Estado de Tabasco, 1987.
- CALVO TORNERO, Rodrigo, “Dos farautes en la conquista de América: Jerónimo de Aguilar y Juan Ortiz”, *Alcántara*, Cáceres, 2012, n° 76, pp. 43-70.
- CEBALLOS Y BORJAS, José Armando, *Gonzalo Guerrero, apuntes para su biografía*, México, Fondo de Fomento Editorial del Gobierno del Estado de Quintana Roo, 1980.
- CERVANTES DE SALAZAR, Francisco, *Crónica de la Nueva España*, Madrid, Ediciones Atlas, 1971.
- COLÓN, Cristóbal, *Diario de a bordo*, Madrid, Dastin Historia, 2003.
- CORTÉS, Hernán. *Cartas de relación*, Madrid, Colección Crónicas de América de Historia 16, 1985.
- COWIE, Lancelot, “Gonzalo Guerrero: figura histórica y literaria de la Conquista de México”, *Cuadernos Americanos*, México, 2013, n° 144, pp. 185-204.
- DE ALVA IXTLIXOCHITL, Fernando, *Historia de la nación Chichimeca*, Madrid, Colección Crónicas de América de Historia 16, 1985.
- DÍAZ, Juan, “Itinerario de la armada del Rey Católico a la Isla de Yucatán de la India, el año 1518 en la que fue por comandante y capitán Juan de Grijalva. Escrito para su Alteza por el capellán mayor de dicha armada”, en GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín, *Colección de documentos para la Historia de México*, México, Editorial Porrúa, 1980, tomo I, pp. 281-308.
- DÍAZ, Juan, et al., *La conquista de Tenochtitlan*, Madrid, Colección Crónicas de América de Historia 16, 1988.

- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Madrid, Colección Crónicas de América de Historia 16, 1984.
- FLORES FARFÁN, José Antonio, “La Malinche: portavoz de dos mundos”, *Estudios de Cultura Nahuatl*, México, 2006, n.º. 37, pp. 117-137.
- JIMÉNEZ ABOLLADO, FRANCISCO LUÍS, *Entre Ríos, Pantanos y Sierra. Marginalidad y subsistencia en la provincia de Tabasco (1517–1625)*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2016.
- KRUELL, Gabriel, “Cronología y Calendarios de la conquista (I)” México, *Noticonquista*, <http://www.noticonquista.unam.mx/amoxtli/438/463> (2019).
- LEE MARKS, Richard, *Hernán Cortés. El gran aventurero que cambió el destino del México Azteca*, Barcelona, Vergara, Grupo Zeta, 2005.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel, *La visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.
- LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO, *La conquista de México*, Madrid, Colección Crónicas de América de Historia 16, 1987.
- LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO, *Historia de la conquista de México*, Caracas, Fundación Biblioteca Ayacucho, 2007.
- MIRA CABALLOS, Esteban, *Hernán Cortés. El fin de una leyenda*, Trujillo, Palacio de Barrantes Cervantes, S.L., 2017.
- MIRALLES OSTOS, Juan, *Hernán Cortés. Inventor de México*, Barcelona, Tusquets Editores, 2001.
- SAVATER, Fernando, “La verdadera historia de Gonzalo Guerrero”, en *Despierta y lee*, Bogotá, Alfaguara, 1998, pp. 135-157.
- SOLIS, Antonio de, *Historia de la Conquista de México*, Madrid, Espasa-Calpe, 1970.
- THOMAS, Hugh, *La conquista de México. El encuentro de dos mundos, el choque de dos imperios*, México, Editorial Planeta, 1995.



BLOQUE IV:
HERNÁN CORTÉS
DESPUÉS DE LA CONQUISTA



VISIÓN
CALIFORNIANA
DE CORTÉS

CALIFORNIAN
VISION ABOUT
CORTÉS

ELIGIO MOISÉS CORONADO CORONADO

*Miembro correspondiente de la Academia Mexicana de la Lengua
Presidente de la corresponsalía del Seminario de Cultura Mexicana
em_coronado@yahoo.com*

Resumen

A partir de la Independencia de México, la historia nacional se ha dedicado a vituperar la figura de Hernán Cortés; lamentablemente, la presencia del extremeño en lo que ahora es el centro y sureste de nuestro país está vinculada a sucesos terribles de muerte y destrucción, como consecuencia del doloroso proceso de conquista que encabezó, y del cual emergió el país mestizo que formamos.

Pero la llegada de don Hernán a California aquel 3 de mayo de 1535 en que tomó posesión del puerto y bahía de Santa Cruz, hoy La Paz, no tuvo un solo ingrediente negativo, y sí varios provechosos: fue trazado el primer mapa de esta tierra, que a partir de entonces comenzó a recibir el nombre de “California”, y pasó a formar parte de la historia, la geografía y la cultura universales.

En el libro de Mariano González Leal, *Juan de Jasso, el Viejo*, dividido en cuatro partes, la tercera de ellas transcribe testimonios documentales sobre

Abstract

From the independence of Mexico, the national history has been dedicated to bashing the figure of Hernán Cortés; Unfortunately, the presence of the Conquistador in what is now central and South-East of our country is linked to terrible events of death and destruction, as a result of the painful process of conquest which led, and from which emerged the mestizo country that we are.

But the arrival of don Hernan in California that may 3, 1535, they took possession of the port and Bay of Santa Cruz, today La Paz, did not have an only negative ingredient, and yes several helpful: was mapped the first map of this land Since he began to receive the name of “California”, and became part of the universal history, geography and culture.

In the book of Mariano González Leal, ed. *Juan de Jasso, el Viejo*, who is divided into four parts, the third of them transcribed documentary testimonies about this character, one of the captains

este personaje, uno de los capitanes de Cortés que lo acompañó en su viaje a California.

El Cortés que vino a California llegó con al menos dieciséis años de experiencia personal, tortuosa en varios casos, en su trato con indígenas, que en esta nueva empresa le indicaron el camino de la concordia para obtener frutos más convenientes a sus empeños.

Tal visión del conquistador legitima el que el mar interior peninsular lleve también su nombre, y lo mismo podría sugerirse para otras formas de reconocimiento a un personaje fundamental del pasado californiano. Y sería tal vez buena manera de intentar reconciliar al indio y al español que todavía luchan en el interior de nuestra sangre, integrada –aunque ello algunos aún lo nieguen– por la de ambos.

Palabras clave: Hernán Cortés, California, Puerto de Santa Cruz (La Paz).

of Cortés that accompanied him on his journey to California.

The Cortés that came to California came with at least sixteen years of torturous personal experience in several cases, in their dealings with indigenous people who showed him concord road for more convenient fruit to their endeavours in this new commitment.

Such a view of the Conquistador legitimate that the peninsular interior Sea also carry his name, and it might suggest for other forms of recognition a fundamental character of the Californian past. And would be perhaps good way of trying to reconcile the Indian and the Spanish still fighting in the interior of our blood, integrated –although that some still deny it– by the both.

Key Words: Hernán Cortés, California, Puerto de Santa Cruz (La Paz).

INTRODUCCIÓN

En el inicio de esta comunicación debo expresar el mayor reconocimiento a la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste y a la Federación Extremadura Histórica, así como a los varios organismos comprometidos en la organización de este congreso que culmina en el presente encuentro de interesados en los estudios que inciden en la figura de Hernán Cortés.

Hemos querido y venido a compartir con ustedes el claro concepto que la California mexicana se ha formado fundadamente del Conquistador, y que nos permitimos ofrecerles a continuación.

ANTECEDENTES

En la crónica del primero de sus viajes al Nuevo Mundo, Colón había referido a los reyes Católicos tener informes de la existencia de un sitio singular: “*También dizque supo el Almirante que allí, hacia el este, había una isla donde no había sino solas mujeres...*” [6 de enero de 1493.] “*Dijeronle los indios que por aquella vía hallaría la isla de Martinino, que dizque era poblada de mujeres sin hombres, lo cual el Almirante mucho quisiera, por llevar dizque a los reyes cinco o seis de ellas, pero dudaba que los indios supiesen bien la derrota, y él no se podía detener por el peligro del agua que cogían las carabelas; mas dizque era cierto que las había, y que por cierto tiempo del año venían los hombres a ellas de la dicha isla de Caribe, que dizque estaba de ellas diez o doce leguas, y si parían niño enviábanlo a la isla de los hombres, y si niña dejábanla consigo...*” [16 de enero de 1493.]¹

En 1524 y en su cuarta *Carta de Relación*, Cortés comunicó al emperador tener noticias de una isla situada en la mar del Sur; hacía mención de las Amazonas, el oro y las perlas que ahí había, ofreciendo emprender su búsqueda en cuanto pudiese hacerlo:

“Y entre la relación que de aquellas provincias hizo, trajo nueva de un muy buen puerto que en aquella costa se había hallado, de que holgué mucho porque hay pocos, y asimismo me trajo relación de los señores de la provincia de Ciguatán, que se afirman mucho haber una isla toda poblada de mujeres, sin varón alguno y que en ciertos tiempos van de la tierra firme hombres, con los cuales han acceso y las que quedan preñadas, si paren mujeres las guardan y si hombres los echan de su compañía y que esta isla está diez jornadas de esta provincia y que muchos de ellos han ido allá y la han visto. Dícenme asimismo que es muy rica de perlas

1 ANZOÁTEGUI, Ignacio B., *Los cuatro viajes del almirante y su testamento*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante, 2002, pp. 122, 131-132.

y oro; yo trabajaré, en teniendo aparejo, de saber la verdad y hacer de ello larga relación a vuestra majestad.”²

Oro, mujeres y perlas fueron incentivos poderosos para acometer la empresa cortesiana en el noroeste novohispano, aunados a los propósitos del extremeño por ampliar fortuna y mejorar su deteriorada influencia con el hallazgo del estrecho de Anián —a través del cual podría pasarse del Pacífico al Atlántico—, que acortaría la ruta marítima de Europa al Asia, el país de la especiería, todo lo cual habría de permitir, de pasada, otros descubrimientos y, consecuentemente, dar a España las ventajas derivadas del control sobre el extremo noroccidental del Nuevo Mundo.

CINCO EXPEDICIONES

A principios de 1528, cuando tenía en construcción cinco barcos, Cortés debió salir a España para defenderse de las acusaciones de sus adversarios y exigir la recompensa por sus afanes al servicio real. Durante los dos años que estuvo ausente, la Audiencia de México, que presidía Nuño Beltrán de Guzmán (desde entonces enemigo enconado de Cortés y luego conquistador de la Nueva Galicia), mandó apresar al encargado del astillero, separar de los trabajos a los indios y secuestrar casi todos los materiales. El resto fue enseguida robado al punto de quedar nada más que los cascos que Cortés encontró a mediados de 1530, cuando traía consigo la licencia suficiente del imperio para continuar la exploración del Pacífico, el título de marqués del Valle de Oaxaca, el hábito de Santiago, el nombramiento de capitán general de la Nueva España y de la Mar del Sur, aparte de algunas propiedades en tierras.

² CORTÉS, Hernán, *Cartas de relación*, Edit. Porrúa (colección “Sepan cuantos...”, 7), México, 1960, p. 232.

Mas para el inicio de la siguiente etapa de sus planes en el océano fue menester recomenzar desde la base la tarea constructora de buques, aunadas a este contratiempo la creciente pérdida de su hegemonía frente a la Audiencia, y la inminente instalación de un virrey colonial, don Antonio de Mendoza, todo lo que puso a aquel espíritu inquieto en posición de buscar mayores bonos a su prestigio en las exploraciones que, como obviamente preveía la Corona, habrían de alejarlo de su zona de influencia, reduciendo sus recursos y entusiasmo.

De acuerdo con las negociaciones que suscribió en Madrid con el rey un año antes, tenía vedado insistir en las rutas a oriente, por lo que le quedaba un solo camino por recorrer: el del inmenso norte de la mar del Sur u océano Pacífico.

Pudo aprovechar un poco de la ruina que le dejó la primera Audiencia y con ello reconstruyó dos naves en Tehuantepec y dispuso la fabricación de dos bajeles en Acapulco. Estos, terminados antes que aquéllas, se ocuparon en la expedición de Diego Hurtado de Mendoza, de resultados adversos.

Con estas noticias infortunadas, Cortés resolvió preparar una siguiente navegación, ahora con el propósito adicional de dar auxilio a los probables sobrevivientes de la frustrada expedición de Hurtado, y puso al frente de ella a Diego Becerra.

La nave capitana era la *Concepción*, comandada por Becerra y piloteada por el vizcaíno Fortún Jiménez, quien además era un excelente cosmógrafo. El otro barco era el *San Lázaro*, dirigido por Hernando de Grijalva.

Salieron de Manzanillo el 30 de octubre de 1533, y la noche de esa misma jornada los sorprendió una tormenta que apartó para siempre a las dos naves. Grijalva todavía esperó el encuentro durante tres días, y de ahí decidió el regreso a su punto de partida.

Con el temor de perderse e incapaces de soportar el mal carácter de Becerra, los tripulantes de la *Concepción* se amotinaron encabezados por Jiménez, quien, de acuerdo con otros rebeldes, dio muerte al capitán y a otros marineros leales a este mientras dormían.

Fortún “*alzóse con el navío* —escribió más tarde el P. Miguel Venegas—, *y para huir de las iras de Cortés dejó en la costa de Jalisco a dos religiosos franciscanos... y a los heridos..., y prosiguió su viaje en demanda de nuevas islas y tierras hacia el norte.*”³

Obligado por los vientos, el buque de Jiménez llegó casualmente a la bahía que después habría de tomar el nombre de Santa Cruz, hoy La Paz, en la primera California. Fortún fue, por tanto, “*el primer europeo que saltó en tierra en aquella península*”, donde los fugitivos intentaron fundar una pequeña colonia que duró muy poco en virtud de los ataques aborígenes que les produjeron la muerte de una veintena de compañeros, incluida la de Fortún. Los que pudieron levaron anclas y arribaron a playas de la Nueva Galicia donde Nuño de Guzmán secuestró la embarcación, apresó a sus ocupantes y se apropió de las perlas obtenidas en la nueva tierra.

A continuación dieron estos relación de ella, en la que describieron abultadamente sus enormes riquezas y señalando las optimistas perspectivas que ofrecía, de modo particular su pesquería de perlas.

Por tales informes que llegaron hasta don Hernando, se dedicó a organizar una nueva incursión al Pacífico norte, que él mismo capitanearía, con los tres objetivos fundamentales de rescatar su barco, castigar el atropello de Guzmán y explorar en firme el lugar descubierto por los desertores de Berra. “*En todo caso, cualquiera que fuese la verdad sobre las intenciones del Conquistador, las perlas de California volvieron sus ojos hacia el norte.*”⁴

Tres barcos constituyeron la expedición de Cortés, bien abastecidos de provisiones y de gente que en buena cantidad fue reclutada de inmediato a la convocatoria del marqués; se incluían herreros, carpinteros, médicos, religiosos, soldados y marinos.

Enterada de este movimiento y sus fines, la Audiencia ordenó a Nuño que hiciese entrega de lo incautado y mantenerse alejado por el peligro de un enfrentamiento.

3 VENEGAS, Miguel, *Noticia de la California*, t. I, Editorial Layac, México, 1943, p. 121.

4 BORAH, Woodrow, “Hernán Cortés y sus intereses marítimos en el Pacífico. El Perú y la Baja California”, sobretiro de *Estudios de historia novohispana* 4, 1971, p. 8.

Cortés marchó por tierra desde México con Andrés de Tapia y algunos hombres más, y el resto se embarcó en Tehuantepec rumbo a Sinaloa. El *Concepción* se halló varado y en estado imposible para navegar. Parte del contingente y los bastimentos quedaron en Chiametla a cargo de Tapia, y la flota se dio de nuevo al mar el 15 de abril de 1535.

SANTA CRUZ

Se tomó la ruta del noroeste y llegó el 3 de mayo siguiente al sitio donde un año y medio antes fueron muertos Jiménez y sus seguidores, al que Hernán Cortés dio el nombre de puerto y bahía de Santa Cruz, del cual tomó posesión en nombre del rey Carlos según puede leerse en el acta que fue levantada con ese motivo:

“En tres días del mes de mayo, año del Señor de mill e quinientos e treinta e cinco años, en este dicho día podría ser a hora de mediodía, poco más o menos, el muy ilustre señor don Hernando Cortés, marqués del valle de Guaxaca, capitán general de la Nueva España e mar del Sur por su majestad el rey, etc., llegó en un puerto e bahía de una tierra nuevamente descubierta en la dicha mar del Sur con navío e armada del dicho señor marqués, al cual dicho puerto su señoría llegó con navíos e armada, e llegado saltó en tierra con gente e caballos, y estando en ella en la playa de la mar, en presencia de mí, Martín de Castro, escribano de sus majestades y escribano de la gobernación del dicho señor marqués, e de los testigos yuso escritos, luego el dicho señor marqués razonó de palabra e dijo que él, en nombre de su majestad e por virtud de su real provisión y en cumplimiento de lo capitulado con su majestad sobre el descubrimiento de la dicha mar del Sur, había descubierto con su navío e armada la dicha tierra, e para la conquistar e poblar e proseguir el dicho descubrimiento su señoría ha venido con armada e gente; por tanto, que él, en nombre de su majestad quiere tomar posesión de la dicha tierra e de todas las demás que desde allí prosiguen e se hallaren e descubrieren; por tanto

que pedía e pidió e mandó a mí el dicho escribano que de lo que dicho ha, e adelante pasare, le dé testimonio. E luego el dicho señor marqués, tomando la dicha posesión en nombre de su majestad e por virtud de las dichas provisiones e capitulaciones dijo que él toma e aprehende, en nombre de su majestad, la tenencia e posesión de la nueva tierra nuevamente descubierta donde estamos, e de todas las demás que desde ella se comunican e caen en aquellas comarcas e demarcaciones, para desde ésta, como principio, proseguir los descubrimientos, conquistas e poblaciones de ellas en nombre de su majestad; y en señal e acto de la dicha posesión, el dicho señor marqués puso por nombre al dicho puerto e bahía el puerto e bahía de Santa Cruz, e se anduvo paseando por la dicha tierra de una parte a otra e echando arenas de una parte a otra, e con su espada dio en ciertos árboles que allí estaban e mandó a la gente que allí estaba le tuviesen por gobernador de su majestad de aquellas dichas tierras, e hizo otros actos de posesión; e así estando su señoría, dijo que él, en nombre de su majestad, e por virtud de las dichas provisiones e capitulaciones se tenía e tuvo por apoderado y entregado en la tenencia e posesión de esta dicha tierra en que estamos, con todas las demás a ellas cercanas e comarcas e que en proseguimiento del dicho descubrimiento descubriese e hallare, con protestación de proseguir la conquista e población de ellas, todo lo cual pasó pacíficamente, sin contradicción alguna de persona alguna que [por] ende estuviese ni pareciese, e el dicho señor marqués lo pidió por testimonio, e yo el dicho escribano le di lo susodicho según lo que ante mí pasó, que es hecho en el dicho día e mes e año susodichos. Testigos que fueron presentes a lo dicho que es, el doctor [Juan González de] Valdibieso, alcalde mayor, e Juan de Jaso e Alonso de Nabarrete e Fernando Arias de Sabedra e Bernardino del Castillo e Francisco de Ulloa e otros muchos del dicho ejército e armada. E yo, Martín de Castro, escribano de sus majestades e de la dicha gobernación presente, fui a lo susodicho e lo hice escribir e lo hice aquí mío signo a tal en testimonio de verdad. Martín de Castro, escribano.”⁵

5 Copia de este documento se conserva en el Archivo General de Indias (Sevilla): Sección Patronato, legajo 16, ramo 4.

CORTÉS EN CALIFORNIA

La llegada de don Hernán a California aquel 3 de mayo de 1535 en que tomó posesión del puerto y bahía de Santa Cruz, hoy La Paz, en el extremo sur de la península noroccidental de México, tuvo varios ingredientes provechosos: fue trazado el primer mapa de esa tierra, que a partir de entonces comenzó a recibir el nombre de “California”, y pasó a formar parte de la historia, la geografía y la cultura universales.

CARTA DE CORTÉS A OÑATE

En carta fechada el mismo mayo de 1535 a Cristóbal de Oñate, le informó que:

“Con la priesa que tuve en mi partida no os escribí desde luego del puerto del Espíritu Santo y agora en ésta no se ofrece más que haceros saber que llegué a este puerto y bahía de Santa Cruz día de sancta cruz de mayo por cuyo respecto se le puso este nombre. Reconocí la tierra, [el] primero de mayo, día de los dos apóstoles, y porque en la parte que reconocimos era en la más alta sierra de esta tierra, se le puso por nombre sierra de San Felipe. En este mismo día descubrimos una isla que está cerca de esta tierra que se llamó Santiago, y luego vimos otras dos, que la una se llama isla de San Miguel y la otra de San Cristóbal. Tardé dieciséis días a causa de las muchas calmas y tiempos contrarios que tuve. Faltáronme de toda la compañía seis caballos, entre los cuales fue el uno el Hoverico, que no lo tuve por poca pérdida. Todos los demás caballos y toda la gente llegaron muy buenos benedicto nuestro Señor. No os escribo de la manera y disposición de esta tierra porque no he salido [...] de despachar estos navíos por la gente y caballos.. Hemos visto mucha gente y algunos han venido. Hay mucha cantidad de perlas y pesquerías. En partiendo estos navíos entraré en la tierra y a la vuelta que vuelvan habrá más noticias del secreto de ella y más lugar para poderos hacer relación de lo que

hubiéramos visto. No escribo al señor gobernador hasta que haya cosa cierta que le podamos escribir más que me encomiendo a su merced. Y al protector también, señor, daréis mis encomiendas y que yo tendré cuidado de le escribir siempre, y que agora no lo hago por lo que tengo dicho. Esas cartas os encomiendo, señor, hagáis enviar con persona cierta que fuere a México, al licenciado Altamirano mi primo, lo más breve que ser pudiere. Guarde nuestro Señor vuestra noble persona, como señor deseais. De este puerto y bahía de Santa Cruz, 14 de mayo de 1535. Lo que, señor, mandades. El marqués.”⁶

En el libro de Mariano González Leal titulado *Juan de Jasso, el Viejo*, que consta de 325 páginas y se halla dividido en cuatro partes, la tercera de ellas transcribe testimonios documentales sobre este personaje, uno de los capitanes de Cortés que lo acompañó en su viaje a California.

En uno de dichos papeles pueden leerse las órdenes que dio el conquistador a Jasso el domingo 18 de julio del propio 1535, cuando este se dirigía a comandar la cuarta exploración de la región aledaña a Santa Cruz para, como las precedentes, conocer su gente y las características de la tierra recién descubierta por ellos con el propósito de establecer aquí una colonia permanente, “*en el servicio de Dios y el acrecentamiento del patrimonio real y la utilidad y provecho de los conquistadores y pobladores.*”

En las partes medulares, el texto dice:

“Trabajaréis por todas las formas que pudierdes, de saber qué gente habita en aquella parte y la calidad de ella y todas las otras particularidades, teniendo toda buena maña y sufrimiento para que los naturales no se escandalicen ni se les haga daño ni disgusto alguno, pues habremos de ir a vivir entre ellos y socorrernos de la necesidad que al presente tenemos, y en esto os encargo mucho que tengáis muy especial cuidado y vigilancia, avisando de ello a todos los de vuestra compañía y apercibiéndolos de que serán castigados los que otra cosa ficiere.”

6 MATHES, W. Michael, *Cortés en California 1535*, UABC, Mexicali, 1978, pp. 109-110.

7 GONZÁLEZ LEAL, Mariano. *Juan de Jasso el Viejo*, León (Gto., Méx.), 1976, pp. 224-225.

Enseguida añade que

“luego de que hayáis hallado tal tierra que os parezca y satisfagáis que podemos ir a ella, volveréis..., habiendo dado a los naturales, mayormente a los principales, los regalos que lleváis, y trabajando en dejarles con el más contentamiento que fuere posible...”

Dispone que

“si topares alguna gente de los naturales de la tierra, ahora en poca cantidad, ahora en mucha, ahora en pueblo o ranchería o fuera de ella, trabajaréis por todas las formas que pudierdes, en darles a entender que no vais a enojarlos y a hacer daño ni perjuicio alguno, sino que vais a ver la tierra y a buscar bastimentos, y que si los hallares se los pagaréis de los regalos que lleváis...”

Y reitera:

“no consentiréis que ninguno de los de vuestra compañía los enoje en persona ni en bienes, y si alguno sin vuestra licencia se desmandara, lo castigaréis con toda rigurosidad en presencia de los naturales, y les daréis a entender que por el enojo que les hicieron los castigáis.”

Sin embargo, recomienda que, en caso de que los nativos provoquen pelea, los españoles se defiendan, pero que se procure que las mujeres y los niños no sufran daño alguno, y se evite la rapiña,

“porque muchas veces suele acaecer que la gente de guerra, movida con codicia..., se ocupa en el despojo; los aperebiréis de que ninguno tome cosa [alguna], y esto habéis de amonestar con mucha insistencia y castigarlo con mucha rigurosidad.”⁸

8 *Ibidem*, p. 226.

De todos modos aconseja ser desconfiados pues “*como esta gente son bárbaros de poca verdad, no conocen a Dios, suelen fingir amistad y debajo de ella hacer muchos engaños.*” No obstante, ordena conseguir guías entre los aborígenes, a los que deberá darse buen tratamiento.

En otros párrafos que siguen insiste en que “*no consentiréis que se les tome cosa alguna contra su voluntad..., y si algo os dieren se lo pagaréis de lo que lleváis, de manera que queden contentos, y trabajad en no venir en rompimiento con ellos.*”¹⁰

El Conquistador debió regresar a la capital de Nueva España, requerido principalmente por su esposa y el recién llegado primer virrey Antonio de Mendoza, por lo cual dejó encargado de la incipiente colonia a uno de sus hombres de confianza, el capitán Francisco de Ulloa, a quien además confió las exploraciones en la última de sus empresas en la esquiva tierra de sus afanes.

FRANCISCO DE ULLOA

Francisco de Ulloa navegó por el litoral del golfo de California y por la costa occidental de la península del noroeste novohispano en los años de 1539 y 1540. Lo hizo por encargo de Hernán Cortés, quien con la nueva empresa persistía en la pretensión de ampliar sus descubrimientos en la región del Pacífico septentrional de Nueva España.

El 8 de julio de 1539 zarpó Ulloa de Acapulco al mando de tres embarcaciones, una de las cuales fue separada del resto en el mar y no se la volvió a localizar, así que la expedición tuvo que contar solo con la *Santa Águeda* y la *Trinidad*.

Subieron por las costas de los actuales estados de Michoacán, Colima, Jalisco, Nayarit y Sinaloa; de ahí se dirigieron al ya conocido puerto de

9 *Ibidem*, p. 226.

10 *Ibidem*, p. 227.

Santa Cruz (hoy La Paz) desde el arribo del propio Cortés cuatro años antes, al que habían previamente acordado como punto de reunión.

A principios de septiembre (1539) salieron de Santa Cruz a reanudar el viaje con un californio a bordo en funciones de intérprete. Llegaron a la contracosta un poco al norte de Culiacán y siguieron hasta encontrarse con el fondo del golfo al que bautizaron como ancón de San Andrés y mar Bermeja, de donde le viene esa otra designación con que es conocido el seno californiano.

Buscaron un canal por el cual pudiesen proseguir en sus naves al norte, que obviamente no hallaron, y continuando debieron avanzar por el litoral oriental de la California, cuya peninsularidad quedó así demostrada por primera vez, pues no vieron salida al mar abierto sino hasta después de haber regresado a Santa Cruz, lo que ocurrió el 19 de octubre de ese mismo 1539.

Salieron diez días después, pasaron por cabo San Lucas el 4 de noviembre y emprendieron el ascenso por la costa hasta llegar, luego de los muchísimos y consabidos contratiempos, a la isla de Cedros el 9 de enero del año siguiente. Desde entonces los temporales les impidieron adelantar la expedición, y el 24 de marzo decidió Ulloa mandar la Santa Águeda de regreso a México con su informe a Cortés, e insistir él en el viaje a bordo de la *Trinidad*.

Al respecto, Pablo L. Martínez dice que “... *nunca se supo de su fin. Así fue como las olas de las costas californianas occidentales se tragaron al primer europeo que por ellas se atrevió a surcar.*”¹¹

Fernando Jordán, por su parte, expresa que “*la leyenda –ya no la historia– dice que Ulloa naufragó al norte de esas aguas y que los restos de su nave, como los restos de su capitán, fueron arrastrados a Mal Arrimo... Dicen que por las noches... el viento pasa llorando con voz de dos largos tonos: Uuuuu-lloooa... Uuuuu-lloooa... Y eso es todo lo que queda en recuerdo del marino español.*”¹²

11 MARTÍNEZ, Pablo L., *Historia de Baja California*, ed. de autor, 1956, pág. 90.

12 JORDÁN, Fernando, *El otro México*, Exportadora de Publicaciones Mexicanas, México, 1951, p. 82.

Pues no. El historiador español don Luis Navarro García publicó su libro *Francisco de Ulloa, explorador de California y Chile austral*, en el cual corrige documentalmente el error y demuestra que Ulloa volvió a España después de sus andanzas californianas.

En seguida lo hallamos en el privilegiado cargo de tesorero de la expedición de Francisco de Orellana, en 1544, cuya aventura en el Nuevo Mundo fracasó en una accidentada navegación por el río Amazonas, de la que sobrevivieron alrededor de cuarenta personas, Ulloa entre ellas.

Más tarde se incorporó a las empresas de Pedro de Valdivia, el fundador de Chile. La experiencia californiana le valió a Ulloa para recibir la comisión de hallar y explorar el estrecho de Magallanes, a finales de 1553.

Murió en Chile en 1571, probablemente en un duelo, sin dejar descendencia, a la edad de 62 años, treinta y uno después de que supuestamente había perdido la vida a manos de los indios californios.¹³

Cabe añadir finalmente que la supervivencia de Ulloa luego de su aparente desaparición en la península de California, ya ha sido consignada brevemente por Miguel León-Portilla en su *Cartografía y crónicas de la Antigua California*.¹⁴

LA “RELACIÓN” DE PRECIADO

Francisco Preciado acompañó como piloto a Francisco de Ulloa en su navegación a esa parte de Nueva España en 1539 por encargo de Hernán Cortés, y de ese viaje produjo para la historia lo que se conoce como su “relación”, especie de recuento a la par que testimonio de acontecimientos dignos de recordación.

Entre otros asuntos igualmente relevantes de esa crónica sobresale el hecho de que en ella aparece en tres ocasiones la denominación de

13 NAVARRO GARCÍA, LUIS, *Francisco de Ulloa: explorador de California y Chile austral*, Badajoz, 1994.

14 LEÓN-PORTILLA, MIGUEL, *Cartografía y Crónicas de la Antigua California*, UNAM, 1989, p. 53.

“California”, lo que parece ser la más antigua designación en referencia a la península.

“Aquí nos encontramos a 54 leguas de distancia de la California...”¹⁵, es decir de cabo San Lucas, ya que se encontraban en la bahía de La Paz.

Esta referencia es quizá la aplicación más remota del topónimo California para la península noroccidental mexicana.

La segunda: “De este modo se fue junto con los otros al lugar del agua donde así poco a poco se reunieron más de cien de ellos, todos en orden y con algunos bastones con las cuerdas para lanzar y con sus arcos y sus flechas y todos pintados. En tanto vino el intérprete chichimeca de la isla California...”

La tercera: “El capitán [Ulloa] ordenó que nuestro indio chichimeca les hablase, pero nunca se entendieron de modo que sostenemos firmemente que no entendiese el lenguaje de la isla California...”¹⁶

CALIFORNIA

Apareció por primera vez en *La Chanson de Roland, El Cantar de Roldán* o *La Canción de Rolando*: Con motivo de la derrota que sufriera el emperador Carlomagno en la segunda mitad del año 778, por el rey moro de Zaragoza, en la frontera entre España y Francia, murió Roldán, sobrino de Carlomagno.

Tal desastre impresionó tanto que se mantuvo en la memoria de las generaciones, transmitiéndose por tradición y en el repertorio de los trovadores y juglares de la Edad Media.

A medida que transcurrió el tiempo, la figura de Roldán fue agigantándose hasta convertirse en un héroe legendario al que adjudican hazañas y características extraordinarias. Así, en la estrofa 209 de *La Canción*

15 MONTANÉ MARTÍ, Julio César y Carlos Lazcano Sahagún, *El encuentro de una península, 1539-1540*, colección Navegantes de la California, 3, Ensenada (B. C.), p. 110.

16 *Ibidem*, p. 121.

de Rolando, aparecen las quejas de Carlomagno: “Muerto está mi sobrino que tantas tierras conquistara, y ahora se rebelarán en contra mía los sajones y lo húngaros y los de Bulgaria y tanta gente enemiga, los romanos, los de Pulia y todos los de Palermo y los de África y los de Califerne”. Aquí aparece por primera vez la palabra que, al paso del tiempo, se convierte en California.¹⁷

Más tarde, probablemente entre los años 1470 a 1485, apareció otra obra fantástica que relata las peripecias y hazañas extraordinarias de un personaje español llamado Esplandián. El escritor español Garcí Rodríguez de Montalbo tradujo los cuatro libros de un héroe muy en boga: *Amadís de Gaula*; después de ello decidió agregar por su cuenta un quinto libro, que refiere las aventuras del supuesto hijo de Amadís, y lo llamó *Las sergas de Esplandián*. En el capítulo 157 de este volumen, titulado “Del espantoso y no pensado socorro que la reina Calafia en favor de los turcos llegó”, dice:

“Sabed que a la diestra mano de las Indias hubo una isla, llamada California, muy llegada a la parte del paraíso terrenal, la cual fue poblada de mujeres negras, sin que algún varón entre ellas hubiese, que casi como las amazonas era su modo de vivir. Eran éstas de valientes cuerpos y esforzados y ardientes corazones y de grandes fuerzas; la ínsula en sí la más fuerte de riscos y bravas peñas que en el mundo se hallaba; sus armas eran todas de oro y también las guarniciones de las bestias fieras en que, después de haberlas amansado, cabalgaban; que en toda la isla no había otro metal alguno. Moraban en cuevas muy bien labradas; tenían navíos muchos en que salían a otras partes a hacer sus cabalgaduras, y los hombres que prendían llevábanlos consigo, dándoles las muertes que adelante oiréis...”¹⁸

Las sergas (o hazañas) de Esplandián, sintéticamente, relatan el sitio de la ciudad de Constantinopla y su caída a manos de los sarracenos,

17 ANÓNIMO, *El cantar de Roldán*, Grupo Editorial Tomo, México, 2004., p. 136.

18 RODRÍGUEZ DE MONTALBO, Garcí, *Las sergas de Esplandián*, UABC, Ed. Doce Calles, 1998. Cap. 157, p. 100v.

quienes, de no haber contado con la ayuda de la reina Calafia, de la isla de California y de sus aguerridas Amazonas, no hubieran podido abatir la resistencia de los cristianos.

El norteamericano Edward Everett Hale fue quien aclaró en 1862 el misterio de la palabra, al encontrarla en las ya citadas *Sergas de Esplandián*, invalidando las anteriores interpretaciones.

BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO

De la obra del cronista Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, se halla para el tema de California una interesante referencia dentro del capítulo CC:

“Quiero decir ahora cómo en el mes de mayo de mil quinientos y treinta y dos años, después que Cortés vino de Castilla, envió desde el puerto de Acapulco otra armada con dos navíos, bien abastecidos con todo género de bastimentos y marineros, los que eran menester, y artillería y rescate, y con ochenta soldados, escopeteros y ballesteros, y envió a descubrir por la costa del sur, a buscar islas y tierras nuevas, y la causa de ello es porque... así lo tenía capitulado con los del Real Consejo de Indias cuando su majestad se fue a Flandes.”

“Y volviendo a decir del viaje de los dos navíos, fue que yendo el capitán [Diego] Hurtado [de Mendoza], sin ir a buscar islas ni meterse mucho en la mar ni hacer cosa que de contar sea, se apartaron de su compañía, amotinados, más de la mitad de los soldados que llevaba de un navío, y dicen ellos mismos que, por concierto que entre el capitán y los amotinados se hizo, fue darles el navío en que iban, para volverse a la Nueva España...”

“Y ya que daban vuelta les hizo el viento contrario y les echó en tierra, y fueron a tomar agua y con mucho trabajo vinieron a Jalisco y desde allí voló la nueva a México, de lo cual le pesó mucho a Cortés. Y Diego

Hurtado corrió siempre la costa y nunca se oyó decir más de él ni del navío, que jamás apareció.”

“Quiero dejar de decir de esta armada, pues se perdió, y diré cómo Cortés luego despachó otros dos navíos que estaban ya hechos en el puerto de Tehuantepec, los cuales abasteció muy cumplidamente así de pan como de carne y todo lo necesario que en aquel tiempo se podía haber, y con mucha artillería y buenos marineros y setenta soldados y cierto rescate, y por capitán general de ellos a un hidalgo que se decía Diego Becerra de Mendoza...; y fue en el otro navío por capitán un Hernando de Grijalva, y este Grijalva iba debajo de la mano de Becerra; y fue por piloto mayor un vizcaíno que se decía Ortuño Jiménez, gran cosmógrafo.”

“Y Cortés mandó a Becerra que fuese por la mar en busca de Diego Hurtado y que, si no lo hallase, se metiese todo lo que pudiese en mar alta y buscasen islas y tierras nuevas, porque había fama de ricas islas y perlas.”

“Y el piloto Ortuño Jiménez, cuando estaba platicando con otros pilotos en las cosas de la mar, antes que partiese para aquella jornada, decía y prometía de llevarles a tierras bien afortunadas de riquezas, que así las llamaban, y decía tantas cosas cómo serían todos ricos, que algunas personas lo creían...”¹⁹

Contaba así el cronista el abastecimiento que Cortés hizo en Tehuantepec a los dos navíos al mando de Becerra y Grijalva, para la expedición en la búsqueda de Hurtado de Mendoza y de nuevas tierras e islas:

“Y después [de] que salieron del puerto de Teguatepeque, la primera noche se levantó un viento contrario que apartó a los dos navíos el uno del otro, que nunca más se vieron, y bien se pudieron volver a juntar porque luego hizo buen tiempo, salvo que Hernando de Grijalva, por no ir debajo de la mano de Becerra, se hizo luego a la mar y se apartó con su navío, porque Becerra era muy soberbio y mal acondicionado..., y también se apartó Grijalva porque quiso ganar honra por sí mismo si descubría alguna buena isla, y metióse dentro en la mar más de doscientas

19 DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Editorial Porrúa (colección “Sepan cuantos...”, 5), México, 1974. Cap. CC, 540-541.

leguas y descubrió una isla que le puso por nombre San Tomé y estaba despoblada.”

“Dejemos a Grijalva y a su derrota y volveré a decir lo que acaeció a Becerra con el piloto Ortuño [Fortún] Jiménez. Es que riñeron en el viaje, y como Becerra iba malquisto con todos los demás soldados que iban en la nao, concertóse Ortuño con otros vizcaínos marineros y con los soldados con quienes había tenido palabras Becerra y dar en él una noche y matarle, y así lo hicieron: que estando durmiendo le despacharon a Becerra y a otros soldados, y si no fuera por dos frailes franciscanos que iban en aquella armada, que se metieron a despartirlos, más males hubiera.”

“Y el piloto Jiménez con sus compañeros se alzaron con el navío y, por ruego de los frailes, les fueron a echar en tierra de Jalisco, así a los religiosos como a otros heridos; y Jiménez dio vela y fue a una isla que la puso por nombre Santa Cruz, donde dijeron que había perlas y estaba poblada de indios como salvajes.”²⁰

Aquí sufre Bernal una confusión, ya que realmente fue Cortés quien impuso más tarde aquel nombre a la “isla” descubierta.

“Y como saltó en tierra y los naturales de aquella bahía o isla estaban de guerra, los mataron, que no quedaron salvo los marineros que quedaban en el navío.”

En virtud de los funestos resultados que derivaron de las anteriores expediciones enviadas por Cortés a la mar del Sur u oceano Pacífico, decidió ir personalmente, toda vez que las noticias de las riquezas de aquellas remotas latitudes le habían despertado mayor interés aún:

“Y como en la Nueva España se supo que el marqués iba en persona, creyeron que era cosa cierta y rica, y viniéronle a servir tantos soldados, así de a caballo y otros arcabuceros y ballesteros, y entre ellos treinta

20 *Ibidem*, p. 541.

y cuatro casados que se le juntaron, por todos dieron sobre trescientas veinte personas, con las mujeres casadas.”

“Y después de bien abastecidos los tres navíos de mucho bizcocho y carne y aceite y aun vino y vinagre y otras cosas pertenecientes para bastimentos, llevó mucho rescate y tres herreros con sus fraguas, y dos carpinteros de ribera con sus herramientas y otras muchas cosas que aquí no relato por no detenerme, y con buenos y expertos pilotos y marineros, mandó que los que se quisiesen ir a embarcar al puerto de Teguantepeque, donde estaban los tres navíos, que se fuesen, y esto por no llevar tanto embarazo por tierra, y él se fue desde México con el capitán Andrés de Tapia y otros capitanes y soldados, y llevó clérigos y religiosos que le decían misa, y llevó médicos y cirujanos y botica.”

“Y llegados al puerto donde se habían de hacer a la vela ya estaban ahí los tres navíos que vinieron de Teguantepeque.”

“Y después que todos los soldados se vieron juntos con sus caballeros y a pique, Cortés se embarcó con los que le pareció que podrían ir de la primera barcada hasta la isla o bahía... a donde decían que había las perlas.”

“Y como Cortés llegó con buen viaje a la isla, y fue en el mes de mayo de mil quinientos treinta y seis o treinta y siete años...”

Tómese en cuenta que el autor escribió esta crónica varios años después de lo que relata, y que él no acompañó al Conquistador en este viaje. La fecha correcta, según el acta levantada por el escribano Martín de Castro, es el 3 de mayo de 1535, día de la Santa Cruz en el calendario cristiano.

Como resultado de su quinta expedición al noroeste novohispano, Hernán Cortés logró llegar al punto que él designó como “puerto y bahía de la Santa Cruz”, precisamente el 3 de mayo de 1535.

“... y luego despachó los navíos para que volviesen por los demás soldados y mujeres casadas y caballos que quedaban aguardando [en Chiametla, Sinaloa] con el capitán Andrés de Tapia. Y luego se

embarcaron y, alzadas velas, yendo por su derrota dioles un temporal que les echó sobre un gran río que le pusieron por nombre San Pedro y San Pablo.”

“Y, asegurado el tiempo, volvieron a seguir su viaje, y dioles otra tormenta que les departió a todos tres navíos, y el uno de ellos fue al puerto de Santa Cruz, adonde Cortés estaba, y el otro fue a encallar y dar al través en tierra de Jalisco, y los soldados que en él iban estaban muy descontentos del viaje y de muchos trabajos, se volvieron a la Nueva España y otros se quedaron en Jalisco. Y El otro navío aportó a una bahía que llamaron el Guayabal...”

Continuaron las quejas de los colonos por las pérdidas de los barcos, pues en ellos viajaban los bastimentos, *“porque no tenían qué comer—relata Bernal Díaz—, y en aquella tierra no cogen los naturales de ella maíz, y son gente salvaje y sin policía... Y lo que comen son frutas de las que hay entre ellos, y pesquerías y mariscos. Y de los soldados que estaban con Cortés, de hambre y de dolencias se murieron veintitrés, y muchos más estaban dolientes y maldecían a Cortés y a su isla y bahía y descubrimiento... Y [Cortés] acordó ir en persona con el navío que allí aportó, y con cincuenta soldados y dos herreros y carpinteros y tres calafates en busca de los otros dos navíos.”*

Dio con ellos *“con grandes trabajos, y con tornarlos a aderezar y calafatear volvió a la isla de Santa Cruz... y comieron tanta carne sus soldados que lo aguardaban que, como estaban tan debilitados de no comer cosa de substancia de muchos días atrás, les dio cámaras [deposiciones] y tanta dolencia que se murieron la mitad de los que quedaban.”*

Don Hernando persistió en obtener alguna utilidad de la nueva tierra, más por orgullo que por perspectivas, hasta que su esposa Juana de Zúñiga envió por él a dos embarcaciones, una de ellas capitaneada por Francisco de Ulloa, a quien Cortés dejó encargado de la pequeña colonia.

“...luego se vinieron todos los soldados y capitanes que había dejado en aquellas islas o bahía que llamaban la California... Y de allí a pocos meses, como Cortés estaba algo más reposado, envió otros dos navíos

bien abastecidos, así de pan y carne como de buenos marineros y sesenta soldados y buenos pilotos, y fue en ellos por capitán Francisco de Ulloa... Y en esto que he dicho paró los viajes y descubrimientos que el marqués hizo, y aun le oí decir muchas veces que había gastado en las armadas sobre trescientos mil pesos de oro...”²¹

El cronista concluye afirmando que, después de su expedición a California, el controvertido extremeño “*en cosa alguna tuvo ventura después que ganamos la Nueva España.*”²²

A MANERA DE CONCLUSIÓN

El Hernán Cortés que llegó a California lo hizo con al menos dieciséis años de experiencia personal, tortuosa en varios casos, en su trato con indígenas, que en esta nueva empresa le indicaron el camino de la concordia para obtener frutos más convenientes a sus empeños.

Tal visión del conquistador legitima el que el mar interior peninsular y otras formas de conmemoración como calles e instituciones lleven también su nombre, y lo mismo podría sugerirse para otras formas de reconocimiento a un personaje fundamental del pasado mexicano en sentido amplio, y californiano de modo particular.

Y sería tal vez buena manera de intentar la reconciliación del indio y el español que todavía luchan en el interior de la sangre de los mexicanos, integrada –aunque ello aún sea inadmisibile para muchos– por la de ambos.

²¹ *Ibidem*, 543-544.

²² *Ibidem*, p. 544.

HERNÁN CORTÉS,
MODELO ESTÉTICO
DEL ACADEMICISMO
ESPAÑOL

HERNÁN CORTÉS,
THE AESTHETIC
MODEL OF THE
SPANISH ACADEMY

ÁLVARO CABEZAS GARCÍA

*Asistente honorario del Departamento de Historia del Arte de la
Universidad de Sevilla*

IES Vázquez Díaz, Nerva (Huelva)
alvarocabezasgarcia@gmail.com

Resumen

Hernán Cortés gozó de enorme prestigio en la España del siglo XVIII, sobre todo, a partir del impulso que la monarquía hispánica le otorgó en la lógica de su afán reformista ilustrado. Desde el punto de vista artístico, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y otros apéndices de la misma, como la Real Escuela de las Tres Nobles Artes de Sevilla, propusieron su figuración en los temas establecidos para los certámenes y juntas de distribución de premios con que se procuraba el adelantamiento estético. De alguna manera, su acción en pos de la conquista de México y, sobre todo, el momento crucial en que mandó barrenar las naves en el puerto de Vera Cruz, supusieron un hito decisivo en la Historia de España que fue utilizado como modelo práctico para la representación pictórica. Este presentar a Cortés como un ser magnánimo y luchador contra las supersticiones representadas en el pueblo indígena, revestido

Abstract

Hernán Cortés enjoyed enormous prestige in the Spain of the 18th century, mainly from the momentum that gave the Spanish monarchy in the logic of his reformist zeal illustrated. From the artistic point of view, the Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, and other appendages of the same, as the Real Escuela de las Tres Nobles Artes de Sevilla, proposed its figuration in the themes established for the competitions and Prize distribution boards with that sought aesthetic advancement. Somehow, their action in pursuit of the conquest of Mexico and, above all, the turning point in that sent drilling ships in the port of Vera Cruz, they assumed a decisive milestone in the history of Spain, which was used as a practical model for pictorial representation. Showing like that to Cortés as a being magnanimous and fighter against the indigenous people's superstitions, with Majesty, authority and glory, is

de majestad, autoridad y gloria, supone algo muy interesante, quizá relacionado con la equiparación pretendida del conquistador de la Nueva España con la del propio Carlos III. Los indicios de esta hipótesis pueden basarse, primero en el anhelo constante de recuperar parte del esplendor del siglo XVI, referente histórico indiscutible, y segundo por el paralelismo, sutilmente establecido, entre la labor desarrollada por Cortés ante los indios y la del propio Carlos III ante sus súbditos: los dos se habían dedicado a organizar sus parcelas de poder, arrojando luz como estrategia principal para conseguir los objetivos propuestos. Así, con sus reformas regeneracionistas, Carlos III era un nuevo Hernán Cortés, ya que este supuso una suerte de precursor del hombre ilustrado, alejando las supersticiones y el descontrol del antiguo imperio azteca y sustituyéndolas por los poderes racionales otorgados por la naturaleza y la religión.

Palabras clave: Hernán Cortés, Carlos III, Academicismo, Pintura, Poesía.

something very interesting, perhaps related to the alleged comparability of the Conqueror of the Nueva España with the de Carlos III. Evidence of this hypothesis may be based, first in the desire to recover part of the splendour of 16th century, reference constantly historical unchallenged, and second by the parallelism, subtly established, between the work carried out by cuts to the Indians and the Carlos III himself to his subjects: the two were dedicated to organize their plots of power, shedding light as the main strategy to achieve the proposed objectives. Thus, with its reforms regenerationists, Carlos III was a new Hernán Cortés, since this was a sort of precursor of the illustrated man, the superstitions's exterminator and the lack of control of the ancient Aztec Empire and replacing them with rational powers own the nature and religion.

Keywords: Hernán Cortés, Carlos III, Academicism, Painting, Poetry.

La Ilustración en España dependió, casi siempre, de las iniciativas reformistas de la corona, sobre todo cuando esta estuvo personificada por Carlos III en el último tercio del siglo XVIII. El monarca venía con ideas muy concretas de gestión y gobierno de su reinado de Nápoles, pero frenó sustancialmente las reformas de su predecesor al menos durante un lustro que, a buen seguro, fue de aclimatación y reorganización política para él. Con anterioridad se habían dado pasos para fijar con carácter oficial cada uno de los elementos que identificaban la monarquía (la lengua

y la literatura¹, la marina, el comercio, etc.), a través de la fundación de organismos rectores oficiales, y lo mismo había ocurrido en los terrenos de la historia y el arte. Sería Madrid, la capital, la encargada de reglar los criterios históricos y artísticos de producción y distribución uniformemente por toda la monarquía para ambas disciplinas, que comenzaban, tímidamente a desarrollarse con un criterio científico tras muchísimo esfuerzo, trabajo y tiempo, para convertirse en actividades que diesen, de forma útil, rédito tangible al conjunto del país. Para ello se fundó, por un lado la Real Academia de la Historia en 1738 con el deber de fijar la historia de España uniendo las raíces de la monarquía (los visigodos) con el desarrollo y práctica de la misma en tiempos de Carlos III. Se intentaron evitar las fábulas y leyendas que habían regido hasta entonces en el imaginario, tanto oficial como popular, y para ello, se comenzó a relativizar el papel mítico que tuvieron Hércules o el Cid para la historia de la patria. España aparecería así como sujeto único de la Historia que se investiga, y no como resultado de las individualidades de nombres y anécdotas. Por otro lado, en la esfera estética se iniciaron los trámites de fundación de una institución artística: la Real Academia de las Tres Nobles Artes o de las Bellas Artes de San Fernando de Madrid –inaugurada en 1752 tras años de preparación tras la aprobación de una junta experimental en 1744–, y a partir de entonces encargada de establecer el criterio de gusto con que revitalizar el arte y dejar atrás la decadencia de tiempos pasados².

Entre ambas instituciones hubo con frecuencia una correspondencia de enorme interés para el campo humanístico, sobre todo en relación con el tránsito de ideas y pensamientos renovadores. Baste como ejemplo señalar el comportamiento de la Real Academia de Bellas Artes de

1 La Real Academia Española de la Lengua tenía la misión de dar esplendor al idioma oficial de la monarquía y para ello se realizaron antologías de los escritos de los autores del Renacimiento, por considerarse como los más identificativos de lo español.

2 BONET CORREA, ANTONIO, “La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y su Museo” en *Real Academia de San Fernando, Madrid. Guía del Museo*, Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y Fundación Caja Madrid, 2004, pp. 13-35.

San Fernando a la hora de organizar sus concursos de pintura para el adelantamiento de los alumnos, donde se animaba a plasmar escenas de la historia de España extraídas del libro del jesuita Mariana, aportando la versión hispánica de la historia en contraposición a los grandes temas mitológicos e históricos grecorromanos que se llevaban a cabo en Francia o Italia³.

En Sevilla no se dio el proceso académico centralista, de arriba abajo, sino al revés. No fue la Academia de San Fernando la que fundó un apéndice artístico en la ciudad del Guadalquivir, sino que fue un síndico de artistas (herederos del más poderoso taller sevillano de pintura en la primera mitad del siglo XVIII, el de Domingo Martínez), el que, de manera colegiada, se ofreció en un momento incierto desde el punto de vista laboral al todopoderoso Francisco de Bruna y Ahumada (fig. 1) como plataforma de la que pudiera nacer una institución académica oficial que les permitiese preservar su oficio y formas de trabajo. Este era un jurista que había acumulado muchísimo poder y que había acabado por convertirse en el interlocutor válido de Sevilla ante la Corte. Gracias a su amistad con el marqués Jerónimo de Grimaldi, ministro de Estado de Carlos III, había sido encargado del cometido de “restituir el buen nombre de las artes en Sevilla” con la ayuda del citado grupo de artistas, mayoritariamente pintores del gremio de San Lucas⁴. Bruna es conocido por alguna o varias de las múltiples facetas que configuraron su personalidad o su larga e intensa trayectoria vital. Se ha abordado su papel de destacado jurista en su acepción de oidor de la

3 Como bien se conoce, estos certámenes se convocaban con el objeto de estimular el adelantamiento en las distintas clases –Arquitectura, Pintura, Escultura, Dibujo, Sala de Principios–, en pos del rechazo a los preceptos estéticos que en ese momento se rebatían –los del último Barroco–, y en virtud de aquellos que se pretendían alcanzar: los neoclásicos emanados de la directrices de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid. Vid. SAMBRICIO, Carlos, “Las oraciones en la Academia de San Fernando”, *Revista de ideas estéticas*, nº 136, 1976, pp. 341-366.

4 Todo esto lo traté *in extenso* en CABEZAS GARCÍA, Álvaro, *Teoría del gusto y práctica de la pintura en Sevilla (1749-1835)*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 2015, pp. 189-256.



Fig. 1: Sevilla. Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría. *Francisco de Bruna y Ahumada*. Juan de Dios Fernández. c.1793.

Audiencia de Sevilla⁵, de teniente de alcaide de los Reales Alcázares y en correspondencia con esto, la de director de las obras operadas en dicho palacio. También se ha analizado su labor como protector de la Real Escuela de las Tres Nobles Artes, académico correspondiente de San Fernando de Madrid, coleccionista de pinturas, impulsor de las excavaciones de Itálica, Ronda o Mairena, conservador y expositor de los hallazgos arqueológicos en la primera muestra permanente y pública de tal género en Andalucía⁶; sin olvidar su condición de latinista, numismático, erudito y teórico estético, amigo y aliado de importantes personajes históricos, y hábil intérprete de los designios de la Corte para con la ciudad del Guadalquivir⁷. Todo esto, determinado siempre por su vehemente y metódica gestión, y por la ineludible firma de su tesón a lo largo de medio siglo de actividad le hicieron, aun en vida, recibir el merecido apodo del “Señor del Gran Poder”. Con todo ese bagaje reunido se aproximó a la orientación del gusto artístico. Como se ha visto, no pertenecía a la órbita ilustrada por inquietud reformadora, sino como neoclásico de raíz latinista y anticuaria. Por ello, eran los ejemplos teóricos y los vestigios del pasado los que inspiraron y configuraron su ideología estética. Sin embargo, un aspecto que se suma en este punto a la compleja mentalidad de Bruna es la referencia, no solo de los míticos tiempos de la democracia ateniense o el Imperio

5 Más información sobre este tema en ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, Inmaculada, “Algunas notas sobre los regentes de la Audiencia de Sevilla en el siglo XVIII” en CASTELLANO CASTELLANO, Juan Luis y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis, *Homenaje a Antonio Domínguez Ortiz*, Granada, Universidad de Granada, 2008, volumen 3, pp. 111-134.

6 Sobre este interesante aspecto, vid. BELTRÁN, José y GASCÓ, Fernando (eds.), “Entre la erudición y el coleccionismo: anticuarios andaluces de los siglos XVI al XVIII”. *La Antigüedad como argumento. Historiografía de arqueología e historia antigua en Andalucía*, Sevilla, Junta de Andalucía, 1993, pp. 105-124; y BELTRÁN, José y GASCÓ, Fernando (eds.), “Arqueología y configuración del patrimonio andaluz. Una perspectiva historiográfica”, *La Antigüedad como argumento II. Historiografía de arqueología e historia antigua en Andalucía*, Sevilla, Scriptorium, 1995, pp. 13-55.

7 BELTRÁN, José, LEÓN, Pilar y VILA, Enriqueta (coords.), *Francisco de Bruna (1719-1807) y su colección de antigüedades en el Real Alcázar de Sevilla*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 2018.

Romano, sino de aquellos gloriosos esplendores españoles en los que se quisieron emular por primera vez las formas de la Antigüedad, en total sincronía con las tesis oficiales de la monarquía y de sus apéndices académicos madrileños. Indudablemente, el siglo XVI representaba no solo para Bruna, sino para todos aquellos eruditos sevillanos de cierta decantación estética, un momento excelente en cuanto al desarrollo del buen gusto en las artes. La arquitectura y la pintura del quinientos se valoraban sobresalientemente y suponían, a su vez, un patrón paradigmático a seguir en la misión del restablecimiento del buen gusto en Sevilla. Y aquí se escogen, como referencia, las figuras de Carlos V y Hernán Cortés. Igualmente, la centuria decimoséptima también ofrecía cierto interés por casos esporádicos de determinados artistas que seguían produciendo, bajo la mentalidad erudita, un arte ajustado a las normas dentro del marco barroco: Montañés, Velázquez, Murillo o Roldán son algunos de ellos.

En cualquier caso, dentro del repertorio histórico, el asunto americano apareció con fuerza en la década de 1770⁸, y no lo hizo de manera objetiva, sino marcadamente intencionada. A raíz de la publicación de la *Histoire des deux Indes* (Abate Reynal, Ámsterdam, 1770) y de *History of America* (William Robertson, Londres, 1777), dos escritos de enorme difusión que ofrecían una visión muy negativa con respecto al dominio de los españoles en los virreinos americanos, las autoridades reales tomaron medidas al respecto. El secretario de Indias, José de Gálvez, prohibió su distribución en los territorios de la monarquía y planteó la posibilidad de contrarrestar aquellos contenidos con otros más favorables a los intereses hispánicos. Para ello, encargó en 1779 al valenciano Juan Bautista Muñoz, cosmógrafo mayor de Indias, la elaboración de una historia de América oficial que llevaría por título *Historia del Nuevo Mundo*, una publicación parcial como consecuencia de lo titánico del encargo y de los enormes problemas con los que se encontró su autor a la hora de

8 BLAS MARTÍN, Nicolás, "Juan Bautista Muñoz y las polémicas con Europa", *Estudis: Revista de Historia Moderna*, nº 2001 ,27, pp. 298-247.

llevar a buen término su propósito, sobre todo a causa de la dispersión de la documentación conservada en distintos territorios⁹.

Probablemente como síntoma de todas esas preocupaciones historiográficas ocurrió que, en Sevilla, en el marco de la primera junta de distribución de premios de la citada corporación, en 1778, se establecieron determinados temas para los lienzos, dibujos, diseños y esculturas que serían enviados a la corporación madrileña con el objetivo de que esta emitiera su juicio, diese su aprobación o despachase sus recomendaciones sobre lo que se estaba haciendo en el sur. Fue en esa primera ocasión cuando Bruna quiso revestir solemnemente el acto de entrega de galardones a los autores de las obras premiadas con su *Oración* sobre la pintura¹⁰. Como es lógico, los preparativos habían comenzado algún tiempo antes por parte de los directivos de la institución. Lo primero en que pensaron fue en la elección de los temas para el concurso: para la clase de pintura propusieron el asunto de “Hernán Cortés con sus principales caudillos en la marina de Vera-Cruz, viendo ejecutar su orden de echar a pique las naos en que había conducido el ejército a la conquista del Reino de México”, y para la de escultura el análogo de “Hernán Cortés, acompañado de sus capitanes, traído a su presencia al emperador Montezuma (sic), mandando echarle unos grillos, y este asistido de sus criados, asombrado del arrojo”, que debían presentar con un modelo de barro. Sin embargo, los alumnos de la clase de modelo en blanco tendrían que presentar el dibujo de una estatua griega. Los de la clase de grabado tendrían que “esculpir en fondo una medalla con el busto del Rey Carlos en el anverso y en el reverso las tres Artes sosteniendo una corona, símbolo de la protección real, con el mote *Trino rapta sabore* en el contorno”. El tema propuesto para la clase de arquitectura fue el dibujo “de una casa para la academia, con las divisiones y salas correspondientes para

9 VÁZQUEZ CIENFUEGOS, Sigfrido, “Debates sobre Historia de América en España. Una aproximación a su evolución historiográfica”, *Conferencias y cuadernos* 14, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2018, pp. 6-8.

10 Transcrita y analizada en CABEZAS GARCÍA, Álvaro, *Gusto orientado y fiesta pública en Sevilla. Análisis de documentos para la comprensión de la historia artística del siglo XVIII*, Sevilla: Estípite Ediciones, 2012, pp. 41-107.

las clases y oficinas, con dos plantas, baja y alta, diseño de la fachada y coste del edificio”. Los alumnos de la clase de principios tendrían que copiar las estampas de la Escuela y quedarían premiados los cuatro más capaces.

Los galardones fueron una medalla de oro de dos onzas y media y medalla de plata de cuatro onzas y un doblón de a ocho (para los ganadores de la de pintura, la escultura y la arquitectura), medalla de plata y doblón (para los de modelo en blanco), la acuñación que serviría para premiar a los demás (para los de dibujo), 120 reales y medalla de plata (para los dos mejores de la clase de principios), y 100 reales (para el tercer y cuarto clasificado de la clase de principios)¹¹.

El 10 de abril “el número y valía de los trabajos presentados obligó a la junta de profesores presidida por Bruna [...] a fijar otros temas que permitiesen dilucidar con más justicia los mejores alumnos”¹². Para ello se fijó la prueba “de repente”: en el plazo de dos horas los aspirantes tendrían que presentar nuevas obras: en el caso del concurso de pintura habría un nuevo tema: “La acción del Emperador Carlos V de levantar del suelo el pincel con que lo retrataba Tiziano, y, este sorprendido de acción tan inusitada”. Los escultores tendrían que modelar una cabeza en barro, los de modelo en yeso habrían de dibujar una figura entera y los de arquitectura el dibujo de un capitel corintio.

Los premiados, galardonados en la junta pública del 14 de julio citado, fueron Vicente Alanís¹³ (fig. 2) y Juan de Dios Fernández¹⁴ (fig. 3) (pintura), Antonio Molina y Juan Montalvo (escultura), Pedro Madroño (modelo en yeso), Antonio Saa (grabado), Fernando Rosales y Juan

11 Todos los datos están extraídos de MUÑOZ OREJÓN, Antonio, *Apuntes para la historia de la Academia de Bellas Artes de Sevilla*, Sevilla, Imprenta Provincial, 1961, pp. 19 y 20.

12 *Ibidem*, p. 20.

13 CANO RIVERO, Ignacio, “Vicente Alanís. *Hernán Cortés llegando a México, 1778*” en *Paisajes. Museo de Bellas Artes de Sevilla*, cat. exp., Sevilla, Consejería de Cultura, 2015, pp. 64 y 65.

14 “*Hernán Cortés ordena echar a pique las naos en la costa de Vera Cruz*” en GONZÁLEZ GÓMEZ, Juan Miguel y ROJAS-MARCOS GONZÁLEZ, Jesús, *Juan de Dios Fernández y la serie pictórica de San Francisco de la Rábida*, Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía y Ayuntamiento de Palos de la Frontera, 2015, pp. 60-63.

Manuel Rodríguez (arquitectura), José Suárez, José Guerra, Juan David y Antonio Ángel (sala de principios)¹⁵.

Lamentablemente se desconoce lo que ocurrió con la mayoría de los objetos premiados. Lo mismo ocurre con la trayectoria de algunos de los ganadores. Sin embargo, para mayor rédito de esta investigación sí se conservan los lienzos con el asunto de Hernán Cortés de Alanís y Fernández. Estuvieron expuestos durante muchos años en los salones de la Real Escuela, al menos hasta 1856, según se detalla en un inventario conservado en el Archivo de la institución. Con posterioridad pasarían a formar parte de las colecciones del Museo de Bellas Artes de Sevilla, al que pertenecen, pero desde 1972 estuvieron depositados en el Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla, volviendo en 2014 el propio Museo de Bellas Artes. Ambos ofrecen una impresión análoga con la figura de Hernán Cortés en el centro de la composición, al pie de la orilla señalando las naves con las que partieron él y sus compañeros en noviembre de 1518 desde Cuba, en contra del criterio del gobernador Diego Velázquez, para la ulterior conquista de la Nueva España¹⁶.

15 Debió ser tan importante el acontecimiento en Sevilla que los consigna entre los hechos más notables de 1778 MATUTE Y GAVIRIA, JUSTINO, *Anales eclesiásticos y seculares de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla, Metrópoli de Andalucía, que contienen las más principales memorias desde el año de 1701, en que empezó á reinar el rey D. Felipe V, hasta el de 1800, que concluyó con una horrorosa epidemia. Continuación de los que formó D. Diego Ortiz de Zúñiga hasta el año de 1671 y siguió hasta el de 1700 D. Antonio M^a Espinosa y Cárcel*. 3 vols. Sevilla, 1822, Sevilla, Imprenta de E. Rasco, 1887, 2ª edición, Sevilla, Ediciones Guadalquivir, 1997, tomo II, p. 262.

16 La expedición con la que Cortés se embarcó al descubrimiento y conquista de lo que después sería llamado el virreinato de la Nueva España estuvo compuesta por 11 naves. Tras recalar en la isla de Cozumel, bordearon la costa mexicana en dirección norte hasta llegar a Potonchán, cerca del lugar donde se produjo una de las primeras batallas que libró Cortés, la de Centla. Días más tarde fundó Santa María de la Victoria, y aun más al norte la Villa Rica de Vera Cruz, a 70 kilómetros de distancia de la actual Vera Cruz, llamada así por haber arribado los navíos a sus costas el Viernes Santo de 1519. Fue allí donde sus hombres le pidieron a Cortés que se proclamase gobernador y actuase como tal, solo dependiendo de la autoridad del emperador Carlos y no de la del gobernador Velázquez. Aunque tuvo algunas reticencias al principio, así lo hizo y nombró a sus partidarios alcaldes y consejeros. Mientras tanto, se daban los primeros pasos y contactos con el mundo azteca, se recababa información con los intérpretes o se incursionaba a otros territorios para tener auténtica conciencia de las posibilidades de conquista



Fig. 2: Sevilla. Museo de Bellas Artes. *Hernán Cortés ordena echar a pique las naos en la costa de Vera Cruz*. Vicente Alanís. 1778.

Este episodio tan simbólico para la conquista española de los territorios ultramarinos, tan determinante, tan inequívoco para la mentalidad imperialista del Antiguo Régimen, es el que sirve de adecuado marco para insuflar de la ejemplaridad necesaria un tiempo muy distinto, como fue el último cuarto del siglo XVIII, tan necesitado de referentes históricos, que proponía, a partir de la pintura y de la poesía un modelo estable de lo que

de los territorios de Moctezuma. Fue entonces cuando llegaron a la Villa de Vera Cruz los emisarios de Diego Velázquez alertando a Cortés de la gravedad de las acciones que llevaba a cabo y conminándole a que rectificase, diese la vuelta y se presentara con sus hombres ante su autoridad, en la isla de Cuba. Cortés no se lo pensó un instante: su expedición no tenía vuelta atrás, pero como vio que algunos de sus hombres estaban amedrentados por los emisarios y la consecuente represión que les depararía Velázquez, el conquistador mandó “barrenar” o echar a pique sus naves, abriéndoles orificios o volcándolas para inutilizarlas, cortando así todo medio de escape posible. Para más información, MIRA CABALLOS, Esteban, *Hernán Cortés, el fin de una leyenda*, Trujillo, Badajoz, Palacio de Barrantes Cervantes, 2010.

en años posteriores se llamaría la conformación de la realidad nacional. Uno de los factores que diferenciaban el arte propio de la Academia o que participaba de las ideas de la Ilustración frente al del periodo precedente es el de que los temas o asuntos a tratar no fuesen nimios, sino importantes, no cotidianos o anecdóticos, sino con peso en la Historia, y que la manera de llevarlos al lienzo o al papel no fuese en precario, sino de forma majestuosa. Se escogieron los temas de la Antigüedad clásica con su mensaje racionalmente inequívoco para arrojar luz o iluminar las acciones de los hombres de ese momento. Ahí jugaron un importante papel los héroes nacionales y los pasajes que más lustre habían dado a la monarquía en el caso español, que en vez de poner sus miras en hechos como el reclamo de ayuda de los romanos a Cincinato o en el juramento de los Horacios como ocurría en Francia, se recurría a la historia del antiguo imperio. Por eso el asunto de Hernán Cortés es recurrente y se presenta, tanto en la pintura como en la poesía como un tema que sirve perfectamente a la mentalidad ilustrada del momento.



Fig. 3: Sevilla. Museo de Bellas Artes. *Hernán Cortés ordena echar a pique las naos en la costa de Vera Cruz*. Juan de Dios Fernández. 1778.

En el caso de estas pinturas sevillanas es muy significativo que cuando fueron presentadas ante los dirigentes de la institución, estos no fueron capaces de ponerse de acuerdo sobre cual de los dos lienzos debía premiarse y cual quedar en segundo lugar. Fue en ese momento cuando se planteó la prueba de repente con un asunto muy interesante, en este caso otro tema de historia, pero ahora de Carlos V. Vuelve recurrentemente el siglo XVI, el siglo de las conquistas, el de la conformación del imperio hispánico, los años del nuevo César. Presentadas las obras en el plazo señalado, no pudieron, de nuevo, ponerse de acuerdo sobre la supremacía de una sobre otra, por lo que decidieron echar a suerte el premio, siéndole esta favorable a Vicente Alanís.

Si bien la forma no se correspondía totalmente con los nuevos preceptos estéticos —las figuras aparecen todavía un poco menudas, los volúmenes montañosos son demasiado rocosos, de cierto geometrismo y el oleaje encrespado, tal y como pintaba Alanís en composiciones de pocos años atrás para distintos templos de la ciudad—, sí parece consecuente, al menos en la teoría, con la mentalidad oficial¹⁷.

Lo alentador de todo esto es que, además de suponer los primeros casos del género de la pintura de historia en la ciudad¹⁸, la temática estaba perfectamente en sincronía con la vigente en los foros más importantes de la capital, ya que tan solo un mes más tarde de la junta de distribución de premios sevillana hay otro certamen en Madrid, en este caso organizado por la Real Academia Española, al que concurren algunos de los literatos más destacados del momento: Nicolás Fernández de Moratín, Iglesias de

17 Así lo afirma SUREDA, Joan, “El Siglo de las Luces. Ilustrados, neoclásicos y académicos” en *Historia del Arte Español*, Barcelona, Editorial Planeta, 1995-1997, p. 122.

18 Así lo afirma FERNÁNDEZ LÓPEZ, José, “La pintura de historia en Sevilla en el siglo XIX”, Sevilla, Diputación de Sevilla, 1985, pp. 45, 65 y 66. El héroe debe tener una actitud intachable que estimule a los demás y las posturas desde las que se escribe o pinta son absolutas: una acción memorable excita a los grandes personajes, y los persuade a la práctica de las virtudes heroicas. En Madrid, San Fernando había establecido este género en el primer y más sublime de todos los lugares siguiendo la acordado por la Academia francesa en 1648, vid. BÉDAT, Claude, *La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1744-1808). Contribución al estudio de las influencias estilísticas y de la mentalidad artística en la España del siglo XVIII*, Madrid, Fundación Universitaria Española y Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1989, p. 226.

la Casa, Cándido María Trigueros o José María Vaca de Guzmán, que acabaría por ser el premiado (fig. 4)¹⁹.

El tema se había publicado en la *Gaceta de Madrid* de 7 de octubre de 1777 y habían concurrido cuarenta y tres poetas. Era el mismo tema que se había propuesto en Sevilla. Vaca de Guzmán canta²⁰ las hazañas de “aquel que enlazó al Hispano con el Imperio mexicano”. Reproduce el momento en que sentado junto al río Manzanares se encontraba repasando las distintas edades de España con la ambición de sacar alguna a relucir cuando, de pronto, se le apareció una matrona sobre una nube y con un penacho de flores llevando un carcaj de flechas. Cuando se recobró de la visión, el autor entendió lo que la aparición le decía: que era América y estaba dispuesta a contarle la gloria de Hernán Cortés.

Según sus palabras, Cortés lo tenía todo, era el general más valeroso. Sin embargo, de todas sus hazañas y adelantos, quiso tratar el que podía ser más importante para la mentalidad que interesa aquí: el episodio de la quema o destrucción de sus naves. Al llegar a este punto, la personificación americana afirma que las naves no fueron destruidas por los elementos, ni siquiera por los míticos monstruos marinos que se encargaban de la destrucción de los navíos o de perturbar el orden de la correcta navegación –Scila y Caribdis–, ni siquiera por Neptuno, dueño del mar, sino por el mismo Cortés, quien lo hizo por honor. Con su acción de destruir impidió su fuga y la de sus acompañantes. No perdió, sino que, al arriesgar ganó territorios y gloria tanto para él y para los suyos como para todo el imperio hispánico. Se trata de una destrucción gloriosa en plena

19 Hay algunos estudios que tratan este tema: GALVÁN GONZÁLEZ, Victoria, “El episodio de la destrucción de las naves por Cortés en dos autores del siglo XVIII: ‘Las naves de Cortés destruidas’ de Nicolás Fernández de Moratín y ‘El segundo Agatocles o Cortés en la Nueva España’ de José Viera y Clavijo”, *Revista de Filología*, nº 10, 1991, pp. 195-204; o la relación entre pintura y poesía, latente desde el Renacimiento: ANDRÉS SEBASTIÁ, María de El Puig, “*Ut pictura poesis*: la poesía y la pintura en la enseñanza de E/LE” en *Actas del I Congreso Internacional de Lengua, Literatura y Cultura Española: la Didáctica de la enseñanza para extranjeros*, Onda, JMC, 2007, pp. 107-123.

20 VACA DE GUZMÁN, José María, *Las naves de Cortés destruidas*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1778.

LAS NAVES DE CORTÉS
DESTRUIDAS.
CANTO PREMIADO
POR LA REAL ACADEMIA
ESPAÑOLA

En Junta que celebró el día 13 de Agosto de 1778.

SU AUTOR

D. JOSEPH MARÍA VACA DE GUZMAN, Doctor en ámbos Derechos, del Gremio y Claustro de la Universidad de Alcalá, y Rector actual perpetuo del Colegio de Santiago de los Caballeros Manriques de dicha Ciudad.



MADRID.

Por D. JOACHÍN IBARRA, Impresor de Cámara de S. M.

Con superior permiso.

Fig. 4: Portada de *Las naves de Cortés destruidas*. José María Vaca de Guzmán. 1778.

concordancia con el género épico: Cortés y sus seguidores son los héroes y el pueblo mexicano aparece tachonado de notas negativas. Al terminar el relato, la visión se desvanece y el autor, en su ensoñación, se encuentra totalmente estimulado para poner su experiencia por escrito²¹.

Este presentar a Cortés como un ser magnánimo y luchador contra las supersticiones que representa el pueblo indígena, revestido de poderes racionales otorgados por la naturaleza y la religión es una opción muy interesante. Lo mismo que el hecho de que sean instituciones oficiales, dependientes de la monarquía, las que como conductos oficiales del Estado siembren esta ideología con la figura de Hernán Cortés parece formar parte de un proyecto de recuperación del esplendoroso pasado de la monarquía²². Se presenta, por consiguiente, el tema de Hernán Cortés, pero no en cualquier circunstancia, sino en la decisiva que tomó para alcanzar la gloria. No se lo presenta en majestad tras haber concluido su labor en México, sino en el momento crucial que vivió apostando, valientemente, por echar a pique las naves de su flota como símbolo que lo obligaba a renunciar a volver a España, algo que lo unía, indefectiblemente, con su misión americana²³.

De esta manera podría ser posible, a tenor de la utilización que se hace de Cortés en los adornos de arquitectura efímera levantada con ocasión de celebraciones monárquicas²⁴, que se utilizara la imagen del conquista-

21 El arte de describir verbalmente una imagen pictórica, objetos artísticos o escenas visuales se llamaba en griego *ekphrasis*.

22 El reforzamiento de la antigüedad y legitimación de la monarquía de Carlos III se conseguía recuperando episodios determinantes como los que dieron inicio a la unidad de los distintos reinos de España en tiempos de los Reyes Católicos y el comienzo de la dinastía de los Austrias. Así se creaba un vínculo indisoluble entre la monarquía autoritaria de estos y la absolutista de los Borbones. En esa lógica el mismo Vaca de Guzmán fue premiado en 1779 por la Real Academia Española por otro poema de tipo histórico: *Granada rendida*. En 1784 escribió una égloga titulada *El Colombino*, de clara referencia americanista. GALVÁN GONZÁLEZ, Victoria, "El episodio de...", *op. cit.*, p. 200.

23 En el siglo XVIII se valoraban mucho estas anécdotas: Espartaco matando a su caballo en su última batalla para no huir, Julio César cruzando el Rubicón, etc.

24 Además de las representaciones señaladas hasta ahora, habría que añadir la del retrato de Hernán Cortés que se incluye dentro del ornato colocado en la fachada de la Fábrica de

dor de la Nueva España para personificar la del propio Carlos III, o como mínimo, la de los soberanos españoles. Los indicios de esta hipótesis pueden basarse primero en la comparación constante que se hace desde el XVIII al esplendor del siglo XVI, como si este fuese el referente histórico o el espejo de aquel, tal y como ocurre en todos los ámbitos culturales y políticos (Hércules y Julio César con Carlos V, Cristo como Felipe II y quizá ahora Hernán Cortés como Carlos III). Segundo por el paralelismo sutilmente establecido entre la labor desarrollada por Cortés “ante los indios” y la del propio Carlos III ante sus súbditos: los dos se habían dedicado a organizar sus parcelas de poder, arrojando luz como estrategia principal para conseguir los objetivos propuestos. De alguna manera, con sus reformas regeneracionistas, Carlos III era un “nuevo Hernán Cortés”, ya que este había, como si hubiese sido un precursor del hombre ilustrado que en ese momento del setecientos todos los notables querían ser, alejado las supersticiones y el descontrol del antiguo imperio azteca y sustituirlas por “los poderes racionales otorgados por la naturaleza y la religión”²⁵.

En todo caso, este ejemplo sirve para demostrar el adelantamiento que estaba procurando la Real Escuela de Sevilla en lo referente a las artes. Al mismo tiempo que en Madrid, en los ámbitos más oficiales y próximos a la corte, se escribía sobre Hernán Cortés y su aventura ultramarina con el episodio del barrenado de las naves como hecho crucial para desencadenar la conquista, en Sevilla se representaba tanto en pintura como en escultura ese mismo episodio haciendo realidad la sentencia de Alberti: “Razón de la pintura, sueño de la poesía”. La ciudad participaba, con un tema americano, en el plan histórico y estético regeneracionista de la propia monarquía.

Tabacos para los actos de celebración por la proclamación del nuevo rey Carlos IV entre el 10 y el 13 de junio de 1789 por parte de Pedro López de Llerena. Cfr. OLLERO LOBATO, Francisco, *Cultura Artística y Arquitectura en la Sevilla de la Ilustración (1775-1808)*, Sevilla, Caja San Fernando, 2004, pp. 223-225.

25 La obsesión por Hernán Cortés siguió durante los años siguientes y consiguió calar hasta en los invasores franceses que pasaron por España con la intención de hacerse con algunos de los símbolos nacionales, tales como los restos de El Cid o de Hernán Cortés. A este último fueron a buscarlo a la Catedral de Sevilla, pero no lo encontraron.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRÉS SEBASTIÁ, María de El Puig, “Ut pictura poesis: la poesía y la pintura en la enseñanza de E/LE” en *Actas del I Congreso Internacional de Lengua, Literatura y Cultura Española: La Didáctica de la enseñanza para extranjeros*, Onda, JMC, 2007, pp. 107-123.
- ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, Inmaculada, “Algunas notas sobre los regentes de la Audiencia de Sevilla en el siglo XVIII” en CASTELLANO CASTELLANO, Juan Luis y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis, *Homenaje a Antonio Domínguez Ortiz*. Granada, Universidad de Granada, 2008, volumen 3, pp. 111-134.
- BÉDAT, Claude, *La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1744-1808). Contribución al estudio de las influencias estilísticas y de la mentalidad artística en la España del siglo XVIII*, Madrid, Fundación Universitaria Española y Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1989.
- BELTRÁN, José y GASCÓ, Fernando (eds.), “Entre la erudición y el coleccionismo: anticuarios andaluces de los siglos XVI al XVIII”, *La Antigüedad como argumento. Historiografía de arqueología e historia antigua en Andalucía*, Sevilla, Junta de Andalucía, 1993, pp. 105-124.
- BELTRÁN, José y GASCÓ, Fernando (eds.), “Arqueología y configuración del patrimonio andaluz. Una perspectiva historiográfica”, *La Antigüedad como argumento II. Historiografía de arqueología e historia antigua en Andalucía*, Sevilla, Sriptorium, 1995, pp. 13-55.
- BELTRÁN, José; LEÓN, Pilar y VILA, Enriqueta (coords.), *Francisco de Bruna (1719-1807) y su colección de antigüedades en el Real Alcázar de Sevilla*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 2018.
- BLAS MARTÍN, Nicolás, “Juan Bautista Muñoz y las polémicas con Europa”, *Estudis: Revista de Historia Moderna*, Nº 27, 2001, pp. 247-298.
- BONET CORREA, Antonio, “La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y su Museo” en *Real Academia de San Fernando, Madrid. Guía del Museo*, Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y Fundación Caja Madrid, 2004, pp. 13-35.
- CABEZAS GARCÍA, Álvaro, *Gusto orientado y fiesta pública en Sevilla. Análisis de documentos para la comprensión de la historia artística del siglo XVIII*, Sevilla, Estípite Ediciones, 2012.
- CABEZAS GARCÍA, Álvaro, *Teoría del gusto y práctica de la pintura en Sevilla (1749-1835)*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 2015.

- CANO RIVERO, Ignacio, “Vicente Alanís. *Hernán Cortés llegando a México, 1778*” en *Paisajes. Museo de Bellas Artes de Sevilla*, cat. exp. Sevilla, Consejería de Cultura, 2015, pp. 64 y 65.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, José, *La pintura de historia en Sevilla en el siglo XIX*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 1985.
- GALVÁN GONZÁLEZ, Victoria, “El episodio de la destrucción de las naves por Cortés en dos autores del siglo XVIII: ‘Las naves de Cortés destruidas’ de Nicolás Fernández de Moratín y ‘El segundo Agatocles o Cortés en la Nueva España’ de José Viera y Clavijo”, *Revista de Filología*, nº 10, 1991, pp. 195-204.
- GONZÁLEZ GÓMEZ, Juan Miguel y ROJAS-MARCOS GONZÁLEZ, Jesús, *Juan de Dios Fernández y la serie pictórica de San Francisco de la Rábida*, Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía y Ayuntamiento de Palos de la Frontera, 2015.
- MATUTE Y GAVIRIA, Justino, *Anales eclesiásticos y seculares de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla, Metrópoli de Andalucía, que contienen las más principales memorias desde el año de 1701, en que empezó á reinar el rey D. Felipe V, hasta el de 1800, que concluyó con una horrorosa epidemia. Continuación de los que formó D. Diego Ortiz de Zúñiga hasta el año de 1671 y siguió hasta el de 1700 D. Antonio M^a Espinosa y Cárcel*. 3 vols., Sevilla, 1822. Sevilla, Imprenta de E. Rasco, 1887, 2ª edición, Sevilla, Ediciones Guadalquivir, 1997.
- MIRA CABALLOS, Esteban, *Hernán Cortés, el fin de una leyenda*, Trujillo, Badajoz, Palacio de Barrantes Cervantes, 2010.
- MURO OREJÓN, Antonio, *Apuntes para la historia de la Academia de Bellas Artes de Sevilla*, Sevilla, Imprenta Provincial, 1961, pp. 19 y 20.
- OLLERO LOBATO, Francisco, *Cultura Artística y Arquitectura en la Sevilla de la Ilustración (1775-1808)*, Sevilla, Caja San Fernando, 2004.
- SAMBRICIO, Carlos, “Las oraciones en la Academia de San Fernando”, *Revista de ideas estéticas*, nº 136, 1976, pp. 341-366.
- SUREDA, Joan, “El Siglo de las Luces. Ilustrados, neoclásicos y académicos” en *Historia del Arte Español*, Barcelona, Editorial Planeta, 1995-1997.
- VACA DE GUZMÁN, José María, *Las naves de Cortés destruidas*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1778.
- VÁZQUEZ CIENFUEGOS, Sigfrido, “Debates sobre Historia de América en España. Una aproximación a su evolución historiográfica”, *Conferencias y cuadernos 14*, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2018, pp. 6-8.

EL ALACRÁN
DE YAUTEPEC Y
HERNÁN CORTÉS

THE SCORPION OF
YAUTEPEC AND
HERNÁN CORTÉS

DR. XAVIER LÓPEZ-MEDELLÍN

*Profesor-Investigador de Tiempo Completo. Centro de Investigación en
Biodiversidad y Conservación, Universidad Autónoma del Estado de Morelos*

xlmedellin@uaem.mx

Página de Relación: <http://www.motecuhzoma.de/start-es.html>

Resumen

Hernán Cortés desarrolló muchas actividades económicas en la Nueva España, algunas de las cuales aún proveen recursos económicos a la población del Estado de Morelos. En Cuernavaca construyó su Castillo-Palacio, fincando la sede de su Marquesado, aprovechando el entorno natural para producir riqueza. Entre dichas empresas pensó producir seda, algo nunca antes intentado. Como los gusanos que producirán la seda se alimentan de hojas de árboles de mora, Cortés tenía plantaciones en lo que actualmente es el territorio de Yautepec, Morelos. Un día mientras Cortés recorría sus morales lo picó un alacrán de aquellas tierras calientes. Tan mal la pasó el conquistador, que prometió a la Virgen de Guadalupe un suntuoso presente si lo salvaba de aquel trance. Días después, ayudado por curanderos de la región, Cortés sobrevivió creyendo que la Virgen había escuchado sus oraciones. En 1528 volvió a España para resolver asuntos y tener audiencia con el Rey. Pasó al

Abstract

Hernán Cortés developed many economic activities in the New Spain, some of which still provide wealth to the state of Morelos. In Cuernavaca, he built his Castle-Palace as the centering the powers of his Marquesado, using the environments to obtain economic profits. Among such enterprises was the silk production, something that has been never tried before in New Spain. The worms that produce the silk must feed on the leaves of mulberry trees, therefore Cortés had plantations in the territory known as Yautepec, Morelos. One day Cortés was inspecting his plantations, when he was stung by a poisonous scorpion that live in the warm lands of Morelos. So strong was the venom, that he promised the Virgen de Guadalupe a lavish present if she saved him. Days later, assisted by healers from the region, Cortés survived and considered his prayers favored. In 1528 he returned to Spain to resolve issues and have an audience with the King. He stopped at the Monasterio de Guadalupe to deliver the present: a

Monasterio de Guadalupe y entregó el presente: un cofre de oro con forma de alacrán engarzado con pequeñas cadenas conteniendo el cuerpo del arácnido, algo parecido a un relicario o exvoto. La Joya estuvo en el camarín desde entonces. Un monje iluminó el inventario de la Guadalupana en 1778, registrando al alacrán de Cortés. Sin embargo en 1835 con las leyes de desamortización de bienes de la iglesia, se expulsó a los jerónimos del Monasterio y desapareció gran parte de sus tesoros. Visité la Biblioteca del Monasterio y encontré una carta de 1948 donde se menciona que por celebrarse los eventos en honor de Hernán Cortés, se enviaba el exvoto como *“un granito de arena para que lo deposite a las plantas de la Patrona de la Hispanidad”*.

Palabras clave: Hernán Cortés, alacrán, exvoto, Yauhtepec.

golden chest with the shape of the scorpion that contained the body of the arachnid with small chains and precious stones, something like an offering or “exvoto”. Since then the jewel was kept in the dressing room of the Virgin. We know that a monk illuminated the inventory of the Guadalupana in 1778, including the scorpion of Cortés. However in 1835 it disappeared along with many of the Monastery treasures with the confiscation laws. Interested in the jewel, I visited the Monastery and found a letter written in 1948 where a priest mentioned that in celebration of the honorary events of Cortés, he was sending the jewel as a *“small grain of sand to be deposited in the feet of the Spanishness patron”*. Where is the Jewel of the Scorpion of Hernán Cortés?

Key words: Hernán Cortés, scorpion, jewel, Yauhtepec.

Hernán Cortés realizó diversas actividades económicas en varias regiones de la Nueva España con el objeto de expandir su influencia y poder en las tierras recién conquistadas. Muchas de estas actividades fueron el origen de varios ramos prósperos de la riqueza nacional que aún hoy continúan activas. Pero fue sin duda el estado de Morelos una de las zonas más transformadas por las actividades económicas del conquistador. En Cuernavaca, capital de dicho estado, Cortés construyó su castillo-palacio que fue la sede de su “Marquesado del Valle de Oaxaca” hasta su muerte, ya que después su heredero, Martín Cortés, trasladó las funciones administrativas del Marquesado al centro de la Ciudad de México donde actualmente se localiza el edificio del Monte de Piedad frente a la Catedral Metropolitana.

En la región norte de Morelos, Hernán Cortés mantuvo diversas plantaciones de árboles exóticos, entre los que se encontraban 22 plantaciones

con hasta 25 mil árboles de moras cuyas hojas se utilizarían para alimentar a los gusanos de seda, ya que tenía planeado desarrollar la industria de la seda en la Nueva España. Además de estas plantaciones de morales, Cortés construyó una casa en Yautepec que serviría para cuidar los capullos de los gusanos e hilar la seda, todo con el fin de iniciar el comercio de su precioso producto. Para comenzar esta actividad, mandó traer desde España los huevos de los gusanos de seda y a especialistas en la materia para encargarse del proceso de producción de seda en todas sus etapas. Sin embargo, el investigador Cortesiano José Luis Martínez comenta en su magnánima obra sobre Hernán Cortés de 1995 que la primera producción exitosa de seda probablemente ocurrió en 1546, es decir, un año antes de la muerte conquistador¹.

En cierta ocasión Hernán Cortés recorría a caballo, muy probablemente su fiel “Cordobés”, las plantaciones de mora cuando fue picado por un alacrán. Este incidente no era un caso aislado, ya que en las tierras calientes del estado de Morelos, se distribuye uno de los alacranes más venenosos del mundo: el alacrán de Morelos (*Centruroides limpidus*). (Fig. 1).

En un estudio realizado por Jorge Tay-Zavala y colaboradores del Laboratorio de Parasitología de la Universidad Nacional Autónoma de México y publicado en 2004 en la revista de la Facultad de Medicina de la misma Universidad, explican que:

“El veneno de los *Centruroides* contiene dos grupos de péptidos, de los cuales uno de ellos afecta los canales de sodio y el otro bloquea los canales de potasio de las membranas celulares, principalmente del sistema nervioso central y músculo-esquelético. Este bloqueo de los canales de cationes causa la sintomatología, aun cuando la cantidad de veneno que inocula cada alacrán es aproximadamente de 100 a 600 microgramos”.²

1 MARTÍNEZ, José Luis. *Hernán Cortés*. Segunda reimpresión. UNAM - Fondo de Cultura Económica. México, 1995, 2ª ed. corregida. p. 403

2 TAY-ZAVALA, Jorge, DÍAZ-SÁNCHEZ, Joel Gerardo, SÁNCHEZ-VEGA, Sergio, CASTILLO-ALARCÓN, Luis, RUIZ-SÁNCHEZ, Dora y CALDERÓN-ROMERO, Luis. “Picaduras por alacranes y arañas ponzoñosas de México”. *Revista de la Facultad de Medicina UNAM*. México, 2004, V. 47, No 1, p. 7.



Fig. 1: Izquierda. Alacrán *Centruroides limpidus* de Morelos. Foto realizada por Martin Th. y tomada de: <http://www.flickr.com/photos/48573660@N04/5054022683>. Derecha. Imagen del Exvoto de Cortés del inventario de las alhajas de la Virgen de Guadalupe realizada en 1778. Cortesía de la Biblioteca-Archivo del Monasterio de Guadalupe, España.

Al picar a su víctima, el alacrán inyecta el veneno a través del aguijón o telson y al entrar en la piel, este se disemina por el cuerpo a través del flujo de sangre. Por otro lado, un equipo de investigadores del Hospital del Niño Morelense coordinados por Osnaya-Romero publicaron en 2001 un estudio en la revista *Toxicon*, donde explican que la frecuencia de envenenamientos por las picaduras de alacranes varía según la época del año, siendo las estaciones de primavera y verano cuando se registran más picaduras, ya que es en este tiempo cuando los alacranes están en su época de reproducción y por lo tanto se encuentran más activos³.

3 Véase OSNAYA-ROMERO, Neydi, MEDINA-HERNÁNDEZ, Teresa de Jesús, FLORES-HERNÁNDEZ, Salomón Sergio, LEÓN-ROJAS, Gerardo. "Clinical symptoms observed in children envenomated by scorpion stings, at the children's hospital from the State of Morelos, Mexico." *Toxicon*. Estados Unidos, 2001, Vol. 39, p. 783.

Por fortuna, existen ya sueros que neutralizan el veneno del alacrán y que han disminuido considerablemente la cantidad de muertes por las picaduras de estos arácnidos. Sin embargo, recordemos que en el momento en que Cortés fue picado, las probabilidades de sobreponerse a la picadura de un alacrán eran escasas debido a la falta de este precioso suero.

Asumo que el envenenamiento de Cortés fue tan severo, que el hidalgo de Medellín llegó incluso a prometer a la Virgen de Guadalupe, de quien era muy devoto, que si lo salvaba de la muerte le haría una rica ofrenda a manera de agradecimiento. López de Gómara comenta que: *“Acabada su plegaria, apareció un indio anciano en la puerta de su casa, sabedor de lo que acontecía, traía con él un montón de hierbas y un brebaje”*⁴. Afortunadamente para el conquistador, a los pocos días comenzó a mostrar mejoras en su salud, por lo que consideró que sus plegarias a la Virgen de Guadalupe habían sido respondidas favorablemente. Entonces decidió encargar a un famoso orfebre en la Nueva España la creación de una fina joya, a manera de exvoto, que contendría adentro el cuerpo del alacrán que lo picó (Fig. 1). Cuando Cortés realizó su primer viaje a España en 1528, se detuvo nueve días en el Monasterio de Guadalupe, cerca de la Villa de Medellín su ciudad natal en Extremadura, con el objeto de presentar este fino exvoto al Camarín de la Virgen de Guadalupe cumpliendo así con la promesa ofrecida.

En la Historia de Nuestra Señora de Guadalupe, escrita en 1597 por el prior del monasterio jerónimo fray Gabriel de Talavera, se encuentra la mención más antigua de la joya presentada por Cortés a la Virgen de Guadalupe:

“Está también con lo que hemos referido, un escorpión de oro, engaste de otro verdadero que encierra. Ofreciole Fernando Cortés Marqués del

4 LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO. *Historia de la Conquista de México*. En OZDEN, LUIS. “La devoción de Hernán Cortés”, Academia de Hernán Cortés, 20 de noviembre de 2015: <https://academiahernancortes.blogspot.com/2015/11/la-devocion-de-hernan-cortes.html> [consultada el 2 de enero de 2020].

Valle, honra, valor y lustre de nuestra España. Dio ocasión a esta dádiva el milagro famoso, que en su defensa obró Nuestra Señora; habiéndolo mordido un escorpión y derramado tanto veneno por su cuerpo que le puso a peligro de perder la vida. Puesto en este estrecho, volvió los ojos a Nuestra Señora suplicándole le acudiera en tanta necesidad. Fue su majestad servida de oír su petición no permitiendo pasara adelante el daño. El famoso capitán agradecidísimo de la merced, vino de lo más remoto de las Indias a esta santa casa, año de mil quinientos veintiocho y trajo este escorpión de oro y el que le había mordido dentro. Es este engaste y pieza de mucho valor, y de maravilloso artificio en que los indios se aventajaron”.⁵

El historiador, bibliófilo, investigador y académico mexicano don Federico Gómez de Orozco (1891-1962) nos cuenta en su publicación del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México de 1942, que otro cronista del mismo Monasterio de Extremadura, fray Francisco de San Joseph escribió en su Historia Universal de Nuestra Señora de Guadalupe en el año 1743, la indicación que el exvoto es de oro con:

“... mosaico azul, verde y amarillo, con 43 esmeraldas muy claras, grandes y hermosas, las más de ellas labradas con mucha extrañeza, y que tiene también cuatro perlas, dos colgantes y otras dos presas en las garras del escorpión, añadiendo que éste es hueco y dentro tiene el cuerpo del que mordió a Cortés”⁶.

Cuenta que esta minuciosa descripción fue retomada en 1778 por un hermano lego del Monasterio cuyo nombre se ignora hasta la fecha, para hacer un libro inventario donde copió lo mejor que pudo la totalidad de las alhajas del camarín de la Virgen de Guadalupe, entre las que estaba el referido exvoto de Hernán Cortés.

5 TALAVERA, Fray Gabriel de. Historia de Nuestra Señora s de Guadalupe. 1597. Libro III, p. 180.

6 GÓMEZ DE OROZCO, Federico. “¿El exvoto de don Hernando Cortés?”. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. México, 1942, Vol 2, No.8, p. 52.

Es interesante saber que tal vez este sea el exvoto más antiguo de la época de la Colonia del que se tiene noticia, sin embargo y desgraciadamente, esta joya fue saqueada junto con otros tesoros del Monasterio de Guadalupe al publicarse las leyes de desamortización de bienes eclesiásticos de Juan Álvarez Mendizábal Monasterio en 1835, y la inmediata expulsión de los monjes jerónimos del monasterio.

En un artículo publicado en la revista *Ethnos* en 1921, Gómez de Orozco cuenta la historia del escorpión de Yauhtepec y comenta que substituyó la palabra *escorpión* por la de *alacrán*, ya que pensó que se trataba de un sinónimo del ponzoñoso arácnido:

“...que yendo Cortés cierto día a visitar sus campos de moreras ubicados en Yauhtepec, (actual estado de Morelos), fue picado por un alacrán, de los muchos muy ponzoñosos que hay en la tierra caliente”.⁷

Sin embargo, en su artículo de 1942 el mismo autor expone sus dudas con relación a este tema, ya que llama la atención la referencia a “garras” y “mordidas” del escorpión, por lo que se generó controversia con respecto del animal que fue responsable del envenenamiento de Hernán Cortés en Morelos. Además menciona que:

“... en el Instituto Valencia de don Juan en la ciudad de Madrid, se conserva con gran aprecio, entre otros muchos objetos preciosos allí reunidos, una rara joya a la que se da particular interés, por suponerla vinculada de manera directa con el conquistador de México, don Hernando Cortés.”⁸

Este autor comenta que después de ver esta joya con forma de reptil (Fig. 2), que asumió que en se trataba del lagarto enchaquirado (*Heloderma horridum*), al que también se le conoce como *escorpión* y que

7 GÓMEZ DE OROZCO, F. “El exvoto de Hernán Cortés”. *El Ethos, Revista Mensual para vulgarización de estudios antropológicos sobre México y Centro América*. México, 1921, Tomo I, p. 220.

8 GÓMEZ DE OROZCO, Federico. “¿El exvoto de don Hernando Cortés?”. *Op.cit.* p. 53.

al igual que el alacrán, cuenta con un poderoso veneno y se distribuye en el territorio centro-sur de Morelos (figura 2). Esto aunado a que:

“Algunos autores dicen que la alimaña mordió a Cortés, cosa que no puede ejecutar un alacrán, y al describir el escorpión el P. San Joseph y el lego indican que el animal del exvoto tenía mosaico azul, verde y amarillo, colores impropios para representar a un alacrán y si propios de un reptil, que tiene además cuatro patas armadas de pequeñas uñas a manera de garras, como las que aprisionaban las perlas que aluden al describir el exvoto”⁹.

Este exvoto con forma de reptil (o salamandra según algunos autores) es de fabricación anónima alrededor del año 1600, tiene las patas de manera similar a otro exvoto con forma de rana que se encuentra en el Musée du Louvre y que proviene de un taller andino. Además, al parecer las 7 esmeraldas que cubren el dorso del animal provienen de Colombia, por lo que presume que este exvoto proviene de América del Sur, ya que en Sucre (Bolivia) vivía una clase social enriquecida con la explotación de plata y aquí se fabricaron una serie de joyas con esmeraldas hechas por ya sea plateros indígenas o por algún platero proveniente de España. No se tiene registro de cómo llegó esta joya al Instituto Valencia de Don Juan.

El *Heloderma horridum* es una de las dos lagartijas venenosas del mundo, puede alcanzar hasta 90 cm de longitud y pesar hasta cuatro kilos y es de movimientos lentos. El investigador Charles Eugene Lidikay comenta en un estudio publicado en 1997 en la revista *Stanislaus Journal of Biochemical Reviews* que este reptil inyecta su veneno a través de unos dientes particulares y para que penetre en el organismo, es necesario que el animal muerda a la víctima y mantenga su mordida mientras mastica para que el veneno salga¹⁰.

9 GÓMEZ DE OROZCO, Federico. “¿El exvoto de don Hernando Cortés?”. *Op. cit.* p.53.

10 LIDICKAY, Charles y STONE, Katherine. “Biochemistry of Helodermatid venom”. *Stanislaus Journal of Biochemical Reviews*. Estados Unidos, 1997, Vol 2, p. 36.

Por las razones antes expuestas, no considero probable que haya sido un *Heloderma* el animal que mordió a Hernán Cortés, sino mas bien el alacrán *Centruroides limpidus* que es muy abundante en las regiones calientes del estado de Morelos y es responsable de varios miles de picaduras cada año en la región que pueden ocasionar desde graves casos de intoxicación hasta la muerte, dependiendo de la cantidad de veneno inyectado y de la sensibilidad de la persona. Es así que puedo concluir que el alacrán de Morelos, *Centruroides limpidus*, fue el responsable de casi derrotar en Yautepec, Morelos al aguerrido conquistador de la Nueva España, quien saliera victorioso en tantas batallas, pero que casi pierde esta. También considero que el exvoto con forma de lagarto que se encuentra en el Instituto de Valencia de Don Juan en Madrid no tiene relación alguna con el aún desaparecido Exvoto de Cortés, ya que la descripción realizada del exvoto no coincide con la joya del Instituto de Valencia ni en la forma ni el número de piedras preciosas y perlas que contiene, además de que no tiene forma de cofre que pudiera alojar el cuerpo de un alacrán.

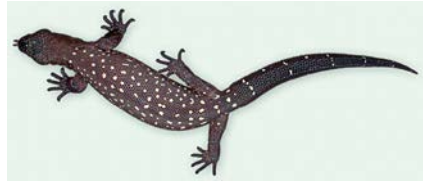


Fig. 2: Arriba: Heloderma mexicano o escorpión (*Heloderma horridum*). Foto tomada por Steve Angeli [Heloderma horridum.com](http://Heloderma-horridum.com). Abajo: Exvoto del Instituto de Valencia de Don Juan. Cortesía de la Biblioteca del Instituto Valencia de Don Juan.

Hace algunos años visité el Monasterio de Guadalupe en Extremadura y me puse en contacto con Antonio Ramiro Chico, adjunto de la Biblioteca-Archivo de esta institución, quien, además de enviarme la imagen del exvoto de Cortés, me comentó que encontró una publicación titulada *La advocación de Nuestra Señora de Guadalupe por los conquistadores de México*, firmada por TOVICO¹¹, dirigida al R. P. Enrique Escribano y publicada en la revista Guadalupe (publicación del Monasterio) en 1948, en la que se hace una breve mención del exvoto de Cortés:

“Con motivo de los actos en honor de Hernán Cortés, quiero mandar a V. R. mi granito de arena para que lo deposite a las plantas de la Patrona de la Hispanidad y aumente el acervo común de la que recogió “El Escorpión”, alhaja preciosa conservada hoy en esta capital, regalo del no sólo conquistador, sino también evangelizador del Anáhuac, hoy México.”

Esta breve mención es la más reciente de la que se tiene noticia sobre la existencia de la joya. Sin embargo, hasta la fecha no se tiene idea del paradero del Alacrán de Hernán Cortés. ¿En dónde está el Exvoto de Cortés?

BIBLIOGRAFÍA

- GÓMEZ DE OROZCO, F. “El exvoto de Hernán Cortés”. *El Ethos, Revista Mensual para vulgarización de estudios antropológicos sobre México y Centro América*. México, 1921, Tomo I, pp. 219-222.
- GÓMEZ DE OROZCO, Federico. “¿El exvoto de don Hernando Cortés?”. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. México, 1942, Vol 2, No.8, pp. 51-54.
- LIDICKAY, Charles y STONE, Katherine. “Biochemistry of Helodermatid venom”. *Stanislaus Journal of Biochemical Reviews*. Estados Unidos, 1997, Vol 2, pp. 35-37.

11 TOVICO. 1948. Carta abierta. La advocación de Nuestra Señora de Guadalupe por los conquistadores de México. Al R. P. Enrique Escribano. *El Monasterio de Guadalupe*. Revista Mensual Ilustrada. N° 389, p. 63.

- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco. *Historia de la Conquista de México*. En OZDEN, Luis. “La devoción de Hernán Cortés”, Academia de Hernán Cortés, 20 de noviembre de 2015: <https://academiahernancortes.blogspot.com/2015/11/la-devocion-de-hernan-cortes.html> [consultada el 2 de enero de 2020].
- MARTÍNEZ, José Luis. *Hernán Cortés*. Segunda reimpresión. UNAM - Fondo de Cultura Económica. México, 1995, 2ª ed. corregida.
- OSNAYA-ROMERO, Neydi; MEDINA-HERNÁNDEZ, Teresa de Jesús; FLORES-HERNÁNDEZ, Salomón Sergio y LEÓN-ROJAS, Gerardo. “Clinical symptoms observed in children envenomated by scorpion stings, at the children’s hospital from the State of Morelos, Mexico.” *Toxicon*. Estados Unidos, 2001, Vol 39, pp. 781-785
- TALAVERA, Fray Gabriel de. *Historia de Nuestra Señora s de Guadalupe*. 1597. Libro III.
- TAY-ZAVALA, Jorge; DÍAZ-SÁNCHEZ, Joel Gerardo; SÁNCHEZ-VEGA, Sergio; CASTILLO-ALARCÓN, Luis; RUIZ-SÁNCHEZ, Dora y CALDERÓN-ROMERO, Luis. “Picaduras por alacranes y arañas ponzoñosas de México”. *Revista de la Facultad de Medicina UNAM*. México, 2004, Vol 47, No 1, pp. 6-12.
- Tovico. 1948. Carta abierta. La advocación de Nuestra Señora de Guadalupe por los conquistadores de México. Al R. P. Enrique Escribano. *El Monasterio de Guadalupe*. Revista Mensual Ilustrada. N° 389.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer la ayuda de María de los Ángeles Santos, Bibliotecaria del Instituto Valencia de Don Juan, Madrid, por proporcionarme la imagen del Lagarto de Cortés. También agradezco a Antonio Ramiro Chico, adjunto de la Biblioteca-Archivo del Monasterio de Guadalupe por proporcionarme la imagen del Exvoto de Cortés. De manera muy especial agradezco la colaboración de la Dra. Clementina Equihua por sus valiosas contribuciones que enriquecieron mucho este manuscrito.

LA ACADEMIA
LITERARIA DE
HERNÁN CORTÉS

THE ACADEMY
LITERARY OF
HERNÁN CORTÉS

SANTOS MANUEL PROTOMÁRTIR VAQUERO

UNED-Mérida (España)

Inspector de Educación | santos.protomártir@gmail.com

A la memoria de José Luís Martínez Rodríguez,
en el centenario de su nacimiento (Atoyac, Jalisco 1918).

Resumen

En su viaje a España (1540) por segunda vez, que además resultó ser la última y definitiva, Hernán Cortés, revestido de la autoridad que le reportaba el flamante título de Marqués del Valle de Oaxaca, concedido por Carlos V en Barcelona el 6 de julio de 1529, y formando por tanto ya parte de la poderosa nobleza castellana por su matrimonio ese mismo año con doña Juana de Zúñiga, hija del Conde de Aguilar, cumplió su vieja aspiración de convertirse en un noble humanista.

De este modo, siguiendo la moda renacentista ya establecida en otros lugares de España, fomentó y patrocinó una tertulia literaria en su casa de Valladolid donde residía la corte, en la que se congregaban con cierta regularidad un grupo de amigos, todos pertenecientes a la nobleza o a la iglesia, todos “latinos” y que compartían su interés y curiosidad sobre los temas de actualidad política y económica de la época.

Siguiendo el testimonio del obispo de Comminges, don Pedro de Navarra

Abstract

On his second trip to Spain (1540), which also turned out to be the last and final, Hernán Cortés, bestowed with the authority of his brand-new title of “Marqués del Valle de Oaxaca”, title granted by Carlos V in Barcelona on July the sixth 1529, became part of the powerful Castilian nobility due to his marriage that same year with Doña Juana de Zúñiga, the Count of Aguilar’s daughter, and fulfilled his old aspiration to become a noble humanist.

Following the Renaissance fashion already established in other parts of Spain, he similarly encouraged and sponsored a literary gathering in his house in Valladolid where the court was placed. In that meeting a group of friends, all belonging to the nobility or the clergy, and all of them having a liking for the Latin culture, gathered with a certain frequency, sharing their interest and curiosity about the current political and economic issues of that time.

Following the Bishop of Comminges’ testimony, Don Pedro de Navarra

(c.1504-1567), se analiza en el presente artículo la personalidad y la obra, en su caso, de cada uno de los integrantes de la Academia literaria patrocinada por el ilustre conquistador.

La Academia, sin duda, además de satisfacer el buen nombre y fama de Cortés como benefactor de las buenas letras, también hacía realidad los juveniles sueños de ser “un buen latino” como pregonan sus biógrafos y sobre lo que existen múltiples testimonios.

Palabras clave: Marqués del Valle de Oaxaca, noble humanista, academia literaria, obispo de Cominges, amigos pertenecientes a la nobleza, buen latino.

(1504-1567), this article analyzes the personality and work, if any, of each of the members of the literary Academy sponsored by the well-known conqueror.

The Academy, without a doubt, besides satisfying Cortés' good name and fame as a benefactor of good literature, also made his early desire of being considered “a good Latin” come true, as his biographers preach and about which there are multiple testimonies.

Keywords: Marqués del Valle de Oaxaca, a noble humanist, literary Academy, Bishop of Cominges, friends all belonging to the nobility, a good Latin.

*Cortés soy el que venciera
por tierra y por mar profundo
con esta espada otro mundo,
si otro mundo entonces viera.
Di a España triunfos y palmas
con felicísimas guerras,
al Rey infinitas tierras
y a Dios infinitas almas.*

(Lope de Vega,
La Arcadia, libro III)

Hernán Cortés, flamante Marqués del Valle de Oaxaca, con sus tres hijos Martín y Luis y el otro Martín hijo de doña Marina, acompañados de un nutrido séquito, pero menor que el trajo la primera vez que volvió a España, se embarcaron en el puerto de Veracruz el 5 de enero de 1540 con destino a la Península y más concretamente al lugar donde se encontraba la corte y sede del gobierno del emperador Carlos V. Tras arribar a La Habana, atravesaron el Atlántico llegando a Sanlúcar el 6 de abril

para trasladarse a Sevilla donde permanecieron hasta final del mes y el 16 de mayo estaban en Toledo coincidiendo con la Pascua del Espíritu Santo.

Al día siguiente salieron para Madrid, para marchar finalmente a Valladolid hospedándose en la casa que Rodrigo Enríquez había construido en la parroquia de San Lorenzo muy próxima al Pisuerga y acompañado de su cuñado el conde de Aguilar don Pedro Ramírez de Arellano.

Los detalles del viaje se los debemos a María del Carmen Martínez que nos facilita más datos sobre la segunda venida a España del conquistador¹.

Los asuntos en México presentaban muchos problemas y dificultades para sus planes y propósitos; por ello, unos meses antes, a mediados del mes de octubre envió un Memorial² al emperador en el que le pedía soluciones a los conflictos y dificultades que le ponía el virrey Mendoza para continuar sus expediciones al Mar del Sur. Pedía que no se le embarazara la prosecución de sus descubrimientos y que Mendoza dejara de obstruir sus proyectos³.

Además del Memorial, por las mismas fechas Cortés envió a España a tres procuradores, Juan de Avellaneda, Juan Galvarro y al alguacil mayor Jorge Cerón Carvajal, con el encargo principal de que el Consejo de Indias impidiera que el virrey Mendoza realizara sus propias expediciones al norte de la Nueva España.

Pero, no confiando del todo en el éxito de los tres mediadores, el conquistador extremeño, ya marqués y emparentado por su mujer con los Grandes de España, decidió llevar por sí mismo la misión y emprendió el viaje.

Cortés pasó un tiempo en Madrid y a comienzos del otoño de 1541 se enroló voluntario en la armada que el emperador dispuso contra el sitio de Argel. Le acompañaron sus hijos Martín el “Malinche”, ya que el otro

1 MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M^a Carmen (2017). *Hernán Cortés en España (1540-1547): negocios, pleitos y familia*. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, pp. 577-598.

2 “Memorial de Hernán Cortés a Carlos V pidiendo que no se le embarace la prosecución de descubrimientos en el Mar del Sur”, 1539.

3 MARTÍNEZ, José Luis (1990) *Hernán Cortés*. Universidad Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica. México, p. 728.

Martín tenía nueve años, y Luis. El emperador, sin atender los consejos de su almirante Andrea Doria y del propio Cortés, salió de Mallorca y puso rumbo a Argel. Desembarcaron las tropas en las inmediaciones de la ciudad, pero una tempestad de lluvia y viento impidieron en tierra el movimiento de los soldados. El huracán que se desencadenó amenazaba destruir las naves, por ello el emperador, para evitar un daño mayor, mandó reembarcar las tropas y retirarse de las costas argelinas. El suceso se conoce como el desastre de Argel.

En tan infausta efeméride Cortés perdió su famosas cinco esmeraldas que eran de un valor incalculable.

Una vez terminada la empresa de Argel, de nuevo volvió a Madrid y de aquí, siguiendo a la corte y también para poder seguir mejor sus pleitos en la Audiencia, se trasladó a Valladolid.

Sabemos que asistió en Salamanca, acompañado de su hijo Martín el mayorazgo, a la boda del príncipe Felipe y de su prima carnal María Manuela de Portugal el 14 de noviembre de 1543, y como los recién casados, volvió a Valladolid donde por esos años tenía la residencia.

Andaba ya Cortés por los cincuenta y ocho años, un tanto envejecido por tantos esfuerzos, pero rico y admirado por la nobleza y por los hombres de cultura, encontró tiempo en Valladolid, entre pleito y pleito, para abrir su casa a una tertulia de notables personajes en la que se hablaba de la actualidad política del momento que era muy rica, de cuestiones científicas y a la que no faltaban asuntos poéticos e incluso humorísticos. Academias de esta índole florecieron en Sevilla, a la sombra del cardenal San Calixto y del arzobispo Alonso Manrique, en Alcalá donde Lope de Vega vio otorgar el laurel al doctor Garay o el famoso certamen ganado por Arias Montano en la misma ciudad complutense o la que en torno al palacio arzobispal de Tarragona y su rica biblioteca dirigía el hijo del vicescanciller de Aragón, obispo y humanista Antonio Agustín (1517-1586). Por no citar más ejemplos terminamos recordando la curiosa “Academia de los Nocturnos” de Valencia.

A este respecto, es de interés lo que afirma en su artículo el político, historiador y bibliófilo Juan Pérez de Guzmán (1841-1928)⁴:

“Por desgracia, no todas las Academias de que tenemos noticia adquirieron la contextura científica como la que fundó Hernán Cortés, si bien en esta misma no faltaron asuntos poéticos ni los poético-humorísticos, pues de su *Academia* son la *Paradoxa en alabanza de las Narices grandes*, y la de *Las Bubas, que es razón que todos las procuren y estimen*, y los Panegíricos de Cetina sobre *La pulga, la cola o los cuernos*, que estimaba más bien por honrados y buenos que por dañinos y vergonzosos. Doña Juana de Zúñiga, marquesa del Valle de Guasaca, su mujer, continuaba en 1547 esta *Academia*. La que años más tarde presidió el Gran Duque de Alba, don Fernando de Toledo, y que tenía lugar en las casas del Marqués de Portalegre, don Juan de Silva...”

Sin duda que también pesaba en el ánimo de Cortés la Academia literaria que el último maestro de Alcántara, Juan de Zúñiga, había instituido en Zalamea, tan próxima a su querido Medellín, años antes y que bajo la dirección del maestro Nebrija había congregado a un puñado de sabios.

Miguel Ángel Teijeiro⁵, refiriéndose a la que patrocinó el Duque de Alba en su palacio de la localidad cacereña de Abadía, define así la Academia de los siglos XVI y XVII:

“Una Academia era una reunión en casa de un aristócrata en la que los presentes procuraban mostrar su ingenio y agudeza”.

La célebre Academia cortesiana la mencionan varios de los historiadores modernos, desde Aguado Bleye en su meritorio Manual de Historia

4 PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO, Juan (1920) *Las Academias literarias del siglo de los Austrias*. Biblioteca Virtual Cervantes, 2006.

5 TEIJEIRO FUENTES, Miguel Ángel (2003) “La Abadía cacereña o la Academia literaria de los Albas”, *REE* vol.59,2, 569-587.

de España⁶ hasta Martínez⁷, probablemente el autor que ha estudiado más profundamente la figura de Cortés. Recientemente también el antropólogo francés Christian Duverger en dos recientes monografías ha reivindicado la figura de Pedro de Albrit o de Navarra, obispo de Comenge, como uno de los informantes y participante principal de esta actividad humanística de Cortés⁸.

Sobre este casi desconocido e importante personaje, tras el magnífico estudio de Goñi Gaztambide⁹, su figura ha sido analizada por Emiliano Gómez Ramos en un trabajo que constituyó su tesis doctoral¹⁰ y por Mercedes Cabello Martín¹¹, entre otros.

Don Pedro era hijo natural de Juan III de Labrit, último rey de Navarra y de María de Ganuza vecina de Estella. Tras realizar los estudios de Gramática y Latín, ingresó en el monasterio benedictino de Santa María la Real de Irache, pasando después al de Cardeña y posteriormente al de Sahagún.

Durante varios años residió en Valladolid y su alto tren de vida llamaba la atención ya que carecía de bienes personales. También participó, como Cortés, Juan de Vega y otros personajes de los que nos vamos a ocupar después, en la infausta expedición de Argel.

En 1512 era un asiduo asistente a la Academia de su primo el cardenal Jorge de Armagnac; por tanto ya tenía experiencia en este tipo de actividad.

6 AGUADO BLEYE, Pedro (1964). *Manual de Historia de España*. Madrid-Espasa-Calpe.

7 MARTÍNEZ, José Luis (1990). *Op. Cit.*, p. 749 y ss.

8 DUVERGER, Christian (2012). Cortés. *La biografía más reveladora*. Madrid-Taurus, y (2013) *Crónica de la eternidad*. Madrid-Taurus.

9 GOÑI GAZTAMBIDE, José (1990) "Pedro de Navarra, obispo de Comminges. Su vida y sus obras (c.1504-1567)", *Príncipe de Viana*, 51, nº 190, 559-596.

10 GÓMEZ RAMOS, Emiliano (2004), Pedro de Navarra: estudio biobibliográfico. Recopilación de las obras manuscritas e impresas. Edición crítica y autoría de los Diálogos de las herejías de Francia. Universidad de Almería.

11 CABELLO MARTÍN, Mercedes (2011) "Los Comentarios de Philippe Segundo de Pedro de Navarra. Descripción del manuscrito", *Pecia Complutense*, año 8, nº14, pp.87-102.

Fue valedor y defensor de la causa de Enrique II de Navarra, su hermano de padre, y cuñado de Francisco I rey de Francia. Por eso Carlos V le guardaba las formas y le daba cierto crédito, sobre todo en las pocas horas de bonanza de sus relaciones con el francés.

Mayor confianza, sin embargo, generaba en la corte vaticana donde los Papas jugaron un importante papel político en esos momentos. Así lo vemos fungiendo de embajador en Roma en 1546. Siguió desempeñando esta función en Flandes, España, Roma y Alemania en favor de su sobrina Juana de Labrit esposa de Antonio de Borbón duque de Vandôme. Se trataba, en suma, de la reivindicación y devolución del reino de Navarra a los anteriores titulares.

En 1561 es nombrado obispo de Comminges sucediendo al cardenal Carlo Caraffa (1517-1559) y a propuesta del rey de Francia Carlos IX, tercer hijo varón de Enrique II y Catalina de Médicis. Con la mitra episcopal aumentó su poder político y económico. La sede episcopal destaca por su famosa catedral de san Bertrand que sufrió desperfectos en las guerras de religión en 1581 a manos de los hugonotes que masacraron a todos los sacerdotes católicos.

Asistió al concilio de Trento en 1562 y finalmente se alineó al lado de Felipe II contra sus sobrinos Juana de Albrit, declarada calvinista, y el duque de Vandôme. Falleció en Estella el día de san Agustín de 1567.

Pues bien, Pedro de Navarra en sus *Diálogos muy sutiles y notables*, impresos en Zaragoza en 1567, dice lo siguiente:

“Entre las Academias que había de varones ilustres, en el tiempo que yo seguía a la corte de aquel invictísimo César vencedor de sí mismo, era una (y no de las postreras) la casa del notable y valeroso Hernán Cortés, engrandecedor de la honra y imperio de España. Cuya conversación seguían muchas personas señaladas de diversas profesiones, por su gran experiencia y hechos admirables: especialmente el liberal cardenal Poggio, el experto Domínico Pastorelo arzobispo de Callar (Cagliari), el docto fray Domingo de Pico, el prudente don Juan de Estúñiga Comendador Mayor de Castilla, el grave y cuerdo Juan de Vega, el ínclito don Antonio

de Peralta marqués de Falces, don Bernardino su hermano, el de excelente juicio don Juan de Beaumont, y otros que por no ser largo deo de nombrar. Las materias que entre estos insignes varones se trataban eran tan notables que si mi rudo juicio alcanza alguna parte de bueno, tuvo de ellas el principio: tanto que en dos cientos diálogos que yo he escrito, hay muy pocas cosas que en esta excelente Academia no se hayan tocado”.

Nos proponemos en las páginas que siguen hacer una breve semblanza biológica/profesional y bibliográfica, en su caso, de los participantes en la Academia de Cortés que nos informa Pedro de Navarra y de otros personajes que si no formaron parte de la misma nos consta que se entrevistaron con cierta frecuencia en esta etapa con el caudillo extremeño.

Así pues, comencemos por el cardenal Poggio.

Giovanni Poggio nació en Bolonia en 1493 y tras cursar estudios en la propia universidad de su ciudad, se casó con la dama milanese Ludovica Bibieri que le dio varios hijos, pero al quedar viudo en 1528 entró en el estado eclesiástico. Experto en finanzas, entró al servicio del Vaticano, y en 1529 fue enviado a España como Colector de las finanzas de los obispados españoles que proporcionaban al Vaticano importantes rentas.¹²

El profesor de la Universidad Complutense Carretero Zamora en el artículo citado precisa de este modo el carácter de las colectorías:

“La colectoría es una institución que percibía ciertos derechos económicos que la Cámara Apostólica de Roma poseía sobre los obispados, beneficios y derechos de naturaleza eclesiástica”.

El Vaticano y el Estado de Génova, sobre todo, arrendaban sedes obis-pales con la consiguiente retribución del arrendamiento, que dicho sea de paso no era escaso.

12 Cfr. CARRETERO ZAMORA, Juan M. (2003) “La Colectoría de España en época de Carlos V: cuentas del nuncio y colector general Giovanni Poggio (1529-1546)”. *Cuadernos de historia de España* 78, nº 1, Buenos Aires, enero/diciembre.

Así pues, Poggio durante 17 años manejó importantes sumas de dinero que remitía al Papa, oficio que le grajeaba bastante influencia en la corte vaticana. Fruto de esta influencia es que se le nombrara Nuncio del Papa en España, Protonotario de Paulo III y Tesorero de la Cámara Pontificia.

Nombrado Obispo de Tropea, en Calabria, fue promovido a Cardenal por Julio II en 1551. Su probada experiencia en las finanzas le daba mucha autoridad en las conversaciones de índole económica que hacían atraer la atención de Cortés y del resto de los contertulios. Falleció en Bolonia en 1556.

El segundo componente de la Academia citado por don Pedro de Navarra es “el experto” Doménico Pastorello. Nacido en Bagnoregio, provincia de Viterbo en el Lacio a finales del siglo XV y fallecido en el propio Viterbo en 1547.

Formaba parte del círculo de Poggio, ya que vino a España como capellán del célebre Baltasar de Castiglione cuando este llegó en 1524 nombrado por el Papa Clemente VII Colector General de la Cámara Apostólica en España y precisamente Poggio era Subcolector¹³. Castiglione tenía su sede en Toledo, donde se incorporó para ejercer sus funciones el 8 de octubre de 1525. Así que formaba parte del círculo italiano compuesto, entre otros, por Castiglione, Poggio y el propio Pastorello.

Su larga estancia en la corte del emperador Carlos no fue impedimento para que fuera nombrado en 1528 obispo de Alghero en Cerdeña, y posteriormente, en 1534 arzobispo de Cagliari y con esta condición lo nombra el Navarro. Era bastante frecuente en la época que los obispos no se incorporaran a su sede sino que esta fuera regentada por sustitutos.

Pertenecía a la Orden de los Frailes Menores Conventuales de San Francisco y siendo arzobispo de Cagliari favoreció la fundación del convento de Santa Lucía de esta ciudad que llevaron a cabo el virrey de Sicilia Ramón Folch de Cardona y su esposa María de Requesens. También

13 CARANDE, Ramón (1998) “La gestión del nuncio Poggio, Colector General de la Cámara Apostólica de España”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXXV, 497 ss.

asistió al concilio de Trento. Al final de su vida se retiró a su ciudad natal en la que falleció el mismo año que Cortés.

El tercero es “el docto” fray Domingo del Pico. Este fraile también perteneció a los Franciscanos Conventuales Reformados, llegando a ser Vicario General de la orden. Había nacido en Sariñena (Huesca) poco más o menos con el principio del siglo y sabemos que residía en Zaragoza en 1548 porque el Archivo de Protocolos y Notaría de la provincia conserva un documento de contrato con un impresor de la ciudad, Bartolomé de Nájera, y con el comerciante de su pueblo para imprimir su obra *Trilogium*.

Juan Francisco Alcina Rovira lo recoge en su Repertorio de poetas¹⁴ y Leandro Martínez Peñas¹⁵ afirma que “Fray Domingo era uno de los predicadores más conocidos de su tiempo, llegando a alcanzar notoria fama debido a la intensidad y calidad de sus sermones”.

La fecha exacta de su fallecimiento no se conoce, pero bien podría haber ocurrido en torno a 1570, lo cual le coloca en un arco temporal perfectamente válido para haber sido confesor de Carlos V en la década de 1550. Publicó en Madrid una obra de carácter moral, *Funiculum apo-logeticum* en 1545.

Toca ahora presentar al “prudente” Juan de Estúñiga (o Zúñiga) (1488-1546), Comendador Mayor de Castilla, importante figura política perteneciente a una de las familias más destacadas de la nobleza castellana. Era el segundo hijo del II conde de Miranda del Castañar don Pedro de Zúñiga y Avellaneda y de Catalina de Velasco Mendoza.

“Segundón” de la familia, recibió en 1506 la tonsura. Él y su hermano mayor Íñigo fueron de los primeros nobles castellanos que acudieron a Flandes a ponerse al servicio del entonces duque de Borgoña (el futuro Carlos V) cuando murió Felipe I el Hermoso. De este modo aparece en

14 ALCINA ROVIRA, Juan Francisco (1995). *Repertorio de la poesía latina del Renacimiento en España*. Ediciones de la Universidad de Salamanca.

15 MARTÍNEZ PEÑAS, Leandro (2007) *El confesor del rey en el antiguo régimen*. Editorial Complutense. Madrid.

el listado de las personas al servicio del príncipe cuando se organiza la Casa de este.

En 1518 es nombrado Regidor Perpetuo de Valladolid. Acompañó a Carlos V a Barcelona alojándose ambos en el palacio que los Requeséns tenían en Molins del Rey permaneciendo tres meses; allí se enamoró de la hija de Requeséns, Estefanía, con quien se casó en 1526.

Gozaba de la confianza absoluta de Carlos, que lo envió como embajador a Lisboa a negociar su boda con Isabel de Portugal, la futura emperatriz. De ahí nació una entrañable amistad que hizo que el emperador, debido a sus frecuentes viajes, le dejara como persona de confianza y acompañante de la reina, y los hijos, especialmente Luis, se criaron junto al príncipe Felipe.

Carlos lo nombro ayo y preceptor del príncipe y presidente de su Consejo. Él fue el encargado de elegir a sus maestros que fueron el obispo Martínez Silíceo, Honorato Juan, Juan Ginés de Sepúlveda, Bernabé del Busto, Arteaga y Juan Cristóbal Calvete de Estrella.

Sepúlveda y Calvete terminarían nombrados cronistas del rey y ambos, como veremos, también se relacionaron con Cortés. Tal era la admiración que el extremeño despertó entre en los intelectuales.

Siguiendo con don Juan, probablemente fuera en Salamanca donde tuvo el primer contacto con Cortés ya que ocupaba un lugar preferente en los actos de recepción de la princesa portuguesa María Manuela. Aunque también cabe presumir que se conocieran en la boda de Cortés, pues se trataba al fin y al cabo de un miembro de la Casa de Zúñiga.

Juan era muy amante del Latín y se preocupó mucho por que lo aprendiera bien el príncipe Felipe, de ahí se explica que los maestros que eligió fueran buenos latinistas y Menéndez Pidal en su Historia de España recoge esta frase que indica el buen sentido de don Juan y la reflexión sobre el Latín como madre de las lenguas romances:

“Porque lo tengo por parte muy principal en un príncipe ser buen latino, así para saberse regir a sí mismo como a otros, y especialmente

quien espera tener debajo de sí tanta diferencia de lenguas, es bien saberla en general, por no obligarse a saberlas todas”.¹⁶

Su hijo primogénito fue Luis de Requesens (1528-1576), íntimo de Felipe II y héroe de Lepanto como segundo al mando y mentor de don Juan de Austria y, como este, gobernador de Flandes, entre otras dignidades. Don Juan de Zúñiga falleció en Madrid consumido por los ataques de gota el 27 de junio de 1546.

El quinto miembro de la Academia es “el grave y cuerdo” Juan de Vega, otro personaje perteneciente a la alta nobleza castellana y uno de los más jóvenes del grupo.

Nació Juan en 1507, probablemente en Dueñas en el palacio de los Acuña. Era hijo de Hernando de Vega, V Señor de Grajal, y de Blanca Enríquez de Acuña, que era hija del conde de Buendía y hermana de padre de Juana Enríquez, reina de Aragón y madre de Fernando el Católico. Por lo tanto, doña Blanca era prima hermana de Fernando y con toda seguridad acudió a la boda de su primo con Isabel que tuvo lugar precisamente en Dueñas en 1506, un año antes de que naciera nuestro Juan.¹⁷

Su padre también formó parte del grupo de nobles castellanos que fueron a recibir al príncipe Carlos en 1517. Por razones obvias, pertenecía a la facción “fernandina” en tiempos de Felipe I. No obstante, se integró pronto en los seguidores de Carlos. Junto a Mercurino Gattinara y Francisco de los Cobos fue uno de los pocos personajes no flamencos que formó parte del Consejo de Carlos V en los primeros años de su reinado.

Con estos antecedentes familiares no le fue difícil a Juan desempeñar importantes puestos en la política imperial. Virrey de Navarra en 1542, Embajador en Roma (1543-1547), una de las más importantes y difíciles

¹⁶ MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1981). *Historia de España*, tomo XXIII, vol 1, pág. 171. Madrid-Espasa-Calpe.

¹⁷ Sobre doña Blanca hay una magnífica información en MARTÍNEZ, Rafael “Doña Blanca Enríquez de Acuña, vecina ilustre de Palencia”. Discurso de apertura del curso académico 2011-12 en la Institución Tello Téllez de Meneses (ITTM). Palencia.

embajadas, donde conoció a Ignacio de Loyola y protegió a la Compañía. Fue miembro del Consejo de Estado y Guerra¹⁸ y Presidente del Consejo de Castilla.

Casó con Leonor Osorio Sarmiento, hija del duque de Aguilar, y en 1547 fue nombrado Virrey de Sicilia¹⁹. Precisamente en Palermo murió su esposa Leonor en 1550. Vuelto a España y siendo Presidente del Consejo de Castilla murió en diciembre de 1558. Por su pertenencia a la familia del duque de Aguilar también formaba parte de ella el propio Cortés.

El sexto contertulio mencionado es “el ínclito” don Antonio de Peralta, II marqués de Falces. Nació en Marcilla (Navarra) residencia familiar de sus padres Alonso Carrillo de Peralta y Acuña y Ana de Velasco; de familia noble navarra él, y doña Ana emparentada con los Velasco del Condestable de Castilla. En la cuestión de la anexión de Navarra permaneció fiel a Fernando el Católico y a su nieto Carlos que lo premió con el título de Mayordomo Mayor de la Casa Real de Navarra.

Participó en la Guerra de los Comuneros de Castilla y tuvo el protagonismo de ser el que tomó Tordesillas en 1521. No procedió del mismo modo su hijo Antonio que desde joven fue acérrimo partidario de los depuestos reyes Catalina de Foix y Juan de Albrít.²⁰ Casó con la dama francesa Ana de Bosquet, señora de Tornay y dama de honor de la reina Catalina; era hija del Barón de Pouget Jean du Bosquet, tesorero de los reyes de Navarra.

Participó en la batalla de Noain en la que los partidarios de los antiguos reyes perdieron definitivamente todas las esperanzas de recuperar los territorios del lado español de los Pirineos y la capital del viejo reino

18 Sobre el Consejo de Estado, cfr. GAN GIMÉNEZ, Pedro (1988) *El Consejo Real de Carlos V*. Granada-Universidad.

19 EZQUERRA REVILLA, Ignacio J., “Juan de Vega, Señor de la villa de Grajal, c.1507-1558. Embajador en Roma, virrey de Sicilia y Presidente del Consejo Real”. *Dbn. rah. Es/biografías/16192/ Juan-de-vega*.

20 SAGASTI LACALLE, María José y Blanca. (2001). “El linaje de los Peralta en los siglos XV y XVI. Blasones de la pincelatura del castillo de Marcilla”. *Príncipe de Viana*, 62, nº 224, 665-684.

Pamplona. Don Antonio se acogió al perdón general otorgado por Carlos V en abril de 1524 a los navarros que le juraran fidelidad, y en virtud de este perdón le fueron reconocidos sus títulos y propiedades.

Tuvo varios hijos, el mayor de los cuales de nombre Gastón (1510-1587) y nacido en Pau fue nombrado por Carlos V virrey de Méjico, el tercero que ostentaba esta dignidad. Junto a don Antonio el marqués, nombra el obispo de Cominges a su hermano don Bernardino de Peralta y Velasco, llamado “Bernardino” por el Gran Condestable de Castilla, su abuelo (1454-1512). Era el cuarto de los hermanos y sabemos que fue uno de los numerosos capellanes de Carlos V, como tal aparece en listado de servidores elaborado por Martínez Millán²¹, en el apartado correspondiente a la Casa de Castilla. Aparece como capellán desde 1547 a 1556.

Finalmente cita como contertulio a Juan de Beaumont “el de excelente juicio”. De nuevo nos encontramos con un “Segundón” perteneciente a una de las familias más nobles, si no la que más, del solar navarro como es la de los “Beaumonteses” o Condes de Lerín. Protagonistas de las luchas internas de Navarra y su integración en el reino de Castilla en la generación anterior, es decir, en tiempos de Fernando el Católico.

Era don Juan, hijo de Luis de Beaumont II Conde de Lerín y de la castellana Brianda Manrique de Lara y de Castro, hermana del duque de Nájera.

Su sobrina Brianda Beaumont casó en 1564 con Diego Álvarez de Toledo y Enríquez, hijo del III Duque de Alba, fusionándose ambos títulos que han perdurado hasta la actualidad en la persona de la recientemente fallecida Cayetana de Alba, etc.

Poco sabemos de don Juan, salvo que estaba en la corte, ya que desde el gobierno del abuelo de Carlos, le habían sido restituidos todos los derechos y posesiones al conde de Lerin. Lo que sí nos consta es que recibía rentas de Nápoles que ascendían a 801 ducados de oro.

21 MARTÍNEZ MILLÁN (Coord.). (2000) *Lista por Casas y cargos de los servidores de las Casas Reales*, vol. 3, Tomo 4. Sociedad Estatal para la Conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V. Madrid.

En 1541 y 1545 pleiteó contra su hermano Luis sobre cuestiones relacionadas con la herencia de su madre. Gozaba de la protección de Carlos V por su apoyo a los intereses del Habsburgo en Villalar contra los Comuneros y en la batalla de Noain (1521) contra los franceses mandados por André de Foix.

La primera reflexión que nos viene al pensamiento sobre este grupo de contertulios que nos informa el obispo es que todos tenían una excelente formación intelectual y que además, se conocían de antaño. Juan de Zúñiga había sido virrey de Navarra y con la “cuestión Navarra” estaban relacionados varios de los integrantes del grupo. Es más, don Juan de Beaumont era pariente del propio obispo.

Igualmente, que todos pertenecían a la alta nobleza o al clero y tenían buenas relaciones con la corte, lo que haría pensar a Cortés que podrían intermediar ante el emperador en defensa de sus intereses. Además, salvo los hombres de iglesia y no todos, también compartían la condición de haber sido “hombres de armas” circunstancia esta que los hacía partícipes de esa característica del varón renacentista “que ora tomaba la pluma ora tomaba la espada” que como ejemplo más señero simboliza Garcilaso.

Como una reflexión final sobre “los académicos” parece que tenía cierto liderazgo en el grupo el propio obispo Pedro de Navarra, del que nos consta su tenacidad y constancia en los temas que abordó. “*Hombre de ingenio peregrino y raro*” como le llamaba A. de Yepes en su *Crónica General de la Orden de San Benito* y recogido por Gregorio Cabello en su documentado estudio sobre el obispo.²²

Si bien los referenciados por el obispo de Comminges son los que hemos retratado en las páginas que anteceden hay dos personajes importantes, sobre todo, por la huella que en su producción literaria les dejó el conquistador extremeño, que nos consta se entrevistaron varias veces con él, aunque no tengamos datos sobre si llegaron a formar parte de la “Academia”. Estos son Juan Ginés de Sepúlveda y Francisco Cervantes de

22 CABELLO PORRAS, Gregorio (2008) “Pedro de Navarra: revisión de un humanista. Bibliografía repertoriada de los siglos XVI-XVII”. *Lectura y Signo* 3, 65-115. Universidad de León.

Salazar. Quizá haya que incluirlos en “los otros que por no ser largo, dejo de nombrar” a los que aludía el navarro.

Juan Ginés de Sepúlveda (Pozoblanco 1490-1573). Tras los primeros estudios en su ciudad natal ingresa en la universidad de Alcalá como colegial del San Ildefonso para estudiar Humanidades y Artes, teniendo como profesores a Sancho de Carranza y a los hermanos Vergara, a Juan en Latín y a Francisco en Griego, entre otros. Pasa luego a estudiar Teología a Sigüenza, para terminar en el prestigioso Colegio de los Españoles o de San Clemente de Bolonia y en su universidad. En 1523 reside en Roma sirviendo en la corte pontificia y escribe los *Dialogi de appetenda gloria*, sobre la legitimidad de apetecer y perseguir la gloria, y en 1526 publica *De fato et libero arbitrio* donde combate las ideas de Lutero. En 1527 sale a la luz el *Comentario de Alejandro de Afrodisia a la Metafisica de Aristóteles* dedicado al Papa Clemente VII.

En 1529 estaba al servicio del cardenal Quiñones y con él prepara el recibimiento a Carlos V que acudía a Bolonia para ser coronado emperador. Aquí en Bolonia tiene el trascendente encuentro con el emperador porque “iba a cambiar su vida” al convertirse en cronista oficial y hombre de confianza del emperador que también le encomienda la educación de príncipe. Sepúlveda le corresponde dedicando al emperador su traducción de la *Metereología* de Aristóteles y animándolo a emprender la lucha contra el turco (*Oratio ad Carolum V ut bellum suscipiat in Turcas*) en 1531.

En 1535 prepara el *De honestate rei militaris qui inscribitur Democrates sive convenientia militiae cum christiana religione*, dedicado al duque de Alba. En 1536 pasa a residir en la corte en la capital del Pisuerga.

En Valladolid, primero, y en Salamanca en las bodas reales del príncipe Felipe después, al menos se vieron (Martínez 741,742 constata que lo hicieron al menos en tres ocasiones); pero probablemente los encuentros y visitas fueron más por el interés que la figura de Cortés despertaba en una persona tan cultivada como Sepúlveda que además estaba ya

preparando los materiales para su *Democrates segundo o de las justas causas de la guerra contra los indios*.²³

Precisamente unos años después, en los meses de julio a septiembre de 1550, tuvo lugar la famosa “Controversia de Valladolid”. En el colegio de San Gregorio se juntaron un buen número de letrados, juristas y teólogos, entre los que destacaban Domingo de Soto, Bartolomé de Carranza y Melchor Cano, sustituido este por Pedro de la Gasca, por una parte, y el obispo Bartolomé de Las Casas, como portavoz principal de la otra parte, para dilucidar sobre los justos títulos de la Corona de Castilla sobre los territorios conquistados en el Nuevo Mundo.

Frente a Las Casas, Sepúlveda defendió la guerra y la conquista de los indios como conforme a derecho y justa por ser los españoles superiores a unos bárbaros que incluso practicaban la antropofagia.

De cualquier modo la Junta establecida a este efecto no se inclinó de forma clara por ninguno de los dos bandos, pero Las Casas consiguió que se secuestrara la edición del *Democrates segundo* hasta que Menéndez Pelayo la editó en 1892 contribuyendo a restituir el prestigio del pozoalbense.

La obra, fruto de la madurez en la que expresa la sabiduría acumulada durante muchos años, la concluyó en 1544, por lo que las entrevistas con Cortés tuvieron lugar los años precedentes. Ángel Losada, que ha revisado muy competentemente la obra de Sepúlveda²⁴, piensa que pudo haber alguna colaboración personal de Cortés en la redacción de la obra²⁵, tesis bastante verosímil por los detalles que se apuntan en la misma y para lo que se necesita largas entrevistas y no solo “dos o tres” encuentros puntuales. Los mismos razonamientos sirven para la otra obra

23 Se trata del *Democrates alter, sive de iustis belli causis apud Indos*, obra editada, prologada y traducida por don Marcelino MENÉNDEZ PELAYO en 1892.

24 LOSADA, Ángel (1951). *Demócrates segundo o De las causas justas de la guerra contra los indios*. Edición bilingüe, traducción castellana, introducción, notas e índices. Madrid-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Francisco de Vitoria.

25 MARTÍNEZ, José Luis (1990). *Op. Cit.*, p. 742.

referida a la conquista que publicó en 1562, *De rebus Hispanorum gestis ad novum orbem terrarum Mexicumque*.

La obra está escrita en forma de diálogo, “siguiendo el método socrático que en muchos lugares imitaron San Jerónimo y San Agustín”, nos dice el propio Sepúlveda en la Introducción, y comienza con una declaración de principios que pone en boca de Leopoldo uno de los dos interlocutores:

“Una y mil veces te diré, Demócrates, que no hay razón que baste a convencerme de que sea lícita la guerra, y mucho menos entre cristianos. Ya te acordarás que sobre esto tuvimos en Roma, en el Vaticano, una larga disputa que duró tres días”.

El *Democrates segundo* constituye el mejor testimonio de los partidarios de la justificación de la acción de los españoles en América frente al dogmatismo aristotélico cerrado que representaba Las Casas, quien en opinión de Menéndez Pelayo “tenía más de filántropo que de tolerante”.

Finalmente, el otro humanista que tuvo varios contactos con Cortés y que también se contaba entre los fervientes admiradores fue Francisco Cervantes de Salazar (Toledo 1518- México1575). Aunque se ha discutido mucho sobre la fecha de su nacimiento en Toledo, damos por válida la señalada por Víctor Manuel Sanchís en uno de los trabajos más recientes sobre Cervantes y que constituyó su tesis doctoral²⁶.

Tras sus estudios en su ciudad natal con Alejo de Venegas al que se sentirá siempre muy unido y agradecido, marcha a Salamanca e ingresa en la Facultad de Cánones. Lograda la licenciatura, pasa a la universidad de Osuna como profesor destacando por su competencia y publicaciones que hacen que el cardenal García de Loaysa (Talavera 1478- Madrid 1546) lo ponga a su servicio como Secretario de cartas latinas siendo muy joven, en torno a 1539. Antes acompañó al sobrino del cardenal el licenciado y jurista Pedro Girón de Loaysa a Flandes para mediar y conciliar

26 SANCHÍS AMAT, Víctor Manuel (2012). *Francisco Cervantes de Salazar (1518-1575) y la patria del conocimiento: la soledad del humanista en la ciudad de Méjico*. Universidad de Alicante.

las diferencias entre la marquesa de Cenete y el príncipe de Orange sobre la herencia de su padre el conde de Nassau. Allí tuvo la ocasión de conocer y tratar al ilustre humanista Luis Vives del que recibió gran influencia en su formación y del que sería su primer biógrafo.

Como secretario del cardenal Loaysa, que como es sabido fue presidente del Consejo de Indias hasta 1547, Cervantes agrandó su círculo de amistades y residió junto al cardenal en la corte entre el 39 y el 46. Por esos años publicó en la imprenta de Brocar en Alcalá la obra médica del doctor Lobera *Vergel de sanidad*.

Sanchís lo sitúa en Valladolid en torno al 1545, fecha de los contactos con Cortés, aunque también estaría en la boda de Salamanca acompañando al cardenal. Pero además lo hace partícipe de la Academia con esta afirmación:

“Se dice que participó durante estos años en las reuniones literarias que Hernán Cortés realizaba en la corte, donde pudo conocer de primera mano noticias sobre la conquista de Méjico y de las cuales pudo salir convencido de la prosperidad de un traslado a la Nueva España. La noticia la recoge Carlos Pereyra en su biografía de Hernán Cortés”.

Y en nota a pie de página recoge el testimonio de Pereyra que dice así:

“Uno de ellos era el discípulo indirecto y continuador de Luis Vives, Francisco Cervantes de Salazar, que escribió los Diálogos sobre Méjico, en donde vivió, y la Crónica que muchas veces he citado anteriormente. Otro de los miembros de la Academia fue Pedro de Navarra, a quien se debe el conocimiento que de ella tenemos”.²⁷

Abundando en la cuestión de su pertenencia a la Academia está el detalle de sus relaciones con el marqués de Falces futuro virrey de la Nueva España. El propio Cervantes en una epístola nuncupatoria de las

27 PEREYRA, Carlos (1931). *Hernán Cortes*. Madrid-Aguilar.

Obras que imprimió en Alcalá en 1546 que dirigió a Cortés lo elogia encarecidamente considerándolo superior en sus hazañas a Alejandro y a César.²⁸

Tal fue el entusiasmo que le despertaron los relatos del extremeño, que decidió viajar a Méjico buscando un futuro profesional mejor, siempre ligado a los *studia humanitatis*. Su protector Loaysa había fallecido y además contaba con la protección de su primo Alonso de Villaseca, apodado “el rico”, potentado hacendado y propietario de minas establecido desde hacía varios años en la capital azteca. A su llegada se alojó en su casa durante cuatro años pero se desavinieron a cuenta de la pensión que el primo le reclamó incluso en los tribunales.

Muy acertadamente Sanchís²⁹ apunta que Alfaro, uno de los personajes de sus diálogos mexicanos, resume las motivaciones del viaje y las inquietudes humanistas de Cervantes que, frente a la codicia, supedita el interés intelectual:

“Dígame todo esto para que entiendas que no la codicia, como en muchos sucede, sino el deseo de ver cosas nuevas es lo que me ha hecho atravesar con tanto peligro el inmenso océano”.

Comenzó como profesor de Gramática hasta su vinculación con la Real y Pontificia Universidad de México, de la que luego sería Rector al tiempo que avanzaba en su carrera eclesiástica: canónigo de la catedral en 1563 y más tarde deán de la misma, pero no consiguió el obispado a pesar de que luchó por él. Durante el periodo mexicano publicó sus obras de tema indiano: *Tres diálogos latinos* en 1554 y, sobre todo su monumental *Crónica de la Nueva España* (1557-1564). Falleció en la ciudad de México el 14 de noviembre de 1575.

28 Dedicatoria “Al muy ilustre señor don Hernando Cortés, marqués del Valle, descubridor y conquistador de la Nueva España” en *Obras que Francisco Cervantes de Salazar ha hecho, glosado y traducido*. Alcalá de Henares- Juan Brocar, 1546.

29 SANCHÍS AMAT, Víctor Manuel (2012). *Op. cit.* p. 146.

Hay otro participante en las tertulias que se celebraban en la casa de Cortés que no es citado por Pedro de Navarra sino por un estudioso actual del tema³⁰, además de la referencia de Pérez de Guzmán, como hemos visto. Se trata del también soldado-poeta Gutierre de Cetina (Sevilla c. 1515- Puebla de los Ángeles c-1557). No tenemos más datos sobre su participación, pero es muy verosímil que asistiera a las charlas a juzgar por sus características personales y porque se encontraba también en la corte de Valladolid por esas fechas y, además, conocía a varios del círculo por haber participado también en la Jornada de Argel.

Finalmente, si tenemos en cuenta la opinión del profesor Valcárcel Molina³¹, también formó parte de la Academia el cronista-biógrafo de don Hernando el soriano Francisco López de Gómara (1511-1566). Si bien era veintiséis años más joven que el conquistador y pertenecía por tanto a la generación de su hijo Martín, no cabe duda de que recibió información directa del conquistador como se deduce de su obra. Afirma el clérigo de Gómara que lo conoció “*ende que vino la primera vez de la Nueva España*” y, aunque María del Carmen Martínez precisa que no hay testimonios fehacientes de que fuera su capellán ya que solamente apunta esta circunstancia Bartolomé de Las Casas, su figura intelectual ha sido reconsiderada.³²

A pesar de esta opinión, Gurría Lacroix en el prólogo de su excelente edición de la Historia³³ precisa que Gómara se documentó en las Cartas de relación del propio Cortés que aparecieron impresas en 1524, 1525,

30 MIRA CABALLOS, Esteban (2009). “Noticias inéditas sobre los últimos años de vida de Hernán Cortés”, *Ars et sapientia*, 30, 81-104. Diputación de Cáceres.

31 VALCÁRCCEL MARTÍNEZ, Simón (1989) “Aproximación a Francisco López de Gómara”, en *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*. Toulouse, 7-24.

32 MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M.C., (2010). “Francisco López de Gómara y Hernán Cortés: nuevos testimonios de la relación del cronista con los marqueses de Oaxaca”. *Anuario de Estudios Americanos*, 67, I, enero-junio, 207-302. Sevilla.

33 GURRÍA LACROIX, Jorge (2007). *Historia de la Conquista de México*. Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Fundación Biblioteca Ayacucho. República Bolivariana de Venezuela.

1526, 1532 y 1550 y que “de 1540 a 1547 fue su confesor y vivió en su casa, ya en Valladolid, ya en Castilleja de la Cuesta”.

Nacido en la villa de Gómara (Soria), perteneciente a la diócesis de Osma, cursó Humanidades clásicas con el prestigioso maestro Pedro de la Rúa, pasando luego a la Universidad de Alcalá para finalmente profesar como clérigo.

Protegido por el obispo de Osma, el dominico talaverano García de Loaysa, que lo era desde 1525 y desde un año antes presidente del Consejo de Indias, el de Gómara se trasladó a Roma y después a Bolonia donde también entabló amistad con Juan Ginés de Sepúlveda, asistiendo ambos a la coronación imperial de Carlos V. Durante su estancia en Roma participa en las tertulias literarias que se celebraban en casa del embajador Diego Hurtado de Mendoza, por lo que cabe inferir que no le serían extrañas las que don Hernando celebró en Valladolid. También trabó amistad con el ilustre humanista aragonés Antonio Agustín (1517-1586).

Parece ser, como afirma Martínez, que desde Italia se incorporó al ejército imperial que se desplazó a Argel coincidiendo de nuevo con Cortés y, presumiblemente, como este y siguiendo a la corte se dirigiera a Valladolid, pasando a Madrid en 1546 con la propia corte.

Además de su producción como historiador tuvo el honor de ser profesor de lenguas clásicas en la Universidad de Alcalá, su “alma mater”, como hemos apuntado. Precisamente durante su estancia en Valladolid, donde tenía su residencia oficial el Consejo de Órdenes, solicitó y obtuvo su ingreso en la Orden de Alcántara “para ser freile y vivir en la observancia de su regla”, dato que con su habitual esmero nos trasmite también Ma^a Carmen Martínez³⁴

En 1545 publicó *De los hechos de los Barbarrojas* dedicada al marqués de Astorga consuegro de Cortés, lo que representa un detalle más de su relación con la casa. Pero la obra más importante es *Historia General de las Indias y conquista de México*, impresa en Zaragoza en 1552 y después

34 MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M.C. (2015). “Francisco López de Gómara y la Orden de Alcántara”. *Anuario de Estudios Americanos*, 72.1, enero-junio, 151-176. Sevilla.

en Medina del Campo y otros lugares hasta que fue prohibida por Felipe II porque se hacen algunos juicios desfavorables a Carlos V. Por esta obra recibió una gratificación de Martín Cortés de 500 ducados. También escribió los *Anales del emperador Carlos V* y las *Guerras del mar del emperador Carlos V*.

Viajó después a Flandes siguiendo a Felipe, quizá buscando el nombramiento de cronista oficial que nunca obtuvo, para retirarse finalmente a su hogar en Gómara donde falleció.

Hemos expuesto en las páginas que anteceden el breve currículum bibliográfico de los miembros integrantes de la tertulia cortesiana. Pudo el marqués del Valle sentirse orgulloso de haber departido con tan ilustres contertulios, y sentirse plenamente satisfecho de haber ingresado en la clase social que desde niño ansiaba contemplando la casa del conde de Medellín y el ambiente que le rodeaba.

La Academia fue además un signo más de la grandeza y generosidad que caracterizaron las obras emprendidas por el genio extremeño. Al antiguo estudiante de Salamanca, que llegó a tener un conocimiento más que mediano de latines, aprendidos en casa de su pariente el profesor de Gramática Francisco Núñez y si no en las aulas de la Universidad, sí en sus pasillos y en las calles salmantinas, como subrayaba el catedrático Cepeda Adán en sus clases magistrales en la Universidad de Granada, no solo le gustaban las sentencias latinas, sino que era capaz de mantener una conversación en la lengua de Cicerón.

Su paso por Salamanca y Valladolid e incluso por Valencia aunque “*andúvose a la flor del berro*” en palabras del propio Gómara, también le sirvió de formación como demostró cuando tuvo que hacerlo.

“Se le conocía desde joven como hombre de recursos, capaz y que sabía usar la palabra, tanto hablada como escrita. Hablaba bien: encontraba siempre la expresión adecuada para la ocasión y era buen conversador”³⁵ (H. Thomas, 168).

35 THOMAS, Hugh (1994). *La conquista de México*. Planeta, Barcelona. p. 168.

El propio compañero de armas y cronista más fiel a la verdad, Bernal Díaz del Castillo, dice en el cap. CCIV de su Historia verdadera de la conquista de la Nueva España³⁶:

“Era muy afable con todos nuestros capitanes y compañeros, especial con los que pasamos con él de la isla de Cuba la primera vez; era latino, y oí decir que era bachiller en leyes, y cuando hablaba con letrados y hombres latinos, respondía a lo que le decían en latín. Era algo poeta, hacía coplas en metros y en prosa; y en lo que platicaba lo hacía muy apacible y con muy buena retórica...”

Evidenció desde joven que no carecía de Letras, y a ellas vuelve en su desengañada vejez en esta Academia donde se congregaron hombres eminentes en humanidades y experiencia política.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO BLEYE, Pedro (1964). *Manual de Historia de España*. Madrid. Espasa-Calpe.
- ALCINA ROVIRA, Juan Francisco (1995). *Repertorio de la poesía latina del Renacimiento en España*. Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- CABELLO MARTÍN, Mercedes (2011). “Los comentarios de Phelippe Segundo de Pedro de Navarra. Descripción del manuscrito”. *Pecia Complutense*, año 8, nº 14. Madrid.
- CABELLO PORRAS, Gregorio (2008). Pedro de Navarra: revisión de un humanista. Bibliografía repertoriada de los siglos XVI-XVII. *Lectura y signo*, 3, 65-115. Universidad de León.
- CARANDE, Ramón (1998). “La gestión del nuncio Poggio, Colector General de la Cámara Apostólica de España”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXXV, 497 ss.

³⁶ DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. (2000). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Edición de Miguel León-Portilla. Dastin. Las Rozas-Madrid.

- CARRETERO ZAMORA, Juan M., (2003). “La Colectoría de España en época de Carlos V: cuentas del nuncio y colector general Giovanni Poggio (1529-1546)”. *Cuadernos de historia de España*, 78, nº 1, enero-diciembre. Buenos Aires.
- CERVANTES DE SALAZAR, Francisco (1546). *Obras que Francisco Cervantes de Salazar ha hecho, glosado y traducido*. Juan de Brocar. Alcalá de Henares.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal (2000). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Las Rozas-Madrid.
- DUVERGER, Christian (2012). *Cortés. La biografía más reveladora*. Madrid-Taurus.
- (2013). *Crónica de la eternidad*. Madrid-Taurus.
- EZQUERRA REVILLA, Ignacio Javier. “Juan de Vega, Señor de la villa de Grajal (c. 1507-1558), embajador en Roma, virrey de Sicilia y presidente del Consejo Real”. *Db*, rah. Es/biografías/16192. Juan-de-Vega.
- GAN JIMÉNEZ, Pedro (1988). *El Consejo Real de Carlos V*. Granada-Universidad.
- GÓMEZ RAMOS, Emiliano (2004). *Pedro de Navarra: estudio biobibliográfico. Recopilación de las obras manuscritas e impresas*. Edición crítica y autoría de los Diálogos de las herejías de Francia. Universidad de Almería.
- GOÑI GAZTAMBIDE, José (1990). “Pedro de Navarra, obispo de Cominges. Su vida y sus obras (c.1504-1567)”. *Príncipe de Viana*, 51, nº 190, 559-596. Pamplona.
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco (1552). *Historia General de las Indias y Nuevo Mundo*. Zaragoza.
- LOSADA, Ángel (1951). *Demócrates segundo o De las causas justas de la guerra contra los indios*. Edición bilingüe, traducción castellana, introducción, notas e índices. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Francisco de Vitoria.
- MARTÍNEZ, Rafael (2012). “Doña Blanca Enríquez de Acuña, vecina ilustre de Palencia”. *Discurso de apertura del curso académico 2011-2012 en la Institución Tello Téllez de Meneses*. Palencia.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, María del Carmen (2010). “Francisco López de Gómara y Hernán Cortés: nuevos testimonios de la relación del cronista con los marqueses del Valle de Oaxaca”. *Anuario de Estudios Americanos*, 67, I, enero-junio, 267-302. Sevilla.
- (2015) “Francisco López de Gómara y la Orden de Alcántara”. *Anuario de Estudios Americanos*, 72.1, enero-junio, 151-176. Sevilla.
- (2017) “Hernán Cortés en España (1540-1547): negocios, pleitos y familia”. *Instituto de Investigaciones Históricas*. UNAM-México, 577-598.

- MARTÍNEZ MILLÁN (Coord.) (2000). *Lista por Casas y cargos de los servidores de las Casas Reales*. Vol. 3, Tomo 4. Sociedad Estatal para la Conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V. Madrid.
- MARTÍNEZ PEÑAS, Leandro (2007). *El confesor del rey en el antiguo régimen*. Editorial complutense. Madrid.
- MARTÍNEZ, José Luis (1990) *Hernán Cortés*. Universidad Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica. México.
- MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino (1892). Democrates alter, sive de iustis belli causis apud Indos. Obra editada, prologada y traducida por... *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 21. Madrid.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1981). *Historia de España*. Tomo XXIII, vol.1. Madrid. Espasa-Calpe.
- MIRA CABALLOS, Esteban (2009). “Noticias inéditas sobre los últimos años de vida de Hernán Cortés (1540-1547)”. *Ars et Sapientia*. Revista de la Asociación de Amigos de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, 30, 811-104. Cáceres.
- PEREYRA, Carlos (1931). *Hernán Cortés*. Madrid-Aguilar.
- SAGASTI LACALLE, María José y Blanca (2001) “El linaje de los Peralta en los siglos XV y XVI. Blasones de la pincelatura del castillo de Marcilla”. *Príncipe de Viana*, 62, nº 224.
- SANCHÍS AMAT, Víctor Manuel (2012). *Francisco Cervantes de Salazar (1518-1575) y la patria del conocimiento: la soledad del humanista en la ciudad de Méjico*. Universidad de Alicante.
- THOMAS, Hugh (1994). *La conquista de México*. Editorial Planeta. Barcelona.

CORTÉS EN CALIFORNIA

CORTÉS IN CALIFORNIA

CARLOS LAZCANO SAHAGÚN

Director del Museo de Historia de Ensenada

carloslascano@hotmail.com

Resumen

Entre 1532 y 1540 Hernán Cortés envió una serie de navegaciones que fueron registrando toda la costa noroeste de México: Hurtado de Mendoza, 1532; Becerra-Jiménez, 1533-1534; Cortés, 1535-1536, y; Ulloa, 1539-1540.

En este contexto Cortés descubre la península de Baja California y organiza una expedición, la que dirige personalmente, con el fin de colonizar dicha región. Esta expedición dura año y medio y se desarrolla entre 1535 y 1536. Es durante ella que el nombre California, gracias a los soldados de Cortés, llega a la península, brincando desde la famosa novela "Las Sergas de Esplandián".

Cortés dedicó muchos esfuerzos a la Antigua California y durante ellos tuvo que sortear todo tipo de problemas y desgracias. Conocer esta parte de la vida de Cortés es ciertamente fascinante, ya que nos muestra la cara de ese Cortés que no se rinde ante nada y nos da un ejemplo de perseverancia.

La presencia de Cortés en California tiene un significado profundo para México, ya que gracias a sus muchos esfuerzos e insistencias dicha región es una de las grandes herencias hispanas del país,

Abstract

Between 1532 and 1540 Hernán Cortés sent a series of navigations that discovered the entire northwest coast of Mexico: Hurtado de Mendoza, 1532; Becerra-Ximenez, 1533; Cortés, 1535-1536, and; Ulloa, 1539-1540.

In this context Cortés discovers the peninsula of Baja California and organizes an expedition, which he personally directs, in order to colonize this region. This expedition lasts a year and a half and takes place between 1535 and 1536. It is during this expedition that the name California, thanks to the soldiers of Cortés, arrives at the peninsula, jumping from the famous novel "Las Sergas de Esplandián".

Cortés devoted many efforts to the Old California and during them he had to overcome all kinds of problems and misfortunes. Knowing this part of Cortés's life is certainly fascinating, since it shows us the face of Cortés who does not give up before anything and gives us an example of perseverance.

The presence of Cortés in California has a deep meaning for Mexico, because thanks to his many efforts and insistence, this region is one of the great Spanish heritages of the country, besides the

además del importante aporte al conocimiento de la geografía mundial.

El nombre “California” es parte de las identidades y raíces de la hoy península de Baja California. Actualmente existe un movimiento que pretende que el término “Baja” se elimine del nombre oficial, de tal manera que se recupere el nombre original “California”.

Palabras clave: Cortés, California, Mar del Sur, Pacífico, Bahía de Santa Cruz.

important contribution to the knowledge of the world geography.

The name “California” is part of the identities and roots of today’s Baja California peninsula. Currently there is a movement that wants the term “Baja” to be removed from the official name, in such a way that the original name “California” is recovered.

Keywords: Cortés, California, South Sea, Pacific, Santa Cruz Bay.

CORTÉS EN CALIFORNIA

Desde antes de que Hernán Cortés conquistara a los aztecas, ya tenía puesta su cabeza en el descubrimiento del Pacífico mexicano. Recordemos que en 1513 Vasco Núñez de Balboa fue el primer europeo en observar el Pacífico desde su costa americana, lo que renovó el proyecto de alcanzar la tierra de las Especies. Posteriormente, entre 1519 y 1522, la expedición de Fernando de Magallanes logra por vez primera cruzar el gran océano y dar la vuelta al mundo. Esto último ocurría mientras Cortés derrotaba a los aztecas y consolidaba el establecimiento de la Nueva España, es decir, la fundación del México moderno. Pero la visión de Cortés iba más allá, retomando el sueño de Colón de llegar a la tierra de las Especies.

En cuanto los aztecas fueron derrotados (1521), Cortés envió a parte de sus capitanes en la búsqueda de la Mar del Sur (Océano Pacífico), el que pronto fue localizado, quizá hacia fines de 1521 o inicios de 1522. Entre 1521 y 1524 Cortés explora buena parte de lo que actualmente son los estados de Colima, Jalisco, Guerrero, Michoacán y Oaxaca, reconociendo sus costas. Entre los capitanes más destacados que Cortés

envía a explorar, se encuentra Juan de Valle, quien en 1521 reconoce la región del Istmo de Tehuantepec, Cristóbal de Olid que registra territorio michoacano en 1522 y Pedro Álvarez Chico quien ese mismo año descubre la costa de Guerrero. Puertos naturales como Acapulco, Tehuantepec, Zihuatanejo, Manzanillo, Barra de Navidad, entre otros, empezaron a formar parte de la Nueva España, y así la costa del Pacífico mexicano, desde Chiapas hasta Nayarit, fue reconocida y cartografiada desde la tercera década del siglo XVI.

Desde 1522 Cortés habilitó un astillero en Zacatula, en la desembocadura del río Balsas, en la actual frontera entre los estados de Guerrero y Michoacán. Y aunque tuvo muchos problemas para construir naves, con el tiempo logró hacerlo, siendo este astillero su fuente de futuras embarcaciones para las numerosas navegaciones que envió a explorar la Mar del Sur. Ya desde 1524 Cortés supo de la navegación de Magallanes y la existencia del estrecho que lleva su nombre en el extremo sur del nuevo continente. Como el Estrecho de Magallanes quedaba demasiado al sur, Cortés envió algunas navegaciones para localizar otro posible estrecho que estuviera más al norte

El impulso explorador hacia el Pacífico que llevaba Cortés se detuvo a partir de 1524 debido a fuertes problemas que se le presentaron, entre ellos su desastrosa expedición a Las Hibueras, entre 1524 y 1526. Otra dilación fue la petición real de que apoyara la armada de fray García de Loaysa y Sebastián Caboto, lo que le obligó a enviar una navegación a Las Molucas. Y finalmente entre 1528 y 1530 estuvo en España en donde fue recibido con grandes honores, y, entre otras cosas celebra una serie de capitulaciones con la corona, las que le permiten oficialmente explorar y poblar islas y tierra firme en la costa del Pacífico¹.

1 Sobre los planes cortesianos de explorar el Pacífico, véase: MONTANÉ MARTÍ, Julio y LAZCANO SAHAGÚN, Carlos, *El descubrimiento de California: las expediciones de Becerra y Grijalva a la Mar del Sur, 1533-1534*, Ensenada, Fundación Barca, Museo de Historia de Ensenada, 2004.

DESCUBRIMIENTO DE CALIFORNIA

En 1531, ya de regreso en México, inicia la construcción de nuevas embarcaciones, habilitando más puertos para la exploración del Pacífico. La búsqueda de nuevas rutas comerciales a Asia, de un paso o estrecho entre el Pacífico y el Atlántico norte, así como de tesoros y reinos míticos, eran las motivaciones de estas entradas y muchos de los participantes esperaban enriquecerse rápidamente.

DIEGO HURTADO DE MENDOZA (1532)

En 1532 Cortés envía su primera expedición marina para explorar el Pacífico mexicano. La pone al mando de Diego Hurtado de Mendoza, quien parte de Acapulco a fines de junio, al mando de dos naves. El resultado de esta entrada fue un desastre: se amotinan los tripulantes de una de las naves y regresando a la costa fueron muertos por los indios. La segunda nave alcanzó la desembocadura del río Sinaloa, al norte de Culiacán, donde murió la tripulación, incluido Hurtado de Mendoza, a manos de los indios. Ante estos resultados Cortés no se desanima y pronto construye nuevas naves para proseguir con las exploraciones².

DIEGO BECERRA / FORTÚN JIMÉNEZ (1533-1534)

Cortés organiza una nueva expedición marina la que pone al mando de Diego Becerra de Mendoza. Las naves Concepción y San Lázaro componían esta armada. Parten de Santiago (Manzanillo) el 30 de octubre de 1533. Desde la primera noche una tormenta separa las naves.

En la Concepción el piloto Fortún Jiménez se amotina y asesina a Diego Becerra. Los amotinados, en plan de prófugos, siguen explorando y encuentran una tierra que creen isla. Se trata del sur de la actual península de Baja California. A fines de diciembre de 1533 o principios de

² MONTANÉ Y LAZCANO, *Op. Cit.* pp. 33-41.

enero de 1534 desembarcan en lo que hoy es la bahía de La Paz y entran en problemas con los indios guaicura. Jiménez y 20 españoles más son muertos. Los pocos sobrevivientes huyen a la costa de Nueva España.

La nave San Lázaro, al mando de Hernando de Grijalva, explora mar adentro hacia el oeste, descubriendo las islas Revillagigedo, regresando en febrero de 1534³.

CORTÉS (1535-1536)

Ante este nuevo fracaso Cortés se reorganiza y el 18 abril de 1535 parte personalmente con tres naves, al frente de una nueva entrada, ahora con el fin de explorar y colonizar la supuesta isla encontrada por Fortún Jiménez.

El primero de mayo Cortés llega a la supuesta isla y para el día tres desembarca en la actual bahía de La Paz, bautizándola con el nombre de “Bahía y Puerto de Santa Cruz”. Toma posesión de la tierra en nombre del rey de España. Los guaicuras de la bahía le pintan una raya en la arena de la playa, comunicándole que no entre en su territorio o tendrá problemas. Desde luego entra y localiza los despojos de Fortún Jiménez y su gente. Así, da inicio formal el pueblo de Santa Cruz, antecedente más remoto de la actual ciudad de La Paz, Baja California Sur⁴.

EL PUEBLO DE SANTA CRUZ

Cortés desembarca en la Bahía y Puerto de Santa Cruz con alrededor de 350 hombres, entre ellos cien jinetes con sus caballos, cien soldados de a pie, indios amigos y numerosos negros esclavos. Otro grupo con igual número de hombres se quedó esperando en Chametla, Sinaloa, ya que no cupieron en las tres embarcaciones.

3 Sobre esta entrada véase MONTANÉ Y LAZCANO, *Op. Cit.*

4 Esta expedición está ampliamente tratada en: LAZCANO SAHAGÚN, Carlos, *La bahía de Santa Cruz: Cortés en California, 1535-1536*, Ensenada, Fundación Barca, Museo de Historia de Ensenada, 2006.

Durante los primeros días se estuvo organizando la pequeña colonia de Santa Cruz, levantándose una infraestructura elemental, como casas de enramada provisionales, para tener un mínimo de comodidades. Con Cortés venían herreros, carpinteros, médicos, sacerdotes, cartógrafos, cocineros, entre otros artesanos, por lo que suponemos que entre las sencillas construcciones habría alguna capilla o templo pequeño dedicado, posiblemente a San Francisco de Asís, ya que eran franciscanos los tres sacerdotes que venían en esta expedición. Así mismo habría varios talleres, al menos de herrería y carpintería, un dispensario médico, cocina y seguramente un horno. Habría sencillas habitaciones para los soldados, separadas del sitio donde dormirían los indios y los esclavos. Habría caballerizas, ya que como vimos, traerían no pocos caballos. Posiblemente se haría un panteón para sepultar a Fortún y los soldados que con él murieron, que fueron 20. Además, este panteón iría creciendo en los siguientes meses debido a los muertos que se empezaron a dar debido a los ataques de los guaycura. Por testimonios de Sebastián Vizcaíno, quien en 1596 efectuó otro intento de hacer una fundación en esta bahía, sabemos que se levantó una “plaza de armas donde estuvo la gente de guarnición”, lo que sugiere que se edificara una fortificación, la que quizá tuvo un cercado de madera y una o varias torres de vigilancia.

El Dr. Juan González de Valdivieso es nombrado por Cortés como su primer alcalde mayor. Este personaje fue la primera autoridad nombrada en Santa Cruz, y el antecedente más antiguo de los actuales presidentes municipales de la ciudad de La Paz. De él prácticamente no sabemos nada. Era médico de profesión y seguramente por esto lo incorporó Cortés a esta entrada. Era de sus hombres de confianza ya que fue uno de los testigos que firmó el acta de toma de posesión de la Bahía de Santa Cruz, así como la jura de Cortés como gobernador⁵.

5 LAZCANO SAHAGÚN, Carlos, *Op. Cit.* pp. 89-110.

DESGRACIAS DE CORTÉS

En los siguientes meses Cortés enfrenta numerosos problemas. Por un lado manda cuatro exploraciones por tierra que no encuentran vestigios ni de oro o de algún otro tipo de riquezas, ni grupos indígenas civilizados con los que se pudiera intercambiar productos. Debido a esto tiene que enviar las naves para buscar bastimentos, pero varias tormentas las hacen dispersarse y encallar y después de varios meses Cortés tiene que ir en su búsqueda. Por otro lado los guaycuras atacan y mantienen prácticamente sitiados a los españoles, muchos mueren.

No es sino hasta noviembre de 1535 que Cortés empieza a controlar la situación, sin embargo el fracaso era evidente y sus hombres quieren volver a Nueva España. Hacia fines de marzo o principios de abril de 1536 Cortés regresa a Nueva España, dejando un pequeño destacamento en Santa Cruz, el que es definitivamente abandonado hacia fines de dicho año⁶.

LA ISLA DE CALIFORNIA

Cuando Cortés convocó para esta expedición fue mucha la gente que quiso participar. El prestigio del fundador de Nueva España era muy grande, además había fuertes expectativas de encontrar oro y otros tesoros. Así parecía confirmarlo por un lado las noticias que se tenían de los indios sobre una supuesta isla donde habitaban mujeres, las que los españoles inmediatamente identificaron como las famosas amazonas, un mito que los europeos habían llevado a América, cuyos orígenes se remontan al tiempo de la antigua Grecia.

Por otro lado, en esos años estaba de moda la novela de caballería “*Las Sergas de Esplandian*”, la que en parte se desarrollaba en una isla llamada California y en ella gobernaban las amazonas, cuya reina era Calafia. Desde luego, las amazonas vivían llenas de objetos de oro y

⁶ *Ibidem.* pp. 127-140.

otras riquezas. Esta novela tubo numerosas ediciones a lo largo del siglo XVI y fue muy popular. En ese tiempo más del noventa por ciento de la población era analfabeta. Las pocas personas que sabían leer eran normalmente los capitanes y jefes, y muchos de ellos les contaban del contenido de libros que hablaban de mitos, como la citada novela. No pocas de estas personas, sino es que todas, llegaban a creer que los mitos y relatos eran ciertos.

Sobre estas expectativas, en su famoso texto *“Historia verdadera de la conquista de la Nueva España”* Bernal Díaz del Castillo señala que cuando se preparaba la expedición de Diego Becerra, Cortés le mando *“se metiese todo lo que pudiese en mar alta, y buscasen islas y tierras nuevas, porque había fama de ricas islas y perlas”*. Igualmente Bernal señala que el piloto Fortún Jiménez decía y *“prometía de llevarles a tierras bien afortunadas de riquezas, que así las llamaban, y decía tantas cosas como serian todos ricos, que algunas personas lo creían”*.

No solo no se cumplieron las expectativas de riqueza, sino que muchos de los participantes lo perdieron todo y no pocos de los sobrevivientes quedaron en la pobreza.

EL MAPA DE CORTÉS

Es durante esta entrada que se elabora el primer mapa de Baja California. En él aparece la parte sur del actual estado de Baja California Sur, desde Cabo San Lucas hasta la altura de la Bahía Magdalena, incluyendo la Bahía de la Paz y sus islas aledañas. También se incluyen parte de las costas de la Nueva España que se encuentran frente a la península (Fig. 1).

Aunque Cortés quería que la tierra descubierta fuera isla, en realidad no lo supieron, y así el mapa queda abierto hacia el norte. Quería que fuera isla porque en las capitulaciones con la corona, se estipulaba que

7 DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Editorial Porrúa, 1983, pp. 541-542.

solo se le permitiría colonizar en islas o tierras que no estuvieran comprometidas, y en aquel tiempo ya Nuño de Guzmán, el gran enemigo de Cortés, había colonizado la costa novohispana hasta el norte de Sinaloa y se proponía avanzar más. El mapa posiblemente fue elaborado entre fines de 1535 y principios de 1536. Aunque suele citarse a Cortés como el autor de este mapa, lo más probable es que haya sido elaborado por algún cartógrafo o piloto de los que contratara. El mapa es parte de la documentación que acompaña el acta de toma de posesión de la Bahía de Santa Cruz, cuyo original se encuentra en el Archivo General de Indias, en Sevilla⁸. En este mapa se aprecia parte de la más antigua toponimia hispana de la península. De sur a norte aparecen los siguientes nombres:

S: Felipe (San Felipe). Se refiere a la actual Sierra de la Laguna, que fue bautizada originalmente con dicho nombre.

S:tyago (Santiago). La isla de Santiago, conocida en nuestros días como Cerralvo.

Perlas: Se trata de la Isla de las Perlas, nombrada actualmente Espíritu Santo. Cortés la bautizó con el nombre de San Miguel, pero prevaleció el nombre de Perlas debido a la abundancia de ellas. Este nombre fue puesto por Fortún Jiménez, por lo que es la única toponimia que se conservó de su infortunada entrada.

Cruz: Se refiere al puerto y bahía de Santa Cruz, conocida en nuestros días con el nombre de La Paz.

Aunque esta es la única toponimia californiana que aparece en el mapa, hubo más nombres que no fueron consignados en la cartografía, tal es el caso de la isla que Cortés nombró San Cristóbal y que actualmente es la Isla Partida. Otro de los nombres que se dieron en dicha expedición y que no está consignado en el mapa es el mítico *California*. Es de destacar que en este mapa, al igual que en los documentos que se

8 El mapa fue publicado y analizado en: LAZCANO, *Op. Cit.* pp. 112, 122-124.



Fig. 1: Mapa más antiguo que se conoce de la parte sur de la hoy península de Baja California, elaborado durante la expedición de Hernán Cortés (1535-1536). Se aprecia la actual bahía de La Paz con el nombre de Santa Cruz. Igualmente se ve el hoy Cabo San Lucas, pero sin nombre. Cortés no asignó ningún nombre a la tierra descubierta, que en ese tiempo no supieron si era isla o península, por eso está abierta hacia el norte.

desprendieron de esta expedición, la supuesta isla descubierta, no recibió ningún nombre. Cortés pretendió que la supuesta isla recibiera el nombre de Santa Cruz, en referencia a la bahía de Santa Cruz, pero el nombre nunca prosperó. Otros cartógrafos quisieron asociar el nombre de Cortés a la tierra recién descubierta, pero estos intentos igualmente no prosperaron. Si lo hubieran logrado la actual península de Baja California se hubiera llamado Península de Cortés, como si lo tiene el Mar de Cortés, o Península del Marqués⁹.

CABO SAN LUCAS: LA MÁS ANTIGUA CALIFORNIA

El registro más antiguo del nombre California aplicado a un lugar geográfico se encuentra en el diario de Francisco Preciado de la navegación de Francisco de Ulloa, ocurrida entre 1539 y 1540, siendo esta la última navegación enviada por Cortés para explorar las costas de lo que aún se suponía era una isla. Preciado fue uno de los hombres de Ulloa y escribió su diario hacia mayo de 1540, al final de la entrada.

Cuando los navegantes salían rumbo al sur después de explorar la Bahía de La Paz, a principios de noviembre de 1539, Preciado anotó en su diario:

“Aquí nos encontramos a cincuenta y cuatro leguas de distancia de la California, poco más o menos, siempre de la parte de garbino, viendo por la noche tres o cuatro fuegos por los cuales se demostraba que el país estaba muy habitado y por mucha gente, porque la grandeza de la tierra así lo demuestra y pensamos que no puede ser que no haya ciudades grandes habitadas tierra adentro ... toda esta costa hay mar profundo, tanto que casi en cincuenta y cuatro brazas no encontramos fondo. En la mayor parte de ella hay montones de arena muy blanca y muestra igualmente que debe ser costa brava y que hay gran reflujo porque la arena muestra huellas por diez o doce leguas...”

9 Véase: LAZCANO SAHAGÚN, Carlos, *Sobre el nombre California*, La Paz, Archivo Histórico Pablo L. Martínez, 2018. pp. 33-34.

Posteriormente Preciado menciona el nombre California en otras dos ocasiones. Una cosa que llama la atención es que aquí se cita el nombre California para referirse al actual Cabo San Lucas. No solo eso, se da por sentado que dicho cabo ya es conocido con el nombre California. El que Cabo San Lucas recibiera el nombre de California solo pudo haber ocurrido en la expedición anterior, la que efectuara Cortés entre 1535 y 1536¹⁰.

PRIMER MAPA DONDE APARECE EL NOMBRE CALIFORNIA

Siguiendo la pista del nombre California en los mapas del siglo XVI, encontramos que el registro cartográfico más antiguo conocido hasta ahora, donde aparece el nombre California es el del mapa de Diego Gutiérrez *Americae Sive Quartae Orbis Partis Nova et Exactissima Descriptio* (Exacta Descripción de América, parte nueva del Orbe) fechado en 1562 (Fig. 2). El término no se aplica a la península, sino al Cabo San Lucas, en donde se lee *C. California*, es decir Cabo California¹¹.

En los siguientes años siguen apareciendo una serie de mapas que registran el nombre de *Cabo California* para el Cabo San Lucas. En estos mapas la península aún no tiene nombre, y es que ni Cortés, ni ninguno de los navegantes que le siguieron le pusieron nombre a esta tierra.

A manera de ejemplo podemos ver al *Cabo California* en el mapa de la Tartaria de Abraham Ortelius, publicado en 1570. Igualmente Ortelius incluye al Cabo California en su mapa *Americae Sive Novi Orbis Nova Descriptio*. Este mapa es parte de su atlas *Theatrum Orbis Terrarum* considerado como el primer atlas moderno del mundo. Fue publicado en 1570 y tuvo numerosas ediciones hasta ya entrado el siglo XVII. También aparece en el mapa manuscrito de Joan Martines llamado *Las Siete Ciudades*,

10 El *Diario Preciado* fue publicado en: MONTANÉ MARTÍ, Julio y LAZCANO SAHAGÚN, Carlos, *El encuentro de una península: la navegación de Francisco de Ulloa, 1539-1540*, Ensenada, Fundación Barca, Museo de Historia de Ensenada, 2008, pp. 95-153. En este libro se analiza con todo detalle la navegación de Ulloa.

11 Este mapa fue publicado y analizado en MONTANÉ Y LAZCANO, *El encuentro...*, *Op. Cit.* pp. 192-196, 202, 207. También se puede ver en: LAZCANO, *Sobre el nombre...*, *Op. Cit.* pp. 37-39.

elaborado en 1578. Los mapas más tardíos que incluyen el Cabo California se dan hacia fines del siglo XVIII. Así tenemos el mapa de Robert de Vaugondy *Carte de la Californie*, publicado en 1772, en donde aún sigue apareciendo el *C. California* para el hoy Cabo San Lucas¹².

UNA PENÍNSULA LLAMADA CALIFORNIA

Ya vimos que originalmente el nombre *California* se le dio al Cabo San Lucas. Siguiendo la pista cartográfica del nombre *California* nos encontramos que fue el mapa de Abraham Ortelius *Americae Sive Novi Orbis Nova Descriptio* en su edición de 1587 (Fig. 3), el primero en consignar el nombre *California* para toda la península conocida hoy como Baja California. En este mapa además se sigue nombrando al Cabo San Lucas como *Cabo California*. A partir de aquí, prácticamente todos los mapas ya nombran a la península *California*, incluyendo aquellos en los que se le presentó como isla¹³. Hay un lapso de tiempo en que la península no tuvo un nombre, al menos oficialmente, hasta que le fue puesto el de California. Y en ese lapso a quien se conocía como California fue al Cabo San Lucas. En la cartografía ese lapso se presenta entre 1535 y 1587.

¿CÓMO LLEGÓ EL NOMBRE DE CALIFORNIA A LA PENÍNSULA?

Volvamos al mapa de Cortés de su entrada de 1535-36 (Fig. 1). En él ya se perfila el Cabo San Lucas, o *Cabo California*, pero sin registrar un nombre. Ya vimos como esta y las otras navegaciones de Cortés crearon fuertes expectativas en cuanto a tesoros y riquezas, asociándolas a mitos vigentes en esa época, así como a la novela de moda, *Las Sergas de Esplandián*, la que en parte se desarrollaba en una isla llamada California, llena de tesoros y gobernada por las amazonas.

12 Todos estos mapas se pueden consultar en: LAZCANO, *Sobre el nombre ...*, *Op. Cit.* pp. 66-70.

13 Este mapa fue publicado y analizado en MONTANÉ Y LAZCANO, *El encuentro ...*, *Op. Cit.* pp. 197-198, 203. También se puede ver en: LAZCANO, *Sobre el nombre ...*, *Op. Cit.* p. 42.



Fig. 3: Detalle del mapa de Abraham Ortelius *Americae Sive Novi Orbis Nova Descriptio* en su edición de 1587, el primero en consignar el nombre *California* para toda la península conocida hoy como Baja California. En este mapa además se sigue nombrando al Cabo San Lucas como *Cabo California*.

Para los hombres de Cortés, la entrada de 1535-36 fue de grandes decepciones y desgracias, como ya lo mencionamos. Nada de oro, nada de perlas, ni de ningún tipo de tesoro. Nada de amazonas ni reinos que conquistar. Por lo contrario, encuentros violentos con grupos indígenas nómadas que los estuvieron hostilizando constantemente y que ocasionaron muchos muertos. Encontraron un desierto hostil que nada tenía que ver con la geografía que conocían en Nueva España.

En esta entrada Cortés organizó al menos cuatro largas expediciones terrestres. Una de ellas, con duración de más de dos meses, alcanzó hasta la Bahía Magdalena, al norte. Hacia el sur, otra de estas entradas llegó al Cabo San Lucas.

Fue precisamente en esta llegada al Cabo San Lucas cuando el nombre California saltó de la novela a este punto geográfico. Nos dicen *Las Sergas de Esplandián*:

“Sabed que a la diestra mano de las Indias existe una isla llamada California muy cerca de un costado del Paraíso Terrenal; y estaba poblada por mujeres negras, sin que existiera allí un hombre, pues vivían a la manera de las amazonas. Eran bellos y robustos cuerpos, fogoso valor y gran fuerza. Su isla era la más fuerte de todo el mundo, con sus escarpados farallones y sus pétreas costas. Sus armas eran todas de oro y del mismo metal eran los arneses de las bestias salvajes que ellas acostumbraban domar para montarlas, porque en toda la isla no había otro metal que el oro”¹⁴.

Precisamente los escarpados farallones del Cabo San Lucas, algunos de los cuales, como el famoso arco de piedra, caen directamente al mar, y las pétreas costas de la región, recordaron a los soldados a la Isla California de la novela. Quizá entonces, al ver por vez primera esta región, alguno o varios de los soldados exclamaron espontáneamente: —*¡esto es como California!*

14 RODRÍGUEZ DE MONTALVO, Garci, *Las Sergas de Esplandián*, Ediciones Doce Calles, Instituto de Cultura de Baja California, 1998.

O quizá:

—*¡esto se parece a California!*

Y es así, entre ellos, que empezaron a llamar a este sitio el *Cabo California*. No fue un nombre oficial, ya que ninguno de los documentos Cortésianos lo registra y porque Cortés no lo visitó. Y aunque el nombre no fue oficial, rápidamente fue aceptado, debido principalmente a sus connotaciones míticas.

Una de las razones por la que el nombre *California* brincó del Cabo California al resto de la península, se debió a que Cortés no le puso ningún nombre a la tierra descubierta. El nombre más prominente que puso Cortés fue el de la Bahía de Santa Cruz, a la hoy Bahía de La Paz.

En el ya citado diario de Francisco Preciado se aprecia la razón de porque el nombre brinco a toda la tierra descubierta. Ya vimos como la primera cita del nombre *California* en el diario de Preciado se refiere al Cabo California. Veamos ahora las dos siguientes citas del nombre *California*, que ocurrieron mucho más al norte por la costa del Pacífico, cuando se encontraban a la altura de la Bahía Magdalena:

“... en tanto vino el intérprete chichimeca de la isla California ...

... el capitán ordeno que nuestro indio chichimeca les hablase, pero nunca se entendieron, de modo que sostenemos firmemente que no entendiase el lenguaje de la isla California ...”

Es decir, a Preciado le fue más fácil diferenciar lo ya descubierto, de lo nuevo que estaban descubriendo, nombrando lo primero como *California*. Y llama la atención que no haya nombrado a lo ya descubierto como *Isla de Santa Cruz*, en vez de *California*. Al decirle *Isla California*, se refería a la *Isla donde está el Cabo California*, pero resultaba mucho más práctico reducirlo a la Isla California.

El proceso de referir a toda la tierra como *California* en vez de *Santa Cruz* se debió iniciar en la misma expedición de Cortés de 1535-36, y

en ello influyó, sin lugar a dudas, lo mítico del nombre *California*. En ese tiempo resultaba mucho más atractivo un nombre como *California* que de Santa Cruz. Posiblemente el sostener el nombre de *California*, y ampliarlo a toda la región hasta entonces conocida, era una manera de mantener la esperanza de riquezas y de persistir en el misterio¹⁵.

Fray Antonio de Melo, un franciscano participante en la navegación de Francisco de Ulloa, escribió una breve relación de ella fechada en 1541. La cierra haciendo una referencia a la *Ysla California*. Al parecer, después de la relación de Preciado este es el siguiente documento que utiliza el nombre *California* para la península. Y ya en adelante casi todos los capitanes, soldados, marinos y exploradores la siguieron nombrando *California*.

Cuando en 1542 Juan Rodríguez Cabrillo emprende su navegación hacia la costa del Pacífico peninsular, el nombre *California* ya está plenamente aceptado para esta tierra. La punta de piedra de la península sigue recibiendo el nombre de *Punta de la California*, pero la bahía aledaña ya se llama *Puerto de San Lucas*. Pronto el nombre de San Lucas quedara para el antiguo *Cabo California*, y el de *California* será exclusivo para la península.

Conviene recordar que Bernal Díaz del Castillo en su texto ya citado, indica que el nombre *California*, se le puso a una bahía, la cual fue descubierta durante las exploraciones terrestres que Cortés enviara para conocer el interior de la supuesta isla. Al respecto nos dice Bernal que ... *por no ver Cortés delante de sus ojos tantos males, fue a descubrir otras tierras, y entonces toparon con la California que es una bahía*¹⁶.

Posteriormente los misioneros jesuitas de la segunda mitad del siglo XVIII, señalan que el nombre de *California* lo recibió originalmente el

15 Esta hipótesis de cómo llegó el nombre California a la península, originalmente la propone Lazcano en el libro: MONTANÉ Y LAZCANO, *El encuentro ...*, Op. Cit. pp. 192-198. La amplía en: LAZCANO, *Sobre el nombre ...*, Op. cit. pp. 41-47.

16 DÍAZ DEL CASTILLO, *Op. Cit.* p. 542.

Cabo San Lucas. Miguel del Barco, en su *Crónica de la Antigua California*, refiriéndose a la navegación de Francisco de Ulloa (1539-1540), señala:

...que habiendo llegado al fin del golfo, y pasando a la otra costa del mismo ... vinieron siguiendo hasta el fin de la península, donde está la bahía o puerto a que el año antecedente, había dado Cortés el nombre de California ... doblaron la punta (que es la que después se llamó Cabo de San Lucas) ... hablando del Cabo de San Lucas, que en su tiempo llamaban ... California. De lo cual se infiere que en aquella punta (esto es el Cabo San Lucas), esta la que antiguamente llamaron California¹⁷.

Por su parte Francisco Javier Clavijero, en su *Historia de la Antigua o Baja California* nos confirma: *El nombre de California fue puesto en el principio a un solo puerto; pero este después se fue haciendo extensivo a toda la península*. Posteriormente aclara cual fue este puerto:

“... contristado éste [Cortés] con tantas desgracias, volvió a salir a reconocer otros países de la península ... entonces fue cuando descubrió junto al Cabo de San Lucas un puerto que llamó California, cuyo nombre se hizo después extensivo a toda la península”¹⁸.

Lo único inexacto de las afirmaciones de estos jesuitas es la presencia de Cortés en el Cabo California, igualmente que fuera él quien pusiera dicho nombre.

Una cosa que nos llama la atención es el hecho de que el nombre de *California* apareciera en la cartografía mucho después que en los documentos. Como ya vimos, es desde 1540 que el nombre *California* empieza a aparecer en los documentos, pero no es sino hasta 1562 que se ve el *Cabo California* en los mapas, y hasta 1587 que el nombre *California* aparece para la península. Esto posiblemente tenga que ver con el hecho

17 BARCO, Miguel del, *Historia Natural y Crónica de la Antigua California*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1988, pp. 381-382.

18 CLAVIJERO, Francisco Xavier, *Historia de la Antigua o Baja California*, México, Universidad Iberoamericana, 1986, pp. 13-14.



Fig. 4: Detalle del mapa de Bartolomé de Olives, el más antiguo que conocemos con el nombre de *Golfo de la California* fechado en 1562.

de que el nombre *California* nunca fue oficial y la gran mayoría de los cartógrafos se basaban precisamente en informaciones oficiales, sobre todo en lo que se refiere a los registros cartográficos. También puede deberse a que hubo varios intentos de que el nombre de Cortés quedara asociado cartográficamente a la península.

Cabe hacer notar que el mapa más antiguo que conocemos con el nombre de *Golfo de la California* es igualmente de 1562 y fue realizado por Bartolomé Olives (Fig. 4).

EL ENCUENTRO DE UNA PENÍNSULA / LAS NAVEGACIONES DE ULLOA Y ALARCÓN (1539-1540)

Después del fracaso que representó la entrada de 1535, Cortés organiza una última navegación en 1539, la que pone al mando de Francisco de Ulloa, uno de sus más cercanos capitanes. El objetivo de esta entrada era el de buscar las míticas Siete Ciudades y para ello había que navegar lo más al norte de lo que ya se había alcanzado. La expedición parte de Acapulco el ocho de julio de 1539, cruza el golfo de California y llegan a la bahía de La Paz el nueve de agosto. Para el siete de septiembre Ulloa sale de La Paz, vuelve a cruzar el golfo y continúa hacia el norte explorando las costas del norte de Sinaloa y Sonora, que en ese entonces eran desconocidas. Para el 28 de septiembre llega a la desembocadura del Colorado. Continúa explorando la costa oriental de California durante el mes de octubre y hacia principios de noviembre llega a Cabo San Lucas (que él conocía como Cabo California) doblando hacia la costa del Pacífico. De ahí sigue al norte por toda la costa y llega a la Isla de Cedros el nueve de enero de 1540. Debido a los vientos contrarios ahí permanece tres meses, hasta que el cinco de abril continúa al norte. Para fines de abril o principios de mayo Ulloa alcanza la actual Punta Baja, cerca del paralelo 30. Fue su máximo avance hacia el norte y de ahí inicia el retorno a Nueva España, a donde llega entre junio y julio¹⁹.

19 Esta navegación se analiza con detalle en: MONTANÉ Y LAZCANO, *El encuentro ...*, *Op. Cit.*



Fig. 5: Mapa de Domingo del Castillo, 1541. Este mapa fue el resultado de las navegaciones de Francisco de Ulloa (1539-1540) y Hernando de Alarcón (1540). Se trata del primer mapa donde la Antigua California aparece como península.

En ese mismo año de 1540, en mayo, el virrey Antonio de Mendoza envía la navegación de Hernando de Alarcón para apoyar la expedición de Francisco Vázquez de Coronado al Nuevo México. Esta navegación finalizó en octubre y uno de sus más importantes resultados fue el penetrar al Rio Colorado, navegándolo hasta la unión con el Gila.

Fue gracias a estas dos navegaciones, la de Ulloa y la de Alarcón, que se demostró que la tierra descubierta por Cortés es en realidad una península, y no una isla como lo creía mucha gente. De ambas navegaciones se derivó un mapa elaborado por Domingo del Castillo en 1541 (Fig. 5). En este mapa no se registra el Cabo California, ya que como lo mencionamos no fue un nombre oficial. Si se registra el *Puerto de Santa Cruz*, nombre puesto a la Bahía de La Paz por Cortés. No se registra nombre para la península.

¿DESDE CUÁNDO LA HOY CALIFORNIA ESTADOUNIDENSE SE LLAMA CALIFORNIA?

Después de Ulloa fue Juan Rodríguez Cabrillo quien exploró más al norte entre 1542 y 1543, enviado por el virrey Antonio de Mendoza. Rodríguez exploró hasta el paralelo 41 o 42, descubriendo la costa del actual estado de California, Estados Unidos. Sin embargo, Rodríguez marcó el límite de California hasta la actual bahía de Ensenada (Baja California, México), cerca del paralelo 32, señalando que más allá la tierra era otra a la cual no puso nombre, solo la menciona como la costa norte de la Mar del Sur.

Pasarían algunos años hasta que en 1579 el pirata inglés Francis Drake visitara la misma costa norte de la Mar del Sur explorada por Rodríguez. Drake ignoraba que ya antes había estado Rodríguez y que había tomado posesión de ella para el Rey de España, así que tomó posesión de esta región para Inglaterra y la bautizó con el nombre de Nueva Albión, algo que desde luego España nunca aceptó. De este modo el primer nombre de la hoy California estadounidense fue el de Nueva Albión (Fig. 6).



Fig. 6. Detalle del mapa *Vera Totius Expeditionis Nauticae* de Jodocus Hondius, 1595, en donde se aprecia la Nueva Albión, el primer nombre que tuvo el actual estado de California, Estados Unidos, puesto por el pirata Francis Drake en 1579. Obsérvese que el nombre “California” es exclusivo para la península.

Entre 1602 y 1603 se dio la navegación de Sebastián Vizcaíno, quien cartografió con todo detalle la costa entre el Cabo San Lucas y el paralelo 42 con el fin de localizar un puerto que pudiera dar apoyo al Galeón de Manila. Recordemos que su travesía del Pacífico entre Manila y Acapulco era larga y peligrosa. En esta navegación uno de los cartógrafos era fray Antonio de la Ascensión, quien tenía mucha influencia.

Sucedo que fray Antonio cometió el error de creer que en lo más al norte que navegaron, hacia el paralelo 42, encontraron el mítico Estrecho de Anián, que supuestamente conectaba al Pacífico con el Atlántico por el norte. Igualmente dedujo que el río Colorado conectaba con dicho estrecho, por lo cual, lo que suponían una península que llegaba hasta el paralelo 32 o 33, en realidad era una gran isla que se extendía desde el Cabo San Lucas hasta el paralelo 42, y que limitaba al norte con el Estrecho de Anian. De esta manera, fray Antonio alargó el nombre California desde la península hasta el paralelo 42. Es así como el nombre California llega a la actual California estadounidense, 80 años después que a la hoy península de Baja California²⁰ (Fig. 7).

Cuando el padre Kino se da cuenta de este error, en 1701, el nombre California estaba ya muy arraigado hasta el paralelo 42, por lo cual se le siguió nombrando California a toda la costa entre Cabo San Lucas y el paralelo señalado. Debido a la gran extensión de costa, fue Kino el primero en proponer que toda esa extensión se dividiera en dos provincias, la California Baja y la California Alta (Fig. 8), lo cual no se hizo efectivo sino hasta 1769, cuando es fundada la misión de San Diego de Alcalá, dando inició a la Nueva o Alta California.

20 La propuesta de cómo llegó el nombre California a la hoy California estadounidense está planteado en: LAZCANO SAHAGÚN, Carlos, *De cómo la California estadounidense llegó a adquirir su nombre*, publicado en: DVACÁTÉ STOLETÍ, *The Twentieth Century*, Praha, Univerzita Karlova, Filozofická Fakulta, 2016, pp. 64-82. También véase: LAZCANO, *Sobre el nombre ...*, *Op. Cit.* pp. 73-75.

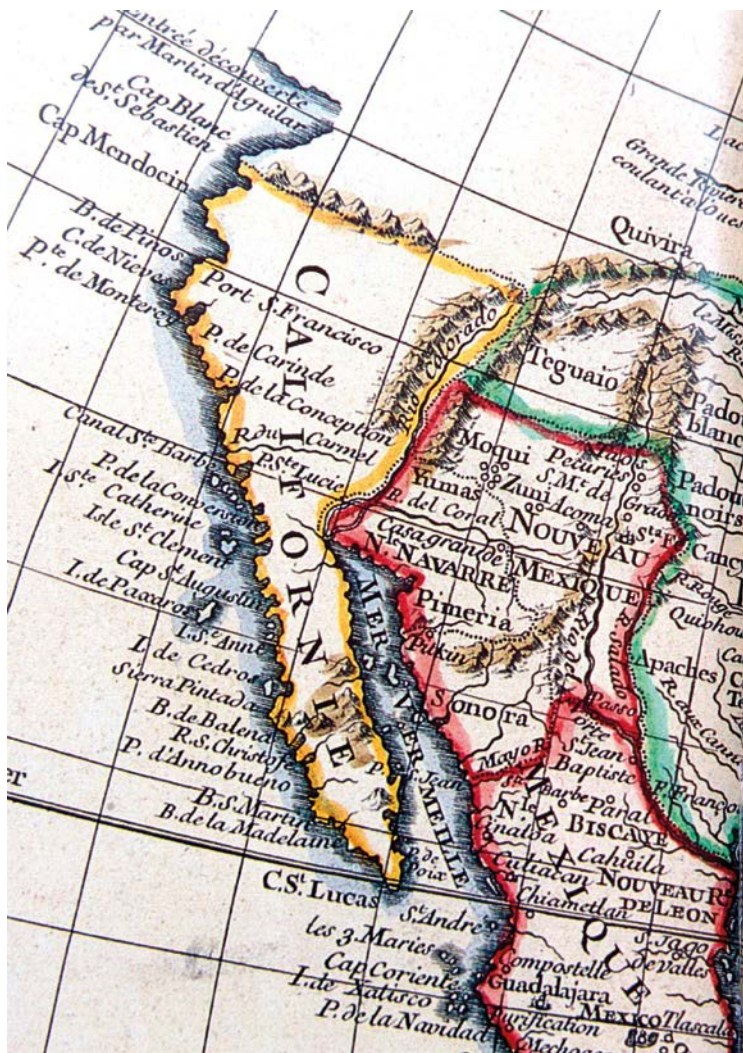


Fig. 8: Detalle del mapa de G. de L'Isle, *Carte D'Amérique*, 1722. De los primeros en volver a poner California como península, después de que el padre Kino corrigiera el error insular. Sin embargo, el nombre California ya estaba muy arraigado hasta el paralelo 42, por lo que continuó hasta dicha altura, mucho más al norte de la península.

LEGADO CALIFORNIANO DE CORTÉS

¿Qué nos dejaron los afanes de Cortés en la Mar del Sur y en California? En realidad mucho, ya que fueron parte de la expansión y consolidación de la Nueva España, es decir de México. Fueron casi diez años de su vida, entre 1531 y 1540, que los dedicó a estas exploraciones, incluyendo el intento por colonizar la península californiana. Diez años en los que invirtió buena parte de su fortuna y su esfuerzo personal. Recapitulemos: Diego Hurtado de Mendoza (1532), Becerra-Fortún (1533-1534), Cortés (1535-1536) y Ulloa (1539-1540). Para después de Ulloa ya tenía casi listos cinco navíos más, en los que pensaba enviar a uno de sus hijos al mando de una nueva entrada a la península, la que finalmente no se llevó a cabo. Estamos hablando de cuando menos 14 embarcaciones por él construidas y un involucramiento de más de mil hombres.

Aunque para Cortés todo esto significó grandes pérdidas económicas, el resultado fue de una trascendencia extraordinaria para México, ya que desde entonces la península quedó ligada al país. Y desde entonces la California empezó a aparecer en los mapas del mundo, iluminándose una parte importante de la geografía de Norteamérica.

BIBLIOGRAFÍA

- BARCO, Miguel del, *Historia Natural y Crónica de la Antigua California*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1988.
- CLAVIGERO, Francisco Xavier, *Historia de la Antigua o Baja California*, México, Universidad Iberoamericana, 1986.
- CORTÉS, Hernán, *Cartas de relación*, México, Editorial Porrúa, 1985.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Editorial Porrúa, 1983.
- HERRERA, Antonio de, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme de el Mar Oceano*, Asunción del Paraguay, Editorial Guaranía, 1945.

- LAZCANO SAHAGÚN, Carlos, *La bahía de Santa Cruz: Cortés en California, 1535-1536*, Ensenada, Fundación Barca, Museo de Historia de Ensenada, 2006.
- LAZCANO SAHAGÚN, Carlos, *De cómo la California estadounidense llegó a adquirir su nombre*, publicado en: Dvacáté Století (The Twentieth Century), Praha, Univerzita Karlova, Filozofická Fakulta, 2016.
- LAZCANO SAHAGÚN, Carlos, *Sobre el nombre California*, La Paz, Archivo Histórico Pablo L. Martínez, 2018.
- LEÓN PORTILLA, Miguel, *Hernán Cortés y la Mar del Sur*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1985.
- LEÓN PORTILLA, Miguel, *Cartografía y crónicas de la Antigua California*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fundación de Investigaciones Sociales, 1989.
- MONTANÉ MARTÍ, Julio y LAZCANO SAHAGÚN, Carlos, *El descubrimiento de California: las expediciones de Becerra y Grijalva a la Mar del Sur, 1533-1534*, Ensenada, Fundación Barca, Museo de Historia de Ensenada, 2004.
- MONTANÉ MARTÍ, Julio y LAZCANO SAHAGÚN, Carlos, *El encuentro de una península: la navegación de Francisco de Ulloa, 1539-1540*, Ensenada, Fundación Barca, Museo de Historia de Ensenada, 2008.
- RODRÍGUEZ DE MONTALVO, Garci, *Las Sergas de Esplandián*, Mexicali, Ediciones Doce Calles, Instituto de Cultura de Baja California, 1998.

CARTA DE
FRANCISCO DE
TERRAZAS A
HERNÁN CORTÉS
(30 DE JULIO DE 1529)

LETTER FROM
FRANCISCO DE
TERRAZAS TO
HERNÁN CORTÉS
(JULY 30, 1529)

JOSÉ ATANASIO GUTIÉRREZ Y GUTIÉRREZ DE LARIS

Lcdo. Sociología Política. UNAM-Mx

Centro de Estudios del México Antiguo

Resumen

Al viajar Hernán Cortés en 1528 viajar a la Corte de España para defender su causa la situación general de Nueva España quedó a merced del Presidente de la Audiencia, Nuño Beltrán de Guzmán, declarado enemigo personal suyo, que en solo seis meses le despojó con argucias legaloides y mentiras de sus tierras, ganados, casas, alhajas y dinero, por lo que Francisco de Terrazas le dice que ya no tiene acá ni diez pesos para sostenerse. De este modo, enumera y describe con crudeza todos los abusos de que ha sido objeto su patrón, extendiéndose la violencia a los criados y partidarios de Cortés, que también fueron vejados y encarcelados.

Este documento ha permanecido inédito hasta nuestros días. La aportación del investigador consiste en darla a la publicación y haberle proporcionado un aparato crítico para conocer a los personajes de que aparecen en ella.

Abstract

When Hernán Cortés traveled, in 1528, to the Court of Spain to defend his cause, the general situation of New Spain was at the mercy of the President of the Court, Nuño Beltrán de Guzmán, declared his personal enemy, who in only six months stripped him of his legaloides tricks and lies of their lands, livestock, houses, jewelry and money, so Francisco de Terrazas tells him that he does not have ten pesos to sustain himself. In this way, it enumerates and describes with crudeness all the abuses of which its patron has been object, extending the violence to the servants and supporters of Cortés, who were also vexed and imprisoned.

This document has remained unpublished to this day. The contribution of the researcher is to give it to the publication and have provided a critical apparatus to know the characters that appear in it.

Palabras clave: Hernán Cortés, Francisco de Terrazas, Calzontzin, Nueva España, Las Hibueras, Nuño Beltrán de Guzmán, Tenustitan (Tenochtitlán).

Keywords: Hernán Cortés, Francisco de Terrazas, Calzontzin, Nueva España, Las Hibueras, Nuño Beltrán de Guzmán, Tenustitan (Tenochtitlán).

INTRODUCCIÓN

Se trata sin duda de un documento de gran interés para los investigadores del siglo XVI y, en particular, de los historiadores que siguen escribiendo sobre la vida y obra de D. Hernán Cortés, porque la información que contiene esta carta de Francisco de Terrazas el Viejo, aun estando disponible gracias a los empeños de D. Francisco del Paso, desde principios del 900, no ha sido utilizada y ha permanecido inédita. Cuando menos, este investigador no ha encontrado referencia alguna sobre esta carta entre los historiadores de la Conquista de México que he podido revisar.

Podría pensarse, a medida que va uno leyendo este detallado documento epistolario, que por su naturaleza se presta a la revelación de secretos, que mucho del mismo ronda la temática del chisme y el rumor. Pero no; opino que no es así, porque el momento en que se escribe son tiempos de una gran división política y social, creada ya desde los días en que Cortés hace el malhadado viaje a Las Hibueras, y los tenientes del Gobernador crean dos banderías, aunque en buena medida cada uno de los cuatro llevaron el agua a su propio molino con la idea de imponerse sobre los otros tres. Sin embargo, la principal contradicción política y aun de fuerza estuvo entre la facción a favor de Cortés y la de quienes se le oponían llegando esta al odio que desencadena el derramamiento de sangre.

Pero en julio 30 de 1529, esta situación había sido arreglada con la sorpresiva y no esperada vuelta de Cortés a la ciudad de México-Tenustitan, como se le nombra en estos días a nuestra ciudad. Sin embargo, poco le

duraría el gusto a Cortés, pues ya desde 1527 había sido echada a andar la maquinaria que buscaba su aniquilamiento político.

Para la fecha en que Terrazas, mayordomo y administrador del señor Gobernador, escribe esta larguísima carta, Nuño Beltrán de Guzmán se ha adueñado de la situación en la ciudad de México, después de haber un rastro de sangre y esclavitud de los naturales en Pánuco; y llegado aquí como un huracán comenzó a destruir la obra de Cortés y a apropiarse de sus propiedades, como lo oiremos en la voz de Francisco de Terrazas.

No hace falta más para introducir este valioso documento, que viene como anillo al dedo en este año de Conmemoraciones Cortesianas.

Traté en la preparación de este documento para que fuera leído y brevemente glosado en la presente sesión de nuestra Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica, traté de aclarar la identidad de los personajes que van apareciendo en la escena ambientada por Terrazas como en un drama, Terrazas es el padre del primer poeta novohispano de corte renacentista: Francisco de Terrazas el Mozo.

Por cierto, y dado que este es el personaje más conocido y bien reconocido en España por sus méritos literarios, no está mal empezar hablando de él, porque de esta manera damos también nuestro reconocimiento al autor de la tan famosa que carta que hoy nos convoca:

I. FRANCISCO DE TERRAZAS

“Poeta mejicano, del siglo XVI, del cual se tienen pocas noticias. Es el poeta mejicano más antiguo de nombre conocido, pues Cervantes lo elogia en el *Canto de Calíope*, que se imprimió con la *Galatea* en 1584. Era hijo de uno de los conquistadores, mayordomo de Hernán Cortés, alcalde ordinario de Méjico [en 1538] y “persona preeminente”, al decir de Bernal Díaz del Castillo. Del hijo sólo sabemos que fué excelente poeta toscano, latino y castellano”. En Ensayo, de Gallardo, se publicaron

tres sonetos suyos, tomados de un precioso cancionero coleccionado en Méjico en 1577 y que se conserva en la Biblioteca Nacional. García Icazbalceta descubrió hace varios años fragmentos de una obra poética de Terrazas, más importante y extensa; se trata de un poema no terminado que lleva el título de *Nuevo Mundo y Conquista*, cuyo asunto eran las hazañas de Hernán Cortés. Aunque manuscrito, debía de correr con estimación entre sus contemporáneos, á juzgar por el exagerado elogio del epitafio del poeta. Las octavas que nos restan del celebrado poema aparecen confundidas y revueltas con otras de otros poetas del mismo asunto. “No es posible, por tanto, dice Menéndez y Pelayo, formarse idea clara del poema, ni siquiera determinar la que propiamente pertenece á Terrazas, si bien por la semejanza del estilo, se infiere que la mayor parte de los fragmentos han de ser suyos. Entre los innumerables poemas de asunto americano que suscitó el ejemplo de Ercilla, no parece haber sido éste de Terrazas uno de los más infelices. La lengua es sana, pero no de mucho jugo; la narración corre limpia; los versos son fáciles, aunque de poco nervio. Hay episodios agradables de amores y escenas campestres, que templan la monotonía de la trompa bélica. El ingenio de Terrazas parece más apto para la suavidad del idilio que para lo épico y grandilocuente... No siempre se sostienen a la misma altura los fragmentos del poema, y aun suelen degenerar en crónica rimada, pero así y todo fu lástima que Terrazas no llegara á perfeccionar é imprimir su obra.”¹

He ahí el juicio severo de un especialista por demás reconocido, que quizá a algunos no nos gusta tanto por tener un mayor aprecio por nuestro poeta, que sin duda fue seguidor y admirador de Petrarca, espejo de tantos poetas del mundo hispano en los tiempos que ahora recordamos.

Para Icaza² fue “... *un hombre cercanísimo a Cortés y de todas sus confianzas [...] es muerto; dexó muchos hijos...*”

1 VV.AA. *Enciclopedia Espasa-Calpe*, Madrid, 1958, Vol 60, pág. 1488 s.

2 ICAZA, Francisco Asís de. *Diccionario Autobiográfico de Conquistadores y Primeros Pobladores de Nueva España*. Madrid, 1923. t. I, N° 7.

“Ques becino desta çibdad, y natural de la villa de Frexenal, e hijo del bachiller Diego de Terrazas; e que pasó a esta Nueva Spaña con el Marqués del Valle, veynte e ocho años ha, y en el propio nauío en que el dicho Marqués vino; y se halló en la conquista y toma de esta çibdad de México, y de las demás prouinçias desta Nueva Spaña, que para ganarla fueron neçesarias hazer; y después, en las de Pánuco y Higueras e Honduras, con sus armas e caballos, a su costa, siendo uno de los capitanes nombrados para ellas por el dicho Marqués, donde se hizo muchos y grandes gastos, en remuneración de lo qual le fué encomendado el pueblo de Tulañingo, la mitad del qual le fué después quytado, y en rrecompensa dél, se le dió la mitad de Igualtepeque, todo lo qual rrenta poco; según la casa y famylia y honrra que siempre á sustentado; e que avrá quinze años que casó con Ana de Castro, de la qual le quedaron tres hijos e vna hija; y otro hijo, y dos hijas naturales, la vna de las quales está por casar, siendo de hedad para ello; y demás de lo susodicho, tiene en su casa, y sustenta, cinco hijos de su segunda muger [Mari López Obregón, viuda de Rodrigo de Baeza]; y que ha tenido cargos en esta tierra, de Su Magestad, en que así mismo le ha seruido; y tiene su casa poblada con sus caballos, armas y familia, con mucho gasto, e á socorrido a muchas personas que an ydo a seruir a Su Magestad, con lo necesario, por lo qual está muy alcançado e adeudado, e que de todo tiene hecha prouança, si Vuestra Señoría Illustrísima es seruida verla.”³

En relación a los entenados de Francisco de Terrazas, es decir, los hijos de Mari López Obregón con quien casó Terrazas, Augusto Vallejo ha aclarado quiénes son: “Gaspar Carrillo, quien casó con Bárbola de Zayas; Luis Obregón que casó con Leonor Núñez; Bartolomé Obregón; Elvira Obregón, casada con Lorenzo Vázquez Marroquiño y por último Ana Osorio, que casó con el propio hijo del conquistador, el poeta Francisco

3 *Ibidem.*

de Terrazas Castro, segundo encomendero de la mitad del pueblo de Tulancingo.⁴

El conquistador Terrazas aparece en el catálogo de Dorantes con el número 54:

“Casa de Francisco de Terrazas, vecino y conquistador de México. Vino con Cortés.” Es todo lo que escribe sobre este hombre, que fue también uno de los más encumbrados criados del Marqués del Valle.” Compare esta escueta referencia de Dorantes con la que hace, renglones más abajo, respecto a su hijo homónimo, a quien llama con toda razón eximio poeta toscano. Por eso y por detentar el mayorazgo, Dorantes cita entre sus descendientes del conquistador, en 1604, primeramente, a Francisco de Terrazas Castro, el poeta: “tiene indios”, dice; y luego a los hijos de éste, Luis y Pedro de Terrazas, nietos del conquistador, abajo de los cuales anotó Dorantes: “El padre de estos, que fué el hijo mayor del conquistador y de su nombre, fué un exmo. [eximio] poeta toscano, latino y castellano, aunque desdichado, pues no acabó su Nuevo Mundo y Conquista, y así dixo en su túmulo Alonso Pérez: ‘Cortés en sus maravillas/ con su valor sin segundo,/ Terrazas en escribillas/ y en propio lugar subillas/ son dos extremos del mundo./ Tan estremados los dos/ en su suerte y en prudencia,/ que se queda la sentencia/ reservada para Dios,/ que sabe la diferencia.” Más abajo, Dorantes termina de anotar la descendencia de Francisco de Terrazas el Viejo, catalogada por Dorantes como “sucesión ilegítima”, a saber: Hernando de Terrazas, Diego Márquez y Hernando de Castro, nietos por línea de sangre, y Hernando de la Serna, también nieto por la mujer; y sus bisnietos Hernando Gutiérrez de Terrazas y Cristóbal de Aguiar”.⁵

4 Base digitalizada de personas mencionadas en Actas Sacramentales de las tres parroquias de la ciudad de México en el siglo XVI.

5 DORANTES DE CARRANZA, Baltasar. *Sumaria Relación de las Cosas de la Nueva España, con noticia individual de los descendientes legítimos de los conquistadores y primeros pobladores españoles*. Jesús Medina, editor. Facsimilar de la edición preparada por Don José María ÁGREDÁ SÁNCHEZ, México, 1973, pp. 178 s.

Por su parte, Orozco y Berra afirma que Terrazas fue “*mayordomo y capitán de la guardia de Cortés.*”⁶

En Actas Sacramentales hay abundantes menciones de Francisco de Terrazas:

Casó en primeras nupcias con Ana de Castro; en 27 de junio de 1537 bautizaron a su hijo Luis. Fueron padrinos: los conquistadores Gonzalo López y su mujer Antonia del Castillo, así como Pedro Solís Barraza y su mujer Da. Leonor de Orduña. (Antes de esta fecha ya había nacido su hijo Francisco de Terrazas Castro, el poeta petrarquiano, de quien no se conoce su acta de bautismo.) En 22 de febrero de 1539 apadrinó solo a Pedro, hijo del conquistador Juan Coronel y de Juana Núñez de Aguilar. Otros padrinos: Martín Goñi de Peralta, Francisco Hoyos y el Dr. Balcázar (por error, en lugar del Dr. Juan de Alcázar). En 3 de noviembre de 1539 bautizaron a su hija Catalina. Padrinos: Juan Díaz del Real y su mujer Elvira de Hermosillo, Hernán Rodríguez, Ana López, Hernando de Torres y su mujer Juana de Loaysa. Este mismo 3 de noviembre de 1539, apadrinaron un segundo bautizo, el de Ana, hija de Hernando de Torres y de Juana de Loaysa. Otros padrinos: Juan Díaz del Real y su mujer Elvira de Hermosillo, Hernán Rodríguez y Ana López. El 24 de diciembre de 1539 apadrinaron a Juan, hijo del conquistador Alonso Macías y de Francisca de Silva. Otros padrinos: el conquistador Francisco de Olmos y su mujer Beatriz Bermúdez de Velasco. En 9 de abril de 1540 apadrinaron a Francisca, hija de Antón Sánchez y de Juana Díaz. Otros padrinos: Martín Vázquez y su mujer Leonor Vázquez. El 13 de octubre de 1540 apadrinaron a Juan, hijo de don Juan Baeza de Herrera, Comendador de la Orden de Cristo, y de Da. Inés de Vargas Medina. Otros padrinos: Jerónimo de Medina, el Viejo, y su mujer Da. Ana de la Roca, así como Jerónimo de Medina, el Mozo, y Da. María de Medina Vargas. En 3 de noviembre de 1540 apadrinaron a Michael (sic), hijo de Escolástico López y de Juana

6 OROZCO y BERRA, Manuel. *Ancient History of the Conquest of Mexico*. En DORANTES DE CARRANZA, Baltasar. *Op. Cit.*, p. 378.

de Soto. Otros padrinos: el Lic. Pedro López y su mujer Da. Ana de Ribera. El 21 de enero de 1542, casado ya el conquistador Terrazas con Mari López Obregón, apadrinaron a Gaspar, hijo del escribano Alonso Díaz Gibraleón y de María de Orozco. Otros padrinos: Antonio de la Cadena y su mujer Da. Francisca de Sotomayor. En 3 de abril de 1542, Terrazas apadrinó solo a Sancho, hijo de Juan Catalán y de Elvira Frías. Otros padrinos: Pedro de Medinilla, alguacil del Santo Oficio, y su mujer Da. Isabel de Alvarado, así como el secretario de la Real Audiencia, Antonio de Turcios. El 20 de mayo de 1542 apadrinó solo a Antón, hijo de Miguel Marroquiño y de su mujer, cuya identidad no es mencionada por el escribano. Otros padrinos: Gonzalo de Cerezo y su mujer María de Espinosa, así como el Lic. Hernando Caballero y su mujer Da. Inés de Obregón. En 30 de abril de 1543 apadrinó junto con Mari López de Obregón a Beatriz, hija de Baltasar del Salto, escribano y receptor de la Real Audiencia, y de Isabel de Retamosa (sobrina carnal de Diego de Valadés, conquistador). Otros padrinos: Baltasar de Obregón y su mujer Beatriz Betanzos de Zayas. El 35 de diciembre de 1545 apadrinó Terrazas solo a Ana, hija de Diego de Cantillana (hijo del conquistador Hernando de Cantillana) y de su mujer, no identificada por el escribano. Otros padrinos: Francisco de Santa Cruz, García de Morón, Alonso de Villaseca, minero, Leonor de Rivas, Juan de San Martín, Luis Ponce de León Cabrera y su mujer María de Figueroa, así como Alonso Sánchez.

Francisco de Terrazas murió en 1549, siendo alcalde ordinario de la ciudad de México. Después de la última partida sacramental mencionada, solamente aparecen Francisco de Terrazas Castro, que es el poeta petarquiano e su hijo mayor de nuestro personaje, quien nació antes de 1537; aparecen también sus hermanos: Ana y Leonor de Terrazas, hijas naturales del conquistador, así como Luis y Diego Castro Terrazas, sin que se mencione a otros descendientes.

2. CARTA DE FRANCISCO DE TERRAZAS A HERNÁN CORTÉS

Leamos la transcripción de la carta del conquistador Terrazas con la mayor atención:

“Tenustitan (México), 30 de Julio de 1529.

“Señor.

“Después que vino á estas partes el navío de Juan de Santa Cruz, con quien Vuestra Señoría enbió çiertos despachos y cartas, no hemos sabido cosa de esos Reynos, ny lo qué á Vuestra Señoría le ha sucedido, de que todos los de esta Nueva España, asý seruydores como contrarios, han estado con muy grand sospecha y esperança que por la uenida de Vuestra Señoría se detenían los navíos, y que [en] los primeros que viniesen sería Vuestra Señoría y mi Señora Doña Juana, y estando con este cuydado y deseo plugo á Nuestro Señor que en çinco días de Julio llegó al puerto de San Juan de Ulúa un navío y en él un criado de Vuestra Señoría, que se dize Juan Gonçález de Portillo⁷, llebador desta al qual tomaron todos los despachos y cosas ynportantes que traýa y Vuestra Señoría le dio, como él más largo hará dello relación a Vuestra Señoría; que por verse corrido y afrentado de la burla que se le hizo, terminó dende a pocos días que á esta cibdad llegó de boluerse á dar qüenta a Vuestra Señoría de lo acaecido.

Como se le tomaron los despachos en la Veracruz por Juan Gonçález, que es allí Alcalde mayor y tiene tanta vigilancia en esto, que en pareçiendo navío por la mar están dos ó tres alguaziles en la playa para salir á él á tomar todas las cartas que desos Reynos é de otras partes vienen, determinó Portillo de venirse a esta çibdad con algunas cartas quél pudo esconder, que no se le tomaron, y vino derecho á mi casa por que dixo que en la Veracruz le ynformaron que no podía yr a otra parte más

⁷ **Juan González de Portillo.** No he podido identificar a este personaje en Actas de Cabildo, que menionan a media docena de personas con el topónimo de Portillo (en Valladolid), pero ninguno se llama Juan.

secreta, de que no poca merçed y alegría yó resebí, por ver tal mensajero y por venir por mandado de Vuestra Señoría: yó le ospedé lo mejor que pude y se á estado en mi compañía hasta que se despachó, como él asý mysmo dirá á Vuestra Señoría.

Entre otras cartas que Portillo truxo, vino una de Vuestra Señoría para mí, hecha en Toledo á veynte y tres de Março, conque sabe Dios cuánta merçed yó he reçebido y por ello beso myll vezes las manos y pies de Vuestra Señoría, lo uno por la memoria que de mý se tuvo y lo otro por las particularidades que en ella Vuestra Señoría fué seruydo de me mandar escreuyr y dar parte de los faoures y merçedes que Su Magestad le a hecho; plega Nuestro Señor que Vuestra Señoría las goze muchos años con otros muy mayores señorios; y por que en ella Vuestra Señoría me ynputa de negligente en no aver escripto después que destas partes partió y me manda que entienda en el buen recabdo de sus haciendas como me lo dexó encargado, y la confiança que de mí l[ll]euaua, quyero en esto dar alguna cuenta a Vuestra Señoría, asý dello como de lo demás que se á ofreçido después de la partida de Medina⁸ y Martýn Dorantes⁹, que es

8 **Alonso de Medina, regidor.** No aparece en ICAZA, DORANTES ni OROZCO; tampoco en Actas Sacramentales. Resulta extraño que siendo Alonso de Medina regidor de México, no tengamos ninguna otra información sobre él. Sin embargo, andando el tiempo y caminado un gran trecho, al leer y releer una interesantísima carta que el mayordomo y administrador de los bienes de Cortés, el conquistador Francisco de Terrazas, por ella en los primeros párrafos de la misma, nos enteramos que D. Hernán volvió en 1529 a España acompañado por Martín Dorantes, mensajero de Cortés, y un tal Medina. Pot la coincidencia significativa del personaje, no dudamos que este Medina no es otro sino el regidor que firma la primera reunión de cabildo el 8 de marzo de 1524, instalado el ayuntamiento en la casa del propio Cortés. Huelga aclarar que Alonso Medina era uno de los regidores nombrados por el Gobernador de Nueva España, desde los días de Coyoacán, para tratar de las cosas de la ciudad y sobre todo de las cosas valaderas a Su Magestad.

9 **Martín de Orantes o Dorantes, conquistador.** Fue el mensajero que trajo y presentó en México la carta que Hernán Cortés envió a principios de 1526 desde Chalchichuecan al Cabildo de la ciudad, para hacerle saber que estaba vivo y había regresado con bien de su campaña en Las Hibueras. Sin embargo, quien cobró las albricias por la noticia no fue Dorantes, sino Martín de Arto. Véase la nota N° 90 marginal especial del *Primer libro de actas de cabildo*. Resulta muy significativo que en cabildo de 27 de agosto de 1527 se le otorgó un sitio para ovejas en el Valle de Matalzingo, cercano a Toluca.

tanto, que sy á Vuestra Señoría se ouiese de hazer relación, sería hazer mucha escriptura é henchir mucho papel; y por no ser muy ynportuno, diré en suma lo más sustançial, y lo que hace al caso, y no con poco themor que ésta será tomada y yá que lo sea no puedo ser más mal tratado de lo que hasta aquí he sydo, asý en cárçeles donde he estado y al presente estoy, como de palabras feas y descortesés que estos señores presydenete é oydores me an dicho por querer boluer por las cosas de Vuestra Señoría.

Yá Vuestra Señoría estará ynformado por relación de Medina y Martýn Dorantes, cómo luego que vinieron estos señores tomaron las casas de Vuestra Señoría para el Audiencia Real diziendo que asý lo traýan mandado; después de partidos los navíos en que éstos yuan[sic], tornaron á tomar posesión de las tiendas dellas para Su Magestad, y para pagar á Su Magestad los treynta y dos myll pesos de oro que dizen que traen por ynstru[c]ción que Vuestra Señoría debía a Su Magestad, se an vendido mucha parte de sus ganados, ouejas, vacas é yeguas, esclavos negros, cauallos y potros de tal manera como fué en almoneda, que para estos treynta y dos myll pesos é para otros dose myll en que condenaron a Vuestra Señoría por que dizen que los ganó á fuego [tal vez a juego], aplicados para ellos, no á quedado sola una cabeça de ganado ny su real de oro que se cogía en las minas, y Vuestra Señoría no tiene en esta Nueva España valor de diez pesos de oro; dígolo asý todo junto para que sepa que sy de allá no trae Vuestra Señoría cargo de justia que pueda más que los que acá están, que en ninguna manera le conviene venir syno [sy no] fuere á reçibir más afrentas que las pasadas, por que çertifico a Vuestra Señoría que demás de no tener Vuestra Señoría un rincón á donde se meta, andamos todos sus criados tan asombrados, las cárçeles y monesterios llenos dellos, que no osamos apareçer delante de nadie ny somos osados á responder á nynguno á quantas desvergüenças se dizen, que anda tan público y tan ordinario este nonbre de traydor y tirano, quel que no se conforma con los que lo dizen, ny entra en juicio ni es tenido por seruidor de Su Magestad, asý que en nynguna manera conviene que Vuestra Señoría venga syn cargo de justia y muy fauorable y con esto á

mucho recabdo y sobre aviso, por que públicamente se dize que aunque Vuestra Señoría trayga todos los fauores del mundo, se los an de rechazar y no le an de reęibir, que desde el puerto le an de hazer boluer y que yá que esto no sea, que le dexarán venir a esta çibdad paçíficamente y que al tiempo que muestre las proviciones que traxére, le prenderán y so color que Su Magestad no está ynformado de las culpas de Vuestra Señoría, proęederán contra él y tocarán en su persona muy desonrradamente: Vea Vuestra Señoría lo que le conviene, que conforme a esto están todos los contrarios ynpuestos y para que de allá Su Magestad no le dexe venir; se á hordenado todo por pareęer de Nuño de Guzmán, que este es el que quema y destruye la tierra como adelante diré, que vayan procuradores por parte de toda la Nueva España, que son Bernaldino Vázquez de Tapia¹⁰

10 **Bernaldino o Bernardino Vázquez de Tapia, conquistador.** Este personaje tiene un largo historial tanto en actas de cabildo como en las Actas Sacramentales de la Iglesia Mayor de la ciudad de México. Esto, porque fue uno de los más señalados conquistadores que acompañaron a Cortés y, además, porque según su propia versión, Vázquez de Tapia fue el primero en construir casa en la nueva ciudad de México. Veamos lo que declaró.

Bernaldino VÁZQUEZ DE TAPIA, dize “Que es natural de Oropesa, sobrino del Doctor Oropesa y del ynquisidor Allavés, y que siruió el año de treze en Tierra Firme, con Pedrarias, y en Cuba, donde le dieron rrepartymiento; y que en el año dezisiete, bino al descubrimyento de la Nueva España, por alférez general, con Grijalua y gastó mucho de su hazienda para el uiaje; e que bino con el Marqués a conquistar y poblar esta tierra, año de deziocho, y dexó sus yndios, y gastó lo que tenía, en bastimentos, y siruió mucho en las guerras que se ofrecieron en el camyno, hasta San Juan de Lúa; vino por factor de Su Majestad; siruió en ayudar a conquistar los pueblos de la costa del puerto de San Juan; hízose el [al] puerto de la Villarrica (sic), y de quatro rregidores que se nombraron, fué vno dellos; y que la primera vez que el Marqués entró en esta tierra, con quinze de a caballo, fué él vno dellos, y siruió mucho; que estando en las guerras de la tierra adentro, quatro leguas de la cibdad de Tlascalala, los envió el Marqués a él y a Don Pedro de Aluarado que binyesen por mensajeros de Monteçuma, a donde pasaron muchos peligros a causa de estar la tierra de guerra, y en esta jornada siruió mucho; siruió en la guerra de Cholula, y en todo lo demás, hasta entrar en esta çudad; y con los otros ofiçiales de Su Magestad y con Don Pedro de Aluarado, quedó a guardar esta ciudad y los tesoros de Su Magestad; quando el Marqués fué a Narváez, se alçaron los yndios, y touieron gran peligro, y él siruió mucho; que buuelto el Marqués, se alçaron los yndios, y dieron muy cruel guerra, en lo qual siruió mucho, y les echaron desta ciudad y salió con quatro heridas; que en la salida desta çudad hasta llegar a T[]ascalala, padecieron muchos peligros, e después, tornado a hacer la guerra por Tepeaca, siruió mucho en ayudar a conquistar muchas prouinçias y pueblos, antes de llegar a esta çudad; y que después, el Marqués le enbió a Villarrica, a cosas que

conbenían al servicio de Su Magestad; y que sirvió mucho en yr a uisitar muchas prouinçias e pueblos; fué en que se enbiasen procuradores a Su Magestad, y con ellos, sus thesoros; y fué en poblar y traçar esta ciudad, y el primero que hizo casa en ella; fué el año de veynte y tres con el Marqués a Pánuco, por capitán de cauallo, e ayudó a conquistar muchas prouinçias e pueblos; fué por capitán de cauallo a la prouinçia de Tututepeque e otros pueblos; fué por capitán de gente de a pié y de cauallo, a los pueblos de Temostlahuaca, e los conquistó; e que á ydo dos vezes por procurador general de toda esta Nueva Spaña, y ambas se á perdido en la mar; y que á veynte y dos años que es rregidor perpetuo en esta çiudad, por Su Magestad; que es casado y á tenido siempre casa y criados, y tiene vna hija casada, que tiene quatro hijos; y á casado sobrinas y otras criadas, y dize los yndios que tiene.” En *ICAZA Op. Cit.*, t. I, No. 2.

De forma complementaria sabemos que: “VÁZQUEZ DE TAPIA, Bernardino. (1493-1559) Nació en Oropeza, España. Fueron sus padres Pedro Sánchez Vázquez y Marina Alfonsa de Balboa. Vino a las Indias con Pedrarias Dávila en 1513; vivió en Cuba, donde tuvo encomienda y en 1517 con Juan de Grijalva exploró la costa de Yucatán. En la reconstrucción de Tenochtitlan ayudó a hacer la traza de la ciudad. Fue factor de la Real Hacienda; regidor de la Capital en 1524 y regidor perpetuo a partir de 1526; en varias ocasiones regresó a Castilla como procurador a corte, y allí casó con Leonor Vázquez, quien murió en 1554 sin descendencia. Casó de nuevo con María de Peralta, de la que nacieron un homónimo, una hija y otro hijo póstumo. Tuvo las encomiendas de Churubusco, Tlapa y Tlachinol y murió en 1559.” *VV. AA. Diccionario Porrúa*, México, Porrúa, S. A, 1995, p. 3684.

Las citas en las partidas bautismales de la primera catedral de México, son muy abultadas en cuanto menciones de nuestro personaje y descendientes. Por ellas sabemos que Bernaldino Vázquez de Tapia casó con doña Leonor Vázquez, como ya se dijo, con quien probablemente le unía algún parentesco de sangre. La partida inicial de bautizo en la que encontramos apadrinando al matrimonio Vázquez de Tapia, es del 11 de octubre de 1536, día en que se bautizó a una hija del mercader Antonio de Medina y de Francisca Rangel de Medina su mujer, cuyo nombre no aparece por estar la partida parcialmente destruida; acompañó junto a la pila el también conquistador Juan Xaramillo. El 20 de noviembre de 1537, apadrinaron a Isabel, hija del conquistador Francisco de Santa Cruz y de su mujer, Da. Isabel de Orduña; también apadrinaron a la niña el conquistador Antonio de Carvajal y su mujer Da. Catalina de Tapia. El 5 de diciembre de 1537, el matrimonio Vázquez de Tapia apadrinó el bautizo de María, hija de Francisco de Aguilar y de Anastasia Martel; acompañaron en el padrino el Lic. Diego Téllez Girón, letrado del cabildo, y su mujer Da. Leonor de Frías.

El 9 de enero de 1538, volvieron a la catedral para apadrinar el bautizo de Potenciana, hija del conquistador Diego Hernández Nieto, (de quien Dorantes dice que vino con Narváez y añade: “Subió al volcán.” op. cit. pág. 173) y de Isabel de Castañón; también apadrinaron a la bautizada Juan Núñez y su mujer (no se menciona su nombre), así como el conquistador Pedro Zamorano. El 23 de enero de 1538, la pareja apadrinó el bautizo de Diego, hijo de Diego de Medina y de Beatriz de Trujillo; acompañaron también el conquistador Juan de Valdivieso y su mujer Da. María Vázquez de Bullón, sobrina carnal de Bernaldino Bázquez de Tapia. El 6 de febrero de 1538, apadrinaron a Alonso, hijo del antiguo poblador Alonso de Aguilar y de Da. Isabel Cervantes de Lara y Andrada, su mujer; acompañaron apadrinando también Francisco de Ávila, Gonzalo López y Mencía de Matos. Este mismo día participaron en un segundo bautismo apadrinando a Jerónima, hija del conquistador Antonio de Carvajal y de Da.

Catalina de Tapia, sobrina carnal de Bernaldino; acompañaron en la pila el conquistador Alonso de Ávila y Juana López, su mujer; así como el conquistador Juan de Valdivieso y su mujer María Vázquez de Bullón. El 30 de abril de 1538, acudieron a la catedral para apadrinar a Juan, hijo del conquistador Juan de Valdivieso y de Da. María Vázquez de Bullón, sobrina carnal de Vázquez de Tapia. También apadrinaron al niño el factor de la Real Hacienda, Juan Velázquez de Salazar (hermano de Gonzalo de Salazar), y su mujer doña Isabel de Rojas. (Cabe apuntar que de un hijo del conquistador Juan de Valdivieso y de su mujer, sobrina carnal de Vázquez de Tapia, llamado Juan de Valdivieso el Mozo, proviene el primer Marqués de Aguayo.)

El 30 de agosto de 1538 apadrinaron a Bartolomé, hijo del conquistador Alonso de Ávila y de Juana López; también fueron padrinos Gonzalo López y Antonia del Castillo, su mujer; así como Alonso de Navarrete y Da. Andrea del Castillo su mujer (quien, al enviudar de Navarrete, casará más tarde con Francisco de Montejo el Mozo). El 6 de agosto de 1539, apadrinaron a Antonio, hijo del conquistador Antonio de Carvajal y de Da. Catalina de Tapia; también apadrinaron el bautizo Juan de Valdivieso y su mujer Da. María Vázquez de Bullón. El 15 de septiembre de 1539, apadrinaron a Pedro, hijo del conquistador Pedro del Golfo y de Beatriz Hernández; acompañaron en la pila el conquistador Antonio de Villarroel y su mujer Isabel de Ojeda, así como Juan de Burgos.

El 15 de abril de 1540 apadrinaron el bautizo de Ana, hija del Lic. Téllez Girón y de Da. Leonor de Frías; acompañaron también como padrinos, el contador de la Real Hacienda, Rodrigo de Albornoz y su mujer Catalina de Loaysa, así como Diego de Loaysa y su mujer, Da. Elena de Paz. El 4 de mayo de 1540 apadrinaron a Inés, hija de Lorenzo Marroquín y de Elvira Torres; estuvieron también junto a la pila el oidor Lic. Lorenzo de Tejada y su mujer Da. Catalina Garao Valenciano; así mismo el Lic. Hernando Caballero. El 11 de septiembre de 1540, Bernaldino Bázquez y su mujer apadrinaron a María, hija de Francisco de Chávez y de Da. Marina de Montes de Oca Bohórquez (hija del conquistador Miguel de Palma); fueron acompañaron en la pila por Luis de la Torre y su mujer Da. Beatriz Marmolejo. El 13 de septiembre de 1540 apadrinaron a Luis, hijo del mercader Rodrigo Donis y de Teresa Mejía; acompañaron junto a la pila el alguacil mayor Juan de Sámano y su mujer Da. Brianda de Quiñones, así como Gonzalo Cerezo y María de Espinosa la Comadre, su mujer. El 16 de diciembre de 1540 apadrinaron a Bernardina, hija del alcaide de las Atarazanas, Bernardino de Albornoz, y de Da. Isabel Vázquez de Bullón, sobrina carnal de Bernaldino Vázquez; también estuvieron junto a la pila el Lic. Diego Téllez y su mujer, así como el contador Rodrigo de Albornoz, primo hermano del padre de la bautizada, y su mujer Da. Catalina de Loaysa. Cerraron el año de 1540 apadrinando el 21 de diciembre a Bernardino, hijo de Alonso de Aguilar y de Da. Isabel Cervantes de Lara y Andrada; igualmente apadrinaron el contador Rodrigo de Albornoz y Juan de Cervantes Casaus.

El 17 de junio de 1541, Bernaldino y su mujer apadrinaron a María, hija de Esteban Franco, fundidor, y de Luisa de las Casas; estuvieron junto a la pila también el veedor Pedro Almíndez Chirinos y Antonio de Almáguer, secretario del virrey D. Antonio de Mendoza. El 24 de abril de 1542, apadrinaron el bautizo de Leonor, hija de Bernardino de Albornoz y de Da. Isabel Vázquez de Bullón; acompañaron también apadrinando Rodrigo de Albornoz y su mujer. El 30 de septiembre de 1542, fueron padrinos de Cristóbal, hijo del Dr. Cristóbal Mendes y de Luisa Lorenzo; acompañaron en la pila el alcalde ordinario de México ese año, Gonzalo López, y su mujer Antonia del Castillo, así como Gonzalo Mercado y su mujer Leonor

de Mendoza. El 10 de octubre de 1542, apadrinaron a Luis, hijo del sastre Juan de Salamanca y de su mujer, cuyo nombre no aparece en la partida; acompañó como madrina junto a la pila, Ana Martín, mujer del barbero Juan de Salamanca, homónimo del padre del bautizado. El 19 de septiembre de 1543, Bernaldino apadrinó solo a Juan, hijo del curtidor Pedro del Castillo y de Beatriz Alonso, su mujer; apadrinaron también el mercader García de Morón y Juan de Burgos, sin sus respectivas mujeres. El 7 de julio de 1544, el matrimonio Bázquez de Tapia apadrinó nuevamente a María, otra hija del sastre Juan de Salamanca y de su mujer, cuyo nombre desconocemos. El 10 de noviembre de 1545, llevaron a la pila bautismal a Isabel, hija de Melchor Gentil y de Constanza Núñez; acompañaron junto a la pila Juan de Burgos y su mujer Da. María Vázquez de Tapia, sobrina de Bernaldino.

El 17 de febrero de 1546, apadrinaron a Elvira, hija de Miguel Zamorano y de Da. María de Lizana; fueron padrinos también Bernaldino de Albornoz y Ana Vázquez. El 14 de agosto de 1546, apadrinaron el bautismo de Guillén, hijo del bachiller Blas de Bustamante y de Leonor Ayala de Bobadilla (hija de don Guillén Peraza de Ayala, Conde de la Gomera); acompañaron junto a la pila bautismal, Rodrigo de Albornoz y Da. Catalina de Loaysa, así como el factor de la Real Hacienda, Hernando de Salazar, hijo de Gonzalo de Salazar el Viejo, factor que fue también de la Real Hacienda en la Nueva España. El 21 de noviembre de 1552, volvieron nuevamente a la pila bautismal de la catedral, para apadrinar a Gaspar, hijo de un Juan López (de quien nada sabemos, sino lo que informa esta partida) y de su mujer cuyo nombre no aparece. Apadrinó también el Lic. Francisco de Orbaneja, letrado de la ciudad en algún tiempo. Meses después, apadrinaron el bautismo de Rodrigo, hijo del oidor Hernando Gómez de Santillán y de Da. María de Barrios. Coapadrinaron el acto don Diego de Guevara y su mujer, Da. Isabel de Barrios [seguramente hermana de la madre], así como Gonzalo de las Casas y Da. Catalina de Peralta [hija de Juan Xuárez y sobrina nieta de Catalina Xuárez, la Marcaida, su hermana, primera mujer de don Hernán Cortés].

El 22 de noviembre de 1553, Bernaldino apadrinó solo el bautismo de Martín, hijo del maestre sastre Sebastián de Nápoles y de Felipa de Pedroza. Participó también como madrina Da. Guiomar de Luján. Casi cinco años después, doña María de Peralta, sin su marido con quien se había casado en 1554 ó 55, apadrinó el bautismo de Agustina, hija de Sebastián de Nápoles, sastre italiano. Bernaldino Vázquez de Tapia murió cuatro años meses después de dicho bautizo, dato que conocemos por un cabildo de agosto de 1559 en el que se menciona su fallecimiento.

En cuanto a los tres hijos que Bernaldino tuvo con Da. María de Peralta, mencionados en Porrúa, no deja de sorprender que se no aparezcan en libros de la Iglesia Mayor, por lo que se ignora dónde fueron bautizados. Para terminar, hay que asentar que a partir de 1589 comienza a aparecer en partidas sacramentales su hijo homónimo y heredero de sus encomiendas, presuntamente nacido en 1555. Este segundo Bernaldino Vázquez de Tapia casó con doña Luisa de Castilla, la hija menor de don Luis de Castilla, caballero de la Orden de Santiago y gran personaje del gobierno de la ciudad y aun de la Nueva España, en los primeros tiempos.

Por relacionarse con Bernardino Vázquez de Tapia y para finalizar esta nota, le cuento al lector la siguiente historia. Trajo este conquistador de España a tres de sus hermanas, doña Mayor Vázquez, doña Catalina de Tapia y doña Isabel Vázquez de Bullón. La primera fue madre de doña María Vázquez de Bullón, y por tanto sobrina carnal del conquistador, quien casó tres veces: la primera con Juan de Valdivieso, con Juan de Burgos (en 1543) y con Antonio

y [Antonio de] Carvajal,¹¹ que en ninguna manera Su Magestad dexen venir a estas partes á Vuestra Señoría porque será total destruyçión de

de la Cadena; al parecer, de este último matrimonio nació doña Guiomar Vázquez de Escobar, quien andando el tiempo casaría con don Luis Cortés, hijo bastardo de don Hernán Cortés y de doña Elvira de Hermosillo... Con Juan de Valdivieso, según el padre Porras, tuvo doña María cuatro hijos: Juan de Valdivieso (alcalde de la ciudad de México en 1575) y tres más que fueron religiosos; Juan de Valdivieso, el viejo, falleció en 1541, al parecer en Castilla. Las otras hermanas de Bernardino Vázquez de Tapia que viajaron con él a la Nueva España fueron: doña Catalina de Tapia, mujer del conquistador Antonio de Carvajal, y doña Isabel Vázquez de Bullón, mujer del alcaide de las Atarazanas, Bernardino de Albornoz. En 1559, Antonio de Carvajal enviudó de doña Catalina y casó en segundas nupcias con doña María de Olid y Viedma, hija de Cristóbal de Olid, de la que no tuvo descendencia; Carvajal murió probablemente en 1565. (Porras Muñoz, Guillermo. pp. 228 s. y 453.)

11 De **Antonio de Carbajal**, conquistador, sabemos por su declaración de méritos: “Que es vezino y rregidor desta çiuudad de México, y natural de Çamora, e hijo legitimo de Pedro Gonçález de Carauajal y de Isabel Delgadillo; y que ha veynte y ocho años que pasó a estas partes, y veynte y seis que pasó a esta Nueva Spaña, él y vn sobrino suyo, el qual murió en el çerco desta çiuudad; y fué uno de los capitanes nombrados para los vergantines, y se halló en la conquista y toma desta dicha çiuudad, y después en las de Pánuco y Tututepec y costa de la mar del sur; y fué visitador de algunas prouinçias desta Nueva Spaña, y destruyó los ýdolos y cúes; y que fué por procurador desta tierra a los rreynos de Castilla, de donde vino casado; y tiene ocho hijas e vn hijo, y entre ellas, algunas de hedad para casar; y fué alcalde hordinario en esta çiuudad, y en ella tiene su casa, poblada con sus armas y cauillos y famylyia; y tiene en encomienda el pueblo de Çacatlán, de cuya tasaçión haze presentaçión.” En ICAZA *Op. Cit.*, t. I, No. 126.

DORANTES DE CARRANZA escribe sobre él lo siguiente: “2. Casa de Antonio de Carvajal, Capitán de uno de los trece bergantines y en otras ocasiones de la conquista. Vino á Tezcuco antes que se ganase México. Vecino de la dicha ciudad y Conquistador.” En 1604 le sobrevivían los siguientes familiares: Francisco Infante, yerno del conquistador, y los nietos de éste: don Antonio de Carvajal (“Tiene los indios”), don Andrés de Carvajal, don Lorenzo de Carvajal, don Joan Infante y don Antonio Infante. El autor añade: “Todos estos Caballeros Tapias y Carvajales están emparentados, y los más de ellos son nietos y visnietos de los dos capitanes, [Andrés de] Tapia y [Antonio de] Carvajal. Y por lo que toca á algunos dellos son visnietos del Comendador Leonel de Cervantes.” (DORANTES, *Op. Cit.*, pp. 158 ss.)

En otro memorial, publicado al final del libro de Dorantes, complementa la información anterior: “Antonio de Carbajal, capitán, dexó un hijo y cuatro hijas: de esta casa proveen á todos los Cervantes, y aunque se jactan de nietos de conquistador, no lo son, pues no lo fué el Comendador Cervantes; por yernos de Antonio de Carvajal podían pretender, si no fueran todos ricos, como verá V. S. por este memorial.

“Leonel de Cervantes, primer hermano de esta casa, con 4,000 pesos de renta de los pueblos de Ilamatlán, y Atlauecian, y Tamasunchal, rico: pretende y ha sido proveído.

“Gonzalo Gómez [de Cervantes], rico, en Alcaldías maiores.

“Alonso Gomes [de Cervantes], su hermano tercero, en el Valle de Toluca, proveído por España.

“Lucas de Lara, hermano cuarto, proveído por Alcalde maior de Tulancingo.

“Luis Carrillo de Guzmán, casado con hermana de Gonzalo Gómez, y los demás proveídos por Alcalde maior, que á éste no le toca por los Cervantes, ni por Gonzalo Hernández, su abuelo, porque viene de bastardía, que la madre era hija bastarda de Gonzalo Hernández.

“De esta casa á Melchor de Valdés, Regidor, y rico, y en sus mismas haciendas, por casado con hija de Gonzalo Gómez, nieta de esta casa; quieren decir algunas personas que prestó éste al Vr. D. Luis de Velasco 10,000 pesos.

“De esta casa á D. Juan de Cervantes, mozo y soltero, hijo de Leonel de Cervantes, en Ocupa por Alcalde maior; todos ricos.” (DORANTES, *Op. Cit.*, pp. 437.)

El *Diccionario Porrúa* trae la siguiente nota biográfica: “CARVAJAL, Antonio de. Nació en ZamoraEspaña; distinguido en la Conquista de México, uno de los regidores nombrados para recibir a Nuño de Guzmán. En 1533 fue alcalde ordinario y regidor perpetuo de México por nombramiento del rey. Procurador mayor en los años 1537, 1544 y 1550. Nombrado alférez real en 1558. No era hermano de Luis de Carvajal, aunque sí es probable existiera algún parentesco. El 1 de enero de 1563 asistió por última vez al Ayuntamiento, y fue sucedido en su plaza de regidor al año siguiente por su hijo homónimo. Tuvo la encomienda de Zacatlán, pueblo junto al cual construyó una venta. En 1565 pasó la encomienda a su hijo, probablemente por haber muerto el padre.” (VV. AA. *Diccionario Porrúa... Op. Cit.*, p. 631.)

El Catálogo de Pasajeros a Indias recoge el nombre de un Antonio de Carvajal, que no siendo el conquistador, podría tener alguna conexión parental con él: “5129.— Antonio de Caravajal, hijo de Pedro de Godoy y de Teresa de Caravajal, vecino de Plasencia, a Nueva España.— 10 Septiembre. V- 127.” (*Catálogo de Pasajeros a Indias, 1535-1538*, N° 5129.)

En Actas Sacramentales Antonio Carbajal, que será regidor de México varios años, aparece casado con Da. Catalina de Tapia. En 20 de noviembre de 1537, apadrinaron el bautizo de Beatriz, hija del conquistador Francisco de Santa Cruz y de Da. Isabel de Orduña. Otros padrinos: Bernaldino Vázquez de Tapia y su mujer, Da. Leonor Vázquez. En 6 de febrero de 1538 bautizaron a su hija Jerónima. Padrinos: El conquistador Alonso de Ávila y su mujer Juana López, el conquistador Juan de Valdivieso y su mujer María Vázquez Bullón. En 23 de mayo de 1539 apadrinaron a Beatriz, hija del mercader Antonio de Medina y de Francisca Rangel de Medina. Otros padrinos: Juan de Valdivieso y su mujer María Vázquez Bullón. El 6 de agosto de 1539 el matrimonio Carvajal bautizó a su hija Isabel. Padrinos: Bernaldino Vázquez de Tapia y su mujer, Da. Leonor Vázquez, así como Juan de Valdivieso y su mujer María Vázquez Bullón. En 26 de julio de 1540 bautizaron a su hija María. Padrinos: Francisco de Chávez y su mujer Da. Marina Montes de Oca Bohórquez, Bernardino de Alborno y su mujer Da. Isabel Vázquez de Bullón. En 24 de agosto de 1542 bautizaron en la iglesia de San Francisco a su hija Catalina. Padrinos: El conquistador Gonzalo de Cerezo y su mujer María de Espinosa, así como Juan Bravo de Lagunas y la madre de éste, Ana Cerezo. En 12 de abril de 1543 bautizaron a su hija Ana. Fueron sus padrinos: Gonzalo López, alcalde ordinario, y Pedro Ponce. En 26 de julio de 1542 apadrinaron a Diego, hijo de D. Juan de Infante y de Da. Catalina de Samaniego. Otros padrinos: Juan de Sámano, alguacil mayor, y su mujer Brianda de Quiñones. En 23 de mayo de 1547 apadrinaron a Diego, hijo de Miguel Zamorano y Da. María de Lizana. Los otros padrinos fueron: Sancho López de Agurto, escribano público, y su mujer Da.

la tierra y sobre ellos y muy encargado, alforjado de capítulos, firmas y maldades, el fa[c]tor [Gonzalo de] Salazar,¹² que éste vá por parte de la Audiencia y del presidente y toda la tierra que sea proferido de manera con Su Magestad y con los señores de su Consejo cómo Vuestra Señoría no venga y que le reuquen las mercedes que le an hecho y que en lugar

Bernalda Pérez de la Torre. En 20 de julio de 1547 apadrinaron a un hijo del mercader Luis Mercado (cuyo nombre omitió poner el escribano) y de su mujer (también omitida). Otros padrinos: Antonio de Luna y su mujer Isabel Caycedo, seguramente hija del conquistador Antón de Cayzedo. El 10 de mayo de 1553 apadrinaron a Ana, hija de Rodrigo de Sanlúcar y de Teresa (sic). El otro padrino fue Juan Gaytán, yerno del conquistador Bartolomé de Zárate. El 25 de enero de 1554, Antonio de Carvajal apadrinó solo a Gaspar, hijo de Hernán Pérez de Córdoba y de Francisca Ruiz. Otros padrinos: Pedro de Medinilla, regidor de México, y su mujer Da. Isabel de Alvarado. Esta es la última partida en que aparece el conquistador.

Después de ella, aparece su hijo, homónimo, y su hija María, casada con Leonel de Cervantes (hijo éste de Juan de Cervantes Casaus y de Da. Luisa Cervantes de Lara). También es mencionada en Actas Sacramentales su hija Leonor de Carvajal, casada con Francisco Infante de Samaniego, e igualmente su nieto, don Antonio de Carvajal, casado con Da. María de Porras. Antonio de Carvajal el Mozo, al igual que su padre, será regidor vitalicio en el Cabildo de México a partir del 9 de septiembre de 1564, probablemente pocas semanas después de la muerte de su padre el conquistador, aunque debe aclararse que el documento real dice que el conquistador Antonio de Carvajal renunció el oficio en su único hijo varón. Después de dieciséis años en el oficio, el segundo Antonio de Carvajal falleció en la primavera de 1580, pues un auto de cabildo del 18 de abril de dicho año lo da por fallecido, por lo que su muerte debió darse en uno de los días previos a esa fecha. Le sobrevivió su hijo mayor, don Antonio de Carvajal, que aún vivía en 1604, según lo asienta DORANTES DE CARRANZA.

12 **Gonzalo de Salazar, factor de la Real Hacienda.** "... que es vezino y regidor desta çiudad, y natural de la de Granada, e hijo legítimo del Doctor de Guadalupe y de Doña Catalina de Salazar, criados de los rreyes Católicos, y de los primeros vezinos de Granada, e que ha quarenta y siete años que así mesmo él es criado de la casa rreal, y fué paje de los rreyes Católicos, y después contino de la Casa de la rreyna Doña Joana, Nuestra Señora; y aviendo seruido a Su Magestad en las comunydades, lo enbió por su fator a esta Nueva Spaña, en el año de veynte y tres, y pasó consigo muchas personas, criados y allegados, armas y caualllos, y otras cosas, en cantidad de más de veynte myll pesos; e que á sido siempre en esta tierra vno de los que más prinçipalmente se an mostrado en el seruiçio de Su Magestad, por lo qual ha gastado mucho y le ha hecho señalados seruiçios; y que el factor Hernando de Salazar, es su hijo, y otro que traxo consigo, se le murió en esta çibdad; y que tiene en encomienda los pueblos de Taximaroa y Tepetlavzcuco, y otros que tuuo en Mechoacán, cuyo treslado de la cédula de encomyenda que dellos tenya, presenta; le fueron quitados, y sobre todo, fue preso y rrobado y saqueado; y que tiene mucha casa con mucha familia, costa, armas y caualllos, y está muy alcanzado, e adeudado en cantidad de más de quinze myll pesos." (ICAZA *Op. Cit.*, t. I, No. 369.)

dellas le pregonen por traydor; y sobre esto de las firmas diré un paso que acaeió pocos días há, y fué que Luys Marín¹³ vino por procurador de la villa de Guaçaqualco y después de despachado y partido desta çidad

DORANTES DE CARRANZA le dedica un par de párrafos en su Cuaderno de Antiguos Pobladores: "... Vino á estas partes el año de.... [1523]. Tuvo los oficios de factor del Rey y tesorero diversas veces: fué alcalde ordinario en esta ciudad de México y Corregidor en algunos lugares desta Nueva Spaña.

"Casó con hija de Alonso Dávila, el de Malacatepec, y tuvo la sucesión de hijos que he dicho enen el cathálogo de los conquistadores, por lo que les toca desto en sus particulares, á la letra A y á la letra M, en la relación de Alonso Dávila, Señor de Malacatepec y Miguel de la Palma." (DORANTES, *Op. Cit.*, pp. 282.)

Hubiera querido transcribir la nota biográfica del factor Gonzalo de Salazar que esperaba encontrar en el Diccionario Porrúa, pero al buscarla con sorpresa hallé que no existe y en cambio, por una confusión, viene la de su tercer hijo, homónimo suyo, y la de un hijo de éste, homónimo también, que fue obispo agustino de la diócesis de Yucatán entre 1609 y 1636, año en que falleció. Se dice que éste destruyó más de veinte mil ídolos y convirtió a 140,000 indios mayas. No obstante lo dicho, y añadiendo que la Enciclopedia Espasa-Calpe tampoco le da espacio a este personaje, debo decir que en este libro el lector encontrará suficientes elementos para construir un perfil bastante aproximado del hombre apasionado, ambicioso y cruel que fue el factor Gonzalo de Salazar. La información correspondiente a Chirinos la encontrará el lector en la nota siguiente.

13 Luis de Marín, conquistador, procurador de la villa de Espíritu Santo. Al parecer este conquistador nunca utilizó la partícula "de" antes de su apellido, como ahora lo hace el escribano del cabildo. Aunque nacido en España, tiene ascendencia italiana como él mismo declara en seguida. Pasemos a revisar lo que declara en Icaza.

"5.- Luis MARÍN, es muerto, dexó mujer e hijos, dize

"Ques bezino desta çibdad, y natural de la villa de Sanlúcar de Barrameda, e hijo legítimo de Francisco de Marín, natural de Génoua y de Mariana Berral Guillén; y que pasó a esta Nueva España, dende á vn mes que avía llegado el Marqués con el armada a la villa rrica, y se halló en la toma desta çibdad de México y en la conquista de las demás prouinçias a ella comarcanas; y después, siendo capitán en las de Guaçaqualco y Çapotecas y Chiapa y Amatlán y Cupilco y Honduras y Higuera, y otros muchos pueblos y prouinçias que nombra, donde pasó muchos trabajos y peligros y gastos; que á diez y seys años ques casado, y tiene honze hijos e hijas, y no á sido remunerado a sus seruioçios; y que un hermano murió en esta tierra viniendo a la conquista della, y que de todo tiene hechas probanzas." (Icaza, t. I, N° 5.)

Dorantes de Carranza trae de él la siguiente ficha: "145. Casa de Luis Marín, vecino y conquistador de México y Capitán en la conquista; hombre de calidad y en opinión de muy hidalgo. Vino con Cortés." Entre sus descendientes que vivían en 1604 menciona a su hijo Alonso Marín, a su nieto Joan de Çaldívar, al "Doctor Riego, por la muger"; a don Juan de Guevara, también nieto "por la muger", todos ellos legítimos. (Dorantes, pág. 213 s.) Finalmente, debo anotar que Álvarez repite su genealogía y a lo dicho añade que Marín

fue alcalde ordinario de Segura de la Frontera (hoy Tepeaca, Puebla) y conquistador de las Hibueras (Álvarez, Diccionario de Conquistadores, t. II, N° 631).

Marín casó con Da. María de Mendoza, hija del importante conquistador, Alonso de Mendoza. Según las Actas Sacramentales de Catedral, el 21 de noviembre de 1536 se bautizó a su hijo Rodrigo. Fueron sus padrinos los conquistadores Serván Bejarano (natural de Benalcázar en Córdoba) y Juan Cano (natural de Cázares en Extremadura), así como Rodrigo Calderón y Francisco Marmolejo. En 25 de noviembre de 1536, Luis Marín apadrinó solo el bautizo de Baltasar, hijo de Rodrigo Calderón y de Teresa Núñez. Otros padrinos: Los conquistadores Juan Cano además de Serván Bejarano y su mujer Francisca Calderón. El 21 de enero de 1538 Marín y su mujer apadrinaron a Ana, hija de Gaspar de Garnica y de Ana Juárez. Otros padrinos: Juan de Jaso el Viejo y su mujer Da. María Ponce de León. En 19 de agosto de 1538 Da. María de Mendoza apadrinó sola a Graciana, hija de Juan de Jaso el Viejo y de Da. Graciana Ponce de León. Otros padrinos: el Marqués del Valle, don Hernán Cortés, Martín de Ircio y Cecilia Vázquez [Altamirano]. En 5 de septiembre de 1538 ambos apadrinaron a Francisca, hija de Alonso Díaz y de su mujer (no se indica su nombre). El otro padrino fue Serván Bejarano. En 2 de octubre de 1538 apadrinaron a Gonzalo, hijo del conquistador Gonzalo Hernández de Mosquera y de su mujer Leonor Pacheco. Otros padrinos: Alonso de Contreras, conquistador, y su mujer Isabel Mejía.

El 10 de julio de 1539 bautizaron a su hijo Jerónimo. Fueron sus padrinos: El Dr. don Rafael Cervanes, tesorero de la catedral, Juan Rebollo, provisor de ésta, Leonor Alonso, Beatriz López y Juan de Castañeda, apartador de oro. En 8 de septiembre de 1539 apadrinaron a Cristóbal, hijo de Cristóbal Hernández, conquistador, y de Ana de Pedrosa. Otros padrinos: Miguel López, escribano público y del cabildo de México, y su mujer Da. Isabel Garcés. En 21 de enero de 1540 Marín apadrinó solo a Hernando, hijo de Diego de Coria, conquistador, y de Isabel de Chávez. En 1° de noviembre de 1540 apadrinaron el bautizo de Úrsula, hija del conquistador Gonzalo Hernández de Mosquera y de Leonor Pacheco. Otros padrinos: Pedro de Medinilla, alguacil del Santo Oficio, y su mujer Da. Isabel de Alvarado, así como Beatriz de Chávez. En 10 de marzo de 1541 bautizaron a su hijo Alonso. Padrinos: El Dr. Rafael Cervanes, tesorero de catedral, Juan Juárez, canónigo, y María de Guzmán. En 30 de enero de 1542 apadrinaron a Agustina, hija de Diego Hernández y de Juana de Hinojosa. Otro padrino: El Dr. Álvaro de Temiño, maestre escuela de catedral. El 24 de diciembre de 1542 apadrinaron a María, hija de Jerónimo del Campo y de Da. Leonor de López Nava. Otros padrinos: Alonso de Bazán y su mujer Da. Francisca de Verdugo, Pedro Muñoz de la Cerda Maestre de Roa y su mujer Da. María de Chávez.

El 22 de abril de 1543 bautizaron a su hijo Juan. Padrinos: Juan Bravo, canónigo, Juan Juárez, canónigo y Juan de Sandoval. En 5 de diciembre de 1543 apadrinaron a Luis, hijo de Gonzalo Hernández de Mosquera y de Da. Beatriz de Chávez. Otros padrinos: Antonio de Nava, alcalde ordinario de México, y su mujer Juana de Cuadra. En 1° de enero de 1544 apadrinaron a Alonso, hijo de Alonso del Castillo y de María de Morales. Otros padrinos: Serván Bejarano y su mujer Francisca Calderón. El 14 de enero de 1544 apadrinaron a Baltasar, hijo de Baltasar de Obregón y de Da. Beatriz Betanzos de Zayas. Otros padrinos: Luis de la Torre y su mujer Da. Beatriz de Marmolejo. El 11 de agosto de 1544 bautizaron a su hijo Ruy. Fueron sus padrinos el bachiller don Álvaro de Temiño, maestrescuela de catedral, el canónigo Juan Bravo, Pedro López Marroquín, vecino de Puebla, y Beatriz de Chávez, viuda.

enbió por él, el presydenete y alcançáronlo en Chalco y truxéronle ante Nuño de Guzmán, y delante de un escriuano que andaua con los capítulos para que mirasen las gentes, le dixo: “Marín, firma estos capítulos”, en los quales diz que se contenýan muchas cosas, todas á propósito del presidente é oydores, muy perjudiciales y dañosas para Vuestra Señoría, y como el dicho Marín los vió contradíxolos, é que ninguno convenía a serviçio de Dios ny de su Magestad ny bien de la tierra; finalmente, que estando en esta porfía é pidiéndolo por testimonio, por fuerça é con muchos temores quel presidente le ponía, se los hizo firmar y los firmó con muchas protestaciones y requerimientos que de palabra le hizo, e asý lo pidió por testimonio: no sé sy le á sacado: dize Luys Marín que á gastar quanto tiene por que esto sepa Su Magestad: crea Vuestra Señoría que es tanta la magestad y presunçión y mala condiçión de Nuño de Guzmán, que no ay nadie que lo pueda ver, y casy la mayor parte de los que le muestran buen rostro y se dan por sus seruydores murmuran dél.

Los que mandan la tierra son Catalina, muger del qontador [Rodrigo de Albornoz],¹⁴ por que por ésta anda perdido el presidente [Nuño de

En 14 de agosto de 1545 apadrinaron a Catalina, hija de Cristóbal de Madrid, carnicero, y de María Jiménez. Otro padrino: Jerónimo de Medina. El 17 de mayo de 1546 apadrinaron a Juana, hija de Alonso del Castillo y de Isabel de Sanabria (hija del conquistador Diego de Sanabria). Otros padrinos: Juan Cano y Juan de Jaso. [Alonso del Castillo declaró ser natural de Segovia, hijo de Pedro del Castillo y de Isabel de León, pasó a Nueva España ha más de 24 años y es casado con hija de Diego de Sanabria, conquistador: Icaza, t. II, N° 911.]

En 2 de enero de 1554, su hijo Francisco Marín y la madre de éste, Da. María de Mendoza, apadrinaron a Manuel, hijo de Diego de Silvera y de Da. Mencia de Ocampo. Puede suponerse que para esta fecha había fallecido ya Luis Marín, pues no aparece apadrinando en compañía de su mujer. Fueron padrinos también Pedro de Vargas y su mujer María de Sandoval. Finalmente, en 6 de febrero de 1583, Da. Graciana de Jaso y Mendoza, nieta de Luis Marín y su marido Francisco de Villegas Quijada bautizaron a su hijo Juan. Fueron sus padrinos Rafael de Trejo Carbajal y su mujer Agustina de Jaso Ponce de León.

14 **Rodrigo de Albornoz, contador de la Real Hacienda.** Como los otros oficiales reales, tenía derecho a una regiduría en el cabildo, lo que explica su presencia en él; más adelante este derecho será objetado por el ayuntamiento en pleno. Sin embargo, en este caso, Rodrigo de Albornoz es sólo testigo de la entrega de las Bulas de San Pedro; se entiende, no obstante, que estaba en la sala de cabildo. Resulta extraño que Dorantes no lo haya incluido entre los primeros pobladores de México. Ahora leamos su propia declaración de méritos en Icaza.

“526.- El contador Rodrigo de ALBORNOZ, dize

“Que es natural de Paradinas [en tierras de Salamanca], e hijo legítimo de Bernaldo de Albornoz, e que antes que pasase a la Nueva España, sirvió a Su Magestad de secretario, y después en las comunydades, e que pasó a esta Nueva España, recién acabada de ganar la çibdad con el dicho cargo de contador, e ydo el Marqués a Honduras, quedó por uno de los tres, a cuyo cargo quedó la gobernación de la tierra; e que en el año de treynta y quatro, fué a llevar a Su Magestad el oro para la guerra de Túnez, y llegado a España; le fué a seruir en la rrestitución que hizo del ducado de Saboya, que le auía priuado dél el rrey de Françia, y ques casado y tiene y á tenydo su casa poblada de muchos criados, armas, caualllos y famylia; e tiene vn hijo e vna hija; e que los yndios que solía tener en encomyenda, le fueron quitados, por lo qual sus hijos quedan pobres.” (Icaza, t. II, N° 526).

Para entender mejor a este importante personaje en los inicios de la ciudad y de la Nueva España, transcribo la biografía que viene en Espasa-Calpe. “Secretario del emperador Carlos V, que en 1522 fué nombrado contador de la Nueva España. Embarcó para Méjico en compañía de Alonso de Estrada, González [Gonzalo] de Salazar y Perlalmíndez Chirinos, oficiales reales, que instituyeron en la colonia el Tribunal de Cuentas. Los cuatro se unieron para acusar á Cortés de ocultador de fondos, de ladrón y de rebelde, negándose á abonarle 60,000 ducados que había gastado en la conquista y pidiendo que se les concediesen facultades para perseguirle. Al salir Cortés para su expedición á las Hibueras (1524), se disponía á acompañarle, pero enfermó y se quedó en Méjico, designándole Cortés para la gobernación de Nueva España, en unión del tesorero Estrada y del licenciado Juaro [Zuazo]. Su orgullo le enemistó con sus colegas, y Cortés dispuso entonces que formaran también parte del gobierno el factor Salazar y el veedor Chirinos, hasta que el 29 de Diciembre del propio año fué destituido y reducido á prisión. Salazar logró atraerle á su partido cuando la conjuración que tramó Rodrigo de Paz, que costó á éste la vida, dejando por heredero de sus bienes á Albornoz, herencia que se apropió Salazar. Intrigó para lograr la caída de éste, entrando después por segunda vez en el gobierno, en el que demostró gran tacto no persiguiendo á sus contrarios. Al regresar Cortés y posesionarse éste del gobierno, le residenció y estuvo sujeto á un largo proceso, por los sucesos ocurridos durante su mando, constando que en 1530 se hallaba aún oculto en lugar ignorado. Se cree que al fin regresó á España, donde vivió en la obscuridad.” Algunas de estas afirmaciones son desmentidas por los sucesos que refiere este libro de actas, de los que se enterará el lector en el curso de su lectura. Sin embargo, puede adelantarse que Albornoz vivió en la ciudad de México muchos más años de lo que narra la biografía copiada.

A fin de contrastar la anterior información, pongo en seguida la versión más breve del personaje, que proporciona el Diccionario Porrúa, aunque parece haber sido resumida a partir de la de Espasa-Calpe: “ALBORNOZ, Rodrigo de. Secretario de Carlos V. Fue nombrado contador de la Nueva España en 1522. Uno de los que más persiguieron y difamaron a Cortés en la Corte española. Sin embargo, el conquistador lo nombró gobernador al marchar a las Hibueras. Albornoz regresó a su patria, sin saberse en qué fecha murió ni dónde.” Es claro que el autor de este resumen no se tomó la molestia de leer los primeros libros de cabildo de México, donde hay bastante información sobre el contador real que puede complementar la brevísima semblanza.

Por referirse una nota del mismo Diccionario Porrúa a su único hijo varón, conviene acudir nuevamente a dicha fuente: “ALBORNOZ, Bernardino [de]. (1558-1615). Misionero. Uno de los primeros que entraron en México a la Cía de Jesús en 1573. Nació en esta ciudad,

hijo único de Rodrigo de Albornoz, regidor y tesorero que fue de su Ayuntamiento. Por algún tiempo destinado entre indios, no pudo continuar por la serie de enfermedades de que adoleció durante treinta y dos años.” (Diccionario Porrúa..., pág. 91.) Note el lector cómo hay contradicciones entre la información proporcionada.

El contador Rodrigo de Albornoz tuvo dos matrimonios: primeramente, casó en 1533 con Da. Beatriz de Peñalosa, a quien alguna fuente da el nombre de Catalina. Ésta debió morir poco tiempo después y en 1539 lo encontramos casado ya con Da. Catalina de Loaysa. El 11 de enero de ese año, el antiguo secretario de Carlos V apadrinó solo a Francisco, hijo de Diego de Loaysa (cuyo parentesco no tenemos, pero pudo ser cuñado del contador real Albornoz) y de Da. Elena de Paz. Otros padrinos: Fray Juan de Zumárraga, obispo de México, don Vasco de Quiroga, obispo de Michoacán y Da. Catalina Garaio Valenciano (mujer del oidor Lorenzo de Tejada e hija del conquistador Pedro Garaio Valenciano). Por la calidad de los padrinos, cabe hacer notar que debió ser un bautizo de mucho postín. En 14 de enero de 1539 apadrinaron ambos a Luisa, hija de Luis de Vaca y de Da. Isabel de Ayala. Otros padrinos: Gonzalo de Salazar, factor real, y Da. Francisca de Sostomayor. En 30 de abril de 1539 apadrinaron a Miguel, hijo de Lorenzo Marroquiño y de Elvira de Torres. Otros padrinos: Diego de Loaysa y su mujer Da. Elena de Paz. El 2 de junio de 1539 apadrinaron a Bernaldino, hijo de Hernán Pérez de Bocanegra y de Da. Beatriz Pacheco de Chávez. Otros padrinos: Gil González de Ávila Benavides y su mujer Da. Leonor de Alvarado. En 26 de junio de 1539 apadrinaron a Juana, hija del Bachiller Pedro de Sotomayor y de Isabel de Oliver. Otros padrinos: Gonzalo de Salazar, factor real, y Da. Isabel de Rojas (mujer de Juan Velázquez de Salazar, hermano de Gonzalo de Salazar, el factor, e hija del conquistador Miguel Díaz de Aux). El 30 de junio de 1539 apadrinaron a Isabel, hija del Lic. Pedro López, médico, y de Da. Ana de Ribera. Otros padrinos: Gil González de Ávila Benavides y su mujer Da. Leonor de Alvarado, así como Gonzalo de Salazar. Ese mismo día 30 de junio, Albornoz apadrinó solo a Juan, hijo de Bartolomé Valadés y de Inés Díaz de Camporrey. Otros padrinos: Agustín Guerrero, mayor-domo del virrey Mendoza, Violante Rodríguez y Beatriz Sánchez, hermana del bautizado.

En 16 de octubre de 1539 apadrinaron a Catalina, hija de Jorge Cerón y Da. Guiomar de Luján. Otros padrinos: Francisco de Solís, conquistador, y su mujer Inés Marín. En 20 de noviembre de 1539 apadrinaron a Francisco, hijo de Juan de Cervantes Casaus y de Da. Luisa Cervantes de Lara. Otros padrinos: El Lic. Francisco de Loaysa y el Lic. Lorenzo de Tejada, oidores. En 11 de enero de 1540 apadrinaron a Cristóbal, hijo de Diego de Loaysa y de Da. Elena de Paz. Otros padrinos: Alonso de Paz y Da. Juana (no se anotó su apellido), mujer del oidor Lic. Francisco de Loaysa. El 15 de abril de 1540 apadrinaron a Ana, hija del Lic. Diego Téllez Girón, letrado del cabildo de México, y de Da. Leonor de Frías. Otros padrinos: Diego de Loaysa y su mujer Elena de Paz, así como Bernaldino Vázquez de Tapia. En 11 de noviembre de 1540 apadrinaron a Gonzalo, hijode Juan de Cervantes Casaus y de Da. Luisa Cervantes de Lara. Otros padrinos: Gonzalo López, conquistador, y su mujer Antonia del Castillo. El 10 de noviembre de 1540 apadrinaron a Nicolasa, hija del conquistador Gregorio de Monjaraz y de Da. Margarita Velázquez. Otros padrinos: Gil González de Ávila y su mujer Da. Leonor de Alvarado. En 16 de diciembre de 1540 apadrinaron a Bernardina, hija de su primo Bernardino de Albornoz, alcalde de las Atarazanas, y de Da. Isabel Vázquez de Bullón (sobrina de Bernaldino Vázquez de Tapia). Otros padrinos: El Lic. Diego Téllez Girón y su mujer Da. Leonor de Frías. En 21 de diciembre de 1540 Albornoz apadrinó solo a Bernardino, hijo de Alonso de Aguilar y de Da. Isabel

Guzmán] y á muchas horas del día y de la noche le an de hallar en su casa, y si se hazen algunas fiestas o otras fiestas, ellos dos son los juezes

Cervantes de Lara. Otros padrinos: Bernaldino Vázquez de Tapia y Juan de Cervantes Casaus. El 22 de diciembre de 1540 apadrinaron a Juana, hija de Diego de Loaysa y de Da. Elena de Paz. Otros padrinos: el Br. Juan de Ortega y Da. Juana (mujer del oidor Francisco de Loaysa).

En 15 de octubre de 1541 Rodrigo de Albornoz apadrinó solo a María, hija de Baltasar de Obregón y de Da. Beatriz Betanzos de Zayas. Otros padrinos: Lic. Diego Téllez Girón y su mujer Da. Leonor de Frías. En 4 de febrero de 1542 apadrinaron a Lope, hijo de Juan Alonso de Sosa, tesorero real, y de Ana de Estrada. Otros padrinos: El teniente de factor real Antonio de la Cadena y su mujer Francisca de Sotomayor. El 19 de febrero de 1542 apadrinaron a Bartolomé, hijo del Lic. Diego Téllez Girón y de Da. Leonor de Frías. Otros padrinos: Lic. Nicolás Alemán (podría ser hijo de Joan Alemán) y Da. Marina Montes de Oca Bohórquez (mujer de Francisco de Chávez). En 24 de abril de 1542 apadrinaron a Leonor, hija de Bernardino de Albornoz, alcalde de las Atarazanas y de Da. Isabel Vázquez de Bullón. Otros padrinos: Bernaldino Vázquez de Tapia y su mujer Da. Leonor Vázquez. En 15 de febrero de 1543, Albornoz y su mujer apadrinaron a Felipe, hijo del Lic. Téllez Girón y de Da. Leonor de Frías. Apadrinó también un tal Cisneros, que podría ser el conquistador Juan de Cisneros.

En 23 de mayo de 1545 apadrinaron a Rodrigo, hijo del Lic. Téllez Girón y de Da. Leonor de Frías. Otros padrinos: El oidor Lic. Hernando Gómez Santillán y María de Espinosa (mujer del conquistador Gonzalo Cerezo). El 23 de septiembre de 1545 apadrinaron a José, hijo del conquistador Bartolomé González, herrero, y de Leonor Rodríguez. Otros padrinos: Los dos hijos mayores de Rodrigo de Albornoz, no dice sus nombres, pero sabemos que uno se haría jesuita y el otro era una mujer no identificada. En 14 de agosto de 1546 apadrinaron a Guillén, hijo del bachiller Blas de Bustamante y de Da. Leonor Ayala de Bobadilla (hija del conde de la Gomera). Otros padrinos: Bernaldino Vázquez de Tapia y su mujer Da. Leonor Vázquez, así como el factor real Hernando de Salazar.

Esta fue la última partida que menciona a Albornoz. En adelante, sólo se mencionará a don García de Albornoz cuyo parentesco con Rodrigo no estoy en posibilidad de establecerlo, aunque intuyo que era de la misma stirpe, quien llegó en 1557 a México con el cargo de factor de la Real Hacienda. En 26 de septiembre de 1558, don García apadrinó solo a Jerónima, hija de Alonso de Cuevas y de Isabel de Ayala. Apadrinaron también su primo Bernardino de Albornoz, alcalde de las Atarazanas, y don Fernando de Portugal, tesorero real. Once años más tarde, el Br. Rodrigo de Albornoz, clérigo, aparece en dos ocasiones: en 14 de marzo de 1569 apadrinando a Juan, hijo de Juan Bernal de la Torre y de Magdalena Hernández; y la segunda, cuando el 27 de julio de 1578 ofició en el matrimonio o velación de Alonso Martín y Ana Martín.

Además de todas las referencias dadas sobre Rodrigo de Albornoz, encontramos la siguiente en un resumen del protocolo N° 11, de 15 de agosto de 1525 que pasó ante el escribano público Juan Fernández del Castillo: "Poder general otorgado por Rodrigo de Albornoz, contador de S. M. en la Nueva España, a favor de sus criados Cristóbal de Valderrama, Juan de Cuevas y Cristóbal Donato, para todos sus pleitos." (Millares Carlo, C. y Mantecón, José I. Índice y extractos de los protocolos del Archivo de Notarías de México, D. F. (siglo XVI), México, El Colegio de México, 1946, t. I, pág. 27.)

dellas: la otra es Ysabel de Hojeda [mujer de Antonio de Villarroel]¹⁵ y Delgadillo, que la perdiçión deste oydor y la locura della no tiene par, ny se podría escreuir la disoluçión y desvergüença desto; que si se an de dar ó quitar yndios en la tierra ó proueer de otros cargo, ellos son los que los mandan y proueen á quien quysieren: pues de Matienzo, con la muger

15 **Antonio de Villarroel, conquistador, criado del señor Gobernador.** Orozco lo incluye entre los firmantes de la carta de 1520 y lo identifica como “ayo de Don Hernando”, pero lo nombra equivocadamente Antonio de Villarreal y añade: fue “marido de Isabel de Ojeda; se mudó el nombre en Antonio Serrano de Cardona; fué regidor de México.” (Dorantes, pp. 380 y 414). Baltasar Dorantes de Carranza da a Villarroel el número 22 en su lista de conquistadores y le dedica un espacio mínimo; lo único de interés que refiere dicho autor es que en 1604 le sobrevivían Francisco de Villarroel, su hijo, y don Juan de Reinoso, nieto suyo por la mujer, cuyo nombre no menciona el genealogista, la cual pudo ser Francisca de Villarroel, hija del citado Francisco de Villarroel, quien por cierto rescató el apellido original de su misterioso y conflictivo padre (Cfr. Dorantes, pág. 165).

Las actas de cabildo, en las pocas referencias personales que sobre él encontramos, nos lo pintan como un hombre voluntarioso y tozudo. Efectivamente, por el contenido de varios acuerdos, puede uno formarse la idea de que fue persona obcecada y violenta que, incluso, se pasó al bando contrario cuando Cortés se fue a la campaña de Las Hibueras y en ese bando persistió hasta su muerte; todo esto se evidenció más en los motines ocurridos en tiempos de Salazar y Chirinos. Se desconocen los motivos de este comportamiento errático de Villarroel.

Como era de esperarse, Icaza es quien aporta mayores datos. “488.— Antonio de VILLARRUEL, dize

“Que es vezino de Guaxaca e natural de la villa de Sahagún, e hijo de Françisco de Martagón Quirós y de María de Villarruel; e que ha veyntiquatro años que pasó a esta Nueva Spaña, y siruió a Su Magestad en la conquista y paçificación de las prouinçias de Pánuco y Çipotecas y peñol de Coatlán y otras prouinçias que declara; y nombra los capitanes con quien dize que anduuo; y ques casado con hija de Bartolomé de Astorga, de los primeros descubridores y conquistadores desta Nueva Spaña; y tiene dos hijos, varones, y tiene en encomyenda el pueblo de Totolapa, con el qual no se puede sustentar; y tiene su casa, poblada con sus armas e cavallos.” (Icaza, t. I, N° 488.)

Villarroel casó con Isabel de Ojeda al parecer desde que ambos vivían en Cuba. Se ignora si ella tenía parentesco con el doctor Cristóbal de Hojeda, único de este mismo apellido entre quienes por estas fechas vivía en México. No se le menciona en las listas de mujeres que acompañaron a los conquistadores, entre los contingentes de Cortés y de Narváez, únicos que trajeron mujeres. El solar y parte del solar que supuestamente se le adeudaba a Villarroel, era al parecer el último de la calle de San Francisco, junto al lugar donde las indias lavaban y después estuvo el bañadero de los caballos. Desconocemos cuándo quedó viuda; fue entonces cuando hizo la declaración de méritos de aquel Sin embargo, debe aclararse que dicho testimonio lo dio bastante tiempo después que lo hizo su marido, siendo vecino de Oaxaca como antes vimos. “184.— Isabel de OJEDA, no dize

de Fernando Alonso Herrero,¹⁶ que quemaron, también ay sus cuentos; finalmente, que desta manera está la Nueva España, que sy Dios no lo remedia con la venida de Vuestra Señoría, antes de dos años no será en ella más del nombre.

Anse ar[r]aygado tánto estos señores presidente é oydores en la tierra, que no ay ninguno que no tenga más, después que vino, por quel presydenete a hecho unas casas en el sytio de Señor San Lázaro muy suntuosas y tomó de aquellas tierras que Vuestra Señoría auía comprado á los yndios, quatro huer-tas que tiene ya cercadas y pobladas, y junto a ella tiene[n] hecha[s] Matienzo¹⁷

“De dónde es, ny cuya hija, y que fué muger de Antonyo de Villarroel, el qual pasó con Pedrarias a Tierra Firme, y de allí vino a Cuba con Diego Velázquez, y de allí pasó a esta Nueva Spaña con el Marqués; con el qual se halló en todas las conquistas de ella y de Mechoacán y Pánuco y Jalisco, el qual nunca fué gratificado; y que ella quedó con debda de veynte myll pesos, y que tiene sobrinos y sobrinas y donzellas pobres para casar, y por no aver tenydo con qué, no las á casado; y por proveellas, padesçe neçesidad, y que fué cauallero y regidor desta çudad.” (Icaza, t. I, N^o 184.)

Antonio de Villarroel y su mujer Isabel de Ojeda aparecen en Actas Sacramentales apadrinando el 15 de septiembre de 1539 a Pedro, hijo de Pedro del Golfo y de Beatriz Hernández. También apadrinaron al bautizado, el conquistador Bernaldino Vázquez de Tapia y su mujer Da. Leonor Vázquez, así como Juan de Burgos. El 22 de septiembre siguiente apadrinaron a María, hija de Alonso de la Serna y Catalina de Paz. Otros padrinos: Gonzalo López y su mujer Antonia del Castillo. Finalmente, cabe anotar otro dato curioso: el 14 de marzo de 1543, Villarroel vendió a Juan Cano un ingenio de azúcar que tenía “en término[s] de Cuernavaca”. (En Matilla Tascón: *Americanos en la documentación notarial de Madrid*, pág. 210 s.) Este ingenio al parecer era de Hernán Cortés y Villarroel lo vendería sin la autorización de éste. Después de este evento, Villarroel debió avecindarse en Oaxaca.

16 **Fernando** [en Actas de Cabildo aparece como Hernando] **Alonso**, herrero de oficio, fue efectivamente quemado por la Inquisición o por órdenes del Obispo, en 1528.

17 **Lic. Juan Ortiz de Matienzo**. Oidor de la primera Audiencia que presidió Nuño Beltrán de Guzmán. Este acto jurídico de cesión “voluntaria” tiene todos los visos de ser un despojo disfrazado, al que se prestó Pedro Gallego por presiones ocultas, pues el Lic Matienzo era miembro de la punta de rufianes que formaron la citada Audiencia. Ortiz de Matienzo nació en Bilbao y se hizo clérigo en España, fue canónigo de Santiago e informador del Santo Oficio. Viajó a América y residió en La Española (1511), como oidor de la Audiencia de Santo Domingo, donde se incorporó a formar la Primera Audiencia de Nueva España. (Cfr. Diccionario Porrúa.) Desconocemos cuál fue su destino final y muerte, después de disolverse la primera Audiencia, aunque permaneció en México por algún tiempo. No aparece en Icaza ni Dorantes; tampoco en las Actas Sacramentales.

y Delgadillo¹⁸ otros sendos pares de casas con cada dos huertas, también muy poderosas, y todo hecho y labrado con esos pocos yndios que an dexado á Vuestra Señoría y con su piedra, que como deshizieron la delantera de las casas de Vuestra Señoría, que se an tomado para Su Magestad por que se querían caer, con aquella piedra an hecho sus casas y estánse por hazer las tiendas, y con los mesmos yndios á hecho el presydenete en Tacubaya, en un sytio que Vuestra Señoría auía pedido y tenía hecho merçed dél por el cabildo, tres ruedas de molino que muelen yá, y en Tacuba el liçençiado Delgadillo á hecho otros molinos y una muy buena heredad y otro tanto Matienço: Delgadillo a enbiado á esos Reynos más de seys myll pesos de oro de mynas; y Matienço y Delgadillo hazen otros sendos pares de casas en el sytio de San Francisco el viejo, en los solares que eran de Vuestra Señoría, que todo se á repartido; y de las casas nuevas an sacado y sacan cada día toda la madera y piedra labrada que bien les está, por manera que ny yndios ny ganados de uacas, yeguas ni ouejas, ny esclauos ny cosa que ualga un real, Vuestra Señoría no la tiene en la tierra: para pagarse de los 32,000 pesos que arriba he dicho, an tomado del oro de minas que auía recogido y de las almonedas hasta 25,000 pesos de oro de minas que nunca quiusyeron abaxar menos: y por los 12,000 pesos en que le condenaron por juego an hecho execuçión en lo que más quedaua.

Por otra parte, Icaza menciona a un homónimo suyo, natural de las Montañas y vecindado en Pánuco; evidentemente no corresponde al individuo que aquí se menciona, pero pudo ser pariente suyo.

18 **Lic. Diego Delgadillo.** Como los otros oidores, estuvo rodeado del escándalo y abusos. Fray Juan de Zumárraga, por ejemplo, reportó al rey que el oidor Delgadillo bailaba públicamente con mujercuelas. Por supuesto, no era esto lo único que hacía mella en el obispo y la población, particularmente entre quienes pertenecían al partido de Cortés. De este oidor no encontramos rastro alguno en Icaza, Dorantes ni Orozco; y tampoco aparece en Actas Sacramentales. Para remediar en algo esta falta, valga la pequeña nota de Porrúa: “DELGADILLO, Diego. Oidor de la primera Audiencia que gobernó Nueva España, presidida por Nuño de Guzmán. Este gobierno fue de los más opresivos y arbitrarios. Fueron tantas las quejas recibidas por la Corte de Madrid, que los oidores y el presidente fueron puestos a juicio de residencia. Este Delgadillo fue declarado culpable y despojado de todos sus bienes.” (Diccionario Porrúa, pág. 1053.)

Creyendo todos los criados y seruidores de Vuestra Señoría que con la venida de Portillo y con las nuevas y cartas que de Vuestra Señoría truxo, el presidente é oydores ternían [se tendrían] algúnd poco más la rienda para no acabar de destruyr a Vuestra Señoría: anse soltado más burlando[se] mucho del título de Marquesado, y luego nos echaron presos a todos sus criados y amygos, por que supieron que nos regosijávamos y no[s] levantaron que auíamos senbrado más nuevas de las que Vuestra Señoría escriuyó diciendo que venía por visorrey y otros cargos; plega á Dios que sea asý, que todos daremos por bien enpleada la prisyon y trabajos pasados, y para que todos los contrarios vean en quán poco tienen los faoures y merçedes que su Magestad a Vuestra Señoría a hecho: Mandaron luego presydenete e oydores que se quytasen las armas de los escudos que estauan puestos en los corredores que salen á la plaça, lo quales fueron raydos y quytados: remédielo Dios todo, que de verdad a mí no me pasa que estas gentes que ván (sic), tomen á Vuestra Señoría en esos Reynos, puesto que lleuan muchas copias de cargos y culpas y la pesquisa secreta de la residencia de que no se dio treslado para que se diera descargo dello, para con todo trabajar de destruyr á Vuestra Señoría y procurar que en ninguna manera del mundo vuelva a estas partes.

Los pueblos que al presente me acuerdo que se an quitado y dado a Su Magestad son los syguientes: Coaduaua (sic) á Antonio de Villarroel: éste por pleyto lo sacó: allá uá el proceso en grado de apelación: trabaje Vuestra Señoría cómo se reuoque; y luego que se le adjudicaron le mandaron que le renunciáse en Su Magestad é que se syruiese dél hasta que le diesen otra cosa tan buena.

En Mechuacán la çibdad de Uchila y todo lo demás prinçipal, que no dexaron cosa que pueda mantener dos quadrillas á Vuestra Señoría.

En Guaxaca todo lo tomaron para hazer allí una uilla á donde es ydo su hermano de Delgadillo á hazer el pueblo, que se llama Juan Peláez de Berrio, el más liuiano mançebo que ay en el mundo: fué por alcalde mayor: en la misma prouinçia señalaron para Su Magestad á Acatlán y otros pueblos que no me acuerdo: asý mismo tomaron á Teguantepaque.

En lo que está çerca desta çiudad, á Guaxoçingo [y] Tezcucu, é a estos fué luego el fa[c]tor con mucha furia á tomar la posesyón y poner allí calpisques: de Chalco é Talmanalco é Cuyoacán se an seruydo y syruen desde que vinieron presydenete é oydores y se les probee de mahíz y aues a cada uno tantas cargas y con la mucha priesa que se les dá a ellos; é a los de Guaxoçingo se han muerto tanta cantidad e yndios, que de lástima no digo el número, y por quel obispo de esta çibdad, que es una bendita persona, quiso entender en ello y lo reprehendió en el pùlpito, le an tratado como Vuestra Señoría sabrá.

En los puertos á Guaspaltebeque á Tataltetelco, Çenpual, Cotasta, y la Rinconada, que se syruen dello el señor Alcalde mayor Juan González de León: en esto de Çenpual suplico á Vuestra Señoría trabaje cómo se buelba á Áluaro de Sayuedra, pues fué en seruicio de Su Magestad aun- queste pueblo está ya tal y tan destruydo, que con harto trabajo podrán juntar en él ueynte yndios para seruir y sería mejor [que] Vuestra Señoría le procurase otra cosa en el término de esta çibdad y sea Tepetalzinco,¹⁹ de que se syruen el fa[c]tor más á un año, aunque quando el thesorero se lo quitó á Miguel Díaz [de Aux]²⁰ lo señaló para Su Magestad y después, por

19 El documento trae una anotación –que podría ser de don Silvio Zavala o de otro investigador reconocido–: “dudoso, hay un pueblo en el diccionario, Tepetalzinco.” Y con letra distinta se anotó: “Es Tepetlaotoc.”

20 **Miguel Díaz de Aux, conquistador.** Su testimonio en Icaza dice: “127.- Miguel DÍAZ DE AUX,

“Es vezino desta çiudad, y dize que es natural de la çiudad de Aux, que es las montañas de Jaca, e hijo de Joan Díaz de Aux y de Isabel Dueso; y que es vno de los primeros conquistadores desta Nueva Spaña y çiudad de México, y que más siruió en ella a Su Magestad, por que fué el terçero capitán que a ella pasó, y traxo çiento y çinquenta soldados, y veynte hombres de caballo, y mucha munición y artillería en vn galeón y vn bergantín; y llegó a la sazón que el Marqués auía sido desbaratado desta çiudad, y estuu en Tepeaca, y fué en conquistar ansí mysmo el valle de Guaxaca y Mechoacán y otras prouinçias de la costa del sur, y Colima y Çacatula y Pánuco, donde anduu tres años con muchos trabajos; e que tiene vna hija e así camynando cada día, e que tiene vna hija casada con Don rrodrigo Maldonado, el qual rrecomienda a Vuestra Señoría Illustrísima tenga memoria dél en este rrepartimiyento, tenyendo rrespecto a la calidad y méritos de sus seruicios; y él también pide ser remunerado conforme a los que a Su Magestad hizo en la conquista desta Nueva Spaña, por que conforme a ellos, no lo á sido.” (Icaza, t. I, N° 127.)

Dorantes Carranza escribió sobre este personaje una anécdota dramática que en seguida transcribo con todos sus detalles: “153. Casa de Miguel Díaz Daus [sic], conquistador, y que trajo á su costa navío propio, gente, y caballos y armas, á su costa, á la conquista, en que fué muy provechoso y hizo gran servicio á Su Magestad.

“Y éste, entre otras encomiendas que tuvo y fué dejando, quedó con la quarta parte de la provincia de Metztilán, y después, corriendo los tiempos, tuvo cierto pleito sobre la encomienda. Asistiendo él en la Corte á su defensa, y habiendo por algunas sentencias y autos desposeídole, pidió licencia en el Consejo para entrar y hablar á aquellos Señores, y dádosela á puerta cerrada, conforme al stilo de aquel tribunal, hizo una plática tal, que casi fué como la otra del villano del Danubio. Y se pudiera decir por él lo que Marco Aurelio dixo á los del Senado por aquel hombre: ‘¿qué os parece, Padres Conscriptos y Sacro Senado, qué oro de scoria [sic], qué grano de paja, qué rosa de spina, qué núcleo de nuez, qué cañada de hueso, qué palabras tan altas, qué cosas tan bien dichas, y qué sentencias tan verdaderas?’ Pues acabada [su intervención] sacó un puñal desnudo, de la cinta, y revolviendo la capa dixo: ‘si yo he dicho mal en esto, aquí está este puñal, quíteme Vra. alteza la cabeza, que más quiero morir que vivir sin hacienda, y hacienda que tanta sangre me ha costado’; y dejóse caer sobre la capa. El Cardenal Loaiza, Arcobispo de Sevilla, que era Presidente de las Indias en aquella sazón, y después fué Gobernador de España, le dijo: ‘levantaos, hombre honrado, que aquí no castigamos desa manera’; y mandáronle echar de la sala; y el Cardenal volvió á los del Consejo, y díjoles: ‘¿qué os parece, Señores: quando un hombrecillo desta manera (que á la verdad era desminuido y chiquillo) habla desta manera aquí, en presencia deste gran tribunal, qué hará con su razón fuera dél? Miremos su justicia y no se queje nadie de nosotros.’ Y el Consejo, apiadándose de sus servicios y necesidad, le volvió la parte de su encomienda. Y yo conocí en su posesión á Doña Luisa Daus, su hija, muger que fué de Don Rodrigo Maldonado, y la vi en esta ciudad condenada á cortar la cabeça por su gran crueldad y castigos y muertes que había hecho en sus criados y esclavos; y el Exl. Conde de Curuña, virrey que fué desta Nueva España, la scapó (sic), y paró en destierro su penitencia. Ya son muertos y no dejó Miguel Díaz [de Aux], sino á Antonio de Contreras, hijo natural, habido en una spañola. Es scribano del Alhóndiga y hombre muy antiguo...” (Dorantes, pág. 216 s.)

Por otra parte, el conquistador Miguel Díaz de Aux sólo aparece una vez en las Actas Sacramentales, el 19 de octubre de 1545, y lo hace apadrinando junto con su mujer Isabel Contreras, a la niña Isabel, hija del escribano de Su Magestad, Diego de Baeza, y de su mujer Catalina Álvarez; también apadrinaron los mercaderes Juan de Espinosa Salada y Juan Núñez de Sanlúcar. Da. Luisa Díaz de Aux, la cruel hija del conquistador, a quien se refirió Dorantes más arriba y aparece también en estas actas, el 3 de abril de 1584, fecha en que siendo viuda casó con Diego de Ávila Salazar; fueron sus testigos Miguel de Medina, Juan y Julián de Ávila. En este registro matrimonial aparece la siguiente observación que debemos a la acuciosidad del Lic. Augusto Vallejo: “Da. Luisa de Aux tuvo proceso en la Inquisición por ciertas palabras que dijo contra la fe y por lo cual fue castigada. Después fue condenada a muerte por la mucha crueldad que cometía con los indios y esclavos; sin embargo, por los servicios que su padre dio a la Corona, se le conmutó la pena en destierro perpetuo de las Indias.” (Tomado de Fernández del Castillo, *Doña Catalina Xuárez*, pág. 51.) Dado que en esta parte tratamos de Doña Luisa cuando quedó viuda de Don Rodrigo de Maldonado, me permito añadir que este personaje fue uno de los que acompañaron a Francisco Vázquez de Coronado en la aventura de Cíbola, según el dicho de Muñoz Cnamargo (Historia de Tlaxcala, Madrid, Dastin, S. L. 2003, pág. 249.)

contentar al fa[c]tor, se lo dio como tengo dicho; y sy algo desto Vuestra Señoría acabare, venga la cédula, de otra manera que las pasadas, por que no las touieron en nada, aunque más protestaçiones y requerimientos se les hizieron al tiempo que se presentaron, por que responden que ellos miran lo que conviene a seruiçio de Su Magestad y al bien de la tierra y que Su Magestad no estaua ynformado quando las dio, y en lugar que aprouecharían las de Vuestra Señoría y de las otras pesonas que con él fueron, se les quitaron los yndios que tenía Vuestra Señoría y ellos; y lo que quedaron, que son bien pocos, el presydenete é oydores se syruen dellos en sus obras y dan mucha prisa á los de Otunba é Tepeapulco que hagan ricas rodela e plumajes para enbiar á Castilla, y dízese muy públicamente que muy presto quitarán a Vuestra Señoría los pocos yndios que le quedan, que no se tardará más de quanto se parta este nauío.

Las personas que enbiaron la tierra á dentro a tomar residençia á los capitanes y tenyentes son: á Guatemala por capitán y juez de residençia á Françisco de Orduña²¹, y lleua prouisión para que pueda tomar todos los

21 **Francisco de Orduña, conquistador y escribano real.** Fue el primer escribano que tuvo el cabildo de México, en los primeros meses de 1524. En los momentos difíciles, con Gonzalo de Salazar y Nuño de Guzmán, estuvo en el bando contrario a Hernán Cortés. Años más tarde terminó acercándose en la ciudad de Los Ángeles. Veamos lo que se declara en Icaza.

“129.- Francisco de ORDUÑA; es muerto; dexó muger e hijos, y ase casado; dize

“Que es vezino y rregidor de los Ángeles, y natural de Orduña, e hijo legítimo de Joan López de Barriga y de Inés de Velasco; y que pasó a esta Nueva España en principio del año de veynteuno, estando el Marqués en Tezcuco, haciendo los bergantines, de donde vino y se halló en la conquista y toma desta ciudad de México y otras prouinçias desta Nueva España; y después en las de Pánuco y Nyxapa y Soconusco y Honduras e Poble e Colima; y fué visitador de la Nueva España, e juez de residençia de Guatimala; y á tenido otros offiçios y cargos de justizia; y después de auer seruido en lo susodicho a Su Magestad, fué a Spaña y truxo a su muger e seys hijas e vn hijo, las çinco de las quales tiene casadas con conquistadores y personas muy onradas, de las quales tiene cuarenta e vn nyetos; e muerta su primera muger, tornóse a casar en la ciudad de los Ángeles, y en esta segunda muger tiene quatro hijos, los dos varones; en remuneración de sus seruiçios, le fué encomendado el pueblo de Tezalco, con el qual se ha sustentado trabajosamente; y presenta con ésta el traslado de la cédula de encomienda que tiene del dicho pueblo.” (Icaza, t. I, N° 129.)

Dorantes trae lo siguiente: “68. Casa de Francisco de Horduña, conquistador, vecino de los Ángeles. Vino con Alderete, año de 21 por Febrero, y después en aquel año se ganó México por Agosto.” Eran sus descendientes en 1604: su hijo Francisco de Horduña, así como los tres nietos: don Pedro Sarmiento, Don Diego y don Francisco de Horduña. (Dorantes, pág. 183.)

pueblos que quisiere para su seruiçio y repartir lo que bien le estouyere: Este Orduña á sydo muy contrario a todas las cosas de Vuestra Señoría, que demás de dezir en la pesquisa secreta myll maldades y mentiras, estouo syenpre con los oydores ordenando los cargos contra Vuestra Señoría y contra los demás que touieron cargo de justiçia en esta Nueva España, y en esto no me quiero alargar por que creo que Garçía de Llerena²² é otras personas lo escreuyrán más por estenso á Vuestra Señoría: casó sus dos

A causa de la escasez de mujeres españolas que se presentaba en la ciudad de México en los primeros años, fue importante que personas como Orduña trajeran a su mujer e hijas a la Nueva España; por esta misma circunstancia, dicho conquistador y escribano –al igual que el Comendador Leonel de Cervantes– logró emparentar con distinguidos conquistadores y primeros pobladores de la ciudad al casar tempranamente a sus hijas con hombres del primer círculo social. Fueron yernos suyos el conquistador Pedro de Solís Barraza, que casó con su hija Leonor de Orduña; también lo fueron los conquistadores Francisco de Santa Cruz, regidor, y Gutierre de Badajoz, alcalde ordinario de México, así como Bernaldino del Castillo, criado muy cercano y mayordomo de don Hernán Cortés.

Vayamos a las Actas Sacramentales. El 11 de noviembre de 1538, Francisco de Orduña, junto con su mujer Isabel de Ledesma, apadrinó el bautizo de Inés, hija de Gaspar de Caniego, alguacil del obispo Zumárraga, y de su mujer (el acta no menciona el nombre); otro de los padrinos fue el yerno de Orduña, Pedro de Solís Barraza, conquistador. De los cuatro hijos que tuvo con la segunda mujer, que él menciona en Icaza, no sabemos si el hijo homónimo que cita Dorantes y aún vivía en 1604, era hijo de Isabel de Ledesma, o bien de la segunda mujer, que Porrúa identifica como Catalina Vélez Rascón.

Veamos finalmente la ficha biográfica publicada por Porrúa. “ORDUÑA, Francisco de. (s. XVI) Vino en las huestes de Julián de Alderete en 1521 participando en la dominación de Tenochtitlán y otras campañas; fue visitador de algunas provincias de la Nueva España y en 1529 pasó en comisión de la Audiencia de México a Guatemala, abriendo el camino a aquella ciudad con 800 indios de su encomienda, que era Santiago Tecali. Regresó a su pueblo de origen, Orduña en Vizcaya, de donde volvió con su esposa, Leonor o Isabel de Ledesma; sus padres fueron Juan López de Barriga e Inés de Velasco. En México vivió al final de la actual calle de la Moneda. Fue regidor de la capital en 1531 y alcalde ordinario en 1534; en 1536 era veedor de la Casa de la Moneda. Casó a sus hijas con conquistadores principales y, ya viudo y establecido en Puebla, contrajo segundas nupcias con Catalina Vélez Rascón de Guevara. En 1547 ya había muerto.” (Diccionario Porrúa, pág. 2551 s.)

22 **García de Llerena** fue cercano colaborador de Cortés, como se comprueba por la correspondencia que se cruzó entre ambos cuando Nuño de Guzmán llegó a gobernar la provincia de Pánuco y Llerena viajó allá para negociar con Guzmán. (Cfr. a Mantecón, José Ignacio y Millares Carlo, Agustín...)

Pasemos a revisar a Icaza, que trae información sobre este personaje. “648.- María de PINEDA, dize

hijas, la una con Francisco de Santacruz, como ya Vuestra Señoría aurá sabido, y la otra con un Pedro de Solís, que posaua con Montanches; y este Montanches murió súpitamente (sic) de un dolor de costado.

“A Chiapa se enbió por teniente á capitán [a] Don Juan Enríquez, que estaua en Pánuco, ques unos buenos caxcos: á los Opilçingos que se hizo una uilla,²³ fué un Tapia, debdo del liçenciado Altamirano: a las otras partes de los Çapotecas fué Luys de Berrio, padre del mochacho que Vuestra Señoría lleuó: A Guaçaqualco, Francisco Marmolejo: á Mechucán un Godoy que fué arriero de Fernando Alonso Herrero, por que lleuó las nueuas á Nuño de Guzmán á Pánuco cómo uenia por presydenste: á Çacatula el bachiller Sotomayor: á Teguatepeque fué Martín López,²⁴

“En efecto, que es natural de Sevilla, e hija legítima de Joan de Pineda y de Leonor Hernández, e que fué mujer de Garçía de Llerena, difunto, el qual fue natural de la ciudad de Burgos, e hijo de Joan de L[lerena], y que fue vezino desta çiudad, el qual pasó a estas partes luego que se ganó esta ciudad, y se halló en la conquista de Pánuco y en todas las demás que de allí adelante se ofreçieron, con sus armas y cauallos; y que dello tiene hecha información, y touo en encomyenda el pueblo de Tetiquipac, el qual le quitó el Tesorero sin causa alguna y por sentencia desta real Abdiçnia le está mandado boluer; y que tiene çinco hijos legítimos y padesçe necesidad, por auérsele muerto, en cocolistle, todos los esclaus que su marido dexó en el obraxe de los paños.” (Icaza, t. II, N° 648.) El obraje que se nombra es una referencia al batán que Llerena tuvo como merced de la ciudad, por el rumbo de San Ángel, al sur de la ciudad de México, el cual estuvo sobre la actual avenida de San Jerónimo.

Conforme a las Actas Sacramentales de la Iglesia Mayor, en 23 de febrero de 1540, García de Llerena y su mujer María de Pineda bautizaron a su hija Leonor; fueron sus padrinos Agustín Guerrero, mayordomo del virrey, así como Luisa de Pineda, cuñada de Llerena, Juan López de Vivanco y su mujer Leonor Hernández. El 27 de julio de 1541 bautizaron a su hija Margarita. Padrinos: Hernán Sánchez de Ortigosa, abuelo de la bautizada y su hijastra Luisa de Pineda. En 4 de enero de 1542, apadrinaron el bautizo de Constanza, hija de Antonio de Audelo y de Ana de Valdés. Otros padrinos: Cristóbal de Cisneros y su mujer María Arias. El 25 de enero de 1542, apadrinaron a Gaspar, hijo de Gaspar de Ávila Quiñones y de Luisa de Pineda, cuñada de Llerena. Otros padrinos: Hernán Sánchez de Ortigosa y su mujer Leonor Hernández. Finalmente, Llerena y su mujer apadrinaron el 16 de febrero de 1542 a Juana, hija de Pedro de Molina y de Elena Suárez. Otros padrinos: Hernán Sánchez de Ortigosa y su mujer Leonor Hernández. En todo esto, debemos entender que Sánchez de Ortigosa era padrasto, no padre, de las hermanas María y Luisa Pineda.

23 Con lápiz, una leyenda aclara que se trata de la “Villa de S. Luis.”

24 **Martín López, conquistador.** Por encargo de Cortés, este hombre fue quien construyó en Texcoco los diecisiete bergantines destinados para hacer la guerra, trece de los cuales se utilizaron en el asedio y conquista de Tenochtitlán.

Citemos primeramente a Icaza. “9.- Martín LÓPEZ, dize

“En efe[c]to que es vezino desta çibdad, y natural de la de Seuilla, e hijo legítimo de Xriptóual Díaz y de Estebanyá rrodríguez, y que pasó a esta Nueva España con el Marqués del Valle, y es vno de los primeros conquistadores della, y de los que se hallaron en la toma desta çibdad de México y de las prouinçias que antes della se conquistaron; y que hizo desisiete bergantines, quatro que se quemaron antes que la çibdad se ganase, y treze después, con que se ganó, y vna carauela, todo lo qual hizo a su costa, pagando los ofiçiales que en ello entendían; e así mesmo fué conquistador de Pánuco e Jalisco y Teguantepec, y otras prouinçias que nombra; y que tiene en encomienda el pueblo de Tequisquiaca, que es muy poca cosa, e no basta a sustentarse con ello; y que es casado y tiene quatro hijos e quatro hijas, y que por no se auer remunerado conforme a sus seruiços, padesçen neçesidad; y que de todo tiene prouança.” (Icaza, t. I, N° 9.)

Dorantes anotó en su cuaderno de conquistadores: “151. Casa de Martín López, el de los bergantines, vecino y conquistador de México. Vino con Cortés.” Y enumera a continuación una larga lista de descendientes suyos en 1604: Martín López, Don Gerónimo López Osorio, Luis y Joan Pérez del Castillo, Pedro López del Castillo, Fernando Calderón (por la mujer), Martín López Gutiérrez, Gonzalo Hernández de Figueroa y Joan de Figueroa, todos ellos nietos “ligítimos”. Al referirse Orozco a Martín López en la relación de quienes firmaron la carta de 1520, a manera de identificación anotó: “... el que puso fuego al aposento en que se defendía Narváez en Cempoala; sirvió de maestro para la construcción de los bergantines.” (En Dorantes, pág. 406). En cuanto a su nieto Pedro López del Castillo, puedo abonar una información que encontré en el libro 8° de Actas de Cabildo, donde de acuerdo con el cabildo de 28 de febrero de 1577 se dice que la ciudad le rentó la tercera de veintidós tiendas que acababan de construirse en la Plaza Menor. En esta memoria, que hace recuento de lo que monta el arrendamiento individual y total de dichas tiendas, se precisa que López del Castillo era sastre de oficio.

Martín López fue un conquistador exitoso en términos de sus relaciones sociales y vivió hasta una edad relativamente avanzada. Lo anterior se demuestra con la enumeración de partidas sacramentales donde se le cita en la Iglesia Mayor. Su primera aparición en Actas Sacramentales ocurre en 14 de septiembre de 1538, en que él y su mujer, Juana Hernández, aparecen apadrinando el bautizo de Lope, hijo de Hernando de Moya y de Ana Díaz de Gibrleón (seguramente emparentada con el escribano del mismo apellido). Otros padrinos fueron el conquistador Pedro Lozano y su mujer María de Perales. El 13 de mayo de 1540, el matrimonio López-Hernández apadrinó el bautizo de Francisco, hijo de Francisco Gudiel (que en otra partida aparece también con el apellido Vivero) y de Juana García Rodríguez. Fueron otros padrinos el conquistador Pedro Valenciano y su mujer Juana Martín. El 7 de septiembre de 1540 fue bautizado Agustín, uno de los hijos del constructor de bergantines, cuyos padrinos fueron Juan Infante y su mujer Da. Catalina de Samaniego. En 9 de enero de 1541 apadrinaron a Catalina, hija de Andrés Tello y de Catalina Juárez; acompañaron junto a la pila de catedral el conquistador Antón Bravo y su mujer Mari Hernández. En 15 de octubre de 1541 apadrinaron el bautizo de Isabel, hija de Rodrigo Palenzuela, sastre y calcetero y de Catalina Márquez; el otro padrino de Isabel fue el regidor Gonzalo Ruiz. El 20 de julio de 1542 bautizaron a su hija Anastasia y la apadrinaron el Factor Gonzalo de Salazar, el Lic. Diego Téllez Girón, letrado del cabildo de la ciudad y su mujer Da. Leonor de Frías. El 19 de enero de 1543 apadrinaron el bautizo de Aldonza, hija de Gonzalo Portillo y de Margarita Núñez; acompañaron junto a la pila Jerónimo de Medina el Viejo y su mujer Da. Ana de la Roca. El 26 de junio de 1543 apadrinaron a María, hija de Luis Delgado y de Catalina Martínez; fueron

padrinos también el conquistador Pedro de Meneses y su mujer Agustina Bermúdez. El 15 de octubre de 1543 volvieron a la catedral para apadrinar a Isabel, otra hija de Francisco Gudiel; coapadrinaron el conquistador Pedro Valenciano y su mujer Juana Martín. El 22 de marzo de 1544 apadrinaron a Hernando, hijo del platero Antón Dantés y de Mencía Díaz; acompañaron como padrinos Martín de Campos y su mujer Leonor de Acosta, así como Francisco de Estrada y su mujer María de Dueñas. El 8 de mayo de 1544 apadrinaron a Leonor, hija del conquistador Antón Bravo y de Mari Hernández; acompañaron en calidad de padrinos también el regidor Gonzalo Ruiz y el secretario de la Real Audiencia, Antonio de Turcios. El 18 de noviembre de 1544 apadrinaron a Leonor, hija de Gonzalo Hernández y de Isabel de la Mota. Otros padrinos: Gonzalo Ruiz, regidor, y el conquistador Pedro de Meneses.

El 2 de julio de 1545 apadrinaron a Juana, hija de Francisco Muñoz y de María de Arriaga. Otros padrinos: Francisco de Estrada y Rodrigo Simón y su mujer, cuyo nombre no se menciona. El 10 de julio de 1545 bautizaron a su hijo Cristóbal López Osorio. Fueron sus padrinos el secretario de la Audiencia Real Antonio de Turcios, el Lic. Cristóbal de Benavente, fiscal de Su Majestad, Pedro Hernández y su mujer Isabel Álvarez. El 5 de junio de 1546 apadrinaron a Domingo, hijo del conquistador Diego Hernández, aserrador de oficio, y de Guiomar Molina. Fueron otros padrinos: Cristóbal de Argüello y el escribano real Diego de Baeza. El 14 de junio de 1546 apadrinaron a Cristóbal, hijo de Francisco Gudiel [Vivero] y de Juana García Rodríguez. Coapadrinaron Francisco de Estrada y su mujer María de Dueñas. El 15 de mayo de 1547 apadrinaron a Pedro, hijo de Juan Dávila e Isabel de Cuéllar. Rodrigo Simón fue el otro padrino. El 18 de junio de 1547, el matrimonio López Osorio bautizó a su hijo Bernabé y fueron sus padrinos el aristócrata don Tristán Luna de Arellano y su mujer Da. Isabel de Rojas, así como el factor Hernando de Salazar, hijo de Gonzalo de Salazar.

El 5 de diciembre de 1552 bautizaron a su hija Andrea, siendo sus padrinos Pedro de Morones, fiscal de S. M., Pedro de Paz, y Pedro Muñoz de la Cerda, maestre de Roa y su mujer Da. María de Chávez. El 30 de marzo de 1555 apadrinaron el bautizo de José, hijo de Pedro Cuadrado y Ana Rodríguez. El otro padrino fue el maestre Diego Boloria. El 20 de mayo de 1558 apadrinaron a Elvira, hija del oidor de la Real Audiencia de Guadalajara, Lic. Hernán Martínez de la Marcha y de Leonor Rodríguez del Valle, difunta. Respecto a este bautizo debe aclararse que se realizó diez años antes y por omisión se anotó en la fecha mencionada, cuando ya había fallecido la madre de la bautizada. El 18 de junio de 1558, el matrimonio López Osorio-Hernández apadrinó a Francisco, hijo de Diego de Valencia y Leonor Guillén. Fueron padrinos también Francisco Pérez del Castillo y su mujer Juana López Osorio. El 11 de octubre de 1558 apadrinaron el bautizo de Isabel, hija de Bartolomé García y María de Soto. Otros padrinos: Felipe Tremiño y su mujer Antonia Sánchez. El 9 de noviembre de 1559 apadrinaron a Beatriz, hija de Bernardino Osorio y Mari Laso. Otros padrinos: el conquistador Diego de Coria y su mujer doña María de Mendoza.

El 28 de mayo de 1561, Martín López Osorio apadrinó solo a Isabel, hija de Pedro de Escobar y Francisca Ortiz. Otros padrinos: Francisco Pérez del Castillo y su mujer Juana López Osorio, hija del conquistador. La última ocasión que el constructor de los bergantines aparece en actas, fue el 23 de marzo de 1563 cuando apadrinó a Isabel, hija de Diego de Boloria y de Ana Hernández. El otro padrino fue Diego Núñez de San Miguel. Hay que añadir que uno de sus hijos, el clérigo Agustín López Osorio, fue capellán de la ermita de Los Remedios entre 1590 y diciembre 1593, año en que falleció.

carpintero de ribera: por uisyadores, un hermano de Andrés de Barrios, que uino por regidor desta çibdad; con estos señores fué á lo de Guaxaca: a las otras partes, Pedro de Meneses, Manuel de Guzmán y otros rapazes desta calidad, para acabar de destruir y robar la tierra como lo hazen.

Para enbiar estos presentes que he dicho se ha hechado un pecho entre los vesinos é moradores desta çibdad, el más donoso del mundo: á cada persona un tanto de oro de minas y al que no lo quiere dar, sácanle la mejor cosa que tiene en su casa, y á Vuestra Señoría, por que van en su fauor, asý le ayude Dios, le echaron çinqüenta pesos de oro de minas y uinieron a mí que los pagare, y por que dixé que no se sufría ny era bien que se diesen, me echaron en la cárçel y agora estoy sobre ello detenydo en my casa fasta que los dé: ay tanta murmuración en la tierra desto, que la plaça está llena de corrillos de gentes quexándose de tal ynputyón é pecho, syendo para que estos gasten syn propósyto ny prouecho, que á lo menos para [el] presidente é para el fa[c]tor se recogieron más de quatro myll pesos de mynas é á auído ciertos vezinos que por no tener con qué pagar lo que les echaron, les sacaron las esclauas que les dauan de comer é se las uendieron á menos precio, é a unos las capas que traýan cubiertas, a los otros las syllas e frenos de sus cauillos.

Dende á pocos días que estos señores llegaron, andouo mañeando el presydenete, cómo la suegra de Don Diego²⁵ pidiese la muerte de Xriptóual Dolí[d], como tutora é en nombre de su sujeta; é cómo ella estaua de aquel propósyto, é por contestarle púsolo luego por obra y uino con un Petufio (sic) a la Audiencia, con su nieta por la mano, y puso sus acusaçiones en forma, é dada la ynformación como ellos quysyeron, an llamado por pregonos a Diego Bezerra, á Francisco de las Casas é á Juan Núñez [Gallego] e á Bello, a Rodrigo de Peña é al bachiller Ortega: echaron presos sobrello a todos los demás que se pudieron auer: el bachiller Ortega dió treynta ouejas é dos carneros é çinqüenta fanegas de trigo a la vieja por que se abaxase de la querella é le dexase de acusar e sacáronle de la cárçel é diéronle su posada

25 ¿Será don Diego de Guevara?

por prisión, por donde á pocos días le tornaron á prender por la justicia que hizo de los que degolló é ahorcó; no se sabe en lo que parará: Núñez y Bello andan huýdos, quitáronles los yndios: Peña está retraýdo en San Francisco é también se los quitaron. Diego de Coria está retraýdo por que se halló con pesos robados en lo de Bastidas, e syn fazer proçeso contra él, también le quitaron los yndios; é puesto que çerca de los yndios de Bezerra enbié la cédula que Vuestra Señoría enbió, e di sobrello dos peticiones, no aprouechó nada, syno que [se] los quytaron é dieron á Andrés de Monjaraz; e respondiéronme á las peticiones é protestaçiones que les hize, que no auía lugar de se los boluer, que era de los proybidos, sujeto de quemado ó reconçiliado; auísele Vuestra Señoría dello; é Fernán Castillo a estado preso sobre ello, que nunca le an querido reçebir los testigos é prouança que quyere fazer de su linaje, syno que dize el presydenete que ay dos testigos que juran que lo son e aquello basta para que no estén en la tierra, conforme a pregón: tanbyén se an quitado é dado todos los yndios de los que fueron con Vuestra Señoría syn quedar ninguno, no enbargante la presentaçión de las cédulas, por que dizen que estando ellos está aquí Su Magestad, é absolutamente los quytan é dan a los que uinyeron con ellos é a sus debdos, que no se hallará auer remediado a ningún conquistador é todos andan bramando (sic) diziendo que pidieron justicia para su mal, que agora fallan [de] menos a Vuestra Señoría, por que los conoçía é sabía lo que cada uno auía seruydo, e que sy les ván a pedir alguna cosa responden que no ay qué.

Los más allegados e fauoreçidos destes señores son: Antón de Carmona, por que es aplazible a la condiçión é uiçios de Matienço; e Lerma el pastelero, á Delgadillo, por que le sirue de alcahuete é se ua de noche con él a dar músicas donde bien le está; del presydenete, no habla, por qué se sigue por el fa[c]tor e ueedor, e prinçipalmente por lo que le manda la muger del qontador [Rodrigo de Albornoz], é a todos los que dizen mal de Vuestra Señoría les muestra muy buen rostro; é el que más dentro está é anda a su sabor, es [García del] Pilar,²⁶ la lengua, que éste

26 Al margen, con lápiz: "García del Pilar."

destruye la tierra con inponer en dos myll maldades al presydenste, no es de contar, por que no conozcan los yndios otro señor, é a él hazen palaçio e por lo que les dize se guían, é sy no lo quieren hazer, échalos en un çepo que tiene en su aposento, que toca en la torre de la plaça, de la calle de Tacuba, en las casas que eran de Vuestra Señoría, y á hecho unas casas en la calle del Caño, junto á las de Rodrigo de Baeça,²⁷ con los yndios de Otumba y Tepeapulco, Chalco y Cuyuacán, que las uendió por myll é tantos pesos al ueedor, y Tiradillo²⁸ y Alonso Ortiz y otros de su calidad, son los continos del presidente y las uellaquerías y desuergüenças que este Tiradillo á dicho y dize, y el bueno de my compañero Francisco Dáuyla, no son para escreuir, ny menos las de Bernardino de Tapia é Villar[r] oel; baste que dizen que syruieron mejor que Vuestra Señoría y mereçen mejor los yndios, y ánse puesto en hazer prouança dello y los señores presydenste e oydores les fauoresçen y aun muestran que lo creen: todo uá desta manera. remédielo Dios como más ser [sea] seruido.

Antes que Vuestra Señoría desta tierra partiese supo Vuestra Señoría cómo muchos veçinos de Pánuco se uinyeron a esta çibdad: después de ydo Vuestra Señoría, uinyéndose a ella de dos en dos é de tres en tres, é entre ellos çinco, o seys casados con sus mugeres, é el tesorero Alonso Destrada,²⁹

27 Al margen, en la parte baja: "García Pimentel, Doc. II-158".

28 Podría tratarse del conquistador Juan Tirado.

29 **Alonso de Estrada**, tesorero de la Real Hacienda en Nueva España desde muy tempranas fechas y luego teniente de Gobernador durante poco tiempo y, a la postre, fue por algunos meses Gobernador de la Nueva España. Murió al inicio de la década de los 30 del siglo XVI.

A continuación, la nota biográfica del personaje, que aparece en Porrúa: "Alonso de Estrada. Uno de los primeros oficiales reales enviados por Carlos V a la N. España, de la que fue tesorero y gobernador. Se decía que era hijo natural de Fernando el Católico. En marzo de 1527 entró en funciones por la muerte de Marcos de Aguilar. El ayuntamiento lo repulsó, pero se logró que gobernara en unión de Gonzalo de Sandoval, puesto por la misma corporación. Vino real orden de que quedara Estrada como único gobernante. Estuvo en ello, hasta llegar la 1ª Audiencia, en diciembre del año 1528." (Dicc. Porrúa, pág. 1239.)

En Icaza encontramos dos testimonios de Da. Marina Gutiérrez de la Caballería, mujer que fue del tesorero real y su viuda. "420.- Doña Marina, muger del Thesorero Alonso
DESTRADA

“No declara su naturaleza ny quién[es] fueron sus padres; ques muger ligítima de Alonso Destrada, thesorero general que fué de Su Magestad en esta Nueva Spaña, e gouernador della, el qual sienpre siruió al rrey cathólico, y después a Su Magestad en Flandes, de donde le enbió á Málaga con cargo de almyrante, de donde le mandó yr a la ysla de Çeçilia, donde estuuo en cosas de su rreal seruicio más de tres años, y venydo de allí, le siruió en las comunydades, en cosas muy ynportantes, las quales acabadas, le proueyó por corregidor de Cáceres, la qual tierra tuuo muy paçífica, de donde le proueyó por thesorero desta Nueva Spaña, y vino a ella con su casa, muger e hijos, el año de veynte y tres; y siruió en el dicho cargo y dió muy buena qüenta de la rreal hazienda, y gouernó esta tierra en nonbre de Su Magestad, muy bien, y hizo conquistar las prouinçias de Chiapa y los Çipotecas, y poblar en ella las tres poblac[i]ones que al presente ay, de donde gastó mucho de su hazienda por proueer a los que allá yban, y no tomó para sí nada, y dio buena rresidencia; y tiene quatro hijas, casadas las tres, con el thesorero [Juan Alonso de Sosa], y Francisco Vázquez [de Coronado] y Jorge de Aluarado, a quien dió el dicho su marido todo quanto thenya, y doss hijos y honze nyetos; y ques gran pobladora, y lo ha sido, y quedó en gran neçesidad, por lo qual no á traído a esta tierra a su hijo mayor; e que agora enbí por él; y tiene una hija donzella para casar; particularmente suplica a Vuestra Señoría Illustrísima, por ella y por el hijo; y que tiene el pueblo de Tehualhuaca, ques de muy poco prouecho; pide ser remunerada ella y vsv hijos, por lo que siruió su marido.” (Icaza, t. I, N° 420.)

“421.- Doña Mari[n]a, muger del Thesorero Alonso DESTRADA, por Don Alonso DESTRADA, su nyeto, dize

“Que ella es tutora y curadora de Don Alonso Destrada, su nyeto, hijo legítimo de Don Luys de Saavedra y de Doña Marina Destrada, su hija; y quel dicho Don Luis falleció en esta cibdad, y dejó dos hijos varones e una hija legítima, sus nyetos, entre ellos al dicho Don Alonso, el qual tiene el pueblo de Tilantongo, el qual es tan poca cosa, que no le basta a sustentar.” (Icaza, t. I, N° 421.)

Dorantes de Carranza, en su “Quaderno de Pobladores”, le dedica mucho espacio a este oficial real y su descendencia: “1. Casa del thesorero y gouernador Alonso de Estrada, Repartidor general de los más pueblos desta Nueva España, donde sirvió en muchos y grandes y calificados oficios, y en acabar de asentar la tierra, que estaba recién ganada.

“Dejó la sucesión siguiente en hijas, todas de grandísimo valor y cristiandad, que sin agraviar lo general, este linage de las Estradas es de bonísimas mugeres por excelencia. Casólas con personas de gran calidad, de quienes quearon hijos, nietos del dicho Gobernador, en cuyos particulares se dirá quién son, por venir más en propósito que aquí.

“Tuvo, pues, el dicho Gobernador, de Doña Marina de la Caballería, su muger ligítima, los hijos siguientes:

“A Luis Alfonso de Estrada, hijo mayor, quedó en España, en Ciudad Real, que fué Señor de la Villa de Picón, Rexidor y fiel executor perpetuo de la dicha ciudad, caballero de mucha stima (sic) y valor, Continuo del Rey Don Philipe segundo. Fué tres veces alcalde de la Sta. Hermandad vieja, y Prioste de la Hermandad y Cofradía de Sanctiago de los hijosdalgo, que está fundada en la dicha ciudad, que son oficios de grandísima auturidad (sic), y que para tenerlos se requiere entera calidad y limpieza.

“Doña Luisa de Estrada, hija del dicho Gobernador, casó con el capitán Jorge de Alvarado, conquistador, hermano del Adelantado Don Pedro de Alvarado.

con saber cómo Nuño de Guzmán trataba a los yndios y á ellos, fizo una ynformación secreta de aquellos mismos uezinos que se auían venido, la más rezia de uer é la más lastimosa que nunca se á uisto en estas Yndias; y como después de uenido aquí el presydenete lo supo, trabajó de auer la pesquisa á las manos é ynterrogó al tesorero sy la auía enbiado al Consejo e creo que dixo que no, más por no tentalle que por que pienso que fuese asý, e como la uido en las cosas que en ellas se contenían, mostró mucho enojo y diz que dixo que auía de castigar muy bien castigados a los que en ella auían depuesto, é que sabido por algunos de los testigos asentáronse los que tuvieron tienpo, que fueron Mérida el casado, é Halcón é Mancylla, é los demás que estauan syn sospecha, para auerlos y castigarlos syno se desdixesen, hizo que un procurador en su nonbre lo pidiese ante Verdugo, alcalde hordinario, é el alcalde proçedió contra ellos é prendió á Lázaro López é a Francisco Ramírez é a [Villa]Padierna é a Quebedo, aunque se

“Doña Marina de Estrada casó con Don Luis de Guzmán Saavedra, hijo legítimo y el segundo de Fernán Darias de Saavedra, Conde del Castellar, y nieto del Duque de Medina.

“Doña Ana de Estrada casó con Juan Alonso de Sosa, thesorero general desta Nueva España, hijo de Lope de Sosa, que llamaban por su prudencia Lope del Sosa, Gobernador y Capitán general de las Islas de Canaria.

“Doña Francisca de Estrada casó con Alonso Dávalos, caballero notorio y de nobilísima calidad, cuyos fueron los pueblos que se dijeron de su nombre la provincia Dávalos. Tuvieron á Don Fernando Dávalos, que casó con Doña Mariana Samaniego, y por no tener hijos sucedió ella en la Encomienda de su marido, y hoy la goza en segunda vida y segundo matrimonio con Don Rodrigo de Villegas. Tuvo la dicha Doña Francisca de Estrada una hija, de quien quedó Doña Francisca de Estrada, que casó con Diego Fernández de Velasco, Gobernador que fué de Yucatán, y goza de los pueblos y encomienda de Juan de Infante de Samaniego, su padre.

“Tuvo el dicho Alonso de Estrada, [ade]más, á Doña Beatriz de Estrada, la sancta, que así la llamaban por su gran xpianidad [cristiandad] y exemplo y profundísima humildad. Casó con el Gobernador Francisco Vázquez de Coronado. De su calidad y servicios se apuntará algo en su particular y de su sucesión. Y con este rasguño se ha cumplido en esta suma con la gran casa del dicho thesorero y Gobernador Alonso de Estrada.” (Dorantes, pág. 263 s.)

Alonso de Estrada no aparece en Actas Sacramentales, seguramente por haber fallecido antes de 1536, como ya se dijo antes; en cambio Da. Marina [Gutiérrez] de la Caballería, su viuda, (cuya familia era identificada en España como de judíos conversos) aparece apadrinando, el 27 de julio de 1545, a Magdalena, hija de Gonzalo Portillo y de Margarita Núñez. También apadrinaron el bautizo el tesorero Juan Alonso de Sosa y su mujer Da. Ana de Estrada, hija de Alonso de Estrada y de Da. Marina, así como Luis Godoy.

soltó de la cárcel é está en San Francisco, é a otros, e están tras la red en la cárcel muy aprisionados muchos días ha, que no les basta dar boçes é quejarse á Dios de tan grand sin justiçia como se les haze: dize el presidente que si no se desdizen no an de salir de allí en toda su uida: uea Vuestra Señoría quan grand ynhumanidad.

Es tanta la cobdiçia destes señores y el deseo que tienen de auer dineros para sí, que en sabyendo que alguno á jugado de veynte pesos arriba, luego proçeden contra él, é aunque los alcaldes hordinarios ayan conoçido primero de la causa, se la quytan y prenden al que ha jugado e hasta que paga muy por entero la condenaçión que le hazen no sale de la cárcel, y del prouecho destas condenaçiones an auido más de tres myll pesos de oro syn lo de Vuestra Señoría é lo de Pedro de Aluarado que está más en grueso, que esto á sydo la más donosa cosa del mundo, que le condenaron en diez myll pesos de oro, que diz que auía ganado después que está en estas partes é creyendo el Aluarado que con untalle las manos se contentarían y le dexarían yr á su gouernaçión, dixo que consentía la sentençia é que le quitasen algo dello é el presydenete le dixo que lo trabajaría que le dexasen yr, é para conplir çinco myll pesos de oro por que se conçertaron, por tener más contento al presydenete le dió luego toda la tapiçería que traxo é la más hermosa baxilla que señor puede tener en toda España, é por lo demás que restaua para conplir los dichos çinco myll pesos, dió los tributos de Suchimylco é Yçúcar, e están puestos calpisques en los dichos pueblos por el presydenete é oydores para que se recojan, por manera que Pedro de Aluarado á pagado é agora no le dexan yr a su gouernaçión, syno tráenle en palabras: mejor negoçió Montejo, que con dezir mal de Vuestra Señoría é andar a sabor del presydenete, le dieron el río de Grijalua so color que sea allí alcaide é lo tenga en tenençia hasta tanto que Su Magestad otra cosa prouea: de Naruáez no se á sabido hasta agora cosa alguna: créese que es perdido.

Luego como uino Portillo con estas nueuas, diz que pusieron estos señores en plática que ya que Vuestra Señoría viniese con todas las merçedes y faouores que Su Magestad le ha hecho, que no harán syno meterle en

la posesión de todo y luego requerirle ante un escriuano que por quanto conuenía a seruiçio de Dios e de Su Magestad é bien de la tierra, é por quytar bulliçios é escándalos que con su presençia se podrían recreçer, que mandauan á Vuestra Señoría so pena de muerte é perdimiento de todos sus bienes que se boluyese a esos Reynos e esto sé que lo dixo Alonso Lucas, que es la persona que agora priua con ellos é es toda la cosa de los despachos del Audiencia é del cabildo, é díxolo á una çierta persona: es muy privado del presidente, é este Alonso Lucas es su secretario é [h]ále dado agora la tesorería de Pánuco, por que diz que se uá Bernardino Íñiguez á esos Reynos, por manera que no se haze más de lo que éste [Alonso Lucas] quiere.

A los obispos desta çibdad y de Taxcala, é a todas las otras hórdenes, como les aparecido [a parecido] tan mal las cosas destos juezes y ueen la perdiçión de la tierra, ánlo reprehendido, asý por púlpitos como por otras partes, y dicho públicamente que han de hazer relaçión a Su Magestad de todo é por que allá no se les dé crédito, an mañeado el presydenete e oydores cómo se haga una pesquisa secreta contra todos, de más de ochenta ó nouenta personas, é los testigos son [Antonio de] Villar[r]uel é [Vázquez de] Tapia, Tirado é otros desta calidad, que por dañar á Vuestra Señoría harán qualquier juramento falso, é asý lo an dicho: cosa es ésta de mucho espanto para quien lo oye, hazer prouanças contra unos ángeles y tan benditas personas, que es çierto que nos haze Dios muy grand merçed en sostenernos que no [se hunde la tierra: los unos e los otros hazen larga relaçión asý á Su Magestad como á los señores del qonsejo [real] de todo ello: allá lo sabrá Vuestra Señoría que es tánta la cobdiçia de querer mandar y señorear este presydenete, y la envidia que tiene de los seruiçios que Vuestra Señoría a hecho é sospecha que tiene que le an de descarnar [sic, de escarnecer] deste cargo, que no sabe ni halla con qué sebos [eso leo] tener, syno con buscar y tramar maldades, todas tramadas y buscadas por él, para que Vuestra Señoría no venga y le tengan por el mayor deseruydor de Su Magestad que nunca a sydo, é para ayudar mejor a esto, mañeó cómo los regidores le requiriesen que entrase en sus cabildos é ayuntamientos é les encaminase en lo que conuinyese al bien de la tierra, y syendo

tánto rapaz regidor, que son Saman[i]ego, Villar[r]oel é Mexía, el do[c]tor Hojeda, Tapia é Samanico [podría referirse a Samaniego, o a Pedro de Sámano, rregidores] que nunca sale de su cámara del presydenste, uéa Vuestra Señoría qué regim[i]ento será tan autorizado é qué votos tan fundados en bien serán los suyos, é para más agrauar las culpas de Vuestra Señoría, mandaron quel proçeso que [Juan] Tirado hizo ante Márcos de Aguilar uaya juntamente con la pesquisa secreta.

Como se uee tan fauoreçida la muger del qontador, a hecho unas tiendas con sus portales, junto a las de Rodrigo de Paz, é pidió al presydenste que mandase á los yndios de Otumba que se las hiziese[n], é ánselas hecho muy buenas, que le rentarán más de sysçientos pesos cada año; no sé cómo hallan a Vuestra Señoría rico é que goza de toda la tierra, pues cada uno de los oficiales é oydores tienen en ella doblado [el doble] que Vuestra Señoría; pues de los esclauos que Vuestra Señoría tiene en las minas no hablo, por que yá andan estos señores perdidos para los auer por la condenaçión de los 12,000 pesos del juego, é crea que hasta dexar a Vuestra Señoría en camisa no an de parar, y lo peor de todo es que diz que encaran en las relaçiones que hazen a Su Magestad é al Consejo, que Vuestra Señoría tenía toda la tierra tiranizada é que a sydo muy gran seruiçio de Su Magestad uenir ellos acá á desagrauiar los agrauaiados, é no dirán que a executar sus pasiones é las del presydenste, que éstas no se acabarán, sy Dios no lo remedia con la uenida de Vuestra Señoría, por que a ojos vistas se hazen agrauios desaforados, syn pensar que ay Dios ny Rey que se lo pida, y hago saber a Vuestra Señoría que aunque de allá se enbiase la más fauorable çédula del mundo, yó no usaría della, por questos no hazen syno lo que bien les está, é ternía [tendría] por mejor trabajo adorallos [adorarlos], que es lo que ellos quieren é de que se çeuan, para juntarles la uoluntad, que nó la de Su Magestad; y esto osarlo he de dezir públicamente donde quiera que me halláre, synó uéalo por lo pasado, que hasta agora no se a conplido çedula de Su Magestad que aya uenido en fauor de Vuestra Señoría, ny de persona de sus criados é seruidores, asý de las que con él fueron, como de los que estauan acá, antes les á dañado, como arriba he dicho.

El presidente entiende agora á muy gran priesa en adereçarse para yr á paçificar los teúles chichimecas, é lleua por su teniente de capitán al ueedor Pero Almýldez Cherino³⁰ é áse apregonado que todas las personas que tienen yndios uayan con él, so pena de suspensión dellos, por manera que aurá de quedar la çibdad sola, á lo menos de amigos é seruidores de Vuestra Señoría, por que tras estos anda el pregón más biuo; aun a las villas envía por los que syente que son afiçionados a Vuestra Señoría, para que dentro de tantos días vengán con sus armas é

30 **Pero o Pedro Almíndez Chirino, Veedor de la Real Audiencia.** Tambien aparece su nombre sincopado en documentos como son: Peralmíldes o Peralmíndez Chirinos. No se ocupan de él Icaza, Dorantes ni Orozco. Transcribo la nota biográfica del Diccionario Porrúa: “Almíndez Chirinos, Pedro. Capitán español, conquistador del Reino de la Nueva Vizcaya, que, junto con Cristóbal de Oñate y José de Angulo, en sus expediciones por el territorio del actual Edo. De Durango, tuvo noticia de la riqueza argentífera que encerraba una montaña próxima a la ciudad de Durango (Cerro de Mercado). Noticia que contribuyó más tarde, en 1552, a que la Audiencia de Guadalajara enviara a Vázquez del Mercado al frente de sus soldados a explorar la montaña; pronto se decepcionaron al advertir que se trataba de un cerro de mineral de hierro. En 1552 (Peralmíndez) era veedor de las fundiciones de Nueva España (aunque hay que precisar que lo fue desde 1524). Tuvo gran influencia en el gobierno y por irregularidades en el desempeño de sus cargos fue puesto preso y enviado bajo registro a España en 1532.” (Dicc. Porrúa, pág. 121.)

A este personaje lo encontramos tardíamente en Actas Sacramentales, entre 1541 y 1545, apadrinando bautizos solo, en cuatro ocasiones, pues antes de esas fechas estuvo mucho tiempo en Xalisco y después pasó también varios años en España. El 17 de junio de 1541 Peralmíndez fue padrino en el bautizo de María, hija del fundidor Esteban Franco y de Luisa de las Casas. Fueron padrinos también Bernardino Vázquez de Tapia y Antonio de Almaguer, secretario del virrey D. Antonio de Mendoza. (Respecto a la presencia de Peralmíndez en el bautizo de la hija del fundidor Franco, recuérdese que Almíldez era veedor de las fundiciones reales.) El 21 de marzo de 1542 apadrinó a Jerónima, hija de Esteban de Pozas y de Isabel Méndez de Sotomayor (hija del conquistador Hernán Méndez de Sotomayor). Otros padrinos: Gonzalo López, alcalde ordinario de la ciudad, y Antonio de Turcios, secretario de la Real Audiencia. El 26 de marzo de 1542, Almíldez apadrinó a Felipe, hijo del platero Enrique Báez y de su mujer (no se menciona su nombre). Otros padrinos: Pedro Díaz y su mujer Beatriz Ramírez, Francisco Rodríguez, odrero, y su mujer Mari Rodríguez. Finalmente, el 21 de diciembre de 1545 apadrinó a Leonor, hija de Luis Daza y de Elvira González Valadés (hermana del conquistador Diego Valadés); también fueron madrinas otras hermanas del propio Diego Valadés. Cabe aclarar que, en esta partida, se da a Almíndez Chirinos el mote de El Mozo, circunstancia que siembra la duda sobre si era el Veedor o se trata de un hijo suyo homónimo. En ese caso, es probable que por estas fechas Chirinos estuviera todavía en Castilla.

cauallos, so graues penas, é an aperçibido a todos los señores é prinçipales yndios de toda la tierra que se aparejen é lleuan más de quinze myll yndios, que las cosas questos dizen á las quexas que dan á los obispos é a los frayles es cosa de gran compasión: finalmente, que todo su motivo es hazer entender á Su Magestad que en esta entrada se le hará grand seruyçio é para adjudicarlo aquello y lo que más pudiere á Pánuco, qué bien tiene creýdo, aunque otra cosa [sea], que la presidencia no le a de durar mucho tiempo, e querría, sy pudiese, ensanchar los térmynos de Pánuco a costa desta tierra: créese que partirá antes de dos meses; é para adereçar su persona tuuo manera para que los ofiçiales le diesen del oro de Su Magestad seys myll pesos, los quales le an yá dado: creo yó que se hiziera más seruyçio a Su Magestad en enbiárselos en estos nauíos para ayuda a los gastos del é neçesidades que por allá se le ofreçen, que para gastos del señor Nuño de Guzmán, que aunque el nonbre es para adereçar su persona para esta entrada, más se deue creer que será para banquetes e burlerías que haze cada día por regozijar a su amiga que un día caualgó a la gineta, por que dixo que en su uida auía caualgado otra uez, conbidó casy [a] toda la çibdad en Chapultepeque é lleuó más de çien pares de borçegués para dar, é qual él lo hizo, asý le ayude Dios, que dos ó tres vezes ouiera caydo del cauallo: en estas cosas podrá uer Su Magestad los seruiçios señalados que estos le hazen e los que Vuestra Señoría le hazía, pues que syn pedirle ny ponerle en neçesidad de dineros hazía las entradas é paçificaua la tierra é toda la tierra se conbidaua de su voluntad, e agora braman é dan bozes á Dios é no ay quién los ualga: todo se deuía representar y considerar é no fazer caso de enbidias é parlerías de malos noueleros que destruyen a su Rey é reynos por conplir sus pasiones é yntereses: á mandado a los señores de Guaxocingo que le busquen mucho oro é plumajes, é aper iban [sic, aperciban] hasta dos myll hombres, é lo mismo a todos los otros pueblos, para que de aquí á un año no aya gente en la tierra.

A hecho tanto fruto la uenida de Portillo para el contento de los yndios, que aunque no fuera para otra cosa, fué muy bien proueýdo

que uinyese, por que çertifico a Vuestra Señoría que asý en secreto é de noche, como público de día, le venían a ver é preguntar por Vuestra Señoría, que Portillo no se podía valer de los muchos señores é prinçipales que cada ora le buscauan para çertificarse que Vuestra Señoría era biuo e auía de uenir; pues los razonamyentos é lástimas que le dezían, yá Vuestra Señoría lo puede pensar; en fin, que después de çertificados que Vuestra Señoría vernía [vendría] muy presto a uerlos é dádoles en su nonbre sus encomyendas, quedaron contentos é dixeron que yá sus coraçones estauan con más esperança que la de hasta aquí, é que sy esta nueua no sufrieran, que yá no podían sufrir los trabajos é ynposiciones que estos señores les ponen é dan, e que más querían morir que estar tan apremiados: que estauan determinados de alçarse un día é que pues Vuestra Señoría auía de uenir presto, quellos querían reposar sus coraçones en sufrir con lo pasado otro poco tiempo, é que ellos auían escripto á Su Magestad con Medina, suplicándole dexasen uenir a Vuestra Señoría, por que le tenýan por padre é por señor, é que si por dineros ouyese de ser su uenida, que ellos venderían sus mugeres é hijos: estas é otras razones, también [tan bien] dichas é con tántas lágrimas é gemidos, que ponían lástima á los que lo uían.

Si Vuestra Señoría no viere muchas cartas no se maraville, por que aunque muchas personas querrían escreuyr é hazer relación a Vuestra Señoría de todo lo que acá pasa, ó de algunas cosas, no osan por temor que tienen que han de ser tomadas sus cartas, por que estos señores an mandado á aun por seruiçio espeçial, al alcalde mayor Juan Gonçález [en la Veracruz], que no dexa pasar cartas, antes las tome por manera que nynguna uaya a esos Reynos, é ay tánto cuidado en esto, que la que se escapa es con mucha soliçitud del que las lleva ó el del que las trae a esta Nueva España, que todas se toman é registran primero é auiéndolas el Juan Gonçález á las manos, luego despacha un mensajero con ellas al presidente a quitado a fin todo de tomar las prouisiones que Vuestra Señoría enbiare é para que de acá no le uaya nyngún aviso que sobre dañar a Vuestra Señoría está fundada la cosa, é no digo en ésta la terçia

parte de lo que en la tierra se haze, é podré jurar sole[m]nemente que todo lo contenido en esta relación a pasado é pasa, e otras muchas cosas conforme a éstas; é crea Vuestra Señoría que no será poca dicha escapar ésta syn ser tomada, aunque acá nos hemos dado la mejor manera que a sydo posyble para ello: plega Dios quel que la lleva salga con su propósyto, que bien çierto soy que nynguna persona escriue lo que a pasado tan abiertamente como yó, que de dolerme en el ánima las cosas que veo, me pareció que no se çufría dexar de hazer dellas relación a Vuestra Señoría.

No sé a qué atribuya, hallándose Vuestra Señoría en esa corte é teniendo tántos faoures é por amigo al Secretario Cobos, como acá se a dicho, no procure de saber el despacho questos señores oydores traxeron para que conforme a él negociára lo que le convenía, á lo menos la ynstruc[c]ión, por que en ésta diz que traen mandado que tomen las casas, que hiziesen execución por los treynta é dos myll pesos; las casas, por que diz que hizo relación á Su Magestad que eran del señor de la tierra, é por esto diz que perteneçían á Su Magestad, e los pesos de oro, por que Vuestra Señoría diz que los tomó de lo de Su Magestad, e para esto Vuestra Señoría pudiera dezir muchas cabsas para que no se hiziera lo uno ny lo otro, las quales Vuestra Señoría sabe mejor que nadie: por amor de Dios que syno se a hecho, que Vuestra Señoría trabaje de lo saber é lo remedie, é prinçipalmente como tengo dicho, de uenir con cargo de justiçia, que esto es lo que haze al caso para estas parte, synó conuerná [convendrá] que gane de nueuo, por que juro á Dios que no ay oy en todas estas partes persona más pobre ni disfamada que Vuestra Señoría, é por que soy su criado é seruidor lo digo desta manera.

No escriuo particularidades ny cosas que se an ofreçido á otras personas, así como á Pedro de Aluarado é al thesorero [Estrada], que éste yá no tiene tras qué parar; é Diego de Ocampo, que ha más de quatro meses que está en la cárcel pública con hierros, é [Juan de] Hinojosa é Hernando de Sayuedra, Villafuerte é otros amigos, criados é seruidores de Vuestra Señoría; Luys de Sayuedra é el Bachiller Ortega, dicen que

yrán a esos Reynos, é por que ellos ternán [tendrán] cuydado de hazer relación a Vuestra Señoría de sus negocios, por que después de Dios no esperan otro remedio, syno el que Vuestra Señoría les a de enbiar, á sus cartas me remito: también hago saber á Vuestra Señoría que por lo de las Higueras a llamado por pregones á Álvaro de Sahuedra é le an secretado [secuestrado, tal vez] sus bienes: procure Vuestra Señoría de remediarlo allá todo.

No dejaré de dezir lo que syento del proueymyento desta Audiencia Real, é digo que aunque a los prinçipios ynformaron a Su Magestad é a los señores de su Consejo que era muy conueniente su uenida: sy yó me hallára presente, bien lo contradixera, asý por lo que tocava al seruiçio de Dios é de Su Magestad como al bien de la tierra, é esto muy claro pareçe que los que pidieron é ynformaron dello era por uengar sus pasyones, que por lo demás no auía para qué; é la razón es por que pasada la furia de la residençia, yá no tienen qué hazer syno tomar las cabsas a los alcaldes hordinarios, que yá los secretarios se dan al diablo que no ganan un real; pues en lo del proueer yndios e otros cargos de la tierra no se ofreçe uacaçión que salga de las casas del presydenete é oydores é de sus debdos, criados é allegados, é no podría ser menos que un día ó otro no aya diferençia entre ellos, por que como son apasionados é cobdiçiosos, forçado an de quebrar, espeçialmente que casy no ay día que no prende cada uno de ellos, trayendo por capítulo de ynstru[c]çión que no prenda el presydenete syn consultallo con los oydores ny ellos syn él; e harto más prouechoso sería a Su Magestad que le socorriesen con lo que esto lleuan, que no lleuallo ellos syn prouecho; e demás desto se ofreçe otra cosa, que se an formado en la tierra uandos forçosos, por que unas gentes an de seguir a unos é otras a otros, é asý andarà la cosa por uía de faoures é no por justiçia ny bien de los menudos, que estos braman con el poco remedio que ueen con su uenida, é cada uno destes señores quiere tener corte é fausto, é muy mejor se gouernaría la tierra por un iuyzio que por tantos e tan cobdiçiosos é apasyonados.

Toda esta relación he hecho a Vuestra Señoría por que no ay de qué la hazer de sus haciendas y en lugar dellas quyse que Vuestra Señoría supiese lo que pasaua, para buscar el remedio sy quysyere tener algo, é syno [sy no], remítolo á lo que Vuestra Señoría fuere seruido.

Muy Yllustre Señor; Dios Nuestro Señor la muy yllustre persona de Vuestra Señoría por largos tienpos prospere con acrecentamyento del estado que Vuestra Señoría desea. De la gran çibdad de Tenustitan desta Nueva España, á 30 de Jullio de 1529 años. De Vuestra Señoría menor criado que sus yllustres manos besa, Francisco de Terrazas.”

(En el sobre)

Al Marqués del Valle, mi señor.”

(Fin de la Carta. Papeles de D. Francisco del Paso, rescatados por Don Silvio Zavala. Caja N° 1 Doc. N° 76.- Biblioteca Dr. Eusebio Dávalos Hurtado del Museo de Antropología de México.

“Carta al Marqués del Valle de su mayordomo Francisco de Terrazas dándole aviso de muchas cosas que ocurrían en México y principalmente de lo que hacían el presidente y oidores de la Audiencia para desacreditar al Marqués é impedir que éste volviera a Nueva España. Tenustitan (México), 30 de Julio de 1529. Archivo de Indias, Patronato Real Est. 2 Caj. 2 Leg. 1/1. Extracto, clasificación e índice de don Francisco A. de Icaza.)

BIBLIOGRAFÍA

Base digitalizada de personas mencionadas en Actas Sacramentales de las tres parroquias de la ciudad de México en el siglo XVI

Catálogo de Pasajeros a Indias, 1535-1538,

DORANTES DE CARRANZA, Baltasar. *Sumaria Relación de las Cosas de la Nueva España, con noticia individual de los descendientes legítimos de los conquistadores y primeros pobladores españoles.* Jesús Medina, editor. Facsimilar de la edición preparada por Don José María ÁGREDÁ SÁNCHEZ, México, 1973, pág. 364).

- ICAZA, Francisco Asís de. *Diccionario Autobiográfico de Conquistadores y Primeros Pobladores de Nueva España*. Madrid, Primera Edición, 1923. Reedición: Edmundo Aviña Levy, Editor. Gnadalajara, Jalisco, 1969.
- GUTIÉRREZ Y GUTIÉRREZ, José Atanasio. *Primer Libro de Actas de Cabildo de México*. Introducción y notas aclaratorias del autor. Guadalajara, Jalisco, Acento Editores, 2011.
- VV AA. *Enciclopedia Espasa-Calpe*, Madrid, 1958, Vol 60.
- VV. AA. *Diccionario Porrúa, Historia, Biografía y Geografía de México*, Sexta Edición. México, Editorial Porrúa, S. A, 1995.

ALONSO DE ZUAZO
EN MÉXICO. UN
HOMBRE DEL
REY FRENTE A
LOS INTERESES
PARTICULARES DE
LA CONQUISTA

ALONSO DE ZUAZO
IN MEXICO. A
KING'S MAN
AGAINST PERSONAL
INTERESTS DURING
THE AMERICAN
CONQUEST

FRANCISCO MIGUEL MARTÍN BLÁZQUEZ
Foro hispanoamericano (UFV, Madrid)
email@gmail.com

Resumen

En esta comunicación se abordará el paso del juez Alonso de Zuazo por la ciudad de México los años 1524 y 1525. Jurista formado en Leyes en las universidades de Valladolid y Salamanca, discípulo y colaborador de Juan López de Palacios Rubios en el Consejo Real y enviado a La Española por mandado expreso del cardenal Cisneros como reformador y juez de residencia, permaneció en América hasta su muerte en 1539. En aquella etapa de su vida, tras naufragar la expedición en la que se había embarcado en dirección a Veracruz para dirimir un pleito, arribó finalmente y puso rumbo a la ciudad de México, donde Hernán Cortés le recibió y ofreció la dignidad de alcalde y justicia mayor. Durante su estancia en la ciudad de México, ejerció, como ya lo había hecho previamente, sus funciones judiciales de una forma muy particular, destacándose como valedor de los intereses de la

Abstract

In this communication we will aboard the judge Alonso de Zuazo's stay in Mexico during the years 1524 and 1525. He was a jurist who studied at Valladolid and Salamanca's Universities, disciple and colaborator of Juan López de Palacios Rubios in *Consejo Real* and was sent to La Hispaniola by Cardinal Cisneros as reformer and juez de residencia. He remained in America until his death in 1539. In that time of his life, after a wreck suffered by his expedition directed to Veracruz to solve a cause, finally arrived and moved on the city of Mexico, where Hernán Cortés received him and offered Zuazo the dignities of *alcalde* and *justicia mayor* of the place. During his stay, executed as previously he did, his judicial functions by a particular way, standing out as the Crown interests' defender, obliged by the condition of his profession. That's the principal reason

Corona, bajo la que por la condición de su oficio estaba obligado a defender. Por ello, se labró la enemistad de otros prohombres instalados en otros puestos de autoridad en la ciudad. Además, entabló una curiosa relación con los autóctonos, registrándose un curioso episodio en donde discutía con un grupo de sabios mexicas sobre religión o no le temblaba el pulso para aperrear a criminales o idólatras. Desde estos indicios, pretendemos contribuir a la recuperación de la memoria de la figura de Zuazo y su labor para contextualizar mejor la situación de las magistraturas indianas durante el inicio de la presencia hispana en el continente americano y valorar sus aportes en el afianzamiento del entramado institucional de la Monarquía española en América.

Palabras clave: Alonso de Zuazo, conquista de México.

he made enemies with another elite man installed in the authority places of the city. Besides, Zuazo made a singular relationship with indigenous people, it is recorded an episode in which he argued with a group of mexica elders about religion or he was not amused when he needed to execute by dog torment criminals and idolatrus natives. Starting with this evidence, we want to contribute to get back the memorial of Alonso de Zuazo and its labour in order to contextualize the situation of the primitive *indiano* magistratures in this period of the Spanish presence in American continent and put in valor its contribution in the moment of consolidation of the institutional network there.

Keywords: Alonso de Zuazo, Conquest of Mexico.

INTRODUCCIÓN

Durante los años que duró la conquista del continente americano y los primeros asentamientos de colonos castellanos en aquellos territorios se suele hablar de “hombres extraordinarios”, tópico afortunadamente en vías de extinción¹. De todas formas, esta corriente no priva el que reconozcamos que hubiera trayectorias particulares que destacaron por las más variadas circunstancias que las rodearon. Tal creemos que es el caso del trabajo que presentamos a continuación. El presente estudio trata de ahondar en la figura de Alonso de Zuazo, una de las primeras personalidades enviadas por los representantes de la Corona castellana para ejercer el oficio judicial en el continente americano.

1 RESTALL, 2006, en especial pp. 25-57.

Nuestro interés por acercarnos a este hombre del rey no es otro que el de valorar el papel de uno de los primeros jueces que llegaron, con formación castellana, a las Indias continentales, en concreto a la Nueva España. Su propio desempeño está impregnado de un halo mitificado, pues parece ser que obró conforme al prototipo del *iudex perfectus*, el buen juez, que en el imaginario del Derecho común propio del Antiguo Régimen era un ideal propio de la noción de buen gobierno². En esto la historiografía ha sido bastante unánime, pues hay autores que han valorado que “*Sus opiniones y doctrina en materias sociales, administrativas y económicas son de gran interés para conocer la conquista y colonización de América*”³, destacando además que “*Era un hombre a la vez práctico, justo y profundamente religioso*”⁴. Es decir, contaba con todos los atributos propios de un modelo de hombre cultivado de la época a seguir. Sin embargo, todas las luces que podemos arrojar sobre él también generan sus sombras, o al menos exige algunas matizaciones. No por ello juzgamos la actitud del personaje, pero sí ampliamos las miras con que podamos acercarnos a él. En este sentido, cabe valorar otra serie de aspectos que, lejos de transformarle de un héroe a un villano, lo que hacemos es conferirle su característica dimensión humana, de hombre de su tiempo.

Nuestra intención es la de resaltar estos claroscuros a través de los hechos que acontecieron durante su estancia en México, insertos en su biografía como un episodio más entre los muchos enfrentamientos en los que se vio metido mientras vivía en América. Con ello, tratamos de comprender los juegos de poder que se desarrollaron en la incipiente organización del gobierno urbano de la plaza recientemente tomada y de la actuación de diferentes actores “foraneizados”, como era el caso de Zuazo. También nos servirá para reflexionar sobre las relaciones culturales entre los primeros conquistadores y los conquistados, resaltando algunos episodios en donde este letrado fue protagonista y que destacan por su toma de posiciones en ciertos debates.

2 GARRIGA, 2006 y 2008. En una línea similar, TORREMOCHA HERNÁNDEZ, 2018.

3 ESTORNÉS ZUBIZARRETA.

4 MARTÍNEZ BARACS, Rodrigo. “*Introducción*”, en ZUAZO, 2000, p. 12.

BREVE RESEÑA HISTÓRICO-BIOGRÁFICA

Antes de centrarnos en el episodio al que queremos referenciar, conviene enmarcar la vida de este hombre en el contexto de su época. Hemos de apuntar que, debido a las dificultades que supone reconstruir la vida de un sujeto que vivió hace alrededor de cinco siglos, hemos de trabajar a partir de datos indiciarios. Para ello, nos valemos de una serie de reflexiones extraídas de autores que han reflexionado sobre cuestiones relativas a la biografía⁵, que hacemos nuestras para este caso. La principal que debemos señalar es la de que, ante la dificultad de recrear una vida a través de narraciones fehacientes, nos vemos en la necesidad de recurrir a estos indicios, a datos dispersos e inconexos, que no crean un relato estable sino una endeble sucesión de hechos que deben enmarcarse dentro de un proceso más general⁶.

En este sentido, debemos apuntar unos primeros indicios confirmados y que nos servirán para hablar de la realidad inmediata de quien nos convoca. Según se indica tradicionalmente, siguiendo a Fernández de Navarrete, Alonso de Zuazo nació en Olmedo el año 1466. Las indagaciones de Ana Gimeno Gómez y de Luis Arranz apuntan, por otro lado, a una fecha algo más tardía, alrededor de 1470, en un emplazamiento distinto. Dicho lugar sería Paradinas, sito en Segovia, tal como se indica en un catálogo consultado por ambos, que da cuenta sobre algunos colegiales ilustres del Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid, elaborado ya hacia mediados del siglo XVIII, que indica lo siguiente:

“Nat(ura)l del lug(a)r de Paradinas Dioc(esis) de Segovia, entró en la Preb(end)ia del Liz(enciad)o Torrente a 25 de Ag(ost)o de 1508, siendo R(ect)or Medina salio del Coleg(i)o Liz(enciad)o y fue por lugar-ten(i)ent e del Vi-rey de las Ynd(ia)s. De este se escriven muchas cosas dignas de

5 BOLUFER 2016. Para el caso de los apuntes para una biografía de juristas o magistrados, MARTÍN, 2012.

6 Referimos a la información que podemos extraer de diferentes diccionarios biográficos y publicaciones: ARRANZ MÁRQUEZ, 2010, GIMENO GÓMEZ, 1992, p. 115 y BARRIENTOS GRANDÓN, 2000, p. 1.634.

admirac(ió)n en la 4 Hist(ori)a g(ene)ral de las Yndias lib. 5º, donde se trata de los Infortunios de Zuazo, y de los milagros qe Dios hizo p(o)r el finalm(ent)e fue oydor de las Yndias, y dicen qe alcanzo mas de 500 pesos de oro de renta los qe deyo á dos hijas qe tubo”⁷.

De su familia sabemos otro tanto, probablemente tendría ascendencia vizcaína por su apellido, que viene a significar “*arboleda*”⁸. Se estipula su filiación con un ministro del rey, quien sería su abuelo, don Juan de Zuazo, presidente de la Chancillería vallisoletana y consejero en el Consejo Real de Castilla. Esta vinculación daría cierto grado de explicación a su dedicación por el estudio de las Leyes y su desempeño en cargos de diferentes instancias de la administración de justicia de la Monarquía.

Se formó como jurista en la Universidad de Salamanca, donde es probable que coincidiese, a finales de la centuria, con Hernán Cortés. Allí se graduó en ambos derechos y pasó a ejercer su magisterio, a inicios del siglo XVI, en la Universidad de Valladolid, siendo colegial del referido colegio mayor de la Santa Cruz. Todo parece indicar que durante aquellos años fue alumno y colaborador del entonces catedrático Juan López de Viveros, más conocido como Juan López de Palacios Rubios, quien a la sazón fuera recibido como miembro del Consejo de Castilla y uno de los jurista de cabecera de los Reyes Católicos⁹. A causa de la relación establecida durante estos años, fue habitual que el consejero contara con Zuazo a modo de asesor letrado para dirimir determinados asuntos.

Es a causa de todo ello que, tras la muerte de Fernando el Católico en 1516, el regente de Castilla, fray Francisco Jiménez de Cisneros, contase,

7 BNE mss. 9.746, f. 15v.

8 MARTÍNEZ BARACS. *Op. Cit.* alude a este dato citando la obra de GUTIERRE TIBÓN, publicada en México en 1961, titulada *Onomástica hispanoamericana, índice de siete mil nombres y apellidos castellanos, vascos, árabes, judíos, italianos, indoamericanos, etc. y un índice toponímico.*

9 Sobre el particular, referimos al estudio preliminar de Silvio Zavala a su obra *De las islas del mar océano* en México, Fondo de Cultura Económica, 1954. Una edición bilingüe latín-castellano más reciente de dicha obra ha sido editada por la Universidad de Navarra en su Colección de pensamiento medieval y renacentista en 2013.

gracias a la recomendación de Palacios Rubios, con él para enviarlo como juez residenciador a la isla de La Española ante los abusos que los encomenderos estaban cometiendo contra la población nativa¹⁰. De esta forma, se embarcó junto con la comisión delegada de frailes jerónimos para llevar a cabo las reformas propuestas en las Indias¹¹. Llegaron a la isla en abril de 1517. Una vez instalados, comenzaron con su cometido. Mientras que los frailes jerónimos no pudieron hacer frente a las circunstancias y se adaptaron a las dinámicas imperantes, Zuazo trabajó intensamente en las residencias de los jueces de apelación que se habían instalado desde 1511 como garantes de la autoridad real. En los expedientes que generó con su labor se recogen gran cantidad de causas contra los licenciados Matienzo, Villalobos y Vázquez de Ayllón¹². A su vez, aprovechando los cambios con la subida al trono de un nuevo monarca y la instalación en la Corte de una camarilla más favorable a sus intereses, estos jueces emprendieron otro encausamiento contra Zuazo, que recibió otro juicio de residencia, elaborado por Rodrigo de Figueroa, del que salió airoso¹³.

Esta tesitura le valió como medidor de lo que su desempeño en las Indias supondría a la larga. Las constantes tensiones entre los encomenderos asentados en los territorios ultramarinos y las autoridades enviadas desde la península supusieron vaivenes constantes en sus actividades, pues mientras todos velaban por sus intereses particulares, Zuazo procuraba a todas luces ejercer su oficio, desempeñándose con gran celo en su papel de representante de la justicia regia en aquellas latitudes. Entre las medidas que tomaba, estaba la preocupación por la educación espiritual y buen trato a los nativos, sugiriendo utilizar mano de obra esclava para sustituirles en las labores de explotación agrícola y minera más intensivas.

10 El nombramiento como juez de residencia y las instrucciones se hallan en AGI Indiferente General 419 L.6, f. 39v.

11 Las instrucciones para los frailes jerónimos se encuentran en AGI Indiferente General 415 L.2, ff. 9v-16v.

12 El juicio de residencia se resguarda en AGI Justicia 43, cuya transcripción, junto a un estudio preliminar, puede consultarse en OPIELKA, 2007.

13 GARCÍA MÉNDEZ, 1981.

Esa tenacidad le valió una reputación entre las oligarquías que se estaban gestando en el Caribe insular hispano, que trataron de anular sus capacidades para afectar sus actividades de enriquecimiento.

Finalmente, la presión de estos grupos consiguió que el virrey Diego Colón le enviase a la isla de Cuba para sustituir como teniente y residenciar al gobernador Diego Velázquez. Ya de regreso en la Antilla mayor, mostró gran interés por el conocimiento del territorio y organizó diferentes expediciones para la exploración de la región. A finales de 1523 se le encomendó acompañar al gobernador designado de Pánuco, Francisco de Garay, a la ciudad de México para mediar entre él y Cortés, pero su barco naufragó cerca de las costas de Yucatán, retrasando varios meses su llegada. Una vez recibido, Cortés le nombró justicia mayor en su ausencia a la hora de dirigirse a la expedición hacia las Hibueras y Honduras. Los roces con otras facciones de autoridades instaladas en la ciudad provocaron su apresamiento y posterior expulsión, que se materializó en un regreso forzoso a Cuba. Tras esto, volvió a La Española donde se le concedió una plaza de oidor interino en la recién instalada Audiencia real de Santo Domingo el año de 1526, la cual afianzó dos años después. Permaneció en la isla con dicho cargo hasta el final de sus días, pues allí falleció en 1539, legando a su mujer e hijas las plantaciones que había adquirido durante aquella etapa.

EL ACCIDENTADO CAMINO DE ALONSO DE ZUAZO HASTA MÉXICO: NAUFRAGIO Y RESCATE¹⁴

Tras destinarle Diego Colón como teniente de gobernador y juez de residencia de Diego de Velázquez a la isla de Cuba en 1521, Alonso de Zuazo permaneció instalado allí. Años después, se le encomendó la misión de mediar entre las nuevas autoridades nombradas por la Corona y Cortés, por lo que organizó una expedición hacia Veracruz que partió

14 Para este apartado, nos valemos de la detallada narración de Gonzalo Fernández de Oviedo en su *Historia general y natural de las Indias*, reproducida en ZUAZO, 2000, pp. 200-235.

de Santiago de Cuba a finales del año 1523. Unas semanas más tarde, el 20 de enero de 1524, su navío atravesó una fuerte tormenta que lo hizo encallar en los arrecifes próximos a la Isla de los Alacranes o del Triángulo, aunque algunas versiones señalan también la isla denominada como de las Víboras¹⁵. A causa del naufragio, el licenciado perdió buena parte de sus pertenencias: oro y plata, joyas, ropa, libros y algunos esclavos.

De los expedicionarios originales sobrevivieron menos de cincuenta y quedaron varados en una isla. Para sobrevivir, debieron recurrir a los restos de la nao y los equipajes, improvisando pequeñas embarcaciones para desplazarse entre los islotes que conformaban el archipiélago en las que encontrar alimentos y agua. Su travesía les duró más de cuatro meses, en los que tuvieron que recurrir a todo tipo de estrategias de supervivencia para localizar sustento dirigidos por las ingeniosas instrucciones del leguleyo. Al final, consiguieron, entre muchos padecimientos y proclamas al cielo, enviar una avanzadilla con un mensaje de auxilio que llegó a buen puerto y, unas semanas después, pudieron rescatar al resto del grupo de su aciago destino.

ALONSO DE ZUAZO EN MÉXICO DESDE LAS RELACIONES CON SUS HABITANTES

Si bien podemos considerar la estancia de Zuazo en la ciudad de México como breve, pues no alcanzó el año de duración, podemos considerarla de gran intensidad en distintas materias. Cabría destacar un asunto fundamental, que es la relación que mantuvo con los dos colectivos de habitantes instalados allí, los conquistadores castellanos venidos de la península y los nativos americanos. Podemos vislumbrar estos asuntos a través de una serie de episodios que muestran la percepción de la actuación de Zuazo, pues para esta investigación no contamos con testimonios directos del

15 Recientemente, la arqueóloga del INAH Flor Trejo Rivera ha realizado una prospección en el hipotético pecio que correspondería al producido por este evento. Diario *La crónica de hoy*, 31 de marzo de 2018.

protagonista de la misma, por diferentes coetáneos. Tales testimonios dan cuenta de la polifacética personalidad del juez, pero también de los intereses de quienes relataron su paso por la capital novohispana.

Antes de entrar en más detalle, hay que hablar de su llegada a la ciudad. Una vez rescatado su grupo del archipiélago en donde naufragaron, fueron trasladados a las poblaciones de Villa Rica y Medellín, a la espera de su encuentro con Cortés. Este pidió expresamente que se le recibiera y agasajara como si se tratase de él mismo, dada la condición del letrado¹⁶. Se le ofrecieron grandes sumas de caudales y caballos, pero el licenciado los rechazó y solo aceptó una mínima parte del monto inicial. Tras más de un mes recuperando las fuerzas, los expedicionarios partieron finalmente hacia la ciudad de México, donde también fueron agasajados con ostentosos festejos.

La estancia en México de Zuazo fue breve, como señalábamos, pues duró menos de un año. Eso no quita que fuese menos intensa a causa de los acontecimientos que durante su estadía se desarrollaron. El gobernador le encomendó la administración de justicia de la ciudad desde la presidencia del cabildo. Dicha condición le ofreció bastante preeminencia, que se vio acrecentada con la salida de Cortés, acaecida el 12 de octubre de 1524, que dirigía una expedición hacia la de pacificación a las Hibueras ante la supuesta rebeldía de Cristóbal de Olid. De esta forma,

“El gobierno de la ciudad de México lo dejó Cortés al licenciado Alonso de Zuazo, alcalde mayor, que era además administrador de justicia; por tenientes de gobernador quedaron el tesorero Alonso de Estrada y el contador Rodrigo de Albornoz; Francisco de Solís quedó como capitán de la artillería y alcalde de las Atarazanas [...], su casa y bienes los confió a su primo Rodrigo de Paz, que además era regidor [aparte de alguacil mayor], y a fray Toribio Motolón encargó el sosiego del país”¹⁷.

16 Podemos aventurar que, como habíamos señalado, se habrían conocido años atrás en la Universidad de Salamanca. “Nota biográfica” en CORTÉS, 1982, p. 9. O bien por el rango del propio Zuazo, ya que era ministro del rey y, por tanto, representación de su figura. Este lazo es importante ya que condicionará el cómo será recibido entre las demás autoridades instaladas en la urbe.

17 MARTÍNEZ, 1992, p. 423.

Junto a él se llevó a otros dos oficiales reales, mucho más experimentados y peligrosos para sus intereses, el factor Gonzalo de Salazar y el veedor Pero Almíndez Chirinos. A mitad de camino, al recibir noticias sobre las disputas entre los dos que dejó en la ciudad, a pesar de su posterior reconciliación, de la que parece no le llegó noticia, los mandó de vuelta a México. Para evitar mayores abusos, les acompañó con unas instrucciones concretas, o bien de que gobernasen de manera colegiada con los otros dos oficiales y Zuazo o, si continuaban las diferencias entre Estrada y Albornoz, lo hiciesen sin estos¹⁸.

Una vez alcanzaron la ciudad, a finales del año corriente, pusieron en marcha las instrucciones de Cortés obviando la primera opción colegiada. También se ganaron el favor de los conquistadores instalados y de Rodrigo de Paz para poner en su contra al tesorero y al contador, a los que prontamente se marginó de las cuestiones de gobierno hasta que, aprovechando los enfrentamientos entre estos grupos de poder, les prendieron e hicieron prisioneros junto con algunos de sus partidarios. No fue este el único acto para abrogarse toda la potestad de control de la ciudad, tal y como mostraría en una misiva enviada a Cortés el propio Zuazo, quien vio paulatinamente reducidas sus intervenciones en el foro público por las presiones de ambos usurpadores. Sus constantes intervenciones en las actuaciones de justicia del licenciado quedaron rematadas con su prendimiento, por lo que fue enviado a Veracruz encadenado sobre una mula para que se le embarcase hacia Cuba bajo el pretexto de que todavía estaba pendiente allí su juicio de residencia —el cual, por cierto, se despachó en 1526 con una muy favorable valoración hacia el letrado del residenciador—. Una vez desembarcó en la isla y ante los atropellos cometidos por los oficiales, Zuazo envió desde La Habana una carta a Hernán Cortés para denunciarlos, que llegó junto a una comitiva con pertrechos que partió de la isla hasta la localización actual de la expedición que aún encabezaba.

¹⁸ *Ibid.* p. 450.

Nos interesa ahora indagar en el contenido de la carta, que reproduce de memoria Bernal Díaz del Castillo en el capítulo CLXXXV de su *Historia verdadera*¹⁹. En ella, Zuazo hablaba sobre los hechos ocurridos en la capital desde la llegada de los oficiales que hizo regresar Cortés, quien parece ser reaccionó con aflicción ante su testimonio. Relataba el licenciado que corrían noticias de la muerte de los expedicionarios, por lo que se expropiaron sus haciendas, pertenencias y repartimientos de indios a la vez que se vendieron en almoneda pública. También ofrecía una crónica de los acontecimientos políticos en la que relataba la ejecución de Rodrigo de Paz ordenada por Salazar y Almíndez Chirinos tras severas torturas en aras de extraerle información sobre dónde se escondía el tesoro de Cortés. Además, la ciudad se encontraba dividida en facciones a favor y en contra de los nuevos dirigentes, por lo que se producían todo tipo de tropelías en las luchas de bandos. Todo ello supuso que Cortés tomara la decisión de suspender la expedición y regresar a la ciudad, a la que arribó en julio de 1526.

Durante estos sucesos tan convulsos, el licenciado Zuazo también tuvo que lidiar con diferentes situaciones de tensión a través de sus tratos con representantes de las comunidades nativas. El tratamiento de estas situaciones fue dispar, pues le hicieron emplear a fondo sus atribuciones como jurista y canonista, revisando sus conocimientos en estas materias para afrontarlas satisfactoriamente. Si nos proponemos definir en sentido estricto estas actuaciones, debemos hacerlo en relación a la acepción general del paradigma civilizatorio, siguiendo para ello propuestas como la de Norbert Elias en *El proceso de la civilización*.

En un primer acercamiento, apreciamos una característica particular de la época como son los castigos físicos a determinados delitos, en este caso fue el llamado *aperreamiento*. El recurso a perros de presa para el combate durante los años de la conquista está claramente atestiguado²⁰ con más que demostrada eficacia. Tal eficacia se demuestra también en su aplicación para reprender, atemorizar o escarmentar determinados

19 DÍAZ DEL CASTILLO, 1955, pp. 495-490.

20 BUENO JIMÉNEZ, 2011.

comportamientos conflictivos. En este caso, para sofocar un conato de rebelión indígena, se recurrió al castigo ejemplarizante de algunos implicados a través de este procedimiento. Según relata Fernández de Oviedo, *“hizo muy rigurosos castigos e aperreó a muchos, haciéndoles comer vivos a canes”*. No parece, además, que este fuera el único caso en que recurriera a esta medida, pues también amenazó en un pleito sobre tierras que estaba causando una sangría entre dos comunidades con aplicar tales medidas²¹.

Otro episodio significativo que incumbía a los nativos fue en dicha ocasión de índole más espiritual. Ante la dureza de Zuazo en materia de fe y su vigoroso impulso a la evangelización, en especial aquella de impronta franciscana, de los nativos, estas comunidades optaron por resistirse para preservar sus costumbres y credo. Escogieron a uno grupo de sabios, compuesto por cuatro ancianos nahuas, que cuestionaban la validez de los argumentos de los frailes para dejar sus creencias para abrazar el cristianismo. Discutieron con el licenciado sobre los beneficios de instruirse en el catolicismo alegando argumentos comparativos entre sus tradicionales formas de culto para evitar su conversión forzosa, ya que *“ellos veían que los cristianos tenían asimismo sus ídolos e imágenes, a quien adoraban y servían y acataban”*. Ante esta observación, Zuazo les pidió que regresaran a su casa unos días más tarde para tener tiempo de reflexionar y así darles una respuesta oportunamente satisfactoria²².

A los pocos días, los sabios regresaron acompañados de un intérprete. Los argumentos que esgrimió versaron sobre una serie de cuestiones teológicas recogidas a través de diferentes testimonios recogidos por la historia sagrada y de la Iglesia, es decir, problemas que anteriormente habían sido abordados en ese tipo de discusiones. El primero consistía en la esencia misma del debate, el recurso a las imágenes para representar a la divinidad. Para mostrarlo, Zuazo descolgó la imagen de San Sebastián que tenía sobre su cama *“e hízola pedazos ante ellos”*, queriendo con ello mostrarles que la adoración a estas imágenes era *“no en sí mismas, sino por Aquel que*

21 Citamos a través de MARTÍNEZ, 1992, p. 135-136 nota 28.

22 MARTÍNEZ BARACS *Op. Cit.* en ZUAZO, 2000, p. 18.

representan”. Ese acto tan explícito tampoco terminó por convencerles, por lo que continuaron la discusión. En esta ocasión, los sabios adujeron que “*no adoraban las imágenes en cuanto tales, sino por la divinidad que encarnaban*”, ante lo cual entendían los cristianos europeos simple idolatría. De esta forma, Zuazo desarrolló su segundo argumento recurriendo a dos exposiciones: por un lado, la referencia al becerro de oro en el Éxodo, por otro, la explicación diabólica de los ídolos prehispánicos, pues representaban a deidades que exigían sacrificios humanos. En definitiva, no debían adorar a los recipientes en sí de la divinidad ni a otros entes como los astros, pues todas ellas eran “*creaturas de Dios*”, restando de esta forma su sacralidad e incidiendo en que por ello no debían ser objeto de adoración.

Según el relato de Fernández de Oviedo, estos argumentos les deslumbraron a pesar de que el intérprete no fue capaz de transmitir exactamente el mensaje del licenciado. De esta forma, los indios sabios y los que pertenecían a aquellas comunidades accedieron a proceder con su bautismo y catequesis si el juez aceptaba ser su padrino, lo cual hizo. Como consecuencia, se convirtieron y prometieron destruir sus ídolos, entre ellos se incentivó el culto a la imagen de la Virgen María y muchos se pusieron el nombre de “Çuaço”, a pesar de las dificultades que señalaban tener para pronunciarlo²³.

Como podemos observar, los vínculos de poder y las relaciones con las poblaciones autóctonas, ya estuvieran instaladas previamente o recién llegadas, supusieron las claves del desempeño de Alonso de Zuazo en la ciudad de México. De no haberse ganado el favor de Cortés, su papel hubiera sido otro, pero el beneplácito del gobernador le introdujo de lleno en las dinámicas de intereses y conflictos latentes entre las distintas instancias de control de la urbe. Aun así, tuvo un espacio suficiente para ejercer sus atribuciones y ponerlas en evidencia ante la población, a pesar de que no le resultasen suficientes para contar con el apoyo de los sectores que habrían evitado su prendimiento y expulsión de ella.

²³ *Ibid.* pp. 19-21.

CONSIDERACIONES FINALES

El rol de Zuazo a lo largo de su paso por los territorios indianos supone un caso muy significativo del interés por ejercer un control directo de la Corona, siguiendo la tónica del “gobierno de la justicia”, pero también un caso singular en lo que se refiere a la propia trayectoria del sujeto estudiado. Su personalidad, marcada por una estricta profesionalidad, ligada a la acepción de la época del *iudex perfectus*, el ideal del buen juez, entra en liza con su propia actuación como persona privada, mostrándose como uno de los primeros ejemplos, aunque no el único, de lo que significaría a la postre el modelo canónico de ir a servir a las Indias: el acceso a la alta sociedad local, el enriquecimiento y el no retorno a la península. Él también tomaba su propia posición con respecto a los acontecimientos que acaecían a su alrededor. ¿Hablamos, pues, de otro de estos “grandes hombres” o de otro actor de su tiempo sin más?

No tratamos de afirmar que sus vivencias le convirtiesen en un personaje estrictamente contradictorio, sino que la aproximación a su trayectoria en las Indias nos ofrece otro ejemplo de una realidad común y esperable entre quienes desempeñaban este oficio. Es por esto que creemos que hay que entender a Alonso de Zuazo como un personaje de su época, con una mentalidad acorde a su tiempo. Su ejemplo nos ayuda a reflexionar sobre un periodo tan distante como fascinante, por lo que no debemos dejarnos llevar por relatos heroicizantes sino por contrastar esos testimonios legados con una realidad más amplia, perteneciente a un momento concreto de la historia de la humanidad. Aun así, su relación directa con ilustres personalidades y narradores de los primeros años de la presencia hispana en América lo convirtieron en otro de aquellos nombres recurrentes en los diferentes relatos y protagonista de algunos de sus pasajes.

El espíritu de un tiempo, las avenencias de una tradición característica como la castellana y las pulsiones particulares de fungir como un buen delegado de sus valedores impulsaron a Zuazo a actuar como hizo y a dejar la huella que dejó entre numerosos testigos de la época, que reflejaron en

sus escritos las cualidades de su personalidad. Aun con todo lo referido, pues, nos queda hacernos unas preguntas. ¿Fue, entonces, un oportunista o un fiel seguidor de sus obligaciones y principios? ¿Se dieron muestras de transformaciones en su forma de actuar a causa de su experiencia indiana o se amoldó responsablemente a la normativa presente en las disposiciones derivadas de la Corona? ¿Esta experiencia sentó las bases de su posterior labor como oidor tras su nombramiento al regresar a Santo Domingo? Son todavía resabios que nos quedan pendientes de esta primera aproximación que esperamos resolver en futuras indagaciones sobre el licenciado.

BIBLIOGRAFÍA

- ARRANZ MÁRQUEZ, Luis. “Alonso de Zuazo” en AA. VV. *Diccionario biográfico español*. Vol. 50. Madrid, Real Academia de la Historia, 2010, pp. 875-879, disponible en línea: <https://dbe.rah.es/biografias/6677/alonso-de-zuazo> (01/04/2019).
- BARRIENTOS GRANDÓN, Javier. *Guía prosopográfica de los ministros togados de Indias (1503-1898)*. Madrid, Fundación Histórica Tavera, 2001.
- BOLUFER, Mónica. “¿Qué biografía para qué historia? Conversación con Isabel Burdiel y María Sierra” en GALLEGO, Henar y BOLUFER, Mónica (eds.). ¿Y ahora qué? Nuevos usos del género biográfico. Barcelona, Icaria, 2016, pp. 19-35.
- BUENO JIMÉNEZ, Alfredo. “Los perros en la Conquista: historia e iconografía” en *Chronica Nova*, N° 37 (2011), pp. 177-204.
- CORTÉS, Hernán. *Cartas de relación de la conquista de México*. 7ª ed. Madrid, Espasa-Calpe, 1982.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Introducción y notas de Joaquín Ramírez Cabañas. México, Porrúa, 1955.
- ELIAS, Norbert. *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México, Fondo de Cultura Económica, 2016.
- ESTORNÉS ZUBIZARRETA, Idoia. “Alonso de Zuazo” en *Auñamendi Eusko Entziklopedia*, disponible en línea: <http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/zuazo-alonso-de/ar-147895/> (01/04/2019).

- GARCÍA MÉNDEZ, Alberto A. *Los jueces de apelación de La Española y su residencia*. Santo Domingo, Publicaciones del Museo de las Casas Reales, 1981.
- GARRIGA, Carlos. “Justicia animada. Dispositivos de la justicia en la monarquía católica” en *Cuadernos de Derecho Judicial*, N° 6 (2006), pp. 59-106.
- “Gobierno y justicia. El gobierno de la justicia” en *Cuadernos de Derecho Judicial*, N° 7 (2008), pp. 45-113.
- GIMENO GÓMEZ, Ana. “Los proyectos de Alonso de Zuazo en búsqueda del Estrecho” en AA. VV. *Congreso de Historia del descubrimiento 1492-1556. Actas*. Vol. 2. Madrid, Real Academia de la Historia, 1992, pp. 115-136.
- LÓPEZ DE PALACIOS RUBIOS, Juan y PAZ, fray Matías de. *De las islas del Mar Océano. Del dominio de los reyes de España sobre los indios*. Edición y traducción de Agustín Millares Carló, introducción de Silvio Zavala. México, Fondo de Cultura Económica, 1954.
- LÓPEZ DE PALACIOS RUBIOS, Juan. *De las islas del Mar Océano (Libellus de insulis oceanis)*. Introducción, texto crítico y traducción de Paulino Castañeda Delgado, José Carlos Martín de la Hoz y Eduardo Fernández. Pamplona, EUNSA, 2013.
- MARTÍN, Sebastián. “Dilemas metodológicos y percepción histórico-jurídica de la biografía del jurista moderno” en CONDE NARANJO, Esteban (ed.). *Vidas por el Derecho*. Madrid, Dykinson/UC3M, 2012, pp. 11-58.
- MARTÍNEZ, José Luis. *Hernán Cortés*. Madrid, Fondo de Cultura Económica, UNAM, 1992.
- OPIELKA, Isolde. *Residencia tomada a los jueces de apelación por Alonso de Zuazo, Hispaniola, 1517. Partielle kommentierte. Edition, diskurstraditionelle und grapho-phonologische Aspekte*. Frankfurt am Main, Peter Lang, 2007.
- RESTALL, Matthew. *Los siete mitos de la conquista de América*. Barcelona, Paidós Ibérica, 2004.
- TORREMOCHA HERNÁNDEZ, Margarita. “Espiritualidad y moralidad en el patrón del juez perfecto en la Edad Moderna” en Pérez Álvarez, María José y Martín García, Alfredo (coords.). *Política, religión y patrimonio en la Península Ibérica (siglos XIII-XXI)*. Madrid, Síntesis, 2018, pp. 167-188.
- VERDE-MORO, Francisco (atr.). *Anales del Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid*. Astorga, 1761. BNE mss. 9.746.
- ZUAZO, Alonso de. *Cartas y memorias (1511-1539)*. Prólogo, edición y notas de Rodrigo Martínez Baracs. México, CONACULTA, 2000.

BAJO EL SOL DE
TENOCHTITLÁN:
EL LINAJE DE LOS
“NOGALES”,
ENTRE NUEVA
ESPAÑA Y
EXTREMADURA
(SIGLOS XVI-XVIII)

UNDER THE
TENOCHTITLAN
SUN: THE LINEAGE
OF THE “NOGALES”
FAMILY, BETWEEN
NEW SPAIN AND
EXTREMADURA
(CENTURIES XVI-XVIII)

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ MASA
Universidad de Extremadura
juancarlosrm@unex.es

Resumen

La conquista del Imperio Azteca, por parte del extremeño Cortés, para la monarquía hispana, fue uno de los hitos más importantes de nuestra Historia Moderna. Durante su etapa de gobierno, consolidó y extendió el modelo imperial hispánico en territorio americano, por primera vez en la historia. Pero no solo conquistó sino que también realizó las primeras expediciones geográficas y geológicas del territorio, se exploraron las costas y los ríos, se fundaron nuevos pueblos y se extendió la doctrina cristiana, para la conversión de los indios.

En este marco de conquista y colonización del primer virreinato en América, el de la Nueva España, las “redes familiares” siempre jugaron un papel relevante. Cargos burocráticos, mercantiles o eclesiásticos impulsaron a familias extremeñas, más o menos

Abstract

The conquest of the Aztec Empire, achieved by Cortes from Extremadura, for the Spanish monarchy, was one of the most important achievements in our modern History. During his time of governance, he consolidated and expanded the Spanish Imperial model in the Americas, for the first time in history. However not only did he conquer these lands, he also led the first geographical and geological expeditions in the territory. He explored the coastlines and the rivers, as well as establishing new towns and villages where he also spread the Christian doctrine, to convert the local Indian people.

At this moment during the conquest and colonization of the first viceroyalty in America, New Spain, “family networks” always played a significant role. Positions of power in bureaucracy,

preeminentes y aventureras, a buscar acomodo al otro lado del Océano y, en bastantes ocasiones, basaron su prosperidad en personajes influyentes, gracias a lazos de parentesco o amistades en las altas esferas del poder.

El estudio que aquí presentamos encara como proyecto una de estas familias, que vivió dividida entre ambas orillas del Atlántico, y cuyos componentes reforzaron sus vínculos con matrimonios endogámicos, ocuparon importantes cargos, se enriquecieron y, finalmente, se ennoblecieron gracias a las riquezas del Nuevo Mundo.

En las comarcas extremeñas de La Serena y La Siberia, y con un status económico-social preponderante, se insertó la distinguida familia Nogales, que dispuso de un patrimonio de cierta relevancia en la región. Un linaje cuya trayectoria vital discurrió, paralela, entre Extremadura y Puebla (Nueva España), durante los siglos XVI al XVIII. Una nutrida estirpe, enrevesada, con repetición de nombres y apellidos, persistente en el tiempo, y con personajes destacados en su seno: un Virrey-Obispo de Nueva España, cuatro Caballero de la Orden Militar de Alcántara y uno de la de Santiago, Regidores Perpetuos, Colegiales Mayores y una Ejecutoria de Hidalguía de sangre, son el resumen de esta ilustre familia extremeña.

Palabras clave: Imperio Español, expediciones, descubrimientos, Nueva España, Puebla.

mercantile and in the ecclesiastical sector led many influential and adventurous families from Extremadura, to find their home on the other side of the ocean. On many occasions these families based their prosperity on influential figures, thanks to familial ties and established friendships with those in high positions of power.

The case study presented here is based around one of these families who lived on both sides of the Atlantic and whose members reinforced their positions and ties through incestuous marriages, occupying positions of power, enriching themselves in order to eventually become nobility thanks to the riches obtained in the New World.

Due to a preponderant socio-economic position, in the counties of La Serena and La Siberia within Extremadura, the distinguished Nogales family established themselves because they disposed of a significant patrimony in the region. The Families lineage and trajectory spread, in parallel, between Extremadura and Puebla (New Spain) from the XVI century to the XVIII century. This rich and complicated family with repeated names, persistence through time and with many illustrious members in their ancestral line such as: a Viceroy-Bishop, four Knights of the Military Order of Alcántara and one from the Order of Santiago, Perpetual Aldermen, Noted Scholars and an executive order of nobility, are the definition of this illustrious family from Extremadura.

Key words: Spanish Empire, expeditions, discoveries, New Spain, Puebla.

I. LA EXTREMADURA DEL QUINIENTOS: TIERRA DE FRONTERAS Y EXCLUSIONES

La presente configuración territorial de la región extremeña, dividida en dos provincias, no se corresponde con la demarcación geográfica de la Extremadura del siglo XVI. La Extremadura del Quinientos era, en efecto, un territorio soberano de la Corona de Castilla cuyos pobladores se hallaban sujetos a una triple realidad jurisdiccional: realengo, señorío (tanto laico como eclesiástico) y ordenes militares. La gran extensión del señorío nobiliario, maestral y eclesiástico en esta región determinaron la presencia de unos estamentos sociales cerrados, difícilmente permeables para las clases no privilegiadas. La Corona al igual que la alta nobleza prefirió dedicar la mayor parte de sus tierras al ganado, con la particularidad de que en Extremadura los señoríos ocupaban las vegas más fértiles y ricas. Dicha nobleza absentista apenas explotaba sus predios (tierras), limitándose a consumir las rentas procedentes de los viejos derechos feudales, de los arriendos del labrantío, pastos y dehesas a la Mesta, etc., sin estimular en absoluto las nuevas roturaciones o las mejoras técnicas de las tierras¹.

La pluralidad jurisdiccional se acompañaba de la administrativa, lo cual dificultaba aún más la identificación de las diversas y cambiantes unidades administrativas que formaban parte de la historia institucional extremeña durante la etapa moderna². A efectos fiscales, las actuales tierras extremeñas se englobaban en diferentes unidades, llamadas provincias y partidos. Estas circunscripciones carecían de cualquier valor jurídico o administrativo y tenían un carácter meramente fiscal. Entre estas provincias y partidos se repartían, especialmente en tres (*Partido de Salamanca*, *Provincia de Trujillo* y la *Provincia de León* de la Orden de Santiago), las distintas localidades

1 CARDALLIAGUET QUIRANT, M. "Estimación de los factores de la emigración extremeña en el siglo XVI". *Revista de Estudios Extremeños*. Vol. 34. Nº 3. Diputación de Badajoz. Badajoz, 1978. p. 554.

2 PEREIRA IGLESIAS, J. L. "Gobierno, administración y recursos de las Órdenes Militares en la Extremadura de los siglos modernos". *Las Órdenes Militares en la Península Ibérica*. Vol II. Edad Moderna. Ed. Universidad de Castilla la Mancha. Cuenca, 2000. p. 1828.

que han terminado formando parte de la región extremeña y otras que, más tarde, tras siglos de relación, pasarían a los territorios limítrofes³.

La zona norte de Extremadura pertenecía al *Partido de Salamanca*, en este ámbito fiscal se englobaban localidades que, tras formar parte de Extremadura, pasaron a Salamanca, como La Alberca y Soto Serrano. Por su parte, la *Provincia de Trujillo* comprendía buena parte de la Extremadura actual e importantes enclaves de otras limítrofes. Estaba constituida por diversos señoríos, villas eximidas, localidades no adscritas y varias comarcas: Tierra de Trujillo, Tierra de Cáceres, Tierra de Alcántara, Tierra de Badajoz, Tierra de Belalcázar, Tierra de Plasencia, Tierra de Siruela, Tierra de Capilla, Tierra de Valverde, Tierra de Medellín, Tierra de Magacela y Tierra de Galisteo. En último lugar, la *Provincia de León*, de la Orden de Santiago, contenía tanto ciudades, como otras localidades, algunas ya despobladas y otras actualmente incluidas en las provincias de Badajoz, Cáceres, Huelva y Sevilla.

La mayoría de las ciudades, villas y aldeas que hoy forman parte de Extremadura (ninguna de las cuales tenía representación en Cortes), dependían de Salamanca, una de las 18 ciudades que durante el Quinientos tenía voto en Cortes. La falta de voto en Cortes impedía a Extremadura constituirse oficialmente como provincia, lo que significaba que su legitimidad radicaba únicamente en el poder otorgado por la ciudad del Tormes: Salamanca “habla” por Extremadura. De hecho, es posible comprobar en la documentación oficial la *intitulación* de Salamanca como “cabeza de Extremadura”⁴, esta dependencia salmantina se prolongará hasta mediados de la siguiente centuria⁵.

3 SÁNCHEZ MARROYO, Fernando. “Estructura Político-Institucional de Extremadura (1808-1874)”. *Revista de Estudios Extremeños*. Tomo LXIX. Número 1. Centro de Estudios Extremeños. Diputación de Badajoz. Badajoz. 2013. p. 144.

4 LORENZANA DE LA PUENTE, Felipe. *La representación política en el Antiguo Régimen las Cortes de Castilla, 1655-1834*. Tesis doctoral dirigida por Miguel Ángel Melón Jiménez (dir. tes.), Alfonso Rodríguez Grajera (dir. tes.). Universidad de Extremadura. Cáceres, 2010. Página 215. Nota citada en Archivo General de Simancas (en adelante AGS), Patr., caja 91, f. 468 (con fecha de 5 de septiembre de 1648).

5 “...Hasta el siglo XVII no se produjo la ruptura de esta dependencia salmantina (...). De forma genérica, a partir de 1651, un territorio llamado Extremadura tenía presencia en las Cortes...”

Efectivamente, la Extremadura del XVI era un complejo mosaico de realidades territoriales, jurisdiccionales y sociales que conformaban la Corona de Castilla, un espacio periférico y marginado con amplias connotaciones de dependencia. Un espacio identificable y tangible, pero carente de instituciones propias consolidadas y de una definición administrativa unitaria. Esta situación periférica, unida a la mala comunicación con el resto de reinos peninsulares, provocaron su marginación de los centros de poder y decisión.

A pesar de que la Extremadura del siglo XVI era ligeramente mayor que la actual, su territorio estaba escasamente poblado⁶. Según el censo de 1591, la población total rondaba los 561.890 habitantes⁷ diseminados en poblaciones rurales de menos de 250 vecinos. Únicamente destacaban como entidades de mayor peso demográfico Plasencia, Cáceres, Badajoz, Trujillo, Zafra y Mérida. La tierra era la principal fuente de riqueza. El sector agropecuario predominaba sobre cualquier otra actividad; sin embargo, se hallaba concentrada en muy pocas manos: la nobleza y la Iglesia⁸.

En definitiva, la complejidad de dominios territoriales que coexistían en su interior, permitían definir el territorio extremeño como “tierra de fronteras”, un espacio enormemente ruralizado, aislado, oscurecido y empobrecido que conducía a la sociedad que se asentaba aquí a la emigración. Dada la falta de alternativas, la emigración ultramarina se constituyó en una vía de escape. A estos factores de repulsa internos, se sumó la atracción que ejercieron las tierras del

Sánchez Marroyo, Fernando. *Opus Cit.* p. 148.

6 “...Extremadura era región extensa pero prácticamente vacía; su densidad de población oscilaba entre 10 y 14 habitantes por Kilómetro cuadrado, con predominio absoluto de la población rural sobre la urbana...”. Cardalliaquet Quirant, M. “Estimación de los factores...”. *Opus Cit.* pp. 548 y 549.

7 *Ibidem.* Página 547.

8 GALLARDO BERROCAL, M. E., Clotilde PAMBET V., RODRÍGUEZ JIMÉNEZ M., ACEITÓN ZAPATA, L. “La emigración de extremeños al Nuevo Mundo”. *Alcántara: revista del Seminario de Estudios Cacerreños*. Nº 36. Diputación Provincial de Cáceres. Institución Cultural El Brocense. Cáceres, 1995. p. 73.

Nuevo Mundo, la *Tierra Prometida*, cuyas noticias llegaban de manos de los primeros emigrados mediante las cartas privadas de poblanos enviadas a sus familiares residentes en España, cuyas letras muestran con frecuencia gran entusiasmo y optimismo ante las perspectivas que ofrecen las nuevas tierras: "... por ser la tierra más harta y abundosa de pan y viciosa de todas las cosas necesarias de bastimento que hay en toda la Nueva España...".

2. LA EMIGRACIÓN EXTREMEÑA A INDIAS DURANTE EL QUINIENTOS: LA FANTASÍA DEL ÉXITO

La emigración de extremeños a Indias constituye una de las páginas principales de la historia de la región extremeña. La emigración es considerada como una manifestación de la inquietud humana¹⁰. El ser humano tiende a progresar, a tener más, valer más, y desea su desarrollo; para ello, si se ha agotado las posibilidades de su entorno natural procede a su búsqueda mediante la movilidad. La emigración se erige, como conductora particular, en un proyecto de cambio, de ascenso o mejora¹¹.

La aportación de Extremadura en la emigración española a América, durante toda la Edad Moderna, se ha convertido en un tema destacado de la historiografía extremeña, así como en una de sus señas de identidad,

9 Carta privada escrita por Antonio Mateos, desde Puebla (México), a su esposa María Pérez, residente en Alcuéscar (Cáceres). Carta fechada en Puebla, el 27 de diciembre de 1558. Otte, Enrique. *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616*. Fondo de Cultura Económica. México, 1993. p.144.

10 "...la emigración como comportamiento social y con el convencimiento de que la decisión de marchar se encamina a la búsqueda de una mejora en las condiciones de vida...". Lemus López, Encarnación. *Ausente en Indias. Una historia de la emigración extremeña a América*. Sociedad Estatal Quinto Centenario. Madrid, 1993. p. 97.

11 SÁNCHEZ RUBIO, ROCÍO. *La emigración extremeña al nuevo mundo : exclusiones voluntarias y forzosas de un pueblo periférico en el siglo XVI*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura. Cáceres, 1991. pp. 27 y 28.

al ser un fenómeno muy notorio dentro de su pasado histórico como región. Desde la recopilación y publicación de fuentes (*Catálogos de pasajeros a Indias* o las *Cartas privadas de los emigrantes*), hasta los más notorios estudios de investigación sobre la temática, destacando los numerosos trabajos de Peter Boyd-Bowman, han contribuido a conocer y valorar la emigración extremeña al Nuevo Mundo en el periodo de la Modernidad, los cuales, han sido incorporados a este trabajo como material de base. Del mismo modo, los factores que explican los movimientos de la emigración general extremeña han sido analizados por los diversos expertos y no consideramos necesario insistir sobre ellos¹².

El tránsito de la Edad Media a la Moderna, el fin de la Reconquista, el descubrimiento de América, son acontecimientos esenciales que influyeron de manera decisiva en los extremeños del momento. En especial, el último hecho citado (descubrimiento de América) cambió por completo la vida de muchos extremeños; todo aquel que quisiera acumular riquezas o dar rienda suelta a sus sueños de aventura podía encontrar en el Nuevo Mundo el lugar ideal donde hacer realidad sus deseos de *Oro, Gloria y Evangelio*. Tras el “Descubrimiento”, llegó la hora de la “Conquista”¹³ y la colonización del territorio, donde un tropel de hombres aventureros y soñadores, atraídos por el espejismo de riqueza y poder, se enfrentó a guerreros muy preparados, en una aventura tan descabellada como

12 “...los datos relativos a la emigración de extremeños a Indias durante el siglo XVI, aunque no sean coincidentes, apuntan hacia la partida de un importante contingente de población que irá desde el valor máximo de 9.035 obtenido por P. Boyd-Bowman para el periodo 1493-1600, pasando por los 8.533 calculados por J. L. Pereira y M. Rodríguez Cancho para los años comprendidos entre 1509 y 1599, hasta llegar a los 8.025 que obtiene R. Sánchez Rubio para este mismo periodo temporal...”. TESTÓN NÚÑEZ, Isabel, HERNÁNDEZ BERMEJO, María Ángeles y SANTILLANA PÉREZ, Mercedes. “El contexto familiar de la emigración extremeña a Indias en el siglo XVI”. *La emigración española a Ultramar, 1492-1914*. Coord. por ANTONIO EIRAS ROEL. Asociación Española de Historia Moderna. Madrid, 1991. p. 245.

13 “...este término o nombre de Conquista para todas las tierras de las Indias descubiertas o por descubrir es término y vocablo tiránico, mahomético, abusivo, impropio, infernal. Porque en todas las Indias no ha de haber conquistas contra moros de África o turcos. Y no son menester los condenados requerimientos que hasta agora se han hecho...”. DE LA CIERVA, Ricardo. *La gran historia de América*. Tomo I. Época. Madrid, 1991. pp. 539 y 540.

exitosa: “...por servir a Dios, a su Majestad y dar luz a los que estaban en las tinieblas; y también por haber riquezas, que todos los hombres comúnmente venimos a buscar...”¹⁴.

En el período de consolidación de la Conquista del Nuevo Mundo, la Corona marcó una política de claro poblamiento a través del flujo migratorio a Indias. El día 20 de enero de 1503 los Reyes Católicos firmaban en Alcalá de Henares la Real Provisión en virtud de la cual se creaba la Casa de la Contratación, con sede en la ciudad de Sevilla, y se aprobaban sus primeras Ordenanzas. La Casa de Contratación se instituía para controlar, fomentar y regular el comercio y la navegación con el Nuevo Mundo. Ese control se hará extensible a las personas que manifestasen su deseo de marchar a las Indias¹⁵.

La proximidad de Extremadura con Andalucía y el Puerto de Sevilla favoreció la salida de extremeños desde los primeros momentos de la colonización. Los extremeños de la centuria del Quinientos, teniendo como telón de fondo un clima de insatisfacción y descontento, decidieron huir de una realidad incapaz de ofertar oportunidades y se aventuraron en el descubrimiento, conquista y colonización del Nuevo Mundo, con la esperanza de que su proyecto de cambio, ascenso o mejora se hiciera realidad al otro lado del Océano. En este contexto, miles de extremeños escucharon “*la llamada de las Indias*” y se lanzaron hasta el entonces desconocido y proceloso *mar tenebroso*, abriendo para la región extremeña unas páginas imborrables de la Historia Universal escrita¹⁶.

14 DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Edición de Miguel León-Portilla. Tomo B. Capítulo CCX. Historia 16. Madrid, 1984. p. 465.

15 “...cualquier persona que embarcase para las Indias debía obtener un permiso o licencia (pasaporte) expedido por la Casa de Contratación, las Reales Audiencias, los virreyes o los gobernadores de las Indias...” PEREIRA IGLESIAS, José Luis y RODRÍGUEZ CANCHO, Miguel. *Opus Cit.* p. 258.

16 “...en el conjunto de la emigración nacional, estimada en unas 150.000 licencias para el siglo XVI, según el Catálogo de Pasajeros, Extremadura, con sus 15.309 emigrantes, ocupa el segundo lugar después de Andalucía...” GALLARDO BERROCAL, M. E., Clotilde PAMBET V., RODRÍGUEZ JIMÉNEZ M. y ACEITÓN ZAPATA, L. *Opus Cit.* p. 74.

En efecto, de la agobiante sequedad de las tierras extremeñas salieron, desde finales del siglo XV y a lo largo de todo el XVI, los más distinguidos protagonistas de la inmortal gesta americana. Hernán Cortes, hijo de hidalgos extremeños, era supuestamente uno más de los miles de jóvenes que decidieron probar fortuna en el nuevo continente, un embarque que le encumbraría a la fama como conquistador del Imperio azteca, el mayor Imperio precolombino, que llegó a sumar 500.000 Km²: “...Cortés soy, el que venciera / por tierra y por mar profundo / con esta espada otro mundo, / si otro mundo entonces viera. / Di a España triunfos y palmas / con felicísimas guerras / al rey infinitas tierras / y a Dios infinitas almas...”¹⁷.

Tras las primeras exploraciones del vasto Nuevo Continente y la peripecia de Hernán Cortés, las expediciones y conquistas se multiplicaron de uno a otro confín del territorio americano: Pedro de Alvarado conquistó Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador y Ecuador; Francisco Pizarro conquistó el Imperio incaico o Tahuantinsuyo; Pedro de Valdivia conquistó Chile. Las hazañas y gestas de estos expedicionarios captaron la atención de los extremeños e influyeron en el ánimo de aquéllos para emigrar.

A esta primera etapa emigratoria, caracterizada por un menor control hacia las personas y mayor número de años sin información¹⁸, sucederá un periodo de fuerte vigilancia de pasajeros, que se completará con la *Recopilación ordenada por el rey Felipe II de las leyes, instrucciones, ordenanzas, cédulas y provisiones para el buen gobierno de las Indias* de 1552. A partir de esta fecha todos los futuros pasajeros, con destino

17 LOPE DE VEGA. *La Arcadia*. Ed. Edwin S. Morby. Castalia (Clásicos Castalia, 63). Madrid, 1975. p. 24.

18 “...Para el primer periodo existe un mayor número de años sin información (...). Estos vacíos se corresponden a los años 1520-1525-1530-1533 y 1543-1548. En la segunda mitad del siglo estas lagunas afectan a los años 1550 y 1572-1573...” TEstÓN NÚÑEZ, Isabel. HERNÁNDEZ BERMEJO, María Ángeles y SANTILLANA PÉREZ, Mercedes. “El contexto familiar de la emigración extremeña...” *Opus Cit.* p. 246.

a las Indias, debían aportar información sobre su historia personal y familiar¹⁹.

Indudablemente, en la centuria del Quinientos debemos tener en cuenta la existencia de dos momentos claramente diferenciados en la afluencia de pasajeros a las Indias, ya que durante la primera mitad del siglo XVI predominaron las grandes conquistas (eso sí, acompañadas de una actividad pobladora); en la segunda mitad, cuando las grandes conquistas han finalizado, se abrirá una fase de poblamiento y colonización que arrastró a la mayor parte de la *emigración familiar*²⁰. Frente a la primera mitad, los cambios son cuantitativos y cualitativos: la incorporación de la mujer, de los hijos y los familiares, que son reclamados ahora por el padre, residente en Indias²¹. En contraste con el espíritu aventurero de las primeras oleadas, aparece ahora un mosaico de profesionales con actividades sedentarias (criados, artesanos, mercaderes, labradores, funcionarios, militares, caballeros, eclesiásticos, etc.).

Sin duda, un grupo migratorio de especial relevancia lo constituyeron los eclesiásticos, ya que la Corona encomendó desde el principio la conversión al catolicismo de la inmensa población indígena del Nuevo Mundo, siendo muchos los religiosos extremeños que pasaron a evangelizar a los nativos de estos nuevos territorios, de esta forma no quedó un rincón desde California a la Patagonia que no fuera pisado por clérigos

19 “...ley I Que ningún natural ni extranjero pase a las Indias sin licencia del rey ó de la casa de Sevilla (...); ley XV Que ninguno nuevamente convertido de Moro, o Judio, ni sus hijos pasen a las Indias sin expresa licencia del Rey (...); ley XVI Que ningún reconciliado hijo, ni nieto de quemado, sambienitado, ni hereje pase a las Indias (...); ley XX, Que no pasen a las indias gitanos, ni sus hijos, ni criados...”. *Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias mandadas imprimir y publicar por la Magestad del Rey Don Carlos II*. Libro IX. Título XXVI. Tomo 4. Quinta Edición. Boix, Madrid, 1841. p. 1.

20 “...en las primeras épocas, el Nuevo Mundo era una aventura de exploración y de conquista, una aventura para marinos y para hombres con más ambición y temeridad que oficio. A partir de las conquistas de México (...) ya no se requirieron para las Indias sólo marinos y hombres decididos, sino también mujeres, mercaderes, mineros, religiosos, funcionarios y criados, en número crecientes...”. MARTÍNEZ, José Luis. *Pasajeros de Indias: viajes transatlánticos en el siglo XVI*. Alianza. Madrid, 1983. Página 176.

21 GALLARDO BERROCAL, M. E., Clotilde PAMBET V., RODRÍGUEZ JIMÉNEZ M., ACEITÓN ZAPATA, L. *Opus Cit.* p. 90.

extremeños. No obstante, debemos distinguir entre la emigración del clero regular, (protagonista de la evangelización de la primera mitad del siglo XVI) y la emigración del clero secular, ya que en los momentos iniciales de la conquista, la Corona encargó la cristianización a las órdenes militares (clero regular), mientras que en la segunda mitad del siglo XVI, las nuevas necesidades demandaron un mayor número de sacerdotes (clérigos seculares) para administrar las parroquias adscritas a los obispados o diócesis²².

Tradicionalmente, se ha venido afirmando que la conquista y colonización del Nuevo Mundo fue una obra eminentemente popular, lo cierto es que los historiadores no han conseguido adoptar un criterio unánime sobre el status social de la emigración general de extremeños al Nuevo Mundo. Por una parte, se defiende el carácter popular de los emigrados extremeños a Indias y, por otra, la preponderancia de grupos sociales y culturalmente elevados sobre los populares. No obstante, existe acuerdo entre los especialistas en destacar el *tirón familiar* como causa determinante de la emigración extremeña al Nuevo Mundo.

En efecto, Extremadura (y por extensión España) se abrió paso en el nuevo continente, millones de Kilómetros cuadrados fueron explorados por los extremeños, que permanecieron más de cuatro siglos en América transmitiendo sentimientos de civilización y urbanidad. Inicialmente, el destino más importante para las primeras generaciones de emigrantes extremeños fue la Isla Española, con Santo Domingo a la cabeza (sede de la primera gobernación). No obstante, después de la conquista de Tenochtitlán la corriente migratoria se encauzó hacia México, siendo el área de “Nueva España” el destino más popular y el principal foco de atracción de la emigración regional del siglo XVI, secundado por Perú.

22 “...*El Clero Regular, compuesto por monjas y frailes católicos que vivían en conventos o monasterios bajo la disciplina de la orden a la que pertenecían, se estableció en la Nueva España con el propósito de adoctrinar en la fe católica a los naturales. La primera orden religiosa que llegó a tierras novohispanas fue la de los franciscanos...*”. JIMÉNEZ RUEDA, Julio. *Historia de la cultura en México: El Virreinato*. Editorial Cultura. México, 1950. p. 356.

3. NUEVA ESPAÑA: EL DESTINO PREDILECTO EN LAS INDIAS DURANTE EL QUINIENTOS

Cuando el 13 de agosto de 1521, el emperador Cuauhtémoc, sucesor de Moctezuma, se rindió y entregó a Cortés la aventura culminaba con un triunfo absoluto: ponía punto y final al poderoso Imperio mexica y daba la posesión del enorme territorio mexicano al lejano reino de España, al cual se denominó “Nueva España”²³. Los años subsecuentes, trescientos exactos (1521-1821), constituirán en la historia de esta tierra y sus hombres, la época colonial.

En efecto, Nueva España fue la primera entidad territorial fundada por la Corona española en América. Su capital fue la antigua ciudad de México-Tenochtitlán, actual Ciudad de México. El término “Nueva España” fue acuñado por el propio Hernán Cortés, quien solicitó al emperador Carlos I de España (V del Sacro Imperio Romano Germánico), en su segunda *Carta de Relación* (fecha el 30 de octubre de 1520), que rebautizara el territorio, que comprendía Veracruz, Oaxaca, Puebla, México y Yucatán con un nombre más apropiado a su nueva realidad, llamando a toda aquella tierra “la Nueva España del mar Océano”, por su similitud con España en su fertilidad, tamaño y clima²⁴.

La Conquista de Nueva España tuvo uno de sus hitos más importantes con la derrota de México-Tenochtitlán. La gran capital del imperio Azteca sucumbió en manos de Hernán Cortés, “*el español más grande y capaz de su*

23 “...anda con Dios a México, que allá está Cortés, que es capitán general y justicia mayor de esta Nueva-España; y os responderá; aquí no tenéis más que hablar...”. DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Opus Cit.* p. 399.

24 “...Por lo que yo he visto y comprendido cerca de la similitud que toda esta tierra tiene a España, así en la fertilidad como en la grandeza y fríos que en ella hace y en otras muchas cosas que la equiparan a ella, me pareció que el más conveniente nombre para esta dicha tierra era llamarse la Nueva España del Mar Océano, y así en nombre de Vuestra Majestad se le puso aqueste nombre. Humilmente suplico a Vuestra Alteza lo tenga por bien y mande que se nombre así...”. Segunda *Carta de Relación de Hernán Cortés al Emperador Carlos V.* Segura de la Frontera, 30 de octubre de 1520. Reproducida en HERNÁN CORTÉS. *Cartas de Relación sobre la conquista de México.* Colección Austral. España-Calpe. Madrid, 1970. p. 110.

siglo que realizó, quizás, la hazaña más grande de la Historia”, en palabras del ilustre humanista, diplomático e historiador español Salvador de Madariaga. La apuesta del conquistador extremeño llevó aparejada la continuidad de la ciudad como centro político, administrativo, cultural y religioso.

Efectivamente, Cortés inició la reconstrucción de la capital azteca, ahora bajo dominio hispano, consciente de los numerosos problemas de espacio y de la amenaza constante de las inundaciones; retos que fueron una pesada carga para los administradores coloniales. Así expresó don Luis de Velasco, segundo virrey de la Nueva España (1550-1564), a Felipe II el lugar elegido por Cortés para refundar “la cabeza” del nuevo Reino²⁵. Una vez conquistada la gran Tenochtitlán, los antiguos dominios mexicas quedaron bajo el mando del extremeño. Mediante Real Cédula de 15 de octubre de 1522, el monarca Carlos V otorgó al medellinense los títulos de *Gobernador y Capitán General de Nueva España*²⁶, cargo que disfrutó hasta 1528.

Durante su etapa de gobierno, Cortés consolidó y extendió el modelo imperial hispánico en territorio americano, por primera vez en la historia. Pero no solo conquistó, sino que también realizó las primeras expediciones geográficas y geológicas del territorio, se exploraron las costas y los ríos, se fundaron nuevos pueblos y se extendió la doctrina cristiana, para la

25 “...*El sitio desta Ciudad es el peor que se pudo escoger, y el que más azares tiene en la tierra...*”. *Carta al Consejo de Indias del virrey Luis de Velasco*, México, 16 de septiembre de 1555. Reproducida en CARRILLO, Fernando, ALFONSO Y CEPEDA, Fernando de. *Relacion universal legitima, y verdadera del sitio en que esta fundada la muy noble, insigne, y muy leal Ciudad de Mexico, cabeça de las Provincias de toda la Nueva España dispuesta, y ordenada por el Licenciado Don Fernando de Cepeda y Don Fernando Alfonso Carrillo; corregida, ajustada, y concertada con el Licenciado Don Iuan de Albares Serrano*. Imprenta de Francisco Salbago. México, 1637. p. 6.

26 “...*é tengo la voluntad que es razon para vos favorecer y hacer la merced que vuestros servicios y trabajos merecen, y confiando de vuestra persona é creyendo que me serviréis con la lealtad que debéis, y que en todo ponéis la buena diligencia é recaudo que conviene como persona que tanta experiencia tiene de lo de allá, vos habemos mandado proveer del cargo de nuestro Gobernador y Capitan General de la Nueva España y provincias de ella...*”. *Carta de Carlos V a Hernán Cortés en que se da por satisfecho de sus servicios en Nueva España*. Valladolid, 15 de octubre de 1522. Reproducida en FERNÁNDEZ NAVARRETE, Martín, SALVÁ, Miguel y SAINZ DE BARANDA, Pedro. *Colección de Documentos inéditos para la Historia de España*. Tomo I. Imprenta de la Viuda de Calero. Madrid, 1842. p. 99.

conversión de los “indios infieles”. Para todos los rumbos emprendieron una serie de exploraciones y conquistas integradas por los antiguos capitanes y los nuevos aventureros procedentes, principalmente, de las Antillas y de España, quienes se enfrentaron a la inmensidad de los nuevos dominios. Las noticias fabulosas, sobre las nuevas conquistas y riquezas en el continente americano, corrieron como la pólvora y estimularon oleadas sucesivas de extremeños que acudieron a “conquistar” y poblar la Nueva España. El descubrimiento de ricas minas motivó el desplazamiento de los nuevos pobladores hacia estos lugares de la Nueva España.

A medida que avanzó la conquista y colonización del territorio de Nueva España, los problemas administrativos, en este inmenso territorio, hicieron necesaria la mediación de la Corona española para solucionar el conflicto. Los problemas generados por el gobierno de Cortés, convencieron a Carlos Quinto de que era necesario establecer un nuevo gobierno en la Nueva España. Los enemigos de Hernán Cortés lograron, con sus intrigas, influir en el ánimo del Emperador, quien dominado por los informes que recibió contra el conquistador, decidió entregar el mando a un cuerpo de Magistrados que se llamó “Real Audiencia de México” (creada por Real Cédula el 13 de diciembre de 1527), máxima autoridad del territorio de la Nueva España, subordinada al Consejo de Indias y al propio monarca español. Esta primera Audiencia fue un rotundo fracaso, las quejas y denuncias llevaron a su sustitución por la “Segunda Real Audiencia de México” (instaurada por Real Cédula el 12 de enero de 1530) que logró imponer el orden en el país, así como el de crear las condiciones favorables para la implantación de un Virreinato.

Finalmente, el rey Carlos I decidió nombrar un representante directo de la monarquía, creando el *Virreinato de Nueva España* el 8 de marzo de 1535 y nombrando a Antonio de Mendoza como primer Virrey de Nueva España (*El otro Yo del Rey*). Desde su creación fue la joya de la Monarquía Hispánica en el Atlántico, tanto por ser un territorio de gran riqueza en recursos naturales (sobre todo metales preciosos), como por ser un área comercial y geoestratégica preferente por su ubicación, cercana a las

Antillas. Su organización territorial fue compleja (dividido, en capitanías, reinos y provincias) y sus atribuciones, no del todo uniformes, hacían del mismo un complejo mapa administrativo. A pesar de ello, el Virreinato de la Nueva España llegó a abarcar los territorios del Imperio español en Norteamérica, Centroamérica, Asia y Oceanía²⁷.

La ciudad de México fue el lugar de residencia de la mayor parte de la elite novohispana y, por tanto, también el centro de poder económico. En ella tuvieron su sede las grandes riquezas, producto de la minería, el comercio y también la agricultura; además de ser el centro más importante de consumo y comercialización de la Nueva España. La vía comercial más frecuentada de Nueva España era la que ponía en comunicación Veracruz, el puerto de arribo de las mercancías procedentes de la metrópoli y punto de embarque para ella, con México. La distancia entre ambas ciudades exigía la existencia de un centro urbano, equidistante de ambas, que sirviera de depósito de mercancías²⁸. Con este objetivo, el presidente de la Segunda Real Audiencia de México, Sebastián Ramírez de Fuenleal, comisionó en 1530 a Fray Toribio de Benavente, a quien los indígenas llamaban “Motolinía”, para que partiera de su diócesis, en Tlaxcala, a buscar algún sitio adecuado para la creación de la nueva ciudad.

En este tiempo, el sistema socioeconómico de la encomienda, adoptado por los españoles en Indias a tenor de la conquista, se reveló a los ojos de la Corona y de los religiosos, como un error necesario de reparar. Para demostrar con hechos la posibilidad de suprimir la encomienda, la Corona alentó la fundación de nuevas ciudades, habitadas exclusivamente por españoles, y estimuló la emigración de agricultores hispanos a Indias, tomando a su cargo los gastos de viaje y concediendo en plena propiedad tierras, utillaje y

27 En concreto en Asia y Oceanía: Filipinas, Marianas, Carolinas y Palaos. Rodríguez Masa, Juan Carlos. “Las islas olvidadas: Las Palaos españolas y su conflicto con Alemania (1885-1899)”. *Futark. Revista de Investigación y Cultura*. Universidad de Sevilla. Número 10. Sevilla, 2015. p. 98-122.

28 ALBI ROMERO, Guadalupe. “La sociedad de Puebla de los Ángeles en el siglo XVI”. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas. Anuario de Historia de América Latina*. N° 7. Hamburg University Press. Alemania, 1970. p. 79.

animales de labor²⁹. Una de las ciudades que se levantó en la Nueva España a título de “ensayo”, como llamaron al proyecto los humanistas miembros de la Segunda Audiencia, fue Puebla.³⁰

4. LA FUNDACIÓN DE PUEBLA DE LOS ÁNGELES: UN EXPERIMENTO SOCIAL UTÓPICO

La originaria Ciudad de los Ángeles (Puebla), fundada el 16 de abril de 1531 en el valle conocido como Cuertlaxcoapan³¹, “*lugar donde las víboras cambian la piel*”, fue trazada y estructurada con base al pensamiento religioso; la influencia de cuatro obispos ibéricos en la política y la economía local, por encima de las autoridades civiles, terminó por confirmar la identidad de lo que hoy es esta ciudad colonial. El responsable de su fundación fue Hernando de Saavedra, sobrino de Hernán Cortés y Corregidor de Tlaxcala³². No sabemos con exactitud el número de pobladores que integraron la naciente ciudad. La lista conservada de los que asistieron a la primera misa solo registra catorce vecinos.

Como ya hemos señalado, tras las desavenencias entre Hernán Cortés y los altos funcionarios de la Corona, fueron las Audiencias quienes

29 BAÑAS LLANOS, María Belén. “Plantones abordo...!!! (Intercambio de especies vegetales entre la Península Ibérica, América y Asia, en el siglo XVI)”. *Revista Hispanoamericana*. N.º 5. Real Academia Hispano Americana de Ciencias, Artes y Letras. Cádiz, 2015. Páginas 12-1.

30 ALBI ROMERO, Guadalupe. *Opus Cit.* pp. 76 y 77.

31 “... los españoles levantaron la Puebla de los Ángeles sobre las antiquísimas ruinas (si damos fe á la narración de los naturales, dicen el P. Villa Sánchez, y Bermúdez de Castro) de aquella población de los Americanos que había fundado en los pasados siglos los dos hijos de Huitztamixcoalt, llamados Huemecatyl y Xicalancoatl (Olmeca y Xicalanca) con el nombre de Quilaxcoapan (Cuertlaxcoapan). En el centro del Valle de este nombre y en el lugar poco más ó menos donde estuvo Huitzilapan, se levantó la Puebla de los Ángeles...”. CARRIÓN, Antonio. *Historia de la ciudad de la Puebla de los Angeles (Puebla de Zaragoza)*. Tomo I. Edición de la Vda. de Dávalos e hijos. Tipografía de las Escuelas Salesianas de Artes y Oficios. Puebla, 1897. p. 25.

32 LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. “Ciudades administrativas o de españoles en México (Siglo XVI)”. *Atrio: Revista de Historia del Arte*. N.º 10-11. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla, 2005. pp. 88 y 89.

ejercieron el control de la Nueva España. Fue esta institución colegiada quien, a petición de los religiosos de los ricos valles agrícolas de Tlaxcala, quien asumió la definición de la ciudad de Puebla de los Ángeles, como pueblo de españoles, al margen de las comunidades indígenas regentadas por los frailes. El objetivo de esta fundación, como un experimento social “utópico”, fue situar colonos españoles en un lugar apto para el desarrollo urbano (tierras fértiles, agua, materiales de construcción, mano de obra disponible, etc.) sin entrar en colisión con los intereses de sus naturales.

Efectivamente, la Ciudad de Los Ángeles fue fundada como una alternativa al sistema de repartimiento de indios, instaurado en las primeras décadas de la conquista. Es decir, se esperaba que sus habitantes vivieran de su propio trabajo y solo con la ayuda de nativos asalariados. Su origen permitió tomarla como una ciudad fundada por y para los españoles, en la que se repitieron con facilidad los modelos peninsulares. Fue por tanto una ciudad fundada y poblada principalmente por españoles que iban a reproducir formas de vida semejantes a las de sus tierras de origen, ya que desde el principio se desarrollaron en Puebla actividades artesanales y comerciales equiparables a las de la metrópoli. Allí se instalaron labradores y campesinos dotados con parcelas de similar extensión a las peninsulares, fuera de las comunidades indígenas y sin contar con el apoyo de los “indios”; para demostrar que los españoles podían sobrevivir en el Nuevo Mundo del mismo modo como lo hacían en el “Viejo”.

Mediante Real Cédula, emitida en Medina del Campo en marzo de 1532, la Reina española, Isabel de Portugal, otorgó a la naciente Puebla el título de *Ciudad de los Ángeles*³³. Años después de recibir la categoría y nombre de *Ciudad de Los Ángeles*, Gonzalo Díaz de Vargas (alguacil

33 “...es nuestra merced y voluntad que de aqui delante se llame e yntitule cibdad de los Angeles, y mandamos que los vecinos y persona que al presente viven en la dicha cibdad y los que de aqui delante fueren a vivir a ella no paguen alcabala ni pecho por termino de treinta años...”. *Real Cédula expedida por la reina gobernadora Isabel de Portugal que otorga el título de Ciudad de los Angeles a “un pueblo que se dice Puebla de los Angeles, que es entre Cholula y Tlaxcala”. Emitida en Medina del Campo, en marzo de 1532.* Archivo General Municipal de Puebla (en adelante AGMP). Documentos primigenios, núm. 1.

mayor de la ciudad), viajó a España y logró que la reina Isabel, en su carácter de gobernadora (con los plenos poderes recibidos por su esposo), signara una Real Provisión, fechada en Valladolid el 20 de julio de 1538, a nombre del rey Carlos I y V de Alemania y de doña Juana (la Reina Madre), donde otorgó a la Ciudad de Los Ángeles su Escudo de Armas³⁴. Igualmente, mediante Real Provisión, emitida en Valladolid el 14 de julio de 1558, otorgada a nombre del Rey Felipe II por su hermana doña Juana, la Princesa de Portugal, concede el título de *Noble y Leal* a la Ciudad de Puebla³⁵. Poco después, el Rey Felipe II, mediante otras dos Reales Provisiones concede a la Ciudad de los Ángeles el título de *Muy Noble*³⁶ (Toledo, el 24 de febrero de 1561) y de *Muy Leal* a la Ciudad (Madrid, el 6 de febrero de 1576)³⁷.

Desde el punto de vista religioso, social, económico y político el concepto que mejor explicó las particularidades de la Ciudad de Puebla, fue el de “Ciudad Episcopal”, pues no debemos olvidar el papel que jugó en su fundación el obispo de Tlaxcala, fray Julián Garcés (al que la tradición atribuye un sueño premonitorio señalando la ubicación de ciudad)³⁸. Así pues, Puebla se convirtió en una ciudad majestuosa, llegando a ser la segunda en importancia de la Nueva España, gracias a su estratégica ubicación geográfica (entre el puerto de Veracruz y la Ciudad de México) y a la especial y constante protección real que gozó durante la etapa novohispana. Puebla rivalizó con México en grandeza, esplendor y belleza y en

34 “...que dicha cibdad (...) tenga para agora y para siempre jamás por sus armas conocida un escudo y dentro del una cibdad con cinco torres deoros asentadas sobre un campo verde y dos ángeles uno de cada parte vestidos de blanco realizados de purpuras y oro asidos a la cibdad y encima de la cibdad a la mano derecha una letra como esta K y a la parte izquierda otra letra como esta V que quieren decir las dichas dos letras KARLOS QVINTO...”. *Real Provisión que concede a la Ciudad de Los Ángeles su Escudo de Armas*. AGMP. Documentos primigenios, núm. 2.

35 AGMP. Reales Cédulas, vol. 4, folio 61.

36 *Ibidem*. Folio 76.

37 *Ibidem*. Folio 67.

38 GALÍ BOADELLA, Montserrat. “El patrocinio episcopal en la ciudad de Puebla: el caso del obispo Manuel Fernández de Santa Cruz (1677-1699)”. *Actas III Congreso Internacional del Barroco Americano: Territorio, Arte, Espacio y Sociedad*. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla, 2001. p. 71.

ocasiones ocupó el primer lugar, cuando a la capital la abatían las inundaciones³⁹. Culturalmente tuvo brillo propio, aunque no tuvo universidad debido a su cercanía con la capital, poseía un conjunto importante de colegios, seminarios y escuelas con nutridas bibliotecas⁴⁰. La consagración de su Catedral, realizada el 18 de abril de 1649, por parte del obispo Juan de Palafox y Mendoza, fue el acto más solemne y significativo de la ciudad en el siglo XVII.

La Real Audiencia de México, comprometida ante el Rey en el triunfo de la empresa de Puebla, fortaleció desde la fundación de la *Ciudad de los Ángeles* la base social para darle continuidad. Para ello, encontró un recurso que se habría de mostrar muy eficaz en la consecución de este fin: la atracción, a Puebla, de “españoles de prestigio” en Nueva España y de sólida posición económica. En este marco, Puebla creció en población e importancia, situación que convirtió a la ciudad en un destino atractivo para los emigrantes extremeños, y con ello, la incorporación creciente de “redes familiares”. Cargos burocráticos, o eclesiásticos impulsaron a familias extremeñas, más o menos preeminentes y aventureras, a buscar acomodo al otro lado del Océano y, en bastantes ocasiones, basaron su prosperidad en personajes influyentes, gracias a lazos de parentesco o amistad en las altas esferas del poder⁴¹. La distinguida familia Nogales, con un status económico-social preponderante en la región extremeña, puesto que estaba integrada por poderosos caballeros de las Órdenes Militares, regidores perpetuos, colegiales mayores e influyentes eclesiásticos, sería un ejemplo ilustrativo de las características fundamentales de la “destacada” emigración extremeña al distrito mexicano de Puebla.

39 “... Las inundaciones del verano de 1629 mostraron la gravedad del problema e intensificaron las medidas oficiales, pues los efectos sobre la economía de la ciudad y la alta mortalidad de los vecinos impactaron a la Corona, al ver como la capital disminuía en población, beneficiándose la cercana Puebla de los Ángeles...” BEMABÉU ALBERT, Salvador y SARABIA VIEJO, María Justina. *Opus Cit.* p. 160.

40 DE LA TORRE VILLAR, ERNESTO. “Diego Antonio Bermúdez de Castro en la historiografía novohispana”. *Historia Mexicana*. Vol. 39. N° 2. El Colegio de México. México, 1989. p. 387.

41 Vila Vilar, Enriqueta y Lohmann Villena, Guillermo. *Familia, linajes y negocios entre Sevilla y Las Indias, los Almonte*. Fundación MAPFRE. Madrid, 2003. p. 15.

5. EL LINAJE DE LOS “NOGALES”: ENTRE NUEVA ESPAÑA Y EXTREMADURA

La presencia del ilustre apellido *Nogales* en Extremadura se remonta a los inicios del siglo XVI en tierras de La Serena (Badajoz). El miembro más remoto de esta familia, acerca de cuya existencia han llegado hasta nosotros noticias fidedignas⁴², parece haber sido don Diego de Nogales, que vivió en la villa de Quintana de la Serena (Badajoz) alrededor del 1500, donde contrajo matrimonio con doña Elvira Núñez. Hijo de ambos, fue don Fernando de Nogales y Núñez, quien se casó con doña Juana García y residieron en la citada villa de Quintana. De esta unión nacieron tres hijos: don Francisco, don Diego y don Pedro de Nogales y García. De los tres hermanos Nogales y García, el primogénito, don Pedro, litigó incansablemente para demostrar su condición noble por diligencia (esta sentencia se pronunció en Granada el 24 de julio de 1587) y cuyo procesó finalizó con una *Carta de Ejecutoria de Hidalguía* expedida por la Real Chancillería de Granada en 1588⁴³. La Sala de Oidores la confirmó el 27 de abril de 1588, y suplicada, fue definitivamente firme y ejecutoria por nueva sentencia de revista el 25 de octubre de 1588⁴⁴. La anhelada *Ejecutoria* reconocía la hidalguía inmemorial de esta familia, también justificaba los privilegios y daba esplendor a su linaje ante la comunidad. Don Pedro de Nogales y García contrajo matrimonio, en su villa de Quintana, con doña

42 *Tabla genealógica de la familia de Nogales de Quintana de la Serena (Badajoz)*. Real Academia de la Historia. Signatura: 9/307. Folio 130 v.

43 BARREDO DE VALENZUELA, Adolfo y ALONSO DE CADENAS y López, Ampelio. *Nobiliario de Extremadura*. Tomo V. Instituto Salazar y Castro. Madrid, 2003. p. 149.

44 “...*Se querelló a la Sala de Alcaldes de los Hijosdalgos de S.M. de la ciudad de Granada en 7 de diciembre de 1584 de que siendo noble, hijodalgo de sangre y de solar conocido, (...) por ende debemos de declarar y declaramos al dicho Pedro de Nogales y su padre y abuelo y cada uno de ellos en su tiempo aver estado y estar en dicha posesion, según que de suso se contiene, la qual dicha posesion de hidalguía mandamos que le sea guardada al dicho Pedro de Nogales...*”. COTTA Y MÁRQUEZ DE PRADO, Fernando. “*Caballeros de la Ciudad de Villanueva de la Serena que han vestido el hábito de las Órdenes Militares*”. *Hidalguía: la revista de genealogía, nobleza y armas*. Nº 319. Instituto Salazar y Castro. Madrid, 2006. pp. 236 y 237.

Isabel Ortiz. Pedro e Isabel procrearon a cuatro hijos: don Hernando, don Bartolomé, doña Isabel y don Diego de Nogales y Ortiz.

De los cuatro hermanos Nogales y Ortiz, don Diego fue alcalde de Quintana de la Serena en los años 1600, 1605, 1613 y 1616, donde contrajo nupcias con doña Isabel Dávila, del que nació un solo hijo, don Diego de Nogales y Dávila, quien pasó a la villa de Zalamea de la Serena (Badajoz) a celebrar sus bodas, el 6 de febrero de 1633, con doña Catalina Hidalgo Canseco y Dávila (apellidada Dávila Palomares en un árbol genealógico familiar)⁴⁵, fijando su residencia en Zalamea, donde *los Nogales* asentaron su solar. Don Diego de Nogales y doña Catalina contrajeron un matrimonio “entre iguales”, pues doña Catalina Dávila estaba emparentada con una de las familias más importantes del lugar, *los Arce y Reinoso*. Fruto de este enlace matrimonial nacieron cuatro hijos: don Francisco, don Miguel, doña María y don Pedro de Nogales y Dávila⁴⁶, este último fue “la mayor gloria de esta familia”. Efectivamente, don Pedro de Nogales y Dávila nació el 22 de mayo de 1649 en Zalamea de la Serena, fue religioso con “pruebas de nobleza” en la extremeña Orden de Alcántara, en la que *se cruzó* el año 1665, según el *Expediente de pruebas* del Consejo de las Órdenes⁴⁷. Asimismo, ocupó los cargos de fiscal e inquisidor en el Tribunal de Inquisición de Barcelona, Logroño y más tarde de Valladolid, cargo que ocupó hasta su nombramiento como Consejero de Inquisición el día 5 de noviembre de 1706. Este nuevo cargo lo abandonó el 12 de diciembre de 1707 para ir a residir en su obispado de Puebla de los Ángeles (Nueva España), puesto que ocupó trece años, desde el 14 de agosto de 1708 hasta la fecha de su muerte, el 9 de julio de 1721⁴⁸.

45 BARREDO DE VALENZUELA, Adolfo y Alonso de Cadenas y López, Ampelio. Opus Cit. p. 149.

46 DE CADENAS Y VICENT, Vicente. *Caballeros de la Orden de Alcántara que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XVIII*. Tomo II. Números 135-326. Instituto Salazar y Castro. Madrid, 1992. p 127.

47 *Expediente de pruebas de Pedro Nogales Dávila, natural de Zalamea, para el ingreso como religioso de la Orden de Alcántara. Año 1665*. Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN). OM-Religiosos_Alcantara, Exp.294.

48 AHN. Inquisición, lib. 1340, fol. 169r.

Don Pedro de Nogales Dávila fue nombrado obispo de Puebla de los Ángeles (Tlaxcala) el 1 de junio de 1707, siendo refrendado este acto por una bula del Papa Clemente XI al rey Felipe V⁴⁹. De acuerdo con la elevada posición de su cargo, se le autorizó a llevar un numeroso séquito, en el que figura, según el *Expediente de información y licencia pasajero a Indias de Pedro de Nogales Dávila* (expedido por la Casa de Contratación de Sevilla el 29 de abril de 1708)⁵⁰, un provisor, un secretario, un mayordomo, un caballero, un fiscal, un notario, varios capellanes, un cirujano, un maestro de pajes, varios criados, etc. Del mismo modo, el traslado de un alto dignatario eclesiástico suponía una de las mayores incitaciones a la emigración transoceánica de sus familiares y convecinos.

Ya en tierras mexicas, el obispo Nogales Dávila tomó posesión de su prelatura en la ciudad de Puebla de los Ángeles el 14 de agosto de 1708, acto que abrió paso a una nueva etapa en la trayectoria vital de su familia y que habría de ser muy fructífera tanto para él como para su linaje. Don Pedro Nogales nunca olvidó a su familia y a su villa natal, Zalamea de la Serena. Prueba de ello, fue la fundación de la Capellanía y Obra Pía del Santísimo Cristo de la Quinta Angustia de Zalamea, dotándola de cuantiosos bienes para el sostenimiento del culto. Igualmente, este destacado “ilipense” donó 4.000 ducados, el 30 de julio de 1713, para las obras de la iglesia de los padres Trinitarios de Zalamea.

Una vez esbozada la figura de don Pedro de Nogales Dávila, volvemos a los hermanos Nogales y Ortiz, a quienes hemos dejado en tierras extremeñas. Don Bartolomé de Nogales y Ortiz (hermano del abuelo paterno de don Pedro Nogales) nació en Quintana de la Serena y fue Elector Noble de la citada villa en los años 1607, 1608 y

49 *Bula del papa Clemente XI al rey Felipe V, comunicando la provisión del Obispado de Puebla de los Ángeles (Tlaxcala), vacante por defunción de García de Legáspi y Velasco, en Pedro Nogales Dávila.* AGI. MP-Bulas_Breves,320.

50 “...*Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Pedro de Nogales Dávila, doctor del Consejo de su Majestad en el de la Inquisición, obispo de la catedral de Puebla de los Ángeles, a Tlaxcala, con las siguientes personas...*”. AGI. Contratación, 5464, N.2, R.32.

1611. También fue abogado de los Reales Consejos. El 20 de abril de 1593, don Bartolomé de Nogales Ortiz se casó en Quintana con María Calderón y Romero. Fruto del matrimonio nació don Bartolomé de Nogales y Calderón, también llamado don Bartolomé-García, quien recibió el agua del bautismo el 23 de octubre de 1605 en Quintana de la Serena.

Don Bartolomé de Nogales y Calderón (aunque no hemos podido verificar la información, sin duda, todo apunta a que se trata de la misma persona) solicitó licencia de embarque para Nueva España el 17 de febrero de 1640⁵¹. Don Bartolomé de Nogales y Calderón marchó a Nueva España como provisor (sacerdote que ejerce la jurisdicción contenciosa en una diócesis) de la Catedral de Tlaxcala con el obispo don Juan de Palafox y Mendoza, que ejerció su obispado en Puebla de los Ángeles, así lo recoge el “*Expediente de información y licencia de pasajero a Indias del licenciado Bartolomé Nogales Calderón*”, expedido por la Casa de Contratación de Sevilla el 20 de marzo de 1640⁵².

Por motivos que desconocemos, debido a la ausencia de información documental, don Bartolomé de Nogales y Calderón regresó a Extremadura, donde abandonó el estado eclesiástico para casarse. En efecto, don Bartolomé de Nogales y Calderón accedió al matrimonio a edad avanzada, pues tenía cuarenta y seis años cuando se unió, el 14 de septiembre de 1651, a doña María González, en Navalvillar de Pela (Badajoz). A partir de entonces, la rama familiar de “los Nogales”

51 “...*El licenciado Bartolomé de Nogales Calderón provisor del Obispo de Ávila dice que don Juan de Palafox y Mendoza Obispo de la Puebla de los Angeles en la Nueva España de las indias lea nombrado por provisor del dicho obispo y para pasar a ejercer el dicho oficio con quatro criados, tiene necesidad de licencia...*”. *Expediente de solicitud de licencia del licenciado Bartolomé de Nogales Calderón, provisor del obispado de Puebla de los Angeles, a Nueva España*. AGI. Contratación, 5422, N.60.

52 *Expediente de información y licencia de pasajero a indias del licenciado Bartolomé Nogales Calderón, provisor de la catedral de Tlaxcala (con el obispo Palafox), con sus criados Francisco Gutiérrez de León, natural de Badajoz, hijo de Juan Domínguez Granadilla y de Isabel Gutiérrez de León, y Pedro Jiménez, natural de Hernán Sancho, hijo de Andrés Jiménez y de María González, a Nueva España*. AGI. Contratación, 5422, N.40.

quedó establecida en este municipio pacense. El matrimonio residió en esta población y fruto del mismo nació un hijo, don Antonio de Nogales y González, que fue bautizado en Navalvillar de Pela el 4 de agosto de 1652⁵³. Pasados los años, el 9 de enero de 1678, don Antonio de Nogales y González contrajo matrimonio en Navalvillar de Pela con doña Ambrosia García González y Ozio⁵⁴. El matrimonio tuvo tres hijos conocidos: don Bartolomé, doña María y don Antonio de Nogales Gómez Calderón (así usaron sus apellidos).

Una vía clásica a la que acude la familia *Nogales* para resolver el futuro de sus hijos segundones fue la emigración a Indias. En este sentido, la oportunidad llegó para uno de los tres hermanos Nogales Gómez Calderón, don Antonio, quien de la mano de uno de su sangre, su tío, el reverendo obispo de Puebla de los Ángeles don Pedro Nogales Dávila, partió hacia América para ponerse a su servicio. Efectivamente, don Antonio de Nogales se inició en 1708 en la trayectoria americana con veintidós años⁵⁵, cuando se incorporó, en calidad de capellán y clérigo de menores órdenes, al séquito de su tío el doctor don Pedro de Nogales Dávila, nombrado obispo de Puebla de los Ángeles⁵⁶.

Don Antonio de Nogales, siguiendo un esquema lógico y clásico dentro de las familias de su rango social, fue ligado a la Iglesia. La vía eclesíástica, una opción para disfrutar rentas que permitieran vivir a los

53 “...Bautismo de don Antonio Nogales, hijo de don Bartolomé Nogales y de doña María González, celebrado en la Parroquial de Santa Catalina, de Navalvillar de Pela, el 4 de agosto de 1652. Lo bautizó don Juan Fernández Nogales, cura de Acedera, y fue su padrino don Bartolomé González Parralejo, su tío. Nació el 18 de julio de dicho año...”. COTTA Y MÁRQUEZ DE PRADO, Fernando. *Opus Cit.* p. 251.

54 “...Matrimonio canónico contraído en la Parroquial de Santa Catalina de Navalvillar de Pela el 9 de enero de 1678 entre don Antonio de Nogales, hijo de don Bartolomé de Nogales y de doña María González, con doña Ambrosia García, hija de don Antonio García y de doña María Orna. Los casó Fray Luis de la Serena, monje profeso en la casa convento de Nuestra Señora de Guadalupe...”. *Ibidem.* p. 251.

55 SÁNCHEZ RUBIO, ROCÍO y TESTÓN NÚÑEZ, Isabel. *Lazos de tinta, lazos de sangre. Cartas privadas entre el Nuevo y el Viejo Mundo (siglos XVI-XVIII)*. Universidad de Extremadura. Servicio de Publicaciones. Cáceres, 2014. p. 113.

56 MALDONADO Y COCAT, Ramón José. *Opus Cit.* p. 236.

varones sin suponer una carga para el patrimonio, se mantuvo en las expectativas familiares cuando se proyectó el destino del menor de la familia. En este caso tal opción se presentó como un sustituto claro a la otra posible alternativa para una familia de sangre hidalga: la de las armas⁵⁷. Posiblemente, es esta y no otra razón la que nos ayuda a comprender por qué la Iglesia se vislumbra en la familia Nogales como la gran opción para situar a los segundones.

Mediante dos *relaciones de méritos y servicios*, que se conservan en el Archivo General de Indias en Sevilla, del 12 de marzo 1716 y del 26 de enero de 1717, respectivamente, comprobamos que don Antonio Nogales Gómez Calderón fue presbítero, racionero y comisario del cofre de la catedral de Puebla de los Ángeles y limosnero mayor, confesor general, capellán y abad de la Congregación Real de San Pedro⁵⁸. Una tercera *relación de méritos y servicios* (Sevilla, 10 de mayo de 1738), recoge cómo este ilustre “peleño” alcanzó el cargo de Canónigo de la Iglesia Catedral de la Ciudad de Puebla de los Ángeles en 1731⁵⁹.

Por otra parte, el hermano mayor de don Antonio de Nogales: don Bartolomé de Nogales Gómez Calderón, que nació en Navalvillar de Pela y fue bautizado en la Parroquia de Santa Catalina de Alejandría el 13 de noviembre de 1683 y celebró su boda, en Navalvillar, el 20 de

57 SÁNCHEZ RUBIO, Rocío y TESTÓN NÚÑEZ, Isabel. *Lazos de tinta... Opus Cit.* pp. 68 y 69.

58 “...Aviendo pasado el Año de mil setecientos y ocho en asistencia del Obispo de la Puebla de los Ángeles Don Pedro Nogales Davila, recibio de su mano el Sagrado orden de Presbytero. Es su Limosnero Mayor (...). Es Capellán del referido Obispo, Abad de la Congregacion del Hospital Real de san Pedro de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, y Hijo legitimo de Don Antonio de Nogales, difunto, y de Doña Ambrosia García Gonzalez y Ozio su mujer, Chistianos viejo, limpios de toda mala raza...”. *Relación de méritos y servicios de Antonio de Nogales, racionero y comisario del cofre de la catedral de Puebla de los Ángeles, limosnero mayor, confesor general, capellán y abad de la Congregación Real de San Pedro*. AGI. Indiferente, 216, N.148. Folios 737 y 738. También puede verse en *Relación de méritos y servicios de Antonio Nogales, medio racionero de la iglesia de Puebla de los Ángeles*. AGI. Indiferente, 219, N.2. Folios 13-16.

59 “... en el mil setecientos y treinta y uno fue servido conferirle una Canongia de gracia de la propia Iglesia...”. *Relación de méritos y servicios del licenciado Antonio de Nogales, presbítero, canónigo de la iglesia catedral de Puebla de los Ángeles. Hijo de Antonio Nogales y de Ambrosia García González y Ocio*. AGI. Indiferente, 225, N.28. Folios 181 y 182.

noviembre de 1712⁶⁰, con doña Ana Murillo Sánchez García⁶¹. De este matrimonio nacieron, al menos, tres hijos: don Francisco, don Bartolomé y don Antonio de Nogales y Murillo. El mayor de los tres hermanos, don Francisco de Nogales Morillo, nació en Navalvillar de Pela, lugar donde recibió “el agua de la gracia” el 18 de febrero de 1721, pasando a establecerse en la villa de Villanueva de la Serena con motivo de su matrimonio con doña María Josefa Blázquez y Cabezas⁶², iniciándose con ello una nueva rama familiar de “Nogales” en este municipio, donde enlazaría con la distinguida familia extremeña de los *Márquez de Prado*, y en 1752 obtuvo la sentencia confirmatoria (en la Real Chancillería de Granada) de su hidalguía de sangre. También ocupó el cargo de Regidor Perpetuo del Ayuntamiento de Villanueva⁶³.

Otro de los hermanos Nogales Murillo, don Antonio, pasó a Puebla de los Ángeles (Nueva España). El Nuevo Mundo, no era un espacio ajeno ni extraño para *los Nogales* cuando otro de sus miembros decidió embarcar hacia América. El viaje de Antonio Nogales Murillo contrastó con el que algunos años antes realizó su tío Antonio de Nogales Gómez Calderón, hermano de su padre. Don Antonio de Nogales y Murillo desempeñó los oficios de sacerdote de la Parroquia del Santo Ángel Custodio de Puebla, examinador sinodal de aquel obispado, calificador del Santo Oficio de la

60 “...*Matrimonio canónico contraído en la Iglesia Parroquial de Santa Catalina de Navalvillar de Pela el 20 de noviembre de 1712 entre don Bartolomé de Nogales, hijo de don Antonio de Nogales, difunto, y de doña Ambrosia García, con doña Ana García, hija de don Francisco Sánchez Sierra, difunto, y de doña Catalina Morillo...*”. *Ibidem*. p. 251.

61 También aparece como Ana García.

62 “...*Matrimonio canócioc celebrado en la Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Villanueva de la Serena el 13 de abril de 1752 entre don Francisco Nogales Murillo, hijo de don Bartolomé Nogales, ya difunto y doña Ana Murillo, naturales de Navalvillar de Pela, representado aquél con poder bastante por don Miguel Calderón de la Barca, Caballero del Hábito de Alcántara; doña María Josefa Blazquez Cabezas, hija de don Miguel Blázquez y doña Ana Cabezas, difuntos, naturales que fueron de Villanueva de la Serena. Los casó frey don Juan Campos de Orellana, del Orden de Caballería de Alcántara, ex-prior de su Sacro y Real Convento y a la sazón Cura y Beneficiado de la dicha Parroquia de Villanueva de la Serena...*”. COTTA Y MÁRQUEZ DE PRADO, Fernando. *Opus Cit.* Página 251. p. 251.

63 *Ibidem*. p. 238.

Inquisición. Asimismo, fue catedrático propietario de Teología moral de los Reales Colegios de San Pedro y San Juan de Puebla de los Ángeles, así lo confirman las diversas relaciones de méritos y servicios que se conservan en el Archivo General de Indias, fechadas en Sevilla el 3 de julio de 1738⁶⁴, 1 de febrero de 1744, 22 de marzo de 1746, 11 de julio de 1747, 18 de octubre de 1751 y 10 de enero de 1758.

Del mismo modo, el Archivo del Monasterio de Guadalupe guarda entre sus fondos una copiosa correspondencia privada que posibilitó el contacto de numerosas familias separadas por la emigración. En la colección existen tres cartas escritas por Antonio de Nogales, desde Puebla (México), a su amigo Juan Antonio Blázquez en Cáceres⁶⁵, fechadas el 23 de diciembre de 1735, el 24 de abril 1741 y el 6 de octubre de 1743⁶⁶.

Con don Antonio de Nogales y Murillo cerramos la nómina de *los Nogales* que cruzaron el Atlántico durante el siglo XVIII. Una nómina que no pretende ser completa, pero que ofrece, sin duda, una buena muestra de lo que pudo ser la atracción por la “Nueva España” de una élite social extremeña. Desde su llegada a México, “los Nogales” adquirieron una alta posición y consideración social, basadas, principalmente,

64 “... Dn ,Antonio de Nogales Murillo Clérigo Domiciliario desste obispado, y vezino deesta dicha ciudad la quian doy fee que conozco, parece que el suso dicho es originario de la villa de Navalbillar dela Probinzia de Extremadura en los Reynos de Castilla, hixo sextimo de Dn Bartholome de Nogales Gomez Calderon, y de D^a Anna Morillo Vizinos de dicha villa, y oriundos dela villa de Quintana en dicha Probinzia y nieto por parte Paterna de Dn Antonio de Nogales Gómez Calderon y de D^a Ambrosia Gornzalez Ozio, difuntos vecinos que fueron de dicha villa de Quintana; por la Materna Nieto de Dn Francisco Morillo, y de D^a Cathalina Garcia Morillo dela mesma vecindad ...”. *Relación de Méritos y servicios de Antonio de Nogales Morillo, clérigo, natural de Navalvillar y vecino de Puebla de los Angeles*. AGI. Indiferente, 148, N.46.

65 AMG. Fondo Barrantes, Leg. B-9, fols. 33-33v., 69-70v. y 75-76v

66 “... Señor don Juan Blázquez Compadre, amigo y querido: Aunque días ha no tengo carta tuiá, por el padre fray Valentin he savido de tu salud y al recibo de ésta celebraré la goces con mi Justa...”. *Carta de Antonio de Nogales desde Puebla de los Ángeles (México) a su Amigo Juan Antonio Blázquez, en Cáceres (6/10/1743)*. AMG. Fondo Barrantes, Leg. B-9. Fols.75-76v. También puede verse en SANCHEZ RUBIO, Rocio y TESTÓN NÚÑEZ, Isabel. *Lazos de tinta... Opus Cit.* pp. 257 y 258.

en su pertenencia a una familia de apellidos ilustres y que gozaba de un importante capital en Extremadura.

En general, hemos reunido una detallada información sobre el linaje de “los Nogales”, una nutrida estirpe, enrevesada, con repetición de nombres y apellidos, persistente en el tiempo, y con personajes destacados en su seno. Pero nuestro interés principal no se ha centrado, en modo alguno, en este aspecto. Lo que hemos pretendido ha sido presentar un grupo de individuos, casi un “clan”, que, apoyados en lazos familiares, consiguieron enriquecerse, influyeron notablemente en la sociedad extremeña y lograron ennoblecerse gracias, en gran medida, a lo que en ese momento ofrecía más posibilidades: el Nuevo Mundo.

**EL FRUSTRADO
JUICIO DE
RESIDENCIA DE
HERNÁN CORTÉS
POR LUIS PONCE
DE LEÓN Y LAS
CONSECUENCIAS
QUE PUDO TENER**

THE FRUSTRATED
HERNÁN CORTÉS
RESIDENCE
JUDGMENT BY LUIS
PONCE DE LEÓN AND
THE CONSEQUENCES
THAT HE
COULD HAVE

J. AGUSTÍN SÁNCHEZ REY

Lcdo. en Derecho. Dr. Ingeniero C.C.

Universidad Politécnica de Madrid | sanchezrey1@yahoo.es

Resumen

A su regreso de la expedición a Las Hibueras, Hernán Cortés se va a enfrentar al primer episodio del juicio de residencia al que habría de someterse, encargado por el Rey al licenciado Luis Ponce de León, el cual, una vez recibido con toda deferencia por el Conquistador, asumiría el gobierno en sustitución de este.

Pocos días después el pesquisidor enfermó y falleció, habiendo nombrado como sucesor al licenciado Juan de Aguilar, quien ejercería el poder durante pocos meses, hasta su muerte ocurrida en 1527.

Las acusaciones en contra de Cortés, los personajes que intervinieron y las vicisitudes de esta actuación, que podría haber conducido a la ejecución del conquistador o a la desvinculación de este de la autoridad del rey pudieron tener impredecibles consecuencias históricas.

Abstract

On his return from the expedition to Las Hibueras, Hernán Cortés will face the first episode of the residence trial to which he would be submitted, commissioned by the King to the licensed Luis Ponce de León, who, once received with all due deference by the Conqueror, would take the government .

A few days later the inquirer became ill and died, having named as successor to Juan de Aguilar, who would hold power for a few months, until his death in 1527.

The accusations against Cortés, the characters who intervened and the vicissitudes of this performance, which could have led to the execution of the conqueror or to his detachment from the authority of the King could have unpredictable historical consequences.

El interrumpido juicio de residencia continuaría en 1528, bajo la dirección de Nuño de Guzmán, proceso bien documentado y estudiado, que ya no es objeto de esta comunicación.

Palabras clave: Hernán Cortés, Las Hibueras, Juicio de Residencia, Luis Ponce de León, Juan de Aguilar, Nuño de Guzmán.

The interrupted residency trial would continue in 1528, under the direction of Nuño de Guzman, well documented and studied process, which is no longer the subject of this communication.

Palabras clave: Hernán Cortés, Las Hibueras, Residence Trial, Luis Ponce de León, Juan de Aguilar, Nuño de Guzmán.

Los juicios de residencia fueron una institución muy interesante de la historia de nuestro país. Tuvieron su origen, como tantas otras, en el derecho romano. Zenón, Emperador de Oriente, ordenó que los jueces, al cesar, permanecieran cincuenta días en el lugar en el que habían ejercido su función, mientras esta era revisada. De ahí pasó la institución al derecho español en las Partidas de Alfonso X el Sabio, alcanzando gran importancia sobre todo en las colonias americanas. En el año 1500, los Reyes Católicos dictaron la “*Instrucción de Corregidores y Jueces de Residencia*”. Un año después, Nicolás Ovando, Gobernador de las Indias, sometió a juicio a Francisco de Bobadilla. En 1522 y 1529 Pedrarias Dávila fue sometido a sendos juicios de residencia, resultando absuelto en ambos. En 1519, Núñez de Balboa fue asimismo sometido a juicio y condenado a muerte por conspiración. Otros juicios de residencia famosos fueron, por ejemplo, los de Pedro de Alvarado, que se prolongó desde 1536 a 1541, o el de Sebastián de Belalcázar, condenado a muerte en 1550 o el del propio Hernán Cortés, a cuya primera parte vamos a referirnos a continuación, al tratarse de uno de los episodios de la azarosa vida del conquistador que no han merecido la misma atención que sus hazañas militares o sus habilidades políticas y de gobierno.

1 Real Pragmática de 9 de julio de 1500. Revista de la Universidad de Granada (1952). Archivo de Derecho Público, 5, pp.132-152.

Los juicios de residencia constaban de dos fases, una primera de carácter secreto y otra posterior pública. Estaba prohibido entregar al enjuiciado copia de las declaraciones de los testigos así como el nombre de los acusadores.

En 1526 Hernán Cortés regresaba a la capital en México, de la que había partido dos años antes, el 15 de octubre de 1524 a la cabeza de una expedición a Las Hibueras (actual Honduras), con objeto de poner orden y castigar la rebelión de uno de sus capitanes, Cristóbal de Olid, al cual había enviado en diciembre de 1523 al mando de 400 hombres en cinco navíos y un bergantín y que, de acuerdo con Diego Velázquez de Cuellar, enemigo de Cortés, se había rebelado contra la autoridad de este, una vez abastecido en Cuba de caballos y otros bastimentos con el dinero de su jefe. No es nuestro objeto relatar aquí los pormenores de la actuación de Olid ni de su trágica muerte por decapitación, después del juicio al que fue sometido por los enviados del conquistador.

Al abandonar la capital, Hernán Cortés había dejado la autoridad en manos del tesorero real Alonso de Estrada y del Justicia, licenciado Alonso Zuazo. El primero, que se hacía pasar, según Bernal Díaz del Castillo, por hijo natural de Fernando el Católico, había obtenido su nombramiento en 1522 por decisión de Carlos V.

Poco después de la partida del conquistador comenzaron las rivalidades entre Estrada y Zuazo, llegando incluso en una ocasión a echar mano a sus espadas. Al tener conocimiento de ello Cortés envió a la capital al factor² Gonzalo de Salazar y al veedor³ Pedro Almindez Chirinos para que los apaciguaran y en caso de no poder hacerlo que asumieran ellos mismos la gobernación junto con el Justicia Alonso Zuazo.

Mientras esto sucedía en México, en la Corte los enemigos del conquistador abundaban en sus acusaciones a Hernán Cortés. Tanto los partidarios de su tradicional adversario Diego Velázquez, gobernador de

2 Oficial encargado de la venta de los productos depositados en los almacenes reales en virtud de tributos o decomisos.

3 Oficial encargado de velar por la exactitud de pesos y medidas de lo tributado.

Cuba, que había enviado contra aquél a Pánfilo de Narváez, como el contador Rodrigo de Albornoz, enviaron cartas al Emperador, logrando que este las diese credibilidad y decidiese ordenar al almirante Diego Colón, ya por entonces repuesto como suprema autoridad de las Indias, que prendiese a Hernán Cortés y a los que le secundaron en su enfrentamiento victorioso con Narváez. Entre sus adversarios estaban personajes de influencia, como Fray Benito Martín, que en 1519 había conseguido para Diego Velázquez el título de adelantado y solicitó se castigara a Cortés, así como el poderoso Juan Rodríguez de Fonseca, Obispo de Burgos y del Consejo de Castilla. En favor de Cortés frente a su adversario Velázquez abogaron el Obispo de Badajoz, Pedro Ruiz de la Mota, y el oidor Lucas Vázquez de Ayllón.

Pero afortunadamente para Cortés la intervención del poderoso Duque de Béjar, Álvaro de Zúñiga, la boda de cuya sobrina Juana con el conquistador había sido ya concertada, así como la del primo y procurador de Cortés, Francisco Núñez, lograron neutralizar la decisión real hasta tanto se consiguiese averiguar con certeza lo que hubiera de verdad en las acusaciones vertidas. Por otra parte llegó por ese tiempo a Sevilla, según López de Gómara, un enviado de Cortés. Diego de Soto, con 70.000 castellanos y con un tiro de plata, obsequio del conquistador al rey. “*Este oro –afirma el cronista– hizo que no le quitasen [a Cortés] la gobernación sino que le enviasen un juez de residencia*”⁴.

Algún otro enviado de Cortés, sin embargo, le traicionó. Fue el caso de Fray Pedro Melgarejo, el cual se apropió de 10.000 pesos en oro que aquel le había entregado para llevarlos a su padre Martín Cortés y que nunca llegaron a su destino, que era el de influir a su favor. López de Gómara cita por su parte a Juan de Ribera, secretario y procurador de Cortés, que riñó con el padre de este, Martín Cortés, sobre los 4.000 ducados que le trajo y que no le dio, el cual “*decía mil males de su amo*”⁵.

4 LÓPEZ DE GÓMARA, Fco. *La conquista de México*, Cap .CLXIX.

5 *Ibidem*. Cap. CLXXXVIII.

El almirante Diego Colón, por tanto, no llegó a actuar contra Cortés y como alternativa se nombró a un hidalgo, Luis Ponce de León, primo del conde de Alcaudete, para que investigase la verdad e hiciese justicia, con un sueldo de 3.000 ducados. Se descartó la que hubiera podido ser otra opción, a saber, ordenar a Hernán Cortés que se presentara en la Corte a rendir cuentas de su actuación, como se haría años después, lo cual pudiera haber desestabilizado peligrosamente la joven colonia en el caso, no del todo improbable, de que el conquistador hubiera optado por no ejecutar la orden o demorar su cumplimiento o simplemente hubiera abandonado las tierras recién conquistadas camino de España.

De modo que Luis Ponce de León se hizo a la mar con tres navíos, llevando consigo las acusaciones recibidas en la metrópoli contra Hernán Cortés, arribando sin contratiempos notables al puerto de San Juan de Ulúa, desde el cual se dirigió a la cercana ciudad de Medellín, de la que había partido poco tiempo antes Hernán Cortés, en su trayecto de regreso a la capital.

Por esas fechas, el camino de vuelta a la capital de Hernán Cortés, después de su expedición a Honduras, estuvo jalonado de agasajos y recibimientos triunfales en todas las poblaciones por las que atravesó. Cuando finalmente llegó a la capital fue recibido en triunfo, con todos los honores, dirigiéndose al convento de San Francisco, que era de su predilección, donde pretendía descansar al menos durante una semana antes de incorporarse de nuevo a la gobernación de México. Pero su descanso se vio lamentablemente truncado por la llegada de un mensajero que le anunciaba la llegada a la costa de tres navíos procedentes de España en los que venía un juez pesquisidor.

El mensajero había sido enviado por un hombre de Cortés, Gregorio Villalobos, alcalde de Medellín, encontrándose el conquistador oyendo misa cuando llegó el correo. Al conocer la llegada de los enviados del Rey, Hernán Cortés envió a su vez mensajeros a los recién llegados, dándoles la bienvenida, ofreciéndose a todo lo que fuera de su conveniencia y congratulándose de su llegada. Al día siguiente llegaron a la capital

nuevas noticias, encontrándose Cortés en esta ocasión en un festejo tau-rino, dentro de las fiestas que se celebraban por su regreso victorioso de la expedición a Las Hibueras. Como pone de manifiesto Miralles, esta anécdota demuestra que ya pocos años después de la conquista habían llegado desde España toros de lidia para hacer posible una afición tan arraigada en la metrópoli.

Hernán Cortés era consciente de que, incluso aunque el resultado de la pesquisa le fuera favorable, mientras aquella se desarrollara había de cesar su autoridad en la colonia. Por eso se apresuró, en tanto se iniciase el procedimiento a hacer efectiva una de las promesas que más le preocupaban, a saber, la que hiciera a su amigo Moctezuma, poco antes de morir este, quien le pidió que se ocupara de sus hijas, lo que así cumplió Cortés proporcionando dote y gestionando el matrimonio de dos de ellas con españoles.

Después llegaron tres nuevos mensajeros, en este caso enviados por el comisionado real. Traían cartas para Hernán Cortés, en una de las cuales el rey ordenaba que se le tomase residencia. En señal de sumisión y como era costumbre en estos casos, Hernán Cortés besó las cartas y las puso sobre su cabeza diciendo que recibirlas era para él una gran merced.

Seguidamente respondió enviando mensajeros a la recién llegada comisión real, con toda clase de ofrecimientos y en particular el de proteger los dos caminos alternativos que los enviados del Rey podían seguir para llegar desde la costa atlántica a la capital⁶.

Ponce de León se lo agradeció, manifestando al conquistador que venía cansado de su larga travesía desde España y que quería descansar. Pero no hizo uso de los servicios de Cortés, el cual en su Quinta carta de Relación dice al respecto que: *“...por otra parte holgué de ello, porque pareció de hombre justo y que quería usar de su oficio con toda rectitud, y pues venía a tomarme a mí residencia, no quería dar causa a que dél se tuviese*

6 DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal . *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*. Cap. CXCI y LÓPEZ DE GÓMARA, op. cit. Cap CLXXXVIII.

sospecha...”⁷. Es posible que Ponce ya estuviera incubando la enfermedad que poco después le conduciría a la muerte. Simultáneamente el comisionado real recibía cartas de los enemigos de Cortés, en las que le pedían que apresurase su llegada a la capital y desconfiase de las intenciones del conquistador, el cual, según ellos, pretendía ajusticiar al factor Gonzalo de Salazar y al veedor Peralmíndez de Chirinos antes de su llegada, supuestamente para vengar las tropelías cometidas por estos y en particular contra su primo Rodrigo de Paz, a quien Cortés había encargado cuidase de su casa durante su ausencia de la capital y al que aquellos torturaron y dieron muerte, buscando apoderarse de los supuestos tesoros ocultos de Cortés.

Ponce de León venía acompañado por varios hidalgos: el alguacil mayor Proaño, de Córdoba; Salazar de la Pedrada, que traía el nombramiento de alcalde de la fortaleza; el licenciado (o tan solo bachiller, según Bernal Díaz del Castillo) Marcos de Aguilar; el soldado cordobés Bocanegra y varios frailes dominicos con su provincial Fray Tomás Ortiz, que no gozaba de buena fama, como se confirmaría poco tiempo después⁸. Todos ellos aconsejaron a Ponce que se pusiese en marcha lo antes posible hacia la capital, lo cual hizo este probablemente antes de lo que hubiera deseado y le hubiera convenido, dada su necesidad de descanso.

En su camino hacia México se le ofreció un gran recibimiento en Iztapalapa, a dos leguas (11 kilómetros) al Este de la capital, incluyendo un banquete en el que oficiaba como maestra sala Andrés de Tapia, uno de los seguidores más fieles de Cortés. Durante el banquete se ofrecieron “*natas y requesones*”, lo que daría lugar a que Fray Tomás Ortiz posteriormente dijera que estaban envenenados, achacándoles la enfermedad y muerte del comisionado real. No obstante, Díaz del Castillo desmiente rotundamente las afirmaciones del fraile, dada la abundancia de testigos que afirmaron cómo también aquél los comió en abundancia diciendo

7 CORTÉS, Hernán. *Cartas de Relación de la Conquista de México*. Sarpe, Madrid, 1985.p.236.

8 Según DÍAZ DEL CASTILLO “... decían todos los que venían en su compañía que era más desenvuelto para entender en negocios que no para el santo cargo que traía.” DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Porrúa, México, 1976. Cap. CXCI.

que estaban muy buenos. Según Bernal Díaz del Castillo algunos de la comitiva “*comieron tanto dellos, que se le revolvió el estómago a uno de ellos y rebosó, y éste porque comió demasiado dellos, y otros no tuvieron ningún sentimiento de les haber hecho mal ni daño en el estómago*”⁹. Según López de Gómara el ya citado Proaño comió lo mismo que Ponce “*y ni devolvió ni le hizo daño*”, atribuyendo el malestar de otros a que “*comieron demasiado y bebieron muy frío*”¹⁰.

Al día siguiente Hernán Cortés recibió a Luis Ponce de León en la ciudad, con toda la caballería y personas notables. Es curioso que, ya fuera por desconfianza hacia Cortés, o por no tener que agradecer nada a quien tenía como misión investigar, Luis Ponce de León tratara de despistar de alguna manera a Cortés, diciéndole que se pondría en marcha hacia la capital más tarde de lo que realmente lo hizo, evitando con ello el encuentro y tratando así de esquivar los fastos del recibimiento.

En cualquier caso se produjo el encuentro y Hernán Cortés extremó sus cortesías, ofreciendo al pesquisidor su mano derecha, lo que este finalmente no pudo rechazar. Conforme avanzaban hacia el palacio que le serviría de residencia, el recién llegado comentaba a Hernán Cortés su admiración por la fortaleza y por la hazaña de este al conquistarla. Se dirigieron al convento de San Francisco y Hernán Cortés pidió a Ponce que presentase formalmente las cartas del rey que habían motivado su venida a la Nueva España, “*porque –según Bernal– Hernán Cortés tenía que pedir justicia contra el factor y veedor*”¹¹, que tantas tropelías habían llevado a cabo durante la ausencia de la capital del conquistador. Después tuvo lugar un banquete de recibimiento, en el que Cortés tuvo ocasión de lucir vajillas de oro y plata dignas de un rey, que impresionaron al comisionado real.

Al día siguiente tuvo lugar una misa en la iglesia mayor de la ciudad. Reunidos todos los notables, Luis Ponce de León presentó públicamente

9 DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Op. Cit.* Cap. CXCI.

10 LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO: *La conquista de México*. Dastin, 2001, Cap. CLXXXVIII

11 DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Op. Cit.* Cap. CXCI.

las provisiones reales, que Hernán Cortés besó y colocó sobre su cabeza, como era costumbre, en señal de respeto y sumisión, “*haciéndolo también todos los demás conquistadores, cabildo y oficiales de la real hacienda de Su Majestad*”¹².

A continuación Ponce tomó las varas de mando del Alcalde mayor y demás autoridades, a los cuales se las devolvió seguidamente, significando con ello que eran mantenidos en sus funciones. No fue así en el caso de Hernán Cortés, porque en tanto duraban los juicios de residencia los investigados cesaban por completo en el ejercicio de su cargo. “*Esta del Sr. Gobernador quiero yo para mí*”¹³, dijo Ponce, según López de Gómara. Según Bernal Díaz dijo a Cortés: “*Señor capitán, esta gobernación de vuesa merced me manda Su Majestad que tome en mí, no porque deje de ser merecedor de otros muchos y mayores cargos, más hemos de hacer lo que nuestro rey y señor nos manda*”¹⁴. Luis Ponce asumió por tanto el gobierno, lo que Hernán Cortés acató, manifestando que siempre estaba al servicio del rey y que el comisionado regio podría ver cuán lealmente había servido y la falsedad de las acusaciones vertidas contra él.

Al día siguiente, después de misa, Luis Ponce de León se reunió con Hernán Cortés en presencia del dominico fray Tomás Ortiz, del que ya se ha hablado. El pesquisidor comenzó a desgranar las acusaciones que pesaban sobre el conquistador. Le reprochó no haber repartido bien el fruto de su victoria, pues a los conquistadores debería haberseles tratado preferentemente, mejorándolos en relación con los llegados posteriormente a la colonia. Hernán Cortés dijo que “*... a todos había dado indios, y que la ventura de cada uno era, que a unos cupieron buenos indios y a otros no tales*”¹⁵, según Bernal.

También le reprochó haber dejado en Honduras (Las Hibueras) al capitán Diego de Godoy con una escasa compañía de solo treinta

12 LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco. *Op.. Cit.* Cap. CLXXXVIII

13 LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco. *Op. Cit.* Cap. CLXXXVIII

14 DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Op. Cit.* Cap. CXCI

15 Íbidem Cap CXCI

soldados enfermos, todos los cuales habían fallecido, y en términos generales le reprochó que en lugar de dejar a los veteranos gozar de lo conquistado los hubiera llevado a una nueva campaña guerrera, en lugar de hacerlo con los recién llegados, a lo cual Hernán Cortés respondió que para ese tipo de empresas difíciles prefería utilizar veteranos experimentados como él mismo, que se puso al frente de ellos.

Seguidamente Ponce de León preguntó porqué había ido contra Cristóbal de Olid sin contar para ello con autorización del rey, dejando la capital parcialmente desguarnecida, a lo que Hernán Cortés respondió que con ello quería evitar que otros capitanes se alzasen, siguiendo el mal ejemplo de Olid.

También le preguntó sobre el episodio de Pánfilo de Narváez, así como los de Francisco de Garay y de Cristóbal de Tapia, a todo lo cual y a otras acusaciones respondió Hernán Cortés de forma razonada, exponiendo los motivos de su actuación en cada caso.

Finalizada esta primera entrevista Hernán Cortés marchó a su residencia. El mal intencionado Fray Ortiz se dirigió entonces a tres amigos de Hernán Cortés y les comentó que Luis Ponce traía orden de la Corte de ajusticiar a aquél, cosa que también le dijo al propio conquistador, dejándole apenado y pensativo, aunque ya había sido avisado de que no creyese al fraile, dados los malos antecedentes que tenía. Supuso Cortés que lo que realmente buscaba Ortiz con esas terribles confidencias era que se le encomendase su intercesión a cambio de oro. En cualquier caso Hernán Cortés respondió al fraile que justamente pensaba lo contrario, lo cual sin duda defraudaría bastante a este. Al respecto del aviso de Fray Tomás a Cortés de que Ponce traía orden de decapitarlo y de su pretendida intercesión ante este señala López de Gómara: “...quería el fraile con esto ganar con el uno gracias y con el otro blancas .Mas Ponce se murió y Cortés no le dio nada”¹⁶.

Aunque Hernán Cortés en su Quinta Carta de Relación afirma que desde la llegada del comisionado real, en diecisiete días, no se había

16 LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO. *Op. Cit.* Cap. CLXXXIX

efectuado ninguna demanda contra él, lo cierto es que seguramente alentadas por la llegada del pesquisidor real proliferaron las quejas contra la actuación del conquistador, a saber: que no había dado a los conquistadores el oro ni los indios que les correspondían, dándolos en su lugar a los criados de su Padre Martín Cortés y a otros llegados de Castilla con posterioridad a la conquista; que no había ni siquiera pagado el precio de los caballos muertos en la guerra, etc. Según parece, en el reparto solo se dieron a los soldados 70 pesos de oro, cuando, por ejemplo, el precio de una espada era de 50 pesos.

En su Quinta Carta de Relación al rey, fechada el 3 de septiembre de 1526, Hernán Cortés se defiende de las acusaciones, ofreciendo numerosos datos al respecto, sobre todo de tipo económico. Así, ante la acusación de haber gastado 60.000 pesos de las rentas reales sin necesidad, el conquistador afirma que “está endeudado en más de 500.000 pesos de oro gastados en engrandecer reinos y señoríos”. Según sus libros de cuentas, se habían gastado en la conquista 300.000 pesos de su propio pecunio y otros 60.000 de los derechos reales.

También afirma que poco después de iniciada la conquista había enviado a la Corte con sus emisarios Portocarrero y Montejo no solamente el Quinto real que correspondía a la Corona, sino la totalidad de lo obtenido por tratarse de primicias; que en la huida de Tenochtitlan, cuando la “*noche triste*”, se había perdido todo lo acumulado hasta entonces (500.000 pesos); que antes de partir en su expedición a Las Hibueras había enviado 60.000 pesos “*vista la necesidad del rey*” junto con gran cantidad de joyas y piedras preciosas, para compensar la pérdida de la anterior remesa, de la que se habían apropiado los corsarios franceses. En un tono casi dramático Hernán Cortés llega a ofrecer en su Carta “*que el rey reciba todo lo que aquél tiene en Mexico, que le suponen 200 cuentos de renta y que se contenta con que se le den 20 cuentos ‘en esos reinos’*” y que los restantes 180 se los quede el rey en su arca. En la misma Carta, más adelante reduce su pretensión a “*diez cuentos de renta en esos reinos... dejando todo cuanto acá tengo [...].*” *Si ello no fuera posible –dice– se le deje en esta*

*tierra [Mexico] lo que yo agora tengo en ella.... con que yo no vaya a esos reinos a pedir por Dios que me den de comer...".*¹⁷

La actuación de Luis Ponce quedó pronto interrumpida, porque cayó enfermo de “modorra”, con mucha fiebre, permaneciendo dormido durante cuatro días. Según Díaz del Castillo, como a Ponce de León le gustaba la música, poco antes de fallecer pidió que le tañesen la vihuela, moviendo los pies en la cama hasta finalmente perder el habla. López de Gómara también afirma que “*bailaba con los pies, señalando los compases y contrapasos*”¹⁸.

Los tres médicos que le asistieron, uno que le había acompañado desde España y otros dos residentes en México, coincidieron en la gravedad del enfermo, aconsejando que recibiese los Santos Sacramentos. El comisionado real hizo testamento y por lo que se refiere a sus funciones dejó como sucesor al licenciado Marcos de Aguilar, que le había acompañado desde España, ordenándole que dejase el proceso en suspenso hasta que decidiese el Rey lo que habría de hacerse, enviando a tal efecto un navío con mensajeros a la Corte.

Luis Ponce de León falleció el 20 de julio de 1526, quince días después de llegar a la capital y a los nueve días de haber caído enfermo, dándosele sepultura en el convento de San Francisco y guardándose lutos solemnes por él, “*con toda la cera que se pudo haber*”.

Pronto surgieron los rumores de que el pesquisidor real había sido envenenado. Ya se indicaron anteriormente los comentarios que se habían hecho por parte de fray Ortiz sobre el banquete previo a su llegada a la capital.

En mayo de 1527 se acordó enviar desde España a Pedro de la Cueva, Comendador mayor de la Orden de Calatrava, con cinco navíos y mil soldados, a prender a Cortés y cortarle la cabeza si fuera culpable, pero la operación se abortó al llegar a la Corte testimonios fiables de

17 CORTÉS, Hernán. *Op. Cit.* p. 239.

18 LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO. *Op. Cit.* Cap. CLXXXIX.

que el conquistador no había tenido nada que ver con el fallecimiento de Luis Ponce de León.

Según Díaz del Castillo también el fraile antes citado habría de fallecer dos meses después y lo mismo otros llegados con él. En una carta del conquistador al Superior General de los dominicos y Presidente del Consejo de Indias, Francisco García de Loaysa, aquél desmiente las acusaciones de haber envenenado a Fray Tomas Ortiz.

La verdadera causa del fallecimiento de Luis Ponce parece ser que fue la peste que se desencadenó en el navío que trajo a la comitiva real desde España, porque también murieron otras cien personas en la mar y otras muchas una vez desembarcados “*y mas de treinta otros de los que en la armada vinieron*” (según Cortés)¹⁹ y, como añade Díaz del Castillo, aquella “modorra” cundió en México. Para otros autores no parece que se tratara de la peste, porque los españoles distinguían perfectamente esta enfermedad al haberse padecido epidemias con cierta frecuencia, atribuyéndola a una gripe agravada con neumonía y encefalopatía letárgica, como la que había causado la muerte de decenas de miles de indígenas guanches en Canarias, carentes de defensas, poco tiempo atrás.

La inesperada muerte del comisionado real produjo un vacío legal en lo relativo a la principal misión que le llevó a México. En efecto, Marcos de Aguilar carecía de autoridad legítima para continuar con el procedimiento, prosiguiendo lo equivalente a lo que hoy llamaríamos fase de instrucción, porque Luis Ponce no podía otorgársela, solo el rey podía hacerlo, todo ello sin perjuicio de lo que el propio Ponce había ordenado acerca de dejar la investigación en suspenso hasta nueva orden de la Corte.

No obstante Marcos de Aguilar se negó a renunciar al gobierno. Díaz del Castillo afirma que Aguilar “caducaba”, es decir, que no estaba en todas sus facultades, probablemente por su avanzada edad y precario estado de salud.

19 CORTÉS, Hernán. *Op. Cit.* p.236

Hernán Cortés afirma en su Quinta carta de relación al Rey que instó a Marcos de Aguilar a que prosiguiera con el juicio de residencia, a lo que este se negó, “...diciendo que no tiene poder para ello, de que he recibido –dice Cortés– asaz pena porque deseo sin comparación, y no sin causa, que vuestra majestad sacra sea verdaderamente informado de mis servicios y culpas, porque tengo por fe, y no sin mérito, que por ellas me ha de mandar vuestra majestad católica muy grandes y crecidas mercedes...”. A pesar de que “El cabildo desta ciudad y los procuradores de todas las villas que aquí se hallaron –dice Cortés en su Carta de Relación– me pidieron y requirieron de parte de vuestra majestad católica que tomase en mí el cargo de la gobernación y justicia...”. Cortés no aceptó esos requerimientos “...deseando que vuestra majestad sea muy cierto de mi limpieza y fidelidad en su real servicio...”²⁰.

Marcos de Aguilar había sido alcalde de Sevilla y era jurista, habiendo acompañado a Diego Colón a Santo Domingo, donde desempeñó el cargo de Alcalde mayor de La Española. No obstante, su conducta no debió de ser la que cabía esperar, porque un escrito de Carlos V expresaba la inconveniencia de su permanencia en las Indias, ordenando su regreso a España en el breve plazo de 60 días.

Por una razón o por otra lo cierto es que Aguilar aceptó gustoso la invitación que le hizo Ponce para que le acompañase a México en su misión de enjuiciar a Cortés. En todo caso su conducta era bastante extraña. Según Díaz del Castillo, Aguilar se alimentaba de la leche de unas cabras traídas de Castilla y le amamantaba también una mujer también castellana.

En el periodo que duró su interinidad y carente de autoridad real, la sociedad mexicana se dividió entre los partidarios de Hernán Cortés y sus adversarios, lo que podría haber desencadenado una verdadera guerra civil, como la que habría de tener lugar años después en Perú y había ya sucedido en otros lugares. Incluso corrió el rumor de que Hernán Cortés

²⁰ *Íbidem.* p. 236.

había ordenado a su fiel capitán Pedro de Alvarado que marchase sobre la capital desde Guatemala con 500 hombres a su mando.

No obstante, según expone en su carta de relación al rey, Hernán Cortés afirma que siempre sostuvo en su cargo a Marcos de Aguilar, incluso pidiéndole que prosiguiese las tareas del juicio de residencia, a lo que aquél se negó.

Aguilar habría de fallecer poco después, en 1527, no faltando rumores de que había sido envenenado con un torrezno, según desmiente Díaz del Castillo explicando el caso con todo detalle. Según López de Gómara, Aguilar “*se puso muy flaco, le dio calentura y como tenía las bubas, viejo mal suyo, murió dos meses después de Ponce*”²¹.

En su testamento Marcos de Aguilar designó como sucesor al tesorero real Alonso de Estrada, siendo cuestionada la legitimidad de este nombramiento por los habitantes de la colonia, como ya lo había sido la de su antecesor, y en este caso aún con más razón, al carecerse de instrucciones de la Corte. Una de sus actuaciones fue desterrar a Cortés de la capital, acerca de lo cual dice López de Gómara: “...y no digo aquella vez, mas muchas otras, pudiera [Hernán Cortés] haberse alzado con la tierra, empero ni quiso ni creo que lo pensó, según con obras lo demostró y ciertamente se puede preciar de muy leal a su rey”²².

Finalmente la Corte resolvió constituir la primera Audiencia de la Nueva España, nombrándose a Beltrán Nuño de Guzmán, que en 1525 había sido designado Gobernador de Pánuco y Vitoria Garayana, como su Presidente y por tanto máxima autoridad de la colonia, asistido por cuatro oidores. Su actuación no pudo ser más desafortunada, rayando en lo delictivo, por lo cual fue sustituida por una segunda Audiencia, que en este caso sí obró con la debida honradez y rectitud. Poco después la situación se normalizaría con el nombramiento de Antonio de Mendoza como primer virrey de la Nueva España.

21 LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco. *Op. Cit.* Cap.CXC.

22 *Íbidem.* Cap.CXC .

Entretanto, en 1528 Hernán Cortés casó con Juana Ramírez de Arellano y Zúñiga, hija del Conde de Aguilar y sobrina del influyente Duque de Béjar.

El juicio de residencia de Hernán Cortés, iniciado por Luis Ponce de León y abortado al poco tiempo de comenzar debido a la inesperada muerte de este, habría de proseguir años después sin dejar tranquilo al conquistador hasta que llegó a su final sin ningún tipo de penalización. En 1529, recién tomada posesión como Presidente de la Audiencia de México, Nuño continuó el proceso, durante el cual depusieron hasta 22 testigos de cargo.

Al ser destituido como Presidente de la Audiencia, el procedimiento volvió a emprenderse, reabriéndose en 1534 en España con las declaraciones de 26 testigos de cargo. No obstante Hernán Cortés, que había recibido en 1529 la orden de comparecer en la metrópoli para responder de los cargos, se defendió con solvencia, dando respuesta y justificación suficiente a los varios centenares de preguntas que se le formularon durante un año largo. Sería acusado de matanzas de indios (Cholula, Tenochtitlán,..) y nuevamente de quedarse con el oro. Más tarde se le acusaría incluso de haber dado muerte con veneno a su primera mujer, Catalina Suarez Marcaida; del tormento y muerte de Cuahutémoc; de seducir a varias mujeres; de ser un gran apostador, etc.

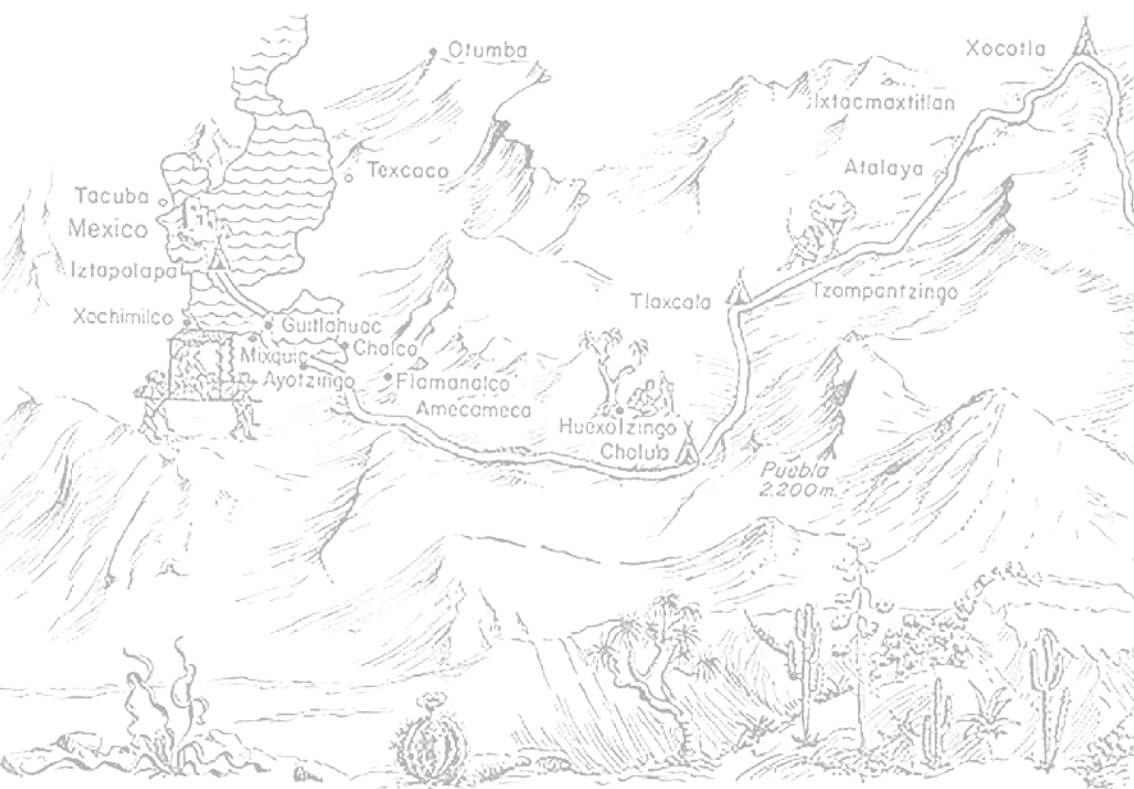
En 1530 Cortés ya había respondido con testimonios de descargo y presentó a su vez querellas por perjurio contra determinados testigos.

Probablemente las proezas y cualidades de Hernán Cortés en la conquista y gobierno de México han determinado que no se haya prestado tanta atención al juicio de residencia incoado al conquistador, al menos en su fase inicial encomendada a Luis Ponce de León, pero lo cierto es que se trató de un hecho cuyas consecuencias hubieran podido dar lugar a un trascendental giro en la Historia. En efecto, Hernán Cortés podría no haber acatado la decisión real de ser sometido a juicio, incluso aunque este fuera tan peculiar como el llamado juicio de residencia, lo cual le habría situado en abierta rebeldía, como de hecho le aconsejaban

muchos de sus partidarios en la colonia, dando lugar con ello a una feudalización de esta, con verdaderos Señores de la Guerra, acaudillando indios y españoles, como ya había ocurrido con ciertos náufragos llegados antes de Cortés, convertidos en jefes militares de los nativos, o lo sería después en otros lugares con personajes como Lope de Aguirre. O con la separación de la Nueva España del dominio de la Corona, como tiempo después sucedería con los levantamientos en Portugal, Andalucía o Cataluña. También podría haber acabado el proceso con un castigo nada infrecuente: el ajusticiamiento del conquistador decapitado, como ya lo había sido Alvar Núñez Cabeza de Vaca en las Indias, y muy poco tiempo antes los jefes comuneros en Castilla. Pero lo cierto es que nada de eso ocurrió y Cortés se sometió al largo proceso, que afortunadamente para él habría de tener un final feliz.

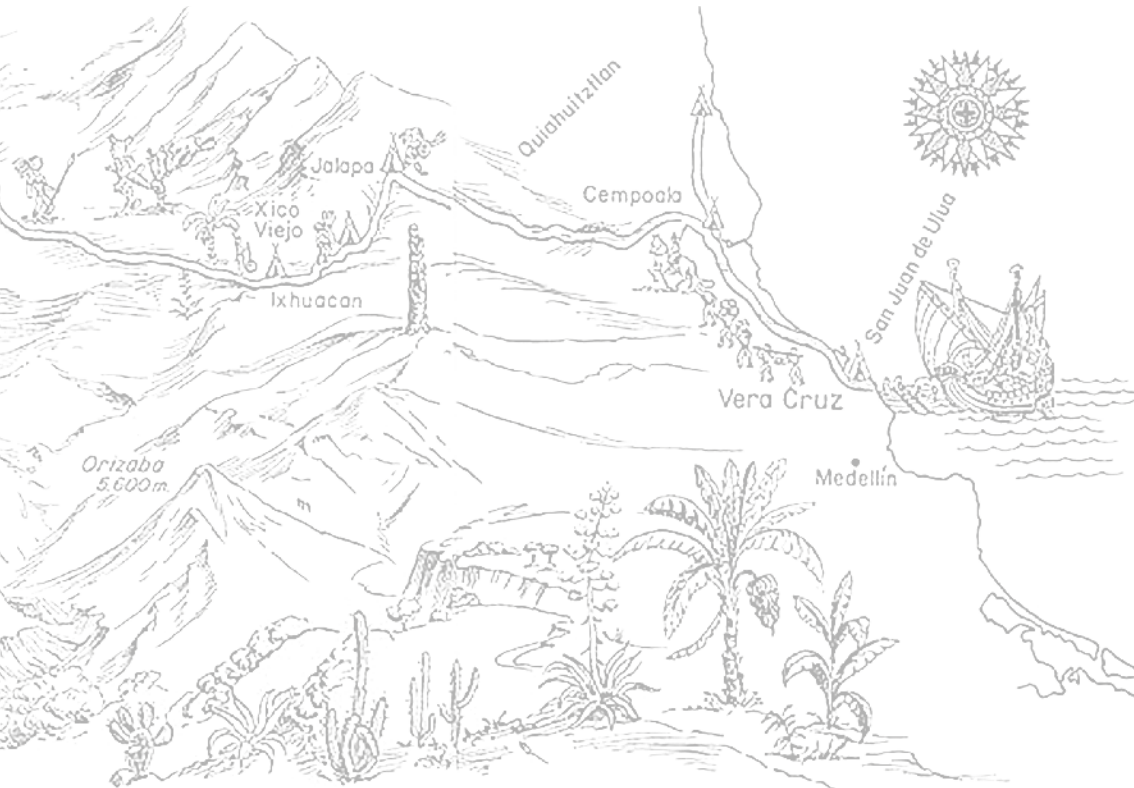
BIBLIOGRAFÍA

- CORTÉS, Hernán: *Cartas de relación de la conquista de Mexico*. Ed. Sarpe. Madrid.1985.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Ed. Porrúa.México.1976.
- GUTIERREZ CONTRERAS, Francisco: *Hernán Cortés*. Ed Salvat. Barcelona.1989.
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco: *La conquista de México*. Ed. Dastin.2001.
- MANZO ROBLEDO, Francisco, Yo, Hernán Cortés: El juicio de residencia, Madrid, Ed Pliegos, 2013.
- MIRALLES OSTOS, Juan: *Hernán Cortés, inventor de México*. Ed. Tusquets.2001.



BLOQUE V:

HERNÁN CORTÉS Y SU PROYECCIÓN
EN EL SIGLO XXI. EL LEGADO DE LOS
CONQUISTADORES



PUESTA EN VALOR
DEL LEGADO DE LOS
CONQUISTADORES
EN EL VALLE
CUAUTITLAN-
TEXCOCO, MEXICO,
APLICADO A UNA
MEJORA DE LA
MOVILIDAD Y LA
GESTIÓN DEL AGUA
EN LA METRÓPOLI
CONTEMPORÁNEA

ENHANCEMENT OF
THE LEGACY OF THE
CONQUERORS IN
THE CUAUTITLAN-
TEXCOCO VALLEY
MEXICO APPLIED TO
AN IMPROVEMENT
OF THE MOBILITY
AND WATER
MANAGEMENT IN
THE CONTEMPORARY
METROPOLIS

MARCOS LÓPEZ BARRERA

Arquitecto

*Secretario de Patrimonio Cultural del Colegio de Arquitectos
del Estado de Querétaro*

marcoslopezarq@hotmail.com

Resumen

El Valle Cuautitlán-Texcoco forma parte de la Zona Metropolitana de la ciudad de México, lo que era la antigua Gran Tenochtitlán. Este valle está poblado por una quinta parte de los 20 millones de habitantes que residen en la gran Metrópoli. Además cuenta con una importante área industrial, sin embargo carece de una infraestructura de transporte público acorde con su peso económico dentro de la región provocando graves problemas de movilidad y conectividad. También se ha generado un proceso de

Abstract

Cuautitlan-Texcoco Valley is part of the Mexico City Metropolitan Area, It was the ancient Gran Tenochtitlan. This Valley is populated by one fifth of the 20 million inhabitants who reside in the great metropolis and has an important industrial area. However, it lacks public transportation infrastructure according to its economic weight within the region, causing serious problems of mobility and connectivity. There has also been an irregular urbanization process in terms of land uses (densities and volumetries) due

urbanización irregular en cuanto a aprovechamiento del suelo (usos, densidades y volumetrías) debido entre otras causas a la complejidad del sistema de propiedad de la tierra llamado *ejidal*.

Separada de la ciudad de México por la Sierra de Guadalupe, el valle Cuautitlán- Texcoco, se ha convertido literalmente en su patio trasero, que necesita atención y orden urgente. Dado su origen lacustre, esta zona presenta graves problemas de manejo hídrico, por ejemplo se inunda constantemente y además hay carencias de abastecimiento de agua.

En tiempos de Hernán Cortés en este Valle había una red de caminos militarmente estratégicos, que fue utilizada por el conquistador extremeño en el asedio a Tenochtitlán. Posteriormente esta red se consolidó como ruta comercial local, por ejemplo se tiene constancia del camino de Cuautitlán hacia México, en el testimonio de Juan Diego al Tepeyac, donde se asienta actualmente la Basílica de Guadalupe. Esta red evoluciona en una vertebración de mayor alcance en la época Virreinal, documentado en la Declaratoria de la UNESCO del Camino Real de Tierra Adentro en 2010.

El objeto de la presente ponencia es mostrar la puesta en valor del legado de los conquistadores basada en esa estructura de caminos y comunidades del siglo XVI con el fin de corregir los problemas contemporáneos de vertebración territorial y de gestión del agua en el Valle.

Palabras clave: Valle Cuautitlán, Texcoco, Tenochtitlán, ejidal, Camino Real de Tierra Adentro.

to, amongst other causes, to the complexity of the land ownership system known as *ejido*.

Separated from Mexico City by the Sierra de Guadalupe, the Cuautitlán-Texcoco valley has literally become its backyard, which requires urgent attention and order. Given its lacustrine origin, this area presents serious problems of water management, for example it is constantly flooded and there are also shortages of water supply.

In the times of Hernan Cortes, in this Valley there was a network of the strategic roads for the military which was used by the Extremaduran conqueror in the siege of Tenochitlan. Later this network was consolidated as a local commercial route, for example, it has a constance of the road from Cuautitlan to Mexico, in the testimony of Juan Diego to Tepeyac, where the Basilica of Guadalupe is currently located. This network involves in a vertebration of greater scope in the Viceroyalty era, documented in the Declaration of UNESCO of the *Camino Real de Tierra Adentro* in 2010.

The purpose of this paper is to show the value of the legacy of the conquerors based on this structure of roads and communities of the sixteenth century in order to correct the contemporary problems of territorial structuring and water management in the Valley.

Keywords: Cuautitlán Valley, Texcoco, Tenochtitlán, ejido, Camino Real de Tierra Adentro.

*“Y si miramos hacia atrás, donde fuimos a empezar
y encontramos los antiguos que formaron un lugar
pero un buen día se marcharon y aprendimos a decir:
grandes fueron los viajeros que cruzaron por aquí”.*

Fernando Delgadillo.
Hoy hace un buen día.

I. EL VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO

Ubicado al Norte de la Cd de México, este Valle está poblado por una quinta parte de los 20 millones de habitantes que residen en la gran Metrópoli. Además cuenta con una importante área industrial, sin embargo carece de una infraestructura de transporte público acorde con su peso económico dentro de la región provocando graves problemas de movilidad y conectividad. También se ha generado un proceso de urbanización irregular en cuanto a aprovechamiento del suelo (usos, densidades y volumetrías) debido entre otras causas a la complejidad del sistema de propiedad de la tierra llamado *ejidal*. (Cfr. Figs. 1, 2 y 3)



Fig. 1: Inundación Vía José López Portillo. Tultitlán. Méx. junio 2017.
Foto: Twitter #tomaloencuenta...



Fig. 2: Zona Metropolitana CDMX desde el oriente. Area de estudio en amarillo.
Foto: Desde vuelo CDMX-TAM. Marcos E. LÓPEZ BARRERA. Junio 2017.



Fig. 3: Izq: Ubicación Valle Cuautitlán-Tezcoco. Sobre Mapa de la Región de México Tenochtitlán, s.XVI. Basado en la información de Luis GONZÁLEZ APARICIO y Antonio PEÑAFIEL. Ed. Librería Madero. México DF. 1970. Derecha: Proporción de extensión de acuerdo a la mancha urbana actual de CDMX. Marcos E. LÓPEZ BARRERA. 2019.

Separado de la Cd. de México por la Sierra de Guadalupe, el Valle Cuautitlán- Texcoco¹, se ha convertido literalmente en su patio trasero, que necesita atención y orden urgente. Dado su origen lacustre, esta zona presenta graves problemas de manejo hídrico, por ejemplo se inunda constantemente y además hay carencias de abastecimiento de agua.

2. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE CAMINOS DEL VALLE CUAUTITILÁN-TEXCOCO. GEOMETRIA DE LÍNEAS Y NODOS PERMANENTES

2.1. GEOMETRÍA Y CONTEXTO NATURAL (CFR. FIG. 4)

Partimos de un análisis geométrico, identificando la abstracción de la estructura de caminos y poblados de acuerdo a los vestigios arqueológicos. Esta abstracción **es una estructura de líneas y nodos**. Lo anterior nos ayuda a descubrir que desde tiempos prehistóricos, esta definición geométrica tomó en cuenta las características del contexto natural. Un ejercicio de sentido común.

El orden de esta estructura simple en el Valle Cuautitlán-Texcoco se da a partir de dos elementos: el primero es **un anillo**, que bordea su sistema de Lagos y los cerros y

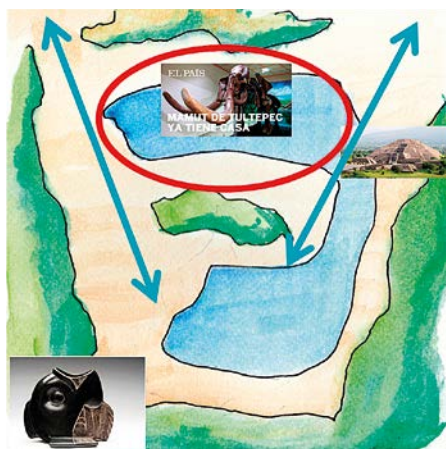


Fig. 4: Abstracción Geométrica del Valle Cuautitlán-Texcoco. Anillo alrededor del sistema de lagos y cerros, y líneas centrífugas hacia el Valle de Anáhuac, movimiento. Croquis, Marcos E. LÓPEZ BARRERA. 2019. Foto mamut, sitio elpais.es, fotos Teotihuacán y Pez de Obsidiana Tlatilca INAH, www.inah.gov.mx.

¹ LIBRERÍA MADERO, "Mapa de la Región de México Tenochtitlán, siglo XVI", Basado en la información de Luis GONZÁLEZ APARICIO y Antonio PEÑAFIEL. México DF. 1970.

el segundo son **dos líneas centrífugas** de entrada y salida del antiguo valle Anáhuac. El valle Anáhuac es hogar de diversas culturas ya desde el preclásico, por ejemplo la cultura de Tlatilco (1500 A.C-500 A.C.). Esta cultura fue una de las primeras sociedades de agricultores de Mesoamérica.

2.2. ESTRUCTURA GEOMÉTRICA. SU USO EN EL TIEMPO

En el Valle Cuautitlán-Texcoco, a día de hoy conviven vestigios arqueológicos, históricos y artísticos², los cuales podríamos hacer una clasificación general:

- a. Arqueológicos: prehistóricos como son los huesos de mamut, camélidos, en los municipios de Tultitlán, Coacalco, Tecámac, Ecatepec, Nextlapan, de aproximadamente **11 mil a 10 mil años** de antigüedad³, lo cual nos habla de asentamientos humanos ya desde esa época. (Cfr. Fig. 5).
- b. Arqueológicos, Asentamientos y caminos utilizados por las culturas prehispánicas desde el preclásico. Quedarían en medio del enlace de los asentamientos del Valle de Anáhuac y lo que posteriormente se convertiría en Teotihuacán ya en el periodo clásico. En el postclásico, será camino de llegada de las tribus mexicas al Valle Anáhuac ya en tiempos del reino Tecpaneca de Azcapotzalco. Posteriormente se consolidaría el imperio Azteca y se desarrollará la Gran Tenochtitlán.
- c. Dentro de los vestigios históricos, además de un rico patrimonio novohispano, también encontramos caminos y una superposición de trazas de los poblados de la época colonial sobre los asentamientos indígenas, La traza de dichas comunidades obedece a la adaptación de los preceptos de la cédula de Felipe II a comunidades indígenas consolidadas.

2 Definición de acuerdo a la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas Artísticas e Históricas de 1972, cap. III, en México. En donde se establece que los monumentos arqueológicos son los previos al establecimiento de la cultura hispánica, los históricos corresponden del siglo XVI al XIX inclusive y del siglo XX en adelante artísticos.

3 CÓRDOBA BARRADAS, LUIS. "Tultitlán, *Monografía Municipal*". México. Instituto Mexiquense de Cultura. 1997. pp. 39-41

- d. En cuanto al siglo XX, Queda pendiente hacer una catalogación, pero podemos mencionar como ejemplos destacados las oficinas de Bacardí, de Mies Van der Rohe, y las bodegas de Félix Candela ambas en Tultitlán. (Cfr. Fig. 6)

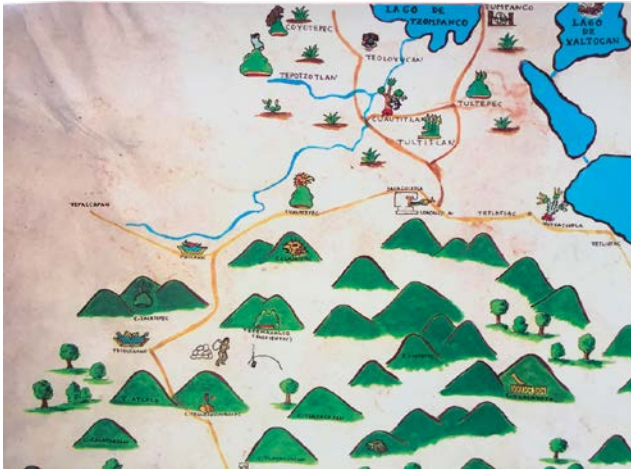


Fig. 5: Detalle, caminos y poblados del Valle Cuautitlán-Tezaco. Aparicio y Antonio PEÑAFIEL. *Op.cit.*



Fig. 6: Complejo Bacardí, Tultitlán, Méx. al fondo la Sierra de Guadalupe. Vista hacia el sur. Foto, Fundación ICA, sitio web. www.Fundación-ica.org.mx.



Fig. 7: Detalle. Valle Cuautitlán-Texcoco, Con norte hacia la derecha. Mapa de México-Tenochtitlán, hacia 1550. Mapa Uppsala. Ed. Miguel León Portilla y Carmen Aguilera. Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, ed. Era. 2016. México.

2.3. CAMINOS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS EN EL TIEMPO

Como anteriormente señalamos, partimos de identificar geométricamente estos asentamientos humanos en un sistema de líneas y nodos que bordean cuerpos de agua y cerros.

- **Caminos indígenas:** Este sistema de caminos nos ofrece una definición de los nodos, en los cuales están ubicadas las principales comunidades, como lo son Cuautitlán, Tultitlán, Zumpango, Coacalco, Ecatepec, Texcoco, Tepotzotlán con sus respectivos barrios. (Cfr. Fig. 7)

Por ejemplo en el mapa Uppsala⁴, se aprecian los caminos que discurren de Este a Oeste, bordeando el antiguo sistema de lagos de Zumpango y Xaltocan, y paralelamente la Sierra de Guadalupe, de este a oeste, que unen Cuautitlán y Texcoco, pasando por Ecatepec, y de Cuautitlán a Zumpango, y de Norte a Sur, nos señalan 3 accesos a la antigua México Tenochtitlán, desde el Norte.

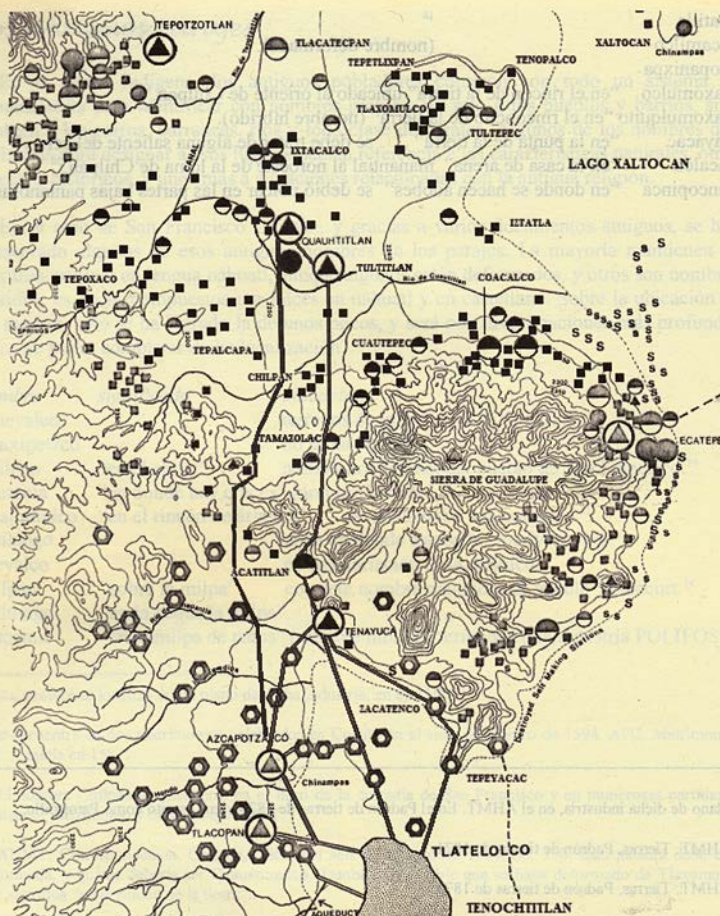
- **Caminos y asentamientos coloniales:**
Me remito al siguiente mapa para abordar el sistema de caminos coloniales, el cual desarrollaré en adelante⁵. (Cfr. Fig. 8)

3. HERNÁN CORTÉS Y LOS CAMINOS DEL VALLE CUAUTITILAN-TEXCOCO

Tres fuentes documentales, nos hablan del uso de estos caminos y su encuentro con las poblaciones de este valle, en la ruta de retirada de Tenochtitlán en la “*Noche triste*”:

4 LEON PORTILLA, Miguel y AGUILERA, Carmen. “*Mapa de México- Tenochtitlán, hacia 1550. Mapa Uppsala*”. Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, ed. Era. 2016. México.

5 CÓRDOBA BARRADAS, Luis. “*San Francisco Chilpan, Fragmentos de su Historia*”. México. Edición Conmemorativa de los 300 años del Templo de San Francisco Chilpan. 1712-2012. p. 16



Mapa de los asentamientos mexica de la zona poniente del Valle de México. Como se puede observar, en la zona de Cuautitlán y Tultitlán existían numerosos pequeños pueblos, entre los que se encontraba Chilpan. Asimismo se señalan los dos caminos antiguos: el del lado derecho era el prehispánico, y el de la izquierda se trazó en la época colonial (Mapa tomado de Sanders, Parsons y Santley, 1979).

Fig. 8: Caminos antiguos. CÓRDOBA BARRADAS, Luis. "San Francisco Chilpan, Fragmentos de su Historia". México. Edición Conmemorativa de los 300 años del Templo de San Francisco Chilpan. 1712-2012. P. 16.

3.1. SEGÚN BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO⁶, el camino de retirada de Mexico-Tenochtitlan, fue de Tacuba, a los Remedios y Cuautitlán, hacia Otumba. Guiados por un indio que conocía el camino a Tlaxcala”. (Cfr. Fig. 9)

3.2. LA SEGUNDA CARTA RELACIÓN DE HERNÁN CORTES⁷, en esa retirada el objetivo era ir a Tlaxcala:

“Y aquella noche, a media noche, creyendo no ser sentidos, salimos del dicho aposento muy calladamente, dejando en él hechos muchos fuegos, sin saber camino ninguno ni para dónde íbamos, mas de que un indio de los de Tascaltecal nos guiaba diciendo que él nos sacaría a su tierra si el camino no nos impedían.” ... “y seguimos por nuestro camino por donde el indio Tascaltecal nos guiaba, por el cual llevábamos mucho trabajo y fatiga y por que nos convenía ir muchas veces fuera del camino”

Siguiendo el relato, Cortés menciona una ciudad grande, y posteriormente nos describe una refriega en donde perdieron un caballo y les sirvió de alimento. Según Bernal Díaz del Castillo⁸ es Gualquitán, “*y volvamos a decir cómo llegamos aquel día a un pueblo grande, que se dice Gualquitán: el cual pueblo fue de Alonso de Ávila*” Alonso de Ávila fue nombrado encomendero de Cuautitlán y Guaymeo, “*para lograr la evangelización de los pueblos de la encomienda*”.

3.3. EL CÓDICE TLAXCALA¹⁰, nos vuelve a mencionar lo que hoy es los Remedios y Tepotzotlán. (Cfr. Fig. 10)

6 DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, cap. CXXVIII. “*De cómo acordamos irnos de Mexico y lo que sobre de ello se hizo*”.

7 CORTÉS, Hernán. “*Segunda Carta Relación al Emperador Carlos V. 30 de Octubre de 1520*”. México. Edición Porrúa. 2018. pp. 103-107.

8 DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Op. Cit.* .

9 FRAGOSO CASTAÑARES, Alberto. “*Investigaciones Históricas Sobre Cuautitlán*”. México. 2011. Patronato Cultural de Conservación de Monumentos Históricos de Cuautitlán A.C y Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales. p. 38.

10 CODICE DE TLAXCALA. Lámina 22. *Tepotzotlán*.



Fig. 9: El valle Cuautitlán- Texcoco hacia 1930, Méx. al fondo el lago de Zumpango, Teotihuacán y Otumba. Vista hacia el oriente. Nomenclatura sobre foto de Fundación ICA, sitio web: www.fundacion-ica.org.mx.



Fig. 10: Tepozotlán hacia 1930, Méx. Mencionado en el Lienzo de Tlaxcala. Vista hacia el oriente. Imagen sobre foto de Fundación ICA, sitio web: fundacion-ica.org.mx. Se aprecia el sistema de caminos indígenas irregulares, y la superposición de la traza colonial.

4. EVOLUCION Y ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA DE CAMINOS, COMUNIDADES Y ESPACIOS ABIERTOS

Me detengo en Tepotzotlán, hoy parte del *Camino Real de Tierra Adentro*, declarado Patrimonio de la Humanidad en 2010 por la UNESCO, para hacer evidenciar el mestizaje de ideas urbanas y de uso del espacio abierto tanto de occidente como del mundo indígena.

La consolidación de la Nueva España, pasó por un orden legal, que para el caso de las poblaciones, se dio a través de la Real Cédula de Felipe II de 1576¹¹. El testimonio del trazo nos indica que por lo menos hubo una adaptación de las ideas plasmadas allí, por ejemplo:

“Art. 112. La Plaza Mayor, de donde se ha de comenzar la población, siendo en costa de mar, debe hacerse al desembarcadero del puerto, y siendo en lugar mediterráneo, en medio de la población. La Plaza sea en cuadro, procurando que por lo menos tenga de largo una vez y media de su ancho porque este tamaño es el mejor de las fiestas de a caballo y cualquiera otra que se vayan a hacer”.

En la foto aérea apreciamos su aplicación en esta plaza, se aprecia un ruedo, que en el caso mexicano obedece a el surgimiento de un deporte llamado charrería, que entre otras cosas incluye suertes con caballos y vacas, que nos confirma su uso de fiesta. También podemos ver la aplicación de conceptos como los siguientes:

“Art. 113, grandeza de la plaza, de mediana y buena proporción es de 600 pies de ancho y 400 de largo”, “Art. 114, De la plaza salgan cuatro calles principales”, “Art. 120, Para el templo de la iglesia mayor, parroquias o monasterios, se señalen solares, los primeros después de la plaza y sean en isla entera, de manera que ningún edificio se le arrime, sino el perteneciente a su comodidad y ornato”

11 GARCÍA RAMOS, Domingo. “Iniciación al Urbanismo”. Cap. Veinte siglos, tres filósofos y un Rey. UNAM. México, 1978. pp. 73-82..

Esta última es más que evidente en la manzana donde se ubica tanto el Conjunto Parroquial de San Pedro Apóstol como el ex Convento de San Francisco Xavier, hoy Museo Nacional del Virreinato. (Cfr. Figs. 11.a y 11.b)

El uso del espacio abierto aún hoy es muestra del mestizaje cultural mexicano, por ejemplo, en la imagen de la entrega de la obra de Rehabilitación del Conjunto Parroquial de San Pedro Apóstol del cual fui autor del Proyecto de Restauración y Director de Obra, coincide con la fecha de la fiesta patronal, en donde se integra la celebración litúrgica con danzas indígenas. Además de adornar la fachada de la iglesia con una portada de Flores. Esta necesidad de adorno, o de juegos de luces y sombras, nos hace reflexionar sobre la adopción del barroco como seña de identidad en más de un templo mexicano.

El atrio mexicano, desde el siglo XVI ha sido un espacio indispensable, de convivencia necesaria, no solo para la evangelización, si no que a través del catecismo, de la consolidación de la lengua española. (Cfr. Figs. 12 y 13)

Otro ejemplo de esta superposición de traza sobre caminos indígenas es Zumpango: (Cfr. Figs. 14, 15.a y 15.b)

Como ejemplo del Patrimonio edificado encontramos en esos caminos, este Templo, de San Francisco Chilpan, con una torre barroca cilíndrica, que restauramos de la mano de los vecinos y la Parroquia. (Cfr. Figs. 16 y 17)

El estado actual del Patrimonio Urbano y Arquitectónico del Valle Cuautitlán-Texoco, es de abandono, salvo casos concretos donde las instituciones gubernamentales se hacen cargo de la conservación, y algún esfuerzo ciudadano organizado y valiente. Para el caso de los caminos que utilizó Hernán Cortés el estado actual es de olvido.

Se requiere investigación y divulgación, además de un proceso de gestión eficiente, acercando a la ciudadanía para su puesta en valor. Aprovechar los medios legales existentes, e instituciones valiosas como el INAH, que desafortunadamente se encuentra rebasada dada la magnitud de la tarea, en todo el país.



Figs. 11.a y 11.b: Atrio del Templo de San Pedro Apóstol, 2009. Tepetzotlán. Día de celebración del Sr. Del Nicho, y entrega de la obra de restauración. Portada de flores (izq) y Danzas Prehispánicas (der). Foto Marcos E. López.

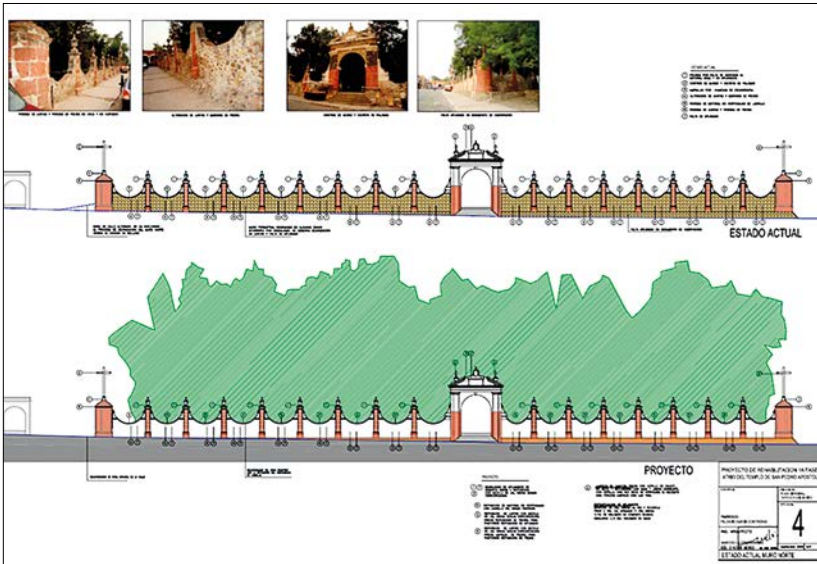


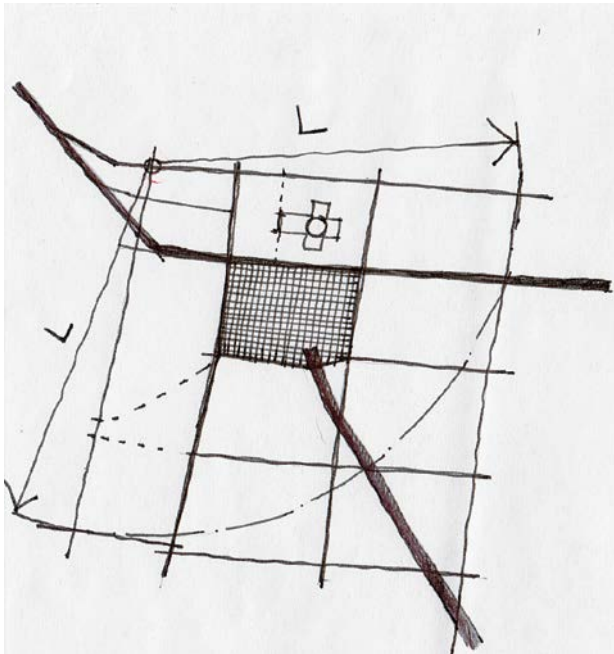
Fig. 12: Plano del Proyecto de Rehabilitación del Atrio de San Pedro Apóstol. Tepetzotlán. Autor: Marcos E. López Barrera.



Fig. 13: Atrio restaurado del Templo de San Pedro Apóstol, Tepetzotlán, Méx. Foto Marcos E. López Barrera 2010, Méx.



Fig. 14: Foto aérea de Zumpango.1960. de Fundación ICA, sitio web. www.fundación-ica.org.mx



Figs. 15.a y 15.b: Abajo: Análisis de trazos reguladores de Zumpango, croquis de Marcos E. López Barrera 2019, sobre foto de Google Earth.



Fig. 16: Izq. Preparación de la Restauración de la Torre del Templo de San Francisco Chilpan. Foto Marcos López Marín, 2005.



Fig. 17: Derecha: Torre Rehabilitada. Foto. Marcos López Marín. 2006.



Fig. 18: Asentamientos en la Sierra de Guadalupe 2017. Tultitlán. Méx.

El resultado de la NO aplicación de la planeación y total indiferencia de los sucesivos gobiernos, sobre todo después de la Revolución Mexicana, es la ausencia de habitabilidad básica que hoy padece la mayoría de los asentamientos del Valle Cuautitlán- Texoco.

La manipulación y adoctrinamiento ideológico alrededor del concepto revolucionario del Ejido, el cual sería motivo de análisis en otro espacio, en el que se repartió tierra a los campesinos, pero institucionalmente no se les capacitó, y no se planificó el cómo desarrollar esos terrenos, ni desde la perspectiva urbana ni rural.

Lejos queda la idea señalada en la Cédula de Felipe II que si lo contrastamos con la imagen de los asentamientos actuales, nos da un panorama desolador¹².

“Art.129 Señálese ejido a la población, en tan competente cantidad que aunque la población vaya en mucho crecimiento, siempre quede bastante espacio a donde la gente pueda salir a recrearse y salir los ganados sin que hagan daño.”

“Art.133 Cuando dispongan los solares y edificios que en ellos se hicieren, háganlo de manera que en las habitaciones de ellos, se pueda gozar de los aires de medio día, por ser los mejores y dispóngase los edificios de las casas de toda la población, generalmente de manera que sirvan de defensa y fuerza contra los que quisieren atacarla, y cada casa en particular, la laven de manera que puedan tener en ella sus caballos y bestias de servicio con patios y corrales y en la mayor anchura que fuera posible, para la salud y para la limpieza”. (Cfr. Fig. 18)

Por lo anterior, se propone integrar este Patrimonio como eje de desarrollo económico y social, en la Planeación Regional y Municipal.

12 GARCÍA RAMOS, Domingo. *Op. Cit.* p. 73-82.

5. PROPUESTA: PUESTA EN VALOR DEL LEGADO
DE TODAS LAS ÉPOCAS Y EN PARTICULAR EL DE LOS
CONQUISTADORES, INTEGRÁNDOLOS A LOS INSTRUMENTOS
DE PLANEACIÓN URBANA ACTUAL

El objeto es aprovechar esta red de caminos para corregir los problemas contemporáneos de vertebración territorial y de gestión del agua en el Valle y con ello proyectar el futuro. Aprovechando DOS oportunidades que se presentan al día de hoy:

- A. La necesidad de actualizar el “Plan Regional del Valle Cuautitlán Texcoco” del Gobierno de Estado de México de 2005, (PRVCT) de acuerdo a las nuevas exigencias de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano¹³, del 28 de noviembre de 2016.
- B. La mejora y ampliación de la Base Aérea Militar de Santa Lucía, ubicada en Zumpango, como parte del Sistema Aeroportuario de la Cd. de México. Tal obra conlleva una planificación de infraestructura de conectividad y accesibilidad, una mitigación al impacto directo en la gestión de agua de la zona.

Como actuaciones concretas se plantean:

5.1. NIVEL REGIONAL: ADECUACIÓN DEL TRAZO Y TIPO DE SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO A LA RED DE CAMINOS. UN SISTEMA DE METRO EN ANILLO EN EL PRVCT.

En este plan del 2005, cuya imagen se reproduce del sitio del Gobierno del Estado de México, podemos apreciar dos cosas: (Cfr. Fig. 19)

¹³ LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO TEXTO VIGENTE Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2016.



Fig. 19: Plano del Plan Regional Valle Cuautitlán- Texcoco.

- a. Se define un sistema de transporte tipo tren elevado, en forma de línea paralela dada la conexión con la CDMX, puntos 15 a 37 y 17 a 9.
- b. NO está indicada la Base aérea militar de Santa Lucía, futuro Aeropuerto de la CDMX.

Esta solución elevada tiene a mi modo de ver varias desventajas: La primera que es un elemento que altera necesariamente el paisaje urbano. La segunda es que se requiere una estructura que necesariamente ejerce una presión puntal sobre terrenos que son de arcillas expansivas, lo cual implica labores de mantenimiento constantes.

A cambio de lo anterior se propone **un sistema subterráneo, ordenado en forma de anillo**, el cual puede discurrir por los caminos de borde del lago antiguo, que al estar cercano a los cerros ofrece un tipo de suelo tepetatoso, con una resistencia mayor y un manejo de excavación bastante adecuado para un suburbano. Quedando así: (Cfr. Fig. 20)

El utilizar de trazo de anillo los caminos coloniales e indígenas tiene varias ventajas:



Fig. 20: Propuesta. Línea de metro con siguiendo el camino de Hernán Cortés.

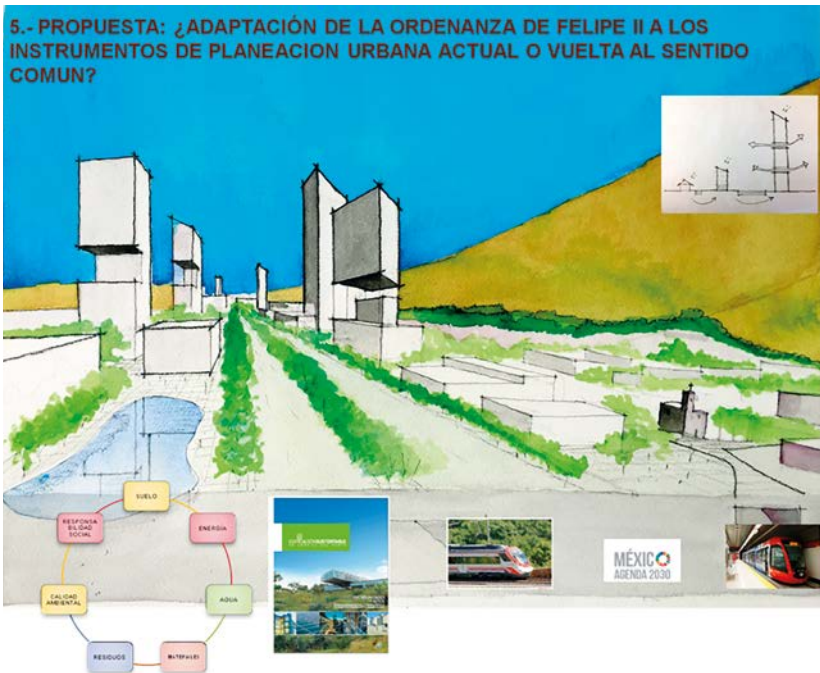


Fig. 21: Imagen conceptual del diseño urbano de la vía López Portillo.

- a. El proceso de obra como de operación no afecta a las vías principales que actualmente están colapsadas en su tránsito vehicular, como lo son la vía López Portillo.
- b. La ubicación de las estaciones en las comunidades o cercanas a las mismas nos ofrece la oportunidad de generar polígonos de mejora urbana que en el largo plazo nos permitirían corregir los problemas actuales.
- c. Los derechos de vía están resueltos.
- d. Se cierra un circuito y ofrece mejor movilidad del Valle Cuautitlán- Texcoco, cierta independencia en su funcionamiento y más posibilidades de conectividad con la CDMX. (Cfr. Fig. 21)

5.2. NIVEL MUNICIPAL: CREACIÓN DE POLÍGONOS DE ACTUACIÓN DE ACUERDO A LA AGENDA 2030 DE LA ONU, INTEGRÁNDOLOS AL PROGRAMA DE MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO. INTEGRANDO LA RED DE CAMINOS Y COMUNIDADES ANTIGUOS.

Con estos polígonos se integraría la Estrategia Nacional para la puesta en marcha de la Agenda 2030 de la ONU¹⁴. Cumpliendo directamente con los objetivos:

“6.- Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua, 7.- Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos, 9.- Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la industrialización, 11.- Lograr que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.15.- Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.”

¹⁴ AGENDA 2030. ONU Estrategia Nacional para la puesta en marcha de la Agenda 2030. 14 de noviembre de 2018. gob.mx. Agenda.

5.3. PROPUESTA DE CRITERIOS DE DISEÑO URBANO.

De acuerdo a Norma Mexicana de Edificación Sostenible. NMX-AA164 SCFI-2013, los criterios de diseño se apegarán a las categorías indicadas: Suelo, Gestión de Agua, Gestión de Energía, Materiales Renovables, Gestión de Residuos, Calidad Ambiental y Responsabilidad Social.

CONCLUSIÓN

Se plantea desempolvar un anillo, testimonio de cómo se han movido por ese territorio todos aquellos que lo han habitado, que también recorrió Hernán Cortés, y reutilizarlo de una manera adecuada a nuestro tiempo, con los medios legales y técnicos disponibles, no hay nada que inventar.

BIBLIOGRAFÍA

- AGENDA 2030. ONU *Estrategia Nacional para la puesta en marcha de la Agenda 2030*. 14 de noviembre de 2018. gob.mx. Agenda.
- CODICE DE TLAXCALA. Lámina 22. Tepetzotlán.
- CÓRDOBA BARRADAS, Luis. *San Francisco Chilpan, Fragmentos de su Historia*. México. Edición Conmemorativa de los 300 años del Templo de San Francisco Chilpan. 1712-2012. p. 16.
- CÓRDOBA BARRADAS, Luis. *Tultitlán, Monografía Municipal*. México. Instituto Mexiquense de Cultura. 1997. pp. 39-41.
- CORTÉS, Hernán. *Segunda Carta Relación al Emperador Carlos V. 30 de Octubre de 1520*. México. Edición Porrúa. 2018. pp. 103-107.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, cap. CXXVIII. *De cómo acordamos irnos de Mexico y lo que sobre de ello se hizo*.
- FRAGOSO CASTAÑARES, Alberto. *Investigaciones Históricas Sobre Cuautitlán*. México. 2011. Patronato Cultural de Conservación de Monumentos Históricos de Cuautitlán A.C y Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales. p. 38.

- GARCÍA RAMOS, Domingo. *“Iniciación al Urbanismo”*. Cap. Veinte siglos, tres filósofos y un Rey. UNAM. México, 1978. p. 73-82.
- LEON PORTILLA, Miguel y AGUILERA, Carmen. *“Mapa de México- Tenochtitlán, hacia 1550. Mapa Uppsala”*. Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, ed. Era. 2016. México.
- LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS... *Definición de acuerdo a la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas Artísticas e Históricas de 1972, cap. III, en México*. En donde se establece que los monumentos arqueológicos son los previos al establecimiento de la cultura hispánica, los históricos corresponden del siglo XVI al XIX inclusive y del siglo XX en adelante artísticos.
- LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO TEXTO VIGENTE. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2016.
- MADERO, Librería, *“Mapa de la Región de México Tenochtitlán, siglo XVI”* Basado en la información de Luis Gonzalez Aparicio y Antonio Peñafiel. México DF. 1970.

LAS IMÁGENES DE
CORTÉS EN LOS
TEXTOS ESCOLARES
Y EN EL IMAGINARIO
ACTUAL, SEGÚN
EL ANÁLISIS
DE 309 TEXTOS
ESCOLARES Y DOS
MACROENCUESTAS
A ESTUDIANTES A
43.816 EN 1993 Y
A 12.417 EN 2019

THE IMAGES
OF CORTÉS IN
TEXTBOOKS
AND CURRENT
IMAGINARY
ACCORDING TO THE
ANALYSIS OF 309
TEXTBOOKS AND
TWO SURVEYS TO
43.816 STUDENTS
IN 1993 AND
12.241 IN 2019

TOMAS CALVO BUEZAS¹

Catedrático de Antropología Social de Iberoamérica

Resumen

En el presente ensayo se muestra el innumerable repertorio de imágenes valorativas sobre la conquista española de América y la figura de Cortés, partiendo de la experiencia personal como extremeño y como académico investigador, haciendo referencia a sus investigaciones sobre esta temática desde su tesis doctoral en 1976, su análisis de 309 textos escolares de América y de España en 1993

Abstract

In this research we saw the innumerable repertoire of evaluative images about the Conquest of América and the Cortés figure, based on the personal experience as Extremadura citizen and academic researcher. It makes reference to his research about these topics since his PhD thesis in 1976, his analysis of 309 scholar text from América and Spain in 1993 and two American scholar surveys

1 Tomás Calvo Buezas (Extremadura 1936) es catedrático emérito de Antropología Social de Iberoamérica en la Universidad Complutense de Madrid, con estudios universitarios en la Complutense, Pontificia de Salamanca, Lovaina, California y Nueva York. Medalla de Extremadura. Expresidente de la Federación Internacional de Estudios de América Latina y del Caribe (FIEALC) y exrepresentante de España en la Comisión Europea de la Lucha contra el racismo del Consejo de Europa.

y sus macro encuestas escolares americanas de 1993 (N= 43.816) y de 2019 (N=12.417), con un total de 56.233 estudiantes encuestados

Palabras clave: Hernán Cortés, investigaciones, textos escolares, encuesta a estudiantes.

made in 1993 (N= 43.816) and 2019 (N=12.417), with a total of 56.233 students surveyed.

Keywords: Hernán Cortés, research, scholar texts, students survey.

I. “SOMOS LOS HIJOS DEL GRAN PIZARRO,
LOS HIJOS SOMOS DEL GRAN CORTÉS”

Este son marchoso pudiera simbolizar el orgullo étnico de un niño Extremeño (Tornavacas, 1936), educado en una escuela rural franquista, con la imagen del crucifijo acompañado de las fotos de Franco y José Antonio y con la *Enciclopedia Álvarez* como libro, que evocaba gloriosamente la epopeya americana de “*a Dios por el Imperio*”, hermanando la Cruz y la Espada, el Misionero y el Conquistador, brillando como elegidos y egregios Cortés y Pizarro, nuestros héroes extremeños. Con orgullo y hombría, pletóricos de fe y de amor a la patria chica, cantábamos los vibrantes versos:

“Somos los hijos del gran Pizarro, / los hijos somos de Hernán Cortés.
/ Y en nuestra sangre noble y bizarra, / un alma late que fuego es.”

Esta imagen gloriosa de los Conquistadores se unirá con la sacralidad de su empresa, cuya finalidad última era llevar la luz “*de la religión verdadera*” a los que vivirían en tinieblas, practicando sacrificios humanos. La Reina Católica se presentaba en los textos escolares franquistas como la maravillosa hada protectora de los indios y a los Conquistadores, como su necesaria arma militar. Era la imagen-símbolo de la Cruzada del nacionalcatolicismo. Este imaginario de niño orgulloso extremeño se reforzaría con mi vivencia singular de una peregrinación desde Tornavacas al

Monasterio de Guadalupe, encerradas 30 personas en un camión bajo una gran lona, que salió de madrugada y volvió en la noche, simulando que era un cargamento de patatas, encerrados entre ida y vuelta unas 9 horas. Pero valía la pena la penitencia, estábamos en el Santuario de Guadalupe, Reina de la Hispanidad, a donde venían a implorar protección nuestros conquistadores, donde se bautizaron los primeros indios, y cuya devoción llevarían a México y a toda América.

Esta efigie gloriosa de Cortés permanecería sustantivamente igual, mientras residiera en España, antes de marcharme 5 años a América Latina. En mis estudios juveniles en el Seminario de Plasencia recibiría más información histórica, pero idéntica connotación valorativa sobre la gran obra civilizatoria y religiosa de Extremadura en América. Mi vida como sacerdote en Trujillo (1959-1963), Coadjutor de la Parroquia de San Martín, me haría “saludar” en la plaza varias veces al día la majestuosa estatua de Pizarro, con su caballo y su espada, que quedarían grabados en mi corazón y en mi mente como símbolos icónicos de los conquistadores extremeños.

2. VIVIENDO 5 AÑOS EN LAS “INDIAS” (1963-1968).

MI DESCUBRIMIENTO DE OTRA REALDAD Y DE OTRA IMAGEN DE LA CONQUISTA

Cinco años conviviendo en Colombia (1963-65) y Venezuela (1955-68) con personas mestizas y grupos indígenas, síntesis histórica de 5 siglos, que mantienen divergentes visiones y valoraciones de la conquista, comenzaron a *cuartear y debilitar mi imagen incólume del niño extremeño*, aunque seguía aún siendo orgulloso de nuestra epopeya extremeña. Y así en 1964 visité en Venezuela la ciudad de Mérida, en Perú Trujillo, en Lima el sepulcro de Pizarro y su majestuosa estatua idéntica a la de Trujillo, la ciudad de Cuzco y de Quito en Ecuador, admirando la belleza arquitectónica de la colonización española, que me evocaba nuestras iglesias, pueblos, arquitectura, calles. Con estas experiencias artísticas reforzaría la

imagen positiva de la obra extremeña, pero sufría mucho interiormente, porque al conversar con los colombianos, peruanos o ecuatorianos ni mostraban esa misma valoración, ni esa ligazón con España y mucho menos con Extremadura, siendo frecuentes las muestras de animadversión, cuando no de odio, a los “chapetones” españoles². En esos años de residencia americana, visité en 1966 por primera vez México (luego lo habré hecho más de 30) y sentí una impresión similar a la descrita anteriormente, orgullo al ver su Catedral y Zócalo, y sobre todo el fervor multitudinario a la Virgen de Guadalupe en el Tepeyac, como nunca lo había sentido en Lourdes, Fátima o Roma. Pero la contemplación de las Pirámides aztecas y mayas, como sucediera de las ruinas incaicas de Machu Pichu, me cuestionó una vez más mi acrítica visión de la conquista, que minusvaloraba las altas civilizaciones indias.

También esos años (1963-68) tuve estancias con *comunidades indígenas*, como los cunas de Colombia y Panamá, aliados-enemigos de Balboa. Además, me comprometí con las causas populares de los “pobres” y con la teología de la liberación, todo lo cual me hacía rebajar y ensombrecer mi visión “blanca” de la conquista.³

2 En ese año de 1964 publiqué en la “*Opinión*” de Trujillo, mi experiencia ambivalente de “menos-aprecio cuando no desprecio a nuestra obra colonizadora extremeña, a la vez también de recibir algunas alabanzas.

3 Fruto de mi visita 1964, y otras estancias posteriores como académico, ha sido mi libro, *Los indios cunas: la lucha por la tierra y la identidad*, Madrid, Libertarias, 1990. También puede contextualizarse todo esto con mi ensayo “*Un extremeño en América. Mi relación con los curas guerrilleros*”, en Boletín de la Academia de Extremadura, 2013, Tomo XXI, pp.87-120. *El trabajo de campo con comunidades indias de América*, además de los cunas, han sido los mayas de Guatemala y los indios *huicholes de México*, que son los que más conservan más herencia de los aztecas, como son los *sacrificios (no ya humanos)* sino de ciervos y toros” para alimentar con sangre a los dioses”. Ver Tomás Calvo Buezas,(TCB),. “Sacrificio para los dioses, salud para los hombres: rituales entre los huicholes de México”, en VV.AA., *XI Encuentro de Latinoamericanistas*, Madrid CEEIB, Madrid, 2005,. Ver como sobre las actuales comunidades indias americanas, YCB “*Etnie e Sviluppo in America Latina: il caso delle popolazioni indie*”, en VV.AA.,*,Etnie e Nazioni. Dimensioni dello sviluppo*, Miláán, Italia, Scienze Socioali, Anno X, núm. 2, 1993, págs. 37-58. Y TCB, “*Los pueblos indios en la construcción de la Comunidad Iberoamericana. La lección de Chiapas*”, en VV.AA., *El entorno internacional de la Comunidad Iberoamericana*, Madrid, CESEDEN, Ministerio de Defensa, 1998, págs. 159-179.

3. “CORTÉS, EL GRAN CHINGÓN”: EL CHOQUE EN CALIFORNIA (1974) DE UN EXTREMEÑO ORGULLOSO

Después de 5 años viviendo América Latina, pasé 4 años (1968-1972) estudiando en Madrid carreras civiles en la Universidad Complutense (Ciencias Políticas y Sociología), Pontificia de Salamanca en Madrid, algún Curso en Lovaina, en cuyos ambientes académicos no se prestaba ninguna atención, ni positiva ni negativa, a la obra americana, por lo que mi imagen de Cortés y Pizarro seguía siendo la de mi infancia y juventud, aunque bastante debilitada por mi experiencia vital indo-mestiza americana.

El gran choque emocional vendría en California en 1974 ¿por qué y cómo? En 1972 marché a los Estados Unidos, trabajando con los mexicanos inmigrantes, particularmente en Sacramento, donde cursé un *Master in Social Science (Anthropology)*. En esos años realicé mi trabajo de campo para mi tesis doctoral de la Complutense sobre los mexicanos, y particularmente sobre el movimiento campesino chicano de César Chávez, quien comenzara la lucha campesina en los sesenta bajo el lema de “*Sí, se puede*”, que luego copiara Obama y Pablo Iglesias. Los líderes del movimiento, fueran mexicanos o chicanos, rechazaban el comunismo, como ideología, siendo oficialmente católicos seguidores de la doctrina social de la iglesia, particularmente de la “*Rerun Novarum*” de León XIII, eligiendo a *la Virgen de Guadalupe, como su seña identitaria*, junto con el “águila azteca”, más laica y chicana (mexico-americana). De este modo junto a la simbología ideología religiosa, se reforzaba con otra “*indigenista*”, que construyó un paradigma ideológico-mítico específico contra los “imperialistas actuales gringos”, con la destrucción de su cultura, religión y lengua, como ayer lo hiciera Cortés contra los indios conquistados. De esta forma, el Conquistador poderoso Cortés se transfigura en el poderoso Gobernador de California Ronald Reagan, amigo de los terratenientes explotadores y enemigo de los campesinos, y de los mexicanos y chicanos. Y los mexicanos, que no se unen a la Causa Campesina son unos traidores “malinchistas”, como lo fuera la india amante de Cortés, que son pintarrajeados ahora de calaveras y hormigas voraces.

De este modo los símbolos Cortés-La Malinche-la Virgen de Guadalupe, transformados míticamente se hacen omnipresentes y omnipotentes en los campos de California y en la lucha campesina china de los sesenta-setenta. Y son iconos propagados en el periódico campesino chicano del “*El Malcriado*”, en la Peregrinación de protesta desde Delano en 1965 en el Valle de San Joaquín hasta el Capitolio en Sacramento, en las marchas y en los boicoteos junto a carreteras y supermercados, donde se bendijera el vino de las grandes empresas, que no querían firmar contratos con la *United Farm Workers* fundada por el chicano César Chávez. Y así llega “la imagen de Cortés, al Teatro Campesino de Juan Valdés, a la música con Joan Báez, a la literatura, cines y arte., como en los murales chichanos de lo barrios de Los Ángeles.

Todo esto era un choque violento emocional-axiológico-ideológico a mi visión complaciente sobre la conquista como orgulloso extremeño. Me integré en ese mundo mexicano de lucha social, con quien empaticé vivencial y amorosamente, formando en mi corazón y en mi mente un baile de máscaras contrapuestas, ambivalentes, contradictorio, opuestas, donde todas danzaban a la vez, siendo todas de alguna manera aceptadas y sentidas.⁴ El choque frontal fue al entrar en una exposición en California sobre Arte Chicano, y encontrar un dibujo llamativo, como el de los muralistas mexicanos, titulado “*Cortés, el gran chingón*” con esta letrilla en *spanglish*: (Cfr. Fig. 1)

“*Cortés nos chingó* In a big way the Hüey./ SPANA nos chingó in Spanish./ Francia nos chingó with music./ Los Estados Unidos nos chingó con chingote.../ Sana Ana nos chingó as genuino chinguista.../ y nosotros nos chingamos.../ S W E A R”

4 *Las contradicciones y ambivalencias de las culturas latinoamericanas* fue una de mis primeras y profundas impresiones de mi residencia en América Latina, de tal manera que, al llegar a España como profesor, una de mis primera ponencias y publicaciones lo dediqué a este tema: “*Imágenes, Contradicciones y Conflictos en América. en varios, Iberoamérica, lugar de encuentro*, Madrid, Asociación Cultural Hispano-norteamericana, Madrid, 1978, págs. 149-172

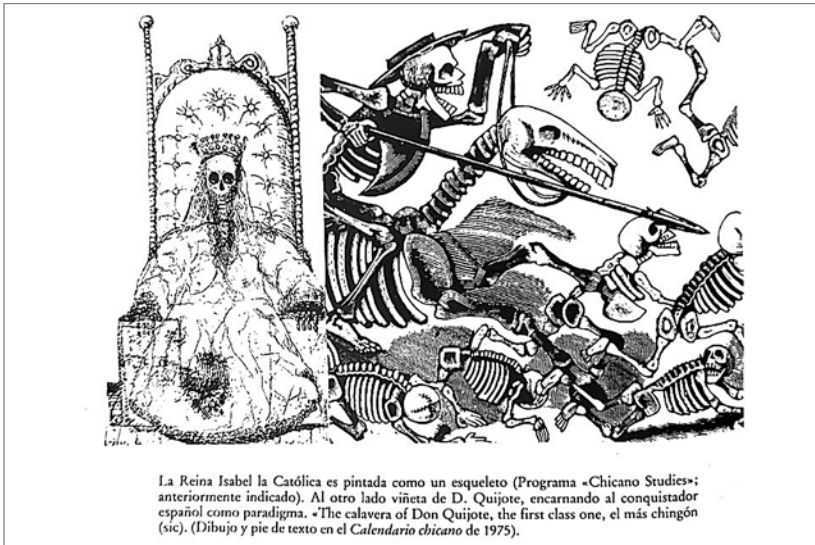


Fig. 1: Cortés, “*el gran chingón*” (T. Calvo, “Los más pobres...”, 1981)

Me impactó la visceral animadversión contra Cortés. No hay que ser antropólogo lingüista para percatarse de la carga simbólica del semantema “*chingar*”, que en la cultura popular mexicana es muchísimo más perverso y complejo que su sentido etimológico castellano. “Chingar” no es simplemente “joder”, ni “fastidiar”, es más complejo y profundo, siendo lo más parecido al “*violar*” al violento “*rajar*” a una mujer, siguiendo el análisis del perspicaz Octavio Paz⁵. Este drama existencial de origen, lleno de contradicciones, de odios profundos y amores ardientes a la vez, la encontré en Carlos Fuentes durante mi investigación doctoral, en ese texto teatral con sabor a tragedia griega, en el momento del parto de la Malinche, cuando está dando a luz al hijo de sus amores con Cortés.⁶

5 En contexto lingüístico debe interpretarse el grito “¡ Viva México, ¡Hijos de la chingada!” es decir “hijos Malinche”, “chingada” por Cortés, de cuya violación son fruto los mexicanos, según el meta-mensaje interpretativo de Octavio Paz, en su influyente obra de *El laberinto de la soledad*, México, FCE, 1950

6 Carlos Fuentes, *Todos los gatos son pardos*, México, Siglo XXI, 1970

“Oh sal ya hijo mío!!! ¡Sal! Sal de entre mis piernas... Sal, hijo de la traición... sal, hijo de puta... sal, hijo de la chingada... adorado hijo mío, sal ya... cae sobre la tierra que ya no es mía ni de tu padre, sino tuya... sal, hijo de las dos sangres enemigas... sal, mi hijo, a recobrar tu tierra maldita, fundada sobre el crimen permanente y los sueños fugitivos... ve si puedes recuperar tu tierra y tus sueños, hijo mío, blanco y moreno; ve si puedes lavar toda la sangre de las pirámides y de las espadas y de las cruces manchadas que son como los terribles y ávidos dedos de tu tierra... sal a tu tierra, hijo de la madrugada, sal lleno de rencor y miedo, sal lleno de burla y engaño y falsa sumisión... sal, mi hijo, sal a odiar a tu padre y a insultar a tu madre... Sal mi hijito de *la chingada*; tú deberás ser la serpiente emplumada, la tierra con alas, el ave de barro, el cabrón y encabronado hijo de México y España: tú eres mi única herencia, la herencia de Malintzin, la diosa, de Marina, *la puta*, de Malinche, *la madre*...”

Este tablero de contradicciones constituye, según estos grandes literatos, los complejos existenciales no resueltos de muchos mexicanos. Todo este transfondo, ambivalente y ambiguo, me sirvió de armazón en mi tesis doctoral (defendida en la UCM el 14 de enero de 1976), como, lo muestra la simple enumeración de los capítulos y epígrafes de la última parte del texto, publicado bajo el título “*Los más pobres en el País más rico. Clase, raza y etnia en el movimiento campesino chicano* (Calvo Buezas, 1981).⁷

Los titulares de algunos capítulos de libro hacen referencia explícita a Cortés, dentro de ese tablero estructural de contradicciones y de interpretaciones conflictivas, por ejemplo, sirvan los siguientes:

“La resistencia a la desfloración cultural”./El mito de Edipo. La tragedia de las minorías étnicas /. Mestizaje y pureza virginal. /La Raza y Aztlán, como ideología chicana/ La conquista, como paradigma mítico/ Cortés y Uncle Sam. El gran chingón. /La manía del mito. Ordenar el caos. / La transformación mítica de opuestos/ Guadalupe y Malinche. Dos caras de la Conquista.”

7 En el Tribunal, que obtuve la máxima calificación, tuve dos futuros Ministros de Educación, al profesor Luis Seara (UCD) y a José María Maravall (PSOE). Publiqué en marzo de ese año 1976 un artículo -resumen en *El Europeo*, Madrid, núm. 636, Año XIII, marzo de 1976, págs. 58-61.

4. LA VIRGEN DE GUADALUPE Y LA MALINCHE:

¿UN MISMO SÍMBOLO CON DOS CARAS?

Aventuro en mi investigación una hipótesis sobre la *Virgen de Guadalupe*, el icono más reverenciado por los mexicanos, y por sus descendientes de los Estados Unidos, sean creyentes o ateos. Como extremeño, no podía antropológicamente explicarme bien el odio a Cortés (español- extremeño y devoto creyente) y a la vez la adoración a la Virgen de Guadalupe (lo más religioso español y extremeño), contrastando con el odio a otra mujer-símbolo maldita como es Malintzin-Malinche, mujer *india*, “amada”, pero en su valoración “traidora de su raza”, chingada por el extranjero conquistador español. A nivel especulativo-teórico-simbólico, en la senda de Leví-Strauss, elaboré esta atrevida pincelada explicativa, que recojo en mi tesis de 1976 y libro posterior de 1981:

“El proceso social histórico de la Conquista española fue un proceso lleno de contradicciones y ambigüedades radicales. Esta compleja realidad socio-cultural fue “significada”, reduciéndola a dos antagónicas “valoraciones” del mismo hecho, “Bendita Conquista” /Maldita Conquista”. Según el origen de raza y posición social, cada grupo se inclinaba “visceralmente” por una u otra valoración total del proco Conquista-Colonia... significadas a *nivel simbólico* por dos paradigmas básicos: La Virgen de Guadalupe y la Malinche... La Virgen de Guadalupe-la Malinche son opuestos-complementarios, que se funden en una única realidad-imagen (“ser mujer”). Significa el mismo proceso, de hecho, inevitable. Guadalupe y Malinche una misma “madre-mujer”. La Guadalupe “representa” todo lo bendito de la Conquista y a su vez toda la normatividad inexorable del Conquistador Cortés. El símbolo de la Malinche, la intérprete y amante de Cortés, personaje histórico míticamente interpretado, cumple la misma función que el símbolo e Guadalupe por proceso inversos. La Malinche representa el odio maldito de toda Conquista. La violación social de bienes, mujeres,

lengua y dioses y la extranjera. ...El meta mensaje y corolario inconsciente es que hay que aceptar TODO del hecho histórico, ya irreversible, la conquista, donde se mezcla lo bueno y lo malo, lo bendito/maldito de toda invasión extranjera...”⁸

Me he permitido una cita propia tan larga, para enfatizar la multiplicidad de imágenes ambivalentes y contradictorias sobre un mismo hecho o personaje histórico, en este caso relacionado con Cortés, siendo estos símbolos socialmente más eficaces, duraderos e influyentes que la misma “*historia verdadera contada por su propio protagonista*”. Parte de este texto formó parte sustantiva de mi ponencia en los *Coloquios de Trujillo de 1979*, de donde surgió el estereotipado “*Bajar al conquistador del caballo*”, Esta interpretación del mismo símbolo con dos caras (Guadalupe-Malinche) llamó la atención a Octavio Paz, premio Nóbel de literatura, y lo citó positivamente en una entrevista. (Cfr. Fig. 2)

La publicación del libro “*Los más pobres en el país más rico*”, la primera tesis doctoral (1976) en España sobre los



Fig. 2: La Malinche y Cortés, el símbolo omnipresente

8 Tomás Calvo Buezas, *Los más pobres en el país más rico; clase, raza y etnia en el movimiento campesino chicano*, (1981) *op. cit.* pag.347-348. Puede leerse en mi web www.inmigracionyrazismo.es. Sobre este tema del uso de la conquista, como paradigma mítico, del movimiento chicano, además de las referencias citadas en la bibliografía, han sido publicadas en *Debates de Antropología*, Lima, Universidad Pontificia del Perú, 1982 y en *Universitas*, Universidad de Santiago, Rep. Dominicana, 1982.

hispanos en los EE UU, entonces de 13 millones y hoy más de 50, despertó interés y tuvo muchas reseñas laudatorias.⁹ He de anotar que envié una primera versión de la tesis al líder del movimiento campesino chicano *César Chávez*, quien me contestó con estas elogiosas palabras. (Cfr. Fig. 3)

“En nombre de los campesinos y de todas las buenas gentes que creen en nuestra Causa y que luchan con nosotros por amor a la justicia sin propósitos lucrativos, me permito agradecer su interés y buena voluntad. ¡Viva la Causa!”

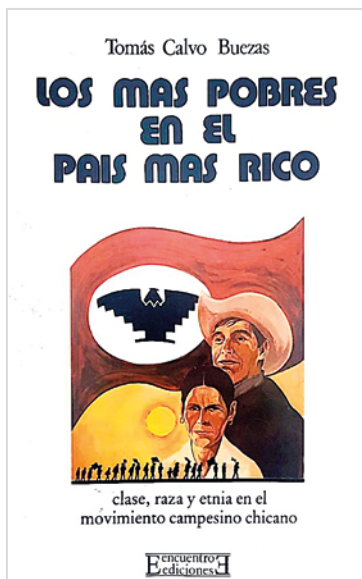


Fig. 3: Cubierta del libro *Los más pobres en el país más rico*.

Tras mi inmersión en California (1972- 1975) con los mexicanos y su cultura, con sus agónicos símbolos de Cortés y la Malinche, me trasladé a otro mundo hispano-americano, como es *el puertorriqueño de Nueva York*, tema de mi proyectada segunda tesis doctoral, residiendo en Albany (1975-1977). Me sorprendieron de inmediato las diferencias con los chicanos, pues existiendo ciertas tonalidades similares, eran bastante distintas las imágenes sobre la conquista y el binomio “maldito” Cortés-Malinche. Por otra parte, el odio de los independentistas puertorriqueños se focaliza en

9 La publicación de la obra tuvo muchas y plausibles referencias, no solo en España, sino también en los Estados Unidos y en México, así como en otros países de América Latina. Un reconocido periodista publicó una reseña en una cadena de 60 periódicos mexicanos; y el diario en castellano de Los Ángeles de California, *La Opinión*, exageradamente escribía en 1982” Después de leer *El laberinto de la soledad* de Octavio Paz hay que leer *Los más pobres en el país más rico* de Tomás Calvo Buezas”. El diario español *El País* (24-4-1983) tituló su reseña “*Marx y la Virgen de Guadalupe en el drama chicano*”.

los “neo-conquistadores gringos”, construyendo otro paradigma de amor-odio, muy distinto del caso singular mexicano. Sus héroes independentistas, como Albizu Campos, convierten la defensa nacionalista de la lengua “española-puertorriqueña” en el símbolo de su identidad y en la lucha por la libertad patria, siendo menor la animadversión a España.

Y la ruleta de la vida de nuevo me vincula a México (y a sus símbolos Cortés y la Malinche). Dos años de vida en Nueva York con puertorriqueños, dominicanos y otros hispanos, cuando ya había encerrado en el cajón de los recuerdos las imágenes de Cortés, por destino gozoso de la vida, me enamoré y casé con una mexicana que estudiaba en la Universidad, y en coche nos fuimos a visitar a su familia, Guadalajara, México. Y de nuevo el imaginario extremeño cartesiano y la omnipresencia mexicana malinchista erupcionó vitalmente, pues en largas horas de tequila y mariachis familiares en Jalisco, rotas las máscaras de las educadas formas de cortesía, con bromas cariñosas, yo era “un conquistador Cortés extremeño-español, que me había casado con una indo-mexicana Malinche”, pero a la vez, con la misma sinceridad, te abrazan y te “apapachan” con inmenso amor, como hermanos de la Madre Patria. ¡Son las dos caras, ambas verdaderas, de nuestra relación profunda e indestructible de México-España!

5. “*BAJAR AL CONQUISTADOR DEL CABALLO*”,
COLOQUIOS DE TRUJILLO DE 1979

Volví a España en agosto de 1977, después de 5 años de residencia en Los Estados Unidos, incorporándome como profesor en el Departamento de Antropología Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Pero de nuevo el destino, ahora académico, me unió, a América y a México, como había sucedido en mi matrimonio jalisciense. Se me encargó enseñar la asignatura de “*Antropología Social de Iberoamérica*”, que la que he impartido todos los años desde 1977 hasta que me jubilara en 2009. El americanismo, y particularmente México,

con un foco singular sobre Extremadura-América, y sus grades personajes, como Cortés y Pizarro, han constituido por décadas un objeto sustantivo de mi docencia, de mis cursos de doctorado, ponencias en congresos internacionales, de mis investigaciones y de mis publicaciones. Y siguen siendo en mi último periodo de jubilación, como luego referiré.¹⁰

Quiero anotar una pequeña anécdota biográfica significativa sobre el *choque de una mexicana ante la estatua de Cortés en Medellín*. Cuando llegué a España (1977), lo primero que hice tras visitar a mis padres, fue enseñar Extremadura a mi esposa y siendo mi mujer mexicana, no podría faltar la visita a Medellín, y por supuesto la majestuosa estatua de Cortés con la hermosa visión al fondo del castillo. Es una imagen señera de pie, que tiene alrededor 4 medallones sobre sus 4 conquistas principales. Mi esposa –que, aunque mexicana, es “ideológicamente” menos “indigenista” que yo– observó con rabia disimulada que Cortés victorioso está pisando una cabeza, que pudiera interpretarse como la de un indio. Mi orgullo extremeño, intentando rebajar lo negativo de los paisanos, aclaró “No es un indio, es un ídolo” “¡Pues peor!, contestó. –¿A ti te gustaría una estatua con un indio guerrero, pisoteando una cruz o una hostia?”. Esta pequeña anécdota me hizo una vez más comprender que la fraternidad de españoles y mexicanos, no puede venir del ensalzamiento de la espada conquistadora.¹¹

10 En 1991 gané las oposiciones a *cátedra* en la Universidad Complutense de “Antropología Social”, con el perfil de “Docencia e Investigación en Antropología Social de Iberoamérica”, que fue el primer perfil en España (dentro del área de “Antropología Social”), referente a América, habiendo en España solo otra cátedra con este perfil, en Sevilla. En España, referente a América, únicamente existe el área académica de “Historia de América”, no existen áreas de economía, antropología, ciencia política de América, aunque existan obviamente esas y otra “asignaturas” americanistas. Esto se evidencia en el peso de los historiadores americanistas y la ausencia o debilidad los de otros saberes.

11 En los días del Congreso sobre Cortés en Medellín, abril 2019, en plena contienda por la demanda de perdón del presidente mexicano, recibí desde Colombia un WhatsApp que sobre la foto de la *estatua de Cortés* se escribía lo siguiente. “*Esta estatua es de Hernán Cortés en Medellín de España. Está pisando la cabeza del indígena americano, luego de haberla cortado, quemado vivo, violado sus mujeres e hijas*” ¡ Es la leyenda negra de hoy, en versión maldita rebozante de odio visceral, con quienes es imposible el diálogo y la reconciliación ente españoles y americanos. ¡Son la *fake news* modernas en las cloacas de internet!

En esos primeros años en España, quise también visitar Trujillo, donde había vivido (1959-1963) de sacerdote y tenía muy buenos amigos. Encontré la ocasión al ir presentar una ponencia en los Coloquios Histórico de Trujillo en mayo de 1979, ocasión además en que podrá saludar a la Reina Dña. Sofía, aprovechando que era asesor del Ministerio de Cultura.¹² Elegí como tema de mi ponencia algo que ya sustancialmente tenía escrito de mi tesis doctoral, aún no publicada, “*Cortés y la conquista de México, como paradigma mítico del movimiento chicano*”. Era una ponencia antropológica académica, sin mayor pretensión sociopolítica, pero que causó cierto revuelo en los asistentes de talante conservador. Un periodista curioso, Fernando G. Morales, me hizo una entrevista, que publicó el *Hoy* el 5 de mayo de 1979 con el titular llamativo: “*Hay que bajar al conquistador del caballo*”. ¿Esta simple metáfora se convertiría, 13 años después, en boca del presidente Ibarra, en un eslogan famoso en el V Centenario de 1992! (Cfr. Fig. 4)

¿Y cuál era el texto y contexto de esa frase mía “*bajar al conquistador del caballo*”, que ha sido desvirtuada, y en alguno caso con insultos de “jumento”.¹³

Como botón de muestra de cómo se “construye la historia”, con medias verdades que son mentiras completas, tipo *fake news*, esto pudiera ser un micro ejemplo. El titular de “*Tenemos que bajar al conquistador del caballo*” es una frase mía dentro de un párrafo mayor, que contextualiza esa afirmación, *engrandeciendo la obra americana y la de los conquistadores por su mestizaje*, posibilitando el verdadero encuentro enriquecedor ente españoles y americanos. El subtítulo de la entrevista, lo evidencia claramente. “Hay

12 Era durante el gobierno de Adolfo Suárez y Pio Cabanillas como Ministro de Cultura, siendo el Director General de Desarrollo Comunitario José Manuel García Margallo, últimamente Ministro de Relaciones Exteriores, con quien yo colaboraba de asesor.

13 Con motivo de mi carta al *Hoy* (30, 3, 2019) sobre la petición de perdón del presidente mexicano apareció en el *Hoy* (31abril, 2019), un artículo de opinión en que se decía “por aquel entonces una ilustre personalidad, extremeña por supuesto, con más rudeza que rigor declaró refiriéndose a la asombrosa gesta de la conquista que habría que *apear a los conquistadores de sus caballos* a lo que un venerable y respetado profesor apostilló: “En tal caso, el señor quedaría muy descansado”... hábil forma *de llamar jumento al prenda*. Nada nuevo. En Extremadura somos especialistas en escupir hacia arriba y menospreciar nuestra historia...” (Alfredo Liñán Corrochano).

"Hoy (9 mayo 1979)"

Cáceres

1979

Tomás Calvo, antropólogo extremeño

«Tenemos que bajar al conquistador del caballo»

«Hay que buscar símbolos que nos hagan sentirnos hermanos a americanos y españoles, y opino que el conquistador armado no contribuye a ello»

Para participar en el VI Congreso de Estudios Extremeños, que comenzó ayer, pasó por Cáceres el profesor de la Universidad Complutense de Madrid y asesor del Ministerio de Cultura, don Tomás Calvo Buezas. Es un hombre aún muy joven, experto antropólogo que ha pasado ya varios años en América. Es cacereño de Tornavacas, se sigue sintiendo extremeño por los cuatro costados y tiene estudios sobre sociología, ciencias políticas, etc., aparte de ser un verdadero experto en las culturas de los grupos minoritarios de origen hispano que pue-



nación y una mejor justicia social, debería hacerse. No obstante hay que decir que Estados Unidos es un país democrático y respetuoso de los demás. La embajada de este país ha organizado un coloquio en El Escorial sobre Iberoamérica y me ha invitado a participar en el mismo. Como estoy a favor del movimiento chicano y sus derechos llevaré una ponencia en este sentido.

LEJOS Y CERCA DE
EXTREMADURA

—¿Qué hace un antropólogo de Tornavacas por el mundo?

Fig. 4: La metáfora "bajar del caballo" (T. Calvo, 1979)

que buscar símbolos que nos hagan sentirnos hermanos a españoles y americanos, y opino que el conquistador armado no contribuye a ello".¹⁴ Y en párrafo final, de donde el periódico eligió el controvertido titular, se dice así

"...hay que buscar símbolos que nos hagan sentirnos hermanos... y opino que el símbolo del conquistador armado es el menos apropiado para ello. El conquistador es una figura a caballo con espada que indica poder. No es posible sentirnos hermanos bajo ese símbolo. Hay que buscar otros símbolos, la lengua, la religión, etc. Hay que bajar a los conquistadores del caballo, convertir sus espadas en arados y ponerlos a hacer lo

14 Agradezco al académico *Jose Julián Barriga* su aclaración correcta sobre mis palabras dentro de su magnífica ponencia sobre la Leyenda Negra, dentro del Congreso sobre Cortés, abril 2019.

que realmente hicieron. Arar la tierra junto a su mujer india y sus hijos mestizos ...y enseñar otros sistemas de vida”. (Entrevista a Tomás Calvo, *Hoy*, 5 mayo 1997).

Esto sucedía en 1979, entusiasmados todos por el inicio de la democracia, y mis palabras pasaron entonces desapercibidas, hasta que no “resucitasen” vibrantes con motivo del V Centenario en boca del presidente Juan Carlos Rodríguez Ibarra, que lo selló como marca de la “nueva visión” extremeña sobre la conquista.

6. V CENTENARIO. LA GENEROSIDAD DE EXTREMADURA “ENCLAVE 92”

Desde 1979, año del titular “bajar al conquistador del caballo” y el año de 1992 que se celebraron los faustos 500 años del descubrimiento de América con la Exposición Universal de Sevilla, pasaron muchas e importantes cosas en Extremadura en relación América. Una de ella, muy significativa, por ser excepcional en España, es el reconocimiento de la relación singular de Extremadura con América en nuestro Estatuto de Autonomía de 1983. Pero la gran y fructuosa “movida” extremeña-americana vino años más tarde en que el gobierno de la Junta de Extremadura, con su presidente Ibarra al frente, se “*echó pa’ alante*”, creando un eficaz y financiado programa “*Extremadura, Enclave 92*”, que se volcó generosamente en investigaciones, publicaciones, encuentros ente las dos orillas, con la creación en 1992 de Centro de Estudios y Cooperación con Iberoamérica (CEXECI), que perdura hasta nuestros días englobado en la Fundación Academia Europea e iberoamericana de Yuste. Todo este proceso americanista se coronó en 1992 en la Exposición de Sevilla con la celebración especial del “*Día de Extremadura*” en nuestro Pabellón, con un acto solemne presidido por el presidente Juan Carlos Rodríguez Ibarra y su Consejero de Cultura Antonio Ventura Díaz, presentando el acto la

periodista catalana-extremeña Isabel Gemio. Fuimos invitados generosamente casi un centenar de extremeños de dentro y de la diáspora, integrada por intelectuales, artistas, escritores y políticos de todos los partidos. ¡Fue un acto de orgullo extremeño y fervor americanista! (Cfr. Fig. 5)

Otro hecho americanista a resaltar en el V Centenario fue la *celebración de las Cumbres Iberoamericanas*, bajo la presidencia de Felipe González, hubo una política decidida de “celebrar-conmemorar-recordar “los 500 años del descubrimiento de América, no solo con la Expo de Sevilla y las Olimpiadas de Barcelona, sino que se iniciara algo permanente de unión entre todos los países americanos colonizados por España y Portugal, que se concretó en la reunión anual de las *Cumbres Iberoamericanas*. Al negociar esta “celebración”, había resistencias de varios países americanos, particularmente por la presión de los grupos “indigenistas” y sus tradicionales aliados grupos de “izquierda” El hecho de que el promotor español Presidente González fuera “de izquierdas” y socialista facilitó y allanó las resistencias de países de izquierdas, incluido el comunista de Castro. Pero quedaba la oposición férrea de México, que era un país clave en este proyecto; y sin la participación de México no era posible construir esta “cumbre fraterna iberoamericana”. Y ¿cómo se logró vencer esa resistencia indo-mexicana? Pues como resultado de la astuta y sabia diplomacia mexicana, *La primera Cumbre* no se celebraría en 1992 ni en España, sino *en 1991, y tendrá lugar en México*,¹⁵ Nada se dijo en la Cumbre de 1991, ni en los medios de comunicación de México y España, sobre Extremadura, ni sobre Cortés, pero todos los Presidentes tuvieron sus reuniones de Guadalajara en el Hospicio Cabañas, *bajo los murales de Orozco, con las figuras de Cortés y la Malinche* y el “hombre de fuego”, fruto del mestizaje indio-español.

15 Tuve la suerte de estar presente en esa Cumbre de 1991 en Guadalajara. Mientras los gobiernos se reunían, los grupos indigenistas de todos los países americanos, incluidos Estados Unidos, se congregaron en la Universidad de Guadalajara, en donde participé con esta reflexión.” Ustedes pertenecen a distintos grupos indios con más de 40 lenguas diferentes. Al menos, algo bueno habremos hecho los españoles extremeños, que ahora pueden entenderse todos, hablando en español”. En el esperado discurso de *Fidel Castro* en la Segunda Cumbre en Madrid (1992), pronunció la famosa frase. “Gracias España, porque ahora estoy hablando castellano y no inglés”.

En ese *periodo de esplendor americanista en Extremadura*, los investigadores, como mi persona entre otros muchos, recibimos patrocinio de la Junta para estudios, publicaciones, congresos, todo lo cual incrementaba la información, el debate y el interés público por la valoración de la aportación extremeña a la gesta americana. En 1985 se celebró en Guadalupe una reunión de Expresidentes Iberoamericanos. También en la Universidad de Extremadura y su rector César Chaparro, fueron impulsores de este renacer, como lo mostró la reunión de Rectores de América Latina en Extremadura. Se impulsó desde la Junta investigaciones y publicaciones, como la de un servidor, *Muchas Américas. Cultura, sociedad y política en América Latina* (1991), que ha servido de libro obligatorio de lectura en más de 30 años de docencia en la Facultad de Políticas y Sociología de la UCM.¹⁶ De igual modo se celebraron Congresos Internacionales con asistencia de notables americanistas, como del mexicano Leopoldo Zea.¹⁷

Y esta nueva reflexión académica sobre la obra extremeña en América constituyó el tema de ponencias en *Congresos internacionales*, como en Japón (1991) México (1992), Polonia (1993), y otros congresos de fechas posteriores en Italia, Israel, Guatemala, Holanda. Japón. Y ¿cuál es el mensaje ideológico y axiológico de esa pretendida “Nueva Imagen de Extremadura y de su obra americana?”

16 El sumario temático refleja mis inquietudes y “visión” de la conquista, expuestas en *Muchas Américas* (Calvo Buezas 1981) se abre con una introducción “Un antropólogo mira y siente a América”, y le siguen, entre otros estos capítulos, “El choque cultural ente dos mundos. Nueva sociedad y nueva cultura”, “La destrucción y construcción de las Indias: unidad humana diversidad cultural”, “Aculturación, cambio y evangelización”, “Pueblos indios, mestizaje y contradicciones en América Latina”, “Huicholes, guajiros y cunas”. “América latina no termina en Rio Grande. Hispanos en USA “La conquista española en los textos escolares. El mestizaje como paradigma mediador”. (Ahí se incluye una foto de la estatua de Cortés en Medellín)

17 Puede hacerse referencia el Congreso Internacional de *de la Federación Internacional de Estudios de América Latina y El Caribe, (FIEALC)*, Cáceres 1991, donde tuve el honor de pronunciar la Conferencia Inaugural en el Saló “Malinche” del Palacio de los Congresos, titulada “*Extremadura y América*”, con al asistencia del Presidente Ibarra, Consejero de Cultura, Rector y alcalde de Cáceres Y otro hito histórico es la reunión americanista de Guadalupe el 7 de octubre de 1991, con mi ponencia inaugural sobre “*Extremadura y América. Hacia la nueva imagen*”

7. HACIA LA NUEVA IMAGEN “EXTREMADURA Y AMÉRICA”:
EL MESTIZAJE COMO PARADIGMA MEDIADOR

El paradigma de la nueva imagen de la obra extremeña en América, según mi personal valoración, podíamos reflejarlo en los siguientes puntos cruciales.

1. Extremadura no puede comprenderse sin su relación con América, constituyendo una *seña de la identidad extremeña*, de ayer y de hoy.
2. El gran protagonista de la gesta americana fue *el pueblo emigrante*, integrado por personas de distintos estamentos y profesiones en un contexto señorial-feudal.
3. *La reducción de la gesta americana a un puñado de famosos y a una acción militarista* ha desvalorizado nuestra imagen.
4. *La aportación evangelizadora-cultural misionera* ha sido silenciada, debiéndose resaltar mucho más la obra de los 12 Apóstoles, que salieron de Extremadura.
5. La conquista con sus *luces y sombras, sus crueldades y utopías*, debe enjuiciarse dentro su tiempo, debiendo admitir y condenar las crueldades cometidas.
6. *Existen muchas imágenes o miradas sobre Cortés*, yo le prefiero con la pluma mejor que con la espada, conversando con los príncipes aztecas, escribiendo y amando, como *padre del mestizaje* biológico-cultural y de la nueva nación mestiza, que es México.
7. *En el mestizaje y en el símbolo de Guadalupe* es como mejor podemos encontrarnos mexicanos y extremeños, además de la lengua y cultura. (Cfr. Fig. 6)

Para mejor comprender este discutible paradigma, que va más allá de la historia, copio algunos párrafos de los muchos escritos que desde 1975, fecha de mi tesis doctoral, y particularmente en la preparación del V Centenario de “Extremadura, Enclave 92”, escribiera en distintos libros, artículos y entrevistas.

*El pueblo extremeño migrante,
ayer y hoy, el gran protagonista*

“Y esa historia comenzó hace 5 siglos, cuando hombres y mujeres, aventureros y utópicos, rompieron el corsé cerrado y estrecho de la sociedad feudal extremeña y se lanzaron por mares y caminos extraños en busca de otros mundos y otros sueños.... Ellos, segundones, jóvenes sin empleos ni letras (muchos), labriegos frailes, criados, picapedreros, albañiles, pastores, artesano, herreros, carpinteros muleros y jornaleros, encerados en un corché chato, vasallos de una aristocracia hueca, de una hidalguía hipócrita y de un señorío feudal opresor, rompieron amarras, soñaron horizontes amplios y gestas ambiciosas y se lanzaron por el mundo ancho y ajeno, para demostrarse a sí mismo y a los demás, su capacidad para la aventura humana, si ellos se lo proponían. Y ahí están sus obras y sus vidas como hombres esforzados y duros, como buenos hijos de Extremadura”. (Discurso de Apertura en la Asamblea de Americanistas, Guadalupe, 7 octubre 1991)

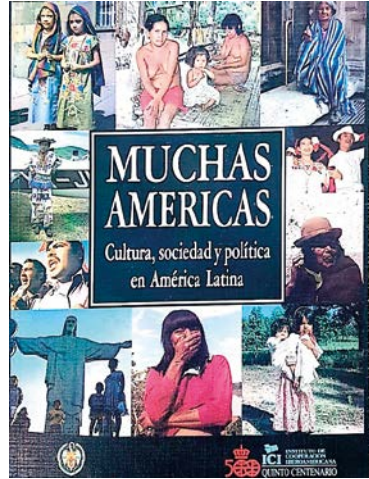


Fig. 5: “Un extremeño hoy en América”
(Fotos T. Calvo)

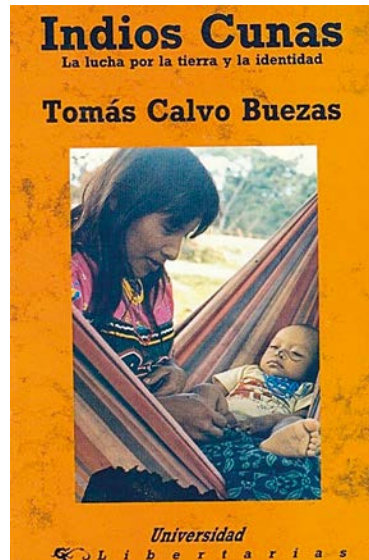


Fig. 6: *Fraternizar con los indios* (Foto T. Calvo, 1964)

*Cortés sin espada. Mil imágenes, mil miradas*¹⁸

“No se trata de derribar la estatua –yo soy un admirador de Cortés – pero en mi corazón levanto estatuas al Cortés que le dio más a la pluma que a la espada, que diseñó la ciudad de la Habana, que dialogó con los caciques indios y Moctezuma, que amó a mujeres indias, particularmente la Malintzin, de la que tuvo un hijo mestizo que reconoció y honró”. “Tal vez podemos decir que Cortés le dio más a la pluma que a la espada, y empleó más tiempo en escribir que en guerrear”. “No existe una “foto” única y verdadera de nadie... tampoco de Cortés o de Pizarro. El caballo y la espada, el pisotea miento aberrante de un dios en la estatua de Cortés en Medellín, son una “faceta” de esos personajes. Pero yo le prefiero a Cortés con las Ordenanzas de la ciudad de México o con la pluma en la mano escribiendo las Cartas de relación, y sobre todo amando, en libertad mutua, a una mujer india, Malintzin, nuestra hermana indo-extremeña, con la que tuvo hijos mestizos, que reconoció y honró. Son “otras fotos”, tan parciales y verdaderas como las militaristas”¹⁹

El mestizaje y la Virgen de Guadalupe, espacio de encuentro fraterno.

En la Plaza de la Tres Culturas de México donde Cortés venció en 1521 definitivamente a los aztecas, en la peana de su emperador Cuauhtémoc hay una lápida que reza así: “*No fue triunfo ni derrota, fue el doloroso nacimiento del pueblo mestizo que es México de hoy*”. Resumo en este texto el valor del mestizaje, y con ello mi “singular mirada” valorativa de la gesta extremeña.²⁰ (Cfr. Fig. 7)

18 La emigración, como seña de identidad extremeña, haciendo una comparación con los latinoamericanos indo-mestizos ahora vienen a “*hacer las españas*” ha sido objeto de muchas de mis investigaciones y publicaciones, como esta de un Congreso americanista en Japón, *To maque “las españas” like yesterday Spanish People make “las américas”*: Latinoamerican Immigration to Europe”, en M. Yamada (Coord.), *Latin American Emigration: Interregional Comparison among North America, Europe and Japan*, Osaka, National Museum of Ethnology, 2003, págs. 167-190

19 Ponencia en Coloquios de El Escorial de 1978, publicada en T. Calvo Buezas, *Muchas Américas, Cultura, sociedad y política en América Latina*, Madrid, UCM- Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1990, p. 199.

20 Para poder “comprender” mi valoración singular del mestizaje y mi visión singular expuesta en esta carta y en todo este ensayo, nada mejor que copiar la dedicatoria de mi libro *La patria*



Fig. 7. Fiesta en México de la Guadalupeana (Foto T. Calvo 1985)

“Tal vez los dos símbolos que pueden apuntarnos mejor la enorme diversidad y unidad de Iberoamérica, y *el mestizaje cultural y biológico*, son la *Virgen de Guadalupe* y el paradigma de la *Raza Cósmica*. Guadalupe (Gua=rio en árabe; lupe=lupus, lobo, en latín)... todo ello hace referencia a culturas romanas, árabe, síntesis ibérica... *Extremadura y el charco, llegando al Tepetlac mexicano*, santuario de la diosa *Tonantzin*, que se fusiona en síntesis original con Guadalupe- Iberoamérica es ese río y encuentro de civilizaciones, indias y europeas, tradiciones de ayer y de hoy, resultando una simbiosis original nueva.” (Calvo Buezas, 1978).

8. IMÁGENES DE CORTÉS EN MÁS DE 300 LIBROS DE TEXTO (1993 Y 2019)

Otro fruto de esa primavera americanista-extremeña en torno al V Centenario es la macro-investigación (1991-1993) “*Imágenes España-América en los textos escolares americanos y españoles*”, patrocinada por la Junta de Extremadura y el Ministerio de Educación, siendo director un servidor. Se adquirieron y analizaron 309 libros de textos *de Primaria y Secundaria* de 17 países americanos. También 87 de España (14 de la era franquista), y de México (33), Perú (21), Colombia (24) Cuba (39), Brasil (17), Argentina (18). Eran textos escolares obligatorios de áreas

común iberoamericana, Amores y desamores entre hermanos”, que reza así. “A mi esposa Martha, mexicana tapatía y a mis hijos mestizos Tonantzin Guadalupe, Xóchitl Martha y Tomás Quetzalcóatl, ciudadanos de la Patria Común Hispanoamericana”.

de Historia, Formación Patria, Ética, Filosofía, y Ciencias Sociales. De los libros de textos (unas 40.000 páginas) se seleccionaron unas 5.000 páginas, que hacían referencia a la conquista, construyendo las siguientes categorías temáticas para su posterior análisis: personajes, a) descubridores, b) conquistadores, c) misioneros, d) Reyes y administradores, e) artistas y escritores, f) otros. También se analizó lo relacionado con la valoración: a) de las culturas indias y b) de las culturas africanas negras, e igualmente valoración de las conquistas hechas otros países como Portugal, Inglaterra, Francia. Se hizo también un *análisis iconográfico de los 309 textos* de las ilustraciones sobre la conquista, (unas 1.200), resaltando las imágenes más positivas y negativas de la obra extremeña y española. Toda esta macro investigación contiene unos treinta tomos de unas 200 páginas cada una, que fueron entregadas a la Consejería de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura en 1993.

A todo este material escolar de 1991-1993, hay que añadir los *textos escolares recolectados en los últimos años, particularmente de Cuba y de México (2019)*.²¹ Imposible resumir aquí tan complejo y ampuloso estudio. Apunto unas pinceladas del informe singular para la Junta titulado “*Extremadura en los Textos Escolares americanos y españoles*” (1993):

“1. *Extremadura apenas existe, citada expresamente como tal, en los textos escolares americanos.* Son escasas las veces que se dice que los personajes (Cortés, Pizarro, ect.) eran de Extremadura. Y en las referencias a ciudades fundadas por extremeños (Trujillo, Medellín, y otras), apenas se pone en relación con la ciudad origen del fundador. De igual modo, si se habla de la Virgen de Guadalupe, no se señala su origen extremeño.

21 Desafortunadamente no fue patrocinada la publicada de tan significativa obra. Ya se habían apagado las pasiones del “Extremadura, Enclave 92”. Todos los tomos de dicho estudio. así como los 309 libros escolares analizados, están en Trujillo, en la *Real Academia de las Letras y Artes de Extremadura*, pues formaban parte de mi biblioteca profesional, que doné a la Academia tras mi jubilación universitaria.

2. Los “extremeños”, aunque no citados como “extremeños” (con su cuarteto de famosos Cortés-Alvarado-Balboa-Pizarro), ocupan un papel central, ampliamente referido en los textos escolares, principalmente en México, Guatemala, Honduras, Colombia, Panamá, Perú y Ecuador. Otros, como Ovando, Valdivia, Orellana, Hernando de Soto y Alonso de Cáceres son citados, en los países donde actuaron.
3. *Hernán Cortés y Francisco Pizarro*, aunque apenas citados, como “extremeños,” son los personajes (después de Colón) más comentados, haciendo mayor o menor referencia de ellos en todos los países. Pero se revela la singular “inquina” contra Cortés en México, Alvarado en Guatemala, Pizarro en Perú y Ecuador, y algo menos Valdivia en Chile.
4. Los extremeños, particularmente Cortés, Pizarro y Balboa, son presentados, en general, como “personajes excepcionales”, caudillo de grandes hazañas y heroicas proezas, a pesar de su visualización ambivalente, y con mucha frecuencia negativa, con énfasis en las matanzas de indios y ambición por el oro, resaltada por las ilustraciones crueles, denominadas a veces sus conquistas de “genocidio”.
5. En los libros escolares españoles no se enfatizan tanto (sobre todo en los franquistas) los aspectos negativos de la conquista, y se apuntan las maldades de los indios, como eran los sacrificios humanos (que en los americanos y mexicanos se silencia en absoluto). También en los libros de España, particularmente en los franquistas, se cita frecuentemente el origen extremeño de los personajes, particularmente de Cortés y Pizarro.
6. Existe un lamentable y grave silencio de la aportación extremeña y española a América en aspectos cruciales, como el mestizaje, la cultura, el arte, la evangelización, la utopía franciscana de los 12 Apóstoles de México, salidos de Extremadura.
7. En los 222 textos americanos (40.000 páginas) son citados 4.613 veces personajes extremeños, pero únicamente en 47 ocasiones se hace referencia explícita a su origen extremeño, siendo mayoritariamente en el caso de Cortés (17 ocasiones) y de Pizarro (20 veces).
8. Cortés es citado, aunque sin decir su origen extremeño, 1.908 veces en los textos americanos (de 222 libros), siendo esta su distribución

por países. México (1.261 ocasiones), Argentina (126), Chile (118), Guatemala (46), Honduras (84), El Salvador (348), Puerto Rico (65). Anotamos que hay que leer con cautela estos números, porque no es desigual la cantidad de libros en los diferentes países.

9. *El total de personajes extremeños* (aunque no citado su origen) en los 222 textos americanos es el siguiente: Cortés (1.908), Pizarro (1.085), Balboa (338), Alvarado (334), Valdivia (316), Ovando (247), Orellana(82), Hernando de Soto (52), Alonso de Cáceres (32).
10. En 87 textos españoles: Cortés (239 citas), Pizarro (159) Balboa (52) Valdivia (39), Alvarado (18), Orellana(17), Hernando de Soto(14), Ovando (2), Alonso de Cáceres (0)
11. *El origen extremeño de los conquistadores* se dice expresamente 17 veces de Cortés, (de ellos 9 en México, 19 de Pizarro (7 en Perú y 5 en Ecuador), de Balboa 4 veces (2 en e Colombia y 2 en Panamá) y de Valdivia 3 veces en Chile.

Conclusión. Extremadura no “aparece”, pero los extremeños lo llenan casi todo.

Para los escolares de Primaria y Secundaria (otra cosa es para los universitarios e historiadores) Extremadura y el origen “extremeño” de los Descubridores, Conquistadores, Misioneros, obispos... prácticamente queda silenciado y oscurecido, aunque los personajes extremeños sobresalen como “demiurgos” heroicos, benditos/malditos, entre ambivalentes imágenes, algunas crueles y muy negativas. Es un relato de historia y mito, entrecruzado, que cada país “construye” desde su singular valoración “oficial-nacionalista”. (Cfr. Fig. 8)



Fig. 8. Ilustración de un texto franquista.

Toda historia popular, contada a niños y adolescentes, es siempre parcial y algo mítica, al seleccionar, ocultar, ampliar, resaltar ciertos partes e imágenes sobre la, inmensidad de los datos y miradas posibles. *El presentar nuestra obra americana principalmente “militarista” no fue afortunada* al encapsular y reducir a nuestros personajes extremeños en la *coraza guerrera de la espada* y apellidarlos “conquistadores”. *El mito fundacional norteamericano* es más bonito, no importa que más falseante, es una imagen de “peregrinos” (*pilgrims*), llegados en el *May Flower*, que siembran y dan las gracias a Dios (*thanks giving*), que es hoy la fieta principal en EE UU.

¿Y qué sucede con los textos escolares actuales de 2019?

He adquirido libros, particularmente de México (Curso académico 2018-2019) y estoy en proceso de análisis, siendo casi imposible resumir mis primeras impresiones, pero en forma muy provisional podía señalar las siguientes.

1. *Se resaltan, describen y valoran las culturas anteriores indias*, como la azteca y maya, más que la de los conquistadores “extranjeros”, silenciando totalmente los aspectos negativos indígenas, como los sacrificios humanos, sus conquistas imperialistas o su sistema de esclavitud.
2. Se trata mucho y *positivamente en cierto sentido del “descubrimiento”*, resaltando la figura del navegante *Colón*, que en el imaginario infantil mexicano es más conocido y valorado que *Cortés*, que es *casi ignorado en los textos de Primaria* y en alguna manera es “maldecido”, ligado a su caballo con espada, con *imágenes crueles de matanzas*.
3. *El tema del “descubrimiento”* se trata en el Tercer Grado de *Primaria* (8-9 años), con la figura refulgente de *Colón*, pero apenas se hace referencia a la conquista de *Tenochtitlán* y a *Cortés*, aunque los textos gratuitos gubernamentales de la Secretaría de Educación tienen un texto regional específico para México DF Ciudad y su área “azteca”, en que tratan más ampliamente la conquista de *Technotitlán*, haciendo mayor referencia a *Cortés*.

4. Se vuelve a tatar “in extenso” el descubrimiento y *ahora más de la conquista en Tercer Grado de Secundaria (15-16 años)*, abundando ya las referencia a *Cortés en forma más bien negativa*.
5. Se referencia a *la labor de los misioneros*, pero queda minusvalorada, cuando no “maldecida” por la parcial visión laicista del régimen constitucional mexicano, llegando en algunos textos a afirmar que la “*conquista espiritual*” de los indios por los misioneros españoles fue la más grave y definitiva conquista imperialista española.

En resumen, se ensalzan las culturas indias, aztecas y maya, con quienes se intenta que se *identifiquen los mexicanos de hoy*, se presenta la conquista como un túnel oscuro y sangriento, como obra de los “extranjeros” imperialistas, y luego se resalta positivamente el periodo del Virreinato Colonial, como algo que ya “pertenece a los mexicanos”. (Cfr. Fig. 9)

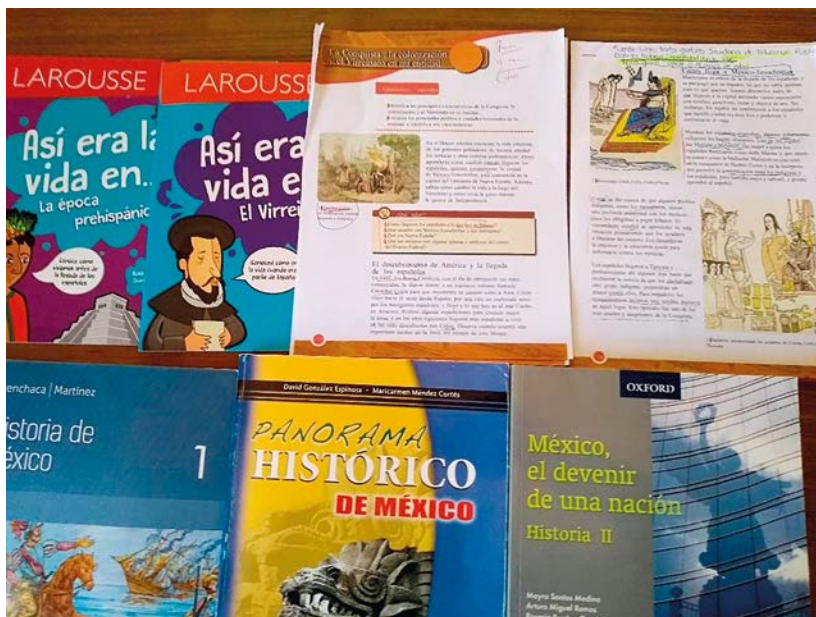


Fig. 9: Libros de texto mexicanos.

Los libros de texto mexicanos, muy didácticos, y bellamente presentados, se ilustran con imágenes *sobre Cortés, ambivalentes y contradictorias*, desde su caballo con espada matando indios al Cortés diplomático con caciques y Moctezuma, siempre acompañado de Malintzin. Estas ilustraciones suelen ser sacadas de los primorosos *códices indios*, estando presentes también obras de los grandes muralistas de la Revolución Mexicana (1910-17), como *Orozco, Siqueiros y Rivera*, que imbuidos por una ideología radical indigenista, resaltaron estos orígenes, como señas de identidad nacionalista mexicana, infravalorando la hispana, difundiendo una visión negativa, como lo muestra la ausencia de una estatua de Cortés en México, *Los artistas y literatos, junto con los libros escolares, son creadores decisivos de imágenes*, positivas o negativas, sobre la conquista y Cortés, más eficaces de cara a la opinión pública popular que lo que puedan contarnos notables historiadores y antropólogos. De ahí su necesidad de participación activa en Congresos y actos en *2021 con el V Centenario de la conquista de Cortés de Tenochtitlán*, que debe “conmemorarse” principalmente en México con la participación española y extremeña.²²

9. MEXICANOS VALIENTES CONTRA LA VERSIÓN OFICIALISTA NEGATIVA DE CORTÉS

El impacto e influencia de “*nuestra leyenda negra*” en Europa, incluida España y en América, se debió en parte a que *estaba escrita por un español*, como lo fuera el fraile dominico Bartolomé de las Casas (1474-1566). Si hubiera sido escrita por un francés o un inglés, o incluso por un indígena

22 Sobre muralistas <https://www.google.com/search?q=diego+rivera+y+cortes&tbm=-motorola>. Como muestra de la crucial *importancia de las imágenes pictóricas*, recuérdese los crueles dibujos sobre la conquista española del grabador alemán, *Theodore de Bry* (1528-1598) que un nunca visitó las Indias, pero que en base de lecturas de historias y de Bartolomé de las Casas realizó unos grabados, que se difundieron por Europa, pero también por América Latina, incluyéndolos en algunos textos escolares americanos.

conquistado, no hubiera alcanzado la difusión ni la “creencia” que ha tenido. Pues *existen escritores mexicanos, de ayer y de hoy, que están gritando otra visión de la historia de la conquista y colonización*, otras imágenes muy positivas sobre Cortés, que en México se reprimen y *en España ni llegan ni los propagamos*. La obra clásica “*Breve historia de México*” (México, Trillas, 1938), de José Vasconcelos, que fuera Secretario de Educación en tiempos de la Revolución creador de la metáfora de la “*Raza de bronce*” y admirador de Cortés, ha sido silenciada en su propia patria y no ensalzada en España. Con motivo de los 500 años de la llegada de Cortés a México, acaban de publicarse dos valientes alegatos de autores mexicanos, contra la versión negativa de la historia oficialista, cuyos títulos y contenido son altamente significativos.” *Hernán Cortés o nuestra voluntad de no ser. Causas y consecuencias de su falta de reconocimiento*” de Antonio Cordero (México, Editorial Colofón, 2018) y la obra de Úrsula Camba y Alejandro Rosas, “*Cara o cruz. Hernán Cortés*” (México, Taurus 2018). *¡Excelentes antidotos contra la leyenda negra y el reconocimiento de Cortés y de su obra!*, como dice a sus paisanos mexicanos valientemente Antonio Cordero:

“¿Por qué inculcamos devoción a otros héroes, casi todos falsificados, que tienen los defectos de Cortés, pero carecen de sus cualidades?’... El día que podamos *colocar y respetar un monumento al principal impulsor de nuestra nacionalidad*, encontraremos nuestra otredad, lo que nos falta. Nos sentiremos mejor...Será tarde, pero un error resarcido es un acierto doblemente satisfactorio. Habremos revocado la pena de desmemoria y limitación a la que nos sentenciamos nosotros mismos como pueblo y expiado la culpa que cargamos por haber olvidado, en los rincones más oscuros durante 500 años, los restos de nuestro principal benefactor. ¿Cómo tenemos respeto y exigirnos respeto si no remediamos nuestras faltas?” (A. Cordero, 218, contraportada del libro).

En esta misma dirección valiente, otros autores mexicanos defienden en solitario, cuando no reprobados como “traidores malinchistas” esa

visión, como lo muestran las obras del mexicano Juan Miralles Ostos, con títulos tan significativos, como estos. *Hernán Cortés, inventor de México* (México, Tusquets, 2004) *“La Malinche, la raíz de México”* (México, Grupo Planeta, 2014) (Cfr. Fig. 10).

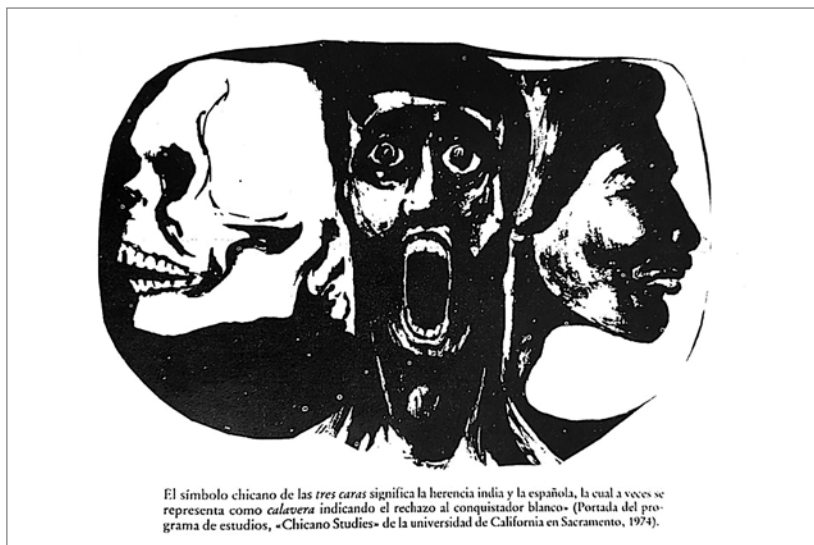


Fig. 10: La esquizofrenia de odiar la herencia hispana. (Calvo Buezas, T. 1981)

10. IMÁGENES DE LA CONQUISTA Y DE CORTÉS EN DOS MACROENCUESTAS A ESTUDIANTES, 43.816 EN 1993 Y 12.421 EN 2019

La encuesta escolar iberoamericana de 1993, patrocinada por la Junta de Extremadura fue otra flor dentro de esa primavera cultural que fue Extremadura en V Centenario de 1992. Esta macroencuesta se aplicó en todos los países de América Latina, incluido Brasil (número de entrevistados de América, N= 36.516), más España (N=5.168) y Portugal

(2.132), lo que nos da un total de 43.816 escolares encuestados en 1993. El número de encuestas americanas 1993 fue el siguiente. México (N=4.012), Brasil (4.065), Puerto Rico (3.110), Chile (2.160), Bolivia (2.096). Colombia (2.084), Ecuador (2.049) y en el resto de países en torno a mil encuestas. En *Cuba* no se permitió aplicarla, siendo requisados los cuestionarios por el Comité Comunista de la Universidad de la Habana. El amplio cuestionario tenía tres núcleos temáticos, que quedan reflejados en los títulos de los 3 libros con los resultados del estudio: Tomás Calvo Buezas, *La patria común Iberoamericana. Amores y desamores entre hermanos*, Madrid Cauce editorial, 1997; *Racismo y solidaridad en los jóvenes españoles, portugueses y latinoamericanos*, Madrid Libertarias, 1997; y *Valores en los jóvenes españoles, portugueses y americanos*, (Prólogo de Juan Carlos Rodríguez Ibarra), Madrid, Libertarias, 1997. Los tres libros se publicaron con el patrocinio de la Junta de Extremadura y de la UNESCO.

Junto a esta encuesta de 1993, acabo de dirigir y terminar en mayo la *Encuesta Latinoamericana de Valores 2019*, que contiene muchas preguntas de 1993, porque deseamos conocer el cambio ocurrido en estos 26 años (1993-2019) sobre la valoración de la conquista y de Cortés, así como otros valores y contravalores como machismo, sexismo, racismo, religiosidad, confianza en las instituciones. *El total de encuestas escolares realizadas en 2019 en América Latina* ha sido de 12.417 estudiantes encuestados. *Nuestro interés prioritario en 2019 es México*, habiendo conseguido una amplia y muy representativa muestra de 5.088 encuestados para compararla con el resto de países americanas. Y en otoño 2019 compararemos estos datos con *la encuesta que realizaremos en España*, que esperamos supere los 4.000 escolares, incluyendo un millar de estudiantes extremeños.

En la encuesta de este año 2019 han participado 12 países, siendo los principales por el número de encuestados: México (N=5.088), Colombia (1.348), Ecuador (1.239), Venezuela (600), Salvador (548), Argentina (511), Puerto Rico (412), Guatemala (292), Perú (171), Costa Rica (95) En *Cuba* he aplicado una encuesta a toda la población en 2019, que

lleva bastantes preguntas idénticas sobre las imágenes de la conquista española y vínculos que nos unen, con un total de 1.040 personas, más 227 encuestados en 3 colegios, que nos daría *un total en Cuba 1.263*, que junto a los 11.154 de encuestados de otros países americanos, nos da un total de 12.417 estudiantes, que en 2019 nos regalaros sus opiniones y sentimientos.²³

¿Y cuáles son los resultados datos comparativos entre 1993 y 2019 sobre la valoración de la obra extremeña y española en América, y sobre las figuras de Cortés y de Pizarro? Adelantamos unos datos, que necesariamente son pocos, dado que no podemos extendernos por el poco espacio que nos queda. Por eso recurrimos a unas tablas autoaplicativas, sobre las imágenes más negativas y más positivas sobre la conquista, a la vez que exponemos “las mejores cosas que nos dejaron los españoles” y que más nos unen. Los datos los presentamos en *una perspectiva comparativa*: Los datos de América Latina de 2.019 (N= y de México 2.019 (N=, y la encuesta de 1993, AL 1993, N= 36.516 y los datos de España 1993, N=5.168. En la presente encuesta de 2019 hemos introducido dos nuevas preguntas sobre si “*debe celebrarse la llegada de Cortés a México*” y “*si debería hacerse una estatua y cuál sería la forma más conveniente de hacer una estatua Cortés.*”

Cortés (22,0%) es *el personaje más admirado* en 2019, después de Colón (50,6%), siguiéndoles Pizarro (16,6), Bartolomé de las Casas (14,8%), la Reina católica (9,5%), habiendo un significativo (22,2%), que expresamente afirmar que “a ningún español admiro”. Se podían elegir dos y Cortés es el más admirado (tal vez por conocido) en México (34,4%), más que en el resto de América (22,0%). Desde 1993, sorpresivamente, la admiración por Cortés ha crecido de un 18% a un 22,0%. En 1993 *los personajes más admirados* en América Latina (AL)

23 Estoy realizando un estudio en Cuba, iniciado hace 30 años, sobre la adquisición y análisis de textos escolares, titulado. “*Educación en Cuba: desde el adoctrinamiento en el marxismo-leninismo a la educación valores*”, que tengo presentado para su patrocinio a la Fundación de la Academia Europea e Iberoamericana de Yuste.

eran: Colón (45,9%), Cortés (AL 6,7%/ en México 18%), Bartolomé de las Casas (AL 18,5%) la Reina Católica (15,4%), Pizarro (AL 8,5/ Perú 15, 3%, Ecuador 28,2%). En 1993, “a ningún español admiro” era también un 22,2%. (Cfr. Tablas 1, 2 y 3).

Entre *los grupos, que más hicieron por América*, figuran los comerciantes (22,2% en 2019 y el 10,5% en 1993), los conquistadores (18,9% en 1993 y un 19,3% en 2019) los Misioneros (17,5% en 2019 un notable bajón, comparado con el 40,1% en 1993), los encomenderos y hacendados (un 27,8% en 1993, en 2019 con 3,0 %). Hay un significativo 39,9% en 1993 y un 22,2% en 2019, que afirman que “ninguno de estos grupos hizo nada bueno”.

Sobre la *construcción de un monumento a Cortés*, solo se preguntó en 2019, existiendo un de total de América latina 44,3% y un 41,6% de mexicanos, que afirma categóricamente que “*no debe hacerse ni a Cortés ni a Pizarro, por ser unos genocidas*”. Hay un 58,4% que dicen que hay que hacer una estatua a Cortés, de ellos hay un 39,5% que prefieren una estatua “*como la de Pizarro en Trujillo y Lima a caballo con espada*” (39,5 % total de América latina y un 39,7 % total México); existe un 16,2% de América Latina y un 18,7% México que prefieren como la que figura que existe en *Medellín* “de pie, con espada y cruz, pisando un dios azteca”. Como muestra del “*empoderamiento del feminismo*”, también en América, hay un 82,1% de encuestados de 2019 y un 80,0% de mexicanos, que afirman que las “*mujeres, como la Malinche, amante de Cortés, que se enamoraron y tuvieron hijos con los conquistadores... NO fueron traidoras a su raza y a su pueblo*”. En 1993 el 80% no las consideran tampoco traidoras, llegando a un 94,1% en el caso de España. Es significativo que haya en 2019 un 48,6% % de escolares americanos y un 43,9% de mexicanos, que la “*Virgen de Guadalupe es solo patrona de México y de Hispanoamérica*” pues allí empezó por primera vez a su devoción y no en otra región de España”. Es decir, un desconocimiento grave de Extremadura y de su obra evangelizadora y cultural.

IMÁGENES MUY NEGATIVAS SOBRE LA CONQUISTA Y LA LLEGADA DE CORTÉS

Encuesta de 1.993 (N=43.816) y de 2.019 (N=11.154). Director: T. Calvo Buezas.

RESPUESTAS NEGATIVAS (INDICADORES)	AMERICA LATINA (2019) N = 11.154	MÉXICO (2019) N= 5.088	AMERICA LATINA (1993) N = 36.516	ESPAÑA (1993) (N=5.168)
1. Fue un genocidio y matanza de indios	66,8%	59,0%	63,2%	49,2%
2. Es historia verdadera que esclavizaron y mataron a muchos indios y no una leyenda negra.	83,7%	78,0%	88,6%	72,9%
3. Todo fue malo, no hicieron nada bueno.	7,3%	7,1%	13,2%	5,3%
4. No debe conmemorarse la llegada de Cortés (2019)	47,7%	41,2%	(No se preguntó)	(No se preguntó)
5. No debe celebrarse el V Centenario (1992)	(No se preguntó)	(No se preguntó)	55,6%	31,0%
5. No hay que hacer ninguna estatua a Cortes ni a los conquistadores, son unos genocidas.	44,3%	41,6%	(No se preguntó)	(No se preguntó)
6. Ninguna cosa les agradezco a los españoles	4,8%	4,8%	22,0%	18,6%
7. Nada me une a España.	9,2%	9,3%	14,8%	3,6%

Tabla N° 1.

IMÁGENES MUY POSITIVAS SOBRE LA CONQUISTA Y LA LLEGADA DE CORTES

Encuesta de 1.993 (N=43.816) y de 2.019 (N=11.154). Director: T. Calvo Buezas.

RESPUESTAS POSITIVAS (INDICADORES)	AMERICA LATINA (2019) N = 11.154	MÉXICO (2019) N= 5.088	AMERICA LATINA (1993) N = 36.516	ESPAÑA (1993) (N=5.168)
1. La colonización fue una obra civilizadora.	33,2%	41,0%	33,6%	43,9%
2. Hubo más bueno que malo.	34,4%	39,2%	53,0%	45,7%
3. Es leyenda negra que fue una matanza de indios.	16,3%	22,0%	11,4%	7,1%
4. Debe conmemorarse llegada de Cortes (2019).	52,3%	58,8%	(No se preguntó)	(No se preguntó)
5. Debe celebrarse el V Centenario (1992).	(No se preguntó)	(No se preguntó)	41,8%	65,4%
6. Debe hacerse una estatua Cortés.	55,7%	58,4%		
7. La lengua es lo mejor que dejaron los españoles.	44,4%	36,7%	43,8%	35,2%
8. La lengua es lo que más nos une.	48,7%	43,8%	55,5%	71,8%

Tabla N° 2.

VINCULOS MÁS FUERTES ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA

Encuesta de 1.993 (N=43.816) y de 2.019 (N=11.154). Director: T. Calvo Buezas.

OPCIONES DE RESPUESTA (INDICADORES)	AMERICA LATINA (2019) N = 11.154	MÉXICO (2019) N= 5.088	AMERICA LATINA (1993) N = 36.516	ESPAÑA (1993) (N=5.168)
1. <i>La lengua castellana</i>	48,7%	43,3%	55,5%	71,8%
2. <i>La misma religión</i>	31,5%	33,4%	30,1%	15,1%
3. <i>La misma sangre por el mestizaje</i>	27,7%	30,1%	24,5%	12,7%
4. <i>Una historia común</i>	27,2%	26,4%	19,6%	40,0%
5. <i>El carácter y forma de ser</i>	7,9%	8,5%	8,5%	18,1%
6. <i>Las costumbres y el folclore.</i>	16,4%	16,1%	8,4%	7,5%
7. <i>Nada, no me siento unido a España</i>	9,2%	9,3%	14,8%	3,6%

Tabla Nº 3.

SINFONÍA FINAL. LA NECESIDAD DE UN DIÁLOGO FRATERO HISPANO-MEXICANO

Esta sería la conclusión y el estribillo repetitivo de todo mi anterior discurso. Y los años 2019-2021 pueden ser la ocasión providencial para el diálogo, para cerrar heridas, para mirar hacia el futuro en proyectos comunes y para enfatizar lo muchísimo que nos une más que lo poco que nos separa. Hay que *realzar el mestizaje*, no solo biológico sino singularmente el cultural, así como *la lengua*, que puede a la vez y legítimamente apellidarse como “castellana” por su origen, “español” por su difusión y “*lengua mexicana*” por el mayor número de hablantes en el mundo, no solo los 130 millones de habitantes de México, más los 44 millones de mexicoamericanos en los Estados Unidos de Norteamérica.

La carta del Presidente Obrador al Rey, expresando que “España *pidiera disculpas por la conquista*” ha ocasionado cientos de protestas irascibles en España, la inmensa mayoría desde una posición nacionalista intolerante.²⁴ Eso me movió a escribir una carta al periódico extremeño *HOY*, que se publicó el 30 de marzo de 2019, copiando aquí unos párrafos.

“¿Y si López Obrador tuviera razón? La carta del Presidente hay leerla por el final, “conseguir para 2021 *la gran conciliación entre México y España*”. Totalmente de acuerdo El Presidente Obrador propone como camino que “que España se disculpe por los atropellos de la conquista”. En el fondo de acuerdo, con añadido sustantivo que “se pidan disculpas” por quien corresponda (México, comunidades indias) de los “atropellos” que ellos cometían con sus vecinos, guerras de conquistas (“floridas”), sacrificios humanos, esclavitud, maldades condenables de México y España y de otras sociedades de ayer y de hoy. Y otro añadido sustantivo para la “conciliación”, resaltar lo positivo de ese “encuentro-nazo”, del que hoy México y España disfrutamos, que es lengua común, cultura, religión, mestizaje... Admiro –y muchísimo– al Cortés con su pluma, con sus ordenanzas de la ciudad de México y como padre de hijos mestizos con la india Malintzin. siendo protagonista del *mestizaje biológico-cultural*, cuyo paradigma es *Tonantzin-Guadalupe*, que es el mejor símbolo de esa síntesis mestiza-creadora-indo-española, que es el querido México de ayer y de hoy.”

El 13 de junio de 2019 leo en *El País* esta grata noticia “*Los gobiernos español y mexicano buscan superar el malestar por la carta del Rey*. Los responsables de España Global y López Obrador comparecen hoy

24 Secretaría de Relaciones Exteriores de México, *México. - España, 40 Aniversario*, Madrid, SER, Embajada de México en España, 2017. Y también comparto el sentido de la frase “Hernán Cortés murió siendo mexicano” del actual agregado cultural de México Jorge F. Hernández (Entrevista en *El País*, 30 mayo 2019); y o añadiría que “fue extremeño de Medellín, pero amó más a México (Nueva España), o al menos se sentía más unido y más glorioso de ese periodo de su vida, de sus gestas allá, de sus amores y de sus hijos.

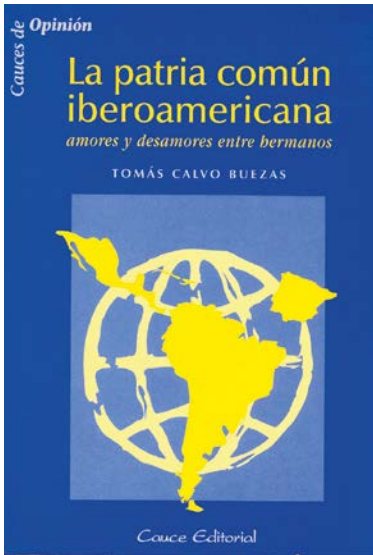


Fig. 11: Contruir la patria común.

en un acto conjunto”. Y hoy 14 de junio, en la conmemoración de la llegada de refugiados españoles a México hace 80 años, este mismo diario informa “López Obrador: del ‘pidan perdón’ al ¡viva España!”. El presidente mexicano da por zanjada la polémica por la carta que envió a Felipe VI y ensalza la relación bilateral” ¡Este es el camino de la reconciliación fraterna ¡Y esta ha sido la senda que se ha seguido en estos 42 años desde que en 1976 se establecieron las relaciones diplomáticas entre México y la España democrática! (Cfr. Fig. 11)

BIBLIOGRAFÍA

- BASAVE BENÍTEZ, Agustín, *Mexicanidad y esquizofrenia, los dos rostros del mexicano (sic)*, México, E. Océano, 2010.
- BASAVE BENÍTEZ, Agustín, *México mestizo*, México, FCE, 1992.
- CALVO BUEZAS, Tomás “Historia de ayer y mito de hoy. La conquista como paradigma mítico” (2 partes), *Estela cultural*, núm. 19 y núm. 20, Universidad de Veracruz, México, 1980, págs. 7-10 y 8-11.
- CALVO BUEZAS, Tomás, *Los más pobres en el país más rico. Clase, raza y etnia en el movimiento campesino chicano*, Madrid. Ediciones Encuentro, ,1981.
- CALVO BUEZAS, Tomás, *El mestizaje indio-hispano-mexicano y la identidad indio mexicana*, en “*Il Calderoni dei Popoli?*”, (Simposio Internacional sobre América Latina), Rimini, Italia, Communio et Liberazione, 1984.
- CALVO BUEZAS, Tomás, *Muchas Américas. Cultura, sociedad y política en América Latina*, Madrid, Editorial Universidad Complutense / ICI, 1990.

- CALVO BUEZAS, Tomás, *Indios cunas. La lucha por la tierra y la identidad*, Madrid Editorial Libertarias, 1990.
- CALVO BUEZAS, Tomás, “Otras identidades en España: el caso de Extremadura y de las Minorías étnicas”, en Ricardo Ávila Palafox y Tomás Calvo (Comps.), *Identidades, Nacionalismos y Regiones*, Universidad de Guadalajara, México, 1993.
- CALVO BUEZAS, Tomás, “Extremadura y América Latina: hacia la nueva imagen”, en *Cuadernos Americanos*, núm. 32, Vol. 2, marzo-abril, México, Universidad Autónoma de México (UNAM), 1994, págs. 15-26.
- CALVO BUEZAS, Tomás, “La identidad extremeña. Hacia la nueva imagen”, en F. Vicente Castro, A.V. Díaz, M^a I. Fajardo, M^a I. Ruiz Fernández (Editores), *Identidad y Fronteras Culturales: Antropología y Museística*, Badajoz, Universidad de Extremadura, 1996, págs. 53-70.
- CALVO BUEZAS, Tomás, *La patria común iberoamericana. Amores y desamores entre hermanos*, Madrid, Cauce Editorial, 1997.
- CALVO BUEZAS, Tomás, *Los valores en los jóvenes españoles, portugueses y latinoamericanos* (Prólogo de Juan Carlos Rodríguez Ibarra), Madrid, Editorial Libertarias, 1997.
- CALVO BUEZAS, Tomás, *Racismo y solidaridad en jóvenes españoles, portugueses y latinoamericanos. Los jóvenes ante otros pueblos y culturas*, Madrid, Editorial Libertarias, 1997.
- CAMBA, Úrsula y ROSAS, Alejandro, *Cara o cruz. Hernán Cortés*, México, Taurus 2018.
- CANAL DE ISABEL II, *Itinerario de Hernán Cortés*, (2015), Madrid, Centro de Exposiciones Arte Canal, 2015.
- CASAS, Fray Bartolomé de las, *Historia de las Indias* (1561), FCE, México, 1981.
- CORDERO, Antonio, *Hernán Cortés o nuestra voluntad de no ser. Causas y consecuencias de su falta de reconocimiento*, México, editorial Colofón, 2018.
- CORTÉS, Hernán, *Cartas de relación*, México, Porrúa, 1976.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *España: tres milenios de Historia*, Barcelona, Marcial Pons, 2005.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Porrúa, 1944.
- DUVERGER, Christian, *Cortés La biografía más reveladora*, México, Taurus, 2010.
- DUVERGER, Christian, *Crónica de la eternidad*, Madrid, Taurus, 2012.
- ELLIOTT H., John, *El viejo mundo y el nuevo.*, Madrid. Alianza Editorial. 1970.
- FUENTES, Carlos, *Todos los gatos son pardos*, México, Siglo XXI, 1970.

- KRAUSE, Enrique, *De héroes y mitos*, Barcelona, Tusquets, 2010.
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco, *La conquista de México*, Caracas, Fundación Ayacucho, 2007.
- MAYER, María Alicia y MARTÍNEZ, M. Carmen (coords.), *Miradas sobre Hernán Cortés*, Frankfurt-Madrid, Iberoamericana /Universidad de Extremadura/ Fundación Miguel Alemán, 2001.
- MADARIAGA, Salvador de, *El auge y el ocaso del imperio español en América*. Madrid, Sarpe, 1970.
- MIRALLES, Juan, *Hernán Cortés, inventor de México*, Barcelona, Tusquets, 2004.
- MIRALLES, Juan, *La Malinche, la raíz de México*, México, Grupo Planeta, Tusquets, 2014.
- MUÑOZ SANZ, Agustín, *La Leyenda Negra. Historia natural y moral de una catástrofe ecológica*. Badajoz, Editora Regional de Extremadura, 2012.
- PAYNE, Stanley, *En defensa de España. Desmontando mitos y leyendas*, Madrid, Espasa, 2017.
- PAZ, Octavio, *El laberinto de la soledad*, México, FCE, 1950.
- ROCA, María Elvira, *Imperiofobia y Leyenda negra*, Madrid, Siruela, 2016.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Antonio. *Leyenda Negra: la batalla sobre la imagen de España*, Madrid, Cátedra, 2016.
- VASCONCELOS, José, *Breve historia de México*, México, Trillas, 1938.
- VILLVERDE RICO, María José y otros. *La sombra de la Leyenda Negra*, Madrid, Tecnos, 2016.
- ZABALA, Silvio, “Hernán Cortés ante la justificación de conquista”, en *Quinto Centenario*, 9, Madrid, UCM, 1985.

COMPORTAMIENTO
DE MISIONEROS Y
ENCOMENDEROS
CON LA POBLACIÓN
INDÍGENA
EN INDIAS.
EL CASO DEL
CAMPANARIENSE
ALONSO BENÍTEZ

BEHAVIOUR OF
MISSIONARIES AND
LAND HOLDERS
WITH THE NATIVE
POPULATION IN THE
INDIES. THE CASE
OF ALONSO BENÍTEZ,
INHABITANT OF
CAMPANARIO

BARTOLOMÉ DÍAZ DÍAZ

Cronista Oficial de la Villa de Campanario

bartolomediazdiaz@gmail.com

Resumen

Dos actuaciones bien diferenciadas merecen ser subrayadas en la conquista de las Indias por los españoles: la de los misioneros que podían servir de paradigma por su encomiable actitud, y la de los encomenderos, por lo general de trato inhumano y explotación de los nativos hasta llegar a la esclavitud o la muerte.

Alonso Benítez, nacido en Campanario (Badajoz) hacia el 1509, fue capitán del conquistador Pedro de Valdivia, del que recibe una encomienda. A la muerte de este debe pleitear con el también conquistador cordobés Guajardo por los cabies de la Loma en Valdivia (Chile). En el Archivo de Indias se custodia este pleito que duró siete años y cuyo desenlace cuenta con unos quinientos folios, lleno de acusaciones, recursos e irregularidades, se pone de manifiesto

Abstract

Two different sorts of behaviour in the conquest of the West Indies by the Spaniards: that of the missionaries, which could be a paradigm for its laudatory attitude, prevailing nowadays with the same kind of devotion and help to the natives. And that of the land holders generally with ill treatment and exploitation of the aborigines including slavery or death.

For instance, the case of Alonso Benítez, born in Campanario (Badajoz) about 1509. He was a captain with the conqueror Pedro de Valdivia who accorded him a land concession. After Valdivia's death he had to go to law with the also Cordovan conqueror Guajardo over the concessions of "La Loma" in Valdivia (Chile). This lawsuit, seven years long, is kept in the Indies' Archives. It consists of about five hundred pages full of charges, appeals

el comportamiento y trato abusivo de los encomenderos, especialmente de Benítez que, ante el riesgo de perder la encomienda, arremete hasta con los representantes de la Justicia. El trato inhumano dado por Benítez a los indios, incluso a algunos caciques, lo practicó en su encomienda.

Palabras clave: misioneros, encomenderos, Alonso Benítez, Pedro de Valdivia.

and irregularities which state the improper behaviour and treatment of the natives by the land holders, especially Benítez, who, in view of the risk of losing the land concession, attacks even the Law representatives. The inhuman treatment given by Benítez to the Indians, even to some caciques, he practiced in his entrustment

Keywords: missionaries, land holders, Alonso Benítez, Pedro de Valdivia.

Mucha tinta se ha usado en narrar los acontecimientos ocurridos en la más grande de las gestas llevada a cabo en la Historia de la Humanidad, el descubrimiento, colonización y evangelización del Nuevo Mundo; y no sería menor la cantidad precisa para contar la controversia originada por las distintas corrientes de opinión sobre el comportamiento de los protagonistas en los cuatro siglos de permanencia española en el continente americano. La cultura cristiana era la única en que podían coincidir los tres pueblos –blanco, negro e indio– que constituían los reinos de ultramar. Para los frailes, era perfecta y posible la unión espiritual sobre esta base. Pero por desgracia esta opinión de los frailes no pasaba de ser ingenua, sí hermosa, ilusión inspirada por la fe y la piedad; pero no era posible que el cristianismo penetrara bastante hondo en el alma de indios y negros para alcanzar la deseada unidad cristiana en el jirón de la Iglesia; y así, como más tarde se vería, las dos estirpes de color permanecieron durante largo tiempo –y la india en gran parte sigue todavía con el culto a la Pachamama– en una especie de crepúsculo cultural, frontera entre la cristiandad y sus respectivas creencias ancestrales¹. Y, a pesar de que en todo el Nuevo Mundo la obra cultural

1 Este pensamiento de Salvador de Madariaga, es compartido plenamente por el misionero claretiano de Campanario, José Rodríguez Murillo, con 48 años de misión en Hispanoamérica, que no han sido suficientes para merecer la medalla de Extremadura para la que fue propuesto, hace cinco años, por el Fondo Cultural Valeria.

más fuerte ha sido sin disputa alguna la de España, la índole mixta de la población de aquellas sociedades no permitió que la cultura cristiana arraigase plenamente en ellas.

Las opiniones vertidas sobre algunos protagonistas de la gran hazaña, ya clérigo, ya laico, hombre de armas o pacífico labriego, son bastante dispares, pues mientras unos ensalzan la grandeza y nobleza de cada personaje, otros hacen una crítica dura y demoleadora, hasta tal punto que sin nombrarle sería difícil identificarlo como la misma persona.

La más controvertida de las críticas recae sobre el P. Fray Bartolomé de las Casas, para unos, ferviente defensor de los indios y, para otros, culpable de la leyenda negra que pesa sobre los españoles con “sus exageraciones” sobre el trato dado por estos a los indígenas.

Tomaremos como muestra de estos comportamientos breves biografías de algunos de ellos que, ya directa o indirectamente, pudieron influir en una situación crítica provocada indiscutiblemente por el invasor. Nos referiremos a los hechos acontecidos sin entrar a analizar las intenciones de esta gran gesta.

Comenzamos por unos apuntes biográficos de Bartolomé de las Casas, nacido en el popular barrio sevillano de Triana, en 1474 ó 1784 y fallecido en Madrid en 1566, con 82 años, según unos y con 92 si verdaderamente hubiese nacido en 1474. Fue encomendero, fraile dominico, cronista, obispo de Chiapas, escritor y protector universal de todos los indios de las Indias Hispánicas.

Su tío, Juan de la Peña, había participado en el primer viaje de Colón que partió de Palos el 3 de agosto de 1492. Cuando regresó Colón de este viaje, en marzo de 1493, con sus pájaros exóticos y siete indios, al pasar por Sevilla, fue contemplado por el joven Bartolomé de las Casas, que conocería el embarque de su padre, Pedro de las Casas y de su tío Francisco de Peñalosa, en el segundo viaje de don Cristóbal. Posteriormente, también embarcarían junto al padre otros dos tíos, Diego y Gabriel Peñalosa. Al regresar esta expedición, traían 600 indios y el padre le regaló uno a su hijo Bartolomé para que le sirviera aunque solo lo utilizó para estudios

humanísticos, viendo las semejanzas lingüísticas de los respectivos idiomas, las coincidencias y diversidades religiosas, etc.

Enterada la reina Isabel I de Castilla de que Colón estaba haciendo esclavos a los indios, ordenó que se les tratase como a otros súbditos y los que les sometiesen a la esclavitud fuesen castigados con la pena de muerte. Esta real orden privaría a Bartolomé del servicio de su indio. La actividad que más justificaba la presencia de españoles en la isla Española era la búsqueda de oro utilizando mano indígena.

En 1502, Bartolomé va como doctrinero a Indias en la expedición de Nicolás de Ovando. Entre tanto, Colón hacía su cuarto viaje. En una cacería por el interior de La Española, un perro de presa mata a un jefe indio; el conflicto originado desembocó en una guerra que duró casi un año.

En 1506, Las Casas, tras su regreso a Sevilla, recibe las órdenes menores del sacerdocio y en 1507, es ordenado presbítero. En 1508 regresa a La Española y un año después Nicolás de Ovando es sustituido en el gobierno de la isla por Diego Colón, hijo del almirante. La llegada de la orden de los dominicos a este territorio isleño se produce en 1510 que, a la postre, fue la que mayor aporte hizo en favor de los derechos de los indios. Prueba irrefutable es la predicación elaborada por los ocho miembros de la congregación que defendía como nunca se habían escuchado los derechos de los nativos:

“...Todos estáis en pecado mortal, y en él vivís y morís, por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes. Decid, ¿con qué derecho tenéis en tan cruel y horrible servidumbre a estos indios? ...y por mejor decir los matáis por sacar oro cada día? ¿Con qué autoridad habéis hecho detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas? ¿y qué cuidado tenéis de quién los doctrine?”²

La prédica ocasionó grandes protestas en La Española y Diego Colón se dirigió a hablar con Pedro de Córdoba al convento de dominicos para que

2 https://en.wikipedia.org/wiki/Antonio_de_Montesinos. Fragmento del sermón compuesto por los ocho frailes de la comunidad de predicadores de La Española, que se preparó la noche del 20-XII-1511, y que por designio de fray Pedro de Córdoba pronunció al día siguiente fray Antón de Montesinos. [Consultada el 14 de agosto de 2019]

expulsara de la isla a Fray Antonio o que, en la semana siguiente, predicase un sermón más suave que apaciguase los ánimos. Varios encomenderos y religiosos se quejaron al rey Fernando solicitando la expulsión de los dominicos. El provincial de los dominicos de Castilla, Alfonso de Loaysa, llegó a pedir a fray Pedro de Córdoba esa actitud, pues corría el riesgo la orden de ser expulsada. Desde La Española fue enviado como representante de los encomenderos Alonso de Espinar; el embajador dominico fue Antonio Montesinos, que iba acompañado por Las Casas. El rey Fernando escuchó a los dos y ordenó una junta para estudiar la situación de los indios. En Burgos de 1512 y, más tarde, en 1513, surgieron las primeras normas para la aplicación en el Nuevo Mundo que, muchas veces, fueron pasadas por alto. Fray Bartolomé se entrevistó, en sucesivos tiempos, con el rey Fernando, con el cardenal regente Cisneros, con el emperador Carlos, escribió al príncipe Felipe; siempre gestionando defensa y protección para los indios. Sus obras traducidas a todas las lenguas europeas –sin él pretenderlo– fueron usadas por los enemigos de España para crear la *Leyenda Negra*, cuando fueron simples instrumentos en la labor de un hombre de acción que contribuyó en gran manera a la humanización del régimen español en América, y que, si en su intervención en la polémica pudo haber exageración, no la hubo menos por parte de sus adversarios, que llegaron a sostener que los indios no eran verdaderos seres humanos con el fin de justificar su explotación. Puesta su actuación en la balanza de la Justicia, no digamos en la de la Caridad, ojalá hubiese habido un Bartolomé de Las Casas en cada uno de los países que fueron al *Nuevo Mundo*. Los indios habrían salido beneficiados y justamente tratados.

Apenas conquistado México, Hernán Cortés pidió al emperador Carlos V misioneros para la evangelización de las nuevas tierras “–*que no fueran obispos ni prelados, sino personas de buena vida y ejemplo*–”³. Del monasterio

3 ANDRÉS MARTÍN, Melquiades. Director del comité de redacción de *Misioneros Extremeños en Hispanoamérica y Filipinas. Diccionario biográfico y bibliográfico*. Edición promovida por las diócesis de Extremadura. Biblioteca de autores cristianos. Madrid 1993. En CUEVAS, Mariano S.I. en su obra *Historia de la Iglesia en Méjico*.

franciscano de Belvis de Monroy, pueblo encuadrado en la cacereña comarca de Campo Arañuelo, hacia 1524, salieron hacia la Nueva España doce misioneros que, por su número, su labor de evangelización y trato humano con los indios, son conocidos como *Los doce apóstoles de México*⁴.

Un hombre de método y estudio: fray Bernardino Sahagún. Nacido en las postrimerías del siglo XV (1499) en Sahagún del reino de León, toma el apellido, como era costumbre en la orden franciscana, del pueblo de nacimiento, motivo por lo que los de sus progenitores casi se han olvidado. Para ciertos biógrafos debió ser, hasta su ingreso en la Orden, Bernardino de Ribeira o Ribera. Podría delatar un origen gallego y para algunos de cristiano nuevo. Debió llegar a la Nueva España con los treinta años cumplidos donde muere en 1590, habiendo dedicado a su labor pastoral unos 60 años. Por su condición física atlética y su belleza varonil, según recoge García Icazbalceta, “*sus superiores debieron aconsejarle que permaneciera oculto de las curiosas miradas femeninas*”⁵.

Fray Bernardino estudió en la Universidad de Salamanca, llegó al Nuevo Mundo sin duda movido por un ideal religioso del que no le fue posible separar su componente renacentista. Era de quienes, como la mayor parte de la orden franciscana, pensaban que la conversión debía hacerse no por el procedimiento de la violencia sino del conocimiento mutuo que para él resultaba imprescindible, antes aún de darse a conocer, llegar a comprender a esas culturas y civilizaciones tan distintas de aquella de la que él procedía.

Si Las Casas dirigió su obra en contra de la brutalidad con la que a menudo actuaron los conquistadores, fray Bernardino hizo algo más difícil: tratar de comprender a los conquistados. Papel más modesto y callado el del franciscano pero también más trabajoso y, en el fondo, más identificado con los indígenas mismos. Llegó a entender mediante el estudio a quienes eran tan solo sujetos pacientes de la conversión y mano de obra forzada en beneficio del conquistador.

4 *Ibidem*.

5 SEPÚLVEDA MUÑOZ, Isidro. *Introducción a la Historia General de las Cosas de Nueva España*. Cita la biografía de la que es autor el académico de la Lengua de Méjico, GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín. I.S.B.N. 84-7758-901-1 Barcelona.

Su actividad durante la larga estancia en Indias convierte a fray Bernardino en amigo de los indios. Su vitalidad y fortaleza física, tan admirada por los indígenas, le facilitan esta labor; así participa en sus juegos, les adoctrina, les acompaña en sus excursiones por las comarcas alrededor de las fundaciones franciscanas, visita sus poblados, bucea junto a ellos en sus aguas para buscar perlas y sube a sus inaccesibles montañas junto a los nativos. Como él mismo relata, en sus largas estancias en Puebla, hacia 1540, ascendió a las dos más famosas y emblemáticas montañas mexicanas: el volcán Popocatepetl y el monte Iztaccíhuatl.

Fruto de su encomiable estudio y de un arduo trabajo, junto al comportamiento noble y sincero con la población india, escribe la obra que relata fielmente la *Historia General de las Cosas de la Nueva España*, recogida en doce libros en lengua náhuatl y en lengua castellana. A sus numerosos colaboradores Sahagún, según el cometido en la obra, los divide en dos grandes grupos, *informantes y colaboradores*. Los primeros, llamados por el franciscano *principales*, estaba compuesto por notables indios que respondieron al cuestionario que en su día les presentó y con quienes tenía largas charlas para comprender más profunda y directamente su pensamiento, costumbres, religión y conocimientos.

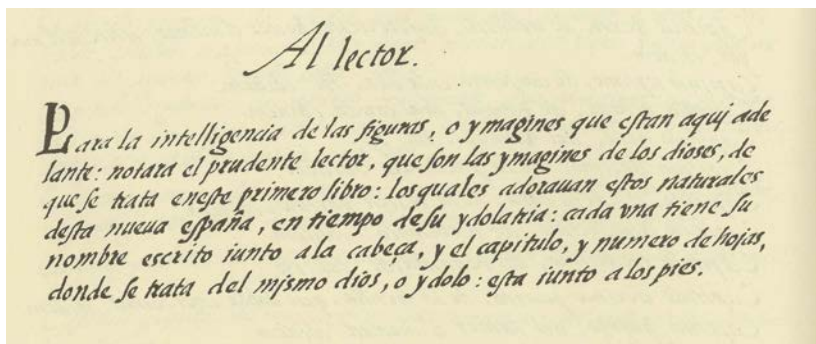


Fig. 1: *Historia General de las cosas de la Nueva España* del Padre Bernardino de Sahagún. Tras el prólogo igualmente manuscrito al libro I, la explicación, distribución, sumario e índice del contenido de los doce libros.



Fig. 2. Dioses Aztecas. *Historia General de las cosas de la Nueva España* del Padre Bernardino de Sahagún, folio 9º vuelto.

El propio Sahagún escribió que el *principal y más sabio* de entre sus colaboradores fue Antonio Valeriano, natural de Azcapotzalco, que llegó a ser profesor de latín y, más tarde alcanzó el cargo de gobernador de la parcialidad de indios de la ciudad de México (1570-1605); se le atribuye la elaboración de una *Historia Náuatl* y es autor de la más antigua obra sobre la aparición de la Virgen de Guadalupe. Al hablar de las supersticiones, centra su atención sobre el carácter real del culto a Nuestra Señora de Guadalupe, que Sahagún cree simulación de una idolatría, pues en el mismo lugar existía un templo dedicado a Tonantzin, tenida como madre de los dioses y cuyo nombre literalmente significa *Nuestra Madre*.

La obra de Sahagún no tuvo senderos fáciles y cómodos para llegar al público que iba destinado. El enemigo estaba en la casa, entre sus allegados, que pusieron todas las trabas posibles para que no se publicase. La aprobación del padre comisario Francisco de Ribera era necesaria para conseguir el apoyo del capítulo general de la orden; y en este celebrado en 1570, se hicieron patentes las críticas a la labor realizada, comenzando las tribulaciones de fray Bernardino y la persecución de la *Historia General*.

El 18 de septiembre de 1578, Felipe II expedía una Real cédula en la que ordenaba el envío inmediato de cualquier copia completa o fragmento de la obra de Sahagún.

Historia general de las cosas de la Nueva España, escrita en castellano y en náhuatl no se dio a conocer hasta 1780 por Juan Bautista Muñoz y se editó en castellano en 1829 en México. Fray Bernardino Sahagún, hoy, está considerado como el padre de la antropología americana y su *Historia General*, desde octubre de 2015, Legado de la Historia de la Humanidad. La candidatura fue respaldada por las instituciones donde se encuentran los documentos que ahora son patrimonio de la humanidad: La Real Biblioteca de Madrid y la Real Academia de la Historia, ambas de España, y la Biblioteca Medicea Laurenziana de Florencia en Italia.

Otro hombre a tener en cuenta en la ardua labor que se llevaba a cabo en Indias es Pedro Cieza de León, reconocido como *príncipe de los cronistas de Indias*. Nacido en Llerena hacia el 1521, según el cronista actual de la villa, Luis Garraín Villa⁶, “*la mejor biografía de Cieza de León en su andadura por las Indias, la encontramos en su propia obra*”. Su fina sensibilidad, fruto de la caridad cristiana, que le lleva reiteradamente a ejercer la denuncia profética contra las “*extorsiones y malos tratamientos y violentas muertes que los españoles han hecho en estos indios, obradas por su crueldad, sin mirar por su nobleza y la virtud tan grande de su nación...*”⁷.

En la proyección de Extremadura hacia América sobresale como figura de especial relieve Gregorio López, famoso jurista nacido en Guadalupe hacia 1496. Destaca como redactor de dictámenes, informes y textos sobre leyes de Indias que según su criterio debían reflejar tres fundamentos ineludibles: buen trato de los indios, respeto a su libertad y codena de abusos y latrocinios de algunos españoles. “*No estuvo en Indias pero con su quehacer legislativo, desde el Consejo de Indias, le dio el global ordenamiento jurídico capaz de regular las nuevas situaciones sociales que las nuevas tierras exigían*”⁸.

Visto el comportamiento general ejemplarizante de estos españoles con los nativos de las nuevas tierras, vamos a analizar el de un encomendero, Alonso Benítez, por lo que me atañe de paisano y poseer copia de los documentos del largo juicio que mantuvo en la ciudad chilena de Valdivia con Pedro Guaxardo, natural de Córdoba y vecino y alcalde ordinario de la ciudad chilena de Valdivia, ambos conquistadores.

Según la reseña del presbítero Vicente Navarro del Castillo, en su obra *La epopeya de la raza extremeña en Indias*, Alonso Benítez debió nacer en

6 GARRAÍN VILLA, Luis José. *Algunos apuntes sobre el testamento de Pedro Cieza de León, recogidos en 1991*. Citado en TEJADA VIZUETE, F. *Misioneros extremeños... Op. cit.*

7 *Ibidem*

8 AGÚNDEZ FERNÁNDEZ, Antonio. *La Doctrina Jurídica de Gregorio López en la defensa de los derechos humanos de los indios*. Editora Regional de Extremadura. Mérida 1992.

Campanario en 1509 –su archivo parroquial comienza en 1511–. Pasó a tierra firme con el presidente La Gasca y estaba en Panamá en 1547. En el Perú asistió a la batalla de Jaquijaguana en 1548. Pasó a Chile, junto a Pedro de Valdivia, en 1549 acompañando al capitán Pedro de Villagra. Asistió a la fundación de las ciudades de Arauco, La Concepción, Confines de Angol, La Imperial, Valdivia y Villarrica. En 1552 fue regidor perpetuo de Valdivia y el 3 de marzo de 1553 fue condenado a muerte por el teniente general Matienzo que lo creyó mezclado en una conjuración juntamente con Martín de Peñalosa. Apeló, fue absuelto y repuesto en sus anteriores cargos. El gobernador Quiroga le nombró corregidor de Valdivia y en 1567 participó como maestre de campo en la conquista de la isla Chiloé, de la que fue nombrado gobernador. Vino a España y regresó de nuevo a Chile, donde vivía en 1578. Casó con Inés Gómez con la que había pasado a Indias. Fruto de este matrimonio fue María Benítez que llegó a casar con Diego González, con el que pasó a Chile llamados por su padre junto a sus hijos Diego, Tomé, Inés y Gonzalo en enero de 1579.

Tiene esta familia, desde tiempo inmemorial, una calle en Campanario dedicada a su memoria que pasó por algunas otras denominaciones además de las variantes de rigor político: “Pedro de Valdivia”, en el periodo republicano, y “General Mola”, a partir de agosto de 1938 hasta la llegada de la democracia. En un principio figuró en el rótulo L. Benítez aunque el pueblo siempre la llamó “Los Benítes” (sic). Alguien en su momento dio el nombre de Luis a “L.”, formándose una notable confusión. Por más investigaciones que se han hecho sobre personajes de Campanario, no aparece nadie de apellido Benítez con nombre Luis, en cambio son numerosos los que ostentan el apellido: además de Alonso y descendientes, está, el que debe ser su hermano, Francisco Benítez, que también pasó a Chile donde, según Trayer, peleó en la batalla de Mataquito contra Lautaro en 1557 y fue alguacil mayor de La Serena en 1595, año en que murió. Hoy se denomina calle de “Los Benítez”.

El largo juicio entre estos dos conquistadores duró siete años y ofrecemos de él un breve resumen⁹.

El encabezamiento lo sitúa en Lima en 1565 y comienza con una prevención:

“Este pleito es uno de los más informales que podrán hallarse (y lo enuncia porque se dice en él por las partes que no hay letrados que las defiendan) con multiplicidad de excepciones y de recursos y demandas ilegales y ante unas mismas jurisdicciones reproduciéndolas en diversas ocasiones probanzas, repetición de documentos y acumulaciones de procesos. Por este orden parece imposible hacer conciso su extracto, si se ha de dar idea de lo que contienen; y habiendo sido preciso verlo todo menudamente para imponerse en el hecho y en el derecho, con tantas alteraciones y representaciones como presenta, es lástima no dar una idea clara de él, habiendo hecho el principal trabajo de verlo todo.

Principió el 30 de julio de 1560 (fol. 94 vto.) en la ciudad de Valdivia, ante el alcalde Alonso de Villacorta Sarmiento, y se concluyó en el Consejo a 4 de agosto de 1567.

Alonso Benítez¹⁰, natural de la villa de Campanario, en el partido de La Serena de estos Reinos de España, y vecino de la ciudad de Valdivia en Chile, conquistador con[tra] Pedro Guaxardo¹¹, casado con Mari (sic) López, natural, según se da a entender, de la ciudad de Córdoba y vecino y alcalde ordinario de la de Valdivia, y conquistador.

Sobre:

Restitución del despojo de los cabies de la Loma¹², llamados Tolque y Tuquen y sus indios y despojos sobre el cavi Pocuti y sus indios, cuya

9 Archivo de Indias. Signatura: Justicia, 410. Pleito de Alonso Benítez. 1565. Chile.

10 Al margen, Hay una nota que dice: “Poder a Sebastián y Juan Benítez, sus hermanos, naturales de dicha villa. Fol 404”. Aparecen estos dos hermanos de Alonso Benítez, desconocidos por nosotros hasta ahora.

11 Al margen: “Poder a Juan Sánchez Guajardo, presbítero, Prior de San Bartolomé de Andújar, a Cristóbal Guaxardo, presbítero, y a Sancho Guaxardo, vecinos de Córdoba, sus hermanos, al fin del pleito (Sin Folio).

12 STEHBERG, Ruben y SOTOMAYOR, Gonzalo. *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural de Chile* (78-88). 2014.

posesión decía Benítez tener por encomienda del Gobernador don Pedro de Valdivia, del Justicia Mayor Francisco de Villagrán y del Gobernador don García Hurtado de Mendoza; y que aunque hizo dimisión de los dos primeros a Juan de Cardeña, secretario del Gobernador Valdivia, fue forzada y reclamada, como justificó con pruebas y documentos, y por evitar las molestias y vejaciones que le hizo, prendiéndole varias veces con distintos pretextos”.

Pedro Guajardo decía que Benítez hizo dimisiones voluntarias de los cavis Tolque y Tuquen y escogió el de Pocutí porque era de más valimiento que los otros y que habiéndolos cedido a don Pedro de Valdivia para que los encomendase a su secretario Juan de Cardeña, este cambió de vecindad a la Imperial y entonces se los encomendó el gobernador Francisco de Villagra por vacante de este. Que los había poseído mucho tiempo sin que hubiese reclamado Benítez, siendo alcalde ordinario con Cristóbal Ramírez y habiendo visitado los repartimientos en tiempo del mismo Villagra, dio el de los dichos cabis a Guajardo, estando en su mano retenerlos para sí, si tenía justicia para ello. Y por último

El *cabi* o *cavi* fue reconocido por los primeros españoles al escribir sobre La Araucana como el Gobernador Pedro de Valdivia y los cronistas Gerónimo de Bibar –soldado que acompañó a Valdivia y escribió una crónica sobre la conquista, terminada en 1558 y, a pesar de ser citada por varios cronistas posteriores, solo fue encontrada a mediados del siglo XX y publicada en edición facsimilar por Toribio Medina en 1966– y Pedro Mariño de Lovera que –nacido en Pontevedra en 1528, marchó a América al mando de Pedro de La Gasca en 1545; en 1551 pasó a Chile y participó activamente en su conquista junto a Pedro de Valdivia y Francisco de Villagra. A la vez, dejó en su manuscrito un importante legado a la historia de Chile–. Una excelente descripción de la institución *cabi* fue realizada por el académico del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Horacio Zapater Esquío, que en 1997 señaló que la mayor estructura social y política de la Araucana fue el *levo*, tipo de organización equivalente a una pequeña tribu, con territorio propio y jefatura que daba nombre, caciques subordinados y una población que fluctuaba entre los 1500 y 3000 miembros. Citó a Bibar que al referirse al área de Valdivia manifestó que “estos indios de esta provincia tienen este orden: tienen un señor que es un *levo*, siete u ocho *cabis* que son principales y estos obedecen al señor principal. Ciertas veces al año se juntan en una parte que se llama *regua*”. [me recuerda a las juntas de llega en el Priorato de Magacela]. Mariño de Lovera nos indica que cada *cavi* tiene 400 indios con su cacique. Latham (1924) se refirió a un litigio (1565) entre encomenderos para hacer valer sus derechos sobre un *cavi* de Valdivia.

que estaba inhabilitado de poseer indios por haber sido condenado a muerte en la causa de la infidencia con Martín de Peñalosa y Francisco Talaverano, en quienes fue ejecutada la sentencia de muerte.

Replicó Benítez que no pudo deducir su derecho sobre despojo hasta que fuese tiempo oportuno por la prepotencia del gobernador Pedro de Valdivia y la enemistad que le tuvo el Justicia Mayor, y después gobernador, Villagra, quien favorecía abiertamente a Guajardo porque era su doméstico y le criaba un hijo llamado Alvarico, que estuvo en posesión de los tres cavis por encomiendas de Valdivia, de Villagra cuando Justicia Mayor, y de García de Mendoza. Las dejaciones no fueron válidas porque las reclamó y que la elección que hizo del de Pocutí fue igualmente forzada, en fuerza de mandamientos y cartas de Villagra ya gobernador. Y que la sentencia de muerte fue injusta, por encono de Villagra, por lo que fue revocada por su sucesor, añadiendo que más bien le obstaba ese defecto a Guajardo por haber sido secuaz de Gonzalo Pizarro y haberse hallado con Francisco de Carvajal cuando después de la derrota de Pocomá siguió el alcance contra el capitán Lope de Mendoza, y después en la batalla de Jaquijaguana¹³ contra el estandarte Real de que hizo información Benítez y no probó su intento porque, aunque fue verdad que se halló con Carvajal y Pizarro, fue violento, como uno de los que apresó en Centeno, y le fue forzoso seguir en su compañía, como a otros de los muchos servidores del Rey (lo que es bien sabido) hasta que afrontados los campos en Xaquixaguana (Jaquijahuana), desamparó con la mayor parte de los soldados el ejército de Pizarro y le obligó a entregarse; por cuya razón a este y a cuantos hicieron este servicio se les tuvo en consideración y se dejó andar libres por el reino a los que se hallaron en Guarina con Diego Centeno. El Juez de Comisión por el presidente la Gasca, le declaró leal servidor del rey.

13 La batalla de Jaquijahuana enfrentó a las fuerzas de Gonzalo Pizarro con las realistas dirigidas por Pedro de la Gasca el 9-4-1548, en la lucha por controlar el recientemente fundado Virreinato del Perú en la gran Rebelión de los Encomenderos.

En 1562 intenta Benítez otra demanda de restitución de despojo, pidiendo ante el alcalde ordinario de dicha ciudad de Valdivia, Cristóbal Ramírez, que le devolviese el cavi Pocutí que dio a Guajardo mientras él fue a Engol para hablar con el gobernador bajo el pretexto de cumplir un mandamiento del mismo gobernador para que escogiese los cavi de Toque y Tuquen y dejase los que no quisiese a Guajardo, pues teniendo este los de la Loma y dándole ahora el de Pocutí, quedaba Benítez enteramente despojado.

El 29 de julio de 1565 pide ejecución Guajardo para que le vuelvan los indios con frutos desde que la despojó de ellos el licenciado de las Peñas. Por auto del 31 del mismo mes y año, se mandó remitir a Su Majestad la instancia sobre frutos.

Posteriormente, el 25 de septiembre, pidió Guajardo que en el juicio de propiedad se le diese el cavi Pocutí, pues había vuelto a él la elección, respecto que Benítez no se determinaba y lo mismo escogía a unos y a otros y que se le declarase por incapaz de tener indios por los delitos que había cometido, y malos e inhumanos tratamientos que había hecho a dichos indios; y lo justificó con varios testimonios de causas criminales contra Benítez por apaleamiento de Ministros de Justicia y de haber quemado vivos a varios caciques y a otros indios haber sacado los ojos, cortado la lengua y otros excesos.

Hecha probanza por Guajardo, recayó auto de remisión el 16 de noviembre del dicho año y fueron citadas las partes en 14 y 15 de enero del año siguiente de 1566.

La parte de Pedro Guajardo se presentó con su poder en el Consejo en marzo de 1567, y por sentencia de 4 de agosto del mismo año se absolvió a Pedro Guajardo de la demanda de Alonso Benítez sobre el despojo de los cavis Tolque y Tuquen, y a Benítez de la reconvención de Guajardo sobre el cavi Pocuti.

Otro pleito de Benítez comenzó el 4 de enero de 1560 y quedó en estado de remisión al Consejo por auto de la Audiencia de los Reyes de

14 de Mayo de 1566 que *parece, según membrete*, se presentó en dicho Consejo el 22 de julio de 1568:

“Baltasar de León, conquistador y descubridor de las provincias de Chile, vecino de la ciudad de Valdivia con el capitán Alonso Benítez, también conquistador y descubridor de las mismas provincias, natural de la villa de Campanario, partido de La Serena en estos reinos de España y vecino de dicha ciudad de Valdivia, sobre restitución del despojo del cabi Parpalen con sus sujetos, que le repartió, cuando hizo su avicinamiento y repartimiento general de la ciudad, el Gobernador don Pedro de Valdivia y del que le despojó el Mariscal Francisco de Villagra cuando fue Capitán General de aquellas provincias por nombramiento de su Cabildo y después sobre su agregación del cabi Tuquen, que pretendía Baltasar de León ser uno de los sujetos al cacique Angachilla, señor de la regua y cabi de Parpalen y haber estado en posesión *de todos ellos con sus caciques, cabis y naturales*. *Le contradice Alonso Benítez, alegando haberle sido repartido dicho cabi Tuquen en el repartimiento general y haber estado en continuada posesión de él con los demás que poseía en los Llanos a una legua de la misma ciudad*”¹⁴.

Al final de este proceso aparece una nota explicando que sobre este mismo cabi Tuquen siguió un largo litigio el propio Alonso Benítez con Pedro Guajardo, acerca de la pertenencia de este cabi, el de Tolquen y el de Pocuti con los mismos recursos de unos a otros jueces, involucraciones de demanda y revolución de tribunales que quedó también en estado de remisión al rey por mayo de 1566 y es extraño que litigándose este pleito a un mismo tiempo y ante unos mismos jueces, no se haga en uno relación del otro, lo que prueba la informalidad con que en aquellos parajes se seguían entonces los juicios.

14 Archivo de Indias (AGI). Signatura: Justicia, 410. Pleito de Alonso Benítez. 1565. Chile.

ANEXO I

NOTAS DESCRIPTIVAS DEL DOCUMENTO:¹⁵

En este proceso se hallan compulsadas y testimoniadas varias cédulas de Su Majestad sobre diferentes particulares.

Al folio 85 vuelto, capítulo de ordenanza del Emperador al marqués Pizarro en Valladolid a 20 de noviembre de 1536 para que los que no denuncien y ocupen indios vacos los pierdan con los que tengan legítimamente y sus frutos, y queden inhábiles de obtener encomiendas. Cédula del rey en Monzón a 27 de septiembre de 1563, (está en lo actuado ante la Audiencia de los Reyes) mandando oyese en justicia a los agraviados en los repartimientos que quitó y varió el Gobernador Francisco de Villagra de cómo estaban reparidos por don García [Hurtado] de Mendoza, y a su petición fue despachada.

Remata el resumen con una advertencia en los siguientes términos:

“Del testimonio sobre varios excesos de Alonso Benítez, maltratando a los enviados de Justicia a ciertas diligencias y notificaciones; y de inhumanidades cometidas con varios Caziques e indios, resulta, por informaciones, que amenazó, trató mal de palabras y apaleó a varios ministros de Justicia; y que hizo cortar la lengua, parte de la mano, sacar los ojos, aperrear y quemar vivos, atados a palos, a varios caziques, indios e yndias que servían de paz y no habían hecho mal ni muerto a ningún español, usando de estas crueldades por la causa ligera de no venir tan pronto a su llamada, quando andaba visitando los indios siendo Alcalde, para que el Governador hiciese los reparimientos o porque le parecía ocultaban otros indios o servían a otro señor”¹⁶.

FUENTE DOCUMENTAL

AGI. (Archivo General de Indias). *Pleito de Alonso Benítez. 1565. Chile*. Justicia, 410

¹⁵ *Ibidem*.

¹⁶ *Ibidem*. (fol. 436).

Advertencia
Del testimonio fol. 436. sobre varios excoesos
de Alonso Benítez, maltratando los embiados
de Justicia á ciertos Indios y notificaciones; y
de inhumanidades cometidas con varios Ca-
ziques e Indios. Xentosa p. Informaciones que
amenazo, trato mal de palabras y apaleó
varios ministros de Justicia; y que hizo con-
tar la lengua, por vía de la mano, sacar los
dolos, apaxear y quemar vivos, acades á pa-
los, á varios Cariques, Indios e Indianas, que
sean de paz, y no havian hecho mal
ni muerto á ningún Español, usando de
estas crueldades por las causas ligeras de no
venir tan pronto á su llamada, quando em-
daba visitando los Indios siendo Alcalde para
que el Govern. hiciese los repartimientos;
y porq. le parecia ocultaban otros Indios, ó se-
virán á otros señores.

Fig. 3: Advertencia Alonso Benítez Archivo de Indias. Archivo de Indias. Signatura: Justicia, 410. Pleito de Alonso Benítez. 1565. Chile.

BIBLIOGRAFÍA

- AGÚNDEZ FERNÁNDEZ, ANTONIO. *La doctrina jurídica de Gregorio López en la defensa de los derechos humanos de los indios*. Extremadura ENCLAVE-92. Editora Regional de Extremadura. Mérida, 1992.
- ANDRÉS MARTÍN, Melquiades (director). *Misioneros extremeños en Hispanoamérica y Filipinas. Diccionario biográfico y bibliográfico*. Biblioteca de autores cristianos. Madrid. MCMXCIII.
- DE LAS CASAS, Bartolomé. *Brevísima relación de destrucción de las Indias*. Biblioteca de la Historian de España. SARPE. Madrid 1986.
- CORTÉS, Hernán. *Cartas de la Conquista de México*. SARPE-1987.
- MADARIAGA Y ROJO, Salvador. *De Colón a Bolívar*. Círculo de Lectores. E.D.H.A. S.A. 1955.
- NAVARRO DEL CASTILLO, Vicente. *La epopeya de la raza extremeña en Indias. Catálogo biográfico de 6000 conquistadores, evangelizadores y colonizadores, que procedentes de 248 pueblos de Extremadura pasaron a América y Filipinas durante los siglos XV Y XVI*. Autoedición. Imprime: Gráficas Solinieve S.A. 1978, Granada.
- SAHAGÚN, Fray Bernardino de: *Historia General de las cosas de la Nueva España. Códice florentino. Manuscrito 218-20 de la Colección Palatina de la Biblioteca Medicea Laurentiana*; México, Secretaría de Gobernación y Archivo General de la Nación; impreso en la Casa Editorial Giunti Barbéra, 1979; 3 vols., ed. Facsímil.
- TORENO, Conde de. *Cartas de Indias. Tomo I*. Madrid 1877.

HERNÁN
CORTÉS COMO
EMPRENDEDOR
Y LA CONQUISTA
DE MÉXICO COMO
PROYECTO *STARTUP*

HERNÁN CORTÉS AS
AN ENTREPRENEUR
AND THE
CONQUEST OF
MEXICO AS A
STARTUP VENTURE

JOSE MIGUEL PULIDO VILLAVERDE

Ejecutivo en Volta Networks, co-fundador Promofarma.com

Stanford, Universidad de California Irvine, UPC

Becas "la Caixa", Balsells

jpulido@stanfordalumni.org

Resumen

Tener una idea, buscar cofundadores e inversores, crear el equipo, tener la primera versión del producto, escalar la compañía, vivir en una montaña rusa, perseverar sin perder nunca de vista la visión, crear equipo y cultura, gestionar egos, ser ágil y minimizar riesgos, buscar talento, buscar “*win-win situations*”... todos son elementos de lo que representa ser emprendedor y crear una empresa de éxito.

La época actual esta marcada por emprendedores y su impacto, especialmente los provenientes de la industria tecnológica, como Apple, Google, Facebook, Amazon o Microsoft. Ha habido múltiples épocas de la historia donde el impacto de emprendedores y sus proyectos han marcado el devenir de la humanidad. Por ejemplo, los viajes de exploración y conquista de los Colón,

Abstract

To have an idea, to look for co-founders and investors, to create the team, to have the first version of the product, to scale the company, to live on a roller coaster, to persevere without losing sight of the vision, to create team and culture, to manage egos, to be agile and minimize risks, to search for talent, to look for “*win-win situations*”... all are elements of what it means to be an entrepreneur today in order to create a successful company.

Entrepreneurs have a global impact today, especially those from the technology industry, such as Apple, Google, Facebook, Amazon or Microsoft. Such global impact from entrepreneurs have also occurred in the past. For example, the travels of exploration and conquest of Colón, Cortés, Pizarro, Balboa, Elcano, Legazpi or Urdaneta, enabled

Cortés, Pizarro, Balboa, Elcano, Loaysa, Saavedra, Legazpi o Urdueta, descubrieron las rutas y conectaron el mundo en menos de 50 años.

Uno de los ejemplos más paradigmáticos de esa época es Hernán Cortés y su conquista de México. Podemos encontrar todos los rasgos de un emprendedor en él, no solo la universal “barrenar las naves”, sino también como conseguir inversores en Cuba, como crea el equipo inicial con los veteranos de las expediciones de Grijalva y Fernández de Córdoba, como aprovecha la oportunidad de las “lenguas”, como tener perseverancia y atención al detalle para la victoria inicial sobre los tlaxcaltecas, como convertir a potenciales enemigos como Tlaxcala o Cempoala en socios, o como lidiar la montaña rusa que supone la primera entrada en Tenochtitlán, el secuestro de Moctezuma, la victoria sobre Pánfilo de Narváez, la Noche Triste, la victoria de Otumba, la construcción y transporte de los bergantines, o la toma final de Tenochtitlán.

En esta comunicación se mostrará que la conquista de México puede interpretarse como un proyecto emprendedor con enormes paralelismos a los proyectos emprendedores del siglo XXI, y se mostrará el legado de Hernán Cortés como emprendedor

Palabras clave: Cortés, Conquista México, *startup*, Emprendedor

them to connect the world in less than 50 years.

One of the most paradigmatic examples of that time is Hernán Cortés and his conquest of Mexico. We can find all the traits of an entrepreneur in him, not only the universal “drill the ships”, but also how to get investors in Cuba, how to create the initial team from veterans of previous Grijalva and Fernández de Córdoba expeditions, how to take advantage of the “lenguas” opportunity, how to use perseverance and attention to detail to obtain the initial victory over the Tlaxcaltecas, how to change potential enemies like Tlaxcala or Cempoala into partners, or how to deal with the roller coaster that was the first entry in Tenochtitlan, the kidnapping of Moctezuma, the victory over Pánfilo de Narváez, the Noche Triste, the victory of Otumba, or the final takeover of Tenochtitlán.

This communication will show that the conquest of Mexico can be interpreted as an entrepreneurial project with enormous parallelism to modern 21st century startups, and will present Hernán Cortés’ entrepreneurial legacy

Keywords: Cortés, México conquest, Startup, Entrepreneur

I. INTRODUCCIÓN

Tener una idea, buscar cofundadores e inversores, crear el equipo, tener la primera versión del producto, escalar la compañía, vivir en una montaña rusa, perseverar sin perder nunca de vista la visión, crear equipo y cultura, gestionar egos, ser ágil y minimizar riesgos, buscar talento, buscar “*win-win situations*”... todos son elementos de lo que representa ser emprendedor y crear una empresa de éxito.

Encontramos muchos de estos rasgos en Hernán Cortés y en la conquista de México, no solo la universal “quebrar las naves”, sino también como conseguir inversores en Cuba, como crea el equipo inicial con los veteranos de las expediciones de Grijalva y Fernández de Córdoba, como aprovecha la oportunidad de las “*lenguas*”, como tener perseverancia y atención al detalle en la victoria inicial sobre los tlaxcalltecas, como convertir a potenciales enemigos como Tlaxcala o Cempoala en socios, como lidiar con el motín de Veracruz para no diezmar sus recursos en un entorno de recursos limitados, como ser fiel a la visión de entrar en Tenochtitlan, como lidiar la montaña rusa que supone la primera estancia en Tenochtitlán, el secuestro de Moctezuma, la victoria sobre Pánfilo de Narváez, la Noche Triste, la victoria de Otumba, la construcción y transporte de los bergantines, o la toma final de Tenochtitlán¹

En este documento vamos a presentar a las actuales *startups*, es decir, empresas de reciente creación lideradas por emprendedores que utilizan nuevas tecnologías y procesos para cambiar la forma en que se hacen las cosas y mejorar con ello la vida de las personas y de la sociedad, vamos a describir el contexto en el que han ocurrido, y vamos a compararlas con

1 Antes de entrar en materia, solo mencionar que aunque emprender y Hernán Cortés me acompañan desde hace 20 años, no soy un historiador profesional, ni mucho menos, así que agradezco de antemano su comprensión por errores o imprecisiones metodológicas que pueda cometer. Mi objetivo con esta comunicación es presentar a muy alto nivel a Hernán Cortés desde una perspectiva novedosa y actual, con la esperanza de generar el suficiente interés en historiadores profesionales para desarrollar un análisis más profundo y formal desde este ángulo. Por supuesto estaré encantando de colaborar al respecto.

los proyectos de conquista y su contexto en la época de Cortés. También vamos a presentar ciertas características de los estos líderes de este tipo de empresas, y vamos a ver como estos aspectos y características de *startups* y emprendedores tienen un gran paralelismo con Hernán Cortés como emprendedor y la conquista de México como proyecto *startup*.

2. EMPRENDEDORES Y *STARTUPS*

Una gran parte de nuestro día a día actual incluye buscar información en Google, comprar productos en Amazon, compartir información con familia, amigos y colegas mediante sistemas de correo y mensajería como Gmail, Hotmail o Whatsapp, o vía redes sociales como Facebook, Instagram o LinkedIn, o ver series y películas en Netflix, y todo ello hacerlo muchas desde un dispositivo móvil de Apple o que utiliza un sistema operativo Android.

Todas las empresas detrás de estos servicios que determinan el día y día de la sociedad a nivel global y lo van a continuar haciendo durante décadas, tienen dos cosas en común: han cambiado el mundo en que vivimos y lo han hecho en unos pocos años pues, con la excepción de Apple, ninguna de ellas existían hace 25 años.

Estas empresas son el resultado de una selección darwiniana entre una multitud de empresas de un mismo tipo que denominamos *startups*, y que se caracterizan por ser proyectos normalmente de base tecnológica que tratan de resolver un problema o necesidad global (incluso no anticipada por la sociedad!), que nacen liderados por individuos emprendedores que tienen una solución en mente aún por demostrar, y que son apoyados por inversores que están dispuestos a arriesgar su capital en un entorno de gran incertidumbre, por el enorme retorno potencial que supone el éxito de una empresa de este tipo².

2 A diferencia de una *startup*, una pequeña y mediana empresa (pyme) se caracteriza por atender una necesidad local, y normalmente más orientada a servicios o proyectos que a producto

Aunque la inversión es un componente esencial para este tipo de empresas, especialmente en fases iniciales, los inversores son conscientes de estos riesgos y han desarrollado metodologías de inversión para minimizarlos en lo posible³, incluyendo el invertir en varios proyectos a la vez, aceptando que solo una pequeña parte tendrá éxito, y sabiendo que solo que uno de ellos tenga éxito de verdad es suficiente para obtener un retorno de inversión que no solo compense las pérdidas en el resto de proyectos sino que genere un beneficio resultante más que significativo⁴.

Los que realmente hacen posible un proyecto *startup* son los fundadores, los emprendedores, pues son los que tienen la visión y se comprometen de forma completa para realizarla, tanto a nivel profesional como emocional, y muchas veces también a nivel de patrimonio o de sacrificio de vida personal. Pero no lo conciben de otra manera porque se sienten impelidos a ellos como una misión que tienen que realizar y que es más grande que ellos mismos.

Este “viaje” que representa una *startup* para un emprendedor es comparable a viajes que han emprendido los denominados héroes a lo largo de la historia⁵. Esos trayectos incluyen la conquista de un imperio, una nueva invención tecnológica, una nueva teoría física, la creación de una obra de arte, o incluso una nueva religión. De ahí el paralelismo entre

(pues un producto puede tener ámbito global). En sus fases iniciales, una *startup* es similar a una pyme en cuanto a tamaño de la empresa (número de empleados, etc), pero si todo va bien el objetivo de una *startup* es llegar a convertirse en una gran empresa de ámbito global. Para más detalles, véase <https://www.ticbeat.com/empresa-b2b/diferencias-entre-pyme-y-startup/> [Consultada el 2/12 2019]

3 Mar Rodríguez Hershenson describe la metodología de inversión del fondo del que es fundadora y que se centra en las fases iniciales de una *startup* <https://www.pear.vc/landscape>. [Consultada el 2/12 2019]

4 Para más detalle sobre financiación de *startups*, véase también Prof. Luisa Alemany, directora centro emprendeduría ESADE: ALEMANY, L. & ANDREOLI, J. (Eds.), (2018). *Entrepreneurial finance: The art and science of growing ventures*. Cambridge, Cambridge University Press. DOI: 10.1017/ 9781108368070.

5 Para más detalles sobre esta visión de trayecto, y para conocer una metodología de creación de *startup*, véase: GARY BLANK, Steven (2006). *The Four Steps to the Epiphany*, 2006. CafePress. com, Prefacio, p. III.

startups actuales y la conquista de México por Hernán Cortés, pues ambos pueden ser interpretados como diferentes instancias del mismo tipo de viaje, cada uno en su contexto y en su época, y comparables en el impacto global que han tenido y en la forma de realizar ese “viaje”.

3. ECOSISTEMA EMPRENDEDOR

El impacto global y duradero de este tipo de proyectos no es algo preconcebido por el emprendedor, sino que es más bien accidental⁶. Colón, Cortés, Pizarro, Urdaneta, no eran conscientes ni mucho menos que el resultado de sus proyectos traería por ejemplo una de las principales rutas que conectarían Asia con Europa durante 300 años, o en la creación de la civilización occidental como la entendemos hoy. Cada uno tenía su proyecto individual en él que creía, y fue realmente la suma de varios de ellos, del mismo tipo y realizados de forma independiente durante un mismo periodo de tiempo, lo que realmente generó ese cambio global.

Los emprendedores y sus proyectos *startups* requieren de un contexto, un ecosistema, con una masa crítica mínima, para florecer y alcanzar su máximo potencial. Para las *startups* tecnológicas del siglo XXI, este ecosistema se ha dado sobre todo en *Silicon Valley*, una zona al norte de California comprendida entre las ciudades de San José y San Francisco, gracias a la conjunción de talento tecnológico, cultura emprendedora e inversores tecnológicos. Esa conjunción no fue instantánea, sino que ocurrió a través de 3 revoluciones tecnológicas que se dieron en el valle durante unos 50 años en la segunda mitad del siglo XX:

6 Robert Cringely describe bien ese carácter accidental en su documental sobre las personas que hicieron posible la revolución de los ordenadores personales y la Internet, que permitió la eclosión de Silicon Valley y fue precursora de las grandes *startups* que surgieron luego. Su objetivo no era crear un nuevo imperio digital, sino simplemente adoptar y sacar partido a las nuevas tecnologías del momento <https://cosmolearning.org/documentaries/triumph-of-the-nerds-a-history-of-the-computer/> [Consultada el 2/12 2019]

1. la creación de los circuitos integrados de silicio por *Shockley Semiconductors* y por *Fairchild semiconductors* a finales de los años 40. La primera fundada por William Shockley y la segunda por Robert Noyce y otros siete ingenieros que salieron de la primera descontentos por la gestión de Shockley. En paralelo, William Hewlett y David Packard fundan HP, auspiciados por Frederick Terman, el director de la escuela de ingeniería de Stanford que fomentaba la relación de las empresas con la universidad a través de la creación del *Stanford Research Park* para acoger a dichas empresas.
2. la creación del microprocesador por parte de Intel que permitió crear los procesadores para los ordenadores personales en las décadas de los 70 y 80, como los PCs con Intel y Microsoft o los de Apple. Intel fue fundada por Robert Noyce y Gordon Moore tras salir de *Fairchild Semiconductors*⁷.
3. la creación del primer servidor y navegador web, Netscape, y la creación del iPhone, Android y las apps, que permitieron conexión a Internet y la aparición de *Google, Facebook, Amazon, etc.*, en las décadas de los 90 y 2000.

La primera revolución ocurrió a finales de los años 40, justo después de la segunda guerra mundial. EEUU había ganado la guerra y había una mentalidad de que todo era posible⁸. California seguía siendo la tierra prometida y de la innovación, y diferentes iniciativas independientes eclosionaron en lo que ahora llamamos *Silicon Valley*. En cada etapa, varios de los pioneros tuvieron éxito y se hicieron millonarios, y a su vez varios de ellos se convirtieron luego en los inversores de la siguiente etapa, especialmente de la tercera.

7 BERLIN, Leslie (2017). *Troublemakers: How a Generation of Silicon Valley Upstarts Invented the Future*.

8 Richard Hamming describe este sentimiento en su respuesta a la segunda pregunta en su charla "You and Your Research" <https://jamesclear.com/great-speeches/you-and-your-research-by-richard-hamming> [Consultada el 2/12 2019]

Una conjunción similar se dio en España durante la segunda mitad del siglo XV y los inicios del siglo XVI. Por un lado, la caída de Constantinopla en 1453⁹ cerró la ruta de las especias por tierra a los países cristianos de Europa, lo que empujó al mundo cristiano y especialmente a los reinos de la península ibérica a buscar rutas alternativas desde Europa a la Especiería en el sudeste asiático.

Por otro lado, la victoria final de los Reyes Católicos sobre los reinos moros con la caída de Granada en 1492 puso fin a cientos de años de combates continuos, y permitió dar prioridad a la carrera hacia la Especiería, concretada en las capitulaciones de Santa Fe y el consiguiente descubrimiento de América por parte de Cristóbal Colón. Ese descubrimiento, y los siguientes viajes de exploración y población de Colón pueden compararse, en cuanto a sentar las bases del progreso posterior, a la primera revolución tecnológica en *Silicon Valley* con la creación de *Shockley Semiconductors* y *Fairchild Semiconductors*. No solo eso, esa victoria en la Reconquista probablemente también creó una mentalidad de que todo era posible, como en EEUU tras la victoria en la Segunda Guerra Mundial, y probablemente facilitó el creer en proyectos como el de Colón.

Además, esa actitud de conquista continua que durante cientos de años había perdurado en la península, y que ahora quedaba huérfana con el final de la reconquista, encontró una salida natural en la conquista y exploración en América. Los Ojeda, Núñez de Balboa, Hernando De Soto, etc, así como los asentamientos en la Hispaniola, Cuba y Jamaica, sentaron las bases, el campo de juego, donde luego se desarrollarían los grandes proyectos de la conquista. Pueden compararse por tanto con la segunda revolución tecnológica en *Silicon Valley*, donde la creación de los ordenadores personales e Internet sentó las bases para las grandes empresas tecnológicas de la actualidad.

9 RUNCIMAN, Steven (2006). *La caída de Constantinopla 1453*, Reino de Redonda.

Finalmente, las conquistas de México, Perú, y Filipinas, y sus subsiguientes consecuencias como la apertura de rutas comerciales globales por el Oeste, y el llevar la civilización occidental a toda América y el sudeste asiático, pueden compararse a la creación de las grandes empresas tecnológicas de hoy en día, y como están cambiando la forma en que nos comunicamos, accedemos a información e interactuamos con nuestro entorno.

4. DAR FORMA A LA REALIDAD

Una de las características que debe tener un emprendedor es la capacidad de dar forma a la realidad. Steve Jobs decía que uno de los descubrimientos vitales más importantes para él fue el darse cuenta que lo que llamamos vida, el marco en el que nos movemos durante nuestra existencia, nos es algo fijo e inmutable como nos educan en ello, sino que es algo que otros seres humanos como nosotros han contribuido a crear, y por tanto nada impide que nosotros seamos uno de los que contribuyen a darle forma. No solo eso, sino que muchas veces esa contribución no es colectiva, sino que es consecuencia de la visión, empuje y determinación de individuos que crean algo que creen puede ser útil para las sociedad. Steve Jobs decía que ese descubrimiento le permitió concebir la vida como algo mucho más amplio y que le permitió ser libre para influir y crear los dispositivos que han cambiado la forma de comunicarse y relacionarse de los seres humanos¹⁰.

En múltiples episodios de vida de Hernán Cortés se ve esa tendencia a construir la realidad que le interesa. Incluso algunos tan nimios como los líos de faldas en su juventud donde demuestra que no se siente limitado por las convenciones sociales, como cuando escapa de la prisión en la que

10 Comunicación de STEVE JOBS sobre su visión del mundo:
https://www.youtube.com/watch?v=UvEiSa6_EPA [Consultada el 26 de julio de 2019]

le ha puesto Velázquez en Cuba, nadando a través de una bahía infestada de tiburones. Y luego en algunas decisiones tan trascendentales como la marcha implacable a Tenochtitlán pues no concibe otra opción que entrar con todos los honores al mismo nivel del emperador Moctezuma, para así mostrar a los mexicas, a los tlaxcaltecas, a los cempoaleses, al resto de españoles, que el cambio de realidad era posible e inminente. Por ejemplo, él concibe una nueva forma de vida en el valle del Anahuac, y persevera hasta darle la forma que el quiere, definiendo por el camino el nuevo marco en el que se va a operar la sociedad global en los siguientes cientos de años!

5. VISIÓN Y PERSEVERANCIA

Los fundadores deben tener una visión clara, estar dispuestos a salir de la zona de confort para conseguirla, y tener una energía vital especial para mantener su visión ante viento y marea, y a la vez que les permita perseverar más allá de lo esperado, pues las *startups* duran más y son más difíciles de lo que uno piensa al principio.

En el caso de Cortés, la visión de un imperio llena de riquezas al que conquistar y ganar gloria con ello, para él y para España, es constante. Inicialmente es una visión completamente abstracta, y lo que hace a lo largo del camino es irle dando forma y concretándola, a medida que va conociendo mejor el imperio mexicana. Es decir, ve a las lenguas, Jerónimo de Aguilar o la Malinche, como la oportunidad de comunicarse con este nuevo mundo; detecta el poder de los aztecas y el terror y la rabia de pueblos sojuzgados como los cempoaleses o tlaxcaltecas, y usa todo ello para moldear e incorporar recursos a su proyecto. O como fomenta la imagen de dioses de los *teules*, llegando a extremos teatrales como el forzar el galope desbocado de un semental en celo para impresionar a los enviados de Moctezuma; acciones inesperadas y atrevidas pero que para él son pasos naturales hacía su visión.

Donde otros ven la enormidad del proyecto, o se sentirían abrumados por el pánico a las consecuencias de fallar (como la actitud conservadora de Grijalva y Hernández de Córdoba, que prefieren retornar a informar en lugar de seguir adelante, perdiendo la oportunidad de ser ellos los que cambien la historia)¹¹, Hernán Cortés por encima de todo veía solo elementos que ayudaban o entorpecían a la realización de su visión, pero no consideraba otra opción que realizarla.

Para transmitir esa misma creencia y confianza en la visión, no queda otra que una cierta distorsión de la realidad, especialmente en los estados iniciales de una *startup*, cuando todavía por ejemplo un producto es poco más que un prototipo pero hace falta presentarlo como algo mucho más completo para conseguir que los usuarios lo prueben o las empresas le abran sus puertas¹².

Eso de cara a puertas afuera. De puertas adentro, hacia el propio equipo, en cambio, es necesario mostrar de forma transparente cual es la realidad de la situación porque transparencia es necesaria para ganarse y mantener el respeto y confianza del equipo. Eso sí, a veces es necesario dejar sin otra opción al equipo que avanzar hacia adelante, como consiguió Cortés al quebrar las naves para evitar que los desmoralizados volvieran a Cuba, es una acción magistral para forzar el alineamiento del equipo con la visión.

Quizá la batalla de Otumba refleja como nada ese perseverar en la visión aún en los momentos más críticos. Por ejemplo, tras la Noche Triste y la huida de Tenochtitlán, la batalla de Otumba es una batalla de supervivencia donde contra todo pronóstico los hombres de Cortés derrotan a los mexicas tras Cortés identificar y eliminar a su líder, desmoralizando

11 DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Barcelona, Plaza y Janes Editores, 1998, p. 383.

12 El denominado “fake it ‘til you make it”, donde se transmite la percepción de un producto listo cuando la realidad es que no llega a prototipo, pero es suficiente para validar la existencia o no de demanda. Puede ser una arma de doble filo, y realmente tiene sentido solamente en *startups* orientadas a consumidores finales pero no tanto para aquellas orientadas al sector industrial. Para más detalles, véase <http://startupgiraffe.com/fake-it-till-you-make-it/> [Consultada el 2/12 2019]

a las tropas mexicas. A nadie le quedarían energías, fuerzas, para ejercer ese liderazgo después de todo lo pasado, y en cambio a Cortés sí. En situaciones como esta es donde se demuestra de lo que está hecho uno, y Cortés demuestra su naturaleza de liderazgo y perseverancia extraordinaria. Además, este seguir creyendo en el proyecto y en la visión durante la hora más oscura es clave en un proyecto emprendedor, pues esa hora más oscura puede llegar justo cuando se está más cerca de conseguir el éxito, aunque uno no sé de cuenta en ese momento. Por eso es clave no rendirse bajo ninguna circunstancia, pues uno nunca sabe realmente lo cerca que está de conseguirlo.

Para poder hacer todo esto se requiere una energía vital muy por encima de la media, que muy poca gente tiene, pero que es esencial para liderar *startups*. Los proyectos adicionales de Cortés solo hacen que confirmar esa energía, inquietud y carácter emprendedor de Cortés, desde la creación de los puentes de Cortés durante la expedición a Honduras, las expediciones del Pacífico incluida la de Saavedra para dar soporte a Loaysa, el inicio de cultivos novedosos en Oaxaca o la exportación de tinte a España.

6. EQUIPO Y RECURSOS

El equipo inicial es esencial para el éxito futuro de una *startup*, porque cuando la empresa está en su estado más frágil, el efecto negativo de una persona puede tener un impacto muy significativo en todo el proyecto. Por ejemplo, Cortés tuvo que lidiar con varios intentos de motines, desertiones y e incluso en las candidaturas alternativas que surgieron durante la formación de la ciudad de Veracruz para hacerse con el poder civil y por tanto con el control de los ciudadanos de la nueva villa, que resultaban ser además los miembros de la expedición. Lo que salvó a Cortés en todas esas situaciones fue su capacidad de moverse rápido y de contar siempre con un grupo de incondicionales.

Por tanto, contar con gente buena, leal y comprometida es un elemento esencial para el éxito de la empresa. Nadie quizá como Gonzalo de Sandoval reflejó este rol durante la conquista, siendo leal, responsable, profesional, líder de sus equipos... era reflejo de lo que más se valora: alguien que sea tierra firme y que sepas que siempre va a estar ahí y en el que se puede confiar al asignar una tarea porque ahora todo lo posible para llevarla a cabo lo mejor posible. Por ejemplo, si Gonzalo de Sandoval hubiera sido el que se quedó al mando en Tenochtilán en lugar de Pedro de Alvarado mientras Cortés lidiaba con Pánfilo de Narváez, la Noche Triste probablemente no hubiera ocurrido. O la rebelión de Cristóbal de Olid probablemente tampoco se habría producido, porque el ego y la ambición de Sandoval no estaban a su propio servicio, sino al de Cortés y su proyecto.

Cortés supo rodearse de un equipo inicial formado por veteranos de las expediciones anteriores (soldados, marineros, pilotos, etc.). Es decir, creó un equipo a partir de gente que había tenido experiencia previa, y aunque no habían tenido éxito antes, lo importante es que tenían esa experiencia de haber participado en ellas.

El grupo de Cortés no era un ejército profesional y disciplinado sino un equipo al que sus miembros se habían unido libremente, y como tal podían abandonar cuando quisieran. Como mantener un equipo unido y motivado en un proyecto de riesgo y durante un periodo largo de tiempo es probablemente el principal reto de un emprendedor, y Cortés resultó ser magistral con ello.

Demostró ser uno más del equipo y lideró con el ejemplo. Se hacía llamar Cortés, y tenía la puerta abierta para hablar con todo el mundo. En las batallas, era el primero en enfrentarse y en posicionarse en las situaciones más arriesgadas, como reconocía Bernal. O hacía las rondas por la noche para asegurar que nadie se relajaba y estaban todos apercebidos. O utilizaba la técnica más apropiada en cada momento, por ejemplo la emocional, cuando establecía relaciones de complicidad en conversaciones privadas, poniéndose al mismo nivel que su acompañante, por

ejemplo con el uso profuso del trato “hermano”, o la económica, cuando dio recompensas económicas a algunos de los rebeldes de Veracruz, en lugar de castigarlos, porque pensó que era la mejor forma de atraerlos y de no perder recursos.

Finalmente, decir que Cortés era totalmente consciente de la dificultad de conseguir nuevos recursos para su campaña, así que fue especialmente cuidadoso en obtenerlos cuando la oportunidad se presentaba. Así, sus batallas con cempoaleses o tlaxcaltecas fueron las mínimas para demostrar su fuerza y poder, pues lo que buscaba era tener aliados y ampliar su ejército. O cuando buscó convencer a los soldados de Pánfilo de Narváez para unirse a él en lugar de darles batalla, o cuando compró a precio de oro el barco de provisiones que llegó a Veracruz, en lugar de requisarlo, porque quería establecer una línea de suministros permanente y a largo plazo.

7. RECOMPENSA Y *STOCK OPTIONS*

Las *startups* tecnológicas son proyectos de alto riesgo y alto potencial. De la misma manera que a los miembros del equipo se les pide compartir ese riesgo, también se les ofrece compartir la recompensa en caso de éxito. El mecanismo usado son las *stock options*¹³, es decir opciones para comprar acciones de la compañía a un precio inicial muy bajo, de forma que si al final la compañía tiene éxito, el valor de esas acciones se habrá multiplicado de forma muy significativa.

Cortés asignó “*stock options*”, es decir, porcentajes en las ganancias futuras a todos los miembros de su equipo, siendo especialmente elevados para su equipo inicial. Es decir, desde el primer momento las “*stock options*” fueron unos mecanismos para atraer y retener talento.

13 Para conocer el alcance de la definición de “*stock options*”, u opciones sobre acciones, véase: <https://www.investopedia.com/terms/s/stockoption.asp> [Consultada el 26 de julio de 2019]

Para que las “*stock options*” funcionen, es importante que quien las reciba aprecie su valor. En el caso de Cortés y su época, ese porcentaje de ganancias futuras saldría del botín de la conquista, e incluiría tesoros, tierras y esclavos para trabajarlas. Uno arriesgaba su vida para conseguirlo, pero si lo hacía la recompensa era muy elevada. Algo que para los españoles de la época probablemente era algo familiar, pues llevaban haciendo durante muchos años en la península al ir ganando y perdiendo territorios entre moros y cristianos. Por tanto, su versión de “*stock options*” era probablemente no solo algo que entendían y valoraban, sino que lo consideraban como algo natural.

También hay casos donde además de aceptar *stock options*, miembros del equipo de una *startup* que disponen de recursos propios compran acciones adicionales de la compañía para incrementar su posición. El paralelismo en este caso es Juan Sedeño, que aportó barco y cargamento a cambio de un porcentaje mayor de las ganancias futuras.

Y Cortés también utilizó la asignación adicional de futuras ganancias (es decir, el incremento de *stock options*), para volver a ganarse o motivar a soldados en momentos de debilidad, cansancio, etc., y donde era necesario un incentivo fuerte para reactivarlos. En lenguaje inversor, se diría que Cortés utilizaba un “*ever green policy*”, pues podía ir asignando *stock options* adicionales de forma continua.

8. INVERSORES Y SU GESTIÓN

Los primeros inversores de una *startup*, además de los mismos fundadores (o miembros de la familia y amigos que invierten puramente con criterios de afecto, confianza o amistad, pero sin criterio económico), se denominan inversores semilla, e invierten sobre todo en la persona y en el equipo, y no tanto en el proyecto. En el caso de Hernán Cortés, los dos secretarios de Diego Velázquez parece que fueron sus primeros inversores semilla, y apostaron por él por la relación que tenían con él. No solo a nivel

económico, sino también favoreciendo la posición de Hernán Cortés ante Diego Velázquez para que fuera seleccionado como líder de la expedición.

Hernán Cortés contribuyó también con recursos propios de forma significativa para mantener una posición mayoritaria y con ello mantener el control del proyecto. Se reflejó en el “quinto de Cortés”, o el reservarse el 20% de las ganancias futuras.

Por otro lado también estaba la corona con su quinto real. Es decir, la corona permitía a los emprendedores proyectos de “rescatar y poblar” a cambio del 20% de todas las ganancias futuras. Este porcentaje coincide curiosamente con el impuesto sobre rendimientos de capital actualmente vigente en España, que es del 23%, y sobre todo indica la visión del gobierno de España de la época en fomentar y apoyar emprendedores para llegar adelante gestas que de otra manera el gobierno no tenía capacidad para afrontar.

Es relevante observar que aunque Diego Velázquez había sido traicionado, seguía siendo socio de la empresa por los recursos que había aportado, y como accionista tenía sus derechos, por los que luchó durante largo tiempo en los tribunales de la época, y donde la influencia en la corte jugaba un papel determinante en el dirimir de las sentencias de los tribunales. Diego Velázquez contaba con un aliado importante en el obispo Fonseca por su posición de poder en el Archivo de Indias, y al que le unía una relación de parentesco. Fue por eso que Cortés envió a su leal Alonso de Portocarrero, que por sus orígenes nobles tenía influencia en la corte, para, junto con Martín Cortés, padre de Hernán Cortés, defender sus derechos.

Por tanto, Cortés tenía que lidiar con una “junta de accionistas” variada (la corona, Diego Velázquez, sus secretarios, sus capitanes, otros miembros del equipo de con participaciones significativas, etc.). La gestión de la junta y el consejo de administración de una *startup* es algo que lleva tiempo a los emprendedores, y en el caso de Cortés no fue menos, como demuestran las varias Cartas de Relación que envió al rey, así como los varios emisarios que envió a la corte, como Alonso Portocarrero o su mismo padre Martín Cortés, para lidiar con los representantes de otros accionistas.

9. CONCLUSIÓN

En esta comunicación se ha intentado mostrar como la conquista de México por parte de Hernán Cortés puede interpretarse como un proyecto análogo a los proyectos *startup* tecnológicos actuales, tanto en la manera de llevarlos a cabo como en su impacto global y duradero.

También se ha mostrado como en Cortés aparecen todos los rasgos de los emprendedores que llevan a cabo este tipo de proyectos, incluyendo la capacidad de dar forma a la realidad, la energía y perseverancia, la capacidad de aglutinar talento y formar una equipo ganador a través de una cultura y valores determinados, y de la importancia de contar con y saber gestionar a inversores.

Finalmente, también se ha descrito brevemente el contexto en el que este tipo de proyectos *startup* pueden desarrollarse, y como muchas veces tanto ese contexto como el impacto global y duradero conseguido es más accidental que premeditado.

HERNÁN CORTÉS
EN EL SIGLO XIX
MEXICANO: LA
CONSTRUCCIÓN
DE UN MITO ENTRE
LA ADMIRACIÓN
Y EL RECHAZO

HERNÁN CORTÉS
IN THE MEXICAN
NINETEENTH
CENTURY: THE
CREATION OF A MYTH
AMIDST ADMIRATION
AND REJECTION

GUADALUPE C. GÓMEZ-AGUADO DE ALBA

Centro de Enseñanza para Extranjeros / UNAM

Profesora de tiempo completo. Coordinadora de Cultura

Resumen

Después de la Independencia de México, el país justificó la separación de España con el argumento de la libertad perdida que se había recuperado, y la tarea de España en América fue cuestionada con la tesis de la destrucción causada por los conquistadores. Hernán Cortés se convirtió en un personaje incómodo, ya que se le admiraba y al mismo tiempo se le culpaba de los males acaecidos con la conquista. A lo largo del siglo XIX, Cortés fue amado y odiado por igual y se convirtió en bandera política de diversos grupos que se disputaban el control del país y que apelaban a la herencia española o indígena, según fuera el caso. Hacia fines de siglo, en el periodo conocido como Porfiriato, la figura de Cortés volvió a ser protagonista del debate, ya que el gobierno de Porfirio Díaz promovió la imagen de la nacionalidad mexicana como el resultado de la herencia indígena

Abstract

After the Independence of Mexico, the country justified the separation from Spain arguing that the people had recovered their lost freedom, and thus the role of Spain in America was questioned with the thesis of the destruction caused by the Spanish conquistadors. Hernán Cortés became an inconvenient figure, since he was both admired and blamed for the wrongs of the Spanish conquest. During the 19th century, Cortés was equally loved and hated, and he became a political symbol for diverse groups which contested for power in the country and which respectively appealed to their Spanish or indigenous heritage. Towards the end of the century, in the period known as Porfiriato, Cortés was again set at the center of the debate, since the government of Porfirio Díaz promoted the image of the Mexican nationality as a result of the mixture of both Native

y española, y el mestizo se convirtió en el paradigma del mexicano auténtico. En ese sentido, analizar la figura de Hernán Cortés en distintos momentos del siglo XIX mexicano, puede ayudar a dar luz sobre el origen del mito cortesiano, con sus luces y sombras.

Palabras clave: Hernán Cortés, España, México, Siglo XIX, Porfiriato, Mito

American and Spanish heritage, and the “mestizo” became the paradigm of the authentic Mexican. Therefore, analyzing the figure of Cortés in different moments of the 19th century may shed light on the origin of his myth and its prevalence up to our days.

Key Words: Hernán Cortés, Spain, Mexico, 19th Century, Porfiriato, Myth

“Como casi todos los mortales, Hernán Cortés fue un tejido contradictorio de bienes y de males, de actos justos e injustos, de grandezas y de miserias, de valentía y de crueldad, de noblezas y de crímenes. Fue, además, una personalidad sorprendente”.

José Luis Martínez, *Hernán Cortés*

ANTECEDENTES: HERNÁN CORTÉS EN LA ÉPOCA VIRREINAL

Son múltiples los estudios que sobre Hernán Cortés se han escrito a lo largo de la historia de México, desde el siglo XVI a nuestros días. Según el análisis de Antonio Rubial, hay varias etapas en las que la figura de Cortés cambia según los intereses de quienes quisieron explicar sus actos. Así, en el siglo de la conquista se exaltaron sus glorias, se enfatizó su labor como cristianizador del territorio de la Nueva España y se le convirtió en un personaje casi mítico; los múltiples textos que se ocuparon de su figura así lo consignan. A lo largo del siglo XVII Cortés fue visto como un héroe cuyas hazañas fueron rescatadas por los habitantes de la Ciudad de México, que exaltaron la conquista y a su principal dirigente en escenas artísticas en biombos, pinturas y enconchados. Su intención era resaltar el pacto que hicieron Cortés y Moctezuma mediante el cual este último

había hecho entrega del reino al conquistador, que a su vez lo había recibido en nombre del rey Carlos V. En el ámbito indígena también se destacó el papel de Cortés como cristianizador y su alianza con la nobleza local. De ese modo, tanto las elites criollas como los nobles indios buscaron afianzar sus privilegios basados en el pacto entre Moctezuma y la Corona española.¹

Entre 1721 y 1808, el entusiasmo indígena por Cortés siguió en auge, mientras el ámbito criollo mostró un creciente desinterés por su figura, que a fines de la centuria, en coincidencia con los afanes autonomistas de los novohispanos, se convirtió en crítica abierta. En contraste, los funcionarios de la Corona exaltaron las hazañas del extremeño con la intención de demostrar que el dominio español sobre el territorio era fruto de una conquista y no de un pacto. A partir de 1808, año que coincide con la crisis de la monarquía hispana por la invasión francesa a la Península, entre los criollos novohispanos comenzó a difundirse la idea de que pacto hecho entre España y México se había roto y por lo tanto, la Corona había perdido sus derechos sobre los territorios mexicanos. Así, en los años de lucha por la independencia, comenzó a hablarse de restablecer el “imperio mexicano” y de vengar los agravios cometidos contra los gobernantes indígenas durante la conquista.²

HERNÁN CORTÉS EN LAS PRIMERAS DÉCADAS DE VIDA INDEPENDIENTE

A decir de Rubial García, los ataques en contra de Cortés comenzaron abiertamente en los días que siguieron a la consumación de la independencia en septiembre de 1821 y arreciaron a lo largo de 1822. Cortés pasó de ser un heroico conquistador que había traído la religión católica a

1 RUBIAL GARCÍA, 2016, pp. 205-215.

2 *Ibidem*, pp. 220-223.

tierras mexicanas, a un asesino y ladrón, que había cometido delitos atroces. Las cosas se pusieron tan difíciles, que fue necesario ocultar los restos mortales del conquistador para que la turba enfurecida no los profanase. Frente a la idea de Hernán Cortés como un símbolo de la dominación española, emergió la figura de Cuauhtémoc como héroe de la resistencia contra España y como símbolo del mundo prehispánico.³ Las décadas que siguieron al nacimiento de México como nación independiente, y de acuerdo con el discurso nacionalista que emergió del movimiento insurgente, los conquistadores se convirtieron en unos bandoleros, de acuerdo con Carlos María de Bustamante, uno de los primeros letrados en escribir obras de historia patria. Con él coincidió Tadeo Ortiz de Ayala, que consideró a la conquista como una obra “injusta e inicua”.⁴ No obstante, esa visión no fue uniforme, ya que también se escribieron textos que exaltaban la gesta cortesiana. Tal fue el caso de José María Luis Mora, un destacado político de la tercera década de la centuria, que en su obra *México y sus revoluciones* atribuyó el origen del país “al conquistador D. Fernando Cortés, el más valiente capitán y uno de los mayores hombres de su siglo para concebir y llevar a efecto empresas que sobrepujan a las fuerzas del común de los mortales”.⁵ A pesar de que el doctor Mora era un destacado liberal que había tratado de poner en práctica un amplio programa de reformas en 1833, no estaba de acuerdo en atribuir a España los males de la nación mexicana, e incluso declaró que “la grande obra de la conquista de México [había dado] el ser a la colonia de Nueva España, la cual después, por la revolución de independencia, se transformó en la República Mexicana. El nombre de México está tan íntimamente enlazado con la memoria de Cortés que mientras él exista no podrá perecer aquélla”.⁶ Los

3 *Ibid.*, pp. 223-228.

4 SOTO, 2016, pp. 233-239. En este capítulo, Miguel Soto hace un análisis de la figura de Cortés en el siglo XIX hasta el Porfiriato, aunque este periodo se toca de manera superficial. Por ello, aquí solo se mencionan los casos más destacados del periodo anterior a la época porfiriana y se profundiza en lo sucedido en esta.

5 MORA, 1986, vol. 2, p. 1.

6 *Ibid.*, p. 190.

motivos de Mora para exaltar a los españoles frente a los indios tenían su origen en la idea de que los descendientes de los indígenas históricos se habían convertido en una raza sumida en el atraso cuya salvación debía estar en la mezcla racial con los blancos. Desde su punto de vista, el indio “pocas veces discurre sino sobre las ideas de otro [...], a costa de mucho trabajo logra dar algún orden a sus ideas y siempre las vierte mal, en lo que acaso tiene mucha parte la falta de educación de que por lo general carece en sus primeros años”.⁷ Según Mora, la población blanca era dominante “por su ilustración y riqueza, por el influjo exclusivo que ejerce en los negocios públicos y por lo ventajosa de su posición con respecto a las demás”. En ella debía buscarse el carácter mexicano.⁸ De ahí a apelar a la herencia española sobre la indígena solo había un paso, y si bien Mora no lo decía explícitamente, es claro que se sentía más heredero de los valores hispanos que de la tradición indígena.

José Fernando Ramírez fue otro de los letrados que se ocuparon de la conquista, aunque en sus trabajos la figura de Hernán Cortés no fue central. Hizo estudios sobre dignatarios indígenas y cronistas, en los que el conquistador apareció tangencialmente, sin ocupar un lugar relevante en los relatos.⁹ En cambio, Lucas Alamán, destacado político de la época que además fue el administrador de los bienes del marquesado del Valle, fue un férreo defensor de Cortés y en sus *Disertaciones* lo calificó como un “hombre extraordinario”. Desde su punto de vista, la empresa conquistadora había sido en su totalidad obra de Hernán Cortés: “la dirección y los medios, el plan y la ejecución, el intento y la obra”. Además, destacó que gracias a don Hernán se había podido establecer la religión católica en “tan extensos países”.¹⁰ Hay que decir que Lucas Alamán fue uno de los padres del conservadurismo decimonónico en México, y su visión sobre la conquista y la presencia de España en América siempre fue favorable,

7 MORA, 1984, p. 78.

8 *Ibid.*, p. 82.

9 RAMÍREZ, 1957, pp. XVI-XVII.

10 ALAMÁN, 1844, vol. 2, pp. 1-28.

sobre todo por la misión evangelizadora de la metrópoli en tierras americanas. Desde su punto de vista, el único lazo de unión de los mexicanos era, precisamente, la religión católica, que sería “lo único capaz de sostener a la raza hispanoamericana” frente a los peligros del ateísmo y la anarquía representados por la ideología liberal.¹¹

HERNÁN CORTÉS EN LA REPÚBLICA RESTAURADA

Durante los años de la Reforma y hasta la restauración de la república, después de la derrota del segundo Imperio mexicano encabezado por Maximiliano de Habsburgo, la imagen de Hernán Cortés se explicó cada vez más en contraposición a la de un héroe indígena que cobró cada vez más fuerza en las fuentes: Cuauhtémoc, el último emperador mexica que sucumbió por órdenes de Cortés durante su fallido viaje a las Hibueras. Mientras Cuauhtémoc se identificó con los ideales patrióticos, los actos de crueldad de Cortés se volvieron parte de un relato que descalificaba al conquistador mientras exaltaba el valor del indio histórico. La novela *Guatimozín*, de la hispanocubana Gertrudis Gómez de Avellaneda, contribuyó a plasmar esa idea. Escrita en 1846, difundida tanto en México como en España, tuvo varias ediciones y cayó en el olvido a fines de la década de los años cincuenta. Pero es significativo que en 1869 la autora haya decidido rescatar una parte de esa novela, llamada precisamente *Una anécdota de la vida de Cortés*, en la que el conquistador aparece con una luz sumamente favorable que no había tenido en el relato original y que deja de lado al héroe indígena, de acuerdo con las tendencias de la época en España:

“Hernán Cortés, una de las mayores figuras que puede presentar la historia; Hernán Cortés, que quizás no ha sido colocado a su natural altura, ni aun por desacertados encomiadores... Hernán Cortés, digámoslo en

11 ALAMÁN, 1992 [1853], p. 284.

fin, debía tener y tuvo la suerte común a todos los genios superiores. Persiguiólo la envidia, afanóse por denigrarlo la calumnia, acecháronlo la deslealtad y la perfidia”.¹²

Un año más tarde, Eligio Ancona publicó en México *Los mártires del Anáhuac*, en cuyas páginas recordó la tortura y la muerte de Cuauhtémoc por órdenes de Hernán Cortés, “uno más entre tantos mártires sacrificados a su ambición y a su crueldad”. Ancona hacía referencia al conocido episodio que refiere cómo el último *tlatoani* mexica fue sometido a tortura a instancias de uno de los hombres de Cortés para que revelara en dónde estaba oculto el tesoro de Moctezuma. El heroísmo de Cuauhtémoc frente a la crueldad de los conquistadores sirvió de inspiración a los relatos que exaltaron la figura del héroe indígena. Por lo demás, a decir de Teodosio Fernández, Ancona agregó “considerables dosis de lascivia a un Cortés hipócrita, supersticioso y obsesionado por el oro, pero a la vez astuto, enérgico, valiente y de voluntad firme”.¹³ De manera que hizo afirmar al conquistador que él y sus hombres padecían un mal del corazón que solo se curaba con el metal dorado. Tenían, según Ancona, una enfermedad llamada avaricia, ya que “mientras más oro recogían los españoles en el Nuevo Mundo, menos se aplacaba su insaciable sed de riquezas”.¹⁴ Desde el título de la obra ya se adivina la intención de su autor de dejar en claro que los indígenas fueron víctimas de los españoles. No obstante, en una obra escrita unos años más tarde, Eligio Ancona matizó su posición anterior y afirmó que ni condenaba ni aplaudía la conquista, ya que una sociedad, lo mismo que el individuo, solo podía desarrollarse mediante el dolor, y un historiador debía “pensar menos en la sangre vertida, que en examinar el cambio social que [esta hubiera] producido”.¹⁵

12 GONZÁLEZ DE GARAY, 2007, p. 91.

13 FERNÁNDEZ, 2005, p. 76.

14 ANCONA, 1870, vol. 1, p. 64.

15 ANCONA, 1878, p. 5.

HERNÁN CORTÉS EN EL PORFIRIATO: ¿PADRE O VERDUGO DE LA PATRIA?

Fue durante el régimen de Porfirio Díaz, entre 1877 y 1911, cuando Cuauhtémoc cobró estatura de héroe, producto del mito de unificación según el cual México se había sometido a la dominación extranjera en la conquista y había recuperado la libertad después de la expulsión de los franceses en 1867, para lograr la consolidación nacional bajo el régimen porfiriano.¹⁶ El carácter distintivo de México y su independencia frente a los valores de Occidente representados por España, fueron equiparados a la oposición de Cuauhtémoc a Cortés, de modo que las dos figuras fueron vistas como personificaciones de sus respectivas culturas. El conquistador representaba a la civilización grecolatina en expansión, mientras el emperador mexica era el representante de una cultura mexicana pura y autónoma. Así, Cuauhtémoc se convirtió en el símbolo de la patria mexicana, defendido por los liberales mexicanos que apelaron a la herencia indígena frente a los conservadores que hacían énfasis en los valores hispanos como la esencia de lo nacional.¹⁷

En 1880 Manuel Orozco y Berra escribió su *Historia antigua y de la conquista de México*, una investigación del mundo prehispánico hasta la llegada de los españoles a tierras mesoamericanas. En su descripción de Hernán Cortés lo presentó como un hombre

“... de constitución nerviosa y sanguínea [de] carácter turbulento, codicioso en demasía, lleno de ambición y poco escrupuloso en los medios para medrar; falaz, cruel en muchos casos. Estos graves defectos estaban contrapesados con grandes cualidades. Voluntad firme e inflexible; valor a toda prueba [...], ingenio pronto y fácil en expedientes; profunda sagacidad para entender lo que delante se le presentaba y sacar

¹⁶ FULTON, 2008, pp. 6-7.

¹⁷ *Ibid.*, pp. 22-23.

partido de las mejores circunstancias; sereno en los reveses, tranquilo en la desgracia; poseía el arte de seducir y de mandar [...]”. 18

Desde el punto de vista de Orozco, la conquista había sido una “admirable epopeya” en la que se enfrentaron “las civilizaciones europea y americana”. De ese choque y del mal de la guerra surgió una civilización guiada por la religión católica, una nueva sociedad que hermanó a los pueblos que antes habían ignorado su mutua existencia. Si bien Orozco no justificó las crueldades que acompañaron los hechos de la conquista, sí resaltó la labor civilizadora de España, fruto de la nueva sociedad que se fundó después de la caída de México Tenochtitlan.¹⁸ En esos años podemos ver que los estudiosos de la historia comenzaban a hacer una síntesis de la raíz indígena y española de la nación mexicana. Esa idea se haría cada vez más fuerte a medida que se acercaba el fin de la centuria.

Así, a lo largo del régimen de Díaz la visión nacionalista que exaltaba al indígena histórico y lo contraponía con el conquistador español, se fue transformando conforme el proyecto de nación apelaba al mestizaje como el verdadero ser del mexicano. De esa manera, en la última década de la centuria comenzó a extenderse la idea de que en el mestizo, mezcla de lo indígena y lo español, estaba la esencia de los valores mexicanos. El político y escritor Vicente Riva Palacio, por ejemplo, defendió la idea de que los mestizos eran la clase prototípica de lo que conformaría al México del futuro.¹⁹ Esa visión la plasmó en la magna obra *México a través de los siglos*, de la que fue coordinador general y autor del tomo dedicado al virreinato de la Nueva España. En sus páginas, narró los hechos posteriores a la caída de México-Tenochtitlan, y las hazañas de Hernán Cortés antes de su regreso a España. De lo acontecido con Cuauhtémoc, Riva Palacio exoneró a Cortés y aseguró que el verdadero torturador había sido el tesorero Julián de Alderete, quien movido por la codicia, se empeñó en arrancarle mediante tortura la confesión del sitio en que escondían el tesoro de

18 *Ibid.*, pp. 677-681.

19 ZERMEÑO, 2011, p. 297.

Moctezuma. Como es sabido, el último *tlatoani* nada dijo y Cortés ordenó que terminara el tormento.²⁰ Al hablar del regreso de Cortés a España y del trato que le dio el rey Carlos v, Riva Palacio afirmó que...

“Cortés no sabía que la gloria de los grandes hombres es como la semilla de los grandes árboles; tiene un periodo en que es flor y se abre lozana, pero dura poco; después, convertida ya en semilla, necesita pasar largo periodo sepultada en el olvido para levantarse sobre la tierra espléndida y vigorosa desafiando el huracán de la calumnia y las tempestades de la envidia”.²¹

Sin defender abiertamente a Cortés, Riva Palacio dejó la puerta abierta para que el tiempo pusiera las cosas en su lugar y se le reconociera su gloria y su valor como conquistador de México.

Esa visión favorable sobre Hernán Cortés se consolidó y se volvió casi unánime en la última década de la centuria. Por ejemplo, a raíz de la inauguración de un monumento a Cuauhtémoc en la Ciudad de México, en el periódico católico *La Voz de México* se publicó un artículo que destacaba las hazañas de Cortés. Los editores del diario afirmaron que no solo debía honrarse al “héroe bárbaro”, ya que en México no podría haber una verdadera identidad nacional mientras no se levantase

“... en señaladísimo lugar un monumento público al ilustre capitán del siglo xvi, que echó sobre las ruinas de la barbarie por él vencida los cimientos de la nueva sociedad: la que hoy componemos nosotros. Cuando se reclame como nuestra le heroica figura de D. Fernando Cortés, cuando se enseñe a nuestra juventud a que admire las hazañas de este ilustre patricio, cuando se abandone, en fin, la menguada costumbre de maldecir de nuestros padres, —que es maldecir de nosotros mismos— para tributar insensatos elogios a los bárbaros a quienes aquellos arrancaron el imperio de estas regiones”.²²

20 RIVA PALACIO, 1987, vol. 3, pp. 17-18.

21 *Ibid.*, p. 263.

22 “*Donde se trata de historia patria*”, 1890, p. 2.

Así, la opinión católica exaltó los hechos de la conquista, en los que fundó el origen de México y de la civilización en tierras americanas.

De igual manera, el intelectual Francisco G. Cosmes defendió al extremeño en un artículo publicado en 1894 en el periódico *El Partido Liberal*. Ahí afirmó que la sociedad mexicana era producto exclusivo de la civilización española y no le debía nada al mundo indígena. No entendía que los pies quemados de Cuauhtémoc influyeran más en la historia “que esa figura colosal de Cortés, más grande como hombre de estado, y como fundador de una nacionalidad nueva, que como guerrero”.²³ El artículo de Cosmes provocó un gran debate, y en la prensa tomaron partido por uno u otro personaje. El apoyo a Cuauhtémoc fue común en los liberales doctrinarios que sostuvieron que el carácter distintivo de la nación mexicana era fruto del pasado prehispánico, mientras los defensores de Hernán Cortés, de tendencia positivista, se decían herederos de la civilización representada por España.²⁴

En una edición especial de 1897 del entonces llamado código Troano-Americano, hoy conocido como Código Tro-Cortesiano, el presbítero Dámaso Sotomayor hizo una interpretación de la escritura jeroglífica del documento, según él dedicado a narrar la conquista de México, si bien hoy se sabe que en realidad es un original prehispánico de origen maya. En la dedicatoria a Porfirio Díaz, Sotomayor explicó la importancia de su trabajo, ya que buscaba que los lectores comprendieran

“... una epopeya tal en su grandeza, que ha llenado con su fama el Orbe [...] y la que, si es altamente atractiva para las nacionalidades todas en sus diversas clases sociales, lo es doblemente para el pueblo mexicano, teatro de aquellos inmortales sucesos, y por la cual nosotros poseemos la sangre y el orden social que guardamos, no menos que el bello idioma español en el cual nos comunicamos”.²⁵

23 COSMES, 1894, p. 1.

24 FULTON, *op. cit.*, pp. 41-42.

25 SOTOMAYOR, 1897, p. 1.

Para Sotomayor, la conquista había sido una gesta inmortal cuyo protagonista indiscutible era Hernán Cortés. Ese acontecimiento “podía figurar, como de hecho figura, al par del descubrimiento de la América por Cristóbal Colón, *en primer término entre los fastos más gloriosos del mundo*”.²⁶ A decir de Sotomayor, en todo momento Cortés había actuado con valor, cordura y enorme audacia. Sin saber descifrar la escritura prehispánica, atribuyó al documento la narración de los hechos de la conquista de México, “la más grande epopeya histórica”.²⁷ Lo que más reconocía el presbítero era la misión civilizatoria de España en América y fundaba el origen del ser nacional en la conquista emprendida por Hernán Cortés y sus hombres.

Entre 1899 y 1901 Heriberto Frías publicó la serie narrativa Biblioteca del Niño Mexicano, que constó de 110 relatos cuyos temas abarcaron cuatro siglos: desde la época prehispánica hasta el gobierno de Porfirio Díaz. Los fascículos fueron ilustrados por José Guadalupe Posada, con imágenes a color en las portadas y con grabados en blanco y negro en el interior. La intención de su autor fue incentivar el patriotismo de niños y jóvenes mediante narraciones dramatizadas y hechos heroicos.²⁸ Los españoles y Hernán Cortés fueron protagonistas de algunas historias y en esos relatos para niños la figura del conquistador de México quedó plasmada como la de un valiente y osado capitán, “con natural aire de gran señor, al mismo tiempo que alegre, decidor y poeta de ocurrencias muy galanas que expresaba en castellano y latín”.²⁹ Heriberto Frías se refería a Cortés como “el gran conquistador” que había obtenido “la gloria de la conquista de México”. En otro de los relatos, Moctezuma, el emperador mexica, aparece como un cobarde tirano, afecto al boato y la adulación, frente a un Hernán Cortés gallardo y valiente, aunque guiado por la codicia. Pero quien destaca

²⁶ *Ibid.*, p. 25. En cursivas en el original.

²⁷ *Ibid.*, p. 40.

²⁸ BONILLA y LECOUCVEY, 2015, pp. 16-17.

²⁹ FRÍAS (a), 1900, pp. 9-10.

como el héroe que pronto entrará en batalla para defender a su patria es Cuauhtémoc, el heroico y simpático príncipe que se negaba a recibir en Tenochtitlan al terrible conquistador y a sus hombres.³⁰ Es decir que las narraciones para niños presentaban la visión ideológica del régimen de Porfirio Díaz: Cuauhtémoc era un héroe, pero Cortés también. De su encuentro, había nacido la patria mestiza. Por su parte, la imagen de Moctezuma como un tirano débil y timorato frente a los españoles era la visión tradicional plasmada en los relatos históricos desde el nacimiento de México como nación independiente. Sin embargo, Frías no dejó de enfatizar las ambivalencias de Hernán Cortés, ya que en el relato *El castillo del poder o el vino de la ambición* el espectro de la muerte le decía al conquistador “has sido valiente, pero injusto y cruel”.³¹

Pero no todo fueron elogios para Cortés, ya que los partidarios de Cuauhtémoc y quienes fundaban la nacionalidad mexicana en el pasado indígena, siempre fueron críticos del conquistador extremeño. Así, el historiador porfiriano Genaro García publicó en 1901 *Carácter de la conquista española en América y en México según los textos de los historiadores primitivos*. Su obra tenía como objetivo desmentir a los estudiosos que habían escrito sobre la conquista en términos elogiosos para España. Según él, “la historia de la conquista, groseramente falseada, [era] una serie de panegíricos encomiásticos para los conquistadores, y de acerbos diatribas para los indígenas”. Desde el punto de vista de García, la obra de fray Bartolomé de las Casas era una notable excepción ya que había dejado testimonio de las “horrendas crueldades” de los llegados de la Península, y se había dado a la tarea de defender “a los inocentes indios”. Las Casas aseguró que la conquista de América había sido “una obra de bárbara destrucción” y García estaba totalmente de acuerdo con esa idea.³² De manera que se propuso presentar una historia de la conquista que rindiera “tributo a la verdad y a la justicia, al

30 FRÍAS (b), 1900, pp. 5-13.

31 BONILLA y LECOUCVEY, *op. cit.*, pp. 114-115.

32 GARCÍA, 1901, pp. 3-5.

mismo tiempo que a la memoria ultrajada de los infortunados indígenas de América”.³³ Para ello, consultó a los principales cronistas del siglo XVI, a quienes citó profusamente en su obra, aunque no dejó de deslizar entre líneas sus propias opiniones sobre los protagonistas de la aventura americana.

No obstante, Genaro García no negó que el origen de la nacionalidad estaba en las raíces indígenas y españolas, ya que en un contexto en que el mestizaje era visto como la identidad mexicana por excelencia, mencionó a los hijos de Gonzalo Guerrero, el español que se quedó a vivir entre los mayas y que tuvo dos hijos con una indígena, como “los primeros miembros de la nueva raza hispano-mexicana”.³⁴ Sobre Hernán Cortés, García dejó una imagen muy poco favorable: pendenciero, de espíritu falso y criminal, hipócrita y ambicioso cuyo único interés era obtener riqueza y poder, se había dedicado a tramar la destrucción de los indígenas mediante “vandálicas correrías”. Desde su punto de vista,

“... la veneranda cruz donde expiró el inmensurable Hombre por sus semejantes envolviéndoles a todos en una sublime mirada de caridad y de amor, servía hoy a los españoles para llevar a cabo con despiadada crueldad la matanza de numerosos pueblos inocentes: aquellos facinerosos hacían así del símbolo de la universal confraternidad, un presagio inexorable de latrocinio y muerte”.³⁵

De manera que ni siquiera la evangelización era una justificación válida de cara a la brutalidad de los conquistadores. Por su parte, frente a la crueldad de Cortés, el emperador Moctezuma fue presentado por García como un hombre cobarde, pusilánime e imbécil, por no hacer frente a las fuerzas castellanas. En contraste, Cuauhtémoc aparece en el

33 *Ibid.*, p. 9.

34 *Ibid.*, p. 151.

35 *Ibid.*, pp. 171.

relato como un joven valiente y esforzado, dispuesto a dar la vida “en defensa de su patria [...] sin temor a sus infinitos enemigos”.³⁶

La obra de Genaro García le valió varias críticas por su visión parcial sobre la conquista y desató una polémica en la que intervinieron personajes de la talla de Francisco Sosa y Luis González Obregón, el primero para refutar la tesis de García³⁷ y el segundo para defenderla.³⁸ Ello demuestra que no existía consenso en torno al origen de México y que la gesta conquistadora seguía siendo un tema que causaba polémicas y enconos. Por otra parte, la imagen de Hernán Cortés también variaba según las filias y fobias de quienes estudiaban sus actos en los hechos de la conquista.

Unos años más tarde, el político y educador Justo Sierra, de acuerdo con su visión evolucionista, presentó la conquista de México como un proceso que abarcó casi todo el siglo xvi, y dejó claro que Hernán Cortés fue su iniciador, por lo que su papel en la historia había sido fundamental. “Sin más credenciales que su audacia y su fe, porque solía poner la primera al servicio de la segunda”, nos dice Sierra, Cortés llevó a cabo “su obra prodigiosa”.³⁹ Pero “aquel prodigioso aventurero tenía un competidor digno de él: el nuevo emperador de los culhuas, el pontífice Cuauhtemoc-tzin, la más hermosa figura épica de la historia americana”.⁴⁰ Desde su punto de vista, la empresa de conquista no tuvo igual en la historia. Moctezuma, en contraste con Cuauhtémoc, era “suave y pusilánime”, un hombre que no supo defender lo suyo.⁴¹ A su decir

36 *Ibid.*, p. 251, 282.

37 SOSA, 1901.

38 GONZÁLEZ OBREGÓN, 1901.

39 SIERRA, *La conquista*, 1917, pp. 101-103. Este libro es un capítulo de la obra de Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*, publicada en 1905.

40 *Ibid.*, p. 114.

41 *Ibid.* p. 108.

“los mexicanos somos los hijos de los dos pueblos y de las dos razas; nacimos de la conquista; nuestras raíces están en la tierra que habitaron los pueblos aborígenes y en el suelo español; este hecho domina toda nuestra historia; a él debemos nuestra alma”.⁴²

En contraste con quienes resaltaban la crueldad y codicia de Hernán Cortés, el retrato que presentó Justo Sierra fue el de un hombre valiente, osado, leal a la Corona y a su rey, y “protector paternal de los vencidos”.⁴³ Así, fundó las raíces de la nacionalidad mexicana en el proceso de conquista y afirmó que “de la ciudad de Cortés iba a irradiar una España Americana hacia los mares y hacia los siglos”.⁴⁴ Sierra destacó así la raíz hispana de México, de la que sin duda se sentía orgulloso heredero.

En 1906, Luis González Obregón publicó *Los precursores de la independencia mexicana en el siglo XVI*, obra cuyo título ya es indicio de la idea que cristalizó a partir de la Independencia: que México era un país preexistente que fue conquistado por España y que en 1821 había recuperado su libertad perdida. De ahí que los intentos de rebelión por parte de los conquistadores en el siglo XVI, fueran considerados por González como movimientos que anunciaban la independencia tres siglos más tarde. “Cortés y los suyos lucharon sin tregua. Vencieron toda clase de obstáculos. Acciones grandes y mezquinas: actos de arrojo propios de los que están decididos a perder hasta lo que es más caro, la vida: engaños y perfidias [...] un sitio heroico para los defensores y pletórico de risueñas esperanza para los que atacaban: tal fue el resumen de aquella empresa”.⁴⁵ Según González, una vez consumada la caída de México-Tenochtitlan, la sed de oro de los vencedores fue su rasgo distintivo. Cortés, que tenía una “codicia sin límites”, no ahorró

42 *Ibid.*, p. 117.

43 *Ibid.*, p. 129.

44 *Ibid.*, pp. 130-131.

45 GONZÁLEZ OBREGÓN, 1906, p. 4.

esfuerzos para apoderarse “de los grandes palacios, las mejores tierras, los pueblos más ricos en tributos”.⁴⁶ A propósito de las acusaciones a Cortés por su crueldad con los indios nobles a los que torturó para que le entregaran el supuesto tesoro de Moctezuma, González recordó a Cuauhtémoc, quien “sabía sufrir impasible y estoico los dolores de los tormentos, pero [...] era sensible a los ajenos sufrimientos, y se indignaba hasta la desesperación ante las crueldades de vencedores inhumanos”.⁴⁷ González Obregón explica que después de la caída de la ciudad bajo las armas españolas, se formaron dos “partidos”, el del conquistador, integrado por los hombres de Cortés que se habían visto favorecidos por la fortuna, y “los que no habían alcanzado más que una mínima parte del botín”. De ahí a acusar a Cortés de quererse emancipar de la Corona no había más que un paso, y así, el conquistador fue acusado de infidelidad al rey.⁴⁸

“Cortés, empero, ufano con su gloria de conquistador, que tanto deslumbraba en su época; escrupuloso en faltar a sus deberes de leal vasallo, idea tan sagrada para sus contemporáneos; queriendo satisfacer sus ambiciones de *mando supremo*, en la tierra que había conquistado, pero mando que prefería obtener, no por un alzamiento, sino por concesión legal de su Señor y Monarca; optó por morir doliente en su lecho y olvidado [...]. Se conformó con atropellar con su carro triunfante de vencedor a las víctimas inocentes de su ambición, de su crueldad y de su codicia, y vaciló en escalar con su audacia, su valor y su política, el pedestal glorioso donde se levantan gigantescos los fundadores y libertadores de una nacionalidad”.⁴⁹

Como ya se mencionó, el libro de González Obregón recuperó la gesta cortesiana para asegurar que don Hernán había querido rebelarse

46 *Ibid.*, p. 7.

47 *Ibid.*, p. 8.

48 *Ibid.*, pp. 14-19.

49 *Ibid.*, p. 186

y convertirse en señor de la tierra conquistada. No obstante que se sabe que nunca fue esa la intención de Cortés, González quiso dejar en claro que desde el siglo XVI ya se buscaba una independencia que puso lograrse hasta principios de la centuria decimonónica.

CONSIDERACIONES FINALES

En el breve recorrido que hemos hecho sobre la imagen de Hernán Cortés en el siglo XIX, especialmente en los años del Porfiriato, podemos adelantar algunas conclusiones. Como se mencionó brevemente, en los años posteriores a la Independencia los historiadores fundaron la gesta insurgente en un anhelo de libertad de la patria mexicana que existía desde antes de la conquista y que recuperó la libertad perdida. En ese sentido, Hernán Cortés se convirtió en el conquistador odiado que había llegado a tierras mexicanas a despojar a sus habitantes de la vida que gozaban antes de la llegada de los españoles a tierras mexicanas.

Conforme avanzó el siglo, Cortés se convirtió en bandera de los grupos conservadores que fundaron el origen de la nación mexicana en la mezcla de la raíz indígena y la española. El extremeño fue admirado y sus hazañas fueron recuperadas por historiadores de la talla de Lucas Alamán. Con el triunfo de la República después de la caída del segundo Imperio, se buscó exaltar el origen de la nacionalidad mexicana en el mundo indígena y Cuauhtémoc, el último emperador mexica, se convirtió en el héroe por excelencia. Él representó el valor y la fuerza frente a la codicia y la crueldad de los conquistadores encabezados por Hernán Cortés.

Hacia finales de la centuria hubo un cambio en la visión sobre el conquistador de México, ya que de acuerdo con las ideas positivistas en las que se fundaba la educación impartida en esos años, México había evolucionado desde su origen prehispánico y gracias a la llegada de los españoles y las ideas civilizadoras que habían traído consigo, se había convertido en un país próspero después de las vicisitudes enfrentadas a

lo largo del siglo XIX. De igual manera, Cuauhtémoc siguió siendo el héroe indígena por excelencia y representó los valores del patriotismo y la abnegación en defensa de su patria. La síntesis de esa idea quedó bien representada en las fiestas del centenario de la Independencia que organizó el gobierno de Porfirio Díaz. En medio de inauguraciones de monumentos, loas a los héroes, visitas de diplomáticos extranjeros, el desfile histórico que tuvo lugar el día 15 de septiembre congregó a miles de personas en las calles de la capital del país. Los espectadores vieron desfilar a Moctezuma seguido de Hernán Cortés y de la Malinche. Incluso se hizo una recreación del momento del encuentro entre el conquistador y el emperador de los mexicas, suceso consignado en las crónicas de conquista.⁵⁰ Paradojas de la historia, el encargado del programa para los festejos fue Genaro García, quien como se mencionó líneas arriba, fue un crítico férreo de Hernán Cortés y de sus hombres.

Pero en las postrimerías del régimen porfiriano, más allá de filias y fobias, quedó sintetizado el origen de la nacionalidad en el mestizaje representado por la indígena que tuvo un hijo con el conquistador. Ya no se hablaba mal de Cortés, y su lugar en el desfile histórico demostraba que la idea de la nueva raza, fruto de raíces indígenas y españolas, había dado pie a la síntesis de la historia mexicana: la patria mestiza estaba orgullosa de su pasado y veía con esperanza el porvenir. Sin embargo, los festejos del centenario dieron paso al inicio de la Revolución y el régimen de Porfirio Díaz cayó en mayo del año siguiente. Los años de lucha armada, que se prolongaron a lo largo de una década, dieron pie a una nueva visión del pasado. De nuevo Hernán Cortés se convirtió en el villano que aplastó cruelmente a las civilizaciones mesoamericanas. La historia oficial lo convirtió en un personaje vilipendiado y odiado por los mexicanos. Hoy, en pleno siglo XXI, rechazado tanto en España como en México, sigue esperando un lugar digno en la historia de ambas naciones.

⁵⁰ GARCÍA, 1911, pp. 140-141.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALAMÁN, Lucas, “Carta a Santa Anna. 23 de marzo de 1853”, en Álvaro Matute, *México en el siglo XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas*, 4ª. ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.
- ALAMÁN, Lucas, *Disertaciones sobre la historia de la República Mexicana, desde la época de la conquista que los españoles hicieron a fines del siglo XV y principios del XVI de las islas y Continente Americano hasta la Independencia*, [3 vols.], México, Imprenta de José Mariano Lara, 1844.
- ANCONA, Eligio, *Historia de Yucatán, desde la época más remota a nuestros días*, [4 vols.], Mérida, Imprenta de Manuel Heredia Argüelles, 1878.
- ANCONA, Eligio, *Los mártires del Anáhuac*, [2 vols.], México, Imprenta dirigida por José Batiza, 1870.
- BONILLA REYNA, Helia Emma y LECOUCVEY, Marie, *La modernidad en la Biblioteca del Niño Mexicano: Posada, Frías y Maucci*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2015.
- COSMES, Francisco G., “A quién debemos tener patria”, en *El Partido Liberal*, México, Tomo XVIII, núm. 2835, 1894, pp. 1-2.
- “Donde se trata de historia patria”, en *La Voz de México*, México, 15 de noviembre de 1890, Tomo XXI, núm. 2060, p. 2.
- FERNÁNDEZ, Teodosio, “La conquista de América en la novela hispanoamericana del siglo XIX. El caso de México”, en *América sin nombre*, Alicante, 2004, núm. 5-6, pp. 68-78.
- FRÍA, Heriberto (a), *Hernán Cortés ante Moctezuma o la entrada en Tenochtitlán*, México, Maucci Hermanos, 1900.
- FRÍAS, Heriberto (b), *Los españoles en Yucatán o los primeros prodigios*, México, Maucci Hermanos, 1900.
- FULTON, Christopher, “Cuauhtémoc Awakened”, en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, México, 2008, núm. 35, pp. 5-47.
- GARCÍA, Genaro, *Carácter de la conquista española en América y en México según los textos de los historiadores primitivos*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1901.
- GARCÍA, Genaro, *Crónica oficial de las fiestas del primer centenario de la Independencia de México*, México, Talleres del Museo Nacional, 1911.
- GONZÁLEZ DE GARAY, M^a Teresa, “Gertrudis Gómez de Avellaneda: un relato sobre Hernán Cortés”, en *América sin Nombre*, Alicante, 2007, núm. 9-10, pp. 84-97.

- GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis, *Los "Conquistadores antiguos y modernos" del señor D. Francisco Sosa*, México, Imprenta y Encuadernación de Müller Hnos., 1901.
- GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis, *Los precursores de la independencia mexicana en el siglo XVI*, París, México, Librería de la Viuda de Bouret, 1906.
- MORA, José Ma. Luis, *México y sus revoluciones*, [3 vols.], México, Instituto Cultural Helénico, Fondo de Cultura Económica, 1986 [edición facsimilar de la de 1836].
- MORA, José Ma. Luis, "Una visión de la sociedad mexicana", en Andrés Lira, *Espejo de discordias. La sociedad mexicana vista por Lorenzo de Zavala, José Ma. Luis Mora y Lucas Alamán*, México, Secretaría de Educación Pública, 1984.
- OROZCO Y BERRA, Manuel, *Historia antigua y de la conquista de México*, [4 vols.], México, Tipografía de Gonzalo A. Esteva, 1880.
- RAMÍREZ, José Fernando, *Fray Toribio de Motolinía y otros estudios*, México, Porrúa, 1957.
- RIVA PALACIO, Vicente, *México a través de los siglos. Tomo III. El Virreinato*, [15 vols.], 17ª ed., México, Editorial Cumbre, 1987 [1884].
- RUBIAL GARCÍA, Antonio, "Hernán Cortés, el mito", en Ma. del Carmen Martínez Martínez y Alicia Mayer (coords.), *Miradas sobre Hernán Cortés*, Iberoamericana Vervuert, 2016, pp. 205-232.
- SIERRA, Justo, *La conquista*, Madrid, 1917.
- SOSA, Francisco, *Conquistadores antiguos y modernos. Disertación a propósito de la obra de D. Genaro García "Carácter de la conquista española en América y en México según los textos de los historiadores primitivos"*, México, Tipografía y Litografía La Europea, 1901.
- SOTO, Miguel, "De dilemas y paradojas. La imagen de Hernán Cortés del México independiente al Porfiriato", en Ma. del Carmen Martínez Martínez y Alicia Mayer (coords.), *Miradas sobre Hernán Cortés*, Iberoamericana Vervuert, 2016, pp. 233-262.
- SOTOMAYOR, Dámaso, *La conquista de México efectuada por Hernán Cortés según el códice jeroglífico Troano-Americano. Edición especial que con preliminares de la clave jeroglífica, dedica al señor presidente de la República Mexicana General Don Porfirio Díaz el presbítero Dámaso Sotomayor*, México, Tipografía de la Oficina Impresora del Timbre, 1897.
- ZERMEÑO, Guillermo, "Del mestizo al mestizaje. Arqueología de un concepto", en Nikolaus Böttcher, Bernd Hausberger, Max S. Hering Torres (coords.), *El peso de la sangre. Limpios, mestizos y nobles en el mundo hispánico*, México, Colegio de Mexico, 2011, pp. 283-318.

HERNÁN CORTÉS
EN EL IV CENTENARIO
DE SU MUERTE:
ACTIVIDADES Y
HOMENAJES EN ESPAÑA

HERNÁN CORTÉS
IN THE IV CENTENARY
OF HIS DEATH:
ACTIVITIES AND
TRIBUTES IN SPAIN

JOSÉ MARÍA MORENO GONZÁLEZ
JUAN CARLOS RUBIO MASA
archivozafra@zafra.es

Resumen

Hernán Cortés fue un hombre de su tiempo. Sin embargo, tras su muerte, su pervivencia, como sucede con los sujetos de relevancia, ha quedado sometida a los vaivenes interesados del *zeitgeist*. Esto fue evidente bajo el franquismo, que se sirvió de la efeméride cortesiana para reafirmarse en su ideología y limitar en lo posible, con la participación de investigadores y autoridades de diversos países, los efectos negativos del ostracismo internacional al que se hallaba sometida España.

Palabras clave: Hernán Cortés, Medellín, Badajoz, Virgen de Guadalupe, México, franquismo.

Abstract

Hernán Cortés was a man of his time. However, after his death, his legacy, as happens with relevant people, has been exposed to the fluctuations of the *zeitgeist*. That was evident under the Franco regime, which used the Cortés anniversary to reaffirm its ideology and to limit, as much as possible and with the participation of researchers and authorities from several countries, the negative effects of international ostracism in which Spain was immersed.

Key words: Hernán Cortés, Medellín, Badajoz, Virgen de Guadalupe, México, franquismo.

La primera página de los diarios que se publicaron en todo el ámbito nacional los días 9 y 10 de diciembre de 1946 recogían con grandes titulares e imágenes la multitudinaria manifestación que acogió la madrileña plaza de Oriente organizada en apoyo de Franco y su Gobierno. Con ella se quería transmitir a los españoles, pero muy especialmente al

resto del mundo, una imagen de unidad con la que contrarrestar el ostracismo internacional –fruto de su deriva dictatorial y su más que evidente inclinación hacia las fuerzas del Eje en la última conflagración mundial– al que estaba siendo sometida España desde 1945 con el Tratado de Postdam y en 1946 con el cierre de la frontera por parte de Francia en el mes de marzo y el veto que impuso la ONU en el mes de diciembre a su incorporación a dicho organismo, que, además, abogó por la retirada de los embajadores de los países miembros. Sin embargo, no todas las naciones atendieron la recomendación del organismo internacional; Irlanda, Portugal, el Vaticano y Argentina mantuvieron sus legaciones sin minorar los estatus de sus representantes. De hecho este país sudamericano fue más allá, facilitó la adquisición de trigo y carne, que sirvió para aliviar la penuria de los españoles¹.

El Régimen, como era de esperar, recibió la adhesión de todas las autoridades e instituciones, como hiciera el Ayuntamiento de Badajoz el 9 de diciembre de dicho año, rechazando lo que se consideraba una ilícita injerencia en los asuntos españoles². Tampoco faltaron artículos periodísticos que apelaban a la serenidad y a no caer en el desaliento, como el de José María de Cossío publicado unos meses antes con ocasión de la festividad del 12 de octubre, que tituló “Meditaciones de la Fiesta de la Raza”, y en el que trazaba un paralelismo entre la incomprensión y

1 JULIÁ, Santos; GARCÍA DELGADO, José Luis; JIMÉNEZ, Juan Carlos y FUSTI, Juan Pablo: *La España del siglo XX*, Madrid, Marcial Pons, 2017, págs. 178, 180 y 182-183. MORADIELLOS, Enrique: *Franco. Anatomía de un dictador*, Madrid, editorial Turner, 2018, pág. 114.

2 Archivo Histórico Municipal de Badajoz (AHMB), L-S 295, Actas de la Comisión Permanente del Ayto. de Badajoz, año 1946, fol. 308: «La Comisión Permanente acordó por aclamación antes de entrar en el conocimiento del orden del día, de la sesión de hoy, felicitar al Gobierno de la Nación, por la nota enérgica relacionada con la mal llamada “cuestión española” en el seno de la O.N.U. y protestar de la actuación de aquellos miembros de tal organismo por su intromisión en los asuntos de España, ratificando una vez más y con todo entusiasmo su adhesión al Caudillo Franco y al Gobierno de la Nación, ya que los españoles somos los únicos que tenemos derecho a entender en esta cuestión y no podemos admitir ni la admitimos, ninguna injerencia (sic) extranjera».

la postergación que padeció Hernán Cortés durante la campaña de Argel y la situación que vivía España en 1946³.

La mención a la figura del conquistador extremeño no era ociosa, pues por esas fechas se comenzó a gestar la celebración de un homenaje por los cuatrocientos años transcurridos de su deceso a comienzos de diciembre de 1947. Una propuesta esta que como veremos a continuación fue bien recibida por el Régimen, que se venía a sumar a las otras celebraciones puestas en marcha: los cuatro siglos del nacimiento de Miguel de Cervantes y Mateo Alemán. Actividades todas ellas cuyo trasfondo iba a ir más allá de lo puramente cultural, se esperaba la participación de especialistas y representantes internacionales, en un afán por mejorar la imagen internacional del país y paliar el aislamiento.

I. GÉNESIS E INSTITUCIONALIZACIÓN DEL CENTENARIO

Todo parece indicar que la iniciativa de la conmemoración surge el 12 de octubre de 1946, cuando el padre Esteban Rodríguez Amaya, a la sazón director de la Institución de Servicios Culturales de la Diputación de Badajoz, eleva un escrito al presidente de esta última comunicándole que el 2 de diciembre de 1947 se cumple el cuarto centenario de la muerte de Hernán Cortés, «una de las más legítimas glorias de nuestra Provincia y de España». Para realzar tal efeméride proponía una celebración organizada y dirigida por la Diputación, la cual, a su vez, debería buscar la colaboración del Gobierno, las Cortes y las Reales Academias para alcanzar un mayor realce. Impregnado del espíritu del momento, apelaba con ello a «servir de estímulo y aliento a las nuevas generaciones

3 *ABC (Madrid)*, 13 de octubre de 1946, pág. 3. Entre otras cosas decía: «Ahora, como entonces Hernán Cortés, España no es llamada a los Consejos y Juntas que deciden de la suerte del mundo, si bien transitoriamente y en precario. Ante el olvido y el agravio, debemos saber tener la templanza y la serenidad que es signo de fortaleza. No la fortaleza del poder material, sino de la razón y la justicia. Y si esto parece mucho, la de la sinrazón y la injusticia de los demás».

para emular sus glorias y luchar con redoblado ímpetu por el engrandecimiento de España»⁴.

La propuesta es acogida con entusiasmo dos días después por el presidente Juan Murillo de Valdivia y la Comisión Gestora de la Diputación, que acuerdan hacer extensiva la invitación a participar a la provincia de Cáceres, por medio de su homóloga, y al Ayuntamiento de Medellín, lugar de nacimiento del conquistador. Para verificar su compromiso y puesta en ejecución del proyecto deciden la constitución de un Comité de Honor y una Junta Organizadora, designando como secretario de esta última a Rodríguez Amaya⁵.

Un mes más tarde, el 21 de noviembre, se designa por la Diputación una comisión integrada por su presidente, el gestor provincial Antonio Moreno de Arteaga y Esteban Rodríguez Amaya, con el fin de trasladarse a Madrid para entrevistarse con autoridades y representantes de instituciones al objeto de dar carácter nacional a la celebración y recabar su colaboración⁶. Las gestiones en la capital resultaron satisfactorias e incluso superaron las expectativas, pues consiguieron entrevistarse y obtener el apoyo, entre otros, de los ministros de Gobernación, Asuntos Exteriores y Educación Nacional, del subsecretario de Educación Nacional y del director del Instituto de Cultura Hispánica⁷.

El 16 de diciembre, la Diputación, siguiendo las recomendaciones de las autoridades centrales, eleva al ministro de Asuntos Exteriores una propuesta de actividades ambiciosa:

4 Archivo Diputación Provincial de Badajoz (ADPB), Expediente de Sesiones nº 37: *Acuerdo de homenaje a Hernán Cortés en el cuarto centenario de su muerte. Año 1946*.

5 ADPB, Libro de Actas de la Comisión Gestora, año 1946, pág. 195. *Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz (BOPB)*, nº 240, 26 de octubre de 1946.

6 ADPB, Libro de Actas de la Comisión Gestora, año 1946, págs. 227-228. "Actividades de la Institución de Servicios Culturales", *Revista de Estudios Extremeños*, 1947, tomo III-2, I-II, pág. 215.

7 ADPB, Libro de Actas de la Comisión Gestora, año 1946, págs. 233-234. "Actividades de la Institución de Servicios Culturales", *Revista de Estudios Extremeños*, 1947, tomo III-2, I-II, pág. 215.

1ª.- Exposición del Libro Extremeño, anterior al siglo XVII que se celebraría en la próxima primavera. 2ª.- Congreso de estudios americanistas dedicado especialmente a realzar la figura de Cortés y la obra extremeña en América que se debe celebrarse en el Real Monasterio de Guadalupe, centro espiritual de la Empresa Americana. 3ª.- Celebración en Badajoz durante sus Fiestas de San Juan de una Exposición completa de la Economía Extremeña, unida a un gran concurso de ganado. 4ª.- Exposición histórico-artística extremeña hasta el Siglo XVII, a celebrarse en Badajoz en el otoño. 5ª.- Los Servicios Culturales de la Diputación, publicarán una (sic) extraordinario de su “Revista de Estudios Extremeños”. 6ª.- El día 2 de Diciembre, fecha del Centenario, se celebrará en Medellín patria de Hernán Cortés, solemnísimas honras fúnebres con asistencia del Eminentísimo Cardenal Primado y Prelados extremeños y con las máximas representaciones oficiales españolas e hispano-americanas. 7ª.- Celebración en el mismo día de Honras Fúnebres en todas las Iglesias de Extremadura. 8ª.- En todos los Centros Docentes de Extremadura y Escuelas Primarias, se darán en la semana anterior al Centenario, lecciones sobre Cortés y la obra extremeña en América. 9ª.- El Gobierno dispondrá una emisión de sellos postales y la acuñación de una Medalla conmemorativa del Centenario. 10ª.- El día dos de Diciembre se declarará día festivo en toda la región extremeña. 11ª.- El Gobierno acordará la erección en Medellín de un gran monumento conmemorativo de las glorias extremeñas, ejecutado a ser posible por artistas extremeños y sufragado por las Diputaciones y Ayuntamientos de la región, por el Gobierno Español y por todos los Gobiernos americanos. 12ª.- Solicita del Servicio de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, la concesión de un premio a una obra de reconocido mérito sobre la figura de Hernán Cortés.

Pero si ambicioso era el programa –ni que decir tiene que muchas de estas propuestas no pasaron de ser eso– no menos lo eran las necesidades que reclamaban como indispensables para llevarlo a cabo, pues podemos decir que se trataba de un verdadero plan cultural y educativo que aspiraba a sacar a la provincia de su secular postergación:

1º.- Como petición fundamental y esencial y de máxima importancia para nuestro porvenir cultural, solicitamos la erección en Badajoz de una Universidad limitada que podría constar de Facultad de Derecho, Facultad de Filosofía y Letras, Sección de Historia, Escuela de Comercio y una Escuela de Peritos Agrícolas a base de las Granjas Agrícola y Agropecuaria existentes en Badajoz. 2º.- Erección en Badajoz de un Palacio que incluiría el Archivo Histórico Extremeño, la Biblioteca y los Museos Arqueológicos y de Bellas Artes. Este Palacio podría erigirse aprovechando el antiguo Palacio de los Sánchez de Badajoz, existente en la Alcazaba de la misma ciudad (esta petición recibiría el apoyo de la Real Academia de la Historia⁸). 3º.- Ejecución en Medellín por Regiones Devastadas, de todas las obras necesarias para recibir con decoro tan ilustres visitantes. 4º.- Creación en Medellín de una Granja-Escuela de Capataces de Regadío, unida a una Cooperativa de producción y un Vivero Forestal en su Dehesa Boyal, que será puesta en regadío a proyecto formado por esta Diputación. 5º.- Como compensación por la transformación de dicha Dehesa Boyal y por medio el Instituto Nacional de Colonización se facilitará a Medellín la adquisición de una finca suficiente para resolver su crisis agraria. 6º.- Creación de la Ruta Turística Extremeña, en la que figurarían los principales castillos y solares históricos. 7º.- Como consecuencia de las orientaciones recibidas en las visitas y cambios de impresiones que hemos celebrado con los diversos Organismos interesados en la debida celebración de este glorioso Centenario, creemos de absoluta e imprescindible necesidad la rápida organización de una Comisión encargada de reunir y coordinar debidamente los diversos proyectos existentes en España y de manera particular en Sevilla y Santander, pudiendo estar representados en ella los Ministerios de Asuntos Exteriores, Gobernación, Ejército, Marina y Educación Nacional, Escuela de Estudios Americanistas de Sevilla, Institución de Servicios Culturales Extremeños de Badajoz y Diputación de la misma Provincia, como Entidad iniciadora de estos solemnes actos⁹.

8 ADPB, Libro de Actas de la Comisión Gestora, año 1947, pág. 82.

9 Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Archivo Central, Fondo I.C.H., Caja 2, Carpeta 2373.

Aunque pareciera desproporcionado, la realidad es que la conmemoración estaba adquiriendo una proyección que superaba el ámbito nacional, sobre todo a raíz del hallazgo en México, el 24 de noviembre de dicho año 1946, de los restos de Hernán Cortés, hasta entonces tenidos por perdidos¹⁰. En cualquier caso, la propuesta fue reenviada por el ministro Alberto Martín Artajo al director del Instituto de Cultura Hispánica, Joaquín Ruiz Giménez, a quien encargaba la dirección del centenario. Este reduce los objetivos y centra los esfuerzos en conseguir: «1º.- Que la Asamblea de Americanistas que iba a realizarse en Sevilla en octubre, pueda retrasarse hasta el mes de diciembre, fecha del centenario, y tener lugar en el Monasterio de Guadalupe. 2º.- Que se ayude por el Instituto a la edición de un número extraordinario de la “Revista de la Diputación Provincial de Badajoz”. 3º.- Que se estudie la publicación por el Instituto de una edición facsímil o, por lo menos, crítica de las *Relaciones* de Hernán Cortés. 4º.- Que se realicen gestiones con Regiones Devastadas para que se restauren aquellos lugares principales de la ciudad de Medellín, especialmente la pila bautismal de Hernán Cortés». No obstante, siguiendo las instrucciones del ministro, insta a que se realicen las gestiones oportunas ante la Dirección General de Turismo para que se construya un parador u hostería junto al Monasterio de Guadalupe, que acogería a los americanistas¹¹.

Otras propuestas se realizarían a comienzos de junio, como la de Luis Ortiz Muñoz, subsecretario de Educación Popular, y Julio Guillén, director del Instituto Histórico de la Marina, que en síntesis coincidían en lo fundamental: Congreso de Americanistas, publicaciones, actos en Medellín...

Pero todo lo anterior no dejaban de ser meros proyectos, pues todavía no se había constituido un órgano encargado de llevarlos a cabo, sembrando la inquietud en los promotores extremeños, que veían cómo transcurrían los días y no se tomaba ninguna decisión, lo que dificultaba

10 *ABC (Madrid)*, 22 de diciembre de 1946, pág. 7.

11 AECID, Archivo Central, Fondo I.C.H., Caja 2, Carpeta 2373.

emprender las actividades con acierto. Este impasse se quebró a comienzos de febrero de 1947, cuando se empiezan a andar los pasos encaminados a oficializar el IV Centenario de la muerte de Hernán Cortés¹², que culminarán en el Consejo de Ministros de 7 de marzo. En este se aprueba la constitución de un patronato bajo la presidencia del jefe del Estado, compuesto por una Junta de Honor –de la que forman parte los ministros de Asuntos Exteriores, Ejército, Marina y Educación Nacional–, una Comisión Ejecutiva –presidida por el Ministro de Educación Nacional– y una Comisión Permanente –presidida por el director del Instituto de Cultura Hispánica (ICH); y como vocales aquellas personas que designe el ministro de Educación Nacional–¹³. Ambas comisiones quedaron constituidas de manera definitiva por Orden de 11 de julio de 1947¹⁴.

12 AECID, Archivo Central, Fondo I.C.H., Caja 2, Carpeta 2373. ADPB, Libro de Actas de la Comisión Gestora, año 1947, pág. 16. *ABC (Madrid)*, 7 de febrero de 1947, pág. 13.

13 *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, 20 de marzo de 1947, págs. 1802-1803.

14 *BOE*, 28 de julio de 1947, pág. 4262. «MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. ORDEN de 11 de julio de 1947 por la que se designan las personas que integrarán las Comisiones Ejecutivas y Permanente para la organización del Centenario de Hernán Cortés.

Ilmo. Sr.: Con arreglo al artículo tercero del Decreto de siete de marzo próximo pasado, y de conformidad con las propuestas respectivas, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero. La Comisión Ejecutiva para la organización del Centenario de Hernán Cortés quedará constituida por los señores que se indican, en representación de las Entidades que se expresan: Instituto de España: Excmo. Sr. don Armando Cotarelo y Valledor. Real Academia de la Historia: Excelentísimo Señor Director. Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Excmos. Sres. Directores de los Institutos “Jerónimo Zurita”, de Historia (Pío Zabala y Lera); “Fernández de Oviedo”, de Historia Hispano-Americana (Antonio Ballesteros Beretta), y “Santo Toribio de Mogrovejo”, de Misionología (Constantino Bayle Prieto S.J.). Subsecretaría de Educación Popular: Ilmo. Sr. Subsecretario, don Luis Ortiz Muñoz. Dirección General de Bellas Artes: Ilmo. Sr. Director general Marqués de Lozoya. Dirección General de Turismo: Ilustrísimo señor Director general, don Luis A. Bolín. Dirección General de Regiones Devastadas: Ilmo. Sr. Director general, don José Moreno Torres. Ministerio del Ejército: Ilmo. Sr. Director del Museo del Ejército. Ministerio de Marina: Ilmo. Sr. don Julio F. Guillén Tato (es director del Instituto Histórico de la Marina-CSIC). Dirección General de Relaciones Culturales: Don Carlos Cañal. Instituto de Cultura Hispánica, don Joaquín Ruiz Jiménez. Universidad Hispano-Americana de Santa María de la Rábida: Don Vicente Rodríguez Casado. Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla: Don Antonio Muro Orejón. Archivo General de Indias: Ilmo. señor Director don Cristóbal Bermúdez Plata. Museo de América: Don José Tudela de la Orden. Diputación Provincial de Sevilla:

Queda de manifiesto que el control del Centenario quedaba en manos de los titulares de Asuntos Exteriores y Educación. Decisión lógica si tenemos en cuenta los cambios operados en el Gobierno a raíz de la crisis de julio de 1945, que facilitó el acceso de personas del catolicismo político en un intento de vincular a la Iglesia española, y por extensión al Vaticano, para que facilitase las relaciones exteriores con otros países. Puesto que las demás facciones del Régimen constituían una rémora al haberse decantado por apoyar y simpatizar con las fuerzas del Eje. Así, pasaron a ocupar ministerios claves Martín Artajo –presidente de la Junta Técnica Nacional de Acción Católica Española– en Asuntos Exteriores; Ibáñez Martín, en Educación Nacional; Fernández Ladreda, Obras Públicas¹⁵.

El otro gran protagonista va a ser el ICH, al ser nombrado su director Joaquín Ruiz-Giménez, también católico y estrechamente vinculado a Martín Artajo, presidente de la Comisión Permanente del Centenario. Dicho instituto, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, fue creado el 4 de julio de 1946 con el objetivo de potenciar las relaciones culturales de España con Iberoamérica, abandonando la deriva imperialista que había sustentado la erección de su antecesor, el Consejo de la Hispanidad, en 1940; lo que entraba en colisión con el nuevo orden impuesto por los

Excmo. Sr. Presidente. Diputación Provincial de Badajoz: Don Juan Murillo de Valdavia (sic). Diputación Provincial de Huelva: Don Antonio García Ramos Vázquez. Ayuntamiento de Sevilla: Excmo. señor Duque de Alcalá de los Gazules. Ayuntamiento de Badajoz: Ilmo. señor Alcalde, don Antonio Masa y Campos. Ayuntamiento de Medellín: Señor Alcalde, don Francisco Gálvez y Martín de Castejón. Sección de Cultura y Delegación de Servicios Culturales Extremeños: Don Esteban Rodríguez Amaña (sic).

Segundo. La Comisión Permanente estará integrada por los señores siguientes: Ilmo. Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez, como Presidente. Vocales: Señores don Luis Ortiz Muñoz, don Julio F. Guillén Tato, don Vicente Rodríguez Casado, don Carlos Cañal Gómez-Imaz, don Antonio Muro Orejón, don José Tudela de la Orden y don José Navarro Latorre. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuarto del referido Decreto de 7 de marzo, actuará como Secretario de la Comisión don José Navarro Latorre.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 11 de julio de 1947. IBÁÑEZ MARTÍN. Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación Nacional».

15 JULIÁ, GARCÍA DELGADO, JIMÉNEZ y FUSI: *La España...*, págs. 175-177.

aliados. El ICH aprovecharía cualquier evento para impulsar sus funciones y el Centenario de Hernán Cortés resultaba a propósito¹⁶.

En lo que respecta a los representantes extremeños en la Comisión Ejecutiva, la Diputación de Badajoz eligió a su presidente y a Esteban Rodríguez Amaya. El Ayuntamiento de Badajoz designó a su alcalde, Antonio Masa. Mientras que el Ayuntamiento de Medellín optó por Francisco Gálvez, alcalde, Fidel Liviano, concejal, y Fidel Moreno, secretario¹⁷. También se hicieron gestiones para incorporar a un representante de la Diputación de Cáceres, puesto que se tenían previstos actos en el Monasterio de Guadalupe, pero no fraguaron¹⁸.

2. LOS ACTOS CONMEMORATIVOS EN ESPAÑA

Sería un error considerar que todas las actividades que se llevaron a cabo en España con ocasión del Centenario fueron las establecidas por el Patronato creado ex profeso, desde mucho antes que este se creara y que el padre Esteban Rodríguez Amaya elevara su propuesta en octubre de 1946 ya habían surgido convocatorias que pretendían realzar la efeméride. Un ejemplo lo hallamos en la Asociación de la Prensa de Barcelona, entidad organizadora de la “Fiesta de las Letras” en la ciudad condal, que anualmente convocaba diversos premios literarios, entre ellos uno a obra en verso en el apartado de épica, y que en febrero de 1946 obtendrá el galardón aquella «loa en arte mayor en cien versos como mínimo y 150 como máximo, dedicada a la gesta de Hernán Cortés»¹⁹. O la cuestión

16 MARCILHACY, David: “La Hispanidad bajo el franquismo. El americanismo al servicio de un proyecto nacionalista”, en Stéphane Michonneau y Xosé M. Núñez Seixas: *Imaginario y representaciones de España durante el franquismo*, Madrid, Casa de Velázquez, 2014, págs. 90-92.

17 ADPB, Libro de Actas de la Comisión Gestora, año 1947, pág. 37. AHMB, L-S 296, Actas de la Comisión Permanente, año 1947. Sesión de 7 de abril. Archivo Municipal de Medellín (AMM), Libro de Acuerdos, años 1944-1947. Sesión de 22 de marzo de 1947.

18 AECID, Archivo Central, Fondo I.C.H., Caja 2, Carpeta 2373.

19 *ABC (Madrid)*, 8 de febrero de 1946, pág. 24.

organizada por Auxilio Social el día 11 de agosto, que llevaba la imagen de Hernán Cortés en su emblema-alegoría²⁰.

No obstante, el grueso de las actividades se sucederá a lo largo de 1947. Y desde el primer momento, pues el premio “Mundo Hispánico”, organizado y convocado por el ICH, se daba a conocer el día 1 de enero. Este comprendía tres categorías: al mejor libro publicado que tratase sobre “Causas, caracteres y consecuencias de la independencia americana”. El mejor artículo o conjunto de artículos publicados en revista o en prensa que pusieran «de relieve el valor del idioma castellano en la formación cultural de los pueblos de estirpe hispana honrando así la memoria de Miguel de Cervantes, cuyo centenario se celebra en 1947». Y por último, al mejor guión cinematográfico que sirviera para una película, en el que se recojan «los episodios reveladores del sentido y frutos de la epopeya de Hernán Cortés»²¹. Esta última cuestión despertó también el interés por parte mexicana, como se desprende de las declaraciones realizadas a mediados de marzo por el director de la productora Hispano Continental Films, el cual manifestaba haber mantenido conversaciones con el productor español Cesáreo González para realizar el largometraje²².

Entre los aspirantes al premio al mejor guión se encontraban personas de renombre, como era el caso de Vicente Escrivá. También las publicaciones del ámbito cinematográfico estuvieron al tanto de lo que sucedía; incluso alguna se atrevió a mencionar a los posibles ganadores, como *Primer Plano* en su edición del mes de diciembre. Lo cual no dejaba de ser, hasta cierto punto, un bulo, pues a mediados de dicho mes todavía no había recibido los guiones para su estudio y calificación el director de cine José Luis Sáenz de Heredia, que era la persona encargada por el ICH para dirimir quién sería el ganador²³. No sabemos si al final se concedió el premio, la documentación no informa de ello, en cualquier caso a los

20 *ABC (Madrid)*, 11 de agosto de 1946, pág. 43.

21 *ABC (Madrid)*, 1 de enero de 1947, pág. 18.

22 AECID, Archivo Central, Fondo I.C.H., Caja 2, Carpeta 2373.

23 *Ibidem*.

promotores les había salido un poderoso rival, la 20th Century Fox, que había acabado de rodar una película sobre el conquistador de México bajo las órdenes de Henry King, protagonizada por Tyrone Power, Jean Peters y César Romero y que se tituló *El capitán de Castilla*.

Como era de esperar durante el año cortesiano se publicaron numerosos ensayos y publicaciones divulgativas sobre el conquistador de México, de las que aquí mencionamos solo algunas a modo de ejemplo –relacionarlos todos ocuparía todo este artículo y no dejaría de ser reiterativo, pues existen trabajos sobre esta cuestión²⁴–. Así, en marzo, Ediciones Boris Bureba, de Madrid, en su colección “Biografías amenas de grandes figuras” aparece una dedicada a Hernán Cortés²⁵. El 12 de febrero de 1948 comienza la distribución del libro *Hernán Cortés. Estampas de su vida*, editado por el ICH, cuyo prólogo y selección de textos estuvo a cargo de D. Santiago Magariños²⁶. Del mismo autor vería la luz, en agosto, su obra *Hernán Cortés*, un retrato del conquistador sustentado en los testimonios de historiadores coetáneos y posteriores²⁷.

En el mes de mayo dan comienzo los ciclos de conferencias. Así, el 19, en la Real Sociedad Geográfica, D. Ramón Ezquerria Abadía impartió una que llevaba por título “Ante el centenario de Cortés; los preliminares del descubrimiento”²⁸. En agosto, invitado por el ICH, llega a Madrid el escritor mexicano marqués de Montehermoso, para que dicte una serie de conferencias sobre Cortés²⁹.

En la segunda quincena de dicho mes de agosto el interés por el conquistador se traslada a Santander, donde el Ayuntamiento, en colaboración con

24 DELGADO LARIOS, Almudena: “Bibliografía sobre Hernán Cortés (1930-1985)”, en *Hernán Cortés, hombre de empresa. Primer Congreso de Americanistas. Badajoz – 1985*, Valladolid, Publicaciones de la Casa-Museo de Colón y Seminario Americanista de la Universidad, 1990, págs. 211-228.

25 *ABC (Madrid)*, 18 de marzo de 1947, pág. 6.

26 AECID, Archivo Central, Fondo I.C.H., Caja 2, Carpeta 2373.

27 *ABC (Madrid)*, 20 de agosto de 1948, pág. 6.

28 *ABC (Madrid)*, 18 de mayo de 1947, pág. 33.

29 *ABC (Madrid)*, 3 de agosto de 1947, pág. 27.

la Diputación Provincial, organizó las Fiestas Cortesianas y Cervantinas y el Día del Indiano. Celebraciones que comprendían un amplio programa de actividades y la participación de destacados personajes de la cultura, como Menéndez Pidal, Marañón, Gerardo Diego, Dámaso Alonso. El ICH se sumó como colaborador³⁰.

En cambio en el mes de septiembre las actividades discurren en diversas ciudades. Así, el día 1, tuvo lugar la apertura del curso de la Universidad Hispanoamericana de Santa María de La Rábida, que estuvo dedicado a la figura de Hernán Cortés y su época; entre los asistentes una treintena de estudiantes hispanoamericanos y portugueses. El acto estuvo presidido por el subsecretario de Educación Popular, corriendo la lección inaugural a cargo del Bermúdez de Plata, director del Archivo de Indias, que disertó sobre “Hernán Cortés y su tiempo”, y Mota Salado, rector de la Universidad de Sevilla³¹.

Unos días después, en la Universidad de Verano de Jaca, José Navarro, secretario técnico de Ministerio de Educación Nacional, impartió una conferencia sobre el conquistador³².

Y el día 10 llegaba a Sevilla el jesuita Mariano Cuevas, historiador y académico mexicano de la Historia, que representará a esta institución en los distintos actos que se celebren en España. Fue el descubridor, dos décadas atrás, de una serie de cartas autógrafas de Hernán Cortés desconocidas en el Archivo de Protocolos de Sevilla. Realizará nuevos descubrimientos en el Archivo de Indias, lo que le permitió acometer nuevos trabajos cortesianos³³.

Sevilla y Huelva vuelven a ser el centro de interés en octubre, ya que acogerán las actividades de la Segunda Asamblea de Americanistas, que ese año iba encaminada a conmemorar el IV Centenario de la muerte

30 AECID, Archivo Central, Fondo I.C.H., Caja 2, Carpeta 2373.

31 *HOY*, 2 de julio de 1947. *ABC (Madrid)*, 2 de septiembre de 1947, pág. 20.

32 AECID, Archivo Central, Fondo I.C.H., Caja 2, Carpeta 2373.

33 *ABC (Madrid)*, 11 de septiembre de 1947, pág. 8.

de Hernán Cortés³⁴. El acto inaugural tuvo lugar el miércoles 1 de octubre en el salón Colón de Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde de Sevilla, el duque de Alcalá, que ostentaba la representación del jefe del Estado. En el mismo se hallaba una nutrida representación de autoridades del ámbito civil, religioso, militar y académico. Tomó la palabra en primer lugar el director del Archivo de Indias y de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, que versó, entre otros aspectos, sobre la figura de del conquistador extremeño. A continuación intervino el alcalde de Sevilla, que dio la bienvenida a los asistentes y declaró abierta la Asamblea³⁵.

Las jornadas, en sesiones de mañana y tarde, se iniciaron el día 2, teniendo como eje central la figura de Hernán Cortés y su obra. Entre una y otra sesión visitaron el Museo Arqueológico, y por la noche, en el teatro Lope de Vega, asistieron a un concierto de la Orquesta Bética de Cámara y la Banda Municipal, que interpretaron piezas de Albéniz, Turina, Beethoven, Wagner...³⁶ El día 3, asistieron, en la catedral, ante al altar de la Virgen de la Antigua, a una misa de réquiem en sufragio por el alma de Cortés. A su conclusión efectuaron una visita a la Biblioteca Colombina. Más tarde, a la inauguración de la exposición que sobre Cortés había organizado el Archivo de Indias, y visita a los Reales Alcázares³⁷.

El acto de clausura tuvo lugar el domingo día 5 en el Monasterio de La Rábida. Tras las palabras de bienvenida del señor García Ramos, presidente de la Sociedad Colombina Onubense, pronunció un discurso

34 *ABC (Sevilla)*, 7 de mayo de 1947, pág. 4.

35 *ABC (Sevilla)*, 2 de octubre de 1947, págs. 8-9. *HOY*, 2 de octubre de 1947. Entre los representantes extranjeros se hallaban las siguientes personalidades: D. José Vasconcelos, ex ministro mexicano de Educación; el doctor Barón de Castro, representante de El Salvador; el doctor Withaker, de EE.UU.; el doctor Alberto Iria, director del Archivo Histórico Colonial de Portugal; el doctor Corazzi, representante de las universidades de Buenos Aires y de la Plata; el doctro Mario Góngora, representante de la Universidad de Chile.

36 *ABC (Sevilla)*, 2 de octubre de 1947, págs. 8-9. *ABC (Madrid)*, 3 de octubre de 1947, pág. 8.

37 *ABC (Sevilla)*, 2 de octubre de 1947, págs. 8-9. *ABC (Madrid)*, 4 de octubre de 1947, pág. 9.

el director del ICH, al que siguieron otros del representante del Consejo Británico de Cultura en Argentina. Sr. Millinton Drake, y el mexicano doctor Vasconcelos. Cerró el acto el ministro de Asuntos Exteriores. Por la tarde visitaron diversos lugares de interés artístico y cultural en las localidades de Palos de la Frontera y Moguer³⁸.

El día 23, el ICH publica las bases de la convocatoria del premio a la mejor obra que trate sobre los “Ascendientes y descendientes de Hernán Cortés. Línea de Medina Sidonia”. La importante dotación del mismo es fruto de la donación del zaragozano José María Benítez Sidón³⁹. Desconocemos si el premio se hizo efectivo o quedó desierto, como recogían las condiciones.

En el Museo de América, todavía en obras, se prepara una «exposición de cuadros, códices con pinturas, armas y otros recuerdos referentes al gran conquistador»⁴⁰. También hubo conversaciones para que el escultor extremeño Enrique Pérez Comendador realizara una estatua ecuestre de Hernán Cortés para ser colocada delante del edificio, sin embargo el proyecto no se concretó⁴¹.

En cuanto al último mes del año, el día 2, en la iglesia de la Universidad de Sevilla, por la mañana, se celebró una misa organizada por la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Historia de América) y la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, coincidiendo con la muerte de Hernán Cortés⁴². Por la tarde, la Real Academia Sevillana de las Buenas Letras celebró, en el salón de actos del Museo Provincial de Bellas Artes, su particular homenaje a Cortés. Presidido por el rector de la Universidad hispalense y presidente de la Academia, José Mariano Mota. Entre el público se encontraban numerarios de la Academia, representantes de las demás

38 *ABC (Sevilla)*, 7 de octubre de 1947, págs. 3-4.

39 AECID, Archivo Central, Fondo I.C.H., Caja 2, Carpeta 2373. *ABC (Madrid)*, 23 de octubre de 1947, pág. 8. *ABC (Sevilla)*, 24 de octubre de 1947, pág. 3.

40 *HOY*, 12 de octubre de 1947.

41 AECID, Archivo Central, Fondo I.C.H., Caja 2, Carpeta 2373.

42 *ABC (Sevilla)*, 2 y 3 de diciembre de 1947, págs. 9 y 6, respectivamente.

academias, entidades americanas, centros culturales, cuerpo consular y numeroso público. El programa incluía dos conferencias de los doctores Celestino López Martínez y Cristóbal Bermúdez de Plata⁴³.

El 16, en Madrid, en el nuevo edificio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), calle Serrano, se celebró, presidida por el ministro de Educación Ibáñez Martín, la inauguración de la biblioteca mexicana auspiciada por el Instituto Hispano-Mejicano de Investigaciones Científicas. Una fundación privada de carácter benéfico-docente que se constituyó en el mes de agosto, al frente del cual se hallaba un patronato formado por José Casares Gil, presidente, Joaquín Ruiz-Giménez y Jorge Ignacio Rubio Mañé⁴⁴. Cuatro jornadas después, en el edificio del CSIC existente en la calle Duque de Medinaceli, se celebró un acto en honor de Hernán Cortés organizado por el Instituto “Gonzalo Fernández de Oviedo”, bajo la presidencia de su director, Antonio Ballesteros Beretta, a quien acompañaban el embajador de Argentina y el director del ICH, se pudieron escuchar las conferencias impartidas por Ciriaco Pérez Bustamante, secretario de dicho instituto y rector de la Universidad Menéndez Pelayo; Ignacio Rubio Mañé, secretario de la Academia Mexicana de la Historia; José Tudela de la Orden, subdirector del Museo de América; y Rodolfo Barón de Castro, encargado de negocios de El Salvador⁴⁵.

A finales de diciembre arribó a Sevilla el historiador y catedrático de la Universidad Nacional de México Alberto María Carreño, descubridor de los restos de Hernán Cortés, que recorrió los lugares colombinos y la Universidad de La Rábida acompañado, entre otros, por Aurelio Viñas, catedrático de la Sorbona, Vicente Rodríguez Casado, vicerrector de la Universidad de Sevilla. Y el día 31, por la tarde, organizada por la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, impartió una charla⁴⁶.

43 *ABC (Sevilla)*, 2 de diciembre de 1947, pág. 9; 3 de diciembre de 1947, pág. 6.

44 *HOY*, 3 de agosto de 1947. *ABC (Sevilla)*, 17 de diciembre de 1947, pág. 8.

45 *ABC (Madrid)*, 19 de diciembre de 1947, pág. 13; y 21 de diciembre de 1947, pág. 21. AECID, Archivo Central, Fondo I.C.H., Caja 2, Carpeta 2373.

46 *ABC (Sevilla)*, 30 de diciembre de 1947, pág. 9.

3. LAS CELEBRACIONES EN EXTREMADURA

A diferencia de lo ocurrido en otras localidades españolas, en Extremadura los actos no se iban a centrar solo y exclusivamente en la dimensión heroica y política de Hernán Cortés, también se consideró muy importante la vertiente religiosa. Y qué mejor manera de resaltar esta última que destacando la devoción que el conquistador extremeño sentía hacia la imagen de la Virgen de Guadalupe, como han puesto de manifiesto los investigadores⁴⁷, y que se hizo extensiva a la empresa americana.

Por otra parte, esa dualidad protagónica fue la que permitió que la celebración contara con dos sedes en Extremadura: Medellín y Badajoz. La primera concentraría todo lo relacionado con Cortés, mientras que la segunda lo haría con la Virgen de Guadalupe. También era una forma de dar participación a la provincia de Cáceres, en cuya capital residía la Asociación de Amigos de Guadalupe, la cual no solo se sumó desde el primer momento a la iniciativa en fecha tan temprana como finales de enero de 1947, sino que también realizó diversas propuestas que podrían llevarse a cabo en el Monasterio de Guadalupe (obras de acondicionamiento de la hospedería, un concurso para premiar la mejor obra de autores iberoamericanos sobre “El destino de Extremadura en la Historia de España”...).

Estas y otras propuestas irá recibiendo Ruiz-Giménez en el transcurso de los meses siguientes, resultando especialmente atractiva, por la masiva participación que atraería, que la imagen de la Virgen de Guadalupe presidiera los actos de Medellín y Badajoz. Tanto es así que el director del ICH, quien se aprestó a comienzos de noviembre a hacerla posible, para lo cual dirigió al ministro de Asuntos Exteriores una nota para que intercediera ante cardenal primado, Enrique Pla y Deniel, y obtuviera la autorización para el traslado procesional de la imagen. Este se mostró favorable, pero lo que no esperaba era la respuesta del pueblo de Guadalupe cuando

47 MIRA CABALLOS, Esteban: *Hernán Cortés. El fin de una leyenda*, Badajoz, Palacio de los Barrantes-Cervantes, 2010, pág. 109.

la noticia apareció en la prensa. Causó tal revuelo e inquietud, según informaba el padre guardián del Monasterio, que permitir su traslado —el cual tampoco había sido concedido en el reciente Centenario de Pizarro— originaría alguna alteración; visto lo cual Pla y Deniel hubo de desistir en su autorización.

Cartas y entrevistas con el cardenal en los días siguientes resultaron infructuosas, no había marcha atrás en la decisión. El problema que surgía ahora era cómo afrontar este contratiempo, máxime cuando en la prensa se había dado por segura la participación de la Virgen de Guadalupe. Hubo que buscar una alternativa en los últimos días de noviembre. La solución se halló en una réplica de aquella imagen que existía en Cáceres, conocida como Virgen del Vaquero, que fue trasladada a Guadalupe para ser bendecida ocupando el camarín de la imagen auténtica y ostentando uno «de los mantos y corona de aquella, por especial concesión de la Comunidad franciscana»⁴⁸.

Decir, también, que aunque los actos más relevantes iban a centrarse en los días 2 y 3 de diciembre, no por ello dejaron de menudear otras actividades a lo largo del año que de una forma u otra tenían como destinataria la figura de Hernán Cortés. Así, entre el 10 y 15 de marzo de 1947, en Badajoz, organizado por la Delegación Provincial de Educación de Badajoz, tuvo lugar el I Ciclo Histórico, que reunió a un grupo de conferenciantes con el fin de poner de manifiesto la “Contribución de Extremadura al Descubrimiento y Civilización de América”⁴⁹.

48 AECID, Archivo Central, Fondo I.C.H., Caja 2, Carpeta 2373.

49 Las conferencias fueron las siguientes: 10 de marzo: *Introducción al tema y panorámica general*, a cargo de D. Juan Murillo de Valdivia, presidente de la Diputación Provincial y del Centro Cultural. 11 de marzo: *Guadalupe en la empresa colombina*, a cargo de D. Narciso Campillo Balboa, delegado provincial de Educación Popular y director de *HOY*. 12 de marzo: *Extremeños que fueron con Colón*, a cargo de D. Antonio Eguiagaray Senarega, abogado y escritor. 13 de marzo: *Descubridores extremeños*, a cargo de D. Esteban Rodríguez Amaya, presbítero y jefe de los Servicios Culturales de la Diputación de Badajoz. 14 de marzo: *Capitanes extremeños*, a cargo de D. Rogelio Puig Jiménez, teniente coronel del Regimiento de Caballería Dragones de Villarrobledo y publicista. 15 de marzo: *Relaciones entre América y Extremadura*, a cargo de D. Julio Cienfuegos Linares, juez comarcal de Alburquerque y escritor.

Aprovechando la exposición auspiciada por los ministros españoles de Asuntos Exteriores y Educación Nacional organizada en Argentina, la Diputación, a comienzos del verano, decide enviar los bustos de bronce, propiedad suya, de Hernán Cortés, Pedro de Valdivia y Vasco Núñez de Balboa, obra de Enrique Pérez Comendador, para ser expuestos⁵⁰.

En el mes de julio se adelantan otras iniciativas, como dos exposiciones, una de bibliografía cortesiana y otra de arte extremeño contemporáneo, y la publicación de un volumen conteniendo diversos trabajos sobre Hernán Cortés⁵¹.

En octubre, el zafrense Antonio Zoido verá como su obra *La cruz de rubíes*, un poema dramático sobre la conquista de América y en la que ocupa un lugar importante Hernán Cortés, es representada en la Feria de San Miguel de su localidad por la compañía de la actriz extremeña Társila Criado y el actor Luis Candel. Las autoridades provinciales también se interesaron por ella y decidieron representarla en el teatro Menacho de Badajoz en días posteriores⁵².

No obstante, a medida que se aproximaba el mes de diciembre, el control y organización de los actos que tendrían lugar en Medellín y Badajoz pasará al ICH, que contará con la inestimable ayuda de la comisión extremeña constituida para la ocasión. En efecto, ya en el mes de julio de 1947 se hablaba de la constitución de una Junta Regional en la que habrá representantes de las dos provincias⁵³, pero esta, denominada Junta Provincial del IV Centenario, no se constituiría hasta el 27 de noviembre⁵⁴.

50 ADPB, Libro de Actas de la Comisión Gestora, año 1947, pág. 72. *BOPB*, nº 139, 23 de junio de 1947.

51 "Actividades de la Institución de Servicios Culturales", *REE*, tomo III-2, I-II, 1947, pág. 216.

52 *HOY*, 5 de octubre de 1947.

53 "Actividades de la Institución de Servicios Culturales", *REE*, tomo III-2, I-II, 1947, pág. 216.

54 *HOY*, 28 de noviembre de 1947. Los miembros de la Junta eran, además de Joaquín López Tienda, gobernador civil, como presidente, «el señor don Julio Guillén, director del Museo Naval de Madrid y miembro de la Comisión Permanente del IV Centenario; el ilustrísimo señor vicario general de la Diócesis y deán de la Santa Iglesia Catedral, don Daniel Gómez Ordóñez; el coronel del regimiento de Caballería, señor Gómez Seco; el presidente de la Audiencia, don Francisco

La puesta en marcha de la organización se inicia con casi un mes y medio de antelación, con la presencia en Badajoz del representante del Comité Ejecutivo, Julio Guillén –al que por parte de la Diputación se le designa huésped de honor; el mismo calificativo recibirán las autoridades y representaciones oficiales españolas e hispanoamericanas que acudan a los actos de diciembre–, para iniciar la coordinación⁵⁵. El 7 de noviembre se empieza a organizar lo relativo a la intendencia así como lo referido a los asistentes y participantes. Se remitieron invitaciones, con el programa de actos y alojamientos en el Parador de Turismo de Mérida y el hotel Madrid de Badajoz, a la Casa Civil del Jefe del Estado, a los jefes de misión de los países americanos, incluyendo los Estados Unidos, al embajador de Portugal y al nuncio papal⁵⁶.

En cuanto al transporte –no olvidemos las restricciones a las que estaba sometida España– se contactó con el Parque Móvil de los ministerios civiles para que facilitaran coches oficiales; con la Dirección General de Turismo para que proporcionaran varios autobuses; y con la Dirección General de Carburantes Líquidos para que concedieran un cupo especial de gasolina. Igualmente, se escribió a la Ordenación del Transporte para que permitieran la puesta en marcha de diversos trenes: Badajoz-Medellín, Cabeza del Buey-Badajoz y Fuente del Arco-Badajoz.

de Paula Navarro; el delegado de Hacienda, don Argimiro Asenjo; el vicepresidente de la Diputación, señor Castillo; el alcalde accidental, señor Cardenal Velázquez; el delegado provincial de Educación Popular, señor Campillo Balboa; el director del Instituto de Enseñanza Media, don Ricardo Carapeto; el sindicato provincial de Sindicatos, don Eusebio Donoso Cortés; el delegado provincial de Excautivos, don Marciano Díaz de Liaño; la delegada y secretaria de la Sección Femenina, señoritas Lolita Segura y Maruja Escallón; el delegado provincial de Auxilio Social, señor Díaz Ambrona; el delegado provincial de Excombatientes, señor Fernández Cáceres; los gestores provinciales, señores don Andrés Godoy y don Antonio Moreno de Arteaga; el alcalde de Don Benito y los alcaldes de Villanueva, Zafra, Medellín, Fuente de Cantos y otras muchas personalidades y alcaldes de las provincias y presidente de hermandades». También se creó una Comisión Ejecutiva «integrada por el presidente de la Diputación, el señor coronel de regimiento de Caballería, el señor Cardenal Velázquez, don Antonio Cuéllar y don Esteban Rodríguez Amaya».

55 ADPB, Libro de Actas de la Comisión Gestora, año 1947, págs. 130 y 141. *HOY*, 30 de noviembre de 1947.

56 AECID, Archivo Central, Fondo I.C.H., Caja 2, Carpeta 2373.

Con el fin de que las celebraciones fueran un éxito de público, pues había ciertas reticencias en lo concerniente a Badajoz el día 3 –se pensaba que al no ser la imagen de la Virgen que se conserva en el Monasterio de Guadalupe, retraería a muchos peregrinos–, se contactó con el director general de Cinematografía para que desplazara a un equipo de NO-DO, que se pondría a las órdenes de Julio Guillén Tato. Se inició una campaña de radio con la intervención de varias personalidades. Y otra en la prensa escrita, en la que se exaltaron «la tierra extremeña y los hombres que, a lo largo de la historia ha dado, símbolo de todos los cuales es Don Hernando». Sin olvidar la esperada repercusión que esperaban alcanzar en el ámbito mexicano.

Lo mismo podemos decir de los contactos que se mantuvieron con la Delegación Provincial de Trabajo al objeto de que se declarase festivos el día 2 diciembre en Medellín y el 3 en Badajoz. Aquella accederá en lo concerniente al día 2, que lo declara a efectos de la industria y del trabajo festivo en toda la provincia; en cambio el día 3 lo será solo en la capital pacense y con carácter recuperable.⁵⁷ Lo mismo se practicará con el Ministerio de Educación Nacional.

Y así fueron transcurriendo los días hasta que la tarde del día 1 llegó a Mérida, acompañado de Joaquín Ruiz-Giménez, el ministro Martín Artajo. Alojado en el Parador de Turismo, fue cumplimentado por diversos representantes de países americanos, así como por las autoridades nacionales, provinciales y locales⁵⁸.

MEDELLÍN

La localidad contaba con cierta experiencia en lo que a homenajes a su hijo más preclaro se refiere, sin ir más lejos, en octubre de 1921 organizó una serie de actos conmemorativos de la conquista de México⁵⁹. Pero

57 *HOY*, 30 de noviembre de 1947.

58 *ABC (Madrid)*, 2 de diciembre de 1947, pág. 20.

59 FERNÁNDEZ DE SEVILLA PALOMO, Ramón: *Tierra Extremeña*, (edición facsímil), Villanueva de la Serena, Asociación Cultural Torres y Tapia, 2013, págs. 169-180. *ABC (Madrid)*, 14 de octubre de 1921, pág. 15.

desde esa fecha hasta 1947 no solo había transcurrido un cuarto de siglo, también había acaecido una guerra fratricida que segó numerosas vidas y causó numerosos destrozos en las poblaciones. Por eso, cuando por parte de la Junta Organizadora del IV Centenario se designó a Medellín como uno de los lugares de referencia del mismo, una de las primeras decisiones que tomaron fue la de emprender actuaciones para que la localidad ofreciera una buena imagen. Con tal motivo se aprobó una partida de 50.000 pesetas para acometer reformas y mejoras en el urbanismo y de paso generar jornales que facilitarían la existencia de los vecinos⁶⁰. Posteriormente, se realizaron otras peticiones de ayuda, como la del cura de la Iglesia de Santa Cecilia al Ayuntamiento de Badajoz para la reconstrucción de dicho templo⁶¹. O lo practicado por la Comisión Gestora de la Diputación de Badajoz, el 23 de octubre, que se dirigió al director general de Bellas Artes para que declarara de interés histórico las inmediaciones del castillo de Medellín⁶².

Las obras de mejora y acondicionamiento de la localidad se acometieron desde el momento que se pudo disponer del dinero, pues los actos de homenaje a Cortes previsto no se iban a ceñir única y exclusivamente al mes de diciembre. En efecto, en el mes de octubre la villa recibió a los afines al Movimiento, que habían quedado postergados en las celebraciones de diciembre. Falange, a través del Frente de Juventudes, organizó un homenaje al conquistador en torno al 12 de octubre, “Día de la Raza”, a la que asistieron representantes de todas las provincias así como de las Mocedades portuguesas y de países hispanoamericanos⁶³.

Las actividades dieron comienzo el día 11 con el montaje del campamento en los alrededores de la población para acoger a más de un millar de asistentes. En la plaza central de la población se colocaron tres

60 AMM, Libro de Acuerdos, años 1944-1947. Sesión Extraordinaria de 28 de abril de 1947.

61 AHMB, L-S 296, Actas de la Comisión Permanente, año 1947, fol. 176.

62 ADPB, Libro de Actas de la Comisión Gestora, año 1947, pág. 130.

63 *HOY*, 28 de septiembre, 8 al 10 y 12 de octubre de 1947. *ABC (Madrid)*, 17 de octubre de 1947, págs. 1 y 7.

grandes tribunas y se adornó con profusión de banderas nacionales y del Movimiento. A la caída de la tarde dio comienzo la guardia al monumento de Cortés, junto al que ardía una hoguera. A primeras horas de la noche comenzaron a llegar los jefes. Unas horas después se inició un fuego de campamento con diversas actuaciones.

Al día siguiente, 12 de octubre, domingo, los actos, con la asistencia masiva de los vecinos tras el cierre de los establecimientos, dieron comienzo con una misa de campaña ante el monumento cortesiano. Seguidamente el gobernador civil, López Tienda, y los mandos del Frente de Juventudes hicieron la ofrenda de una corona. A continuación, tras la imposición de distinción a los guiones, se realizó un acto de exaltación al conquistador y se dirigieron a la Parroquia de San Martín para conocer de cerca la pila bautismal donde Cortés recibió las aguas.

Las celebraciones continuaron en Mérida, donde los participantes asistieron a una representación de la obra de Calderón "La vida es sueño" a cargo del TEU y pernoctaron en el campamento en ella instalado. La mañana del día 13 realizaron visitas culturales a la ciudad, y por la tarde marcharon a Alburquerque, donde concluyeron los actos. Parte de las actividades fueron grabadas por NO-DO⁶⁴.

Pero a medida que se aproximaba la fecha del 2 de diciembre comenzaron a personarse los responsables de la organización de los actos. Así, el 23 de octubre lo hizo Julio Guillén, delegado de la Comisión Permanente, en compañía del presidente de la Diputación y el jefe de los Servicios Culturales, Rodríguez Amaya, para estudiar sobre el terreno lo que se iba a realizar⁶⁵.

El amanecer del día 2 resultó todo menos apacible. El frío y la lluvia aguardaba a los asistentes, que a pesar de las inclemencias acudieron en gran número⁶⁶. Estos, en compañía de Antonio Masa, alcalde de Badajoz,

64 NO-DO, nº 251-B, 27 de octubre de 1947.

65 HOY, 24 de octubre de 1947.

66 RODRÍGUEZ AMAYA, Esteban: "El IV Centenario de la muerte de Hernán Cortés en Medellín y Badajoz", *Revista de Estudios Extremeños*, tomo III-2, nº 3-4, sept.-dicbre., 1947, pág. 444.

Daniel Gómez Ordoñez, vicario general de la diócesis, el arcipreste de Don Benito en representación del obispo de Plasencia –a cuya diócesis pertenece Medellín–, y el alcalde de Medellín, entre otros, recibieron a las 11 de la mañana a la imagen de la Virgen de Guadalupe, que procedente de Villanueva de la Serena y Don Benito, donde había pernoctado, entonando su himno. A continuación, la trasladaron en procesión a la Iglesia de San Martín. Al pasar frente a la casa de Hernán Cortés fue colocada la imagen ante el monumento al conquistador que estaba adornado con profusión de banderas españolas y americanas y se entonó una Salve. La procesión reanudó la marcha hasta el templo de San Martín, que estaba también adornado con banderas –la española y la mexicana coronaban la torre, mientras el resto lo hacían en el atrio–, en cuya puerta quedó la Virgen instalada sobre un altar. Una compañía con bandera y la banda de música del Ayuntamiento de Badajoz interpretaron el himno nacional mientras la multitud vitoreaba a la imagen⁶⁷. A las 11,45 horas llegaron el resto de autoridades. El ministro Martín Artajo pasó revista a la compañía que le rindió honores y penetró en el templo donde oró unos momentos. Posteriormente se entonó un *Tè Deum* por el párroco Claudio Álvarez acompañado por la Capilla Real del Monasterio de Guadalupe en unión del padre Bonilla y fray Arcángel Barrado. A continuación fue el turno del maestro de Medellín D. Antonio Romero, que leyó una poesía a la Virgen. A su conclusión, el ministro recorrió la cortina que tapaba la lápida conmemorativa –obra del cantero y marmolista madrileño Fausto

67 *ABC (Sevilla)*, 3 de diciembre de 1947, págs. 5-6. *ABC (Madrid)*, 3 de diciembre de 1947, pág. 14. *HOY*, 2 y 3 de diciembre de 1947. RODRÍGUEZ AMAYA: “El IV Centenario...”, págs. 446-447 y 451-452. Además de las autoridades arriba reseñadas también estuvieron presentes: el señor Pizarro, ministro de Perú; el encargado de negocios de El Salvador y Santo Domingo; el secretario de la Embajada Argentina; el agregado cultural de Cuba; los académicos mexicanos señores García Naranjo, el señor Rubio Mañé, secretario de la Academia, el doctor Leonardo Colomer, catedrático de Farmacia; los profesores argentinos Correa Bonet y Jiménez; el escritor Guillermo López de Lara. Por parte española: el presidente de la Diputación de Badajoz; el presidente de la Diputación de Huelva y miembros de la Junta Colombina; el gobernador Civil López Tienda; el general Rodrigo, gobernador militar; el subdirector de Museo de América, señor Tudela; el jefe de protocolo del ICH, Manuel Fraga Iribarne...

Sepúlveda— que había sido colocada en el muro de la iglesia, conteniendo el siguiente texto: *En esta iglesia, antigua parroquia de San Martín, fue bautizado, el año 1485, Hernán Cortés, conquistador de Méjico.*

Tras lo cual se dio paso a las intervenciones de Ruiz-Giménez, García Naranjo, académico mexicano, y Martín Artajo. Una vez concluidas, el ministro colocó una corona de laurel junto a la lápida recién descubierta, se interpretó un himno patriótico y lo mismo haría el Regimiento de Artillería nº 12 con el himno nacional. Por último, el párroco Claudio López rezó un responso por el alma de Cortés.

La comitiva se dirigió al lugar donde se alzaba la casa de Hernán Cortés. Desde allí presenciaron las actuaciones de grupos folclóricos de la Sección Femenina, de Zalamea de la Serena y otros lugares de la provincia, y el desfile de cuerpos militares. A su conclusión hizo su entrada la Virgen de Guadalupe, que tras entonar una Salve, emprendió el camino de Mérida. Lo mismo practicaron las autoridades, algunas de los cuales, como el ministro Martín Artajo, tras el almuerzo, partió para Madrid. Dando por finalizado los actos en Medellín, los cuales quedaron grabados por NO-DO⁶⁸.

BADAJOS

La ciudad también contaba con experiencia para este tipo de celebraciones, más reciente incluso que Medellín, pues unas semanas atrás había acogido la presencia de la Virgen de Fátima. Y como no podía ser de otra forma, el obispo de la ciudad, José María Alcaraz y Alenda, jugó un papel muy destacado desde días antes de la llegada de la Virgen. Así, el 28 de noviembre, publica una pastoral, ordena un triduo en todas las iglesias, concediendo cien días de indulgencia a los que asistieran⁶⁹, y organizó los cultos. Al día siguiente, dirigió una alocución por Radio Extremadura

68 NO-DO, nº 258-B, 15 de diciembre de 1947.

69 HOY, 28 de noviembre de 1947.

llamando a participar en los actos⁷⁰. Lo mismo practicará el alcalde de Badajoz el día 30⁷¹.

Por otra parte, desde el día 28 comienzan a llegar a la ciudad los equipos encargados de engalanar las calles y plazas más importantes con colgaduras y banderas españolas y de megafonía. Los equipos móviles de Radio Nacional recorren la ciudad informando con sus altavoces a la población «noticias de los preparativos y transmitiendo himnos y marchas militares». Para entonces un grupo de jardineros valencianos se encuentran confeccionado un tapiz de flores, que quedará instalado en el altar situado en la fachada del Ayuntamiento donde será colocada la Virgen de Guadalupe⁷².

La mañana del día 2 de diciembre llegó la compañía de Infantería de Marina, que fue recibida por una compañía del Regimiento de Infantería Castilla del Ejército de Tierra de la guarnición de Badajoz⁷³.

Por la tarde, tras recibir homenaje por todos los pueblos que atravesó en su camino desde Medellín hasta Badajoz, llegó la Virgen de Guadalupe en el camión que la portaba a las ocho y media a la barriada de San Roque, donde esperaba la Corporación municipal y el Cabildo catedralicio. Desde este lugar fue conducida procesionalmente por jóvenes de Acción Católica hasta la Puerta de Trinidad. Al atravesar el puente del río Rivillas se disparó un castillo de fuegos de artificio. En ese punto toman el relevo los miembros del Ayuntamiento, que portaron el paso hasta el Campo de San Juan, donde son disparadas salvas y una compañía del Regimiento de Infantería Castilla, «con banda, bandera y escuadra de gastadores, rinde honores militares a la Madre de Dios. La banda municipal interpreta el Himno Nacional». Desde este lugar se organiza la procesión que es presidida por el obispo de Badajoz, el vicario general Daniel Gómez Ordóñez, los alcaldes de Badajoz y Guadalupe, entre otros, y numerosas jóvenes ataviadas con

70 HOY, 29 de noviembre de 1947.

71 HOY, 30 de noviembre de 1947.

72 HOY, 29 y 30 de noviembre de 1947. *Norma (Badajoz)*, 1 de diciembre de 1947.

73 *Norma (Badajoz)*, 1 de diciembre de 1947. HOY, 3 de diciembre de 1947.

el traje regional que iban entonando canciones típicas. Discurre el cortejo por la calle El Tercio, plaza de San Andrés —donde se lanzan nuevos fuegos artificiales—, calle San Blas y plaza de España. La imagen es colocada en el trono instalado en la puerta de Ayuntamiento, adornado con el tapiz de flores elaborado por los jardineros valencianos, conteniendo los escudos de armas de Hernán Cortés, Badajoz y Cáceres.

Se procede a la salutación de la misma por el alcalde de Badajoz, que dirige unas palabras, y por la población; y se canta una salve. A continuación tiene lugar la entronización simbólica de la Virgen en la plaza de España, tras lo cual el alcalde de Badajoz la hace entrega del bastón de mando, nombrándola alcaldesa de Badajoz. La compañía militar desfila ante ella. Se anuncia el comienzo de la Hora Santa y la procesión de las antorchas a las once y media. Esta recorrería en loor de multitudes las calles Muñoz Torrero y Menacho hasta la Ciudad Juvenil, donde fue colocada en un trono levantado ante la estatua del Sagrado Corazón, donde se prendieron nuevos fuegos de artificio y se cantaron salves e himnos. Reanudó su itinerario por la carretera de circunvalación hasta la plaza del Generalísimo Franco, siendo colocada en el quiosco de la música, donde se rezó una salve y se hizo una simbólica consagración. Prosiguió por la plaza Minayo, Moreno Nieto y plaza de España, para ser introducida en la catedral, dando comienzo los cultos⁷⁴.

Terminada la entronización de la Virgen, a las diez y media, en los salones del Casino, se inauguró, con la presencia de las autoridades de ambas provincias, el obispo de Badajoz y representantes diplomáticos y oficiales de Marina y el Ejército, la Exposición de Pintura y Escultura Extremeña Contemporánea, organizada por la Institución de Servicios Culturales Extremeños. En ella se expusieron obras de los pintores Eduardo Acosta, José Amador, Juan Aparicio, Eugenio Blasco, José María Collado, Adelardo Covarsí, Manuel Fernández Mejía, Félix Fernández Torrado, Rafael Gómez Catón, José Gordillo, Leopoldo Gragera, Eugenio

74 RODRÍGUEZ AMAYA: "El IV Centenario...", págs. 453-454. *Norma (Badajoz)*, 1 de diciembre de 1947. *HOY*, 3 de diciembre de 1947. *BOEOB*, nº 10, 29 de noviembre de 1947, págs. 153-161.

Hermoso, Antonio Juez, Magdalena Leroux, Antonio Martínez Virel, Fernando Moreno Márquez y Alejandro Tinoco; en cuanto a los escultores fueron Juan de Ávalos, Eulogio Blasco, Enrique Pérez Comendador, Mauricio Tinoco y Pedro Torre Isunza⁷⁵. A la misma dedicaría en los días siguientes varios artículos en el periódico *HOY*. Vaca Morales⁷⁶.

Las inclemencias del tiempo obligaron la mañana del día 3 de diciembre a modificar la programación. La misa de campaña que iba a celebrarse junto a la Cruz de los Caídos debió ser suspendida, lo mismo que la bendición y entrega del estandarte al Regimiento de Caballería de guarnición en Badajoz, que deja de llamarse Dragones de Villarrobledo por el de Dragones de Hernán Cortés nº 6 –el cambio de denominación se aprobó por Decreto del Ministerio del Ejército de 28 de noviembre de 1947⁷⁷–, que se realizará a las doce, ante la presencia de numerosas autoridades, en

75 RODRÍGUEZ AMAYA: “El IV Centenario...”, pág. 454. AECID, Archivo Central, Fondo I.C.H., Caja 2, Carpeta 2373. *ABC (Madrid)*, 4 de diciembre de 1947, pág. 13. *HOY*, 3 de diciembre de 1947. El conjunto de obras fue el siguiente: **Pintura:** Eduardo Acosta: *Paisaje de Candeleda, Contraluz y Sevillana*. José Amador: *Retrato de la Sra. de Casas, Retrato de la Sra. de Sánchez y Retrato de la Srta. Mercedes Castrillo*. Juan Aparicio Quintana: *El mayoral de los Vivares, Uvas y sandías y Repollo*. Eulogio Blasco López: *Bodegón con mujer*. José María Collado: *Retrato de la Srta. Angelita Zoido, Retrato de D. Narciso Campillo y Retrato del Dr. D. Damián Téllez*. Adelardo Covarsí: *Retratos de Gonzalo, Fernando y Antonio García de Blanes y Contrera, Montería en Extremadura, Otoño y Paisaje romántico*. Manuel Fernández Mejía: *Rincón de cortijo, La casa del pescador y Bodegón*. Félix Fernández Torrado: *Contemplación, Bodegón y Cabeza de estudio*. Rafael Gómez Catón: *Orillas del Júcar en Cuenca, Patiecillo de Fregenal y Notas, impresiones y bocetos*. José Gordillo: *Enamorados e Interior de convento*. Leopoldo Grajera: *Autorretrato, Bodegón y Retrato de la Sra. de Albarracín*. Eugenio Hermoso: *Compañeros, Novios y Rivales*. Antonio Juez: *La oración de España (Una, Grande, Libre) y Extremadura (La raza)*. Magdalena Leroux de Comendador: *Jerez de los Caballeros, Parador de la Serena, Castuera, Iglesia de San Martín (Medellín) y Plaza de Badajoz*. Antonio Martínez Virel: *Bronce y oro y Llamanovios*. Fernando Moreno Márquez: *Retrato de D. Eduardo Gutiérrez Torres de Castro y Retrato de D. Benedicto Arias Eugenio*. Alejandro Tinoco: *La vuelta de la plaza, Gitanillo limpiabotas y Retrato de la Srta. Ana M^a Fernández de Henestrosa*. **Escultura:** Juan Ávalos: *Mujer de Nazareth (mármol) y Mi estudiante (escayola policromada)*. Eulogio Blasco López: *Cristo en la Cruz y Ecce-Jomo*. Enrique Pérez Comendador: *Boceto de Vasco Núñez, Primer boceto de Hernán Cortés y Pedro de Valdivia*. Mauricio Tinoco: *Madre con su hijo y Busto de niña (barro cocido)*. Pedro Torre Isunza: *Vieja gitana extremeña y Cabeza de gitana*.

76 *HOY*, 6, 7, 9, 10, 11, 12 y 13 de diciembre de 1947.

77 *BOE*, 3 de diciembre de 1947, pág. 6418.

la catedral, que hubo de ser acondicionada sin pérdida de tiempo. Ejerció de madrina la mujer del alcalde Antonio Masa, que dirigió unas palabras a los asistentes, siendo respondida por el coronel del regimiento. Tras lo cual se celebró la misa. Acabada esta y habiendo cesado la lluvia, es sacada la imagen a la plaza para presidir el desfile militar.

Concluido el desfile, se dirigieron las autoridades a la carretera de Olivenza, lugar en el que se habían construido los Hogares Provinciales. Tras ser bendecidos por el obispo Alcaraz y Alenda, recorrieron sus instalaciones. A los mismos le fue impuesto por la Diputación de Badajoz, su promotor, el nombre de Hernán Cortés, colocándose en ellos un medallón de barro con la efigie del conquistador que había sido encargado al escultor Enrique Pérez Comendador. En cambio, al conjunto de edificaciones constituido por la nueva Casa Cuna, Maternidad y Hogares Provinciales, se designó con el nombre de “Ciudad Benéfica José Antonio”. Banquetes y discursos en diversos establecimientos de la ciudad pusieron fin a los actos⁷⁸.

Al día siguiente, 4 de diciembre, desde las nueve hasta las once de la mañana se celebraron cultos en la catedral presididos por la Virgen de Guadalupe. A las doce salió del templo a la plaza, donde esperaba una multitud, entre ellas muchachas de diversos pueblos ataviadas con trajes típicos que entonaron canciones. Se cantó una salve. Y un escuadrón de caballería con banda de cornetas y tambores le rindió honores militares. A continuación se inicia la procesión de despedida, que llegará a la Puerta de Palmas. En la cabeza del puente sobre el Guadiana el obispo dirigió una alocución y su bendición a los presentes. Montada en un vehículo, fue acompañada por las autoridades en otros vehículos hasta el puente del río Gévora, donde se produjo la despedida oficial⁷⁹.

78 ADPB, Libro de Actas de la Comisión Gestora, año 1947, págs. 117 y 125. *BOPB*, nºs 227, 10 de octubre 1947, y 235, 20 de octubre de 1947. *HOY*, 13 de octubre y 4 de diciembre de 1947. *ABC (Madrid)*, 4 de diciembre de 1947, pág. 13. RODRÍGUEZ AMAYA: “El IV Centenario...”, págs. 454-456.

79 *HOY*, 4 y 5 de diciembre de 1947. RODRÍGUEZ AMAYA: “El IV Centenario...”, pág. 456. *BOEOB*, nº 1, 16 de enero de 1948, págs. 20-22. *ABC (Madrid)*, 8 de octubre de 1948, pág. 12. *ABC (Sevilla)*, 9 de octubre de 1948, pág. 3.

4. EPÍLOGO

Las actividades continuaron durante el año 1948, pero a un ritmo mucho menor, como anunciando el fin del IV Centenario de la muerte de Hernán Cortés.

El día 7 de enero, Leonardo Gutiérrez Colomer, académico de la Real de Farmacia, impartió una conferencia en el salón de actos del CSIC, patrocinada por el ICH, sobre el tema “Ocho enterramientos de Hernán Cortés”⁸⁰. Al día siguiente, el historiador mexicano Alberto María Carreño, que intervino en el hallazgo de los restos de Hernán Cortés, pronunció en la cátedra Ramiro de Maeztu de la Universidad Central de Madrid una conferencia que llevó por título “Hernán Cortés, hombre de estado”⁸¹. Mientras que el investigador y periodista Santiago Magariños pronunció el día 29, en el Instituto Francés de Madrid, una conferencia que versaba sobre “El concepto de lo caballeresco: Hernán Cortés y Bayard”⁸².

La música también tuvo su espacio. En los primeros días de febrero, en el teatro Madrid, auspiciada por el ICH, se representó la obra *Tata Vasco*, drama sinfónico basado en la vida del español Vasco de Quiroga, que pasó de ser letrado de la Real Audiencia de Nueva España a obispo de Michoacán, del compositor mexicano Manuel Bernal Jiménez, quien también dirigió la orquesta, Sergio Franco, coreógrafo, Luis González Robles, director artístico, y la participación de destacados intérpretes: Leda Barclay, Eduardo Ordóñez, Antonio Cabanes, Aníbal Vela⁸³.

Días después, el 20, en la sede del ICH, se inaugura la exhibición del lienzo del pintor Daniel Vázquez Díaz que representa a Hernán Cortés a caballo, –los primeros trabajos del artista se habían iniciado en marzo de 1947– que concluiría dos días después. Asistieron al acto entre otros el

80 *ABC (Madrid)*, 6 de enero de 1948, pág. 20.

81 *ABC (Madrid)*, 6 de enero de 1948, pág. 20.

82 *ABC (Madrid)*, 29 de enero de 1948, pág. 15.

83 *ABC (Madrid)*, 22 de febrero de 1948, pág. 25.

marqués de Lozoya, director general de Bellas Artes, y el crítico y profesor Sr. Camón Aznar, que analizó la obra para los asistentes⁸⁴.

La tarde del día 17 de marzo, la Real Academia de la Historia organizó una sesión solemne para conmemorar el IV Centenario. La misma fue presidida por el duque de Maura. Intervino en primer lugar el señor Rubio Mañé, de la Academia Mexicana de la Historia, que habló sobre la etnografía del territorio que conquistara Hernán Cortés. A renglón seguido, lo hizo el académico Antonio Ballesteros, quien disertó sobre el porqué de la empresa cortesiana y sus antecedentes. Puso el broche el duque de Maura, que trazó una semblanza del conquistador⁸⁵.

Una de las propuestas que incluía la programación elaborada por el director del Instituto Histórico de la Marina, Julio Guillén, en el mes de junio de 1947 fue la de la emisión de sellos postales con la efigie del conquistador. Sin embargo a la misma ya se había adelantado el Ministerio de Hacienda, el que por Orden de 20 de mayo de dicho año aprobó, a propuesta de la Oficina Filatélica del Estado, la emisión de un sello con valor de franqueo de 0,35 pesetas con la imagen de Hernán Cortés⁸⁶. La celeridad con la que se atendió este asunto respondía a que existía un plan iconográfico aprobado en su día por el Ministerio, y puesto de relieve por estudiosos del tema, tendente a resaltar las glorias españolas, entre ellas las que jugaron un papel destacado en la conquista de América⁸⁷. El mismo tardará un año en hacerse realidad, figurando en la correspondencia a partir del 15 de junio de 1948⁸⁸.

84 *ABC (Madrid)*, 25 de marzo de 1947, pág. 11; 21 de febrero de 1948, pág. 15; 22 de febrero de 1948, pág. 23.

85 *ABC (Madrid)*, 18 de marzo de 1948, pág. 13.

86 *BOE*, 26 de mayo de 1947, pág. 3000.

87 GONZÁLEZ, Luis M.: “La construcción de la historia en los sellos postales en la España franquista (1936-1975)”, en Guillermo Navarro Oltra: *Autorretratos del Estado. El sello postal del franquismo*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y PubliCan Ediciones, 2013, pág. 53.

88 *BOE*, 31 de mayo de 1948, pág. 2192.

Podemos decir que el colofón del Centenario de Hernán Cortés acaeció en la ciudad hispalense, en el marco de los actos conmemorativos del VII Centenario de la Conquista de Sevilla y de la Fundación de la Marina de Castilla. Allí, el día 8 de octubre, se produjo el abanderamiento del cañonero español “Hernán Cortés” –buque que fue entregado a la Armada el 18 de septiembre de 1947– por la Diputación de Badajoz, la cual había ofrecido el año anterior la bandera nacional para conmemorar a Hernán Cortés. Ofició de madrina la esposa del presidente de la Diputación. También asistió este último junto a otros compañeros de la misma corporación provincial, así como una representación del Regimiento de Dragones “Hernán Cortés”⁸⁹.

89 *HOY*, 19 y 30 de septiembre de 1947. ADPB, Libro de Actas de la Comisión Gestora, año 1947, págs. 117. *BOPB*, nº 227, 10 de octubre 1947.

ESPAÑA Y MÉXICO:
LAZOS COMUNES

SPAIN AND MEXICO:
COMMON BONDS

DR. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MORALES

*Representante de México en el Comité de Patrimonio Mundial ante
la Asamblea General, de la Convención para la Salvaguardia del
Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO*

*Director de Patrimonio Mundial del Instituto Nacional
de Antropología e Historia de México*

panchol08@gmail.com

Resumen

El conquistador español Hernán Cortes de Monroy y Pizarro Altamirano, I marqués del Valle de Oaxaca (1485 – 1547), es causa de polémica y debate, pero algo que no se discute es su participación clave para el contacto de dos civilizaciones. Para algunos era generoso, un apóstol del de la historia mexicana, su biografía llena de contrastes, contradicciones del conquistador extremeño a territorio mexicano, la visión de planear estrategias con los distintos pueblos, y su travesía por amplias serranías antes de avisar la Cuenca de México y sus dos ciudades gemelas: Tenochtitlan y Tlatelolco.

En palabras del monje de orden franciscana Toribio de Motolinia (1482 – 1569), quien con otros franciscanos fueron recibidos el 18 de junio de 1524 por Hernán Cortés con una reverencia de humildad para quienes estaban presentes hicieran lo mismo y se narran en Historia de los indios de la Nueva

Abstract

The Spanish conquistador Hernán Cortes de Monroy and Pizarro Altamirano, I Marqués del Valle de Oaxaca (1485 - 1547), is cause for controversy and debate, but something that is not disputed is their key participation for the contact of two civilizations. For some, he was generous, an apostle of Mexican history, his biography full of contrasts, contrarities of the conquistador from Extremadura to Mexican territory, the vision of planning strategies with the different peoples, and his journey through wide mountainous areas before warning the Basin of Mexico and its twin cities: Tenochtitlan and Tlatelolco.

In the words of the monk of Franciscan order Toribio de Motolinia (1482 - 1569), who with other Franciscans were received on June 18, 1524 by Hernán Cortés with a reverence of humility for those who were present did the same and narrated in Historia de los Indians of New Spain. “I

España. *“Yo creo que después que la tierra se ganó, que fue el año de 1521, hasta el tiempo que esto escribo, que es el año de 1536, más de cuatro millones de ánimas se bautizaron [. . .] ; pero él llega a contar hasta “cerca de cinco millones”.*

En esta comunicación se pretende mostrar los lazos comunes que unen a España y México, los encuentros y desencuentros ocurridos en los siglos de la Nueva España, las relaciones actuales y un avance prospectivo de cara a las próximas décadas.

Palabras clave: Hernán Cortés, lazos comunes que unen a España y México, relaciones históricas entre España y México, relaciones actuales, prospectiva de las relaciones entre España y México.

believe that after the land was won, that it was the year of 1521, until the time that this is written, which is the year of 1536, more than four million souls were baptized [...], but he arrives at count up to “close to five million.”

This communication is intended to show the common bonds that unite Spain and Mexico, the encounters and disagreements that occurred in the New Spain centuries, the current relations and a prospective advance for the next decades.

Keywords: Hernán Cortés, common ties that unite Spain and Mexico, historical relations between Spain and Mexico, current relations, prospective relations between Spain and Mexico

INTRODUCCIÓN

Para entender y valorar lo que son hoy las relaciones diplomáticas, económicas, sociales y de mutuo conocimiento entre España y México, bueno será atender a la historia. Esta nos lleva a plantearnos una primera pregunta: ¿Cuándo y cómo se iniciaron dichas relaciones? ¿La llegada y la conquista consumada por Hernán Cortés marcó el inicio de ellas?

A esta pregunta se han dado respuestas diferentes y opuestas entre sí. No han faltado quienes estén por la afirmativa. Para estos, la relación de México con España se inició cuando Cortés invadió el imperio de Moctezuma, al que venció y sobre cuyo pueblo y territorio impuso el yugo español.

Diferente es la respuesta de otros. La relación México-España no se inició con la Conquista porque lo que hoy entendemos como México no

existía aún. Los aztecas o mexicas, si bien eran tardíos herederos de la gran civilización mesoamericana con más de 2.500 años de antigüedad, eran un grupo relativamente pequeño que, por la fuerza de las armas, se había impuesto sobre un cierto número de pueblos. Muchos de ellos hablaban lenguas diferentes y tenían rasgos culturales en varios grados distintos.

Para los primeros –los que postulan una continuidad entre los aztecas y el México moderno–, la historia de las relaciones entre este y España tuvieron un comienzo de brutal agresión, del que se siguieron toda suerte de antagonismos y rechazos. Quienes así interpretan la historia suelen asumir una actitud hostil frente a España y lo español. En cambio, para los que no reconocen la continuidad política, cultural y lingüística entre la nación azteca y el México actual, la realidad ha sido muy diferente. Coinciden muchos de ellos en que la cultura azteca y, más ampliamente, la de todos los pueblos que a través de milenios se asentaron en el territorio de lo que hoy es México, constituyen antecedentes muy estimables, más aún, admirables, que han dejado una impronta en el ser de los modernos mexicanos. Pero reconocen a la vez que en estos existen también numerosos rasgos y elementos de origen hispánico. Entre ellos perciben la vigencia de la lengua española hablada por la inmensa mayoría; una visión del mundo de raíz cristiana, con sus fiestas y conmemoraciones, así como un sinfín de referentes de origen europeo. Se muestran además conscientes de que el México de hoy es resultado de fusiones étnicas principalmente entre indígenas y españoles y, en menor grado, con otras gentes de origen también europeo, africano y asiático.

Los que así interpretan la historia asumen que el ser del México moderno se ha ido integrando a lo largo de varios siglos, los de la llamada Nueva España y luego los del país ya independiente. Para estos, como ocurrió con los franceses y españoles, el inicio de su ser nacional no parte de una invasión, como fue la de los romanos, con la consiguiente imposición de cuanto implicaba su imperio. Y como los modernos franceses y españoles, que ni por asomo rechazan a Julio César y su cultura, tampoco tales mexicanos recriminan a Cortés por sus conquistas y en todo caso

ven en él al “menos malo” de los conquistadores. Preguntados acerca del origen de la relación México-España, su respuesta podrá ser paralela a la que darían un francés o un español acerca de su relación con la cultura de Roma y la latinidad y todo lo que de ella asimilaron, incluyendo la raíz misma de la lengua que hablan, calificada de romance.

La consideración que he expresado —y que quizás parezca a algunos una simpleza— ayudará a comprender la actitud, en ocasiones agresiva o ambivalente de ciertos mexicanos modernos ante España y lo español. Pero, por encima de esto, debe reconocerse que en el ser de un elevado porcentaje de los mexicanos contemporáneos conviven, asúmase o no, lo indígena y lo hispánico.

Ahora bien, partiendo de tal reconocimiento, que a algunos parecerá obvio y a otros quizás no tan cristalino, interesa pasar revista a otros momentos de la historia en los que se han producido encuentros o desencuentros entre España y México, no solo el moderno sino también el que vivió los siglos de su formación novohispana.

ENCUENTROS Y DESENCUENTROS EN LOS SIGLOS DE LA NUEVA ESPAÑA

No haré un catálogo de las diferentes y aun opuestas posturas que se dejaron sentir entre la población emergente del país, los criollos y mestizos, así como los indígenas, y los entonces llamados “peninsulares”, que en considerable número se habían establecido en México. Comenzaré recordando el aprecio muy grande que mostraron los descendientes, en todo o en parte, de origen español, al igual que los indios, respecto de los frailes, en particular los franciscanos. Bien ilustra esto una pintura mural de José Clemente Orozco en la que se ve a un indio buscando refugio a los pies de un fraile.

Se conocieron también en la Nueva España las denuncias de otros frailes, en particular de Bartolomé de las Casas. Más de uno pudo leer su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Y muchos más

apreciaron en forma directa la realización de la utopía que llevó a cabo don Vasco de Quiroga con sus pueblos y hospitales para apoyo de los nativos.

Un acercamiento a la cultura que florecía en España tuvo lugar al fundarse en 1536 el Imperial Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco. Allí sabios indígenas y franciscanos fueron maestros de jóvenes nativos, y relacionaron el humanismo hispánico con los mejores logros de los antiguos pueblos de Mesoamérica. Y también fueron fecundos encuentros con la cultura de España, y de toda Europa, el establecimiento de la imprenta en México en 1539 y la fundación de la Universidad en 1551. Otro acercamiento, que merece recordarse, se debió a Fray Bernardino de Sahagún, quien, con sus colaboradores indígenas, realizó una amplia y profunda investigación para conocer y valorar “el quilate” de la cultura indígena, que en muchos aspectos se le mostró admirable.

Acercamientos siguió habiendo y en el siglo xvii se dieron, entre otros, los protagonizados por el dramaturgo Juan Ruiz de Alarcón y la poeta Juana Inés de la Cruz. Con la maravilla de su palabra enriquecieron ambos la literatura española de todos los tiempos. Y en la centuria siguiente otros encuentros se produjeron de muy grande trascendencia fruto de la convivencia de sabios mexicanos y españoles en el Colegio de Minería. Entre sus muchas aportaciones estuvo el descubrimiento del vanadio y el tungsteno. Y en el campo de las navegaciones y la cartografía, españoles y mexicanos, gracias a varias expediciones a partir del Departamento Marítimo de San Blas, completaron la *imago mundi* en el noroeste de América, desde las Californias hasta Alaska. Es este un capítulo olvidado de una historia en común que hizo posibles unas aportaciones más tardías de marinos de otras nacionalidades.

Desencuentros se produjeron, en cambio, al percatarse, durante el periodo novohispano, de que los altos cargos en el gobierno civil y eclesiástico recaían casi siempre en peninsulares. Y también al contemplar cómo trataban algunos de estos a los indios en las encomiendas, las minas y los obrajes. De rechazo también fue la presencia de esclavos negros empleados como capataces para vigilar el trabajo de los indios.

Pero, por encima de todo, fue muy significativo el acercamiento y fusión de gentes, españoles, indígenas y negros, que dio lugar a una nueva sociedad, si se quiere con grandes diferencias económicas y de estatus, pero que, con el tiempo, constituyó el gran conglomerado humano del país. Ese nuevo pueblo, así como los indios marginados y disminuidos en número, de varias formas hizo suyo el cristianismo. Y tan lo hizo suyo que lo reinterpretó a su modo. Se apropió, por ejemplo, del santo que, según se decía, había dado apoyo a los españoles. Santiago se hizo omnipresente, no solo en los templos sino también en centenares de pueblos y aun ciudades que lo adoptaron como parte de su toponimia. Más patente aún fue la apropiación del culto a la Virgen María que, según se afirmó, se había aparecido y dejado su imagen a un indio. Guadalupe ocupó el lugar de la antigua diosa madre y, al lado de Nuestro Señor Jesús, reintegró la suprema deidad dual, Nuestra Madre, Nuestro Padre, adorada en los tiempos prehispánicos.

LAS RELACIONES DE MÉXICO Y ESPAÑA EN LA ACTUALIDAD

Sin que haya contado mayormente la filiación política de los gobernantes de uno y otro país, puede afirmarse que, desde que se reanudaron las relaciones diplomáticas tras la muerte de Franco, estas han sido excelentes. De hecho, México y España han colaborado en diversos foros internacionales. Cuando se conmemoró el Quinto Centenario del primer viaje de Colón, México propuso que se enmarcara tal efeméride como el “encuentro de dos mundos”. La intención era tomar también en cuenta a los pueblos indígenas. Aunque los españoles se sorprendieron al principio, y aun algunos rechazaron la propuesta, a la postre las comisiones conmemorativas de ambos países y de otros muchos la adoptaron.

Las relaciones sociales y culturales entre España y México parecen hoy también excelentes. Existen intercambios de muchos géneros y son cada vez más numerosos los que, desde la Península, visitan México y los que de este país van a España. Y siguen siendo muy numerosas las familias

emparentadas a ambos lados del Atlántico. Sin embargo, los mexicanos y muchos otros latinoamericanos echamos de menos un interés más amplio y profundo entre los españoles en lo referente a Iberoamérica. Ciertamente es que se han venido celebrando “cumbres” en las que participan los jefes de Estado y de gobierno de los más de veinte países en que se habla español y portugués. Pero en España, que es ya miembro de la Unión Europea, no solo se conoce poco a los iberoamericanos sino que parece que hoy se los mira con desdén. A veces se les llega a llamar “sudacas” y, a los de varios países, para entrar a España, se les exige visado. Y aunque México escapa a esta y otras restricciones, la atmósfera que se percibe en España es la de que muchos en ella, considerándose país del Primer Mundo, miran de arriba abajo a los otros, con quienes han tenido tantos vínculos.

Y entremos ya en el campo de las relaciones económicas. Muchos miles son ahora los latinoamericanos que marchan a España no como turistas sino como trabajadores. Esto ocurre sobre todo con ecuatorianos, colombianos, peruanos y argentinos. En contraposición, son solo centenares los españoles que marchan a México y al resto del continente no ya para “hacer la América” al modo de antes. Son ahora empresarios, banqueros, industriales, diríamos que “ejecutivos” enviados por sus centrales en España. Los que así se establecen transitoriamente en México y otros países latinoamericanos llegan a administrar grandes bancos, plantas industriales y energéticas, corporaciones dedicadas a las comunicaciones o a la fabricación de tales o cuales productos.

Grandes empresas españolas tienen hoy día puesto el pie en México y el resto de Iberoamérica. Algunos bancos, como el Santander y el Bilbao Vizcaya, y empresas como Iberdrola, Fenosa, Telefónica, Gas Natural y Meliá han hecho inversiones muy grandes en todo el continente. De ellas obtienen ganancias fabulosas de las que dan cuenta los reportes económicos en diarios y revistas. España parece haberse volcado a una nueva especie de conquista, no ya para extraer oro sino recursos mucho más sustanciosos a través de sus bancos y otras empresas.

¿Es justo o injusto hablar de una nueva conquista en tierras americanas? Si muchas veces el que esto suceda es consecuencia de incapacidad o de corrupción en México y otros países, ¿no es acaso pertinente que los españoles reflexionen sobre lo que está ocurriendo? Pensemos en casos como los de las aerolíneas argentinas o el más reciente de Repsol en Bolivia, o en el de los bancos españoles que son ya dueños de gran parte de los más importantes que existían en México, y enterémonos de las ganancias que obtienen año con año.

¿No convendrá replantear las relaciones económicas entre nuestros países? ¿Habrá de continuar la extracción desmesurada de ganancias? ¿Cómo podrá enderezarse este proceso? Una larga historia de encuentros y desencuentros ha entretejido las relaciones entre países que hablan una misma lengua y mantienen seculares vínculos de cultura.

¿Carece de sentido pensar en la organización de empresas binacionales con una equilibrada participación económica y de personal, concebidas y organizadas con base en acuerdos? ¿Podrían explotarse así recursos como los que ofrece la pesca a modo de grandes minas marítimas a lo largo de miles de kilómetros en los litorales mexicanos? ¿Y no son viables proyectos, también binacionales, para la producción de energía y maquinaria, o simplemente para el fomento de la agricultura en campos como los de los viñedos y las plantaciones de olivos?

Todo esto y mucho más habrá de plantearse más allá de posturas líricas como las que han postulado encuentros meramente fraternales o, peor aún, de relación con “la madre patria”, al modo de una anacrónica hispanidad. Existe en México un dicho que tal vez pueda aplicarse a la situación que prevalece: “Si hoy tomo tequila, mañana tomo jerez.” Esto se decía cuando el tequila era una bebida de poco valor y el jerez era costoso. La historia trae consigo cambios impredecibles: si hoy los españoles son prósperos, tal vez mañana los mexicanos y otros iberoamericanos puedan serlo más. ¿Entonces qué relaciones habremos de mantener?: ¿serán ellas de encuentro o desencuentro?

ANEXO I

ENTREVISTA A MIGUEL LEÓN PORTILLA

Al cabo de cumplir noventa años, Miguel León-Portilla (Ciudad de México, 1926) conmemora también los sesenta años de la presentación de su tesis doctoral: La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes (1956). Su dilatada trayectoria académica es la de un gran polígrafo. Quizás el último en la estela de los célebres eruditos hispánicos, entre los que no desdeñaría los precedentes de Bartolomé de las Casas o Marcelino Menéndez Pelayo, figuras que titulan sendas distinciones recibidas por el académico. Creador de la escuela del indigenismo cultural, con su reivindicación de las grandes civilizaciones mesoamericanas, León-Portilla es también un develador de tópicos con las herramientas de la tradición humanística —el rigor intelectual, el debate crítico y el trabajo tenaz—, aunque reforzadas con el empleo de una variedad enorme de metodologías que han aunado filosofía, filología, antropología e historia en sus investigaciones. Su obra ha abierto la vía a otra manera de concebir la historia de ese otro Occidente en que acabó convertida la América originaria. Cabe señalar dos sintagmas y un concepto que la obra de Miguel León-Portilla ha contribuido a divulgar: la “visión de los vencidos” como propuesta de elevar la voz indígena a testimonio de la conquista de los siglos XVI-XVII; “el encuentro de dos mundos” como apuesta integradora de dos civilizaciones en la América posterior a 1492; y el nepantlismo, entendido como la indeterminación cultural y religiosa de la sociedad colonial primera, con ese “estar en medio” de la experiencia nativa de existir en la penumbra de un mundo en el que iba anocheciendo lo antiguo y asimilándose paulatinamente lo nuevo. Todas sus innovaciones conceptuales, sin embargo, quedan subsumidas en una reflexión permanente sobre el individuo en su contexto cultural como realización de la historia. En manos del autor, el estudio de la literatura indígena mexicana se ha metaformoseado del establecimiento del corpus filológico al del canon de autores. Del mismo modo, ha escrito sobre las condenaciones e incomprensiones mutuas entre españoles e indígenas durante la conquista, pero advirtiendo de la pervivencia de imágenes culturales “profundamente humanas” que ayudan a comprender mediante las vivencias del pasado la historia del futuro. La mirada de Miguel León-Portilla siempre ha tenido como compromiso la actualidad. Su obra clásica de 1959 (Visión de los vencidos. Relaciones indígenas sobre la conquista) acabó reeditándose décadas después con un capítulo nuevo que, a manera de epílogo, añadía

textos nativos de época moderna y contemporánea, hasta llegar a los testimonios zapatistas de fines del siglo XX. Mientras se suceden los homenajes a su obra y a su persona, conversamos con él por escrito, según la manera de aquellas misivas que fueron el hilo atlántico que nos unió hace más de cinco siglos.

Bernat Hernández. 17 mayo 2016

Usted siempre ha reconocido públicamente su deuda con maestros de la talla de Ángel María Garibay o Manuel Gamio. ¿Qué otras influencias lo marcaron en un plano internacional, directas o a través de lecturas?

No soy un hongo, lejos de haberme formado en aislamiento han sido varios los maestros que han influido en mí, mexicanos y extranjeros. Tuve una formación clásica, con acercamiento a los historiadores, los poetas y dramaturgos griegos y romanos. Influyeron mucho en mí. Entre los contemporáneos, además de los maestros repetidamente mencionados, Manuel Gamio y Ángel María Garibay, también pienso en el arqueólogo Alfonso Caso, reconocido humanista, que estudió varios antiguos libros o códices indígenas prehispánicos, así como en Justino Fernández, filósofo del arte indígena y novohispano. Entre los extranjeros recordaré a George Kubler, hombre abierto al estudio de la cultura hispánica, la peninsular y la que floreció en el Nuevo Mundo; a Jacques Soustelle, que trabajó como etnólogo entre indígenas mexicanos y escribió sobre la antigua visión del mundo. Entre los españoles quiero mencionar a José Alcina Franch, que desde la Universidad Complutense hizo muy valiosas aportaciones sobre la antigua cultura de México.

¿Y cuál fue el intercambio personal y científico con la comunidad de transterrados españoles en México, tan bien estudiados por Ascensión Hernández? En sus viajes a España durante los años sesenta y setenta, ¿percibió divergencias notables que avalaran la consideración cultural e ideológica de las “dos Españas”?

Conocí y traté a varios españoles transterrados de los muchos que llegaron a México portadores de un bagaje intelectual muy rico. Mencionaré a José Gaos, antiguo rector de la Complutense. Se interesó por la historia y la cultura de México. El destino hizo que falleciera en mis brazos en el examen profesional del hijo de otros transterrados en El Colegio de México. Murió

de un infarto masivo mientras conversábamos acerca de si la historia es también un arte.

Tuve estrecha amistad con Juan Comas, nacido en el pueblo de Alayor, Menorca. Fue antropólogo e indigenista. Me acercó a temas como la medicina prehispánica y el racismo. Fue un ejemplo de trabajo.

También frecuenté a Germán Somolina, que, además de historiador, era médico. Participamos juntos en la magna edición de la obra del proto-médico de Felipe II, el doctor Francisco Hernández, acerca de las plantas y la farmacología de la Nueva España. En el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, donde he trabajado muchos años, había varios transterrados: Pedro Bosch Gimpera, prehistoriador; José Miranda, apasionado por el periodo novohispano; Santiago Genovés, antropólogo físico; Juan Antonio Ortega y Medina, que se formó ya académicamente en México.

Estoy persuadido de que la presencia de estos y otros muchos transterrados fue para México un enorme beneficio. Lo que México ganó, España lo perdió.

En lo que me pregunta tocante a “las dos Españas”, le diré que sí tuve conciencia de ello. Por ejemplo, encontré maestros que comulgaban con el régimen de Franco y otros, como Alcina Franch, que lo repudiaban. Añadiré que en la familia de mi mujer, nacida en Extremadura, mi suegra era republicana y mi suegro franquista y monárquico.

En relación también con el panorama intelectual de la segunda mitad del siglo XX, es indudable que estuvo caracterizado por las grandes contribuciones de los hispanistas. Obras pioneras, como la de Lesley B. Simpson (*Many Mexicos*, 1941), abrieron un camino esperanzador que en ocasiones se interrumpió por la permanencia de tópicos irreductibles. ¿Qué balance le merecen las aportaciones de estos hispanistas, en especial de norteamericanos y franceses, para la comprensión de la historia del México prehispánico y el mundo colonial?

Durante la segunda mitad del siglo XX hubo grandes hispanistas cuya huella ha sido perdurable. Entre los franceses recordaré a Marcel Bataillon. Lo conocí personalmente. Además de historiador de gran mérito, era hombre sencillo y muy afable.

Entre los norteamericanos, son muchos los que se me vienen al recuerdo. Uno es Woodrow Borah, que nos dejó muy valiosas aportaciones.

Era crítico implacable al que también traté de cerca. El otro fue el antropólogo Edward H. Spicer. Conversar con él era una delicia. Postuló siempre la tesis de la pluralidad cultural y lingüística como de inmenso valor. Fue muy generoso conmigo y con otros muchos. En esto no estubo muy lejos de Lesley B. Simpson y su libro *Many Mexicos*, para el cual, por cierto, Manuel Gamio escribió el prólogo.

De la misma manera, desaprovechando groseramente algunas de sus aportaciones (y precisamente en su clave indigenista), está costando superar la leyenda negra de la conquista americana entendida casi exclusivamente en términos de masacre, e incluso de genocidio nativo. Autores como Matthew Restall, por el contrario, han reivindicado una “nueva historia de la conquista” más plural en sus dimensiones, con la presencia de españoles fracasados frente a indígenas conquistadores. ¿Qué explica la vigencia de esos debates?

Afortunadamente el tema de la Conquista se contempla hoy en México con mayor serenidad, y esto vale para figuras como Hernán Cortés. En la magnífica biografía que escribió sobre él, José Luis Martínez dijo que, a su juicio, “no era ni héroe, ni villano”.

La historia universal está llena de conquistas y no ya solo desde Alejandro Magno o César, incluyendo a antiguos señores indígenas de México, Perú y otros lugares. Las conquistas en sí mismas no son justificables. Eso ya lo expusieron, entre otros, Francisco de Vitoria, Alonso de la Vera Cruz y Bartolomé de las Casas. Pero, si no son justificables, sí son en muchos casos comprensibles.

En esta “nueva historia de la Conquista” también se subraya la intervención activa de los grupos subalternos, de otros vencidos de la historia. ¿Qué papel considera que tuvieron mujeres y africanos en la conformación del mundo colonial? ¿Y las mujeres, en particular, en el mundo prehispánico?

El tema de la presencia de mujeres en el contexto de la Conquista y en el ámbito novohispano no ha sido estudiado con amplitud. Hay documentos en náhuatl en los que aparecen mujeres indígenas que colaboraban con los aztecas en la defensa de su ciudad durante la Conquista. Y también hay relatos en español sobre mujeres que, al lado de sus maridos,

combatieron a atacantes indígenas, como en el caso de la que se conoce como la Guerra del Mixtón, cuando en el norte de Jalisco, hacia 1540, se levantaron varios grupos indígenas y atacaron la antigua Guadalajara.

Hay también referencias bastante amplias sobre la presencia de mujeres en la Nueva España, mujeres españolas o hijas de conquistadores que se casaron con peninsulares. Hay una obra que da noticias precisas sobre esto. Se debe al francés Bernard Grunberg, *Dictionnaire des Conquistadores de México*, que apareció en París en 2001. Sobre la presencia de africanos en la Conquista hay alusiones en las crónicas, pero no se ha estudiado a fondo.

Ha cambiado la manera de dialogar entre historiadores y fuentes. No me refiero solamente a metodologías sino también a soportes materiales. La digitalización ha conducido a una “historia de despacho” que gira cada vez menos en torno a indicios documentales y más en torno a referencias bibliográficas. Tomás de Mercado, alejado en la Nueva España del siglo XVI, llegaba a idénticas conclusiones escolásticas que los doctores salmantinos, porque compartían una atmósfera cultural común. Me temo que las coincidencias actuales de temas y resultados poco originales obedecen a otros motivos más prosaicos, que han contribuido a un cierto descrédito de la historia que se hace reiterativa. ¿No le parece?

La verdad, su pregunta no me parece fácil de responder. A mi parecer, en la actualidad son muchos más los historiadores que hace cincuenta años, y hay de todo. Por ejemplo, Hugh Thomas, en su *Historia de la Conquista de México*, no concede gran importancia a la fidelidad de las fuentes que cita. Me ha dicho que él “no escribe para historiadores”, sino para el gran público.

Usted fue embajador de México ante la unesco y es un conocedor de las problemáticas del patrimonio cultural americano, desde los códices a los elementos artísticos, ¿qué sentido tienen hoy, en el contexto de reproducción digital, las reclamaciones de patrimonio y las denuncias de los expolios históricos?

Hay comités internacionales como el de “devolución de los bienes culturales ilícitamente sustraídos”. No son muchos los casos en que ha actuado

con éxito. Los bienes culturales originales de los que hoy son países independientes han salido de muchas formas. No siempre de manera ilícita.

Existen también tratados binacionales, como el que hay entre México y Estados Unidos para la devolución de bienes ilícitamente sustraídos. Se ha logrado la devolución de varios objetos arqueológicos a México, por ejemplo la escultura del llamado “Coyote emplumado” o de varias pinturas de origen teotihuacano.

En el año 2000, en el marco del congreso sobre “El retorno de las voces milenarias de América”, trató acerca de la cultura indígena como baluarte frente a un tipo de globalización aniquiladora y homogeneizadora. Aunque podamos distinguir globalización y occidentalización, sigue en pie el valor de lo indígena como original. Este fue un gran equívoco en Bartolomé de las Casas, obcecarse en un mundo polarizado entre españoles e indígenas y no atender al naciente hibridismo. ¿No fue el mestizo el “hombre nuevo” de la conquista?

En muchos campos y aspectos la globalización es inevitable, por ejemplo la de logros tecnológicos en todas sus formas, aunque puedan en ocasiones lesionar a grupos determinados. No es lo mismo “globalización” que “occidentalización”. Sin embargo, como ha sido en Europa y en países de cultura europea como Estados Unidos donde se han producido las principales grandes transformaciones tecnológicas y culturales, puede decirse que en muchos casos sí hay equivalencia.

El problema es que la globalización puede afectar e incluso destruir valores culturales de otros pueblos. Los homogeniza pero no suele dirigirse a alcanzar una situación de igualdad sino a conquistas económicas. Soy de los que creen que podemos aprender mucho de los pueblos originarios de América, África y Asia.

Fray Bartolomé de las Casas, sobre todo en su *Apologética historia*, al comparar los desarrollos culturales de los indígenas americanos con los de los pueblos antiguos de Europa buscaba el reconocimiento y respeto hacia los nativos del Nuevo Mundo.

Fray Bartolomé de las Casas efectivamente no atendió al aspecto cultural propio de los mestizos. Él se concentró en la defensa de los indios y debemos considerar que al tiempo en que escribía, el mestizaje estaba en fase incipiente.

¿La idea moderna de tolerancia que ha acabado moldeando nuestra cultura y convirtiendo a los derechos humanos en la última de nuestras utopías nació de la experiencia de Occidente en América?

Las ideas y la práctica de la tolerancia y de los derechos humanos tienen relación con la experiencia de Occidente en América. Al ocurrir la Conquista se alzaron voces como las de fray Bartolomé, Vitoria, Sahagún y Alonso de la Vera Cruz, que hicieron denuncia y lograron en ocasiones lo que no alcanzaron los franceses, ingleses u holandeses. España fue ejemplo en esto. En ella hubo libertad para las denuncias y hubo respeto hacia los vencidos. De ello dan testimonio las Leyes de Indias.

¿Por qué merecen ser leídos los cronistas indígenas e hispánicos en el siglo XXI? ¿Se nos hace presente, una vez más, la utilidad de lo inútil a la que se refiere Nuccio Ordine en su ensayo sobre las humanidades?

La historia, como las artes y las grandes creaciones humanísticas, constituyen por sí mismas un valor permanente. Desde luego, no tienen una finalidad crematística, sino que son aquello mismo que enriquece al ser humano por su valor intrínseco. Pienso en un viajero en el mostrador de una aerolínea que no lleva boleto y que no sabe a dónde va ni de dónde viene. La persona que no tiene conciencia histórica, como ese viajero, está perdido. La crónica y la historia de vencedores y vencidos en América aportan lecciones de gran valor y su lectura ilumina la significación de experiencias contemporáneas.

Juan de Torquemada, un fraile que estuvo en México en el siglo XVI, dijo que “la historia es una compensación de la brevedad de la vida”. La historia me ha permitido dialogar con hombres de otras épocas y situarme en el contexto de la historia de mi país y, en un sentido más amplio, en la historia de la humanidad. Estoy seguro de que usted comparte conmigo la idea de que la historia y el gran conjunto de las humanidades son valiosas por sí mismas.

En México, lo terrible no sería la existencia de Tezcatlipoca, ese ambiguo señor de la muerte y de la noche, sino la absoluta ausencia de Quetzalcóatl, planteó Agustín Bartra en 1961. ¿Qué actualidad tiene esa opinión?

La figura de Quetzalcóatl, el dios sabio y el sacerdote que tomó de él su nombre, simbolizaba el bien, la sabiduría y la paz. Pero también hay el equívoco de pensar que cualquier “blanco y barbado”, como se decía que era Quetzalcóatl, llegaba para salvar a México.

Hay quienes han dicho que cayeron en tal equivocación los políticos conservadores que en el siglo XIX buscaron un príncipe extranjero para la salvación del país. Quienes así creyeron ofrecieron la corona a Maximiliano de Habsburgo. La historia nos dice lo que ocurrió. El desventurado Maximiliano no supo en realidad a dónde había venido. Al menos murió con dignidad y deseando el mejor destino para México.

Acabemos parafraseando las preguntas retóricas del abate Sièyes, pero sin las rotundas respuestas del nada y del todo: ¿Qué es América sin el cristianismo? ¿Qué le debe el cristianismo a América?

El cristianismo ha influido positivamente en el devenir histórico no solo de Occidente sino también de América y diría yo que del mundo. No es una mera palabra hablar de “la era cristiana”. El cristianismo conlleva utopías, pero utopías realizables, aunque suene esto a paradoja.

En cuanto a que el cristianismo es dogmático recordemos que se ha dicho que “fuera de él no hay salvación”, pero también se ha dicho que el cristianismo, más allá de su dogmatismo, está abierto ecuménicamente a “todos los hombres de buena voluntad”.

El laicismo de los tiempos modernos separa al Estado de cualquier Iglesia y religión pero no es anticristiano, justamente busca la convivencia entre todas las formas de creencias y, en cuanto a libertad de espíritu, tiene en última instancia raíces cristianas.

Fray Bartolomé de las Casas propugnó a favor de formas de conversión de los indígenas, no por medio de la espada sino del diálogo. De ello trata ampliamente en su obra “Del único modo de conversión al cristianismo”. Pienso que es mucho lo que debemos esperar de un cristianismo abierto y comprensivo.

DESPUÉS DEL
IMPERIO MEXICA:
ASPECTOS
CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS
PREHISPÁNICOS
APORTADOS POR
HERNÁN CORTÉS,
NOVOHISPANOS E
HISPANO-MEXICANOS

AFTER THE
MEXICA EMPIRE:
PREHISPANIC
SCIENTIFIC AND
TECHNOLOGICAL
ASPECTS
CONTRIBUTED BY
HERNÁN CORTÉS,
NOVOHISPANOS AND
HISPANO-MEXICANOS

JOSÉ PASTOR VILLEGAS

Doctor en Ciencias (Sección de Químicas) e Investigador en Historia de la Ciencia y la Tecnología, Catedrático de Escuela Universitaria (Área de Química Inorgánica) jubilado | josepastorvillegas@gmail.com

JESÚS F. PASTOR VALLE

Ingeniero Industrial | jesusfpv@hotmail.com

Resumen

Hemos concatenado páginas científicas y tecnológicas de nuestros trabajos sobre Hernán Cortés, el gran científico y humanista Francisco Hernández, y el gran científico hispano-mexicano Vicente Cervantes Mendo, con nuevas páginas sobre México independiente. Nuestras conclusiones son que el Imperio Mexica no había entrado en la Edad del Hierro hace quinientos años, es decir, al iniciarse la Expedición de Hernán Cortés (1519-1521), y que ambos mundos tendieron a converger asimilando y acomodando sus diferentes conocimientos tras la Primera

Abstract

We have concatenated scientific and technological pages of our works about Hernán Cortés, the great scientist and humanist Francisco Hernández, and the great Spanish-Mexican scientist Vicente Cervantes Mendo, with new pages about independent Mexico. Our conclusions are that the Mexica Empire had not entered the Iron Age five hundred years ago, that is, at the start of the Expedition of Hernán Cortés (1519-1521), and that both worlds tended to converge, assimilating and adapting their different knowledge after the First Scientific Expedition to America

Expedición Científica a América (1577-1587) y la Real Expedición Botánica a Nueva España (1787-1803). Tan es así, que el conocido hispano-mexicano Andrés Manuel del Río Fernández (descubridor del elemento químico vanadio) estableció la primera ferrería de México en Coalcomán (Michoacán) en 1807 con ayuda de sus alumnos formados en el Real Seminario de Minería de México. Después, ambas naciones tuvieron desarrollos científicos diferentes en el convulso siglo XIX.

Palabras clave: Expedición de Hernán Cortés, Nueva España, Primera Expedición Científica a América, Francisco Hernández, Real Expedición Botánica a Nueva España, Vicente Cervantes Mendo, Andrés Manuel del Río Fernández, Coalcomán, ferrocarril en México.

(1577-1587) and the Royal Botanical Expedition to New Spain (1787-1803). Such is the case that the well-known Spanish-Mexican Andrés Manuel del Río Fernández (discoverer of the vanadium chemical element) established the first ironworks in Mexico in Coalcomán (Michoacán) in 1807 with the help of his students trained in the Royal Mining Seminary of Mexico. Later, both nations had different scientific and technological developments in the convulsive XIX century.

Keywords: Expedition of Hernán Cortés, New Spain, First Scientific Expedition to America, Francisco Hernández, Royal Botanical Expedition to New Spain, Vicente Cervantes Mendo, Andrés Manuel del Río Fernández, Coalcomán, railroad in Mexico.

I. INTRODUCCIÓN

La Expedición de Hernán Cortés (1521-1519), formada por unos centenares de expedicionarios (574, 31,70% de Andalucía y 22,82% de Extremadura), es bien conocida¹. Tenochtitlán, capital de la metrópoli más importante de América prehispánica ubicada en un islote del lago Texcoco, en el centro de México actual, bien comunicada por grandes calzadas, con puentes de madera que se podían retirar, fue conquistada el 13 de agosto de 1521 tras duro asedio. Después, se inició la colonización; la capitalidad del virreinato de Nueva España y la actual ciudad de México se situaron sobre el mismo emplazamiento.

1 MIRA CABALLOS, Esteban, *Hernán Cortés: el fin de una leyenda*, Trujillo, Cáceres (España), Palacio de Barrantes Cervantes, 2010, pp.181-252.

Años antes del V Centenario del Descubrimiento de América, el intelectual Miguel León Portilla señaló que en 1492 hubo un Encuentro de los mundos viejo (europeo) y nuevo (indígena)². Casi coincidiendo en el tiempo, el intelectual Octavio Irineo Paz y Lozano y el Presidente de la Junta de Extremadura expresaron opiniones acertadas en la conmemoración del V Centenario del nacimiento de Hernán Cortés³.

La Exposición Itinerario de Hernán Cortés (Madrid, 3 de diciembre de 2014 - 3 de mayo de 2015), fue la primera exposición mundial sobre tan gran personaje. Según sus comisarios⁴, era una oportunidad de dar a conocer a Hernán Cortés, revisado y actualizado, y comprender que hubo un encuentro entre dos mundos, España y América. La exposición fue un acierto en general, sin embargo la presencia de materiales extremeños fue relativamente escasa⁵.

José Pastor Villegas⁶ ya adelantó en este Medellín que hubo un encuentro de dos mundos muy diferentes; destacó que el atraso de la minería y metalurgia pues no conocían el hierro (no habían entrado en la Edad del hierro) ni el mercurio, y factores sanitarios más perjudiciales a los defensores, fueron los hechos científicos y tecnológicos que influyeron decisivamente durante el enfrentamiento bélico final de la conquista del Imperio Mexicano.

En nuestra opinión, al cumplirse 500 años de la expedición cortesiana, la Historia de la Ciencia y la Tecnología de cada nación han llegado a

2 LEÓN-PORTILLA, Miguel, "Encuentro de dos mundos", *América* 92, Madrid, 1985, 4, pp. 16-17.

3 PASTOR VILLEGAS, José, *et alii.*, "Itinerario de Hernán Cortés en el descubrimiento y conquista de México, antecedente de la Primera Expedición Científica al Virreinato de Nueva España", en ASOCIACIÓN CULTURAL XIV COLOQUIOS HISTÓRICOS DE EXTREMADURA, *XLIV Coloquios Históricos de Extremadura*, Badajoz (España), Efezeta Artes Gráficas, 2015, pp. 73-121.

4 ALMAGRO-GORBEA, Martín y ESTERAS MARTÍN, Cristina, "Hernán Cortés en el siglo XXI", en ALMAGRO-GORBEA, Martín y ESTERAS MARTÍN, Cristina (eds.), *Itinerario de Hernán Cortés*, Madrid, Canal de Isabel II Gestión, 2015, pp. 10-13.

5 PASTOR VILLEGAS, José, "Exposición Itinerario Hernán Cortés", *HOY. Diario de Extremadura*, Badajoz (España), 15.02.2015, p. 54.

6 PASTOR VILLEGAS, José, "Conferencia Hernán Cortés: aspectos científicos", XXV Semana Cultural de la Hispanidad, Medellín, Badajoz (España), 6-12 de octubre de 2011.

estados de desarrollo que permiten explicar al menos en parte el pasado común de España y México, y el inmediato pasado científico-tecnológico mexicano que siguió. En el presente trabajo, de acuerdo con los objetivos de este Congreso internacional, tratamos de asuntos científicos y tecnológicos prehispánicos, del virreinato de Nueva España y de los primeros años que siguieron a la independencia de México insuficientemente conocidos, hablando la misma lengua. Las conclusiones se han establecido concatenando páginas de nuestros trabajos anteriores sobre Hernán Cortés, y sobre los dos grandes científicos posteriores Francisco Hernández y Vicente Cervantes Mendo (ambos con vínculos extremeños), con nuevas páginas.

2. ASPECTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS MEXICA APORTADOS POR HERNÁN CORTÉS

Figura en un prestigioso diccionario español de Ciencia y Tecnología que Hernán Cortés Medellín, Badajoz, 1485 – Castilleja de la Cuesta, Sevilla, 1547) fue geógrafo⁷. En su obra *Cartas de Relación*, es decir, en los cinco informes oficiales (políticos, jurídicos y militares) que envió a Carlos V entre 1519 y 1526, aportó noticias de interés científico y tecnológico muy apreciadas como fuentes primarias.

En relación con la minería y metalurgia, en los primeros tiempos antillanos, los indígenas conocieron el oro, plata, cobre y estaño; los españoles se limitaron a la recogida de oro en los cursos fluviales y al rescate de piezas de oro y plata en poder de los indígenas⁸. En la Tabla 1, se relacionan los metales conocidos en España y en el Imperio Mexica, siendo relevante que no conocían ni el hierro ni el mercurio.

7 KEITH, Robert G., “Cortés, Hernán”, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, Barcelona, Ediciones Península, 1983, vol. 1, pp. 255-258.

8 SÁNCHEZ GÓMEZ, Julio. “La minería en el siglo de oro”, *La ciencia española en ultramar. Actas de las I Jornadas sobre España y las expediciones científicas en América y Filipinas*, Aranjuez (Madrid), Doce Calles, 1991, pp. 107-111.

Metales	Metales conocidos en España	Metales conocidos en Nueva España
Hierro	Sí	No
Cobre	Sí	Sí
Plata	Sí	Sí
Estaño	Sí	Sí
Oro	Sí	Sí
Mercurio	Sí	No
Plomo	Sí	Sí

Tabla 1. Metales conocidos en España y Nueva España en la época del descubrimiento y conquista de México. Fuente: elaboración propia

En relación con otros aspectos científicos y tecnológicos del México prehispánico incluidos en sus relatos, que hemos detallado con anterioridad (nota 3), Hernán Cortés hizo mención a la materia médica en los mercados indígenas (*tianguis*) y a los tratamientos de los médicos indígenas (*titici*). Recordamos aquí que la planta más citada por Hernán Cortés es el cacao (*Theobroma cacao* L.); mencionó el oro y el cacao en Malinaltebeque.

Asimismo, Hernán Cortés aportó noticias de interés en su viaje de retorno a la España peninsular de Carlos V, que comenzó zarpando dos embarcaciones desde Veracruz en 1528. La arribada fue cerca de Palos (Palos de la Frontera, Huelva) en mayo de 1528 y continuó viaje pronto a Sevilla, Guadalupe (Cáceres) Toledo, Madrid y Monzón (Huesca) a donde había llegado Carlos V el 30 de mayo de ese año para la celebración de Cortes (referencia 3). Según investigación reciente interesante, partió hacia Sevilla antes de morir su paisano y amigo Gonzalo de Sandoval en la villa de Niebla (Huelva) el 23 de mayo de 1528, en donde fue enterrado; es decir, no murió en Palos ni fue enterrado en el monasterio de La Rábida como relató Bernal Díaz del Castillo⁹.

9 MARTÍNEZ MARTÍNEZ, María del Carmen, “Bernal Díaz del Castillo y los últimos días de Gonzalo de Sandoval: relato y realidad”, en ÁLVAREZ CUARTERO, Izaskun (ed.), *Conflicto, negociación y resistencia en las Américas*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2017, pp. 95-106.



Fig. 1: Puebla y Villa de Guadalupe: Plaza Mayor y Real Monasterio de Nuestra Señora Santa María de Guadalupe. Fuente: Fototeca de José Pastor Villegas, fotografía de la portada de *Guadalupe* núm. 713 (1991).

Recordamos (nota 3) que vinieron con él jugadores mexica para exhibir el juego de pelota; es muy probable que estuviese familiarizado con los usos del *ulli*, es decir, el caucho natural preparado a partir del látex de los árboles cauchíferos (*Castilla elástica* Cerv.) del México prehispánico. El alemán Christoph Weiditz, polifacético, realizó numerosas láminas con textos en alemán en la España de 1529, que tendía a convertirse en el centro del mundo. Una de sus láminas (lámina XXIV), con texto en alemán, corresponde a la exhibición del juego de pelota; los apuntes para realizarla se debieron tomar tras la estancia en la Puebla y Villa de Guadalupe (Cfr. Fig. 1), en donde ofrendó la conocida joya en forma de alacrán. La lámina, es un referente de la llegada del caucho a Europa, hecho importante porque significa que desde el primer retorno de Hernán Cortés ambos mundos comenzaron a compartir la historia del caucho, material importante del pasado y del mundo global actual. Así pues, la introducción del caucho en Europa es anterior al regreso del científico Charles Marie de La Condamine de la Expedición Geodésica Hispano-Francesa (1734-1743) en territorios de América del Sur.

Hubo más aportaciones cortesianas del México prehispánico, pero indirectas, de las que hemos tratado también con anterioridad (nota 3). Los humanistas Lucio Marineo Sículo y Francisco López de Gómara, cercanos a Hernán Cortés, publicaron con cierta extensión en 1530 y 1552 conocimientos del mundo mexica recién descubierto. A título de ejemplo, mencionamos aquí que ambos escribieron sobre la planta denominada *metl* en náhuatl, que en español recibe los nombres de maguey, pitera o pita (planta de la familia Agave, género *Fourcroya*; es la especie *Agave fourcroydes* Lemaire), y que el segundo escribió sobre el juego de pelota, utilizando la palabra *ulli* para el árbol cauchífero y *ullamaliztli* para la pelota hecha de su látex. La figura 2 muestra una fotografía de *magüey* en el Castillo de Medellín.



Fig. 2: Planta maguey en el Castillo del Medellín natal de Hernán Cortés. Fuente: Fototeca de José Pastor Villegas, fotografía realizada el 27.09.2015.

3. ASPECTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE LA PRIMERA EXPEDICIÓN CIENTÍFICA A AMÉRICA (1571-1577)

En la conmemoración del IV Centenario del Descubrimiento de América, se señaló que Cristóbal Colón, sorprendido con la tierra que encontró en 1492, pidió que fueran hombres doctos a estudiarla¹⁰, petición que no se atendió durante su vida.

Los conocimientos aportados por Hernán Cortés, directos e indirectos, fueron antecedentes de la Primera Expedición Científica a América

¹⁰ SAN MARTÍN, Alejandro, “Influjo del descubrimiento del Nuevo Mundo en las Ciencias Médicas”, en *El Continente Americano*, Madrid, Ateneo de Madrid, Sucesores de Rivadeneira, Impresores de la Real Casa, 1894, vol. 3, pp. 5-54.

(1571-1587), que se organizó y realizó en el reinado de Felipe II (1556-1598), es decir, transcurridos casi ochenta años del Descubrimiento de América y cincuenta años de la Expedición de Hernán Cortés (1519-1521). De la expedición novohispana, en la que tuvo influencia el importante funcionario cacereño Juan de Ovando, cercano a Felipe II, hemos tratado ampliamente en otro trabajo reciente¹¹, resumiendo a continuación.

El investigador principal fue Francisco Hernández (Puebla de Montalbán, Toledo, 1515 o 1517 – Madrid, 1587), ilustre médico y naturalista, gran humanista del siglo XVI que estuvo vinculado con los Reales Hospitales de Guadalupe antes de mencionada expedición científica. Fue nombrado Protomédico de Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano y recibió la Instrucción de hacer el descubrimiento científico de América: la Historia natural de todo el territorio americano en su relación con la Medicina. Comisionado por Felipe II, estudió gran parte del virreinato de Nueva España desde un punto de vista principalmente botánico, aunque anotó las aplicaciones medicinales.

Francisco Hernández y los demás expedicionarios arribaron al puerto de Veracruz en febrero de 1571. ¡Por fin llegaron a América hombre doctos comisionados oficialmente, un médico con formación específica naturalista para hacer la Historia natural del territorio y un geógrafo!

Las exploraciones realizadas fueron cinco itinerarios: Exploración de la zona central (actuales estados de Moruelos, México, Puebla, Tlaxcala e Hidalgo), Viaje al Mar Austral, Exploración de Oaxaca, Viaje a Michoacán y Viaje al Pánuco. Durante estas exploraciones interrogó para obtener información botánica medicinal y experimentó siempre que tuvo ocasión. Después, a partir de 1574 realizó experimentación clínica en el Hospital Real de San José, dedicado a la población indígena, con capacidad para más de doscientos hospitalizados.

11 PASTOR VILLEGAS, José. “Guadalupe de Extremadura y los extremeños insignes Juan de Ovando y Benito Arias Montano en la vida y obra de del ilustre médico humanista Francisco Hernández”, *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*, Trujillo, Cáceres (España), 2018, 26, pp. 345-381.

Requerido por el rey Felipe II, entregó a los oficiales en México el 24 de marzo de 1576 dieciséis cuerpos de libros sobre la Historia natural de Nueva España, en los que figuraban las descripciones de numerosas especies vegetales y aplicaciones medicinales, y figuras pertenecientes a la historia de México precortesinano y de la conquista. Al año siguiente, regresó a España con otros veintidós cuerpos de libros, figurando entre ellos el manuscrito latino *De Antiquitatibus Novae Hispaniae* [*Antigüedades de la Nueva España*], estructurado en tres libros, a los que sumó un cuarto libro como complemento titulado *De Expugnatione Novae Hispaniae* [*Conquista de la Nueva España*].

Toda la obra del docto médico y naturalista quedó inédita durante su vida y los manuscritos entregados sufrieron lamentables vicisitudes, bien conocidas; solo se publicó algo muy avanzada la Ilustración Española. A partir de 1960, hubo versión castellana de las investigaciones hernandinas al publicarse sus *Obras Completas* por una comisión editora constituida en la Universidad Nacional de México por los ilustres Efrén del Pozo, Germán Somolinos D'Ardois, Faustino Miranda, José Miranda, Enrique Rioja, Enrique Beltrán, Agustín Millares, Ángel María Garibay, Wigberto Jiménez Moreno, Samuel Fastlicht, Roberto Llamas, José Rojo, Henrique González Casanova y Miguel León Portilla.

Francisco Hernández, que era muy joven cuando Hernán Cortés retornó en 1528, pudo conocerle. En nuestro libro *Páginas extremeñas sobre el caucho*¹², figura la primera descripción científica ilustrada de un árbol cauchífero, su producto y sus aplicaciones e ilustración del árbol del caucho; denominó al árbol holquáhuitl o árbol del olli, y goma al producto vegetal descubierto, identificándola con la materia prima famosa utilizada en la preparación de las pelotas del juego azteca llevado por Hernán Cortés a España.

12 PASTOR VILLEGAS, José y PASTOR VALLE, Jesús Francisco, *Páginas extremeñas sobre el caucho*, Trujillo, Cáceres (España), Ediciones La Coria. Fundación Xavier de Salas, 2003, pp. 22.

4. ASPECTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE VICENTE CERVANTES MENDO DURANTE LA REAL EXPEDICIÓN BOTÁNICA A NUEVA ESPAÑA (1877-1803) Y DESPUÉS

Tras el apogeo científico de la Primera Expedición Científica a América, se realizaron numerosas expediciones científicas a los territorios ultramarinos españoles durante la Ilustración Española (1700-1808 o 1814)¹³. Una de ellas fue la Real Expedición Botánica a Nueva España (1787-1803), en la que participaron científicos españoles y novohispanos.

Sobre Vicente Cervantes tratamos en un amplio capítulo¹⁴. En un artículo posterior¹⁵, concluimos que era Vicente Cervantes Mendo (Ledrada, Salamanca, 1758 – México, 1829), es decir, aportamos con seguridad que era ledradense de nacimiento y no segedano, la fecha de su nacimiento, y propusimos la celebración del 250 aniversario de su nacimiento.

Pues bien, corriendo la primera década de este siglo, la efemérides propuesta se conmemoró. Se celebraron actos en México, Madrid y Ledrada, y las aportaciones de quienes participamos figuran en la publicación conmemorativa, en cuyo prólogo se dice de Vicente Cervantes Mendo que fue¹⁶:

13 PASTOR VILLEGAS, José, *et alii.*, “Las expediciones científicas españolas a América y las expediciones a América dirigidas por Miguel de la Quadra-Salcedo y Gayarre”, en ASOCIACIÓN CULTURAL COLOQUIOS HISTÓRICOS DE EXTREMADURA, Trujillo, Cáceres (España), *XLV Coloquios Históricos de Extremadura*, Ciempozuelos (Madrid), Estuigraf Impresores, 2017, pp. 381-409.

14 PASTOR VILLEGAS, José y PASTOR VALLE, Jesús Francisco, *Páginas extremeñas sobre el caucho*, Trujillo, Cáceres (España), Ediciones La Coria. Fundación Xavier de Salas, 2003, pp. 53-122.

15 PASTOR VILLEGAS, José, “Vicente Cervantes Mendo: lugar y fecha de nacimiento, bicentenario no conmemorado y próximo 250 aniversario”, *An. R. Acad. Nac. Farm.*, Madrid, 2007, 73, pp. 747-762.

16 MIRAS PORTUGAL, María Teresa, *et alii.*, “Prólogo”, en *En el 250 aniversario del nacimiento de Vicente Cervantes Mendo (1758-1829): Relaciones científicas y culturales entre España y América durante la Ilustración*. Madrid, Real Academia Nacional de Farmacia/Fundación José Casares Gil, 2009, pp. 7-8.

“Un boticario entre dos mundos y entre dos siglos; una figura polidrica, a la que este volumen intenta aproximarse desde las distintas visiones que nos ofrecen un grupo de historiadores, farmacéuticos y botánicos de ambos lados del Atlántico...”.

Aportamos datos de la vida y obra científica y profesional del insigne boticario, botánico y químico hispano-mexicano, localizados en diversos archivos españoles y mexicanos¹⁷. Sobre él, Zafra y Ledrada hemos tratado también en otra publicación¹⁸. En los párrafos que siguen, hemos resumido de nuestras publicaciones (notas 14, 17 y 18).

Casimiro Gómez Ortega (Añoover de Tajo, Toledo-Madrid, 1818)¹⁹, médico, farmacéutico, botánico, catedrático primero del Real Jardín Botánico de Madrid, gestor de la ciencia ilustrada en los reinados de Carlos III y Carlos IV, organizó la nueva expedición científica tras el importante hallazgo de los manuscritos del mencionado Francisco Hernández. Como las precedentes a Perú y Chile (1777-1787) y Nueva Granada (1783-1808), que se iniciaron en el reinado de Carlos III, tuvo objetivos claramente farmacológicos: inventariar las riquezas naturales americanas (importancia científica), conocer sus aplicaciones y su posible utilidad (importancia económica) y desarrollar en las colonias el nuevo modelo sanitario de la metrópoli (reorganización de las profesiones sanitarias en las colonias). El Director de la compleja e importante expedición, fue el médico y naturalista Martín de Sessé y Lacasta (Baraguas, Huesca – Madrid, 1808)²⁰ y entre los expedicionarios fueron

17 PASTOR VILLEGAS, José, “Vicente Cervantes Mendo, científico hispano-mexicano insigne: Datos para una biografía”, en *En el 250 aniversario del nacimiento de Vicente Cervantes Mendo (1758-1829): Relaciones científicas y culturales entre España y América durante la Ilustración*, Madrid, Real Academia Nacional de Farmacia/Fundación José Casares Gil, 2009 pp. 19-52.

18 PASTOR VILLEGAS, José (ed. y coord.), *Ledrada, el insigne científico hispanomexicano Vicente Cervantes Mendo y Zafra*, Béjar (Salamanca), AGH Impresores, 2011.

19 CARLES GENOVÉS, Concepción, “Gómez Ortega, Casimiro”, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, Barcelona, Ediciones Península, 1983, vol. 1, pp. 408-410.

20 NAVARRO BROTONS, Víctor, “Sessé y Lacasta, Martín de”, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, Barcelona, Ediciones Península, 1983, vol. 2, 323-324.

dos discípulos de Casimiro Gómez Ortega: Vicente Cervantes Mendo, nombrado Catedrático de Botánica de México, y José Longinos Martínez García, nombrado Naturalista de la expedición. Ambos zarparon de Cádiz el 30 de junio de 1787 en el navío Mentor con destino a Veracruz con sus esposas, arribando a su destino en septiembre de ese año.

La Cátedra de Botánica en el Real Jardín Botánico de México inició su actividad en 1788, enseñando los contenidos botánicos de acuerdo con la sistemática linneana e integrando los conocimientos químicos lavoisierianos en la docencia botánica. Alumnos de las profesiones sanitarias (médicos, cirujanos y boticarios) e interesados diversos asistieron, antes y después de la expedición botánica novohispana, pues se perfiló una reorganización de los conocimientos vinculados a las profesiones sanitarias.

Inicialmente, el erudito novohispano José Antonio de Alzate y Ramírez (Ozumba, México, 1737 – México, 1799)²¹, corresponsal del Real Jardín Botánico de Madrid, no apoyó la estrategia científica metropolitana y se mostró contrario a las innovaciones botánicas y químicas. La Real y Pontificia Universidad de México se opuso porque la institución de nuevo cuño Real Jardín Botánico de México era competente como centro docente sanitario para médicos, cirujanos y boticarios. Y el Real Tribunal del Protomedicato virreinal se opuso continuamente por razones profesionales.

Vicente Cervantes Mendo fue también un gran investigador. A título de ejemplo, su investigación *Discurso pronunciado en el real jardín botánico el 2 de junio por el catedrático D. Vicente Cervantes*, publicada en el suplemento de la *Gazeta de Literatura de México* en 1794, comentada ampliamente por nosotros (referencia nota 14). En ese discurso, sus conocimientos tan amplios de Botánica, Química y Farmacia al tratar del árbol cauchífero novohispano, denominado entonces árbol del ule, de su látex y de su caucho están muy bien integrados. Al árbol

21 MORENO, ROBERTO, "ALZATE Y RAMÍREZ, José Antonio", *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, Barcelona, Ediciones Península, 1983, vol. 1, pp. 51-53.

le dio la denominación científica *Castilla elastica* para recordar a Juan Diego del Castillo (boticario de la expedición botánica novohispana, fallecido en 1793). Hoy la denominación científica del árbol es más precisa y recuerda también al autor del discurso: *Castilla elastica* Cerv. (Cfr. Fig. 3).

En nuestro libro sobre el caucho, tratamos también de otros experimentos con el látex del árbol cauchífero mexicano para tratar de resolver el problema del transporte del mercurio (metal líquido) en envases impermeables desde Almadén (España) o desde otras procedencias a las instalaciones metalúrgicas surgidas en el virreinato de Nueva España. El metal era necesario para la metalurgia de la plata desde que el español Bartolomé de Medina, experto en metalurgia, puso a punto el método industrial de beneficio de los minerales de plata por amalgamación en Pachuca (virreinato de Nueva España) poco antes de 1555. Este método, innovador en comparación con el método de fundición con plomo, tuvo repercusión mundial por permitir la metalurgia rentable de minerales de bajo contenido plata; y en la aplicación de los métodos de amalgamación posteriores hasta que se descubrió el beneficio de plata por el método de cianuración a finales del siglo XIX²².

Asimismo, comentamos el interés de Mariano Lagasca Segura, Director del Real Jardín Botánico de Madrid desde 1814 hasta 1823, quien en un escrito de 24 de noviembre de 1815 a Vicente Cervantes Mendo, a quien llamó “sabio profesor”, le solicitó semillas del árbol del *ule*, y datos de las características del suelo, clima y altura en que naturalmente vegetaban.

Además de sus actividades docentes, de investigación y de gestión en el Real Jardín Botánico de México, ejerció como boticario en México colonial en tres boticas: botica propia en la calle Zuleta, como Boticario Mayor del Hospital de San Andrés entre 1791 y 1809, y en la botica propia de la calle del Relox.

22 PORTELA MARCO, Eugenio, “Medina, Bartolomé de”, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, Barcelona, Ediciones Península, 1983, vol. 2, págs. 45-47.

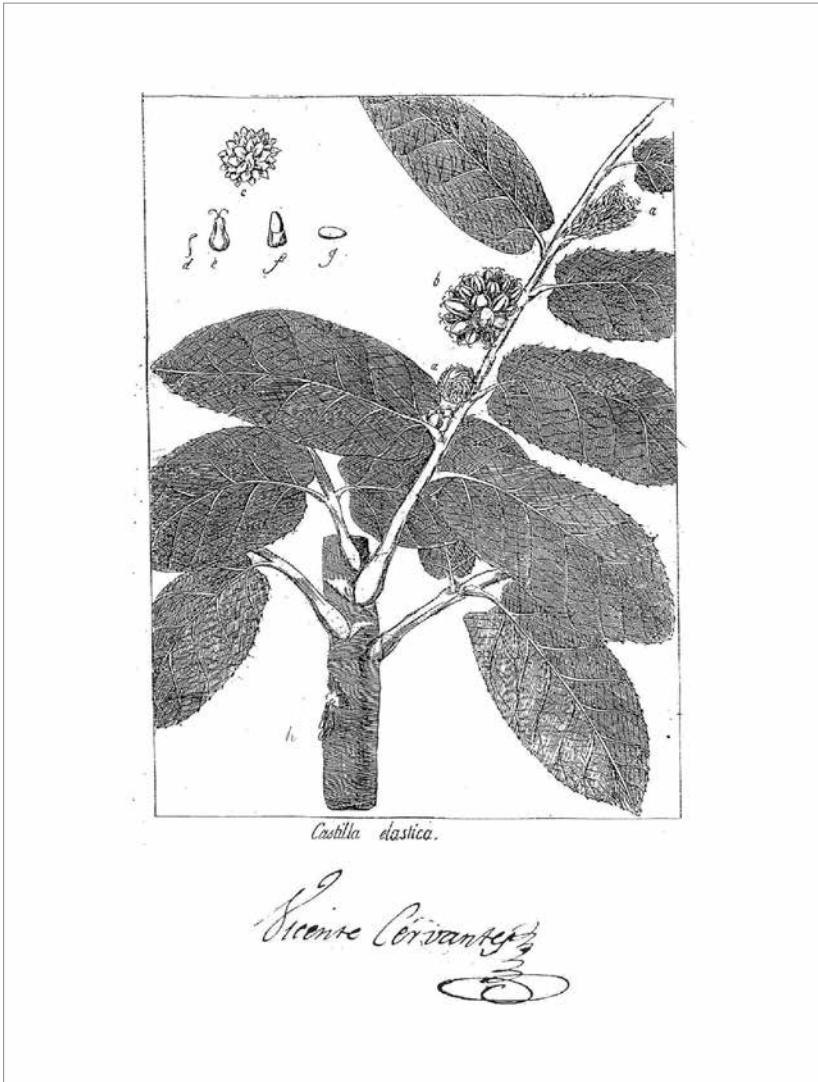


Fig. 3: *Castilla elastica* (*Castilla elastica* Cerv.) y firma de Vicente Cervantes Mendo. Fuente: PASTOR VILLEGAS, José (ed. y coord.), publicada originalmente en nuestro libro *Ledrada, el insigne científico hispanomexicano Vicente Cervantes Mendo y Zafra*, Béjar (Salamanca), AGH Impresores, 2011, p. 308.

En particular, en la botica hospitalaria de San Andrés ejerció la docencia aportando también conocimientos de Farmacia, Botánica y Química para superar el modelo gremial de aprendizaje e iniciar el reconocimiento institucional de la profesión farmacéutica. Sin embargo, el Tribunal del Protomedicato y los estudios farmacéuticos novohispanos no fueron reformados hasta 1831²³.

La consumación de la independencia de México (28 de septiembre de 1821) no significó la supresión inmediata de la Cátedra de Botánica. Vicente Cervantes Mendo continuó ejerciendo como Catedrático de Botánica en el Palacio Imperial, es decir, el mismo lugar cedido interinamente veintinueve años atrás. Asimismo, continuó ejerciendo como boticario de gran reconocimiento social en la botica famosa de la calle del Relox, botica que tuvo continuidad con él, su yerno Gaspar Ortiz Rodríguez, y nietos.

5. IMPORTANCIA DEL CIENTÍFICO HISPANO-MEXICANO VICENTE CERVANTES MENDO DURANTE Y DESPUÉS DE LA REAL EXPEDICIÓN BOTÁNICA A NUEVA ESPAÑA (1787 -1803)

Los párrafos que siguen ilustran la importancia de las actividades de Vicente Cervantes Mendo durante la Real Expedición Botánica (1787 -1803) y el resto de su vida en México, a quien se debe considerar hoy un gran científico hispano-mexicano.

Su *Ensayo a la materia médica vegetal de México*, elaborado para su discurso inaugural del curso de Botánica de 1791, y no publicado hasta 1889²⁴, se considera que fue de gran trascendencia botánica, terapéutica y farmacéutica para México; fue el antecedente inmediato del Ensayo para la *Materia médica mexicana* (1832), del boticario Antonio de la Cal y Bracho

23 ACEVES PASTRANA, Patricia, "La renovación de la Farmacia en la Nueva España a finales del período colonial", *An. R. Acad. Nac. Farm.*, Madrid, 2004, 70, pp. 125-145.

24 CERVANTES, Vicente, *Ensayo a la materia médica vegetal de México*, México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, edición de "El Estudio", 1889.

(Burgos, España, 1766 - Puebla, México, D. F., 1833), y de la *Farmacopea Mexicana* (1846), elaborada por la Academia Farmacéutica de México²⁵.

La Junta General del Real Colegio de Boticarios de Madrid acordó distinguir a Vicente Cervantes Mendo por su trabajo sobre el caucho de 1794 (referencia nota 14), nombrándole Colegial Honorario el 25 de febrero de 1795. Por el mismo trabajo, la Regia Academia Médica Matritense acordó los nombramientos de Socios Correspondientes para él y para Martín Sessé y Lacasta (Director de la Real Expedición Botánica) en reunión ordinaria del 11 de noviembre de 1794. Y los insignes botánicos Hipólito Ruiz López y José Antonio Pavón Jiménez de la Real Expedición Botánica a Perú y Chile (1777 - 1877) le dedicaron en Madrid el género *Cervantesia* R. y Pav.:

“Al profesor de Botánica del Real jardín de México [Jardín del Palacio Virreinal], que es el primero que enseña la Botánica en América, con gran honor suyo y concurso de discípulos”.

Es de destacar también que Vicente Cervantes Mendo fue el primer traductor al español de la famosa obra lavoisieriana *Traité élémentaire de Chimie* para uso del Real Seminario de Minería de México en 1797. Casi dos siglos después de ser publicada la traducción, fue descubierto el autor de la traducción, destacando la autora del descubrimiento al principio²⁶:

“En conmemoración a la belleza del pensamiento filosófico y científico expresado por Antoine Laurent Lavoisier en su *Traitado elemental de química* hace 200 años.

25 ACEVES PASTRANA, Patricia, “Botánica, Farmacia y Química en México: Vicente Cervantes (1787-1829)”, en *En el 250 aniversario del nacimiento de Vicente Cervantes Mendo (1758-1829): Relaciones científicas y culturales entre España y América durante la Ilustración*, Madrid, Real Academia Nacional de Farmacia/Fundación José Casares Gil, 2009, pp. 101-116.

26 ACEVES PASTRANA, Patricia, *Química, Botánica y Farmacia en la Nueva España finales del siglo XVIII*, Biblioteca Mexicana, núm. 2, México, D. F., Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 1993, p. 7.

Como reconocimiento tardío al esfuerzo realizado por Vicente Cervantes en la primera traducción al castellano del *Tratado elemental de química*, y a su decisión de entregar su vida a la educación de la juventud mexicana.

En homenaje a la ciencia novohispana”.

El establecimiento ilustrado que usó la traducción fue iniciativa del mexicano Joaquín Velázquez Cárdenas y León (Acebedocla, México, 1732 – México, 1786), catedrático de la Universidad de México y nombrado presidente del Cuerpo y Tribunal de Minería en Nueva España en 1777²⁷, inaugurado solemnemente en la ciudad de México el 1 de enero de 1792 por Fausto de Elhuyar y Lubice (Logroño, 1755 – Madrid, 1833), experto en mineralogía y química que desempeñó el cargo de Director general del Real Cuerpo y Tribunal de Minería de México desde 1788 a 1821, año en que volvió a Madrid, siendo nombrado Director general de Minas²⁸. Tal establecimiento, que estaba fuera de la competencia de la Universidad de México, extinguida en 1833, fue una verdadera conquista en pro de la educación científica. En él se impartió por primera vez un curso de Química aplicada a la minería en 1797 por el mencionado de Elhuyar y Lubice, y los alumnos ya pudieron utilizar la traducción en el curso siguiente. Al Real Seminario de Minería asistieron también médicos y boticarios para aprender las ciencias Física y Química durante años²⁹.

El Real Jardín Botánico de México, fue visitado por investigadores europeos, como los conocidos Alexander von Humbolt y Aimé Bonpland, que destacaron la importancia de Vicente Cervantes Mendo. En carta del segundo de estos investigadores viajeros a José Antonio Cavanilles, director del Real Jardín Botánico de Madrid, fechada el 24 de abril de

27 MORENO, Roberto, “Velázquez de León, Joaquín”, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*. Barcelona, Ediciones Península, 1983, vol. 2, pp. 405-406.

28 GLICK, Thomas F, “Elhuyar y Lubice, Fausto de”, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*. Barcelona, Ediciones Península, 1983, vol. 1, pp. 296-297.

29 IZQUIERDO, José Joaquín, *La primera casa de las ciencias en México: El Real Seminario de Minería (1792-1811)*, México, D. F., Ciencia, 1958, pp. 7-13 y 246-257.

1804, elogió la actividad del Catedrático de Botánica, insistiendo que era justo de que se le conociera en Europa³⁰. De acuerdo con la Profra. Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana³¹:

“A pesar de que el Real Jardín Botánico nunca dejó de ser un pequeño jardín con una sola cátedra, comparte con el Real Seminario de Minería un lugar importante en la ilustración de sectores amplios del público y en la consolidación de una red científica, que en los años inmediatos a la independencia puso las bases para el desarrollo científico y tecnológico de la nueva nación”.

Fallecido Vicente Cervantes Mendo, la Cátedra de Botánica quedó vacante. En el periódico mexicano *El Sol* se publicó una nota el 1 de noviembre de 1829 señalándose la necesidad de ser ocupada por alguien tan capaz como el fallecido. A esta nota siguió una carta al Ministro de Justicia e Instrucción Pública firmada por los farmacéuticos de la capital mexicana. Entre los firmantes se encontraba el entonces joven farmacéutico Leopoldo Río de la Loza, insistiendo en la necesidad de establecer también una cátedra de Farmacia³².

México independiente decimonónico se caracterizó por los continuos cambios de orden político, económico y social, así como por hombres de ciencia que trabajaron a favor del país naciente, apoyados en ocasiones por el Estado. Uno de ellos fue el insigne científico mexicano Leopoldo Río de la Loza (México, 1807 – Ciudad de México, 1876) antes mencionado, colega de Vicente Cervantes Mendo; fue cirujano en 1827, farmacéutico

30 PASTOR VILLEGAS, José (ed. y coord.), *Ledrada, el insigne científico hispanomexicano Vicente Cervantes Mendo y Zafra*, Béjar (Salamanca), AGH Impresores, 2011, p. 307.

31 ACEVES PASTRANA, Patricia, *Química, Botánica y Farmacia en la Nueva España finales del siglo XVIII*, México, D. F., Biblioteca Mexicana núm. 2, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 1993, p. 130.

32 URBÁN MARTÍNEZ, Guadalupe Araceli, *La obra científica del doctor Leopoldo Río de la Loza*, México, Biblioteca de Historia de la Farmacia (Patricia Aceves Pastrana, ed. y coord. de la investigación), 2000, pp. 58-59.

en 1828 y médico en 1833. Sus actividades permiten considerarle como promotor incansable de la aplicación de la Química a la Medicina, la Farmacia y la Agronomía mexicanas³³; escribió *Introducción al estudio de la Química ó Conocimientos preliminares para facilitar el estudio de la Ciencia*, primera obra de Química escrita por un mexicano (ediciones de 1849 y 1862). En la primera edición, el autor criticó la carencia de una cátedra de Química en la ciudad de México³⁴.

La importancia de Vicente Cervantes Mendo fue reconocida también en el Primer Coloquio Mexicano de Historia de la Ciencia. Enrique Beltrán, tratando de la Biología mexicana en el siglo XIX³⁵, afirmó que “durante la vida colonial fue evento de importancia científica el arribo de la expedición botánica novohispana que estableció el Real Jardín Botánico y dejó en Nueva España a Vicente Cervantes, primer Catedrático de Botánica”.

Finalmente, de acuerdo con la opinión del Prof. Dr. Puerto Sarmiento, al fundamentar la celebración del 250º aniversario del nacimiento de Vicente Cervantes Mendo y hacer un resumen de los actos celebrados en España y México, escribió³⁶:

“Estamos ante un personaje innovador en lo científico, en lo institucional, con éxito comercial en la aplicación de conocimientos y bien admitido por una sociedad en ese momento harta de españoles. No nos sobran

33 URBÁN MARTÍNEZ, Guadalupe Araceli y ACEVES PASTRANA, Patricia Elena, “Leopoldo Río de la Loza en la institucionalización de la química mexicana”, *Revista de la Sociedad Química de México*, México, 2001, 45 (1), pp. 35-39.

34 RÍO DE LA LOZA, Leopoldo, *Introducción al estudio de la Química ó Conocimientos preliminares para facilitar el estudio de la Ciencia. Estudio introductorio Dra. Patricia Aceves Pastrana*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2008, pp. V-VII.

35 BELTRÁN, Enrique, “La Biología mexicana en el siglo XIX”, en BELTRÁN, Enrique (ed.), *Memorias del Primer Coloquio Mexicano de Historia de la Ciencia*. México, D. F., 1964, vol. 1, 1964, 271-297.

36 PUERTO SARMIENTO, Francisco Javier, “El 250 aniversario del nacimiento de Vicente Cervantes Mendo (Ledrada, Salamanca, 17.II-1758/México D.F., 26-VII-1829)”, en *En el 250 aniversario del nacimiento de Vicente Cervantes Mendo (1758-1829): Relaciones científicas y culturales entre España y América durante la Ilustración*, Madrid, Real Academia Nacional de Farmacia/Fundación José Casares Gil, 2009, pp. 9-18.

personalidades como esa en la historia de nuestra ciencia y, sin embargo, es un gran desconocido, tanto en México como, sobre todo, en España.

Vicente Cervantes es un personaje ejemplar, en el sentido estricto de la palabra, pues su vida y obra pueden ser tomadas como ejemplo de la utilidad personal y social del esfuerzo individual, de la utilidad de la innovación científica y de la aplicación de la misma a la economía de un país o de un individuo. Además, en él cristaliza la esperanza de un encuentro entre dos culturas, la mexicana y la española, con muchos más puntos de admiración y afecto que de rechazo”.

6. FERRERÍA DE COALCOMÁN EN EL VIRREINATO DE NUEVA ESPAÑA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO EN EL MÉXICO INDEPENDIENTE DECIMONÓNICO

Es conocido que Andrés Manuel del Río y Fernández (Madrid, 1765 - México, 1849), considerado mineralogista, químico y paleontólogo³⁷, o geólogo y químico³⁸, fue el descubridor del vanadio, primer elemento químico descubierto en los laboratorios de América³⁹. Recientemente, se ha recordado que hacia 1801 investigó en el Real Seminario de Minería un mineral que hoy se denomina vanadinita ($Pb_3[Cl(VO_4)_3]$), del que obtuvo compuestos químicos de lo que él pensó que era un nuevo elemento químico al que primero llamó “pancromo” o “pancromio” y después “eritrono” o “eritronio”, actual vanadio (símbolo V, elemento 23 de la Tabla periódica de los elementos químicos) y redescubierto por Nils Gabriel Sēfstrom, de la

37 HELIODORO VALLE, Rafael, “Químicos mexicanos”, *Historia mexicana*, México, 1954, 4 (1), pp. 115-123.

38 PORTELA MARCO, Eugenio, “Río, Andrés Manuel del”, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*. Barcelona, Ediciones Península, 1983, vol. 2, pp. 229-231.

39 BARGALLÓ, Modesto, “Andrés Manuel del Río y Fernández, descubridor del vanadio (eritronio)”, en PRIETO, Carlos *et alii.* (eds.), *Andrés Manuel del Río y su obra científica*, México, D. F., Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S. A., 1966, pp. 39-45.

importante escuela química sueca, en 1830 a partir de minerales de hierro⁴⁰. Menos conocido es que el hispano-mexicano, catedrático de Mineralogía del Real Seminario de Minería (establecida el 27 de abril de 1795), fue quien aportó los conocimientos científicos y tecnológicos para la conquista del hierro en el virreinato de Nueva España, es decir, la producción de hierro y acero en la Ferrería de Coalcomán (Michoacán), sobre la cual publicó una disertación (*Diario de México*, 18 de marzo de 1810)⁴¹.

En efecto, sentida la necesidad de producirlo, el Real Tribunal de Minería le trasladó en noviembre de 1805 para establecer con algunos de sus discípulos la Ferrería de Coalcomán, y allí permaneció hasta 1809. En abril de 1807, los dos hornos construidos comenzaron a producir con todo éxito hierro y acero, pero la producción fue transitoria pues al poco tiempo de estar en producción la ferrería construida, surgido el movimiento de 1810, los insurgentes se apoderaron de ella y fabricaron material de guerra diverso (cañones, municiones, etcétera). Al año siguiente, la ferrería quedó inutilizada por las tropas virreinales, poniendo final a la fugaz producción⁴².

El hecho es importante porque fue la primera fundición de hierro de Hispanoamérica. Años después, se lamentaba de que en la nación de México no hubiese un verdadero interés por los trabajos tecnológicos, llegando a afirmar en 1835: “Si el oro, y la plata son todavía nuestro lino, nuestro cáñamo, y nuestra seda, claro es que todos nuestros esfuerzos deben dirigirse al beneficio mejor, que será el que con menos coste produzca más metal”⁴³.

40 CARRILLO HERMOSILLA, Fernando, “Z = 23, vanadio, V. El elemento descubierto dos veces”. *An. Quím.* 2019, 115 (2), p. 85.

41 BARGALLO, Modesto, “Andrés Manuel del Río en el bicentenario de su nacimiento (1764), su labor geológica, mineralógica y minerometalúrgica”, en PRIETO, Carlos *et alii.* (eds.), *Andrés Manuel del Río y su obra científica*, México, D. F., Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S. A., 1966, pp. 63-68.

42 IZQUIERDO, José Joaquín, *La primera casa de las ciencias en México: El Real Seminario de Minería (1792-1811)*. México, D. F., Ciencia, 1958, pp. 201-203.

43 ARNÁIZ Y FREG, Arturo, “Don Andrés Manuel del Río, y su ilustre magisterio en México”, en PRIETO, Carlos *et alii.* (eds.), *Andrés Manuel del Río y su obra científica*, México, D. F., Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S. A., 1966, pp. 29-36.

El ferrocarril, nuevo transporte surgido en la Revolución Industrial en Inglaterra, fue asunto de ingenieros, economistas y políticos en los países más avanzados. Obviamente, comenzó con retraso en España y México, naciones que vivieron un convulso siglo XIX.

En la isla de Cuba, entonces territorio español, fue una realidad el primer ferrocarril cubano y de Iberoamérica: La Habana-Bejucal (19 de noviembre de 1837), primer tramo del ferrocarril La Habana-Güines, efemérides hispano-cubana conmemorada 150 años después⁴⁴. Los dos primeros ferrocarriles en la España peninsular fueron posteriores: Barcelona-Mataró (28 de octubre de 1848) y Madrid-Aranjuez (9 de febrero de 1851). Como curiosidad, en la solemne inauguración del segundo ferrocarril peninsular, reinando Isabel II, fueron bendecidas cinco locomotoras de vapor en el Embarcadero de Atocha (antecedente de la estación de ferrocarril Madrid-Atocha) con los nombres de *Isabel II*, *Hernán Cortés*, *Cristina*, *Fernando de Asís* y *Madridleña* fabricadas en el extranjero, partiendo tres trenes en cuyas composiciones figuraban las tres primeras locomotoras mencionadas; el gran ingeniero extremeño Cipriano Segundo Montesino y Estrada (Valencia de Alcántara, 1817 – Madrid, 1901) fue el maquinista de la *Hernán Cortés*, que formó parte del segundo tren, en el que los diputados y senadores hicieron el viaje de ida-vuelta⁴⁵. Al Medellín natal de Hernán Cortés llegó el ferrocarril y el rey español Alfonso XII en la tarde del 6 de febrero de 1879⁴⁶.

Concerniente a México, el primer tramo ferroviario comunicó el puerto de Veracruz con el Molino el 16 de septiembre de 1850, parte de la línea ferroviaria troncal México-Veracruz, completada el 1 de enero de 1876. De una manera similar a España, las dificultades topográficas

44 GARCÍA VALVERDE, Julián, “Prólogo”, en ALFONSO BALLOL, Berta, *et alii.*, *El camino de hierro de la Habana a Güines. El primer ferrocarril de Iberoamérica*, Madrid, Fundación de los Ferrocarriles Españoles, 1987, pp. 7-9.

45 PASTOR VILLEGAS, José, *et alii.*, “Cipriano Segundo Montesino y Estrada, ingeniero ferroviario”, *Vía Libre*, Madrid, núm. 638 (marzo 2019), pp. 51-56.

46 ESCOBAR, Alfredo, “Una expedición regia”, *Ilustración Española y Americana*, 15 de febrero de 1879, pp. 111 y 114.

más factores políticos y económicos, e incluso la elección del ancho de vía más conveniente, influyeron en la lenta construcción del Ferrocarril Mexicano entre México y Veracruz, principal puerto marítimo de comunicación con Europa⁴⁷, hecho ocurrido tras la instalación de las primeras máquinas de vapor en México en 1840 para otras aplicaciones. La conquista del ferrocarril fue lenta y se impulsó con la llegada al poder de Porfirio Díaz pues la red viaria mexicana era solo de 666 km en 1876, mientras que en 1910 era de 19 528 km. Hasta 1900 no fue fundada la siderurgia de Monterrey, cuya producción se destinó al consumo interno, principalmente ferrocarriles (rieles) y minas (aceros en barra)⁴⁸.

7. CONCLUSIONES

1. El Imperio Mexicano no conocía el hierro (no había entrado en la Edad del Hierro) ni el mercurio hace quinientos años. Aunque Hernán Cortés fue un extremeño más letrado que científico y tecnólogo, fue un vector reversible de información científica y tecnológica de ambos mundos.
2. Durante la Primera Expedición Científica a América (1571-1577) y la Real Expedición Botánica a Nueva España (1787 -1803) se investigó el virreinato mexicano. El Real Jardín Botánico de México, establecido en la segunda de estas expediciones, continuó algún tiempo como Jardín Botánico de México, incluso en México independiente con su catedrático Vicente Cervantes Mendo. Con este gran científico hispano-mexicano se inició la transición a la ciencia y tecnología nacional mexicana, y sus discípulos la continuaron.

47 REDER, Gustavo y SANZ, Fernando, "La historia del ferrocarril: Méjico", *Vía Libre*, Madrid, núm. 40 (abril 1967), pp. 18-19.

48 GARCÍA DE FUENTES, Ana, "La construcción de la red férrea mexicana en el Porfiriato. Relaciones de poder y organización". *Invest. Geog.*, México, 1987, núm. 17, pp. 137-154.

3. Consideramos que con la gesta cortesiana comenzó una convergencia científico-tecnológica hispano-mexicana hasta la independencia de México, asimilando y acomodando ambos mundos sus diferentes conocimientos científicos y tecnológicos. Después, ambas naciones tuvieron desarrollos científicos y tecnológicos diferentes en el convulso siglo XIX.

8. BIBLIOGRAFÍA

- ACEVES PASTRANA, Patricia, “Botánica, Farmacia y Química en México: Vicente Cervantes (1787-1829)”, en *En el 250 aniversario del nacimiento de Vicente Cervantes Mendo (1758-1829): Relaciones científicas y culturales entre España y América durante la Ilustración*, Madrid, Real Academia Nacional de Farmacia/Fundación José Casares Gil, 2009, pp. 101-116.
- ACEVES PASTRANA, Patricia, *Química, Botánica y Farmacia en la Nueva España finales del siglo XVIII*, Biblioteca Mexicana, núm. 2, México, D. F., Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 1993, p. 7.
- ACEVES PASTRANA, Patricia, “La renovación de la Farmacia en la Nueva España a finales del período colonial”, *An. R. Acad. Nac. Farm.*, Madrid, 2004, 70, pp. 125-145.
- ACEVES PASTRANA, Patricia, *Química, Botánica y Farmacia en la Nueva España finales del siglo XVIII*, México, D. F., Biblioteca Mexicana núm. 2, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 1993, p. 130.
- ALMAGRO-GORBEA, Martín y ESTERAS MARTÍN, Cristina, “Hernán Cortés en el siglo XXI”, en ALMAGRO-GORBEA, Martín y ESTERAS MARTÍN, Cristina (eds.), *Itinerario de Hernán Cortés*, Madrid, Canal de Isabel II Gestión, 2015, pp. 10-13.
- ARNÁIZ Y FREG, Arturo, “Don Andrés Manuel del Río, y su ilustre magisterio en México”, en PRIETO, Carlos *et alii.* (eds.), *Andrés Manuel del Río y su obra científica*, México, D. F., Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S. A., 1966, pp. 29-36.
- BARGALLÓ, Modesto, “Andrés Manuel del Río y Fernández, descubridor del vanadio (eritronio)”, en PRIETO, Carlos *et alii.* (eds.), *Andrés Manuel del Río*

- y su obra científica, México, D. F., Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S. A., 1966, pp. 39-45.
- BARGALLÓ, Modesto, “Andrés Manuel del Río en el bicentenario de su nacimiento (1764), su labor geológica, mineralógica y minerometalúrgica”, en PRIETO, Carlos *et alii.* (eds.), *Andrés Manuel del Río y su obra científica*, México, D. F., Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S. A., 1966, pp. 63-68.
- BELTRÁN, Enrique, “La Biología mexicana en el siglo XIX”, en BELTRÁN, Enrique (ed.), *Memorias del Primer Coloquio Mexicano de Historia de la Ciencia*. México, D. F., 1964, vol. 1, 271-297.
- CARLES GENOVÉS, Concepción, “Gómez Ortega, Casimiro”, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, Barcelona, Ediciones Península, 1983, vol. 1, pp. 408-410.
- CARRILLO HERMOSILLA, Fernando, “Z = 23, vanadio, V. El elemento descubierto dos veces”. *An. Quím.*, Madrid, 2019, 115 (2), p. 85.
- CERVANTES, Vicente, *Ensayo a la materia médica vegetal de México*, México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, edición de “El Estudio”, 1889.
- ESCOBAR, Alfredo, “Una expedición regia”, *Ilustración Española y Americana*, 15 de febrero de 1879, pp. 111 y 114.
- GARCÍA VALVERDE, Julián, “Prólogo”, en ALFONSO BALLOL, Berta, *et alii.*, *El camino de hierro de la Habana a Güines. El primer ferrocarril de Iberoamérica*, Madrid, Fundación de los Ferrocarriles Españoles, 1987, pp. 7-9.
- GARCÍA DE FUENTES, Ana, “La construcción de la red férrea mexicana en el Porfiriato. Relaciones de poder y organización”. *Invest. Geog.*, México, 1987, núm. 17, pp. 137-154.
- GLICK, Thomas F., “Elhuyar y Lubice, Fausto de”, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*. Barcelona, Ediciones Península, 1983, vol. 1, pp. 296-297.
- HELIODORO VALLE, Rafael, “Químicos mexicanos”, *Historia mexicana*, México, 1954, 4 (1), págs. 115-123.
- IZQUIERDO, José Joaquín, *La primera casa de las ciencias en México: El Real Seminario de Minería (1792-1811)*. México, D. F., Ciencia, 1958, pp. 201-203.
- IZQUIERDO, José Joaquín, *La primera casa de las ciencias en México: El Real Seminario de Minería (1792-1811)*, México, D. F., Ciencia, 1958, pp. 7-13 y 246-257.

- KEITH, Robert G, “Cortés, Hernán”, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, Barcelona, Ediciones Península, 1983, vol. 1, pp. 255-258.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel, “Encuentro de dos mundos”, *América 92*, Madrid, 1985, 4, pp. 16-17.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, María del Carmen, “Bernal Díaz del Castillo y los últimos días de Gonzalo de Sandoval: relato y realidad”, en ÁLVAREZ CUARTERO, Izaskun (ed.), *Conflicto, negociación y resistencia en las Américas*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2017, pp. 95-106.
- MIRA CABALLO, Esteban, *Hernán Cortés: el fin de una leyenda*, Trujillo, Cáceres (España), Palacio de Barrantes Cervantes, 2010, pp.181-252.
- MIRAS PORTUGAL, María Teresa, *et alii.*, “Prólogo”, en *En el 250 aniversario del nacimiento de Vicente Cervantes Mendo (1758-1829): Relaciones científicas y culturales entre España y América durante la Ilustración*. Madrid, Real Academia Nacional de Farmacia/Fundación José Casares Gil, 2009, pp. 7-8.
- MORENO, Roberto, “Alzate y Ramírez, José Antonio”, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, Barcelona, Ediciones Península, 1983, vol. 1, pp. 51 – 53.
- MORENO, Roberto, “Velázquez de León, Joaquín”, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*. Barcelona, Ediciones Península, 1983, vol. 2, pp. 405-406.
- NAVARRO BROTONS, Víctor, “Sessé y Lacasta, Martín de”, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, Barcelona, Ediciones Península, 1983, vol. 2, 323-324.
- PASTOR VILLEGAS, José y PASTOR VALLE, Jesús Francisco, *Páginas extremeñas sobre el caucho*, Trujillo, Cáceres (España), Ediciones La Coria. Fundación Xavier de Salas, 2003, p. 22.
- PASTOR VILLEGAS, José y PASTOR VALLE, Jesús Francisco, *Páginas extremeñas sobre el caucho*, Trujillo, Cáceres (España), Ediciones La Coria. Fundación Xavier de Salas, 2003, pp. 53-122.
- PASTOR VILLEGAS, José, “Vicente Cervantes Mendo: lugar y fecha de nacimiento, bicentenario no conmemorado y próximo 250 aniversario”, *An. R. Acad. Nac. Farm.*, Madrid, 2007, 73, pp. 747-762.
- PASTOR VILLEGAS, José, “Vicente Cervantes Mendo, científico hispano-mexicano insigne: Datos para una biografía”, en *En el 250 aniversario del nacimiento de Vicente Cervantes Mendo (1758-1829): Relaciones científicas y culturales entre España y América durante la Ilustración*, Madrid, Real Academia Nacional de Farmacia/Fundación José Casares Gil, 2009, pp. 19-52.

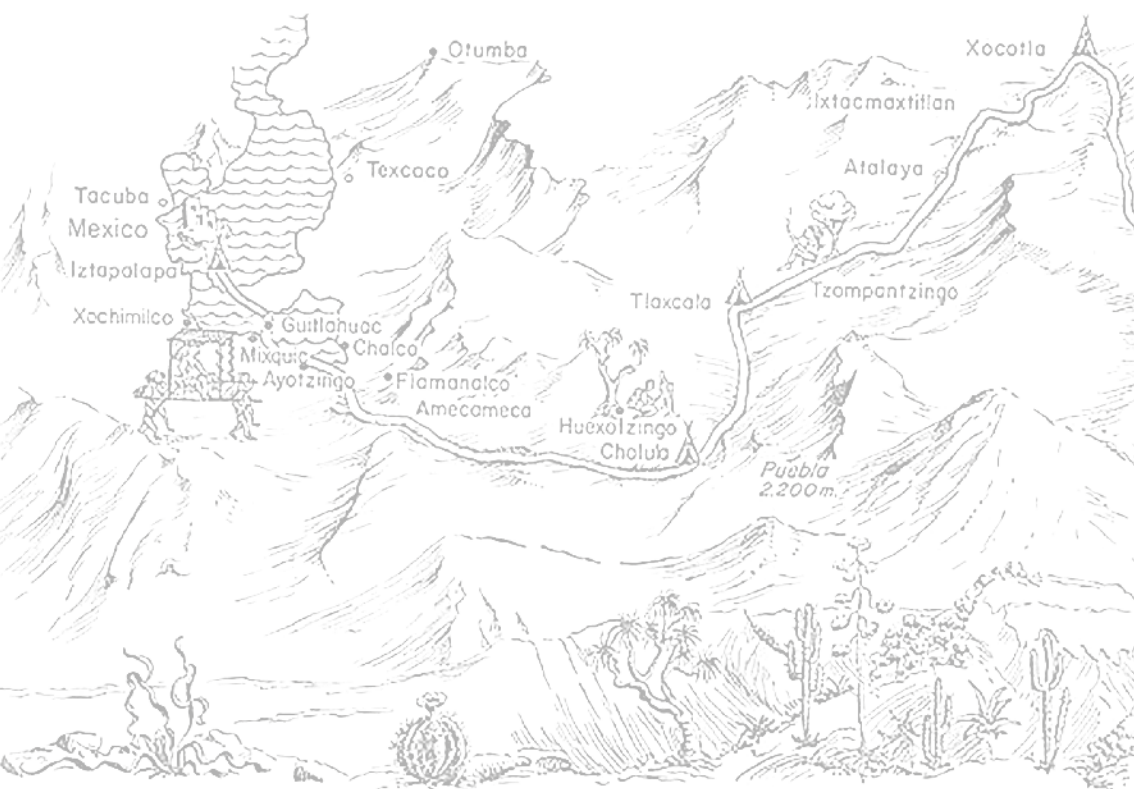
- PASTOR VILLEGAS, José (ed. y coord.), *Ledrada, el insigne científico hispanomexicano Vicente Cervantes Mendo y Zafra*, Béjar (Salamanca), AGH Impresores, 2011.
- PASTOR VILLEGAS, José (ed. y coord.), *Ledrada, el insigne científico hispanomexicano Vicente Cervantes Mendo y Zafra*, Béjar (Salamanca), AGH Impresores, 2011, p. 307.
- PASTOR VILLEGAS, José, “Exposición Itinerario Hernán Cortés”, *HOY. Diario de Extremadura*, Badajoz (España), 15.02.2015, p. 54.
- PASTOR VILLEGAS, José, *et alii.*, “Itinerario de Hernán Cortés en el descubrimiento y conquista de México, antecedente de la Primera Expedición Científica al Virreinato de Nueva España”, en ASOCIACIÓN CULTURAL XIV COLOQUIOS HISTÓRICOS DE EXTREMADURA, *XLIV Coloquios Históricos de Extremadura*, Badajoz (España), Efezeta Artes Gráficas, 2015, pp.73-121.
- PASTOR VILLEGAS, José, *et alii.*, “Las expediciones científicas españolas a América y las expediciones a América dirigidas por Miguel de la Quadra-Salcedo y Gayarre”, en ASOCIACIÓN CULTURAL COLOQUIOS HISTÓRICOS DE EXTREMADURA, Trujillo, Cáceres (España), *XLV Coloquios Históricos de Extremadura*, Ciempozuelos (Madrid), Estugraf Impresores, 2017, pp. 381-409.
- PASTOR VILLEGAS, José. “Guadalupe de Extremadura y los extremeños insignes Juan de Ovando y Benito Arias Montano en la vida y obra de del ilustre médico humanista Francisco Hernández”, *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*, Trujillo, Cáceres (España), 2018, 26, pp. 345-381.
- PASTOR VILLEGAS, José, *et alii.*, “Cipriano Segundo Montesino y Estrada, ingeniero ferroviario”, *Vía Libre*, Madrid, núm 638 (marzo 2019), pp. 56-51.
- PORTELA MARCO, Eugenio, “Medina, Bartolomé de”, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, Barcelona, Ediciones Península, 1983, vol. 2, pp. 45-47.
- PORTELA MARCO, Eugenio, “Río, Andrés Manuel del”, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*. Barcelona, Ediciones Península, 1983, vol. 2, pp. 229-231.
- PUERTO SARMIENTO, Francisco Javier, “El 250 aniversario del nacimiento de Vicente Cervantes Mendo (Ledrada, Salamanca, 17.II-1758/México D.F., 26-VII-1829)”, en *En el 250 aniversario del nacimiento de Vicente Cervantes Mendo (1758-1829): Relaciones científicas y culturales entre España y América durante la Ilustración*, Madrid, Real Academia Nacional de Farmacia/ Fundación José Casares Gil, 2009, pp. 9-18.

- REDER, Gustavo y SANZ, Fernando, “La historia del ferrocarril: Méjico”, *Vía Libre*, Madrid, núm. 40 (abril 1967), pp. 18-19.
- RÍO DE LA LOZA, Leopoldo, *Introducción al estudio de la Química ó Conocimientos preliminares para facilitar el estudio de la Ciencia. Estudio introductorio Dra. Patricia Aceves Pastrana*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2008, pp V-VII.
- SAN MARTÍN, Alejandro, “Influjo del descubrimiento del Nuevo Mundo en las Ciencias Médicas”, en *El Continente Americano*, Madrid, Ateneo de Madrid, Sucesores de Rivadeneira, Impresores de la Real Casa, 1894, vol. 3, pp. 5-54.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, Julio, “La minería en el siglo de oro”, *La ciencia española en ultramar. Actas de las I Jornadas sobre España y las expediciones científicas en América y Filipinas*, Aranjuez (Madrid), Doce Calles, 1991, pp. 107-111.
- URBÁN MARTÍNEZ, Guadalupe Araceli, *La obra científica del doctor Leopoldo Río de la Loza*, México, Biblioteca de Historia de la Farmacia (Patricia Aceves Pastrana, ed. y coord. de la investigación), 2000, pp. 58-59.
- URBÁN MARTÍNEZ, Guadalupe Araceli y ACEVES PASTRANA, Patricia Elena, “Leopoldo Río de la Loza en la institucionalización de la química mexicana”, *Revista de la Sociedad Química de México*, México, 2001, 45 (1), pp. 35-39.

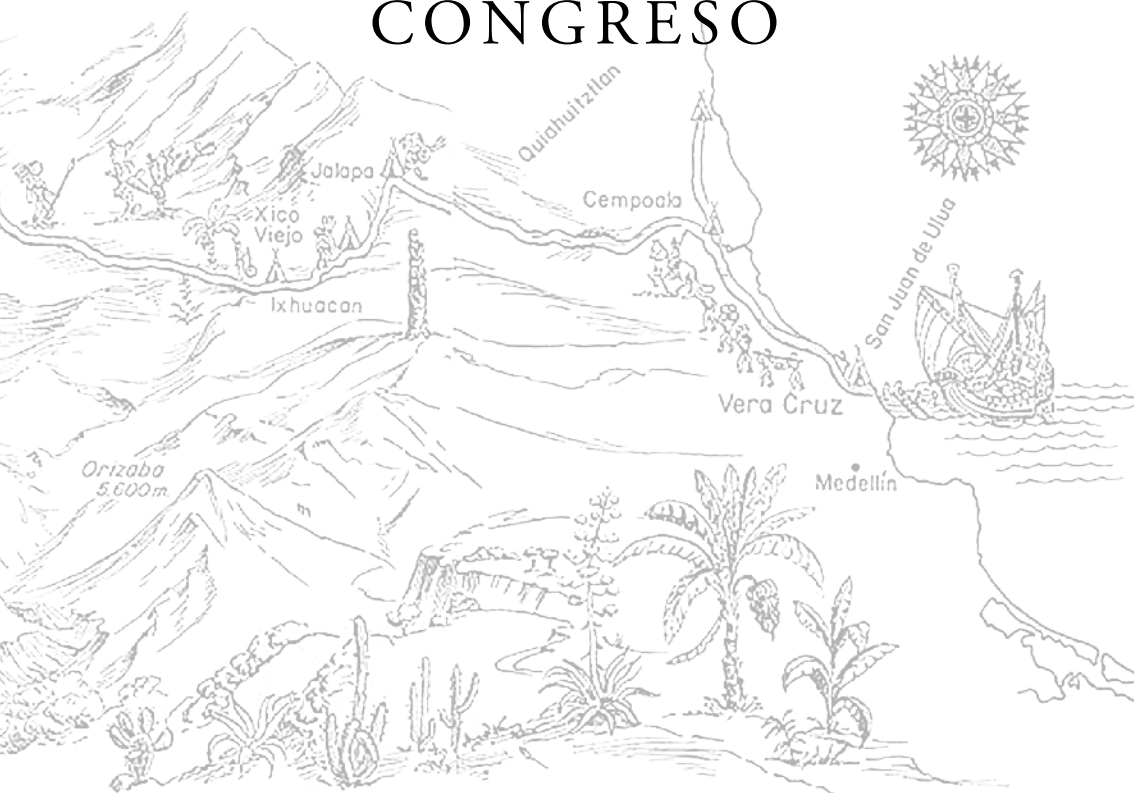
AGRADECIMIENTOS

Al personal de los numerosos archivos y bibliotecas que nos han atendido en nuestras investigaciones sobre Extremadura y ultramar a partir de 1992.

A la Profra. Dra. María del Carmen Martínez Martínez (Universidad de Valladolid) por comunicarnos su investigación “Bernal Díaz del Castillo y los últimos días de Gonzalo de Sandoval: relato y realidad”, referenciada en el presente trabajo.



VII CLAUSURA DEL CONGRESO



La clausura del Congreso Internacional Hernán Cortés en el siglo XXI, celebrado en Medellín y Trujillo con motivo del V Centenario de la llegada de Cortés a México, tuvo lugar en Trujillo, en el Salón de Actos del Palacio de los Barrantes-Cervantes sede de la Fundación Obra Pía de los Pizarro. En el acto participaron D. Juan Carlos Moreno Piñero, Director de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, D. José Ángel Calero Carretero, Presidente de la Federación Extremadura Histórica y D^a Consuelo Soriano Sánchez, Concejala de Cultura y Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Trujillo.

Intervino en primer lugar D. Juan Carlos Moreno Piñero, que mostró su satisfacción por la presencia de la Fundación que preside en la organización y patrocinio de este Congreso que ha pretendido conocer más y mejor la grandiosa figura de Hernán Cortés para comprender su obra y sin juzgar a nadie pues, por encima de todo, fue un hombre de su tiempo. Su satisfacción aumenta por cuanto entiende que el dinero público invertido se ha gastado bien y tanto ponentes como comunicantes se han esforzado en mostrar una España exenta de cainismo, que ha rechazado el maniqueísmo para que podamos sentirnos orgullosos de ella porque también nos duele España. En su breve intervención cita a una serie de personajes que, para alguien de la calle, no un especialista en el mundo cortesiano como él mismo se considera, le hacen sentirse afortunado por haber nacido en España. Y Hernán Cortés es, sin duda, uno de estos grandes personajes.

Para finalizar, agradece al Comité Organizador, al Comité Científico, a todos los colaboradores y asistentes, de forma especial a los “hermanos mexicanos”, su presencia en la seguridad de que este Congreso que hoy se clausura supondrá un punto de inflexión en los estudios cortesianos, que era el objetivo que las instituciones convocantes se proponían.

A continuación tomó la palabra D. José Ángel Calero Carretero para agradecer a ponentes, comunicantes, asistentes, Asociaciones varias, colaboradores, Junta de Extremadura, Ayuntamientos de Medellín y Trujillo, Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste y Fundación Obra Pía de los Pizarro su patrocinio y colaboración, imprescindibles para el buen desarrollo del Congreso que, a lo largo de estos tres últimos días, nos ha congregado en intensas, densas y largas, pero también agradables y fructíferas, sesiones de trabajo. Mención particular hace de la Comisión Organizadora que durante casi dos años ha trabajado sin descanso para lograr reunir a tan selecto elenco de investigadores en torno a la figura de Hernán Cortés. Agradecimiento muy especial merece la Asociación Histórica Metellinense en la persona de su Presidente, D. Tomás García Muñoz, que ha sido capaz de coordinar las actividades del Congreso sin ningún contratiempo y con los parabienes de todos los asistentes. Finalmente, reitera su agradecimiento a todas las personas e instituciones que han hecho posible el Congreso y anuncia que en los próximos días la Comisión Científica empezará a gestionar la necesaria publicación de la Actas.

Finalmente, D^a Consuelo Soriano Sánchez hace uso de la palabra para disculpar la ausencia del Sr. Alcalde de Trujillo por deberes ineludibles y transmite en su nombre su felicitación a los asistentes por el éxito del Congreso. D^a Consuelo Soriano Sánchez se congratula del desarrollo de las actividades programadas, de la nutrida asistencia –con especial bienvenida a los congresistas llegados del otro lado del Atlántico– a cada una de las interesantes sesiones científicas que han sido seguidas con extraordinario interés. Para terminar su intervención felicita a la Comisión Organizadora por su excelente trabajo y espera que la publicación de las Actas aporte una nueva visión a la figura de Hernán Cortés.

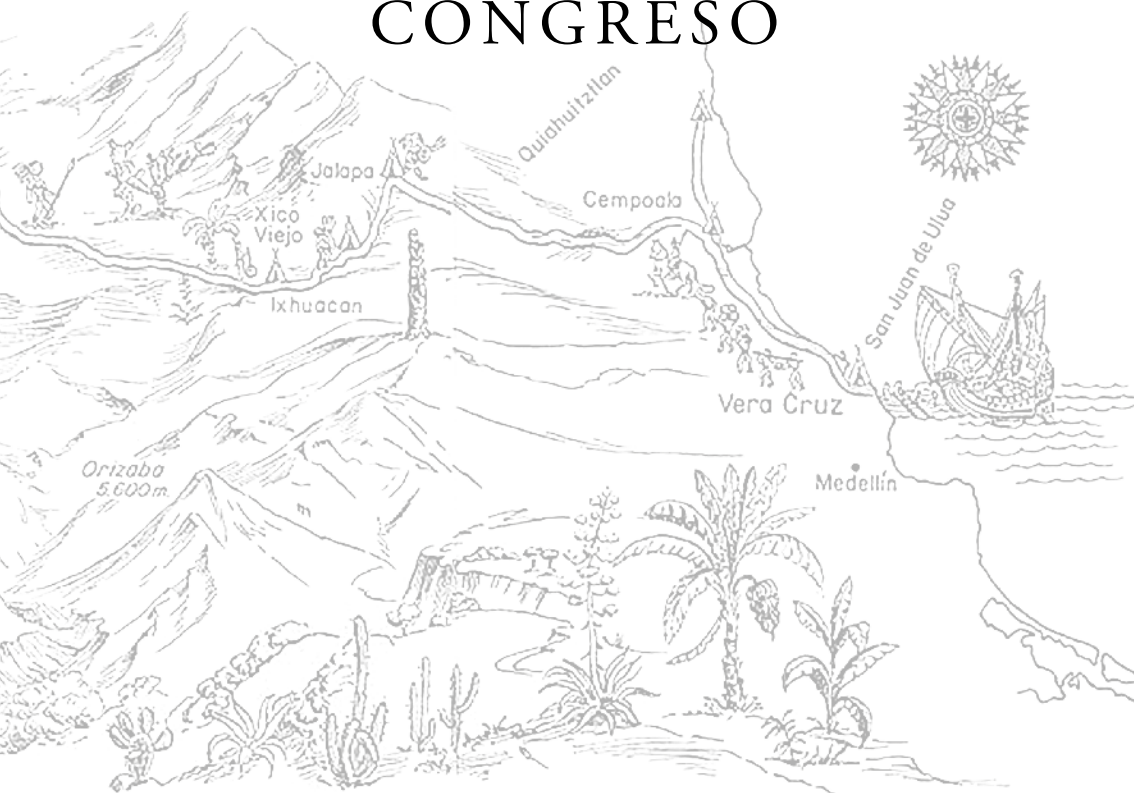
CONCLUSIONES DEL CONGRESO

- Se constata un gran interés por profundizar en el conocimiento de la figura histórica de Hernán Cortés, su obra y su trascendencia, a juzgar por el número de investigadores inscritos en el mismo y por la nutrida participación en las sesiones.
- Publicar las Actas del Congreso se plantea como una necesidad. Hace falta plasmar por escrito todas las aportaciones realizadas en ponencias, mesas redondas y comunicaciones presentadas para que sean conocidas por el mundo académico en el convencimiento de que lo que no se publica no tiene ninguna trascendencia.
- El conocimiento de la obra de Hernán Cortés, especialmente el de la conquista, colonización y aculturación subsiguiente, no puede permanecer solo en el ámbito académico, es necesaria una tarea de divulgación para hacerlo llegar a un público no especializado.
- Convendría crear una Cátedra Hernán Cortés en la Universidad de Extremadura para que gestione toda la rica información de nuestra historia en América y con América y para que sea, además, un foro de investigación específico de la ingente obra de Hernán Cortés en América.
- Parece necesario poner en marcha mecanismos a nivel de la sociedad civil para que la obra de los conquistadores llegue a la ciudadanía. Es obligado acercar la investigación a la vida diaria, porque no

puede ni debe estar solamente encerrada en las bibliotecas, mientras la ciudadanía sigue reproduciendo los mismos estereotipos, prejuicios mentales, errores, actitudes discriminatorias y descalificaciones que tienen su origen en una muy discutible Leyenda Negra.

- Todas las cuestiones anteriores deben tener como hilo conductor y referente el reencuentro entre dos mundos –la *Concordia Hispana*, en palabras del profesor Tamames–, de dos pueblos que son hermanos y que comparten el rico legado de una historia y una lengua comunes, con una diversidad que los enriquece.
- Por último, se propone que desde la Sociedad Civil encabezada por la Asociación Histórica Metellinense, se ponga en marcha algún tipo de actuación para, con el apoyo de las instituciones públicas y privadas de la región y la nación, poner en marcha un mecanismo que permita recuperar la casa natal de Hernán Cortés o, en su defecto, adquirir un inmueble que reúna las condiciones para recrearla y se convierta en Centro de Interpretación, Documentación e Investigación de su grandiosa obra.

VIII CRÓNICA DEL CONGRESO



La idea original del Congreso surgió en la *Asociación Histórica Metellinense (AHM)*, hace ya casi tres años, con objeto de conmemorar el V Centenario de la llegada de Cortés a las costas de México. Desde la asociación se buscó el apoyo de la **Fundación Obra Pía de los Pizarro**, dado el carácter internacional que se le pretendía dar al Congreso; en estricta reciprocidad se acuerda que la jornada de clausura se celebre en Trujillo, en la sede de aquella Fundación. A continuación, se decide incluirlo en el marco del los *XII Encuentros de Estudios Comarcales Vegas Altas-La Serena-La Siberia (SISEVA)* y ofrecérselo a la *Federación Extremadura Histórica* para que lo asumiera como su *III Congreso*. Acto seguido la AHM crea una **página web** específica, inicia una labor de difusión a través de correo electrónico y constituye un Comité Científico formado por los presidentes de las tres asociaciones implicadas e invitando al biógrafo de Hernán Cortés, D. Esteban Mira Caballos, y al académico de la Real Academia de la Historia, D. Martín Almagro Gorbea.

Una vez definidos los objetivos del Congreso, se diseñó un programa provisional, con sus respectivos ponentes, y se continuó buscando instituciones que pudieran patrocinar el Congreso. En febrero de 2018, la *Fundación Academia de Iberoamericana de Yuste* se compromete a financiarlo, con el compromiso de que sólo ella y la *Federación Extremadura Histórica* figuren como entidades organizadoras. Desde entonces se incorpora al Comité Científico el director académico de la FAEI de Yuste, D. César Chaparro

Gómez, trabajando conjuntamente sobre el programa e incorporando nuevos ponentes, así como la mesa redonda sobre Arte Novohispano, fijándose la fecha definitiva del Congreso para los días 4 al 6 de abril de 2019. En el mes de octubre se cursa invitación a las personalidades que se consideraban que deberían conformar el Comité de Honor, presidido por S.A.R. el Rey Felipe VI que aceptó el ofrecimiento.

Para la implementación del ambicioso programa se solicitó la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Medellín, la Embajada de México en Madrid, la Diputación Provincial de Badajoz, el Ayuntamiento de Trujillo y el Centro de Profesores y Recursos de Don Benito Villanueva. Paralelamente se hicieron gestiones ante la Consejería de Cultura e Igualdad para que asumiera la financiación de un *concierto de música novohispana*, con objeto de incluirlo en el programa del Congreso, como parte lúdico-didáctica.

El Congreso fue presentado en sendas ruedas de prensa a los medios de comunicación el 24 de julio de 2018 en Medellín, el 16 de enero de 2019 en la Casa de América de Madrid, y el 29 de marzo en Mérida (Badajoz-España).

Las sesiones del Congreso se han desarrollado por espacio de dos días en Medellín, la villa natal de Hernán Cortés, los días 4 y 5 abril, y la mañana del sábado, día 6 en el Palacio de los Barrantes- Cervantes de Trujillo. En la mañana del primer día tuvo lugar el acto oficial de inauguración, en el que no estuvo presente ninguna autoridad nacional del Ministerio de Cultura, ninguna de las correspondientes autonómicas ni, tampoco, por delegación. En su defecto, presidió el acto el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Medellín, D. Antonio Parral Carmona; acompañándole en la mesa el director de la Academia de Yuste, D. César Chaparro Gómez; el Presidente de la Federación Extremadura Histórica, D. José Ángel Calero Carretero; el XVII Marqués del Valle Oaxaca, D. Álvaro de Llanza y Figueroa; y el Director del Instituto de Cultura de México, D. José Antonio Mendoza Labra, en representación de la Excma. Sra. Embajadora de México en Madrid.

Las sesiones académicas del Congreso comenzaron –según el programa previsto–, con la conferencia inaugural a cargo del Dr. D. Cristian Duverger, que fue presentado por D. César Chaparro. A lo largo de los tres días, 16 ponentes han profundizado en la biografía de Cortés, desplazando el arquetipo del mero conquistador y descubriendo y divulgando la polifacética personalidad del metellinense. De una parte el Cortés emprendedor, el expedicionario explorador preocupado por abrir nuevas rutas de navegación, sin descuidar los aspectos científicos, el precursor del comercio internacional a través de la Ruta de la Seda por el Oeste (el *Galeón de Manila*). De otra el conquistador autodidacta y culto, escritor de mérito, interesado por difundir el avance cultural en las tierras recién conquistadas (imprensa, universidad, fundación de hospitales, introducción de cultivos y ganadería españoles...), de trasladar a España nuevas plantas cultivables, así como los conocimientos de la farmacopea mexicana; o la creación en Valladolid de un foro humanístico mientras solucionaba sus litigios y demandas en España, durante su segundo viaje.

A partir de ponentes de reconocido prestigio, el citado Dr. Duverger, los doctores mexicanos D^a. Alicia Mayer y D. Rodrigo Martínez Baracs, y los españoles D. Esteban Mira, D^a. M^a del Carmen Martínez, D^a. Rosa Martínez de Codes y D. Ramón Tamames, el Congreso ha rescatado para la historia la personalidad ‘poliédrica’ del hidalgo metellinense, en la que no se podía obviar su liderazgo carismático, su dotes de estrategia –a pesar de no tener formación militar–, su capacidad diplomática –de otra forma no podrían entenderse sus alianzas con totonacas, tlaxcaltecas o cholultecas–, su indiscutible arrojo y valor como guerrero y su capacidad de gran estadista moderno (“*el padre de la nacionalidad mexicana*”, para Vasconcelos o el “*inventor de México*”, en palabras de Miralles).

El coronel De Rojas Mulet, abordó el tema de la conquista desde la óptica de la estrategia militar, y el periodista extremeño D. José J. Barriga, desde el auditorio de Trujillo, incidió en la necesidad de investigar con rigor y serenidad, desde ambos lados del atlántico, para conocer y dar a conocer a Cortés, con sus luces y sus sombras, para desechar

la parte falsa de la Leyenda Negra y conseguir que la ciudadanía, las instituciones académicas y los representantes políticos se sacudan el absurdo complejo de culpa con el que llevamos demasiadas décadas autoflagelándonos.

La mesa redonda “*Manifestaciones del arte novohispano en tiempos de Cortés*”, moderada por D. Francisco Javier Pizarro Gómez, presentó las aportaciones de D^a. Cristina Esteras Martín, de D^a. Rosa Perales Piqueres, de D^a. Ana Zabía de la Mata y de D^a. Yolanda Fernández Muñoz. La otra mesa redonda, “*Hernán Cortés y su proyección en el s. XXI. El legado de los conquistadores*”, fue moderada por el Dr. D. Martín Almagro Gorbea y estuvo compuesta por ponentes del Congreso, a la que sumó el Dr. D. Sigfrido Vázquez, de la UEX. En ella se debatió sobre los temas tratados en el Congreso por los diferentes especialistas desde la óptica del siglo XXI; no obstante, estuvo omnipresente la ausencia institucional académica y de representación política.

En su conferencia de clausura el Dr. Tamames destacó la oportunidad del Congreso y resumió magistralmente las aportaciones del mismo. Cortés es un gigante de la Historia, fue el factor decisivo de la realidad iberoamericana de 600 millones de hispanohablantes, que tiene que ir a mucho más. Decisivo, además porque en el metellinense se juntaron las más importantes facetas de un personaje histórico: empresario de sus propios proyectos, financiación incluida; soldado valiente de sus hombres como capitán general, gobernador de nuevos territorios con una administración que sentó las bases de lo que hoy es México, por lo que se le llama con frecuencia “padre de la nacionalidad mexicana” o “*inventor de México*”; estadista y diplomático a la hora de negociar; defensor de los indios frente a una conquista muchas veces excesivamente centrada en los intereses de los conquistadores y colonos; difusor del cristianismo, predicando un dios de amor y la lucha contra el canibalismo y otras culturas extremadas; gran escritor de sus propias *Cartas de Relación* al emperador Carlos V, que al final no le trató como debería haber hecho...

El profesor Tamames, insistió en la necesidad de seguir conociendo —y sobre todo divulgando—, las investigaciones sobre la polifacética biografía de Cortés, como medio para desterrar la Leyenda Negra y el ancestral complejo de culpa que nos caracteriza a buena parte de la ciudadanía española. Acto seguido recomendó que se editen las valiosas ponencias presentadas al Congreso y que antes de su edición final, se elaborase por los mismos ponentes un esquema histórico que sirva de base para los eventuales encuentros a efectos de una declaración de *Concordia Hispánica*, para la que sugirió una reunión de los jefes de estado de México y España, el día 8 de noviembre, coincidiendo con el V aniversario del encuentro entre el tlaotani Moctezuma y Cortés, insinuando un final cultural que incluyera en el Teatro Real la representación de la ópera *Moctezuma*, de Vivaldi.

También se incluyó, como parte del programa del Congreso, la recepción oficial de 740 volúmenes que la Embajada de México en España acababa de donar a la Biblioteca D^a. Marina de Medellín, y que se hizo oficial en el transcurso del Congreso, merced a la representación de la Excma. Embajadora que ostentaba el Director del Instituto de Cultura Mexicana. Entre estos ejemplares destacan dos ediciones facsímil, una del *Lienzo de Tlaxcala* y otra del *Códice Cospi*, un códice mexicana.

El Congreso contó además con una actividad lúdica intrínsecamente ligada a su temática: un concierto de música novohispana, a cargo de *Hexacordo*. Este grupo extremeño de música antigua, eligió una cuidada selección musical y llevó a cabo una exquisita interpretación y puesta en escena, en la que incorporó unas pinceladas didácticas que explicaban la evolución de la música desde España a México y resto de Hispanoamérica.

Paralelamente al desarrollo del Congreso se ofrecieron visitas guiadas al patrimonio monumental Metellinense y al recientemente musealizado edificio del Ayuntamiento de Medellín. Así mismo, los alcaldes de Medellín y Trujillo acogieron en una recepción oficial a ponentes, comunicantes y mexicanos desplazados al Congreso.

Como valoración final del Congreso, hemos de significar que los objetivos señalados se han cubierto en su totalidad de forma satisfactoria, puesto que se ha profundizado en el conocimiento de la poliédrica personalidad del metellinense, se ha abordado el recurrente tema de la Leyenda Negra y de la necesidad de luchar contra ella mediante el conocimiento de la realidad histórica sin complejos. Se ha puesto en valor la necesidad de dar a conocer y divulgar las investigaciones de los historiadores mexicanos y españoles en torno a la conquista, colonización, evangelización y aculturación de México y el continente americano, así como desterrar el atávico complejo de culpa¹.

La valoración global del Congreso realizada por ponentes, comunicantes y asistentes es de éxito total, debido al número y prestigio investigador de ponentes y la calidad de las ponencias, la presentación de 38 comunicaciones, la inscripción de más de 300 personas, la asistencia a las ponencias y comunicaciones que en ningún momento bajó de los 150 personas, el desplazamiento desde México, Estados Unidos y otros países de más de 20 personas, etc. A ello hemos de sumar la repercusión en la prensa española y mexicana del encuentro. La opinión mayoritaria mostrada en el cuestionario de evaluación del Congreso se refiere a la buena organización del mismo y a la excelente optimización de los recursos económicos disponibles.

Si hubiera que resumir en una frase las conclusiones del Congreso dedicado a este personaje de la historia universal, padre de la Patria de México, es que *“ni la leyenda negra ni la actual reinterpretación de la historia ensombrecen la figura del que fuera valiente soldado y hábil estratega, un hombre que fue heraldo de la conquista y arriesgó sus recursos en la aventura”*².

1 En más de una sesión del congreso se ha subrayado como ese complejo de culpa afecta, de forma especial a la clase política, que lo ha hecho patente con su ausencia en el acto de inauguración y que ha contestado a la prensa con evasivas cuando ha sido preguntada. A este respecto, son elocuentes las palabras del Dr. Tamames recriminándoles que eran ellos los que tenían que pedir perdón por ignorar casi todo de Cortés.

2 Véase, en estas mismas Actas, la Conferencia de Clausura de D. Ramón Tamames Gómez, publicada en la *La Razón*, del 14 de abril de 2019.

VALORACIÓN DEL CONGRESO POR LOS PARTICIPANTES

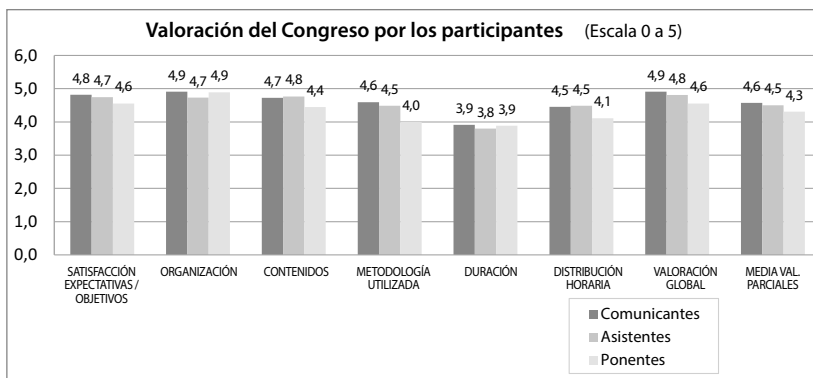
La inscripción en el Congreso se cerró en las trescientas una personas, por motivos de logística interna. De ellas, se propuso a 254 –inscritas como ponentes, comunicantes y asistentes– evaluar el Congreso en una serie de indicadores, de variables significativas³, respondiendo 125 personas (49.21%) a esta invitación, con los resultados que se exponen más abajo:

EVALUACIÓN DEL CONGRESO (Realizada a través de un cuestionario online)			
Categoría de inscripción:	Nº	Contestan el cuestionario de evaluación	% que participa en la evaluación
Ponentes, conferenciantes, mesas-redondas	16	9	56,25
Comunicantes	39	20	53,66
Asistentes	197	94	47,72
Oyentes / Organización/ Autoridades	24 / 14 / 9	No se les propuso evaluar	0,00
Total	301	125	41,52

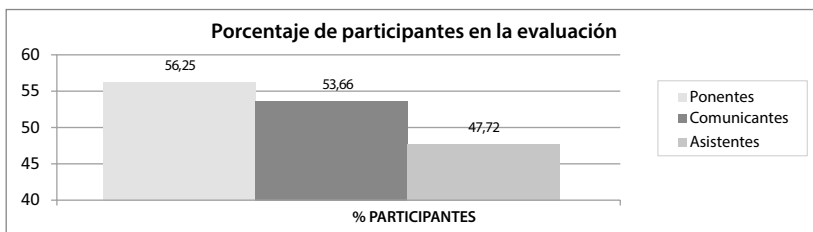
Ficha técnica de la evaluación.

³ Variables consideradas: a) satisfacción con los objetivos y expectativas del Congreso, b) organización, c) contenidos, d) metodología utilizada, e) duración, f) horario y distribución de sesiones, g) valoración global; y media de las valoraciones de cada variable.

En los gráficos siguientes se resume de forma intuitiva la valoración que realizan los participantes en el Congreso. Se pueden comparar de forma sencilla las valoraciones de cada una de las variables, la variabilidad de las puntuaciones en cada una y, de forma relativa, respecto de la valoración global. También pueden ser comparados las puntuaciones atribuidas por cada uno los tres perfiles evaluadores del Congreso: ponentes, comunicantes y asistentes.



Valoración de las variables sometidas a evaluación



Porcentaje de encuestados que respondió al cuestionario

De las preguntas abiertas que se proponían en el cuestionario anónimo de evaluación –aunque algunos asistentes prefirieron firmarlos–, entregamos las aportaciones que consideramos más significativas:

- “*Lo importante, es que el Congreso en sus contenidos ha sido un éxito*”. (José J. Barriga)
- “*... francamente lo habéis hecho muy bien, y me consta que con pocos recursos excelentemente aprovechados*”. (R. Tamames)
- “*Encontrar salas con una asistencia tan numerosa e interesada como las que ví no es algo usual y creo que por ello debéis de estar muy satisfechos*”. (M^a Carmen Martínez M.)
- “*La calidad de los ponentes fue fantástica*” (Álvaro Llanza)
- “*Mi felicitación más efusiva para tí y para todos los organizadores*”. (M. Almagro G.)
- “*Mi más sincera enhorabuena por el Congreso*”, [...] “*aunque de eso no puedes quejarte*” [llenar las salas]. (Javier Bullón)
- “*Ante todo, enhorabuena por el éxito del Congreso. Naturalmente, mi valoración es excelente en cuanto a organización y contenido y también en cuanto al resultado porque, ciertamente, la imagen de Cortés ha cambiado hacia el lado humanista desde la permanente referencia a la acción militar durante la Conquista*”. (R. Vela Navarrete)
- “*... sinceras felicitaciones al Comité Organizador y Científico por haber logrado un interesante programa de ponencias y comunicaciones, así como un programa de actividades complementarias (visitas, conciertos, exposiciones, etc.), que han enriquecido extraordinariamente el Congreso, dando como resultado un rotundo éxito. [...] mi agradecimiento a todas las personas que habéis contribuido con vuestro esfuerzo a la realización de este Congreso, que sin duda ha dejado una huella imborrable.*” (J. C. Rodríguez Masa).
- “*... excelente organización del Congreso, las atenciones recibidas de vuestra Asociación y del Ayuntamiento, y por haber hecho posible este encuentro plural en todos los sentidos.*” (T. Calvo Buezas).
- “*Enhorabuena por tan extraordinaria organización.*” (Marcelino Díaz).
- “*Me gustó todo. Un trabajo bien hecho*”. (Juan Chamorro G.)
- “*El congreso ha sido muy interesante, muy bien organizado*”. (Dario Testi, Italia)

- “*Ha sido una experiencia memorable [...], ha resultado de altísimo nivel*”. (J. M. Mendoza Labra. Director del Instituto de Cultura Mexicana)
- “*El Congreso fue exitoso en todo sentido. Reciban mis felicitaciones los integrantes del Comité Organizador y usted en particular; fue notorio su desinteresado esfuerzo por llevar a buen término esta reunión internacional en torno a la vida y obra de Hernán Cortés y trascendencia hasta este siglo que nos ha tocado vivir. Ruégole transmitir mi mensaje a quienes participaron en tan magnas jornadas. Me permito reiterarle mi sincera amistad, al tiempo que estará a sus órdenes, la Academia Hernán Cortés que me honro en presidir*”. (Isaac Luis Velázquez y Morales, Cronista Municipal de Tianguistenco, México).
- “*... cuánto apreciamos, mi amigo don Gilberto [...] y yo, las espléndidas atenciones de que fuimos objeto durante nuestra estadía en la luminosa ciudad de Medellín: luminosa por su gente y por su Sol. [...] Especialmente las que nos prodigaron usted y su eficiente equipo de colaboradores. [...] todas las metas de dicho encuentro quedaron cabalmente cumplidas*. (Eligio Moisés Coronado, Miembro correspondiente de la Academia Mexicana de la Lengua).
- “*Además de agradecer que se me asignara la conferencia de clausura, como final del esfuerzo realizado por las entidades citadas, cabe recomendar que se editen las valiosas ponencias presentadas a este Congreso, y que antes de su edición final, se elabore, por los mismos ponentes, un esquema histórico que sirva de base para los eventuales encuentros. A los efectos de una necesaria declaración de **Concordia Hispánica** como ha mencionado el Presidente de México, para 2021, en las ya célebres cartas al Rey Felipe VI y al Papa Francisco*”. (R. Tamames)

“A todas luces el Congreso fue exitoso y tuvo repercusión mediática; la única sombra que uno vio y lamentó fue la no presencia de los responsables culturales de la nación y de las autoridades político-administrativas de la provincia y de la región. Ya lo dijo Ramón Tamames en su discurso de clausura: “*Cortés en España tiene pocos «enemigos», pero tiene «muchos ignorantes que no saben realmente del Cortés estadista... de su aspecto multifacético... (incluso el de ser) un escritor de marca con sus Cartas de relación de Carlos V...»*.”

[...]

Si el auditorio estaba repleto era porque su tema y enfoque había suscitado grandísimo interés y porque los ponentes principales eran altamente cualificados. Y si la gente aplaudió fue por la calidad académica de las conferencias y por los novedosos aportes que hacían, más allá de que uno estuviera o no de acuerdo con sus apreciaciones o conclusiones.

De otra parte, el hecho de que se hayan mostrado distintas visiones y consideraciones sobre la figura de Cortés, lo que ha hecho es enriquecer el debate y ayudar a su comprensión desde la óptica del siglo XXI sin descontextualizarlo de los avatares y circunstancias de su tiempo.

[...]

Por último, creo que este Congreso ha mostrado una gran virtud, y es la de permitir el debate a partir de ideas encontradas, discordantes, pero con el máximo respeto por el otro; porque en definitiva ahora importa lo que vendrá, importa que tenemos muchas raíces comunes con los mexicanos y en general con toda América, y debemos mirarnos frente a frente y buscar lo que nos une, e incluso aquello que nos diferencia, pero que a la vez nos enriquece, y a partir de ahí, construir una nueva relación, más fructífera y benéfica para todos.”(A. M. Flórez)⁴

Con relación a la logística del Congreso, los participantes hicieron también apreciaciones:

- “... *el Hotel Rural Quinto Cecilio Metello es impresionante de bueno, y con unas vistas excelentes*”. (R. Tamames)
- “*Disfrutamos del viaje, de la estancia, del Congreso y de la amabilidad de todos los implicados en la organización*”. (M^a C. Martínez M.)
- “*Como anécdota, que en el café no hubiera café, tenía su gracia, pero es muy de agradecer como te trataban las mujeres de la Asociación, yo estoy más acostumbrado a ver unos termos de café y de leche sobre unas mesas con las tazas, prácticamente autoservicio y las pastas ya colocadas en las mesas . Pero también es anecdótico, quedó muy bien*”. (Javier Bullón)

4 FLÓREZ RODRÍGUEZ, Antonio María. “«Terapia de Grupo», dijeron sobre el Congreso de Hernán Cortés”. *Semanario Vegas Altas y la Serena*, Don Benito. 4 al 10 de Mayo de 2019, p. 2.

ACTO DE ENTREGA DE LA
COLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA DONADA
POR LA EMBAJADA DE MÉXICO EN ESPAÑA
A MEDELLÍN

A penas una semana antes de celebrarse el Congreso Internacional “Hernán Cortés en el siglo XXI”, llegó a la que será su sede –la Biblioteca Pública Municipal D^a. Marina (Malinche / Malintzin)–, en el Centro Cultural Quinto Cecilio Metello, la valiosa donación que hizo el Gobierno de la República de México a la localidad extremeña de Medellín en el marco de las actividades culturales ligadas a la conmemoración del quinto centenario de la llegada de Hernán Cortés a ese país y que se llevarán a cabo durante todo el año 2019.

La entrega oficial se hizo en Medellín el viernes 5 de abril dentro de las actividades institucionales ligadas al *Congreso Internacional Hernán Cortés en el siglo XXI*. En el acto oficial estuvieron presentes el director del Instituto Cultural de México en España, D. José Antonio Mendoza Labra, en representación de la Embajadora de México en España, Doña Roberta Lajous Vargas, y el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Medellín. La Embajadora, que al final no pudo estar en el Congreso, por motivos de agenda, había destacado que ambos países “... *tenemos una visión de futuro sustentada en valores y aspiraciones en común, como la libertad, la democracia, la tolerancia, la reducción de las desigualdades, la generación de oportunidades, la promoción y protección a los derechos humanos*”.

La importante donación incluye una biblioteca compuesta por 740 libros de autores mexicanos o sobre este país, de teatro, narrativa, poesía,

ensayo, historia, arqueología, gastronomía y turismo, editados por la Universidad Autónoma de México, el Fondo de Cultura Económica, Conaculta, Porrúa, Sexo Piso, Anaya, entre otras. Entre los autores se destacan Sor Juana Inés de la Cruz, Jorge Volpi, Carlos Monsiváis, Tomás Segovia, Bárbara Jacobs, Elena Poniatowska, Mónica Lavín. Algunos de estos libros están dedicados a estudiar la figura de Hernán Cortés, como el de Vicente Leñero titulado “*La noche de Hernán Cortés*”.

Las joyas de esta donación la constituyen dos ediciones facsímil: el *Códice Cospi* y otro del famoso *Lienzo de Tlaxcala*, **del siglo XVI**, del cual sólo se conserva una copia hecha en 1773 por Manuel de Yáñez. Los pueblos prehispánicos mesoamericanos eran grandes pictógrafos y el lienzo –que tiene un gran valor histórico y artístico–, representa la visión de los nativos de ciertas escenas de la conquista de las fuerzas de Hernán Cortés, constituida por españoles y tlaxcaltecas, en su lucha contra los mexicas de Moctezuma II. Estos códices se expondrán junto al *Libro de Construcción del Puente* y a la obra “*Conquista de la Nueva España*” –de Hernán Cortés–, donada por D. Pedro García de Paredes, en un lugar especial y debidamente protegido, en el recientemente musealizado edificio del Ayuntamiento de Medellín.

Se hace necesario destacar la importancia de esta magnífica donación que va a contribuir a estrechar los lazos con México y a un mayor conocimiento mutuo entre Extremadura y la nación hermana.

CONCIERTO DE MÚSICA NOVOHISPANA A CARGO DE HEXACORDO

El día 5 de abril, como parte del programa del *Congreso Internacional “Hernán Cortés en el siglo XXI”*, se ofreció una interpretación de música novohispana *Nehemi* (Caminar), a cargo del grupo extremeño de música antigua *Hexacordo*. El concierto –subtitulado “*Reconstrucción del contexto sonoro en torno a Hernán Cortés*”–, programado con una finalidad académica y didáctica fue patrocinado por la Consejería de Cultura e Igualdad de la Junta de Extremadura.

Hexacordo eligió una cuidada selección musical, ejecutando una exquisita interpretación y puesta en escena a la que incorporó unas pinceladas didácticas que explicaban la evolución de la música desde España a México y resto de Hispanoamérica. El repertorio abarcó desde finales del siglo XV hasta el XVII y se interpretó con una voz de soprano y otra de tenor acompañados de instrumentos réplicas de originales antiguos como la corneta, la espineta, el bajón, el sacabuche y las vihuelas de arco y de mano; todos ellos, abuelos de los instrumentos actuales de la orquesta. El grupo *Hexacordo*, dirigido por el serragatino Manuel Pascual, interpretó más que satisfactoriamente un programa de música pre-barroca novohispana desconocida en gran medida por los asistentes¹.

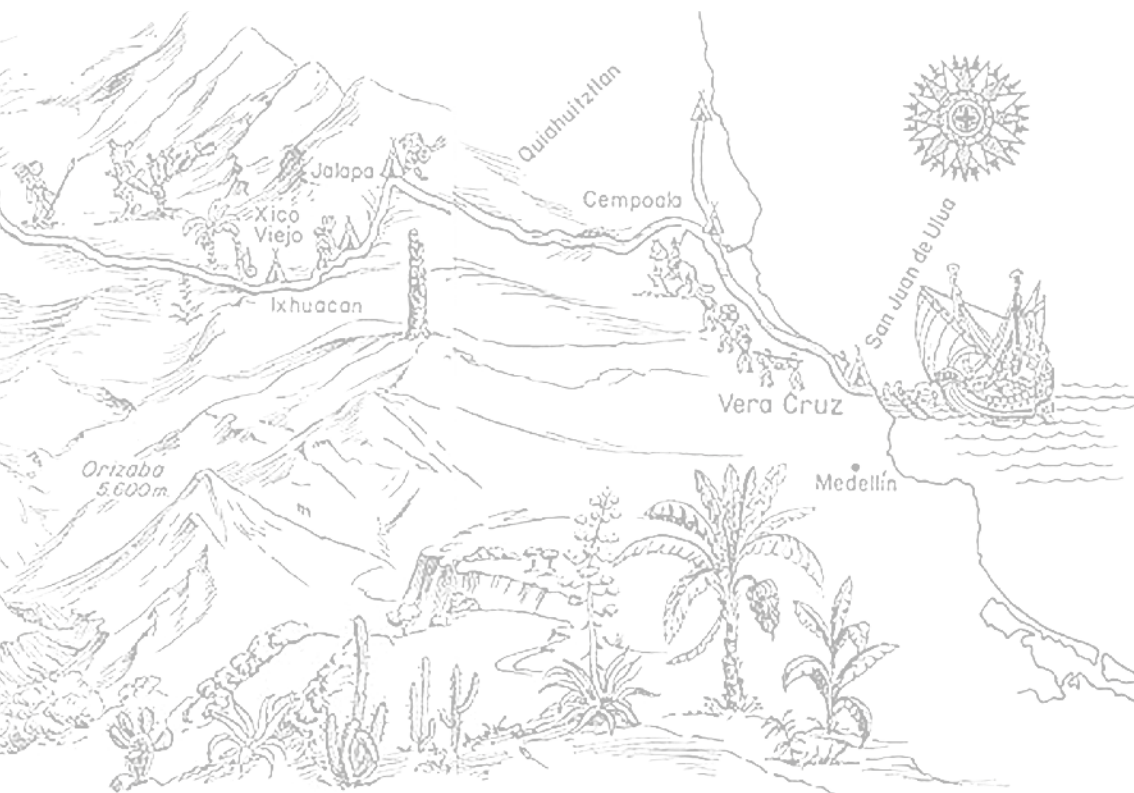
1 El grupo Hexacordo, contó para este concierto con los siguientes componentes: Gloria Jaramillo, soprano; Damián Domínguez, tenor; Juan Ramón Lara, Vihuela de Arco; Juan Manzanero, Vihuela de Mano; Carlos Merino Espineta; David García, Sacabuche alto y tenor; Arsenio Rueda, Bajón, y Manuel Pascual Dirección musical y cornetas renacentistas.

Estructurado en cuatro partes, el concierto comenzó contextualizando el hecho musical en Castilla en la época de Hernán Cortés abordando cuatro temas del Cancionero Musical de Palacio, dos de Juan del Encina (*Quien te traxo Caballero* y *O Castillo de Montanges*), otro de Juan Vázquez y Miguel de Fuenllana (*De los álamos vengo*) y otro de Garci Sánchez de Badajoz (*Mi mal por bien es tenido*). En la segunda parte –Extremadura y sus músicos– interpretaron *Salve Regina* y *Recordad Jilguerillos*, de Juan de Araujo, y *Lumen ad revelationes*, de Hernando Franco. La tercera parte estuvo dedicada a obras mestizas, representadas por *Dios itlaçonantzinc* y *Sancta Maria yn il huicac cihuapille*, atribuidas a Hernando Franco, así como *Hanacpachap cussicuinin* de ¿Pérez de Bocanegra? Por último, en el apartado de Nueva España - Nueva Música, Hexacordo interpretó: *Toquen, toquen los rebales* de Gaspar Fernández, *Benedictus qui venit. Misa de Feria* de Pedro Bermúdez y *Exultate iusti in Domino* de Juan Gutiérrez de Padilla.

El acto fue acogido con una gran aceptación por los congresistas, así como por los ciudadanos metelinenses que se sumaron al mismo. El centenar y medio de personas que ocupaba la sala correspondieron con un silencio y una atención encomiables, aplaudiendo generosamente la cuidada ejecución del repertorio. Una vez finalizado el concierto, a petición de *Hexacordo*, una gran parte del público subió al escenario para conocer in situ las réplicas de los instrumentos musicales de época utilizados, interesándose también por la procedencia de las partituras elegidas y por el propio grupo músico vocal.

El concierto fue especialmente valorado por la representación de ciudadanos mexicanos que se habían desplazado al Congreso.

IX ANEXO GRÁFICO





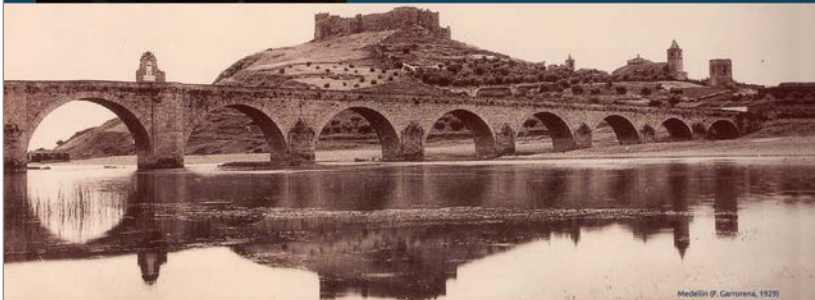
CONGRESO INTERNACIONAL

**HERNÁN CORTÉS
EN EL SIGLO XXI**

V CENTENARIO DE LA LLEGADA
DE CORTÉS A MÉXICO


.....

Hernán Cortés, Juan Aparicio Quintana, 1937



MEDELLÍN Y TRUJILLO 4, 5 Y 6 DE ABRIL DE 2019

Medellín (F. Carrerena, 1929)

www.fundacioncortés.org
   
 @FundacionCortés



III CONGRESO DE LA FEDERACION EXTREMADURA HISTORICA
XII ENCUENTROS DE ESTUDIOS COMARCÁLES

VEGAS ALTAS - LA SERENA - LA SIBERIA

Estado de Historia Cortés en México en un siglo de Trujillo en la ciudad de México (Méjico) - Mapa reconstruido sobre el itinerario de la expedición inglesa de la obra de Bernal Díaz del Castillo, La verdadera historia de la conquista de Nueva España, traducida por Montalvo

COLABORAN:



ORGANIZAN:



Cartel del Congreso. *Retrato de Hernán Cortés*. Óleo sobre lienzo (75x55), de Juan Aparicio Quintana (Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Medellín).



Acto institucional de inauguración del Congreso. Alocución del Ilmo. Sr. D. Antonio Parral, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Medellín (España).



Conferencia inaugural: *Cortés. La espada y la pluma*, a cargo de D. Christian Duverger. Modera: D. César Chaparro Gómez.



Ponencia: *Los Cortés de Medellín: aproximación a su entorno familiar*, a cargo de D. Esteban Mira Caballos. Modera: D. José Ángel Calero Carretero.



Ponencia: *La estrategia militar de Hernán Cortés en la conquista del Imperio Mexica*, a cargo del Coronel D. Miguel de Rojas Mulet. Modera: el Coronel D. Carlos Ovejas Amondarain.



Ponencia: *La Conquista de México en la perspectiva de la larga duración*, a cargo de D. Rodrigo Martínez Baracs. Modera: D. Felipe Lorenzana de la Puente.



Ponencia: *Cortés en la conciencia mexicana del siglo XX: o de la urgencia de asumir nuestra historia*, a cargo de D^a. Alicia Mayer. Modera: D. Dionisio Martín Nieto.



Ponencia: *Al servicio del rey y bien de la comunidad: Hernán Cortés tras la toma de Tenochtilán*, a cargo de D^a. María del Carmen Martínez Martínez. Modera: D. Esteban Mira Caballos.



Ponencia: *Hernán Cortés ante la justicia del emperador: procesos y mercedes*, a cargo de D^a. Rosa María Martínez de Codes. Modera: D. Sigfrido Vázquez Cienfuegos.



Ponencia: *La Leyenda Negra y su influencia en la imagen de la España actual, con especial referencia a Extremadura*, a cargo de D. José Julián Barriga Bravo. Modera: D. Tomás García Muñoz.



Conferencia de clausura: *Hernán Cortés, un gigante de la Historia. Mensaje a 600 millones de hispanohablantes, 500 años después*, a cargo de D. Ramón Tamames Gómez. Modera: D. Bartolomé Miranda Díaz.



Mesa Redonda I: *Manifestaciones del arte novohispano en tiempos de Cortés*. Ponentes: D^a. Cristina Esteras Martín, D^a. Rosa Perales Piqueres, D^a. Ana Zabía de la Mata y D^a. Yolanda Fernández Muñoz. Modera: D. Francisco Javier Pizarro Gómez.



Mesa Redonda II: *Hernán Cortés y su proyección en el s. XXI. El legado de los conquistadores*. Ponentes: D. José Julián Barriga Bravo, D. Esteban Mira Caballos, D^a. Alicia Mayer y D. Sigfrido Vázquez Cienfuegos. Modera: D. Martín Almagro Gorbea.



COMUNICACIONES: *La vid y el vino en el mundo de Hernán Cortés*, a cargo de D. Marcelino Díaz González. Mesa moderada por D. Juan Rodríguez Pastor.



COMUNICACIONES: *Hernán Cortés en el valle de Toluca*, a cargo de D. Isaac Luis Velázquez y Morales. Mesa moderada por D. Joaquín Castillo Durán.



COMUNICACIONES: *El frustrado juicio de residencia de Hernán Cortés por Luis Ponce de León y las consecuencias que pudo tener*, a cargo de D. J. Agustín Sánchez Rey. Mesa moderada por D. Luis Garraín Villa.



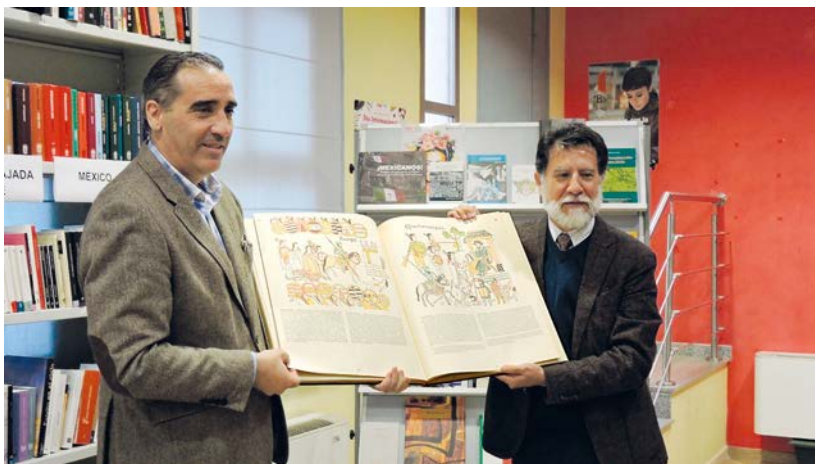
COMUNICACIONES: *Puesta en valor del legado de los conquistadores en el valle Cuautitlan-Tezcoco, México, aplicado a una mejora de la movilidad y la gestión del agua en la metrópoli contemporánea*, a cargo de D. Marcos Enrique López Barrera. Mesa moderada por D. Rogelio Segovia Sopo.



COMUNICACIONES: *Hernán Cortés, modelo estético del academicismo español*, a cargo de D. Álvaro Cabezas García. Mesa moderada por D. M^a Teresa de Córdoba Lasunción.



ACTO INSTITUCIONAL DE CLAUSURA DEL CONGRESO. De izquierda a derecha: D. José Ángel Calero Carretero, Presidente de la Federación Extremadura Histórica; D^a. Consuelo Soriano Sánchez, concejala delegada de cultura –en representación del Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Trujillo–; y D. Juan Carlos Moreno Piñero, Director de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste.



Acto institucional de donación de una biblioteca de 740 volúmenes, a cargo de la Embajada de México en Madrid, a la Biblioteca Municipal Doña Marina (Malinche/ Malintzin) de Medellín (España). En la fotografía el Director del Instituto de Cultura Mexicana, D. José Antonio Mendoza Labra –en representación de la Embajadora de México–, y el alcalde de Medellín, D. Antonio Parral Carmona, muestran uno de los ejemplares más valiosos: un facsímil del Lienzo de Tlaxcala.



Vista panorámica de los asistentes al acto institucional de donación de los volúmenes a la biblioteca municipal D^a. Marina, de Medellín (España).



Concierto de Música novohispana, a cargo de HEXACORDO.



Saludos de bienvenida al Congreso.



Acreditación en el Congreso



Atención a los medios de comunicación con carácter previo a la inauguración del Congreso.



Panorámica de la asistencia al Congreso en el Centro Cultural *Quinto Cecilio Metello* de Medellín (España).



Panorámica de la asistencia al Congreso en el auditorio del Palacio de los Barrantes - Cervantes, de Trujillo, sede de la *Fundación Obra Pía de los Pizarro*.



Recepción en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Medellín, por el Sr. Alcalde-Presidente del mismo.



De vuelta del "café", servido en la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Medellín, con la colaboración de la Asociación de Mujeres de Medellín.

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN	9
JUAN CARLOS MORENO PIÑERO	11
JOSÉ ÁNGEL CALERO CARRETERO	15
HERNANDO DE ORELLANA-PIZARRO Y GONZÁLEZ	17
II. ACTO INAUGURAL	19
ANTONIO PARRAL CARMONA	21
JOSÉ ANTONIO MENDOZA LABRA	27
ÁLVARO DE LLANZA Y FIGUEROA	29
JOSÉ ÁNGEL CALERO CARRETERO	31
CÉSAR CHAPARRO GÓMEZ	33
III. PROGRAMA DEL CONGRESO	35
IV. PONENCIAS	41
CHRISTIAN DUVERGER	
<i>Cortés. La espada y la pluma</i>	43
ESTEBAN MIRA CABALLOS	
<i>Los Cortés de Medellín: aproximación a su entorno familiar</i>	67
MIGUEL DE ROJAS MULET	
<i>La estrategia militar de Hernán Cortés en la conquista del Imperio Mexicano</i>	103
RODRIGO MARTÍNEZ BARACS	
<i>La conquista de México en la perspectiva de la larga duración</i>	127

ALICIA MAYER	
<i>Cortés en la conciencia mexicana del siglo XXI: o de la necesidad de asumir nuestra historia</i>	143
MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ MARTÍNEZ	
<i>Al servicio del rey y bien de la comunidad: Hernán Cortés tras la toma de Tenochtitlán</i>	161
ROSA MARÍA MARTÍNEZ DE CODES	
<i>Hernán Cortés ante la justicia del emperador: procesos y mercedes.</i>	193
JOSÉ JULIÁN BARRIGA BRAVO	
<i>La Leyenda Negra y su influencia en la imagen de la España actual, con especial referencia a Extremadura</i>	217
RAMÓN TAMAMES GÓMEZ	
<i>Hernán Cortés, un gigante de la historia. Mensaje a 600 millones de hispano-hablantes, 500 años después</i>	287
V. MESAS REDONDAS.	297
1. Manifestaciones del arte novohispano en tiempos de Cortés.	
<i>Presentación</i>	301
ROSA PERALES PIQUERES	
<i>Hernán Cortés y la iconografía de los Austrias en México. La obra de arte como expresión de la historia.</i>	305
ANA ZABÍA DE LA MATA	
<i>La imagen de Hernán Cortés y la conquista de México en las colecciones del Museo de América.</i>	331
YOLANDA FERNÁNDEZ MUÑOZ	
<i>Las primeras fundaciones arquitectónicas cortesianas en Nueva España.</i>	375
2. Hernán Cortés y su proyección en el s. XXI. El legado de los conquistadores.	
MARTÍN ALMAGRO GORBEA	
<i>Debate y conclusiones.</i>	401
VI. COMUNICACIONES.	407
BLOQUE I. Medellín y Hernán Cortés antes de la conquista.	
SANTIAGO GUERRA MILLÁN, JUAN JOSÉ CHAMIZO DE CASTRO Y JOSÉ MARÍA CUSTODIO SIMÓN	
<i>Medellín: vestigios histórico-arqueológicos de esta villa hasta tiempos de Hernán Cortés.</i>	411

FRANCISCO RIVERO DOMÍNGUEZ <i>Relaciones de Hernán Cortés con el primer gobernador en Indias: Nicolás De Ovando</i>	443
JOSÉ ÁNGEL CALERO CARRETERO Y JUAN DIEGO CARMONA BARRERO <i>Grafitos históricos, marcas de cantero y encintados de época medieval y moderna en el castillo de Medellín</i>	455
BLOQUE II La Conquista del Imperio Mexica.	
JESÚS LORENTE LIARTE Y CARLOS RUIZ LAPRESTA <i>La Malinche, “Lengua” de Hernán Cortés. Aproximaciones al intérprete militar en la conquista de México.</i>	513
DARIO TESTI <i>“Llámanse escaupiles”: protecciones acolchadas en tiempos de la conquista de México</i>	541
DARIO TESTI <i>“No había parte que no fuese vanguardia”: formación cuadrangular de infantería pesada en la conquista de México.</i>	565
ISAAC LUIS VELÁZQUEZ Y MORALES <i>Hernán Cortés en el valle de Toluca</i>	591
MARCELINO DÍAZ GONZÁLEZ <i>La vid y el vino en el mundo de Hernán Cortés</i>	617
SANTIAGO CORTÉS CORTÉS <i>Hernán Cortés y la farmacia</i>	647
JOSÉ ANTONIO BALLESTEROS DÍEZ <i>El impulso de Cortés a la evangelización en Nueva España.</i>	673
FRANCISCO HIPÓLITO OJALVO, BARTOLOMÉ MIRANDA DÍAZ Y FRANCISCO ZAMORA POLO <i>La arquitectura del proceso productivo en el estado de Morelos: el caso de la Hacienda San José de Cocoyoc</i>	689
BLOQUE III La conquista de Méjico desde la perspectiva mejicana. Los tlaxcaltecas y otros aliados de Cortés en la conquista del Imperio Mexica.	
NATALIA K. DENISOVA <i>“La visión de los vencidos y Hernán Cortés”</i>	705
JUAN MARÍA PÉREZ PÉREZ <i>“Cortés y sus aliados amerindios en la conquista de Nueva España. Aproximación a las fuentes”</i>	719

CARLOS MORENO AMADOR	
<i>La expedición de Hernán Cortés a su paso por Tabasco: el preludeo de la conquista de México.</i>	743
BLOQUE IV Hernán Cortés después de la conquista.	
ELIGIO MOISÉS CORONADO CORONADO	
<i>Visión californiana de Cortés</i>	771
ÁLVARO CABEZAS GARCÍA	
<i>Hernán Cortés, modelo estético del academicismo español.</i>	793
XAVIER LÓPEZ-MEDELLÍN	
<i>El alacrán de Yautepec y Hernán Cortés.</i>	813
SANTOS MANUEL PROTOMÁRTIR VAQUERO	
<i>La academia literaria de Hernán Cortés.</i>	825
CARLOS LASCANO SAHAGÚN	
<i>Cortés en California.</i>	851
JOSÉ ATANASIO GUTIÉRREZ Y GUTIÉRREZ DE LARIS	
<i>Carta de Francisco de Terrazas a Hernán Cortés (30 de julio de 1529).</i>	881
FRANCISCO MIGUEL MARTÍN BLÁZQUEZ	
<i>Alonso de Zuazo en México. Un hombre del rey frente a los intereses particulares de la conquista</i>	931
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ MASA	
<i>Bajo el sol de Tenochtitlán: el linaje de los “Nogales”, entre Nueva España y Extremadura (siglos XVI-XVIII).</i>	947
J. AGUSTÍN SÁNCHEZ REY	
<i>El frustrado juicio de residencia de Hernán Cortés por Luis Ponce de León y las consecuencias que pudo tener</i>	975
BLOQUE V. Hernán Cortés y su proyección en el siglo XXI. El legado de los conquistadores.	
MARCOS LÓPEZ BARRERA	
<i>Puesta en valor del legado de los conquistadores en el valle Cuautitlan- Texcoco, México, aplicado a una mejora de la movilidad y la gestión del agua en la metrópoli contemporánea.</i>	995
TOMAS CALVO BUEZAS	
<i>Las imágenes de Cortés en los textos escolares y en el imaginario actual, según el análisis de 309 textos escolares y dos macroencuestas a estudiantes: a 43.816 en 1993 y a 12.417 en 2019</i>	1021

BARTOLOMÉ DÍAZ DÍAZ	
<i>Comportamiento de misioneros y encomenderos con la población indígena en Indias. El caso del campanariense Alonso Benítez.</i>	1061
JOSE MIGUEL PULIDO VILLAVERDE	
<i>Hernán Cortés como emprendedor y la conquista de México como proyecto 'startup'.</i>	1081
GUADALUPE C. GÓMEZ-AGUADO DE ALBA	
<i>Hernán Cortés en el siglo XIX mexicano: la construcción de un mito entre la admiración y el rechazo</i>	1099
JOSÉ MARÍA MORENO GONZÁLEZ Y JUAN CARLOS RUBIO MASA	
<i>Hernán Cortés en el IV Centenario de su muerte: actividades y homenajes en España</i>	1121
FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MORALES	
<i>España y México: lazos comunes.</i>	1153
JOSÉ PASTOR VILLEGAS Y JESÚS F. PASTOR VALLE	
<i>Después del Imperio Mexica: aspectos científicos y tecnológicos prehispánicos aportados por Hernán Cortés, novohispanos e hispano-mexicanos.</i>	1169
VII. CLAUSURA	1199
VIII. CRÓNICA DEL CONGRESO.	1205
DONACIÓN DE LIBROS A LA BIBLIOTECA MUNICIPAL D ^a . MARINA (MALINCHE/MALINTZIN).	1219
CRÓNICA DEL CONCIERTO DE MÚSICA NOVOHISPANA	1221
IX. ANEXO GRÁFICO	1223

Este libro, titulado *Hernán Cortés en el s. XXI. V Centenario de La llegada de Cortés a México*, que recoge las aportaciones científicas al Congreso Internacional celebrado en Medellín y Trujillo (España), los días 4, 5 y 6 de abril de 2019, se terminó de imprimir el día 22 de diciembre de 2020, 500 aniversario de la fecha en que Cortés dio las Ordenanzas de Tlaxcala, antes de proceder al cerco de la ciudad de Tenochtitlan.

□ □ □

ISBN 978849480789-3



FUNDACIÓN
ACADEMIA EUROPEA E
IBEROAMERICANA DE
YUSTE



COLECCIÓN

ENTRE DOS MUNDOS: AMÉRICA Y EUROPA DESDE EXTREMADURA
VI



MÉXICO
EMBAJADA DE MÉXICO
EN ESPAÑA

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Cultura e Igualdad



**DIPUTACIÓN
DE CÁCERES**



CENTRO DE PROFESORES Y DE RECURSOS
DON BENITO - VILLANUEVA



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VILLALBELLÓN



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TRUJILLO



ASOCIACIÓN
HISTÓRICA
METELLINENSE